



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

LA TRANSICIÓN POLÍTICA A LA DEMOCRACIA EN LA PROVINCIA DE
ALICANTE: HISTORIA DE LA UNIÓN DE CENTRO DEMOCRÁTICO
(1973-1983)

TOMO I de II

Virgilio Francisco Candela Sevilla



Tesis **Doctorales**

UNIVERSIDAD de ALICANTE

Unitat de Digitalització UA

Unidad de Digitalización UA



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS JURÍDICOS DEL ESTADO

FACULTAD DE DERECHO

**LA TRANSICIÓN POLÍTICA A LA DEMOCRACIA EN LA PROVINCIA DE
ALICANTE: HISTORIA DE LA UNIÓN DE CENTRO DEMOCRÁTICO
(1973-1983)**

TOMO I de II

VIRGILIO FRANCISCO CANDELA SEVILA

**Tesis presentada para aspirar al grado de
DOCTOR POR LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE**

PROGRAMA DE DOCTORADO DE LA FACULTAD DE DERECHO

Dirigida por:

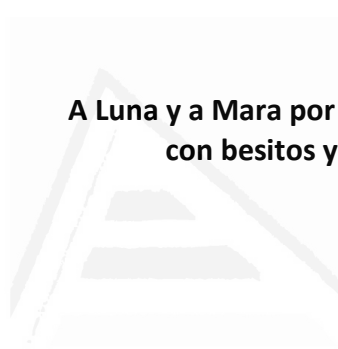
DR. D. JOSÉ MANUEL CANALES ALIENDE

DR. D. ROQUE MORENO FONSERET

**A mi padre, Virgilio Andrés Candela Gómez,
en agradecimiento a toda una vida dedicada a la Enseñanza
y a la Educación, y por su amor y cariño a toda su Familia**

**A mi mujer, Samantha Albero Marín, por esas pequeñas cosas
que van haciendo del amor el más maravilloso sentimiento vital**

**A Luna y a Mara por llenar estos duros años de trabajo
con besitos y abrazitos de mil colores y sabores**



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante



ÍNDICE GENERAL

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	29
CAPÍTULO I. LOS OBJETIVOS, LAS HIPÓTESIS DE TRABAJO Y LA JUSTIFICACIÓN	29
I.1. El interés científico y académico de la investigación.	29
I.2. Los objetivos de la investigación.	34
I.2.1. El objetivo general.	34
I.2.2. Los objetivos específicos.	34
I.3. Las hipótesis de trabajo.	36
I.3.1. La hipótesis general del trabajo.	36
I.3.2. Las hipótesis específicas de trabajo.	36
I.4. La actualidad y la novedad del tema objeto de la investigación.	38
CAPÍTULO II. LA METODOLOGÍA.	41
II.1. La transición a la democracia en la historiografía reciente	41
II.2. El estudio de caso (One-Case Study)	43
II.3. El universo de estudio. El ámbito municipal: Un estado de la cuestión.	44
II.4. El marco cronológico (1973-1983).	44
II.5. Las estrategias y técnicas de investigación.	46
II.6. Las fuentes documentales consultadas.	47
II.6.1. Bibliografía	47
II.6.2. Archivos y Hemerotecas.	49
II.6.3. Fuentes Periodísticas (Prensa).	51
II.6.4. Fuentes Orales.	52
II.6.5. TICs (Tecnologías de la Información y de la Comunicación).	52

PRIMERA PARTE	55
CAPÍTULO III. EL PROCESO DE TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA EN ESPAÑA.	55
III.1. El final del Franquismo.	55
III.1.1. La evolución histórica del franquismo.	55
III.1.2. Los principales movimientos de oposición a la Dictadura. Las opciones democráticas procedentes del interior y en el exilio (1939-1969).....	65
III.1.3. Una breve semblanza socioeconómica de la España de los años setenta.	78
III.1.4. El tardofranquismo (1969-1973).....	81
III.1.5. El inicio del aperturismo político intramuros del régimen.	89
III.1.6. La muerte de Franco.	102
III.2. Juan Carlos I, Rey de España.....	107
III.2.1. Carlos Arias, un obstáculo para el proceso reformista.....	107
III.2.2. El nombramiento de Adolfo Suárez.....	114
III.2.3. La Ley para la Reforma Política y la disolución de las Cortes franquistas.	119
III.2.4. La semana trágica de la Transición. La legalización del <i>Partido Comunista</i>	127
III.2.5. Elecciones del 15 de junio de 1977.....	134
III.3. Los inicios del proceso democratizador.	140
III.3.1. La configuración de las Cortes Democráticas, la <i>Ley de Amnistía</i> y los <i>Pactos de la Moncloa</i>	140
III.3.2. La aprobación de la Constitución Española.	149
III.4.El desarrollo del proceso democrático.....	153
III.4.1. Una Transición en permanente recesión económica.....	153
III.4.2. La doble cita electoral de 1979: las Elecciones Generales de marzo y las Elecciones Municipales de abril.....	157
III.4.3. 1980: El Estado de las Autonomías y la Moción de Censura socialista.....	168
III.4.4. El Golpe de Estado del 23 de febrero de 1981.	172

III.4.5. La victoria socialista de 1982.....	177
----------------------------------------------	-----

CAPÍTULO IV. EL PARTIDO DE LA TRANSICIÓN: LA *UNIÓN DE CENTRO*

***DEMOCRÁTICO* 187**

IV.1.- Un breve análisis interpretativo.	187
IV.2.- Los precedentes históricos y el contexto político.	203
IV.2.1.- Reformistas, aperturistas, demócratas y azules.	204
IV.2.2.- El precedente directo de UCD: la creación de <i>Centro Democrático</i> ..	218
IV.2.3.- El acto de <i>Centro Democrático</i> en el Teatro Principal de Alicante.	226
IV.2.4.- La formación de la <i>Unión de Centro Democrático</i>	234
IV.3.- La evolución política de los acontecimientos.....	241
IV.3.1.- La coalición vencedora en las Elecciones de junio de 1977.	241
IV.3.2.- La acción de gobierno y la constitución de UCD como partido político.	251
IV.3.3.- La reedición del triunfo electoral en 1979.....	257
IV.3.4.- La crisis en el liderazgo de Suárez. La dimisión del presidente del Gobierno.....	263
IV.3.5.- El nombramiento de Calvo Sotelo y la desmembración final del partido.	274
IV.3.6.- La derrota electoral de 1982 y la disolución de la UCD.	286
IV.4.- La estructura política y la organización partidaria	294
IV.4.1.- Una organización en permanente evolución.	294
IV.4.2.- La militancia política: un partido de “barones” y “suaristas”.	304
IV.4.3.- La financiación económica.	309
IV.5.- El pensamiento y la ideología política.	312
IV.6.- El comportamiento electoral.....	322
IV.7.- El liderazgo político.....	329

SEGUNDA PARTE	339
CAPÍTULO V. LA UNIÓN DE CENTRO DEMOCRÁTICO EN LA PROVINCIA DE ALICANTE	339
V.1.- Un breve apunte metodológico.	339
V.2.- Una semblanza socioeconómica del Alicante de la Transición.....	342
V.2.1.-Entre el desarrollo económico y la crisis de crecimiento.....	342
V.2.2- La transformación de la sociedad alicantina.	346
V.2.3.- Un contexto político en permanente cambio.	349
V.3.- La formación de la UCD en la provincia de Alicante.	354
V.3.1.- Los precedentes de la oposición moderada al franquismo.	354
V.3.1.1. Los Liberales.....	361
V.3.1.2. La Democracia Cristiana.....	370
V.3.1.3. La Socialdemocracia.....	382
V.3.1.4. Las fórmulas Populares.	393
V.3.1.5. Los políticos del régimen.	397
V.3.1.6. El GSI y el FSI.	403
V.3.2.- La creación de la Coalición Electoral Alicantina y la llegada de Luis Gámir.	408
V.3.3.- El <i>Centro Democrático</i> y su presentación nacional en Alicante.....	416
V.3.4.- La formación de la <i>Unión de Centro Democrático</i> en Alicante y las Elecciones del 15 de junio de 1977.....	424
V.4.- El desarrollo del partido entre 1977 y 1983.....	437
V.4.1.- La construcción del partido en democracia.	437
V.4.2.- Una cita extraordinaria: las Elecciones Parciales al Senado de 1978..	446
V.4.3.- Las Elecciones Generales y Municipales de 1979.....	454
V.4.4.- El inicio de la decadencia provincial del partido (1980-1981)	462
V.4.5.- Crisis, deserciones y disolución de UCD Alicante (1982-1983)	472
V.5.- La estructura política y la organización partidaria.....	489
V.5.1.- Una organización dominada por la socialdemocracia.....	489
V.5.2.- Las familias de la UCD alicantina.	501

V.5.3.- La financiación económica de la organización.....	513
V.6.- Luis Gámir, el ideólogo de UCD.	518
V.7.- El comportamiento electoral de UCD Alicante.....	534
V.7.1.- Las Elecciones Generales de junio de 1977.	534
V.7.2.- Las Elecciones Parciales al Senado de 1978.....	540
V.7.3.- Las Elecciones Generales de 1979.	542
V.7.4.- Las Elecciones Municipales de 1979.	545
V.7.5.- Las Elecciones Generales de 1982.	546
V.8.- El liderazgo político en el seno de UCD Alicante.	549
TERCERA PARTE	557
CAPÍTULO V. LAS PRINCIPALES CONCLUSIONES	557
CUARTA PARTE	571
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y BIBLIOGRAFÍA BÁSICA CONSULTADA	571
CRONOLOGÍA DE LA TRANSICIÓN.....	7
ANEXO ELECTORAL	39
ANEXO DE ENTREVISTAS REALIZADAS	87
Luis Gámir Casares.....	91
Miguel Valor Peidró	116
Juan Antonio Montesinos García.....	128
Joaquín Galant Ruiz	149
Luis Díaz Alperi.....	175
Luis Berenguer Fuster	190
José Luis SorribesMur	205
Juan Carlos Tur Ayela.....	220
Arnaldo Martínez Calvo	241
Martín Ruiz Chazarra	248
José María Perea Soro	260
Pedro Romero Ponce.....	269

ANEXO DOCUMENTAL	279
-------------------------------	------------

Índice	281
---------------------	------------

ANEXO DOCUMENTAL

Siglas de los partidos políticos y de las candidaturas electorales

Relación de los partidos políticos que integraron la Coalición de *Unión de Centro Democrático*

Gobiernos de España (1973-1983)

Declaración de Presencia y Propósitos de Unión Democrática Española (UDE)

Línea Ideológica y Conclusiones, *Partido Liberal*

El Partido Popular

Ideario del *Partido Demócrata*

Referéndum Nacional para la Reforma Política (I)

Referéndum Nacional para la Reforma Política (II)

Coalición Electoral Alicantina

Principios básicos de UCD Alicante

Documentación UCD Alicante: Estructura social de la provincia

Documentación UCD Alicante: Política exterior de España (I)

Documentación UCD Alicante: Política exterior de España (II)

Documentación UCD Alicante: Política exterior de España (III)

Documentación UCD Alicante: Política exterior de España (IV)

UCD Muchamiel: Circular de solicitud de voto (1977)

UCD Alicante: Solicitud de voto de Juan Carlos Tur Ayela

UCD Alicante: Normas para los mítines (1977)

UCD Alicante: Explicación del marxismo

UCD Alicante: Organización de mítines en 1977 (I)

UCD Alicante: Organización de mítines en 1977 (II)

UCD Alicante: Organización de mítines en 1977 (III)

Solicitud de ingreso en el *Partido Liberal* 1977, Bernardo Rabassa

Centro Democrático en Alicante: Coalición Electoral Alicantina (I)

Centro Democrático en Alicante: Coalición Electoral Alicantina (II)
Centro Democrático en Alicante (III)
Centro Democrático en Alicante (IV)
Centro Democrático en Alicante (V)
Centro Democrático en Alicante (VI)
UCD Alicante 1977: Publicidad Electoral (I)
UCD Alicante 1977: Publicidad Electoral (II)
UCD Alicante 1977: Publicidad Electoral (III)
UCD Alicante 1977: Publicidad Electoral (IV)
UCD Alicante 1977: Publicidad Electoral (V)
Portada del Diario Información, 17 de junio de 1977
Diputados y Senador de UCD Alicante, 1977
UCD Alicante: Publicidad electoral, Elecciones parciales al Senado, Alicante, 1978
Papeleta de voto, Elecciones parciales al Senado, Alicante, 1978
I Congreso Nacional de UCD, Septiembre 1978
UCD Alicante: Desarrollo orgánico, celebración de la I Asamblea Provincial, 1978
Referéndum Constitucional, 1978
UCD Alicante 1979: Publicidad Electoral, Elecciones Generales (I)
UCD Alicante 1979: Publicidad Electoral, Elecciones Generales (II)
UCD Alicante 1979: Publicidad Electoral, Elecciones Municipales (I)
UCD Alicante 1979: Publicidad Electoral, Elecciones Municipales (II)
UCD Alicante 1979: Publicidad Electoral, Elecciones Municipales (IV)
UCD Alicante 1979: Publicidad Electoral, Elecciones Municipales (V)
Diputación Provincial de Alicante: Elección de Luis Díaz Alperi como presidente
Diputación Provincial de Alicante: Corporación Provincial (1979-1983)
UCD Alicante: Desarrollo orgánico, Luis Gámir elegido presidente provincial, 1979
Luis Gámir elegido ministro del Gobierno de Adolfo Suárez, 3 de mayo de 1980
Intervención de Luis Gámir en la moción de censura socialista contra Adolfo Suárez
29 de mayo de 1980
Manifestación en repulsa del intento de golpe de Estado, 27 de febrero de 1981

La Transición política a la democracia en la provincia de Alicante:
Historia de la Unión de Centro Democrático (1973-1983)

UCD Alicante: Desarrollo orgánico, Presentación de la “Plataforma Moderada”
por el sector crítico, 3 de junio de 1981

UCD Alicante: Desarrollo orgánico, “Manifiesto por el relanzamiento de UCD” en
respuesta al escrito de la “Plataforma Moderada”, 5 de junio de 1981

UCD Alicante: Solicitud de voto de Luis Gámir, Elecciones Generales, octubre 1982

UCD Alicante, Elecciones Generales 1982, Los líderes de los partidos nacionales
visitan la provincia de Alicante

UCD Alicante, Elecciones Generales 1982, Presentación del programa político
de UCD provincial

UCD Alicante, Elecciones Generales 1982, Landelino Lavilla presenta el programa
político de UCD

UCD Alicante, Elecciones Generales 1982, Publicidad electoral (I) Carteles de los
principales partidos

UCD Alicante, Elecciones Generales 1982, Publicidad electoral (II) Anuncios
Institucionales

UCD Alicante, Elecciones Generales 1982, Publicidad electoral (III) Luis Gámir,
candidato provincial

UCD Alicante, Elecciones Generales 1982, Publicidad electoral (IV) Candidaturas
Provinciales

UCD Alicante, Elecciones Generales 1982, Publicidad electoral (V) Landelino Lavilla

UCD Alicante, Elecciones Generales 1982, Publicidad electoral (VI)

Artículos políticos de Luis Gámir (I): “La democracia progresista”, Diario Información
3 de mayo de 1978

Artículos políticos de Luis Gámir (II): “UCD versus PSOE”, Diario Información,
26 de mayo de 1978

Artículos políticos de Luis Gámir (III): “La ideología de UCD”, Diario El País, 16 de agosto
de 1978

Artículos políticos de Luis Gámir (IV): “Centrismo sociológico y democracia”, Diario
Información, 24 de marzo de 1981

Artículos políticos de Luis Gámir (V): “La tentación conservadora, 1”, Diario El País,

11 de septiembre de 1981

Artículos políticos de Luis Gámir (VI): “La tentación conservadora, 2”, Diario El País,

12 de septiembre de 1981

Artículos políticos de Luis Gámir (VII): “Desde el centrismo (I)”, Diario Información,

19 de septiembre de 1981

Artículos políticos de Luis Gámir (VIII): “Desde el centrismo (II)”, Diario Información,

21 de septiembre de 1981

Artículos políticos de Luis Gámir (IX): “Desde el centrismo (III)”, Diario Información,

22 de septiembre de 1981

Artículos políticos de Luis Gámir (X): “Desde el Centro”, Diario Información,

20 de noviembre de 1981

Miscelánea fotográfica (I)

Miscelánea fotográfica (II)

Miscelánea fotográfica (III)

Publicaciones de UCD

Chistes gráficos sobre UCD (I)

Chistes gráficos sobre UCD (II)



¡Alma Virgilio, Alma!



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

ÍNDICE TOMO I

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I. LOS OBJETIVOS, LAS HIPÓTESIS DE TRABAJO Y LA JUSTIFICACIÓN

- I.1. El interés científico y académico de la investigación.
- I.2. Los objetivos de la investigación.
 - I.2.1. El objetivo general.
 - I.2.2. Los objetivos específicos.
- I.3. Las hipótesis de trabajo.
 - I.3.1. La hipótesis general del trabajo.
 - I.3.2. Las hipótesis específicas de trabajo.
- I.4. La actualidad y la novedad del tema objeto de la investigación.

CAPÍTULO II. LA METODOLOGÍA.

- II.1. La transición a la democracia en la historiografía reciente
- II.2. El estudio de caso (One-Case Study)
- II.3. El universo de estudio. El ámbito municipal: Un estado de la cuestión.
- II.4. El marco cronológico (1973-1983).
- II.5. Las estrategias y técnicas de investigación.
- II.6. Las fuentes documentales consultadas.
 - II.6.1. Bibliografía
 - II.6.2. Archivos y Hemerotecas.
 - II.6.3. Fuentes Periodísticas (Prensa).
 - II.6.4. Fuentes Orales.
 - II.6.5. TICs (Tecnologías de la Información y de la Comunicación).

PRIMERA PARTE

CAPÍTULO III. EL PROCESO DE TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA EN ESPAÑA.

III.1. El final del Franquismo.

III.1.1. La evolución histórica del franquismo.

III.1.2. Los principales movimientos de oposición a la Dictadura. Las opciones democráticas procedentes del interior y en el exilio (1939-1969).

III.1.3. Una breve semblanza socioeconómica de la España de los años setenta.

III.1.4. El tardofranquismo (1969-1973).

III.1.5. El inicio del aperturismo político intramuros del régimen.

III.1.6. La muerte de Franco.

III.2. Juan Carlos I, Rey de España.

III.2.1. Carlos Arias, un obstáculo para el proceso reformista.

III.2.2. El nombramiento de Adolfo Suárez.

III.2.3. La Ley para la Reforma Política y la disolución de las Cortes franquistas.

III.2.4. La semana trágica de la Transición. La legalización del *Partido Comunista*

III.2.5. Las Elecciones del 15 de junio de 1977

III.3. Los inicios del proceso democratizador.

III.3.1. La configuración de las Cortes Democráticas, la *Ley de Amnistía* y los *Pactos de la Moncloa*.

III.3.2. La aprobación de la Constitución Española.

III.4. El desarrollo del proceso democrático.

III.4.1. Una Transición en permanente recesión económica.

III.4.2. La doble cita electoral de 1979: las Elecciones Generales de marzo y las Elecciones Municipales de abril.

III.4.3. 1980: El Estado de las Autonomías y la Moción de Censura socialista.

III.4.4. El Golpe de Estado del 23 de febrero de 1981.

III.4.5. La victoria socialista de 1982.

CAPÍTULO IV. EL PARTIDO DE LA TRANSICIÓN: LA *UNIÓN DE CENTRO DEMOCRÁTICO*

- IV.1.- Un breve análisis interpretativo.
- IV.2.- Los precedentes históricos y el contexto político.
 - IV.2.1.- Reformistas, aperturistas, demócratas y azules.
 - IV.2.2.- El precedente directo de UCD: la creación de *Centro Democrático*.
 - IV.2.3.- El acto de *Centro Democrático* en el Teatro Principal de Alicante.
 - IV.2.4.- La formación de la *Unión de Centro Democrático*.
- IV.3.- La evolución política de los acontecimientos
 - IV.3.1.- La coalición vencedora en las Elecciones de junio de 1977.
 - IV.3.2.- La acción de gobierno y la constitución de UCD como partido político.
 - IV.3.3.- La reedición del triunfo electoral en 1979.
 - IV.3.4.- La crisis en el liderazgo de Suárez. La dimisión del presidente del Gobierno.
 - IV.3.5.- El nombramiento de Calvo Sotelo y la desmembración final del partido.
 - IV.3.6.- La derrota electoral de 1982 y la disolución de la UCD.
- IV.4.- La estructura política y la organización partidaria
 - IV.4.1.- Una organización en permanente evolución.
 - IV.4.2.- La militancia política: un partido de “barones” y “suaristas”.
 - IV.4.3.- La financiación económica.
- IV.5.- El pensamiento y la ideología política.
- IV.6.- El comportamiento electoral.
- IV.7.- El liderazgo político.

SEGUNDA PARTE

CAPÍTULO V. LA *UNIÓN DE CENTRO DEMOCRÁTICO* EN LA PROVINCIA DE ALICANTE

- V.1.- Un breve apunte metodológico.
- V.2.- Una semblanza general del Alicante de la Transición.
 - V.2.1.- Entre el desarrollo económico y la crisis de crecimiento.
 - V.2.2.- La transformación de la sociedad alicantina.
 - V.2.3.- Un contexto político en permanente cambio.
- V.3.- La formación de la UCD en la provincia de Alicante.

La Transición política a la democracia en la provincia de Alicante:
Historia de la Unión de Centro Democrático (1973-1983)

- V.3.1.- Los precedentes de la oposición “moderada” al franquismo.
 - V.3.1.1. Los Liberales.
 - V.3.1.2. La Democracia Cristiana.
 - V.3.1.3. La Socialdemocracia.
 - V.3.1.4. Las fórmulas Populares.
 - V.3.1.5. Los políticos del régimen.
 - V.3.1.6. El GSI y el FSI.
- V.3.2.- La creación de la Coalición Electoral Alicantina y la llegada de Luis Gámir
- V.3.3.- El *Centro Democrático* y su presentación nacional en Alicante.
- V.3.4.- La formación de la *Unión de Centro Democrático* en Alicante y las Elecciones del 15 de junio de 1977.
- V.4.- El desarrollo del partido entre 1977 y 1983.
 - V.4.1.- La construcción del partido en democracia.
 - V.4.2.- Una cita extraordinaria: las Elecciones Parciales al Senado de 1978
 - V.4.3.- Las Elecciones Generales y Municipales de 1979.
 - V.4.4.- El inicio de la decadencia provincial del partido (1980-1981)
 - V.4.5.- Crisis, deserciones y disolución de UCD Alicante (1982-1983)
- V.5.- La estructura política y la organización partidaria.
 - V.5.1.- Una organización dominada por la socialdemocracia.
 - V.5.2.- Las familias de la UCD alicantina.
 - V.5.3.- La financiación económica de la organización.
- V.6.- Luis Gámir, el ideólogo de UCD. El programa político autóctono.
- V.7.- El comportamiento electoral de UCD Alicante.
 - V.7.1.- Las Elecciones Generales de junio de 1977.
 - V.7.2.- Las Elecciones Parciales al Senado de 1978.
 - V.7.3.- Las Elecciones Generales de 1979.
 - V.7.4.- Las Elecciones Municipales de 1979.
 - V.7.5.- Las Elecciones Generales de 1982.
- V.8.- El liderazgo político en el seno de UCD Alicante.

TERCERA PARTE

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES

CUARTA PARTE

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y BIBLIOGRAFÍA BÁSICA CONSULTADA



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

AGRADECIMIENTOS

Esta tesis doctoral es el fruto de un largo e intenso trabajo. Mis padres desde niño me enseñaron a ser una persona generosa y agradecida y por eso escribo este breve apartado para dar las gracias a tanta gente que me ha acompañado en este tránsito complejo hacia el ansiado título de Doctor.

Quien suscribe estas líneas ha sido desde edad temprana un “apasionado” de la Transición política a la democracia. Y no por una concepción idolatrada del proceso, sino más bien por la enorme trascendencia que para la historia de España significó aquella Transición. Tal vez el hecho de haber nacido en democracia haya provocado en mí un profundo sentimiento de gratitud hacia los actores políticos que protagonizaron el tránsito de una dictadura a una democracia como la nuestra.

Comencé con un inocente acercamiento inicial a la Transición desde la serie homónima dirigida por Elías Andrés y Victoria Prego; después, se convirtió en una primera prospección electoral del consistorio alicantino en 1979 dirigido por el profesor José Miguel Santacreu Soler. Y así fue hasta finalizar la carrera de Historia, muy decepcionado por no haber recibido en los planes de estudios las enseñanzas de la democracia española en ninguna de sus asignaturas. En los cursos de doctorado, tangencialmente, pude conocer algunos aspectos de la Transición, pero sin la metodología precisa para adentrarme en una investigación más completa acerca de su exégesis. Los años de trabajo, las horas sumergido en hemerotecas y archivos, las innumerables lecturas y las conversaciones con protagonistas directos del momento, me proporcionaron una básica formación investigadora que se cristalizó con mi memoria de licenciatura. Titulada *La formación de la Unión de Centro Democrático (UCD) en la provincia de Alicante: de la “oposición moderada” a las primeras elecciones democráticas*, dirigida por el doctor D. Salvador Forner Muñoz y por el doctor D. Francisco Moreno Sáez, se leyó el día 4 de octubre de 2003 en el Departamento de Humanidades Contemporáneas de la Universidad de Alicante y obtuvo la calificación de “sobresaliente por unanimidad”.

Más de una década después y tras diferentes avatares personales y profesionales, retomé el estudio de la Transición, pero ya dotado de una mayor solidez investigadora. Y me dediqué de lleno a la realización de esta tesis doctoral. En estos años ha sido considerable el crecimiento de publicaciones alusivas a este periodo sobre variadas disciplinas científicas y dedicadas a casi todos los aspectos de la Transición. Una delicia para cualquier investigador, pero también un enorme problema pues a día de hoy se hace realmente imposible acceder a todas las obras dedicadas a esta parte de nuestra historia. Y eso me ha creado una cierta frustración y una ansiedad sólo mitigada por el consejo y la paciencia de mis directores de tesis.

Y puedo decir, siempre con humildad y respeto hacia la Academia, que me encuentro capacitado en la actualidad para poder realizar una investigación del rigor y la madurez de esta tesis doctoral, con la garantía necesaria como para no ofender la solemnidad de este

La Transición política a la democracia en la provincia de Alicante:
Historia de la Unión de Centro Democrático (1973-1983)

acto y con la certeza de poder ofrecer a la sociedad nuevos planteamientos, contenidos y puntos de vista hasta ahora no revelados. Será el prestigioso tribunal de tesis doctoral organizado para tal fin el que me otorgue su visto bueno y el que continúe ayudándome a ser mejor investigador merced a los consejos metodológicos, bibliográficos y de contenidos que me aporten en la ceremonia de lectura de la misma.

El primer agradecimiento debe ser institucional. Gracias a las becas y ayudas recibidas este trabajo ha sido posible porque me han permitido afrontar una intensa investigación como esta con la garantía del respaldo académico. Fui becado por el Instituto Alicantino de Cultura "Juan Gil-Albert" de la Excm. Diputación de Alicante con una *Ayuda a la Investigación en el apartado de Ciencias Sociales* en 1999 y con una *Ayuda a la Investigación en Tesis Doctorales* en 2016. También con una *Beca Predoctoral de Formación de Personal Docente (FPI)* de la Generalitat Valenciana en 2001.

El segundo agradecimiento es para mis directores de tesis, los profesores José Manuel Canales Aliende y Roque Moreno Fonseret. Tantas vivencias son difíciles de relatar en tan corto espacio pero vaya por delante que sin sus sabios consejos, sus oportunas apreciaciones y sus sugerencias científicas, esta investigación no hubiera sido posible. Muy agradecido además por el esfuerzo que han realizado de supervisar el texto en un final de curso siempre agotador. Y además, por su generosidad permanente al afrontar una siempre complicada dirección colegiada desde dos ramas científicas hermanas aunque diferentes como son la Ciencia Política y de la Administración y la Historia Contemporánea.

A José Manuel Canales agradecerle sus entrañables sobremesas recordando vivencias de aquel maravilloso tiempo que ojalá hubiera podido vivir para sentirlo en mi propia piel. También por conocer la solemnidad de la Academia, de esta Universidad que todos llevamos tan a flor de piel. Agradecido además por haberme dado la confianza de gestionar durante varios años las actividades formativas del Área de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Alicante. Junto a él, mi gratitud a los compañeros y compañeras de Área por estos años de convivencia y aprendizaje mutuos. A Manuel Menéndez, Adela Romero, Vicente Benito, José Sanmartín, Rafael Agulló, Pastor Gato y Alejandro Garea. A Irene Belmonte y a Miguel Molina. También a mis queridas Mari Ángeles Leal, Marta Méndez y Dina Habjouqa. Especial recuerdo para Bernabé Aldegue, un compañero de fatigas, amigo y hermano ya para el resto de nuestras vidas académicas. Moltes gràcies company per tantes coses que no caben ací ara!

A Roque Moreno se me hace muy difícil decirle algo que ya no le haya dicho ya. Bajo esa fachada de seriedad académica se encuentra una persona amirable de la que cada día aprendo a ser mejor profesor y mejor investigador. Podría haber sido un gran rector de la UA de no haberse cruzado la política en el camino. A Roque le agradezco su confianza infinita en mi persona, su apuesta por mí desde un primer momento a pesar de los desvelos y los nervios del último día y de las últimas horas. Sin haberlo pretendido el destino nos ha ido uniendo desde época temprana y me gustaría seguir trabajando a su lado desde donde ese caprichoso destino vuelva a decidir. Roque ha sido el creador de un sueño académico

llamado IUESAL (*Instituto Universitario de Estudios Sociales de América Latina*) al que me siento unido en cuerpo y alma por su proyección y por la grandeza humana de sus miembros. Agradecido a Javier Vidal, a Juanma Chamizo, a María Ángeles Martínez, María Luisa Rico, Francisco Sevillano y a Ana Doménech, por sus sabios consejos y su siempre permanente apoyo.

Agradecimiento también a los/as compañeros/as del Área de Ciencias Sociales de la Facultad de Educación por tener siempre un mano, un brazo, un abrazo y un beso para cuando ha hecho falta. A Rocío Díez y a Santiago Ponsoda, mi cariño y reconocimiento.

Hay muchas personas en la Universidad de Alicante que se van a alegrar mucho por ver esta tesis finalizada y a este doctorando, doctor por fin. A todos/as ellos/as, esta tesis en agradecimiento a tantas palabras de apoyo y confianza.

A Sergio Madueño, persona a la que conozco hace apenas unos días y que se ha convertido en un verdadero ángel para mí. Nunca podré darte las gracias por tanto Sergio. Gracias.

A mi amigo y hermano Juan David Sempere. Friends will be friends, forever! Por fin JuaDa!

Agradecimiento también a unas personas que en esta Universidad de Alicante se merecen un monumento y a la que muchas veces no se les reconoce su trabajo y entrega. Mi cariño y reconocimiento a Paqui Milán, a Mayte Monllor, Alicia Jerez y Yolanda Munguía. Sin vosotras todo esta sería muy diferente. Por todos estos años... Gracias.

También quisiera tener un breve aunque sincero agradecimiento a una persona, una maravillosa persona y también enorme profesor, que me ha hecho amar la historia y concretamente la Transición gracias a su ingente labor en pro de este periodo histórico. Me siento muy orgulloso de formar parte de su grupo de investigación y de estar cerca de él para aprender su magisterio. Gracias a Rafael Quirosa y a su enorme equipo de la Universidad de Almería por tanta confianza y solidaridad.

Lejos de la Universidad también mi mundo es amplio aunque alejado de esta particular vida académica. Me gustaría tener unas palabras de cariño y recuerdo a Juan Carlos Vizcaíno Martínez. Un amigo del alma a quien tanto debo en esta tesis y al que espero reencontrar una vez la haya defendido. Gracias Juan Carlos, ha sido posible al final.

Y a esas maravillosas personas que siempre me rodean y que han notado mi ausencia de años por esta tesis doctoral. Personas del Ayuntamiento, del mundo asociativo, de la fiesta de Fogueres, a mis chavales/as de La Ciudad de los Colores, a mis amigos/as de allende los mares en Argentina, Uruguay, Brasil, Colombia, Ecuador o Bolivia... ¡Gracias!

Gracias a María del Olmo y a su increíble equipo del Archivo Histórico Provincial de Alicante por ser mucho más que una directora de Archivo. Gracias también a Beatriz Bustos por su

La Transición política a la democracia en la provincia de Alicante:
Historia de la Unión de Centro Democrático (1973-1983)

infinita generosidad y compañerismo desde el Archivo de la Democracia. Gracias así mismo a Pablo Rosser por sus consejos y permanentes ánimos.

Al cuerpo de profesores del CEPA de Almansa por las facilidades permitidas a lo largo de este Curso Académico para conciliar las clases con la realización de esta tesis doctoral. Un recuerdo especial a José María, José Antonio, Ana, Guada, Pilar y a mi querido compañero Pedro al que tanto tengo que agradecerle. Un beso muy especial para Mónica, Sandra y Longinos por este año tan maravilloso de aprendizaje mutuo.

Y gracias también a mis alumn@s de la Facultad de Educación de la Universidad de Alicante. Sin saberlo se han convertido en fuente de inspiración y en el destino de mi vida.

Gracias a Francisco Giner de los Ríos, a Manuel Bartolomé Cossío y a la *Institución Libre de Enseñanza* por mostrarme el camino a seguir, el camino de la enseñanza como motor de cualquier cambio social, como forma de ver y sentir el mundo y la vida.

Voy concluyendo. Quienes más sufren la realización de una tesis doctoral son las personas que más cerca están de ti. A mi madre, María del Carmen Sevilla, por ser la persona más especial que nunca he conocido. Estoy hecho de su misma pasta y para mí eso no es que sea un orgullo, es mucho más, es una vida. Te quiero mamá. Y a mis hermanas, a Natalia, un ejemplo de integridad y sensibilidad a partes iguales, una persona que no es de este mundo pero que se amolda a él a pesar de su tímida naturaleza. Y a Sara, la pequeña de la casa que se nos ha hecho mayor y se va a hacer profe de infantil en un abrir y cerrar de ojos. Todos/as nosotros/as llevamos una pena muy grande en el alma por este revés que la vida nos ha dado robándonos un padre, un marido, y también a una iaia, una madre. En agradecimiento al amor familiar va el esfuerzo de esta tesis. Os quiero muchísimo.

Uno hasta que no se hace padre no sabe bien lo que puede llegar a sentir por un hijo. La vida me ha regalado dos preciosas hijas, Luna y Mara, fuente inagotable de energía, de gritos, carreras, lloros, carcajadas... de pura vida! que dirían mis amigos ticos. Mi pena porque esta tesis me ha quitado mucho tiempo de estar a su lado, viéndolas crecer. Mi consuelo y esperanza es que con esta tesis nuestro futuro familiar mejore y pueda estar más tiempo a su lado. A ellas, mis niñas, mis princesas, el cariño de papi por haber soportado tantas ausencias con paciencia.

Muchas veces uno se pregunta cuál es su lugar en el mundo. Creo haberlo encontrado. Pero lo más importante es saber con quién quieres compartir ese mundo y afortunadamente también he encontrado a esa persona. Se llama Samantha Alberó, es mi mujer, mi amiga, mi compañera, mi confidente, la madre de mis hijas... es el amor de mi vida. Sin ella esta tesis no hubiera sido posible y por ese motivo se merece mi agradecimiento y mi sincera dedicatoria. Te quiero mi amor.

Para finalizar, mi última dedicatoria y posiblemente la más sincera y triste de todas. Esta tesis doctoral se la dedico a mi padre, Virgilio Andrés Candela Gómez. Él todavía vive

cuando escribo estas líneas pero ya no es la misma persona que me vio nacer y me crió. Mi papá padece alzheimer desde hace muchos años y seguro que no podrá entender lo que le quiero decir. Pero no importa, ha sido tan buen padre que necesitaré muchas vidas para poder devolverle tanto cariño y tanto amor. Los recuerdos se amontonan en mi mente cuando pienso en él, en su rectitud y seriedad hacia la enseñanza, en sus vivencias... Para ti papá, en agradecimiento a toda una vida de amor y cariño, el premio a una vida académica que tanto quisiste. Te quiero papá.

A todas las personas que me han acompañado en este duro tránsito doctoral, mi agradecimiento de todo corazón.



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante



PRIMERA PARTE

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I. LOS OBJETIVOS, LAS HIPÓTESIS DE TRABAJO Y LA JUSTIFICACIÓN

I.1.- El interés científico y académico de la investigación.

La tesis doctoral que tengo el honor de presentar es el resultado de una investigación del doctorando sobre la historia política de la provincia de Alicante en el tardofranquismo y en los primeros años de la democracia. Propongo el estudio del nacimiento, desarrollo, organización y disolución del que ha sido denominado como el “partido de la Transición”, la *Unión de Centro Democrático* (UCD), en el contexto geográfico de la provincia de Alicante.

Pertenciente a la nueva corriente histórica conocida como Historia del Tiempo Presente o Historia Actual así como a una de las principales líneas de investigación de la Ciencia Política como es el estudio acerca de los Partidos Políticos, el momento histórico de la *transición política a la democracia* comienza a ser estudiado y trabajado por la Academia de una forma constante y multidisciplinar, lo que ha dado pie a la aparición de importantes obras de diferentes ciencias sociales. La investigación que propongo en cambio, pretende contribuir a completar la hasta hoy insuficiente bibliografía existente respecto a este periodo histórico en lo que se refiere a la provincia de Alicante, tanto en lo concerniente a estudios de índole general como a investigaciones monográficas acerca de partidos políticos, movimientos sociales y sindicales o biografías de personalidades referente. Es pues una investigación inédita y original.

Efectivamente, podemos afirmar que actualmente la historiografía de la transición a la democracia en Alicante adolece tanto de las obras principales de referencia como de aquellas específicas que puedan ilustrar desde un punto de vista académico, serio, riguroso y multidisciplinar, la realidad de un periodo apasionante de nuestra historia. El estudio que planteamos tiene como principal objetivo conocer el partido de esencia gubernamental nacido propiamente en la Transición y que se gestó como plataforma del presidente Suárez para concurrir a las primeras elecciones libres y democráticas desde la dictadura franquista.

La elección de esta coalición partidaria se debe a su posterior impacto electoral, a la gestión del Gobierno de España desde 1977 a 1982, al liderazgo político de sus principales dirigentes –y muy especialmente a su figura principal, Adolfo Suárez- y porque integró en su seno a la totalidad de las ideologías políticas de esencia conservadora y reformista existentes en este tránsito del franquismo a la democracia: me refiero a un conglomerado de ideologías liberales, demócratacristianas, socialdemócratas y del “aparato” del Estado.

Por una cuestión de concreción metodológica he debido concentrar mi investigación en este principal partido político. Pero no por ello debo restar importancia y significación a otras formaciones políticas que, con mayor o menor tradición antifranquista, participaron

en la Transición y tuvieron presencia en la provincia de Alicante a lo largo de aquellos años. Es el caso del *Partido Socialista Obrero Español* (ganador de todas elecciones celebradas en este periodo histórico en la provincia de Alicante), del *Partido Comunista de España*, de *Alianza Popular*, del *Partido Socialista Popular* (presentado en coalición electoral en 1977 como *Unidad Socialista*), del *Equipo de la Democracia Cristiana* (coalición electoral de la *Federación de la Democracia Cristiana*), del *Partido Socialista Obrero Español Histórico* (presentado en las elecciones del 15 de junio de 1977 como *Alianza Socialista Democrática*, y en coalición con el *Partido Socialista Democrático Español*, entre otros) y *Reforma Social Española*, entre muchos otros. Gran parte de los militantes de los partidos de esencia socialista que acabamos de mencionar se integraron tras las elecciones de 1977 en el PSOE, y aquellos de ideología democristiana hicieron lo propio en la UCD.

La tesis planteada puede resultar de gran interés público y social en la provincia de Alicante al abordarse de forma casi pionera el origen y formación de esta peculiar coalición centrista en nuestra provincia, los líderes políticos de aquel momento (muchos de los cuales fueron elegidos diputados parlamentarios e incluso ministros, como en el caso de Luis Gámir) y, fundamentalmente, por estudiarse de forma académica el contexto histórico y sociopolítico de Alicante en el tránsito entre un sistema político autoritario nacido tras la Guerra Civil y la implantación paulatina de un sistema parlamentario y democrático. Entiendo que esta investigación puede contribuir inexorablemente en el proceso de recuperación de la memoria histórica y política de nuestra tierra.

El estudio de la llegada de la democracia a España ha proporcionado hasta el momento infinidad de testimonios procedentes del campo histórico, sociológico, jurídico y político. A nivel provincial, el panorama es todavía insuficiente por cuanto no se ha escrito hasta la fecha ninguna memoria específica sobre la transición a la democracia desde ninguna de las áreas científicas anteriormente descritas, o por lo menos, con un carácter de obra general, de obra de referencia sobre la materia. Incluso en el ámbito regional valenciano se echan en falta trabajos monográficos, si bien en los últimos años han aparecido algunas investigaciones que merecen ser destacadas.

Esta circunstancia, así como la inquietud de este doctorando por construir una investigación lo más completa posible desde un punto de vista metodológico, ha motivado la utilización de una gran variedad de fuentes que han ayudado a superar las grandes lagunas existentes sobre la materia. He podido revisar un amplio repertorio de hemerotecas y archivos, he consultado un importante número de obras de referencia nacional y he podido transcribir entrevistas personales con muchos protagonistas directos del momento a los que he tenido la fortuna de poder conocer. Esta es, además, una investigación cualitativa de un caso histórico conforme a la metodología de las Ciencias Sociales.

No obstante, y por motivos que explicaré más adelante, esta investigación ha significado una motivación en sí misma por cuanto constituye para el doctorando la modesta

aportación que hace para la historiografía alicantina acerca de un periodo tan importante de nuestro pasado reciente.

La democracia y predemocracia alicantinas han sido estudiadas por historiadores (como Salvador Forner Muñoz, Glicerio Sánchez Recio, Roque Moreno Fonseret, Francisco Sevillano Calero, Francisco Moreno Sáez, Ramiro Muñoz Haedo, José Miguel Santacreu Soler, Miguel Ors Montenegro o Mariano García Andreu), escritores (como José Vicente Mateo Navarro o Enrique Cerdán Tato) y periodistas (como Francisco Poveda o Antonio Dopazo), entre otros. Sin embargo, con la presente investigación he intentado cubrir un vacío generalizado que existe en relación con el nacimiento y la formación de las formaciones políticas de centro-derecha y derecha, que se organizaron realmente en la proximidad de las primeras elecciones democráticas y que tuvieron un papel crucial en la consolidación de esta democracia.

Nacida originalmente como *Coalición Electoral Alicantina* y denominada posteriormente *Centro Democrático*, la idiosincrasia propia de la *Unión de Centro Democrático* provincial estuvo definida por tres ideas que pueden calificarse como fundamentales: el ineludible referente nacional, vencedor en las dos primeras elecciones generales de la mano del presidente Adolfo Suárez, y garante del gobierno del Estado; la realidad provincial, concretada en un sistemático triunfo de los planteamientos políticos de izquierdas representados por el *Partido Socialista Obrero Español*; y la evidente personalidad política de la formación provincial, que adoptó una naturaleza moderadamente progresista y alejada de la naftalina franquista.

Por su parte, el *Partido Socialista Obrero Español* emergió como el partido político victorioso en todas las elecciones celebradas a lo largo de la Transición en Alicante. Tierra de socialistas ilustres como Rodolfo Llopis o Juan Vives, lo cierto es que, de la mano de jóvenes abogados y sindicalistas de la UGT, lograron consolidar una hegemonía política a lo largo de estos años de transición, conectando perfectamente con las demandas de la sociedad provincial a pesar de su inexperiencia partidaria. La fuerza de sus planteamientos políticos fue creciendo a lo largo de estos años de forma paralela a la fusión de todas las corrientes socialistas y al liderazgo de sus correligionarios nacionales.

El *Partido Comunista de España*, al igual que ocurriera con su homónimo estatal, corrió la misma suerte y quedó relegado siempre a un segundo plano de relevancia pública. Partido de larga tradición política, de exilio y de lucha clandestina, consiguió representación parlamentaria en las dos primeras elecciones generales con la cunera Pilar Brabo, pero quedó relegado por la supremacía socialista. Su protagonismo obrero y reivindicativo provincial a lo largo del tardofranquismo no tuvo posteriormente una ratificación en las urnas, quedando como segunda fuerza política de la izquierda, aunque facilitando acuerdos puntuales para la consecución de alcaldías municipales en 1979.

Por último, en este sucinto repaso a las principales formaciones políticas de transición alicantina, la *Alianza Popular* de los “Siete Magníficos” franquistas corrió la misma suerte

que el PCE, pero en la parte conservadora del mapa político provincial. Siempre a la sombra de la UCD, careció de diputados parlamentarios durante la Transición y recorrió su particular “travesía en el desierto” hasta las elecciones de 1982, cuando emergió como principal partido opositor de derechas tras la desintegración de la formación centrista.

Como he señalado anteriormente, este trabajo también tiene un ineludible componente sentimental. Es así porque entiendo que uno no puede deslindar su vocación docente e investigadora de su percepción como ciudadano defensor de la democracia y de la memoria histórica.

Coincido con la importante nómina de profesores e investigadores que desde el campo de la historia y de la ciencia política analizan la Transición con los ojos de su tiempo, alejado del fatal presentismo que caracteriza el momento que vivimos y siempre con el rigor y el espíritu crítico que se presuponen a un doctorando universitario del siglo XXI. Porque a pesar de mis concepciones ideológicas siempre he tenido muy presente cuáles son las reglas de oro de un buen investigador, sabiendo utilizar la metodología más idónea y la mayor cantidad de fuentes posibles, además de un conocimiento sobre la materia amplio e integral.

Porque la Transición fue un proceso político tremendamente complejo y lleno de matices que todavía hoy precisan ser estudiados para conocer el verdadero alcance de su significado. Un exitoso periplo histórico que propició el tránsito de un régimen político autoritario a otro democrático y parlamentario.

La Transición continúa siendo una etapa de nuestra historia que necesita ser estudiada con mayor criterio analítico, con disquisición universitaria, alejada del “ruido” exterior siempre caprichoso de las urgencias mediáticas del presente. Una investigación que pueda ofrecer nuevas interpretaciones científicas y no nuevos relatos que traten de justificar su carácter modélico, idílico o desencantado. Porque queda mucho por trabajar, quedan muchos matices –sobre todo de ámbito local o municipal- todavía no desvelados por la historiografía de nuestro tiempo.

En cuanto a interpretación de la Transición se refiere, no entiendo que sea una etapa modélica o mítica pero sí en cambio un periodo fascinante, repleto de dificultades y cuyo resultado final fue exitoso a todas luces. Dificultades encarnadas en el miedo a despertar los fantasmas del pasado (la eterna contienda bélica entre hermanos de la Guerra Civil), en la oposición beligerante a los cambios protagonizada por los sectores ultras (el búnker) con la amenaza involucionista del proceso hasta febrero de 1981, en la violencia terrorista de ETA –principalmente- que arrojaba muertos diarios a la palestra ante la indignación de las fuerzas de seguridad del Estado, en la brutalidad policial que siguió reprimiendo manifestaciones con las “mecánicas” del pasado, o en la ausencia de la necesaria cultura política en nuestra sociedad que pudiera ayudar a comprender que ni Franco fue un solemne viejecito que trajo la paz a España, ni los dirigentes comunistas eran peligrosos sanguinarios que se comían a los niños crudos.

Como bien señala el profesor José Manuel Canales Aliende, en la España de la Transición política existieron básicamente tres posturas: la del inmovilismo y del continuismo de los representantes del búnker franquista; la de ruptura total defendida inicialmente por el PCE y el PSOE y después por sectores de la ultraizquierda; y la reformista e institucional basada en el consenso y el pacto.

Todas esas cuestiones condicionaron el desarrollo de un itinerario determinado, aquel trazado desde el Gobierno por Adolfo Suárez, ideado por Torcuato Fernández-Miranda desde las Cortes y aprobado por Juan Carlos I desde la Zarzuela. Una estrategia reformista nacida desde el propio Régimen y aprobada por una oposición al franquismo que, tras matizar las mínimas líneas rojas de legitimidad democráticas, tuvo que bendecir la agenda gubernamental por el éxito del proceso democratizador. Se hizo la Transición como posibilitaron las circunstancias, con evidentes claroscuros, con tensiones, con cambios doctrinales, con derramamiento de más sangre de la deseada, con renunciaciones ideológicas... pero con la satisfacción de haber cumplido con el objetivo final: la llegada de la democracia a España tras cuarenta años de una implacable dictadura.

La Transición ha sido también icono del espíritu del consenso entre iguales, del diálogo permanente entre actores políticos que dieron lugar a grandes acuerdos históricos como los *Pactos de la Moncloa* o la propia *Constitución* española. Sin desmerecer esta aseveración, que cobró sentido y realidad al unir a todos los partidos y personas en torno a un proyecto común sobre el futuro de España, lo cierto es que hoy en día se sobrevalora este consenso como consecuencia de nuestro contexto político actual. Y hago esta afirmación por cuanto nuevos estudios confirman que tal consenso no existió sino en virtud de la dinámica Régimen-oposición, es decir, una dinámica de poder entre el Gobierno y los representantes del antifranquismo para capitalizar políticamente el proceso.

Además, no puede deslindarse nunca el estudio de nuestra Transición sin atender al marco internacional y al marco económico en el que se desarrolló a lo largo de los años setenta y comienzos de los ochenta. El mundo se encuadraba en un contexto internacional dominado por la Guerra Fría, con los bloques capitalista y comunista en permanente tensión liderados por los Estados Unidos de América y la Unión Soviética, respectivamente. España, como lo fueron también Grecia y Portugal, fue un país de interés estratégico norteamericano durante la Guerra Fría y ello explica la firma de los Pactos de Madrid en 1953 y la histórica visita de Eisenhower a Franco.

Por otra parte, nuestro país vivió en 1977 un momento de extremada gravedad económica por la retardada crisis del petróleo internacional, que hizo peligrar muy seriamente el proceso democratizador que se estaba viviendo en España. La elevada inflación y la tasa de desempleo provocaron un importante desequilibrio en la balanza de pagos y la necesaria intervención gubernamental, encarnada en los reseñados *Pactos de la Moncloa*, origen del consenso parlamentario de todas las fuerzas políticas y sindicales.

Porque, coincidiendo con Juan Antonio Ortega y Díaz-Ambrona, convengo en afirmar que la Transición fue una gran transacción, un acuerdo en el que los hijos de los contendientes de uno y otro bando de la Guerra Civil se hicieron cesiones y concesiones para superar las quiebras históricas de nuestra convivencia. La Transición significó una reconciliación, desigual, asimétrica, pero reconciliación en definitiva entre españoles tras decenios de enfrentamientos, de exilios o de una amnesia colectiva.

La Transición nació en el exilio de México y de Argelia, en el seno de una Universidad que sirvió de olla ideológica de formación antifranquista. La Transición llegó por la lucha permanente de los obreros por unas condiciones dignas de vida en las fábricas. La Transición fue también posible por los jóvenes reformistas franquistas que quisieron construir un futuro diferente intramuros del Régimen. La Transición fue mucho más que todo eso, fue un periodo de nuestra historia que siempre deberá rendir homenaje a quienes, desde el golpe militar del 18 de julio de 1936, lucharon denodadamente por devolver la democracia arrebatada por la fuerza. La Transición le deberá mucho a la *Institución Libre de Enseñanza*, a José Ortega y Gasset, al *Instituto de Estudios Políticos* y al *Instituto de la Opinión Pública*, a Joaquín Ruiz-Giménez y a *Cuadernos para el Diálogo*, a José Luis López Aranguren, a Dionisio Ridruejo y a Enrique Tierno Galván; a los demócratas de todos los signos que pusieron la semilla de la libertad en el Congreso de Munich de 1962.

I.2.- Los objetivos de la investigación.

I.2.1.- El objetivo general.

Con la presente investigación, como señalaba, pretendo abordar un vacío generalizado que existe en relación con la formación de la *Unión de Centro Democrático*, que nació con motivo de las primeras elecciones democráticas, que tuvo un importante papel en la consolidación de esta democracia, y que finalmente murió como consecuencia de su débil y artificial naturaleza estructural. Así mismo, existieron otras organizaciones políticas que tuvieron una desigual incidencia en la consolidación democrática provincial pero que, no obstante, merecen ser estudiadas tangencialmente desde una perspectiva multidisciplinar.

El objetivo general de la investigación consiste en analizar, describir y evaluar el papel de la UCD en el conjunto de los procesos políticos de la Transición a partir de un estudio de caso radicado en la Provincia de Alicante.

I.2.2.- Los objetivos específicos.

La realización del objetivo general de la Tesis Doctoral se concreta en los siguientes objetivos específicos que guiarán el desarrollo del trabajo:

- I. Analizar la naturaleza y los rasgos ideológicos de la UCD en la Provincia de Alicante.

- II. Estudiar los vínculos de la UCD con la realidad económica y social del contexto provincial considerado.
- III. Describir los procesos por los que se producían las relaciones de dependencia e independencia entre los cargos provinciales de la UCD y los de carácter nacional.
- IV. Trazar las relaciones entre la UCD, AP y otras fuerzas políticas conservadoras o centristas a la luz de los resultados electorales experimentados y obtenidos por ambas formaciones políticas.

En referencia a la estructura del trabajo, cabe explicar que esta Tesis Doctoral se compone de seis capítulos, articulados a su vez en cuatro partes más una introducción claramente delimitadas:

- A. La Introducción está compuesta de dos capítulos donde se explican tanto los objetivos, las hipótesis y la justificación del trabajo de investigación, por una parte, y la metodología, de otra: en el *Capítulo I* se presenta una breve Introducción acerca de la Tesis Doctoral explicando el interés científico de la investigación, después desarrolla los objetivos de la misma, se plantean las hipótesis de trabajo y, por último, la actualidad del tema elegido; en el *Capítulo II*, titulado *La Metodología*, se realiza un amplio desarrollo de la investigación, que engloba los siguientes apartados: a) un breve análisis historiográfico sobre la transición política a la democracia; b) la elección del estudio de caso aplicado al análisis de un partido político en un punto geográfico determinado; c) el diseño del universo de estudio, dedicado en esta ocasión al ámbito municipal; d) las estrategias y técnicas propias de investigación; y e) un repaso de las principales fuentes documentales consultadas.
- B. La Primera Parte engloba los capítulos III y IV que están dedicados al estudio del periodo histórico de la Transición y al desarrollo de la UCD a nivel nacional. El *Capítulo III* es un extenso análisis del contexto histórico, económico, político y social de España a lo largo del siglo XX, desde 1939 hasta 1983. Por su parte, el *Capítulo IV* está dedicado íntegramente al conocimiento detallado de la formación partidaria objeto de esta investigación, pero desde su trayectoria estatal con epicentro en la capital de España.
- C. La Segunda Parte de esta Tesis Doctoral, integrada en el *Capítulo V*, está dedicada por completo al estudio de la Transición desde la perspectiva provincial alicantina. Así, se realiza una breve descripción sociopolítica de Alicante en el tardofranquismo y posteriormente me adentro en el nudo gordiano de este trabajo doctoral, la parte más extensa, dedicada al análisis del partido político de la UCD, en la provincia de Alicante y a lo largo de la Transición, explicando detalladamente los precedentes históricos y el contexto político específico, el relato de los acontecimientos, la

estructura y organización partidaria, la ideología política, el comportamiento electoral y, por último, el liderazgo político de la formación.

- D. En la Tercera Parte de la investigación, en su Capítulo VI, se catalogan las diferentes conclusiones obtenidas como resultado de la investigación, con la intención de ofrecer una interpretación integral de los resultados obtenidos.
- E. Debo destacar por último la creación de una Cuarta Parte donde se incluye un catálogo bibliográfico sobre las referencias consultadas en los ámbitos específicos de conocimiento, además de diferentes anexos documentales relativos a: a) una cronología básica de la Transición; b) un amplio anexo electoral; c) la transcripción de las entrevistas realizadas a varios protagonistas del periodo; y d) un anexo documental con material propio de la UCD en España y Alicante para ilustrar el trabajo.

I.3.- Las hipótesis de trabajo.

I.3.1.- La hipótesis general del trabajo.

Las hipótesis de trabajo, elaboradas desde el marco teórico establecido, derivan en la hipótesis general del mismo. Es preciso justificar el interés de esta Tesis Doctoral, destacando la importancia de impulsar los estudios locales acerca de la Transición, desde una perspectiva analítica y reflexiva, y referida a sus principales actores intervinientes: partidos políticos, líderes políticos, sindicatos, instituciones, sociedad civil, contextos económicos, etc.

La Tesis principal de investigación se centra en la demostración de la solidez, experiencia y trayectoria provincial de uno de los principales partidos de ámbito estatal radicado en la provincia de Alicante, como es el caso de la UCD. Partido que, con una notable implantación territorial, gozó en el mayor de los casos de la necesaria autonomía local como para elaborar candidaturas progresistas, meritocráticas e independientes de los centros de decisión política situados en la capital de España.

UCD, pese a ser un partido de aluvión y de inspiración gubernamental, logró consolidar una estructura firme y permanente en la provincia de Alicante. Además, de su seno, surgió un ministro e ideólogo del partido.

I.3.2.- Las hipótesis específicas de trabajo.

A continuación, se resumen las principales Hipótesis de investigación concernidas para esta Tesis Doctoral, las cuales han sido formuladas a la luz del marco teórico y la investigación

bibliográfica previa realizada, conforme a la lógica deductiva del método. Las Hipótesis de investigación constituyen formulaciones respecto de lo que esperamos que pueda suceder en el análisis de la evidencia empírica, considerando el marco teórico previamente consultado y las construcciones conceptuales realizadas.

Primera.

La *Unión de Centro Democrático* fue en la provincia de Alicante un partido reformista, joven, moderado y democrático.

Segunda.

La *Unión de Centro Democrático* fue en la provincia de Alicante un partido sin vinculación franquista, es decir, no existió una continuidad de las élites políticas del franquismo en esta formación.

Tercera.

La *Unión de Centro Democrático* no ganó ninguna elección celebrada en la provincia de Alicante pero sí obtuvo una importante representación ciudadana. Prueba de ello es que consiguió la máxima representación en la Diputación Provincial de 1979. En Alicante existió un claro contexto social progresista: el *Partido Socialista Obrero Español* ganó todas las elecciones de la transición política provincial.

Cuarta.

La *Unión de Centro Democrático* no fue nunca un partido político: nació como coalición de partidos y murió por la disputa de los barones ideológicos participantes de su génesis.

Quinta.

Si bien tuvieron una relativa libertad a la hora de conformar candidaturas, la práctica totalidad de las formaciones provinciales tuvieron una dependencia definitiva de las decisiones estatales en materia ideológica, organizativa y electoral. Existencia de una escasa independencia política.

Sexta.

Sólo un miembro de la *Unión de Centro Democrático* provincial y de origen “cunero” tuvo un cargo importante en la formación estatal (Luis Gámir, ministro). Pilar Brabo, miembro de la Ejecutiva Nacional del *Partido Comunista de España*, logró también representación parlamentaria aunque no gozó de ningún cargo gubernativo a lo largo de la Transición.

Séptima.

Alianza Popular, tras el fracaso electoral de 1977, vivió a la sombra de la UCD todo el proceso de Transición y sólo obtuvo buenos resultados electorales al desaparecer la *Unión de Centro Democrático*. Vivió lo que denominó una “travesía en el desierto”.

Octava.

Todas las demás formaciones políticas de carácter conservador o centrista fracasaron en su intento de desbancar a la *Unión de Centro Democrático* de su espacio ideológico y electoral.

Novena.

Especial estudio de la trayectoria del *Equipo de la Democracia Cristiana* en la provincia de Alicante que, tras el fracaso electoral de 1977, desapareció o se integró en la *Unión de Centro Democrático*. Partido de esencia demócratacristiana y de pedigrí democrático que quedó apartado del poder por la creación gubernamental de la UCD.

Para la realización de la Tesis Doctoral he utilizado los métodos y técnicas comunes a toda investigación de índole multidisciplinar: he procedido al vaciado bibliográfico de la documentación seleccionada, he realizado fichas-resumen y he procedido a la sistematización generalizada de la información resumida. Con todo ello se ha facilitado el análisis pormenorizado de los agentes políticos, jurídicos, sociales y económicos sometidos a estudio utilizando los procedimientos informáticos al uso.

I.4.- La actualidad y la novedad del tema objeto de la investigación.

Entiendo que este trabajo, a caballo entre la Ciencia Política y la Historia Contemporánea, pertenece a un nuevo periodo histórico que está inserto académicamente dentro de la Edad Contemporánea pero que, debido a su relativa proximidad en el tiempo con el momento que vivimos, ha adquirido una serie de características propias. Me estoy refiriendo a la Historia Actual o a la Historia del Tiempo Presente. A pesar de carecer todavía de un marco teórico definitivo que explique esta corriente historiográfica, lo cierto es que goza de una gran aceptación en la actualidad entre los más prestigiosos académicos de las ciencias sociales. Trataré a continuación de justificar esta aseveración.

Si bien no es este el lugar para profundizar en esta corriente historiográfica, al menos trataré de contextualizar su nacimiento y su posterior expansión en España. Desde antiguo, se ha querido analizar los periodos más cercanos de la Historia¹. Ya tras la Segunda Guerra Mundial, en Francia, Alemania y Gran Bretaña surgió una preocupación historiográfica buscando respuestas a una realidad reciente vivida en el contexto bélico. Así, en el año 1978 se constituyó en Francia el *Institut d'Histoire du Temps Présent* (IHTP) bajo la dirección de François Bédarida; la *Zeitgeschichte* o *Historia del Tiempo Presente* en Alemania, de la

¹ Sincero agradecimiento a la doctora Fernández Amador por la amabilidad de ilustrar este apartado desde su brillante tesis doctoral: Mónica Fernández Amador, *El poder municipal en Almería durante la Transición a la democracia*, Tesis Doctoral, Universidad de Almería, 2013.

mano de Hans Rothfels; o el *Institute of Contemporary British History* creado en Gran Bretaña en 1986².

En España fueron Julio Aróstegui y Josefina Cuesta quienes en 1983 y 1985 publicaron sendos trabajos donde utilizaron los conceptos de *Historia del Tiempo Presente* e *Historia Reciente*, respectivamente³. El propio Aróstegui, en contra de la historiografía convencional, identificó la Historia del Presente como el propio análisis de los cambios sociales del momento⁴.

Años después Javier Tusell, en la revista *Claves de la Razón Práctica* aplicó términos como “tiempo presente”, “actual” o “contemporaneísima” y destacó que el historiador *presentista* tendía a privilegiar temáticas como la política y las relaciones internacionales, los análisis comparativos y los periodos de ruptura⁵.

La citada Josefina Cuesta publicó unos años después una investigación donde sistematizó por vez primera la expresión *Historia del Presente* para explicar una corriente historiográfica que, en palabras de la propia docente sería:

“Por historia del presente –reciente, del tiempo presente, o próxima, conceptos todos ellos válidos- entendemos la posibilidad de análisis histórico de la realidad social vigente, que comporta una relación de coetaneidad entre la historia vivida y la escritura de esa misma historia, entre los actores y testigos de la historia y los propios historiadores”.

A partir de ese momento se sucedieron una serie de interesantes iniciativas donde se fue dando cabida a la nueva disciplina: las desarrolladas por Carlos Navajas referidas a la “Historia Actual” desde el *Instituto de Estudios Riojanos* (a partir de 1996), los seminarios organizados por Julio Aróstegui y Mario Díaz Barrado en la Universidad Complutense y en la de Extremadura (1997), la celebración ese mismo año del *Primer Congreso de Historia del Tiempo Presente* en Cáceres.

A raíz de aquel Congreso se constituyeron dos asociaciones de enorme importancia para el desarrollo de los estudios referidos a esta materia. Fueron la *Asociación de Historia Actual*, dirigida por el profesor Julio Pérez Serrano desde la Universidad de Cádiz, y la *Asociación de Historiadores del Presente*, dirigida por Abdón Mateos desde la UNED. Estas prestigiosas

² Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz (coord.), *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2007, pp. 87-100.

³ Josefina Cuesta Bustillo, “La Historia del Tiempo Presente: estado de la cuestión”, *Studia Historica. Historia Contemporánea*, vol. I, núm. 4, 1983, pp. 227-241, y Julio Aróstegui Sánchez, “La ‘Historia reciente’: una propuesta metodológica y didáctica”, VV.AA., *Actas de los I Coloquios de Didáctica de Geografía e Historia en Extremadura*, Diputación Provincial de Cáceres, Cáceres, 1985, pp. 131-144.

⁴ Julio Aróstegui Sánchez, “Sociología e Historiografía en el análisis del cambio social reciente”, *Historia contemporánea*, núm. 4, 1990, pp. 145-172.

⁵ Javier Tusell Gómez, “Historia y Tiempo Presente”, *Claves de la Razón Práctica*, núm. 31, 1993, pp. 54-56.

asociaciones han propiciado la organización de congresos y publicaciones, han difundido entre los jóvenes investigadores la materia y además han conseguido editar consagradas revistas, con notables trabajos de académicos nacionales e internacionales.

Para finalizar con este sucinto repaso no quisiera olvidar dos iniciativas de relevancia para el asunto tratado. En primer lugar, quisiera referenciar el *Seminario de Estudios del Tiempo Presente* dirigido por el profesor Mario Díaz Barrado en la Universidad de Extremadura y, principalmente, la creación del grupo de investigación de la Universidad de Almería, denominado “Estudios del Tiempo Presente”, que bajo la impecable dirección del Rafael Quirosa-Cheyrouze han organizado hasta siete congresos internacionales de estudio sobre la historia de la Transición española, una referencia ineludible para el estudio de este apasionante periodo de la historia reciente española.

Los resultados obtenidos en esta Tesis Doctoral, así como los propósitos sobre los que la misma se erige, permiten ofrecer instrumentos útiles de análisis para estudiar y comprender los complejos procesos que, de forma continua, se producen en toda democracia, en lo relativo a la reconfiguración y evolución de las fuerzas y partidos políticos. La reconfiguración de los espacios ideológicos y sus estructuras orgánicas en diferentes dimensiones (como por ejemplo, el centro-derecha), identifica realidades que de forma permanente se desarrollan en las democracias representativas. En el caso español, analizar cómo se produjeron cambios de discurso, de liderazgo y de organización en el caso del espectro ideológico del centro derecha, utilizando el caso de la UCD, hará que esta Tesis Doctoral permita comprender otros procesos del tiempo presente y evaluar posibles casos de futuro. Las tendencias que en aquella circunstancia se produjeron, y sin obviar la importancia del contexto, permitirán ofrecernos datos útiles para interpretar sucesos y procesos contemporáneos.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO II. LA METODOLOGÍA

II.1.- La transición a la democracia en la historiografía reciente.

En este apartado metodológico trataré de apenas apuntar algunas de las propuestas científicas que se han desarrollado en las últimas décadas procedentes de las distintas Ciencias Jurídicas y Sociales.

Existen muy diversas interpretaciones acerca del proceso de transición política a la democracia vivida en España después de la muerte del dictador Francisco Franco. Desde la Ciencia Política, la Sociología, la Economía, el Derecho Constitucional y el Periodismo, se fueron teorizando muchos de los acontecimientos vividos *in situ* sobre este periodo en un primer momento. Es el caso de prestigiosos académicos como Ramón Cotarelo, José Félix Tezanos, José María Maravall, Andrés de Blas Guerrero, Rafael del Águila, José Ramón Montero, Juan José Linz, Julián Santamaría, Jorge de Esteban, Luis García San Miguel, Mario Caciagli o Carlos Huneeus, entre muchos otros

Estas primeras investigaciones abordaron aspectos derivados del conocimiento de las principales instituciones, de los partidos políticos, de los procesos electorales y de la dinámica de interrelación entre las élites políticas del franquismo y la Transición. Podemos encontrar ya en ellos algunas interpretaciones del periodo que destacaron las virtudes del mismo en una dinámica ejemplarizante, con el objetivo de hacer de la Transición un proceso exportable a los Estados en vías de democratización en el mundo. Podríamos hablar de un inicial idealismo o “canonización” del proceso de Transición. Muchos años después y ya más cerca de nuestro tiempo, otras interpretaciones politológicas, en un ejercicio de evidente presentismo, han apostado por una crítica global a lo que se ha venido en llamar “el Régimen de 1978”, demiurgo de todos los males que la democracia española padece en la actualidad.

Los historiadores no comenzaron a trabajar los pasajes de la Transición hasta más adelante, conscientes de la dificultad interpretativa propia de la proximidad de los hechos históricos. Los pioneros fueron Raymond Carr, Juan Pablo Fusi, Paul Preston, Javier Tusell, Álvaro Soto, Abdón Mateos y Manuel Redero San Román, principalmente.

Desde inicios de los años noventa los estudios sobre la Transición forman parte del ámbito de investigación y análisis de los historiadores pese a las resistencias iniciales de concepciones historiográficas más tradicionales; entre las principales objeciones planteadas al estudio de las etapas más recientes de la historia de España se mencionaba la falta de objetividad ante la proximidad cronológica de los acontecimientos, las

dificultades de acceso a las fuentes documentales y la imposibilidad de poder presentar investigaciones de forma universal.

Como afirma el también historiador Rafael Quirosa, la Transición precisaba de un estudio más integral del proceso que contextualizara los hechos históricos con los agentes políticos y la sociedad del momento:

“[...] ni la sociología, ni la ciencia política, ni la economía –mucho menos el periodismo– podían ofrecer una explicación global sobre el proceso que permitió pasar de una dictadura, como era la franquista, a una democracia plena y consolidada como la actual”⁶.

El planteamiento de estos historiadores apostaba por incluir en el análisis científico el papel que la sociedad española desarrolló en este periodo además de tratar de desterrar algunos mitos y de plantear nuevas incertidumbres. Se reconocía la Transición como un proceso inequívocamente político, pero donde debía establecerse una misma jerarquía de análisis con respecto a las cuestiones de índole económica, social o cultural.

El profesor Álvaro Soto, a su vez, confirmó la progresiva inserción de periodo histórico en las líneas investigadoras de los grupos y departamentos universitarios distribuidos por casi toda la geografía estatal, e insistió en la necesidad de hacer entender las transiciones a la democracia como “fenómenos de naturaleza política, en los que si bien incidieron factores económicos y sociales no tenían en estos últimos su explicación principal”⁷.

Javier Tusell hizo una asimilación de la Transición como el elemento articulador de nuestra convivencia democrática:

“[La Transición es] como aquella parte del pasado colectivo de los españoles que resulta más definitoria de los principios en los que se fundamenta la convivencia democrática, en parecida medida que lo fue para la mayor parte de los europeos la resistencia contra el fascismo durante el período 1939-1945”⁸.

En adelante, y ya incorporados los jóvenes investigadores de la citada *Historia del Tiempo Presente* (los citados Abdón Mateos y Rafael Quirosa-Cheyrouze, más Julio Pérez Serrano, Carlos Navajas, Mario Díaz Barrado Carme Molinero, Pere Ysás, Manuel Ortiz, Encarnación Nicolás, Ismael Saz, Juan Carlos Pereira, Charles Powell, Encarnación Lemus o Carmen

⁶ Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, “La transición a la democracia, una perspectiva historiográfica”, en Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz (ed.), *Historia de la transición en España. Los inicios de proceso democratizador*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2007.

⁷ Álvaro Soto Carmona, *Transición y cambio en España, 1975-1996*, Alianza, Madrid, 2005, p. 26.

⁸ Javier Tusell, “Por una historia revisionista de la transición”, en *Claves de la razón práctica*, núm. 115, septiembre de 2001, pp. 11-21.

González, entre otros) se comprendió como uno de los objetivos de los historiadores dedicados a estudiar la transición democrática española, el análisis y conocimiento de las organizaciones que protagonizaron, desde el poder o desde la oposición, la actividad política del período.

Desde las Ciencias de la Información o la Literatura también se han publicado importantes investigaciones que, con mayor o menor rigor científico, han aportado luz sobre algunos pasajes de la historia de la Transición. Es el caso de Gregorio Morán, Fernando Jáuregui o Javier Cercas, entre otros. Y también en el campo de las Biografías Políticas, descartando el inexorable matiz subjetivo, existen muchos aspectos que pueden ilustrar momentos puntuales de la secuencia temporal de los acontecimientos. En este grupo destacaré las aportaciones de José Antonio Ortega Díaz-Ambrona, Leopoldo Calvo Sotelo o Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón.

Realizada esta breve presentación convendría advertir que, en la Primera Parte de esta investigación, en los capítulos III y IV, se desarrolla un amplio aparato crítico referido al proceso de transición política a la democracia y al específico de la *Unión de Centro Democrático*. Se ha utilizado para ello una amplitud de fuentes –fundamentalmente bibliográficas- referidas a la Ciencia Política, a la Historia Contemporánea y a la Historia del Tiempo Presente, alternando con numerosas referencias periodísticas.

II.2.- El estudio de caso (One-Case Study).

La Tesis Doctoral tiene como delimitación del objeto de estudio un caso específico conformado por el papel de la UCD y su evolución en un contexto político dado por la Provincia de Alicante. La selección de la Provincia de Alicante se legitima por el interés específico que suscita el comportamiento de la UCD en este contexto, tal y como a lo largo del texto se evidenciará. La Provincia de Alicante, desde su ámbito municipal hasta el nacional, presenta, en relación a la UCD, una serie de características que justifican el interés para la doctrina y la academia, en los siguientes términos:

- I. Por el carácter dinámico de su estructura socio-económica en el arco mediterráneo, foco de crecimiento y expansión, y con una división comarcal plural, diversa y compleja.
- II. Por la naturaleza democrática de la UCD en Alicante, ajena a las élites del régimen anterior que trataron de integrarse en su dirección sin conseguirlo.
- III. Por ser la de Alicante una Provincia muy politizada y de evidente decantación ideológica hacia los partidos de izquierda.
- IV. Por haber obtenido UCD, pese a la mayoritaria fuerza socialista, unos importantes resultados electorales en los primeros años de la Transición.

- V. Por haber conseguido establecer una amplia red de agrupaciones locales a lo largo de la Provincia de Alicante. Este aspecto le permitió obtener la mayoritaria representación en la Diputación Provincial de Alicante.
- VI. Porque de UCD Alicante, pese a su origen madrileño, surgió el ideólogo del partido a nivel nacional. Este diputado, Luis Gámir, llegó a ser ministro en los Gabinetes de Adolfo Suárez y Leopoldo Calvo Sotelo

II.3.- El universo de estudio.

El universo de estudio hace referencia al conjunto de las unidades de análisis más concretas que sirven para estructurar los datos y obtener los resultados. Por ello, en este apartado se enumeran los casos cuyo estudio constituyen la referencia básica de análisis.

Para todos los niveles territoriales enumerados se ha considerado, como unidades de análisis, los siguientes aspectos:

- Las pautas de liderazgo y la importancia del mismo en la evolución de la organización.
- Las fases de desarrollo organizativo en el período cronológico de la investigación (ver apartado *el marco cronológico -1973/1983-*).
- La estructura política de la UCD por medio del análisis de su evolución orgánica, prestando especial atención a:
 - * Funcionamiento y organización.
 - * Militancia.
 - * Programa político
- El perfil ideológico, tanto expresado en los estatutos de la UCD, como en el liderazgo expresado por sus cargos orgánicos e institucionales.

II.4.- El marco cronológico (1973-1983).

Esta Tesis Doctoral aborda un periodo temporal que engloba desde 1973 hasta 1983, si bien resulta de enorme complejidad circunscribir concretamente una investigación como la que abordo ya que se inicia el estudio en los albores del régimen franquista tras el estallido de la Guerra Civil, y se concluye en octubre de 1982 con la victoria socialista en las elecciones generales y con la posterior disolución de UCD en 1983.

Existen diversas interpretaciones históricas para establecer el marco cronológico de la Transición. Hay más consenso respecto del final del proceso en el año 1982 tras la celebración de las Elecciones Generales. Pero sobre del inicio hay planteamientos diferentes que lo llevan a la muerte de Franco (1975) o al inicio de las primeras Elecciones (1977). Particularmente, he decidido iniciar esta investigación en el año 1973 con motivo del asesinato del presidente del Gobierno Luis Carrero Blanco y el final en el año 1983, fecha de la disolución de UCD por parte de sus dirigentes.

Si bien cabría situar el nudo gordiano entre los años 1976 y 1981, por una infinidad de acontecimientos sucedidos a lo largo de esos años –con una aceleración de los tiempos históricos entre 1976 y 1978- como el nombramiento de Adolfo Suárez como presidente del Gobierno (1976), la aprobación de la *Ley para la Reforma Política* (1976), la legalización del Partido Comunista (1977), la celebración de las primeras Elecciones Generales (1977), la firma de los Pactos de la Moncloa (1977), la aprobación de la Constitución española (1978), la celebración de nuevas Elecciones Generales y las primeras Elecciones Municipales (1979), la moción de censura socialista a Adolfo Suárez (1980), la dimisión del presidente del Gobierno (1981) o el intento de golpe de Estado (1981), mi intención de situar en 1973 tiene una argumentada justificación.

No he situado el inicio de la tesis doctoral en 1973 por la muerte de Carrero sino más bien por el proceso político que se generó dentro del Régimen franquista a partir de entonces con el nombramiento de Carlos Arias Navarro. Me refiero al “espíritu del 12 de febrero”, el tímido programa de reformas planteado por Arias con el objetivo de modernizar las oxidadas estructuras administrativas de una dictadura anacrónica. El intento reformista duró dos meses, hasta la Revolución de los Claveles portuguesa o la andanada ultra de Girón de Velasco. Detrás de aquel programa reformista estaban una serie de altos funcionarios y servidores del Estado, con una capacidad y mérito incuestionable, que añoraban una nueva España, moderna, europea y democrática.

Aquellos funcionarios querían la llegada de los partidos políticos, la convocatoria de elecciones libres, una prensa sin censuras. Estos burócratas, que se integrarían desde entonces en las fórmulas pseudopolíticas de *Tácito*, *FEDISA*, *GODSA* y tantas otras, son los protagonistas futuros de los pequeños partidos integrantes del *Centro Democrático* y, posteriormente, de la coalición de *Unión de Centro Democrático*. Ellos y, obviamente, otro personal político de diversa procedencia pero que compartían con ellos el deseo de acceder a la democracia desde dentro, desde la legislación propia del franquismo, desde una opción reformista y no rupturista. El estudio de este personal y de la secuencia de pequeños pasos que desde dentro del Régimen se fueron dando para conseguir que la democracia llegara a España, es un motivo de interés para esta investigación.

Es preciso señalar que en todo el entramado legal desarrollado en aquellos años y sobre todo detrás de la *Ley para la Reforma Política*, o de la *Ley Electoral*, entre muchos otros textos, estaban estos hombres gracias a su formación técnica especializada.

El resto de acontecimientos son conocidos por el gran público y son a partir de los cuales se desarrolló toda la actividad política (parlamentaria y partidaria) de la UCD desde su nacimiento en mayo de 1977 hasta su desaparición en febrero de 1983.

Un periodo, como decía, vertiginoso, donde los hechos se sucedían de un día para otro sin solución de continuidad. Desde 1977 hasta 1983 se llegaron a celebrar tres Elecciones Generales, una Elección Municipal y diversas Elecciones a Parlamentos Autonómicos; hubo en el país dos presidentes de Gobierno (Adolfo Suárez y Leopoldo Calvo Sotelo); Hubo hasta 11 remodelaciones de Gabinetes ministeriales a lo largo de estos años (6 de Suárez y 5 de Calvo Sotelo); se aprobó una Constitución en 1978, etc.

II.5.- Las estrategias y técnicas de investigación.

He aplicado una metodología derivada del estudio de caso en tanto que método de investigación de la Ciencia Política, tratando de analizar con el mayor nivel de detalle el conjunto de factores que permiten describir y explicar las pautas que caracterizan la participación política de las formaciones partidarias nacidas en la predemocracia. Así mismo, he definido el universo de estudio (partidos y personal político en la provincia de Alicante durante la Transición) y el marco cronológico (1973-1983).

Esta Tesis Doctoral se basa en la lógica deductiva de investigación. Ello implicará la asunción de un orden lógico en la presentación y el diseño del estudio, comenzando con la sistematización teórica y doctrinal de los conceptos a analizar. Por último, explicar que la Tesis Doctoral fundamenta su objeto de investigación bajo la elección de un estudio de caso, en esta ocasión centrado en la formación y desarrollo de uno de los principales partidos políticos en la provincia de Alicante durante la Transición política a la democracia.

Las estrategias y técnicas de investigación utilizadas en esta Tesis Doctoral han permitido obtener, organizar y estructurar la evidencia empírica sobre la que se han realizado los análisis y conclusiones del trabajo. Cabe destacar la complementariedad de las técnicas tanto cualitativas como cuantitativas, con predominancia de las primeras. Así, las técnicas cuantitativas han permitido analizar, esencialmente, los datos relativos a las distribuciones de frecuencias relacionadas con los resultados electorales obtenidos por las diferentes fuerzas políticas según se expone en las correspondientes tablas. De esta forma, se ha pretendido enriquecer la parte esencial del trabajo (fundamentada en técnicas cualitativas), aportando exhaustivos registros numéricos y cuantitativos, tanto en términos absolutos como relativos (porcentajes), de sucesivas convocatorias electorales.

Por otra parte, las técnicas cualitativas de investigación han constituido el instrumental analítico esencial y central de la Tesis Doctoral, según se detallan a continuación, y que se enumeran, a modo introductorio y esquemático, según sigue:

- Análisis de fuentes documentales de carácter bibliográfico y archivístico, tanto mediante fondos como a través de las TIC's.
- Análisis de fuentes orales mediante entrevistas en profundidad (*focus interview*), permitiendo evidenciar datos sobre la experiencia de personajes claves.

II.6.- Las fuentes documentales consultadas.

Esta tesis doctoral se ha apoyado en una amplia variedad de fuentes que intentaré resumir a partir de estas líneas. Fuentes principalmente bibliográficas, en modo de monografías, capítulos de libros o artículos de revista, referidos tanto a diferentes temáticas de ámbito nacional como de referencia provincial alicantina. También se han consultado diversos archivos (como el *Archivo Histórico Provincial de Alicante*, el *Archivo Municipal de Alicante*, el *Archivo del Proyecto "Devuélveme la Voz"* o el *Archivo de la Democracia*, en el plano geográfico provincial, o el *Archivo del Congreso de los Diputados* en Madrid) y hemerotecas (especialmente la de los diarios cabecera de Alicante en la Transición, la del *Diario Información* y la del *Diario La Verdad*). Además, un amplio abanico de testimonios orales que han servido para ampliar o matizar mucha información referida en la investigación. Por último, nuevas fuentes documentales surgidas de las TICs, entendidas como documentales o largometrajes cinematográficos, programas en internet de debate político, páginas web, programas radiofónicos en *iVoox*, etc. Sea como fuere, a continuación detallamos esta introducción documental.

La información obtenida ha tenido una diferente sistematización en función del tipo de fuente que he tratado en cada momento. Para las fuentes escritas (prensa, revistas, archivos, programas políticos o monografías) he seleccionado las lecturas más interesantes y las he fotocopiado, creando así un completo dossier estructurado cronológica y temáticamente. He procedido igualmente con todos aquellos documentos fotográficos o ilustrados que he considerado de interés.

Para las fuentes orales he realizado diversas entrevistas que posteriormente he podido transcribir siguiendo los modelos y reglas metodológicas básicas. He acompañado a cada entrevista todo aquel material gráfico que me ha podido proporcionar cada entrevistado.

II.6.1.- Bibliografía.

Como he advertido en la introducción, la bibliografía específica sobre la investigación que se desarrolla en este trabajo es insuficiente todavía puesto que se reduce a breves reseñas en capítulos generales sobre la historia de la provincia y la ciudad de Alicante. No obstante, en los últimos años, el profesor Francisco Moreno Sáez ha publicado una doble monografía general sobre la Transición que ha abierto el camino para nuevas investigaciones específicas sobre un periodo de nuestra historia desconocido todavía. En cambio, en el

ámbito de estudio de la Transición a nivel nacional sí existen muchos estudios de calidad sobre la materia.

Sería vano por mi parte tratar de detallar toda esta bibliografía en un apartado como el que abordamos. Debo reseñar que han sido múltiples las obras referidas al estudio tanto del Franquismo como de la Transición que he trabajado para esta tesis doctoral. Desde la Historia hasta la Ciencia Política, pasando por la Sociología, la Economía o el Periodismo, muchos investigadores han tratado de ofrecer una visión más o menos integral del periodo, o bien han incidido en un aspecto determinado. Así, dentro del campo de la Historia destacaremos los estudios realizados por Javier Tusell, Santos Juliá, Álvaro Soto, Abdón Mateos, Stanley G. Payne, Julio Gil, Enrique Moradiellos, *Juan Pablo Fusi*, *Paul Preston*, Carme Molinero, Pere Ysàs, Manuel Redero, *Rafael Quirosa*, *Glicerio Sánchez*, *Roque Moreno*, *Francisco Sevillano*, *Manuel Ortiz*, *David Ruiz*, *Ferran Gallego*, Carlos Navajas, Julio Pérez, Juan Andrade, José Luis Abellán o Bartolomé Clavero. Desde la Ciencia Política y de la Administración destacaré a Giovanni Sartori, Manuel Mella, Antonio Cazorla, Antonio Elorza, Ramón Cotarelo, José Ramón Montero, José Manuel Canales Aliende, Pablo Oñate, Francisco J. Llera, Jordi Amat, Jorge De Hoyos, Antonio Robles, Manuel Menéndez, Javier Muñoz Soro, Carlos Huneeus, Richard Gunther, Jonathan Hopkin, Mario Caciagli, Ignacio Sánchez-Cuenca o Fernando Reinares. Juristas como Miguel Martínez Cuadrado, Manuel Martínez Sospedra, Elías Díaz, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona, Juan José del Águila u Óscar Alzaga. Economistas como Ramón Tamames o José Luis García Delgado, y sociólogos como Juan J. Linz o Amando de Miguel.

También he querido rescatar algunas de las obras fundamentales de los grandes intelectuales de la etapa contemporánea en España. Me refiero a la producción de José Ortega y Gasset, José Luis López Aranguren, Enrique Tierno Galván, Joaquín Ruiz-Giménez o Dionisio Ridruejo, entre otros.

Existen ya interesantes memorias y testimonios de protagonistas directos de la Transición. Salvo excepciones, prácticamente todos los dirigentes políticos del franquismo y la democracia han escrito biografías políticas. De entre todos ellos destacaré los escritos de Fernando Álvarez de Miranda, Manuel Fraga, Santiago Carrillo, Emilio Attard, Rodolfo Martín Villa, Alfonso Osorio, Federico Silva Muñoz, Jordi Solé Tura, José María de Areilza, Francisco Fernández Ordóñez, Laureano López Rodó, Leopoldo Calvo-Sotelo, Joaquín Garrigues Walker, Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, Landelino Lavilla, José Manuel Otero Novas, etc.

Además, muchos escritores procedentes del campo de la literatura o del periodismo se han acercado al estudio de la Transición. Significaré en este sentido los trabajos de Javier Cercas, Eduardo Chamorro, Fernando Jáuregui, Gregorio Morán, Pilar Urbano o Pedro J. Ramírez.

En las aportaciones bibliográficas referidas exclusivamente a la provincia de Alicante debo significar que, a diferencia de lo que sucede en el periodo de la Transición, sí que existe una

notable producción científica dedicada al estudio y análisis del Franquismo. Profesores e investigadores como Glicerio Sánchez, Roque Moreno, Francisco Sevillano, Miguel Ors, José Miguel Santacreu, Francisco Moreno, Vicente Ramos, Mónica Moreno o Mariano Sánchez, han aportado desde el campo de la Historia importantes obras que han ayudado a construir un contexto histórico muy preciso sobre aquellos años de dictadura.

En lo referente a la historiografía alicantina dedicada a la Transición, realizada la salvedad inicial, destacaré las aportaciones que desde la Historia han realizado hasta la fecha Salvador Forner, José Miguel Santacreu, Francisco Moreno, Mariano García, Ramiro Muñoz, Carlos Salinas, José Ramón Navarro, Joan J. García, Pedro Juan Parra, José Ramón, Francisco Martínez o quien estas líneas suscribe. También periodistas como Antonio Dopazo o Francisco Poveda han escrito algunos artículos puntuales sobre los primeros años de democracia provincial.

A caballo entre la producción literaria y la militancia activa encontramos las reseñas de Enrique Cerdán Tato y José Vicente Mateo. Y por último, siquiera como modestas memorias, citaré las obras de Alberto E. García Rodríguez, Rafael Terol Aznar, Juan Carlos Tur Ayela, José Manuel Martínez Aguirre, Manuel Martínez Valero o José Cosme Ruiz Martínez.

II.6.2.- Archivos y Hemerotecas.

Para la realización de esta investigación he podido trabajar en diferentes archivos y hemerotecas ubicadas principalmente en Alicante, aunque también he podido desplazarme a la capital de España para buscar bibliografía o material documental que pudiera servirme para fundamentar e ilustrar mi trabajo doctoral (*Biblioteca Nacional y Archivo del Congreso de los Diputados*, principalmente). Describo sucintamente a partir de ahora cada uno de estos espacios de investigación y la información más relevante que he podido localizar en ellos.

- Archivo de Congreso de los Diputados.-

La documentación localizada en el Archivo de la Cámara Baja no ha sido notoria hasta después de las elecciones de 1977 por cuanto los candidatos de todos los partidos no tuvieron vida parlamentaria previa en la predemocracia. A partir de este momento sí existe una básica documentación de la labor en las Cortes de los diputados y senadores alicantinos. Además, he podido localizar algunas referencias biográficas de algunos candidatos, así como datos y perfiles personales de los últimos procuradores en Cortes de la provincia de Alicante.

- Biblioteca Nacional de España.-

Principalmente he podido encontrar en la Biblioteca Nacional ediciones de diarios nacionales de los que no existe referencia en Alicante así como algunos títulos bibliográficos menos conocidos y de difícil acceso provincial.

- Archivo Histórico Provincial de Alicante.-

Los fondos más destacados a los que he podido tener acceso han sido los propios de la Junta Electoral Provincial. He de destacar, en este sentido, algún material administrativo que se conserva relativo a las primeras elecciones de junio de 1977 (lista de candidatos al Congreso y Senado, alguna solicitud a la instancia gubernamental y poco más). Igualmente, constan todos los datos electorales en el ámbito provincial de los comicios señalados. El Archivo Histórico Provincial de Alicante cuenta con una importante hemeroteca de diarios nacionales y locales.

- Archivo Municipal de Alicante.-

No existe documentación en este archivo anterior a las elecciones de 1977 digna de interés para esta investigación. Con posterioridad, sí hay material sobre los Plenos del Ayuntamiento de Alicante desde 1979. También he podido encontrar material gráfico referido a Adolfo Suárez y a sus visitas a la ciudad, aunque muy escaso. También he utilizado en alguna ocasión la hemeroteca de este Archivo, que cuenta con tomos de diarios locales desde los años setenta.

- Archivo de la Democracia (Universidad de Alicante).-

Este “nuevo” Archivo universitario cuenta con una creciente documentación que está siendo digitalizada paulatinamente. Allí he podido trabajar material gráfico y cartelístico sobre todo. Existe importante propaganda electoral y alguna documentación interna de partidos políticos durante la Transición.

- Proyecto “Devuélveme la Voz”, Portal Digital (Universidad de Alicante).-

El proyecto “Devuélveme la Voz” es una verdadera joya de la memoria histórica nacional desde la herramienta de la voz, de la palabra. En ella he podido localizar los principales pasajes de la historia del Franquismo y de la Transición en boca de sus principales protagonistas. He destacado algunos pasajes en el texto de la tesis doctoral.

- Centro “Eusebio Sempere” (Instituto Alicantino de Cultura “Juan Gil-Albert”).-

En la hemeroteca de este organismo dependiente de la Excma. Diputación Provincial de Alicante he hallado documentación microfilmada de cierto interés: por una parte, algunas ediciones de la época del Semanario *Canfali* de la Marina Alta y el Vinalopó; y por otra, las ediciones correspondientes al año 1976 del *Diario La Verdad de Alicante* y el *Diario Información*.

- Cátedra Pedro Ibarra (Universidad Miguel Hernández de Elche).-

En la página web de este interesante proyecto de recuperación de la memoria histórica de la ciudad de Elche, he podido localizar imágenes de gran valor documental para ilustrar mi trabajo.

- Diario La Verdad de Alicante.-

En las anteriores instalaciones de este periódico tuve acceso a la hemeroteca completa del mismo, pudiendo completar las lagunas existentes en otras instancias con una mayor

amplitud de horario. También pude localizar algunas reproducciones fotográficas de la época del archivo gráfico del periódico, si bien era material escaso y mal organizado.

- Diario Información.-

Por último, y por gentileza en su momento de José María Perea Soro (redactor-jefe del periódico) pude acceder a la hemeroteca digital del diario, de uso único y exclusivo. La red se pudo completar y optimizar posteriormente y su utilidad ha sido incuestionable.

II.6.3.- Fuentes Periodísticas (Prensa).

En el punto anterior he referido algunas de las publicaciones periódicas trabajadas. En concreto, tres han sido los ámbitos geográficos estudiados (provincial, regional y estatal), si bien he prestado una atención exhaustiva a la prensa local y provincial.

- Prensa Estatal.-

A pesar de la eficiente y actualizada información nacional reflejada en algunas de las ediciones provinciales (fundamentalmente en *La Verdad de Alicante* -recordemos su parentesco empresarial con el *Diario Ya*, ambas en Editorial Católica-), no es menos cierto que he seguido el discurrir de los acontecimientos en los principales diarios estatales del momento, esto es, *El País*, *ABC*, *Informaciones*, *Diario 16* y *Ya*, fundamentalmente. Estos diarios han sido los que tuve que consultar en la Biblioteca Nacional, si bien en los últimos años, tanto el *Diario El País* como el *Diario ABC* ofrecen online y en la actualidad, la práctica totalidad de sus noticias de aquellos años e, inclusive, en el caso del diario monárquico madrileño, se puede acceder a la publicación original de cada página y a su descarga en pdf.

- Prensa Provincial.-

He investigado principalmente dos diarios, *La Verdad de Alicante* e *Información*, por ser los más importantes del momento y porque en ellos se recogían las inquietudes políticas de la época. Para los años 1974, 1975 y 1976 me ha resultado más interesante el primero de ellos pues permitía una mayor libertad de redacción (pertenecía a Editorial Católica) que el segundo (Prensa de Movimiento); no obstante, también han sido de gran ayuda las crónicas de este último previas a las elecciones de 1977. Asimismo, he trabajado *Hoja del Lunes* (órgano informativo de la *Asociación de la Prensa*), si bien de manera tangencial debido a la parcialidad de sus contenidos.

Por otro lado, el semanario benidormí *Canfali*, a pesar de su trayectoria discontinua (fue secuestrado y sometido a procesos judiciales en diferentes momentos de su trayectoria), en sus ediciones de la Marina Alta, primero, y del Vinalopó más adelante, comporta evidente interés por su línea ideológica contraria al Gobierno y por la información que proporciona del proceso de transición en las comarcas previamente señaladas. *Canfali* ha sido trabajado desde finales de 1976 hasta las elecciones del 15 de junio, principalmente.

- Prensa Regional.-

En momentos puntuales, he recurrido a los dos principales medios regionales valencianos con el fin de corroborar alguna información aparecida en los diarios de ámbito provincial: *Levante* (Movimiento) y *Las Provincias* (independiente).

No obstante, la mayor cantidad de referencias y notas de este trabajo se han extraído de los diarios provinciales en lo referido a los estudios de los partidos alicantinos, si bien he tratado de documentar toda la parte de introducción nacional y la explicativa de los partidos nacionales con referencias a noticias aparecidas en diarios de tirada estatal.

II.6.4.- Fuentes Orales.

Ha sido la ausencia casi absoluta de cualquier material administrativo propio de la UCD la nota más destacada de esta investigación. Esta circunstancia ha motivado que haya tenido que reforzar el análisis procedente de la bibliografía, de la hemeroteca y de las fuentes orales. Como señalaba anteriormente esta investigación arranca en 1999. Es de esa etapa que datan las primeras entrevistas científicas realizadas a destacados dirigentes de la *Unión de Centro Democrático* y de *Alianza Popular*, principalmente. Desde entonces y hasta 2018 he podido completar la nómina de entrevistados de la UCD.

Han sido un total de más de cuarenta entrevistas entre 1999 y 2018, que han supuesto más de cincuenta horas de grabaciones. Las entrevistas han sido transcritas en su mayor parte y el texto resultante ha servido para ilustrar muchos de los capítulos de esta investigación. Las entrevistas se han realizado a partir de un cuestionario base que ha sido ampliado y modificado en virtud del perfil y la procedencia del entrevistado.

En lo que se refiere a los dirigentes de los partidos políticos provinciales, he recogido los testimonios de Luis Gámir, Joaquín Galant, Miguel Valor, Juan Carlos Tur, Juan Rodríguez Marín, Luis Díaz Alperi, José Luis Sorribes, Luis Berenguer, Rafael García Pertusa o Martín Chazarra (por UCD), y de Juan Antonio Montesinos y Pedro Romero (por AP), entre otros.

II.6.5.- TICs (Tecnologías de la Información y de la Comunicación).

Un buen investigador debe siempre de estar al tanto de las nuevas tecnologías. Y no por capricho o por “estar a la moda” sino porque ofrecen succulentas fuentes documentales que se ponen a su servicio. Realmente ese ha sido mi caso: he encontrado tanto en largometrajes cinematográficos como en documentales políticos o series de ficción numerosas referencias de enorme valía para mi estudio. Incluso he podido escuchar, como fuente primaria, declaraciones de protagonistas directos de la Transición que me han ayudado a ilustrar diferentes pasajes de la historia del Franquismo, de la Transición o de la trayectoria de sus formaciones políticas (es el caso del mismísimo Francisco Franco, del monarca Juan Carlos I, de los presidentes del Gobierno Carlos Arias Navarro o Adolfo Suárez

o de los líderes de la oposición como Santiago Carrillo, Felipe González, Manuel Fraga, Enrique Tierno Galván o Joaquín Ruiz-Giménez).

La serie-documental titulada “La Transición”, dirigida por Elías Andrés y Victoria Prego ha sido buen ejemplo de ello, pero también otros documentales dedicados al estudio del Franquismo como “Así fue la España de Franco”, dirigida por el historiador Julio Gil Pecharromán o una larga lista de series y reportajes acerca de la vida y trayectoria política de Adolfo Suárez, con motivo de su fallecimiento en el año 2014.

También en este apartado me gustaría explicar que existen en la actualidad numerosas páginas webs que albergan interesantes documentos del periodo sometido a estudio, tales como declaraciones de plataformas democráticas, discursos presidenciales o reales, cronologías históricas, referencias bibliográficas, documentos gráficos, etc. Así mismo, en la red social de *Youtube* se pueden encontrar hoy una gran cantidad de programas de debate político (actuales como *Fort Apache*, *La Tuerka*, *Otra vuelta de Tuerka* y *Lágrimas de lluvia*, o históricos como *La Clave* de José Luis Balbín) y recuerdos, sobre todo en el repositorio audiovisual de Radio Televisión Española, de la campaña electoral de 1977 o de la investidura de las nuevas Cortes españolas, por poner algunos ejemplos.

Por último, he podido encontrar en los podcasts radiofónicos (localizados en la plataforma iVoox) una interesante fuente de información al reproducir programas de radio o televisión actuales o históricos, dedicados a los temas de estudio de esta tesis doctoral (destacaría por encima de todos los procedentes del programa *Documentos RNE*).

PRIMERA PARTE

CAPÍTULO III. EL PROCESO DE TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA EN ESPAÑA

III.1.- El final del franquismo.

III.1.1. La evolución histórica del franquismo.

El franquismo es el término con el que la historiografía contemporánea estudia a la dictadura impuesta por el general Francisco Franco a partir de la Guerra Civil (1936-1939) y que se extendió no hasta su muerte el 20 de noviembre de 1975, sino hasta la autodisolución de las Cortes Franquistas en 1977 tras la aprobación de la *Ley para la Reforma Política*, sometida a referéndum nacional el 15 de diciembre de 1976. Este régimen político que definiremos a continuación, surgió pocas semanas después del golpe de Estado dirigido por el general Mola el 17 y 18 de julio de 1936⁹, que derrocó al gobierno legítimo de la Segunda República¹⁰ y que sumió a España en un amplio paréntesis de ausencia democrática.

No es este el lugar para analizar en profundidad el franquismo pero sí en cambio merece la pena detenerse unas líneas en su análisis pues, de su naturaleza y características, podremos obtener algunas conclusiones de importancia para el posterior estudio del desarrollo político de nuestro país en el proceso de transición política, que sí es objeto de esta investigación.

Efectivamente, coincido con el profesor Antonio Cazorla a la hora de definir el franquismo y su ideología como un “proceso de aprendizaje político durante las casi cuatro décadas de vida del régimen”¹¹, donde se evolucionó de una dictadura fascista y totalitaria en su nacimiento a una “democracia orgánica” que acabará haciendo del mantenimiento de la paz la razón de su legitimidad política, ya en su última época.

El oportunismo político y el eclecticismo ideológico del franquismo vienen determinados por las circunstancias históricas del Régimen encarnado por el general Francisco Franco. Ni Franco ni en realidad el ejército sublevado tuvo nunca un programa claramente definido

⁹ El golpe de Estado estuvo dirigido contra el gobierno legítimo de la Segunda República, surgido desde el Protectorado español de Marruecos y desde Canarias, y cuyo fracaso condujo a una larga Guerra Civil que no concluiría hasta el 1 de abril de 1939 con el último parte de guerra firmado por Francisco Franco declarando su victoria y estableciendo una dictadura castrense, a través de una Junta Militar.

¹⁰ El 16 y 23 de febrero de 1936 se celebraron en España las terceras elecciones generales de la Segunda República Española, elecciones que, si bien dieron una mayoría parlamentaria a la coalición de izquierdas denominada *Frente Popular*, no obtuvo la mayoría de los votos y generó una posterior y farragosa serie de impugnaciones y reclamaciones. Tras las elecciones se produjo una notoria polarización de la vida política en España y los prolegómenos de agitación social y aumento de la violencia.

¹¹ Antonio Cazorla Sánchez, “La ideología del franquismo”, en Manuel Menéndez y Antonio Robles (eds.), *El pensamiento político en la España contemporánea*, Editorial Trotta, Madrid, 2013, p. 569.

de actuación –más allá de finiquitar el gobierno republicano y los partidos políticos de izquierda que lo conformaban- sino que se fue improvisando la acción política desde el nombramiento del Caudillo como líder¹² de la rebelión el 1 de octubre de 1936¹³. Desde entonces, el régimen, fruto del pragmatismo y oportunismo político del Dictador, se fue reinventando en virtud de la coyuntura histórica: inicialmente se alineó en un totalitarismo dictatorial de inspiración alemana e italiana; posteriormente, sobre todo desde la victoria de los aliados en la Segunda Guerra Mundial (1945), se decantó hacia un autoritarismo de inspiración católica y marcado anticomunismo; por último, ya a partir de 1959 con la aprobación de los *Planes de Desarrollo* tecnócratas, se devino en un desarrollismo modernizador¹⁴.

El primer franquismo comenzó un indudable proyecto de fascistización del Estado¹⁵ que se vio truncado por el cambio de tendencia bélica en la Segunda Guerra Mundial. Porque inicialmente Franco estuvo siempre del lado de las potencias del Eje (Alemania e Italia), y prueba de ello fue la ocupación de Tánger (1940) o el envío de la *División Azul* a la Unión Soviética (1941) para combatir a favor de las tropas nazis de Adolf Hitler.

El primer franquismo, caracterizado por su unanimidad ideológica¹⁶, tuvo como elementos más destacados el liderazgo carismático del propio Franco y la supeditación de todas las instituciones del Estado a su persona. Así en diciembre de 1937 se reunió el primer *Consejo Nacional del Movimiento* creado como órgano de asesoramiento del régimen y del dictador

¹² Por diversas circunstancias, los cabecillas naturales de la conspiración –tanto políticos como militares- fueron allanando el liderazgo de Franco al frente del “Nuevo Estado”: José María Gil Robles, líder de la CEDA, quedó descartado por su fracaso en detener al *Frente Popular* por la vía electoral; José Calvo Sotelo fue asesinado días antes del estallido bélico; José Antonio Primo de Rivera, líder indiscutible de *Falange*, fue hecho prisionero en Alicante y ejecutado el 20 de noviembre de 1936; por último, los líderes militares, el teniente general José Sanjurjo y el general Emilio Mola, fallecieron por sendos accidentes de aviación.

¹³ Franco fue nombrado Jefe del Gobierno del Estado en acto solemne celebrado en la Capitanía General de Burgos y donde, por decreto de la Junta de Defensa Nacional, asumiría todos los poderes del nuevo Estado (Generalísimo de los Ejércitos, Jefe del Estado y Jefe Nacional del Movimiento). Títulos que ostentaría a lo largo de su larga dictadura.

¹⁴ En una reciente investigación, Ángel Viñas concluye que España no entró en la Segunda Guerra Mundial apoyando la causa nazi como consecuencia de una estratégica “compra” de voluntades por parte del Gobierno británico a generales y personas de la influencia de Franco (Ángel Viñas, *Sobornos: De cómo Churchill y March compraron a los generales de Franco*, Crítica, 2016). Esta afirmación fue advertida antes en el ABC (Rafael Moreno, “El soborno británico a España que cambió la historia mundial”, *Diario ABC*, 27 de mayo de 2013)

¹⁵ Se creó el *Frente de Juventudes*, el *Sindicato Español Universitario* (SEU) y la *Sección Femenina* como organizaciones del partido único de necesaria movilización social, se organizó una extensa red de prensa y radio estatal falangista, se intervino en la gestión de los medios de la Iglesia, y obligaron a afiliarse a empresarios y trabajadores en la *Organización Sindical Española* (OSE).

¹⁶ El franquismo se inspiró de una serie de familias políticas que se agruparon en torno al régimen y que también participaron de los distintos gobiernos con ministros de su ramo. Son movimientos nacidos antes de la guerra o que fueron transformándose paulatinamente. Es el caso del carlismo, del falangismo, del catolicismo autoritario, del monarquismo autoritario, del militarismo, de la tecnocracia y del propagandismo católico, entre otros. (Antonio Cazorla Sánchez, *ob. cit.*, p.570). Véase también la obra Manuel Ramírez Jiménez, *España 1939-1975 (régimen político e ideología)*, Barcelona, Guadarrama, 1978.

y en 1942 se crearon las Cortes o parlamento franquista, con la absoluta autonomía del Gobierno respecto de cualquier control externo¹⁷.

Franco, aunque daba libertad a sus ministros en su acción de gobierno, ejercía un absoluto control de las políticas de su Régimen, extendiéndose este control hasta los Gobiernos Civiles. En cambio, como ha estudiado el profesor Sánchez Recio, permitió una cierta autonomía a las autoridades locales en ayuntamientos y diputaciones, lo que favoreció importantes cuotas de corrupción¹⁸.

Es clave para entender el proceso de Transición en España conocer el origen y fin de lo que se llamó el *Movimiento Nacional*. En palabras de Torcuato Fernández-Miranda el Movimiento será “la comunión de los españoles en los ideales que dieron vida a la Cruzada y constituyen el Movimiento social y político de esa integración”¹⁹. Este mecanismo de inspiración fascista surgido en los primeros años del franquismo fue el conjunto de organismos y mecanismos que componían el régimen franquista²⁰. Significó en realidad el partido único del régimen²¹, un partido débil y subordinado al poder ejecutivo²² pero que representó su imagen pública tanto exteriormente como ante la opinión pública patria²³.

Tras la victoria del bloque aliado en la Segunda Guerra Mundial (1945), el régimen fue abandonando sus esencias fascistas para adecuarse a los nuevos tiempos, aunque sobre

¹⁷ Antonio Cazorla Sánchez, *Las políticas de la Victoria: la consolidación del Nuevo Estado franquista, 1938-1953*, Marcial Pons, Madrid, 2000, pp. 25-42.

¹⁸ Glicerio Sánchez Recio, *Los cuadros políticos intermedios del régimen franquista: diversidad de origen e identidad de intereses*, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Alicante, 1996.

¹⁹ Torcuato Fernández-Miranda, “El Movimiento como fundamento doctrinal y la organización política del régimen español”, en *El hombre y la sociedad*, Doncel, Madrid, 1960, p. 162.

²⁰ El *Movimiento Nacional* estaba compuesto por el partido único, cuyo nombre completo era *Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista* (FET y de las JONS) -creado desde el comienzo de la Guerra Civil Española-, la organización sindical o *Sindicato Vertical*, todos los cargos públicos del Estado, de las diputaciones provinciales y los municipios –todos ellos tenían que jurar fidelidad a los Principios recogidos en la *Ley de Principios del Movimiento Nacional*-, y diversos Organismos de Encuadramiento Social como el *Frente de Juventudes* o la *Sección Femenina*, entre otros.

²¹ Señala Payne que en septiembre de 1943 Franco dio órdenes para que, en adelante, desde los medios oficiales se refiriesen a la *Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista* (FET y de las JONS) como un “Movimiento” y no como un partido, para eliminar las referencias totalitarias del régimen (Stanley G. Payne, *Fascism in Spain, 1923–1977*, Madison, University of Wisconsin Press, 1999, p. 322).

²² Franco era el Jefe Nacional del Movimiento, y un miembro de su gobierno se denominaba ministro Secretario General del Movimiento. Los consejeros nacionales del Movimiento se reunían en una asamblea denominada *Consejo Nacional del Movimiento* y que junto a las Cortes Españolas otorgaba una apariencia de sistema parlamentario bicameral. La organización alcanzaba todas las instituciones llegando hasta el municipio, donde el alcalde actuaba como jefe local del Movimiento.

²³ Las personas que se identificaban especialmente con la ideología o la organización del *Movimiento Nacional* eran denominados coloquialmente *falangistas* o *azules* (por el color de la camisa del uniforme, al igual que los fascistas de Mussolini eran camisas negras y los nazis de las *Sturmabteilung* eran camisas pardas). Los *azules* del entonces ministro Rodolfo Martín Villa integrarán una importante familia política en la UCD creada meses antes de las elecciones de 1977.

todo, por el indudable rechazo y aislamiento internacional al que fue sometido, no ajeno a las características del régimen. Adoptó por tanto los principios de lo que llamó “democracia orgánica”, para “dar la impresión de que contaba con mecanismos constitucionales equiparables a los de una democracia parlamentaria y que el sistema podía liberalizarse sin traumas dentro de sus propios cauces institucionales”²⁴. De este modo, se aprobó el *Fuero de los Españoles* (1945)²⁵ como falsa apariencia de declaración de derechos, y fomentó dos pactos estratégicos para asociarse con los nuevos poderes mundiales surgidos tras la contienda bélica: en 1953 se firmaron los Acuerdos con los Estados Unidos²⁶ y el Concordato²⁷ con la Santa Sede.

Con el Concordato, la Iglesia española volvió a ser inspiración ideológica y fuente legitimadora del franquismo al propiciar su hegemonía moral en todos los aspectos de la vida pública y privada de los españoles. A esta doctrina se le denominará nacionalcatolicismo²⁸ y fue indiscutible su influencia sobre la vida cultural, educativa y personal del país hasta la celebración del Concilio Vaticano II en 1962. Señala en este sentido Enrique Moradiellos que “el triunfo del nacionalcatolicismo fue definitivo e incontestable, convirtiéndose en la ideología oficial del Estado y el patrón normativo de la conducta moral, pública y privada, del conjunto de la sociedad española”²⁹.

Pese a todo, el pacifismo coyuntural del Caudillo no podía ocultar un discurso antiliberal y antimarxista que llevó hasta sus últimas consecuencias. Referiremos más adelante los distintos movimientos de oposición al régimen en esta primera etapa del franquismo de posguerra, pero no es menos cierto que, tanto la represión como la depuración llevada a cabo por Franco, con el beneplácito de la Iglesia católica, fue realmente cruenta y sanguinaria. El profesor Sevillano Calero refleja muy bien la discriminación franquista de

²⁴ Julio Gil Pecharromán, *Con permiso de la autoridad. La España de Franco (1939-1975)*, Temas de Hoy, Madrid, 2008, p.89.

²⁵ Ley Fundamental de 17 de julio de 1945.

²⁶ Por los *Pactos de Madrid*, firmados entre España y los Estados Unidos el 23 de septiembre de 1953, España permitió la instalación de cuatro bases militares americanas en territorio nacional, a cambio de ayuda económica y armamento. Todo ello para salvaguardar la defensa de Occidente de la amenaza comunista.

²⁷ Firmado en la Ciudad del Vaticano el 27 de agosto de 1953, el Concordato estableció las relaciones diplomáticas entre España y la Iglesia, donde el Estado se comprometía a sufragar los gastos de las actividades de la Santa Sede en nuestro país, y a cambio Franco obtuvo la posibilidad de participar en el nombramiento de los obispos mediante el llamado *derecho de presentación*. Franco se aseguró así el control del nombramiento de los obispos y el apoyo de la Iglesia católica, mientras esta última recibía importantes privilegios legales, políticos, económicos y fiscales. Ya en la Transición, fue muy celebrado entre el episcopado español, la renuncia del rey Juan Carlos I al privilegio de elección de obispos, de acuerdo ya con el espíritu del Concilio Vaticano II.

²⁸ Un resumen del programa nacionalcatólico lo encontramos en Antonio Cazorla: “censura y expurgación de valores liberales y laicos del sistema educativo y de los medios de comunicación, implantación de una legislación que limitaba los derechos civiles de la mujer y de los hijos extramatrimoniales y, finalmente, limitación del asociacionismo y la acción colectiva a las organizaciones controladas por el Estado o por la Iglesia (organizaciones culturales, recreativas, asistenciales, laborales, etc.) que garantizan la inmutabilidad del orden social” (Antonio Cazorla Sánchez, “La ideología del franquismo” *ob. cit.*, p.585).

²⁹ Enrique Moradiellos, *La España de Franco (1939-1975). Política y sociedad*, Síntesis, Madrid, 2000, p.118.

primera hora entre “rojos” y “azules” desvirtuando la historia en contra de los “marxistas revolucionarios”³⁰.

Podría determinar que el año 1959 marca la frontera entre el primer franquismo y una nueva etapa en la Dictadura caracterizada por el enorme crecimiento económico y la transformación social de España. La España surgida de la Guerra Civil era un país agrícola y rural, con unas elevadas tasas de analfabetismo. El fracaso de la política económica autárquica³¹, proteccionista y nacionalsindicalista, significó el estancamiento durante más de una década de nuestra balanza económica. Para el profesor García Delgado³² entre 1957 y 1959 la economía española se encontraba en una situación límite: existía una inflación desbocada, un déficit en la balanza de pagos, una situación próxima a la bancarrota por el agotamiento de las reservas de divisas y en peligro de suprimirse importaciones imprescindibles como el petróleo, una moneda sobrevalorada cuyo tipo de cambio había que ajustar al real y una desaceleración del crecimiento económico cercana ya a la recesión, como aspectos más destacados.

Franco nombró un nuevo gobierno en 1957³³ que impulsó el *Plan de Estabilización y Liberalización Económicas* en 1959, un conjunto de disposiciones decretadas entre el 17 de julio y el 5 de agosto que significaron la estabilización de la economía española³⁴ y posibilitaron el inicio de una época de crecimiento económico en el país durante los años sesenta. Ello fue fruto de la inspiración y presión de la OCDE. Significó la combinación de una vigilada liberalización económica y un control férreo de la sociedad -en especial de los trabajadores- lo que permitió que la economía creciese a un ritmo muy elevado³⁵.

³⁰ F. Sevillano Calero, *Rojos: la representación del enemigo en la Guerra Civil*, Alianza, Madrid, 2007.

³¹ La política autárquica se centró en tres aspectos fundamentales: en el control de la producción agraria, en la regulación del comercio y del flujo de divisas e industrialización. Ello fomentó un generalizado mercado negro (llamado estraperlo). Recomendamos el libro del profesor Roque Moreno dedicado a la autarquía en la provincia de Alicante (Roque Moreno Fonseret, *La autarquía en Alicante (1939-1952): escasez de recursos y acumulación de beneficios*, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Alicante, 1994).

³² José Luis García Delgado, “La economía”, en José Luis García Delgado (coord.). *Franquismo. El juicio de la historia*, Temas de Hoy, Madrid, 2000, pp. 147 y 148.

³³ Nombrado el 25 de febrero de 1957, significó un cambio de gobierno apoyado por Luis Carrero Blanco y supuso una pérdida de influencia de los sectores más nacionalistas del Régimen en los puestos claves de la Administración, y la entrada de un grupo de ministros “tecnócratas” del Opus Dei que impulsaron los cambios económicos de los *Planes de Desarrollo*. Nos referimos a Alberto Ullastres (ministro de Comercio), Mariano Navarro Rubio (ministro de Hacienda) y a Laureano López Rodó como jefe de la Secretaría General Técnica de la Subsecretaría de la Presidencia, de quien dependía la Oficina de Coordinación y Programación Económica. Más adelante, sería el caso de Vicente Mortes, José María López de Letona, Alberto Monreal Luque o Tomás Allende, cercanos a la Comisaría del Plan de Desarrollo.

³⁴ Se produjo un superávit de la balanza de pagos de 81 millones de dólares, las reservas de divisas del Banco de España se incrementaron, la suma de reservas exteriores y créditos a corto plazo del Estado se situó en un saldo positivo cercano a los 500 millones en diciembre de 1960, la inflación se redujo desde el 12,6% en 1958 hasta el 2,4% en 1960, se produjo un incremento de la inversión exterior en España y del turismo y mejoraron las condiciones de competencia en el país y la incorporación de nuevas tecnologías (*Juan Pablo Fusi, El boom económico español, Cuadernos Historia 16*, Editorial Cambio 16, nº34, Madrid, 1985).

³⁵ Señala el profesor Martín Aceña que España creció a un 5'5% de la renta nacional, con una tasa de producción industrial por encima del 7'5% (Pablo Martín Aceña, *Así Fue. La España de Franco. Todo atado y*

Realmente se produjo un cambio estructural en la economía: España dejó de ser un país predominantemente agrario para convertirse en un país industrial³⁶ y supuso el paso de una economía autárquica a otra capitalista. A principios de los años setenta España se había convertido en la decimosegunda potencia industrial del mundo³⁷. El *Plan de Estabilización* condujo a la reforma administrativa de los años sesenta, de carácter y contenido tecnocrático, para adecuar la economía con el sector público.

El Régimen trataba de institucionalizarse como Estado, generando una burocracia más profesional, restando peso al influjo militar y frenando las pretensiones falangistas (Movimiento) por instrumentar el poder político. Se creó una Administración Pública de corte weberiana, inspirada en el modelo francés, pero sin espíritu democrático.

En los años sesenta la sociedad española se fue transformando de modo progresivo. Cobró importancia una más amplia burguesía y se extendieron las clases medias. Ahora la modernidad era la ciudad, la economía dinámica y el turismo. Fue el momento de una emigración masiva del campo a la ciudad y sobre todo a las grandes urbes del país.

Durante este periodo aconteció también el inicio del *boom* del turismo en España con la llegada de millones de turistas extranjeros en busca del sol, playas, arte y museos. *¡Spain is different!* fue el eslogan publicitario empleado en aquellos momentos. Mucho tuvo que ver en esta circunstancia el nombramiento de Manuel Fraga como ministro de Turismo (1962), creando la Subsecretaría de Estado de Turismo, poco después el *Instituto de Estudios Turísticos* (1962)³⁸ y por último la *Ley de Competencias Turísticas* (1963), marco jurídico que regulará el sector en las décadas siguientes. El turismo favoreció la entrada de divisas que pudieron reinvertirse en otros sectores económicos necesitados de financiación.

No obstante, la estabilización trajo consigo un freno en la producción económica –con congelaciones salariales y fuertes descensos del consumo y la inversión– que provocó el consiguiente aumento del paro. Ello fue el desencadenante de una fuerte emigración de

bien atado [Vídeo], Arlanza Ediciones, La Aventura de la Historia, 29 de abril de 2013, Visitado en <https://www.youtube.com/watch?v=WYdNGuH8-bQ>, consultado el 4 de agosto de 2016).

³⁶En 1939 se creó el INI (*Instituto Nacional de Industria* –a imitación del I.R.I. fascista italiano), con la llamada “Ley Fundacional de INI”, para propiciar la creación de una infraestructura energética que hizo posible el despegue industrial de las décadas de los cincuenta y sesenta. La participación del producto agrario en el PIB bajó del 22,6% en 1960 al 11,6% en 1973 y la población activa agraria pasó del 39,8% en 1960 al 24,9% en 1970.

³⁷ Julio Gil Pecharromán, *ob. cit.* p.193.

³⁸José Ignacio de Arrillaga, *La creación del Instituto de Estudios Turísticos y los primeros trabajos de investigación y enseñanzas de Turismo (1962-1974)*, Instituto de Estudios Turísticos-Secretaría de Estado de Comercio y Turismo, Estudios Turísticos, n. 144-145, Madrid, 2000, pp. 3-16.

trabajadores³⁹ a Europa en busca de empleo que, a la postre, generaron unas importantes remesas económicas que aliviaron la balanza de pagos de Estado⁴⁰.

Para concluir este somero análisis del primer y del segundo franquismo sin dejar constancia todavía de varios aspectos que parecen de indudable interés para conocer cómo se articuló el entramado jurídico-administrativo del régimen a lo largo de los años sesenta, poco antes del tardofranquismo y del periodo conocido como de transición política a la democracia. Referencia a la aprobación de la *Ley Orgánica del Estado* (1966), a la transformación ideológica de la Iglesia católica española tras la celebración del Concilio Vaticano II (1962-65) o a los primeros intentos “reformistas” dentro de la Dictadura (1964-66).

La *Ley Orgánica del Estado* data de 1966 y fue la más importante de las *Leyes Fundamentales del Reino*⁴¹ pues ejerció como obra jurídica clave del franquismo y motivó la modificación de las otras seis leyes fundamentales⁴² para no entrar en contradicción con ella y muy especialmente con su terminología católica de léxico fascista⁴³. Significó así mismo el segundo éxito de la familia tecnócrata en el gobierno al completar el proceso de institucionalización del régimen franquista y al intento de darle una apariencia simbólica de pretendida democracia.

La *Ley Orgánica* tuvo como objeto fundamental la separación de los cargos de Jefe del Estado y Jefe del Gobierno⁴⁴, el aumento de procuradores de las Cortes (incorporando a los 102 correspondientes al tercio familiar), la “restauración” de la institución monárquica en España y la posibilidad de creación de un sistema participativo limitado y apolítico dentro de los límites ideológicos del franquismo⁴⁵.

Un aspecto fundamental en esta etapa del franquismo es el progresivo alejamiento que la Iglesia católica va a expresar respecto de la Dictadura tras la evolución del catolicismo a

³⁹ Se estima en más de un millón de personas las que emigraron en España y hacia destinos principalmente europeos: la vendimia en Francia o el trabajo industrial en fábricas de Suiza y Alemania (L.M. Calvo Salgado, M.J. Fernández Vicente, A. Kreienbrink, C. Sanz Díaz, y G. Sanz Lafuente, *Historia del Instituto Español de Emigración. La política migratoria exterior de España y el IEE del franquismo a la transición*, Ministerio de Trabajo e Inmigración, Madrid, 2009, p.20.)

⁴⁰ Ramón Tamames y Antonio Rueda, *Introducción a la economía española*, 26ª Edición, Alianza Editorial, Madrid, 2005.

⁴¹ Hasta la aprobación de la *Ley para la Reforma Política* de 1976.

⁴² Me refiero al *Fuero del Trabajo* (1938), a la *Ley constitutiva de Cortes* (1942), al *Fuero de los Españoles* (1945), a la *Ley del Referéndum Nacional* (1945), a la *Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado* (1947) y a la *Ley de Principios del Movimiento Nacional* (1958).

⁴³ Enrique Moradiellos, *ob. cit.*, pp. 151-152.

⁴⁴ Franco siguió ostentando los dos cargos hasta 1973, cuando las Cortes eligieron como presidente del Gobierno al Almirante Luis Carrero Blanco. Carrero, católico monárquico, fue siempre cercano a la familia de *la Obra*. Había sido anteriormente subsecretario (1941), ministro de la Presidencia (1951) y vicepresidente (1967).

⁴⁵ Señalo la *Ley de Asociaciones* de 1964 y la *Ley de Prensa* de 1966 que analizaré más adelante.

partir de las encíclicas del papa Juan XXIII y, sobre todo, después del Concilio Vaticano II⁴⁶. A cuenta de la aconfesionalidad católica del Estado, una parte de la Iglesia, ahora sí, empezó a defender la libertad y los derechos fundamentales de la persona. El clero español, por tanto, comenzó a proteger en su seno a sectores ideológicos opuestos a la dictadura que promovieron el retorno de la pluralidad cultural e ideológica y de la sociedad civil en España. Es el caso de organizaciones como la HOAC (*Hermandad Obrera de Acción Católica*), la JOC (*Juventud Obrera Cristiana*) e incluso miembros de órdenes religiosas como la *Compañía de Jesús* o las *Teresianas*⁴⁷. Será éste un precedente del debilitamiento de la implantación social del régimen por el distanciamiento de parte de la Iglesia española y de su feligresía respecto del Caudillo.

En esta permanente adaptación del franquismo, avalada por el rápido desarrollo económico de los años sesenta, situaré el deseo del régimen de ser identificado miméticamente con el progreso material de España. Cabe incardinar en este punto la campaña propagandística de los *Veinticinco Años de Paz* (1964), dirigida por el ministro Manuel Fraga Iribarne, donde se intentaba socializar la amabilidad de una dictadura que en realidad celebraba el vigesimoquinto aniversario del final de la Guerra Civil, hasta entonces ensalzados anualmente como sucesivos *Años de la Victoria*. Se pretendía demostrar que la España de 1964 era muy diferente a la de 1939, huyendo de una realidad latente que caminaba por otros derroteros⁴⁸. El franquismo se sumaba al consumismo del capitalismo occidental, pero sin otorgar libertades públicas y manteniendo siempre la amenaza y el uso de la violencia desde el poder.

En dura pugna interna entre las familias del régimen situamos los primeros escarceos “reformistas” de la mano de los ministros falangistas o cercanos al Movimiento –y, consiguientemente, enfrentados a los ministros tecnócratas, bien defendidos por el vicepresidente Carrero y por el propio Franco-. Manuel Fraga y José Solís desarrollaron varios proyectos con desigual suerte que demostraron divergencias en la interpretación de unas mínimas libertades públicas en el seno del franquismo, aunque si bien también existió el deseo de mostrar en el exterior de nuestras fronteras una “prudente” tolerancia.

Por una parte, el ministro-secretario general del Movimiento, José Solís, promovió la celebración de unas elecciones sindicales donde pretendió acercar a los trabajadores hacia

⁴⁶ Reflejo al hilo del Concilio Vaticano II un interesante artículo Juan G. Bedoya en *El País* donde explica que en el cónclave se puso en evidencia la estrecha relación de los prelados españoles con la dictadura, con gran desprestigio para los protagonistas (Juan G. Bedoya, “Obispos perplejos, el concilio curioso y Franco irritado”, *Diario El País*, 20 de Octubre de 2012).

⁴⁷ Antonio Cazorla Sánchez, *ob. cit.*, p.592.

⁴⁸La referencia es a las represalias por el Contubernio de Munich, a las ejecuciones del comunista Julián Grimau y de los anarquistas Joaquín Delgado y Francisco Granados, a la guerra en Ifni y Sáhara, a la creación del *Tribunal de Orden Público* (TOP) para la represión de la disidencia política, a las huelgas y su violenta represión o la permanencia aún en el exilio de miles de españoles (Juan Jiménez Mancha Victoria, “Los XXV años de paz”, en *La aventura de la Historia*, nº 67, El Mundo, Madrid, 2004).

la Organización Sindical⁴⁹, pero significó un fracaso al acceder a los puestos de “enlaces” y de “vocales jurados” numerosos miembros del movimiento clandestino de izquierdas conocido más adelante como *Comisiones Obreras*. De otra parte, la creación de asociaciones dentro del Movimiento para dar apariencia de participación política. El proyecto, redactado ya en 1964⁵⁰ para su aprobación, durmió el sueño de los justos por obra y gracia de Franco, Carrero y los tecnócratas inmovilistas.

Los dos únicos “triumfos” que pudieron lograr los “reformistas aperturistas” fueron tanto la aprobación de *la Ley de Prensa e Imprenta* de marzo de 1966, y la *Ley de Libertad Religiosa* de junio de 1967. La primera, fue promovida por Fraga como ministro de Información y Turismo, y supuso un notable avance al suprimir la censura previa y autorizar a las empresas editoras a designar libremente al director del diario o de la revista, lo que permitió que nacieran en 1963 tres revistas muy importantes para abrir el camino a la libertad de pensamiento en España: *Atlántida*, *Revista de Occidente* y *Cuadernos para el Diálogo* o *Triunfo*. Sin embargo, la ley impuso unas duras sanciones administrativas, civiles y penales al sobrepasarse los límites del restrictivo artículo segundo⁵¹. La *Ley de Libertad Religiosa*, promovida por el ministro de Asuntos Exteriores, el monárquico Fernando María Castiella, de acuerdo con las nuevas orientaciones del Concilio Vaticano II, “suponía el alivio de décadas de una durísima discriminación legal contra los aproximadamente 30.000 protestantes, 6.000 judíos y 3.000 musulmanes que entonces vivían en España”⁵².

La divergencia de pareceres⁵³ entre los dos grupos o familias del franquismo (tecnócratas y “azules”, Opus Dei frente al Movimiento) continuaron en los años sucesivos pero tuvo un punto de inflexión muy definido que motivó la salida del gobierno de los principales ministros implicados: el *Caso Matesa*⁵⁴. Aquel escándalo económico –que salpicó hasta la

⁴⁹ El objetivo de Solís era convertir a la Organización Sindical en un grupo de presión en el seno del franquismo que pudiera combatir la creciente influencia tecnócrata.

⁵⁰ En octubre de 1958 se había creado la Delegación Nacional de Asociaciones, al frente de la cual estaba el propio Manuel Fraga, con la misión de “ensanchar las bases de adhesión al Movimiento a grupos colectivos” (Julio Gil Pecharromán, *ob. cit.* p.172).

⁵¹ Un interesante documental sonoro sobre esta experiencia periodística lo podemos encontrar en el siguiente documento (Documentos RNE, *La prensa en la Transición española: la lucha por la libertad de expresión*[Vídeo], ArchivoRNE, 2 de abril de 2016, Visitado en <http://www.rtve.es/alacarta/audios/documentos-rne/documentos-rne-prensa-transicion-espanola-lucha-libertad-expresion-02-04-16/3549547/>, consultado el 20 de julio de 2016).

⁵² Julio Gil Pecharromán, *ob. cit.* p.204.

⁵³ El profesor Sánchez Recio señala que aquella circunstancia significó el primer enfrentamiento serio entre ambos grupos, con clara victoria de los tecnócratas, pero, la cuestión más importante fue la constatación pública de las limitaciones por las que estaba atravesando Franco como consecuencia de la enfermedad de párkinson diagnosticada desde 1961. Estaba en juego la herencia política del régimen y su capacidad de subsistencia sin Franco (Glicerio Sánchez Recio, Francisco Sevillano Calero y Roque Moreno Fonseret, *Estudios sobre el franquismo en la provincia de Alicante: poder político, actitudes económicas y opinión*, Universidad de Alicante, Alicante, 1995).

⁵⁴ El Caso Matesa fue el peor escándalo financiero de la historia del régimen. Todo estalló ante la opinión pública el 23 de julio de 1969 cuando Víctor Castro, director general de Aduanas, denunció a Matesa (Maquinaria Textil del Norte S.A.) ante el Tribunal de Delitos Monetarios, que intervino la empresa y encarceló al principal accionista de la sociedad, Juan Vilá Reyes, así como a otros accionistas y directivos.

mesa del propio Consejo de Ministros-, motivó la destitución de los políticos relacionados con la trama, o bien que fueron responsables de la misma (Juan José Espinosa San Martín, ministro de Hacienda, y Faustino García Moncó, titular de Comercio), pero también la de los ministros falangistas que se habían encargado de difundir el *Caso* entre la prensa española⁵⁵ gracias a la flamante *Ley de Prensa* aprobada recientemente (Manuel Fraga, José Solís y Fernando María Castiella). Una excusa perfecta para que Carrero aconsejara a Franco el cambio de Gobierno.

El 29 de octubre de 1969 se constituyó el llamado “gobierno monocolor”, término acuñado por sus adversarios al estar integrado casi exclusivamente por “tecnócratas” del Opus Dei o por personas afines a Carrero Blanco o a López Rodó. Aquel gobierno “monocolor” rompía con la tradición de equilibrio entre “familias” que había mantenido Franco hasta entonces a la hora de nombrar sus gobiernos. Según Javier Tusell, esta forma de resolver la crisis fue una prueba del “declinar de la personalidad humana de Franco que, dos años antes, había cumplido ya los setenta y cinco años. Si Franco hubiera mantenido su capacidad política en plena forma no habría fracasado de una manera tan evidente en el mantenimiento del arbitraje sobre las fuerzas vencedoras en la Guerra Civil Española”⁵⁶.

La destitución de Fernando María Castiella tuvo mucho que ver con la política exterior del franquismo. Fue apartado de su cartera de Asuntos Exteriores⁵⁷ por la apresurada y destructiva descolonización de Guinea Ecuatorial⁵⁸ pero también por tener contactos con las corrientes progresistas del Concilio Vaticano II y por poner numerosos obstáculos a la firma de los Acuerdos con los Estados Unidos que se renovaban por aquel entonces. Efectivamente, el 21 de diciembre de 1959, Dwight D. Eisenhower, presidente norteamericano, fue aclamado en su visita a España paseando en coche por las grandes avenidas de Madrid acompañado de Franco. Aquella visita oficial -organizada para ratificar

Matesa mantenía una deuda de 10.000 millones de pesetas con el *Banco de Crédito Industrial* –banco público-merced al cobro de los créditos a la exportación con que fue premiada para el desarrollo de patentes textiles a países en vías de desarrollo. Se descubrió, con la visita a España del ministro argentino de Industria, que sólo se habían vendido 120 de los 1.500 telares que se habían enviado a Argentina sin comprador, a fin de cobrar los créditos a la exportación a través del citado banco. Para ello, manipularon documentos y realizaron salidas ilegales de capitales por varios miles de millones de pesetas. En definitiva, el caso Matesa ponía en tela de juicio las virtudes de los *Planes de Desarrollo* y la honestidad de sus impulsores.

⁵⁵ Principalmente desde la Revista *SP* controlada por la Falange.

⁵⁶ Javier Tusell, *Historia de España. Vol. XIII. La época de Franco. Desde el fin de la Guerra Civil a la muerte de Franco (1939-1975)*, Espasa Calpe, Madrid, 1997, p. 267.

⁵⁷ Fernando María Castiella fue ministro desde 1957 hasta 1969. Dedicó todos sus esfuerzos a terminar con el aislamiento internacional de la dictadura franquista. Entre sus principales logros mencionaré la integración de España en la OCDE y en el *Fondo Monetario Internacional*. No obstante, sus años de negociación con el Reino Unido sobre la cuestión del peñón de Gibraltar tuvo un resultado final infructuoso.

⁵⁸ El ministro Castiella pensaba que, aceptando la reclamación de Naciones Unidas respecto del proceso de descolonización de Guinea Ecuatorial, conseguiría el beneplácito de la organización para las reivindicaciones de España sobre el peñón de Gibraltar. Eso no ocurrió y, en cambio, la colonia guineana obtuvo su independencia en 1968, accediendo al gobierno Francisco Macías, que desde un primer momento aplicó una sanguinaria dictadura –que hoy en día continúa- que rompió cualquier posible vínculo español en territorio africano. Significó, por tanto, el fin de las relaciones diplomáticas con la colonia española.

los Pactos de Madrid de 1953- significó el fin del aislamiento internacional de España ya que abrió el camino para que otras potencias europeas comenzaran a entablar relaciones diplomáticas y comerciales con España. El apoyo norteamericano, por otro lado, no fue gratuito pues permitió la instalación de bases militares en nuestro territorio.

Concluiré este apartado con una última reflexión de carácter social. El franquismo, contó con el apoyo mayoritario de la sociedad española por un interés común de salvaguardar la estabilidad de sus vidas cotidianas⁵⁹. Franco era el garante de la paz y el artífice de la construcción de ese progreso. Esa sociedad inicialmente rechazaba la política y participaba muy poco en organizaciones y movimientos sociales de cualquier tipo. Era la consigna perfecta del régimen. Pero esta transformación progresiva de la sociedad española a lo largo de la década de los cuarenta y cincuenta, trajo consigo la modernización de las estructuras económicas del país, el desarrollismo señalado. La llegada del turismo, de lo nuevo, lo moderno y de la cultura y costumbres europeas, conllevó también la creciente necesidad de alcanzar una participación política plena⁶⁰. De esa reivindicación de una libertad perdida tras la Guerra Civil vamos a ocuparnos a continuación.

III.1.2. Los principales movimientos de oposición a la Dictadura. Las opciones democráticas procedentes del interior y en el exilio (1939-1969)

Cuando se pretende hacer un sucinto repaso a las diversas iniciativas de lucha contra la dictadura franquista, previamente, conviene describir el contexto general en el que podemos incardinar todas esas manifestaciones para calibrar la importancia de todas ellas; porque fue a un régimen con unas formas de represión y depuración realmente despiadadas; y porque asistiremos a una pérdida de los derechos políticos fundamentales por parte de la población –después de una fase republicana donde trató de construirse una conciencia individual crítica y pública-. Por la imposibilidad de acceder a determinados trabajos y el consiguiente “exilio interior” en busca de un porvenir, por el bloqueo al acceso de cátedras o por la negativa a publicar –fundamentalmente en el magisterio español-. Por la imposibilidad de acceder a la función pública o a la simple elección del lugar de residencia. Por el ostracismo, en definitiva, al que fue objeto la reducida intelectualidad del país que no transigió con la doctrina totalitaria de un gobierno ilegítimo tomado por las armas.

Es importante destacar en este sentido dos hechos que incidieron en gran medida en la causa represora del Régimen frente al “enemigo rojo y masón”: me refiero a *La Causa General* y a la persecución de la *Masonería*. La *Causa General Instruida por el Ministerio Fiscal sobre la dominación roja en España*, consistió en el proceso informativo de “la

⁵⁹ Antonio Cazorla Sánchez, *ob. cit.*, p.593.

⁶⁰ Santos Julià, “Orígenes sociales de la democracia en España”, en M. Redero San Román (ed.), *La Transición a la democracia en España*, Ayer, nº15, Marcial Pons, Madrid, 1996, pp. 165-188.

actividad criminal de las fuerzas subversivas durante la dominación roja desde 1936”⁶¹. La *Causa General* recopiló información sobre los abusos y crímenes contra personas y bienes cometidos durante la Guerra Civil en la zona republicana, así como de acciones emprendidas por las autoridades y fuerzas armadas desde la instauración de la Segunda República en 1931. Por su parte, la Ley de 1 de marzo de 1940 “sobre represión de la masonería y del comunismo”, propició la creación de un *Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo*, encargado de sancionar “conductas heterodoxas” con condenas desproporcionadas⁶².

La oposición a Franco se desarrolló desde dos planos muy bien diferenciados: desde el interior del país y desde el exilio político. Estos planos vendrán a confluir esporádicamente a lo largo del franquismo hasta su plena convergencia ya en el tardofranquismo, cuando se estaba preparando la sucesión al Caudillo en plena transición a la democracia. Analizaremos brevemente cada opción de oposición al régimen en las páginas sucesivas.

Incluso en los años más duros de la represión y la depuración franquista se intentaron organizar grupos de demócratas en España (con militantes socialistas, anarquistas, comunistas, monárquicos, liberales y nacionalistas). Los intentos de reconstruir estos grupos fueron eficazmente reducidos por la policía.

A diferencia de la situación en el exilio, caracterizada por el tenso enfrentamiento entre los partidos integrantes de la coalición antifascista, lo cierto es que en octubre de 1944 nació la *Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas (ANFD)*, una organización unitaria cuyo nexo común fue su pasado de lucha en el bando republicano, integrado por organizaciones políticas y sindicales republicanas, socialistas y libertarias⁶³, y cuyo objetivo principal era acabar con la Dictadura militar y restablecer la democracia en nuestro país. En opinión de los profesores Amat y Sesma, se trataba de un “frentepopulismo renovado”⁶⁴ que aceptó los principios recogidos en la *Carta del Atlántico*⁶⁵, referidos a las facultades de soberanía y capacidad que cada pueblo tenía para dotarse de un régimen político propio al objeto de regir un nuevo orden internacional una vez derrotado el Eje.

⁶¹Decreto del 26 de abril de 1940. Su preámbulo señalaba que se creaba para instruir “los hechos delictivos cometidos en todo el territorio nacional durante la dominación roja”.

⁶²Las penas de este Tribunal oscilaban entre la incautación de bienes, la reclusión mayor o la separación de empleos y cargos públicos.

⁶³ Quedó excluida de la ANFD el *Partido Comunista de España* por su intento de capitalizar la lucha contra la Dictadura franquista. En realidad, la oposición a la hegemonía comunista fue el vínculo de unión de socialistas y libertarios en la creación de la *Alianza*. El PCE creó en cambio en 1942 la *Unión Nacional Española* como organización antifranquista creada con el fin de agrupar fuerzas para luchar contra la Dictadura franquista.

⁶⁴Jordi Amat y Nicolás Sesma Landrin, “El pensamiento político de oposición al franquismo en el interior”, en Manuel Menéndez y Antonio Robles (eds.), *El pensamiento político en la España contemporánea*, Edición de Editorial Trotta, Madrid, 2013, pp. 629-630.

⁶⁵ La *Carta del Atlántico* fue una declaración conjunta suscrita el 14 de agosto de 1941 entre el presidente de los Estados Unidos de América, Franklin D. Roosevelt y Winston Churchill, primer ministro británico, donde se establecieron una serie de principios comunes acerca de la política nacional de cada país para un mejor porvenir para la humanidad. La *Carta del Atlántico* fue incorporada posteriormente a la *Declaración de las Naciones Unidas* (aprobada el 1 de enero de 1942).

Con la ANFD se pretendió la formación de un gobierno provisional que restableciera las libertades democráticas y convocara elecciones generales. Y para ello, intentaron atraer el apoyo de los países aliados ratificando su adhesión a la *Carta del Atlántico* señalada. La *Alianza*, en realidad, daba por superada la Constitución de 1931 –incluyendo el gobierno de la Segunda República- e incluso no descartaba una reinstauración monárquica siempre que viniera aparejada del restablecimiento de la democracia en España⁶⁶. La ANFD perdió su razón de ser tras numerosas detenciones de su cúpula decisoria y por la negativa de los países aliados a intervenir en España derrocando la dictadura de Francisco Franco.

En estos primeros años del franquismo, la acción de socialistas y comunistas en el interior del país estuvo siempre supeditada a la actividad diplomática e institucional que se desarrolló desde el exilio. Una relación, además, caracterizada por el permanente enfrentamiento entre ambas opciones ideológicas que tuvieron de telón de fondo la Segunda Guerra Mundial, con sus consiguientes derivaciones internacionales⁶⁷.

Señala Jorge de Hoyos que a lo largo de la guerra se asentaron las bases que definirían en el desarrollo del pensamiento político del exilio republicano.

“Con una parte sustancial de su militancia en las cárceles o en la clandestinidad, sometidos al acoso de un aparato estatal construido en torno a la represión del disidente, el exilio se convirtió en un precario de espacio de libertad desde el cual articular distintas alternativas de acción política, encaminadas todas ellas a la recuperación de la democracia y las libertades en España”⁶⁸.

En el exilio y teniendo siempre a la ciudad de México DF como capital de la acción política de los españoles en el exterior⁶⁹, tiene origen la *Junta Española de Liberación* (JEL) creada el 20 de noviembre de 1943 como la primera alianza relativamente amplia de fuerzas republicanas en el exilio⁷⁰ y a modo de gobierno provisional de la Segunda República. Dirigida por el sector “prietista” del PSOE y por *Acción Republicana Española*⁷¹, trató de

⁶⁶ Julio Gil Pecharromán, *ob. cit.* p.95.

⁶⁷ En el PSOE, la división ideológica entre sus militantes se articuló en torno a la actitud a seguir frente al PCE. Al margen de la división socialista entre reformistas y obreristas, ahora se encontraba también fragmentado respecto a un partido cuyas políticas comenzaban a ser muy atractivas para una parte del PSOE –como es el caso de las *Juventudes Socialistas*, donde muchos miembros abandonaron sus filas para formar parte del PCE- (Santos Juliá, *Los socialistas en la política española, 1879-1982*, Taurus, Madrid, 1997). En este partido además subyacían las dos corrientes básicas existentes durante el periodo republicano: la socialdemocracia en temas de ley y la obrerista de inspiración marxista.

⁶⁸ Jorge de Hoyos Puentes, “El pensamiento político en la España contemporánea”, en Manuel Menéndez y Antonio Robles (eds.), *El pensamiento político en la España contemporánea*, Edición de Editorial Trotta, Madrid, 2013, p.602.

⁶⁹ Debemos destacar la influencia tan importante que tuvo el *Colegio de México* en el pensamiento del exilio republicano español.

⁷⁰ Hartmut Heine, *La oposición política al franquismo. De 1939 a 1952*, Crítica, Barcelona, 1983, p.145.

⁷¹ *Acción Republicana Española* se creó en 1941 de la mano de Diego Martínez Barrio, de la fusión de *Unión Republicana*, *Izquierda Republicana* y el *Partido Republicano Federal* y donde participaron destacados

contrarrestar la iniciativa liderada por la *Unión Democrática Española (UDE)*⁷² y consiguió que Naciones Unidas impidiera el acceso a los organismos internacionales a los estados constituidos por el apoyo de potencias del Eje⁷³. La JEL y la UDE tuvieron una efímera trayectoria que no fue más allá del fin de la Segunda Guerra Mundial en 1945.

Las disputas entre los partidarios de Indalecio Prieto y de Juan Negrín fueron una constante en el PSOE del destierro. Prieto fue partidario de buscar la alianza entre el exilio republicano y los grupos monárquicos para conseguir el favor de las potencias internacionales democráticas para derrocar el franquismo. Aquello significaba la superación de la Constitución de 1931 y el gobierno republicano en el exterior, promocionando la celebración de un referéndum para que el pueblo español decidiera su forma de gobierno.

Prieto propició una entrevista con el ex líder de la CEDA, José María Gil-Robles (1947)⁷⁴, sin conseguir una aproximación clara entre izquierdas y derechas opuestas a Franco. Poco después se llegó a firmar el *Pacto de San Juan de la Luz*⁷⁵ entre el PSOE y la *Confederación de Fuerzas Monárquicas* (agosto de 1948) en favor de la solución monárquica de Juan de Borbón para el futuro gobierno de España. Días después, éste confió la educación de su hijo, Juan Carlos de Borbón, al Caudillo en una reunión celebrada en el yate Azor. Con ello desautorizó a los monárquicos que impulsaron el acuerdo y dejaron a Indalecio Prieto en una complicada coyuntura ante su ejecutiva socialista.

En octubre de 1948, meses después del pacto entre monárquicos y socialistas, el *Partido Comunista de España* decidió concluir las luchas del *maquis*, reconociendo que era inviable acabar con el régimen franquista mediante la lucha armada y optando por otra política más eficaz. Años atrás, en octubre de 1944, Jesús Monzón, líder de la señalada *Unión Nacional Española (UNE)*⁷⁶, propició lo que se vino en llamar la “Invasión del Valle de Arán”, a saber, la incursión fallida de 4.000 guerrilleros del *maquis* por el Pirineo catalán al objeto de iniciar

militares del Ejército Popular de la República. Manuel Azaña falleció meses antes, el 3 de noviembre de 1940 (Hartmut Heine, *ob. cit.*, pp. 138-139).

⁷² Integrada por el PCE y por sectores “negrinistas” del PSOE y de la UGT, fue dirigida por Juan Negrín desde su exilio en Londres. Juan Negrín se seguía considerando el legítimo presidente del gobierno en el exilio de la Segunda República Española. Así lo expresó en un discurso del 18 de julio de 1942 en el Holborn Hall de Londres (Hartmut Heine, *ob. cit.*, pp. 157-158).

⁷³ Fue en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Organismos Internacionales celebrada en San Francisco (EE.UU.) entre el 25 de abril y el 26 de junio de 1945, con la presencia de más de 50 delegados de las naciones aliadas de la Segunda Guerra Mundial.

⁷⁴ Fue aquel el primer intento de conciliación política entre dos fuerzas antagónicas en la Guerra Civil: el *Partido Socialista Obrero Español* y la corriente liberal de los seguidores del pretendiente al trono español, Juan de Borbón.

⁷⁵ Luis Carlos Hernando, “Buscando el compromiso: la negociación del Pacto de San Juan de Luz”, en *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie V, Historia Contemporánea, t. 18, UNED, Madrid, 2006, pp. 225-244.

⁷⁶ La UNE fue una organización antifranquista creada en Francia en 1942 a semejanza de la UDE y promovida por el *Partido Comunista de España (PCE)*.

un “levantamiento revolucionario armado” contra el franquismo. La rebelión comunista fue fácilmente reprimida y tuvo que disolverse y regresar a Francia⁷⁷.

En definitiva y como señalaba anteriormente, los dos principales partidos en el exilio, el PSOE y el PCE, continuaron su camino divididos y actuando siempre al margen del gobierno de la República en el exilio. Además, la actitud displicente de las potencias aliadas – practicantes de una *realpolitik*- alejó a los exiliados de su anhelado regreso a España, viviendo las respectivas culturas políticas una larga travesía en el desierto hasta la década de los setenta⁷⁸.

En el exilio interior, me gustaría destacar a una serie de intelectuales españoles, liberales todos ellos, como es el caso de Julián Marías, Gregorio Marañón o Ramón Menéndez Pidal, representantes de lo que podría llamarse como “tradicción liberal”, que en estos primeros años del franquismo ejercieron un silencio privado y que, lejos de volver la mirada hacia la República, ratificaron su visión del Nuevo Estado como el menor de los males posibles para el país⁷⁹.

Desde el catolicismo democrático emergió la figura de Manuel Giménez Fernández. Exministro cedista⁸⁰, este docente cristiano influido por la doctrina de Jacques Maritain, defendió una concepción democristiana del Estado (cerca a las corrientes de los nuevos partidos cristianos democráticos de la posguerra mundial) lo que le llevó a fundar a partir de 1956 diversas instancias políticas⁸¹ que, alejadas de la órbita de su antiguo líder José María Gil-Robles, marcaron el paso de importantes generaciones de ideología democratacristiana que tuvieron mucha importancia en la transición a la democracia en España⁸². No hay que olvidar que Giménez Fernández fue profesor de Felipe González en la Universidad de Sevilla y su valedor para una beca de estudios económicos en la Universidad de Lovaina⁸³.

Fue en el marco de la descrita tensión política y cultural de los años cincuenta y sesenta entre falangistas y tecnócratas, donde germinaron una serie de intelectuales que se configuraron como la referencia ineludible del pensamiento democrático español en el

⁷⁷ Será por tanto ese tardío abandono de vía violenta como mecanismo legítimo de lucha contra la Dictadura, un aspecto que caracterizará a los comunistas en el exilio hasta 1948, a diferencia de las demás fuerzas políticas que descartaron esta opción desde un primer momento tras la Guerra Civil.

⁷⁸ Jorge de Hoyos Puente, *ob. cit.*, p.615.

⁷⁹ Jorge de Hoyos Puente, *ob. cit.*, p.615.

⁸⁰ Giménez Fernández, perteneciente al ala más liberal y progresista de la CEDA –de inspiración socialcatólica-, fue ministro de la Segunda República (Agricultura) entre el 4 de octubre de 1934 y el 3 de abril de 1935 en el gobierno presidido por Alejandro Lerroux. Dimitió a causa de una propuesta acerca de la *Ley de Reforma Agraria*. Fue además catedrático de Derecho Canónico en la Universidad de Sevilla.

⁸¹ Es el caso de la *Unión Demócrata Cristiana* (1956-1959), de *Izquierda Demócrata Cristiana* (1959-1965) y de la plataforma *Unión de Fuerzas Democráticas* (1961).

⁸² J. Tusell y J. Calvo, *Giménez Fernández, precursor de la democracia española*, Mondadori/Diputación de Sevilla, Sevilla, 1990, p. 230 y ss.

⁸³ Eduardo Chamorro, *Felipe González: un hombre a la espera*, Planeta, Barcelona, 1977.

interior: es el caso de Joaquín Ruiz-Giménez, de Enrique Tierno Galván, de Dionisio Ridruejo y de José Luis López Aranguren, entre otros.

Enrique Tierno Galván, catedrático de Derecho Político en la Universidad de Salamanca⁸⁴ desde 1953 hasta 1965, fue sin lugar a dudas el catalizador del descontento y la rebelión de la comunidad universitaria ante las autoridades públicas. Claramente definido por un socialismo de inspiración marxista, fue un claro defensor del europeísmo y llegó a participar en la *Unión Española*, organización clandestina que defendía la llegada de la democracia a España a través de la solución monárquica⁸⁵. Enrique Tierno Galván fue una figura destacada en el estudio del socialismo español de finales del franquismo, con sus continuos enfrentamientos con la dirección oficial del PSOE y con la posterior creación del *Partido Socialista del Interior* (PSI) primero en 1968, que más adelante será conocido como el *Partido Socialista Popular* (PSP) en 1974.

Caso particularmente especial fue el de Dionisio Ridruejo. Falangista desde primera hora, llegó a participar como voluntario en la División Azul en colaboración con la Alemania nazi en el frente de la Unión Soviética. A su regreso, se enfrentó al franquismo lo que le llevó a sufrir varios años de destierro y unos meses de cárcel. Su condición de excombatiente de guerra le permitió una cierta libertad de acción que aprovechó para alinearse con la oposición democrática y en favor de las libertades. Ridruejo, emergió como un gran intelectual en el interior, y a él le debemos diversas obras de gran importancia en este momento histórico que estudiamos. Me refiero a su “Informe sobre los sucesos universitarios de febrero”⁸⁶ pero muy especialmente a su obra *Escrito en España* (1962)⁸⁷, considerado uno de los ensayos políticos más importantes del pensamiento político español del siglo XX⁸⁸.

El libro antes citado, señalaba la imperiosa necesidad de convertir la “masa de población abúlica” (la española en el franquismo) en una ciudadanía responsable de su condición para afrontar los inevitables cambios en pro de la democratización que precisaba nuestro país. Ese espacio vacío que había propiciado el régimen debía conquistarlo una clase media comprometida y consciente dentro del contexto del movimiento europeísta surgido tras la Segunda Guerra Mundial⁸⁹.

Ridruejo fue también inspirador del semanario *Revista* –donde comenzó a escribir y a comprometerse políticamente también nuestro siguiente pensador, José Luis López

⁸⁴ Será en Salamanca donde “el viejo profesor” creó escuela entre profesores y estudiantes, algunos de los cuales tendrán una significativa repercusión en el socialismo español: es el caso de Raúl Morodo, Pablo Lucas Verdú, Elías Díaz, Pedro de Vega, Manuel Mella Márquez o Fernando Morán.

⁸⁵ Elías Díaz, “El viejo profesor (socialista) contra la dictadura”, en *De la Institución a la Constitución*, Trotta, Madrid, 2009, pp. 113-163.

⁸⁶ Escrito muy crítico dirigido a la dirección del SEU (*Sindicato Español Universitario*, vertical) por los acontecimientos de febrero de 1956 en la Universidad de Madrid.

⁸⁷ Dionisio Ridruejo, *Escrito en España*, CEPC, Madrid, 2008.

⁸⁸ Jordi Amat y Nicolás Sesma, *ob. cit.*, p. 641.

⁸⁹ Dionisio Ridruejo, *ob. cit.*, p. 61.

Aranguren- e impulsó en 1956 la organización *Acción Democrática* -por la que fue encarcelado- que fue el más directo precedente de encuentro entre europeístas españoles de la oposición del interior con sus respectivos del exterior, concretado en junio de 1962 en la ciudad alemana de Munich.

José Luis López Aranguren, por su parte, manifestaba entonces que los síntomas del cambio eran cada vez más evidentes y así se apercibía en el lento pero continuo proceso de liberalización de la sociedad española. Señalaba que se asistía “a una desintegración interna de heredadas estructuras económicas y sociales, que se mantiene por imposición o por inercia [...] Creo que quien, por debajo de la *rigidez* no perciba la *fluidéz*, no entiende casi nada de lo que entre nosotros está ocurriendo”⁹⁰. Aquel proceso no se habría podido producir sin “la transición de una economía paternalista centralizada a una libre de mercado” diseñada por los miembros del Opus Dei⁹¹. Pero aquella reforma tecnócrata no pretendía coadyuvar en un cambio de la cultura política del país sino que además de salvar al país de la quiebra, debía garantizar también la perpetuación del propio régimen. “La llamada ‘democracia orgánica’ parecía entronizada, la administración había triunfado sobre la política en la gobernación de Estado”⁹².

Fue también importante la aportación de Aranguren respecto del marxismo en un momento de gran atracción teórica por esta ideología, por los procesos de descolonización y por la Revolución cubana. Señaló el autor que el marxismo se había convertido “en un mesianismo, en un mensaje profético que, a través de una apocalipsis revolucionaria prometa la liberadora redención”⁹³. Éste además propició las llamadas “Conversaciones de Gredos” o reunión de intelectuales marxistas y católicos progresistas.

Traigo a colación en este momento los sucesos universitarios de febrero de 1956 para referirme a otro personaje crucial en el estudio de las opciones críticas con la Dictadura: Joaquín Ruiz-Giménez. Ruiz-Giménez, al igual de Dionisio Ridruejo, fue otro franquista “arrepentido” quien, después de desempeñar notables cargos de responsabilidad en el Régimen, se fue escorando hacia opciones democristianas de clara oposición al franquismo⁹⁴.

En febrero de 1956, siendo ministro de Educación Ruiz-Giménez y rector de la Universidad de Madrid su colaborador Pedro Laín Entralgo, se produjeron unos disturbios considerables como consecuencia de la suspensión de las elecciones democráticas estudiantiles para la Cámara Sindical por parte de la Jefatura del SEU. Estos disturbios provocaron la muerte

⁹⁰José Luis López Aranguren, “Presentación”, en *Libertad y organización: Tiempo de España*, 1, Ínsula, 1963, p.6.

⁹¹Paul Preston, “*Caudillo*” de España, Grijalbo, Barcelona, 1994, p.720.

⁹²Santos Juliá, *Hoy no es ayer. Ensayos sobre la España del siglo XXI*, RBA, Barcelona, 2010, p.237.

⁹³José Luis López Aranguren, *El Marxismo como moral*, Alianza, Madrid, 1968, p.26.

⁹⁴Catedrático de Filosofía del Derecho (1943) en las Universidades de Sevilla, Salamanca y Madrid, fue el primer director del *Instituto de Cultura Hispánica*, sucesor del Consejo de la Hispanidad y desempeñó el cargo de embajador ante la Santa Sede (1948-1951). Fue nombrado ministro de Educación Nacional en 1951 e inició un proceso de reformas institucionales en el mundo de la educación.

accidental de un falangista y el enfrentamiento entre estudiantes opositores al régimen y defensores del Movimiento. Todo concluyó con la destitución de Joaquín Ruiz-Giménez como ministro, de Pedro Laín como rector de la Universidad de Madrid y de Raimundo Fernández-Cuesta⁹⁵ de la Secretaría General del Movimiento.

Lo trascendental de aquellos sucesos fue que la Universidad se manifestó públicamente en contra de Franco. Aquello significaría ya un punto de inflexión para el Régimen, la reivindicación de los estudiantes españoles en pro de una mejor educación y de las libertades democráticas, que se fue incrementando con el paso de los años constituyendo uno de los focos de oposición al franquismo más importantes.

Las protestas estudiantiles fueron frecuentes en los años sesenta hasta el punto de poder destacar dos acontecimientos de significativa repercusión: los sucesos de 1965 y la declaración del estado de excepción en 1969. En el primer caso, el apoyo a las movilizaciones estudiantiles costó la expulsión de sus cátedras con carácter permanente a Enrique Tierno Galván, a Agustín García Calvo y a José Luis López Aranguren. Y en 1969, las manifestaciones universitarias fueron respondidas con la declaración de un estado de excepción entre el 24 de enero y el 25 de marzo, además del desmantelamiento de sindicatos estudiantiles y las penas de confinamiento a varios profesores⁹⁶.

Una consecuencia determinante de las huelgas y manifestaciones estudiantiles en estos años fue la incapacidad del *Sindicato Español Universitario* (SEU) para mantener el *status quo* en la Universidad, lo que provocó su disolución por decreto el 5 de abril de 1965⁹⁷. Precisamente, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona, entonces joven estudiante de aquella reivindicativa Universidad española, señala lo siguiente:

“No es exagerado decir que los líderes estudiantiles de entonces opuestos al SEU fueron el germen de la nueva clase política democrática que después se manifestaría con diversos tintes ideológicos. Es más, la confianza recíproca y el compañerismo nacido de esta época universitaria iba a ser elemento clave para el futuro”⁹⁸.

Será precisamente en estos años cuando aparecieron diferentes instancias universitarias al calor de los nuevos tiempos que se abrían en España, organizaciones modestas aunque con una carga ideológica muy profunda que comenzaron a manifestar sus deseos de libertad política para nuestro país. Es el caso, en primer lugar, de la *Agrupación Socialista Universitaria* (ASU)⁹⁹, reconocida a partir de las manifestaciones de 1956 en la Universidad

⁹⁵ Fernández-Cuesta era *camisa vieja* (falangista) y albacea testamentario de José Antonio.

⁹⁶ Es el caso, ente otros, de Gregorio Peces-Barba, Javier Muguerza, Óscar Alzaga, Elías Díaz, Pedro Schwartz, Manuel López Cachero, Francisco Bustelo García, Paulino Garagorri o Raúl Morodo.

⁹⁷ Rodolfo Martín Villa fue jefe nacional del SEU entre 1962 y 1964.

⁹⁸ Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona, *Memorial de transiciones (1939-1978). La generación de 1978*, Galaxia Gutenberg, Madrid, 2005, p.93.

⁹⁹ La ASU fue un movimiento estudiantil fundado en 1956 por Francisco Bustelo, Mariano Rubio, Juan Manuel Kindelan y Vicente Girbau, entre otros.

de Madrid. Entonces y vinculados con Dionisio Ridruejo, difundieron un manifiesto político¹⁰⁰ dirigido a la sociedad española apoyándose en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. En opinión de Santos Juliá, la novedad de aquel documento radicaba en su posicionamiento político en relación a la Guerra Civil y sus consecuencias: señala el historiador que se postulaba un nuevo sujeto moral (“nosotros, hijos de los vencedores y vencidos”). Para aquellos jóvenes estudiantes la guerra y sus consecuencias podían resumirse con la palabra fracaso y sólo asumiendo ese principio podía construirse una alternativa al régimen¹⁰¹.

En 1958 y dirigido por Julio Cerón Ayuso surgió el *Frente de Liberación Popular* (conocido como FELIPE)¹⁰², movimiento político de izquierdas que trataba de ocupar el espacio que las grandes opciones políticas de esa ideología (PSOE, PCE, UGT...) no ocupaban en el interior de España. Surgió de la relación entre grupos universitarios y miembros del catolicismo de base –procedentes de las JOC y la HOAC- y planteaban una revisión de las teorías marxistas con las nuevas experiencias revolucionarias en el Tercer Mundo. Desapareció unos años más tarde pero, sin lugar a dudas, de su seno surgieron personalidades que tuvieron en años sucesivos un papel notorio en los distintos partidos políticos de oposición al régimen¹⁰³.

Aunque de vida efímera hay que dejar constancia de la existencia en 1967 del *Club de Estudios Jovellanos*, iniciativa simbólica nacida en recuerdo de su figura epónima, Gaspar Melchor de Jovellanos, y dedicada al servicio del bien común y del respeto a los principios de la democracia ciudadana y libertad científica y artística. Organizados sus seguidores por Álvaro Alonso-Castrillo¹⁰⁴ trabajaron en favor del reconocimiento del sufragio universal, directo y secreto, de la efectiva aplicación de un sistema completo de libertades públicas de carácter individual y social y de la articulación de la vida pública en torno a un sistema de partidos que permitieran alternativas reales¹⁰⁵.

A colación, cabe destacar en este momento la influencia que la figura de José Ortega y Gasset pudo desarrollar en el ambiente universitario de 1956. Ortega fue, sin lugar a dudas,

¹⁰⁰ Aquel documento fue redactado al alimón por los militantes comunistas clandestinos Jorge Semprún, Javier Pradera y Francisco Bustelo.

¹⁰¹ Santos Juliá, *Historia de las dos Españas*, Taurus, Madrid, 2004, p.441.

¹⁰² Entre sus miembros más destacados se encontraban, además de Julio Cerón Ayuso, Jesús Ibáñez Alonso, Manuel Vázquez Montalbán, Miquel Roca i Junyent, José Pedro Pérez-Llorca, José María Maravall, Narcís Serra, Joaquín Leguina, Pasqual Maragall, Manuel Castells, Nicolás Sartorius, José Manuel Romero Moreno y Jesús Aguirre y Ortiz de Zárate, entre otros.

¹⁰³ Destaco la lectura del artículo que Miguel Ángel Aguilar dedicó a Julio Cerón Ayuso para entender la importancia política y personal de este activista antifranquista (Miguel Ángel Aguilar, “La segunda muerte de Julio Cerón”, *Diario El País*, 8 de abril de 2014). También el trabajo de García Alcalá (Julio Antonio García Alcalá, *Historia del “Felipe” (FLP, FOC y ESBA): de Julio Cerón a la Liga Comunista Revolucionaria*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2001).

¹⁰⁴ La directiva estaba compuesta por Álvaro Alonso-Castrillo (vicepresidente), Luis Enríquez de Salamanca (tesorero), Alberto Gutiérrez Reñón, Eduardo Vallejo, José Solé Armengol, Fernando Alberó y Luis González Seara.

¹⁰⁵ Juan Antonio Ortega y Díaz-Ambrona, *ob. cit.*, p.273.

adalid intelectual de la generación de estudiantes de ese mismo año y espita de las luchas antifranquistas que muchos autores incardinan en los orígenes de la transición política a la democracia¹⁰⁶.

Siquiera a modo de inventario en este apartado cabe reseñar el cambio de estrategia política que el PCE¹⁰⁷ adoptó en 1956 en favor de la denominada “reconciliación nacional”. 20 años después del inicio de la Guerra Civil, el *Partido Comunista* publicó un amplio documento donde, desterrada la posibilidad de lucha armada contra la Dictadura, planteaba un proceso de reconciliación nacional entre todos los españoles:

En la presente situación, y al acercarse el XX aniversario del comienzo de la guerra civil, el Partido Comunista de España declara solemnemente estar dispuesto a contribuir sin reservas a la reconciliación nacional de los españoles, a terminar con la división abierta por la guerra civil y mantenida por el general Franco¹⁰⁸.

El 9 febrero de 1962, el entonces ministro de Asuntos Exteriores, Fernando María Castiella, envió una carta al presidente de la Comunidad Europea, Maurice Couve de Murville, solicitando la apertura de negociaciones al objeto de examinar la posible vinculación de España con la *Comunidad Económica Europea* en la forma que resultara más conveniente. Europa no podía permitir la inclusión de España en la CEE sin antes demostrar una apuesta decidida por la democratización política del país. En este contexto institucional es donde se localiza uno de los principales hitos democratizadores de la oposición política al franquismo en los cuarenta años de Dictadura: la celebración del IV Congreso del Movimiento Europeo¹⁰⁹.

Celebrado en Munich entre el 5 y el 8 de junio de 1962, significó la reunión inédita de 118 españoles residentes en España y en el exilio, procedentes de las principales formaciones políticas existentes¹¹⁰ (socialistas, democristianos, monárquicos liberales, republicanos, socialdemócratas, nacionalistas vascos y catalanes), reunidos bajo la autoridad moral de Salvador de Madariaga. Aquella reunión excepcional de demócratas dio lugar a la redacción de una resolución donde se establecían las condiciones políticas que España debía cumplir para poder formar parte de la Comunidad Económica Europea:

¹⁰⁶ José Luis Abellán, *José Ortega y Gasset y los orígenes de la Transición Democrática*, Espasa Libros, Barcelona, 2005.

¹⁰⁷ C. Molinero y P. Ysás, *Els anys del PSUC. El partit de l'antifranquisme [1956-1981]*, L'Avenç, Barcelona, 2010, pp. 20-21.

¹⁰⁸ *Declaración del Partido Comunista de España, Por la reconciliación nacional, por una solución democrática y pacífica del problema español*, en Hispania, <http://www.filosofia.org/his/h1956rn.htm>.

¹⁰⁹ El régimen intentó ridiculizar el Congreso del Movimiento Europeo denominando aquel encuentro como “el Contubernio de Múnich”, aprovechando el término peyorativo acuñado por el diario falangista *Arriba*. El franquismo estaba todavía afectado por el fallido intento español de ingresar en la *Comunidad Económica Europea* y desató toda su animadversión y desprestigio sobre aquella reunión de demócratas españoles.

¹¹⁰ Excepto el *Partido Comunista de España*.

“El Congreso del Movimiento Europeo, reunido en Munich los días 7 y 8 de junio de 1962, estima que la integración, ya en forma de adhesión, ya de asociación de todos los países de Europa, exige de cada uno de ellos instituciones democráticas, lo que significa en el caso de España, de acuerdo con la Convención Europea de Derechos del Hombre y de la Carta Social Europea, lo siguiente:

- 1.º La instauración de instituciones auténticamente representativas y democráticas que garanticen que el gobierno se basa en el consentimiento de los gobernados.
- 2.º La efectiva garantía de todos los derechos de la persona humana, en especial los de la libertad personal y de expresión, con supresión de la censura gubernativa.
- 3.º El reconocimiento de la personalidad de las distintas comunidades naturales.
- 4.º El ejercicio de las libertades sindicales sobre bases democráticas y de la defensa por los trabajadores de sus derechos fundamentales, entre otros medios por el de huelga.
- 5.º La posibilidad de organización de corrientes de opinión y de partidos políticos con el reconocimiento de los derechos de la oposición.

El Congreso tiene la fundada esperanza de que la evolución con arreglo a las anteriores bases permitirá la incorporación de España a Europa, de la que es un elemento esencial, y toma nota de que todos los delegados españoles presentes en el Congreso expresan su firme convencimiento de que la inmensa mayoría de los españoles desea que esa evolución se lleve a cabo de acuerdo con las normas de la prudencia política, con el ritmo más rápido que las circunstancias permitan, con sinceridad por parte de todos y con el compromiso de renunciar a toda violencia activa o pasiva antes, durante y después del proceso evolutivo.¹¹¹”

Como señalaba, el acontecimiento político de Munich alcanzó una gran repercusión mediática –en España y en los medios internacionales- y motivó una desproporcionada represión política de la oposición de centro y conservadora durante todo el franquismo. Franco, enojado por la visibilidad pública de la oposición al Régimen dentro España, encarceló, deportó y exilió a todos los asistentes conforme regresaban a España¹¹².

José María Gil-Robles, miembro del consejo privado de Juan de Borbón durante los años de posguerra, fue desterrado tras el Congreso Europeo y apartado del círculo monárquico. Gil-Robles se dedicó desde entonces a la producción literaria y a la organización de las formaciones democristianas que participarán con gran vigor en el tardofranquismo¹¹³ y pretendiendo ser el líder de las mismas.

¹¹¹ Fernando Álvarez de Miranda, *Del "contubernio" al consenso*, Planeta, Barcelona, 1985, p. 123

¹¹² Por poner un ejemplo: Fernando Álvarez de Miranda, Jaime Miralles, Jesús Barros de Lis, Joaquín Satrústegui, Iñigo Cavero, José Luis Ruiz-Navarro, Alfonso Prieto Prieto y Félix Pons Marqués fueron confinados en las diferentes islas Canarias, sobre todo en Fuerteventura; y José María Gil-Robles, Dionisio Ridruejo, Carmelo Cembrero, Jesús Prados Arrarte, José Federico de Carvajal, José Vidal-Beneyto, Baeza y otros fueron enviados al exilio.

¹¹³ En junio de 2012 la Casa de América dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores del Gobierno de España organizó una exposición titulada “Munich 1962. El contubernio de la concordia” donde podemos encontrar todavía hoy una serie de documentos de gran valor historiográfico (<http://www.casamerica.es/exposiciones/exposicion-munich-1962-el-contubernio-de-la-concordia>). Así mismo, la aportación documental acerca del proceso de Munich es hoy muy notoria. Destaco unas

La trascendencia de aquella reunión de demócratas europeístas españoles fue enorme: protagonistas antaño de la Guerra Civil desde distinto bando –como Gil-Robles o Dionisio Ridruejo y Rodolfo Llopi, por ejemplo- cerraban un dramático episodio de nuestra historia, dieron fin a la Guerra, en palabras de Salvador de Madariaga, después de fundirse en un emocionante abrazo:

“La guerra civil que comenzó en España el 18 de julio de 1936, y que el régimen ha mantenido artificialmente con la censura, el monopolio de la prensa y radio y los desfiles de la victoria, la guerra civil terminó en Munich anteayer, 6 de junio de 1962¹¹⁴”.

Los años sesenta significaron para el franquismo el resurgimiento de la oposición al régimen en el interior de España. Los cambios sociales provocados por el acelerado crecimiento económico de la “década prodigiosa” reanimaron antiguos conflictos y abrieron otros nuevos, que paulatinamente fueron colapsando las soluciones establecidas hasta entonces por el régimen franquista, incapaz de acomodarse a los nuevos tiempos. En este contexto es donde señalo que se produjo el resurgimiento de la oposición que creció “tanto en número de militantes como en la capacidad de movilización” aunque “nunca supuso un reto, o mejor dicho una alternativa, apoyada por el conjunto de los ciudadanos, a la dictadura”¹¹⁵.

Explicado el Congreso del Movimiento Europeo de 1962, el clima permanente de protesta en la Universidad española o la paulatina desvinculación de la Iglesia católica respecto de la Dictadura, se debe reseñar una importante conflictividad obrera surgida en los principales núcleos de actividad industrial –principalmente en Asturias¹¹⁶, País Vasco y Cataluña-, de las reivindicaciones políticas y culturales que comenzaron a tomar fuerza en

publicaciones (Joaquín Satrústegui (Director), *Cuando la transición se hizo posible. El Contubernio de Munich*, Tecnos, Madrid, 1993, y Jordi Amat, *La primavera de Munich: esperanza y fracaso de una transición democrática*, Tusquets Editores, 2016) y un artículo de prensa (José Vidal Beneyto, “¡Los de Múnich, a la horca!”, *Diario El País*, 6 de junio de 2009) para dejar constancia de la importancia de aquel acontecimiento político.

¹¹⁴En Discursos, Beers&Politics (<http://www.beersandpolitics.com/discursos/salvador-de-madariaga/el-contubernio-de-munich/1377>)

¹¹⁵ Abdón Mateos y Álvaro Soto, *El final del franquismo, 1959-1975. La transformación de la sociedad española*, Historia 16-Temas de Hoy, Madrid, 1997, p.81.

¹¹⁶ Fue muy destacada la huelga minera de Asturias de 1962 pues significó el origen de un nuevo foco de oposición a la Dictadura en años sucesivos. El entorno obrero comenzó a politizarse debido a la constante represión policial contra sus actuaciones y a la total negativa de las autoridades a legalizar los derechos de huelga, manifestación y libre asociación sindical. Este movimiento obrero se organizó en torno a “comisiones obreras” que surgieron de forma espontánea para negociar con el empresariado los convenios colectivos al margen de la Organización Sindical. Estas “comisiones obreras”, impulsadas y organizadas luego por el PCE, dieron lugar al conocido sindicato comunista que pudo “infiltrarse” exitosamente en el Sindicato Vertical en las elecciones de 1966.

el País Vasco¹¹⁷ y Cataluña¹¹⁸ –con la aparición del sentimiento nacionalista como respuesta a la masiva emigración interior vivida en esos años- o del proceso de reconstrucción interior de formaciones políticas y sindicales (PSOE, PCE, UGT, CNT), que fueron creciendo en seguidores e influencia en detrimento de las direcciones respectivas situadas en el exilio.

Cabe hacer referencia a una personalidad política e intelectual de la que ya he hablado anteriormente al referirme a las movilizaciones estudiantiles. Se trata de Joaquín Ruiz-Giménez. Exministro franquista de Educación, años después derivó sus planteamientos políticos a los de la oposición al régimen, erigiéndose en unos de los líderes de las tendencias democratacristianas surgidas en el tardofranquismo.

En 1963 nacieron tres importantes revistas gracias al “aperturismo” editorial del ministro Manuel Fraga: *Revista de Occidente* (de inspiración orteguiana y liberal), *Atlántida* (vinculada al Opus Dei) y *Cuadernos para el Diálogo*¹¹⁹. Me detendré en esta última por su enorme significación respecto de la difusión del pensamiento político español europeísta y democrático. Fue *Cuadernos* sin ningún género de dudas, la cabecera más emblemática del momento y uno de los principales órganos de expresión “tolerados” de la oposición antifranquista, con una participación pluralista.

De indudable inspiración democristiana, en sus páginas colaboraron representantes de varios partidos políticos o corrientes ideológicas (también comunistas y socialistas): Jaime Cortezo, Óscar Alzaga, Eduardo Cierco y Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona (democracia cristiana); Mariano Aguilar Navarro, Pedro Altares, Gregorio Peces-Barba (estos procedían también de la democracia cristiana), Leopoldo Torre Boursault, Elías Díaz, José María Maravall Herrero, Enrique Barón, Raúl Morodo, Julio Busquets Bragulat, Enrique Múgica Herzog (que procedía del comunismo), Manuel Medina Ortega, Miguel Boyer o Pablo Castellano Cardalliaguet (socialismo); Francisco Fernández Ordóñez e Ignacio Camuñas Solís (ceranos entonces al socialismo); Marcelino Camacho, Simón Sánchez Montero y Ramón Tamames (comunistas); y otras personalidades de diversa ideología como Joaquín Garrigues Walker, Luis González Seara, Rafael Arias-Salgado y Montalvo, Manuel Jiménez de Parga, Miquel Roca y Mariano Rubio, entre muchos otros.

Señala Muñoz Soro que varios de los miembros del equipo fundacional de *Cuadernos* habían pasado por la cátedra universitaria de Ruiz-Giménez, siendo, la mayor parte de ellos

¹¹⁷ Nacerá en 1958 la organización nacionalista *Euskadi Ta Askatasuna* (ETA, País Vasco y Libertad) como escisión del *Partido Nacionalista Vasco*. Será un grupo terrorista que tendrá gran repercusión en la democracia española y que se definirá como independentista, abertzale, socialista y revolucionario.

¹¹⁸ Cataluña fue pionera en la creación de instancias nacionalistas y democráticas en el franquismo: en noviembre de 1971 se constituyó la *Assemblea de Catalunya*, organismo unitario de oposición antifranquista catalán; e incluso ya en 1964 se celebró la primera convocatoria –desde la Guerra Civil- para celebrar la “diada nacional” pese a estar prohibida.

¹¹⁹ Javier Muñoz Soro, *Cuadernos para el Diálogo (1963-1976): una historia cultural del segundo franquismo*, Marcial Pons, Madrid, 2006.

jóvenes licenciados con formación jurídica que estaban derivando hacia otros campos de interés como la sociología, la economía, la ciencia o la política¹²⁰.

Elías Díaz indica que:

“[en *Cuadernos para el Diálogo*], en esos trece años de presencia puntual hasta 1976 y en los centenares de libros y folletos editados (con Pedro Altares como ejecutor principal), está buena parte de la cultura plural de la oposición sin la cual no se entiende la cultura de la transición y, después, Constitución incluida, la construcción de la democracia en nuestro país”¹²¹.

Por último, finalizo esta sucinta crónica de las instancias de la oposición al franquismo sin realizar una mención especial a la revista *Triunfo* que, en la década de los sesenta y los setenta, encarnó las ideas y la cultura de la izquierda del país y fue símbolo de la resistencia intelectual al franquismo. Fundada en 1946, cosechó su mayor éxito a partir de su nueva etapa iniciada en 1962. Dirigida por Víctor Márquez Reviriego, se consolidó como la revista de oposición al franquismo favorecida por la *Ley de Prensa* de Fraga de 1966. Fue un semanario de información general que pronto se destacó por introducir más contenidos sobre política nacional, contando con firmas tan destacadas como Eduardo Haro Tecglen, Manuel Vázquez Montalbán (ambos bajo seudónimo), Luis Carandell, Antonio Burgos, Fernando Savater, José Luis Abellán, Álvaro del Amo, Juan Cruz, Ramón Chao, Ian Gibson, Fernando Lara, Montserrat Roig, Manuel Leguineche, Manuel Vicent, Quino o Ignacio Ramonet, entre otros.

III.1.3. Una breve semblanza socioeconómica de la España de los años setenta.

A comienzos de la década de los setenta España gozaba de una prosperidad económica que le hacía alcanzar en la práctica el pleno empleo. Con una renta per cápita cercana a los mil dólares, el país había experimentado un crecimiento muy importante desde 1959, con tasas superiores al 7% anual, muy por encima de la media de los países europeos.

Los profesores Mateos y Soto¹²² señalan los principales cambios sociales que se produjeron en la última década en España que propiciaron este crecimiento exponencial de nuestra

¹²⁰Javier Muñoz Soro, *ob. cit.*, p. 37.

¹²¹ Elías Díaz, *De la Institución a la Constitución*, *ob. cit.*, p.107.

¹²² Abdón Mateos y Álvaro Soto, *ob. cit.*, p.36.

economía¹²³: un rápido crecimiento de la población¹²⁴; la despoblación de la España rural¹²⁵; un intenso proceso de urbanización¹²⁶; el incremento de los desequilibrios regionales¹²⁷; la transformación de la estructura social agraria tradicional¹²⁸; la aparición de una nueva clase obrera¹²⁹; la incorporación de unas nuevas clases medias¹³⁰; el aumento de los niveles de alfabetización y de escolarización¹³¹; una relativa incorporación de la mujer al mercado de trabajo y a los niveles superiores de la enseñanza¹³²; y el nacimiento de una sociedad de consumo de masas¹³³.

¹²³ Santos Juliá señalará críticamente que “lo que define a los años sesenta no es el comienzo del proceso de modernización, sino la reanudación de una historia paralizada por una voluntad política victoriosa al término de una guerra civil. Pues el triunfo de la rebelión y de la represión que se abatió sobre las clases obrera y campesina quebraron todas las tendencias al cambio social alumbradas desde principios de siglo” (Santos Juliá, *Un siglo de España. Política y sociedad*, Marcial Pons, Madrid, 1999, p. 186.)

¹²⁴ Durante la década de los sesenta la población española creció al ritmo más elevado de toda su historia —pasando de 30 millones en 1960, a 35 millones en 1975—, debido al descenso de la mortalidad —la esperanza de vida en 1975 alcanzaba los 73 años— y al mantenimiento de la natalidad en niveles altos.

¹²⁵ Se estima que cerca de tres millones de jornaleros y de campesinos pobres abandonaron sus pueblos y aldeas. El primer gran flujo migratorio se dirigió a Europa —hacia 1975 había cerca de un millón de españoles trabajando allí— y los envíos de remesas a sus familias fueron cuestión fundamental en la financiación del crecimiento de la economía española. El segundo flujo migratorio fue interior y se dirigió hacia las ciudades de las zonas industriales, para convertirse en la mano de obra que el crecimiento económico demandaba. De esta forma, cuatro millones y medio de españoles abandonaron la provincia donde residían y se fueron a vivir a otra diferente entre 1960 y 1975, y de ellos casi tres millones procedían de núcleos rurales.

¹²⁶ En 1970, un 37% de la población vivía en ciudades de más de 100.000 habitantes, y sólo un 45% vivía en núcleos de menos de 20.000 habitantes. Sin embargo, el espectacular crecimiento de las grandes ciudades como Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Bilbao y Zaragoza se hizo de forma caótica y desordenada —obedeciendo a intereses especulativos— y provocando el nacimiento de los característicos barrios de inmigración obrera en el extrarradio y la aparición de ciudades dormitorio en la periferia suburbana.

¹²⁷ Se produjo el crecimiento del triángulo Madrid, Barcelona, Vizcaya y de las zonas marítimas y, en cambio, un simultáneo despoblamiento de las mesetas centrales, a excepción de Madrid.

¹²⁸ El éxodo rural cambió la tradicional relación entre propietarios y asalariados de la tierra, ya que los que siguieron vinculados al campo se adaptaron rápidamente a las nuevas condiciones de explotación agrícola, comenzaron a manejar máquinas y se convirtieron en trabajadores cualificados.

¹²⁹ Los jornaleros del campo pronto pudieron convertirse en obreros cualificados de las industrias, llegando a representar en 1970 cerca del 75% de la mano de obra. Esta nueva clase obrera pudo adquirir una vivienda en los barrios de los extrarradios de las ciudades al mejorar su poder adquisitivo.

¹³⁰ El proceso de industrialización y el crecimiento del tercer sector de la economía española provocaron un significativo incremento de los profesionales y técnicos contratados por las empresas industriales y de servicio. Estas “nuevas clases medias” estaban integradas por cuadros medios y superiores de la Administración, de la banca y la empresa y por nuevos profesionales y técnicos de la industria y los servicios, entre otros.

¹³¹ En 1970 la tasa de alfabetización se situaba en el 90%, circunstancia que beneficiaba la modernización social y productiva del país. También a comienzos de la década, el 90% de los niños entre 6 y 13 años de edad estaban escolarizados. No obstante, el porcentaje de estudiantes universitarios aún era bajo en España.

¹³² Las mujeres se fueron incorporando al mercado de trabajo de forma gradual aunque todavía en unos niveles comparativamente más bajos que los de la mayoría de los países europeos (en 1970 apenas alcanzaban un 20% de la población activa total). También aumentó su participación en los niveles medios y superior del sistema educativo. Todo ello irá repercutiendo en su mayor autonomía respecto del patriarcado.

¹³³ En las décadas de los sesenta y setenta un mayor porcentaje de la población se fue incorporando progresivamente a las pautas de consumo de masas y de disfrute del ocio que se había iniciado en los años cincuenta en el resto de países europeos. A comienzos de la década de los setenta, un 56% de los hogares

A mediados de la década de los setenta el ciclo expansivo de la economía española comenzó a dar señales de agotamiento. A ello se sumó las gravísimas consecuencias de la crisis mundial por el espectacular aumento del precio del petróleo¹³⁴. España tenía una economía frágil, menos competitiva que las europeas por tener mayores dosis de proteccionismo¹³⁵. Eso conllevó a una dependencia crucial en la provisión de hidrocarburos –prácticamente un 70% de su generación energética estaba ligada a ese combustible-.

Así mismo, las finanzas del franquismo se vieron agravadas por la reducción de divisas procedentes del turismo –por el menor poder adquisitivo de las clases medias europeas- y por el repentino retorno de los españoles radicados en el extranjero como resultado de la reducción de trabajos derivados de la crisis europea. Todo ello provocó un déficit de la balanza comercial y el crecimiento de la inflación y el desempleo. La inflación se debió a una estrategia del Régimen de hacer oídos sordos a la crisis del petróleo –y a la consiguiente recomendación de ahorro en el consumo que sí aplicaron las sociedades occidentales-, lo que provocó paradójicamente un aumento del consumo y la utilización de las reservas de divisas para pagar el coste del petróleo.

El espectacular crecimiento de España desde 1959 no podía, en cambio, ocultar un panorama de fuertes desigualdades regionales y sociales, que provocaron importantes bolsas de subdesarrollo en Extremadura y Andalucía¹³⁶ así como el abandono de tierras, en contraste con el gran despegue industrial y de servicios de ciudades como Barcelona o Bilbao. Las migraciones señaladas –emigración interna y externa de más de tres millones de personas- delataron una serie de debilidades estructurales en la planificación del desarrollo nacional que tuvo como consecuencia el colapso de la economía española a la llegada la democracia y la aprobación de un complejo paquete de medidas para solventarlo, por generalizado consenso político, en los *Pactos de la Moncloa* de 1977.

La política económica del Gobierno no respondió con la flexibilidad necesaria a los nuevos parámetros económicos que siguieron a la subida del precio del petróleo y la materia prima, además de los cambios en la demanda mundial que surgieron en 1973 y 1974. La economía tenía tradición de proteccionista y se caracterizó por el intervencionismo estatal, con poca experiencia pues en la gestión de las políticas públicas que pudieran afrontar las vicisitudes del mercado. Por otra parte, la crisis política a la que se abocaba el Régimen por la debilidad del Caudillo provocó la reticencia a la aplicación de medidas correctoras en la

tenía televisor, el 66% frigorífico, el 39% teléfono, el 52% lavadora y el 35% automóvil propio (Enrique Moradiellos, *ob. cit.*, p. 147).

¹³⁴Fue la primera gran crisis del crudo en el mundo occidental. La crisis del petróleo de 1973 comenzó el 23 de agosto de 1973 por la decisión de la *Organización de Países Árabes Exportadores de Petróleo* (la OPEP, más Egipto, Siria, Irán y Túnez) de no exportar más petróleo a los países que habían apoyado a Israel durante la guerra de *YomKipur* que enfrentaba a Israel con Siria y Egipto. Esta medida afectaba a los Estados Unidos y a sus aliados de Europa.

¹³⁵ Pablo Martín Aceña, Elena Martínez Ruiz y María Ángeles Pons Brias (Eds.), *Las crisis financieras en la España contemporánea, 1850-2012*, Crítica, Barcelona, 2013.

¹³⁶ Estas regiones del sur de España continuaron situadas en el atraso económico y social, perdurando problemas como el analfabetismo o la insuficiencia de servicios públicos básicos durante años.

economía que hubieran provocado un alto coste respecto del desempleo. Así, con la crisis acechando nuestro tejido productivo, desde el Gobierno no se puso freno a las demandas laborales que seguían reivindicando los núcleos industriales¹³⁷ y se siguieron manteniendo, mediante subsidios del Estado, los precios de los productos derivados pese a la dramática subida del coste del petróleo¹³⁸. Había pues un grave conflicto social latente que explotaría posteriormente.

Hasta la fecha, la sensación de bienestar que había ocultado la carencia de libertades políticas en España y que había aliviado las tensiones sociales se esfumó rápidamente. Junto con el desarrollo industrial crecieron en España unas organizaciones obreras, ilegales todavía, que habían organizado importantes huelgas desde mediados de los años sesenta en el País Vasco, Madrid, Barcelona y en la zona de Levante. El Régimen no quiso frenar el desarrollo por el riesgo a las movilizaciones sociales que hubiera comportado. No existía todavía libertad sindical y, por consiguiente, todo trabajador español debía afiliarse obligatoriamente al Sindicato Vertical franquista¹³⁹ –al igual que los patronos, todos unidos y encuadrados en un único organismo sindical por sectores de actividad-. El Sindicato Oficial había perdido ya desde los sesenta el control efectivo del movimiento obrero. En cambio, los líderes de las nuevas organizaciones libres -CC.OO y USO- habían ido ocupando los puestos de representación de la base dentro del sindicato vertical y al mismo tiempo controlaban las acciones de protesta y las huelgas de los trabajadores¹⁴⁰. La necesidad de libertades políticas, cívicas y sindicales propiciaron infinidad de movilizaciones de protesta que motivaron una desproporcionada dureza represiva del Régimen sobre el movimiento obrero, provocando una intensa politización de la vida sindical.

III.1.4. El tardofranquismo (1969-1973).

En este apartado se analiza el contexto histórico y político en el que se encontraba España al inicio de la década de los setenta, una década frenética –lo que el profesor Manuel Ortiz

¹³⁷ Los trabajadores no aceptaron las moderaciones de salario que debían aplicarse para afrontar la caída en la producción como consecuencia de la subida del petróleo.

¹³⁸ La industria española era muy sensible a la nueva situación económica pues al consumir una gran cantidad de petróleo se vio muy afectada por la caída de la demanda mundial de acero y de la industria naviera, y además, era menos competitiva que los nuevos países industrializados del sudeste asiático en la industria textil y del calzado.

¹³⁹ Realmente denominada *Organización Sindical Española* (OSE), fue conocida popularmente como Sindicato Vertical o como Organización Sindical y fue la única central sindical que existió en España durante toda la dictadura franquista, siendo el único legal que estuvo autorizado.

¹⁴⁰ Alejandro Fernández Sordo, ministro de Relaciones Sindicales en el Gobierno de Arias Navarro (1974-1975) reconoció que muchas veces los empresarios preferían como interlocutores para los convenios sindicales a los representantes sindicales clandestinos antes que a los oficiales (Elías Andrés, “*El espíritu del 12 de febrero*”[*Vídeo*], en *La Transición*, RTVE, 30 de julio de 1995, Visitado en: <http://www.rtve.es/alacarta/videos/la-transicion/transicion-capitulo-1/2066534/>, Consultado el 20 de agosto de 2015).

denominará como proceso de aceleración histórica¹⁴¹- que verá cómo en sólo diez años se asesinará al presidente del Gobierno (Luis Carrero Blanco, 1973), cómo fallecerá el dictador que gobernó durante cerca de cuarenta años España (Francisco Franco, 1975), cómo se aprobará una Ley que dará por finiquitado el franquismo (la *Ley de Reforma Política*, 1976), cómo se celebrarán las primeras elecciones democráticas desde la Segunda República (1977) y cómo se aprobará una Constitución (1978), entre otros acontecimientos fundamentales. Por lo pronto, en este punto analizaré los precedentes sociopolíticos existentes antes de la muerte de Carrero Blanco.

En palabras del profesor Antonio Cazorla se caracterizó este periodo por:

“[...] la sensación de deriva e incertidumbre respecto al futuro creada en los últimos años de la Dictadura [motivado] por el evidente deterioro físico de Franco, las divisiones en el seno del régimen, el incremento de la conflictividad laboral a partir de 1973, la constante agitación de los estudiantes, el aumento del terrorismo (de ETA principalmente) y la crisis económica que se desata en 1974”¹⁴².

Asistiremos en estos años al nombramiento de Juan Carlos de Borbón como “príncipe de España”¹⁴³ y como sucesor de Franco en la jefatura del Estado, al enfrentamiento ya más que evidente entre las familias del Régimen por constituirse en albaceas del poder a la muerte de Franco, comprobaremos la tensión creciente entre la Iglesia española y el Estado franquista, las continuas movilizaciones sociales y la condena internacional de la Dictadura como consecuencia del juicio de Burgos celebrado en 1970 contra varios dirigentes de ETA.

El de 1969 fue un año significativo. El 22 de julio, Franco designó¹⁴⁴ a Juan Carlos de Borbón¹⁴⁵ como su sucesor a la Jefatura del Estado, con el título de “Príncipe de España”. Así fue proclamado en sesión en las Cortes, jurando “lealtad a su Excelencia el Jefe del Estado y fidelidad a los principios del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino”. Juan Carlos manifestó ser consciente de “[recibir] de su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo Franco, la legitimidad política surgida del 18 de julio de 1936”¹⁴⁶. Esta declaración pública del Príncipe de identificación de la monarquía española con la Cruzada del Caudillo, será razón explicativa de la absoluta desconfianza que la oposición

¹⁴¹ Manuel Ortiz Heras (coord.), *La transición se hizo en los pueblos. El caso de la provincia de Albacete*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2016, p.23.

¹⁴² Antonio Cazorla Sánchez, *ob. cit.*, p.594.

¹⁴³Y no príncipe de Asturias.

¹⁴⁴ Así lo recogía el artículo 6 de la *Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado* (1947), quinta Ley fundamental de las ocho *Leyes Fundamentales* que organizaban los poderes del Estado durante el franquismo, según la cual Franco podía proponer a las Cortes y en cualquier momento la persona llamada a sucederle.

¹⁴⁵ Con esta decisión Franco se saltaba el orden sucesorio natural de la monarquía española que correspondía a su padre, Juan de Borbón.

¹⁴⁶ Discurso de Juan Carlos de Borbón en las Cortes Españolas el 22 de julio de 1969 (en Anotaciones con Historia, <http://anotacionesconhistoria.blogspot.com>, 12 de diciembre de 2008, Consultado el 10 de agosto de 2016, https://www.youtube.com/watch?v=Od01GvldS_s).

política al franquismo sintió hacia Juan Carlos desde un primer momento, al considerarlo un apéndice más del Régimen y, en realidad, un títere en manos de Franco¹⁴⁷.

Aquella decisión política del Caudillo, avalada por el vicepresidente Luis Carrero Blanco, contó también con el rechazo de varios sectores del Régimen -tradicionalistas, monárquicos juanistas y, muy especialmente de falangistas antimonárquicos-, que pusieron en cuestión la idoneidad de Juan Carlos para garantizar la continuidad de la Dictadura. El Príncipe era además una persona desconocida para la opinión pública, razón por la cual se inició una campaña oficial de promoción de su persona¹⁴⁸.

También en octubre de 1969 se conformó el duodécimo Gobierno de España durante el franquismo¹⁴⁹, el que fue conocido como “gobierno monocolor” por estar integrado mayoritariamente por ministros de procedencia tecnócrata (Opus Dei). Hay que recordar que la remodelación ministerial se debió al escándalo Matesa ya explicado, con la consiguiente destitución de los ministros implicados¹⁵⁰ y la enorme preocupación del Caudillo por las acusaciones que se vertían en la prensa del Movimiento acerca del tráfico de influencias del Opus Dei y de los tecnócratas del Gobierno¹⁵¹. Paradójicamente, aquel nuevo gobierno, conformado a imagen y semejanza del nuevo hombre fuerte de Franco, el almirante Carrero Blanco, favoreció a los desarrollistas¹⁵², rompiendo el tradicional equilibrio en los gobiernos de la Dictadura –en la que estaban representadas todas las

¹⁴⁷ No se trató de una restauración monárquica sino de una instauración, la de la Monarquía del Movimiento Nacional nacida el 18 de julio de 1936.

¹⁴⁸ Data de este periodo el nombramiento de Adolfo Suárez como director general de Radiodifusión y Televisión (1969) y su labor de promoción de la figura de Juan Carlos. Suárez llegó a prohibir la retransmisión en directo de la boda de Alfonso de Borbón y la nieta de Franco (1972) para favorecer la figura del Príncipe. No fue esta una cuestión baladí pues desde el entorno de El Pardo (Carmen Polo y adláteres) y conforme la voluntad de Franco menguaba por su avanzada edad, en más de una ocasión trataron de influir en las decisiones políticas del Caudillo con mayor o menor éxito. En esta ocasión Franco no se dejó llevar por las “intrigas” que pretendían situar a Alfonso de Borbón como futuro monarca (y, por consiguiente, a M^a Carmen Martínez Bordiu, nieta de Franco, como reina) pero sí en cambio consiguieron influir en la elección de Carlos Arias Navarro en 1974 como presidente del Gobierno tras la muerte de Carrero Blanco.

¹⁴⁹ Cuya labor gubernativa se extendió del 29 de octubre de 1969 al 11 de junio de 1973.

¹⁵⁰ Fue práctica común a lo largo de la Dictadura la gestión de las crisis de gobierno por parte de Franco: tomaba siempre decisiones salomónicas, destituyendo a acusados y acusadores y convocando un nuevo gobierno en evidente paridad entre las familias franquistas.

¹⁵¹ Para conocer las operaciones de Franco y el franquismo con las finanzas y los tráficos de influencia en toda la Dictadura, recomendamos la lectura del libro de Ángel Viñas sobre (Ángel Viñas, *Sobornos: De cómo Churchill y March compraron a los generales de Franco*, Crítica, Barcelona, 2016) y la trilogía del profesor Mariano Sánchez Soler (Mariano Sánchez Soler, *Ricos por la patria*, Plaza & Janés Editores, Barcelona, 2001; Mariano Sánchez Soler, *Los banqueros de Franco*, Oberon, Madrid, 2005; y Mariano Sánchez Soler, *Los Franco S.A.: Ascensión y caída de la familia del último dictador de Occidente*, Oberon, Madrid, 2007).

¹⁵² Predominaron los funcionarios vinculados al Opus Dei, liderados por Laureano López Rodó, que entonces fue ministro sin cartera pero que acumuló mucho poder. Serían Alberto Monreal Luque, Enrique Fontana Codina, Tomás Allende, José María López de Letona o Vicente Mortes Alfonso. Conviene matizar la entrada en el aquel Gobierno de Torcuato Fernández Miranda como ministro-secretario general del Movimiento (por deseo expreso del Príncipe al haber sido su preceptor) y el cambio de cartera de Gregorio López-Bravo y de Castro, ahora como ministro de Asuntos Exteriores.

corrientes representativas del franquismo- ampliando así la fractura que, en el seno del Régimen, se estaba produciendo entre los partidarios del inmovilismo y los “aperturistas”, falangistas que siempre desde dentro del Movimiento trataban de ampliar los cauces de participación política intramuros¹⁵³.

Señala Moradiellos que se hizo evidente la fractura de las élites del franquismo con el nuevo gobierno monocolor de 1969 al fallar uno de los criterios de supervivencia del Régimen, el acuerdo entre las familias para repartirse las parcelas de poder, existiendo a partir de este momento, derrotados y vencedores en el seno de la coalición¹⁵⁴. Del mismo modo, Carrero Blanco¹⁵⁵ emergía como la gran figura política del nuevo gabinete y como el más probable sucesor de Franco en la jefatura del Gobierno.

Hay, a comienzos de los años setenta, dos sectores antagónicos dentro del Régimen: los “inmovilistas continuistas” y los “aperturistas”. Los primeros, favorecidos por las políticas conservadoras de Carrero, fueron defensores a ultranza de los principios del Movimiento. Conocidos como “ultras” o “el búnker”¹⁵⁶ por su oposición a la reforma del Régimen, eran mayoritarios en el *Consejo Nacional del Movimiento* y su fuerza radicaba en que contaban con el apoyo de la cúpula de las Fuerzas Armadas¹⁵⁷.

Y por otra parte estaban los “aperturistas”, vinculados a la Falange¹⁵⁸ (azules)¹⁵⁹ y que tenían en José Solís y Manuel Fraga a sus máximos exponentes. Este grupo iría

¹⁵³ El objetivo de los falangistas no era otro que revitalizar la estructura política del Régimen con la creación de nuevas organizaciones más modernas que sustituyeran al “viejo” partido oficial (el Movimiento) y que sirvieran para dar continuidad al franquismo a la muerte del dictador.

¹⁵⁴ Enrique Moradiellos García, *ob. cit.*, p. 170.

¹⁵⁵ Luis Carrero Blanco, íntimo colaborador de Franco desde la Guerra Civil, era persona muy católica, muy conservadora, autoritaria y anticomunista. Antonio Elorza lo define: “Lo propio de Carrero es la contrarrevolución, el anticomunismo a ultranza, la satanización de la masonería, de acuerdo con una visión conspirativa de la historia en que las fuerzas infernales tratan de imponerse hasta la aparición de una cruzada salvadora como la encabezada por Franco” (Antonio Elorza, “La muerte del valido de Franco”, *Diario El País*, 14 de diciembre de 2003).

¹⁵⁶ Fueron denominados así por los paralelismos históricos existentes entre su resistencia a los cambios al igual que Hitler en el búnker de la Cancillería del Tercer Reich, el *Führerbunker*, último refugio de Adolf Hitler donde se suicidó con Eva Braun en 1945.

¹⁵⁷ Señala Julio Gil que el *búnker* actuaba a través de una serie de organizaciones, entre las que destacaban la *Confederación Nacional de Excombatientes* encabezada por el exministro José Antonio Girón de Velasco, la *Guardia de Franco*, los *Círculos Doctrinales José Antonio*, la *Hermandad del Maestrazgo*, presidida por el carlista Ramón Forcadell, la *Hermandad Sacerdotal Española*, dirigida por Miguel Oltra, *Fuerza Nueva*, encabezada por Blas Piñar y los *Guerrilleros de Cristo Rey*, liderados por Mariano Sánchez-Covisa (Julio Gil Pecharromán, *ob.cit.*, p.272)

¹⁵⁸ Entre los principales falangistas encontramos a aquellos llamados “de primera hora” como Raimundo Fernández-Cuesta Merelo o Manuel Valdés Larrañaga, junto a algunos más modernos como Francisco Labadie Otermín, Francisco Ruiz Jarabo o José Utrera Molina.

¹⁵⁹ El Régimen albergaba también sectores políticos que, dentro de Movimiento Nacional, no eran propiamente falangistas (azules) y que defendían la doctrina social y política de la Iglesia católica. Eran personas vinculadas a la Editorial Católica (editora del *Diario Ya* y de la cadena de periódicos regionales), muchos de ellos pertenecientes a la *Asociación Católica Nacional de Propagandistas* (ACNDP) y a los

evolucionando a lo largo de los años setenta entre aquellos que deseaban estratégicamente la apertura interna del Régimen –para ganar cuotas de poder de cara a la nueva fase que se abriría tras la muerte de Franco- (como es el caso de José Solís), y un nuevo grupo de “jóvenes reformistas” que comenzaban a vislumbrar como única salida posible al franquismo la de una democracia “tutelada” desde el poder. Es el caso de altos funcionarios de la Administración y directivos de las empresas públicas (como Pío Cabanillas, Antonio Barrera de Irímo o Francisco Fernández Ordóñez), así como jóvenes cuadros del Movimiento Nacional (como José Miguel Ortí Bordás, Rodolfo Martín Villa, Gabriel Elorriaga o Adolfo Suárez)¹⁶⁰.

Precisamente, la reivindicación de los “aperturistas” de retomar la *Ley de Asociaciones*, proyecto impulsado por José Solís desde 1964 y que Franco no refrendó en su momento, recayó en manos de Torcuato Fernández-Miranda por indicación del Caudillo, que recomendará la “congelación” del proyecto e incluso la revisión de la Ley original. Hasta 1974 esa legislación no entró en vigor, lo que provocó el bloqueo de los “aperturistas” de poder dar un nuevo contenido político al franquismo ahora que estaban lejos del Gobierno¹⁶¹.

Fue una etapa esta del tardofranquismo de gran conflictividad sindical y estudiantil que sólo halló por parte del Gobierno una respuesta en el incremento de la represión y el empleo de las fuerzas de orden público¹⁶². Precisamente, el 24 de junio de 1972 fue detenida en Pozuelo de Alarcón la cúpula directiva de la Coordinadora General de las *Comisiones Obreras*. Fueron los diez sindicalistas (militantes comunistas) conocidos como los “10 de Carabanchel” o como los del “Proceso 1.001” puesto que fueron encarcelados ese día en la cárcel madrileña y estuvieron presos hasta el inicio del juicio, el 20 de diciembre de 1973, día del asesinato de Carrero Blanco. Este proceso implicó una represión del Régimen y unas respuestas por parte de la oposición.

movimientos de *Acción Católica*. Sus principales figuras fueron Alberto Martín-Artajo, Joaquín Ruiz-Giménez, Federico Silva y Fernando María Castiella.

¹⁶⁰ Enrique Moradiellos, *ob. cit.*, pp.174-175.

¹⁶¹ Los sectores más conservadores del franquismo miraban con recelo los cambios planteados por los “aperturistas” porque intuían que el Régimen caminaba hacia una crisis de identidad y que el desarrollo cultural de la sociedad iba a llevar a que la Dictadura se convirtiera ante los ojos de la población en un obstáculo al futuro de paz y prosperidad que la mayoría de los españoles deseaba (Santos Juliá, “Orígenes sociales de la democracia en España”, en M. Redero San Román (ed.), *La Transición a la democracia en España*, Ayer, nº15, 1994, pp.165-188)

¹⁶² En este periodo se produjeron varias muertes entre trabajadores por cargas de la policía. Mariano Sánchez Soler recoge en su libro *La transición sangrienta (...)* que en los ocho años de transición fallecieron 591 personas y que hubo miles de heridos. En su libro detalla lo que denomina como violencia política generada en España desde los aparatos del Estado (Mariano Sánchez Soler, *La transición sangrienta: Una historia violenta del proceso democrático en España (1975-1983)*, *ob. cit.*). Ignacio Sánchez-Cuenca asciende el número a 665 (Ignacio Sánchez-Cuenca, “La violencia terrorista en la transición española a la democracia”, en *Historia del presente*, nº14, 2009/11 2a época, pp. 9-24).

En el ámbito universitario, el ministro de Educación, José Luis Villar Palasí, propició e inspiró la aprobación en 1970 la *Ley General de Educación*¹⁶³, un ambicioso proyecto de reforma integral de la educación en España. Con ella se pretendía modernizar el nivel técnico y académico de las estructuras académicas pero respetando el marco institucional y cultural del franquismo. Fue una iniciativa concebida para aplicarse en diez años pero se aceleraron los plazos y esa circunstancia afectó a derechos adquiridos de profesores y estudiantes, generando un incremento de la conflictividad y la resistencia de toda la comunidad educativa¹⁶⁴.

Los alumnos y los profesores “penenes” (PNN, profesores interinos universitarios) sufrieron en estos años infinidad de intervenciones policiales, sanciones administrativas y detenciones gubernativas, sin descartar los asaltos sufridos por los nuevos grupos de extrema derecha que surgieron en las universidades¹⁶⁵ tolerados por las autoridades (es el caso de los *Guerrilleros de Cristo Rey* o de *Fuerza Nueva*, entre otros). Datará de 1968 la creación de la *Asociación de Profesores No Numerarios* con reivindicaciones académicas, laborales y salariales, en la defensa de sus derechos. Señala Ortega y Díaz-Ambrona que se trataba de la futura élite académica, política y económica de la democracia, jóvenes profesores como Pedro Schwartz, Antonio Elorza, Miguel Martínez Cuadrado, Julián Santamaría, Luis González Seara, o Ramón Tamames, de profesores adjuntos como Mariano Baena y Raúl Morodo, o de profesores ayudantes como Carlos Bustelo, José María Maravall, Alberto Oliart, José Vidal Beneyto, Francisco Rubio Llorente y el propio Juan Antonio Ortega y Díaz-Ambrona¹⁶⁶.

Donde verdaderamente se advirtió la dureza de la represión franquista fue en el País Vasco y en Navarra, para hacer frente a la creciente actividad terrorista de ETA¹⁶⁷. La

¹⁶³Denominada formalmente *Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa*, supuso un importante proyecto de modernización del sistema educativo español. Entre las principales reformas a aplicar destacaron: la enseñanza primaria obligatoria hasta los 14 años con la *Educación General Básica* (EGB), la creación del *Bachillerato Unificado Polivalente* (BUP) y de la *Formación Profesional* (FP), y la fundación de la *Universidad Nacional de Educación a Distancia* (UNED). Además, entre otras prerrogativas, la Ley estableció que en las regiones en las que además del español se utilizara otra lengua se estudiara obligatoriamente una asignatura de esta lengua.

¹⁶⁴Destacamos en este apartado los informes anuales de la *Fundación de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada* (FOESSA). Estaba dirigida por Amando de Miguel, Manuel Gómez Reino y Juan González-Anleo, entre otros sociólogos, y realizaba anualmente unos completísimos informes socio-económicos del país, desde 1966. En 1975 publicó el informe “Los nuevos españoles” donde explicaba que la nuestra era ya una población menos rural y más urbana, que las migraciones interiores (Madrid, Barcelona y zonas ricas del País Vasco) iban cambiando la fisonomía de un país inmerso en un proceso de industrialización y, por último, que empezaba a despegar la educación (gracias a la Ley Villar Palasí de 1970) por el aumento del número de alumnos de bachillerato y de universitarios/universitarias, y porque se había ampliado el campo de los profesionales y mejorado la función pública.

¹⁶⁵Me refiero principalmente a las universidades de Madrid y Barcelona.

¹⁶⁶Juan Antonio Ortega y Díaz-Ambrona, *ob.cit.*, p.208.

¹⁶⁷El 7 de junio de 1968 se produjo el primer asesinato de ETA, el del guardia civil José Antonio Pardines Arcay en un control de carretera. El 2 de agosto, dos meses después, ETA cometió su primer atentado premeditado: el asesinato de Melitón Manzanas, jefe de la policía secreta de San Sebastián y represor de la oposición a la dictadura franquista.

transformación sociocultural de la sociedad vasca como consecuencia de la emigración de trabajadores de otras regiones hacia las productivas tierras industriales, motivó el resurgimiento del sentimiento nacionalista que reivindicaba la vuelta a las tradiciones culturales ahora modificadas por la emigración “española”. En 1969, año de un desproporcionado nivel de violencia policial –con miles de detenidos-, las fuerzas de seguridad del Estado consiguieron desarticular a la cúpula de la organización terrorista. El Gobierno decidió como medida “ejemplarizante” juzgar a dieciséis personas acusadas de militar en ETA ante un tribunal castrense.

En 1969 y, se podría decir, hasta la muerte de Franco en 1975, ETA no era reconocida como una banda terrorista sino más bien como una organización nacionalista vasca que practicó un nuevo “método” de defensa frente a la Dictadura. Así lo afirma el propio Santiago Carrillo al reconocer el apoyo del PCE a la organización cuando era reprimida, llegando a organizar manifestaciones en distintas ciudades europeas de apoyo a la causa abertzale. Añadía que ellos criticaban sus formas pero que:

“[...] contra una Dictadura como la de Franco, mi opinión es que todas las formas de lucha son legítimas, todas. [...] yo no puedo negar la legitimidad de un grupo que utiliza métodos terroristas contra un Gobierno terrorista”¹⁶⁸.

El llamado “Proceso de Burgos” se inició el 3 de diciembre de 1970 en la mencionada ciudad castellana y concluyó con la sentencia condenatoria de pena de muerte a nueve de los acusados y a larguísimas penas de prisión para el resto. Las movilizaciones populares en el País Vasco en solidaridad con los condenados y la presión internacional surgida desde un primer momento, provocaron que las penas de muerte fueran conmutadas finalmente. La repercusión del juicio proporcionó una gran publicidad internacional a ETA, de forma que hizo más populares sus reivindicaciones nacionalistas. Por su parte, el franquismo, como respuesta a la “ofensiva internacional” organizó una gran manifestación de apoyo a Franco en la Plaza de Oriente de Madrid y decretó el estado de excepción por seis meses en el País Vasco.

Este incidente político de tamaño magnitud significó un avance en el proceso de distanciamiento entre la Iglesia Católica y la dictadura franquista. Esta situación, ya mencionada en las páginas de esta tesis doctoral, tuvo su origen en el Concilio Vaticano II y sin solución de continuidad se fue agravando con el paso de los años. Decíamos que el juicio contra los dirigentes de ETA involucró a la Iglesia porque dos de los condenados fueron sacerdotes vascos, provocando un pronunciamiento de la *Conferencia Episcopal Española* a favor de la clemencia y las garantías procesales.

¹⁶⁸ Santiago Carrillo en el Documental *Así Fue. La España de Franco. Inmovilistas, aperturistas y reformistas [Video]*, Arlanza Ediciones, La Aventura de la Historia, 5 de noviembre de 2014, visitado en https://www.documaniatv.com/historia/asi-fue-la-espana-de-franco-11-inmovilistas-aperturistas-y-reformistas-1969-1973-video_7aa174724.html, consultado el 10 de agosto de 2016.

Un nuevo nombramiento en 1971 motivó el definitivo enfrentamiento institucional: Vicente Enrique y Tarancón fue nombrado arzobispo de Madrid y, meses después, elegido presidente de la *Conferencia Episcopal Española*. Tarancón, un obispo político con perfil liberal y moderadamente progresista, tenía la misión papal de poner fin al *nacionalcatolicismo* y separar a la Iglesia Católica del Régimen¹⁶⁹. Éste además no apoyó ni propició la creación de un partido político demócrata y cristiano en España, como sí existían en otros países europeos.

Franco y Carrero recibieron como una traición el alejamiento de la jerarquía eclesiástica patria acusando de ingratitude al Régimen por los privilegios concedidos a su curia desde 1939, incluyendo la millonaria inversión en la construcción de templos, seminarios, centros de caridad y enseñanza, sostenimiento de culto, etc.¹⁷⁰. Los adalides franquistas añoraban la figura de Enrique Pla y Deniel, obispo que había justificado la Cruzada franquista durante la Guerra Civil¹⁷¹. Tarancón, merced a la ira de los más intransigentes franquistas, escuchará en adelante la desagradable amenaza de “Tarancón al paredón” al officiar misas en recuerdo de personalidades fallecidas o asesinadas.

Una nueva crisis se abrió en el Consejo de Ministros a mediados de 1973. El ministro de la Gobernación, Tomás Garicano Goñi, presentó su dimisión tras el asesinato de un oficial de la *Brigada Político-Social* en manos del FRAP, en las movilizaciones del primero de mayo¹⁷². De esta crisis salió reforzado Carrero Blanco al delegar Franco en él todas las responsabilidades gubernamentales. Carrero aprovechó la coyuntura para nombrar un nuevo Gobierno¹⁷³, esta vez más paritario entre las corrientes ideológicas del franquismo. Por influencia “del entorno de El Pardo” entró en el nuevo gabinete como ministro de la Gobernación, Carlos Arias Navarro, un miembro del Régimen que había sido director general de seguridad y alcalde de Madrid. También situó Carrero a Torcuato Fernández-Miranda como vicepresidente tras una estrategia política bien hilada meses atrás.

¹⁶⁹ Señala el profesor de Meer Lecha que en el Vaticano existía pavor a la posibilidad de que muerto Franco en España se produjera una situación revolucionaria que llevara consigo un intento de ajuste de cuentas con la Iglesia, de ahí la necesidad de desvincular a los obispos españoles del Régimen de Franco. (en el Documental *Así Fue. La España de Franco. Inmovilistas, aperturistas y reformistas, ob. cit.*).

¹⁷⁰ Abdón Mateos y Álvaro Soto, *ob. cit.*, pp.76-80.

¹⁷¹ Pla y Deniel escribió la carta pastoral *Las dos ciudades* donde justificó la sublevación militar de Franco, lo que constituyó la fundamentación teológica de lo que denominó “Cruzada” (Glicerio Sánchez, *De las dos ciudades a la resolución de España: magisterio pastoral y pensamiento político de Enrique Pla y Deniel*, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Valladolid, 1995).

¹⁷² El FRAP era el *Frente Revolucionario Antifascista y Patriota* (FRAP), grupo terrorista y antifascista creado en 1973 por el *Partido Comunista de España* (marxista-leninista) y dirigido por Julio Álvarez del Vayo. Pretendían crear un movimiento revolucionario en España en oposición a la Dictadura.

¹⁷³ Aquel primer Gobierno no liderado por Franco después de treinta y siete años tuvo una vida muy corta, escasos seis meses, como consecuencia del asesinato del almirante Carrero Blanco en diciembre de ese mismo año.

Efectivamente, Franco nombró presidente del Gobierno a Luis Carrero Blanco tras la preceptiva terna de candidatos presentada por el Consejo de Reino¹⁷⁴ y después del recurso legal preparado por el Caudillo que permitió separar las funciones de Jefe del Estado y Jefe de Gobierno. Previamente, Carrero había conseguido del Caudillo la promulgación de dos leyes, una que establecía la autoridad unificada del Rey sobre el Gobierno en el momento de la sucesión y otra por la que el vicepresidente asumía automáticamente los poderes del presidente del Gobierno en el caso de que el cargo de Jefe del Estado quedara momentáneamente vacante sin que estuviese previsto el nombramiento de un nuevo presidente del Gobierno.

Ambas leyes citadas, estaban diseñadas para garantizar una transición sin sobresaltos en caso de que Franco muriese de improviso sin haber nombrado un presidente del Gobierno. El objetivo de Carrero no era otro que garantizar la sucesión de Juan Carlos como rey a la muerte de Franco y evitar así las posibles amenazas del *búnker* en el planteamiento de un candidato alternativo.

Carrero formó un Gobierno para afrontar el incierto periodo histórico que podía abrirse en España a la muerte de Franco. Su labor se centró prioritariamente en la mejora de la deteriorada relación existente con el Vaticano, en propiciar el ingreso de España al Mercado Común y en estrechar los sólidos vínculos con los Estados Unidos. La historia le deparó a Carrero un final muy distinto al que él había planeado.

III.1.5. El inicio del aperturismo político intramuros del régimen.

La mañana del 20 de diciembre de 1973 el presidente del Gobierno, Luis Carrero Blanco, fue asesinado en un brutal atentado perpetrado por la organización terrorista ETA en la calle Claudio Coello de Madrid. Los activistas vascos habían construido un túnel en esa vía, depositando una carga de dinamita semejante que al discurrir el vehículo oficial del almirante éste saltara por los aires causando la muerte de sus ocupantes¹⁷⁵. El hecho ocurrió a escasos metros de la Embajada de los Estados Unidos de América en Madrid. La conmoción por el atentado fue evidente en todo el país y muy especialmente en el entorno del Caudillo y del Régimen. Aquel significó el primer atentado de ETA fuera del territorio vasco y estuvo dirigido contra la persona que había sido designada para pilotar el franquismo a la muerte del dictador. Pese a un inicial temor gubernamental de desórdenes, lo cierto es que España se quedó paralizada tras la confirmación por parte del

¹⁷⁴ La terna de candidatos presentada por el Consejo del Reino estaba integrada por Luis Carrero Blanco, Manuel Fraga Iribarne y Raimundo Fernández Cuesta.

¹⁷⁵ En 1979 el realizador italiano Gillo Pontecorvo estrenó el largometraje "Operación Ogro" donde se narraron los sucesos del asesinato del almirante Carrero Blanco. Si bien la cinta tuvo una desigual crítica cinematográfica, lo cierto es que puede servirnos para recrear este atentado etarra que lleva el título de la operación con la que fue conocida la acción terrorista de los nacionalistas vascos (crítica en *Filmaffinity*: <http://www.filmaffinity.com/es/film627249.html>, consultado el 10 de febrero de 2018).

vicepresidente Torcuato Fernández-Miranda –entonces presidente en funciones-, de que se había tratado de un atentado terrorista y no de una explosión de gas –como así se dio a entender en un primer momento- ante las cámaras de televisión.

Tras el duelo por el atentado –que estuvo cargado de incidentes institucionales de gran tensión¹⁷⁶- lo cierto es que se abrió entonces el proceso para elegir al nuevo presidente del Gobierno. Sorprendentemente¹⁷⁷, fue finalmente elegido Carlos Arias Navarro¹⁷⁸ tras propuesta mayoritaria del Consejo del Reino¹⁷⁹ en una terna de la que formaron parte José Solís y José García Hernández.

Arias, notario y fiscal, había sido gobernador civil de León (1944), Tenerife (1951-1954) y Navarra (1954-1957), director general de Seguridad (1957-1965), alcalde de Madrid (1965-1973) y en aquel momento era ministro de la Gobernación del Gobierno de Carrero y significativamente, responsable último de la seguridad del almirante.

Franco, en su discurso televisivo de fin de año cerró el asunto con el inquietante “no hay mal que por bien no venga”¹⁸⁰. Arias por su parte procedió a un profundo reajuste ministerial donde José García Hernández fue nombrado vicepresidente primero y ministro de la Gobernación, y donde también entraron Antonio Carro¹⁸¹ -como ministro de la

¹⁷⁶Me refiero principalmente a la misa por el entierro de Carrero, donde el cardenal Tarancón fue increpado por numerosos miembros de las Fuerzas Armadas y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, al grito de “Tarancón al paredón”, recibiendo además la negativa de varios ministros de dar la mano al prelado en la misa. Recordamos que el propio Franco dudó de la conveniencia de que presidente de la Conferencia Episcopal oficiara la ceremonia. Además, el general Iniesta Cano, director general de la Guardia Civil, envió un telegrama a todos los mandos de la Benemérita donde asumió personalmente la responsabilidad de poner en alerta a las fuerza a su mando y les ordenó que ante cualquier elemento subversivo o alterador del orden actuaran enérgicamente incluso con el uso de las armas. Fue desautorizado por el ministro de la Gobernación, Carlos Arias.

¹⁷⁷Señalo con sorpresa por cuanto inicialmente se presuponía que el sucesor de Carrero debía ser el vicepresidente Fernández-Miranda, y porque la persona elegida inicialmente por Franco fue el almirante Nieto Antúnez (Federico Silva Muñoz, *Memorias políticas*, Planeta, Barcelona, 1993, p.299). Las “intrigas” del entorno de El Pardo consiguieron influir en la decisión del Caudillo y finalmente el elegido fue Arias Navarro.

¹⁷⁸ Carlos Arias Navarro fue designado presidente del Gobierno el 29 de diciembre de 1979.

¹⁷⁹ El Consejo del Reino era la denominación de un órgano político y colegiado de España durante el Régimen de Franco creado a partir de la *Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado* de 1947. Era un alto consejo que asesoraba al Jefe del Estado en la toma de decisiones de su exclusiva competencia.

¹⁸⁰ Discurso de Francisco Franco en RTVE el 30 de diciembre de 1973: Es virtud del hombre político la de convertir los males en bienes. No en vano reza el adagio popular "que no hay mal que por bien no venga". De aquí la necesidad de reforzar nuestras estructuras políticas y recoger los anhelos de tantos españoles beneméritos que constituyen la solera de nuestro Movimiento” en Generalísimo Franco

(<http://www.generalisimofranco.com/Discursos/mensajes/00022.htm>)

¹⁸¹ Antonio Carro Martínez (Lugo, 1923) fue profesor de Derecho Político en la Universidad de Madrid, Letrado del Consejo de Estado y perteneció también al Cuerpo Técnico de Administración Civil y al Cuerpo de Secretarios de Administración Local. Fue procurador en Cortes en dos legislaturas. Fue además secretario General Técnico del Ministerio de la Gobernación, director del Instituto de Estudios de Administración Local y director general de Administración Local en 1973, antes de ser nombrado ministro del Gobierno Arias.

Presidencia-, Pío Cabanillas¹⁸² –ministro de Información y Turismo- y José Utrera Molina – ministro-secretario general del Movimiento-.

El magnicidio de Carrero coincidió en día y casi hora con el llamado *Proceso 1001* contra los líderes sindicales de *Comisiones Obreras*. Aquella circunstancia llevó inicialmente a relacionar el atentado con la autoría del *Partido Comunista de España* en su protesta por la celebración de aquel juicio. Despejado ese temor inicial, el juicio se siguió celebrando y concluyó con condenas de cárcel muy elevadas¹⁸³ como consecuencia del estado de agitación provocado por el asesinato del presidente del Gobierno. Es interesante en este punto destacar que la defensa de los encausados estuvo desarrollada por un grupo de abogados pertenecientes a todas las tendencias del antifranquismo del momento: desde prestigiosos juristas como Marcial Fernández Montes, Alfonso del Cossío y Corral, democristianos como Joaquín Ruiz Giménez, socialistas como Enrique Barón, comunistas como Manuel López, Cristina Almeida, de la ORT como Francisca Sauquillo, abogados como Adolfo Cuéllar, Guillermo García Lacunza y hasta el propio José María Gil-Robles.

El año de 1974 va a estar jalonado de notables acontecimientos que demostrarán la inestabilidad ideológica del presidente Arias -a caballo entre la necesidad de reformas que abrieran la anacrónica dictadura y su respeto por los orígenes *Espíritu del 18 de julio*- y su errática acción de gobierno a lo largo de estos meses: nos referimos a su discurso aperturista del 12 de febrero, al “caso Añoveros”, a las ejecuciones de Puig Antich y Heinz Ches, a la Revolución de los Claveles en Portugal, al “Gironazo” y a la aprobación de la *Ley de Asociaciones Políticas*, entre otros sucesos de importancia.

En el análisis de estos acontecimientos, primero atenderemos al esperanzador “espíritu del 12 de febrero”, como así se denominó mediáticamente al discurso que el presidente Carlos Arias pronunció en las Cortes franquistas. Arias planteó en la presentación de su programa de Gobierno la necesidad de cambios y de mayores libertades: la posibilidad de una nueva ley de régimen local, la aprobación de un texto sobre incompatibilidades parlamentarias, el desarrollo de la ley sindical y la aprobación de un estatuto de asociaciones políticas. Aquella nueva política reformista fue apoyada por los ministros Antonio Carro, Pío Cabanillas¹⁸⁴ y Antonio Barrera de Irimo, así como por nuevos jóvenes procedentes del

¹⁸²Pío Cabanillas (1923-1991) será un importante personaje político en el estudio de la Transición. Jurista y político gallego nacido en Pontevedra, ya en 1974 era notario, registrador de la propiedad y abogado del Estado por oposición. Fue nombrado en 1961 jefe Nacional de la Asesoría Técnico-Jurídica Sindical y más tarde ocupó el cargo de subsecretario en el Ministerio de Información y Turismo con Manuel Fraga como ministro (1967-1969). Desarrollaría una labor importante en el proceso de apertura política, primero como ministro desde el Ministerio de Información y Turismo y después en la gestación del *Partido Popular* previo a la formación de la UCD en 1977.

¹⁸³ Marcelino Camacho fue condenado a 20 años de cárcel; Nicolás Sartorius, a 19 años; Miguel Ángel Zamora Antón, 12 años; Pedro Santiesteban, 12 años; Eduardo Saborido, 20 años; Francisco García Salve, 19 años; Luis Fernández, 12 años; Francisco Acosta, 12 años; Juan Muñiz Zapico, 18 años; y Fernando Soto Martín, 17 años. No obstante, los encarcelados por el *Proceso 1001* vieron rebajadas sus penas con el Gobierno de Carlos Arias y, finalmente, fueron indultados por el Rey Juan Carlos I el 25 de noviembre de 1975.

¹⁸⁴ Merece la pena reseñar en este momento el enorme entusiasmo que vivió la prensa española que, gracias a la mayor libertad informativa, vio cómo crecieron las tiradas de los periódicos como consecuencia del mayor

Movimiento, como Eduardo Navarro, Marcelino Oreja, Gabriel Cisneros, Rodolfo Martín Villa, José Miguel Ortí Bordás o Enrique Sánchez de León, que desde cargos inferiores apoyaron estas medidas e incluso formaron parte de su cuerpo redactor¹⁸⁵.

Pero el programa de reformas planteado por el nuevo Gobierno naufragó por varios episodios puntuales de gran importancia que encendieron la espita de la ultraderecha intransigente. Es el conocido como “Caso Añoveros”. El 24 de febrero de 1974, el obispo de Bilbao, monseñor Antonio Añoveros Ataún, publicó una pastoral en la que reivindicaba el derecho de los vascos a defender su propia identidad y donde denunciaba la discriminación de la que es víctima el pueblo cuando desea ejercer ese derecho.

El Gobierno, todavía afectado por el reciente atentado terrorista contra Carrero por parte de ETA –banda terrorista vasca-, acusó a Añoveros de incitación al separatismo y de ataque a la unidad de la Patria. Añoveros fue sometido a arresto domiciliario y el Gobierno Arias pretendió expulsarlo de España. El cardenal Tarancón se negó a consentir esta ofensa por la interpretación desmedida que se había realizado de la homilía y amenazó con firmar decretos de excomuniación¹⁸⁶ si se llevaba a cabo la expulsión. Arias primero anunció la posible ruptura de relaciones del Gobierno con la Santa Sede y la expulsión del nuncio pero finalmente transigió con una solución de consenso: Añoveros publicó una declaración conciliatoria ante la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal que fue enviada al Consejo de Ministros celebrado en El Pardo ante Franco. Aquel incidente significó el enésimo paso atrás en las relaciones institucionales entre el Estado y la Iglesia, pese a los acercamientos iniciales de Arias tras ser nombrado presidente.

El 2 de marzo de este mismo año fueron ejecutados con garrote vil el estudiante anarquista Salvador Puig Antic y el súbdito polaco Heinz Chez. Hacía ocho años que se no aplicaba la pena de muerte en España y aquello causó un gran escándalo en el extranjero. Carlos Arias quedó desacreditado ante la opinión pública nacional e internacional.

Por último, el 25 de abril de 1974 se produjo en Portugal una revolución pacífica por parte del ejército portugués y la caída del *Estado Novo*, la longeva dictadura encarnada por António de Oliveira Salazar y por Marcelo Caetano desde 1926. El golpe de Estado o la “Revolución de los Claveles”¹⁸⁷, como se denominó a este golpe militar popular, restauró

interés de los españoles por conocer la situación del país. Esa libertad de información y opinión, no obstante, se vio salpicada por expedientes informativos, secuestros de ediciones, cierres y multas a periódicos y periodistas así como por la acción de grupos de ultraderecha contra librerías o salas de artes consideradas progresistas. Para mayor información: Aránzazu Sarría Buil, “Atentados contra librerías en la España de los setenta, la expresión de una violencia política”, en Marie-Claude Chaput y Manuelle Peloille (coord.), *Sucesos, guerras, atentados: La escritura de la violencia y sus representaciones*, Pilar Editores, 2009, pp.115-144.

¹⁸⁵Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona, *ob. cit.*, p.333.

¹⁸⁶ La expulsión forzada del obispo sería considerada por el Vaticano como una violación del Concordato y provocaría la excomuniación de todo católico que lo intentara. Esta amenaza de excomuniación asustó e impresionó notablemente al Caudillo y obligó a Carlos Arias Navarro a cambiar su posición.

¹⁸⁷ La revolución pacífica del ejército portugués sirvió de inspiración para la creación en agosto de ese mismo año de 1974 de la *Unión Militar Democrática* (UMD), una organización militar clandestina integrada por unos

la democracia en Portugal. El desenlace pacífico de la transición política en Portugal encendió las alarmas de los sectores más ortodoxos de la Dictadura que iniciaron una campaña de desprestigio de las corrientes aperturistas del Gobierno, en concreto, de la libertad de prensa planteada por Pío Cabanillas y del proyecto de ley de asociaciones del Movimiento.

“El Espíritu del 12 de Febrero” se apagó con la contundencia del “Gironazo”¹⁸⁸. Efectivamente, la tímida propuesta de reformas planteada por el Gobierno Arias se vino definitivamente abajo con la publicación el 28 de abril de 1974 de una declaración política de José Antonio Girón de Velasco¹⁸⁹, el “León de Fuengirola”, en la que criticó abiertamente y sin ambages la política “aperturista” del Gobierno Arias y, muy especialmente, a la figura de Pío Cabanillas, ministro de Información y Turismo.

La andanada de Girón de Velasco dejó muy cuestionados ante la opinión pública a los ministros Utrera Molina¹⁹⁰ y Cabanillas, el primero al ser asociado desde entonces al sector más ultra del Régimen y Pío Cabanillas por ser acusado de ser el responsable de la libertad existente en la sociedad gracias a la ley de prensa. Muy al contrario, se produjo una radicalización de la intolerancia del Régimen que llevó incluso a forzar al propio Arias a dar marcha atrás públicamente a su propuesta reformista de febrero: el 15 de junio, en una asamblea de dirigentes locales del Movimiento en Barcelona, Carlos Arias señaló: “El Espíritu del 12 de febrero [...] existe, pero este espíritu ni quiere ni debe ser nada distinto del espíritu permanente e indeclinable del Régimen de Franco desde su hora fundacional (18 de julio de 1936)”¹⁹¹.

Un día antes, el 14 de junio de 1974, el teniente general Manuel Díez-Alegría Gutiérrez fue cesado como Jefe del Alto Estado Mayor por un viaje del militar a Rumanía y por el posterior encuentro con el presidente comunista Ceausescu. En realidad se trató de una deshonestidad por parte de Arias al desautorizar al militar español ante Franco cuando había permitido previamente ese viaje a modo de misión secreta. Detrás de aquel viaje

cuantos oficiales que tenían como objetivo democratizar las Fuerzas Armadas en España y derrotar a la dictadura.

¹⁸⁸ El “Gironazo” es el nombre con el que la revista *Cambio 16* bautizó unos días después la publicación en el *Diario Arriba* (falangista) de la “Declaración política de José Antonio Girón de Velasco”. La publicación de aquel artículo por parte de Antonio Izquierdo, director de *Arriba*, provocó en febrero de 1975 su destitución por decisión del propio Arias Navarro.

¹⁸⁹ José Antonio Girón de Velasco (1911-1995) fue un político franquista que tuvo una gran relevancia durante la dictadura del general Franco. Fue delegado nacional de ex-combatientes (1939-1941), ministro de Trabajo (1941-1957), miembro del Consejo del Reino, procurador en Cortes y presidente de la *Confederación Nacional de Excombatientes*. Seguidor de Onésimo Redondo y camisa vieja de la Falange, Girón de Velasco, junto con el teniente general Iniesta Cano, Blas Piñar y Raimundo Fernández-Cuesta, entre muchos otros, constituyeron la vanguardia de la ortodoxia franquista, el llamado *bunker*.

¹⁹⁰ Utrera Molina, ministro-secretario general del Movimiento, llegó a plantear su dimisión al no ser informado del artículo de Girón de Velasco siendo él la máxima institución del Movimiento Nacional.

¹⁹¹ Intervención de Carlos Arias Navarro (Elías Andrés, “La revolución de los claveles” [Vídeo] en *La Transición*, RTVE, 6 de agosto de 1995, Visitado en: <http://www.rtve.es/alacarta/videos/la-transicion/transicion-capitulo-1/2066534/>, Consultado el 20 de agosto de 2015).

estaba Santiago Carrillo, secretario general del *Partido Comunista de España* y amigo personal del presidente rumano, que deseaba transmitirle a Díez Alegría su política de conciliación nacional y conocer así mismo cuál era el pensamiento oficial que el mando del Ejército español tenía del PCE. La entrevista no tuvo lugar finalmente.

A comienzos del mes de julio se produjo la primera enfermedad de Franco, siendo el príncipe Juan Carlos quien asumió la Jefatura del Estado de forma interina y en vida del general. Juan Carlos obtuvo los poderes del Estado sin estar muy convencido de ello pues desconocía el funcionamiento del Estado franquista y además contaba tanto con la oposición de una parte del Régimen –que seguía sin considerarlo como un adecuado sucesor de Franco-, como con la desconfianza general de la oposición democrática que lo tenían por un delfín del Caudillo. En realidad, las fuerzas políticas de oposición, especialmente de izquierda, o rechazaban el papel del príncipe en el futuro o ni siquiera llegaban a tener en cuenta su existencia. Incluso Juan de Borbón, padre del príncipe y heredero de los derechos dinásticos de la monarquía, en su exilio voluntario en Estoril, manifestó serias dudas sobre la clase de monarquía que su hijo pensaba encarnar en España¹⁹². Juan Carlos, aislado políticamente, comenzó a establecer los primeros contactos con los grupos de oposición para conocer su impresión sobre su figura¹⁹³.

Pero la oposición democrática al franquismo necesitaba visibilizarse y por ello, el 29 de julio de 1974 y aprovechando la enfermedad del Caudillo, presentó la *Junta Democrática de España* en París¹⁹⁴. Este bloque de oposición antifranquista -tanto del interior como la del exilio- estaba apadrinado e inspirado por Santiago Carrillo y por el *Partido Comunista de España*. Contaba con la presencia de algún partido del interior como el *Partido Socialista Popular* (PSP) de Enrique Tierno Galván y Raúl Morodo, de otros partidos menores de ámbito nacional y regional, organizaciones sindicales, grupos profesionales y personalidades como Rafael Calvo Serer¹⁹⁵ –monárquico juanista-, el abogado Antonio García Trevijano o el profesor José Vidal Beneyto¹⁹⁶.

¹⁹² En aquellos instantes de 1974, Juan Carlos gozaba tan sólo del apoyo de un círculo personal muy limitado de amigos y de una parte de los jóvenes “reformistas” del Régimen integrados en una nueva plataforma de debate político denominada *Tácito* (sociedad mercantil denominada Centro de Estudios Comunitarios S.A.).

¹⁹³ De esta época datan las entrevistas secretas que José Mario Armero y Nicolás Franco tuvieron con Santiago Carrillo y Felipe González, por deseo expreso del príncipe.

¹⁹⁴ Puede escucharse la grabación íntegra de la Conferencia de prensa de presentación de la *Junta Democrática de España* en París, con la intervención de Rafael Calvo Serer y Santiago Carrillo, en la siguiente dirección perteneciente al portal *Devuélveme la voz* de la Universidad de Alicante: <http://devuelvemelavoz.ua.es/devuelveme-voz/visor.php?fichero=10375.mp3&idioma=es>.

¹⁹⁵ Rafael Calvo Serer, intelectual español de prestigio, era miembro numerario del Opus Dei y participó con García Trevijano en la aventura liberal del Diario *Madrid*. Era partidario de Juan de Borbón y opinaba que la designación de Juan Carlos como sucesor a título de rey fue un golpe de Estado (Víctor Alba, *El Partido Comunista en España*, Planeta, Barcelona, 1979, p.338).

¹⁹⁶ Posteriormente se incorporaron el *Partido del Trabajo de España* (PTE), el *Partido Carlista* liderado por Carlos Hugo de Borbón, la *Alianza Socialista de Andalucía*, el sindicato *Comisiones Obreras* (CCOO), la asociación de juristas *Justicia Democrática* y otras figuras independientes como el aristócrata José Luis de Vilallonga.

La *Plataforma*, en la que no se integraron ni el PSOE, ni otras formaciones democristianas, socialdemócratas o liberales en las que dominaba el prejuicio anticomunista y su rechazo por ser el partido preponderante del antifranquismo¹⁹⁷, emitió un Manifiesto constituyente de doce puntos donde se explicitaba la necesidad de la llegada de la democracia y las libertades políticas en España¹⁹⁸.

La *Junta Democrática*, a instancias de Calvo Serer, negoció incluso con Juan de Borbón la posibilidad de que encabezara la iniciativa reclamando una monarquía constitucional en España, con la publicación de unas declaraciones al diario francés *Le Monde* apoyando la causa. Finalmente se descartó esta opción tras una conversación entre Juan de Borbón y su primogénito.

El éxito mediático nacional e internacional de la *Junta Democrática de España*¹⁹⁹ obligó a acelerar los planes de renovación del PSOE, auspiciados por la socialdemocracia alemana y francesa. En el Congreso de Suresnes (11-13 octubre de 1974), los jóvenes renovadores capitaneados por Felipe González se impusieron sobre el sector del exilio dirigido por Rodolfo Llopis²⁰⁰. Y menos de un año después, el 11 de junio de 1975, el PSOE ya liderado

¹⁹⁷ El propio Tierno Galván reconocía el predominio del PCE en la Transición: “El *Partido Comunista*, por su propia cohesión, por ser el partido más fuerte de los que allí estaban y, en cierto modo, el eje en torno al cual se movían los demás miembros de la Junta Democrática -porque así era y así hay que decirlo-, tenía de cuando en cuando la natural tendencia de mostrar y utilizar su prepotencia” (Enrique Tierno Galván, *Cabos sueltos*, Bruguera, Barcelona, 1981, p.514)

¹⁹⁸ Los doce puntos del programa de la Junta Democrática de España fueron los siguientes: 1.- La formación de un Gobierno provisional que sustituya al actual, para devolver al hombre y a la mujer españoles, mayores de dieciocho años, su plena ciudadanía mediante el reconocimiento legal de todas las libertades, derechos y deberes democráticos; 2.- La amnistía absoluta de todas las responsabilidades por hechos de naturaleza política y la liberación inmediata de todos los detenidos por razones políticas o sindicales; 3.- La legalización de los partidos políticos, sin exclusiones; 4.- La libertad sindical y la restitución al movimiento obrero del patrimonio del Sindicato Vertical; 5.- Los derechos de huelga, de reunión y de manifestación pacífica; 6.- La libertad de prensa, de radio, de opinión y de información objetiva de los medios estatales de comunicación social, especialmente en la televisión; 7.- La independencia y la unidad jurisdiccional de la función judicial; 8.- La neutralidad política y la profesionalidad, exclusivamente militar para la defensa exterior, de las Fuerzas Armadas; 9.- El reconocimiento, bajo la unidad del Estado español, de la personalidad política de los pueblos catalán, vasco, gallego y de las comunidades regionales que lo decidan democráticamente; 10.- La separación de la Iglesia y del Estado; 11.- La celebración de una consulta popular, entre los doce y los dieciocho meses – contados a desde el día de la restauración de las libertades democráticas-, con todas las garantías de libertad, igualdad de oportunidades e imparcialidad, para elegir la forma definitiva del Estado; y 12.- La integración de España en las Comunidades europeas, el respeto a los acuerdos internacionales y el reconocimiento del principio de la coexistencia pacífica internacional (Texto íntegro de la *Declaración de la Junta Democrática de España* en la web del Proyecto de Filosofía en Español: <http://www.filosofia.org/his/1974jde.htm>. Consultado el 20 de agosto de 2015).

¹⁹⁹ Señalo en este punto unas declaraciones del dirigente comunista Jordi Solé Tura al respecto de la JDE: “Siempre creí que, en sí misma, la *Junta Democrática* era una fantasmada pero que, a pesar de ello, daba una cierta legitimidad al PCE y le abría contactos y posibilidades de negociación que al partido, por sí solo, le resultaban mucho más difíciles” (Jordi Solé Tura, *Una historia optimista. Memorias*, Aguilar, Madrid, 1999, p.339).

²⁰⁰ El Congreso de Suresnes significó la división del socialismo integrado en las siglas del PSOE, creando Llopis el llamado PSOE (Histórico) con infructuoso resultado posterior al declarar la *Internacional Socialista* a finales

por Felipe González promovió, como estructura alternativa a la *Junta*, la creación de la *Plataforma de Convergencia Democrática*.

La *Plataforma de Convergencia Democrática* fue también un organismo de la oposición a la dictadura franquista, que aglutinó a las fuerzas políticas que en su día no se integraron en la *Junta Democrática* –principalmente a los democristianos de *Izquierda Democrática* y a los sindicalistas de la *Unión General de Trabajadores*²⁰¹. La *Plataforma* era menos radical que la *Junta* sobre la forma del Estado, pero era mucho más avanzada en la cuestión regional defendiendo una estructura federal para el Estado español y la posibilidad de la autodeterminación de los pueblos²⁰².

Más adelante, en marzo de 1976 se fusionarían la *Junta Democrática de España* y la *Plataforma de Convergencia Democrática*, creándose la organización *Coordinación Democrática*, popularmente conocida como *Platajunta*.

A finales de agosto de ese mismo año, Franco, para sorpresa de todos, reasumió sus funciones como Jefe del Estado unas horas después de la celebración en el Pazo de Meirás

de 1974 la legitimidad del uso de las siglas del partido al PSOE Renovado de Felipe González, Pablo Castellano y Nicolás Redondo.

²⁰¹ Firmaron el *Manifiesto de la Plataforma de Convergencia Democrática*: el *Consejo Consultivo Vasco* (el *Partido Nacionalista Vasco*, *Acción Vasca*, el *Comité Central Socialista de Euskadi*, la CNT de Euskadi, *Solidaridad de Trabajadores Vascos* y la UGT de Euskadi), *Izquierda Democrática*, el *Movimiento Comunista de España*, la *Organización Revolucionaria de Trabajadores*, el *Partido Carlista*, el *Partido Gallego Social-Demócrata*, el *Partido Socialista Obrero Español*, el *Reagrupament Socialista i Democràtic de Catalunya*, la *Unió Democràtica del País Valencià*, la *Unión General de Trabajadores* (UGT) y la *Unión Social-Demócrata Española*.

²⁰² Estos fueron los principales acuerdos reflejados en el *Manifiesto*: 1. Las organizaciones políticas y sindicales abajo firmantes forman una Plataforma de Convergencia Democrática abierta a todos los partidos y organizaciones de carácter democrático de los diversos pueblos del Estado Español, sin exclusión alguna, que se compromete al restablecimiento y consolidación de la soberanía popular mediante la indispensable ruptura con el régimen actual y la apertura de un proceso constituyente; 2. La PCD (en adelante) se compromete a luchar por: El establecimiento y organización de un régimen democrático y pluralista con estructura federal del Estado, por la inmediata liberación de presos políticos y sindicales y el retorno de exiliados, por la libertad de asociación sindical y el derecho de huelga, por las libertades de expresión, asociación, reunión y manifestación y demás derechos reconocidos en los textos de organismos internacionales y por la supresión de los Tribunales especiales y de todos aquellos organismos y medios de carácter represivo, incompatibles con una sociedad democrática; 3. La forma de gobierno debe quedar sujeta a la decisión de la voluntad popular expresada en elecciones; 4. La PCD propugna que, a través de la voluntad popular, se adopten con urgencia medidas de cambio de estructuras socio-económicas y culturales, a fin de lograr una mejora de las condiciones de vida y de trabajo del pueblo y constituir una sociedad progresiva y justa; 5. La PCD, consciente de la existencia de nacionalidades y regiones con personalidad étnica, histórica o cultural propia en el seno del Estado Español, reconoce el derecho de autodeterminación de las mismas y la formación de órganos de autogobierno en las nacionalidades del Estado desde el momento de la ruptura democrática y propugna una estructura federal en la Constitución del Estado Español; y 6. La PCD, ante la situación actual de oposición al Régimen, adopta sin reservas una postura unitaria y considera necesario desplegar los mayores esfuerzos para la formación de un único organismo en el que se integren y fundan los ya existentes así como todos los partidos, movimientos y organizaciones sindicales democráticos que lo deseen.

de un Consejo de Ministros con la presencia del Príncipe Juan Carlos. El presidente del Gobierno, Carlos Arias y el Príncipe, conocieron la decisión de Franco telefónicamente unas horas después.

En el mes de septiembre se vivió en Madrid el atentado indiscriminado de ETA en la cafetería Rolando, próxima a la Dirección General de Seguridad²⁰³. Fue el primer atentado dirigido contra la población y provocó no sólo la indignación en el Gobierno Arias sino un cambio de actitud de la oposición antifranquista ante la organización nacionalista vasca.

Precisamente, el PCE se vio involucrado en el crimen terrorista²⁰⁴, cuestión que provocó no solo la condena por parte de su secretario general sino la prohibición a todos sus abogados de defender ninguna causa donde estuvieran implicados etarras²⁰⁵. El atentado, así mismo, causó la escisión definitiva en la organización vasca entre ETA político-militar y ETA militar.

Unos días antes del atentado, el 11 de septiembre, Carlos Arias realizó unas declaraciones aperturistas donde explicó el interés de su Gobierno por tramitar un texto legal que regulara la participación política en el franquismo. Finalmente, el 24 de diciembre de 1974 se aprobó el Estatuto de Asociaciones Políticas pero su resultado final estuvo marcado por los acontecimientos políticos del momento, que declinaron finalmente su texto hacia una naturaleza conservadora en detrimento de opciones mucho más avanzadas políticamente hablando. Juan Antonio Ortega y Díaz-Ambrona, entonces director técnico del Instituto de Estudios Administrativos en la Presidencia del Gobierno, relata minuciosamente en sus memorias políticas la tramitación de aquel Estatuto²⁰⁶.

Señala Ortega que poco después del discurso presidencial del 12 de febrero, el ministro Antonio Carro le encargó el estudio y preparación de una serie de disposiciones: la incompatibilidad de los procuradores en Cortes, un estatuto del Sáhara, una ley de asociaciones políticas y una última disposición sobre materia electoral²⁰⁷.

El Proyecto de incompatibilidad de los procuradores en Cortes –por ocupación prolongada de presidencias o vocalías de consejos de administración de empresas del Instituto

²⁰³ El atentado terrorista tuvo lugar el 13 de septiembre de 1974, causando doce muertos y ochenta heridos, todos ellos civiles.

²⁰⁴ “Profundas concomitancias entre la E.T.A. y el partido comunista español”, *Diario ABC*, 6 de octubre de 1974.

²⁰⁵ Stanley G. Payne, *ob. cit.*, p.682.

²⁰⁶ Juan Antonio Ortega y Díaz-Ambrona, *ob. cit.*, pp.333-352.

²⁰⁷ Señala Ortega y Díaz-Ambrona que contó para aquella labor con colaboradores expertos que tenían entonces ya posiciones democráticas de futuro: es el caso de Miguel Martínez Cuadrado, José Pedro Pérez-Llorca, Juan A. Santamaría, Tomás Ramón Fernández y Francisco Javier Gálvez Montes (para la disposición de incompatibilidades); Miguel Herrero de Miñón (para el Estatuto del Sáhara); Rafael Arias-Salgado, Francisco Rubio Llorente, Gabriel Cisneros Laborda, Virgilio Manuel Gonzalo González y Eduardo Gorrochategui Alonso (para los temas de Derecho de Asociación); Óscar Alzaga Villaamil, José María Gil-Robles y Gil-Delgado, Francisco Condomines Pereña, Fernando Albergo Gotor y Ángel Carrasco Algarabel (para la Ley Electoral) (Juan Antonio Ortega y Díaz-Ambrona, *ob. cit.*, p. 332).

Nacional de Industria (INI) o similares- fue desestimada por apelación del ministro-secretario general del Movimiento, José Utrera Molina. Según Utrera, los Principios del Movimiento indicaban que “los consejeros nacionales no podían estar sujetos a incompatibilidad alguna”. El proyecto de ley electoral fue también pospuesto y archivado.

Ya he analizado en esta investigación los dos intentos precedentes de regulación de un mínimo de pluralismo político en el Régimen: el de 1969 de José Solís (aprobado por el Consejo del Movimiento en julio de aquel año pero que no se puso finalmente en práctica por deseo expreso de Franco) y el que gestionó Torcuato Fernández-Miranda en diciembre de 1973 –con el proyecto de “Asociaciones de Acción Política en el Movimiento”- que murió en la mesa del Consejo de Ministros la mañana del asesinato de Luis Carrero Blanco. Arias Navarro encargó dos borradores de Estatuto, uno más “aperturista” encargado al Instituto de Estudios Administrativos²⁰⁸, y otro más restrictivo, confiado al Consejo Nacional del Movimiento²⁰⁹. Finalmente triunfó la opción que rechazaba toda pretensión de ruptura y que trataba de agrupar a los hombres y tendencias identificados con los valores, principios e instituciones del Estado fundado por Francisco Franco. En definitiva, las asociaciones estarían dentro del Movimiento Nacional y sería el Consejo Nacional quien se encargaría de controlarlas.

Triunfaron pues las tesis del sector falangista del Régimen, el mundo oficialista del Movimiento, pero no así las del sector más inmovilista –el *búnker*- opuesto a cualquier tipo de “apertura” asociativa. Sea como fuere, el caso es que “el Espíritu del 12 de febrero”, aquella tímida declaración de intenciones reformista, quedó para siempre esfumada²¹⁰ y, con ella, cualquier intento de evolución o transición del franquismo a la democracia que pasara por Franco o por las corrientes del franquismo.

La situación se agravó con el cese de Pío Cabanillas a finales de octubre de 1974 por la presión de los sectores más intransigentes del Régimen acerca de la labor del político gallego al frente del Ministerio de Información²¹¹. En solidaridad, dimitió poco después el ministro Antonio Barrera de Irimo y más adelante y en cadena, una serie de altos cargos de la Administración, hombres todos ellos comprometidos con la línea aperturista de los

²⁰⁸El proyecto del Instituto de Estudios Administrativos, adscrito al Ministerio de Presidencia y auténtico “thinktank” de éste en la época que se investiga, pretendía que las asociaciones se autorizasen no por el Movimiento-Organización sino por el Ministerio de la Gobernación, y que su decisión pudiera ser revisada por los tribunales. Además, se pretendía que esas “asociaciones” se pudiesen presentar a las elecciones.

²⁰⁹La ponencia sobre la Ley de Asociaciones que se estaba trabajando desde el Consejo Nacional del Movimiento estaba integrada por los falangistas Francisco Labadie Otermin, Carlos Pinilla Turiño, Jesús Fueyo Álvarez, Eduardo Navarro Álvarez, Fernando Dancausa de Miguel y José María Martínez Emperador (Juan Antonio Ortega y Díaz-Ambrona, *ob. cit.*, p. 352).

²¹⁰Si bien algunos autores cierran este periodo tras el discurso televisivo de Carlos Arias de febrero de 1975 donde hizo referencia a “esa luz permanentemente encendida de El Pardo” para referirse a Franco y a su “firmeza al pie del timón marcando el rumbo de la nave” de los destinos de España (Julio Gil Pecharromán, *ob. cit.*, p.308).

²¹¹ El *búnker* y el propio Franco no admitieron el nivel de libertad que la prensa española tenía a finales de 1974 –por un mayor margen de crítica política-, forzando la destitución de Pío Cabanillas que fue planteada meses atrás ya, desde el seguimiento realizado por RTVE de la Revolución de los Claveles en Portugal.

ministros liberales del Gobierno. Fue el caso de Francisco Fernández Ordóñez, Marcelino Oreja, Miguel Boyer, Carlos Bustelo, Luis Jaúdenes, Gabriel Cisneros, Carlos Solchaga, Ricardo De la Cierva, Rafael Pérez Escolar, Juan José Rosón, Juan Luis Cebrián o Juan Antonio Ortega y Díaz-Ambrona, entre muchos otros. Aquello irritó en gran medida al Régimen y significó la descomposición del Gobierno Arias al perder a sus más valiosos funcionarios del segundo escalafón²¹².

El 12 de enero de 1975 se abrió el proceso de inscripción de las nuevas asociaciones del Movimiento Nacional. Como requisito para su registro legal se requería tener al menos 25.000 afiliados en quince provincias y jurar las Leyes Fundamentales. Se inscribieron entonces: la *Asociación Proverista Española* (APE)²¹³, *Reforma Social Española* (RSE)²¹⁴, *Alianza para el Pueblo* (posteriormente denominada *Unión del Pueblo Español*, UDPE²¹⁵) la *Unión Democrática Española* (UDE)²¹⁶, la *Unión Nacional Española* (UNE)²¹⁷, el *Frente Nacional Español*, el *Frente Institucional* y la *Asociación Nacional para el Estudio de los Problemas Actuales* (ANEPA)²¹⁸.

A finales de 1974 y comienzos de 1975 se produjo un momento de gran ebullición de movimientos políticos. Unos dentro del oficialismo asociativo y muchos otros clandestinos. Los oficiales ya tenían un canal de participación real. En cambio, algunos de los grupos ilegales actuaron con frecuencia de forma camuflada, buscando una mínima cobertura legal o “tapadera” como una sociedad mercantil. Se acogieron a la Ley de Sociedades Anónimas grupos moderados como *IDSA* (auspiciado por Joaquín Ruiz-Giménez), la *Sociedad de Estudios Libra* (liderado por Joaquín Garrigues Walker), *GODSA* (creado por Manuel Fraga Iribarne), el *Centro de Estudios Comunitarios S.A. (Tácito)*, *FEDISA* (donde

²¹² Debemos señalar que el 5 de febrero de 1975 se presentó en la oficina central de correos en la plaza de Cibeles una solicitud al Gobierno a favor de la apertura y del cambio, firmada por 558 altos funcionarios. Fue una iniciativa procedente de la Asociación de los TACS (Técnicos de Administración Civil) que tuvo como máximos inspiradores a Juan Damián Traverso, Francisco Rubio Llorente y Luis Ángel Rojo. Se entendía que la convivencia del futuro debía tender hacia un Estado democrático en el que la autoridad política emanara del pueblo.

²¹³ Fue creada por Ramón Maisonnave y representaba un conservadurismo de corte monárquico.

²¹⁴ Manuel Cantarero del Castillo fue el artífice de esta asociación política que oscilaba entre un falangismo renovador y una socialdemocracia europea.

²¹⁵ La UDPE fue el grupo más importante de los registrados a comienzos de 1975. Se convirtió en partido político poco después, formando parte de la federación de *Alianza Popular*. Por aquel entonces significó un intento de movilización política desde el eje mismo del Movimiento. Sus miembros más destacados fueron Francisco Labadie Otermín, Jesús Fueyo, José Solís, Fernando Herrero Tejedor y Adolfo Suárez. Entre sus más de cien personalidades promotoras encontraremos a Francisco Abella Martín, Fernando Abril Martorell, Pedro Nieto Antúnez, Fernando Díez Moreno, Margarita Retuerto, José María Fernández de la Vega y Sedano y Juan Velarde Fuertes.

²¹⁶ Entidad creada por Federico Silva Muñoz y que encarnaba la ideología democristiana oficial del Régimen. Formaron parte de ella inicialmente Alfonso Osorio, Alberto Monreal Luque y Eduardo Carriles Galarraga.

²¹⁷ Asociación de corte tradicionalista dirigida por José Luis Zamanillo y Agustín de Asís Garrote.

²¹⁸ ANEPA fue creada años antes por mediación de Enrique Thomas de Carranza y representaba una especie de liberalismo anticomunista. Tras escisiones y ya en 1977 se formó el partido *Unión Social Popular* que se integró en *Alianza Popular*.

participaron Manuel Fraga, José María de Areilza, Pío Cabanillas), el *Círculo de Estudios de Investigaciones Sociales*²¹⁹, etc.

El Gobierno de Arias Navarro, deseoso de legitimar aquel Estatuto no democrático con nombres de peso de la escena franquista, solicitó de Manuel Fraga²²⁰, entonces político *aperturista* del régimen, la creación de una asociación política bajo su liderazgo. El exministro de Información y Turismo y entonces embajador de España en Inglaterra declinó tal ofrecimiento. Fraga en cambio participó en la creación de GODSA y de FEDISA, paso previo a la creación de la *Federación de Alianza Popular*, plataforma política con la que se presentó a las elecciones en 1977. GODSA fue el *Gabinete de Orientación y Documentación, S.A.*, iniciativa legal de Manuel Fraga para agrupar voluntades de cara a su proyecto reformista. Públicamente fue dirigido por Carlos Argos y Antonio Cortina. GODSA daría lugar el 11 de julio de 1975 a *Reforma Democrática (RD)*, partido integrante de *Alianza Popular*.

Por su parte, FEDISA -la *Federación de Estudios Independientes*- nació con el objetivo de promover “un plan con las reformas que se consideren necesarias para democratizar de manera efectiva la vida pública española”²²¹.

Los promotores de ésta fueron Manuel Fraga, José María de Areilza, Pío Cabanillas y algunos “accionistas” de *Tácito*. FEDISA llegó a tener quinientos socios en un mes. Entre las personas más destacadas que integraban la sociedad estaban Manuel Fraga, Leopoldo Calvo-Sotelo, José María de Areilza, Pío Cabanillas, Marcelino Oreja Aguirre, Landelino Lavilla, Francisco Fernández Ordóñez, Manuel Broseta, Manuel Olivencia, Soledad Becerril, Jaime García Añoveros, Luis Ortiz, Luis González Seara, José Manuel Otero Novas y Jesús Esperabé.

También en una sociedad anónima²²² se organizó el grupo *Tácito*²²³, agente político fundamental en el alumbramiento final del *Partido Popular* y, más adelante, del *Centro*

²¹⁹ Las sociedades anónimas también dieron cobertura legal a partidos clandestinos de la oposición antifranquista. Detrás del *Círculo de Estudios de Investigaciones Sociales*, con sede en la calle Virgen de los Peligros de Madrid, estaba el *Partido Comunista Español*.

²²⁰ Manuel Fraga Iribarne, como ya hemos estudiado, era la figura *aperturista* del franquismo y referencia absoluta de cualquier iniciativa reformista que desde la “oposición moderada” al Régimen se planteara. Fue ministro de Información y Turismo desde 1962 hasta 1969, miembro de la terna de candidatos a la presidencia del Gobierno (junio de 1973) y embajador en Londres (1973-1975). Antiguo militante falangista, fue Delegado Nacional de Asociaciones (1957), director del *Instituto de Estudios Políticos* (1961), miembro de la Junta Política (1961) y consejero nacional designado por Franco (1972). El 15 de marzo de 1966 aprobó la *Ley de Prensa* vigente durante el proceso de transición.

²²¹ Juan Antonio Ortega y Díaz-Ambrona, “Las asociaciones de nunca empezar”, en *Diario 16, Historia de la transición, 10 años que cambiaron España, 1973-1983, tomo I*, Grupo 16, Madrid, 1984, p. 119.

²²² La sociedad se llamó *Centro de Estudios Comunitarios, S.A.*

²²³ Una completa descripción de *Tácito* se encuentra en: Juan Antonio Ortega y Díaz-Ambrona, “Nuestro trabajo en busca de la democracia”, *Diario 16, ob. cit.*, p. 91, y en Juan Antonio Ortega y Díaz-Ambrona, *Memorial de transiciones (1939-1978). La generación de 1978, ob. cit.*, pp.311-312. Además, en Charles Powell, “The *Tácito* Group and democracy”, en el libro de homenaje a Carr, *Elites and Power in Twentieth-*

Democrático. Nacido en la primavera de 1973, *Tácito* fue el núcleo organizativo de un grupo heterogéneo de demócratacristianos que se reunieron periódicamente para discutir cuestiones específicas: esos debates eran luego publicados en artículos de prensa (diario *Ya*²²⁴ y otros periódicos de provincias). Sus miembros ocupaban puestos relevantes en la Administración²²⁵ -fruto de brillantes oposiciones superadas-, aunque también hubo destacadas personalidades de la oposición antifranquista²²⁶.

El grupo tenía sus orígenes en el sector católico de la *Asociación Católica Nacional de Propagandistas* (ACNP). Influidos por la “revolución de los claveles” de Portugal²²⁷ (1974), fueron “los inspiradores de la *apertura de Arias* o sus colaboradores más entusiastas, hasta la caída de Cabanillas”. Como hemos señalado, su labor fundamental consistía en la publicación semanal de un artículo en *Ya* donde daban cuenta de sus posicionamientos sobre el día a día de la política nacional²²⁸. Carlos Huneeus señala al respecto de *Tácito*:

“[...] *Tácito* fue una respuesta generacional a la laberíntica y frustrante atomización de los demócratacristianos, bien conocida [...] En cambio, *Tácito* trató de construir una argumentación distinta a los demócratacristianos de la generación anterior, como Gil-Robles y Ruiz-Giménez y, por supuesto, de Alberto Martín-Artajo o Silva Muñoz. *Tácito* usaba un discurso al mismo tiempo ‘aperturista’ ante un régimen que tendía a clausurarse sobre sí mismo, y ‘posibilista’ frente a una oposición democrática que se deslizaba por el utopismo e ignoraba los resortes defensivos del sistema”²²⁹.

Los miembros más destacados de *Tácito* fueron: José Luis Álvarez Álvarez, Fernando Arias-Salgado, Landelino Lavilla Alsina, Marcelino Oreja Aguirre, Juan Antonio Ortega y Díaz-Ambrona, José Manuel Otero Novas, Abelardo Algora, Alfonso Osorio García, Eduardo Carriles, Andrés Reguera²³⁰, Óscar Alzaga, Fernando Álvarez de Miranda, Íñigo Cavero²³¹, Jaime Cortezo, Nicolás Pérez-Serrano Jaúregui, José Ramón Lasuén y Leopoldo Calvo-

century Spain, Oxford Clarendon Press, London, 1990, pp.248 a 268, y en Charles Powell, “La derecha reformista ante la crisis del Régimen y la Transición a la Democracia. El caso de Tacito”, en Javier Tusell, Feliciano Montero, José María Marín (Eds.) *Las derechas en la España contemporánea*, Anthropos, Barcelona, 1997, pp.291 a 320.

²²⁴ En la línea de la prensa católica conservadora (La Editorial Católica).

²²⁵ Eran funcionarios estatales de cuerpos de élite o diplomáticos que trabajaron en funciones “técnicas” en el aparato franquista. Es el caso de Landelino Lavilla (que fue subsecretario de Industria en el gobierno del “12 de febrero”), Alfonso Osorio (procurador en Cortes), Marcelino Oreja (procedente del Movimiento) o Juan Antonio Ortega y Díaz-Ambrona.

²²⁶ Me refiero, fundamentalmente, a Íñigo Cavero, Óscar Alzaga y Fernando Álvarez de Miranda.

²²⁷ Carlos Huneeus, *La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1985, p.101.

²²⁸ Su primer artículo se publicó el 23 de junio de 1973 con el título “Declaraciones-Propósitos-Realizaciones”. En 1975 editaron un libro donde recopilaron todos sus artículos periodísticos (*Tácito*. Ibérico Europea de Ediciones, Madrid, 1975).

²²⁹ Carlos Huneeus, *ob. cit.*, p.101.

²³⁰ Osorio, Carriles y Reguera pertenecían ya a UDE en esas fechas.

²³¹ Alzaga, Álvarez de Miranda y Cavero eran miembros de *Izquierda Democrática* desde años atrás.

Sotelo. *Tácito* desapareció formalmente en 1976 cuando algunos de sus miembros pasaron a formar parte del primer Gobierno de Adolfo Suárez²³².

Merece la pena destacar en este punto la importancia que, sobre todo a partir de 1975²³³, tuvo el feminismo en la sociedad española. Se aprobó entonces la Ley 14/1975 de 2 de mayo que reformaba la situación de la mujer casada. La familia se estaba transformando y con ella toda la sociedad. Comenzó a gestarse entonces un incipiente entramado asociativo de mujeres, asociaciones muy comprometidas con la defensa de los derechos de la mujer desde todos los puntos de vista. Entre las principales entidades feministas que actuaron en este tiempo de Transición reseñamos a la *Asociación de Mujeres Empresarias* (1968), la *Asociación de Mujeres Juristas* (1971, presidida por María Telo Núñez, inspiradora de la Ley 14/1975), la *Asociación para la Promoción y Evolución Cultural* (fundada en 1973 por Pilar de Yzaguirre), la *Asociación de Mujeres Separadas* (1973, encabezada por Mabel Pérez-Serrano Jaúregui y Ana María Pérez del Campo), el *Colectivo Feminista de Madrid* (1975, con Consuelo Abril González, Cristina Alberdi Alonso y Paloma Saavedra), y otras organizaciones vinculadas a la izquierda, más veteranas, como el *Movimiento Democrático de Mujeres* (1965, del PCE), las asociaciones de *Amas de Casa y de Hogar* o la *Asociación Democrática de la Mujer* (surgida del PTE, *Partido del Trabajo*)²³⁴.

Desde un punto de vista partidario y profesional señalo las principales referentes del movimiento feminista que destacaron en su lucha por traer la democracia a nuestro régimen político: María Salas Larrazábal y Pilar Bellosillo García-Verde (de ideología democristiana), María Telo Núñez (procedente de la judicatura), Mabel Pérez-Serrano (ID), Francisca Sauquillo Pérez del Arco (movimientos cristianos, ORT y PSOE), Lidia Falcón O'Neill (PCE), Cristina Alberdi Alonso (PSOE), Carmela García Moreno (UCD), Elena Arnedo, Carlota Bustelo, Mercedes Comaballa, Margarita España, Patrocinio de las Heras, María Luisa Jordana, Cecilia Raposo, María del Mar Vanaclocha, Teresa Rubio, etc.

III.1.6. La muerte de Franco.

1975 fue un año muy agitado con un permanente clima de tensión y violencia. El final del franquismo estaba cerca porque la salud del Caudillo había llegado a su límite natural y su Régimen se defendía de la realidad a golpe de duras sacudidas, como el símil del animal que está a punto de morir y quiere hacerlo matando. Así nació el franquismo y así moriría, bajo una misma naturaleza de represión y muerte.

²³² El 8 de julio de 1976 pasaron a formar parte del primer Gobierno de Adolfo Suárez: Marcelino Oreja (ministro de Asuntos Exteriores), Landelino Lavilla (ministro de Justicia) y Alfonso Osorio (vicepresidente segundo y Presidencia).

²³³ La ONU estableció 1975 como el Año Internacional de la Mujer.

²³⁴ María Salas Larrazábal y Mercedes Comadella, "Asociaciones de mujeres y movimiento feminista", en VV.AA., *Españolas en la Transición. De excluidas a protagonistas (1973-1982)*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1999, pp.25 a 125.

Los problemas al Gobierno Arias se le acumulaban diariamente. El anacronismo de una dictadura militar a mediados de los años setenta en España y en Europa provocaba un extendido malestar social que se exteriorizaba públicamente. Y lo hacía en forma de huelgas, de movilizaciones laborales, de atentados terroristas, etc. y la respuesta por parte del Gobierno era siempre la misma: violencia y endurecimiento de la represión. Y coincidía todo ello con el agravamiento de la situación económica, con la crisis petrolífera en primer plano, el aumento de la inflación y el inicio de los primeros dígitos de desempleo laboral.

La universidad²³⁵, foco regular de enfrentamiento con el Régimen en el tardofranquismo, volvió a escena con el cierre de varios campus (en Valladolid, Salamanca, Madrid y Granada). En febrero también se produjo una huelga de los actores de teatro en Madrid que paralizó la actividad cultural cerca de diez días. Todos estos hechos salieron a la luz como manifestación expresa de la conflictividad reprimida y latente.

En marzo de 1975 tuvo lugar una crisis en el Gobierno Arias, el segundo cambio en apenas cuatro meses. El presidente prescindió de ministros más ortodoxos (como Ruiz Jarabo, Fernández-Cuesta o Utrera Molina) por otros más “liberales” que pudieran dar una imagen más flexible a su Gobierno (es el caso de Fernando Suárez o Fernando Herrero Tejedor). Traemos a colación a Herrero Tejedor por la trascendencia de su “discípulo”. El nuevo ministro-secretario general del Movimiento era un político “azul” con conexiones con el Opus Dei en el que se tenían puestas muchas esperanzas desde el Régimen. De su mano, llegó como número dos en su Ministerio -vicesecretario general del Movimiento- Adolfo Suárez González, joven político que había sido anteriormente director general de Televisión Española y gobernador civil de Segovia. A los pocos meses, Herrero Tejedor falleció en un accidente de coche y Suárez dimitió al ser nombrado un nuevo ministro (José Solís).

El 25 de abril de 1975 el Gobierno decretó el estado de excepción en Vizcaya y Guipúzcoa. La escalada de asesinatos de ETA (más de 40 personas entre diciembre de 1973 y diciembre de 1975, la mitad de ellos miembros de los cuerpos de seguridad del Estado) generó un clima de violencia constante en las calles del País Vasco. Lamentablemente, el Gobierno respondió a esos atentados con una represión indiscriminada sobre la población vasca provocando detenciones e incluso muertes. Todo ello conllevó la radicalización social en favor del separatismo, convirtiéndose ETA en el eje político vertebrador de la sociedad vasca. Ya en diciembre de 1974, ETA convocó con otros grupos una huelga general en el País Vasco que movilizó a más de 200.000 trabajadores y constituyó una de las mayores movilizaciones contra el franquismo.

²³⁵ Para ampliar información acerca de la relación entre la universidad española y el franquismo: Sara González Gómez, “Historia de la Universidad en España durante el franquismo: análisis bibliográfico”, en *Educació i Història: Revista d’Història de l’Educació*, núm. 26 (juliol-deseembre), Societat d’Història de l’Educació dels Països de Llengua Catalana, 2015, pp. 187-212.

A finales de julio se levantó el estado de excepción en el País Vasco pero en agosto el Gobierno aprobó un decreto-ley antiterrorista²³⁶ que regularizó la excepcionalidad de la represión y que afectó, en realidad, a las actividades de todos los grupos y organizaciones de la oposición antifranquista. En la práctica se restablecían los consejos de guerra sumarísimos y la pena de muerte. Se dictaron en aquel momento once penas de muerte en tres consejos de guerra celebrados en Madrid, Burgos y Barcelona contra miembros de ETA y del FRAP.

El 27 de septiembre de 1975 y pese a la pública petición de clemencia a Franco por parte del Pontífice Pablo VI²³⁷, fueron ejecutados cinco terroristas en las cárceles de Madrid, Burgos y Barcelona. El Gobierno Arias sólo indultó a seis de los once condenados²³⁸. Unos días después, el presidente Arias denunció las “ofensas internacionales” por las ejecuciones y anunció un “Acto de Afirmación Patriótica” a celebrar el uno de octubre en la Plaza de Oriente en favor de Franco. El Caudillo, vestido de militar y acompañado del príncipe Juan Carlos y de la princesa Sofía, pronunció una de sus últimas palabras en público, acusando de lo ocurrido a las conspiraciones masónicas e izquierdistas que operaban contra nuestra nación²³⁹.

Esa misma mañana del primero de octubre, fueron asesinados en Madrid cuatro miembros de la Policía Armada por un nuevo grupo terrorista que no reivindicó de inmediato los crímenes al ser desconocidos hasta ese momento para los españoles. Se trató del *GRAPO* (*Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre*²⁴⁰) que tomaron su nombre de este día.

²³⁶ Decreto-Ley de 22 de agosto de 1975, de prevención y enjuiciamiento de los delitos de terrorismo y subversión contra la paz social y la seguridad personal.

²³⁷ La condena internacional de las ejecuciones fue unánime –prácticamente todos los gobiernos occidentales- y a ella se sumaron la Conferencia Episcopal Española y Juan de Borbón. Se produjeron manifestaciones en París, Londres y Roma, y disturbios en Lisboa con el saqueo de la Embajada de España en la capital portuguesa. Muchos embajadores extranjeros salieron de España, y el presidente mexicano Luis Echeverría pidió la expulsión de España ante la ONU y su aislamiento comercial y de comunicaciones. También se suspendieron las relaciones con la CEE.

²³⁸ En un libro de reciente publicación se detallan los acontecimientos que se vivieron con motivo de las últimas ejecuciones del franquismo: Carlos Fonseca, *Mañana cuando me maten*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2015.

²³⁹ Rescatamos un extracto de la intervención de Franco ante la multitud fervorosa del franquismo que le aclamaba en la Plaza de Oriente: “Españoles, [...] gracias por vuestra adhesión y por la serena y viril manifestación pública que me ofrecéis en desagravio a las agresiones de que han sido objeto varias de nuestras representaciones y establecimientos españoles en Europa [...] Todo obedece a una conspiración masónica izquierdista de la clase política, en contubernio con la subversión terrorista comunista, en lo social” (en José Antonio Ferrer Benimeli (coord.), *La masonería en la España del siglo XX*, vol. 2, Universidad de Castilla-La Mancha: Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española: Cortes de Castilla-La Mancha, Toledo, 1996).

²⁴⁰ El GRAPO era considerado el brazo armado del *Partido Comunista de España* (reconstituido), siguió asesinando y secuestrando en la década de los setenta y ochenta y se le calculan alrededor de ochenta víctimas mortales como consecuencia de sus atentados.

Entre los meses de julio y octubre de 1975 se produjo además la detención de la cúpula directiva de la UMD (la *Unión Militar Democrática*²⁴¹). Esta organización militar clandestina coordinada por los comandantes Luis Otero Fernández y Julio Busquets, nació al calor de la Revolución pacífica de Portugal con el objetivo de promover la democratización en las anquilosadas y conservadoras filas castrenses. Llegaron a formar parte de ella más de doscientos militares pero su vida fue corta al ser descubiertos muy pronto y encarcelados sus doce oficiales más destacados. Pese a todo, fue un síntoma la existencia de esta organización dentro de las Fuerzas Armadas patrias, baluarte simbólico de Franco y del franquismo en los cuarenta años de Dictadura. A los miembros de esta organización militar, luego ya en democracia, tardaron en serles reconocidos y restablecidos los derechos suprimidos²⁴².

La presión internacional contra el Régimen por las ejecuciones de los terroristas y la "cuestión del Sáhara" fueron los aceleradores del desenlace final en la vida de Franco a juzgar por la influencia que en su ánimo tuvieron aquellos sucesos.

Desde el verano de 1975 España se vio inmersa en una incómoda situación política a la que se vio abocada por la sutil táctica diplomática establecida por el rey de Marruecos, Hassan II –con el apoyo expreso pero secreto de los Estados Unidos-, en un momento de extraordinaria debilidad institucional y desconcierto en nuestro país. Resumiendo: el Gobierno español había contraído un compromiso para la celebración, en el primer semestre de 1975, de un referéndum de autodeterminación para el pueblo saharauí, bajo los auspicios de las Naciones Unidas. El Gobierno de Rabat presentó un recurso ante el Tribunal Internacional y se aplazó el referéndum. A partir de este momento se inició una serie de incidentes de hostigamiento a las tropas españolas establecidas en la frontera del Sáhara por parte de Marruecos. El Sáhara era un territorio que contaba con numerosos recursos naturales (fosfatos, pesca y agua subterránea, entre otros). Era un territorio muy disputado por las naciones fronterizas (Marruecos, Mauritania y Argelia). Precisamente Argelia deseaba la independencia del Sahara y armó al *Frente Polisario* (organización independentista del Sahara). Por otro lado, Marruecos era un territorio estratégico en el mediterráneo para la O.T.A.N.

²⁴¹Sobre la UMD puedo referenciar los siguientes títulos: Julio Busquets, *Militares y demócratas*, Plaza & Janés, Barcelona, 1999 y Fidel Gómez Rosa, *UMD. Los militares olvidados por la Democracia*, Ed. viveLibro, Madrid, 2013.

²⁴²El 4 de abril de 2009, el Congreso de los Diputados aprobó una proposición no de Ley en la que se reconoció la labor de los militares de la UMD durante la Transición por la ayuda de la llegada de las libertades a España e instó al Gobierno a un reconocimiento institucional. Ello se produjo el 4 de diciembre de 2009, cuando el Consejo de Ministros del Gobierno de España aprobó una declaración institucional en la que se reconoció la persecución de que fueron jefes, oficiales y suboficiales de la UMD, de forma judicial y extrajudicial. Por último, el 16 de febrero de 2010, el Ministerio de Defensa entregó la Cruz del Mérito Militar y Aeronáutico a 14 antiguos miembros de la Unión Militar Democrática (UMD) por la "valentía" que demostraron al colaborar "decididamente" en el camino hacia la Transición a la democracia española y por cuya labor fueron "encarcelados, juzgados, condenados y expulsados" del Ejército.

La posibilidad de un enfrentamiento bélico entre España y Marruecos estuvo a punto de darse y más cuando el 16 de octubre el rey Hassan II anunció la “Marcha Verde” sobre el Sáhara español de 350.000 de marroquíes armados con el Corán y 25.000 militares.

Finalmente, con Franco agonizante, España decidió entregar la administración del territorio a Marruecos y abandonó el Sáhara, incumpliendo su compromiso de llevar al pueblo saharauí a la autodeterminación. El 14 de noviembre de 1975 se firmaron los “Acuerdos de Madrid”²⁴³.

El príncipe Juan Carlos estaba ya al frente de la Jefatura del Estado cuando se firmaron los acuerdos africanos²⁴⁴. Franco, que había sufrido un primer infarto el 15 de octubre, había ordenado la sucesión de todos sus poderes institucionales en el Borbón, y esta vez de forma definitiva²⁴⁵. Fue el 30 de octubre de 1975. Desde un primer momento, Juan Carlos se puso al frente de las negociaciones con Marruecos por el Sáhara, desplazándose incluso al territorio en litigio para visitar a las tropas allí destacadas. Como ya he señalado, la salida de España del territorio fue la solución más airosa para un país que se disponía a vivir uno de los momentos históricos más esperados, el tránsito de una Dictadura militar hacia un nuevo régimen todavía por construir.

Tras una semana de agonía y vida artificial, finalmente Franco murió en la madrugada del 20 de noviembre de 1975 a los 83 años de edad. El presidente del Gobierno, Carlos Arias Navarro, anunció por la mañana en televisión el fallecimiento del Caudillo y leyó su testamento político. Se instaló una capilla fúnebre en el Palacio de Oriente de Madrid que fue muy visitada por nostálgicos franquistas durante dos días. El domingo 23 de noviembre se ofició el funeral²⁴⁶ en la Plaza de Oriente y tras un desfile castrense posterior, Franco fue enterrado en el Valle de los Caídos. Al funeral sólo asistieron como jefes de Estado Augusto Pinochet²⁴⁷, el príncipe Rainiero y el rey Hussein de Jordania.

²⁴³Por la “Declaración tripartita de Madrid” España se retiraba de su colonia y transmitía su responsabilidad sobre el Sáhara a una administración temporal de Marruecos y Mauritania (El texto de la Declaración lo encontramos en *United Nations Treaty Series*, <http://www.arso.org/ac3madrid.htm>, Consultado el 20 de agosto de 2017).

²⁴⁴ Un reciente documento publicado por Wikileaks rescata un cable fechado el 23 de octubre de 1975, enviado por el rey Hassan II al Departamento de Estado norteamericano (Henry Kissinger). Según el cable se demuestra que, en realidad, existió un acuerdo previo entre España y Marruecos –con conocimiento en todo momento de los Estados Unidos - por el tema del Sáhara Occidental. Señala la visita a Rabat del ministro José Solís y su confirmación de que España renunciaba a un Sáhara independiente, “y para tranquilidad de Washington, dejaría de considerar a Argelia, aliada de la Unión Soviética, como “parte interesada””. La operación contó unos días después con el visto bueno del entonces príncipe Juan Carlos que quiso preservar las buenas relaciones de España con Marruecos.
(https://www.wikileaks.org/plusd/cables/1975RABAT05115_b.html)

²⁴⁵ Días antes se planteó una segunda interinidad en la transmisión de poderes al Príncipe sin asegurar que pudiera ser definitivo a lo que Juan Carlos se negó en rotundo.

²⁴⁶ El funeral no fue oficiado por el cardenal Tarancón sino por el primado de España, Marcelo González Martín, representante del sector más conservador del episcopado español.

²⁴⁷ Señala Preston que Pinochet era un gran admirador de Franco y de su obra (Paul Preston, ob. cit., p.961).

III.2. Juan Carlos I, rey de España.

III.2.1. Carlos Arias, un obstáculo para el proceso reformista.

El 22 de noviembre de 1975, el príncipe Juan Carlos de Borbón y Borbón, designado en julio de 1969 por Franco como su sucesor “a título de rey”, fue proclamado rey de España con el título de Juan Carlos I ante las Cortes franquistas²⁴⁸. Éste recibió las competencias implícitas de Jefe del Estado²⁴⁹ y reafirmó a Carlos Arias Navarro en la presidencia del Gobierno. Juan Carlos aseguraba la continuidad del régimen nacido el 18 de julio de 1936:

“Juro ante Dios y sobre los Santos Evangelios, cumplir y hacer cumplir las *Leyes Fundamentales del Reino* y guardar lealtad a los Principios que informan el Movimiento Nacional”.²⁵⁰

A la vista de todos, Juan Carlos era el continuador del franquismo al haber sido impuesto por el Caudillo. No obstante, muchos sectores del Régimen recelaban de su persona, no tanto por sus posibles planteamientos reformistas sino porque era un absoluto desconocido y nadie confiaba que fuera a tener mayor protagonismo en el futuro. El propio presidente, Carlos Arias, nunca le mostró mayor aprecio.

Por parte de las fuerzas de la oposición, la imagen del nuevo rey no era mejor valorada. Incluso el líder comunista llegó a calificarlo como “Juan Carlos I, el Breve”²⁵¹. Y eso pese a que el nuevo rey pronunció unas esperanzadoras palabras antes las Cortes franquistas señalando que se abría una etapa nueva que iba a estar basada en el consenso nacional y donde pensaba ser el rey de todos los españoles, sin discriminación alguna. La primera

²⁴⁸ Juan de Borbón le hizo llegar confidencialmente a Juan Carlos la concesión de la legitimidad de los derechos dinásticos de los que era titular y le emplazó a realizar una transmisión oficial y pública de citada legitimidad en el momento de mayor utilidad para la Corona (se realizó finalmente el 14 de mayo de 1977).

²⁴⁹ El rey heredaba grandes poderes de Franco: la Jefatura del Estado y ser Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas; además, el rey podía reinar y gobernar, presidir los Consejos de Ministros y tomar parte activa en ellos; podía hacer adoptar decretos-leyes; podía oponerse a la aprobación de una ley y devolverla a las Cortes; podía consultar directamente a la nación en referéndum cuando las circunstancias lo aconsejaran; y era el rey y no el pueblo quien ejercía la soberanía nacional.

²⁵⁰ Elías Andrés: “Juan Carlos I, rey de España” [Video], en *La Transición*, RTVE, 3 de septiembre de 1995, Visitado en: <http://www.rtve.es/alacarta/videos/la-transicion/transicion-capitulo-7/2066151/>, Consultado el 25 de agosto de 2015.

²⁵¹ Fue en una entrevista publicada en el semanario *L'Europeo* y realizada por la célebre periodista italiana, Oriana Fallaci. Carrillo señalaba: “¿Qué quiere que le diga de Juan Carlos? Es una marioneta que Franco manipula como quiere, un pobrecito incapaz de cualquier dignidad y sentido político. [...] ¿Qué posibilidades tiene Juan Carlos? Todo lo más ser rey durante unos meses. Si hubiese roto hace tiempo con Franco, habría podido encontrar una base de apoyo. Ahora ya no tiene ni ésa, y es despreciado por todos. Yo preferiría que hiciese las maletas y se marchara junto a su padre diciendo: “Remito la Monarquía en las manos del pueblo.” Si no lo hace, acaba mal. Acaba realmente mal. Corre incluso el riesgo de que lo maten” (“Entrevista a Santiago Carrillo” *L'Europeo*, Milán, 10 de octubre de 1975).

medida que adoptó el nuevo monarca fue la concesión de un indulto²⁵² donde se cancelaron las condenas de muerte y en la que se anunciaba la revisión de condenas. Fue una medida que afectó a muchos reclusos comunes pero no así a la gran mayoría de los presos políticos (a excepción de Marcelino Camacho) ni tampoco a los españoles exiliados. Era evidente que la represión seguía firme y que la lucha por las libertades tenía un largo camino por recorrer. Nada había cambiado de facto aún con el nombramiento de Juan Carlos.

Como indicaba, el 13 de diciembre de 1975 se nombró un nuevo Gobierno, el primero del monarca, presidido por Carlos Arias. Fue un Gobierno integrado por grandes personalidades políticas del franquismo, en realidad, personas que se postulaban para la presidencia del Gobierno, con trayectorias políticas y ambiciones no menores. Manuel Fraga fue elegido vicepresidente y ministro de la Gobernación; Alfonso Osorio estuvo en Presidencia del Gobierno; José María de Areilza, fue ministro de Asuntos Exteriores y Antonio Garrigues Díaz-Cañabate el ministro designado para la cartera de Justicia. También entraron jóvenes falangistas como Adolfo Suárez (en la Secretaría General del Movimiento) o Rodolfo Martín Villa (como ministro de Relaciones Sindicales). Fue un Gobierno heterodoxo, de diverso origen ideológico, y ello se manifestó más adelante con la gestión de una política gubernamental dispar y contradictoria.

Efectivamente, era *vox populi* la mayor categoría política de muchos de los ministros electos respecto de su presidente. Fraga, Areilza y Garrigues eran considerados liberales y reformistas, mientras que Arias seguía alojado en la nostalgia franquista. A Juan Carlos se le plantearon entonces tres posibles opciones políticas: a) la *continuista* del Régimen franquista modernizando lo imprescindible (tesis defendida por el sector inmovilista, el *búnker*); b) la *ruptura total* con las leyes e instituciones del Régimen y la construcción de un nuevo sistema político (opción preferida por la oposición democrática); y c) la *reforma legal* pero profunda del sistema político franquista hasta llegar a alcanzar un sistema democrático aún no bien definido. En esta última opción reformista se incluían los ministros liberales y también los ministros procedentes del Movimiento. En juego estaba no sólo la legitimidad popular del rey sino el de la institución monárquica en España, y el objetivo de una transición pacífica, estando presente en el subconsciente de todos, el pasado sangriento de la Guerra Civil.

Previamente, el monarca había elegido a Torcuato Fernández-Miranda²⁵³ como presidente de las Cortes y presidente del Consejo del Reino²⁵⁴. Y no fue ésta una elección caprichosa.

²⁵² Decreto 2940/1975, de 25 de noviembre, por el que se concedía un indulto general con motivo de la proclamación de Su Majestad don Juan Carlos de Borbón como Rey de España.

²⁵³ Torcuato Fernández-Miranda y Hevia (Gijón, 1915-Londres, 1980), fue catedrático de Derecho Político en la Universidad de Oviedo, rector de esta misma Universidad (1951-1953), director de Enseñanzas Medias y Enseñanzas Universitarias (1960) y presidente poco después de la comisión encargada de la educación del entonces Príncipe de España. Por último, fue ministro-secretario general del Movimiento en el Gobierno de Carrero Blanco (1973).

²⁵⁴ En diciembre de 1975 expiraba el mandato de Alejandro Rodríguez de Valcárcel, franquista ortodoxo e inmovilista, como presidente de las Cortes y del Consejo del Reino.

Fernández-Miranda, que había sido preceptor del rey en sus años de formación (catedrático de Derecho Político), fue una figura determinante en la estrategia política de Juan Carlos en dos momentos claves de la Transición: a) en la elección de Adolfo Suárez como presidente del Gobierno -al ser incluido en la terna de candidatos del Consejo del Reino-, y b) al inspirar el texto de la *Ley de Reforma Política* aprobada a finales de 1976. Fernández-Miranda era de la opinión de que podía transitarse desde las *Leyes Fundamentales del Reino* hasta una democracia a través de la reforma de sus propias disposiciones. Se trataba de ir “de la ley a la ley a través de la ley”²⁵⁵.

El ministro Manuel Fraga era a todas luces la persona que encarnaba a la perfección aquel nuevo momento político de tránsito, donde lo antiguo no acababa de morir y lo nuevo no acababa de nacer. Con un pasado intachable en la causa franquista, Fraga fue erigiéndose en la figura referente de la causa reformista y así era considerado por la opinión pública. El ministro gallego planteó un programa de gobierno claramente renovador con el objetivo de acomodar las instituciones a la realidad del país, ampliando derechos y libertades de los ciudadanos y construyendo un ordenamiento jurídico que fuera homogéneo con el de los países de la Europa Occidental. Fraga explicó el porqué de este borrador de reforma “constitucional”²⁵⁶:

“Era un terreno razonable, se había producido el tantas veces mentado hecho sucesorio, todos éramos conscientes de que la figura del rey y de que la situación internacional eran favorables a una acción de apertura que no comprometiera la seguridad, pero había que pasar el Mar Rojo y creo que labor del primer Gobierno se contribuyó seriamente a ello”²⁵⁷.

Manuel Fraga y José María de Areilza²⁵⁸ iniciaron una campaña internacional de divulgación de la reforma en su vertiente más positiva. Intentaron contrarrestar el discurso

²⁵⁵ Pilar y Alfonso Fernández-Miranda, *Lo que el Rey me ha pedido. Torcuato Fernández-Miranda y la Reforma Política*, Plaza & Janes, Barcelona, 1995.

²⁵⁶ Como decía, el objetivo de la reforma Fraga, estrella política del primer Gobierno de la Monarquía, era el de someter a las instituciones franquistas a una profunda transformación pero sin llegar a suprimirlas, respetando el principio de que la representación nacional se siguiera produciendo a través de la familia, el municipio y el sindicato. Propuso la creación de dos cámaras, la Cámara Alta o el Senado, que sería la mezcla de las actuales Cortes y del *Consejo Nacional del Movimiento*, y la Cámara Baja que acogería a los representantes de la familia, pero elegidos por sufragio universal, directo y secreto. Para ello había que celebrar antes elecciones generales, debían existir partidos políticos que concurrieran a esas elecciones, que esos partidos fueran legalizados y por tanto, era también necesario cambiar la composición de las Cortes existentes. Señalaba la propuesta de elaboración de una *Ley de Asociación Política*, que se modificara el Código Penal para que los partidos políticos pudieran ser legalizados, que se elaborara una *Ley Electoral*, que se modificaran parcialmente algunas *Leyes Fundamentales* y todo ello, sometido a la ratificación de los españoles en referéndum. En opinión de Fraga esos eran los principales pasos a seguir en el camino hacia una democracia más o menos lejana.

²⁵⁷ Elías Andrés: “Juan Carlos I, rey de España”, *ob. cit.*

²⁵⁸ José María de Areilza y Martínez de Rodas, Conde de Motrico (Portugalete, 1909-Madrid, 1998). En su juventud fue miembro de la *Unión Monárquica de Vizcaya* y posteriormente candidato al Congreso de los Diputados en 1934. Colaborador del general Mola en 1936, fue nombrado alcalde de Bilbao en 1937.

programático que el presidente Carlos Arias pronunció en las Cortes el 28 de enero de 1976, con una retórica de tiempos pretéritos y un mensaje ambiguo para no alarmar a las corrientes más intransigentes del franquismo. Esta bipolaridad política del nuevo Gobierno no ayudó en la campaña de imagen exterior de la monarquía²⁵⁹ que el ministro de Asuntos Exteriores planteó a demanda del monarca y donde se trató de difundir en el exterior la idea de una monarquía liberal y democrática basada en las libertades y en una constitución democrática²⁶⁰.

1976 fue posiblemente el año de mayor movimiento huelguístico en España. Se calcula que más de medio millón de trabajadores hicieron huelga²⁶¹ en todo este año, la mayor parte de ellos procedentes de los sectores del metal, la construcción, correos, banca o transporte colectivo de Cataluña, el País Vasco y Madrid²⁶². Las huelgas tenían una doble naturaleza: económica -se estaban negociando entonces más de dos mil convenios colectivos en todo el país con la consiguiente presión obrera reclamando una subida de salarios²⁶³- y política -por la permanente lucha sindical de la filial comunista de *Comisiones Obreras*²⁶⁴, que servía de presión para reclamar a la monarquía la ruptura política-. Estos conflictos laborales lo eran también de orden público y de carácter ideológico

Señala Rafael Cruz la activación de este nuevo ciclo de protesta, pues desde finales de los años 60 venía siendo testigo de “estrategias radicalizadas de actuación, y que se hicieron notorias en España por la ausencia de cauces institucionales de participación política, el incremento de las estrategias represivas de la dictadura y las primeras divisiones entre los grupos de oposición al franquismo”²⁶⁵.

1976 fue un año de gran tensión. Entre los meses de marzo y mayo el Gobierno dio muestra pública de su violencia represiva y de su herencia con el reciente pasado franquista. La

En 1939 fue nombrado director general del Ministerio de Industria, cargo que desempeñó hasta 1940. Fue embajador en Argentina (1947), en los Estados Unidos (1954) y en Francia (1960-1964). Por desavenencias con el franquismo en 1964 ocupó el cargo de secretario del Consejo Privado de don Juan de Borbón. En 1966 fue elegido miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

²⁵⁹ Siendo Areilza ministro de Asuntos Exteriores España firmó un Tratado de Amistad y Cooperación con EE.UU. y se desbloquearon las tensas relaciones que al final del Régimen existieron con la Santa Sede. Además fue Areilza el organizador del decisivo viaje que el rey realizó en junio de 1976 a los Estados Unidos con el famoso discurso de Juan Carlos I en el Congreso norteamericano.

²⁶⁰ José María de Areilza, *Diario de un Ministro de la Monarquía*, Planeta, Barcelona, 1978.

²⁶¹ Santos Juliá, *Un siglo de España. Política y sociedad, ob. cit.*, pp.216-217.

²⁶² El Gobierno tuvo que militarizar servicios básicos por las sucesivas huelgas en el metro de Madrid, en Correos y en Renfe, a comienzos del mes de enero de 1976.

²⁶³ Juan Miguel Villar Mir, vicepresidente para Asuntos Económicos y ministro de Hacienda, reconoció en sede parlamentaria la gravedad del momento económico español: “Hemos consumido más de lo que hemos producido, hemos trabajado menos y hoy, cuando otros países han encauzado sus soluciones nos encontramos con varios problemas fundamentales en materia de inflación, de balanza de pagos exteriores, de estancamiento de la producción, de amenaza del paro creciente y de recesión de inversiones” (Elías Andrés: “Juan Carlos I, rey de España”, *ob. cit.*).

²⁶⁴ David Ruiz, *La España democrática (1975-2000). Política y sociedad*, Síntesis, Madrid, 2002, p.21.

²⁶⁵ Rafael Cruz, *Protestar en España (1900-2013)*, Madrid, Alianza, 2015, pág. 174.

enésima contradicción de un gabinete preconstitucional que pretendía mostrarse como una monarquía occidental. El 3 de marzo, un conflicto laboral surgido en Vitoria²⁶⁶ se tornó cuasi una campaña campal entre la policía y los trabajadores vascos, por una desproporcionada intervención de la primera en la iglesia de San Francisco –donde estaban reunidos los huelguistas- que causó la muerte a cinco personas y más de cien heridos, por heridas de bala²⁶⁷. Y el 9 de mayo, la tradicional fiesta carlista en Montejurra (Estella) concluyó con dos muertos y varios heridos por el enfrentamiento entre los partidarios de Carlos Hugo y Sixto de Borbón, y el uso de armas de fuego por parte del sector ultra carlista. La Guardia Civil no intervino aquel día por órdenes superiores. En ambos casos, nunca se depuró la responsabilidad última de las fuerzas del orden público implicadas.

La opinión pública española comenzaba a ser unánime a la hora de denunciar el fracaso de un Gobierno que prometía libertad pero que en la realidad disparaba a los manifestantes con violencia, que anunciaba la democracia pero practicaba el autoritarismo. El tiempo en España estaba pasando muy deprisa y era necesario un mayor avance en el proceso reformista; no existía coherencia y concordia entre el Gobierno y la sociedad, distanciándose cada vez más.

Además, los primeros meses del reinado de Juan Carlos estuvieron cargados de acontecimientos políticos de gran relieve:

- a) por una parte, el monarca inició una gira por España y el extranjero, visitando con gran éxito ciudadano Cataluña –febrero- y Andalucía -abril-, y con gran éxito diplomático, la República Dominicana y los Estados Unidos –junio-;
- b) también en febrero Santiago Carrillo entró clandestinamente en España tras treinta y ocho años de exilio; a mediados de abril se celebró el XXX Congreso de la UGT –permitido por Fraga-;
- c) el propio Fraga se entrevistó con varios representantes de la oposición para explicarles su programa reformista –entre otros con Felipe González-;
- d) el nacimiento en mayo de 1976 del Diario *El País*, entre otros muchos sucesos.

Por su parte, la oposición antifranquista, todavía fraccionada en su liderazgo, continuaba tratando de consolidar un organismo unitario de oposición a la Dictadura. Como ya antes he relatado en este estudio, el 26 de marzo de 1976 se creó *Coordinación Democrática*²⁶⁸ (conocida popularmente como la *Platajunta*) fruto de la fusión de la *Junta Democrática de*

²⁶⁶ Luis R. Aizpeolea, “Vitoria, la mayor matanza de la Transición”, *Diario El País*, 2 de marzo de 2016.

²⁶⁷ Manuel Fraga, responsable del orden público como ministro de la Gobernación, explicó años después en sus memorias que “Vitoria se prestaba a una experiencia de este tipo, de inspiración entre los soviets de 1917 y el 68 parisino. [...] Vitoria marcó el punto más alto de la marea de la presión intentada por la izquierda en la calle, que a partir del 1 de mayo iba a reducirse a algo parecido a la normalidad”. En realidad, Fraga no tuvo reparos en significar que las protestas de la calle buscaban la creación de un Gobierno provisional, como en 1931, (Manuel Fraga Iribarne, *En busca del tiempo servido*, Planeta, Barcelona, 1988, pp.37 y 38).

²⁶⁸ Jaime Cortezo, “El décimo aniversario de Coordinación Democrática”, *Diario El País*, 1 de abril de 1986.

España (1974, PCE y personalidades) con la *Plataforma de Convergencia Democrática* (1975, PSOE, democristianos y socialdemócratas)²⁶⁹. El inspirador del acuerdo partidario fue el abogado Antonio García Trevijano y sus objetivos políticos se publicaron en un Manifiesto titulado “A los pueblos de España”²⁷⁰. El documento, se autocalificaba como “la única alternativa pacífica hacia la democracia” y propugnaba la amnistía, la libertad política y la convocatoria de elecciones a Cortes Constituyentes. Cuestión destacada fue la constancia del término “ruptura o alternativa democrática” para referirse a la nueva estrategia política de la oposición, que viraba de una ruptura total con el Régimen, planteada inicialmente por la *Junta Democrática*, a una “ruptura pactada”. Un matiz semántico pero de gran importancia en marzo de 1976 cuando todavía era incierto el futuro político de España.

Manuel Fraga, furioso por el manifiesto unitario de la *Platajunta*²⁷¹, detuvo el 29 de marzo de 1976 a los seis representantes de *Coordinación Democrática* –su dirección- cuando se disponían a presentar ante los medios de comunicación el manifiesto político de la oposición unida. Convencido de que el primero de mayo la oposición democrática pensaba desacreditar al Gobierno con una manifestación multitudinaria, retuvo a los detenidos hasta esa fecha con un argumento muy propio de tiempos precedentes:

“A nosotros nos pareció que el uno de mayo iba a ser el día decisivo y que valía la pena en ese momento que terminase ese periodo de agitación irresponsable de signo, sin duda, rupturista y a pesar de que había algunos amigos míos personales, decidí que el día uno de mayo lo pasaran a la sombra y después volviesen a tomar el sol y no pasaba nada”²⁷².

Unos meses después, el 26 de octubre de 1976 se creó la *Plataforma de Organismos Democráticos*²⁷³, integrada por seis organismos conjuntos de partidos que formaban parte

²⁶⁹ Fueron signatarios de aquel acuerdo las siguientes formaciones políticas y sindicales: *Comisiones Obreras, Grupo Independiente, Izquierda Democrática* (sujeto a ratificación), *Movimiento Comunista, Partido Carlista, Partido Comunista de España, Partido Demócrata Popular* (sujeto a ratificación), *Partido Socialdemócrata, Partido Socialista Obrero Español, Partido Socialista Popular, Partido del Trabajo de España, Unión General de Trabajadores y Unión Socialdemócrata Española*.

²⁷⁰ *El Socialista*, Tercera Época, nº60, 10 de abril de 1976, p.5.

²⁷¹ En realidad Fraga estaba molesto porque con la creación del organismo unitario se rompían las negociaciones que estaba manteniendo con democristianos (Joaquín Ruiz-Giménez) y socialistas (Felipe González) en su estrategia de aislamiento total de los comunistas. Tal vez por esta razón, Fraga liberó inmediatamente a Luis Solana y a Raúl Morodo (representantes socialistas), dejando en prisión a Antonio García-Trevijano y a los tres representantes comunistas (Marcelino Camacho –CC.OO.-, Nazario Aguado –P.T. y José Álvarez Dorronsoro –MCE).

²⁷² Manuel Fraga en (Elías Andrés: “La dimisión de Arias Navarro” [Vídeo] en *La Transición*, RTVE, 17 de septiembre de 1995, Visitado en: <http://www.rtve.es/alacarta/videos/la-transicion/transicion-capitulo-9/2066589/>, Consultado el 28 de agosto de 2015).

²⁷³ Se puede acceder al programa político de la *Plataforma* en: *El Correo del Pueblo*, Año II, nº64, 26 de octubre de 1976. En resumen estas eran sus principales reivindicaciones: 1. Formación inmediata de un Gobierno de amplio consenso democrático que abra, presida, y garantice el proceso constituyente del Estado, como la vía que pueda permitir unas elecciones auténticamente libres; 2. Legalización simultánea

de la oposición al franquismo. Eran la *Assamblea de Catalunya*, la *Assamblea de les Illes* (Mallorca, Menorca e Ibiza), *Coordinación Democrática*, la *Coordinadora de Fuerzas Democráticas de Canarias*, la *Taboa Democrática de Galicia* y la *Taula de Forces Politiques i Sindicals del País Valencià*²⁷⁴. Esta nueva Plataforma²⁷⁵ fracasó poco después como consecuencia de la hábil estrategia política del presidente Suárez, que negoció individualmente con las formaciones políticas el contenido de la reforma política que estaba gestándose (la *Ley para la Reforma Política*), rompiendo de este modo la acción unitaria planteada como objetivo prioritario de esta *Plataforma*. Aquí encontraremos pues otra de las principales conclusiones de proceso de transición a la democracia: la ausencia de unidad y coordinación en el seno de la oposición al franquismo, que restó fuerza y protagonismo a sus fuerzas integrantes a la hora de “pactar” el proceso con las élites franquistas y reformistas que detentaban el poder.

La preocupación del rey al comprobar que la reforma no avanzaba al ritmo que deseaba y que podría provocar la desesperación de la oposición y la posibilidad de radicalización el proceso histórico, motivó que realizara tres movimientos de gran calado político:

- a) por una parte, recibió a los líderes de la oposición moderada (democristianos y socialdemócratas) a los que Arias se había negado a recibir;
- b) y por otra, el 25 de abril de 1976, apareció publicado un reportaje en la revista *Newsweek*²⁷⁶, redactado por el periodista Armand de Borchgrave, donde el rey

de partidos políticos y organizaciones sindicales, sin exclusiones; 3. Reconocimiento inmediato del pleno ejercicio de las libertades de expresión, reunión, asociación, manifestación y huelga; 4. Adopción de las medidas necesarias para asegurar la unidad jurisdiccional y organización y funcionamiento de un poder judicial independiente, de acuerdo con las exigencias de una sociedad democrática; 5. Completa amnistía para los presos políticos, libre retorno de los exiliados y amnistía laboral; 6. Reconocimiento de las aspiraciones a Estatutos de autonomía de las nacionalidades y regiones que los reivindiquen, y que se doten de la organización política adecuada para garantizar su propio proceso autonómico durante el periodo constituyente del Estado, restableciendo provisionalmente para los casos más específicos de Catalunya, Euskadi y Galicia los principios e instituciones configurados en sus Estatutos, aprobados o plebiscitados y formando sus respectivos gobiernos de autonomía con las funciones que en su territorio les confieren dichos Estatutos; 7. Aplicación de un programa económico concertado contra la inflación y el paro y de reactivación del proceso productivo que permita la superación de la crisis con la participación de los sectores sociales más afectados por la misma, y respetando los intereses de los trabajadores; 8. Después del restablecimiento y ejercicio efectivo de todas las libertades públicas, mediante consulta popular y convocatoria de elecciones a una Asamblea Constituyente, la soberanía popular determinará libremente la nueva Constitución del Estado; 9. Derogación de todas las leyes e instituciones que se oponen a estos principios de liberación política.

²⁷⁴ Quedaron fuera de este nuevo organismo unitario de oposición el grupo de *Demócratas Independientes de Coordinación Democrática*, que no se sumaron a esta Plataforma por ser contrarios al pacto reformista con el Gobierno Suárez; tampoco se sumaron las fuerzas políticas vascas -por no estar agrupadas en ningún organismo unitario-, el *Consell Catalán* y el *Consello Gallego*.

²⁷⁵ La *Plataforma de Organismos Democráticos* se reunió en Las Palmas a comienzos de noviembre de 1976 como contaba el *Diario Pueblo* en una crónica de la época (“Reunión de la Plataforma de Organismos Democráticos”, *Diario Pueblo*, 4 de noviembre de 1976).

²⁷⁶ Jesús Rodríguez, “Palabra de don Juan Carlos”, *Diario El País*, 4 de enero de 2013.

se mostraba preocupado por la resistencia de la derecha al cambio político y porque el presidente Arias había mostrado más inmovilismo que movilidad²⁷⁷;

- c) y por último, la trascendental visita del monarca a los Estados Unidos y su presencia en sesión solemne del Congreso, donde aseguró la próxima llegada de una democracia plena a España, ante la cerrada ovación del auditorio.

En junio de este año se inició el debate sobre la *Ley de Asociación Política*, una obra de Manuel Fraga y su equipo, pero que fue defendida en las Cortes por el ministro del Movimiento, Adolfo Suárez. Fue entonces cuando el joven político “azul” se dio a conocer ante la opinión pública española al referirse de una forma tan elocuente al momento histórico que vivía nuestro país:

“Vamos sencillamente señores procuradores a quitar dramatismo a la política española, vamos a elevar a la categoría política de normal lo que a nivel de calle es simplemente normal. [...] Está el hoy abierto al mañana, mañana al infinito. Hombres de España, ni el pasado ha muerto ni está el mañana ni el ayer escritos”²⁷⁸.

Se llegó a aprobar el derecho de los partidos a inscribirse como tales (Ley sobre el derecho de asociación política de 1976), pero sin su posible aplicación por la negativa de las Cortes franquistas a certificar la reforma pertinente del Código Penal, que debía dirimir la legalidad o no de tales partidos. En la práctica, todos los derechos reconocidos en las leyes que se acababan de aprobar quedaban suspendidos. La reforma del primer Gobierno de la monarquía concluyó aquí.

Finalmente, el 1 de julio, 1976, el rey se entrevistó con Carlos Arias Navarro y le “sugirió” su dimisión. Torcuato Fernández Miranda entró entonces en acción, y la Transición se puso en marcha.

III.2.2. El nombramiento de Adolfo Suárez.

Ya expliqué en el apartado anterior que la elección de Adolfo Suárez González como presidente del Gobierno fue uno de los grandes *hitos* de la transición a la democracia. Y ello fue posible gracias a la inestimable colaboración de Torcuato Fernández-Miranda, a la sazón, presidente de las Cortes y también del Consejo del Reino. En una jugada política de gran astucia, Torcuato consiguió incluir a Suárez en la terna que preceptivamente debía

²⁷⁷ Las palabras que se reseñan que refirió Juan Carlos sobre Arias Navarro fueron: “Es un desastre total que se ha convertido en abanderado del búnker”.

²⁷⁸ Elías Andrés: “La dimisión de Arias Navarro”, *ob. cit.* Esta famosa frase atribuida al periodista Fernando Ónega, entonces asesor de Adolfo Suárez en el ministerio, aparece mencionada en sus memorias (Fernando Ónega, *Puedo prometer y prometo: Mis años con Adolfo Suárez*, Plaza & Janes, Barcelona, 2013).

presentarse al rey²⁷⁹. En aquella terna estuvieron incluidos también Federico Silva²⁸⁰, Gregorio López Bravo y Adolfo Suárez²⁸¹. El elegido por Juan Carlos I fue Adolfo Suárez²⁸².

Las reacciones por el nombramiento del hasta entonces ministro del Movimiento fueron demoledoras. Fue muy elocuente el sentimiento de enorme decepción que se expresó en la opinión pública: “El apagón” (publicó en portada *Cuadernos para el Diálogo*), “Presidente por sorpresa” (en *Cambio 16*), “Continúa la Autocracia” (en la revista *Triunfo*), “Boquiabiertos” (en *Diario 16*), “¡Qué error, qué inmenso error!” (Ricardo de la Cierva en el *Diario El País*²⁸³), etc. No fue menos desalentadora la reacción de la oposición antifranquista al entender el nombramiento de Suárez como una continuación del inmovilismo y el fin de la etapa reformista. Era evidente que las credenciales franquistas de Suárez tranquilizaron al Régimen de forma inversamente proporcional a la preocupación sentida en los partidos de izquierda. Se inició entonces una campaña publicitaria oficial – Suárez era buen conocedor de medio al haber sido director general de RTVE- para destacar los valores del nuevo presidente: su juventud y su cercanía con los propósitos de la Corona y del rey.

²⁷⁹ Recomiendo la narración minuciosa de los hechos que realiza Gregorio Morán en la reedición de su monografía dedicada a Adolfo Suárez (Gregorio Morán, *Adolfo Suárez: ambición y destino*, Debate, 2009, pp. 101-102). También las crónicas de Juan Fernández-Miranda y de Victoria Prego referidas a tal aspecto (Juan Fernández-Miranda, *El guionista de la transición*, Plaza & Janés, Barcelona, 2015 y Victoria Prego, *Así se hizo la Transición*, Plaza & Janés, Barcelona, 1995)

²⁸⁰ Cuenta Federico Silva en sus memorias políticas que el rey le telefoneó para felicitarle por la votación en el Consejo del Reino y le dijo: “[...] que este era un Gobierno para ocho meses o un año, hasta que se hicieran las elecciones”, que no era conveniente que Silva se “gastase” y que esperaba seguir contando con su colaboración (Federico Silva Muñoz, *ob. cit.*, p. 335)

²⁸¹ Los miembros del Consejo del Reino salieron de la sesión preceptiva para ofrecer la terna al rey con la clara convicción de que el elegido final sería el conocido dirigente democristiano y exministro franquista, Federico Silva Muñoz. Torcuato Fernández-Miranda, al salir del cónclave afirmó a los periodistas: “Estoy en condiciones de ofrecer al Rey lo que me ha pedido”. Frase muy significativa que confirmaba la cercana sintonía entre el rey y el presidente de las Cortes (“Adolfo Suárez, Federico Silva y Gregorio López Bravo formaron la terna”, *Diario El País*, 4 de julio de 1976).

²⁸² Adolfo Suárez González (Cebreros –Ávila-, 1932-Madrid, 2014). Licenciado en Derecho por la Universidad de Salamanca, desde joven desarrolló su labor profesional en el aparato administrativo paraestatal del franquismo: trabajó en la Secretaría General del Movimiento (1958), fue jefe del Gabinete Técnico del vicesecretario general (1961), procurador en Cortes por Ávila (1967) y gobernador civil de Segovia y jefe provincial del Movimiento (1968). En 1969 fue designado director general de Radiodifusión y Televisión hasta 1973. Gracias a su mentor, Fernando Herrero Tejedor, fue nombrado vicesecretario general del Movimiento (1975) hasta su muerte. El 11 de julio de 1975 ocupó la presidencia de la *Unión del Pueblo Español* (UDPE) hasta su nombramiento como ministro-secretario general del Movimiento el 11 de diciembre de 1975, en el primer gobierno de la monarquía, presidido por Arias Navarro.

²⁸³ Ricardo de la Cierva, “¡Qué error, qué inmenso error!”, *Diario El País*, 8 de julio de 1976.

Suárez, con la ayuda del líder democristiano Alfonso Osorio, formó un gabinete de jóvenes burócratas²⁸⁴ reformistas²⁸⁵ que fue despectivamente calificado como “Gobierno de PNNs, ‘penenes’”²⁸⁶ en referencia a los profesores universitarios de menor rango académico²⁸⁷. En realidad, muchos de aquellos ministros habían formado parte de instancias reformistas de índole política como *Tácito*, *FEDISA* o *GODSA* y fueron reclutados por Suárez para proceder a la transformación del aparato administrativo franquista por uno nuevo pero que todavía no tenía nombre ni forma.

Las dos primeras medidas adoptadas por el Gobierno Suárez fueron inequívocas. En las Cortes, el 14 de julio de 1976 el Gobierno aprobó la reforma parcial del Código Penal²⁸⁸ que quedó paralizada con el Gobierno anterior. Finalmente y en el artículo donde se precisaba qué partidos podrían ser legalizados y cuáles no, el texto decía así: “Las que, sometidas a una disciplina internacional, se propongan implantar un sistema totalitario”²⁸⁹. Y dos días después, el Gobierno dio a conocer una primera declaración de intenciones tremendamente reveladora: existía una convicción de que la soberanía residía en el pueblo, de que había que trabajar para la consecución de un sistema político democrático basado en los derechos y libertades cívicas, y en la igualdad de libertades políticas para todos los grupos democráticos. Así, dos nuevos conceptos se acordaron como el objetivo central de la reforma: la *soberanía popular* y el *gobierno representativo*, pilares sobre los que se asentaba todo Estado liberal y democrático de Derecho.

²⁸⁴ Recomiendo la lectura del libro de Luis Fernando Crespo para conocer la evolución de la Administración Pública española desde el tardofranquismo hasta la democracia (Luis Fernando Crespo Montes, *La función pública española, 1976-1986: de la transición al cambio*, Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), Madrid, 1991) así como el artículo de José Manuel Canales Aliende acerca de la función pública en la Transición (José Manuel Canales Aliende, “La Administración y la Función Pública durante la transición política española”, en *Res Pública: Revista de Filosofía Política* nº 30, Año 16, 2013, pp. 77-92).

²⁸⁵ En realidad el Gobierno de Adolfo Suárez estuvo integrado por miembros de los Cuerpos de élite y burócratas de la administración pública española: hubo Abogados del Estado, miembros de la Carrera Diplomática, Letrados del Consejo de Estado, Ingenieros Industriales al servicio de la Hacienda Pública, Catedráticos de Universidad, Técnicos Comerciales del Estado, Técnicos de Aduanas, Ingenieros Agrónomos, Arquitectos y Registradores de la Propiedad (El testimonio más detallado sobre la formación de aquel Gobierno lo encontramos en (Alfonso Osorio, *Trayectoria política de un ministro de la Corona*, Planeta, Barcelona, 1980, p.129 y ss.)

²⁸⁶ Refiere Alfonso Osorio en su libro de memorias que tal calificación fue proferida por Francisco Fernández Ordóñez, precisamente, un alto funcionario del Estado Español (Alfonso Osorio, *ob. cit.*, p.136). Lo ratifica también Paul Preston (Paul Preston, *The Triumph of Democracy in Spain*, Routledge, London, 1990, p.69.)

²⁸⁷ Curiosamente, cinco de aquellos ministros formarían parte del primer Gobierno de Suárez de la Legislatura Constituyente en junio de 1977: Landelino Lavilla, Fernando Abril Martorell, Marcelino Oreja, Rodolfo Martín Villa y Leopoldo Calvo-Sotelo.

²⁸⁸ No obstante, se daba la paradoja de que el Gobierno de Arias Navarro había dejado aprobados una *Ley de Reunión y Manifestación* y una nueva *Ley de Asociaciones* mientras que la mayor parte de la legislación franquista seguía vigente y podía ser utilizada contra el espíritu democrático del nuevo gabinete Suárez. Existía un clima contradictorio en materia de libertades, propio de un periodo de transición política.

²⁸⁹ Artículo 172, apartado cinco, “Son asociaciones ilícitas” (Ley 23/1976, de 19 de julio, sobre modificación de determinados artículos del Código Penal relativos a los derechos de reunión, asociación, expresión de las ideas y libertad de trabajo).

Las propuestas de acción gubernamental planteadas por el ministro de Información y Turismo –Andrés Reguera-, en una rueda de prensa celebrada a las tres de la madrugada, demostraban que el nuevo Gobierno de la Monarquía estaba dispuesto a provocar la disolución del Régimen franquista y a favorecer la llegada de una democracia parlamentaria a nuestro país.

Señala Ferrán Gallego la exégesis del apoyo de la Corona a la causa reformista al decir que:

“Carente de las dos legitimidades básicas –la herencia real y la elección del pueblo-, y disponiendo Juan Carlos de unos poderes que dependían *exclusivamente* de la designación de Franco y de la *Ley Orgánica de Estado*, sólo podía constituir una nueva legitimidad sobre la base de un proyecto político que estableciera un sistema representativo. [...] La monarquía pasaba a convertirse [...] en garantía de la continuidad y en garantía del reformismo”²⁹⁰.

En esa misma intervención leída del ministro, se anunció la inmediata concesión de una amnistía²⁹¹, una de las principales reivindicaciones de la oposición antifranquista²⁹², que afectó a los encarcelados por motivación política o de opinión y a los relacionados con la sedición militar²⁹³. En cambio, la medida de gracia excluía a los delitos de sangre (terrorismo) y a los delitos comunes. La noticia fue recibida con satisfacción en el conjunto de España²⁹⁴ pero no así en el País Vasco pues la mayoría de los presos vascos no se vieron beneficiados de la amnistía al tener condenas por terrorismo.

El Gobierno y la Monarquía adoptaron en aquellos meses decisiones de gran carga simbólica que contribuyeron a ampliar el grado de confianza de la opinión pública nacional. Juan Carlos decidió renunciar al privilegio de elección de obispos, una solicitud requerida por el Vaticano a Franco desde hacía tiempo y a la que el dictador nunca quiso renunciar basándose en su derecho histórico. Fue una noticia muy bien recibida por la Conferencia Episcopal Española²⁹⁵.

²⁹⁰Ferran Gallego, *El mito de la transición. La crisis del franquismo y los orígenes de la democracia (1973-1977)*, Crítica, Barcelona, 2008, p.710.

²⁹¹ Real Decreto-ley 10/1976, de 30 de julio, sobre amnistía.

²⁹² “Amnistía y Libertad” fue el lema de la mayor parte de las manifestaciones de signo político y laboral que en los últimos años del franquismo y primeros de la Monarquía se desarrollaron en España. 1976 fue un año con infinidad de reivindicaciones en la calle por parte de los movimientos obreros y políticos de izquierda (recomiendo en relación con las manifestaciones del tardofranquismo el documental titulado *Amnistía y Libertad* que, con autoría del Colectivo de Cine de Madrid y de Andrés Linares, Tino Calabuig y Adolfo Garijo, se estrenó públicamente en 1976)

²⁹³ Medida dirigida a excarcelar a los dirigentes de la UMD que habían sido presos meses atrás.

²⁹⁴ Gracias a la primera amnistía Suárez salieron de la cárcel tres dirigentes comunistas históricos como Simón Sánchez Montero, Santiago Álvarez y José Unanue.

²⁹⁵ El acto oficial de renuncia del privilegio regio se celebró el 25 de julio de 1976 en la catedral de Santiago de Compostela y fue oficiada por Ángel Suquía, entonces arzobispo de la diócesis gallega. Suquía agradeció además al monarca la aprobación de la amnistía política.

Mientras tanto, unos meses antes regresó del exilio Claudio Sánchez Albornoz, expresidente del Gobierno de la República española en el exilio, y en agosto recuperaron la libertad de cátedra los profesores Agustín García Calvo, Enrique Tierno Galván y José Luis Aranguren, tras once años de exilio por los incidentes universitarios de 1965²⁹⁶.

El nuevo talante del presidente Suárez contribuyó a tranquilizar los encrespados ánimos de la sociedad española tras los graves sucesos de comienzos de año bajo el gobierno de Carlos Arias. La tolerancia del presidente se constató al entablar primeras conversaciones con los líderes de los dos partidos de izquierda de mayor peso histórico, el PCE y el PSOE. Por una parte, Suárez necesitaba conocer los planes comunistas para España y su reconocimiento o no de la monarquía encarnada por los Borbones. Por otra, consensuar con los socialistas el modelo de transición a desarrollar y matizar los conceptos del momento entre “reforma” y “ruptura”. Es importante destacar que todo ello se produjo antes de haberse siquiera planteado la *Ley de Reforma Política*²⁹⁷.

El 28 de julio de 1976 el *Partido Comunista de España* se dio a conocer públicamente en la ciudad de Roma. Se presentaron por primera vez a todos los españoles los integrantes del Comité Central del PCE: Santiago Carrillo, Marcelino Camacho, Dolores Ibárruri, Ramón Tamames, Pilar Brabo, Rafael Alberti, etc. Todos los militantes del PCE que hasta entonces habían vivido en la clandestinidad ahora tenían nombre y rostro. Santiago Carrillo aseguró la clara apuesta del PCE por las libertades y por la democracia descartando como método tanto el levantamiento popular como la revolución. Este inesperado viraje político del PCE y su aparición pública vinieron a demostrar que el principal objetivo del PCE desde este momento era, sin ningún género de dudas, su legalización para poder participar en el proceso político que se abriría a partir de entonces con el resto de fuerzas políticas.

El 24 de agosto de 1976, el presidente Suárez entregó a los miembros del Consejo de Ministros un texto que le había entregado el presidente de las Cortes, Torcuato Fernández-Miranda. Un borrador legal muy breve pero de extraordinaria importancia política.

²⁹⁶ El lunes 18 de octubre de 1976 retornaron a sus clases en la Universidad de Madrid y en la Universidad de Salamanca, los profesores José Luis Aranguren y Enrique Tierno Galván, respectivamente, tras once años fuera de sus cátedras por expulsión expresa del franquismo en 1965 (“Primeras lecciones en Madrid y Salamanca de los profesores Aranguren y Tierno Galván”, *Diario ABC*, 19 de octubre de 1976).

²⁹⁷ Adolfo Suárez planteó una hábil estrategia de negociación tanto con los grupos de la oposición como con los representantes del Antiguo Régimen, a distintos ritmos y de forma individualizada. En el mes de agosto de 1976, Suárez celebró reuniones en su despacho oficial con Enrique Tierno Galván, José María Gil-Robles, Jordi Pujol o Joaquín Ruiz-Giménez, entre otros. El objetivo esencial de Suárez en esos momentos no era otro que impedir que el control del proceso de transición le fuera arrebatado al Gobierno y pasara a manos de la oposición.

III.2.3. La Ley para la Reforma Política y la disolución de las Cortes franquistas.

Definitivamente, La *Ley para la Reforma Política*²⁹⁸ (en adelante LRP) fue el texto jurídico más importante y trascendental de todos los aprobados en España en el periodo de nuestra transición política a la democracia. Es así por cuanto significó la herramienta legal idónea para transformar el sistema político nacido el 18 de julio de 1936 y construir, en cambio, una monarquía parlamentaria. La LRP fue aprobada el 18 de noviembre de 1976 por las Cortes Franquistas y sometida a referéndum el 15 de diciembre de 1976²⁹⁹. Tuvo la significación de Ley Fundamental, siendo la octava y última de las *Leyes Fundamentales del Reino* del franquismo.

Con la LRP quedaban suprimidas todas las instituciones establecidas en las *Leyes Fundamentales* y se convocaban elecciones³⁰⁰ en un sistema constitucional democrático. El método reformista recomendado por Torcuato Fernández-Miranda³⁰¹ para pasar de un régimen autoritario a otro de libertades, respetando las leyes vigentes, debía contar con el visto bueno de las Cortes franquistas pues era condición inexorable para la reforma o derogación de las Leyes señaladas, el acuerdo de la Cámara y el posterior referéndum consultivo a la nación³⁰². Lo que el Gobierno Suárez debía conseguir era que las Cortes franquistas se inmolaran y votaran a favor de una Ley que suponía su desaparición y la del propio Régimen para dar paso a la democracia.

El texto abogaba por la creación de unas nuevas Cortes que estarían formada por dos cámaras, el Congreso de Diputados³⁰³ y el Senado (compuestas de 350 y 204 miembros, respectivamente), elegidas por sufragio universal, a excepción de los senadores designados por el rey “en número no superior a la quinta parte” de los miembros del Senado³⁰⁴.

El debate y la posterior votación de la *Ley de Reforma Política* tuvieron lugar en el Pleno de las Cortes franquistas entre los días 16 al 18 de noviembre de 1976³⁰⁵. El Gobierno³⁰⁶

²⁹⁸ Ley 1/1977, de 4 de enero, para la Reforma Política.

²⁹⁹ Con una participación del 77'72 % del censo, la LRP fue aprobada por los españoles con un 94,45% de votos a favor. En la provincia de Alicante la participación fue del 85'89%, con un voto afirmativo del 97'72%.

³⁰⁰ Elecciones generales por sufragio universal que darían lugar a unas nuevas Cortes que tendrían como mandato el de realizar un nuevo texto constitucional.

³⁰¹ Existe alguna controversia acerca de la autoría final de tan importante documento. Lo cierto es que tanto Torcuato Fernández-Miranda (presidente de las Cortes), como Landelino Lavilla (ministro de Justicia) y Alfonso Osorio (vicepresidente del Gobierno), tuvieron mucho que decir acerca de la redacción final de la Ley.

³⁰² Miguel Ángel Giménez Martínez, “Las Cortes durante la transición: retrato en tres tiempos”, en Fernández, M.; Martos, E.; Navarro, Luis C.; Quirosa-Cheyrouze, R., *VI Congreso Internacional Historia de la Transición en España. Las instituciones*, Universidad de Almería, Almería, 2015(en prensa).

³⁰³ Artículo Segundo. Dos. Los Diputados del Congreso serán elegidos por sufragio universal, directo y secreto de los españoles mayores de edad.

³⁰⁴ En las elecciones de junio de 1977 fueron finalmente 41 los senadores reales.

³⁰⁵ Previamente, la Ley pasó por el Consejo Nacional del Movimiento para dar su informe no vinculante.

³⁰⁶ Con posterioridad se ha sabido que también el rey y el presidente de las Cortes y del Consejo de Reino trabajaron a conciencia la aprobación de la LRP. No era para menos, estaba en juego la viabilidad del proceso reformista trazado desde las élites de gobierno.

preparó minuciosamente aquella “operación política” reuniéndose con la mayoría de los procuradores para convencerles de su voto favorable al texto reformista³⁰⁷. Por decisión de Fernández-Miranda, la reforma se debatió y aprobó por el procedimiento de urgencia simplificada para darle dinamismo y operatividad para su aprobación, y también por voto nominal y público. Así mismo Torcuato encargó la defensa del proyecto a Miguel Primo de Rivera³⁰⁸, sobrino del fundador de la Falange y reformista “azul”, para calmar los ánimos del franquismo más ortodoxo³⁰⁹. Primo de Rivera afirmó entonces:

“Bien saben sus señorías que la irrepetible autoridad política de Francisco Franco, al que desde aquí proclamo mi lealtad sin renunciar a mi devoción personal por él a cuya sombra crecí y viví en paz, lo mismo que tampoco renuncio a mi condición joseantoniana, es inevitable que hay que sustituirla por otra autoridad política [...]”³¹⁰.

Finalmente la LRP fue mayoritariamente aprobada por las Cortes franquistas³¹¹ en lo que popularmente se ha calificado como el “harakiri”³¹² de los procuradores del Régimen. Ciertamente, el Gobierno había previsto una alternativa si la respuesta de las Cortes era negativa a la aprobación, según la cual facultaba al monarca para dirigirse directamente al pueblo y someterle una opción política de interés nacional que, de ser aprobada, se impondría a todos los órganos del Estado³¹³.

Sobre la decisión última de los jefes del franquismo, rescato en estas líneas la argumentación que el profesor Canales Aliende hace al respecto:

“El apoyo de los procuradores franquistas a la Ley para la Reforma Política de 1976 [...] no fue un acto de generosidad sino fruto de una auténtica contraprestación o “compra de su voluntad política”. Ello en virtud, esencialmente, de la normativa transformadora de las dos “organizaciones paraestatales”, el Movimiento Nacional y la Organización

³⁰⁷ Debo destacar la relevancia que tuvo el grupo de procuradores en Cortes adscritos a *Alianza Popular* en el debate sobre la LRP, condicionando en varios apartados la propuesta inicial del Gobierno por el número de parlamentarios integrados en sus filas (cerca de doscientos).

³⁰⁸ Tuvo aquel debate de aprobación de la LRP destacadas intervenciones tanto a favor como en contra, destacando las palabras de Fernando Suárez en el primer caso y las de Blas Piñar o Fernández de la Vega demostrando su más enérgica oposición a la misma.

³⁰⁹ En este sentido resultó relevante la elección expresa por parte del rey de Miguel Primo de Rivera como ponente. Era miembro del Consejo del Reino y amigo personal del monarca, además de nieto del dictador anterior a Franco y sobrino carnal de José Antonio, fundador de la Falange. Esta elección estaba destinada a neutralizar activamente la oposición a la LRP del Movimiento Nacional.

³¹⁰ Elías Andrés, “El último pleno de las cortes franquistas” [Video], en *La Transición*, RTVE, 1 de octubre de 1995, Visitado en: <http://www.rtve.es/alacarta/videos/la-transicion/transicion-capitulo-11/2066369/>, Consultado el 29 de agosto de 2015.

³¹¹ La LRP fue aprobada por 435 votos afirmativos, 59 negativos y 13 abstenciones (24 procuradores no fueron a votar).

³¹² Juan Carlos Laviana, Daniel Arjona y Silvia Fernández, *Las cortes franquistas se hacen el harakiri*, Unidad Editorial, Madrid, 2006.

³¹³ Artículo Quinto de la *Ley de Reforma Política*: “El Rey podrá someter directamente al pueblo una opción política de interés nacional, sea o no de carácter constitucional, para que decida mediante referéndum, cuyos resultados se impondrán a todos los órganos del Estado”.

Sindical, que no eran parte de la Administración Civil de Estado y, por ende, la mayoría de los funcionarios de la misma pasaron a ser funcionarios [...] y a ser miembros, incluso, de más de un Cuerpo (aunque fuese a extinguir); lo cual, sin duda, les otorgó seguridad profesional y económica de cara al futuro”³¹⁴.

Por su parte, Santos Juliá y Javier Tusell han señalado que a los procuradores que desempeñaban altos cargos en la Administración se les advirtió que de que corrían el riesgo de perderlos si no apoyaban el proyecto reformista planteado por el Gobierno, mientras que a otros procuradores se les prometió que podrían renovar sus escaños en las nuevas Cortes democráticas que serían elegidas en 1977³¹⁵.

La labor del presidente Suárez y de su Gobierno en todos estos meses fue frenética y no sólo se circunscribió a la LRP y a su aprobación en las Cortes sino que tuvo que negociar con mucha tolerancia tanto con el estamento militar como con la oposición democrática. El 8 de septiembre de 1976 tuvo lugar en presidencia del Gobierno una reunión del presidente con los altos mandos militares para explicar el proceso de reforma. Los mandos más inmovilistas estaban muy tensos por muchos motivos que hicieron patentes: por la reciente aprobación de la reforma del código penal, por la amnistía sancionada – excarcelando a comunistas declarados-, por los contactos de Suárez con los líderes de los partidos políticos de la oposición o por la tramitación de la LRP y el reconocimiento de la soberanía nacional. Será esta cita muy importante porque meses después, el Ejército acusará a Suárez de haberles engañado al legalizar al *Partido Comunista de España* cuando en aquella reunión se les había asegurado lo contrario³¹⁶.

La relación con el búnker franquista alojado en las Fuerzas Armadas se recrudeció con la dimisión el 21 de septiembre del vicepresidente primero del Gobierno, el teniente general Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil, como consecuencia del acelerado ritmo reformista de los acontecimientos. De Santiago, que fue sustituido por el teniente general Manuel Gutiérrez Mellado³¹⁷, publicó una carta a sus compañeros de armas explicándoles las razones de su dimisión. Acto siguiente, el teniente general Iniesta Cano se solidarizó con él publicando una carta en el Diario *El Alcázar*³¹⁸. El Gobierno, en su deseo mantener el

³¹⁴ José Manuel Canales Aliende, *ob. cit.*, p.90.

³¹⁵ Santos Juliá, *Un siglo de España. Política y sociedad*, *ob. cit.*, pp. 222 y Javier Tusell, *La transición española. La recuperación de las libertades*, Historia 16-Temas de Hoy, Madrid, 1997.

³¹⁶ Matices semánticos al margen, lo cierto es que Suárez en realidad sí estaba negociando con Santiago Carrillo y el PCE en esos instantes por mediación de José Mario Armero (Victoria Prego, “En el chalé de armero”, *Diario El Mundo, Sábado Santo Rojo*, 2002). Gregorio Morán va todavía más lejos en sus afirmaciones, señalando a Mario Armero como un informador del Departamento de Estado de los Estados Unidos (Antonio Yelo, “Los padres de la Transición eran absolutamente impresentables”, Entrevista a Gregorio Morán en *Jot Down-Contemporary Culture Mag, Revista Electrónica*, Visitado en: <http://www.jotdown.es/2013/12/gregorio-moran-los-padres-de-la-transicion-eran-absolutamente-impresentables/>, Consultado el 5 de agosto de 2016).

³¹⁷ Gutiérrez Mellado había sido nombrado en julio de 1976, jefe del Estado Mayor Central del Ejército de Tierra.

³¹⁸ Carlos Iniesta Cano, “Una lección de honradez y patriotismo”, *Diario El Alcázar*, 27 de Septiembre de 1976.

principio de autoridad, aprobó el pase a la reserva de los dos militares al extralimitarse en sus declaraciones. El Gobierno quedó desautorizado al no admitirse la decisión por no ser conforme a derecho, debiendo readmitir a los militares. Desde entonces se abrió una brecha de consideración entre la cúpula militar y el Gobierno.

Por otro lado, Suárez necesitaba convencer a la oposición democrática de la importancia del proceso de reforma iniciado para conseguir su participación en él y así legitimar la convocatoria de elecciones próxima y la monarquía encarnada por Juan Carlos, tanto interna como internacionalmente. En cambio, las fuerzas de oposición denunciaron su exclusión de la toma de decisiones tan importantes para el futuro del país como las que precedieron a la elaboración de una ley tan fundamental como la LRP:

“Denunciamos la Reforma que ha sido concebida como una carta otorgada desde el poder, sin que en su elaboración haya podido participar el conjunto de las fuerzas políticas del país, y sin la previa existencia y garantía de un marco adecuado de libertades públicas”³¹⁹.

Ignacio Sánchez Cuenca concluye que la Transición española se caracterizó sobre todo por pactos incluyentes entre las élites del Régimen y de la oposición, pero que eso no sucedió en la primera fase. Afirma que entre la muerte de Franco y las elecciones:

“[...] no hubo concordia, ni pacto, ni consenso; hubo unas breves y estériles negociaciones entre las fuerzas políticas, pero no llegaron a ninguna parte. El cambio político se produjo desde arriba, desde las instancias de poder del Estado, unilateralmente, sin el concurso de los partidos opositores. [...] no llegó a haber unas auténticas negociaciones ni se alcanzaron pactos relevantes entre el régimen y la oposición”³²⁰.

El Gobierno planteó una doble estrategia en ese momento: a) por una parte siguió tendiendo puentes con los partidos que formaban parte de la oposición democrática, pero por otra organizó una notable campaña publicitaria³²¹ en contra de la abstención y a favor

³¹⁹ “La oposición denuncia la “reforma otorgada” y el referéndum”, *Diario El País*, 3 de julio de 1976. Juan Luis Cebrián escribió unos meses después un duro artículo denunciando la falta de unidad de la oposición (Juan Luis Cebrián, “La oposición”, *Diario El País*, 4 de septiembre de 1976).

³²⁰ Ignacio Sánchez-Cuenca, *Atado y mal atado. El suicidio institucional del franquismo y el surgimiento de la democracia*, Alianza Editorial, Madrid, 2014 p.15.

³²¹ Suárez necesitaba una amplia participación popular en el *Referéndum* por lo que organizó una campaña contra la abstención con mensajes del tipo: “Infórmate bien y vota”, “La democracia la hacemos entre todos, votando”, “Habla pueblo habla, para que nadie decida por ti”, “Para que calle la demagogia”, “Para que calle la violencia”, “Referéndum Nacional: el pueblo toma la palabra”, “Si votas hoy sí podrás decidir mañana”, “La reforma política es el paso más serio hacia la democracia. Referéndum Nacional para la Reforma Política”. Data de este momento la característica canción de la Transición titulada “Habla pueblo habla” del grupo *Vino Tinto*.

de la aprobación de la LRP³²². Una victoria de Suárez en el referéndum le daría el refrendo popular hacia su labor reformista; y b) lo que es todavía más sustancial, le proporcionaría la iniciativa en la interlocución con las fuerzas democráticas de oposición de cara a la negociación de todo lo que faltaba por llegar antes de las elecciones generales (ampliación de la amnistía, legalización de los partidos políticos clandestinos, consenso por la ley electoral, etc.).

En este sentido, los profesores Soto Carmona y Ferran Gallego coinciden en señalar que Suárez y la élite política franquista reformista pusieron en marcha un mecanismo que combinaba presión y negociación, con el doble objetivo de controlar en todo momento el proceso de transición, y que los grupos opositores rebajaran sus objetivos políticos, como condición para incorporarse al nuevo sistema democrático que se estaba poniendo en marcha³²³.

Fueron aquellos momentos de gran efervescencia política en los que, mientras tenía lugar la celebración de la campaña por el *Referéndum* de la LRP, los partidos políticos reformistas y los que formaban parte de la oposición más o menos unitaria, comenzaron a dar pasos decisivos respecto a su organización partidaria porque la convocatoria de elecciones generales se preveía cercana. Por una parte, los partidos de centro y conservadores empezaron a visibilizarse: se presentaron públicamente la *Confederación de Partidos de Alianza Popular*³²⁴, el *Partido Popular*³²⁵ y el *Partido Popular Demócrata Cristiano*³²⁶, entre otros. Los grandes líderes de lo que se acuñó como el “aperturismo” o “reformismo” del Régimen —y exministros de Franco en alguna ocasión—, figuras políticas como Manuel Fraga, José María de Areilza o Pío Cabanillas, así como destacados opositores antifranquistas de

³²² El Gobierno activó para el *Referéndum* todos los resortes del Estado para la consecución de sus fines, como la red propia administrativa del Estado y a toda la red provincial y local del Movimiento que continuaba funcionando a su servicio.

³²³ Álvaro Soto Carmona, “La transición a la democracia en el sur de Europa. La historia como instrumento para su comparación”, en *Estudios internacionales: Revista del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile*, Universidad de Chile, 2009, pp. 17-18 y Ferran Gallego, *El mito de la transición. La crisis del franquismo y los orígenes de la democracia (1973-1977)*, ob. cit., pp. 434-435.

³²⁴ Encabezada por Manuel Fraga Iribarne, la federación de *Alianza Popular* se presentó a los medios de comunicación el 5 de octubre de 1976 acompañado de los líderes de las asociaciones políticas que formaban parte de la coalición, en su mayoría exministros franquistas de renombre público (Laureano López Rodó, Cruz Martínez Esteruelas, Federico Silva Muñoz, Licinio de la Fuente, Gonzalo Fernández de la Mora y Enrique Thomas de Carranza). Contaban éstos con el apoyo de cerca de doscientos procuradores en Cortes y pretendían representar una corriente mayoritaria de ciudadanos partidarios de una reforma moderada, lo que se llamó “franquismo sociológico”. Representaban en realidad, el ala reformista de derechas que había quedado aislado por las políticas del Gobierno y su *Ley de Reforma Política*.

³²⁵ El *Partido Popular*, liderado por José María de Areilza, Pío Cabanillas y Juan Antonio Díaz-Ambrona, se presentó también en Madrid el 1 de diciembre de 1976 con la aspiración de representar el arco de centro-derecha del espectro político. Integrado por antiguos *tácitos* y destacados dirigentes de ideología democristiana —aunque también socialdemócratas, liberales e independientes—, se creó como gran plataforma política reformista, cercana al Gobierno y con grandes aspiraciones electorales.

³²⁶ Efímero partido de esencia democristiana resultado de la fusión de *Izquierda Democrática* (ID), que presidía Fernando Álvarez de Miranda, de *Afirmación Social Española*, cuyo líder era José Rodríguez Soler y del *Grupo Democristiano Independiente*, que encabezaba Emilio Carrascal.

ideología democristiana como Fernando Álvarez de Miranda, José María Gil-Robles³²⁷ o Joaquín Ruiz-Giménez³²⁸, o de ideología liberal como Antonio Garrigues Walker³²⁹ o Ignacio Camuñas³³⁰, siguieron muy de cerca las evoluciones del gabinete Suárez por cuanto se apreciaba ya por entonces que competían por un mismo espacio electoral de centro-derecha, el preferido por los españoles a juzgar por las encuestas sociológicas que se manejaban desde el Consejo de Ministros³³¹.

Como he señalado anteriormente en esta investigación, como respuesta a la invitación a la negociación del Gobierno de Adolfo Suárez, se creó la *Plataforma de Organismos Democráticos*, integrada por seis organismos conjuntos de partidos de la oposición. A comienzos de diciembre, las fuerzas de oposición, que se habían caracterizado por su desunión ante la opinión pública, alcanzaron un acuerdo. Se aceptaba que la iniciativa política estaba en manos del Gobierno y por lo tanto se imponía la negociación con él. Para ello se elaboró un documento con las condiciones que el Gobierno debía cumplir para que el *Referéndum* y las elecciones señaladas en el texto legal tuvieran toda la legitimidad democrática³³². Quedaron fuera de estas condiciones tanto la consulta histórica a realizar a los españoles respecto a la elección entre monarquía y república (por lo tanto se aceptaba implícitamente la monarquía encarnada en Juan Carlos I), como la constitución de un gobierno provisional que garantizara unas elecciones libres (se aceptó que fuera el Gobierno Suárez el que liderara el proceso siempre que cumpliera con las condiciones señaladas)³³³.

El Comité de Negociación de la oposición aprobó la creación de la llamada *Comisión de los Nueve* para negociar directamente con Suárez. Estuvo integrada por Enrique Tierno Galván y Felipe González (por los socialistas), Francisco Fernández Ordóñez (por los socialdemócratas), Joaquín Satrustegui (por los liberales), Antón Canyellas (por los

³²⁷ Presidente de la *Federación Popular Democrática* (FPD)

³²⁸ Líder entonces de *Izquierda Democrática* (ID).

³²⁹ Garrigues Walker creó la *Federación de Partidos Demócratas y Liberales* (FPDL), estructurada en torno a la sociedad anónima *Libra*.

³³⁰ Máximo dirigente del *Partido Demócrata Popular*.

³³¹ Realizados prioritariamente por el *Instituto de la Opinión Pública* dependiente del Ministerio de la Presidencia entonces (ministro, Alfonso Osorio) pero Integrado dentro del Ministerio de Información y Turismo desde sus orígenes en 1963.

³³² 1.- El reconocimiento de todos los partidos políticos y los sindicatos por parte del Gobierno; 2.- El reconocimiento, protección y garantía de las libertades y la unión política; 3.- La disolución urgente del aparato político del Movimiento y la neutralidad política eficaz de la administración pública; 4.- La amnistía política real que necesita el país; 5.- La utilización equitativa de los medios de comunicación de propiedad del Estado, ahora monopolizado por el Gobierno; 6.- La negociación de las reglas de procedimiento que han de cumplirse en el proceso electoral; y 7.- El reconocimiento de la necesidad de institucionalizar políticamente todos los países y regiones que pertenecen al estado español (Elías Andrés, "El último pleno de las cortes franquistas", *ob. cit.*)

³³³ Resulta significativa la afirmación que Adolfo Suárez pronunció frente a los líderes de la oposición, rescatada por Jordi Pujol, líder nacionalista catalán: "Yo, señores, tengo el poder. Ustedes tienen la legitimidad. De lo que se trata en estos momentos es de unir poder y legitimidad" (Jordi Pujol, *Historia de una convicción. Memorias (1930-1980)*, Destino, Barcelona, 2008, p.288).

democratacristianos), Santiago Carrillo³³⁴ (por los comunistas), Jordi Pujol (por la autonomía de Cataluña), Valentín Paz Andrade (por la de Galicia) y Julio Jáuregui (por el País Vasco). Adolfo Suárez no llegó a reunirse con la Comisión pues esperaba el resultado final del *Referéndum* para sentarse en la mesa negociadora con más fuerza y legitimidad.

Como decía, a finales de noviembre se descubrió que Santiago Carrillo llevaba cerca de un año en España instalado clandestinamente bajo una identidad falsa³³⁵. La calculada estrategia del dirigente comunista incidió directamente en el prestigio del Gobierno. El PCE había celebrado recientemente una reunión de su ejecutiva donde había adoptado un cambio en su tradicional línea política de “ruptura”, ligando su futuro al del Gobierno y al de la reforma que planteaba. El 22 de diciembre Santiago Carrillo fue detenido y llevado a la Dirección General de Seguridad. ¡Todo un símbolo del antifranquismo y comunismo fichado y custodiado por la policía! Una semana después el líder comunista fue liberado de la cárcel de Carabanchel por las movilizaciones nacionales e internacionales en favor de su libertad y porque sólo podía ser acusado por el Gobierno de asociación ilícita.

Ese mismo día de la liberación de Carrillo, el 30 de diciembre de 1976, el Gobierno aprobó por decreto-ley³³⁶ la unidad de jurisdicciones, lo que significaba la desaparición tanto del juzgado como del Tribunal de Orden Público (TOP)³³⁷, el juzgado “especial” y específico del franquismo dedicado a los delitos de tipo político, es decir, a los ejercicios de la libertad de opinión, reunión, manifestación y la pertenencia a organizaciones políticas ilegales, que entonces eran todas aquellas que no estaban encuadradas en el Movimiento, siendo éste un triste recuerdo de la más brutal represión franquista institucional³³⁸.

Los tiempos estaban cambiando y el *Partido Socialista Obrero Español* representaba a su vez un actor político de indudable interés para el Gobierno en su táctica de acercamiento del mayor número de fuerzas políticas a su proyecto reformista³³⁹. Esa es la explicación de la celebración del XXVII Congreso del PSOE que tuvo lugar del 5 al 8 de diciembre de 1976, el primero que celebrara el partido desde 1932. El PSOE, formación política todavía ilegal pero tolerada por Gobierno, organizó aquel congreso en su deseo de darse a conocer ante la opinión pública tras decenios de clandestinidad. Avalado por la *Internacional Socialista* y sus líderes más relevantes, contó para la ocasión con la visita de destacados dirigentes

³³⁴ La presencia de Carrillo en la Comisión levantó muchas suspicacias en el Gobierno por lo que se dispuso que Simón Sánchez Montero le sustituyera como suplente. Carrillo acababa de aparecer públicamente por las calles de Madrid sin el conocimiento del Gobierno.

³³⁵ El 1 de diciembre de 1976 Carrillo dio una rueda de prensa multitudinaria para explicar que llevaba meses instalado en Madrid. Fue un desafío al presidente Suárez y al ministro de la Gobernación, Rodolfo Martín Villa, pero también una operación política porque dudaba entonces del apoyo que la oposición política iba a proporcionar a los comunistas para aceptar la legalización del PCE antes de las elecciones.

³³⁶ Ley de Supresión del Tribunal de Orden Público de 4 de enero de 1977.

³³⁷ El TOP fue sustituido por la Audiencia Nacional para juzgar los delitos de terrorismo y otros de ámbito estatal.

³³⁸ Juan José del Águila, *El TOP. La represión de la libertad (1963-1977)*, Planeta, Barcelona, 2001.

³³⁹ Suárez, en su entrevista personal con Felipe González, le pidió que su partido se inscribiera en el Registro de Partidos existente, con la respuesta negativa del dirigente socialista.

socialistas europeos y latinoamericanos. Las resoluciones políticas aprobadas finalmente demostraban que el PSOE se consideraba un partido marxista y más radicalizado que sus homólogos europeos.

Días antes del inicio del debate en las Cortes de la LRP, la *Coordinadora de Organizaciones Sindicales* (COS) -aglutinadora de todas las organizaciones sindicales de la oposición- convocó una huelga general que tan sólo logró los resultados esperados en los cinturones industriales de las grandes ciudades. Detrás de todo estaba CC.OO. respaldada por el PCE, en la necesidad de mostrar su fuerza en la calle para no quedar excluidos del proceso democratizador. El Gobierno trató de neutralizar aquella jornada huelguística para acreditar su autoridad ante la opinión pública y para demostrar que era capaz de mantener la seguridad en la calle³⁴⁰.

Una muestra del paulatino avance de la libertad de opinión y expresión³⁴¹ en España en tiempos del primer Gobierno Suárez fue la celebración legal de la *Diada de Cataluña*, el 11 septiembre de 1976, cuarenta años después³⁴². En cambio, en el País Vasco, la cuestión era completamente distinta y la relación entre el Gobierno y los partidos nacionalistas vascos era sencillamente inexistente. Por un poner un simbólico ejemplo, la *ikurriña*³⁴³ vasca estaba prohibida en contraste con la *senyera* catalana que se mostraba públicamente desde 1975.

Por último, la violencia política fue, desgraciadamente, una constante en la vida pública española a lo largo de 1976. ETA, que vivió en aquellos meses un debate muy intenso en su seno acerca de su naturaleza política o armada/terrorista para afrontar su acción nacionalista, cometió diversos atentados que contribuyeron a incrementar la tensión en la sociedad vasca e incluso la posibilidad de declarar el estado de excepción. El asesinato de Juan María Araluce, presidente de la Diputación Provincial de Guipúzcoa y miembro del Consejo de Reino, hizo que el proyecto reformista del Gobierno se tambaleara. A ello hubo de sumarse el secuestro el 11 de diciembre de 1976 –días antes de la consulta popular- de Antonio María de Oriol y Urquijo, presidente del Consejo de Estado, a cargo de un comando terrorista de los GRAPO.

Ya he señalado con anterioridad la importancia que tuvo la consulta popular para que Suárez encontrara la legitimación a su gestión política gubernamental con la aprobación

³⁴⁰ El Gobierno trabajaba entonces en la posibilidad de aprobar la libertad sindical. Pretendía la transformación del sindicato vertical franquista y el reconocimiento de las organizaciones sindicales ilegales como CC.OO., U.G.T. o C.N.T. que estaban firmemente respaldadas por los partidos de izquierda.

³⁴¹ Nacieron en aquellos meses la *revista* Opinión y el diario *Diario 16*, que se apoyaron publicitariamente en la canción de *Jarcha* “Libertad sin ira”.

³⁴² Suárez viajó a Barcelona a finales de diciembre de 1976 para anunciar dos cuestiones de gran importancia: la creación del *Consell General de Catalunya* –régimen jurídico especial para las cuatro provincias catalanas- y la cooficialidad del catalán como lengua. Antes ya había contactado con Josep Tarradellas, presidente de la Generalitat Catalana en el exilio.

³⁴³ Se autorizó la exhibición pública de la *ikurriña* el 19 de enero de 1977.

del pueblo español del *Referéndum sobre el Proyecto de Ley para la Reforma Política*³⁴⁴. La oposición seguía defendiendo la ruptura política y descalificó el *Referéndum* por no gozar de las mínimas garantías democráticas. Finalmente acabaron por abstenerse porque eran conscientes de la necesidad de que el proyecto prosperase³⁴⁵. Ante la pregunta “¿Aprueba el Proyecto de Ley para la Reforma Política?” el 15 de diciembre de 1976 los españoles votaron con un porcentaje del 94’45% de forma favorable a la LRP.

A partir de este momento se asistió en España al momento más crítico de la Transición al teñirse la atmósfera de sangre la semana del 23 al 29 de enero de 1977. El terrorismo y la resistencia inmovilista ejercieron una presión creciente y dramática contra el proceso democratizador que acababa de ponerse en marcha.

III.2.4. La semana trágica de la Transición. La legalización del *Partido Comunista*.

El proceso de transición política a la democracia en España se vio seriamente amenazado en las últimas semanas de diciembre de 1976 y primeras de 1977, aunque muy especialmente en la semana del 23 al 28 de enero de 1977³⁴⁶. Una acumulación de sucesos pusieron en jaque el proceso democratizador del Gobierno: la aparición y detención de Carrillo, los secuestros de Oriol y Villaescusa, los asesinatos a policías y guardias civiles, las muertes de manifestantes por violencia policial o de ultraderecha³⁴⁷, el asesinato de los abogados laboristas de Atocha... Se generó el clima perfecto para una involución auspiciada por las Fuerzas Armadas y los sectores ultras.

³⁴⁴ Adolfo Suárez pronunció un mensaje televisivo al pueblo español la víspera del Referéndum donde manifestó: “Queremos que el pueblo español controle y dirija a través de sus representantes, libre y democráticamente elegidos, los destinos de nuestra patria [...] Estamos abriendo el futuro de España a una sociedad plenamente democrática sin riesgos ni temores” (Adolfo Suárez, *Un nuevo horizonte para España. Discursos del Presidente del Gobierno 1976-1978*, Secretaría General Técnica de la Presidencia del Gobierno, Informe nº 21, Madrid, 1978, p.45)

³⁴⁵ Felipe González señaló que “no era un referéndum que ofreciera la misma igualdad de oportunidades, nadie podía exponer sus posiciones, hacer actos públicos, etc. Era un referéndum con cierto porcentaje de truco”. Y Santiago Carrillo resumió la estrategia electoral de la oposición: “A nosotros no nos convenía que el referéndum tuviera como respuesta un no, y al mismo tiempo como no estábamos seguros de los planes del Gobierno, tampoco queríamos que fuera un enorme éxito y por eso con las otras fuerzas de oposición decidimos el abstenernos” (en Elías Andrés, “El último pleno de las cortes franquistas”, *ob. cit.*).

³⁴⁶ Fueron los conocidos como “7 días de enero”, que dieron nombre a un largometraje español (“7 días de Enero”, Juan Antonio Bardem, 1979, España).

³⁴⁷ Para conocer la violencia de los grupos violentos de extrema derecha que operaron en la Transición, como los *Guerrilleros de Cristo Rey*, *Fuerza Joven*, la *Triple A* (Alianza Apostólica Anticomunista), *Antiterrorismo ETA* (ATE) o el *Batallón Vasco Español* (BVE) recomiendo el trabajo de Juan Manuel González (Juan Manuel González Sáez, “La violencia política de la extrema derecha durante la Transición española (1975-1982)”, en Carlos Navajas Zubeldia y Diego Iturriaga Barco, *Coetánea, III Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*, Logroño, Universidad de La Rioja, 2012, págs. 365-376)

Antes de repasar la breve descripción de esta semana de sangre y terror, cabe señalar que a comienzos de 1977 se iniciaron las negociaciones de la *Comisión de los Nueve*³⁴⁸ con el presidente de Gobierno. Esta representación partidaria priorizó la ampliación de la amnistía y la inmediata legalización de todos los partidos políticos. Además, se negaron en rotundo a que fuera el Gobierno quien autorizara a un partido a existir o legalizarse, razón por la que seguían sin inscribirse en el Registro de Asociaciones.

La *semana trágica* de la Transición comenzó el 23 de enero de 1977 con el asesinato de Arturo Ruiz a manos de un Guerrillero de Cristo Rey en el transcurso de una manifestación pro-amnistía en Madrid. El día siguiente fue especialmente cruento: el GRAPO secuestró al teniente general Emilio Villaescusa, presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar³⁴⁹, y la súbdita María Luz Nájera falleció en la manifestación por el asesinato de Arturo Ruiz a causa de un bote de humo lanzado por la policía. Ese mismo día 24 de enero por la noche, dos pistoleros de ultraderecha asesinaron a cinco personas a balazos e hirieron a otras cuatro³⁵⁰, todos ellos abogados laboristas del PCE y de CC.OO. en su despacho de la Calle Atocha 55.

La matanza de Atocha³⁵¹ significó el punto de inflexión del proceso democratizador. Fueron momentos de gran tensión social que desembocaron en la impresionante y multitudinaria manifestación pública celebrada en Madrid el día 26 de enero y organizada completamente por el *Partido Comunista de España* –con la colaboración simbólica del Colegio de Abogados de Madrid- ante un silencio sobrecogedor y manteniendo el control del orden público en todo momento. Sin duda, la movilización del todavía clandestino *Partido Comunista* aquel día, aceleró su proceso de legalización por parte de las altas instancias del Estado³⁵². Para concluir esta semana para el olvido, el GRAPO asesinó en Madrid a dos policías armados y a un guardia civil y dejó gravemente heridos a tres guardias civiles en lo que pareció una estrategia de la provocación que no dio sus frutos. En las honras fúnebres por los asesinatos de los oficiales de la víspera, se produjeron incidentes de la ultraderecha en presencia de Rodolfo Martín Villa y de Manuel Gutiérrez Mellado.

³⁴⁸ Se creó después una subcomisión más reducida por cuestiones de operatividad integrada por Felipe González, Antón Canyellas, Julio Jáuregui y Joaquín Satrustegui.

³⁴⁹ Recuerdo que también el GRAPO tenía secuestrado a Antonio María de Oriol, presidente del Consejo de Estado. El secuestro del teniente general Villaescusa puso en alta tensión al Ejército.

³⁵⁰ Fueron asesinados los abogados laboristas Enrique Valdevira Ibáñez, Luis Javier Benavides Orgaz y Francisco Javier Sauquillo Pérez del Arco; el estudiante de derecho Serafín Holgado; y el administrativo Ángel Rodríguez Leal. Y resultaron gravemente heridos Miguel Sarabia Gil, Alejandro Ruiz-Huerta Carbonell, Luis Ramos Pardo y Dolores González Ruiz (esposa del fallecido Sauquillo).

³⁵¹ Es de referencia para el análisis de este hecho luctuoso la obra de los hermanos Martínez Reverte (Jorge Martínez Reverte e Isabel Martínez Reverte, *La matanza de Atocha*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2016).

³⁵² Significa Alfonso Osorio que el presidente Suárez comenzó a plantearse la posible legalización del PCE para las elecciones tras el comportamiento de los militantes comunistas en el entierro de sus compañeros abogados. Concluye Osorio afirmando que los inductores del asesinato consiguieron el objetivo opuesto al planteado (Alfonso Osorio, *ob. cit.*, p.136).

El 29 de enero de 1977 el presidente Adolfo Suárez intervino en televisión para garantizar la continuidad del proceso democratizador en un discurso que reproduzco por su relevancia y contundencia política:

“[...] Somos conscientes de la importancia del desafío, se trata de hacer inviable nuestro camino hacia una convivencia civilizada y se trata de la acción de pequeños grupos totalmente marginados pero profesionales del crimen ¿Y cuáles son los objetivos que tratan de alcanzar estos grupos profesionales del terror? Creo sinceramente que atemorizar a la población, romper la confianza en el Gobierno cualquiera que sea ese Gobierno, atacar las estructuras del Estado, provocar a las Fuerzas Armadas y a las de orden público, enturbiar la convivencia ciudadana y liquidar el proceso político en el que estamos inmersos, y conseguir que las fuerzas políticas del país se enfrenten entre sí violenta y radicalmente. Quiero sin embargo que quede una cosa muy clara: de entreguismo a la subversión, nada; de actitudes tibias ante las provocaciones, nada; de despreocuparnos ante los grandes temas que puedan rozar la unidad, la independencia o la seguridad de la patria, nada. Sin embargo sí que decimos y muy fuerte: que de actitud y predisposición al diálogo pacífico, todo; de abrir el juego político para normalizar la vida ciudadana, todo; del reconocimiento a la peculiaridad y personalidad de las regiones, todo; de hacer posible que las diversas opciones políticas puedan desarrollar sus legítimas aspiraciones al poder, absolutamente todo. Esta es, señoras y señores, nuestra actitud y estos son nuestros propósitos. Estén absolutamente seguros de que pese a las dificultades y con su ayuda, vamos a seguir por el camino que ustedes mismos nos han marcado y que es en definitiva el camino de toda España [...]”³⁵³.

Unos días después, el 11 de febrero de 1977, los secuestrados Antonio María de Oriol y Emilio Villaescusa fueron rescatados por la policía en una operación liderada por el “afamado” comisario Roberto Conesa y que provocó la detención de treinta y cuatro miembros del GRAPO y del PCE (r).

En el mes de febrero el Gobierno aprobó un decreto-ley³⁵⁴ con el que se modificaba la *Ley de Asociaciones Políticas de 1976*³⁵⁵. Fue con motivo de las exigencias de la oposición en su *Comisión de los Nueve* acerca de las condiciones por las que las hasta entonces asociaciones políticas y ahora los partidos políticos, podían inscribirse como tales. Ya no era preciso contar con el permiso gubernamental sino que sólo el Tribunal Supremo tenía potestad para establecer si un partido vulneraba o no la legalidad vigente. Por tanto, con el dictamen

³⁵³ Adolfo Suárez en (Elías Andrés: “El referéndum para la reforma” [Vídeo], en *La Transición*, RTVE, 8 de octubre de 1995, Visitado en: <http://www.rtve.es/alicanta/videos/la-transicion/transicion-capitulo-12/2066559/>, Consultado el 29 de agosto de 2015).

³⁵⁴ Real Decreto-Ley 12/1977, de 8 de febrero, Sobre el derecho de asociación política y el Real Decreto sobre regulación de procedimientos judiciales en materia de Asociaciones Políticas.

³⁵⁵ Ley 21/1976, de 14 de junio, sobre el Derecho de Asociación Política.

del Tribunal Supremo podía el Gobierno negar la inscripción en el *Registro de Partidos Políticos* del Ministerio de la Gobernación³⁵⁶.

Fue a partir de la modificación de la *Ley de Asociaciones Políticas* cuando surgió en el Gobierno el dilema de la legalización o no del PCE. Sin perder un instante, Carrillo presentó en el *Registro de Partidos Políticos* la inscripción del *Partido Comunista de España*, con los estatutos del partido y la documentación preceptiva. Los estatutos fueron escritos para la ocasión, resultando, de facto, más moderados que los del PSOE: no existía mención alguna al marxismo como base ideológica del partido, ni a la transformación progresiva de la española en una sociedad comunista. Se planteaba en cambio la necesidad de la reconciliación nacional que asentara las bases de una convivencia pacífica entre todos los españoles, y el establecimiento de una democracia verdaderamente representativa.

En aquella trepidante sucesión de acontecimientos, el 27 de febrero se produjo el encuentro secreto entre Adolfo Suárez y Santiago Carrillo en casa de José Mario Armero. Una cita que daría mucho que hablar a las pocas semanas y que fue una de las más simbólicas referencias de este tiempo predemocrático. Días después se celebró en Madrid una *Cumbre Eurocomunista* con la presencia de Carrillo, Enrico Berlinguer³⁵⁷ y Georges Marchais³⁵⁸, líderes europeos del eurocomunismo, que vinieron a España a apoyar al PCE en su proceso de legalización política.

El día 9 de abril de 1977 (Sábado Santo)³⁵⁹ se produjo la legalización del PCE por parte del Gobierno, de conformidad con la Junta de Fiscales Generales, y su posterior inscripción en el Registro de Asociaciones Políticas de dicho Ministerio. La Junta de Fiscales, reunida en sesión extraordinaria comunicó al Gobierno que no se apreciaban indicios de ilicitud penal en la documentación presentada por el *Partido Comunista* para su legalización³⁶⁰. Carrillo, al tanto de la maniobra gubernamental, había pactado con Suárez unas declaraciones no elogiosas realizadas desde Cannes, lejos de la capital de España:

“Yo no creo que el presidente Suárez sea un amigo de los comunistas, le considero más bien un anticomunista pero un anticomunista inteligente que ha comprendido que las

³⁵⁶ El 10 de febrero de 1976 fue cuando se abrió la inscripción de los partidos políticos tras la publicación en el *Boletín Oficial del Estado* de las nuevas normas para la legalización de asociaciones políticas, que fueron el PSOE (H), el PSOE y el *Partido Social Demócrata* de Francisco Fernández Ordóñez y Rafael Arias-Salgado, los primeros en hacerlo. Un día después lo hizo el PCE (Joaquín Prieto, “PSOE, PSOE (histórico) y Partido Socialdemócrata pidieron ayer su legalización”, *Diario El País*, 11 de febrero de 1977).

³⁵⁷ Secretario general del *Partido Comunista Italiano* entre 1972 y 1984.

³⁵⁸ Secretario general del *Partido Comunista Francés* entre 1970 y 1994.

³⁵⁹ El Gobierno eligió para la legalización del PCE el momento en el que toda España estaba de vacaciones de Semana Santa, el Sábado Santo, denominado después “Sábado Santo Rojo” (Joaquín Bardavío Olive, *Sábado Santo Rojo*, Uve-S.A. Ediciones, Madrid, 1980).

³⁶⁰ Previamente, el 1 de abril, el Tribunal Supremo se inhibió respecto de la legalización del PCE. La Sala Cuarta señaló que era de la exclusiva responsabilidad del Gobierno.

ideas no se destruyen con represión e ilegalizaciones y que está dispuesto a enfrentar a las nuestras, las suyas”³⁶¹.

La legalización del PCE causó un enorme impacto en la sociedad española: alegría controlada por parte de los militantes comunistas, indignación en algunos líderes políticos conservadores³⁶² e irritación en las filas de las Fuerzas Armadas, que se consideraron engañadas por Suárez por su promesa de no legalización del PCE meses atrás³⁶³. A ello se sumó el profundo malestar de los ministros militares del Gobierno que se enteraron de la noticia por la televisión y consideraron un menosprecio lo ocurrido. Se abrió en ese instante una crisis de Gobierno al dimitir el ministro de Marina, Gabriel Pita da Veiga, y asegurar que ningún almirante se haría cargo del ministerio militar. Finalmente el marino que estaba en la reserva, el almirante Pascual Pery Junquera, accedió al cargo y contribuyó a superar un momento complejo del proceso de Transición. El clima político era de tamaña tensión que motivó la publicación de un editorial conjunto de los Diarios *El País*, *Arriba*, *Diario 16*, *Informaciones*, *Pueblo* y *Ya* el 16 de abril de 1977, titulado “No frustrar una esperanza”³⁶⁴.

Però la legalización del *Partido Comunista* provocó después una reunión extraordinaria en la Capitanía General de los Altos Mandos del Ejército³⁶⁵. Fue unos días después de la legalización comunista y en ella Milans del Bosch³⁶⁶ afirmó que el presidente del Gobierno les había traicionado y que no aceptaba a un presidente sin honor. Se llegó a plantear incluso la intervención militar pero fue descartada finalmente. A la reunión, celebrada el 12 de abril, no acudió el ministro del Ejército por enfermedad. A su conclusión, se redactó un durísimo comunicado contra el Gobierno pero que admitía con disciplina “el hecho consumado”:

“La legalización de *Partido Comunista* ha producido una repulsa general en todas las unidades del Ejército. [...] No obstante, en consideración a intereses nacionales de orden superior, admite disciplinadamente el hecho consumado. [...] El Ejército está

³⁶¹ Santiago Carrillo, *Diario ABC*, 10 de abril de 1977.

³⁶² El secretario general de *Alianza Popular*, Manuel Fraga, calificó la legalización del *Partido Comunista de España* como “un verdadero golpe de Estado, grave error político, farsa jurídica y quiebra a la vez de la legalidad y la legitimidad” (“Golpe de Estado, grave error político y farsa jurídica”, *Diario El País*, 12 de abril de 1977). También se pronunció en términos contrarios a la legalización José María Ruiz Gallardón (José María Ruiz Gallardón, “Error de derecho”, *Diario ABC*, 10 de abril de 1977).

³⁶³ El teniente general Manuel Gutiérrez Mellado apoyó al presidente afirmando que “Adolfo Suárez dijo que mientras el Partido Comunista mantuviera una actitud revolucionaria, no sería legalizado” (en Manuel Gutiérrez Mellado, *Un soldado de España*, Argos Vergara, Barcelona, 1983, p.149.). Opinión compartida por Alfonso Osorio (Alfonso Osorio, *ob. cit.*, p.169).

³⁶⁴ “No frustrar una esperanza”, *Diario El País*, 16 de abril de 1977.

³⁶⁵ En la reunión del Consejo Superior del Ejército estaban presentes todos los Capitanes Generales de todas las regiones, el Jefe del Estado Mayor del Ejército, el director general de la Guardia Civil, el presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar y el director de la Escuela Superior del Ejército, entre muchos otros.

³⁶⁶ Jaime Milans del Bosch y Ussía (Madrid, 1915-1997) fue un militar español, teniente general del Ejército de Tierra y capitán general de la III Región Militar. Perteneciente al sector ultra del Régimen, su participación fue decisiva en el golpe de Estado del 23 de febrero de 1981.

dispuesto a defender con todos los medios a su alcance, la unidad de la patria, el honor a la bandera y el prestigio y la dignidad de las Fuerzas Armadas”³⁶⁷.

El Gobierno sabía que los militares eran siempre respetuosos de los dictámenes jurídicos, por eso la necesidad de apoyar esa importante decisión jurídicamente. La legalización del PCE fue el “punto neurálgico de la Transición” como señaló Santos Juliá, porque “fue la primera decisión política de importancia tomada en España desde la guerra civil sin contar con la aprobación del ejército y contra su parecer mayoritario”³⁶⁸.

Unos días después, el 14 y 15 de abril, se celebró la primera sesión plenaria del PCE³⁶⁹ en la legalidad bajo un claro lema electoral: “Votar comunista es votar democracia”. Unas jornadas realmente trascendentales para los comunistas españoles pues en ellas se acataron tres hitos ideológicos de la formación política contra los que habían luchado a lo largo de la Dictadura, por recomendación del presidente Suárez: la bandera³⁷⁰, la unidad de España y la monarquía. Santiago Carrillo resumió en aquella sesión del 15 de abril del comité central del PCE, el cambio en la línea política mantenida hasta entonces:

“Nos encontramos en la reunión más difícil que hayamos tenido hasta hoy desde la Guerra. En estas horas, no digo en estos días, digo en estas horas, puede decidirse si se va hacia la democracia o si se va a una involución gravísima que afectaría no sólo al partido y a las fuerzas democráticas de la oposición sino también a las reformistas e institucionales. Creo que no dramatizo, digo en este minuto lo que hay”³⁷¹.

Por mayoría (169 votos a favor, ninguno en contra y once abstenciones) se aprobaron las directrices gubernamentales³⁷². Fuese disciplina comunista o una acomodación a las circunstancias, lo cierto es que la Transición estuvo jalonada de renunciaciones políticas o de múltiples transiciones previas³⁷³ que afectaron a todos los actores políticos participantes en la gran escena final. Como acabamos de estudiar, las Fuerzas Armadas, a regañadientes y en virtud de su disciplina al Gobierno y a la Corona, tuvieron que transigir con la

³⁶⁷ “Texto auténtico del acuerdo del Consejo Superior del Ejército”, *Diario ABC*, 15 de abril de 1977, portada. Además, Jorge Ortega Martín, *La transformación de los Ejércitos Españoles (1975-2008)*, Editorial UNED, Madrid, 2009.

³⁶⁸ Santos Juliá, *Un siglo de España. Política y sociedad*, ob. cit., pp. 224-225.

³⁶⁹ Una interesante crónica de lo sucedido en el Comité Central del PCE puede verse en Jordi Solé Tura, *Una historia optimista. Memorias*, Aguilar, Madrid, 1999, pp. 375 y 376.

³⁷⁰ Señaló Carrillo sobre la bandera: “Hemos decidido colocar hoy aquí en la sala de reuniones del Comité Central, al lado de la bandera de nuestro partido, que sigue y seguirá siendo roja, la bandera con los colores oficiales del Estado”. Desde entonces en los actos del partido ondearían ambas banderas (Elías Andrés, “Las primeras Cortes democráticas”, ob. cit.)

³⁷¹ Elías Andrés, “Las primeras Cortes democráticas”, ob. cit.

³⁷² Joaquín Prieto, “La bandera nacional ondeará en los actos del Partido Comunista de España”, *Diario El País*, 16 de abril de 1977.

³⁷³ Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona, *Memorial de transiciones (1939-1978). La generación de 1978*, ob. cit., p.26.

legalización del *Partido Comunista*. Por su parte, el PCE³⁷⁴ tuvo que renunciar a una histórica tradición republicana para poder participar en el proceso reformista que culminaría poco después con las primeras elecciones democráticas contemporáneas. No fueron los únicos: otros actores políticos del momento también se quedaron en el camino o bien dejaron parte de su carga ideológica a un lado para confluir en el camino de reforma hacia la democracia trazado desde el Palacio de Villamejor y después desde el Palacio de la Moncloa³⁷⁵.

El Gobierno desarrolló en estos meses una intensa actividad reformadora de las leyes del régimen franquista: la Ley Electoral –de la que hablamos en el próximo apartado–; una nueva Ley de Libertad Sindical³⁷⁶ donde fue reconocido el derecho a la huelga y quedaron reconocidas las centrales sindicales como CC.OO., U.G.T., U.S.O. y C.N.T.; la aprobación del decreto-ley³⁷⁷ según el cual se establecía la incompatibilidad de que las Fuerzas Armadas participaran en cualquier actividad política o sindical e incluso la posibilidad de manifestación pública sobre estas cuestiones; o la aprobación de sendos decretos-ley³⁷⁸ de ampliación de la amnistía que afectó a presos vascos acusados de terrorismo³⁷⁹.

El 1 de abril de 1977 el Gobierno suprimió por decreto-ley³⁸⁰ la Secretaría General del Movimiento³⁸¹ y se disolvía así de este modo la organización que fue la base política en la que se había sustentado el franquismo durante toda su existencia³⁸². Se dio la orden de quitar el yugo y las flechas de la fachada del edificio en la Calle de Alcalá 44, símbolo del Régimen que imperó en España durante cerca de 40 años³⁸³.

³⁷⁴ Destaco el magnífico trabajo de Juan Andrade Blanco sobre la evolución ideológica del PCE y el PSOE en la Transición (Juan Andrade Blanco, *El PCE y el PSOE en (la) Transición: la evolución ideológica de la izquierda durante el proceso de cambio político*, Siglo XXI, Madrid, 2012).

³⁷⁵ A finales de 1976, el presidente Suárez y su familia se desplazaron desde el Palacio de Villamejor al Palacio de la Moncloa, sede desde entonces de la Presidencia del Gobierno de España.

³⁷⁶ Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del Derecho de Asociación Sindical.

³⁷⁷ Real Decreto-ley 10/1977, de 8 de febrero, por el que se regula el ejercicio de actividades políticas y sindicales por parte de los componentes de las Fuerzas Armadas.

³⁷⁸ Fueron el decreto-ley 19/1977, de 14 de marzo, sobre medidas de gracia y el decreto 388/1977 y también de 14 de marzo, sobre indulto general.

³⁷⁹ El presidente Suárez pretendió con esta amnistía parcial pacificar la situación en el País Vasco antes de las elecciones. Fue un paso previo a la amnistía total de octubre de 1977.

³⁸⁰ Real Decreto-ley 23/1977, de 1 de abril, sobre reestructuración de los órganos dependientes del Consejo Nacional y nuevo régimen jurídico de las Asociaciones, funcionarios y patrimonio del Movimiento.

³⁸¹ También la *Organización Sindical Española* (OSE) fue reconvertida en la *Administración Institucional de Servicios Socioprofesionales* (AISS) que tuvo vigencia hasta 1986. Su patrimonio, al igual que el patrimonio del Movimiento Nacional, pasó al Estado, incluidos sus medios de comunicación.

³⁸² Un amplio detalle del desmantelamiento del Movimiento en “Se publicó el Real Decreto Ley que reestructura el Movimiento”, *Diario ABC*, 8 de abril de 1977.

³⁸³ “El yugo y las flechas de Alcalá 44, desmontados”, *Diario El País*, 10 de abril de 1977.

III.2.5. Las elecciones del 15 de junio de 1977.

El 18 de marzo de 1977 se publicó en el BOE el *Real Decreto Ley de Normas Electorales*³⁸⁴, es decir, la ley electoral que regiría en las primeras elecciones democráticas. Planteada inicialmente en la *Ley para la Reforma Política* de 1976 y matizada en la ronda de contactos del gabinete Suárez con los partidos de la oposición democrática, lo cierto es que esa Ley debía constituir unas Cortes Constituyentes que debían legislar, así mismo, una nueva Constitución.

La Ley establecía para el Congreso de los Diputados un sistema electoral de representación proporcional atenuado³⁸⁵, y listas cerradas y bloqueadas; para el Senado establecía un sistema electoral mayoritario y de listas abiertas, en el que 41 escaños de los 207 totales no serían elegibles sino que fueron designados directamente por el rey. Era un sistema electoral que buscaba una menor fragmentación partidista para favorecer la estabilidad del futuro Gobierno, que tenía una mayor tasa de voto útil y estratégico, con un sesgo mayoritario y por consiguiente una mayor desproporcionalidad electoral y un evidente matiz conservador para favorecer a los partidos de centro-derecha³⁸⁶.

Óscar Alzaga³⁸⁷ participó activamente en la elaboración de la Ley Electoral de 1977. Resumimos a continuación su reveladora valoración sobre la norma pactada:

“El sistema electoral español es absolutamente original, e infinitamente más original de lo que parece a primera vista, y es bastante maquiavélico. [...] Lo es [...] porque la ley actual es esencialmente una reproducción del Decreto-ley del 77, y tal Decreto, formalmente pactado por el Gobierno predemocrático con las fuerzas de la oposición, fue elaborado por expertos, entre los cuales tuve la fortuna de encontrarme, y el encargo político real consistía en formular una ley a través de la cual el Gobierno pudiese obtener mayoría absoluta. [...] Puesto que los sondeos preelectorales concedían a la futura *Unión de Centro Democrático* un 36-37% de los votos, se buscó hacer una ley en la que la mayoría absoluta pudiese conseguirse con alrededor del 36-37%. Y con un mecanismo que en parte favorecía a las zonas rurales, donde en las proyecciones preelectorales UCD era predominante frente a las zonas industriales, en las que era mayor la incidencia del voto favorable al *Partido Socialista* [...]. [Además] se procuraba que el logro de la mayoría absoluta para el *Partido Socialista* estuviera situado no en el 36-37%, sino en el 39-40%.”³⁸⁸.

³⁸⁴ Real Decreto-Ley 20/1977, de 18 de marzo, sobre Normas Electorales.

³⁸⁵ La corrección se debía a la aplicación del sistema o regla d'Hont y a la fijación de un mínimo de dos diputados por provincia, lo que favorecía a las zonas rurales en detrimento de las zonas urbanas e industriales más pobladas.

³⁸⁶ José R. Montero, Francisco J. Llera y Mariano Torcal, “Sistemas electorales en España”, en *Reis-Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº58, CIS, Madrid, 1992.

³⁸⁷ Prestigioso jurista experto en derecho electoral, Óscar Alzaga compatibilizó desde joven su carrera universitaria con la militancia política en las filas de la democracia cristiana (ID, Tácito, PPDC).

³⁸⁸ Óscar Alzaga, “I rapportitra Capo dello Stato, Governo e Parlamento”, en *Il X anniversario della Costituzione spagnola: bilancio, problemi, prospettive*, Ed. Giancarlo Rolla, Siena: Centro Stampa della Facoltà di Scienze Economiche e Bancarie, 1989, pp. 127-128, recogido en Ignacio Lago y José Ramón Montero,

Los partidos políticos tuvieron que prepararse rápidamente para concurrir a unas elecciones que debían celebrarse el 15 de junio de 1977. Señala el profesor Álvaro Soto que el proceso estuvo muy condicionado por la demora en los trámites de legalización de las fuerzas políticas de oposición a la dictadura y, especialmente, por la legislación electoral³⁸⁹. En la “sopa de siglas o partidos”³⁹⁰ que concurren a las elecciones -de todas las ideologías y corrientes de pensamiento nacionales e internacionales posibles, comprobaremos que su génesis y característica no afectó tanto al resultado electoral como sí su cercanía al poder político, a las estructuras del Estado, la popularidad y carisma de sus líderes políticos y la moderación ideológica de sus planteamientos. Sólo así se puede entender el éxito de la UCD y el PSOE en detrimento del histórico PCE o de la nostálgica franquista AP.

A continuación, un sucinto panorama partidario previo a las elecciones, incidiendo lógicamente en los partidos que obtuvieron un mayor respaldo electoral, a saber: en la izquierda los dos principales partidos fueron el PSOE y el PCE, que procedían de la legitimidad democrática de la Segunda República. El primero de ellos, el *Partido Socialista Obrero Español*, liderado por el dirigente andaluz Felipe González desde 1974 y menos implantado que su homólogo comunista, ratificó en el XXVII Congreso de 1976 su carácter marxista y republicano, aunque su programa político, de facto, sería más socialdemócrata por la intención de adoptar una serie de reformas sociales y económicas que permitieran alcanzar los niveles de bienestar y de protección social que gozaban los europeos occidentales. Contaban con el apoyo de la *Internacional Socialista* y afrontaban las elecciones con ilusión y prudencia. Por último, disputando el “nicho electoral socialista” estaba el *Partido Socialista Popular* de Enrique Tierno Galván así como otros organizados en la candidatura conjunta de *Unidad Socialista*.

El *Partido Comunista de España*, la gran formación antifranquista hegemónica liderada desde 1960 por Santiago Carrillo, se definía eurocomunista después de haber abandonado el marxismo-leninismo y su dependencia del *Partido Comunista de la Unión Soviética*. Defendía la vía democrática para alcanzar el socialismo pero sin abandonar del todo el modelo leninista de la Revolución de Octubre de 1917. El PCE se presentaba a las elecciones con la legitimidad de saberse el gran partido opositor al franquismo pero con la duda acerca del comportamiento electoral de los españoles hacia su formación, al haber estado en la clandestinidad tantos años. Disputando el “espacio comunista” existía un numeroso grupo de pequeñas organizaciones y partidos de extrema izquierda que no fueron legalizados y que no pudieron presentarse a las elecciones bajo sus propias siglas (como el *Movimiento Comunista*, el PCE (marxista-leninista), el *Partido del Trabajo de España*, la *Liga Comunista Revolucionaria*, la *Organización Revolucionaria de Trabajadores*, la *Organización Comunista de España (Bandera Roja)*, etc.

“Todavía no sé quiénes, pero ganaremos: manipulación política del sistema electoral español”, *Working Papers Online Series*, nº 45, Facultad de Derecho, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2015.

³⁸⁹ Álvaro Soto Carmona, “El sistema electoral: ¿Una decisión neutral?”, en Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz (ed.), *Los partidos en la transición. Las organizaciones políticas en la construcción de la democracia española*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2013. págs. 49-63.

³⁹⁰ Expresión acuñada por Manuel Fraga en 1976 (*Diario El País*, 30 de diciembre de 1976).

Sobre los partidos de derecha destacar a la federación de partidos de *Alianza Popular*, liderados por el exministro franquista y líder conservador, Manuel Fraga Iribarne. Fraga, referencia reformista del Régimen desde los años sesenta, creó en octubre de 1976 una coalición en la que participaron “los siete magníficos”³⁹¹ como así les denominó la prensa, antiguos ministros de Franco como Laureano López Rodó, Federico Silva Muñoz, Cruz Martínez Esteruelas, Gonzalo Fernández de la Mora o Licinio de la Fuente. Fraga representó la segunda gran opción reformista del panorama político del postfranquismo pero su negativa a legalizar el PCE lo situó más a la derecha y, definitivamente, su pretensión de “vertebrar el franquismo³⁹² sociológico”³⁹³. Ya por la extrema derecha *Fuerza Nueva*, integrada en la *Alianza Nacional del 18 de Julio*, y las distintas formaciones falangistas, integraron las ansias involucionistas del búnker franquista.

Pese a que la UCD acaparó todas atenciones mediáticas referidas al espacio político del centro-derecha, lo cierto es que existieron otras formaciones de ámbito estatal que tuvieron gran importancia y que se presentaron a las elecciones tras su dilatada trayectoria de oposición al franquismo desde posiciones no rupturistas. Me refiero a las personas y partidos herederos del Congreso del Movimiento Europeo de Munich de 1962, fundadores de la revista *Cuadernos para el Diálogo* o participantes de *Tácito*, que quedaron fuera de la formación centrista gubernamental por deseo expreso. Fue la candidatura democristiana del *Equipo Demócrata Cristiano de Estado Español*, integrado por los partidos Izquierda Democrática (liderada por Joaquín Ruiz-Giménez) y la *Federación Popular Democrática* (del veterano dirigente de la CEDA, José María Gil-Robles)³⁹⁴.

Por último, habría que citar a la *Unión de Centro Democrático* (UCD) con su peculiar naturaleza organizativa, que fue sin duda el partido de la Transición y el que representó todo el espacio ideológico del centro político. Tras la experiencia de *Tácito*, muchos reformistas del aparato del Estado, exministros algunos, crearon en noviembre de 1976 el *Partido Popular*, formación de diversa ideología pero de carácter plenamente reformista. Liderado por Pío Cabanillas y José María de Areilza, pronto comprobaron que su fuerza electoral podría crecer si actuaban de forma coaligada con otras formaciones liberales, democristianas o socialdemócratas (las representadas por Ignacio Camuñas y Joaquín Garrigues Walker, por Fernando Álvarez de Miranda y por Francisco Fernández Ordóñez, respectivamente). Así nació el efímero *Centro Democrático* que a los pocos días se convirtió en la *Unión de Centro Democrático*³⁹⁵. Y ello fue posible gracias a la incorporación del

³⁹¹ Pilar Marcos, “De cuando Alianza Popular nació con siete padrinos”, *Diario El País*, 8 de octubre de 2006.

³⁹² “Carlos Arias, busca el voto del miedo”, *Diario El País*, 9 de junio de 1977.

³⁹³ Javier Tusell, *ob. cit.*, p.26.

³⁹⁴ Integrada además por el Partido Nacionalista Vasco, la *Unió Democràtica de Catalunya*, *Democracia Social Cristiana*, *Unió Democràtica del País Valencià* y otros grupos.

³⁹⁵ Integraron la coalición de UCD los siguientes partidos: *Partido Demócrata Cristiano* (PDC) –democristiano-, *Partido Popular* (PP) –mixto-, *Partido Demócrata Popular* (PDP), *Federación de Partidos Demócratas y Liberales* (FPDL), *Partido Liberal* (PL) y *Partido Progresista Liberal* (PPL) –liberales-, *Partido Social Demócrata* (PSD), *Federación Social Demócrata* (FSD), *Partido Social Demócrata Independiente* (PSDI) e *Unión Social Demócrata Española* (USDE) –socialdemócratas- y *Partido Social Liberal Andaluz* (PSLA), *Unión Demócrata de*

presidente Adolfo Suárez –y de los llamados “azules” o personas del “aparato administrativo” del Estado- a las filas centristas en detrimento de José María de Areilza que tuvo que abandonar la coalición por las presiones gubernamentales. Suárez aportaba liderazgo e imagen pública y los partidos centristas aportaban la legitimidad democrática de la que carecía el presidente. La UCD concurrió a las elecciones tras haberse constituido el 3 de mayo de 1977, un mes y medio antes del 15 de junio, fecha de los comicios.

Juan Luis Cebrián, director del Diario El País, publicó en portada de la publicación un editorial donde instaba al presidente Suárez a no presentarse a las elecciones³⁹⁶. Fue una decisión controvertida la de Suárez pues muchos miembros de la oposición democrática – y de su círculo más cercano, como Carmen Díaz de Rivera- no vieron con buenos ojos la incorporación del presidente a la contienda electoral por partir con ventaja al controlar los “resortes” del poder y ser juez y parte en la causa. El presidente fue aún más allá al incluir en la *Ley Electoral* –artículo 4º- la demanda de la oposición de declarar inelegibles a los ministros del Gobierno, pero sin mencionar el texto nada acerca de su presidente.

Los empresarios españoles también comenzaron a organizarse antes de las elecciones de 1977 creando la *Confederación Española de Organizaciones Empresariales* (CEOE). Presidida en sus primeros años por Carlos Ferrer Salat, fue una organización fundada a partir de numerosos patronos y empresarios que procedían del antiguo Sindicato Vertical franquista, extinguido en aquel momento, con el apoyo de los grandes grupos empresariales.

En los meses de abril y mayo regresaron los últimos exiliados políticos (es el caso de Dolores Ibárruri, Rafael Alberti, María Teresa León o Federica Montseny, entre muchos otros). “La Pasionaria”, en concreto, llevaba exiliada treinta y ocho años. Un día después, el 14 de mayo de 1977 se produjo la renuncia de Juan de Borbón a sus derechos dinásticos a favor de Juan Carlos³⁹⁷. Por último, a finales de mayo se produjo la preceptiva dimisión de Torcuato Fernández-Miranda como presidente de las Cortes³⁹⁸.

El Consejo de Ministros convocó las elecciones generales para el 15 de Junio, las primeras elecciones libres y democráticas en España desde 1936, estableciendo el inicio de la campaña electoral para el día 22 de mayo. No es este el espacio para referir la grandeza y la importancia de aquella campaña de 1977. La ilusión por poder votar en España unas Cortes democráticas tras cerca de cuarenta años de dictadura fue la nota predominante. Miles de actos políticos, de pasquines, pancartas, banderas, de entrevistas y mítines multitudinarios para una sociedad que carecía de la cultura política, de la experiencia necesaria para afrontar una campaña electoral. Todo transcurrió en orden y sin destacar incidentes de importancia. La fiesta de la democracia había llegado a España.

Murcia (UDM), *Partido Gallego Independiente* (PGI), *Unión Canaria* (UC) y *Acción Regional Extremeña* (AREX) –regionalistas-.

³⁹⁶ Editorial, “El Presidente no debe presentarse a las elecciones”, *Diario El País*, 23 de marzo de 1977.

³⁹⁷ En un acto austero, sin la presencia del presidente del Gobierno ni del presidente de las Cortes.

³⁹⁸ “El Rey aceptó el lunes la dimisión de Torcuato Fernández-Miranda”, *Diario El País*, 1 de junio de 1977.

Con una participación del 78'83%, la *Unión de Centro Democrático* fue el partido que ganó las elecciones generales con un porcentaje del 34'4% de los votos y 165 escaños en el Congreso de los Diputados. Una victoria clara pero que no llegó a ser una mayoría absoluta. Le siguió en número de votos el PSOE con el 29'32% y 118 escaños. Seguidamente pero ya a una distancia mayor, el PCE de Carrillo con un 9'33% de los votos y 20 diputados y la AP de Fraga con el 8'21% y 16 escaños. Después en número de escaños obtenidos encontraremos a la coalición *Pacte Democràtic per Catalunya* con 11 diputados (2'81%), al PNV con 8 (1'62%) o al PSP de Tierno Galván con 6 escaños (4'46%). Sorprendentemente, ni los partidos del *búnker* franquista ni la democracia cristiana de Joaquín Ruiz-Giménez y José María Gil-Robles obtuvieron escaño alguno.

Los electores se decantaron finalmente por las opciones políticas moderadas, marcando una tendencia de centroizquierda y centroderecha. Fue un bipartidismo imperfecto donde los dos grandes partidos vencedores (UCD y PSOE) obtuvieron el 63% de los votos y se repartieron más del 80% de los escaños. El bipartidismo sólo se rompió en Cataluña y el País Vasco por las victorias de la coalición del *Pacte Democràtic per Catalunya* –liderado por Jordi Pujol- y de *Partido Nacionalista Vasco*, respectivamente.

El éxito de la coalición centrista se debió sin duda a la gran campaña de marketing y comunicación política desarrollada por Rafael Ansón³⁹⁹ desde TVE, único canal existente entonces en España y del que era gran conocedor Adolfo Suárez desde su paso por el ente público. Además de la enorme popularidad del presidente, también debemos apuntar como factor decisivo del triunfo ucedeo el control que la Administración del Estado ejerció en todo el proceso electoral de la mano del ministro de la Gobernación, Rodolfo Martín Villa, y su amplia red de funcionarios distribuidos por la geografía nacional⁴⁰⁰. Y por último, también se vio favorecida la UCD por los generosos créditos que le concedieron los bancos para financiar la campaña electoral⁴⁰¹ así como por la financiación internacional recibida⁴⁰².

De sorpresa puede catalogarse el resultado del *Partido Socialista Obrero Español* en las elecciones. Se convirtió en el segundo partido más votado del Estado español y, por consiguiente, en el principal partido de la oposición. Además se erigió en la fuerza

³⁹⁹ Rafael Ansón fue director general de Radio Televisión Española entre 1976 y 1977: “El hecho incontestable es que La Transición, desde un punto de vista mediático, se hizo básicamente desde los estudios de Prado del Rey de RTVE” (Rafael Ansón, *El año mágico de Adolfo Suárez. Un rey y un presidente ante las cámaras. Julio de 1976-junio de 1977*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2014). Debo significar que en esa época no existía aún una diversidad y pluralidad de cadenas privadas de radio y televisión, ni una digitalización de la sociedad española como la actual, por lo que existía un monopolio televisivo estatal.

⁴⁰⁰ El profesor Rafael Quirosa señala que se trataba de “la estructura administrativa del Estado, con gobernadores civiles y alcaldes y a la todavía poderosa organización sindical franquista” (Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, “Las organizaciones políticas en la Transición a la democracia. De la sopa de letras al predominio socialista”, en Manuel Ortiz Heras (coord.), *La transición se hizo en los pueblos. El caso de la provincia de Albacete*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2016, p.87.)

⁴⁰¹ David Ruiz, *ob. cit.*, p.37.

⁴⁰² Gregorio Morán, *Ambición y destino, ob. cit.*, p.124.

hegemónica de la izquierda, con una clara diferencia respecto del *Partido Comunista*⁴⁰³ y superando de lejos la representación del *Partido Socialista Popular* de Tierno Galván.

La popularidad y el liderazgo del abogado sevillano Felipe González fue un elemento a destacar en este gran resultado aunque parece evidente que el apoyo de la socialdemocracia europea con sus adineradas fundaciones y, fundamentalmente, la elección del pueblo español del partido menos radicalizado o que menos pudiera afectar al mantenimiento del *status quo* socioeconómico, fueron los argumentos que contribuyeron firmemente al gran triunfo socialista⁴⁰⁴.

El *Partido Comunista de España*, principal partido de la oposición antifranquista y formación política que había sido durante la Dictadura la *bestia* negra del franquismo, demiurgo de la represión y la violencia física y moral, tuvo que conformarse con ser la tercera fuerza política más votada pero a considerable distancia de UCD y PSOE.

En una circunstancia muy similar pero en el arco conservador se encontró la *Federación de Alianza Popular* liderada por Manuel Fraga, desbordada completamente por la UCD y destinada a quedar como fuerza política con menor trascendencia de la imaginada previamente a las elecciones. Pero como señala el profesor Rafael Quirosa, los malos resultados:

“[...] no deben hacer pensar que ya habían desaparecido los franquistas de la sociedad española sino que sus votos fueron hacia otras candidaturas. El fracaso electoral sirvió para reforzar las posiciones de quienes defendían que la única solución era el golpe de Estado, y en esta línea hay que enmarcar los discursos y conspiraciones llevadas a cabo por los extremistas en el periodo constituyente”⁴⁰⁵.

El partido verdaderamente damnificado de las elecciones fue sin duda la democracia cristiana de Ruiz-Giménez y Gil-Robles que se quedaron sin representación parlamentaria. Entre las razones que justifican el fracaso electoral de la democracia cristiana agrupada en el *Equipo DC* podría indicar la competencia ideológica que tanto la UCD como AP significaron para esta formación, la ausencia de apoyo de la jerarquía de la Iglesia católica⁴⁰⁶ y la falta de conexión del programa electoral de la formación con su electorado

⁴⁰³ Con más de tres millones y medio de votos y cerca de cien escaños de diferencia.

⁴⁰⁴ Antonio Cazorla afirma que una parte significativa de la sociedad civil del momento no pretendía una ruptura total con el pasado. El cambio social y político experimentado por los españoles es ya conocido hasta el punto que “en los últimos años del régimen, no solo había una importante minoría políticamente descontenta, sino que, para una mayoría de la población, el mantenimiento de la paz –a diferencia de lo que decía e imponía la dictadura- no excluía necesariamente los deseos de más libertad y derechos, ni la existencia de un profundo sentimiento de injusticia socioeconómica” (Antonio Cazorla, *Franco: Biografía del mito*, Alianza, Madrid, 2015, p 286).

⁴⁰⁵ Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, *ob. cit.*, p. 79.

⁴⁰⁶ Señala Ortega y Díaz-Ambrona que el cardenal Vicente Enrique y Tarancón se negó a que la palabra “cristiano” apareciera en el nombre de ningún partido democristiano por no considerar adecuado que la

potencial. La enorme decepción política propició la desbandada de una parte notable de su militancia⁴⁰⁷ en los meses posteriores a las elecciones y la desaparición de los dos partidos que formaron parte de la coalición.

No todas las solicitudes de participación en las elecciones fueron aceptadas antes del 15J, en especial, las referidas a partidos republicanos o de extrema izquierda. Meses después partidos como *Acción Republicana Democrática Española*⁴⁰⁸ o *Esquerra Republicana de Catalunya* fueron legalizados por el Ministerio del Interior al igual que una veintena de partidos más radicales como: *Liga Comunista Revolucionaria (LCR)* y *Partido Obrero Revolucionario de España (PORE)* -trostkistas-; *Partido Comunista de Unificación, Movimiento Comunista, Organización de Izquierda Comunista, Partido Comunista de los Trabajadores, Acción Comunista y Organización Comunista de España (Bandera Roja)*, todos de tendencia marxista-leninista, y el *Partido Comunista Obrero Español (PCOE)*, de tendencia prosoviética. En el ámbito regional, permanecían aún sin legalizar: *Esquerra Nacional* y *PSAN*, en Cataluña; *Asamblea Nacional Popular Galega* y *Unión do Pobo Galego*, en Galicia; *Partido de Unificación Comunista de Canarias* y *Partido Nacionalista Canario*, de Canarias, y *Euskadiko Eskerra (EIA, Euskal Komunistak y Movimiento Comunista de Euskadi)* y el KAS (LAB, LAK, LAA, EHAS, ETA/pm y ETA/m) en el País Vasco⁴⁰⁹.

III.3. Los inicios del proceso democratizador.

III.3.1. La configuración de las Cortes Democráticas, la *Ley de Amnistía* y los *Pactos de la Moncloa*.

Una vez celebradas las Elecciones Generales, en España se pasó de la “sopa de siglas” ya enunciada a un sistema de partidos de “pluralismo limitado y moderado” en categoría de Giovanni Sartori, donde la distancia ideológica entre sus formaciones importantes fue relativamente pequeña, existiendo una configuración bipolar y una competencia centrípeta⁴¹⁰. En España existía una democracia de hecho pero no de derecho y para ello,

Iglesia se identificase con unas determinadas siglas políticas defendiendo la libertad de voto de cara a las elecciones generales de 1977 (Juan Antonio Ortega y Díaz-Ambrona, *ob. cit.*, p.345). Además, como fuente autorizada y testigo cualificado del momento, puede verse también la ratificación de este hecho por el hoy cardenal Fernando Sebastián, colaborador directo entonces de Tarancón, en sus recientes memorias. Véase al respecto el libro citado: Cardenal Fernando Sebastián, *Memorias con esperanza*, Ediciones Encuentro, Madrid, 2016.

⁴⁰⁷ La mayoría de militantes democristianos se integraron en UCD y en menor medida en PSOE y AP.

⁴⁰⁸ El Ministerio del Interior pretendió que desapareciese el calificativo de “republicana” en la denominación de ARDE (“Inminente legalización de ARDE y Esquerra Republicana de Cataluña”, *Diario El País*, 30 de julio de 1977).

⁴⁰⁹ “Siguen sin legalizar más de veinte partidos de extrema izquierda”, *Diario El País*, 4 de agosto de 1977.

⁴¹⁰ Giovanni Sartori, *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid, Alianza, 1997.

los diputados que habían sido elegidos tuvieron ante sí la responsabilidad y la oportunidad histórica de construir política y jurídicamente⁴¹¹ la democracia en España⁴¹².

Al no alcanzar la mayoría parlamentaria, la UCD y su presidente Suárez decidieron gobernar en minoría⁴¹³, abriéndose a la posibilidad de lograr acuerdos puntuales con otras fuerzas políticas. De esta forma apareció en el vocabulario del sistema político español el término *consenso*, que se aplicaría en adelante tanto en su sentido positivo como en su contrario (disenso), en función de los avances o retrocesos en el proceso de transición⁴¹⁴. Se dirá que aquel tiempo será conocido como el del “espíritu de la Transición: de concordia y consenso”⁴¹⁵.

La apertura de la Legislatura Constituyente tuvo lugar el 22 de julio de 1977, en sesión presidida por el rey Juan Carlos I. El monarca abrió las intervenciones en el día en que personalidades hasta hacía poco clandestinas⁴¹⁶ hicieron por primera vez acto de presencia en la máxima instancia política de la naciente democracia⁴¹⁷. El rey comenzó su alocución con estas palabras:

“Veo cumplido un objetivo al que siempre me he sentido obligado como rey, el establecimiento pacífico de la convivencia democrática sobre la base del respeto a la ley, manifestación de la soberanía del pueblo. [...] Entre todos hemos construido los cimientos de una estructura sólida para la convivencia en libertad, justicia y paz. La Corona desea y cree interpretar las aspiraciones de las Cortes [en elaborar] una Constitución que dé cabida a todas las peculiaridades de nuestro pueblo y que garantice sus derechos históricos y actuales”⁴¹⁸.

⁴¹¹ Cabría recordar que las *Leyes Fundamentales* del franquismo no habían sido derogadas (ni lo fueron hasta la aprobación de la *Constitución* española en 1978).

⁴¹² Necesidad de construir una democracia según los principios señalados por Sartori: la democracia como principio de legitimidad –el poder deriva del pueblo y está legitimado por la celebración de elecciones-, la democracia como sistema político –referido a la democracia representativa- y la democracia como ideal –regida por la dinámica de las sociedades- (Giovanni Sartori, *Elementos de teoría política*, Capítulo 4- *Democracia*, Alianza Editorial, Madrid, 1987).

⁴¹³ El presidente renunció a pactar con *Alianza Popular* por su cercanía con el franquismo.

⁴¹⁴ Pablo Oñate Rubalcaba, *Consenso e ideología en la transición política española*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1998 y Gutmaro Gómez Bravo, *Conflicto y consenso en la Transición española*, Fundación Pablo Iglesias, Madrid, 2009.

⁴¹⁵ Gregorio Marañón, “20-N: entre el vértigo y la esperanza”, *Diario El País*, 25 de octubre de 2011.

⁴¹⁶ Interesante análisis periodístico de aquel día en Soledad Gallego-Díaz y Bonifacio De la Cuadra, “La nuevas Cortes unieron a políticos enemigos”, *Diario El País*, 15 de junio de 2002.

⁴¹⁷ Era el caso, por poner un ejemplo, de Santiago Carrillo, Dolores Ibárruri, Marcelino Camacho, Simón Sánchez Montero, Rafael Alberti, Felipe González, Alfonso Guerra, Enrique Tierno Galván o el propio Fernando Álvarez de Miranda, presidente de las Cortes y veterano opositor antifranquista que había rechazado en alguna ocasión participar en los gobiernos predemocráticos.

⁴¹⁸ “Solemne sesión de apertura, conjunta del Congreso de los Diputados y del Senado, celebrada en el Palacio de las Cortes el viernes, 22 de julio de 1977, en presencia de Su Majestad el Rey”, *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, núm. 3, 1977 y Elías Andrés, “1978. Nace la Constitución” en *El camino de la libertad, 1978-2008 [Video]*, 11 de octubre de 2013, Visitado en: http://www.documaniatv.com/historia/el-camino-de-la-libertad-1-nace-la-constitucion-video_f5fa32431.html, Consultado el 2 de septiembre de 2015.

El mandato del monarca era claro: los diputados allí presentes tenían la responsabilidad de elaborar una *Constitución* consensuada por todos los partidos electos.

Adolfo Suárez fue designado presidente antes de la apertura de las Cortes y formó su primer Gobierno en democracia. Tanto Suárez como su gabinete ministerial fueron elegidos por el rey y no por las Cortes, por lo tanto, su condición democrática es puesta en tela de juicio por algunos autores que consideran que aquella Cámara no cumplió esa función y, por tanto, concluyen que aquel Gobierno no tenía ninguna responsabilidad parlamentaria⁴¹⁹. La composición de aquel Gobierno siguió las mismas pautas de equilibrio que Suárez debió alcanzar en su propia formación (UCD), donde los barones de diversa ideología pugnaban entre sí para conseguir la hegemonía política interna⁴²⁰. En el primer Gobierno de la monarquía parlamentaria Suárez incluyó a seis ministros de su anterior etapa predemocrática: Rodolfo Martín Villa, Landelino Lavilla, Leopoldo Calvo-Sotelo, Manuel Gutiérrez Mellado, Marcelino Oreja y Fernando Abril Martorell.

Las Cortes recién elegidas comenzaron su labor parlamentaria abordando la que era considerada como la cuestión más urgente por parte de los partidos de la oposición: la promulgación de una ley de amnistía que pusiera en libertad a los presos que todavía quedaban en las cárceles por delitos “de motivación política”, donde se incluían los de “sangre” (terroristas de ETA, principalmente)⁴²¹. Fue esta una reivindicación permanente en el postfranquismo. La cuestión verdaderamente importante de esta *Ley* era la referida a la inclusión o no de los delitos con resultado de muerte o lesiones. En este sentido Xabier Arzalluz y Juan Ajuriaguerra (PNV) reclamaron la amnistía total para los presos vascos de ETA pues, en su opinión, la exclusión de los delitos de sangre favorecería el apoyo social a ETA y en cambio una amnistía amplia supondría el abandono por muchos del apoyo a la violencia armada. En gran parte esta iniciativa fue promocionada por el PNV y, a ellos por solidaridad, se unieron los demás grupos de izquierda.

La cuestión que se hizo presente en el debate público fue que el planteamiento en esta circunstancia de la amnistía también ampararía a los delitos cometidos durante la represión y depuración franquista, eterno caballo de batalla de los partidos de izquierda en su lucha por condenar las violaciones de los derechos humanos cometidas por los aparatos de

⁴¹⁹ Ignacio Sánchez-Cuenca, *ob. cit.*, pág. 15.

⁴²⁰ Fueron nombrados ministros, entre otros, los liberales Joaquín Garrigues Walker e Ignacio Camuñas; Landelino Lavilla, Marcelino Oreja, José Manuel Otero Novas e Íñigo Cavero, por parte de los democristianos; Francisco Fernández Ordóñez y Juan Antonio García Díez, junto con el economista independiente Enrique Fuentes Quintana, por los socialdemócratas; Pío Cabanillas, como miembro del *Partido Popular*; y Fernando Abril Martorell, Rodolfo Martín Villa, Leopoldo Calvo-Sotelo y el general Manuel Gutiérrez Mellado -que asumió la nueva cartera de Defensa, unificando así los tres ministerios militares del franquismo-, como personas de la confianza del presidente.

⁴²¹ Continuaban siendo frecuentes y multitudinarias las manifestaciones en Cataluña y el País Vasco donde se reclamaba la democracia, la amnistía y el reconocimiento autonómico. En Cataluña el mensaje común era siempre “Llibertat, Amnistia, Estatut d’Autonomia”.

represión del Estado durante los largos años de la Dictadura. Tras un largo debate⁴²² finalmente se aprobó la *Ley de Amnistía*⁴²³ por 296 votos a favor, 2 en contra, 18 abstenciones y 1 nulo, con la aceptación de la amnistía laboral –reclamada por los comunistas- y la negativa a los militares de la UMD de integrarse en el Ejército⁴²⁴. El grupo parlamentario de *Alianza Popular* se abstuvo en la votación, a excepción de los dos votos negativos que procedieron de sus filas. La votación fue seguida por una larga ovación con los diputados en pie.

La izquierda favoreció esta especie de “pacto del olvido” que refiere Santos Juliá⁴²⁵ al votar a favor de la Ley junto al resto de grupos parlamentarios. Es de interés traer a colación la intervención parlamentaria del diputado Marcelino Camacho del *Partido Comunista de España*, dirigente sindical nada sospechoso de colaboración con el franquismo ya que pasó muchos meses en la cárcel en las postrimerías del Régimen, para advertir el deseo de paz y reconciliación que se vivió en aquellos años en las filas comunistas:

"La amnistía es una política nacional y democrática, la única consecuente que puede cerrar ese pasado de guerras civiles y cruzadas. [...] Nosotros, precisamente, los comunistas que tantas heridas tenemos, que tanto hemos sufrido, hemos enterrado nuestros muertos y nuestros rencores. [...] Pedimos amnistía para todos, sin exclusión del lugar en que hubiera estado nadie. Yo creo que esta propuesta nuestra será, sin duda, para mí el mejor recuerdo que guardaré toda mi vida de este Parlamento. [...] Con la amnistía saldremos al encuentro del pueblo vasco, que tanto sufre, bajo diferentes formas, de todos los pueblos y de todos los trabajadores de España"⁴²⁶.

En definitiva y sin lugar a dudas, la de Amnistía fue una ley de punto final en virtud de la cual se excluyó cualquier tipo de reclamación de los delitos cometidos entre el 18 de julio de 1936 y el 15 de junio de 1977. Los partidos políticos españoles de 1977 renunciaron a revisar el pasado y a exigir las oportunas responsabilidades ocasionadas durante los casi cuarenta años que duró la cruenta e implacable dictadura de Francisco Franco y su consiguiente etapa de transición.

⁴²² Recojo este interesante artículo de Jaime Sartorius, abogado comunista que había sido secretario de la “Comisión Parlamentaria del Congreso para el Proyecto de Ley sobre la amnistía”, donde explica con detalle los debates que surgieron en la Comisión. Sartorius había sido el abogado que había asumido meses antes la acusación particular contra los asesinos de los abogados del despacho de la calle de Atocha (Jaime Sartorius, “La Ley de Amnistía no ampara al franquismo”, *Diario El País*, 15 de marzo de 2010).

⁴²³ Ley 46/1977, de 15 de octubre, de Amnistía.

⁴²⁴ Señala Bartolomé Clavero que la Ley de Amnistía de 1977 no fue un proceso con las debidas garantías y no hubo justicia en él (Bartolomé Clavero, *España, 1978. La amnesia constituyente*, Madrid, Marcial Pons, 2014, p. 214).

⁴²⁵ Santos Juliá, *Hoy no es ayer*, ob. cit.

⁴²⁶ Mónica Ceberio, “Alianza Popular sostuvo que la amnistía de 1977 no era ‘buena medicina’”, *Diario el País*, 18 de abril de 2010.

Por otro lado, en España se vivió en 1977 un momento de extremada gravedad económica⁴²⁷ como consecuencia de una elevadísima inflación –que llegó a aproximarse al 40%- y de una importante tasa de desempleo que provocó un notable desequilibrio en la balanza de pagos⁴²⁸. El presidente del Gobierno tuvo que devaluar la peseta y convocar a los representantes de todas las fuerzas parlamentarias para exponer la crítica situación por la que atravesaba el país. Existía un más que evidente temor a que la crisis económica diera al traste con el proceso democratizador que se estaba viviendo en nuestro país. El 8 de octubre de 1977 tuvo lugar la citada reunión de todos los representantes políticos y sindicales con Enrique Fuentes Quintana⁴²⁹, vicepresidente económico del Gobierno, donde les expuso la delicada situación económica por la que atravesaba el país. Se hacía necesario llegar a un acuerdo o pacto común. Fue el origen de los *Pactos de la Moncloa*⁴³⁰.

Los *Pactos de la Moncloa*⁴³¹ en realidad constituyeron la firma de dos documentos: el programa de saneamiento y reforma de la economía y el programa de actuación jurídica y política. La parte económica significó la aplicación de reformas estructurales en la economía española en pro de su modernización y de un verdadero compromiso de saneamiento (de restablecimiento de la economía, de ajuste de la inflación y de moderación salarial)⁴³².

⁴²⁷ Motivada por la complejidad de la crisis económica mundial desencadenada a finales de 1973 a raíz de la grave alteración de los mercados internacionales de crudos del petróleo.

⁴²⁸ Para un mejor conocimiento de la realidad económica de la Transición: Ramón Tamames, “Política económica y cambio social en la transición”, en *Información Comercial Española, ICE: Revista de economía (Ejemplar dedicado a: Diez años de política económica española (1974-1984))*, 1985, págs. 61-66 y José Luis García Delgado, *Economía española en la transición y la democracia (1973-1986)*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 2002.

⁴²⁹ Enrique Fuentes Quintana (Palencia, 1924-Madrid, 2007) era un prestigioso economista, una persona con verdadera autoridad en la materia y maestro de los economistas más destacados de aquella generación política. Era doctor en Derecho (1948) y en Ciencias Políticas y Económicas (1956), fue catedrático de Economía Política y Hacienda Pública de la Universidad de Valladolid (1956-1958) y posteriormente de la cátedra de Hacienda Pública y Derecho Fiscal en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad Complutense de Madrid (1958-1978). En la Administración Pública fue Técnico Comercial del Estado (desde 1951), director del Servicio de Estudios del Ministerio de Comercio, director del Instituto de Estudios Fiscales y director de Hacienda Pública Española (1970-1978).

⁴³⁰ Recomiendo la lectura del trabajo del profesor José Manuel Canales sobre los Pactos de la Moncloa: José Manuel Canales Aliende, “Los Pactos de la Moncloa: un análisis retrospectivo y actual”, en Rafael Quirosa-Cheyrouze y Mónica Fernández (eds.), *Poder y Transición en España. Las Instituciones políticas en el proceso democratizador*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2017, pp. 135-146.

⁴³¹ El profesor José Manuel Canales señala que tanto el *Plan de Estabilización* de 1959, como los tres *Planes de Desarrollo Económico y Social* (1964-1967, 1968-1971 y 1972-1975), así como el non nato de 1976-1979, son un cierto antecedente de los Pactos de la Moncloa (José Manuel Canales Aliende, *ob. cit.*)

⁴³² En materia económica se reconoció el despido libre para un máximo del 5% de las plantillas de las empresas, el derecho de asociación sindical, el límite de incremento de salarios se fijó en el 22% (inflación prevista para 1978), se estableció una contención de la masa monetaria y la devaluación de la peseta (fijando el valor real del mercado financiero) para contener la inflación; además, se contempló la reforma de la administración tributaria ante el déficit público, así como medidas de control financiero a través del Gobierno y el Banco de España ante el riesgo de quiebras bancarias y de fuga de capitales al exterior.

En la parte política se trató de legislar el vacío jurídico existente entre la celebración de las primeras elecciones democráticas y la aprobación de la *Constitución*. Se hizo un tratamiento jurídico para las libertades públicas (prensa, libertad de expresión, derecho de reunión y de asociación, etc.), modificaciones en el Código Penal, se abordó *la Ley de Enjuiciamiento Criminal*, el Código de Justicia Militar y se trataron diversas materias sobre el orden público⁴³³.

Los firmantes de los Pactos de la Moncloa⁴³⁴, de aquella mítica fotografía símbolo de la Transición y nostalgia de tiempos posteriores del “consenso político”, fueron finalmente Adolfo Suárez (en nombre del Gobierno), Leopoldo Calvo-Sotelo (por la UCD), Felipe González (por el PSOE), Santiago Carrillo (por el PCE), Enrique Tierno Galván (por el PSP), Josep Maria Triguera (por la *Federación Catalana del PSOE*), Joan Reventós (por *Convergència Socialista de Catalunya*), Juan Ajuriaguerra (por el PNV) y Miquel Roca (por *Convergència i Unió*). Manuel Fraga (en representación de *Alianza Popular*) no llegó a suscribir el acuerdo político, pero sí en cambio el económico⁴³⁵. Fue el 25 de octubre de 1977 y posteriormente los acuerdos fueron ratificados en el Congreso y el Senado, contando con el apoyo de las asociaciones empresariales y de los sindicatos *Comisiones Obreras* (excepto algunas secciones sindicales) y la *Unión General de Trabajadores*, pese a sus reticencias iniciales.

Pero nadie dijo que la Transición fuera un camino de rosas por las enormes satisfacciones que la democracia trajo a nuestro país; pero rosas llenas de espinas y sinsabores. Las espinas fueron, sin duda, el terrorismo de ETA y la violencia política de los grupos violentos que por parte de la izquierda radical desarrollaron además el GRAPO, el FRAP, o el MPAIAC (*Movimiento para la Autodeterminación e Independencia del Archipiélago Canario*), y por la ultraderecha, los *Guerrilleros de Cristo Rey* o la Triple A (*Alianza Apostólica*

⁴³³ Se acordó modificar las restricciones de la libertad de prensa, quedando prohibida la censura previa y bajo la exclusiva competencia judicial. Se modificó la legislación sobre secretos oficiales para permitir a la oposición el acceso a la información imprescindible para cumplir sus obligaciones parlamentarias. También se aprobaron los derechos de reunión, de asociación política y la libertad de expresión mediante la propaganda, tipificando los delitos correspondientes por la violación de estos derechos. Se creó el delito de tortura, se reconoció la asistencia letrada a los detenidos, se despenalizó el adulterio y el amancebamiento (sexo entre hombre y mujer no casados entre sí), se derogó la estructura del Movimiento Nacional así como otras medidas sobre la restricción de la jurisdicción penal militar.

⁴³⁴ “Estos pactos recogen en sus textos el fruto de una negociación entre las fuerzas políticas españolas, que ha sido posible gracias a la madurez de dichos grupos y a la pericia con la que fueron llevadas las conversaciones”. (Prólogo del Texto Completo del *Acuerdo Económico y del Acuerdo Político de los Pactos de la Moncloa*, Colección Informe nº 17, Servicio Central de Publicaciones y Secretaría General Técnica de la Presidencia del Gobierno, Madrid, noviembre de 1977, p. 11).

⁴³⁵ *Alianza Popular* volvió a excluirse del consenso por diversas razones, algunas de ellas instrumentales, como que era inmoral que partidos con diversos programas acordasen normas que no coincidían con su ideología, y también “por considerar que contribuyen a dismantelar los instrumentos con que cuenta el Estado contra la subversión y el terrorismo en un momento de suma delicadez en materia de orden público y por entender que esa materia es competencia exclusiva del Gobierno” (“Consenso sobre el documento político del Pacto de la Moncloa”, *Diario ABC*, 27 de octubre de 1977).

Anticomunista). Tampoco debemos olvidar la acción represiva de la policía que todavía tenía pendiente su propia transición.

ETA⁴³⁶, pese a la aprobación de la amnistía, incrementó el número de atentados terroristas y creó un clima de terror permanente en el País Vasco con el asesinato de once personas en 1977 y más de sesenta en 1978. Fueron sobre todo guardias civiles y miembros de la policía armada, el objetivo predilecto de los terroristas. El avance de la democracia en España fue inversamente proporcional a su nivel de acción terrorista. El 22 de junio de 1977, ETA asesinó al empresario Javier de Ibarra después de un mes secuestrado; en julio de 1978 se produjeron unos gravísimos incidentes en Pamplona que provocaron la muerte de una persona –por disparos de la policía– y la suspensión de las Fiestas en honor a San Fermín; de nuevo otra muerte por acción policial en San Sebastián unos días después y, por último, “los sucesos de Rentería”⁴³⁷ por la actuación desmedida de la policía armada en la localidad vasca con saqueo de comercios y cuantiosos daños. Concluye Santos Juliá⁴³⁸ que “la acción represiva de las fuerzas de policía y guardia civil contribuyó a crear en torno a ETA un amplio apoyo social entre la población joven”.

Por otra parte, la “cuestión regional” se hizo muy visible nada más celebrarse las elecciones generales. El 26 de junio se constituyó en Cataluña la *Asamblea de Parlamentaris de Catalunya*, y el 29 de septiembre de 1977⁴³⁹, tras intensas negociaciones entre Suárez, el rey y Josep Tarradellas, el *president* de la *Generalitat de Catalunya* en el exilio, se produjo el restablecimiento “provisional” de la *Generalitat*, aunque sin hacer referencia al Estatuto de la República de 1932 y careciendo de atribuciones específicas. Se aplazaba el tema hasta la aprobación de la *Constitución*. El 23 de octubre, Tarradellas pronunció la famosa frase “¡Ciutadans de Catalunya, ja sóc aquí!”, desde el balcón del palacio de la Generalitat situada en la plaza de Sant Jaume.

En el País Vasco, en cambio, se creó su *Asamblea de Parlamentarios*, y se aprobó el 4 de enero de 1978 un régimen provisional de autonomía⁴⁴⁰ por el que se estableció la formación del *Consejo General Vasco* como órgano superior de gobierno preautonómico, presidido por el socialista Ramón Rubial (que convivió, hasta 1979, con el lehendakari en el exilio, Jesús María de Leizaola). El 24 de diciembre de 1978 la Asamblea de parlamentarios vascos aprobó el proyecto de Estatuto de Autonomía vasco. Tras Cataluña y el País Vasco,

⁴³⁶ Para el estudio y conocimiento de la organización terrorista ETA recomiendo las siguientes referencias: Antonio Elorza, *La historia de ETA*, Temas de Hoy, Madrid, 2000; Fernando Reinares, *Patriotas de la muerte: por qué han militado en ETA y cuándo abandonan*, Taurus, Madrid, 2011 y Francisco José Llera Ramo, “ETA, medio siglo de terrorismo y limpieza étnica en Euskadi”, en *Sistema: Revista de Ciencias Sociales*, nº 231, Madrid, 2013, pp. 3-46.

⁴³⁷ Victorino Ruiz de Azúa, “Actuación vandálica de una compañía de la Policía Armada en Rentería”, *Diario El País*, 14 de julio de 1978 y Javier Angulo, “Los sucesos de Rentería han causado una gran impresión en la Policía Armada”, *Diario El País*, 15 de julio de 1978.

⁴³⁸ Santos Juliá, *Un siglo de España. Política y sociedad*, ob. cit., pp. 239-240.

⁴³⁹ Real Decreto-ley 41/1977, de 29 septiembre, sobre restablecimiento provisional de la Generalidad de Cataluña.

⁴⁴⁰ Real Decreto-ley 1/1978, de 4 de enero, por el que se aprobó el régimen preautonómico para el País Vasco.

las demás regiones defendieron también la necesidad de un régimen de autonomía propio a partir del impulso que los diputados y senadores de cada provincia fueron desarrollando, constituyendo los Plenarios de Parlamentarios en cada región con el objetivo de elaborar sus propios estatutos. Así el 18 de marzo de 1978 se publicaron los Reales Decretos por los que se aprobaron los regímenes preautonómicos para las regiones de Galicia, Aragón, País Valenciano y Canarias. Andalucía hizo lo propio el 27 de abril de 1978. La España de las preautonomías comenzaba a gestarse cuando todavía se estaba construyendo la *Constitución*.

Desde las Elecciones Generales de junio de 1977 hasta la aprobación de la Constitución española en diciembre de 1978 sucedieron infinidad de acontecimientos. Trataré de hacer un resumen a continuación para poder conocer con exactitud el contexto sociopolítico en el que se incardinó el inicio del proceso democratizador.

El 24 de noviembre de 1977, España ingresó en el Consejo de Europa, cuestión de suma importancia para la homologación de nuestro país como democracia europea. Desde el punto de vista jurídico, implicó sobre todo la aplicación del Convenio Europeo de Derechos Humanos.

Referido al ámbito gubernativo, el hecho más reseñable fue la dimisión del vicepresidente del Gobierno para asuntos económicos, el eminente economista Enrique Fuentes Quintana⁴⁴¹, por discrepancias sobre el Plan Energético Nacional⁴⁴². Como consecuencia de la aprobación de los Pactos de la Moncloa, el Gobierno sacó adelante una batería legislativa de gran significación. Algunas de ellas ya han sido avanzadas anteriormente: la Ley 50/1977 de medidas urgentes de reforma fiscal⁴⁴³; la Ley 22/1978 de despenalización del adulterio y del amancebamiento⁴⁴⁴; la Ley 31/1978 de tipificación del delito de tortura⁴⁴⁵; la Ley 39/1978 de elecciones locales⁴⁴⁶; la Ley 44/1978 del impuesto de renta de las personas físicas⁴⁴⁷; la Ley 45/1978 de despenalización de los anticonceptivos; la Ley 46/1978 de modificación de los delitos de estupro y rapto; la Ley 54/1978 de partidos políticos⁴⁴⁸; la Ley 55/1978 de la policía⁴⁴⁹; la Ley 62/1978 de protección jurisdiccional de los derechos

⁴⁴¹ José María Izquierdo, "Los Pactos de la Moncloa y la fugacidad de Fuentes Quintana", *Diario El País*, 31 de agosto de 2014 y "La dimisión de Fuentes Quintana se considera irreversible", *Diario ABC*, 24 de febrero de 1978.

⁴⁴² Fuentes Quintana era partidario de la liberalización del sector energético.

⁴⁴³ Fue presentada por el ministro Francisco Fernández Ordóñez. La ley creaba el impuesto de patrimonio y el impuesto sobre el lujo, estableciendo diversas medidas para la lucha contra el fraude fiscal.

⁴⁴⁴ Significó la adaptación a las nuevas costumbres de la sociedad española.

⁴⁴⁵ Como consecuencia de la aplicación del Convenio Europeo de Derechos Humanos, por el ingreso en el Consejo de Europa.

⁴⁴⁶ La Ley permitió albergar esperanzas ante las tan ansiadas primeras elecciones municipales democráticas (aunque en realidad no se celebraron hasta el mes de abril de 1979).

⁴⁴⁷ Desarrollada también por el ministro socialdemócrata Fernández Ordóñez, la ley estableció un sistema fiscal normalizado y progresivo, unificando los impuestos que existían anteriormente.

⁴⁴⁸ Ley que adaptó el derecho de asociación política al texto de la nueva *Constitución*.

⁴⁴⁹ Con la adaptación de la Policía y la Guardia Civil al texto de la nueva *Constitución*.

fundamentales⁴⁵⁰; la Ley 77/1978 de modificación de la Ley de peligrosidad y rehabilitación social⁴⁵¹; la Ley 61/1978 del impuesto de sociedades; o la Ley de Reales Ordenanzas de las Fuerzas Armadas, entre muchas otras.

Desde el punto de vista político y partidario o sindical también sucedieron en estos meses destacados hechos que merece la pena significar siquiera a modo de enunciado. Hago referencia, siempre por orden cronológico, a la celebración en abril de 1978 del IX Congreso del PCE⁴⁵², el primero desarrollado en España, donde se aprobó el abandono del leninismo y se produjo la reelección de Dolores Ibárruri y de Santiago Carrillo como presidenta y secretario general del partido, respectivamente. En el mes de junio también se celebró la primera asamblea de Comisiones Obreras en la legalidad, donde fue reelegido secretario general Marcelino Camacho.

También a finales del mes de abril se produjo la integración del *Partido Socialista Popular* de Enrique Tierno Galván, en el PSOE⁴⁵³. Y a mediados de julio, siempre en esta línea de unificación de la familia socialista, tuvo lugar la integración de los tres partidos socialistas catalanes y su acuerdo de federación con el PSOE⁴⁵⁴, lográndose la plena integración de todos los grupos y familias del socialismo español.

El 19 de octubre de 1978 se inició el I Congreso Nacional (y constituyente) de UCD⁴⁵⁵ donde se refrendó el liderazgo de Adolfo Suárez como presidente del partido, se consumó el fin de la coalición electoral y el inicio de la UCD como partido político. Rafael Arias-Salgado fue elegido secretario general de la formación y triunfó la línea ideológica más progresista en detrimento de la propiciada por el ala democristiana del partido.

A mediados de noviembre se descubrió una trama golpista contra el Gobierno y dirigida hacia Adolfo Suárez. Fue ideada por el teniente coronel de la Guardia Civil, Antonio Tejero Molina y por el capitán de la Policía Armada, Ricardo Sáenz de Ynestrillas, entre otros, y se denominó "Operación Galaxia"⁴⁵⁶. El intento de golpe de Estado fue abortado pero la

⁴⁵⁰ Ley que establecía el régimen "provisional" de protección mediante procedimiento preferente y el sumario de los derechos fundamentales.

⁴⁵¹ Se derogaron un gran número de preceptos de la Ley de 1970, que sustituyó a la antigua Ley de vagos y maleantes. Estaba referida a los homosexuales o a los proxenetas.

⁴⁵² María Antonia Iglesias, "Las diferencias entre socialistas y comunistas son estratégicas" (Entrevista a Santiago Carrillo), *Diario Informaciones*, 26 de abril de 1978.

⁴⁵³ "El 13 de mayo quedará ratificada la unidad socialista", *Diario ABC*, 11 de abril de 1978.

⁴⁵⁴ Los partidos socialistas que se unieron fueron: la *Federación Socialista Catalana* (PSOE) de Josep Maria Triginer y Francisco Ramos; el *PSC-Congrés* de Raventós, Maragall, Narcís Serra y Raimon Obiols; y el *PSC-Reagrupament* de Josep Pallach. Previamente ya se había producido la integración del Grupo Parlamentario "Socialistes de Catalunya (PSC-PSOE)" en el Grupo Parlamentario del PSOE.

⁴⁵⁵ "Hoy se inicia el I Congreso constituyente de UCD", *Diario El País*, 19 de octubre de 1978.

⁴⁵⁶ "La 'Operación Galaxia', detectada el pasado día 9", *Diario El País*, 21 de noviembre de 1978 y Leonardo Sciacia, "Una conspiración llamada 'Galaxia'", *Diario El País*, 8 de abril de 1981.

semilla del descontento en las filas castrenses hacia el proceso constitucional siguió viva hasta febrero de 1981⁴⁵⁷.

III.3.2. La aprobación de la Constitución Española.

Si señalaba anteriormente que la *Ley para la Reforma Política* fue el texto clave para propiciar el tránsito del franquismo a la democracia, la aprobación de la *Constitución* española significó la culminación legal de este proceso político. La elaboración de este texto fundamental y su aprobación parlamentaria y popular por referéndum, marcarán un hito en la historia contemporánea de España al asegurar para muchos años los derechos y libertades de todos los españoles sin distinción. Además, constituirán la culminación de ese espíritu de la Transición enunciado, aquel basado en la concordia y en el consenso. A partir de aquí la democracia irá madurando pero con una cara menos amable que la mostrada hasta entonces.

En dos años casi exactos, los que van desde noviembre de 1976 a diciembre de 1978, nuestro país pasó de un régimen político autoritario a otro formal y realmente democrático y parlamentario. Tuvieron para ello que sancionarse dos textos legales de enorme trascendencia, celebrarse unas elecciones generales y aprobarse un gran acuerdo político, económico y político. El vertiginoso ritmo marcado por el Gobierno y auspiciado por los partidos de la oposición, propició la llegada de la democracia a España en un corto espacio de tiempo. Esta es otra de las características fundamentales de nuestra Transición.

Ya el primer día del mes de agosto de 1977 se creó la *Comisión de Asuntos Constitucionales y Libertades Públicas* que encargó la creación de un primer *borrador constitucional* a una ponencia integrada por siete diputados⁴⁵⁸, a saber: Miguel Herrero de Miñón (del Grupo Parlamentario de UCD y letrado en el Consejo de Estado), José Pedro Pérez Llorca (portavoz del Grupo Parlamentario de UCD y abogado), Gabriel Cisneros Laborda (del Grupo Parlamentario de UCD y director general de Servicios Sociales del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social), Manuel Fraga Iribarne (secretario general de *Alianza Popular*, portavoz del Grupo Parlamentario de este partido y catedrático de Derecho Político), Miquel Roca i Junyent (portavoz del Grupo Parlamentario de la *Minoría Catalana* y abogado), Gregorio

⁴⁵⁷ Finalmente, los implicados en el golpe de Estado fueron condenados a penas exiguas como autores de un delito de conspiración y proposición para la rebelión: "Penas mínimas, de siete y seis meses y un día, para los autores de la "operación Galaxia", *Diario El País*, 8 de mayo de 1980.

⁴⁵⁸ El Congreso de los Diputados ejerció la iniciativa constitucional que le otorgaba el artículo 3º de la *Ley para la Reforma Política* y, en la sesión de 26 de julio de 1977, el Pleno aprobó una moción redactada por todos los Grupos Parlamentarios y la Mesa por la que se creaba una Comisión Constitucional con el encargo de redactar un proyecto de *Constitución*. Según la *Ley para la Reforma Política*, las Cortes elegidas el 15 de junio de 1977 no tenían el carácter de constituyentes expresamente. La ley, no obstante, derogaba el resto de *Leyes Fundamentales del Reino*, por lo que se hizo necesario elaborar una *Constitución* que las sustituyera, siendo ese el motivo por el que las Cortes se comportaron como si fueran constituyentes, aunque sin poner en cuestión la Monarquía.

Peces-Barba (secretario del Grupo Parlamentario del PSOE y abogado) y Jordi Solé Tura (miembro del PSUC, del Grupo Parlamentario Comunista y catedrático de Derecho)⁴⁵⁹. Emilio Attard, dirigente valenciano de la UCD fue nombrado presidente de la Comisión⁴⁶⁰.

Por el carácter reservado de la ponencia no existió una versión oficial publicada del contenido de sus reuniones. Sin embargo, la Revista de las Cortes Generales publicó las minutas y actas⁴⁶¹.

El proceso de aprobación del texto final de la *Constitución* fue largo y repleto de incidentes de cariz político y mediático. Sólo el itinerario legal establecido oficialmente requería la aprobación de las dos Cámaras⁴⁶² antes de someter el texto constitucional a referéndum nacional. Y además se demoró el procedimiento porque hubo de crearse una Comisión Mixta⁴⁶³ entre el Congreso y el Senado que dirimió las incoherencias producidas en la redacción del texto final.

Finalmente, el 31 de octubre de 1978, el Pleno del Congreso de los Diputados y del Senado aprobó el dictamen de la Comisión Mixta Congreso-Senado sobre la *Constitución*. En el Congreso los resultados de la votación fueron los siguientes: votos emitidos (345), a favor (325), en contra (6) y abstenciones (14). Los votos negativos fueron de Gonzalo Fernández de la Mora y Mon (*Alianza Popular*), Alberto Jarabo Payá (*Alianza Popular*), José Martínez Emperador (*Alianza Popular*), Pedro de Mendizábal y Uriarte (*Alianza Popular*), Federico

⁴⁵⁹ El PSOE cedió uno de sus representantes al nacionalismo catalán para que tuvieran representación en la Comisión (Miquel Roca por la Minoría Catalana) pero no hizo lo propio UCD con el PNV, quedando el nacionalismo vasco ausente de representación en la ponencia constitucional.

⁴⁶⁰ Attard fue un destacado dirigente centrista valenciano. Miembro de la *Asociación Católica Nacional de Propagandistas* (ACNdP), fue uno de los promotores de la creación del *Partido Popular Regional Valenciano* (PPRV) en 1976, que acabaría integrándose posteriormente en la *Unión de Centro Democrático* (UCD) a través de la *Federación de Partidos Populares*. Fue diputado por Valencia en las elecciones de 1977 y 1979, vicepresidente del Congreso de los Diputados y presidente de las ponencias encargadas de redactar los estatutos de autonomía del País Vasco y Cataluña.

⁴⁶¹ *Revista de las Cortes Generales*, núm. 2, 1984:
<http://www.congreso.es/constitucion/ficheros/actas/actas.pdf>

⁴⁶² El Pleno del Congreso debatió el Dictamen a lo largo de doce sesiones durante el mes de julio. El texto fue aprobado el 21 de julio de 1978, por 258 votos a favor, 2 en contra y 14 abstenciones, publicado en el *Boletín Oficial de las Cortes*, núm. 135, de 24 de julio y remitido al Senado. Por su parte, el Senado debatió el texto constitucional en el Pleno que se realizó entre el 25 de septiembre y el 5 de octubre a lo largo de 10 sesiones. Fruto de este debate en el Pleno se aprobaron las "Modificaciones al Texto del Proyecto de Constitución remitido por el Congreso de los Diputados", publicadas en el *Boletín Oficial de las Cortes* núm. 161, de 13 de octubre.

⁴⁶³ De conformidad con lo dispuesto en la *Ley para la Reforma Política*, al producirse discrepancias entre los textos aprobados por el Congreso y el Senado se debía constituir una *Comisión Mixta de Diputados y Senadores* que llegara a un único texto para ser sometido a los Plenos de ambas Cámaras. La Comisión estuvo presidida por Antonio Hernández Gil, presidente de las Cortes, y compuesta, además, por los presidentes de ambas Cámaras, Fernando Álvarez de Miranda y Torres y Antonio Fontán Pérez, los diputados Jordi Solé Tura, Miquel Roca Junyent, José Pedro Pérez Llorca y Rodrigo y Alfonso Guerra González y los senadores José Vida Soria, Francisco Ramos Fernández-Torrecilla, Antonio Jiménez Blanco y Fernando Abril Martorell. Las sesiones de la Comisión Mixta tuvieron carácter secreto y su Dictamen se publicó en el *Boletín Oficial de las Cortes* núm. 170, de 28 de octubre y corrección de errores en el núm. 172, de 30 de octubre de 1978.

Silva Muñoz (*Alianza Popular*) y Francisco Letamendía Belzunce (Euskadiko Ezquerria). Y se abstuvieron: Iñigo Aguirre Querexeta (PNV), Xabier Arzallus Antía (PNV), Gerardo Bujanda Sarasola (PNV), José Ángel Cuerda Montoya (PNV), José María Elorriaga Zarandona (PNV), Pedro Sodupe Corcuera (PNV), Marcos Vizcaya Retana (PNV), Licinio de la Fuente (*Alianza Popular*), Álvaro de Lapuertay Quintero (*Alianza Popular*), Modesto Piñeiro Ceballos (*Alianza Popular*), Jesús Aizpún Tuero (*Unión de Centro Democrático*), Pedro Morales Moya (*Unión de Centro Democrático*), Joaquín Arana i Pelegre (*Minoría Catalana*) y Heribert Barrera Costa (*Minoría Catalana*)⁴⁶⁴.

Por su parte, en el Senado fueron 239 los asistentes, votando a favor (226), en contra (5) y produciéndose 8 abstenciones. Los votos negativos fueron Ramón Bajo Fanló (*Minoría Vasca*), Juan María Bandrés Molet (*Minoría Vasca*), Fidel Carazo Hernández (Grupo Mixto, *Alianza Popular*) y Marcial Gamboa Sánchez-Barcaiztegui (Grupo Mixto, militar, senador de designación real) y Luis María Xirinacs Damians (*Entesa dels Catalans*). Y las abstenciones: Manuel Irujo Olló (GP Senadores Vascos), Gregorio Javier Monreal y Zía (GP Senadores Vascos), Ignacio Aregui Goenaga (GP Senadores Vascos), Juan Ignacio Uría Epelde (GP Senadores Vascos), Federico Zabala Alcibar (GP Senadores Vascos), Rosendo Audet Puncernau (*Entesa dels Catalans*), Luis Díez Alegría (GP Independiente, militar, senador de designación real) y Ángel Salas Larrazábal (Grupo Mixto, militar, senador de designación real)⁴⁶⁵.

Estos fueron los hitos más notables que este proceso tuvo a lo largo de los meses de trayectoria: en el mes de noviembre de 1977 se filtró a la prensa el primer borrador del texto constitucional⁴⁶⁶, provocando un mayúsculo escándalo nacional al conocerse su contenido⁴⁶⁷. El 5 de enero de 1978 se dio a conocer el anteproyecto de la *Constitución* al que se presentaron posteriormente más de 3.000 enmiendas. El 7 de marzo de 1978, el ponente constitucional por parte del Grupo Socialista, Gregorio Peces-Barba, abandonó la Ponencia⁴⁶⁸. El PSOE denunció la estrategia de UCD y AP de crear una mayoría conservadora que tumbaba todas sus propuestas. Se encendió entonces la primera alarma política: los socialistas no apoyarían esa Constitución. El 24 de mayo de 1978 esta vez fue *Alianza*

⁴⁶⁴ *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, núm. 130.

⁴⁶⁵ *Diario de Sesiones del Senado*, núm.68.

⁴⁶⁶ El Diario El País fue el primero en dar a conocer parte del contenido del "borrador" del texto constitucional ("La forma política del Estado español es la Monarquía parlamentaria", *Diario El País*, 23 de noviembre de 1977) si bien el periódico reconoce que la fuente original fue la revista *Cuadernos para el Diálogo*. La revista, entonces dirigida por Pedro Altares, publicó el borrador de la Constitución en el número 239 titulado "Esta es la Constitución", correspondiente a la semana del 29 de noviembre al 2 de diciembre de 1977 (pp. 14-16) 2ª época.

⁴⁶⁷ La derecha protestó al reflejarse en el texto el término "nacionalidades", porque no sabían si se iba a proteger la libertad de enseñanza y porque los socialistas emitieron un voto para proclamar la República como forma de Estado en España; por su parte, la Iglesia Católica no tenía claro que España fuera un país confesional porque no era mencionada en el texto; los empresarios advirtieron en el borrador que el Estado podría intervenir en la marcha de las empresas cuando lo precisara el interés general; y los sectores monárquicos porque comprobaron que el rey iba a representar tan solo un papel simbólico.

⁴⁶⁸ "Los socialistas abandonan la ponencia constitucional" y "Guerra abierta PSOE-UCD", *Diario Informaciones*, 8 de marzo de 1978.

Popular quien amenazó con abandonar la Ponencia Constitucional por la existencia de un “pacto ucedista-marxista” entre UCD, PSOE y el PCE⁴⁶⁹.

Ante el fundado temor de que la *Constitución* no contara con la aprobación del *Partido Socialista*, el presidente del Gobierno propició la creación de una mesa de negociación *oficiosa* integrada por Fernando Abril Martorell (vicepresidente económico del Gobierno, UCD) y por Alfonso Guerra, por parte del PSOE⁴⁷⁰. Aquella mesa *secreta* –conocida públicamente como “Los Pactos del Mantel”– se encargó de pactar de noche y previamente todos los artículos que serían al día siguiente aprobados en la comisión constitucional del Congreso, sin ningún inconveniente. Aquello permitió consensuar los temas conflictivos y aprobar rápidamente los artículos del anteproyecto al sumar UCD y PSOE treinta de los treinta y seis diputados que formaban parte de la *Comisión de Asuntos Constitucionales*.

El 6 de diciembre de 1978 fue el día elegido para la celebración del *Referéndum constitucional*. Con una participación del 67’11%⁴⁷¹, votaron favorablemente a la *Constitución* el 88’54% de los votantes, y en contra el 7’89%⁴⁷². Por tanto, después de ello la *Constitución* española fue refrendada y apoyada por el pueblo español⁴⁷³ y sancionada por el monarca Juan Carlos I en sesión solemne y conjunta del Congreso de los Diputados y del Senado celebrada en el Palacio de Congresos el 27 de diciembre de 1978⁴⁷⁴.

En el País Vasco, la *Constitución* fue aprobada únicamente por el 43’6% de su población, contando además con el más alto porcentaje de votos negativos (el 23’5%). El PNV desarrolló una importante campaña abstencionista con éxito. En Cataluña, por su parte, sucedió lo contrario, con niveles de participación y de votos afirmativos similares a los registrados en el resto de la geografía española.

La Constitución partió de un acuerdo general sobre la soberanía popular de los españoles, con la elección del Parlamento por sufragio universal, el respeto a los derechos humanos⁴⁷⁵, la separación de poderes y el Estado de derecho. La forma política del Estado español sería pues la Monarquía parlamentaria. Respecto a la cuestión autonómica finalmente se optó

⁴⁶⁹ Antonio Cañellas Más, “Alianza Popular en los debates constituyentes de 1978”, en Carlos Navajas Zubeldia y Diego Iturriaga Barco, *Coetánea, III Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*, Logroño, Universidad de La Rioja, 2012, págs. 257-269.

⁴⁷⁰ Más tarde se unieron a las “negociaciones de consenso” comunistas y nacionalistas catalanes pero no así representantes de *Alianza Popular* y nacionalistas vascos. AP rechazó entre otras cosas la incorporación del término *nacionalidades* en el texto final, y el PNV siguió exigiendo el reconocimiento de la soberanía nacional de los vascos, cuestión que no era compartida por los demás Grupos Parlamentarios.

⁴⁷¹ Participación diez puntos inferior respecto del Referéndum sobre la *Ley para la Reforma Política* de 1976 y de cerca de doce puntos respecto a la participación en las Elecciones Generales de 1977.

⁴⁷² (Fuente: Ministerio del Interior, Dirección General de Política Interior, <http://www.infoelectoral.interior.es/>)

⁴⁷³ A diferencia de la *Constitución* republicana de 1931.

⁴⁷⁴ Quedaron desde entonces definitivamente derogadas todas las Leyes Fundamentales del franquismo.

⁴⁷⁵ Bartolomé Clavero señalará que La Constitución “nació vieja en materia de derechos humanos” (Bartolomé Clavero, *España, 1978. La amnesia constituyente, ob. cit.*, p. 23).

por un Estado de amplia descentralización autonómica (con dos vías de acceso a la misma, una rápida y otra lenta) pero fundamentada “en la indisoluble unidad de la Nación española”.

El 29 de diciembre de 1978, con la publicación en el Boletín Oficial del Estado, entró en vigor la Constitución. Ese mismo día, el presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, anunció la disolución de las Cortes y la convocatoria de elecciones generales y municipales.

III.4. El desarrollo del proceso democrático.

III.4.1. Una Transición en permanente recesión económica.

La década de los setenta y, por ende, la Transición española, discurrió coyunturalmente junto a una notoria recesión económica que condicionó notablemente su desarrollo. Ya he explicado en este estudio cómo la crisis internacional del petróleo afectó en diferido a nuestra economía por la contención que de ella hicieron los sucesivos gabinetes ministeriales franquistas. No será hasta la presidencia de Adolfo Suárez cuando se dio cuenta a la sociedad española de la grave situación por la que atravesábamos en un momento crucial de nuestra transición política, a caballo entre la dictadura y una joven e inexperta democracia. Y si había algo a todas luces revelador era que una economía en crisis constituía un problema político fundamental, como bien señalaría Fuentes Quintana⁴⁷⁶.

Precisamente fue Enrique Fuentes Quintana quien, tras las elecciones de 1977, planteó un plan de saneamiento de la economía con motivo de una serie de indicadores económicos de evidente depresión: me refiero a la rápida elevación de los costes de producción, a una caída de la inversión, a una reducción de las exportaciones, a un descenso de los ingresos externos y a un imparable deterioro de la capacidad de compra. García Delgado señala que la crisis se manifestó con toda crudeza en los precios, alcanzando un 40 por ciento en el verano de 1977. Además, se produjo una destrucción de empleos de hasta 250.000 puestos de trabajo al semestre y pérdidas millonarias de reservas como consecuencia de un sangrante déficit exterior. Junto a todo ello, las quiebras y suspensiones de pagos de empresas tanto industriales como comerciales condujeron a la insolvencia de muchas entidades financieras, dando lugar a una profunda crisis bancaria que en seis años se llevó por delante a la mitad del sector⁴⁷⁷.

Los Pactos de la Moncloa significaron, en palabras de Santos Juliá:

⁴⁷⁶ Enrique Fuentes Quintana, “Economía y política en la transición democrática española (Fundamentos y enseñanzas de una experiencia)”, en Celso Furtado y Luis Ángel Rojo, *El retorno de la Ortodoxia*, Pensamiento Iberoamericano, Revista de Economía Política nº1, Enero-Junio 1982, Madrid, 1982, p. 153.

⁴⁷⁷ José Luis García Delgado (eds.), *Economía española de la transición a la democracia*, Madrid, CIS, 1990.

La Transición política a la democracia en la provincia de Alicante:
Historia de la Unión de Centro Democrático (1973-1983)

“[un] amplio pacto social cuya esencia consistía en controlar los aumentos salariales en niveles inferiores a la inflación prevista; a cambio el Gobierno se comprometía a impulsar medidas de carácter distributivo, como una reforma fiscal y mejoras sociales”⁴⁷⁸.

Sin ningún género de dudas, los Pactos de la Moncloa y la reforma fiscal desarrollada por Francisco Fernández Ordóñez⁴⁷⁹ de forma paralela, supusieron una decidida apuesta por la modernización económica del país.

En 1977 se configuró una nueva estructura del sistema fiscal del Estado español, más moderna y acorde con las exigencias de integración europeas. El programa del Gobierno de la UCD, con Francisco Fernández Ordóñez⁴⁸⁰ al frente, consistió en el desarrollo de un saneamiento económico enfocado al reparto equitativo de las cargas fiscales y a la reducción del déficit en el sector público. La reforma centró su acción en el fraude fiscal, en la eficacia del impuesto sobre la renta y en la absorción gradual de la financiación de la Seguridad Social por el Estado, con el desarrollo de una imposición indirecta⁴⁸¹ mediante la creación del impuesto sobre el valor añadido⁴⁸².

No obstante, 1979 amaneció con una altísima conflictividad laboral: la inflación estaba en el 16% y se calculaba un total de 1'2 millones de parados. Además, los sindicatos reclamaban la mejora de los salarios y los empresarios amenazaban con el cierre de empresas. Pese a todo, las centrales sindicales aseguraron su compromiso con el acuerdo económico nacional y no forzaron la situación, negociando con generosidad⁴⁸³ y compromiso los convenios laborales con la patronal. La unidad de los agentes económicos frente la crisis será uno de los argumentos característicos del proceso de transición política en España.

Lamentablemente, la segunda crisis del petróleo surgida en la primavera de 1979⁴⁸⁴ frenó el lento proceso de recuperación económica y dio al traste con los planes gubernamentales,

⁴⁷⁸ Santos Juliá, *Hoy no es ayer*, ob. cit.

⁴⁷⁹ El entonces ministro de Hacienda, Fernández Ordóñez explicó que estas medidas de ajuste económico y fiscal fueron bien recibidas por la población española (Andrés, Elías y Prego, Victoria: “1979. La izquierda gana los ayuntamientos” en *El camino de la libertad, 1978-2008 [Vídeo]*, 23 de julio de 2015, Visitado en: https://www.youtube.com/watch?v=5suhWC7yB18&list=PL0wX1_LMG0k6f894DFz_O9FPzEo7kzejW&index=2, Consultado el 3 de marzo de 2018.

⁴⁸⁰ Francisco Fernández Ordóñez, “La reforma fiscal, necesaria para reorientar la sociedad española”, *Diario El País*, 26 de octubre de 1977.

⁴⁸¹ Con la liberalización del juego a finales de 1977 el Estado consiguió importantes ingresos merced al gasto de los españoles en los juegos de azar (un 15% de los premios del bingo, por ejemplo).

⁴⁸² Antonio Santillana del Barrio, “La reforma fiscal”, *Diario El País*, 1 de febrero de 1978.

⁴⁸³ Las medidas de ajuste acordadas en los Pactos de la Moncloa conllevaron un alto coste para los trabajadores al crecer sus sueldos por debajo de la inflación y perder así poder adquisitivo. La preocupación de los españoles seguía estando en el paro y en la subida de los precios.

⁴⁸⁴ El petróleo multiplicó su precio cerca de tres veces como consecuencia de la guerra entre Iraq e Irán (ambos miembros de la OPEP –*Organización de Países Exportadores de Petróleo*-), que conllevó la paralización

provocando una masiva destrucción de empleo⁴⁸⁵ con el agravante de una desfavorable coyuntura económica internacional. En realidad, la historia económica nacional desde 1979 hasta 1982 significó el empeoramiento continuo de las condiciones de la economía.

Ya en el verano de 1979, el Gobierno, esta vez de la mano de su vicepresidente para asuntos económicos, Fernando Abril Martorell⁴⁸⁶, elaboró un amplio programa de ajustes para contener la profunda recesión y la elevada inflación que se preveía⁴⁸⁷. Entre la actividad legislativa desarrollada podemos destacar las siguientes medidas: en enero de 1980 se firmó el Acuerdo Marco Interfederal entre la CEOE y UGT; en marzo entró en vigor el Estatuto de los Trabajadores; en abril el Plan Energético Nacional; en septiembre la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas; y en octubre la Ley Básica del Empleo⁴⁸⁸. Además, el Banco de España, en su lucha contra la inflación, impidió la subida desmesurada de los precios y evitó la quiebra del sistema financiero.

El Gobierno esta vez explicó la cruda realidad a toda la sociedad española, haciéndola partícipe de la crisis y explicando claramente sus consecuencias. Desde el Estado se incitó a la responsabilidad en el consumo de la energía y a la utilización de los servicios públicos⁴⁸⁹.

de la exportación de crudo durante la contienda (1979-1981). La OPEP elevó en junio de 1979 los precios del petróleo (hasta un 70%), llevando el barril hasta los 41 dólares (cuando en 1973 costaba 3 dólares) (Pablo Martín-Aceña, "Economía y política durante la transición a la democracia en España", en José Álvarez Junco (coord.) y Mercedes Cabrera Orejas (coord.), *La mirada del historiador: un viaje por la obra de Santos Juliá*, Taurus, Madrid, 2011, pp. 161-178).

⁴⁸⁵La situación fue especialmente dramática en el campo, siendo Extremadura y Andalucía las regiones más afectadas por el paro rural. El Gobierno otorgó el "empleo comunitario", fondo monetario enviado a las autoridades para quienes trabajaran esporádicamente en obras para la comunidad (muchos jornaleros trabajaron ahí como último recurso aunque con escaso recorrido). Más de 100.000 jornaleros extremeños y andaluces marchaban todos los años a Francia a hacer la vendimia por la precariedad laboral.

⁴⁸⁶El día 24 de febrero de 1978 Enrique Fuentes Quintana, vicepresidente segundo y ministro de Asuntos Económicos de España, presentó su dimisión, circunstancia que aprovechó Adolfo Suárez para realizar otros cambios en el Gabinete ministerial. Fuentes Quintana argumentó su decisión en la "derechización" que se estaba produciendo en la UCD y en su política económica (una amplia crónica sobre la dimisión del economista podemos encontrarla en: "La dimisión de Fuentes Quintana se considera irreversible", *Diario ABC*, 24 de febrero de 1978).

⁴⁸⁷El problema del paro fue una de las consecuencias más dramáticas de la crisis económica. Se calcula que en el segundo trimestre de 1980 había cerca de 1'5 millones de españoles desempleados (el porcentaje de parados pasó del 4'4% de la población activa en 1976 al 11'1% en 1980). Desde la llegada de la democracia la tasa de paro se había doblado (Jacinto Rodríguez Osuna, "Evolución de la población activa, ocupación y paro en España 1976-1996", en *Política y sociedad*, nº26, Madrid, 1997, pp. 113-124)

⁴⁸⁸Pablo Martín-Aceña, *ob. cit.*, p. 8.

⁴⁸⁹Desde el Centro de Estudios de la Energía se publicitó un impactante anuncio televisivo donde una multitud de coches quedaban tirados en mitad de la carretera por quedarse sin combustible (en Andrés, Elías y Prego, Victoria: "1980. Andalucía se rebela" en *El camino de la libertad, 1978-2008 [Vídeo]*, 23 de julio de 2015, Visitado en: https://www.youtube.com/watch?v=govgfcjKm9E&list=PL0wX1_LMG0k6f894DFz_O9FPzEo7kzejW&index=3, Consultado el 3 de marzo de 2018.

No debemos obviar que en aquel año de 1980 el Gobierno se enfrentó a una serie de adversidades de cariz político que menoscabó su plan de acción frente a la crisis económica: tuvo que lidiar con la moción de censura presentada por el PSOE, advirtió la seriedad de las disensiones internas en el seno del partido centrista (UCD) y se vio asediado por las reivindicaciones laborales de sindicatos y la patronal⁴⁹⁰. Hasta tal punto llegó el desgaste político que Abril Martorell⁴⁹¹ dimitió y puso en peligro la continuidad de los programas de ajuste y reformas.

Posteriormente, Leopoldo Calvo Sotelo fue nombrado vicepresidente segundo coordinador de los asuntos económicos en la remodelación del gabinete realizada por el presidente Suárez. Calvo Sotelo, muy relacionado con el sector privado de la economía española, continuó las políticas de ajuste programadas y el proceso de reforma y liberalización del sistema financiero: se avanzó en la reforma fiscal, se revisó el Plan Energético Nacional, se dieron nuevos pasos hacia la liberalización del mercado de trabajo y se llevaron a las Cortes los primeros planes de reconversión industrial de los sectores que estaban en crisis⁴⁹². La estrategia política de Gobierno se centraba en la ansiada adhesión española a las Comunidades Europeas⁴⁹³.

Fue el propio Calvo Sotelo ya siendo presidente de Gobierno quien dio pie al *Acuerdo Nacional de Empleo*⁴⁹⁴, nueva concertación social presentada a los agentes políticos y sociales de la Transición tras el golpe de Estado de febrero de 1981⁴⁹⁵. El Acuerdo fue firmado el 9 de junio de 1981 y significó un nuevo consenso en materia económica pactado tanto por la *Confederación Española de Organizaciones Empresariales* (CEOE) como por los sindicatos *Comisiones Obreras* (CC OO) y *Unión General de Trabajadores* (UGT).

Pese a todos los esfuerzos gubernamentales, lo cierto es que los últimos años de nuestro periodo de estudio fueron de estancamiento económico y de progresiva destrucción de empleo⁴⁹⁶. La debilidad del Gobierno no contribuyó a mejorar la situación. La frágil

⁴⁹⁰En junio de 1980, la CEOE hizo público un plan denominado "Medidas urgentes para luchar contra el paro" que significó una importante crítica a la política económica del Gobierno, en especial en lo relativo a fiscalidad, Seguridad Social y relaciones laborales.

⁴⁹¹Para más información: Antonio Lamelas Blanco, *La Transición en Abril: biografía política de Fernando Abril Martorell*, Ariel, Barcelona, 2004.

⁴⁹²Se aprobó el Decreto-Ley 9/1981 de 5 de junio de reconversión industrial, de aplicación a los sectores que habían sido declarados en reconversión con anterioridad. Más adelante se promulgó la Ley 21/1982 de 9 de junio sobre medidas para la reconversión industrial.

⁴⁹³Pablo Martín-Aceña, *ob. cit.*, p. 9.

⁴⁹⁴"El Acuerdo Nacional de Empleo", *Diario ABC*, 7 de junio de 1981.

⁴⁹⁵Destacamos un interesante artículo de Nicolás Sartorius sobre el contexto político que dio lugar al nuevo acuerdo económico: Nicolás Sartorius, "Acuerdo nacional sobre empleo", *Diario El País*, 7 de junio de 1981.

⁴⁹⁶En la Encuesta de Población Activa correspondiente al III Trimestre de 1981 se recoge una tasa de desempleo del 14'1%, para un total de 1'9 millones de españoles parados (Fuente I.N.E.). S. Gálvez señala la dramática situación del mercado de trabajo en 1982 con 2,2 millones de parados (16,4%) con poco más de 13,5 millones de población activa (S. Gálvez, "La primera etapa de la política laboral del gobierno socialista (1982- 1992). La reforma del Estatuto de los Trabajadores de 1984. Algunas hipótesis de trabajo", en *Hispania Nova*, nº 3, 2002 (www.hispanianova.rediris.es/articulos/03-014.htm).

situación parlamentaria de una UCD en plena descomposición política impidió la elaboración de un ambicioso programa de saneamiento que atajara los acuciantes problemas políticos, sociales y económicos por los que atravesaba nuestro país⁴⁹⁷. Una coyuntura mundial agravada por la segunda crisis del petróleo tampoco pudo aliviar los depresivos síntomas de la economía española.

Con la victoria socialista en las Elecciones Generales de 1982 y el amplio respaldo social a sus políticas, el Gobierno presidido por Felipe González procedió a la necesaria reforma de las estructuras económicas entonces en crisis: la primera medida que impulsó el ministro de Economía, Miguel Boyer, fue devaluar la peseta un 8% para impulsar un crecimiento real de la economía. Se aumentó el precio de los carburantes y se restó un punto a los ingresos de la banca. Por su parte, Carlos Solchaga, ministro de Industria y Energía, procedió a la inevitable reconversión industrial de los sectores siderúrgicos, lo que desencadenó una elevada conflictividad laboral. En definitiva, medidas de ajuste de gran autoridad enfocadas al combate contra la inflación y a la reducción del déficit público que sí puedo emprender un nuevo gabinete con mayoría parlamentaria en el Congreso⁴⁹⁸.

III.4.2. La doble cita electoral de 1979: las Elecciones Generales de marzo y las Elecciones Municipales de abril.

Como indicamos anteriormente, las Cortes fueron disueltas⁴⁹⁹ tras la aprobación de la Constitución en diciembre de 1978, convocándose⁵⁰⁰ de nuevo elecciones generales para el 1 de marzo de 1979, y la primera cita de elecciones municipales en democracia para el 3

⁴⁹⁷No obstante, señala José Luis Leal Maldonado, ministro de Hacienda de Adolfo Suárez entre abril de 1979 y septiembre de 1980, que se desarrolló en la Transición una ingente obra económica como “la liberalización del mercado interior, la reducción de las tarifas aduaneras, la adopción del Estatuto de los Trabajadores, la ampliación de la cobertura médica y del desempleo y un largo etcétera, que hizo de aquellos pocos años uno de los periodos de reformas más intensos de nuestra historia”. (José Luis Leal, “La política económica de la Transición”, *Diario El País*, 4 de mayo de 2014).

⁴⁹⁸Pere Ysàs, “Cambio y continuidades: tres lustros de gobiernos socialistas”, en *La época socialista: política y sociedad (1982-1996)*, Ayer, Revista de Historia Contemporánea, nº84, Marcial Pons, Madrid, 2011.

⁴⁹⁹ El presidente del Gobierno disolvió las Cortes utilizando la disposición transitoria octava de la Constitución española y en virtud del Real Decreto 3073/1978, de 29 de diciembre, de disolución del Congreso de los Diputados y del Senado y de convocatoria de elecciones generales.

⁵⁰⁰ La disposición transitoria quinta daba la opción al presidente del Gobierno de, o bien convocar a elecciones generales o someterse al voto de investidura en las Cortes. Tanto UCD como el PSOE prefirieron la convocatoria electoral con la esperanza de poder ganar las elecciones (mayoría absoluta) y poder así gobernar en solitario (José Sánchez, “Las elecciones de 1 de marzo de 1979: un éxito regionalista”, en *Estudios Regionales*, nº3, Málaga, 1979, p.78).

de abril de 1979⁵⁰¹. Ello provocó que desde bien temprano⁵⁰² las maquinarias partidarias se centraran en la doble cita electoral para poder optar a las mayores cotas de poder tanto central como municipal.

Desde junio de 1977 y a excepción de las elecciones parciales al senado en 1978 estudiada por quien estas líneas suscribe⁵⁰³, las principales formaciones políticas españolas desconocían el nivel de aceptación de la sociedad española respecto del proceso democratizador iniciado entonces. Además, la mayoría de los partidos con representación parlamentaria habían vivido importantes cambios en sus ejecutivas e incluso la redefinición de sus iniciales posiciones ideológicas.

El partido en el Gobierno, la *Unión de Centro Democrático*, celebró entre el 19 y el 21 de octubre de 1978 su I Congreso (constituyente, en palabras de su propio líder), donde fueron elegidos Adolfo Suárez como presidente del partido y Rafael Arias-Salgado como secretario general. Previamente, el 4 de agosto de 1977, UCD se constituyó formalmente como partido político. El multitudinario congreso de la formación centrista contó con la presencia de destacados líderes conservadores europeos (como Margaret Thatcher –presidenta del *Partido Conservador* británico-, Emilio Colombo –presidente del Parlamento Europeo-, Eduardo Frei –expresidente de la República de Chile- o Mariano Rumor –presidente de la Unión Mundial de la Democracia Cristiana-).

Diría en aquel momento el presidente de la formación ucedea:

“Creo que hemos levantado barreras insuperables frente al revanchismo, las exclusiones o los deseos de depuración. Hemos construido un gran partido sin preguntarle a la gente de donde venía sino tan solo a dónde quería ir”⁵⁰⁴.

Efectivamente, los nuevos estatutos aprobados por la UCD trataron de superar las distintas familias ideológicas existentes en el seno de la formación en favor de un partido unificado y disciplinado. Se comprobará con el discurrir de los meses que los deseos de Suárez se convirtieron en una entelequia a las primeras de cambio.

⁵⁰¹ Las últimas elecciones municipales en España se celebraron el 12 de abril de 1931, si bien hubo una segunda convocatoria el 23 de abril de 1933 (ya con legislación propia de la República), y una tercera exclusiva de Cataluña el 14 de enero de 1934 (pues fue convocada por la Generalitat de Catalunya). Los resultados de 1931 provocaron el exilio del monarca borbón Alfonso XIII el 14 de abril de 1931 y la proclamación posterior de la II República española.

⁵⁰² La campaña electoral comenzó el miércoles 7 de febrero de 1979.

⁵⁰³ Virgilio Francisco Candela Sevilla, “Estudio sobre las Elecciones Parciales al Senado de 1978 en la provincia de Alicante”, en Mónica Fernández Amador, Emilia Martos Contreras, Luis Carlos Navarro Pérez y Rafael Quirosa-Cheyrouze Muñoz (coord.), *VI Congreso Internacional Historia de la Transición en España*, Almería, 2015, pp. 29-58. En aquella extraordinaria cita electoral convocada en Alicante por el fallecimiento del senador socialista Julián Andúgar, volvió a vencer el candidato del PSOE Alberto Pérez Ferré, en la que fue sin lugar a dudas la campaña electoral más disputada de la Transición en Alicante. (Véase el artículo: Manuel Fraga, “Un socialismo no marxista para España”, *Diario El País*, 8 de junio de 1978).

⁵⁰⁴ UCD, *La solución a un reto*, Unión Editorial S.A, Madrid, 1979.

Por su parte, el *Partido Socialista Obrero Español*⁵⁰⁵ consiguió erigirse en la principal fuerza política de la izquierda y en una verdadera alternativa de gobierno. Como ya he señalado anteriormente, a lo largo de 1978 se produjo la integración⁵⁰⁶ en las filas socialistas tanto del *Partido Socialista Popular* (PSP) de Enrique Tierno Galván a comienzos de 1978, como la alianza con el *Partido de los Socialistas de Cataluña*, fruto de la unidad entre el *Partido Socialista de Cataluña* y la *Federación Catalana del PSOE*⁵⁰⁷. A ello debía sumarse el progresivo trasvase de militantes procedentes del *PSOE-Histórico* desde las elecciones de junio de 1977.

El PSOE celebró su XXVIII Congreso el 20 de mayo de 1979, una cita que abrió la diatriba marxismo/socialdemocracia⁵⁰⁸ en su asamblea, decepcionada además por las incumplidas expectativas electorales de triunfo en las recientes elecciones generales y municipales. Felipe González, secretario general de la formación, se dirigió a sus correligionarios: “No se puede tomar a Marx como un todo absoluto compañeros. No se puede. Hay que hacerlo críticamente, hay que ser socialistas antes que marxistas”⁵⁰⁹.

El líder andaluz mostró claramente su deseo de que el partido abandonara el marxismo y caminara por una senda reformista, moderada y socialdemócrata. En la votación pertinente fueron ampliamente derrotadas las tesis más pragmáticas de Felipe González, dimitiendo posteriormente de su máximo cargo de representación socialista.

Se abrió después una notable crisis interna en el PSOE con multitud de debates ideológicos en los medios de comunicación acerca del marxismo y el socialismo. Grandes referentes socialistas como Enrique Tierno Galván, Nicolás Redondo⁵¹⁰, Luis Gómez Llorente⁵¹¹,

⁵⁰⁵Entre la amplia bibliografía referida al estudio del *Partido Socialista Obrero Español* podría destacar las siguientes investigaciones: Abdón Mateos, *Historia del PSOE en transición. De la renovación a la crisis*, Sílex Ediciones, Madrid, 2017; Abdón Mateos y Guillermo León (coord.), *La reconstrucción del PSOE en la transición. Una perspectiva territorial*, UNED, Madrid, 2017; Rafael Quirosa-Cheyrouze (coord.), *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2007; y Juan Andrade, *El PCE y el PSOE en (la) transición. La evolución ideológica de la izquierda durante el proceso de cambio político*, Editorial Siglo XXI de España, Madrid, 2015.

⁵⁰⁶ “Un PSOE reforzado”, Editorial, *Diario El País*, 2 de mayo de 1978.

⁵⁰⁷El 16 de julio de 1978 se creó *El Partit dels Socialistes de Catalunya* (PSC) merced a la fusión de los tres partidos socialistas existentes en Cataluña en la Transición: el *Partit Socialista de Catalunya-Congrés*, el *Partit Socialista de Catalunya-Reagrupament* y la *Federación Catalana del PSOE*.

⁵⁰⁸ Tanto en las elecciones de 1977 como en las referidas elecciones parciales al Senado de 1978, los partidos reformistas y conservadores (UCD y AP, especialmente) minaron la confianza de los electores respecto del *Partido Socialista* en virtud de su naturaleza ideológica marxista.

⁵⁰⁹Andrés, Elías y Prego, Victoria: “1979. La izquierda gana los ayuntamientos” en *El camino de la libertad, 1978-2008*, 23 de julio de 2015. Consultado el 3 de marzo de 2018.

(https://www.youtube.com/watch?v=5suhWC7yBI8&list=PL0wX1_LMG0k6f894DFz_O9FPzEo7kzejW&index=2).

⁵¹⁰ Secretario general de la *Unión General de Trabajadores* (UGT).

⁵¹¹ Diputado socialista durante la Transición, llegó a ser vicepresidente primero y segundo del Congreso de los Diputados

Francisco Bustelo o Pablo Castellano⁵¹² mostraron su oposición al abandono de la doctrina marxista⁵¹³. Finalmente, el 28 de septiembre de 1979 se celebró un Congreso extraordinario del PSOE en el que se aceptó la no definición marxista y de clase del partido, la elección por aclamación de Felipe González como secretario general y la conclusión ideológica como formación socialista democrática de organización federal. El *Partido Socialista* sentaba las bases para granjearse la confianza mayoritaria del electorado en años posteriores⁵¹⁴.

El *Partido Comunista de España* (PCE)⁵¹⁵ afrontó también una notable redefinición ideológica en los primeros años de democracia en España. Tras la frustración consiguiente a los inesperados resultados de las elecciones generales de 1977, la formación comunista vivió años traumáticos entre 1979 y 1982 tratando de mejorar la imagen electoral y de encauzar su filosofía política e ideológica con la que ganarse la confianza de los votantes de izquierda que se decantaban sucesivamente por la opción más moderada del PSOE.

La espita de las disputas comunistas surgió con motivo del IX Congreso organizado en Madrid, el primero que se celebraba en España desde 1932. El motivo, la renuncia del marxismo-leninismo como referencia ideológica en favor de un partido marxista, democrático y revolucionario⁵¹⁶. Aunque en realidad existían muchas otras cuestiones de fondo para la confrontación⁵¹⁷ –como pudo ser la democratización de las estructuras internas, las decisiones políticas adoptadas con anterioridad o la elección de los cuadros dirigentes–, lo cierto es que, desde ese momento, comenzó a evidenciarse una división interna en el seno de la formación que tuvo en el centro de las reprobaciones a su máximo dirigente, Santiago Carrillo.

⁵¹² Gómez Llorente, Bustelo y Castellano significaron el ala izquierda del PSOE creando tiempo después la corriente denominada Izquierda Socialista.

⁵¹³ Joaquín Prieto, “Debate abierto en el PSOE por la cuestión del marxismo”, *Diario El País*, 11 de mayo de 1978.

⁵¹⁴ Felipe González manifestaría en una entrevista realizada en 1978: “Si queremos llegar a transformar la sociedad, hemos de llegar al poder y para ello necesitamos 8 millones de votos. No tenemos más remedio que ampliar nuestra base hacia la derecha” (Entrevista a Felipe González, *Diario Ya*, 10 de mayo de 1978).

⁵¹⁵ Significo algunos títulos destacados sobre la historia del PCE: Gregorio Morán, *Miseria y grandeza del Partido Comunista de España, 1939-1985*, Planeta, Barcelona, 1986; M.A. Perfecto y J. García, “Nuestra bandera’. La transición doctrinal del comunismo español y el Eurocomunismo, 1975-1979. Historia de un fracaso, en Javier Tusell (ed.), *Historia de la transición y consolidación democrática en España. 1975-1986*, UNED y Universidad Autónoma, Madrid, 1996; J. Sánchez, “Teoría y práctica democrática en el PCE, 1956-1982”, en M Bueno (coord.), *Actas del I Congreso sobre la Historia del PCE, 1920-1977*, FIM, Madrid, 2004; Rafael Quirosa-Cheyrouze (coord.), *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*, ob. cit; y Juan Andrade, *El PCE y el PSOE en (la) transición. La evolución ideológica de la izquierda durante el proceso de cambio político*, ob. cit.

⁵¹⁶ En el Congreso se confirmó el distanciamiento del PCE respecto de la Unión Soviética y los países del Pacto de Varsovia, con el objetivo de proporcionar un cierto aperturismo a la organización y aumentar así su apoyo electoral.

⁵¹⁷ Entre otras cuestiones: la valoración de la forma en que se produjo el tránsito del franquismo a la democracia, el alejamiento de las doctrinas soviéticas, la apuesta en favor del presidente Suárez y la aceptación condicionada de la Monarquía como forma de Estado, las causas de los malos resultados electorales en junio de 1977, etc. (“El IX Congreso del PCE”, Editorial, *Diario El País*, 18 de abril de 1978”).

En el Congreso de abril de 1978 Carrillo fue reelegido secretario general y Dolores Ibárruri, presidenta del partido. Los insuficientes resultados en las respectivas elecciones de 1979 propiciaron la deserción de un número importante de militantes comunistas que criticaron, así mismo, el autoritarismo de Santiago Carrillo⁵¹⁸ y su estrategia de reducción de toda crítica interna. Sea como fuere, los malos resultados en las elecciones autonómicas y la bipolarización política del escenario electoral español⁵¹⁹ redujo sustancialmente las posibilidades de representación política del PCE, provocando en 1982, tras la mayoría absoluta socialista, la dimisión de Carrillo y su sustitución por Gerardo Iglesias⁵²⁰.

*Alianza Popular*⁵²¹ recorrió durante la Transición su particular “travesía del desierto”. Desplazada electoralmente por la derecha en favor de la gubernamental UCD, trató de sobreponerse al fracaso de las elecciones de 1977⁵²² sin éxito pues siguió cosechando resultados exiguos hasta las generales de 1982.

Manuel Fraga, reelegido secretario general del partido en enero de 1978 tras su II Congreso Nacional, trató de eliminar las reminiscencias franquistas que todavía quedaban en su seno (no debemos olvidar el voto negativo de varios diputados de *Alianza Popular* a la aprobación de la Constitución española, la propia negativa de Fraga a firmar parcialmente los Pactos de la Moncloa e incluso la abstención general de esta formación respecto de la *Ley de Amnistía*). Poco a poco fueron abandonando AP los exministros de Franco por la “moderación” de la nueva estrategia política del partido.

⁵¹⁸ Antonio Pantoja, “El discurso político de Santiago Carrillo durante la Transición. Aplicaciones metodológicas”, en *Tejuelo*, Didáctica de la Lengua y la Literatura, nº. 7, Universidad de Extremadura, 2010, pp. 144-175

⁵¹⁹ Durante los años de transición política (1977-1982), la UCD y el PSOE coparon aproximadamente el 65% de los votos. A partir de 1982 el bipartidismo se extendió al PSOE y a *Alianza Popular-Partido Demócrata Popular*, si bien sólo la formación socialista alcanzó el 48% de los votos en las generales de 1982 propiciando la primera mayoría absoluta de la democracia.

⁵²⁰ Joaquina Prades, “Carrillo dimite como secretario general del PCE y propone al dirigente asturiano Gerardo Iglesias como sucesor”, *Diario El País*, 8 de noviembre de 1982.

⁵²¹ Una breve referencia bibliográfica sería: Lourdes López Nieto, *Alianza Popular: Estructura y evolución electoral de un partido conservador (1976-1982)*, Madrid, CIS, 1988; José Ramón Montero, “Los fracasos políticos y electorales de la derecha española: Alianza Popular, 1976-1987” en José Félix Tezanos y otros (eds.), *La Transición democrática española*, Madrid, Sistema, 1989; Lourdes López Nieto, “La construcción de un partido abierto: Alianza Popular/Partido Popular”, en J. L. Paniagua y J. C. Monedero (eds.), *En torno a la democracia en España. Temas abiertos del sistema político español*, Tecnos, Madrid, 1999, pp. 233-254; Antonio Cañellas Más, “Alianza Popular en los debates constituyentes de 1978”, en Carlos Navajas Zubeldia y Diego Iturriaga Barco, *Coetánea, III Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*, Logroño, Universidad de La Rioja, 2012, págs. 257-269; Pablo Jesús Carrión Sánchez, “La reconversión democrática en la derecha: Alianza popular (1977-1979)”, en Rafael Quirosa-Cheyrouze Muñoz (coord.), Luis Carlos Navarro Pérez (coord.) y Mónica Fernández Amador (coord.), *Las organizaciones políticas*, Universidad de Almería, Almería, 2011; y María de los Ángeles Corpas Aguirre, “Alianza Popular (1979-1982): la infructuosa búsqueda de la mayoría natural”, en Rafael Quirosa-Cheyrouze Muñoz (coord.), Luis Carlos Navarro Pérez (coord.) y Mónica Fernández Amador (coord.), *Las organizaciones políticas*, Universidad de Almería, Almería, 2011.

⁵²² Curiosamente, hasta escasas semanas antes del 15-J, AP era considerada la formación política a batir por parte de la UCD en el arco de centro-derecha. Encuestas del presidente Suárez y otras que se hicieron públicas días antes de las elecciones, demostraron que el enemigo a disputar la victoria en los comicios era el PSOE de Felipe González (“Una encuesta de ‘Europa Press’”, *Diario El País*, 12 de junio de 1977).

Efectivamente, para las elecciones de 1979 Fraga se alió con viejos conocidos de la escena pública española, exministros de Carlos Arias y Adolfo Suárez en la predemocracia⁵²³: el conservador democristiano Alfonso Osorio y el fundador del *Partido Popular* y monárquico José María de Areilza. También lo hizo con políticos liberales como Luis Montal y Antonio de Senillosa, creando una alianza denominada *Coalición Democrática* (CD) integrada por *Alianza Popular* (Fraga), *Acción Ciudadana Liberal* (Areilza), el *Partido Demócrata Progresista* (Osorio) y el *Partido Popular de Cataluña* (Montal y Senillosa), entre otros⁵²⁴.

Después de unos decepcionantes resultados electorales donde vio recortada su representación en el Parlamento, Fraga presentó su dimisión como líder de la coalición y prosiguió en solitario al frente de *Alianza Popular*. No le fue muy bien tampoco en las elecciones autonómicas sucesivas⁵²⁵. Pese a todo, fue elegido presidente de AP en el III Congreso del partido celebrado en diciembre de 1979 y en el que se nombró secretario general a Jorge Verstrynge.

Las elecciones generales de 1979 se regularon, al igual que las generales de 1982, por el Real-Decreto de 1977⁵²⁶. Recordamos sus normas principales: un principio de representación proporcional con la aplicación de la fórmula D'Hondt; una Cámara de tamaño reducido —acordada en 350 diputados— con la fijación de las provincias como los distritos electorales; la asignación de un número mínimo de diputados por distrito con la atribución de escaños adicionales por tramos prefijados de población; un umbral mínimo de acceso a la representación del 3% de los votos en el nivel del distrito; y la presentación de listas de candidatos por los partidos para ser votadas de forma cerrada y bloqueada. Para el Senado, por su parte, la normativa electoral preveía una asignación de cuatro senadores por distritos también provinciales y la utilización del sistema mayoritario mediante la variante del voto plural limitado⁵²⁷.

⁵²³Referimos un interesante artículo de Pablo Lucas acerca de los conceptos de predemocracia, semidemocracia y democracia (Pablo Lucas Verdú, "Predemocracia, semidemocracia y democracia", *Diario 16*, 9 de mayo de 1977).

⁵²⁴ Finalmente, *Coalición Democrática* estuvo integrada por las siguientes formaciones: *Alianza Popular*, *Acción Ciudadana Liberal*, el *Partido Demócrata Progresista*, *Renovación Española*, el *Partido Popular de Cataluña*, *Cambio Ecologista y Social*, *Acción por Ceuta*, la *Asociación de Demócratas Independientes Vascos*, la *Confederación de Partidos Conservadores* y el *Centro Popular*.

⁵²⁵En cambio, ya en 1981 AP ganó las elecciones al Parlamento de Galicia, resultando elegido Gerardo Fernández Albor primer presidente de la Junta de Galicia.

⁵²⁶No fue hasta 1985 con la aprobación de la *Ley Orgánica del Régimen Electoral General* (LOREG) cuando se sustituyó al Decreto-Ley de 1977.

⁵²⁷José R. Montero, Francisco J. Llera y Mariano Torcal, "Sistemas electorales en España: una recapitulación", en *Reis-Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº58, CIS, Madrid, 1992. p.16.

Tras una campaña electoral muy competida y donde se inauguró un nuevo tiempo de confrontación partidista⁵²⁸, alejado del consenso precedente⁵²⁹, tuvieron lugar las elecciones generales un frío jueves 1 de marzo de 1979. La *Unión de Centro Democrático* reeditó su triunfo de 1977 con el 34'84% de los votos (6'2 millones) y 168 escaños, tres más que en las pasadas elecciones. El *Partido Socialista Obrero Español* volvió a consolidarse como principal partido de la oposición con el 30'40% de los votos (5'4 millones) y un total de 121 escaños, tres más que la vez anterior. El *Partido Comunista de España* se conformó con el 10'77% (1'9 millones) y 23 escaños y *Coalición Democrática* con un exiguo 6'05% (1 millón) de votos y 8 diputados.

Ciertamente el mapa político de 1979 fue muy similar al trazado en las elecciones de 1977. Llamó poderosamente la atención el gran abstencionismo registrado (una participación del 68%)⁵³⁰, inferior a diez puntos porcentuales respecto de los comicios del 15-J⁵³¹. La UCD obtuvo de nuevo el Gobierno pero en minoría⁵³² con la necesidad de seguir gobernando con apoyos puntuales. Pese a la mejora del PSOE respecto de 1977, a todas luces fue insuficiente respecto de unas halagüeñas expectativas iniciales que incluso le impulsaban hacia una victoria final⁵³³. El PCE creció hasta los 23 diputados pero lejos todavía de la

⁵²⁸ Señalan Sani, Gunther y Shabad que todos los partidos que concurren a las elecciones desarrollaron dinámicas estratégicas similares, compitiendo cada uno de ellos con sus rivales más próximos en dirección al centro, sin preocuparse de los que se hallaban alejados a su izquierda o a su derecha: así el PCE lo hizo con el PSOE y no con la extrema izquierda; el PSOE con UCD y no con el PCE; UCD con el PSOE y no con *Coalición Democrática*; y ésta con UCD y no con la extrema derecha (Giacomo Sani, Richard Gunther y Goldie Shabad, "Estrategias de los partidos y escisiones de masas en las elecciones parlamentarias españolas de 1979", en *Revista de Derecho Político*, nº11, UNED, Madrid, 1981, pp. 141 y ss.).

⁵²⁹ El líder de la UCD y presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, pronunció un duro discurso en televisión española con motivo del cierre de la campaña electoral donde relacionó directamente al PSOE con el marxismo y con dinámicas revolucionarias. Ciertamente, la incertidumbre del resultado final benefició a la UCD como opción conservadora por sus referencias al miedo: "[Suárez] apeló al voto del miedo. Trató de inculcar el recelo y el miedo a lo que pasaría si el PSOE llegara al poder" (Ignacio Lagos, *El voto estratégico en las elecciones generales en España (1977-2000). Efectos y mecanismos causales en la explicación del comportamiento electoral*, Centro de Investigaciones Sociológicas y Siglo XXI de España, nº213, 2005, p. 179).

⁵³⁰ La abstención registrada se enlaza con varias ideas principales: la cercanía de las Elecciones de 1977 y del Referéndum por la Constitución de 1978 provocó un cansancio en el electorado español por la asiduidad en la llamada a las urnas; por no haber dejado tiempo para un cambio de preferencias en el electorado respecto a 1977; por la crisis económica existente y la falta de realización y concreción de las políticas públicas prometidas por los partidos políticos y el Gobierno.

⁵³¹ Resulta además doblemente significativo este abstencionismo pues desde finales de 1978 se rebajó la mayoría de edad a los 18 años desde los 21 anteriores, por el Real Decreto-ley 33/1978, de 16 de noviembre, sobre mayoría de edad. La consecuencia de ello fue el aumento en aproximadamente 1'3 millones del censo electoral en 1979.

⁵³² Señala J.I. Wert que la victoria de UCD podía ser considerada como un relativo fracaso por su incapacidad para obtener mayor provecho aún de la normativa electoral, de la escasa implantación de los partidos competidores y del apoyo popular a su estrategia reformista (José Ignacio Wert, "El electorado de UCD: Una versión sociológica", ponencia presentada al congreso de la Asociación Española de Ciencia Política, Zaragoza, marzo de 1983, pág. 2.).

⁵³³ "El centro, satisfecho con las encuestas", *Diario El País*, 7 de febrero de 1979. El PSOE en realidad pensaba consignar en sus votos los 6 diputados obtenidos por el PSP en las elecciones de junio de 1977, ahora que se había producido la integración de los de Tierno Galván en las filas de los socialistas renovadores (mayo de 1978).

posible hegemonía electoral en la izquierda española, quedándose relegada a un segundo lugar sin apenas trascendencia política. Más significativo fue el retroceso de seis diputados y tres puntos porcentuales en *Coalición Democrática* respecto de las elecciones precedentes. La estrategia de moderación adoptada por Fraga⁵³⁴, Osorio y Areilza así como sus expectativas de *sorpaso* respecto de la UCD en el eje de centro-derecha se saldaron con un nuevo fracaso electoral⁵³⁵.

En palabras de Julián Santamaría el electorado español volvió a confiar en la moderación política:

“[la] significación política de los resultados era transparente. Un electorado, agrupado principalmente en torno a las opciones moderadas de derecha e izquierda, se pronunciaba inequívocamente en favor del cambio. La izquierda no conseguía el respaldo suficiente para dirigirlo, pero sí el necesario para evitar que se frenase. La desautorización a la derecha franquista impedía, por otra parte, esa posibilidad”⁵³⁶.

Como señala José Ramón Montero, el sistema de partidos resultante no había llegado a cristalizar en un sistema multipartidista polarizado, de tendencias centrífugas, con oposiciones bilaterales y con la presencia de partidos antisistema. Por el contrario, nos encontramos con un sistema pluripartidista moderado, de tendencias centrípetas con unos niveles de polarización menores a los existentes en las democracias del Sur de Europa, y con la presencia en sus extremos de partidos como el PCE y AP incardinados en el marco constitucional. Sin duda, un sistema que se correspondía adecuadamente a la moderación política mostrada por la sociedad española⁵³⁷.

Por lo que respecta a los partidos regionalistas o nacionalistas cabría señalar el importante descenso en las filas de la nueva coalición conservadora catalana *Convergencia i Unió* que pasó de 13 a 8 diputados. También la pérdida de un escaño por el *Partido Nacionalista Vasco* (EAJ-PNV), quedándose con 7, la aparición en la Cámara baja del *Partido Socialista de Andalucía-Partido Andaluz* (PSA-PA) con 5 diputados o la formación de extrema izquierda vasca pro-etarra, *Herri Batasuna* (HB), que conservó sus tres escaños, al igual que la *Unión del Pueblo Canario* (UPC) pero con un solo diputado. Con un escaño debutaron en 1979 en el Congreso de los Diputados las formaciones *Esquerra Republicana de Catalunya* (ERC-FNC-PSDC), *Euskadiko Ezquerria* (EE), la *Unión de Pueblo Navarro* (UPN) y el *Partido Aragonés Regionalista* (PAR). Y por último, en este breve repaso de las formaciones políticas con representación institucional, mencionar el retorno al Parlamento de Blas

⁵³⁴ Tras las elecciones y como ya comentamos, Manuel Fraga presentó su dimisión al frente de la coalición.

⁵³⁵ José Ramón Montero, “Elecciones y ciclos electorales en España”, *Revista de Derecho Político*, núm. 25, 1987, p. 22.

⁵³⁶ Julián Santamaría, “Transición controlada y dificultades de consolidación: El ejemplo español”, en J. Santamaría (comp.), *Transición a la democracia en el sur de Europa y América Latina*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1982, p. 403.

⁵³⁷ José Ramón Montero, “Elecciones y ciclos electorales en España”, *ob. cit.*, p. 23).

Piñar⁵³⁸ con su *Unión Nacional* (UN)⁵³⁹, sin lugar a dudas por el descalabro conservador de la coalición⁵⁴⁰ de Manuel Fraga.

En la Cámara Alta ganó con holgura la UCD con 118 senadores gracias a su amplia representación territorial. El PSOE obtuvo 61 senadores seguido de Nova Entesa⁵⁴¹ con 10, el PNV con 8, *Coalición Democrática* y ADEI⁵⁴² con 3, y con 1 senador *Per l'Entesa* (PSUC-PTC), CiU, HB, *Candidatura Progresista de Menorca* y un independiente, hasta un total de 208 senadores.

El viernes 30 de marzo de 1979 Adolfo Suárez fue investido presidente del Gobierno con mayoría absoluta en la primera votación (a favor de la investidura de Suárez votó la UCD (168 votos), *Coalición Democrática* (8), el *Partido Andalucista* (5), el *Partido Aragonés Regionalista* (1) y la *Unión de Pueblo Navarro* (1). Pero la investidura no estuvo exenta de polémica⁵⁴³, ya que el presidente electo impidió la celebración del debate previo a su investidura, con el beneplácito del presidente interino del Congreso de los Diputados, Landelino Lavilla, y con el consiguiente malestar en el resto de la Cámara y muy especialmente en las filas socialista y comunista⁵⁴⁴.

En realidad y como ya he podido anunciar con anterioridad, la verdadera importancia de aquel momento vino expresada en palabras del propio Suárez en su discurso de investidura. El consenso, que había marcado el tiempo de estos primeros años de Transición en la vida política española, llegaba a su fin:

“Con estas palabras, por consiguiente, no sólo quiero señalar que el consenso ha terminado, sino expresar el reconocimiento que merece su importante contribución al proceso constitucional. Quizá el consenso ha producido decepciones en ciertos sectores. Y ello requiere que a la ingratitude de las incomprensiones demos la gratitud de la certeza de que la Historia juzgará el consenso constitucional como uno de los pilares básicos de la España moderna. Fue una solución excepcional para un momento igualmente excepcional de nuestra evolución política, una prueba de la madurez y

⁵³⁸ Jurista español de extrema derecha, ultracatólico, defensor de la obra del Caudillo y de su régimen político.

⁵³⁹ *Unión Nacional* fue una coalición de extrema derecha y posfranquista integrada por los siguientes partidos: *Fuerza Nueva*, *Falange Española de las JONS*, *Círculos Doctrinales José Antonio*, *Comunión Tradicionalista*, *Asociación de Jóvenes Tradicionalistas* y *Confederación Nacional de Excombatientes*. Su precedente más inmediato en las Elecciones de 1977 fue la coalición *Alianza Nacional 18 de Julio* liderada por Raimundo Fernández-Cuesta, que obtuvo 67.336 votos (José Luis Rodríguez Jiménez, *Reaccionarios y golpistas: la extrema derecha en España: del tardofranquismo a la consolidación de la democracia, 1967-1982*, Editorial CSIC-CSIC Press., Madrid, 1994, p. 333).

⁵⁴⁰ El partido ultraconservador obtuvo 378.964 votos (2'1%), aproximadamente el mismo número de votos que perdió *Coalición Democrática* respecto de 1977.

⁵⁴¹ Formada por el *Partit Socialista de Catalunya*, *Esquerra Republicana de Catalunya* e independientes.

⁵⁴² *Agrupación de Electores Independientes* ADEI (Soria).

⁵⁴³ Jaime Capmany, “La investidura del pataleo”, *Diario ABC*, 31 de marzo de 1979.

⁵⁴⁴ La bronca se incrementó en los partidos de izquierda cuando Suárez anunció la intención de su Gobierno de que España se integrara en la OTAN.

responsabilidad de los partidos políticos a la hora de defender los verdaderos intereses del pueblo y del Estado”⁵⁴⁵.

Se abrió entonces un nuevo tiempo político en el que el *Partido Socialista* comenzó a ejercer una importante oposición al Gobierno y, muy especialmente, a la figura de Suárez, que contribuirá a reducir el espacio político de la UCD, tanto en las Cortes como en la calle, así como el liderazgo del propio presidente. Esta situación se irá agravando progresivamente en el seno del grupo parlamentario de UCD con las repetidas ausencias de su líder en la Cámara, reacio al necesario debate parlamentario partidario.

Unos días después, el 3 de abril de 1979 se celebraron las ansiadas⁵⁴⁶ primeras Elecciones Municipales⁵⁴⁷ de la nueva democracia constitucional. La *Unión de Centro Democrático* volvió a ganar las elecciones tanto en número de votos como en concejales electos. Obtuvo un total de 28.960 concejales que correspondían al 30'63% de los votos (5 millones). No obstante, fue el *Partido Socialista Obrero Español* (con 12.059 actas de concejales, un porcentaje del 28'17% y 4'6 millones de votos), en alianza con el *Partido Comunista de España*⁵⁴⁸ (3.727 concejales, 13'06% y 2'1 millones de votos), quien se alzó con la victoria en las principales ciudades españolas. Diferentes agrupaciones electorales de carácter

⁵⁴⁵ Discurso del candidato a la presidencia del Gobierno, Don Adolfo Suárez González, en el que expone el programa a desarrollar por el futuro gobierno y solicita el voto de confianza de la Cámara, Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, 30 de marzo de 1979, p.41.

⁵⁴⁶ Refiero este adjetivo por cuanto las entidades municipales españolas tenían pendiente su democratización desde junio de 1977, aplazándose en varias ocasiones su convocatoria electoral por motivos políticos. En la mayoría de los casos continuaban rigiendo los ayuntamientos alcaldes y concejales electos en época predemocrática (un análisis amplio en Marcos Marina, “El pulso por los ayuntamientos. La convocatoria de las elecciones municipales de 1979 y el cambio político en España”, en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, vol. 38, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2016, pp. 235-256).

⁵⁴⁷ Para un estudio de las Elecciones Municipales de 1979 destacamos los siguientes títulos: José Ramón Montero, Pedro Riera, Raúl Gómez, Pablo Barberá y Juan Antonio Mayoral, “Elecciones municipales en España (1979-2011): las dimensiones del voto”, en Manuel Arenilla (ed.), *La elección directa del alcalde: Reflexiones, efectos y alternativas*, vol. 19, Fundación Democracia y Gobierno Local, Madrid, 2015, pp. 105-139; Rafael Quirosa-Cheyrouze y Mónica Fernández, *Poder local y transición a la democracia en España*, Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Internacional, Granada, 2010; Lourdes López Nieto e Irene Delgado, “Un análisis de las elecciones municipales (Contribución a partir del caso español)” en *Revista de Estudios Políticos*, nº 76, Madrid, 1992, pp. 195-220; Marcos Marina, “El pulso por los ayuntamientos. La convocatoria de las elecciones municipales de 1979 y el cambio político en España”, en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, vol. 38, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2016, pp. 235-256; Diego Caro, “Las elecciones municipales de 1979: sus consecuencias políticas”, en Alberto Ramos (coord.), *La transición: política y sociedad en Andalucía*, Ayuntamiento de Cádiz, Cádiz, 2005, pp. 185-196; y Joan Botella, “Las primeras elecciones municipales democráticas: instituciones, territorios y partidos”, en Antoni Segura i Rafael Aracil (eds.), *Memòria de la Transició a Espanya i a Catalunya*, Volumen III. La reforma de l'exèrcit i de l'administració local, Publicaciones de la Universidad de Barcelona, Barcelona, 2002, pp. 231-241.

⁵⁴⁸ De todos los partidos de ámbito nacional fue el PCE quien obtuvo los mejores resultados al aumentar respecto de las Elecciones Generales de un mes antes del 9'33% al 13'06% de los votos –cerca de cuatro puntos porcentuales y más de 400.000 nuevos votantes. Por su parte, tanto UCD como PSOE perdieron voto, la formación centrista cerca de cuatro puntos y 1'3 millones de electores, mientras que los socialistas poco más de un punto y 800.000 votantes.

independiente⁵⁴⁹ obtuvieron 14.684 concejales (el 10'14% de los votos y 1'6 millones) y después en representación municipal encontramos a *Convergència i Unió* (1.756 concejales), *Coalición Democrática* (2.339 regidores) y el *Partido Nacionalista Vasco* (1.079 concejales).

Efectivamente, aunque la UCD obtuvo mejores resultados a nivel global (alcaldías en infinidad de municipios⁵⁵⁰ y Diputaciones Provinciales⁵⁵¹), lo cierto es que gracias al pacto de izquierdas⁵⁵² firmado por PSOE y PCE⁵⁵³, los socialistas se alzaron con 23 alcaldías de capitales de provincia, entre las que se encontraban los principales ayuntamientos de España⁵⁵⁴ como Madrid, Barcelona alcaldías ambas de gran valor simbólico y real-, Valencia, Zaragoza y Málaga⁵⁵⁵.

Una cuestión que no debe ser desdeñada es la gran abstención producida en estas elecciones (el 37'49%, con cerca de diez millones de electores censados que no hicieron uso del voto)⁵⁵⁶. Entre las razones que se arguyen para explicar esta baja participación se pueden citar el cansancio electoral tras varios comicios o consultas populares muy cercanas en el tiempo, el carácter secundario de estas elecciones respecto de las generales o el desencanto acerca de la política y los políticos por la dureza de la situación económica por la que atravesaba el país.

Concluirá 1979, entre muchas otras cuestiones, con las negociaciones del Gobierno para la incorporación de España en la Comunidad Económica Europea, con la aprobación de una nueva normativa policial⁵⁵⁷, con la denuncia a la cineasta Pilar Miró por su largometraje sobre "El crimen de Cuenca" o con el regreso al Parlamento del diputado ucedeo Gabriel

⁵⁴⁹ Señala Lourdes López Nieto que la debilidad de los partidos y los efectos mayoritarios del sistema electoral en los municipios de menor tamaño podrían explicar el éxito de las candidaturas independientes en cuanto al número de concejales (Lourdes López Nieto e Irene Delgado, "Un análisis de las elecciones municipales...", *ob. cit.*, p.199).

⁵⁵⁰ UCD venció en 20 capitales de provincia

⁵⁵¹ UCD obtuvo 32 Diputaciones provinciales –por 9 el PSOE, incluida la de Barcelona del PSC en 1980-, y Junta Foral (Navarra), 5 Cabildos (Gomera, Gran Canaria, Lanzarote, la Palma y Tenerife) y 2 *Consells Insulars* (Mallorca y Menorca)

⁵⁵² Señala Manuel Alcántara que la alternancia en el poder dada tras las Elecciones Municipales constata un grado de consolidación democrática incuestionable (Manuel Alcántara Sáez, "Una comparación entre modelos de transición hacia la democracia: los casos de España, América Latina y Europa Central", en *Procesos de transición a la democracia: estudios comparativos*, IIDH-CAPEL, Costa Rica, 1992, pp. 19-20.

⁵⁵³ "Pacto PSOE-PCE para lograr ayuntamientos con mayoría de la izquierda", *Diario El País*, 5 de abril de 1979.

⁵⁵⁴ El *Partido Socialista de Andalucía* consiguió el ayuntamiento de Sevilla con Luis Uruñuela, El PCE obtuvo la alcaldía de Córdoba con Julio Anguita, el PNV los ayuntamientos de Bilbao, San Sebastián y Vitoria, *Unidade Galega* el de La Coruña y la *Unión del Pueblo Canario* el de Las Palmas de Gran Canaria.

⁵⁵⁵ En Madrid accedió a la alcaldía Enrique Tierno Galván, Narcís Serra en Barcelona, Ricard Pérez Casado en Valencia, Ramón Sáinz de Varanda en Zaragoza y Pedro Aparicio en Málaga.

⁵⁵⁶ En Galicia se llegó a alcanzar el 48% de abstención.

⁵⁵⁷ Fue en este momento cuando la Policía Armada pasó a ser denominada Policía Nacional y cuando las hasta ahora Fuerzas del Orden Público son conocidas como Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, integradas por la Policía Nacional y la Guardia Civil. También se produjo el cambio de indumentaria en la Policía Nacional, antes vestidos de gris y ahora de marrón (en la jerga callejera pasaron de ser "los grises" a "los maderos").

Cisneros tras el atentado sufrido por parte de E.T.A. ese mismo año. El terrorismo, gran lacra de la Transición, tensionará de forma regular el natural desarrollo de los acontecimientos a lo largo de estos años.

V.4.3. 1980: El Estado de las Autonomías y la Moción de Censura socialista.

Tras la celebración de las Elecciones de 1977, la reivindicación autonómica por parte de las regiones denominadas “históricas”⁵⁵⁸ (fundamentalmente Cataluña y El País Vasco) se hizo muy manifiesta en la vida pública y motivó la intervención del Gobierno en la articulación jurídica de esta nueva realidad política. Para ello, era cuestión ineludible la aprobación de una Constitución que diera rango de derecho a la organización territorial del Estado español.

El artículo 2 de la Constitución española de 1978 declaró “la indisoluble unidad española”, garantizando “el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran y la solidaridad entre todas ellas”. Así mismo, el Título VIII en su artículo 137 establecía que “El Estado se organiza territorialmente en municipios, en provincias y en las Comunidades Autónomas que se constituyan. Todas estas entidades gozan de autonomía para la gestión de sus respectivos intereses”⁵⁵⁹. Por consiguiente, el Estado sería responsable de permitir el acceso a la autonomía a las regiones que así lo solicitaran, estableciendo para ello una serie de procedimientos legales previos.

La Constitución, además, estableció dos vías de acceso a la autonomía: una vía lenta, establecida en el artículo 143, y una vía rápida, recogida en el artículo 151, con mayores cotas de autogobierno, pero también con requisitos más exigentes de cumplimiento⁵⁶⁰. Se estaba dando paso a la configuración del Estado de las Autonomías, un proceso que se inició en 1979 y concluyó en 1983 con la constitución de diecisiete comunidades autónomas con sus respectivos estatutos de autonomía.

Como señalaba, ya desde el inicio del proceso democratizador las demandas de autogobierno por parte de las regiones catalana y vasca se hicieron acuciantes. Así, a finales del mes de junio de 1977 –tan sólo días después de los comicios- se constituyeron la *Asamblea de Parlamentarios Vascos* (el 19 de junio de 1977) y la *Asamblea de Parlamentaris de Catalunya* (el 25 de junio de 1977). Eran, en ambos casos, órganos integrados por diputados y senadores electos como representantes del País Vasco y

⁵⁵⁸Se reconocía a estas regiones el *ius singulare*, un privilegio para Cataluña, el País Vasco y Galicia que les eximía del cumplimiento de los requisitos del artículo 143 de la Constitución, por considerar que la voluntad autonómica de esas comunidades estaba acreditada históricamente (el hecho histórico considerado significaba el haber plebiscitado afirmativamente algún estatuto durante el período de la II República).

⁵⁵⁹ Constitución española, *Boletín Oficial del Estado* núm. 311, de 29 de diciembre de 1978.

⁵⁶⁰ Una completa descripción de los artículos de acceso a la autonomía en: Gregorio Peces-Barba Martínez, “El acceso a la autonomía: la vía del artículo 143”, *Diario El País*, 17 de enero de 1980.

Cataluña, respectivamente, que reclamaban el restablecimiento de sus instituciones de autogobierno precedentes⁵⁶¹ y que nacían con el objetivo de redactar un estatuto de autonomía para Cataluña y el País Vasco para su pronta aplicación.

En septiembre de 1977 el Gobierno restableció la Generalitat⁵⁶² y en enero de 1978 creó el Consejo General Vasco⁵⁶³. En ambos casos se debía trabajar en un proyecto preautonómico que, una vez aprobado por cada órgano, debía ser remitido al Gobierno para su definitivo visto bueno. Y así se produjo en el verano de 1979 con la aprobación del Estatuto de Autonomía del País Vasco⁵⁶⁴ (o Estatuto de Gernika) el 17 de julio de 1979 y del Estatuto de Cataluña (o Estatut de Sau) el 13 de agosto de 1979⁵⁶⁵.

En los dos casos, vascos y catalanes, debían someter en referéndum sus Estatutos respectivos. La consulta se realizó el 25 de octubre de 1979 y, con una participación inferior al 60% en las dos autonomías, fueron aprobados ambos estatutos⁵⁶⁶. Posteriormente, el 9 de marzo se celebraron las primeras elecciones al Parlamento Vasco⁵⁶⁷ y unos días más tarde, el 20 de marzo de 1980, se celebraron idénticas elecciones al Parlamento⁵⁶⁸ de Cataluña⁵⁶⁹.

Tras las dos regiones señaladas, fueron otros dos los estatutos que se aprobaron por la denominada “vía rápida” de acceso a la autonomía (artículo 151 de la Constitución), el Estatuto de Autonomía de Galicia⁵⁷⁰ y el propio de Andalucía⁵⁷¹, no sin una larga peripecia jurídica y política entre el Gobierno y las respectivas comunidades autónomas⁵⁷². En Galicia

⁵⁶¹En Cataluña se reclamó el restablecimiento de la *Generalitat de Catalunya* y el regreso de su presidente en el exilio, Josep Tarradellas –el rey Juan Carlos I le concedió el título de Honorable a Tarradellas-. En el País Vasco se reivindicó el Gobierno Vasco y el retorno a Euskadi de Jesús María de Leizaola, presidente del Gobierno Vasco en el exilio.

⁵⁶²Real Decreto 2543/1977, de 30 de septiembre (Presidencia), por el que se desarrolla el Real Decreto-ley 41/1977, de 29 de septiembre, que restablece la Generalidad de Cataluña.

⁵⁶³Real Decreto 1/1978, de 4 de enero (Presidencia), por el que se desarrolla el Real Decreto-ley 1/1978, que aprueba el régimen Preautonómico para el País Vasco.

⁵⁶⁴Ley Orgánica 3/1979, de 18 de diciembre, de Estatuto de Autonomía para el País Vasco.

⁵⁶⁵Ley Orgánica 4/1979, de 18 de diciembre, de Estatuto de Autonomía de Cataluña.

⁵⁶⁶ En el País Vasco fue aprobado el estatuto con una participación del 58,85% del censo y un 90,27% de votos afirmativos. En Cataluña fue apoyado por el 88,1%, con una participación del 59'6%.

⁵⁶⁷ En el País Vasco venció el PNV seguido de HB y el PSE-PSOE. Carlos Garaikoetxea fue elegido lehendakari vasco.

⁵⁶⁸ Las primeras Elecciones Autonómicas se celebraron en Navarra haciendo coincidir con las Elecciones Municipales, el 3 de abril de 1979.

⁵⁶⁹ En aquellas elecciones venció CiU seguida por el PSC-PSOE. Jordi Pujol fue elegido president de la Generalitat.

⁵⁷⁰ Ley Orgánica 1/1981, de 6 de abril, de Estatuto de Autonomía para Galicia.

⁵⁷¹ Ley Orgánica 6/1981, de 30 de diciembre, de Estatuto de Autonomía para Andalucía.

⁵⁷² El Gobierno de Adolfo Suárez, tras la aprobación de los estatutos vasco y catalán, se alertó del acceso al autogobierno en su máximo nivel de nuevas comunidades autónomas e hizo todo lo posible por obstaculizar el normal desarrollo de las consultas populares. Además, la crisis que se abría en el seno de la UCD había propiciado resultados marginales en las elecciones autonómicas previas celebradas, lo que aumentó la preocupación de la formación centrista. No fue en vano todo ello porque el ministro sevillano de la UCD, titular de la cartera de Cultura y presidente regional del partido en Andalucía, Manuel Clavero Arévalo, abandonó el Gobierno y el partido para reclamar una autonomía plena para Andalucía (Daniel Gavela, “El ex

se celebraron elecciones al Parlamento el 20 de octubre de 1981⁵⁷³ y en Andalucía⁵⁷⁴ el 23 de mayo de 1982⁵⁷⁵.

El resto de Comunidades autónomas fueron accediendo a sus respectivos estatutos de autonomía desde 1981 hasta 1983, ya bajo la presidencia de Leopoldo Calvo-Sotelo: el Principado de Asturias⁵⁷⁶ y Cantabria⁵⁷⁷ el 30 de diciembre de 1981; La Rioja⁵⁷⁸ y la Región de Murcia⁵⁷⁹ el 9 de junio de 1982; la Comunidad Valenciana⁵⁸⁰ el 1 de julio de 1982; Aragón⁵⁸¹, Castilla-La Mancha⁵⁸², las Islas Canarias⁵⁸³ y Navarra⁵⁸⁴ el 10 de agosto de 1982; y ya después de las Elecciones Generales de 1982, Extremadura⁵⁸⁵, las Islas Baleares⁵⁸⁶, la Comunidad de Madrid⁵⁸⁷ y Castilla y León⁵⁸⁸, el 25 de febrero de 1983. Por último, las ciudades autónomas de Ceuta⁵⁸⁹ y Melilla⁵⁹⁰ accedieron a la autonomía el 13 de marzo de 1995.

En realidad, la Constitución de 1978 proponía un modelo de Estado nuevo que planteaba cambios muy significativos en la distribución del poder político en España. Un modelo basado en un pacto político que propició la construcción de un nuevo Estado descentralizado que, en virtud de la naturaleza más o menos histórica de las regiones

ministro Clavero abandona UCD para actuar con libertad en la campaña por el 'sí', *Diario El País*, 17 de febrero de 1980). Galicia fue además una comunidad autónoma de las consideradas históricas que se vio muy perjudicada (*aldraxe* –ultrajada-) por la parálisis gubernamental (Marcos Pérez, "Suárez y el Estatuto gallego: de Galicia como excusa a Galicia como problema", *eldiario.es*, 15 de marzo de 2014).

⁵⁷³ Con la victoria de *Alianza Popular*, seguida de UCD y el PSOE, y con el nombramiento como presidente de la Xunta de Xerardo Fernández Albor.

⁵⁷⁴ La circunstancia que resultaba implícita respecto de Andalucía era el temor de los partidos conservadores del acceso de la región a la autonomía por la "vía rápida" (artículo 151). Los argumentos expresados para justificar esa negativa fueron que Andalucía no había tenido estatuto autonómico o proyecto del mismo en la II República, por lo tanto no podía ser considerada "nacionalidad histórica" y, fundamentalmente, la configuración de una vasta región, con un gran peso demográfico y político, convertida en un contrapoder de izquierdas.

⁵⁷⁵ El PSOE de Andalucía se alzó con la mayoría absoluta, seguida a larga distancia de *Alianza Popular* y UCD. Fue nombrado Rafael Escuredo Rodríguez presidente de la Junta de Andalucía.

⁵⁷⁶ Ley Orgánica 7/1981, de 30 de diciembre, de Estatuto de Autonomía para Asturias.

⁵⁷⁷ Ley Orgánica 8/1981, de 30 de diciembre, de Estatuto de Autonomía para Cantabria.

⁵⁷⁸ Ley Orgánica 3/1982, de 9 de junio, de Estatuto de Autonomía de La Rioja.

⁵⁷⁹ Ley Orgánica 4/1982, de 9 de junio, de Estatuto de Autonomía para la Región de Murcia.

⁵⁸⁰ Ley Orgánica 5/1982, de 1 de julio, de Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana.

⁵⁸¹ Ley Orgánica 8/1982, de 10 de agosto, de Estatuto de Autonomía de Aragón.

⁵⁸² Ley Orgánica 9/1982, de 10 de agosto, de Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha.

⁵⁸³ Ley Orgánica 10/1982, de 10 de agosto, de Estatuto de Autonomía de Canarias.

⁵⁸⁴ Ley Orgánica 13/1982, de 10 de agosto, de reintegración y mejoramiento del Régimen Foral de Navarra.

⁵⁸⁵ Ley Orgánica 1/1983, de 25 de febrero, de Estatuto de Autonomía de Extremadura.

⁵⁸⁶ Ley Orgánica 2/1983, de 25 de febrero, de Estatuto de Autonomía de las islas Baleares.

⁵⁸⁷ Ley Orgánica 3/1983, de 25 de febrero, de Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid.

⁵⁸⁸ Ley Orgánica 4/1983, de 25 de febrero, de Estatuto de Autonomía de Castilla y León.

⁵⁸⁹ Ley Orgánica 1/1995, de 13 de marzo, de Estatuto de Autonomía de Ceuta.

⁵⁹⁰ Ley Orgánica 2/1995, de 13 de marzo, de Estatuto de Autonomía de Melilla.

solicitantes, fue concediendo plenas competencias territoriales a las recién creadas autonomías⁵⁹¹.

1980 fue un año ciertamente complejo para la UCD y para Adolfo Suárez, sin lugar a dudas, el inicio del declive de la formación que desembocará en el fracaso de las Elecciones de 1982 y en su posterior desaparición. Pero este amargo devenir tuvo una secuenciación muy determinada que resumiré brevemente en las siguientes páginas.

Como explicaba, se iniciaba la década de los años ochenta con muy malas perspectivas económicas y sociales. La segunda crisis del petróleo, con el aumento del número de parados y la consiguiente inquietud de la ciudadanía, así como la desatada actividad terrorista de la banda criminal E.T.A⁵⁹², propició un progresivo descontento político con el Gobierno que encarnaba el presidente Suárez. A ello se unió las primeras diferencias entre las diferentes sensibilidades en el seno de la UCD⁵⁹³ que provocó hasta tres distintas remodelaciones ministeriales a lo largo de 1980⁵⁹⁴.

El *Partido Socialista*, superada la crisis interna que le llevó a redefinir su vocación mayoritaria, planteó una estratégica moción de censura contra el Gobierno a mediados del mes de mayo de 1980⁵⁹⁵. Felipe González se presentaba como alternativa de gobierno ante la decadencia de Suárez y su Gabinete. Era *vox populi* que el presidente vivía sus peores momentos de popularidad pública y la moción a su gestión, aunque carecía del suficiente respaldo en el Congreso para su aprobación, se vio fuertemente avalada en los principales medios de comunicación nacionales⁵⁹⁶.

⁵⁹¹ Destaco un interesante artículo del profesor Joan Romero respecto a la “cuestión autonómica” (Joan Romero, “España inacabada. Organización territorial del Estado, autonomía política y reconocimiento de la diversidad nacional”, en *Documents d’Anàlisi Geogràfica*, vol. 58/1, Universidad de Valencia, 2012, pp. 13-49).

⁵⁹² Como señalaba en un apartado anterior, los años 1979 y 1980 fueron los de mayor actividad terrorista de la banda, causando 86 y 93 muertos, respectivamente (Patxo Uceta, “Lo que preguntaban los periodistas en Bilbao”, *Diario El País*, 15 de enero de 2009).

⁵⁹³ Aunque será explicado en capítulos posteriores de esta investigación, lo cierto es que 1980, tras los malos resultados en las elecciones autonómicas celebradas en el País Vasco y Cataluña, dentro del partido centrista comenzaron a abrirse las primeras hostilidades como consecuencia de la divergencia ideológica de muchas de las políticas impulsadas desde el Gobierno por el presidente Suárez: me refiero al posicionamiento respecto de la integración de España en la OTAN, a la legalización del divorcio, a la controversia educativa respecto de los centros religiosos, a la autonomía universitaria, etc.

⁵⁹⁴ Referencia a las remodelaciones del Gobierno realizadas el 18 de enero de 1980, el 3 de mayo de 1980 y el 9 de septiembre de 1980.

⁵⁹⁵ “Los socialistas presentan una moción de censura a Suárez y proponen a Felipe González para presidente”, *Diario El País*, 22 de mayo de 1980.

⁵⁹⁶ Algunas de estas críticas a Suárez se recogen en: Juan Tomás de Salas, “Suárez no sirve ya”, *Diario El País*, 14 de mayo de 1980; Carlos Luis Álvarez ‘Cándido’, “La lección”, *Diario ABC*, 1 de junio de 1980; y José María de Areilza, “El voto de censura”, *Diario ABC*, 1 de junio de 1980.

La votación de la moción de censura⁵⁹⁷ presentada por el PSOE⁵⁹⁸ tuvo lugar el 30 de mayo de 1980. Pese a no obtener la mayoría absoluta necesaria para su aceptación, la popularidad adquirida por el líder socialista fue directamente proporcional al deterioro de la imagen del presidente centrista, superado en aquel momento en las encuestas de opinión que había liderado desde 1976⁵⁹⁹. Adolfo Suárez y la UCD superaron la moción de censura: se registraron 166 votos negativos a la misma (UCD), 152 favorables a la moción (PSOE, PCE, PSA, UPC, EE y ERC), 21 abstenciones (AP y PAR) y 11 ausencias (PNV, HB, MC)⁶⁰⁰.

Posteriormente a la secuencia parlamentaria se iniciaron las hostilidades en el seno de la formación centrista. Sus propios correligionarios pusieron en tela de juicio la gestión de Suárez al frente del Gobierno e incluso se planteó muy seriamente su sustitución tanto en el partido como en La Moncloa. Finalmente, los barones de la UCD (en realidad los líderes de las distintas facciones ideológicas del partido), presionaron a Suárez para que les incluyera en los principales ministerios en detrimento de su hombre de confianza, Fernando Abril Martorell. En realidad, Suárez, criticado por todos los frentes políticos, económicos y sociales, hastiado de la vida parlamentaria y sin la confianza de la jefatura del Estado, acabaría dimitiendo unos meses después.

III.4.4. El Golpe de Estado del 23 de Febrero de 1981.

Aunque ha sido sugerido ya en algún momento de esta investigación, la violencia⁶⁰¹ ha significado un agente político de gran trascendencia para poder comprender de una forma integral el relato del proceso de democratización vivido en España durante la Transición. Violencia política entendida como actividad terrorista nacionalista, de extrema izquierda,

⁵⁹⁷ La moción de censura fue televisada en directo por Televisión Española. Se recoge un amplio resumen de la misma en el programa Parlamento del 31 de mayo de 1980 (RTVE, *Parlamento, Moción de censura a Adolfo Suárez (1980)*, Visitado en: <http://www.rtve.es/alacarta/videos/fue-noticia-en-el-archivo-de-rtve/mocion-censura-adolfo-suarez-1980/2343639/>, Consultado el 13 de abril de 2018.)

⁵⁹⁸ El texto completo de la moción de censura socialista en: "Texto de la moción de censura del PSOE", *Diario El País*, 22 de mayo de 1980.

⁵⁹⁹ Santos Juliá, *Un siglo de España...*, ob. cit., p. 251.

⁶⁰⁰ Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 1980.

⁶⁰¹ Entre muchas obras referidas a la violencia política destaco los siguientes: Alejandro Muñoz Alonso, *El terrorismo en España*, Barcelona, Planeta/Instituto de Estudios Económicos, 1982; Alejandro Muñoz Alonso, "Golpismo y terrorismo en la Transición Democrática Española", en *REIS-Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 36, Madrid, 1986, págs. 25-34; Fernando Reinares, "Sociogénesis y evolución del terrorismo en España", en Salvador Giner (ed.), *España. Sociedad y Política*, Madrid, Espasa-Calpe, 1990, pp. 353-396; Juan Avilés, "El terrorismo en la España democrática", en Javier Tusell (ed.), *La transición a la democracia y el reinado de Juan Carlos I*, Madrid, Espasa, 2005, pp. 632-665; Ignacio Sánchez-Cuenca, "La violencia terrorista en la transición española a la democracia", ob. cit.; Ignacio Sánchez-Cuenca y Paloma Aguilar, "Terrorist Violence and Popular Mobilization: The Case of the Spanish Transition to Democracy", *Politics & Society*, 37, 2009, 428-453; y Mariano Sánchez Soler, *La transición sangrienta: Una historia violenta del proceso democrático en España (1975-1983)*, ob. cit.

de extrema derecha o como actividad represiva del Estado. En opinión de Ignacio Sánchez-Cuenca, en el periodo comprendido entre 1975 y 1982 perdieron la vida como consecuencia de la violencia política un total de 665 personas, 162 de las cuales (un 24%) corresponden a las fuerzas represivas del Estado⁶⁰².

Es un hecho insoslayable que, tanto el terrorismo como el golpismo, han estado presentes en todos y cada uno de los principales acontecimientos políticos de la Transición, llenando de sangre las calles y poniendo en jaque el delicado proceso democratizador. En muchas ocasiones ha sido el terrorismo de ETA o el GRAPO quien ha desestabilizado el programado devenir de los hechos, en otras ocasiones las agresiones de ultraderecha o la intervención de las Fuerzas Armadas han alentado levantamientos involucionistas de nostalgia autoritaria⁶⁰³. Trance muy delicado el que tuvieron que gestionar las autoridades a lo largo de aquellos años de plomo y cuarteles, con gran entereza y convicción.

En este clima de tensión y crisis generalizada, acosado por el PSOE y la CEOE, cuestionado internamente en su propio partido⁶⁰⁴, amenazado por el “ruido de sables”⁶⁰⁵ y carente de la confianza del monarca⁶⁰⁶ Juan Carlos I⁶⁰⁷, el presidente Adolfo Suárez dimitió de todos sus cargos⁶⁰⁸ en una declaración televisada para todo el país que sembró de dudas el panorama político nacional:

⁶⁰² Ignacio Sánchez-Cuenca, “La violencia terrorista en la transición española a la democracia”, *ob. cit.*, p.9.

⁶⁰³ Serían innumerables las referencias a realizar en esta nota a pie de página: desde el atentado contra el presidente Luis Carrero Blanco en 1973, la Semana Trágica de enero de 1977, los “sucesos de Rentería” en 1978, la “Operación Galaxia” en 1978, el atentado a la cafetería California en 1979, el atentado del hotel Corona de Aragón en 1979, el secuestro y asesinato del ingeniero José María Ryan en 1981, el caso Almería en 1981, el asalto al Banco Central de Barcelona en 1981, el “Golpe de los Coroneles” en 1982, etc. Cada cuatro o cinco días se “desayunaban” en la mesa del Consejo de Ministros con un muerto por violencia terrorista (interesante testimonio al respecto de Rodolfo Martín Villa, exministro de Adolfo Suárez y Leopoldo Calvo-Sotelo durante la Transición, en: Jesús Duva, “Los siete días que hicieron temblar la Transición”, *Diario El País*, 29 de enero de 2002).

⁶⁰⁴ Tras el nombramiento del nuevo Gabinete ministerial se produjo una dura pugna en el seno del grupo parlamentario de UCD por su liderazgo. Emergió allí la figura de Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, diputado del perfil democristiano que encabezó lo que posteriormente sería conocido como “manifiesto de los críticos” frente a la versión “oficialista” liderada por el propio Suárez. El diputado madrileño y “padre de la Constitución de 1978” escribió en septiembre de 1980 un artículo de opinión muy clarificador de su postura política e ideológica, más cercana a los postulados conservadores de *Alianza Popular*: Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, “Sí, pero...”, *Diario El País*, 19 de septiembre de 1980.

⁶⁰⁵ Explica Gregorio Morán la existencia de la denominada “Operación De Gaulle” a finales de 1980, una conspiración que aspiraba a situar en la presidencia del Gobierno a un militar en detrimento de Adolfo Suárez que sería obligado a dimitir. Para ello se documenta un almuerzo en casa del alcalde socialista de Lérida (Antonio Ciurana) donde supuestamente están presentes el general Alfonso Armada, gobernador militar de Lérida, Joan Raventós, secretario general del PSC, y Enrique Múgica, de la ejecutiva del PSOE, entre otros (Gregorio Morán, *Adolfo Suárez: ambición y destino*, *ob. cit.*, pp 244-245 y 248-249).

⁶⁰⁶ Una amplia secuencia de la relación entre Adolfo Suárez y Juan Carlos I en: Pilar Urbano, *El precio del trono*, Planeta, Barcelona, 2011.

⁶⁰⁷ Una interesante crónica de las causas de la renuncia de Suárez podemos encontrarla en: Gregorio Morán, *Adolfo Suárez: ambición y destino*, *ob. cit.*, pp. 237-296.

⁶⁰⁸ Anunció su dimisión como presidente del Gobierno y como presidente de la *Unión de Centro Democrático* (UCD).

“Hay momentos en la vida de todo hombre en los que se asume un especial sentido de la responsabilidad. Yo creo haberla sabido asumir dignamente durante los casi cinco años que he sido presidente del Gobierno. Hoy, sin embargo, la responsabilidad que siento me parece infinitamente mayor. [...] He llegado al convencimiento de que hoy, y, en las actuales circunstancias, mi marcha es más beneficiosa para España que mi permanencia en la Presidencia. [...] como frecuentemente ocurre en la historia, la continuidad de una obra exige un cambio de personas y yo no quiero que el sistema democrático de convivencia sea, una vez más, un paréntesis en la historia de España”⁶⁰⁹.

La dimisión de Suárez coincidió prácticamente con la celebración del II Congreso de la UCD⁶¹⁰ en Palma de Mallorca, en la que se eligió una nueva dirección⁶¹¹ partidista, y, lo más importante, donde se nombró al sucesor en la presidencia del Gobierno: el elegido fue Leopoldo Calvo-Sotelo, hasta el momento, vicepresidente segundo y coordinador de los asuntos económicos del mismo Gobierno de Adolfo Suárez.

La tensión se palpaba en el ambiente: al malestar ciudadano por la crisis económica se sumaban secuestros y atentados de ETA⁶¹², torturas policiales a terroristas⁶¹³, desplantes a los Reyes de España en su visita al Parlamento Vasco en Guernica (Vizcaya), y desde los círculos más conservadores de la sociedad se echaba de menos “un golpe de timón” reclamándose la presencia de un “tranquilizador neutral” en palabras de Emilio Romero⁶¹⁴. Alfonso Armada, gobernador militar de Lérida, fue nombrado segundo jefe del Estado Mayor del Ejército por el monarca.

A mediados del mes de febrero se procedió en el Congreso a la investidura de Leopoldo Calvo-Sotelo. En la primera votación, donde se precisaba mayoría absoluta, no obtuvo el respaldo de la Cámara y se emplazó a una segunda sesión donde sería nombrado presidente del Gobierno por mayoría simple. El día señalado para tal fin fue el lunes 23 de febrero de 1981.

⁶⁰⁹ RTVE, *Discurso de dimisión de Adolfo Suárez [Vídeo]*, Archivo RTVE, 29 de enero de 1981, Visitado en <http://www.rtve.es/alacarta/videos/fue-noticia-en-el-archivo-de-rtve/discurso-dimision-adolfo-suarez/2356932/>, Consultado el 17 de abril de 2018.

⁶¹⁰ Los días 6, 7, 8 de Febrero de 1981.

⁶¹¹ Sería nuevo presidente del partido Agustín Rodríguez Sahagún y secretario general Rafael Calvo Ortega.

⁶¹² ETA secuestró al ingeniero jefe de la Central Nuclear de Lemoiz, José María Ryan, asesinándolo el 6 de febrero de 1981.

⁶¹³ En la cárcel de Carabanchel murió el etarra José Ignacio Arregui tras días de interrogatorio policial con torturas. Gran indignación en el País Vasco y en España que provoca la convocatoria de una huelga en Euskadi.

⁶¹⁴ El artículo publicado en el Diario ABC por el periodista Emilio Romero no tiene desperdicio. El célebre adalid de la prensa durante el franquismo escribió las siguientes sentencias en el diario: “[...] Todavía en España la democracia es un sistema provisional y la dictadura una contingencia histórica. [...] no es aceptable ningún continuismo. Un golpe de timón [...] es un golpe de timón. No le demos vueltas” (Emilio Romero, “Las tertulias de Madrid, *Diario ABC*, 31 de enero de 1981).

Durante la votación para la investidura del candidato a la presidencia del Gobierno, irrumpió en el Parlamento Antonio Tejero⁶¹⁵, teniente coronel de la Guardia Civil, acompañado de un numeroso grupo de guardias de rango inferior que portaban armas de fuego. Tejero accedió al estrado y con una pistola en la mano, gritó “¡Quieto todo el mundo!” seguido del estruendoso disparo al techo del hemiciclo de las armas de los asaltantes. Se asistía a un golpe de Estado que estaba siendo televisado en directo⁶¹⁶. Para el recuerdo quedarán unas instantáneas de dos grandes protagonistas de la Transición: de una parte, el teniente general Manuel Gutiérrez Mellado, ofendido por el ultraje militar perpetrado por Tejero, se enfrentó a él con heroicidad y no pudieron someterle en ningún momento pese a cobardes zancadillas de almas de moral distraída; de otra, el todavía presidente, Adolfo Suárez, manteniendo la calma con una dignidad insólita ante la gravedad de la situación, y permaneciendo sentado en su escaño mientras la totalidad de los diputados yacían escondidos por imperativo del alto mando de la Guardia Civil.

De todos es conocida la secuencia completa posterior de los hechos: largas horas de impasse; inquietud por parte de Tejero ante el retraso de la alta autoridad militar que debía presentarse allí para liderar aquel golpe de Estado; salida a las calles de Valencia de los tanques de combate tras la declaración del estado de excepción por parte de Milans del Bosch⁶¹⁷; control militar de los medios de comunicación públicos; tensión en el Congreso de los Diputados por el secuestro de sus señorías; la constitución de un gobierno provisional compuesto por los subsecretarios de todos los ministerios del Gobierno; la aparición de Alfonso Armada proponiéndose como solución al golpe militar, actuando como enviado del rey y planteando un Gobierno de concentración presidido por él; negativa de Tejero a la propuesta de Armada; declaración televisada del borbón Juan Carlos I; llamada del rey a Milans del Bosch instándole a retirar las tropas de las calles y a anular las medidas de estado de excepción; liberación de los/las diputados/as retenidos en el Congreso; y rendición definitiva de Antonio Tejero y de los guardias al mediodía del 24 de febrero de 1981.

Como decía, la intervención del monarca Juan Carlos I en la madrugada ya del 23 al 24 de febrero, significó el fin definitivo del golpe de Estado. Sus palabras más destacadas fueron:

“Ante la situación creada por los sucesos desarrollados en el Palacio del Congreso y para evitar cualquier posible confusión, confirmo que he ordenado a las Autoridades Civiles y a la Junta de Jefes de Estado Mayor que tomen todas las medidas necesarias para mantener el orden constitucional dentro de la legalidad vigente. [...] La Corona, símbolo de la permanencia y unidad de la patria, no puede tolerar en forma alguna, acciones o actitudes de personas que pretendan interrumpir por la fuerza el proceso

⁶¹⁵ Tejero era un Guardia Civil con rango de teniente coronel que sería expulsado del cuerpo tras ser condenado por el delito de la rebelión militar por ser uno de los principales protagonistas del golpe de Estado de 1981. Tejero había participado en 1978 en la conocida como “Operación Galaxia” en la que pretendía atentar contra el Gobierno de Adolfo Suárez y por la que fue condenado a siete meses de cárcel.

⁶¹⁶ En realidad, las imágenes del Congreso no se emitieron en directo, únicamente por el circuito interno de RTVE. Las imágenes se estaban grabando para darlas posteriormente en diferido.

⁶¹⁷ Jaime Milans del Bosch era el capitán General de la III Región Militar de Valencia.

La Transición política a la democracia en la provincia de Alicante:
Historia de la Unión de Centro Democrático (1973-1983)

democrático que la Constitución votada por el pueblo español determinó en su día a través de referéndum⁶¹⁸.

Antonio Tejero, Milans del Bosch y Alfonso Armada⁶¹⁹ fueron condenados tiempo después por rebelión militar a 30 años de cárcel y a la pérdida de empleo⁶²⁰. Ni Tejero ni Milans del Bosch mostraron nunca arrepentimiento alguno por lo realizado⁶²¹, Armada juró la Constitución en 1988 y fue indultado por el Gobierno. Lo que estuvo siempre presente en el trascurso de los juicios fue la identidad del denominado como “elefante blanco” del proceso, el militar promotor del golpe de Estado y persona a la que Tejero esperaba en el Congreso de los Diputados para liderar la asonada militar. Pareciere finalmente que Armada⁶²² fue la identidad oculta, aunque mucho se especuló con la participación o consentimiento del monarca en todo lo sucedido⁶²³. No en vano Armada era amigo personal del rey de su época como secretario de la Casa Real. Ciertamente no se podrá saber todo lo que realmente ocurrió el 23-F⁶²⁴ hasta que no se desclasifiquen todos los archivos de la causa⁶²⁵.

La misma tarde del 24 de febrero de 1981, el rey Juan Carlos I recibió en el palacio de La Zarzuela a los líderes de los principales partidos políticos de implantación nacional en un simbólico acto de unidad constitucional. Allí estuvieron presentes Santiago Carrillo (PCE), Felipe González (PSOE), Manuel Fraga (AP), Agustín Rodríguez Sahagún (UCD) y el propio Adolfo Suárez⁶²⁶.

⁶¹⁸ RTVE, *Mensaje del rey Juan Carlos tras la intentona golpista del 23-F*, [Video], Archivo RTVE, 23 de febrero de 1981, Visitado en <http://www.rtve.es/alacarta/videos/fue-noticia-en-el-archivo-de-rtve/archivo-mensaje-del-rey-juan-carlos-tras-intentona-golpista-del-23/393739/>, Consultado el 17 de abril de 2018.

⁶¹⁹ Armada fue condenado inicialmente a 6 años. Aquella circunstancia provocó un revuelo mediático que conllevó al recurso por parte del Gobierno del fallo del Consejo Superior de Justicia Militar (posibilidad de recurso de una resolución militar que significaba la supremacía del poder civil frente al poder militar, realizado en 1982 durante la presidencia de Calvo-Sotelo).

⁶²⁰ Tejero fue expulsado de la Guardia Civil. Armada y Milans del Bosch fueron expulsados del Ejército.

⁶²¹ El 2 de octubre 1982 fueron detenidos varios jefes militares por un nuevo intento de golpe de Estado preparado para la jornada de reflexión (27 de octubre de 1982). Fue el denominado como “Golpe de los Coroneles”, coordinado desde la cárcel por Jaime Milans del Bosch. En 1990 sería indultado.

⁶²² Armada, en una entrevista realizada en 2011 negó su participación en el golpe y señaló que actuó correctamente: “Estoy satisfecho de cómo actué el 23 de febrero, aunque disgustado con la sentencia. Sé que muchas veces hay muchos errores en la vida y estoy convencido de que esto fue un error que a mí me perjudicó, pero que acepto encantado porque sirvió para que los diputados saliesen sin el menor rasguño ese día” (“Estoy satisfecho de cómo actué el 23-F”, *Diario Público*, 23 de febrero de 2011).

⁶²³ Gregorio Morán, *Adolfo Suárez: ambición y destino*, ob. cit. y Pilar Urbano, *La gran desmemoria*, Planeta, 2014, entre otros.

⁶²⁴ Una recomendación académica y literaria para construir el contexto social y político de gran depresión nacional que se vivió entonces en España podemos encontrarlo en: Roberto Muñoz Bolaños, *23-F, los golpes de Estado*, Madrid, Última Línea, 2015 y Javier Cercas, *Anatomía de un instante*, Mondadori, Barcelona, 2009.

⁶²⁵ En virtud de la Ley 9/1968, de 5 de abril, sobre secretos oficiales.

⁶²⁶ La dimisión formal de Adolfo Suárez como presidente del Gobierno no se produjo hasta el 25 de febrero de 1981 y su publicación en el B.O.E. (Real Decreto 249/1981, de 25 de febrero, por el que se formaliza el fin de las funciones como Presidente del Gobierno de don Adolfo Suárez González, *Boletín Oficial del Estado*, núm. 49, de 26 de febrero de 1981).

Al día siguiente la normalidad llegó al Congreso de los Diputados con la reanudación de la votación de investidura que había sido interrumpida el día 23. En un emocionante acto en el que fueron ovacionados por el conjunto del hemiciclo tanto el teniente general Gutiérrez Mellado, como Adolfo Suárez y el rey de España (todos ellos por su firmeza y decisión ante tamaña agresión parlamentaria), finalmente Leopoldo Calvo-Sotelo sería investido presidente del Gobierno de España⁶²⁷.

Unos días después, concretamente el 27 de febrero de 1981, tuvo lugar en el conjunto del territorio español⁶²⁸ multitudinarias manifestaciones⁶²⁹ populares de todas las fuerzas políticas y ciudadanas “Por la libertad, la democracia y la Constitución”. Al grito de “dictadura no, democracia sí”, el pueblo español expresó su deseo de vivir definitivamente en un contexto social de paz, libertad y democracia.

III.4.5. La victoria socialista de 1982.

El frenético inicio de 1981 con la dimisión de Suárez y el golpe de Estado de Tejero, Milans del Bosch y Armada, tuvo su continuidad a lo largo del año y medio que le sucedió hasta la celebración de las terceras elecciones generales de la democracia, en octubre de 1982. Tiempo este, al igual que el iniciado en 1975 tras la muerte de Franco, donde los acontecimientos se fueron sucediendo a una gran velocidad transformando el marco político e institucional de la España transicional.

El gobierno de Calvo-Sotelo en estos años no fue sencillo, pero gozó del consenso partidario y social surgido tras la intentona golpista. Sufrió su gabinete ministerial hasta cuatro remodelaciones en este corto tiempo, motivadas por el proceso de desintegración al que se vio abocada la *Unión de Centro Democrático* tras las sucesivas derrotas en las elecciones autonómicas celebradas, y por la desafección generada hacia la causa centrista desde el seno mismo de la formación política.

En octubre de 1981 UCD fue relegada a la segunda posición en las Elecciones al Parlamento de Galicia en detrimento de *Alianza Popular*, y en mayo de 1982 ocupó el tercer lugar a mucha distancia del PSOE y superada también por AP en las Elecciones al Parlamento de Andalucía. UCD sufrió diversos reveses en su organización que provocó la marcha de importantes referentes de la causa reformista, incluido su líder natural, cuando, curiosamente, dirigían los designios del país desde el Parlamento. Aunque serán explicados ampliamente en el capítulo referido a la UCD nacional, se resumiría la secuencia de hechos

⁶²⁷ Calvo-Sotelo fue elegido por 186 votos afirmativos y 158 votos negativos (344 en total). (Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, 25 de febrero de 1981 núm. 147, p. 9297).

⁶²⁸ El País Vasco fue una excepción al no participar en las manifestaciones representantes del PNV y de HB.

⁶²⁹ Se dice que fueron las manifestaciones más importantes que se habían organizado nunca en España, llegando en Madrid a superar el millón y medio de personas (“Millones de españoles salieron ayer a la calle en defensa de la libertad y la democracia”, *Diario El País*, 28 de febrero de 1981).

de la siguiente forma: el abandono del partido de Francisco Fernández Ordóñez y 16 parlamentarios socialdemócratas y la dimisión de Agustín Rodríguez Sahagún como presidente de UCD -Leopoldo Calvo Sotelo asume la presidencia del partido- (noviembre 1981); la marcha de Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón y su ingreso en *Alianza Popular* (enero 1982); la elección de Landelino Lavilla como nuevo presidente de UCD tras la dimisión de Leopoldo Calvo Sotelo, y el abandono de un numeroso grupo de diputados democristianos encabezados por Óscar Alzaga (julio 1982); el expresidente de UCD, Adolfo Suárez, renuncia a su militancia y funda un nuevo partido, el *Centro Democrático y Social* (31 de julio de 1982); y Calvo Sotelo disuelve las Cortes y convoca Elecciones Generales para el 28 de octubre de 1982 (28 de agosto de 1982), como hechos más destacados. En realidad, lo que se estaba produciendo dentro de UCD era la natural inclinación de sus partidos originales hacia el socialismo y el PSOE, por una parte (socialdemócratas), y hacia el conservadurismo y AP, de otra (democristianos), posicionándose todos de cara a las elecciones generales de 1982.

Como señalaba, Calvo-Sotelo trató de pacificar el tensionado escenario público en España, firmando diferentes acuerdos con los principales agentes políticos y sociales del momento. En primer lugar y por razones obvias hubo de trabajar en la democratización de las Fuerzas Armadas⁶³⁰. Era una labor urgente construir un Ejército leal a la Constitución, defensor de las libertades democráticas, respetuoso con la soberanía nacional y con el Estado de las autonomías. Para ello situó a Alberto Oliart en el ministerio de Defensa, primera vez que un civil regentaba un ministerio militar. Pese a que la verdadera reforma militar se desarrolló en la etapa de gobierno socialista, se sentaron ya las bases para recuperar la tranquilidad ciudadana en connivencia con el PSOE de Felipe González.

Así mismo, el 30 de julio de 1982 se aprobó la *Ley Orgánica de Armonización del Proceso Autonómico*, más conocida como LOAPA, pacto entre la UCD y el PSOE donde se reguló la transferencia progresiva de competencias para las comunidades autónomas, con el objetivo de poder equipararlas a todas con el paso del tiempo. Es decir, una rectificación autonómica pero que pudo articular un mapa de 17 autonomías que gozaran de las mismas instituciones, pero con distintas competencias⁶³¹. Pese al recurso de inconstitucionalidad planteado desde Cataluña y el País Vasco⁶³², lo cierto es que el resto de comunidades accedieron a las autonomías desde entonces y hasta 1983.

⁶³⁰ Señala Julián Santamaría las claves de la modernización castrense: “la reducción de sus efectivos, la reordenación de su distribución sobre el territorio, la reorganización de la estructura de mando con vistas a una inequívoca subordinación al poder civil, y objetivación de los procedimientos de promoción y ascenso, y, por otro, la equiparación salarial de los funcionarios militares con los civiles, la aproximación a Europa, el incremento de los gastos de defensa y la modernización del armamento” (en Julián Santamaría, “Elecciones generales de 1982 y consolidación de la democracia: a modo de introducción”, en *REIS-Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº28, CIS, 1984, pp. 10).

⁶³¹ En 1995 se crearon las dos ciudades autónomas de Ceuta y Melilla gracias a los Segundos Pactos Autonómicos, firmados entre el presidente Felipe González, y José María Aznar, líder de la oposición.

⁶³² “La resaca de la LOAPA”, Editorial del *Diario El País*, 16 de agosto de 1983.

Además, y como ya se ha explicado en el apartado económico de este estudio, en junio de 1981 se firmó el Acuerdo Nacional de Empleo (ANE) con las principales organizaciones sindicales, una importante medida de concertación social para afrontar la grave crisis económica por la que atravesaba el país.

Una decidida apuesta de Calvo-Sotelo y la UCD fue el ingreso de España en la OTAN⁶³³ lo que provocó un frente común de oposición al acuerdo entre el PSOE y el PCE con grandes movilizaciones en la calle⁶³⁴. Tras una consulta al Congreso celebrada en el mes de octubre de 1981⁶³⁵, finalmente el 30 de mayo de 1982 España se convirtió en el miembro número 16 de la Organización de esencia capitalista⁶³⁶.

Antes explicaba la relación de abandonos y traiciones en la UCD. Uno de los desencadenantes fue la aprobación de la Ley del Divorcio⁶³⁷ que enfrentó duramente, tanto en el Congreso como en la sociedad civil⁶³⁸, a socialdemócratas y democristianos. El defensor de la iniciativa fue el ministro de Justicia, Francisco Fernández Ordóñez, quien, en opinión de Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, instrumentalizó la proposición jurídica con el objetivo de “humillar a los sectores más conservadores [del partido]”⁶³⁹, lo que provocó la petición de dimisión por parte del sector demócratacristiano liderado por Alzaga y Álvarez de Miranda⁶⁴⁰. Sea como fuere, tras el verano Fernández Ordóñez dimitió como ministro y creó un partido –el PAD, *Partido de Acción Democrática*–, plataforma de tránsito hacia su ingreso en el PSOE.

⁶³³Organización del Tratado del Atlántico Norte, alianza militar creada en Washington el 4 de abril de 1949 y que constituye un sistema de defensa colectiva frente a Estados enemigos.

⁶³⁴ El *Partido Socialista* promocionó un lema de repulsa a la adhesión atlántica que rezaba “OTAN de entrada no” y reclamó un referéndum nacional. Por su parte, el PCE creó una campaña que llevaba su propio lema: “Por la paz y el desarme” (Una interesante reseña al respecto de la oposición inicial socialista a la OTAN en: Félix Bayón, “Cuando el PSOE decía 'no'”, *Diario El País*, 26 de febrero de 1986).

⁶³⁵ El Gobierno ganó la consulta por mayoría simple (186 votos afirmativos por 146 negativos), recogido en: Fernando De Salas López, “El proceso de integración de España en la OTAN”, en *Revista de Estudios Internacionales*, vol. 3, núm. 1, 1982 pp. 137-172.

⁶³⁶ Unos días después, el 9 junio 1982 y en la ciudad alemana de Bonn, Leopoldo Calvo-Sotelo pronunció un discurso en la OTAN como presidente del Gobierno español.

⁶³⁷Ley 30/1981, de 7 de julio, por la que se modifica la regulación del matrimonio en el Código Civil y se determina el procedimiento a seguir en las causas de nulidad, separación y divorcio.

⁶³⁸ La Jerarquía de la Iglesia católica rechazó frontalmente la progresista propuesta de Ordóñez y del ala socialdemócrata de la UCD y ello se vio reflejado en muchos artículos periodísticos de la época (“La Ley Ordóñez compromete el futuro de la familia y daña el bien común”, *Diario ABC*, 5 de febrero de 1981).

⁶³⁹Miguel Herrero de Miñón, *Memorias de estío*, Temas de Hoy, Madrid, 1993, pág. 257.

⁶⁴⁰ Un interesante relato respecto a la aprobación de la Ley del Divorcio podemos encontrarlo en: Pablo Martín de Santa Olalla, “La ley del divorcio de junio de 1981 en perspectiva histórica”, en *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie V, Historia Contemporánea, 14, 2001, pp. 519-551.

Fueron tiempos éstos de gran violencia protagonizada por ETA⁶⁴¹, el GRAPO⁶⁴² y diferentes grupos de ultraderecha⁶⁴³, a lo que se unió un lamentable error de la Guardia Civil que demostró una praxis todavía franquista y represora en los cuerpos de seguridad del Estado⁶⁴⁴. El Gobierno se planteó incluso la declaración del estado de excepción en el país a juzgar por la campaña de desestabilización de la democracia que se vivió en aquel momento⁶⁴⁵.

Poco antes de las elecciones de 1982, el 30 de septiembre, una parte de la banda terrorista ETA (los conocidos como poli-milis) organizaron una rueda de prensa donde expresaron la disolución de esa parte de la organización al reconocer que la violencia armada no era la solución en un contexto democrático de libertades públicas como el que se estaba construyendo. Cerca de un centenar de miembros de la sección político-militar de ETA abandonaron las armas fruto de las negociaciones mantenidas previamente con el Gobierno, a cambio de la excarcelación de terroristas y al retorno del exilio de etarras que no habían cometido delitos de sangre. Desgraciadamente, los miembros más sanguinarios de la banda, los conocidos como ETA-militar, continuaron su acción asesina hasta bien entrado el siglo XXI⁶⁴⁶.

Entre mayo y junio de 1981 se descubrió un escandaloso caso de envenenamiento alimenticio que se conoció como síndrome tóxico o enfermedad de la colza. Al parecer, un tipo de aceite de colza adulterado provocó una intoxicación masiva de niños y adultos de clases populares, al ser vendido en mercados de toda España fuera de los controles sanitarios. Hubo muchas interpretaciones acerca del origen de la enfermedad, pero lo cierto es causó cientos de muertes y miles de enfermos por no existir un antídoto. Y no fue hasta 1997 cuando el Estado, como responsable civil subsidiario, fue obligado por el Tribunal Supremo a pagar indemnizaciones por importe de 3.000 millones de euros⁶⁴⁷.

⁶⁴¹ETA atentó el 7 de mayo de 1981 en Madrid contra el teniente general Valenzuela, causándoles graves heridas. Fallecieron sus guardaespaldas.

⁶⁴²El GRAPO asesina el 4 de mayo de 1981 al general González de Suso en Madrid y en Barcelona a dos guardias civiles.

⁶⁴³ El sábado 23 de mayo de 1981 se produjo el asalto al Banco Central de Barcelona por parte de un grupo de ultraderecha que reclamó la liberación de Tejero y de otros implicados en el golpe de Estado. Felipe González llegó a asegurar que se trató de un plan preconcebido (definido y financiado) para asaltar la democracia (en Elías Andrés y Victoria Prego: “1981 y 1982: La victoria socialista” [Video], en *El camino a la libertad*, 22 de julio de 2015, Visitado en: <https://www.youtube.com/watch?v=sHTwQbk8TRY>, Consultado el 2 de marzo de 2018).

⁶⁴⁴ Fue el denominado “Caso Almería” ocurrido en mayo de 1981 tras el atentado de ETA en Madrid. La Guardia Civil torturó, descuartizó y quemó a tres jóvenes pensando que eran terroristas de ETA. Lo sucedido, el juicio y todo lo que envolvió al caso forman parte de la historia negra de la Transición.

⁶⁴⁵ No en vano, en junio de ese mismo año se aprobó en el Congreso la Ley Orgánica 4/1981, de 1 de junio, de los estados de alarma, excepción y sitio.

⁶⁴⁶Un interesante relato de aquella importante escisión en ETA se localiza en el siguiente documental: RTVE, *Crónicas - Los poli-milis lo dejaron* [Video], Archivo RTVE, 19 de marzo de 2010, Visitado en <http://www.rtve.es/alacarta/videos/cronicas/cronicas-poli-milis-dejaron/724498/>, consultado el 21 de abril de 2018.

⁶⁴⁷ Una interpretación jurídica del caso de la colza se puede encontrar en: Emilio Jiménez Aparicio, “La ejecución de la sentencia de la colza”, en CEPS, *Revista de Administración Pública*, núm. 160, Madrid, 2003. Y

Pero no todo fueron malas noticias en aquellos tiempos. En septiembre de 1981 llegó a España el célebre cuadro de Pablo Picasso *Guernica*⁶⁴⁸, pintado por el artista malagueño en la primavera de 1937 y que había estado custodiado en el Museo de Arte Moderno de Nueva York⁶⁴⁹. Y unos meses después se produjo el cambio del escudo de la bandera de España, tres años después de haber sido aprobada la Constitución.

En una apuesta decidida por el restablecimiento de la democracia en España, la FIFA⁶⁵⁰ decidió organizar en nuestro país el Mundial de Fútbol en el año 1982. Celebrado del 13 de junio hasta el 11 de julio de aquel año, significó un respiro ciudadano ante la inestabilidad política existente. La final la ganó Italia frente a Alemania por un 2-1. La circunstancia verdaderamente significativa fue que España volvió a organizar un gran acontecimiento internacional, por lo que se realizó una notable inversión en la red de transportes y en los principales estadios de fútbol del país. Aunque la selección nacional realizó una decepcionante participación, el recuerdo del Mundial España 82 permaneció mucho tiempo en los españoles en añoranza de la mascota “Naranjito”.

Como señalaba anteriormente, un cúmulo de circunstancias hicieron imposible el gobierno de la nación a mediados de 1982. La decisión en el verano de Adolfo Suárez, fundador y gran líder de la UCD desde su nacimiento en 1977, de abandonar la formación y crear un nuevo partido que compitiera por el mismo espacio electoral, provocó que el presidente del Gobierno decidiera el 28 de agosto de 1982 adelantar las elecciones y convocarlas para el 28 de octubre de ese mismo año.

La crisis económica que generaba altas tasas de desempleo, las continuas fugas y escisiones en el seno de la UCD, la inestabilidad política que ello generaba⁶⁵¹, el crecimiento del PSOE en las encuestas, la negociación del proceso autonómico, la continuidad de los atentados terroristas, el problema de la colza, etc., constituyeron argumentos inequívocos para que el presidente Calvo-Sotelo, ante la incapacidad de garantizar la gobernanza institucional, convocara de nuevo a elecciones generales.

“Es verdad que todos los Gobiernos, desde 1977, han sido minoritarios, y han sabido hallar en cada caso los apoyos políticos necesarios para desarrollar su programa, pero a partir de ahora el Gobierno que presido se vería obligado a entrar en pactos difíciles y artificiales, confusos para la opinión pública y necesariamente deformadores de sus

una explicación periodística en: Itsaso Álvarez, “Aceite de colza, 25 años de espera envenenada”, *Diario Sur*, 1 de mayo de 2006.

⁶⁴⁸Ramón Vilaro, “El ‘Guernica’ de Pablo Picasso llega hoy, por fin, a España”, *Diario El País*, 10 de septiembre de 1981.

⁶⁴⁹Picasso pintó el cuadro por encargo del Gobierno de la II República en alusión al bombardeo de la localidad de Guernica ocurrido el 26 de abril de 1937. La idea era que fuera expuesto en el pabellón español durante la Exposición Internacional de 1937 en París, para atraer la atención del público hacia la causa republicana durante la Guerra Civil. Picasso expresó su voluntad de que el cuadro fuera devuelto a España cuando volviese al país a un régimen democrático.

⁶⁵⁰Federación Internacional de Fútbol.

⁶⁵¹Refiero en este punto el ya explicado como “Golpe de los Coroneles” u “Operación Cervantes” planteado para el 27 de octubre de 1982 y que fue descubierto antes de ser perpetrado.

propios criterios. No creo que ni el prestigio de las instituciones ni la eficacia de la acción de Gobierno salieran ganando si yo me empeñara en mantener, con estos datos, la apariencia de una normalidad parlamentaria”⁶⁵².

A comienzos de octubre de 1982 se inició una campaña electoral que estuvo signficada por varios aspectos determinantes: por el previsible triunfo en los comicios del *Partido Socialista Obrero Español*, en virtud no sólo de las diferentes encuestas planteadas coyunturalmente, sino también por la imagen de moderación pública adquirida por la redefinición ideológica y por el liderazgo de Felipe González tras la celebración de la moción de censura socialista de 1980; por el previsible fin de ciclo político que parecía llegar en España con la desmembración de la UCD y del reformismo centrista; y por la generación de la “mayoría natural” (conservadora) propugnada por Manuel Fraga y alentada por los poderes fácticos y por los medios de comunicación más afines⁶⁵³.

Efectivamente, las Elecciones Generales de 1982 significarán la “voladura controlada del centro” en palabras de Josep Vallés⁶⁵⁴, o lo que es igual, el desplazamiento de la UCD como primer partido de centro-derecha a favor de *Alianza Popular*. Además de las referidas deserciones políticas sufridas por la UCD desde 1981, habría que sumar la estratégica campaña de “acoso y derribo” al que fue sometida la organización ucedea por parte de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) y el Círculo de Empresarios, fundamentalmente.

La campaña electoral, desarrollada en el momento previsto para la visita del papa Juan Pablo II a España⁶⁵⁵, tuvo un denominador temático común: el planteamiento de soluciones económicas y de empleo para frenar la grave crisis por la que atravesaba el país⁶⁵⁶. Señala Wert que fue la campaña del cambio socialista⁶⁵⁷, aunque todos los partidos realizaron una considerable inversión financiera para obtener réditos electorales. El PSOE dispuso una organización moderna, táctica y moderada que caló a la perfección en el electorado. En

⁶⁵² Reproducción del mensaje dirigido a la nación por el presidente Leopoldo Calvo-Sotelo por televisión y reseñado en el Diario ABC: “Para agotar la actual legislatura el Gobierno se ve obligado a entrar en pactos difíciles y artificiales”, *Diario ABC*, 28 de agosto de 1982.

⁶⁵³ Señala Sergio Gálvez que la clase empresarial española, la Iglesia católica y el diario ABC realizaron una decidida apuesta por AP en detrimento de la UCD. En el caso del diario monárquico, también se desarrolló una campaña del miedo contra la llegada del socialismo al poder, y la Jerarquía católica mostró su preocupación respecto de temas como el divorcio, el aborto, la cuestión de la enseñanza privada y el futuro de la familia como institución (Sergio Gálvez Biesca, “La campaña del miedo: El papel de ABC en las elecciones de octubre de 1982, en *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie Historia Contemporánea, t. 16, UNED, Madrid, 2004, págs. 371-39).

⁶⁵⁴ Josep M. Vallés, “Las elecciones legislativas del 28 de octubre de 1982: una aproximación de urgencia”, en *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, núm. 33, Mayo-Junio, Madrid, 1983, pp. 222.

⁶⁵⁵ Por esta razón tuvo que realizarse en otro momento, concretamente entre el 31 de octubre y el 9 de noviembre de 1982.

⁶⁵⁶ Además, fueron prioritarios en la campaña los temas relacionados con las libertades públicas, con la calidad de vida, la defensa y la seguridad, la reforma de la Administración y la política exterior.

⁶⁵⁷ “Vota PSOE, Por el cambio” será el lema principal de la publicidad electoral socialista.

cambio, la de UCD fue falta de convicción, fría, como su propio cabeza de lista (Landelino Lavilla)⁶⁵⁸. El PCE⁶⁵⁹ trató de disimular la crisis de liderazgo y de objetivos a los que hacía frente, AP puso todo el énfasis en la figura de Fraga, más controlado verbalmente que en elecciones anteriores⁶⁶⁰, y el CDS⁶⁶¹ trató de difundir la imagen centrista y progresista de su líder (Adolfo Suárez)⁶⁶².

El *Partido Socialista Obrero Español* ganó incontestablemente las Elecciones Generales de 1982. Obtuvo más de diez millones de votos (el 48'11%), 202 diputados -81 escaños más que en 1979-, y 134 senadores. Una holgada mayoría absoluta. A larga distancia le siguió la coalición *Alianza Popular-Partido Demócrata Popular*, con el 26'36% de los votos (5'5 millones) y 107 diputados -97 más que en 1979-. Los grandes damnificados de aquellas elecciones fueron la UCD, el PCE y el CDS. La *Unión de Centro Democrático*, objeto de análisis en esta tesis doctoral-, sufrió un descenso tan espectacular respecto a las elecciones de 1979 que provocó su posterior desaparición. Obtuvo 1'4 millones de votos (el 6'7%) y tan solo 11 diputados -perdió 157 escaños respecto de los anteriores comicios-. Tampoco le fue propicia aquella cita al *Partido Comunista de España* pues descendió 19 diputados en relación a 1979, obteniendo finalmente 846.515 votos y 4 escaños. Por último, la nueva plataforma centrista de Adolfo Suárez, el *Centro Democrático y Social* se quedó en poco más de 600.000 votos (el 2'87%) y 2 diputados.

Los principales partidos regionales, CIU y PNV, también crecieron, especialmente el partido nacionalista catalán, que alcanzó los 12 escaños, mientras el partido nacionalista vasco se quedó en los 8 diputados. El resto de escaños del nuevo Parlamento se repartieron de la siguiente forma: *Herri Batasuna*, 2 diputados, *Esquerra Republicana de Catalunya*, 1 y *Euskadiko Ezkerra*, 1.

Una cuestión reveladora en las Elecciones Generales fue la participación, cercana al 80%, superior en más de 12 puntos a la anterior convocatoria de 1979. Además, el incremento de tres millones de votantes respecto de 1979 producirá un efecto decisivo sobre la distribución de las preferencias electorales. Señala Vallés que esta concentración del voto motivó el descenso del apoyo concedido a formaciones situadas en los extremos del arco político o a formaciones regionalistas⁶⁶³.

⁶⁵⁸ Uno de los lemas de campaña fue: "Vota el Centro para construir la nueva sociedad".

⁶⁵⁹ Señala Vallés que el *Partido Comunista de España*, pese a la notable gestión de las administraciones municipales en que participa, vio aumentar el debate y el conflicto internos respecto al espacio político ansiado en 1977 por el PSOE.

⁶⁶⁰ "Todos ganaremos con Fraga" y "Es hora de soluciones" fueron los mensajes principales.

⁶⁶¹ El lema de campaña fue "Vota CDS, vota libertad".

⁶⁶² Una amplia explicación de la campaña de 1982 en: José Ignacio Wert, "La campaña electoral de octubre de 1982: el camino del cambio", en *REIS-Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº28, UNED, 1984, pp. 63-84.

⁶⁶³ Cabe recordar que la formación ultraconservadora de Blas Piñar, esta vez organizada en torno a *Fuerza Nueva*, fue extraparlamentaria. Por su parte, el *Partido Socialista de Andalucía-Partido Andaluz* (PSA-PA) fue la excepción al no obtener ningún diputado en esta ocasión (Josep M. Vallés, "Las elecciones legislativas del 28 de octubre de 1982: una aproximación de urgencia", *ob. cit.*, pp. 230-231).

Señala Julián Santamaría que las Elecciones Generales de 1982 marcaron un hito en la historia electoral de Europa al trastocarse completamente el mapa electoral y parlamentario, así como el equilibrio existente hasta entonces entre los bloques de derechas e izquierdas. Se había producido un cambio de comportamiento electoral: se pasó del gobierno en solitario de la UCD a la desaparición prácticamente de la formación centrista en sustitución del PSOE⁶⁶⁴ que conseguía mayoría parlamentaria en ambas cámaras⁶⁶⁵.

Se configura por tanto un nuevo sistema de partidos. Tras las elecciones de 1982 el esquema bipartidista existente en 1979 se aproxima ahora a un sistema de partido dominante, donde la distancia entre el primer y el segundo partido supera los veinte puntos⁶⁶⁶.

En lo que sí existe unanimidad desde el punto de vista académico entre historiadores y politólogos es en señalar que las elecciones de 1982 son consideradas como el final del proceso de transición política iniciado en 1975. Esta aseveración se basa en distintas razones: en primer lugar, la elevada participación registrada (cercana al 80%, doce puntos porcentuales superior a la registrada en las generales de 1979) frenó la dinámica abstencionista iniciada en 1977 y fue considerada un plebiscito en apoyo de la democracia. Santos Juliá afirmará al respecto:

“Se ha atribuido a las elecciones de octubre de 1982 un efecto relegitimador de la Democracia y se ha visto en ellas el fin del proceso de la transición política. En verdad, las elecciones cortaron en seco la tendencia hacia una creciente abstención y despejaron todas las dudas respecto al nivel de legitimidad que la Democracia pudiera disfrutar entre los españoles”⁶⁶⁷.

Además, señala Julián Santamaría, la legitimidad democrática se vio fortalecida por la alternancia en el poder. El PSOE llegó al Gobierno con semejante respaldo social que significó un notable efecto disuasorio frente a “los elementos golpistas y frente a las pretensiones [autonómicas]”⁶⁶⁸. Ningún partido ni actor político cuestionaron la legitimidad del triunfo socialista y la posterior transmisión de poderes se hizo en una atmósfera distendida de colaboración democrática. Explica Santamaría:

⁶⁶⁴ El PSOE llegaba al Congreso con cuatro millones de votos más que UCD en 1979 y con 202 escaños. Fue el primer partido en 15 de las 17 Comunidades Autónomas y el segundo en las otras dos. Venció en 44 de las 52 circunscripciones electorales, alcanzó la mayoría absoluta en 18 de ellas y quedó al borde de la misma en otras cuatro.

⁶⁶⁵ Julián Santamaría, “Elecciones generales de 1982 y consolidación de la democracia: a modo de introducción”, *ob. cit.*, pp. 7-8.

⁶⁶⁶ Josep M. Vallés, “Las elecciones legislativas del 28 de octubre de 1982: una aproximación de urgencia”, *ob. cit.*, pp. 230-231.

⁶⁶⁷ Santos Juliá, *Un siglo de España. Política y sociedad*, *ob. cit.*, p. 261.

⁶⁶⁸ Julián Santamaría, “Elecciones generales de 1982 y consolidación de la democracia: a modo de introducción”, *ob. cit.*, p. 10.

“[...] la existencia de un Gobierno homogéneo, respaldado por una sólida mayoría parlamentaria, auguraba un mayor rendimiento del sistema y una mayor capacidad de respuesta frente al doble desafío que representaban la remoción, de un lado, de los factores que amenazaban su estabilidad y, de otro, de los obstáculos que dificultaban la modernización económica, política y cultural de la sociedad española. Así, en efecto, se abrían nuevas posibilidades y perspectivas para intensificar la lucha antiterrorista, contrarrestar las pretensiones de algunos Gobiernos regionales, reordenar y racionalizar el proceso autonómico, desarrollar una política económica de rigor orientada al saneamiento de los sectores en crisis y a la reindustrialización del país, reformar la Administración civil, judicial y militar, secularizar y modernizar los sistemas educativo y sanitario y desarrollar los derechos y libertades constitucionales de los individuos y los grupos”⁶⁶⁹.

En definitiva, se inauguraba una nueva etapa política en España que ponía, en mi modesto entender, el punto y aparte en el proceso democratizador de España pero el punto y final al proceso de Transición iniciado con la muerte de Carrero Blanco en diciembre de 1973. Los obstáculos al normal desarrollo de nuestra democracia siguieron presentes en forma de atentados terroristas, de conflictos laborales o de crisis económica, pero la fortaleza gubernamental avalada por las urnas permitió diseñar una nueva España que caminara por la senda de la modernidad, el crecimiento económico y el bienestar social.

La UCD celebró a comienzos de diciembre de 1982 su III Congreso nacional (extraordinario) nombrando a Landelino Lavilla presidente y secretario general a Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona. Unos meses después, el 18 de febrero de 1983, se produjo la disolución oficial del partido aunque no así de su grupo parlamentario.

⁶⁶⁹ Julián Santamaría, “Elecciones generales de 1982...”, *ob. cit.*, p. 11.

PRIMERA PARTE

CAPÍTULO IV. EL PARTIDO DE LA TRANSICIÓN: LA UNIÓN DE CENTRO DEMOCRÁTICO (U.C.D.)

IV.1.- Un breve análisis interpretativo.

Sin lugar a dudas, el estudio de la historia de la *Unión de Centro Democrático* (UCD) significa un reto y un estímulo en sí mismas por la peculiar naturaleza de esta formación política. Nacida días antes de las elecciones de 1977 de la mano del presidente Adolfo Suárez, gobernó el país a lo largo de todos los años de la Transición hasta que en 1982 entregó el poder a los socialistas y desapareció para siempre.

A pesar de ser víctima de las deserciones y traiciones internas, de un progresivo descrédito político de su labor gubernativa y de un nuevo liderazgo político nacional, lo cierto es que todavía hoy, el caso de la UCD constituye un fenómeno insólito desde el punto de vista politológico que envuelve todos los apartados de su génesis, desarrollo y fin. Voy a tratar de explicar las razones del nacimiento de esta coalición política, su evolución posterior y las causas de su disolución, atendiendo al estudio tanto de su comportamiento electoral, como del liderazgo político de sus principales referentes, de su organización interna partidaria o de su diverso planteamiento ideológico.

Como es sabido, muchos investigadores han tratado de analizar el complejo universo estructural de este partido desde todos los ámbitos de las ciencias sociales. Así, ciencia política, la historia, la sociología, el derecho o el periodismo, entre otras disciplinas, han debatido acerca de sus principales acontecimientos históricos, de los distintos marcos o textos jurídicos aprobados, de su comportamiento electoral a lo largo de los años, de su desarrollo municipal o autonómico, etc.

Para realizar un detallado resumen convendría, en mi opinión, distinguir previamente cinco apartados bibliográficos principales donde agrupar esta producción científica: monografías, artículos de investigación, trabajos académicos, memorias de protagonistas y trabajos periodísticos.

Respecto al primer bloque (libros monográficos sobre la UCD) existen tres obras de referencia ineludible para su estudio¹. Carlos Huneus, Silvia Alonso-Castrillo y Jonathan Hopkin, por este orden, han elaborado hasta el momento los que pueden considerarse como principales textos de estudio global sobre la formación ucedista. Hasta la fecha, son

¹ Silvia Alonso-Castrillo, *La apuesta del centro: historia de la UCD*, Editorial Alianza, 1996; Jonathan Hopkin, *El partido de la transición (Ascenso y caída de la UCD)*, ob. cit.; y Carlos Huneus, *La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1985.

los únicos estudios específicos que se han llevado a cabo sobre este partido, abarcando toda la historia de la formación desde 1977 hasta 1983.

Pese a la formación académica y a la naturaleza ideológica de cada autor, es indudable que la interpretación que realizan de las circunstancias que engloban a la formación centrista pueden ser en ocasiones dispares, pero todos se tornan realmente esclarecedores para su mejor comprensión. Señalaré algunas reflexiones que me parecen más destacadas de estos autores para ilustrar pasajes específicos de la investigación.

El libro de Carlos Huneeus fue el pionero en el estudio de UCD y es posiblemente el más completo en su análisis. El trabajo de Silvia Alonso-Castrillo es notorio pese a la subjetividad de la autora². Por su parte, Jonathan Hopkin ofrece numerosas conclusiones que merecen ser abordadas. El trabajo del chileno Huneeus es la referencia general sobre el estudio de la UCD.

Respecto al conjunto de artículos de investigación³ publicados sobre la UCD⁴, convendría destacar que, si bien inicialmente tan sólo pudo contarse con las importantes aportaciones

² La autora es hija del dirigente liberal Álvaro Alonso-Castrillo, miembro del *Partido Popular*.

³ También se incluyen en este bloque bibliográfico algunas monografías por su interés y por incluir en sus páginas referencias interesantes acerca de la UCD.

⁴ Señalo a continuación los títulos más destacados: Mario Caciagli, "España 1982: las elecciones del cambio", en *Reis-Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 28, CIS, Madrid, 1984, pp. 85-118, además "La parábola de la Unión de Centro Democrático", en *La transición democrática española* (eds. Tezanos, Cotarelo y De Blas), Editorial Sistema, Colección Politeia, Madrid, 1993, pp. 389-432, y "Nacimiento y caída de un partido conservador: hipótesis sobre Unión de Centro Democrático", en AA. VV., *Elecciones y partidos en la transición española*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1986, pp. 233-279; Ramón Cotarelo, "La transición política", en *La transición democrática española* (eds. Tezanos, Cotarelo y De Blas), Editorial Sistema, Colección Politeia, Madrid, 1993, pp. 31-45, y "El sistema de Partidos", en *La transición democrática española* (eds. Tezanos, Cotarelo y De Blas), Editorial Sistema, Colección Politeia, Madrid, 1993, pp. 347-388; J. De Esteban y L. López Guerra, "Las elecciones legislativas del 1 de marzo de 1979", Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1979; Santiago Delgado, "El complejo mapa de los partidos "Social-Demócratas" en la España de la Transición (1975-1979)", *Revista de Estudios Políticos* (nueva época), Núm. 135, Madrid, enero-marzo 2007, pp. 181-210; J. R. Díaz Gijón, "La política del consenso y la crisis de UCD", en J. R. Díaz Gijón (et. al.), *Historia de la España actual, 1939-2000: autoritarismo y democracia*, Marcial Pons, Madrid 2001; Mónica Fernández y Rafael Quirosa, "La creación del Centro Democrático y Social en 1982", en Rafael Quirosa-Cheyrouze (ed.), *Los partidos en la Transición: las organizaciones políticas en la construcción de la democracia española*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2013, pp. 201-219; Richard Gunther, "El hundimiento de UCD", en *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta* (eds. Juan J. Linz y José R. Montero), Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1986, pp. 433-492; "El realineamiento del sistema de partidos en 1982", en J. Linz y J. R. Montero (ed), *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años 80*, centro de Estudios Constitucionales, Madrid, pp. 27-69; y Richard Gunther y Jonathan Hopkin, "Una crisis de institucionalización: el colapso de UCD en España", en J. R. Montero, R. Gunther y J. J. Linz (coord.), *Partidos políticos: viejos conceptos y nuevos retos*, Trotta-Fundación Alfonso Martín Escudero, Madrid, 2007, pp. 165-208; Jonathan Hopkin, "La desintegración de la Unión de Centro Democrático: una interpretación organizativa", en *Revista de Estudios Políticos* (Nueva Época), nº 81, julio-septiembre 1993, Madrid, pp. 185-210, y "Entre el Gobierno y la oposición: los empresarios políticos y la formación de la Unión de Centro Democrático", en Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz (coord.), *Historia de la Transición en España: los inicios*

procedentes del campo de la ciencia política y sobre aspectos de la vida nacional del partido, con el paso de los años han ido publicándose notables investigaciones provenientes de la historia contemporánea que, además, han comenzado a ilustrar pasajes de la historia de la UCD del ámbito local y regional.

Así, Mario Caciagli ofrece su interpretación sobre la formación de la UCD y también sobre su posterior declive. Ramón Cotarelo analiza la trayectoria de la UCD en cuanto partido político contemporáneo español, y Hopkin y Richard Günther, discípulo y maestro, abordan la crisis y posterior disolución de la formación. Por su parte, Rafael Quirosa, Manuel Ortiz o José Luis Rodríguez, especialistas en el estudio del tiempo presente, han abierto el camino para que jóvenes investigadores se acercaran al análisis del comportamiento municipal de la UCD en el territorio nacional.

Quirosa ha trabajado el desarrollo de la UCD en el ámbito almeriense y de la Comunidad de Andalucía, mientras Manuel Ortiz ha incidido en el reformismo y en la cultura política centrista y José Luis Rodríguez ha hecho lo propio con el conocimiento del sector “azul” de

del proceso democratizador, Biblioteca Nueva, Madrid, 2007, pp. 269-283; Carlos Huneus, “El liderazgo de Adolfo Suárez y la crisis de la Unión de Centro Democrático”, en Javier Tusell y Álvaro Soto, *Historia de la transición 1975-1986*, Alianza Editorial, Madrid, 1996, pp. 101-112; J. Linz et al., *Informe sociológico sobre el cambio político en España 1975-81: IV Informe FOESSA*, vol. 1, Euroamérica, Madrid, 1981; Antonio Marquina, “La política exterior de los Gobiernos de la Unión de Centro Democrático”, en Javier Tusell y Álvaro Soto, *Historia de la Transición (1975-1986)*, Alianza, Madrid, 1996, pp. 182-215; Manuel Mella, “Los grupos de interés en la consolidación democrática”, en R. Cotarelo (ed.), *Transición política y consolidación democrática: España 1975-1986*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1992, pp. 327-342; José Ramón Montero, “El sub-triunfo de la derecha: Los apoyos electorales de AP-PDP”, en Juan J. Linz y José R. Montero (eds.), *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1986, pp. 344-432; Manuel Ortiz Heras, “Militancia de partido en la cultura política de la transición. El caso de la UCD”, en *Alcores: revista de historia contemporánea*, nº 14, 2012, págs. 71-93 y Manuel Ortiz Heras, “Un partido político para la reforma: la UCD de Adolfo Suárez (1976-1982)”, en Rafael Quirosa (ed.), *Los partidos en la Transición*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2013, pp. 185-200; José-Vidal Pelaz López y Darío Díez Miguel, “El Gobierno de Leopoldo Calvo-Sotelo o el eslabón perdido de la Transición”, *Ayer*, núm. 109, Marcial Pons, Madrid, 2018; Paul Preston, *The Triumph of Democracy in Spain*, Methuen, London, 1986; Nuria Quintana, *Televisión y prensa durante la UCD: premios y castigos mediático-gubernamentales*, Fragua, Madrid, 2007; Rafael Quirosa-Cheyrouze Muñoz, “Un antecedente en la crisis de UCD: la renuncia de dos senadores”, en Carlos Navajas Zubeldía (coord.), *Actas del IV Simposio de Historia Actual: Logroño, 17-19 de octubre de 2002*, vol. 2, 2004, pp. 799-828, y Rafael Quirosa y Mónica Fernández, “Creación y consolidación de UCD en la provincia de Almería (1977-1979)”, en *Historia Actual Online*, nº 37, 2015, pp. 25-37; Manuel Redero San Román (ed.), *La Transición a la democracia en España*, *Ayer*, núm. 15, Marcial Pons, Madrid, 1996; José Luis Rodríguez Jiménez, “El reformismo azul en el tardofranquismo: las “Conversaciones sobre el futuro político de España”, la “Carta de los 39” y el Grupo Parlamentario Independiente”, en Javier Tusell y Álvaro Soto Carmona (dir.), *Historia de la transición y consolidación democrática en España (1975-1986)*, UNED, 1995, pp. 253-267; David Sánchez Cornejo, “La Unión de Centro Democrático y la idea de España: la problemática reelaboración de un discurso nacionalista para un contexto democrático”, en *Historia del Presente*, nº13, 2009, pp. 7-20; Javier Tusell, *Dictadura franquista y democracia (1939-2004)*, Crítica, Barcelona, 2010; Carlos Yárnoz, “El ocaso de UCD”, en J. Prieto, S. Juliá y J. Pradera (coord.), *Memoria de la transición*, Taurus, Madrid, 1996, pp.511-518; Federico Ysart, *¿Quién hizo el cambio?*, Ed. Argos Vergara, Barcelona, 1984; o Guillermo Zafra Molina, “Los liberales durante la Transición”, en Javier Tusell y Álvaro Soto, *Historia de la transición 1975-1986*, Alianza Editorial, Madrid, 1996, pp. 343-356, entre otros.

la UCD liderado por Martín Villa. Además, tanto David Sánchez como Guillermo Zafra, han abordado a su vez temáticas sobre el nacionalismo y el liberalismo en sus respectivos trabajos y Antonio Marquina ha analizado la política exterior de los gobiernos de UCD. Todo ello en un somero resumen de algunos de los trabajos reseñados en la nota a pie de página.

La referencia municipal y regional de la UCD⁵ está contemplada en el trabajo electoral sobre Soria de Antonio Delgado, en el dedicado por Mónica Fernández a la provincia de Almería, en la investigación sobre las élites locales de Patricia Gascó en la provincia de Valencia, el trabajo de Juan Hernández y Agustín Millares para las Islas Canarias, el dedicado por Juan Pedro Bover a las Islas Baleares, el realizado por Buil para Aragón o el del autor de este trabajo para la provincia de Alicante, entre muchos otros.

Pese a todo, se echan en falta más investigaciones acerca del nacimiento y desarrollo del partido en otras regiones de España para tener una mejor idea de conjunto del proceso de instauración provincial de la formación.

De un tiempo a esta parte también han surgido investigaciones de carácter doctoral o predoctoral de indudable interés que señalan el interés por el estudio de la formación ucedea desde el ámbito local. Me refiero a los trabajos iniciales de Jorge Benedicto y Matilde De la Casa, a la tesis doctoral de Patricia Gascó sobre la UCD en las tres provincias valencianas, al propio de Manuel Ruiz sobre la formación de UCD en Aragón o al dedicado por el autor de esta investigación acerca de la UCD en la provincia de Alicante, entre otros⁶.

⁵ Juan Pedro Bover, "La creación de la UCD en las Islas Baleares. Los inicios del partido de la Transición y del proceso autonómico", en *XII Congreso de Historia Contemporánea*, 17-19 de septiembre de 2014, Madrid; L. Buil, "La Unión de Centro Democrático en Aragón", en VV.AA., *Memoria de los partidos: crónica de los partidos políticos aragoneses en la época de la Transición*, Asociación de Exparlamentarios de las Cortes de Aragón, 2003, pp. 93-115; Virgilio Fco. Candela Sevilla, "La experiencia democrática del partido de la Transición: la UCD en Alicante (1977-1982)", en *Historia Actual Online*, nº14, (Otoño 2007), pp. 81-95; Antonio Delgado Muñoz, "UCD y las elecciones de 1977 en Soria", en Javier Tusell y Álvaro Soto, *Historia de la transición 1975-1986*, Alianza Editorial, Madrid, 1996, pp. 49-63; Mónica Fernández Amador y Rafael Quirosa-Cheyrouze Muñoz, "Creación y consolidación de UCD en la provincia de Almería (1977-1979)", en *Historia Actual Online*, nº 37, 2015, pp. 25-37; Patricia Gascó Escudero, *Estrategias y grupos de poder político*, PUV, Valencia, 2009; Juan Hernández Bravo de Laguna y Agustín Millares Cantero, "Los partidos de centro-derecha en la Transición canaria: subestatalidad e insularismo", en Javier Tusell y Álvaro Soto, *Historia de la transición 1975-1986*, Alianza Editorial, Madrid, 1996, pp. 89-100; y Rafael Quirosa-Cheyrouze Muñoz, "UCD y el referéndum autonómico de Andalucía: 28 de febrero de 1980", en Abdón Mateos López y Ángel Herrerín López (coord.), *La España del presente: de la dictadura a la democracia*, Asociación de Historiadores del Presente. Congreso Internacional, Madrid, 2006, pp. 177-198.

⁶ Jorge Benedicto, *Aproximación teórico-metodológica al análisis ideológico de un partido político: Unión de Centro Democrático*, Tesis de Licenciatura, Universidad Complutense de Madrid, septiembre de 1982; Virgilio Fco. Candela Sevilla, *Del franquismo a la democracia: la formación de la UCD en la provincia de Alicante*, (Memoria de Licenciatura), Diputación Provincial de Alicante, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, Alicante, 2007; Matilde De la Cámara, *La transición española, 1977-1982: su estudio desde el Partido del Gobierno: UCD*, Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, julio de 1988 Patricia Gascó Escudero, *La transición política en España: poder nacional y poder regional en UCD-Valencia, UCD-Castellón y UCD-*

Aunque con una indiscutible subjetividad, no pueden faltar tampoco en una investigación como esta que se presenta las distintas memorias y testimonios de los protagonistas directos de la *Unión de Centro Democrático*⁷. Desde el sector democristiano encontramos el mayor número de memorias de su paso por la UCD. Son especialmente destacables los análisis de Fernando Álvarez de Miranda, Marcelino Oreja, Íñigo Cavero, Alfonso Osorio, Federico Silva y, más recientemente, de Óscar Alzaga, Javier Rupérez, José Antonio Ortega Díaz-Ambrona o Landelino Lavilla. Los liberales cuentan también con interesantes testimonios en las obras de Antonio Fontán, Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón⁸ y Joaquín Garrigues Walker. La socialdemocracia tiene una menor aportación bibliográfica, exceptuando la obra de Francisco Fernández Ordóñez, y el reformismo “azul” es bien delineado por su figura máxima, Rodolfo Martín Villa o por José Miguel Ortí Bordás. Por último, no podrían faltar a su cita las visiones de varias destacadas figuras de la UCD como Leopoldo Calvo-Sotelo, expresidente del Gobierno, Emilio Attard, destacado integrante valenciano del *Partido Popular* o Fernando Abril Martorell, mano derecha económica y amigo personal de Suárez.

Alicante (1976-1982), Tesis Doctoral, Universidad de Valencia, 2015 y Manuel Ruiz Díez, *Formación y desarrollo de un partido en la Transición*, Trabajo Fin de Máster, Universidad de Zaragoza, 2013, entre otros.

⁷ Fernando Álvarez de Miranda, *Del contubernio al consenso*, Planeta, Espejo de España, Barcelona, 1985 y *La España que soñó: Recuerdos de un hombre de consenso*, La esfera de los libros, Madrid, 2013; Óscar Alzaga, *Del consenso constituyente al conflicto permanente*, Trotta-Fundación Alfonso Martín Escudero, 2011; José María de Areilza, *Cuadernos de la transición*, Planeta, Barcelona, 1983; Emilio Attard, *Vida y muerte de UCD*, Planeta, Barcelona, 1983; Leopoldo Calvo-Sotelo Bustelo, *Memoria viva de la transición*, Plaza y Janés, Barcelona, 1990; Íñigo Cavero Lataillade, “La militancia de UCD”, en *Historia de la transición*, fascículo 34, *Diario 16*, Madrid, 1983-1984, p. 506; Manuel Clavero, *España, desde el centralismo a las autonomías: cómo se forjó la España de las autonomías*, Planeta, Barcelona, 1983; Francisco Fernández Ordóñez, *Palabras en libertad*, Argos Vergara, Barcelona, 1982; Antonio Fontán Pérez, “Una política para los liberales”, Conferencia pronunciada en el Club Liberal de Madrid, el 2 de diciembre de 1983; Joaquín Garrigues Walker, *Qué es el liberalismo*, Editorial La Gaya Ciencia, Biblioteca de Divulgación Política, Barcelona, 1976 y *Un año antes, un año después*, Unión Editorial, Madrid, 1978; Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, *Memorias de estío*, Ediciones Temas de Hoy, Madrid, 1993; Antonio Lamelas, *La transición en abril: biografía política de Fernando Abril Martorell*, Ariel, Barcelona, 2004; Landelino Lavilla, *Una historia para compartir: al cambio por la reforma (1976-1977)*, Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2017; Rodolfo Martín Villa, *Al servicio del Estado*, Planeta, Colección Espejo de España, Barcelona, 1984; Marcelino Oreja, *Memoria y esperanza: relatos de una vida*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2011; José Antonio Ortega Díaz-Ambrona, *Memorial de Transiciones (1939-1978)*, Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2015; José Miguel Ortí Bordás, *La Transición desde dentro*, Planeta, Barcelona, 2009; José Manuel Otero, *Lo que yo viví: memorias políticas y reflexiones*, Prensa Ibérica, Madrid, 2015; Alfonso Osorio García, *De orilla a orilla*, Plaza y Janés Editores, Colección Así Fue la Historia Rescatada, Barcelona, 2000; Javier Rupérez, *La mirada sin ira. Memorias de política, diplomacia y vida en la España contemporánea*, Editorial Almuzara, Córdoba, 2016 o Federico Silva Muñoz, *Memorias políticas*, Editorial Planeta, Barcelona, 1993, entre otros.

⁸ La ubicación en las familias ideológicas de la UCD siempre ha resultado complicada en el caso de Miguel Herrero. Si bien inicialmente se le acusó de pertenecer a la corriente democristiana, el autor de este estudio se inclina más hacia posiciones liberales. Lo que sí es más que evidente es que resultó ser la vanguardia de los posicionamientos más conservadores en el seno de la formación centrista.

A pesar del interés de algunos de estos testimonios, quedan pendientes muchas biografías políticas de protagonistas directos y élites políticas que pudieran ofrecer nuevas interpretaciones sobre algunos aspectos de la UCD⁹.

Por último, nombrar algunas publicaciones relativas a distintos episodios de la vida de la UCD o bien que tratan a la formación reformista en algunos de sus volúmenes generales, y redactadas por profesionales del periodismo¹⁰. Entre ellas encontramos desde biografías de la figura clave de la UCD (Adolfo Suárez¹¹) de Carlos Abella, Gregorio Morán, Javier Figuero, J. F. Fuentes o Fernando Ónega hasta testimonios del devenir interno del partido -descritos por Eduardo Chamorro, Fernando Jáuregui y Manuel Soriano-, pasando por la descripción del proceso de creación de la coalición (Pedro J. Ramírez y José Ramón Calero), de la dimisión del presidente y el inicio de la debacle (Josep Melià), o de dos análisis de muy distinta índole sobre el proceso de transición, de Victoria Prego y Gregorio Morán¹², entre otros.

En adelante destacaré las conclusiones más interesantes que han ofrecido los principales especialistas en el estudio de la formación de la coalición de *Unión de Centro Democrático*, de su desarrollo a lo largo de la transición y de su posterior crisis y desaparición.

⁹ Es el caso de las memorias del propio Adolfo Suárez, de Pío Cabanillas, Enrique Larroque, Alberto Monreal o Rafael Arias-Salgado, entre otros. Desgraciadamente, muchas de estos testimonios ya no verán la luz por el fallecimiento de sus protagonistas.

¹⁰ Carlos Abella, *Adolfo Suárez*, Espasa Biografías, Madrid, 1997; José Ramón Calero, *La construcción de la derecha española*, Editorial Prócer, 1985; Juan Luis Cebrián, *La España que bosteza: apuntes para una historia crítica de la transición*, Taurus, Madrid, 1980; Eduardo Chamorro, *Viaje al centro de UCD*, Planeta, Barcelona, 1981; Javier Figuero, *UCD, la "empresa" que creó Adolfo Suárez*, Grijalbo, Barcelona, 1981; J. F. Fuentes, *Adolfo Suárez. Biografía política*, Planeta, Barcelona, 2011; J. García Abad, *Adolfo Suárez: una tragedia griega*, La esfera de los libros, Madrid, 2005; Fernando Jáuregui y Manuel Soriano, *La otra historia de UCD*, Emiliano Escolar Editor, Madrid, 1980; Josep Melià, *Así cayó Adolfo Suárez*, Editorial Planeta, Barcelona, 1981; Gregorio Morán, *Adolfo Suárez. Historia de una ambición*, Editorial Planeta, Colección Documento, Barcelona, 1979 y *El precio de la transición*, Editorial Planeta, 1991; Fernando Ónega, *Puedo prometer y prometo. Mis años con Adolfo Suárez*, Plaza y Janés, Barcelona, 2013; José Oneto, *Los últimos días de un presidente*, Planeta, Barcelona, 1981; Nativel Preciado, *Memoria de la Transición*, Taurus, Madrid, 1996; Victoria Prego, *Así se hizo la transición*, Editorial Plaza y Janés, Barcelona, 1995; Pedro J. Ramírez, *Así se ganaron las elecciones de 1977*, Editorial Planeta, Colección Textos, Barcelona, 1977 y *Así se ganaron las elecciones, 1979*, Ed. Prensa Española, Madrid, 1979 ó Pilar Urbano, *Con la venia...: Yo indagué el 23-F*, Argos Vergara, Barcelona, 1982 y *La gran desmemoria: lo que Suárez ha olvidado y el Rey prefiere no recordar*, Planeta, Barcelona, 2014, entre otros.

¹¹ Realmente, las obras referidas a estudiar la vida y acción políticas de Adolfo Suárez son innumerables. En esta investigación he destacado aquellas que me han parecido más ilustrativas.

¹² La descripción tremendamente crítica de la transición española que se plantea en este libro (Gregorio Morán, *El precio de la transición*. Editorial Planeta, 1991) es, a nuestro parecer, una de las más sinceras y comprometidas interpretaciones sobre el periodo que se han publicado hasta la fecha.

Para Carlos Huneus¹³, que como he mencionado anteriormente fue el pionero en el estudio de la formación centrista y cuyo trabajo posiblemente sea el más completo de los realizados hasta la fecha, la UCD fue el partido que emergió durante la transición del autoritarismo a la democracia y que se convirtió, por partida doble, en el protagonista colectivo de este proceso, al mismo tiempo que en su más dramática víctima.

La UCD fue un partido muy especial que no podría encasillarse en ninguna de las tipologías clásicas existentes de partidos burgueses¹⁴. No fue una invención largamente pensada, ni organizada mediante un plan deliberado y desarrollado con relativa tranquilidad en el tiempo; fue, en realidad, creada en medio de una dinámica de convergencia de partidos de oposición y de grupos del franquismo, después de la aprobación del proyecto de Ley para la Reforma Política, cuando se hacía inevitable afrontar el problema electoral; fue una operación política de último momento realizada por hábiles negociadores políticos¹⁵ con una finalidad pragmática para lograr el triunfo electoral y el Gobierno.

Continúa Huneus afirmando que los partidos que formaron previamente el *Centro Democrático* no pasaban de ser un núcleo de personas con vinculaciones entre sí muy informales y predominantemente circunscritos a Madrid. Más que partidos, constituían en sí unos movimientos; en realidad, el elemento que los unía era una cierta ideología y, a través de ésta, buscaban identificarse con el correspondiente partido existente en las democracias europeas: liberales, socialdemócratas y demócratacristianos¹⁶. Aquellos partidos eran muy pequeños y nunca se preocuparon por crecer. La afiliación era un problema para ellos secundario. Ningún partido se preocupó por aumentarla; era todavía menor en liberales y socialdemócratas¹⁷.

La UCD, a pesar de los esfuerzos de sus fundadores por ignorarlo, surgió, en opinión de Huneus, por el liderazgo exitoso de Adolfo Suárez como presidente de un gobierno que inició el tránsito a la democracia.

El protagonismo decisivo de Suárez como gran líder de la UCD se vio facilitado por el fracaso de la iniciativa de construcción de un partido de centro independiente del gobierno. Así, el análisis de la génesis y fracaso del *Centro Democrático* constituye un paso necesario para entender el nacimiento de la UCD como una concertación de políticos ubicados en el gobierno y en la oposición a éste, y la distorsión estructural de la UCD como un partido dirigido y condicionado desde el gobierno, y bajo el liderazgo de Adolfo Suárez.

¹³Carlos Huneus, *La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España*, ob. cit.

¹⁴Carlos Huneus, *Ibidem*, pp. 413-416.

¹⁵Carlos Huneus, *Ibidem*, p. 133.

¹⁶Carlos Huneus, *Ibidem*, p. 140.

¹⁷Carlos Huneus, *Ibidem*, pp. 140-141.

Huneeus explica que la creación de la UCD fue una operación creada a última hora y desarrollada por grandes negociadores cuando las ideologías jugaban un papel relevante en el contexto histórico-político. Aquí se incardina la idea de creación de la UCD como partido del Gobierno que debía favorecer la transición y la democratización política en España¹⁸. Además, el autor incluye una nueva razón que explica el éxito de la formación ucedeana: la existencia de un amplio espacio electoral en el centro como consecuencia de la distancia existente entre las fuerzas políticas dominantes en el arco ideológico (el *Partido Socialista* en la izquierda y *Alianza Popular* en la derecha)¹⁹.

El investigador y diplomático chileno ya citado esgrime un argumento de indudable interés al referir que, a excepción de Fernando Álvarez de Miranda, el resto de líderes o “notables” de UCD carecían de una experiencia partidaria previa y ello, unido a su escasa entidad y estructura interna, provocó una personalización muy acusada que dificultó la toma de decisiones posterior²⁰.

Continúa Huneeus explicando que este partido de élites de intereses diferenciados se forjó movido por las circunstancias y provocó una estrategia de negociación constante que tuvo, por tanto un necesario “patronaje” desde el Estado, lo que explica que la organización del partido se realizara desde el Gobierno²¹. Huneeus defiende que la construcción de la UCD fue doble: una construcción “desde arriba” que se concreta en la formación del Consejo de Ministros; y una organización “desde abajo”, en función de un partido de afiliados y no de cuadros en virtud de la estructura interna del partido. En este caso, Suárez actuaba como unificador entre ambas organizaciones:

“Habiendo sido UCD un partido surgido bajo el liderazgo del presidente Suárez, éste tenía la mejor posición de poder para imponer el modelo de partido: presidencialista en su estructura de autoridad y poder, aprovechando su posición de jefe del ejecutivo y principal líder del partido. Así podía proponer la política que siguiera UCD. Su liderazgo significó que la organización del partido se articuló bajo la inmediata dependencia de él y del gobierno: los principales líderes de los partidos que dieron origen a UCD fueron incorporados al Consejo de Ministros y la “familias” tuvieron una representación proporcional en éste; la política del partido fue orientada en una perspectiva de centro-izquierda, con el propósito de ampliar aún más el apoyo partidista en el electorado no marxista a la izquierda de la UCD. [...] El modelo de partido sería de afiliados, no de cuadros, cuya organización sería ratificada por un congreso de partido”²².

¹⁸Carlos Huneeus, *Ibidem*, pp. 133-134.

¹⁹Carlos Huneeus, *Ibidem*, p. 136.

²⁰Carlos Huneeus, *Ibidem*, pp. 147-159.

²¹Carlos Huneeus, *Ibidem*, p. 167 y 191-197.

²²Carlos Huneeus, *Ibidem*, p. 195.

Más tarde, la crisis del liderazgo de Suárez contribuiría a acentuar la crisis de la UCD y su alejamiento del partido que ayudó a fundar, aspecto que marcaría también el punto de inflexión de la descomposición de su desarticulación²³.

Concluyendo este breve repaso a las tesis del profesor chileno sobre los orígenes y la creación de la coalición, indica el autor que la UCD fue un partido “consociacional” (o proporcional) creado para permitir la integración de diferentes grupos e individuos de diversa procedencia, formación y experiencia política, así como de intereses políticos y sociales distintos (e incluso antagónicos).²⁴

Por su parte, Emilio Attard, jurista y miembro valenciano de la extinta formación²⁵, encuentra en la misma génesis del partido su mal originario, por cuanto fue un partido del poder y desde el poder, con lo que comportaba de ventaja e inconveniente. De esta forma resume Attard el nacimiento de la UCD:

“Así desaparecía el *Centro Democrático* para que naciera la *Unión de Centro Democrático* con todas las ventajas y los defectos de su formación de aluvión, de su reflejo de poder constituido, germen de vocaciones y apetencias, sin contraste, sin lucha y sin la depuración que comporta toda confrontación política desde la cancha competitiva. Indudablemente éste era otro de los virus que luego germinaron nuestra descomposición”²⁶.

La UCD, en opinión de uno de sus miembros destacados, renunció finalmente a formular una ideología y un programa coherentes, convirtiéndose en un “conglomerado desideologizado”. Attard revela que Suárez, en realidad, nunca tuvo intención de crear un verdadero partido político, sino una oligarquía alimentada de oportunistas con cargos en el franquismo²⁷.

Por su parte, la UCD, en opinión de Mario Caciagli²⁸, fue incapaz de organizarse como un partido político y refería este hecho a la propia historia de la burguesía española contemporánea, al decir:

“Pese a estar representadas en sus bases todas las clases sociales, ciertamente nuestro partido careció de una auténtica organización nacional, de una red de arraigo local y

²³ Carlos Huneeus, *Ibidem*, p. 132.

²⁴ Carlos Huneeus, *Ibidem*, pp. 25-27.

²⁵ Como he indicado en el capítulo anterior, Attard fue uno de los máximos responsables del *Partido Popular* valenciano, así como vicepresidente nacional de este mismo partido. Además, Attard fue en la primera legislatura presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales del Congreso.

²⁶ Emilio Attard, *ob. cit.*, p. 48.

²⁷ Emilio Attard, *Ibidem*, p. 44.

²⁸ Mario Caciagli, “La parábola de la Unión de Centro Democrático”, *ob. cit.*, pp. 389-432.

de una ideología definida y coherente. Fue en realidad una coalición de notables vinculados con el poder”²⁹.

Caciagli analiza en su investigación las características electorales de la UCD y afirmaba que fue la única candidatura que logró escaños en todas las provincias, excepto en Guipúzcoa, donde no se presentó. Fue la primera en 40 de los 52 distritos, obtuvo más del 50% de los votos en 14 provincias y lo rozó en otras tres.

Todas las provincias que dieron más votos al centro se encuentran –según Caciagli- en las regiones más agrícolas, menos prósperas, menos pobladas y de antiguas tradiciones conservadoras: las dos Castillas, Galicia y las islas; en cambio, en las regiones más industrializadas y pobladas, Cataluña y el País Vasco, el centro se vio superado por el PSOE.

La UCD era un partido interclasista y popular, así como el favorito del electorado femenino. Además, el de la UCD era un electorado moderado:

“UCD recogía la más alta cota de votantes entre aquellos españoles que no habían tenido ningún lazo político y ninguna identificación política. [...] la UCD logró ganarse a los más amplios sectores de un universo (muy vasto, quizá la mitad del electorado) que no tenían lealtades políticas y que en la última fase del franquismo había sido indiferente o pasivo”³⁰.

Concluye el investigador italiano señalando que las autoridades locales de nombramiento franquista fueron controladas por el gobierno, que consiguió de esta manera garantizar al menos su neutralidad, cuando se temía que pudieran apoyar a AP³¹.

Por su parte, Silvia Alonso-Castrillo³² expresa su convicción al explicar a la UCD no como un partido político, sino como una coalición de agrupaciones de distinta tradición ideológica. Igualmente, señala la predestinación de la UCD a ser el partido bisagra del juego político democrático hasta la plena consolidación de ésta:

“la UCD no era un partido cualquiera, sino la coalición provisional de varias corrientes unidas momentáneamente para afrontar una reforma profunda, pero que una vez cumplida su misión, no podría sino autodestruirse y desaparecer brutalmente”³³.

²⁹Mario Caciagli, *Ibidem*, p. 394.

³⁰Mario Caciagli, *Ibidem*, p. 401.

³¹Mario Caciagli, *Ibidem*, p. 394.

³²Silvia Alonso-Castrillo, *La apuesta del centro: historia de la UCD*, ob. cit.

³³Silvia Alonso-Castrillo, *Ibidem*, p. 26.

El *Centro Democrático*, en opinión de Alonso-Castrillo, encontró serias dificultades para coordinar las actividades de los partidos: atascos, parálisis, etc., una estrategia deliberada, en definitiva, utilizada por algunos de los compañeros de la coalición que preparaban el camino para pactar con el presidente Adolfo Suárez³⁴.

Por último, quiero destacar también del estudio de esta diplomática hispano-francesa que Adolfo Suárez había participado en intentos para crear un partido político –la *Federación Social Independiente* (FSI)- a través de las estructuras de la rama sindical del Movimiento. Esta formación fue gestionada aparentemente por Jesús Sancho Rof (próximo a Martín Villa), y se definía como partido de centro izquierda, tratando de establecer diversas alianzas electorales (Suárez se distanció de ellos porque la FSI estaba demasiado relacionada con la maquinaria de Estado franquista)³⁵.

Entre las conclusiones más destacadas de los principales investigadores de la UCD, reseñaré ahora algunas de las expresadas por Richard Gunther³⁶. Sobre los partidos que conformaron el *Centro Democrático* dice que fueron “partiditos políticos que tenían conexiones internacionales y que podían aportar un cierto eco internacional y una cierta credibilidad”. Todos ellos eran muy pequeños y carecían casi por completo de recursos financieros y organizativos. En cambio, el presidente Suárez tenía pocas dificultades para conseguir fondos económicos por su enorme popularidad en el cuerpo electoral español³⁷. La posición ideológicamente ecléctica e imprecisa de la UCD también fue electoralmente útil³⁸.

En opinión de Gunther, el partido nacía intencionadamente con una notable heterogeneidad ideológica: entre sus líderes había socialdemócratas de centro-izquierda, demócratas cristianos de centro-derecha y de derecha, liberales defensores de la economía de libre mercado y de valores sociales liberales, así como otros con inclinaciones ideológicas más eclécticas. Pero la nueva coalición también daba cabida a individuos cuyos orígenes se hallaban en las instituciones políticas del antiguo régimen, incluyendo el Movimiento Nacional³⁹. Igualmente, la inclusión dentro del Gobierno de personas calificadas por sus vínculos con el viejo régimen sirvió para legitimar al nuevo régimen⁴⁰.

Esta es una intervención del propio Adolfo Suárez donde hace elogio de la diversidad ideológica de la UCD en una intervención previa a las elecciones de 1977:

³⁴Silvia Alonso-Castrillo, *Ibidem*, p. 171.

³⁵Silvia Alonso-Castrillo, *Ibidem*, p. 169.

³⁶Richard Gunther, “El hundimiento de UCD”, *ob. cit.*, pp. 433-492.

³⁷Richard Gunther, *Ibidem*, pp.440-441.

³⁸Richard Gunther, *Ibidem*, p.443.

³⁹Richard Gunther, *Ibidem*, p.441.

⁴⁰Richard Gunther, *Ibidem*, p.443.

La Transición política a la democracia en la provincia de Alicante:
Historia de la Unión de Centro Democrático (1973-1983)

“Quiero decirles que, si el país necesita reformas económicas y sociales y reformas profundas, pero con moderación y sin marxismo, en UCD está la ideología social democrática que las propugna. Que si a España le urge un talante liberal y no radical, en UCD están los partidos liberales de mayores credenciales. Que si en el país existe una concepción cristalina de las relaciones familiares y sociales, en Unión de Centro Democrático hay democracia cristiana. Que, si el programa regional es una de las grandes cuestiones pendientes de solución, en Unión de Centro Democrático están partidos regionales que llevaran a las Cortes las ansias de que los pueblos de España tengan personalidad propia. Que, en fin, si este país necesita que se superen los enfrentamientos, que haya una síntesis de esas dos Españas de ingrato recuerdo, en Unión de Centro Democrático se unen los ideales de Hombres que durante años lucharon en la oposición por la democracia y hombres que consideraron un deber participar dentro de la legalidad”⁴¹.

Gunther y Huneus debatieron acerca de la estructura interna de la UCD. El primero afirmó su creencia de que predominó una estructura unitaria (modelo *catch-all*), es decir, una organización cuyo objetivo decisivo o único era la obtención del máximo número de votos; una entidad que presentaba una imagen de moderación y cuyas declaraciones ideológicas formales tendían a ser vagas, moderadas y eclécticas⁴².

Por su parte, Carlos Huneus fue más proclive a analizar la UCD de forma federal, es decir, según una estructura colegiada y un modelo de partido “*holding-company*” (en palabras de Huneus “partido consociacional”), es decir, entendido como una alianza organizada entre elites que representaban claramente distintos sectores de la sociedad⁴³.

Dentro de este capítulo de referencias bibliográficas mencionaré también algunas de las conclusiones ofrecidas por el profesor británico Jonathan Hopkin, en el que ha sido el más reciente estudio monográfico sobre la UCD⁴⁴. Sobre su irremediable providencia manifestó que:

“[...] el hundimiento de UCD no fue inevitable en absoluto. Para empezar [...] no fue claramente una coalición en el sentido general que se le da al término en política comparativa. Los grupos socialdemócrata, democristiano y liberal que se unieron a Suárez para las elecciones de 1977 eran ‘partidos’ sólo nominalmente y ninguno de ellos poseía suficiente capacidad organizativa para ser elegidos para el parlamento por

⁴¹Adolfo Suárez González, *Un nuevo horizonte para España*, Servicio Central de Publicaciones, Secretaría General Técnica, Presidencia del Gobierno, Madrid, 1978, pp. 121-122.

⁴²Richard Gunther, *Ibidem*, p.445.

⁴³Carlos Huneus, *ob. cit.*, p.346.

⁴⁴Jonathan Hopkin, *El partido de la transición (Ascenso y caída de la UCD)*, *ob. cit.*

sí mismos [...] Los diferentes grupos de UCD no negociaron su compromiso en el proyecto desde una posición de autonomía”⁴⁵.

Continuaba así Hopkin analizando el grado de implantación de la UCD en los niveles territoriales municipales y provinciales:

“[...] sugerir que UCD ‘nunca llegó a ser un partido’ choca con la evidencia de que ya en 1982 había dado pasos importantes hacia la institucionalización de su estructura organizativa. Una red cada vez más compleja de delegaciones locales y provinciales dio a UCD una presencia real en todo el territorio español, demostrada por la elección de 30.000 concejales municipales [...] en las primeras elecciones municipales de la nueva democracia”⁴⁶.

La relación entre el Centro Democrático y Adolfo Suárez fue resumida por Hopkin de la siguiente forma:

“El acuerdo entre el Centro Democrático y Suárez que creó la UCD no fue un acuerdo entre iguales, y las simetrías de poder de las dos partes contratantes desempeñan un papel aclaratorio importante en mi análisis. En primer lugar, la posición dominante de Suárez hizo que fuera relativamente fácil resolver el problema de la cooperación: si el CD se hubiera negado a aliarse con él habría quedado en una posición insostenible. En segundo lugar, las maniobras abusivas que empleó el gobierno de Suárez para convertir a UCD en una fuerza electoral viable agravaron a los partidos de centro y crearon un grado de desconfianza que hizo más difícil la empresa posterior de integrarlos en un partido unitario”⁴⁷.

Realizó Hopkin una descripción del *Centro Democrático*: los 15 partidos de la coalición no llegaban a más de 2.000 miembros, la mayoría de ellos afiliados al PP, el partido más cercano al gobierno. Los socialdemócratas eran un grupo de funcionarios de alto rango sin presencia provincial o municipal, los liberales del PDP y la FDPL contaban con alrededor de 400 activistas en toda España y el PDC con no más de 600. Era claramente más fácil para la UCD establecer una presencia masiva colectivamente que para cada partido movilizarse por separado⁴⁸.

⁴⁵ Jonathan Hopkin, *Ibidem*, p. 21.

⁴⁶ Jonathan Hopkin, *Ibidem*, p. 21.

⁴⁷ Jonathan Hopkin, *Ibidem*, p.71.

⁴⁸ Jonathan Hopkin, *Ibidem*, p.104.

En relación con la presencia de élites políticas del tardofranquismo en la UCD, Hopkin señala que en algunas regiones –como es el caso del País Valenciano en Alicante y Valencia, principalmente- se contaba con unos índices de autonomía destacados respecto de las posibles injerencias del Gobierno, injerencias significadas respecto de la presencia de independientes u otros candidatos próximos a Suárez o Martín Villa en los puestos más destacados de las listas electorales:

“Por lo tanto los diputados valencianos poseían cierto grado de autonomía organizativa con respecto al gobierno, lo cual reducía el control de Suárez sobre el grupo parlamentario y mitigaba el control centralizado de la organización del partido emergente. Este modelo puede detectarse en 17 provincias: Albacete, Alicante, Almería, Gran Canaria, Huesca, Málaga, Melilla, Murcia, Navarra, Orense, Oviedo, Palencia, Palma de Mallorca, Tenerife, Teruel, Valladolid y Valencia”⁴⁹.

El añorado historiador Javier Tusell también escribió acerca de la idiosincrasia de la UCD y de su originalidad, reafirmando el papel de la UCD como partido creado única y exclusivamente para el periodo de transición política y diciendo que: “lo sucedido ha llevado a pensar que UCD no tenía otra razón de ser que la transición misma y que, una vez concluida ésta, resultaba inevitable su desaparición”⁵⁰. Y sobre el final de la UCD relacionó así su decadencia a la divergencia interna de los distintos grupos ideológicos previa a su descalabro electoral:

“la crisis interna de UCD provocó el declinar electoral del partido, y no al revés, a pesar de que las encuestas postelectorales de 1979 revelaron que tres de cada cuatro electores de UCD podían considerarse consolidados a favor de este partido”⁵¹.

En este sentido, Carlos Huneeus hablaba de una relación opuesta entre la UCD y el PSOE, de forma que la evolución descendente de la primera y la evolución ascendente de la segunda estaban íntimamente relacionadas en las postrimerías de la Transición:

“indica que no pueden entenderse algunos problemas de la UCD sin considerar la política del PSOE y tampoco se puede comprender la rapidez con que éste se aproximó al poder sin tener presente la crisis y descomposición de la UCD”⁵².

⁴⁹ Jonathan Hopkin, *Ibidem* p.92

⁵⁰Javier Tusell, *Dictadura franquista y democracia (1939-2004)*, *ob. cit.*, p. 318.

⁵¹Javier Tusell, *Ibidem*, p. 318.

⁵²Carlos Huneeus, *ob. cit.*, p.297.

El periodista Javier Figuro señala que la UCD funcionaba –o mejor dicho, se gestionaba– como si de una empresa se tratara. Para ello da ejemplos muy significativos: en primer lugar, determina que las decisiones más importantes de la formación se tomaban entre tres personas (Adolfo Suárez, Fernando Abril Martorell y Rodolfo Martín Villa) lo que provocaba una permanente incomodidad en el grupo parlamentario al producirse la injerencia del Ejecutivo sobre el Legislativo y sobre toda la estructura del partido. Un ejemplo de ello relacionado con las finanzas de la formación es el siguiente:

“La situación se ha venido haciendo más desastrosa desde que Arias Salgado, todavía en calidad de secretario general del partido, decidió prescindir de los Servicios de Álvaro [Alonso-Castrillo]. [...] El Marqués de Casa Pizarro se alejaría definitivamente de la tesorería, lo que iba a motivar una serie de llamadas personales de ciertos banqueros, mostrando la inquietud por el destino de los fondos que se les adeudan. El hombre se iba a mantener en la Comisión Ejecutiva de UCD, en donde nunca informó del estado de las finanzas del partido, esto por expresa orden de Suárez, que pidió que la información se canalizara directamente hacia él. [Alonso-Castrillo] asegura que ha pasado por la experiencia de seguir una línea de trabajo marcado en una reunión de la Comisión Ejecutiva y, luego de pedirle explicaciones por ella y querer reclamar las actas de las mismas, se ha encontrado con que ni tan siquiera se elaboraban”⁵³.

En esta misma línea argumental y referida además a la figura de su padre, insistía Silvia Alonso-Castrillo:

“Protegido por Fernando Abril, que convence a Suárez, Arias-Salgado es elegido en mayo secretario general de la UCD por el Consejo Político. El nuevo secretario general da muestras de cierta inexperiencia política y de una gran ambición personal. Sus declaraciones públicas sobre su firme intención de domesticar a un partido que le parece excesivamente indisciplinado, se acompañan de la eliminación progresiva de los miembros del Comité Ejecutivo que podrían amenazar su autoridad, como Guillermo Medina o Álvaro Alonso-Castrillo”⁵⁴.

Continúa Figuro explicando primero el hermetismo de Suárez y su “equipo de fieles colaboradores” y después las consecuencias de esa caótica gestión orgánica y gubernamental que provocaría las críticas internas y su posterior filtración a la opinión pública al decir que:

“Suárez no reunía la Comisión Ejecutiva, ni tampoco el Comité Político. Y en el Consejo de Ministros sucedía lo mismo. Con el omnívoro poder del vicepresidente político, Fernando Abril, que le permitía entrar en cualquier competencia sin el mínimo respeto

⁵³Javier Figuro, *UCD: la empresa que creó Adolfo Suárez*, ob. cit., pp. 100-101.

⁵⁴Silvia Alonso-Castrillo, ob. cit., p. 268.

a sus titulares, se empezó a configurar verdaderamente 'la empresa' donde Suárez, como se dijo, era el presidente del consejo de administración y aquél, el consejero delegado. [Adolfo Suárez] no se encontró con un relativo sector crítico enfrente hasta el día en que, al margen de toda conexión con la realidad, se atrevió a prescindir de los jefes naturales del partido. Por entonces la disculpa de Suárez a la personalista forma de entender su gestión era, sencillamente, que la indiscreción permanente de ciertos miembros del gabinete destrozaba sus estrategias, con lo que apenas cabía otra cosa que el Gobierno de Camarilla"⁵⁵.

“Con un Ejecutivo eternamente medroso y esquivo ante el Legislativo, al tiempo que caotizado por la figura absolutista de Abril y por el consentimiento e impenetrabilidad de Suárez, sólo podía corresponder un partido inoperante, evidenciado pronto como exclusiva máquina de servicio electoral del presidente. [...] las elecciones generales de marzo de 1979 conducen al Gobierno sin notables de abril del mismo año. La operación de despegue del presidente de todos y cada uno de los jefes de familia, con la sola excepción de Joaquín Garrigues, hay que entenderla en un doble motivo. Uno, por el evidente deseo de dar fin a las tendencias en una búsqueda de la uniformidad [...]. Y dos, porque la decisión fue, de algún modo, consecuencia de la propia irritación que le produjo la investidura. Irritación [...] porque no imaginaba que en UCD existieran personas cuya responsabilidad les hacía pedir que la acción de Gobierno se llevara a cabo por los cauces parlamentarios normales, sin hurtar el debate al Parlamento”⁵⁶.

También el periodista Federico Ysart, colaborador de Suárez y la UCD en su etapa gubernamental, trajo a colación un par de ideas interesantes. En primer lugar, indica que los ejes del partido se centraron en la moderación y en el desarrollo de reformas provocando con ello la confianza posterior del electorado⁵⁷. Además, Ysart muestra su asombro por los años de permanencia de la UCD en el poder a juzgar por el deseo inicial de muchos de sus miembros de abandonar la coalición tras las elecciones de 1977⁵⁸. Concluye Ysart confirmando que la inestabilidad futura de la UCD se debió a las “humillantes” negociaciones que Leopoldo Calvo-Sotelo impuso a los partidos y dirigentes coaligados en el momento de constituir la formación y de elaborar las listas electorales⁵⁹.

Por su parte tanto Antonio Marquina⁶⁰ como Josep Melià⁶¹ y Carlos Huneeus⁶² inciden en sus investigaciones en la influencia que la coyuntura internacional pudo tener en la pérdida

⁵⁵Javier Figuero, *ob. cit.*, pp. 86-87.

⁵⁶Javier Figuero, *Ibidem.*, pp. 90-93.

⁵⁷Federico Ysart, *¿Quién hizo el cambio?*, *ob. cit.*, p.139.

⁵⁸La permanencia de todos estos nuevos centristas se debió al “sorprendente” triunfo electoral de la UCD (Federico Ysart, *¿Quién hizo el cambio?*, *ob. cit.*, p.140).

⁵⁹Federico Ysart, *ob. cit.*, p.153.

⁶⁰Antonio Marquina, "La política exterior de los Gobiernos de la Unión de Centro Democrático", *ob. cit.*

⁶¹Josep Melià, *Así cayó Adolfo Suárez*, *ob. cit.*

⁶²Carlos Huneeus, *La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España*, *ob. cit.*

de influencia política tanto de Adolfo Suárez como de la UCD a partir de 1979. Meliá señala un endurecimiento de la política internacional y un repunte de la Guerra Fría motivado por el resurgimiento del nacional-catolicismo de Juan Pablo II y la presidencia de Ronald Reagan en los Estados Unidos de América⁶³. En cambio, Huneus incide en que la negativa de la jerarquía eclesiástica a la creación de un partido confesional (democristiano) en España benefició a la UCD⁶⁴. Meliá explica que la intervención del SPD alemán modificando la estrategia política de los socialistas españoles a partir de 1979 fue determinante para la caída de Adolfo Suárez:

“[...] El canciller Helmut Schmitd le confesó a Adolfo Suárez que, según un estudio científico elaborado por los técnicos de su partido —el SPD—, la última intervención de Suárez en televisión había movilizado casi un millón de votos indecisos. Los técnicos alemanes, en consecuencia, aconsejaron a sus compañeros socialistas españoles que cambiaran la táctica. Se pasó del ataque sistemático a UCD a la descalificación sin contemplaciones del principal activo con que contaba la UCD y a lo que, en definitiva, constituía su síntesis y su única garantía de unidad [...]”⁶⁵.

IV.2.- Los precedentes históricos y el contexto político.

Para poder explicar el nacimiento de la *Unión de Centro Democrático* es necesario conocer los precedentes políticos de las personas y los partidos que formaron parte de esta formación creada en mayo de 1977. El personal ucedeo tuvo un doble origen principalmente: intramuros del régimen de Franco, por una parte, y de larga tradición de oposición antifranquista, por otra. Aunque resulta complejo situar la fecha de inicio de este análisis⁶⁶, he decidido establecerla en el año de 1973, al coincidir con la gestación del proyecto de “Asociaciones de Acción Política en el Movimiento” impulsada por Torcuato Fernández-Miranda y que contó con la participación de los denominados “jóvenes

⁶³Josep Melià, *Así cayó Adolfo Suárez*, ob. cit. pp. 30-32.

⁶⁴Carlos Huneus, *La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España*, ob. cit. pp. 181-182.

⁶⁵Josep Melià, *Ibidem*, p. 29.

⁶⁶Para ser justo y escrupuloso en mi análisis científico tendría que retrotraer el inicio de la oposición a Franco y a su régimen a los años 50' con la creación de las primeras instancias democristianas inspiradas por Manuel Giménez (la *Unión Demócrata Cristiana* (1956-1959), *Izquierda Demócrata Cristiana* (1959-1965) y la *Unión de Fuerzas Democráticas* (1961)), o bien a la celebración del Congreso del Movimiento Europeo de Munich en junio de 1962, por poner unos ejemplos, donde estuvieron presentes destacados dirigentes de la posterior UCD como Fernando Álvarez de Miranda, Jesús Barros de Lis o Íñigo Cavero, entre otros (ver el clásico y fundamental trabajo de Javier Tusell sobre la oposición democrática al franquismo: Javier Tusell, *La oposición democrática al franquismo*, Planeta, Barcelona, 1977). Como reseño en el apartado teórico de la Transición, Santos Juliá recientemente ha formulado una nueva interpretación acerca del origen de los planes de transición democrática en España, llevándolo al año 1937 (Santos Juliá, *Transición. Historia de una política española (1937-2017)*, Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2017).

aperturistas”, en realidad altos funcionarios del régimen franquista como Pío Cabanillas o Francisco Fernández Ordóñez, y de jóvenes cuadros del Movimiento Nacional como Rodolfo Martín Villa o Adolfo Suárez.

En la introducción de este trabajo, visto el marco cronológico y el contexto histórico en el que se fueron sucediendo los acontecimientos desde la muerte de Carrero Blanco en diciembre de 1973 y, fundamentalmente, desde el fallecimiento del dictador en noviembre de 1975. Se repasa este apasionante trayecto transicional incidiendo especialmente en las instancias políticas que, tiempo después, formaron parte del *Centro Democrático* primero y posteriormente de la *Unión de Centro Democrático*. En realidad, veremos cómo se fueron gestando las distintas formaciones o iniciativas de corte democristiano, liberal o socialdemócrata, así como los movimientos que se gestaron, desde dentro del Régimen, para alojar a los funcionarios franquistas en la recién nacida democracia.

IV.2.1.- Reformistas, aperturistas, demócratas y azules.

Torcuato Fernández-Miranda presentó en diciembre de 1973 un proyecto de asociacionismo político dentro del Movimiento Nacional que, al igual que ocurrió con el aprobado por el Consejo del Movimiento en 1969 e impulsado por José Solís, no llegó a ver la luz. El brutal atentado sufrido por el presidente del Gobierno, el almirante Carrero Blanco el 20 de diciembre de 1973, truncó la viabilidad de este primer texto de naturaleza reformista. Posteriormente, ya nombrado Carlos Arias Navarro presidente del Gobierno de la monarquía de Juan Carlos I, inspirado por el denominado “espíritu de 12 de febrero” y alentado por la propia corona, se impulsó de nuevo la redacción de un estatuto de asociaciones políticas que, finalmente, concluyó manteniendo una naturaleza conservadora y siempre dentro del marco político contemplado por el franquismo.

Como bien refleja Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona en su ya citada memoria⁶⁷, será en este momento cuando podamos localizar la presencia de los conocidos como “jóvenes reformistas” o “jóvenes aperturistas del régimen” en las distintas comisiones elaboradoras del estatuto más avanzado del Instituto de Estudios Administrativos, organismo adscrito entonces al Ministerio de la Presidencia. Es el caso del propio Ortega Díaz-Ambrona⁶⁸, de

⁶⁷Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona, *ob. cit.*, p. 332.

⁶⁸Jurista madrileño miembro del cuerpo de Letrados del Consejo de Estado. Ortega Díaz-Ambrona formó parte del Instituto de Estudios Administrativos, fundó el grupo *Tácito* y fue miembro del *Partido Popular* hasta su integración en la UCD. Posteriormente fue secretario general técnico del Ministerio de Justicia (1977), subsecretario de Justicia (1978) y secretario de Estado para el Desarrollo Constitucional, dentro del ministerio de Presidencia (1979). Fue nombrado ministro de Educación en 1980 y posteriormente también de Universidades e Investigación (1981). Tras las elecciones generales de 1982 fue nombrado secretario general de la UCD.

Pío Cabanillas, Francisco Fernández Ordóñez⁶⁹, José Pedro Pérez-Llorca⁷⁰, Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón⁷¹, Rafael Arias-Salgado⁷², Gabriel Cisneros⁷³ y Óscar Alzaga⁷⁴, entre otros.

Finalmente, no fue hasta el 24 de diciembre de 1974 cuando se aprobó el Estatuto de Asociaciones Políticas, siendo el 12 de enero de 1975 la fecha de apertura de la inscripción de las nuevas asociaciones del Movimiento Nacional. Se inscribieron en este registro dos formaciones que serán interesantes para nuestro estudio por el recorrido político posterior

⁶⁹Fiscal e inspector de Hacienda desde 1959, en noviembre de 1974, Francisco Fernández Ordóñez fue uno de los altos funcionarios que dimitió como presidente del INI (Instituto Nacional de Industria) en solidaridad con Pío Cabanillas. Anteriormente había sido secretario general del Ministerio de Hacienda (con Alberto Monreal) y subsecretario de Economía (con Antonio Barrera de Irímo). Fundaría el *Partido Socialdemócrata* (PSD) que se integraría en UCD de cara a las elecciones de 1977. Fue ministro de Hacienda en 1977 y ministro de Justicia en 1980. En 1982 dimitió y creó un nuevo partido –el *Partido de Acción Democrática*, PAD- que acabaría integrándose en las filas del PSOE.

⁷⁰Jurista y diplomático desde 1965, entre 1965 y 1968 José Pedro Pérez-Llorca fue miembro de la Asesoría Jurídica Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores y miembro del Cuerpo de Letrados de las Cortes (1968). Tras un periplo en la iniciativa privada, ingresó en las filas de la UCD. Pérez-Llorca fue uno de los ponentes parlamentarios del texto constitucional. Fue ministro de la Presidencia (1977), de Administración Territorial (1980) y de Asuntos Exteriores (1980) hasta 1982.

⁷¹Aunque ya ha sido referenciado en varias ocasiones en esta investigación, trataré de proporcionar una completa descripción de esta importante figura en la UCD nacional. Miguel Herrero fue un jurista madrileño, letrado del Consejo de Estado desde 1966. Fue secretario general técnico del Ministerio de Justicia y participó en la redacción tanto de la *Ley para la Reforma Política* como de la *Ley de Amnistía*. Como diputado de la UCD fue también ponente constitucional y portavoz del grupo parlamentario de la formación. Fue uno de los principales críticos contra la gestión de Adolfo Suárez al frente del partido y del Gobierno, abandonando la UCD en 1982 e ingresando en las filas de *Alianza Popular*.

⁷²Rafael Arias-Salgado Montalvo era hijo de Gabriel Arias-Salgado y de Cubas (importante dirigente fascista durante el franquismo que llegó a ser ministro de Información y Turismo entre 1951 y 1962) y hermano de Fernando Arias-Salgado Montalvo (diplomático, director de RTVE entre 1977 y 1981 y embajador de España en el Reino Unido, 1981-1982). Fue jurista y desde 1965 ministro Plenipotenciario dentro de la Carrera Diplomática. Arias-Salgado desempeñó distintos puestos en el Ministerio de Asuntos Exteriores. Diputado por la UCD, fue ministro de Relaciones con las Cortes (1979-1980), ministro de la Presidencia (1980-1981) y ministro de Administración Territorial (1981-1982). Volvió a ser ministro del *Partido Popular* entre 1996 y 2000 bajo la presidencia de José María Aznar. Rafael Arias-Salgado fue secretario general de la UCD entre 1978 y 1981.

⁷³Licenciado en Derecho, Gabriel Cisneros ingresó por oposición en el Cuerpo General Técnico Superior de la Administración Civil del Estado. Fue jefe de sección del Gabinete Técnico del Ministerio de Trabajo (1964-1969), delegado nacional de Juventud (1969-1972), consejero nacional por Soria (1971) y director general de Asistencia Social del Ministerio de la Gobernación (1976). Se integró en la UCD siendo elegido diputado en 1977 y sucesivamente hasta 1969 por la provincia de Soria. Fue ponente constitucional y miembro de la ponencia encargada del estudio del Estatuto Vasco. Fue víctima de un intento de secuestro y un atentado con bala por parte de la banda terrorista ETA, saliendo airoso del asesinato. Años después volvió a ser diputado con el *Partido Popular* entre los años 1993 y 2004.

⁷⁴Óscar Alzaga Villaamil es un jurista madrileño hoy jubilado del que ya he hablado en un apartado anterior de esta tesis doctoral y donde he podido destacar su doble faceta jurídica y política, siempre desde las filas democristianas. Catedrático de Derecho Constitucional, fue elegido diputado por Madrid en las elecciones de 1977 y 1979. Destacado crítico contra la Ley de Divorcio, abandonó la UCD en 1982 para formar el *Partido Demócrata Popular* (PDP) que concurrió a las elecciones de 1982 en coalición con *Alianza Popular*. Fue elegido diputado por Madrid en 1982 y también en 1986.

de algunos de sus integrantes: me refiero a la *Unión Democrática Española* (UDE) y a la *Unión del Pueblo Español* (UDPE). La UDE, asociación democristiana liderada por Federico Silva, contó en sus filas con Alfonso Osorio⁷⁵ o Eduardo Carriles⁷⁶, y la UDPE estuvo integrada por Adolfo Suárez y Fernando Abril Martorell⁷⁷, entre otros. En ambos casos me refiero todavía a formaciones que se albergaban dentro del sistema y la oficialidad del Régimen.

Arias, en su deseo de legitimar aquel Estatuto falangista con la inscripción de fórmulas políticas lideradas por personalidades políticas del franquismo que poseían la etiqueta de “aperturistas”⁷⁸, se puso en contacto con Manuel Fraga Iribarne, entonces embajador de España en Inglaterra, que declinó el ofrecimiento. Fraga tenía la mente puesta en otra parte, concretamente en la creación de un grupo político *centrista* y *reformista* que promoviera el viraje democrático del sistema político español

Hacia febrero de 1975, Fraga regresó de Londres y tuvo diferentes reuniones con destacados *aperturistas* que habían ocupado distintos cargos de responsabilidad en la

⁷⁵Licenciado en Derecho, es coronel Auditor retirado y abogado del Estado. Monárquico y democristiano, fue subsecretario de Comercio (1963-1968), presidente del Consejo de Administración de RENFE (1968-1970), procurador en Cortes de representación familiar por Santander (1965-1971) y consejero del Reino (1969-1971). Fue nombrado ministro de la Presidencia en el primer gobierno de la Monarquía (1975) de Carlos Arias. Tras la elección de Adolfo Suárez como presidente del Gobierno, Osorio juró como vicepresidente segundo y ministro en julio de 1976. Fue nombrado senador por designación real en 1977 y asesoró al presidente Suárez en sus labores de Gobierno hasta 1979, donde concurrió a las elecciones generales de 1979 junto a Fraga en *Coalición Democrática*.

⁷⁶Eduardo Carriles es un jurista santanderino democristiano, miembro de la *Asociación Nacional de Propagandistas* y ministro de Hacienda en el primer Gobierno de Adolfo Suárez (1976-1977).

⁷⁷Natural de Valencia, Fernando Abril Martorell ya ha sido protagonista de esta investigación previamente. Ingeniero de profesión, fue ingeniero jefe del Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario (IRIDA) en Segovia en 1965. Por recomendación de Adolfo Suárez fue nombrado presidente de la Diputación Provincial de Segovia en 1969. Fue director técnico del Fondo de Ordenación y Regulación de Producción y Precios Agrarios (FORPA) en 1970 y director general de Producción Agraria del Ministerio de Agricultura entre 1971 y 1971. En 1976 fue nombrado ministro de Agricultura en el primer Gobierno de Adolfo Suárez, posteriormente fue senador por designación real en 1977 y unos meses después fue nombrado vicepresidente tercero del Gobierno para Asuntos Políticos. Tras la dimisión de Fuentes Quintana fue nombrado vicepresidente segundo y ministro de Economía y permaneció en el cargo hasta septiembre de 1980. Abril Martorell tuvo un destacado papel en cuestiones tan determinantes como los Pactos de la Moncloa y la aprobación de la Constitución española.

⁷⁸En realidad, no dejaban de ser altas personalidades en el franquismo que habían desempeñado previamente importantes cargos en los distintos Gobiernos, pero que contemplaban un cierto reformismo en la participación política española después de la modernización económica desarrollada por los tecnócratas años atrás.

dictadura. Es el caso de José María de Areilza⁷⁹, Pío Cabanillas⁸⁰, Francisco Fernández Ordóñez y Marcelino Oreja⁸¹, entre otros.

En el mes de marzo de 1975, el entonces joven dirigente “azul” Adolfo Suárez entró en el Gobierno Arias como vicesecretario general del Movimiento de la mano de su padrino político Fernando Herrero Tejedor. El destino hizo que Herrero Tejedor falleciera en un accidente de tráfico y meses después –ya muerto Franco- fue nombrado ministro secretario general del Movimiento en el nuevo Gobierno Arias.

Finalmente, en el mismo verano de 1975 se alumbró la *Federación de Estudios Independientes* (FEDISA)⁸², una sociedad anónima que planteaba un programa reformista para la democratización política del país. Esta fórmula empresarial se adoptó para esquivar el registro de asociaciones oficial del franquismo, si bien su intencionalidad fue siempre política. En FEDISA, además del mencionado Fraga⁸³ encontramos a importantes figuras de

⁷⁹José María de Areilza ya ha sido referenciado previamente. Tras su “reconversión” monárquica (fue el primer alcalde franquista de Bilbao) fue nombrado ministro de Asuntos Exteriores en el Gobierno de Carlos Arias Navarro. En su ministerio data la visita que el monarca Juan Carlos I realizó al Congreso de los Estados Unidos donde anunció la instauración de una monarquía parlamentaria en España (junio de 1976). Tras la dimisión de Arias, Areilza, al igual que Fraga, renunció a formar parte del Gobierno de Adolfo Suárez. Fundó meses después el *Partido Popular* junto a Pío Cabanillas, pero renunció a su presidencia para facilitar la integración del PP en la UCD. Fue elegido diputado en 1979 por *Coalición Democrática* y en 1982 elegido presidente del Consejo de Europa.

⁸⁰Ya he recordado anteriormente que Pío Cabanillas, ministro de Información y Turismo desde 1969, fue cesado el 24 octubre 1974 por la política aperturista que, a ojos de Franco y del sector más intransigente, estaba desarrollando al frente del ministerio. Aquella decisión trajo consigo una posterior cascada de dimisiones de altos cargos de la Administración Civil del Estado en solidaridad con el político gallego.

⁸¹ Marcelino Oreja Aguirre es diplomático. Fue consejero nacional de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNP), director del Gabinete Técnico del Ministerio de Asuntos Exteriores entre 1962 y 1969, secretario de Fernando María Castiella (ministro de Asuntos Exteriores), director de relaciones exteriores del Banco de España, subsecretario del Ministerio de Información y Turismo en 1974 y subsecretario de Asuntos Exteriores en 1975. En julio de 1976 fue nombrado ministro de Asuntos Exteriores en el primer Gobierno de Suárez y fue sucesivamente ratificado en el cargo hasta 1980. Posteriormente fue elegido diputado en 1982 por la lista conjunta presentada en el País Vasco por UCD, AP, el PDP y el PDL. Ya en 1989 fue elegido parlamentario europeo en las filas del Partido Popular y en 1993 fue diputado por este mismo partido. Por último, fue designado comisario europeo de Transportes y Energía. En la actualidad es el presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

⁸²La Sociedad Anónima de la Federación de Estudios Independientes (FEDISA) se constituyó el 11 de julio de 1975 ante un representante del notario José Luis Martínez Gil, con un Consejo de Administración compuesto por diez personas, entre las que destacan José María Areilza, Pío Cabanillas, Leopoldo Calvo Sotelo, Francisco Fernández Ordóñez, Manuel Fraga Iribarne, Marcelino Oreja Aguirre y Luis Rosón Pérez.

⁸³ Manuel Fraga Iribarne era posiblemente una de las principales personalidades del franquismo del momento. Gallego de nacimiento, se licenció en Derecho, Ciencias Políticas y Economía, ingresando en el cuerpo de Letrados de las Cortes en 1945 y en la carrera diplomática en 1947. Obtuvo la cátedra de Derecho Político en Valencia (1948) y posteriormente la cátedra de Teoría del Estado y Derecho Constitucional en la Universidad Complutense de Madrid (1953). Fue secretario general del Instituto de Cultura Hispánica (1951), secretario del Consejo de Educación en 1953 con Joaquín Ruiz-Giménez, y secretario general técnico del

La Transición política a la democracia en la provincia de Alicante:
Historia de la Unión de Centro Democrático (1973-1983)

lo que será meses después la UCD. Es el caso de José María de Areilza, Pío Cabanillas, Marcelino Oreja, Landelino Lavilla⁸⁴, Francisco Fernández Ordóñez, Manuel Broseta⁸⁵, Soledad Becerril⁸⁶, Jaime García Añoveros⁸⁷, Luis Ortiz⁸⁸, Luis González Seara⁸⁹, José Manuel Otero Novas⁹⁰ y Jesús Esperabé.

Ministerio de Educación en 1955. En 1956 fue nombrado subdirector del Instituto de Estudios Políticos y delegado nacional de Asociaciones en 1957. Fue ministro de Información y Turismo desde 1962 hasta 1969, miembro de la terna de candidatos a la presidencia del Gobierno (junio de 1973) y embajador en Londres (1973-1975). Antiguo militante falangista, fue además director del Instituto de Estudios Políticos (1961), miembro de la Junta Política (1961) y consejero nacional designado por Franco (1972). El 15 de marzo de 1966 aprobó la Ley de Prensa vigente durante el proceso de transición. Siguiendo con la explicación de la amplísima biografía política de Manuel Fraga, diré que en 1975 tras la muerte de Franco fue elegido vicepresidente y ministro de la Gobernación del Gobierno de Carlos Arias. Durante su gestión ministerial se presentó en 1976 la Ley de Asociaciones Políticas. Con la dimisión de Arias, Fraga renuncia a su ministerio y funda meses después *Alianza Popular* con la que concurre a las elecciones de 1977. Ponente constitucional por parte de la formación conservadora, a lo largo de la Transición recorrió la “travesía del desierto” siempre a la sombra de la UCD. En 1982, en coalición con el PDP y el PL, concurrió a las elecciones generales siendo elegido jefe de la oposición hasta 1986. Reaparecería Fraga años después al frente de la Xunta de Galicia desde 1990 hasta 2005.

⁸⁴Landelino Lavilla Alsina es un jurista leridano que ingresó en el Cuerpo de Letrados del Tribunal de Cuentas en 1958 y, un año después en el cuerpo de Letrados del Consejo de Estado. Fue nombrado ministro de Justicia en 1976 y durante su mandato se aprobaron tanto la *Ley de Amnistía* como la reforma del Código Penal. Fue senador por designación real en 1977 y fue elegido presidente de las Cortes en la legislatura constituyente. Fue presidente de la UCD en 1982 y cabeza de lista de la formación en las elecciones de 1982

⁸⁵Abogado alicantino, Broseta fue catedrático de Derecho Mercantil. Elegido senador por Valencia en 1979, entre 1980 y 1982 fue secretario de Estado para las Comunidades Autónomas. Fue asesinado por ETA el 15 de enero de 1992, siendo consejero electivo del Estado.

⁸⁶Soledad Becerril es una profesora de ideología liberal, elegida diputada en 1977 en las filas de la UCD. En diciembre de 1981 fue nombrada ministra de Cultura por el presidente Leopoldo Calvo-Sotelo –la primera mujer desde la Segunda República-. Posteriormente llegó a ser diputada y senadora del Partido Popular, alcaldesa de Sevilla (1995-1999) y Defensor del Pueblo (2012-2017).

⁸⁷Jaime García Añoveros fue catedrático de Economía Política y Hacienda Pública (1961) y catedrático de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad de Sevilla. Fue diputado por la UCD en Sevilla, candidato a la presidencia de la Junta Preautonómica de Andalucía (1978) y en abril de 1979 nombrado ministro de Hacienda por Adolfo Suárez permaneciendo en el cargo hasta 1982.

⁸⁸Miembro del Cuerpo de Inspectores Técnicos del Estado (1964), Luis Ortiz fue director general de Impuestos y director general de Política Tributaria durante el franquismo. Vocal del INI entre 1976 y 1977, fue nombrado subsecretario de Comercio y Obras Públicas y ministro de Obras Públicas en 1977. Fundador de la UCD, volvió a ser nombrado ministro entre 1981 y 1982 esta vez de Obras Públicas y Urbanismo. En 1982 se integró en el CDS de Adolfo Suárez, en 1986 fue diputado por el PDP y posteriormente diputado y senador en varias legislaturas en el *Partido Popular*.

⁸⁹Luis González Seara fue un catedrático de sociología de ideología socialdemócrata integrado en 1977 en la UCD. Fue senador en la legislatura constituyente (1977-1979), secretario de Estado de Universidades e Investigación y posteriormente ministro de Universidades e Investigación entre 1979 y 1981. Abandonó la UCD ese mismo año para crear el PAD aunque no se integró posteriormente en el PSOE.

⁹⁰Jurista gallego, Otero Novas es abogado del Estado desde 1967 e inspector de Hacienda desde 1974. Fue director general de Política Interior en 1975, subsecretario del presidente del Gobierno (1976) y nombrado ministro de la Presidencia en 1977. En 1979 fue nombrado ministro de Educación hasta septiembre de 1980. Posteriormente sería diputado del Partido Popular entre 1989 y 1993.

Esta misma fórmula de la sociedad anónima se volvió a utilizar en múltiples ocasiones más para garantizar una cierta libertad de acción política extramuros del Régimen de Franco, que les daba legalidad para poder actuar. Como ejemplos más cercanos para este estudio mencionaré a la sociedad *GODSA*⁹¹, a la *Sociedad de Estudios Libra*⁹² o el *Centro de Estudios Comunitarios, S.A* (Tácito).

Sin ningún género de dudas, el grupo *Tácito*⁹³ fue uno de los precedentes políticos directos de la UCD al ser el embrión del futuro *Partido Popular*, que acabaría integrándose en el *Centro Democrático* y posteriormente en la formación ucedea. Aunque ya he podido dar algunos apuntes de esta sociedad anónima en el apartado referido a la historia nacional de la Transición, lo cierto es que *Tácito* albergó a un importante grupo de funcionarios de élite del Estado y de destacados miembros de la oposición democrática, todos ellos con un innegable cariz democristiano⁹⁴, que trataron de influir en la opinión pública con la publicación regular de artículos en el diario *Ya* y otros periódicos de provincias.

“[*Tácito*] fue el primer y más consistente portavoz de la necesidad de construir un gran partido de centro, interideológico, de masas y popular, que fuese capaz de conseguir una mayoría a fin de darle un gobierno estable a la democracia en España. Esto convierte a *Tácito* en el principal antecesor de la UCD en una doble dimensión: por haber formulado los componentes políticos e ideológicos de lo que luego será un partido de centro y por haber reunido a personas situadas en diferentes posiciones de autoridad y poder, iniciativa que significó preparar el camino para una política de concertación entre grupos del régimen y la oposición. Se trataba de crear un “gran partido popular”.⁹⁵

Colaboradores muchos ellos de Pío Cabanillas en el Ministerio de Información y Turismo, entusiastas de la Revolución de los Claveles de Portugal e inspiradores del “Espíritu del 12 de febrero” del Gobierno Arias, la influencia de *Tácito* en la vida pública española se desvaneció a partir de julio de 1976 con el nombramiento de varios de sus integrantes en el Consejo de Ministros del primer Gobierno de Adolfo Suárez. Para nuestro estudio nos interesa saber que formaron parte de esta instancia pseudopolítica personas como José

⁹¹*GODSA* fue el *Gabinete de Orientación y Documentación, S.A.*, plataforma legal de Manuel Fraga para su proyecto reformista.

⁹² Fórmula legal creada por el empresario Joaquín Garrigues Walker para organizar lo que posteriormente sería su partido político de ideología liberal: el *Partido Demócrata*.

⁹³ Una completa descripción de *Tácito* se encuentra en: Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona, “Nuestro trabajo en busca de la democracia”, en *Diario 16, Historia de la transición, 10 años que cambiaron España, 1973-1983*, tomo I, Grupo 16, Madrid, 1984, p. 91.

⁹⁴El grupo tenía sus orígenes en la *Asociación Católica Nacional de Propagandistas* (ACNP).

⁹⁵Carlos Huneeus, *La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España*, ob. cit., pp. 102-103.

La Transición política a la democracia en la provincia de Alicante:
Historia de la Unión de Centro Democrático (1973-1983)

Luis Álvarez Álvarez⁹⁶, Fernando Arias-Salgado, Landelino Lavilla Alsina, Marcelino Oreja Aguirre, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona⁹⁷, José Manuel Otero Novas, Abelardo Algora, Alfonso Osorio García, Eduardo Carriles, Andrés Reguera, Óscar Alzaga⁹⁸, Fernando Álvarez de Miranda⁹⁹, Íñigo Cavero¹⁰⁰, Jaime Cortezo, Nicolás Pérez Serrano, José Ramón Lasuén y Leopoldo Calvo-Sotelo¹⁰¹, entre muchos otros. Unos meses después, integrantes de *Tácito* dieron origen al *Partido Popular*.

⁹⁶Notario madrileño vinculado al *Partido Popular* de Cabanillas y Areilza, fue alcalde de Madrid en 1978, ministro de Transportes y Comunicaciones en 1980 con Adolfo Suárez y desde 1981 en la presidencia de Calvo-Sotelo. Ese mismo año fue nombrado ministro de Agricultura hasta 1982. Posteriormente ingresó en las filas de *Alianza Popular*.

⁹⁷Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona es un protagonista directo de la UCD muy trabajado en esta investigación por su excepcional memoria tantas veces referenciada en esta tesis doctoral. Jurista de origen, accedió al cuerpo de Letrados del Consejo de Estado. Fue miembro de *Tácito*, fundó el *Partido Popular* y se integró posteriormente en la UCD. Fue secretario general técnico del Ministerio de Justicia (1977), subsecretario de Justicia (1978) y secretario de Estado para el Desarrollo Constitucional del ministerio de Presidencia (1979). En 1980 fue nombrado ministro de Educación y desde febrero de 1981 también de Universidades e Investigación. Fue nombrado secretario general de la UCD tras las elecciones de 1982 hasta la disolución de la formación.

⁹⁸Alzaga, Álvarez de Miranda y Cavero eran miembros de *Izquierda Democrática* desde años atrás.

⁹⁹Fernando Álvarez de Miranda es una de las figuras democristianas destacadas de la UCD. Opositor al Régimen desde temprano, se negó a ostentar cargos de responsabilidad política o administrativa durante la Dictadura. Abogado y profesor de Derecho procesal en la Universidad Complutense, militó en la DSC de Gil-Robles y asistió al Congreso del Movimiento Europeo en 1962 que motivó su deportación nueve meses a Fuerteventura. Miembro del Consejo Privado del conde de Barcelona desde 1964, ingresó en *Izquierda Demócrata Cristiana* (IDC) donde llegó a ser vicepresidente. Participó en *Tácito* y abandonó las filas de *Izquierda Democrática* (ID) tras el congreso de El Escorial. Posteriormente se integró en el *Partido Popular Demócrata Cristiano*, y ya como *Partido Demócrata Cristiano* se unió a *Centro Democrático* y después a la UCD. Tras las elecciones de 1977 fue elegido presidente del Congreso de los Diputados (1977-1979). Años después sería embajador en El Salvador (1986-1989) y Defensor del Pueblo (1994-1999).

¹⁰⁰Íñigo Cavero Lataillade fue un abogado y profesor donostiarra, de ideología democristiana que trabajó ya en 1963 como auditor en la Academia de Derecho Internacional de La Haya. Participó también en el Congreso del Movimiento Europeo de Munich y desterrado en la isla de El Hierro. Participó en el *Partido Demócrata Cristiano* de Gil-Robles, en *Izquierda Democrática* y después siguió los pasos de Álvarez de Miranda en el PPDC hasta su integración en la UCD. Cavero fue ministro de Educación y Ciencia (1977-1979), de Justicia (1979-1980) y de Cultura (1980-1981). Fue presidente de la UCD provisionalmente tras el golpe de Estado en 1981 y posteriormente nombrado secretario general del partido hasta 1982. Años después se integró en el PDP de Óscar Alzaga, en el CDS de Adolfo Suárez y en 1991 ingresó en las filas del PP. Fue nombrado presidente del Consejo de Estado en 1996.

¹⁰¹Ingeniero de caminos, canales y puertos y Doctor, Leopoldo Calvo-Sotelo y Bustelo fue sobrino de José Calvo-Sotelo, ministro de Hacienda durante la Dictadura de Primo de Rivera y fundador del Bloque Nacional durante la Segunda República hasta su asesinato en 1936. Durante gran parte de su vida Calvo-Sotelo trabajó en la empresa privada hasta su participación en política. Fue procurador en Cortes (1974), ministro de Comercio (1975) en el primer Gobierno de la Monarquía de Carlos Arias Navarro y ministro de Obras Públicas (1976) del primer Gobierno de Adolfo Suárez. Dimitió como ministro para organizar la creación de un nuevo partido (UCD) y para presentarse a las Elecciones de 1977. Fue portavoz de UCD en el Congreso (1977-1979), ministro para las Relaciones con las Comunidades Europeas entre 1978 y 1980. Vicepresidente del Gobierno para Asuntos Económicos (1980) y presidente de Gobierno (1981-1982) tras la dimisión de Adolfo Suárez. Tras las Elecciones de 1982 fue miembro de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (1983) y diputado del Parlamento Europeo (1986-1987).

En realidad, *Tácito* cumplió la función por la que había sido creada por sus promotores y desapareció formalmente en 1976 cuando algunos de sus miembros pasaron a formar parte del primer Gobierno de Adolfo Suárez¹⁰², aunque siguieron publicando algunos artículos hasta meses después¹⁰³. Poco después, personas vinculadas a la formación darían origen al *Partido Popular*.

También desde 1974 se habían comenzado a organizar algunas iniciativas liberales en forma de sociedades anónimas. Es el ejemplo del *Partido Demócrata* de Joaquín Garrigues Walker¹⁰⁴, que más tarde se estructurará en forma de federación de partidos regionales, y del *Partido Demócrata Popular* de Ignacio Camuñas¹⁰⁵ y Fernando Chueca-Goitia.

La *Federación de Partidos Demócratas y Liberales* (FPDL), como se llamó el partido de Garrigues Walker¹⁰⁶, se estructuró en torno a la sociedad anónima *Libra*¹⁰⁷, que creó diversas delegaciones por toda la geografía nacional. Por su parte, el partido de Ignacio Camuñas (igual de minoritario en bases y estructura que el anterior) tuvo una más comprometida labor inicial a favor de la recuperación de las libertades, formando parte de la *Junta Democrática*.

La democracia cristiana¹⁰⁸ en España tenía tres figuras destacadas en el tardofranquismo. Por una parte, encontramos a Federico Silva Muñoz, exministro franquista y líder de la

¹⁰² El 8 de julio de 1976 pasaron a formar parte del primer Gobierno de Adolfo Suárez: Marcelino Oreja (ministro de Asuntos Exteriores), Landelino Lavilla (ministro de Justicia) y Alfonso Osorio (vicepresidente segundo y presidencia)

¹⁰³ El 21 de enero de 1977 el diario *Ya* publicó un artículo titulado “El Centro Democrático” firmado por *Tácito*.

¹⁰⁴ Jurista y empresario de éxito, Joaquín Garrigues Walker era hijo del exministro Antonio Garrigues y Díaz-Cañabate (ministro de Justicia en 1975 en el Gobierno de Arias Navarro) y hermano de Antonio Garrigues Walker. Joaquín Garrigues se dedicó hasta 1974 al mundo empresarial. Después, creó el Grupo Libra y fue presidente de la *Federación de Partidos Demócratas y Liberales* (FPDL) que acabaría integrándose en la UCD. Fue elegido diputado en 1977 y 1979 siendo ministro de Obras Públicas y Urbanismo (1977-1979) y ministro adjunto a la Presidencia (1979-1980). Garrigues Walker falleció en 1980 víctima de una leucemia.

¹⁰⁵ Diplomático y abogado, Ignacio Camuñas Solís era un joven liberal dedicado al mundo empresarial hasta llegada la pretransición. Fundó el *Partido Demócrata Popular* (1974) que se integró en la *Plataforma de Convergencia Democrática* (1975). Se integró en la UCD por la que fue diputado en 1977 y ministro adjunto de Relaciones con las Cortes (1977). En 1982 abandonó la UCD y fundó el nuevo PDP con Óscar Alzaga que abandonaría un año después.

¹⁰⁶ En el mes de junio de 1974 tuvo lugar una cena organizada por Garrigues Walker en su casa de Aravaca. Allí acudieron diversos representantes de la más destacada oposición al franquismo y fue denominada por la prensa de momento “el espíritu de Aravaca”. Según José Mario Armero, en aquella cena “nació, de alguna manera, el proceso que se inició en reforma, se transforma en cambio y termina en auténtica ruptura” (“El espíritu de Aravaca, nació en casa de Garrigues”. *Diario 16, ob. cit.*, p. 58).

¹⁰⁷ Creada por Garrigues en colaboración con Antonio Fontán y Miguel Herrero de Miñón.

¹⁰⁸ Existían en España otros grupos democristianos de significativa importancia: el *Partido Nacionalista Vasco* (cuyos líderes fueron Juan Ajuriaguerra y Xavier Arzalluz), la *Unió Democràtica de Catalunya* (de Antón Canyellas), la *Unió Democràtica del País Valencià* (de Vicente Ruiz Monrabal) –todos ellos integrados en el

nueva asociación de la democracia cristiana oficial del Régimen, la *Unión Democrática Española* (UDE). En segundo lugar, José María Gil-Robles¹⁰⁹, antiguo líder de la *CEDA* y presidente de la *Federación Popular Democrática* (FPD). Por último, a Joaquín Ruiz-Giménez, exministro de Franco también y presidente de *Izquierda Democrática* (ID). Tanto la FPD como ID formaron parte del *Equipo Demócrata Cristiano del Estado Español* (EDCEE) y serían, a la postre, los verdaderos sacrificados del proceso de transición en España al no incluirse en la fórmula centrista ideada por Adolfo Suárez.

La trayectoria de estos dos últimos partidos se remonta a los años 50 y 60 de la mano del también democristiano Manuel Giménez Fernández. Gil-Robles dirigió *Democracia Social Cristiana* (DSC) hasta su conversión en FPD y fue confinado en 1962 por su participación en el Congreso de Munich. El *Equipo Demócrata Cristiano del Estado Español* se constituyó en 1973 tras un congreso celebrado en la abadía de Monserrat y reveló sus principios ideológicos tras las III Jornadas Demócrata Cristianas celebradas en enero de 1976. Finalmente, y tras la imposibilidad de unificar la democracia cristiana estatal para las elecciones de junio de 1977, Gil-Robles dimitió de la *Federación Popular Democrática* y desapareció de la escena pública.

La trayectoria de Joaquín Ruiz-Giménez fue distinta¹¹⁰. Finalizado su ministerio franquista, fundó la revista *Cuadernos para el Diálogo* y lideró *Izquierda Democrática* (IDC) desde junio de 1967. En 1972 se incorporó a la dirección del Equipo DC. Desde junio de 1975 la formación participó, por instancia personal, en la *Plataforma de Convergencia Democrática*, lo que provocará una grave escisión en su seno. Formará parte de la "Comisión de los Nueve" y en marzo de 1977 fue elegido presidente de la *Federación de la Democracia Cristiana*. Se presentó a las Elecciones de junio de 1977 en la coalición del Equipo DC.

En abril de 1976 se celebró el primer congreso de *Izquierda Democrática* en El Escorial. Esta cita tendrá una gran relevancia para el futuro devenir del "centrismo oficial", por cuanto

Equipo de la Democracia Cristiana-, la *Unión Demócrata Cristiana* (de Jesús Barros de Lis), los *Grupos de Zaragoza* (de José Luis Lacruz Verdejo) y la *Democracia Social Cristiana* (Antonio Miseras).

¹⁰⁹ José María Gil-Robles fue un jurista y político salmantino que fue diputado en las Cortes republicanas entre 1931 y 1939, siendo ministro de la Guerra en 1935 con Alejandro Lerroux. Líder de *Acción Popular* y de la *Confederación Española de Derechas Autónomas* (CEDA), apoyó al bando franquista tras el inicio de la Guerra Civil. Tras la Guerra fue miembro del Consejo Privado de Juan de Borbón y se exilió del país. Tras su participación en la reunión de Munich de 1962 fue desterrado y desde entonces se dedicó a la docencia universitaria y a ejercer la abogacía. Alineado en la democracia cristiana democrática, creó la *Federación Popular Democrática* en 1975 y concurrió a las elecciones de 1977 con el *Equipo de la Democracia Cristiana*. Abandonó la política poco tiempo después.

¹¹⁰ Hijo del que fuera ministro de la Gobernación y alcalde de Madrid, como ya se reseña en esta investigación participó intensamente en la vida del franquismo hasta su renuncia en la década de los años 60. Fue redactor del Fuero de los Españoles, embajador de España ante la Santa Sede, ministro de Educación Nacional y ministro de Educación.

del seno de ID se desligará el único grupo de democristianos que, fusionados con UDE, formará parte de la coalición de la UCD. Desde aquel congreso demócratacristiano, el experimentado opositor Fernando Álvarez de Miranda pasó a liderar *Izquierda Demócrata Cristiana* (IDC), junto con destacados miembros de ID¹¹¹.

Unos meses después, el 6 de octubre de 1976, se consumó la división dentro de la democracia cristiana integrada dentro del Régimen. Federico Silva Muñoz, partidario de una coalición con los sectores más conservadores del panorama político, decidió abandonar la asociación fundada por él un año atrás y se embarcó en el nuevo proyecto conservador de Fraga. En UDE triunfaron las tesis de Alfonso Osorio, más proclives a un entendimiento con los demás partidos democristianos existentes. Esta circunstancia política será de enorme trascendencia por cuanto significará la clarificación de algunas posturas en el mar de siglas que comenzaban a poblar el centro y la derecha española de la pretransición.

Por su parte, la socialdemocracia centrista se organizó en España a partir de julio de 1976, en la *Federación de Partidos Socialdemócratas* (FPSD), cuyo presidente fue Francisco Fernández Ordóñez. La Federación, estuvo integrada por la *Unión Social Demócrata Española* (fundada por Dionisio Ridruejo y presidida por Eurico de la Peña), por *Izquierda Social Demócrata* (del propio Ordóñez), el *Partido Social Demócrata* (de Manuel Díez-Alegría Frax), el *Partido Social Demócrata Español*¹¹² (de Antonio García López), *Solidaridad Socialdemócrata* (de José Ramón Lasuén) y otros pequeños grupos liderados por Armando Benito, Gonzalo Casado, Luis González Seara y Arturo Moya.

También se produjeron escisiones en el bloque socialdemócrata: saldrán de la FPSD la USDE, el PSD y el partido de Ordóñez, convirtiéndose la Federación en una facción minoritaria a cuyo frente quedará José Ramón Lasuén, que firmará en 1977 el pacto de coalición con la UCD. Por su parte, Fernández Ordóñez creará el *Bloque Social Demócrata*, que a la hora de inscribirse en el registro lo hará como *Partido Social Demócrata*¹¹³.

El *Partido Social Demócrata* será una de las formaciones fundadoras de la precoalición de *Centro Democrático* a comienzos de 1977. Entre sus dirigentes más destacados estaban Rafael Arias-Salgado, Luis Gámir, Arturo Moya, Luis González Seara y Miguel Boyer, entre otros.

¹¹¹ El 10 abril de 1976 se publicó una nota de los acuerdos de quienes pasaban a constituir IDC mediante una comisión gestora presidida por Álvarez de Miranda e integrada por: Rafael Alcaraz, J.L. Alonso, Óscar Alzaga, Isidoro Berincua, Bernardo Cabrera, Íñigo Cavero, José Gallo, Luis Juanes, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona, José María Tradacete y Luis Vega.

¹¹² Partido nacido de la escisión de USDE.

¹¹³ Fue posible al ser disuelto el partido homónimo que lideraba Manuel Díez-Alegría.

Como es conocido ya, a comienzos del mes de julio, Adolfo Suárez fue elegido por el rey para pilotar el tránsito de un Régimen autoritario a uno democrático desde la presidencia del Gobierno. Suárez, muy criticado por la opinión pública y menospreciado tanto por la oposición democrática –que lo veía como un continuador de la causa franquista- como por los pro-hombres de la Dictadura –por su escasa talla política y su perfil bajo-, se rodeó de un cuerpo de jóvenes aunque avezados altos funcionarios¹¹⁴ que llevaron a cabo la verdadera reforma política.

En ese mismo verano de 1976 algunos miembros del flamante Gobierno Suárez, alertados por los numerosos movimientos políticos que se empezaban a generar en torno a lo que se entendía como “órbita centrista” (en realidad un espacio de centro-derecha conservador, aunque reformista y democrático), pensaron en la necesidad de crear un partido “del presidente” que pudiera liderar este caudal político y electoral. El gran ideólogo de esta operación, de aquí en adelante, será el *tácito* y directivo de UDE, Alfonso Osorio¹¹⁵. Para Osorio, la operación debía fraguarse entre la UDE de Federico Silva y la iniciativa mediática de *Tácito* para hacer converger las perspectivas oficiales con la nueva realidad partidista.

Este primer intento de reunión de las voluntades reformistas democristianas de signo moderado para una causa partidista fracasó inicialmente. Osorio planteaba la idea de una reforma “desde dentro” (desde el Gobierno) que sumara réditos políticos tanto para el equipo Suárez como para la causa cristiana. Para plantear esta nueva estrategia gubernamental organizó el 30 de agosto de 1976 una cena en Madrid entre ministros, *tácitos*, *fedisos* y algún independiente¹¹⁶. Pero Fernando Álvarez de Miranda¹¹⁷, veterano democristiano de indudable pedigrí democrático, exigió la necesidad de legitimar la idea mediante la dimisión como procuradores en Cortes de todos los ministros allí presentes¹¹⁸. La pretensión de Álvarez de Miranda fue considerada inasumible por los allí presentes y ello provocó la imposibilidad de organizar esta fórmula reformista desde arriba. En cambio, como ya ocurriera con *Tácito*, de nuevo “desde fuera” del Consejo de Ministros se reorientó la iniciativa democristiana hacia un nuevo partido político que nacería días después: el *Partido Popular*.

¹¹⁴El primer Gobierno Suárez estuvo caracterizado por un evidente sesgo democristiano merced a la influencia que ejerció sobre él Alfonso Osorio.

¹¹⁵Nombrado por Suárez vicepresidente segundo para Asuntos del Interior y Presidencia.

¹¹⁶Entre algunos de los presentes a aquella cita estaban a Landelino Lavilla, Marcelino Oreja, José Luis Álvarez, Juan Antonio Ortega, Andrés Reguera, Enrique de la Mata, Alberto Monreal Luque, José Manuel Mellado, Fernando Álvarez de Miranda y José Pedro Pérez-Llorca.

¹¹⁷Osorio había ofrecido días antes la cartera de Educación en el Gobierno Suárez al propio Álvarez de Miranda que descartó el ofrecimiento (Fernando Álvarez de Miranda, *ob. cit.*, p. 107).

¹¹⁸Recomiendo la lectura de las memorias de Fernando Álvarez de Miranda y Alfonso Osorio para conocer desde una óptica diferente y personalista una parte importante de la pretransición española.

Para poder explicar el origen del *Partido Popular* es necesario previamente atender una circunstancia determinante en la clarificación del tablero político conservador de la pretransición. Manuel Fraga, José María de Areilza y Pío Cabanillas, compañeros *fedisos* y referencia nacional de cualquier iniciativa política reformista, alejados motu proprio de la gobernanza oficial, buscaron a lo largo de 1976 esclarecer el liderazgo del centrismo español. Y Fraga dio el primer paso. En una reunión celebrada el 13 de septiembre de 1976 sorprendió a sus interlocutores anunciando que había decidido constituir un partido que se iba a denominar *Alianza Popular* y con el que pretendía aglutinar a toda la derecha más acérrima y recoger los votos del “franquismo sociológico” que consideraba mayoritario en el país.

El 9 de octubre de 1976 se presentó públicamente *Alianza Popular* (AP)¹¹⁹ en Madrid. La declaración de intenciones plenamente conservadora del nuevo partido de Manuel Fraga¹²⁰ marcará el destino de la formación en 1977 y la razón de su aislamiento del marco político nacional hasta 1982. Finalmente, AP se organizó como una confederación de partidos, compartiendo cartel Fraga¹²¹ con destacados exministros de Franco en tiempo reciente: es el caso de Laureano López Rodó, Gonzalo Fernández de la Mora, Licinio de la Fuente, Cruz Martínez Esteruelas y Federico Silva Muñoz.

La intencionalidad política de Fraga y “los 7 Magníficos”¹²² fue realmente elocuente. Se consideraron albaceas del franquismo residual:

“Aceptamos que se nos califique como la derecha franquista, autoritaria o como se nos quiera calificar, pero es evidente que somos un grupo de centroderecha con diversas corrientes y alas. Pero también es evidente que la derecha sólo no nos define. La palabra franquista no nos deshonra y no nos avergonzamos de haber servido a un sistema durante los últimos años, sistema que creemos ha concluido con la muerte del General Franco [...]”¹²³

“Rechazamos toda pretensión rupturista de una legitimidad que arranca del 18 de julio y que ha sido consolidada por el mayor progreso de nuestra historia [...]. [La UNE no ha cejado] hasta ver a la Corona como remate del Estado nacido de una doctrina y de

¹¹⁹El amplio programa de propuestas de la federación conservadora se publicó en prensa en forma de manifiesto (“Alianza Popular opta por el continuismo reformista”, *Diario El País*, 10 de octubre de 1976).

¹²⁰Se constituyó formalmente como tal durante el Congreso Nacional que celebraron los días 5 y 6 de marzo de 1977 en Madrid.

¹²¹Manuel Fraga creó un partido, *Reforma Democrática*, con el que participó en la federación de partidos de *Alianza Popular*.

¹²²Referencia cinematográfica hacia el exitoso western “The Magnificent Seven” (1960) protagonizado por Yul Brynner y dirigida por el realizador John Sturges.

¹²³Manuel Fraga en *Diario La Verdad*, 22 de octubre de 1976.

una doble victoria, la de las armas en la guerra, y la del trabajo en la reconstrucción nacional”¹²⁴.

En este momento se estaba en un contexto político de gran importancia para el país. En las Cortes se debate la *Ley para la Reforma Política*, el instrumento político creado por el Gobierno para transitar jurídicamente desde una dictadura autoritaria hasta un sistema democrático con todas las garantías. Será este el momento en el que grupos reformistas, conservadores y gubernamentales, además de las plataformas políticas ideológicas liberales, socialdemócratas y democristianas, comenzarán a vislumbrar la cada vez más cercana posibilidad de una convocatoria electoral, lo que obligará a un agrupamiento de opciones y voluntades por interés de supervivencia partidaria.

Se había creado en marzo de 1976 *Coordinación Democrática* (la Platajunta) y tanto los partidos de izquierda tradicionalmente opositores a la Dictadura como los grupos moderados y aperturistas de los que estoy dando cuenta en este estudio, considerarán prioritaria una negociación con el Gobierno para establecer las reglas del juego electoral, incluyendo como una prioridad innegociable la legalización de la totalidad de partidos políticos y sindicales sin excepción.

Del mismo modo, comenzarán a tomar posiciones una serie de destacados funcionarios del Régimen que habían desarrollado una incipiente trayectoria en sus estructuras administrativas y políticas, y que, enarbolando la bandera del *reformismo* escenificaron un escenario posibilista desde donde alcanzar la democracia partiendo del franquismo. A este sector que acabaría integrándose en la UCD y que sería liderado por Rodolfo Martín Villa, se les denominará “azules”¹²⁵ y en adelante se convertirían en los “hombres de Suárez”¹²⁶ en el Gobierno.

Como he dicho antes, Martín Villa¹²⁷ fue el impulsor de este reformismo gubernamental que tendrá su plasmación real en la consolidación de un importante contingente

¹²⁴Gonzalo Fernández de la Mora en “Fernández de la Mora rechaza la ruptura con el 18 de Julio”, *Diario El País*, 23 de febrero de 1977.

¹²⁵ Llamados así por la procedencia falangista de sus miembros.

¹²⁶ También denominados “fontaneros” del Régimen por su perfecto conocimiento de la Administración Pública del franquismo.

¹²⁷ Rodolfo Martín Villa es ingeniero industrial de profesión y funcionario del Cuerpo de Ingenieros al servicio de la Hacienda Pública. Ha desarrollado una larga carrera en el régimen franquista: fue jefe nacional del *Sindicato de Estudiantes Universitarios* (SEU), procurador en Cortes, consejero del Reino, presidente del Sindicato Nacional de Papel y Artes Gráficas, gobernador civil de Barcelona desde mayo de 1974 hasta 1975, ministro de Relaciones Sindicales con Carlos Arias en diciembre de 1975 y ministro de la Gobernación con Suárez desde julio de 1976 hasta 1979 ya con la denominación de Ministerio del Interior. Fue además ministro de Administración Territorial (1980-1981) y vicepresidente del Gobierno (1981-1982) ya con Calvo-Sotelo.

parlamentario (el *Grupo Parlamentario Independiente*, GPI¹²⁸), que se organizará como partido antes de las elecciones (la *Federación Social Independiente*, FSI) y que engrosará, en algunos casos, las filas de la *Unión de Centro Democrático* en junio de 1977.

En el mes de junio de 1976 se aprobó la *Ley sobre el Derecho de Asociación Política* siendo todavía Manuel Fraga vicepresidente segundo para Asuntos del Interior y Gobernación y Adolfo Suárez ministro secretario general del Movimiento. Menos de un mes después, el 6 de julio de 1976, ya siendo presidente del Gobierno Adolfo Suárez, se inscribió en el flamante registro de formaciones políticas¹²⁹ el *Partido Popular*¹³⁰. Resultado de la fusión de *tácitos*, *fedisos*, independientes, liberales, democristianos y socialdemócratas, el PP constituyó el primer intento práctico de aglutinación política centrista. Organizado por Juan Antonio Díaz Ambrona (*Tácito*) y José Pedro Pérez-Llorca inicialmente, su presentación nacional se celebró en el mes de noviembre de 1976, ya encabezado por Pío Cabanillas y José María de Areilza.

“En el *Partido Popular* había un verdadero mosaico ideológico, de distinta procedencia y muy difícil de armonizar, pero, quizá por ello, tenía mayor atractivo entre quienes pensaban desde otras perspectivas que primero era el acceso al poder y después llegarían las ideologías; consiguieron reunir un excelente equipo de trabajo y supieron promocionarlo”¹³¹.

El *Partido Popular* se constituyó así en forma de la *Federación de Partidos Populares* y en febrero de 1977 eligió a su Comité Político¹³². En verdad, se constituyó como el vehículo partidista apropiado para dos importantes personalidades del reformismo aperturista del momento: José María de Areilza y de Pío Cabanillas. El conde de Motrico, además, adoptó una estrategia de distanciamiento respecto del *establishment* suarista, propiciando la independencia gubernamental del PP, mientras que el exministro gallego, que a punto estuvo de ingresar en las filas aliancistas de su paisano Manuel Fraga, trató de acercarse al entorno del presidente del Gobierno y a las operaciones centristas surgidas de Moncloa.

Posteriormente se integraría en el PDP y años después en el *Partido Popular* del que fue diputado años después.

¹²⁸El GPI estará inicialmente constituido por cerca de 50 procuradores en Cortes. Con el patrocinio de Adolfo Suárez y Rodolfo Martín Villa muchos de ellos formarán parte de las listas al Congreso y Senado de la UCD en 1977.

¹²⁹Recién abierto por el Ministerio de la Gobernación.

¹³⁰Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona, “El Partido Popular, embrión del Centro Democrático”, *Diario 16*, *ob. cit.*, pp. 333-334.

¹³¹Fernando Álvarez de Miranda, *ob. cit.*, p. 107.

¹³²En el I Congreso del PP el Consejo tendrá la siguiente distribución de cargos: Pío Cabanillas (presidente), José María de Areilza (vicepresidente primero), Emilio Attard (vicepresidente segundo), José Luis Álvarez (secretario general), Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona (secretario general para asuntos políticos) y José Pedro Pérez-Llorca (secretario general de organización).

Con el *Partido Popular* se concretaron los planteamientos políticos hechos anteriormente por *Tácito*: fue el primer partido interideológico con capacidad de atraer a una mayor cantidad de formaciones (de centro y derecha) a fin de organizar una poderosa coalición electoral. Poco tiempo después se fraguó la operación centrista con la organización de *Centro Democrático*.

A mediados del mes de noviembre, el gobierno de Adolfo Suárez consiguió aprobar en las Cortes franquistas la Reforma Política y el plan preestablecido por Torcuato Fernández Miranda. España caminaría hacia una democracia con la celebración, en la primavera próxima, de las primeras elecciones democráticas tras cuarenta años de dictadura militar. Los distintos grupos y partidos políticos de la órbita moderada comenzaron a tomar posiciones para los comicios futuros. Sería el momento de las alianzas, pactos y acuerdos con formaciones, afines o no, en pro de la victoria final. Quienes se alinearon en la UCD lo consiguieron, quienes eligieron otras opciones acabarían desapareciendo meses después.

IV.2.2.- El precedente directo de la UCD: la creación de *Centro Democrático*.

Como señalaba, el *Centro Democrático* se organizó a comienzos de enero de 1977 como instancia de cooperación política de partidos democristianos, socialdemócratas y liberales. El instrumento principal de aquella primera coalición centrista fue el *Partido Popular* por su mayor volumen de seguidores y militantes. La naciente operación política culminó en el mes de abril con la organización de un partido político que se presentaría en solitario a las elecciones generales desde el centro del tablero ideológico. Así surgió la *Unión de Centro Democrático* (UCD), del fracaso de los minúsculos partidos coaligados y bajo el mando firme y decidido del equipo gubernamental dirigido por Adolfo Suárez. Explicaré esta secuencia de acontecimientos de forma ordenada en las páginas siguientes.

El 4 de enero de 1977¹³³ se reunieron en Madrid la totalidad de los grandes líderes conservadores del contexto político español¹³⁴. Aquel sería el primer precedente directo de la alianza electoral moderada, conocida como *Centro Democrático*. Efectivamente, en aquella ocasión y en el despacho de Ignacio Camuñas, los representantes de los grupos democristianos, socialdemócratas, populares, liberales y nacionalistas, trataron de

¹³³ *Diario La Verdad*, 5 de enero de 1977.

¹³⁴ Asistieron Joaquín Ruiz-Giménez y Jaime Cortezo (*Izquierda Democrática*), Rafael Calvo Ortega y José Antonio Díaz Ambrona (*Partido Popular*), José Ramón Lasuén (*Federación Social Demócrata*), José María Gil-Robles y Gil Delgado (*Federación Democrática Popular*), Ignacio Camuñas y Fernando Chueca Goitia (*Partido Demócrata Popular*), Íñigo Cavero y Fernando Álvarez de Miranda (*Partido Popular Demócrata Cristiano*), Jaime Miralles (*Unión Española*), Enrique Larroque (*Partido Liberal*), Juan Madariaga (*Partido Liberal Independiente*), Antón Canyellas (*Unió Democràtica de Catalunya*) y Joaquín Garrigues Walker y Ramón París (*Federación de Partidos Demócratas y Liberales*).

encontrar la fórmula ideal para converger en un proyecto sólido y atractivo a las elecciones de la próxima primavera¹³⁵.

Después de muchos encuentros y desencuentros entre las distintas familias ideológicas, entre el 17 y el 19 de enero se constituyó por fin el *Centro Democrático* (CD). Organizado como unión electoral, integró en un principio al *Partido Popular*, a la *Federación de Partidos Demócratas y Liberales*, al *Partido Demócrata Popular*, a *Unión Democrática Española* y al *Partido Popular Demócrata Cristiano*¹³⁶. Era todavía pronto para consolidar una alianza de esta naturaleza pues diariamente se debatían otras posibles propuestas¹³⁷, pero se dio el primer paso para contrarrestar la incipiente hegemonía pública que mostraba *Alianza Popular* al inicio de 1977¹³⁸. Unos días después ingresarían en CD el *Partido Liberal* y el *Partido Social Demócrata*¹³⁹.

A pesar de los sinceros intentos de fructificación de esta coalición moderada¹⁴⁰, desde un primer momento fueron muchos los obstáculos que impidieron su verdadera cristalización. Por una parte, la propia debilidad intrínseca del grupo era más que evidente. Estaba conformada por partidos pequeños, sin apenas militantes, representados en la mayoría de los casos por un destacado político y su grupo de acólitos¹⁴¹. Fueron “partidos-taxi”, así denominados por Joaquín Garrigues Walker en más de una ocasión¹⁴², por la escasez de afiliados y simpatizantes que integraban sus respectivas formaciones. De igual modo, otro aspecto que tardó poco tiempo en advertirse fue la rivalidad personal existente entre los líderes de cada facción en su deseo de dirimir la hegemonía de la coalición. Conscientes de su debilidad organizativa y de su escasa fuerza partidaria, en lugar de consolidar los lazos de unión programática e ideológica, trataron de imponer su voluntad ante el malestar

¹³⁵ Todavía en este momento se desconocía la *Ley Electoral* y, por consiguiente, las fechas y plazos de los comicios generales.

¹³⁶ No obstante, en primer lugar, firmaron un acuerdo de federación UDE y PP, al que se sumaron el PPDC, PDP y FPDL un día después.

¹³⁷ Por una parte, las formaciones democristianas del CD seguían debatiendo con los partidos integrantes del Equipo DC una posible fusión de esta ideología; por otra, los socialdemócratas de Fernández Ordóñez eran partidarios de ingresar en *Centro Democrático*, mientras la *Federación SD* opinaba lo contrario; por último, otros grupos liberales estudiaban sus posibilidades electorales y su inclusión en CD.

¹³⁸ Su presentación pública meses atrás, y su claridad programática, hacía de AP una amenaza muy importante para los intereses centristas.

¹³⁹ Ya he explicado la escisión producida en la *Federación Social Demócrata*: en sendas reuniones celebradas a finales de enero en Málaga y Almería, Francisco Fernández Ordóñez (presidente de la *Federación*), incapaz de convencer a los demás partidos, abandonó la alianza socialdemócrata, fundó el *Partido Social Demócrata* e ingresó en CD.

¹⁴⁰ El 21 de enero *Tácito* publicó un artículo en *Ya* defendiendo la reciente alianza electoral (“El Centro Democrático” reproducido en el *Diario La Verdad*, 21 de enero de 1977).

¹⁴¹ Señala Mario Caciagli que buena parte de sus más altos dirigentes gozaban de un poder personal y de un prestigio que venían de antes del nacimiento del partido y de su entrada en los gobiernos de la democracia: de ahí su autonomía y hasta su indiferencia hacia el partido como tal (Mario Caciagli, “Nacimiento y caída de un partido conservador: hipótesis sobre Unión de Centro Democrático”, *ob. cit.*, p.248).

¹⁴² Richard Gunther, *ob. cit.*, p. 341.

generalizado del resto. Así ocurrió el 23 de enero cuando se hicieron públicas las tensiones entre la UDE y el PP que a punto estuvieron de acabar con el CD¹⁴³.

Igualmente, otros factores de naturaleza exógena debilitaron la flamante opción centrista. La popularidad pública del presidente Suárez tras la aprobación de *la Ley para la Reforma Política* era un argumento que jugaba en favor del Gobierno frente a la oposición democrática y también frente al *Centro Democrático*. Ello provocó incipientes presiones gubernamentales ante el protagonismo que figuras de la reciente coalición estaban adquiriendo en detrimento del propio Suárez. La relación entre el presidente y José María de Areilza era insostenible y el conde de Motrico llevaba las de perder. Además, la reiterada negativa de José María Gil-Robles a ingresar en la coalición, restaba legitimidad democrática y solidez política a un proyecto débil estructuralmente. A comienzos de febrero de 1977, el rey y el presidente del Gobierno recibieron a una destacada delegación democristiana europea¹⁴⁴ que había reconocido internacionalmente la opción representada por el *Equipo DC del Estado Español*. También el sociólogo Juan José Linz, en una millonaria encuesta encargada por el *Equipo*¹⁴⁵, dio a conocer unos primeros datos provisionales: la democracia cristiana alcanzaría en ese momento el 26 % de los votos, el “bloque” socialista un 20%, los comunistas un 15%, el *Centro Democrático* el 16% y *Alianza Popular* tan sólo el 3%¹⁴⁶.

Otra cuestión que también fue en contra de los intereses centristas fue la decantación política de la Iglesia. En el mes de febrero de 1977, la Conferencia Episcopal aprobó un documento según el cual se desmarcaban de cualquier vinculación política partidista. Veían con recelo la presencia electoral de partidos con la etiqueta DC y criticaron la asimilación del voto católico con propuestas políticas conservadoras¹⁴⁷. Aquella reacción no fue bien

¹⁴³ En realidad, las rencillas entre el *Partido Popular* y la *Unión Democrática Española* venían de lejos: los *papos* –como así se denominaban cotidianamente- recriminaron el pasado franquista de algunos miembros de la asociación democristiana (en especial la trayectoria del dirigente Alberto Monreal Luque), cuando en sus mismas filas tenían a destacadas figuras del Régimen. Se puede comprobar a primera vista que un tema muy polémico que salía a la palestra en estas reuniones de centristas moderados era la mayor o menor vinculación con el franquismo de sus miembros, lo que determinaba el currículum democrático de cada formación y, por ende, la subordinación o primacía de cada uno dentro del CD (en las memorias de Alfonso Osorio y Fernando Álvarez de Miranda se detalla ampliamente el conflicto entre la UDE y el PP).

¹⁴⁴ Acudieron a la recepción oficial los democristianos Leo Tindemans (primer ministro de Bélgica), Kaiuce von Hassel (presidente de la Unión Europea de la Democracia Cristiana), Aldo Moro (líder del *Partido Demócrata Cristiano* italiano), Alfred Bertrand (presidente del Grupo Democristiano en el Parlamento Europeo), Pierre Werner (líder del PDC de Luxemburgo), Don Arkusinga (jefe de la delegación DC Holanda), Sixtus Lanner (dirigente del *Partido Popular* de Austria), Freitas do Amaral (líder del PDC Portugal) y Jean Lecanuet (ministro de Desarrollo francés).

¹⁴⁵ La encuesta costó 25 millones de pesetas y constaba de dos tomos de 500 páginas. Su contenido completo se conoció a mediados del mes de marzo de 1977.

¹⁴⁶ *Diario La Verdad*, 3 de febrero de 1977.

¹⁴⁷ José María Martín Patino, vicario general de la archidiócesis de Madrid y hombre de confianza del cardenal Tarancón, escribió una serie de artículos en el diario *El País* donde defendió esta postura, corroborada en una

recibida por las formaciones democristianas del CD, más proclives a un planteamiento confesional que los cristianos del *Equipo*.

Alianza Popular por la derecha, y el PSOE y PCE¹⁴⁸ por la izquierda, parecían entonces formaciones perfectamente organizadas en comparación con el *Centro Democrático* que no dejaba de ser una coalición de “notables” que, si bien no veían amenazado su espacio ideológico y electoral¹⁴⁹, sí necesitaban un “estímulo” exterior que hiciera más atractiva su oferta política.

La “semana trágica”¹⁵⁰ vivida a finales de enero amenazó gravemente el proceso de transición diseñado por el Gobierno. El peligro de una involución era más que probable, y los partidos integrantes del CD se sintieron responsables tanto de la labor de gobierno realizada por Adolfo Suárez como de liderar el tránsito hacia una democracia en España por la vía pacífica.

Como he señalado anteriormente, la popularidad de José María de Areilza en el PP y en el *Centro Democrático* se vio revalidada tras la celebración del I Congreso del *Partido Popular* en Madrid y la posterior presentación pública de la formación en Palma de Mallorca¹⁵¹. Areilza fue elegido vicepresidente para tener una mayor libertad de actuación como nuevo líder del CD.

“[...] Areilza intervino en una docena de mítines que constituyeron una docena de rotundos éxitos personales. Estaba muy claro que José María de Areilza era el líder indiscutible no sólo del *Partido Popular*, sino del *Centro Democrático* en su conjunto. [...] Areilza significaba, pues, una alternativa de poder en toda regla y su planteamiento estaba destinado a chocar con las intenciones de presidente Suárez¹⁵².”

También en estos días el Instituto de Opinión Pública dio a conocer la encuesta del mes de febrero sobre opción política de los españoles: la extrema izquierda representaba el 1% de las preferencias de los encuestados, la izquierda el 10%, el centro el 35%, la derecha el 14%,

conferencia pronunciada en el Club Siglo XXI (un ejemplo en José María Martín Patino, “El voto católico”, *Diario El País*, 12 de junio de 1977).

¹⁴⁸ Pese a la clandestinidad de sus dirigentes, los partidos de la órbita centrista tenían perfecto conocimiento de la labor de proselitismo iniciada por el *Partido Socialista Obrero Español* renovado y el *Partido Comunista de España*, desde años atrás.

¹⁴⁹ La definición programática de *Alianza Popular* había despejado el espacio de “centro sociológico” que para sí quería el *Centro Democrático*: AP les había “centrado” políticamente.

¹⁵⁰ Como ya se ha explicado a lo largo de esta tesis doctoral, la semana comprendida entre el 23 y el 26 de enero de 1977 representó uno de los momentos más delicados del proceso de transición.

¹⁵¹ La presentación del PP en Baleares fue el 26 de enero, y el Congreso tuvo lugar entre el 5 y el 6 de febrero de 1977.

¹⁵² Pedro J. Ramírez, *ob. cit.*, p. 29.

la extrema derecha el 2% y no sabían o no contestaban nada menos que el 38% de los españoles¹⁵³.

Cruz Martínez Esteruelas, portavoz parlamentario de *Alianza Popular* e ideólogo de la federación, visitó Alicante para pronunciar una conferencia en la Agrupación de Fabricantes del Calzado¹⁵⁴. Preguntado por si el *Centro Democrático* significaba una opción de neofranquismo matizado, Martínez manifestó lo siguiente:

“No me gustaría entrar en definiciones. El *Centro Democrático* es un grupo muy complejo. A mi juicio tiene más problemas de coherencia interior que nosotros, la AP, y con más vocación de cuadros que de base, según terminología sociopolítica. Si nos resta votos a la AP es muy difícil de predecir; puede pasar, pero no es un problema decisivo para nosotros”¹⁵⁵.

Joaquín Ruiz-Giménez, máximo dirigente de *Izquierda Democrática* e integrante del *Equipo de la Democracia Cristiana*, justificaba su exclusión de la alianza y daba su opinión sobre su electorado en una visita también a la provincia de Alicante:

“Algunos de los que han entrado se han alejado de nosotros. Nosotros no hemos ido porque contábamos con un comité electoral único; solamente los de PPDC de Álvarez de Miranda optaron por entrar. Esta alianza, tal como está hoy, mira hacia los sectores más conservadores del centro que admiten un reformismo atenuado de las instituciones políticas y las estructuras socioeconómicas. La estabilidad de la democracia se basará en el entendimiento de sectores de la clase media con los partidos de la clase trabajadora”¹⁵⁶.

Las primeras semanas de marzo de 1977 sirvieron al *Centro Democrático* para establecer una primera estructura organizativa: se designó una Comisión de listas electorales que fue presidida por Pío Cabanillas, una Comisión de programa organizada por Garrigues Walker, Camuñas y Areilza y otra de campaña publicitaria dirigida por Alberto Monreal. Unos días después se eligió un Comité Ejecutivo Nacional integrado por Alberto Monreal (UDE), Fernando Álvarez de Miranda (PPDC), Jesús Barros de Lis (UDC)¹⁵⁷, Ignacio Camuñas (PDP), Enrique Larroque (PL), Joaquín Garrigues Walker (FPDL), Francisco Fernández Ordóñez

¹⁵³Alfonso Osorio ha demostrado que estos datos fueron manejados exclusivamente por el Gobierno Suárez (en Alfonso Osorio, *ob. cit.*, p. 332).

¹⁵⁴ Actuaron de anfitriones en aquella ocasión José Manuel Martínez Aguirre, alcalde de Alicante y Enrique Oltra Moltó, procurador en Cortes por Alicante.

¹⁵⁵*Diario Información*, 4 de febrero de 1977.

¹⁵⁶*Diario Información*, 5 de febrero de 1977.

¹⁵⁷ La *Unión Demócrata Cristiana* se había incorporado al *Centro Democrático* unas semanas antes. No obstante, la presencia de esta formación en la coalición fue intermitente.

(PSD) y Pío Cabanillas (PP). La nueva ejecutiva se dio a conocer por esta nota pública a los medios de comunicación:

“[Consideramos] abierta la coalición a otros partidos de significación ideológica, a fin de ampliar aún más esta opción electoral, que responde a las expectativas mayoritarias del pueblo español. [Se informa] a la opinión pública del país de que tiene muy avanzadas en la totalidad de las regiones españolas, las listas de candidatos para el Congreso y el Senado, que se harán públicas una vez se abra el plazo para la campaña electoral”¹⁵⁸.

Sobre el desarrollo interno de aquella primera instancia organizativa centrista, el dirigente democristiano Fernando Álvarez de Miranda recordaba que fueron muchos los inconvenientes presentados, tanto internos como externos al decir que:

“Este comité coordinador vino funcionando con cierta regularidad hasta la dimisión de Areilza como vicepresidente del PP el 24 de marzo de 1977. Nos reuníamos habitualmente en el despacho de Francisco Fernández Ordóñez y se pasaba revista a las novedades del día o de la semana. En más de una ocasión apareció reflejado en la prensa, con pelos y señales, todo lo que habíamos tratado [...] Paco Fernández Ordóñez se excusaba diciendo que los periodistas no le dejaban en paz y que cada mañana se despertaba con uno colgado al teléfono. Lo dejamos por imposible. [...] En las reuniones del comité, cuando repasábamos los posibles nombres en los distintos distritos, aparecían a veces presentados los mismos candidatos por dos o tres partidos de la coalición”¹⁵⁹.

Y unos días después, concretamente el 18 de marzo de 1977, el Gobierno aprobó un decreto-ley con las normas que habían de regular las primeras elecciones para las futuras Cortes Españolas. La *Ley Electoral* fue muy esperada por toda la comunidad política, pero, para las filas centristas, resultó revelador comprobar cómo quedaban excluidos de la elección los ministros del Gobierno, pero no así su propio presidente. Suárez había decidido presentarse a las elecciones y quería hacerlo desde una plataforma ganadora.

Ese mismo fin de semana, el día de San José, tuvo lugar un encuentro en Madrid entre los líderes del *Centro Democrático* donde comenzaron a clarificarse las estrategias del centrismo nacional. La preocupación de Adolfo Suárez por el creciente protagonismo de José María de Areilza en los mítines del *Partido Popular* y en CD llegó hasta la mesa de aquella reunión. Alfonso Osorio, vicepresidente del Gobierno y mano derecha del

¹⁵⁸*Diario Información*, 16 de marzo de 1977.

¹⁵⁹Fernando Álvarez de Miranda, *ob. cit.*, p. 124.

presidente, planteó abiertamente la disyuntiva política sobre la coalición conservadora: la elección debía ser entre Areilza o Suárez, y tenía que ser inmediata:

“Después de despedir a los Reyes en Barajas, Adolfo Suárez me ha llamado por teléfono para reiterarme su preocupación por el liderazgo de José María de Areilza en el Centro. [...] Como sabía que [...] nos íbamos a reunir en casa de [José Luis Ruiz Navarro] muchas de las personas importantes de Centro, me ha pedido que procure abordar este tema para saber a qué atenerse. Efectivamente, allí han estado, además del anfitrión, Landelino Lavilla, Pío Cabanillas, Leopoldo Calvo-Sotelo, Juan Carlos Guerra, José Luis Álvarez, Fernando Álvarez de Miranda, Íñigo Cavero, José Pedro Pérez-Llorca, Celso García y el marqués de Urquijo. [...] Pío Cabanillas [...] nos ha dicho que es urgente y necesaria una definición del Gobierno y sobre todo del presidente sobre si vamos a apoyar o no la opción del *Centro Democrático*. Si el Gobierno se inhibe [...] tendremos que replantear toda la operación. Como la ocasión que me ha pedido Adolfo Suárez se ha presentado sola, les he dicho que es necesario saber si están dispuestos a aceptar, sin discusión, la jefatura de [...] Suárez, y me han contestado que sí. [...] Parece ser [...] que José María de Areilza no quiere apoyar al presidente sino sustituirle [...]. Si es así y estáis de acuerdo, seguid con [...] Areilza, pero olvidaros del apoyo del presidente y del Gobierno; por el contrario, si queréis a éste, pienso que tenéis que abordar y resolver el problema de José María de Areilza”¹⁶⁰.

Los acontecimientos se desencadenaron después de la celebración de aquella reunión. A lo largo de la semana siguiente, el presidente Suárez recibió en La Moncloa a los principales líderes del *Centro Democrático*¹⁶¹. En la conversación mantenida con José María de Areilza y Cabanillas, Suárez (en palabras de Alfonso Osorio) les advirtió de la necesidad de organizar la “operación” desde el Gobierno merced a los instrumentos oficiales que tenía a su disposición:

“[...] les he dicho que consideraba que era prudente desarrollar una acción política muy coordinada, muy dirigida desde aquí con pocos mítines y pocas actuaciones públicas puesto que las elecciones se iban a ganar desde la televisión”¹⁶².

Es interesante advertir ya en este momento cómo desde el Gobierno Suárez y su equipo de colaboradores sabían perfectamente de la importancia del medio televisivo para afrontar con éxito las próximas elecciones. La experiencia como director general de Radiodifusión y

¹⁶⁰ Alfonso Osorio, *ob. cit.*, pp. 335-336. También puede encontrarse una buena descripción de estos hechos en Pedro J. Ramírez, *ob. cit.*, pp. 30-31.

¹⁶¹ El lunes 21 de marzo se reunió con Francisco Fernández Ordóñez y Fernando Álvarez de Miranda; el 22 con Pío Cabanillas; el 23 de nuevo con el presidente del PP y con José María de Areilza, al igual que con José Luis Álvarez; por último, el viernes 25 de ese mes de marzo con Joaquín Garrigues Walker e Ignacio Camuñas.

¹⁶² Alfonso Osorio, *Ibidem*, p. 337.

Televisión entre 1969 y 1973¹⁶³ dotó al joven presidente preconstitucional todavía, una ventaja electoral que supo administrar convenientemente¹⁶⁴.

Sorprendentemente, el 24 de marzo de 1977 José María de Areilza¹⁶⁵ dimitió como vicepresidente del *Partido Popular* y abandonó el *Centro Democrático*. La dirección de la reciente formación eligió la vía más segura para alcanzar el poder¹⁶⁶ en detrimento de la apuesta centrista que lideraba hasta entonces su líder, Areilza. Desde ese momento, el veterano dirigente vizcaíno se alejó de la primera línea política, desplazado, una vez más, por el joven falangista de provincias. Explicó su marcha en la reunión del Comité directivo del PP:

“Les he explicado las razones de mi alejamiento definitivo, que son dos: mi desacuerdo con el criterio de hacer un partido exclusivamente desde el poder, manejando sus resortes y medios e imponiendo nombres y orientaciones con autodisolución de los diversos grupos ideológicos que hoy forman la coalición de *Centro Democrático*. Y la evidente incomodidad que supone saberse recelosamente discriminado por quien ha de tener desde ahora el mando absoluto del *Partido Popular* y del *Centro Democrático*. [...] Yo no quiero, ni puedo ser, un obstáculo para el programa de Suárez que ofrece a corto o medio plazo, perspectivas optimistas personales para cuantos se sientan en nuestra mesa directiva. El llegar al poder, el ser diputado, senador, subsecretario o ministro, es la legítima aspiración del político [...]”¹⁶⁷.

Emilio Attard, vicepresidente del PP y líder del partido en Valencia, y Fernando Álvarez de Miranda, responsable del PDC, resumían así lo sucedido:

“Creo que aquel día se jugó la imagen del *Centro Democrático* que, como había previsto Areilza, terminaría consumando el propósito gubernamental y conformaría la constitución de un partido del poder y desde el poder, con las consiguientes secuelas que constituyeron ventaja y tacha permanente de nuestra formación política”¹⁶⁸.

“No nos poníamos de acuerdo con el *Centro Democrático*, ni podíamos ponernos, porque todo estaba programado para que, comprobada nuestra incapacidad,

¹⁶³ Suárez tuvo otras responsabilidades directivas en RTVE desde 1964 a 1968.

¹⁶⁴ Es interesante recordar el libro de memorias de Ansón sobre la “transición televisiva” que protagonizó Adolfo Suárez (Rafael Ansón, *El año mágico de Adolfo Suárez. Un rey y un presidente ante las cámaras. Julio de 1976-junio de 1977, ob. cit.*).

¹⁶⁵ En 1979 Areilza formó *Coalición Democrática* junto a Manuel Fraga y Alfonso Osorio para presentarse a las elecciones de ese mismo año. Tras el fracaso electoral, poco después acabaría abandonando la formación junto a Antonio de Senillosa.

¹⁶⁶ Aquel sería el primer paso de la llamada *Operación Sandokán*, es decir, la operación del presidente Suárez al frente de un macro-centro en el que el CD sería aglutinador.

¹⁶⁷ José María de Areilza, *ob. cit.*, pp. 125-126.

¹⁶⁸ Emilio Attard, *ob. cit.*, p. 40.

tuviéramos que acudir sumisos a la única tabla de salvación que se nos ofrecía desde el Gobierno”¹⁶⁹.

IV.2.3.- El acto de *Centro Democrático* en el Teatro Principal de Alicante.

Tan sólo cinco días después del abandono forzado de Areilza se anunció¹⁷⁰ la elección de la ciudad de Alicante para la celebración del acto de presentación nacional del *Centro Democrático*¹⁷¹. El primer y, a la postre, único acto público pre-electoral del CD se celebraría en el Teatro Principal de la capital alicantina el sábado 2 de abril de 1977, y contaría con la presencia e intervención pública de los líderes de los partidos de la coalición¹⁷². El de Alicante se había planteado como mitin inicial y experimental al que pretendía realizarse en Madrid el 30 de abril, en una cita que ya se planteaba como de gran repercusión mediática por parte de sus organizadores. Tras la cita de Alicante, se habían previsto mítines similares en Las Palmas y Zaragoza por parte del CD¹⁷³.

La celebración de este primer acto público del *Centro Democrático* tuvo una gran repercusión en este análisis de la formación centrista porque, transcurrido el mitin, el fugaz CD constató su incapacidad para concurrir a las elecciones de forma autónoma, cediendo el liderazgo absoluto de la formación a Suárez y a su aparato gubernamental para tener un mínimo de posibilidades de éxito.

Como se podrá comprobar más adelante, protagonistas del momento tildaron el evento de “absoluto fracaso”¹⁷⁴. Sin desdeñar esos calificativos, pues en verdad fue un mitin improvisado, lo cierto es que aquella primera experiencia política no fue tan decepcionante como se explicó tal vez por un deseo expreso de finiquitar la primera coalición centrista desde las más altas instancias gubernamentales. Sucede que tal vez los organizadores carecían de la experiencia partidaria necesaria como para gestionar un acto político de esta envergadura. Es más, se trasluce que tal vez pecaron de una cierta soberbia al entender

¹⁶⁹Fernando Álvarez de Miranda, *ob. cit.* p. 124.

¹⁷⁰Se publicó la convocatoria del mitin tanto en el diario *La Verdad* como en el diario *Información*, el 30 de marzo de 1977. Es una precisión oportuna esta pues días después se argumentó desde la dirección central de *Centro Democrático* que el acto no había sido convenientemente publicitado en los medios de comunicación local.

¹⁷¹ Se había planteado en un principio celebrar el acto inicial en Santa Cruz de Tenerife, pero finalmente se descartó por la lejanía y por los recientes sucesos vividos en su aeropuerto.

¹⁷²En abril de 1977 formaban parte del *Centro Democrático* las siguientes formaciones: UDE, PP, FPD, PDP, PL, PSD y PPDC.

¹⁷³ El fracaso de la primera experiencia alicantina hizo suspender los actos posteriores señalados.

¹⁷⁴ Han sido algunos los autores o protagonistas directos del acto que han escrito algunas líneas sobre su desarrollo. Es el caso de Pedro J. Ramírez, Alfonso Osorio y Fernando Álvarez de Miranda en los textos reseñados anteriormente.

que tan sólo el plantel de conferenciantes convocantes podría congrega a una multitud sin apenas publicidad. Se equivocaron como explicaré a continuación.

José María Pérez-Hickman, dirigente local miembro del *Partido Popular*, y Fernando Álvarez de Miranda reflexionaron sobre la elección de Alicante como lugar más indicado para el primer acto público del CD:

“Se ha elegido Alicante porque es una ciudad atractiva en estas fechas, por la inquietud política de esta provincia y por la atención de su prensa a las cuestiones políticas”¹⁷⁵.

“Sí, elegimos Alicante porque consideramos que representaba un perfil de provincia media española adecuado. La diversidad económica, su activismo político y la personalidad del *Centro Democrático* local, eran razones suficientemente importantes como para decidir celebrar allí la presentación”¹⁷⁶.

El entonces redactor del *Diario ABC*, Pedro J. Ramírez, se desplazó a la ciudad de Alicante para escribir la crónica de un acontecimiento que se tornaba crucial para el desenlace de un movimiento político a escala nacional. El *Centro Democrático* necesitaba conocer su grado de repercusión social y electoral. Pero también desde el palacio de La Moncloa, el presidente del Gobierno tenía mucho interés en averiguar la trascendencia del acto alicantino para diseñar su estrategia de liderazgo centrista:

“[Se había filtrado] la confidencia que desde el palacio de la Moncloa se pensaba seguir con atención cuanto aconteciese en Alicante. Se trataba en el fondo de calibrar las verdaderas posibilidades del *Centro Democrático* en esta primera confrontación directa con el electorado. Es decir, se trataba de saber de una vez por todas si los líderes liberales, democristianos y socialdemócratas iban o no iban a necesitar a Suárez”¹⁷⁷.

El día de la presentación, el Teatro Principal apareció prácticamente lleno, con una asistencia que rondaría las mil personas. Se había dispuesto un escenario muy amplio, acorde con la multitudinaria presencia de oradores. Era un espacio sobrio, organizado en dos grandes mesas alargadas, y en la pared se desplegó una amplia pancarta con la inscripción *C.D.* Finalmente asistieron al acto como grandes líderes del *Centro Democrático* nacional Fernando Álvarez de Miranda, Luis Angulo Montes, Pío Cabanillas, Joaquín Garrigues Walker, Ignacio Camuñas, Francisco Fernández Ordóñez y Enrique Larroque, en

¹⁷⁵ José María Pérez-Hickman en *Diario Información*, 30 de marzo de 1977.

¹⁷⁶ Entrevista realizada a *Fernando Álvarez de Miranda* (2003).

¹⁷⁷ Pedro J. Ramírez, *ob. cit.*, p. 36.

representación de las distintas formaciones interideológicas que formaban parte de la coalición.

“Poco antes de la doce, hora señalada para el acto, salimos del hotel Meliá [...] Fui charlando con Álvarez de Miranda, Fernández Ordóñez y Cabanillas y me sorprendió que ninguna persona los reconociera por la calle. La propaganda había sido más bien poca¹⁷⁸ y ni el día ni la hora sugerían demasiado la asistencia a un acto de este tipo. El caso es que las novecientas butacas del teatro apenas sí se llenaron¹⁷⁹ y desde luego nadie tuvo que seguir el mitin desde los pasillos. El ambiente no era demasiado entusiasta a pesar de que a los asistentes se les llenaba a la entrada de pegatinas de color blanco y morado –nunca se habían utilizado esos colores ni volverían a utilizarse después- con la inscripción “*Centro Democrático-Alicante*”¹⁸⁰.

De inicio, intervinieron los representantes del centrismo alicantino. Los oradores alicantinos elegidos para abrir el acto fueron José María Pérez-Hickman (*Partido Popular*), José Luis Barceló (*Partido Demócrata Popular*) y Francisco Zaragoza Gomis (*Federación de Partidos Demócratas y Liberales*). Durante las alocuciones de los políticos locales se habló de la seguridad de ser la única opción amplia y coherente de la España de la mayoría –cuyos lemas serían la libertad, la moderación y la concordia-, alejada de la derecha continuista que constituía *Alianza Popular* y de los socialismos marxistas. Así mismo, se manifestó el propósito de instaurar una democracia auténtica apoyada en un Estado de Derecho, en la organización de la división regional con criterios diversos, el repudio del centralismo y el relanzamiento de la economía.

Posteriormente se inició el turno de las intervenciones de los ponentes nacionales. Tomaron la palabra Fernando Álvarez de Miranda, Luis Angulo, Pío Cabanillas, Ignacio Camuñas, Francisco Fernández Ordóñez, Joaquín Garrigues Walker y Enrique Larroque. Álvarez de Miranda (presidente del *Partido Popular Demócrata Cristiano*) expresó su deseo de que el pueblo español se organizara en paz, justicia y libertad, para lo cual era necesario la erradicación de la violencia. Denunció la política de los últimos años, decidiéndose por la independencia del poder judicial y por la lucha contra la corrupción. Propuso que los líderes políticos se sometieran a fiscalizaciones antes y después de ocupar sus cargos, dando cuenta previamente de sus bienes. Hizo una denuncia del Estado centralista y del desequilibrio entre las regiones, y terminó aludiendo a la crisis económica, que ponía en peligro la lucha de los pueblos: “CD devolverá al país la prosperidad y la estabilidad

¹⁷⁸ Esta afirmación contrasta con los anuncios que he podido localizar del acto en la prensa provincial y de forma repetida durante varios días.

¹⁷⁹ Curiosamente, en la crónica de Ramírez para el *ABC* del día siguiente manifestaba que “Asistieron un millar de personas que llenaban prácticamente el recinto [...]” (en *Diario ABC*, 3 de abril de 1977).

¹⁸⁰ Pedro J. Ramírez, *ob. cit.*, pp. 38-39.

económica de acuerdo con los modelos de las sociedades avanzadas, y contribuirá a paliar el problema del paro”¹⁸¹.

Por su parte, Luis Angulo Montes (presidente de *Unión Democrática Española*) explicó con detalle la creación de la coalición reformista y los esfuerzos para promover acuerdos de fusión para la plena integración del sector demócrata cristiano. Calificó al CD como respuesta válida al deseo generalizado de la mayoría de los españoles de alcanzar el cambio democrático desde la legalidad jurídica. Indicó por último la exigencia de que la Constitución fuera realizada en consenso y con la participación de todos los grupos políticos para evitar su reforma con la alternancia en el Gobierno.

“Esta es la ocasión de levantar nuestro ánimo, de no consentir que se impongan las soluciones del miedo”¹⁸².

“[...] durante las intervenciones de Álvarez de Miranda y del presidente de la UDE Luis Angulo Montes, un grupo de jóvenes comenzaron a boicotear el acto con abucheos y toda clase de ruidos. Aunque los reventadores no eran más de cincuenta y la reacción del resto del público era positiva, contestando a los pitos con aplausos, Pío Cabanillas se dio enseguida cuenta de que él era la víctima elegida. Efectivamente, apenas pronunciadas sus primeras palabras, comenzaron a recordarle su colaboración con el régimen anterior a base de gritos de “Vete a limpiarle el culo a Franco” y otros de todavía peor gusto [...]”¹⁸³.

Como señala el periodista Ramírez, el orador más criticado del acto fue el presidente del *Partido Popular*, Pío Cabanillas. Un grupo de alborotadores, que algunos relacionaron con la extrema izquierda y otros con la extrema derecha, increparon al líder *popular* por su pasado colaboracionista con el franquismo en diferentes momentos de su disertación. Desde la mesa y sin levantarse, Cabanillas inició su breve intervención incidiendo también en el proceso de integración, nada fácil, de los partidos del CD. Afirmó que había que hacer pueblo para actualizar la presencia ciudadana en la vida política, y que para llegar a este fin era obligado forjar el nuevo talante del español. Sus notas características serían, en su opinión, no actuar por odio ni por miedo, reconocer la verdad ajena, creer en la libertad, participar en un sistema de diálogo, y abandonar esa unilateralidad que había sido constante en nuestra historia. Además, señaló que la Seguridad Social debía ser compartida por todos los españoles y financiada por el Estado, y que era necesario ampliar los servicios públicos estatales.

Todavía los ánimos estaban cargados cuando inició su intervención Ignacio Camuñas (líder del *Partido Demócrata Popular*). El joven liberal pudo animar al respetable con su arenga

¹⁸¹ *Diario Información*, 3 de abril de 1977.

¹⁸² *Diario Información*, *Ibidem*.

¹⁸³ Pedro J. Ramírez, *ob. cit.*, p. 39.

y al final fue el político más ovacionado: “Mi saludo es para los demócratas alicantinos sin diferencias de ningún tipo”¹⁸⁴.

Camuñas recordó su pasado democrático al frente de un partido (el PDP) que había integrado tanto la *Plataforma de Convergencia Democrática* como *Coordinación Democrática*¹⁸⁵, manifestó ser partidario de la legalización de todos los partidos y afirmó que se retirarían de las elecciones si no actuaban todos en igualdad de condiciones. Comparó la situación actual a un partido de fútbol, en el que se había jugado el primer tiempo. En el segundo tiempo debían afanarse en elaborar una nueva constitución democrática, para lo que era necesario un pacto que asegurara la libertad y el pluralismo políticos. Criticó duramente a *Alianza Popular* y comparó a Manuel Fraga con Pinochet¹⁸⁶.

Por su parte, Francisco Fernández Ordóñez (máximo dirigente del *Partido Social Demócrata*) fue el siguiente en intervenir en este maratónico mitin. Al ser tantos oradores tuvieron que medir los tiempos de cada intervención y concentrar bien los mensajes a transmitir. El líder socialdemócrata mostró su deseo de conquistar la libertad y también de solucionar la grave crisis por la que atravesaba el país. Para ello era preciso contar con las fuerzas reales de la izquierda democrática y con las centrales sindicales. El alegato final de Fernández Ordóñez se dirigió hacia la necesidad de unas elecciones libres y democráticas: “Las elecciones deben ser limpias y nadie más interesado en ello que nosotros, [y] no habrá socialdemocracia si primero no hay democracia”¹⁸⁷.

Cerraron este extraordinario acto centrista los dirigentes liberales Joaquín Garrigues Walker (presidente de la *Federación de Partidos Demócratas y Liberales*) y Enrique Larroque (líder del *Partido Liberal*). Garrigues, señaló que la política no se hacía gritando y que los que lo hacían era porque tenían oportunidad de hacerlo. Enrique Larroque, por su parte, atacó el centralismo político, razón por la que el *Centro Democrático* había hecho su presentación en Alicante. Situó al CD entre la AP y la izquierda, como esa espina dorsal de la democracia. Defendió las regiones marginadas, hablando en favor de los emigrantes y agricultores, y subrayando que no se podía ser insensible al dolor y a la tragedia que envolvía en esos momentos al sector: “El CD luchará contra el centralismo mediante autonomías vivas” aseguró, cerrando el acto con un entusiasta “Viva la democracia”¹⁸⁸.

¹⁸⁴ *Diario Información*, ibídem.

¹⁸⁵ Si bien abandonó *Coordinación Democrática* (la Platajunta) en junio de 1976 por alejarse de la estrategia de “ruptura” que las formaciones de izquierda querían adoptar en ese momento respecto de la situación política del país (“El Partido Democrático Popular abandona Coordinación Democrática”, *Diario El País*, 8 de junio de 1976).

¹⁸⁶ *Diario Canfali*, 3 de abril de 1977.

¹⁸⁷ *Diario Canfali*, ibídem.

¹⁸⁸ *Diario Información*, ibídem.

Tras la celebración del mitin, los organizadores de la coalición provincial habían organizado un almuerzo en el hotel Riscal donde los líderes nacionales darían una rueda de prensa ante los medios acreditados. El resultado del acto no fue todo lo halagüeño que habían imaginado, y algún político se confesó a Ramírez:

“Camino del hotel Riscal donde estaba convocada una posterior rueda de prensa, Pío Cabanillas se colgó de mi brazo y –afable y algo desilusionado- me dijo que estaba muy preocupado por el tono conflictivo que había adquirido el acto porque era un síntoma de lo que podría ser la campaña. Añadió que hacía falta encontrar una fórmula para llegar hasta el electorado y poder desarrollar con un poco de serenidad los programas de los partidos. Otro de los líderes del *Centro* me sugirió que en adelante habría que apartar a Larroque, Angulo y Pío de los actos públicos de la coalición”¹⁸⁹.

La referida rueda de prensa, en la que Francisco Fernández Ordóñez tendría un protagonismo especial¹⁹⁰, fue un excelente termómetro para calibrar el estado de la cuestión del centrismo político nacional a escasas semanas de las elecciones. En primer lugar, se le pidió que definiera el centro político y la línea ideológica de la alianza:

“El centro en España no existe; el *Centro Democrático* es simplemente una convergencia de grupos moderados que se unen para hacer frente a la derecha autoritaria y a la izquierda marxista”. [...] El objetivo principal de este *Centro Democrático* es derrotar a *Alianza Popular* que es la derecha autoritaria. En el CD algunos partidos tienen una línea más de derechas, pero todos son democráticos”¹⁹¹.

Fernández Ordóñez definió más tarde la socialdemocracia en España, su relación con el socialismo español y la estrategia a desarrollar. Una más que reveladora síntesis de este político que tanto recorrido tendrá a lo largo de la Transición:

“La socialdemocracia como tal sólo ha podido formarse en Portugal seriamente y como frente al comunismo. En el resto de Europa está integrada en el socialismo. Yo pienso que después de las elecciones habrá un reencuentro de la familia socialdemócrata española porque será en ese momento cuando se formarán los grandes grupos ideológicos. [...] Nosotros no vamos a combatir al socialismo, sino que vamos hacia una convergencia con él. Con el tiempo, guardo la esperanza de que haya un ala

¹⁸⁹ Pedro J. Ramírez, *ob. cit.*, p. 40.

¹⁹⁰ Era algo aceptado en el seno del *Centro Democrático* la estrecha relación que el dirigente socialdemócrata tenía con los periodistas nacionales, argumento que siempre han esgrimido muchos democristianos para justificar el buen trato que éstos le dispensaron a Ordóñez en sus crónicas políticas del momento.

¹⁹¹ *Diario Información, Ibídem.*

socialdemócrata en el PSOE. Yo cederé hasta el PSOE por la izquierda y por la derecha hasta donde ya he cedido”¹⁹².

Era *vox populi* que sobre los presentes planeaba la presencia de Adolfo Suárez. Para los periodistas allí presentes era inevitable preguntar al líder del PSD por Adolfo Suárez y su supuesto interés por la coalición. Fernández Ordóñez se mantenía todavía firme en la defensa de la autonomía centrista:

“Todavía no hay una oferta seria de Suárez para presentarse a las elecciones. Nosotros, si quisiera hacerlo dentro de nuestra coalición, exigiríamos unos puntos mínimos, porque no vamos a participar en una farsa política. Exigimos también imparcialidad del proceso electoral. Además es prematuro hablar porque todavía no hay ninguna información de que Suárez se presente”¹⁹³.

Pío Cabanillas había sido otro de los grandes protagonistas de la matinal política. Antiguo ministro de Información, también era un asiduo de los informadores públicos. En sus manifestaciones se refirió a la estrategia política del *Centro Democrático*, a la falta de cohesión de la coalición y a la necesidad de legalizar al *Partido Comunista*:

“Pienso que a la larga el proceso político del *Centro Democrático* será precisamente bascular más a la izquierda que a la derecha. No es preciso el término de derecha económica para calificarnos porque, en principio, yo creo que no lo somos. [...] La unión del CD no es a efectos electorales; implica en su esencia un compromiso de actuación urgente en el tema constituyente: hacer una Constitución para todos. [...] todas las ideologías merecen ser amparadas en sus posibilidades de exposición y defensa”¹⁹⁴.

Se había producido el abandono de José María de Areilza del *Centro Democrático* días atrás y Cabanillas analizó la repercusión que este suceso tendría en el *Partido Popular* y en CD:

“Lo de Areilza fue un deseo personal, y no un fenómeno de estrategia del *Partido Popular*; nadie se beneficia con la salida de nadie. Yo no voy a dimitir como presidente del PP, pero en política como en otras cosas, no me considero imprescindible. [...] El PP se puede dividir, pero no existe probabilidad, porque predomina por encima de las corrientes liberal y democristiana, la necesidad consciente de llegar a un gran centro democrático como opción electoral clara, y a eso es ahora a lo que deben tender todos los esfuerzos”.

¹⁹² *Diario Información*, Ibídem.

¹⁹³ *Diario El País*, 3 de abril de 1977.

¹⁹⁴ *Diario Información*, Ibídem.

Y sobre las críticas recibidas por Pío Cabanillas en el transcurso del acto, sentenció: “Mi pasado franquista será un lastre para el CD hasta el punto de que me estimen como lastre los demás”¹⁹⁵.

Desde Moncloa se siguió con especial atención la presentación del *Centro Democrático* en Alicante. Alfonso Osorio, aunque no estuvo presente en la ciudad, tuvo conocimiento del acto y habla de él en sus memorias:

“Domingo 3 de abril. A última hora del día me han llamado por teléfono para contarme el mitin del *Centro Democrático* ayer sábado en Alicante. Ha sido una auténtica catástrofe. No había más de quinientas personas y a Pío Cabanillas le han abucheado insistentemente como franquista. ¡Vaya organización!”¹⁹⁶.

También Fernando Álvarez de Miranda, que sí estuvo presente en el mitin de Alicante, recuerda el desarrollo del acto:

“El primer acto público en que participé como *Centro Democrático* fue en Alicante, el 4 de abril, y aquello fue deprimente. Ni se había hecho propaganda del acto, ni estaba organizado, ni sabíamos qué decir los innumerables oradores ante el escaso público que se dedicaba a abuchear a Pío Cabanillas. Paco Fernández Ordóñez, que viajó acompañado del periodista de turno [Pedro J Ramírez], no disimulaba su preocupación. Las cosas no podían ponerse peor para un *Centro Democrático* independiente, ni mejor para hacerlo pasar por el aro. Ya era habitual en las reuniones del *Centro* nuestro capítulo de plegarias para pedir ayuda, pero cuando alguien nos habló de una comisión electoral formada por un triunvirato designado por La Moncloa, lo rechazamos indignados”¹⁹⁷.

Era innegable que, desde todas las ópticas existentes, la “operación CD” se antojaba como inviable desde el punto de vista político. Intencionadamente, como se trataba de enfocar el acuerdo desde el Gobierno, poniendo siempre el acento sobre aquello que separaba frente a lo que unía¹⁹⁸; o coyunturalmente desde el propio *Centro Democrático*, mostrando las fisuras organizativas, las disputas por el liderazgo de la coalición o el diferente planteamiento estratégico, entre las afinidades al centralismo gubernamental y la independencia de la influencia oficial. Sea como fuere, el acto de Alicante significó, sin

¹⁹⁵Información, *ibídem*.

¹⁹⁶Alfonso Osorio, *Ibídem*, p. 337.

¹⁹⁷Fernando Álvarez de Miranda, *ob. cit.*, p. 124.

¹⁹⁸Afirma Silvia Alonso-Castrillo que el *Centro Democrático* “encontró serias dificultades para coordinar las actividades de los partidos. Atasco, parálisis... estrategia deliberada utilizada por algunos de los compañeros de la coalición que preparaban el camino para pactar con el presidente [Adolfo] Suárez (Silvia Alonso-Castrillo, *ob. cit.*, p. 171)

ningún género de dudas, el fin del *Centro Democrático* como experiencia previa a la llegada de la UCD de la mano del presidente Suárez.

IV.2.4.- La formación de la *Unión de Centro Democrático*.

Pese a todo, quedaban todavía en el aire muchas circunstancias por dilucidar: la fecha exacta de las elecciones, la concurrencia o no de Adolfo Suárez en ellas, el partido que elegiría el presidente para ello, los sondeos electorales... Por tanto, los pequeños partidos integrantes del *Centro Democrático* continuaron organizándose manteniéndose a la expectativa de los acontecimientos nacionales en todo momento. Señalaba Fernando Álvarez de Miranda:

El *Centro Democrático* continuaba su camino entre la ingenuidad y la intriga. Ingenuidad porque por entonces todavía nos seguíamos creyendo que Adolfo Suárez, de verdad, no tenía ambiciones de liderazgo político y que ni tan siquiera sería candidato en las elecciones del 15 de junio, tal y como había dicho en más de una ocasión¹⁹⁹.

Finalmente, el 15 de abril de 1977, en el Consejo de Ministros se aprobó la celebración de las elecciones generales dos meses después, concretamente el 15 de junio de 1977. La campaña electoral comenzaría oficialmente el 24 de mayo y finalizaría a las 00 horas del 14 de junio, lo que significaba un total de 21 días de actividad. Quedó también constatado en el BOE que antes del 26 de abril debían dimitir los cargos de la Administración que se presentaran a las elecciones, que el plazo de presentación de candidaturas se abría desde el 29 de abril al 8 de mayo, que el 18 de mayo sería la proclamación de candidaturas, y que el 21 junio se celebraría el escrutinio general. Se calculaba un total de 23 millones de electores en toda España²⁰⁰. El día en el que se conoció la convocatoria electoral, los diarios nacionales escribieron un editorial conjunto titulado "No frustrar una esperanza"²⁰¹. El clima político en España era de una enorme tensión tras la legalización de *Partido Comunista*.

El 4 de abril se produjo en el seno del CD la fusión de los partidos democristianos. La *Unión Democrática Española* (UDE) y el *Partido Popular Demócrata Cristiano* (PPDC) decidieron constituir el *Partido Demócrata Cristiano* (PDC). Como señala Álvarez de Miranda, las distintas formaciones cristianas se estaban acomodando a la espera de la ansiada

¹⁹⁹Fernando Álvarez de Miranda, *Ibidem*.

²⁰⁰ *Diario Información*, 19 de abril de 1977.

²⁰¹ *Diario La Verdad*, 16 de abril de 1977, portada.

unificación política. Era un claro objetivo éste, la creación de un gran partido demócratacristiano que pudiera competir en igualdad de condiciones con comunistas, socialistas y conservadores en las elecciones que estaban a punto de convocarse. Mientras tanto, los partidos integrantes del CD tomaban posiciones en las arduas negociaciones que se tenían con los dirigentes del *Equipo de la Democracia Cristiana* que estaban fuera de esta coalición centrista:

“La constitución de este partido sólo tiene sentido si se considera como una primera etapa para la unión total, sin exclusiones y afanes hegemónicos, de la democracia cristiana”.

“[Así] terminará con el clima de chantaje moral en el que nos hallábamos. Ahora estamos ya en un plano de igualdad con el *Partido Comunista* y podremos enfrentarnos al eurocomunismo y descubrir sus verdaderas intenciones”²⁰².

Como señalaba, la dispersión de opciones demócratas minaba la fuerza de esta opción ideológica, no sólo en *Centro Democrático*, sino en el contexto general de la política estatal. Así lo constaba el dirigente demócrata de CD:

“Siempre he pensado que aquella ocasión fallida [sobre la unión DC] fue fatal para el propio centro y para la DC. Para el centro democrático porque dio lugar a lo que alguien calificó como invasión de “alienígenas” que nos vinieron de todos los puntos cardinales y sin otra finalidad que la conquista –mejor dicho la continuación- en el poder del que no se habían apeado en cuarenta años, y que indudablemente hubiéramos evitado –al menos aminorado- con ayuda del equipo DC”²⁰³.

La indefinición política del presidente Suárez tenía en jaque a los integrantes del *Centro Democrático*. Eran conscientes cada vez con mayor claridad que su viabilidad política dependía de la decisión última del máximo mandatario: de presentarse a las elecciones desde otra plataforma política reduciría a la mínima expresión al CD. Sólo cabía la esperanza de que descartara presentarse a las elecciones. Por ese motivo, el comité político del *Partido Popular* hizo público un comunicado en el que hacía un llamamiento a Adolfo Suárez para que pronunciara públicamente su decisión final. En las filas del CD empezaba a reinar el nerviosismo ante la inminente convocatoria de elecciones como consecuencia de su incierto devenir:

“Ante el grave giro que están tomando los acontecimientos en España y la trascendencia de las próximas elecciones, el *Partido Popular* entiende llegado el

²⁰²Fernando Álvarez de Miranda en *Diario Información*, 14 de abril de 1977.

²⁰³Fernando Álvarez de Miranda, *ob. cit.*, p. 117.

momento de hacer un llamamiento público y solemne al Gobierno y a su presidente para que, garantizando la limpieza del juego electoral, asuma sus responsabilidades en este terreno en la manera que corresponda, lo que es no solo políticamente lícito sino absolutamente necesario para la estabilidad democrática y la convivencia pacífica de los españoles”²⁰⁴.

Prácticamente una semana después se produjo de forma coetánea un doble movimiento político de gran importancia para el centrismo nacional. De una parte, el día 22 de abril de 1977 se celebró una importante reunión en Madrid donde se suscribió el acuerdo formal para acudir a las elecciones generales en una coalición con nombre *Centro Democrático*²⁰⁵. La alianza estuvo formada por ocho partidos: la *Federación de Partidos Demócratas y Liberales* (FPDL), el *Partido Demócrata Popular* (PDP), el *Partido Liberal* (PL), el *Partido Progresista Liberal* (PPL), el *Partido Demócrata Cristiano* (PDC), el *Partido Popular* (PP), el *Partido Social Demócrata* (PSD) y la *Unión Social Demócrata Española* (USDE)²⁰⁶. De otra, el presidente Suárez tomó la determinación de presentarse a las elecciones y de hacerlo desde la plataforma constituida del *Centro Democrático* y liderando la coalición.

El *Centro Democrático* había creado ya una básica infraestructura de funcionamiento. Se nombró primero a tres gerentes, José Luis Álvarez (PP), José Luis Cudós (PDC) y José Luis Zavala (PSD), se alquiló un local en la calle General Mola de Madrid como sede social y se constituyeron cuatro áreas de actividad: se creó una primera de Estudios e Innovación Sociológica (dirigida por los profesores Toharia y López Pinto), una segunda de Comunicación (con un Consejo Político a cuyo frente estaban Ignacio Camuñas, Íñigo Cavero y Rafael Arias-Salgado), una tercera de Actos Públicos (coordinada por Fernando Garro) y una cuarta de Administración (también con un Consejo Político formado por Joaquín Garrigues, Francisco Fernández Ordóñez y Álvaro Alonso-Castrillo). Por último, Fernando Castedo (PP) fue nombrado jefe de la Asesoría Jurídica y Luis Sánchez Merlo (PSD), hombre de confianza de Zavala, secretario general de la Gerencia²⁰⁷.

Como decía, el *desembarco* suarista se produjo el sábado 23 de abril. Suárez encargó a Leopoldo Calvo-Sotelo la organización del *Centro Democrático* y por ello le ordenó que dimitiera como ministro de Obras Públicas (para poder ser electo desde esta opción). También Suárez propuso a Rodolfo Martín Villa y su equipo de “azules” que se pusieran a

²⁰⁴ *Diario Información*, 14 de abril de 1977.

²⁰⁵ *Diario La Verdad*, 23 de abril de 1977.

²⁰⁶ El *Centro Democrático* anunció la adhesión a la coalición del *Partido Progresista Liberal* (PPL) y de la *Unión Social Demócrata Española* (USDE). De igual modo también se iniciaron contactos con el *Partido Social Regionalista* y el *Partido Popular Canario*. Y cuestión realmente significativa: se propuso una coalición a José María Gil-Robles (FPD) y Joaquín Ruiz Jiménez (ID) que posteriormente sería rechazada por estos últimos.

²⁰⁷ Pedro J. Ramírez, *ob. cit.*, pp. 110-111.

las órdenes de la causa centrista. Alfonso Osorio de nuevo demuestra hasta qué punto estuvo todo el proceso milimétricamente estudiado desde el Gobierno:

“Jueves 21 de abril. Adolfo Suárez me ha dicho que Leopoldo Calvo-Sotelo pretende dimitir para presentarse a las elecciones [...] que si podríamos encargarle que desde fuera organice el *Centro Democrático*, actuando como una especie de brazo largo del Gobierno. [...] Le he contestado que si su decisión es firme es conveniente utilizarle de la forma más adecuada”. [...] Domingo 24 de abril. Adolfo Suárez, antes de emprender su viaje a Estados Unidos me ha pedido que organice con Landelino Lavilla, Ignacio García, Rodolfo Martín Villa, Fernando Abril y Leopoldo Calvo-Sotelo las reuniones necesarias para estudiar las listas electorales de *Centro Democrático*”²⁰⁸.

Fernando Álvarez de Miranda ha explicado cómo la llegada de Calvo-Sotelo significó la disolución efectiva de la primera organización de la alianza, quedando desde entonces en manos de los emisarios del presidente Suárez:

“La aparición de Leopoldo Calvo-Sotelo como el “precursor” de Suárez en el Centro fue un verdadero golpe de mano eficaz y rotundo. Por supuesto que a ninguno de los partidos del Centro se nos consultó si nos parecía bien la operación y que, si nos hubieran consultado, no habiéramos podido oponernos. [...] El 26 de abril nos invitó Leopoldo Calvo-Sotelo a cenar en su casa de Somosaguas. Fue una reunión de tanteo en la que con buenas palabras, “vengo a ponerme a vuestra disposición”, nos dio a entender que, en adelante, sería él –por designación de Suárez- quien dispondría del futuro *Centro Democrático*”²⁰⁹.

Pedro J. Ramírez confirmó la versión de Álvarez de Miranda y reseñó aquella maniobra gubernamental. Explicaba Ramírez que la primera intención de Calvo-Sotelo fue la de encontrar en Joaquín Garrigues Walker (líder liberal de la FPD del *Centro Democrático*) al interlocutor necesario para mediar con los líderes de centro. Al negarse Garrigues, Calvo-Sotelo decidió invitar a cenar a los representantes del CD:

“Modificando levemente su estrategia, Calvo-Sotelo convocó entonces una cena en su casa de Somosaguas [...] a la que invitó a Fernández Ordóñez, Garrigues, Cabanillas, Camuñas y Álvarez de Miranda [...] En el transcurso de la cena Calvo-Sotelo comenzó explicando su desenganche del Gobierno: “Creo que soy el único que le ha planteado al presidente de forma rotunda estar dispuesto a bajarme del Gobierno para participar en las elecciones”[...] Ya en los postres, Joaquín Garrigues introdujo un repentino cambio de ritmo: “Bueno, Leopoldo, para centrar el tema, yo quisiera saber a qué coño

²⁰⁸ Alfonso Osorio García, *ob. cit.*, pp. 338-339.

²⁰⁹ Fernando Álvarez de Miranda, *ob. cit.*, p. 126.

has venido. ¿En plan de san Juan Bautista? ¿a traernos dinero?... Explícanoslo, por favor”.

La respuesta de Calvo-Sotelo fue inmediata y no pudo por menos que provocar irónicas sonrisas en sus invitados: “Hombre, ante todo, yo estoy a vuestra disposición”. [...] ²¹⁰.

Desde aquel momento, la dirección de la alianza centrista fue tomada por Suárez y los llamados “hombres del presidente”. Calvo-Sotelo ²¹¹, en estrecha colaboración con Alfonso Osorio, Rodolfo Martín Villa y Landelino Lavilla, desplazó a la Comisión Política del *Centro Democrático* a una mera presencia testimonial ²¹²:

“Hay que reconocer noblemente que no lo tenía fácil [Calvo-Sotelo], porque a pocas semanas de las elecciones el *Centro Democrático* era una verdadera torre de Babel donde cada cual sólo entendía lo que quería. [...] Se rodeó de gente de su estricta confianza, sin importarle nada el grado de vocación y conocimiento de los temas políticos y, como habíamos previsto, se entregó al *Partido Popular*; nosotros no tuvimos otro asidero válido que el de Alfonso Osorio; fue el único demócrata-cristiano en el “aúlico” comité electoral, ya que el formado por *Centro Democrático* sirvió para poco” ²¹³.

También explicó Alfonso Osorio en sus memorias cómo se gestaron las candidaturas de centro a partir de la llegada de Calvo-Sotelo:

“Martes 26 de abril. Reunión en mi despacho con todos los miembros de la comisión para estudiar los candidatos que presentan los distintos partidos. Se ha puesto sobre una mesa una lista en la cual figuran todos y cada uno de aquéllos en grupos A y B, es decir, los más importantes y los segundones, provincia por provincia y partido por partido. En general, la lucha va a librarse alrededor de quiénes son los que ocupan el número uno de cada lista”.

Desde ese preciso momento se constató una circunstancia que ya desde la dirección del *Centro Democrático* se vislumbraba como evidente si Suárez entraba en la coalición: la

²¹⁰ Pedro J. Ramírez, *ob. cit.*, p. 90.

²¹¹ Las gestiones llevadas a cabo por Calvo-Sotelo para organizar el CD fueron realizadas desde el despacho de la empresa Unión de Explosivos Río Tinto, en Serrano 41. Antes de ser nombrado ministro de Comercio por Carlos Arias, había sido director general de dicha sociedad.

²¹² Para proceder a la creación de las listas electorales se constituyó en ese momento una especie de comité electoral del que también formaron parte Pío Cabanillas, Ignacio Camuñas, Fernández Ordóñez, Álvarez de Miranda y Joaquín Garrigues.

²¹³ Fernando Álvarez de Miranda, *ob. cit.*, p. 126.

colaboración directa de las estructuras del antiguo Movimiento Nacional en la elaboración de las listas del centro fue incuestionable. Rodolfo Martín Villa²¹⁴, ministro entonces de la Gobernación y catalizador de la maquinaria “azul”, coordinó a la perfección la red de informadores oficiales al servicio del *Centro Democrático*. Los Gobiernos Civiles, según Alfonso Osorio, prepararon minuciosos informes sobre la realidad política de cada provincia y sobre el perfil de los candidatos:

“[Miércoles 27 de abril] nueva reunión de la ponencia en la cual hemos empezado a conocer las opiniones de los gobernadores civiles sobre los nombres que se han presentado. En general, se ha observado que los dos únicos partidos que tienen implantación nacional son el *Partido Demócrata Cristiano* y, en cierta medida, el *Partido Popular*. Los Partidos Liberales y el *Partido Social Demócrata* tienen pocos nombres conocidos en las provincias y todos desean ocupar el número uno. [Sábado 30 de abril] Por la tarde hemos tenido reunión electoral en el Ministerio de la Gobernación, donde Rodolfo Martín Villa nos ha facilitado todos los datos que le han enviado los gobernadores civiles. Con Rodolfo se puede trabajar seriamente”²¹⁵.

También José Ramón Calero explicó así el funcionamiento de la estructura gubernamental por toda la geografía española:

“Suárez y su ministro del Interior, Rodolfo Martín Villa, controlaban también importantes recursos al alcance de gobierno en un Estado básicamente no democrático: red de comunicación entre el centro y la periferia articulada por el Movimiento y los gobernadores civiles. El Movimiento era una institución con una presencia burocrática importante en todo el Estado. Gobernadores civiles constituían el principal enlace político-administrativo entre el gobierno de Madrid y las provincias y eran nombrados por el Ministerio del Interior. Su estructura jerárquica rígidamente centralizada la hacía fácilmente manipulable por el gobierno. Ministro-gobernadores civiles-nombramiento de alcaldes (control del gobierno municipal)”²¹⁶.

Estas revelaciones constatan a todas luces la colaboración institucional que se produjo entre el Gobierno y el entonces *Centro Democrático*, y todo el trasvase de información, recursos y privilegios puestos al servicio de la continuidad del poder del Estado en todas las estructuras políticas y administrativas del país²¹⁷. Además, estas explicaciones incidirán en

²¹⁴ Desde el momento en que Adolfo Suárez anunció extraoficialmente su intención de comparecer a las elecciones con el CD, Martín Villa y su equipo de colaboradores abandonaron la *Federación Social Independiente* y se dedicaron exclusivamente a coordinar las labores del *Centro*.

²¹⁵ Alfonso Osorio, *ob. cit.*, pp. 339-340.

²¹⁶ José Ramón Calero, *ob. cit.*, pp. 184-185.

²¹⁷ Tanto Paul Preston como Juan Luis Cebrián han destacado el poco compromiso de Suárez por la democracia en virtud de su amplio pasado colaboracionista con el entramado administrativo del franquismo (Paul

el complejo equilibrio que se va a dar entre los herederos del franquismo (Suárez, Martín Villa y sus colaboradores) y los dirigentes de tantos pequeños partidos nacidos en los meses anteriores (los integrantes del *Centro Democrático*).

El día 3 de mayo de 1977, en el despacho de Calvo-Sotelo, se constituyó oficialmente la *Unión de Centro Democrático*, nombre que recibiría finalmente la coalición de partidos liderada por Suárez que gobernaría en España desde 1977 hasta 1982.

A continuación, unas secuencias de la conversación que el presidente Suárez tuvo con los líderes del *Partido Popular*, Pío Cabanillas y José María de Areilza, en el mes de marzo y que provocaron la caída de este último del *Centro Democrático* por “sugerencia” presidencial. Recogidas de las memorias del conde de Motrico, Suárez diseñó cuál iba a ser la estrategia desarrollada desde Moncloa para organizar el espacio electoral de “centro sociológico”. Como se puede comprobar, los acontecimientos descritos por el presidente sucedieron tal cual los avanzó previamente:

“El *Centro Democrático* que habéis iniciado como coalición, es una buena idea, pero está mal realizada. No funciona debidamente por las rencillas e intrigas de sus componentes. Convendría que desaparecieran de él, de su Comité Ejecutivo, los líderes de los partidos, sustituidos por otros representantes de menor nivel. Y una vez hecho esto [...] es preciso que el gobierno, o mejor dicho la Presidencia del Gobierno, designe tres o cuatro personas²¹⁸ de eficacia probada para que lo dirija técnicamente. [...] Creo que una vez instalados estos y otros hombres de confianza en el mando del *Centro*, se procedería a coordinar listas, programas, propagandas y a lograr medios financieros, que son por necesidad muy cuantiosos. Como los partidos actuales del *Centro Democrático* [...] no se bastan entre sí, todos ellos, para rellenar con sus hombres las candidaturas pendientes, ni mucho menos, habrá que buscar listas de gentes ‘notorias’ e ‘independientes’ para completar esos puestos en las cincuenta provincias²¹⁹.

La maquinaria gubernamental de control provincial era exhaustiva. Desde los Gobiernos Civiles se proporcionaba información sobre la situación política general:

“Adolfo se levanta y se dirige a un armario o archivador, del que extrae algunas carpetas [...] He aquí un conjunto de trabajos realizados [...], una radiografía política

Preston, *ob. cit.*, p. 87 y Juan Luis Cebrián, *ob. cit.*, p.38). Carlos Huneeus afirma que Suárez era considerado como mucho un burócrata competente y que era prácticamente desconocido para el público español. Era todavía un político joven y dinámico al que le faltaba credibilidad democrática y que carecía de recursos políticos propios. Por encima de todo destaca Huneeus su buen trato con Torcuato Fernández Miranda y su excelente relación con el rey Juan Carlos (Carlos Huneeus, *ob. cit.*, pp. 89-90).

²¹⁸ Suárez se estaba refiriendo a Manuel Ortiz, Federico Mayor Zaragoza y Alberto Salazar-Simpson.

²¹⁹ José María de Areilza, *ob. cit.*, p. 116.

de los distritos electorales de España con nombres de candidatos posibles, tendencias de opinión, últimos muestreos, y en sus fichas correspondientes. Conozco el mapa electoral de España como la palma de la mano. [...] Los muestreos son realizados [...] con sistemática regularidad por los servicios de la Presidencia del Gobierno, el Instituto de la Opinión Pública y algunos gabinetes del Estado Mayor. La opción moderada centro-derecha tiene un porcentaje grande; el socialismo es la segunda fuerza y el comunismo tiene relativamente poca importancia [...] ²²⁰.

Por último, señaló Suárez la segunda parte de la estrategia, aquella que le llevaría al liderazgo definitivo del *Centro Democrático* y al triunfo electoral:

“Continúa Adolfo explicando los detalles de la operación del desembarco en el *Centro Democrático*: Una vez que se haya realizado la coordinación de este *Centro* en la forma antedicha, espera y desea que se dirijan a él, públicamente, para pedirle que se ponga a la cabeza de ese movimiento electoral y político como líder del mismo. Puede haber entonces dos variantes: o acepta el liderazgo, endorsando el programa, pero sin lanzarse al ruedo, o lo acepta, tomando parte activa en la campaña como candidato. No está decidido todavía lo que hará. Pero como la *Alianza Popular* sigue subiendo en los muestreos y el voto del miedo aumenta, es posible que haya de adoptar su popularidad, que es grande, en todas partes, al voto de *Centro*, para lograr el triunfo” ²²¹.

IV.3.- La evolución política de los acontecimientos.

IV.3.1.- La coalición vencedora en las Elecciones de junio de 1977.

Como explicaba, el 3 de mayo de 1977 quedó constituida la *Unión de Centro Democrática*. Durante la última semana, Leopoldo Calvo-Sotelo había estado organizando una coalición nacional integrada por 15 partidos, aprovechando la primitiva plataforma de *Centro Democrático*. Las formaciones que componían en un primer momento la UCD fueron: *Partido Demócrata Cristiano* (PDC), *Partido Popular* (PP), *Partido Demócrata Popular* (PDP), *Federación de Partidos Demócratas y Populares* (FPDL), *Partido Liberal* (PL) ²²², *Partido*

²²⁰José María de Areilza, *Ibidem*, p. 120.

²²¹José María de Areilza, *Ibidem*, pp. 117-118.

²²² Tres de los quince partidos del pacto originario se separaron de él antes de la campaña electoral: el *Partido Liberal* de Larroque, la *Unión Social Demócrata Española* de De la Peña y el *Partido Progresista Liberal* de García de Madariaga en disconformidad con la elaboración de las listas electorales.

Progresista Liberal (PPL), *Partido Social Demócrata* (PSD), *Federación Social Demócrata*²²³ (FSD), *Partido Social Demócrata Independiente* (PSDI), *Unión Social Demócrata Española* (USDE), *Partido Social Liberal Andaluz* (PSLA), *Unión Democrática de Murcia* (UDM), *Partido Gallego Independiente* (PGI), *Unión Canaria* (UC)²²⁴ y *Acción Regional Extremeña* (AREX)²²⁵.

Señala Hopkin que los partidos regionalistas incorporados a la coalición a última hora también estaban inequívocamente asociados al Régimen de Franco (eran en concreto el PGI, el PSLA y la AREX) ya que estaban dirigidos por ex procuradores de las Cortes franquistas o por personas afines al Gobierno²²⁶.

Emilio Attard explicaba significativamente la muerte de Centro Democrático y el nacimiento de la Unión de Centro Democrático:

“Así desaparecía el *Centro Democrático* para que naciera la *Unión de Centro Democrático* con todas las ventajas y los defectos de su formación de aluvión, de su reflejo de poder constituido, germen de vocaciones y apetencias, sin contraste, sin lucha y sin la depuración que comporta toda confrontación política desde la cancha competitiva. Indudablemente, éste era otro de los virus que luego germinaron nuestra descomposición”²²⁷.

Se nombró una Comisión Ejecutiva²²⁸ integrada por Pío Cabanillas (PP), Fernando Álvarez de Miranda (PDC), Francisco Fernández Ordóñez (PSD), Joaquín Garrigues Walker (FPDL), Ignacio Camuñas (PDP), Enrique Sánchez de León (AREX) y Leopoldo Calvo Sotelo. La flamante coalición política gubernamental nació bajo el incuestionable liderazgo político de Adolfo Suárez, el presidente que estaba llevando al país de la dictadura franquista a un nuevo régimen democrático tras la aprobación de la *Ley para la Reforma Política*²²⁹. Calvo-Sotelo presentó un comunicado a los medios de comunicación donde presentaba a la UCD:

“*Unión de Centro* se propone ofrecer a los electores una posición moderada como la que representan los partidos no marxistas, preponderante en Europa, de filiación

²²³ La FSD ingresaba en UCD después de que su secretario general, José Ramón Lasuén, criticara desde un primer momento la alianza de *Centro Democrático*, y tratara de pactar infructuosamente con varias formaciones socialistas.

²²⁴ FSD, PSDI, PSLA, UDM, PGI, UC y AREX no pertenecieron a *Centro Democrático*.

²²⁵ Listado detallado de los partidos originales de la *Unión de Centro Democrático* en Anexo Documental.

²²⁶ Jonathan Hopkin, *ob. cit.*, p. 78.

²²⁷ Emilio Attard, *ob. cit.*, p. 48.

²²⁸ Para agraviar lo menos posible a los integrantes del CD se decidió incluirlos en esta instancia prácticamente formal.

²²⁹ Afirma Hopkin que el prestigio de Suárez iba en aumento tras la legalización de PCE en abril de 1977: “La derecha del régimen se oponía ferozmente a este paso y su aceptación por los militares demuestra hasta qué punto la autoridad política de [Suárez] se había consolidado desde su nombramiento” (Jonathan Hopkin, *ob. cit.*, p.68).

demócrata cristiana, liberal y socialdemócrata, para apoyar en las próximas Cortes la política del presidente Suárez, en la consolidación definitiva y pacífica de una democracia estable en España. [...] En este sentido se han recibido ya numerosas adhesiones de personalidades independientes que desean figurar en las candidaturas de la coalición, y de otros grupos afines que, sin integrarse formalmente en ella, propondrán en sus ámbitos propios la misma línea política y de apoyo”²³⁰.

Unos días después, la UCD publicó un documento electoral –no considerado como programa electoral- donde presentó las líneas principales tanto ideológicas como de acción política de cara a las próximas elecciones:

“[Tras diez meses de] resuelta actuación política, refrendada en diciembre por la voluntad popular, que han hecho posibles las elecciones generales del 15 de junio, [UCD se ha constituido como] coalición electoral para ofrecer una posición clara en el centro político español, decidida y moderada a la vez, ni marxista ni autoritaria, con el propósito verdadero –y no sólo verbal- de llevar a cabo la reforma profunda que exige la consolidación definitiva y pacífica de la democracia en España. [UCD se ofrece como] alternativa diáfana de centro, tan clara en sus límites como respetuosa ante las posiciones que están a su derecha y a su izquierda. Porque sólo desde un amplio consenso [...] es posible elaborar la Constitución democrática que el país espera, y sólo desde él cabe afrontar la crisis económica que padece. [...] La UCD no es un partido, aunque tras el resultado favorable que pueda obtener en las elecciones del 15 de junio mantenga en las Cortes su coherencia y sus propósitos esenciales. [Para hacer realidad un futuro democrático éste debe cimentarse sobre la] base sólida de una economía social de mercado, [pues UCD cree ser el] más sólido puente tendido sobre la realidad española para alcanzar, tras el pacto político, el pacto económico y el pacto social”²³¹.

La declaración de intenciones de la UCD no dejaba margen de la duda: la creación de un espacio centrista liderado por el presidente del Gobierno²³² para ganar las elecciones. El propio Adolfo Suárez realizó una amplia intervención televisiva²³³ donde explicó las razones

²³⁰ Recogido en Pedro J. Ramírez, *ob. cit.*, pp. 120-121.

²³¹ “El Centro se compromete a alcanzar los pactos político, económico y social”, *Diario El País*, 18 de mayo de 1977.

²³² La Junta Electoral Provincial de Madrid aprobó la candidatura de Adolfo Suárez como independiente en la coalición de UCD pese a las impugnaciones presentadas por el *Partido Proverista* y por *Fuerza Nueva* contra la aceptación de la candidatura del presidente del Gobierno (“El presidente Suárez, declarado elegible”, *Diario El País*, 18 de mayo de 1977).

²³³ Reitero la importancia del medio televisivo en estos momentos donde sólo existía un canal público para todo el país, lo que congregaba una audiencia millonaria cada vez que el presidente se dirigía a los españoles. A ello se unía el gran control que tenía Suárez del medio tras su paso como directivo de ente en años anteriores.

de su decisión, incidiendo en su naturaleza independiente dentro de la coalición y justificando todavía la legalización de PCE²³⁴.

Existe un argumento crucial para entender el movimiento político realizado por el presidente del Gobierno: los partidos del *Centro Democrático* gozaban de una credibilidad democrática que Suárez, como producto del régimen de Franco, no tenía. Era lo que en comentó Joaquín Garrigues Walker: “Suárez sin nosotros podía ganar, pero no convencer. Nosotros sin él podíamos dar testimonio, pero no podíamos ganar”²³⁵. Las vinculaciones del presidente con la causa “azul” eran conocidas y debió protegerse en una instancia más solidaria con la lucha democrática²³⁶.

Como señala Silvia Alonso-Castrillo, Suárez había participado en diversos intentos para crear un partido político –la *Federación Social Independiente* (FSI)- desde las estructuras de la rama sindical del Movimiento Nacional. El grupo estaba gestionado por Jesús Sancho Rof (afín al ministro Rodolfo Martín Villa), y se definía como partido de centro-izquierda. Suárez se distanció de ellos porque la FSI estaba demasiado relacionada con la maquinaria de Estado franquista²³⁷.

Sobre la definición del liderazgo de Adolfo Suárez en el *Centro Democrático*, Hopkin señala una circunstancia que tendrá mucha relevancia en la trayectoria futura de la coalición:

“El acuerdo entre el CD y Suárez que creó la UCD no fue un acuerdo entre iguales y las simetrías de poder de las dos partes contratantes desempeñan un papel aclaratorio importante en mi análisis. En primer lugar, la posición dominante de Suárez hizo que fuera relativamente fácil resolver el problema de la cooperación: si el CD se hubiera negado a aliarse con él habría quedado en una posición insostenible. En segundo lugar, las maniobras abusivas que empleó el gobierno de Suárez para convertir a UCD en una fuerza electoral viable agraviaron a los partidos de centro y crearon un grado de desconfianza que hizo más difícil la empresa posterior de integrarlos en un partido unitario”²³⁸.

²³⁴Una parte del discurso del presidente del Gobierno se puede encontrar en: “El presidente del Gobierno candidato por la Unión del Centro”, *Diario El País*, 4 de mayo de 1977.

²³⁵Joaquín Garrigues Walker, *ob. cit.*, p. 99.

²³⁶ Ortega Díaz-Ambrona indica que “por necesidad y estrategia Suárez tenía que dirigirse hacia el naciente Centro Democrático” (Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona, *ob. cit.*, p. 612).

²³⁷ Silvia Alonso-Castrillo, *ob. cit.*, p. 169.

²³⁸ Jonathan Hopkin, *ob. cit.*, p. 71.

La firma del acuerdo de UCD fue precipitada y prácticamente confidencial entre Suárez, Calvo-Sotelo y pocas personas más. Los “barones”²³⁹ del *Centro Democrático* fueron convocados por Calvo-Sotelo para la firma de la coalición desconociendo la presencia de los demás grupos regionalistas²⁴⁰. A sus espaldas, se estaba preparando una operación que implicaba, en realidad, la desaparición del CD. Calvo-Sotelo les explicó que debían firmar unos documentos que no eran negociables: el acta de constitución de una nueva coalición -que preveía también la creación de una Comisión Ejecutiva de siete miembros, representando a los catorce partidos firmantes-, y la elección de la nueva denominación centrista. El sector gubernamental había propuesto la fórmula *Unión de Centro*, mientras que los “barones” del CD preferían añadir la coletilla *Democrático*:

“En principio se iba a llamar *Unión de Centro* a secas y éste era el nombre que figuraba en alguna de las maquetas publicitarias preparadas por el *pool* de tres agencias – Carvis, V.P. y Publicidad IN- que trabajaba primero para el *Partido Popular* y luego para el *Centro* en su conjunto. Como coordinador de dicho *pool* actuaba el subdirector general [de Publicidad] Jaime de Urzaiz, miembro fundador del PP. Precisamente esas maquetas eran el contenido de los enormes carpetones que Urzaiz tenía aquel día apoyados en el pasillo. La mayoría de los líderes centristas vieron entonces por primera vez el doble semicírculo anaranjado y verde que, unido a la imagen del presidente Suárez, habría de servirles cuarenta días más tarde para conseguir casi el treinta y cinco por ciento de los votos del país y prácticamente la mitad de los escaños del Parlamento”²⁴¹.

Aquel primer documento contenía dos matices importantes: por una parte, se incluía un último capítulo en el que de una manera imprecisa se insinuaba la posibilidad de que la coalición llegara a convertirse, con el tiempo, en un solo partido de carácter homogéneo. De otra, la concesión a Calvo-Sotelo de libertad absoluta para organizar y decidir las listas electorales. Alfonso Osorio, entonces vicepresidente del Gobierno, y Fernando Álvarez de Miranda, líder del sector democristiano del ya fagocitado *Centro Democrático*, explicaban la gestación de la UCD, cada uno desde una distinta perspectiva:

“Martes 3 de mayo. [...] mientras estábamos reunidos en Consejo [de Ministros], se ha constituido definitivamente la *Unión de Centro Democrático*. Leopoldo Calvo-Sotelo ha llamado a Adolfo Suárez con reiteración a la vista de que se quería mantener por los

²³⁹A partir de este momento, el término “barón” se hará muy popular para referirse a los líderes de los pequeños partidos originarios del *Centro Democrático* que se integraron en la UCD y que, pese a la unificación del partido unos meses después, continuaron manteniendo su influencia en el seno de la formación centrista.

²⁴⁰ Aquella circunstancia motivó más de una situación rocambolesca, como la ocurrida con Fernández Ordóñez cuando vio llegar a Pérez Crespo (líder de la UDM) en el despacho citado: “Paco Fernández Ordóñez, que no lo conocía, no pudo por menos que estallar: ¿Pero ¿quiénes son todos estos alienígenas? ¡A ver si va a resultar que ahora somos todos iguales!” (en Pedro J. Ramírez, *ob. cit.*, p. 117).

²⁴¹Pedro J. Ramírez, *Ibidem*, pp. 118-120.

representantes de los distintos partidos su independencia en el seno de la coalición electoral, y porque Pío Cabanillas, Francisco Fernández Ordóñez y Joaquín Garrigues deseaban seguir usando la denominación *Centro Democrático*. La mayor resistencia a contraer el compromiso formal de integrarse en un solo partido bajo la jefatura de Adolfo Suárez después de las elecciones la ha protagonizado, por todos, con su honradez habitual, Fernando Álvarez de Miranda [...]”²⁴².

“[...] Lo de coalición electoral ya se decía sólo con sordina, porque empezó a circular el rumor de que lo que convenía en el futuro era hacer un partido único, con los ingredientes de la coalición y un líder indiscutible. A mí aquello empezó a sonarme raro, y por eso me negué en redondo a firmar el papel que nos presentó²⁴³, el 3 de mayo, Leopoldo Calvo-Sotelo [...]. En ningún momento, hasta entonces, se nos había dicho lo de subirnos en un “partido ómnibus”, que lo era todo y nada; que asumía como una especie de definición de la mezcolanza: el legado liberal, el pensamiento humanista cristiano y las inquietudes socialdemócratas, con algún ingrediente regionalista y el aguerrido talante del Frente de Juventudes”²⁴⁴.

La nueva propuesta política no satisfizo a nadie de los allí presentes que se vieron obligados a admitir una situación de esta naturaleza por la premura existente para presentar las candidaturas en las respectivas Juntas Electorales. Se había forzado la situación hasta un extremo que no quedaba otra salida para aquellos que todavía pretendían liderar el tránsito hacia la democracia desde una situación privilegiada. Calvo-Sotelo, cada vez más incisivo, recordó a los hombres del antiguo *Centro* que no tenían más opción si pretendían sobrevivir:

“En el transcurso de la reunión, Calvo-Sotelo recordó en un par de ocasiones a los líderes centristas que ellos ‘no tenían ni un duro’ y que con la presencia del presidente en la coalición el dinero afluiría en cambio a manos llenas”²⁴⁵.

E incluso Fernando Álvarez de Miranda explicaba hasta qué punto no le tembló el pulso a Calvo-Sotelo a la hora de diseñar las listas electorales de la coalición:

“Creo que fue el 7 de mayo cuando me convocó Leopoldo Calvo-Sotelo a su casa de Somosaguas, con Joaquín Garrigues, Pío Cabanillas, Ignacio Camuñas y Paco Fernández Ordóñez. Hasta entonces todas las comunicaciones mantenidas sobre las listas fueron por conducto telefónico, no sé si con la sana idea de mantenernos alejados y también controlados. La “tenida” en casa de Leopoldo fue épica, pues al dar lectura al orden de

²⁴² Alfonso Osorio García *ob. cit.*, pp. 341-342.

²⁴³ Finalmente, sí llegó a firmarlo.

²⁴⁴ Fernando Álvarez De Miranda, *ob. cit.*, pp. 126-127.

²⁴⁵ Pedro J. Ramírez, *ob. cit.*, p. 121.

presentación en Madrid, Paco saltó indignado y a punto estuvo de abandonar la reunión. Le retuvimos los demás en la puerta, mientras Leopoldo le decía que la tenía abierta para hacer lo que quisiera... Al final, Paco consiguió ocupar el cuarto puesto en Madrid que –en principio- me habían asignado y colocar a Rafael Arias en la cabecera de Toledo”²⁴⁶.

También el dirigente democristiano Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona ha descrito gráficamente el *modus operandi* de Calvo-Sotelo con la aquiescencia del presidente Suárez:

“Leopoldo cumplió con la misión que le encomendaron. Recibía propuestas de los partidos de la coalición, escuchaba a sus líderes, consultaba a Suárez y cortaba por lo sano. Rodolfo Martín Villa, siempre en la sombra, aportaba en caso de duda un par de nombres suyos, ‘muy buenos, de toda confianza, de verdad Leopoldo’. Y Leopoldo, en tiempo récord, completó las listas cerradas y bloqueadas [...]”²⁴⁷.

Coinciden Gunther²⁴⁸ y Hopkin en afirmar la facilidad del presidente Suárez a la hora de conseguir fondos económicos para la campaña electoral debido a su enorme popularidad en el cuerpo electoral español:

“Los principales bancos y las empresas públicas desempeñaron un importante papel en la financiación de las campañas electorales de 1977, si bien esto no ayudó al CD. Los intereses financieros y empresariales estaban preocupados sobre todo por mantener la estabilidad política e impedir la victoria de la izquierda y Suárez parecía la mejor apuesta para lograrlo. La inclusión de los partidos liberales en UCD allanó el camino a Suárez para obtener el apoyo económico en la campaña electoral, aunque no es probable que las elites económicas y empresariales favorecieran la división de las fuerzas de centro derecha en las elecciones, con el riesgo absoluto de llegar a un Parlamento de izquierdas que esto implicaba”²⁴⁹.

La urgencia por constituir la UCD en la jornada del martes 3 de mayo se debió a la presencia de Adolfo Suárez esa misma noche en televisión, anunciando su participación en las elecciones liderando la UCD. Ya expliqué en la introducción de esta tesis doctoral la polémica suscitada en los medios periodísticos y políticos tras la decisión de Suárez. Suárez, amparado moralmente por varios informes jurídicos²⁵⁰, concurrió finalmente como cabeza

²⁴⁶Fernando Álvarez De Miranda, *ob. cit.*, pp. 127-128.

²⁴⁷ Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona, *ob. cit.*, p. 615.

²⁴⁸Richard Gunther, *ob. cit.*, p. 441.

²⁴⁹Jonathan Hopkin, *ob. cit.*, pp. 73-74.

²⁵⁰ Redactados por constitucionalistas de la talla de Carlos Ollero, Raúl Morodo o Manuel Jiménez de Parga, entre otros.

de lista por Madrid en la lista de UCD, siendo elegido presidente del Gobierno unas semanas después.

Emilio Attard, figura destacada de la UCD valenciana y del *Partido Popular*, haría una lúcida reflexión sobre la “necesidad” para el *Centro* del liderazgo de Adolfo Suárez en aras de una victoria electoral tan necesaria para aquellos dirigentes:

“Queríamos que Suárez participara en la operación porque teníamos el convencimiento de que tras cuarenta años de una sociología según la cual todo se nos daba hecho desde el poder, había que contar con que habría un movimiento de impulso histórico favorable a bendecir el cambio si éste venía desde arriba [...] Seamos pragmáticos: el país había tomado al *Centro Democrático* entonces, y luego a la UCD, como si fuera la póliza de seguros de la tranquilidad en el cambio, y desde este convencimiento pensábamos que era preciso emplazar al poder para que se sumase a la operación del cambio: UCD pasaría así a ser la vía “segura” para la democracia, la que excluía todo aventurismo [...] Pero confundir a la UCD con el centro, es un tremendo error [...]”²⁵¹.

El proceso de elaboración de las listas de los candidatos de la *Unión de Centro Democrático* para la convocatoria de elecciones generales de 1977 fue completamente improvisado. La precipitación con la que se inscribió la coalición en el registro de partidos políticos impidió un análisis y una discusión detallada y concienzuda de los perfiles políticos deseados para cada provincia de España. Pese a que se logró presentar candidatura en la totalidad de los 52 distritos electorales, lo cierto es que los aspirantes de los partidos integrantes del primitivo *Centro Democrático* no fueron suficientes para completar las listas de todas las provincias. Desde el Gobierno se tuvo que promocionar la presencia de un importante número de “independientes” (azules, en su mayoría) para corregir esta realidad, cuestión que contribuyó al aumento del control de Suárez sobre su futuro grupo parlamentario.

Hopkin señala que, de los 340 candidatos de la UCD presentados, 130 fueron independientes (un 38%), si bien posteriormente sólo 56 de los 165 diputados electos de la UCD (un 34%) serían independientes, lo que confirma que en muchas ocasiones éstos ocuparon los puestos inferiores de las listas sin esperar ser elegidos²⁵².

Confirma Hopkin además que fueron respetadas en su mayor proporción las listas propuestas inicialmente por los partidos del *Centro Democrático*, si bien en muchas

²⁵¹ Emilio Attard, *ob. cit.*, p. 45.

²⁵² Jonathan Hopkin, *ob. cit.*, p. 80.

ocasiones surgieron algunos conflictos entre éstos en la competencia por los primeros puestos de las listas provinciales²⁵³.

Así mismo, el investigador británico hizo un estudio sobre el mayor o menor control gubernamental de las listas de diputados provinciales para estas elecciones. Así calcula un control directo del Gobierno en la selección de candidatos en 23 provincias²⁵⁴, un control indirecto en 5²⁵⁵, un control parcial en 6²⁵⁶ y una ausencia del control del Gobierno en otras 17:

“Valencia es uno de los pocos ejemplos de difusión genuina [...] en la creación de UCD. Fue la única provincia –aparte de Madrid- en la que el [Partido Popular] desarrolló una estructura totalmente independiente del gobierno proporcionándole un grado de autonomía. Dirigido por el magistrado Emilio Attard, el PP fue capaz de colocar tres candidatos en los cinco puestos ganadores de la lista de UCD. [...] Por lo tanto los diputados valencianos poseían cierto grado de autonomía organizativa con respecto al gobierno, lo cual reducía el control de Suárez sobre el grupo parlamentario y mitigaba el control centralizado de la organización del partido emergente. Este modelo puede detectarse en 17 provincias: Albacete, Alicante, Almería, Gran Canaria, Huesca, Málaga, Melilla, Murcia, Navarra, Orense, Oviedo, Palencia, Palma de Mallorca, Tenerife, Teruel, Valladolid y Valencia”²⁵⁷.

Otra circunstancia que ya ha sido resaltada en este estudio es la naturaleza misma de la *Ley Electoral* diseñada por los altos funcionarios de la Administración Pública controlada por el presidente Suárez. Pese a ser el resultado de las negociaciones entre el Gobierno, los partidos de la oposición y los grupos presentes en las instituciones franquistas, *Alianza Popular* pudo forzar una ley con tendencias mayoritarias que Fraga entendía que favorecería a la derecha. Lo que también es cierto es la Ley motivó una sobrerrepresentación de las áreas rurales respecto a las urbanas favoreciendo las opciones conservadoras. De este modo, los pequeños partidos de organización nacional tendrían muy difícil conseguir alguna representación parlamentaria si se presentaban a las elecciones de forma independiente y sin coaligarse.

²⁵³En las memorias de Alfonso Osorio se recogen las listas de candidatos propuestos por los partidos del *Centro Democrático* (Alfonso Osorio, *ob. cit.*, pp. 305-310).

²⁵⁴De estas 23 provincias, en 12 de ellas todos los diputados y senadores electos de UCD eran independientes (Álava, Barcelona, Bilbao, Ceuta, Gerona, Huelva, Jaén, Lérida, Lugo, Pontevedra, Segovia y Tarragona); en 4 todos los diputados menos uno, eran independientes (Burgos, Cuenca, León y Soria); y en los 7 restantes, la lista estaba encabezada por un independiente (Ávila, Granada, Logroño, Madrid, Salamanca, Santander y Zaragoza).

²⁵⁵Fueron Badajoz, Cáceres, Cádiz, Córdoba y La Coruña, en opinión de Hopkin debido a la labor de partidos regionalistas con fuertes vínculos políticos con el Gobierno (el PGI en Galicia, AREX en Extremadura y el PSLA en Andalucía).

²⁵⁶Refiere Hopkin a Castellón, Ciudad Real, Guadalajara, Sevilla, Toledo y Zamora.

²⁵⁷Jonathan Hopkin, *ob. cit.*, pp. 83-92.

La campaña electoral comenzó el 24 de mayo y concluyó el 13 de junio. Un total de tres semanas de intensa actividad y que discurrió con una relativa normalidad sin incidentes reseñables.

La *Unión de Centro Democrático* fue el partido vencedor en las Elecciones Generales de 1977 con un total de 165 diputados y 6.310.391 votos, correspondientes al 34'4% del total. El *Partido Socialista Obrero Español* se convertiría en el principal partido de la oposición, obteniendo 5.371.866 votos (29'3%) y 118 escaños. Ya a una distancia considerable quedaron los dos partidos llamados a ser hegemónicos en aquellas elecciones: el *Partido Comunista Español* (con el 9'33% de los votos y 20 diputados) y la *Alianza Popular* (con 16 escaños y el 8'21% de los votos).

Señala Mario Caciagli que fueron finalmente 11 los partidos de la coalición con representación parlamentaria con un total de 108 diputados, mientras que los 57 restantes diputados de la UCD –los llamados “independientes”- pertenecían a la esfera gubernamental²⁵⁸.

Por su parte, Carlos Huneeus, estudió también la procedencia de los parlamentarios de UCD en el Congreso de los Diputados y en el Senado. Los diputados categorizados como independientes significaron el 34% del Grupo Parlamentario en el Congreso y el 38% en el Senado; los pertenecientes al *Partido Popular*, un 20% y un 17% respectivamente; los diputados democristianos del *Partido Demócrata Cristiano*, el 10% en el Congreso y el 11% en el Senado; y los correspondientes al *Partido Social Demócrata*, el 10% en cada una de las Cámaras²⁵⁹.

El politólogo chileno trazó además la relación de los diputados ucedeos con su pasado franquista. Explica que de los 598 parlamentarios que componían las Cortes constituidas en 1977, el 12'9% (77 parlamentarios) habían formado parte de las Cortes franquistas como procuradores. A diferencia de *Alianza Popular*, donde 13 de los 16 parlamentarios tuvieron presencia en las Cortes franquistas, en la UCD fueron 49 los diputados que en el pasado fueron procuradores. Si bien esta presencia es cuantitativamente mayor, cualitativamente su incidencia fue menor al representar el 17'5% del total de sus parlamentarios²⁶⁰.

El núcleo más numeroso de parlamentarios de UCD que pertenecieron a las Cortes franquistas estaba integrado por los procuradores familiares (16 de ellos, el 32'7%), seguido de 6 consejeros nacionales (12'2%), 5 fueron representantes de las diputaciones provinciales (10'2%), 5 elegidos a nivel sindical (10'2%), 3 en calidad de rectores de

²⁵⁸Mario Caciagli, *ob. cit.*, p. 410.

²⁵⁹Carlos Huneeus, *ob. cit.*, pp. 169-170.

²⁶⁰Carlos Huneeus, *Ibidem*, p. 170.

Universidad (6'1%), 2 por designación de Franco (4'1%) y otros 10 por diversos mecanismos de elección interna. Huneus explica la lógica de esta elección:

“[Es comprensible], pues tratándose de un partido constituido apenas antes de las elecciones, los dirigentes fueron reclutados entre quienes a nivel provincial tenían allí cierto prestigio y disponían de alguna experiencia política. Esto permitió, además, que la construcción de UCD tuviera algún grado de descentralización, pues la mayoría de los partidos nacionales estaban fuertemente representados en Madrid y, salvo excepciones, tenían una base organizativa mínima en alguna provincia [...]”²⁶¹.

Por esta razón y en opinión de Mariano Baena y José García, existió una diferencia notable entre AP y UCD por cuanto en la formación ucedea sí se produjo una innegable renovación política de sus cargos, mientras que el pasado franquista de la primera fue definitorio²⁶².

IV.3.2.-La acción de gobierno y la constitución de UCD como partido político.

Tras las Elecciones Generales del 15 de junio, la UCD centró su estrategia política en dos objetivos prioritarios: en la acción de gobierno, centrada en la continuación del programa de reformas iniciado por Suárez desde su elección como presidente del Gobierno en 1976; y en la unificación de la coalición en un partido único, que tuvo con la celebración del primer congreso ucedeo, su máxima expresión.

En la amplia introducción del proceso de transición nacional ya se han referido los principales acontecimientos de este importante periodo histórico: la grave crisis económica que atravesaba el país motivó el impulso del gran acuerdo de los *Pactos de la Moncloa* entre todos los agentes políticos, sociales y sindicales del país. Además, el presidente Suárez debió someter a la aprobación parlamentaria una exigencia reclamada por todos los partidos de tradición antifranquista (la *Ley de Amnistía*), la inaplazable organización política para la redacción de una nueva *Constitución* o la reivindicación autonomista de las regiones de tradición histórica, entre las cuestiones de mayor urgencia. Así mismo, el país precisaba de una serie de reformas ineludibles (como la reforma del sistema de la Seguridad Social, el sistema impositivo, la democratización del sistema educativo, etc.) que precisó de la intervención del Gobierno. Se estaba construyendo la democracia.

²⁶¹Carlos Huneus, *Ibidem*, p. 172.

²⁶²Mariano Baena del Alcázar y José García Madaria, “Elite franquista y burocracia en las Cortes actuales”, en *Revista Sistema*, nº 18, 1979, p.18.

Desde el punto de vista partidario, todas las acciones se centralizaron en la creación de un partido político, de una mínima estructura política tras un nacimiento tan precipitado y elitista como el que se produjo desde comienzos de mayo hasta las elecciones generales. La UCD se trataba en realidad de un amplio e inconexo abanico de corrientes ideológicas y burócratas del franquismo que precisaban ensamblarse para llevar a buen puerto los destinos del país. Convivían pues en la UCD, dentro de los quince partidos de la coalición, personal que había formado parte de las estructuras del Régimen de Franco (independientes, táticos, fedisos, papos, regionalistas y algún socialdemócrata) junto con destacados demócratas de larga tradición antifranquista (democristianos, liberales y socialdemócratas). La labor se antojaba ardua, aunque necesaria, pues existían poderosos argumentos²⁶³ que favorecían aquella ficticia unión de voluntades políticas. En 1977, crear un partido político resultaba, a todas luces, convincente²⁶⁴.

“Los 15 partidos de la coalición no llegaban a más de 2.000 miembros, la mayoría de ellos afiliados al Partido Popular, el partido más cercano al gobierno [...]. Los socialdemócratas eran un grupo de funcionarios de alto rango sin presencia provincial o municipal, los liberales del PDP y la FPDL contaban con alrededor de 400 activistas en toda España y el PDC no más de 600. Era claramente más fácil para UCD establecer una presencia masiva colectivamente que para cada partido movilizarse por separado, especialmente dada la falta de recursos y contactos fuera de Madrid. Unir recursos para construir una estructura organizativa común proporcionaría más ‘beneficios’”²⁶⁵.

Explica Huneus que “la composición del primer gobierno [de Suárez] correspondió a la regulación del conflicto de acuerdo a la estrategia consociacional, pues las familias tuvieron una representación proporcional en el gobierno”. El presidente situó a los principales líderes de las facciones centristas en el Consejo de Ministros –en adelante, la principal instancia deliberativa y decisoria del partido–, subordinados siempre a él²⁶⁶. El Gobierno quedó articulado de la siguiente forma: ministros “reformistas”: Fernando Abril Martorell (vicepresidente para Asuntos Políticos) y Rodolfo Martín Villa (ministro de Interior); “táticos”: Landelino Lavilla (ministro de Justicia) y Marcelino Oreja (ministro de Asuntos Exteriores); democristianos: Íñigo Cavero (ministro de Educación) y José Manuel Otero Navas (ministro de la Presidencia); liberales: Joaquín Garrigues Walker (ministro de Obras Públicas y Urbanismo) e Ignacio Camuñas (ministro de Relaciones con las Cortes); socialdemócratas: Francisco Fernández Ordóñez (ministro de Hacienda) y Juan Antonio García Díez (ministro de Comercio y Turismo); ex “papos” o del *Partido Popular*: Pío Cabanillas (ministro de Cultura); regionalistas: Manuel Clavero (ministro para las Regiones);

²⁶³La principal razón que articuló esta coalición de partidos y personas no fue otra que el ejercicio del poder y la influencia política derivada de ella tanto a nivel local, como regional y nacional.

²⁶⁴Con posterioridad, Martín Villa señaló que la unificación fue un error (Rodolfo Martín Villa, *ob. cit.*, p.74).

²⁶⁵Jonathan Hopkin, *ob. cit.*, p. 104.

²⁶⁶Carlos Huneus, *ob. cit.*, p. 197.

y por último, como ministros independientes: al teniente general Manuel Gutiérrez Mellado (vicepresidente primero y ministro de Defensa) y al profesor Enrique Fuentes Quintana (vicepresidente para Asuntos Económicos). Además, se nombró al democristiano Fernando Álvarez de Miranda como presidente del Congreso de los Diputados, y al liberal Antonio Fontán como presidente del Senado²⁶⁷.

Desde el inicio de la legislatura constituyente se realizaron diferentes reuniones entre los partidos integrantes de la UCD al objeto de consensuar una acción común parlamentaria en las Cámaras de representación política. Tan sólo unos días después de la jornada electoral, se abordó la cuestión de la disolución de los partidos integrantes de la coalición, un proceso muy lento y que encontró muchas dificultades y resistencias, sobre todo desde las formaciones democristianas y liberales que se negaban a perder su independencia inicial²⁶⁸.

Formalmente, el 12 de agosto de 1977, se produjo la inscripción en el registro de partidos políticos del Ministerio de la Presidencia del partido unificado de *Unión de Centro Democrático*²⁶⁹. Fue el paso posterior a la reunión de la comisión permanente de UCD²⁷⁰ donde se acordó la desaparición de los partidos que desde un primer momento integraron la coalición electoral en pro de un partido único dirigido por el presidente Adolfo Suárez. Desaparecían desde ese momento las tendencias liberales, democristianas y socialdemócratas²⁷¹ del *Centro Democrático* y se reafirmaba el liderazgo del presidente del Gobierno en el partido. Se creó entonces una dirección colegiada presidida por Suárez y se avanzó la próxima celebración de un congreso donde se definiría la línea ideológica de la formación, su estrategia política y los criterios respecto a la participación en unas elecciones municipales que se estimaban de pronta convocatoria²⁷².

Ortega Díaz-Ambrona explica las razones gubernamentales de la unificación de UCD:

²⁶⁷ En el mes de febrero de 1978 se produjo una crisis de Gobierno que provocó la salida de Enrique Fuentes Quintana y de Alberto Oliart. En la remodelación ministerial entraron como nuevos ministros Rafael Calvo Ortega (ministro de Trabajo), Agustín Rodríguez Sahagún (ministro de Industria), Jaime Lamo de Espinosa (ministro de Agricultura) y Salvador Sánchez Terán (ministro de Transportes y Comunicaciones) y Fernando Abril Martorell se erigió en el hombre fuerte del Gobierno Suárez.

²⁶⁸ "Los socialdemócratas ponen condiciones para integrarse en el partido UCD", *Diario Informaciones*, 25 de junio de 1977.

²⁶⁹ Ministerio de la Presidencia, Secretaría General Técnica-Secretariado del Gobierno, Centro de Publicaciones (http://www.mpr.gob.es/servicios2/publicaciones/vol35/pag_13.html).

²⁷⁰ Asistieron a la cita los representantes provinciales y regionales de la coalición, los dirigentes de los partidos que la integraron en su día, y los ministros de UCD que figuraban en el Gobierno.

²⁷¹ En realidad, todos los partidos integrantes de la coalición decidieron disolverse en el mes de diciembre. Reunidos el 3 de diciembre de 1977, el PDC de Álvarez de Miranda se abstuvo, el PDP de Camuñas votó en contra y la FSD decidió salir de la UCD ("La compleja transformación de una coalición en un partido unificado", *Diario El País*, 18 de octubre de 1978).

²⁷² "UCD se constituye como partido político", *Diario El País*, 5 de agosto de 1977.

“[...] UCD era eso: una coalición de liberales, socialdemócratas, democristianos y ‘azules’ o independientes. El mantenimiento de una coalición de tres partidos coherentes acaso hubiera podido tener futuro. Pero eso no gustaba a algunos de UCD –en especial a los ‘azules’- que quedaban en tierra de nadie. Y por eso querían un ‘partido unitario’. [...] El problema era que Suárez carecía de diseño. En su experiencia personal, lo más parecido a un partido fue el Movimiento Nacional. Y así, por inercia, dio pasos que asemejarían UCD al Movimiento. Su decisión fue la unificación de los partidos coaligados y el abandono del esquema lógico occidental de liberales, democristianos y socialdemócratas”²⁷³.

Los partidos de centro y reformistas que habían formado parte de *Centro Democrático* quedaron obligados a funcionar a partir de entonces como facciones dentro de una sola organización. Una circunstancia que tendrá una crucial relevancia a partir de 1980 con la desmembración del partido a partir, precisamente, de estas referidas facciones ideológicas deficientemente integradas en una fórmula única artificial.

Desde ese momento y hasta la celebración del primer Congreso nacional de UCD en octubre de 1978, la acción política estuvo marcada absolutamente por la gestión que, de los asuntos públicos esenciales, se desarrolló desde Moncloa y el Consejo de Ministros (poder ejecutivo) y desde el Congreso de los Diputados (poder legislativo). Fue determinante en este caso el control que Suárez hizo del grupo parlamentario de UCD en el Congreso, lo que le permitió imponer una política de Estado basada en el consenso – principalmente en la “cuestión constitucional”- en detrimento de opciones más conservadoras defendidas por el sector de derechas de la UCD²⁷⁴: “Los órganos del partido eran por aquellos tiempos casi en exclusividad los grupos parlamentarios del Congreso y de Senado”²⁷⁵.

Señala Jonathan Hopkin que, desde el punto de vista organizativo, la UCD fue un partido organizado desde el Gobierno para ser su brazo político:

“[...] el proceso real de toma de decisiones en UCD tenía lugar en el Consejo de Ministros. [...] Esto permitía a Suárez compartir la toma de decisiones con ministros

²⁷³ Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona, *ob. cit.*, pp. 619-620.

²⁷⁴ Una referencia ineludible será en este sentido la elección de Fernando Abril Martorell al frente de la Comisión Constitucional en sustitución de Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón para facilitar el acuerdo político con el *Partido Socialista* respecto a las cuestiones más importantes del texto constitucional. Recuerdo que hablamos del mes de mayo de 1978, cuando el PSOE abandonó la ponencia constitucional por la pinza política establecida entre el sector conservador de UCD y *Alianza Popular*, que llegaron a crear un bloque mayoritario de centro-derecha que comenzó a aprobar artículos de la Constitución sin el respaldo de los partidos de izquierda. UCD contó con 3 de los 7 ponentes constitucionales (Gabriel Cisneros, Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón y José Pedro Pérez-Llorca).

²⁷⁵ Rodolfo Martín Villa, *Al servicio del Estado*, *ob. cit.*, p. 83.

que había elegido él mismo en vez de con una ejecutiva que representaba más a los partidos originales de UCD. El control del gobierno era tanto más significativo si se tiene en cuenta la forma en que estaba distribuido el poder gubernamental. Nueve de los 19 ministros del primer gobierno de UCD habían servido en el gobierno de Suárez anterior a UCD; esto daba la impresión de que la creación de UCD era simplemente un medio para permitir que una administración preexistente sobreviviera a unas elecciones democráticas y permaneciera en el poder. [...] La formación del primer gobierno de UCD confirmó que UCD, más que una coalición de partidos autónomos, era esencialmente el vehículo parlamentario del gobierno de Suárez”²⁷⁶.

Ciertamente, la estructura institucional formal del partido no fue establecida hasta octubre de 1978, cuando tuvo lugar el primer Congreso nacional (y constituyente) de UCD. Celebrado en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Madrid, del 19 al 21 de octubre de 1978, y televisado en directo por TVE²⁷⁷, significó la consumación del fin de la coalición electoral y el inicio oficial de la UCD como un partido político.

El evento fue realmente multitudinario: se estima la presencia de unas 2.500 personas (1.800 compromisarios centristas, 500 periodistas, representantes de embajadas, diversas delegaciones extranjeras...), un presupuesto cifrado en unos 20 millones pesetas²⁷⁸ y además contó con la asistencia de célebres invitados internacionales, líderes conservadores como Leo Tindemans (presidente del *Partido Popular Europeo* y ministro dimisionario de Bélgica), Michel Poniatowski (exministro francés, fundador de la *Unión para la Democracia Francesa*, UDF), Mariano Rumor (exministro y líder de la democracia cristiana en Italia), Emilio Colombo (presidente del Parlamento Europeo), Margaret Thatcher (presidenta del *Partido Conservador* británico), Francisco Sa Carneiro (líder de la socialdemocracia de Portugal), Eduardo Frei (representante de la democracia cristiana de Chile), Kai-Uwe von Hassel (presidente de la *Unión Europea Demócrata-Cristiana*), etc.

Durante el “cónclave” ucedeo se aprobaron unos estatutos donde se establecieron las reglas de organización interna. En realidad, se estableció una estructura presidencialista, con Rafael Arias-Salgado como secretario general, Adolfo Suárez como presidente del partido y la existencia de un Consejo Político y un Comité Ejecutivo. Como señala Carlos Huneus, el líder del partido concentraba en teoría un excesivo control sobre la actividad gubernamental y parlamentaria del partido²⁷⁹. Hopkin ratifica esta subordinación del aparato del partido al poder presidencial:

²⁷⁶ Jonathan Hopkin, *ob. cit.*, pp. 113-114.

²⁷⁷ Ortega Díaz-Ambrona acuña al congreso el apelativo de “show” mediático, de congreso de aclamación a la figura de Suárez en lugar de un congreso de debate y diálogo: “[...] el Congreso fue todo un éxito en su proyección externa y cumplió el objetivo deseado: la apoteosis de Suárez” (Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona, *ob. cit.*, pp. 621 y 627).

²⁷⁸ “Hoy se inicia el I Congreso constituyente de UCD”, *Diario El País*, 19 de octubre de 1978.

²⁷⁹ Carlos Huneus, *ob. cit.*, pp. 213-214.

“Suárez podía imponer unos estatutos que le dieran amplios poderes, elegirse a sí mismo, sin hallar oposición, como presidente del partido y elegir un comité ejecutivo y un secretario general también sin encontrar oposición”²⁸⁰.

Se creó una Ejecutiva muy amplia (de 35 miembros) que fue elegida por lista cerrada y bloqueada, al igual que su Consejo Político. Además, se creó una Comisión Permanente designada por el presidente que agravaría la situación orgánica, al vaciar de competencias a la numerosa Ejecutiva y promocionar así el sistema de “baronías” que serían regentadas por los antiguos líderes o cabezas de fila de las “familias” ideológicas que teóricamente se trataban de eliminar. Por ese motivo, Ortega Díaz Ambrona señala que la UCD no llegó a ser nunca un partido político “sino más bien, una inversión temporal conjunta, o *joint venture*, para la Transición”²⁸¹.

En el Congreso se aprobó un documento titulado “Principios ideológicos y modelo de sociedad, UCD”, redactado por Luis Gámir (diputado por Alicante y entonces secretario de Formación) donde se dotó al partido de una sólida estructura y una clara ideología unitaria. El objetivo último de esta estrategia organizativa era superar los orígenes del partido y transformar UCD en un partido cohesionado y muy homogéneo. En opinión de Ortega Díaz-Ambrona lo que interesaba era “borrar las estirpes originarias y reconducirlas a la lógica binaria” de los sectores progresista (Adolfo Suárez, Rodolfo Martín Villa y Francisco Fernández Ordóñez) y conservador (Joaquín Garrigues Walker y Landelino Lavilla)²⁸². En aquel congreso triunfó la línea ideológica más progresista en detrimento de la propiciada por el ala democristiana del partido.

“Es evidente que UCD tiene su origen en una coalición de pequeños partidos y que ese origen pesa a la hora de formar orgánicamente un partido. Pero ése es un problema de Madrid [...]. De nuestros militantes en provincias, el 99 por 100 no tienen ni idea de lo que son las etiquetas de origen [...]. La gente se siente identificada con y por UCD, y nada más”²⁸³.

Adolfo Suárez cerraría aquel congreso con un discurso reformista que fue muy aplaudido por los allí presentes:

“UCD funda su concepción del centro político en la superación positiva de tres enfrentamientos radicales. En el aspecto ideológico, en la denuncia de una esterilidad

²⁸⁰ Jonathan Hopkin, *ob. cit.*, pp. 113-114.

²⁸¹ Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona, *ob. cit.*, p. 626.

²⁸² Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona, *ob. cit.*, pp. 625.

²⁸³ Rafael Arias-Salgado en *Cambio 16*, nº 338, 28 de mayo-3 de junio de 1978, p.46.

de una pugna irreconciliable entre la derecha y la izquierda. En el aspecto histórico, en la limitación del contencioso secular entre las dos Españas. En el aspecto táctico, en encontrar una salida al dilema del inmovilismo o revolución [...] La necesidad objetiva del centrismo no se ha agotado con la Transición. España sigue necesitando una opción política capaz de acometer las reformas más profundas con la mira de siempre puesta en la garantía de las libertades [...] El Centro no es ni la tierra de nadie ni la derecha camuflada ni la izquierda vergonzante”²⁸⁴.

IV.3.3.-La reedición del triunfo electoral en 1979.

1979 sería para la UCD y, en realidad, para la totalidad de formaciones políticas del Estado, un año electoral. La doble convocatoria -generales en marzo y municipales en abril-, condicionó consecuentemente la acción política y la circunscribió a la consecución de los mayores réditos electorales en cada una de ellas.

Tras la aprobación de la Constitución después del referéndum del 6 de diciembre de 1978, las Cortes fueron disueltas para convocarse de nuevo elecciones generales, menos de dos años después de la cita de 1977. Para entonces y pese al buen desarrollo político en la labor de gobierno (celebración de los Pactos de la Moncloa, aprobación de la Constitución, atención al proceso autonómico...), las expectativas de crecimiento electoral por parte del *Partido Socialista Obrero Español*²⁸⁵, motivó la activación del aparato gubernamental y de la estrenada organización partidaria por parte de la UCD, para limar esta aspiración.

Pese al lógico desgaste por el ejercicio del poder -y más en unos tiempos de tanta intensidad política-, la UCD fue la gran vencedora en las Elecciones Generales del 1 de marzo de 1979²⁸⁶ y también en las posteriores que determinaron la gobernanza municipal. Creció poco su porcentaje de voto respecto a 1977²⁸⁷, debido a la gran abstención producida en esta ocasión²⁸⁸, pero consiguió desmentir el veredicto siempre variable de los sondeos y hacerse con la Moncloa por segunda vez en el proceso de transición a la democracia.

²⁸⁴ Discurso del Presidente de UCD Adolfo Suárez en la sesión de clausura, el 21 de octubre de 1978, en *La solución a un reto. Tesis para una sociedad democrática occidental. Documentos del 1º Congreso Nacional de Unión de Centro Democrático*, Ed. Unión Editorial, Madrid, 1979, pp. 317 a 320.

²⁸⁵ Con motivo de la unificación de la familia socialista desarrollada en meses anteriores y por la absorción del PSP de Tierno Galván en febrero de 1978.

²⁸⁶ La UCD obtuvo 6.268.593 votos (un 34,8 %), 168 diputados y 118 senadores. El *Partido Socialista Obrero Español*, principal partido de la oposición, consiguió 5.469.813 votos (un 30'4%), 121 diputados y 61 senadores.

²⁸⁷ Se produjo una pequeña disminución del número de votos respecto a 1977 -unos 41.000, aproximadamente (el 0'7%)- pero en cambio consiguieron tres escaños más.

²⁸⁸ Se registró una abstención del 32%.

El viernes 30 de marzo de 1979 Adolfo Suárez fue nuevamente investido como presidente del Gobierno, obteniendo la mayoría absoluta en la primera votación. Formó Gobierno Suárez unos días después en lo que sería el inicio de un nuevo tiempo político. 1979 significó el fin del periodo de conciliación entre partidos y el inicio de una nueva convivencia democrática basada en la actividad parlamentaria de un Estado de derecho. Suárez así lo señaló en su discurso de investidura donde dio por finalizado el consenso constitucional. Precisamente, en ese mismo momento, el presidente del Gobierno recibió la primera reprobación de la Cámara al negar el debate previo a su investidura. Lo que parecía una excepción se convirtió en una norma presidencial a partir de ese instante. Suárez rehusó tanto la asistencia como la participación en el debate político en el Congreso de los Diputados, cuestión que comenzó a serle cuestionada tanto internamente en el grupo parlamentario de la UCD como en los partidos de la oposición, que veían en esta debilidad del presidente una vía por donde desacreditar su acción de gobierno y su imagen ante la opinión pública.

Por otro lado, para el nuevo Gobierno generado tras las elecciones²⁸⁹, Suárez se rodeó de sus más cercanos colaboradores (Fernando Abril Martorell, Rafael Arias Salgado y José Pedro Pérez-Llorca) y prescindió de algunos de los más destacados “barones” (es el caso de Rodolfo Martín Villa, Francisco Fernández Ordóñez, Antonio Garrigues Walker o Pío Cabanillas²⁹⁰). No obstante, sí respetó la representación proporcional de las “familias” ucedeadas, aunque designó a personas de escasa imagen pública para favorecer su protagonismo.

Suárez aprovechó la inercia de la campaña electoral, donde los “barones” asumieron un perfil bajo en su acción partidaria en favor del “televisivo” presidente²⁹¹, para cambiar la estrategia respecto a la UCD que había desarrollado tras las elecciones de 1977. En adelante, además de adoptar una metodología inmovilista en el grupo parlamentario y de espaciar sus intervenciones en la Cámara, propició una decantación hacia la burocracia partidaria en detrimento incluso del Consejo de Ministros. El académico Jonathan Hopkin y el dirigente conservador Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón explican esta situación:

“[Ello significó] un paso importante hacia la institucionalización. La creación de una estructura de partido más allá del control de los *barones* del Centro Democrático original indicaba que la supervivencia del partido iba dependiendo cada vez menos de los intereses de los líderes de las facciones cuya adhesión a la organización se apoyaba en la utilidad electoral a corto plazo”²⁹².

²⁸⁹ El Gobierno se formó el 5 de abril de 1979.

²⁹⁰ Incluso Fernando Álvarez de Miranda fue sustituido en la presidencia del Congreso de los Diputados por Landelino Lavila y en el Senado, Antonio Fontán fue relevado en la presidencia por Cecilio Valverde.

²⁹¹ Pedro J. Ramírez, *Así se ganaron las elecciones, 1979*, ob. cit., pp. 68-71.

²⁹² Jonathan Hopkin, ob. cit., pp. 132.

“[...]Se fomentó la primacía de éste; es decir, de su burocracia, sobre el grupo parlamentario e incluso sobre el Gobierno. Y se optó por una pesada organización directa de tipo territorial [...] que no resultaba adecuada para captar la afiliación y militancia, socialmente más valiosa”²⁹³.

Sin solución de continuidad, el 3 de abril de 1979 se celebraron las primeras Elecciones Municipales de la democracia desde la II República²⁹⁴. La UCD fue también la formación vencedora en estos comicios por delante del *Partido Socialista*. Obtuvo cinco millones de votos (30'6%) y más de 28.000 actas de concejal. Como se verá en el apartado electoral, la formación centrista obtuvo mejores resultados a nivel global –alcaldías en infinidad de municipios, diputaciones provinciales...- pero se vio perjudicada por el pacto nacional realizado entre el PSOE y el PCE para blindar Ayuntamientos de izquierda en las principales capitales de provincia de España. Pese a todo, la UCD ganó en muchas capitales provinciales gracias al mayor número de candidaturas presentadas y a su mejor articulación de la estructura administrativa municipal²⁹⁵.

Señala Mario Caciagli que el voto de 1979 confirmó que la UCD era más fuerte en las zonas rurales que en las urbanas, en las pequeñas capitales de provincia que en las grandes ciudades. Su mayor caudal de votos se situaba en las zonas más pobres y atrasadas, con una alta tasa de analfabetismo y además con una escasa participación electoral, localizadas principalmente en las regiones de las provincias de la Meseta central, occidental y noroccidental. En realidad, la UCD tuvo mayores votantes entre “aquellos españoles que no habían tenido ningún lazo político y ninguna identificación propia [...], que en la última fase del franquismo habían sido indiferentes o pasivos”²⁹⁶.

“UCD había heredado, por el fenómeno ya revelado de continuidad electoral con el prefranquismo, las zonas donde los partidos conservadores (en primer lugar la CEDA) obtuvieron éxitos electorales en el pasado (en Galicia, en las dos Castillas, en Extremadura)”²⁹⁷.

²⁹³ Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, *ob. cit.*, pp. 180-181.

²⁹⁴ Las corporaciones provinciales y municipales durante el franquismo no tuvieron apenas protagonismo político real pues, por lo general, carecían de medios, funciones, y procedimientos para poder tenerlos: sobre ellos se estableció un control político absoluto desde el Ministerio de la Gobernación a través de los gobernadores civiles.

²⁹⁵ La Constitución española establecía que el ayuntamiento era la institución representativa del municipio y que estaba integrado por el alcalde y los concejales. Se estableció que para la distribución de concejales se aplicaría el sistema de representación que se aplicaba en el caso de los diputados, con candidaturas de listas completas, cerradas y bloqueadas.

²⁹⁶ Mario Caciagli, *ob. cit.*, p. 401.

²⁹⁷ Mario Caciagli, “Nacimiento y caída de un partido conservador: hipótesis sobre Unión de Centro Democrático”, *ob. cit.*, p. 245.

Desde entonces, la UCD afrontó un doble desafío –en términos de Carlos Huneeus-: “el desafío externo de construir un ‘Estado de las autonomías’ conjuntamente con un desafío interno de consolidar la organización del partido”²⁹⁸.

Atendiendo a la política nacional, la UCD afrontaba la contienda política con relativa tranquilidad como consecuencia de las respectivas crisis ideológicas y estructurales que estaban afectando a las dos principales formaciones de izquierda²⁹⁹. El reto principal se encontraba, por tanto, en la configuración de la nueva organización territorial del Estado establecida en la Constitución española: en el Estado de las Autonomías

Desde el inicio mismo de la democracia, días después de celebradas las elecciones del 15-J, los parlamentarios vascos y catalanes organizaron sus respectivos entes preautonómicos al objeto de que el Gobierno reconociera los derechos históricos que existían para sus territorios para así obtener una inmediata autonomía regional. Como ya he podido explicar, la Constitución estableció dos procedimientos jurídicos para el acceso a la autonomía. Vascos y catalanes redactaron sendos estatutos que fueron aprobados por el Gobierno y que se sometieron a referéndum popular el 25 de octubre de 1979, siendo aprobados ambos estatutos. En marzo de 1980 se celebraron las primeras elecciones al Parlamento Vasco y al Parlamento de Cataluña. Era la vía rápida de acceso a la autonomía, el artículo 151, que permitía el acceso a un mayor nivel de competencias y autogobierno³⁰⁰.

La celeridad del proceso autonómico explicado alentó las expectativas del resto de regiones españolas en su justificado deseo de acceder a similares cotas de autonomía regional y pese a su menor perfil histórico y cultural. Aquello provocó la alerta del Gobierno que estableció, a partir de entonces, la vía del artículo 143 (o vía lenta) para las demás, con el consiguiente descontento regional³⁰¹.

²⁹⁸ Carlos Huneeus, *ob. cit.* p. 258.

²⁹⁹ Carlos Huneeus explica que los máximos dirigentes de la UCD pensaban que el PSOE se iría a deshinchar tras las elecciones de 1979 por su crisis marxista: “Los dirigentes de UCD estaban convencidos de que el PSOE estaba conducido por jóvenes inexpertos, que luego serían desbordados por personas de mayor experiencia y radicalismo político, como Enrique Tierno Galván, Luis Gómez Llorente y Francisco Bustelo. Esto implicaría un giro a la izquierda y un beneficio para el PCE” (Carlos Huneeus, *ob. cit.* p. 255). Insisto en el recelo que la figura de Tierno Galván producía en los dirigentes de la UCD recordando unas declaraciones de Javier Tusell: “Desde hace meses, cuando se produjo la desaparición del PSP, corría el dicho de que Felipe González no se había dado cuenta de que al deglutir a Tierno había sembrado el germen de su propia destrucción. Ahora este hecho puede producirse: por eso para el líder socialista y para todos los que tenemos una opción socialista radical para nuestra joven democracia, el peligro es Tierno” (Javier Tusell, “El peligro es Tierno”, *Diario Informaciones*, 27 de mayo de 1979).

³⁰⁰ El artículo 151 posibilitaba desde un primer momento el acceso a un nivel de competencias más completo y a tener un Parlamento y un Tribunal de Justicia propios.

³⁰¹ Recoge en su investigación Carlos Huneeus que ese malestar también se extendió a los líderes locales y provinciales de la UCD en su deseo de reivindicar la importancia de sus respectivas regiones a sus conciudadanos. Aquello provocó, como en el caso de Galicia, importantes fricciones coyunturales que irían creciendo conforme la formación se fue descomponiendo (Carlos Huneeus, *ob. cit.* p. 266-267).

“Hay que racionalizar el proceso autonómico. Las autonomías no pueden enfocarse ni como una carrera ni como un asalto al Estado. Son una transformación de la estructura estatal, y, por tanto, deben ser graduales [...] El Estado moderno, por su propia complejidad, y menos aún en plena crisis económica, no podría soportar la presión de diez o doce procesos autonómicos simultáneos, conducidos aceleradamente y dirigidos hacia el máximo de techo de autonomía desde el primer momento”³⁰².

Galicia y Andalucía acabaron accediendo a sus respectivos estatutos por la vía rápida no sin notables enfrentamientos con las élites regionales de cada autonomía. En Andalucía, “a regañadientes”, el Gobierno llegó a convocar el referéndum autonómico recomendando al mismo tiempo la abstención de los votantes. Aquella interesada maniobra política de Suárez motivó la dimisión del entonces ministro de Cultura, el andaluz Manuel Clavero Arévalo³⁰³.

“La Constitución le daba un cierto privilegio a Cataluña, al País Vasco y a Galicia porque habían tenido Constitución con la República y con la nueva pasaban directamente a convertirse en comunidades autónomas. Me pareció que Andalucía no podía quedarse atrás. Y conseguí convencer a Adolfo Suárez del artículo 151, el cual redactamos un día en mi casa Miguel Herrero de Miñón y yo, estableciendo los requisitos que había que cumplir para tener una autonomía del mismo rango que las otras. Se convocó un referéndum [pero] el Sí tenía que ser en las ocho provincias superior no al No, sino al cincuenta por ciento del censo electoral en todas y en cada una de las provincias. Sólo no se alcanzó el cincuenta por ciento en Almería, aunque había ganado el Sí. [...] La dimisión se produce porque UCD recomendó a los andaluces en el referéndum la abstención o el voto en blanco, y eso iba en contra de todo por lo que estábamos luchando. Me di de baja en UCD, lo que fue muy determinante en la campaña, y volvimos a recorrer toda Andalucía pueblo por pueblo pidiendo el Sí en el Referéndum. Y Andalucía cumplió”³⁰⁴.

Atendiendo a la realidad interna de la UCD cabría destacar que el periodo posterior a la doble cita electoral de 1979 estaría determinado por la consolidación de un partido nacional, presidencialista y centralizado. Tras la celebración del congreso en 1978, la UCD

³⁰² Rafael Arias Salgado, “Hay que racionalizar el proceso autonómico”, *Diario Ya*, 6 de noviembre de 1979.

³⁰³ Manuel Clavero era un catedrático sevillano de Derecho Administrativo, miembro fundador y presidente del *Partido Social Liberal Andaluz*. En 1977 formó parte del Gobierno de Adolfo Suárez como ministro Adjunto para las Regiones y, en el momento de su dimisión, era diputado por Sevilla y presidente de la UCD de Andalucía.

³⁰⁴ “Entrevista a Manuel Clavero Arévalo”, en Universidad de Sevilla, Portal de Comunicación, Visitado en: <http://comunicacion.us.es/magazine/entrevista-manuel-clavero-arevalo-he-conocido-dos-facultades-que-han-sido-cada-una-en-su>, Consultado el 20 de marzo de 2018. Para mayor información sobre el desarrollo del proceso autonomista en opinión del político: Manuel Clavero, *España, desde el centralismo a las autonomías: cómo se forjó la España de las autonomías*, ob. cit.

trató de crear una burocracia partidaria pero erigida desde la base, desde el ámbito local y provincial, para así poder legitimar la construcción de un partido real bajo el liderazgo indiscutible de Adolfo Suárez. Se diría que, tras las elecciones de 1979, la UCD se convertía en un partido suarista.

La eliminación de la influencia de los “barones” en la organización del partido provocó no sólo un malestar que no tardó en filtrarse a los medios de comunicación³⁰⁵, sino el grave problema de cómo integrarlos en el organigrama de la formación para poder aprovechar su caudal político y sus influencias regionales. Para ello y movidos por el mandato del congreso nacional, se crearon comités locales y provinciales alentados por una notable afiliación, pero con una dependencia respecto de la organización central situada en Madrid. Dependencia política y también dependencia económica. La primera, condicionada por la escasa libertad política otorgada a los dirigentes provinciales para actuar de forma independiente. Y la segunda, porque la supervivencia de las delegaciones del partido y los salarios de los “liberados” dependían en todo momento del aparato central. En realidad, las oficinas del partido en las provincias eran la representación del partido central en las provincias³⁰⁶.

“A pesar de la informalidad del funcionamiento interno de UCD, la aparición de una burocracia, aunque fuera esclerótica, favoreció la institucionalización del partido (como herramienta del gobierno). La dependencia de la organización provincial de la secretaría central creaba una potente fidelidad organizativa entre los cargos locales”³⁰⁷.

Otra circunstancia que a la postre sería determinante en la fractura del grupo parlamentario de UCD fue el descontento de los diputados dentro de la nueva organización. El protagonismo que el partido otorgó a los nuevos secretarios provinciales motivó un foco permanente de enfrentamiento que acabaría afectando al desarrollo la actividad parlamentaria:

“A los secretarios provinciales, que son personas profesionalizadas políticamente dentro del partido, se les da un apoyo muy importante compensatorio frente a la autonomía de los diputados. Entonces hay una tensión permanente entre los cuadros de organización de las provincias y los diputados que representan al partido en la provincia [...]. Entonces los diputados se quejan de que cada vez que vuelven a sus provincias, los secretarios provinciales, que aspiran a ser diputados, les van segando la hierba [...]. Los diputados vienen irritados a Madrid, y a veces represalian al partido

³⁰⁵ Como, por ejemplo: “La negativa de Martín Villa a asumir Obras Públicas retrasó la solución de la crisis”, *Diario El País*, 6 de abril de 1979 o “Los socialdemócratas no se resignan”, *Diario 16*, 17 de mayo de 1979.

³⁰⁶ Jonathan Hopkin, *ob. cit.*, pp. 135.

³⁰⁷ Jonathan Hopkin, *ob. cit.*, pp. 142.

con sus abstenciones, porque se sienten poco protegidos por el partido, porque el aparato del partido protege a los secretarios provinciales, que considera más leales y fieles”³⁰⁸.

También Huneeus advirtió una debilidad estructural en la UCD para gestionar la cuestión regional que nacía de sus propios estatutos:

“UCD partía con una debilidad organizativa. Tenía una organización territorial disfuncional al sistema político de España: mientras los estatutos de UCD hacían radicar la autoridad y el poder del partido en la provincia, la Constitución establecía a las regiones como el eje de la organización territorial del Estado. De esta manera UCD careció de un nivel institucional adecuado para fijar directivas legítimas para actuar en el proceso autonómico en la respectiva comunidad, provocándose una dispersión y conflicto insoluble por la existencia de diferentes grupos directivos en las correspondientes provincias de cada comunidad. Esta fragmentación de la élite regional no sólo estimuló el conflicto entre ellos, sino que benefició el protagonismo de la Secretaría General del partido, que debió intervenir como mediador de esos conflictos para hacer presente la necesidad de ‘racionalizar’ las demandas autonómicas [...]”³⁰⁹.

La coyuntura nacional e internacional no ayudó a consolidar la agenda política de la UCD. Numerosos argumentos se sumaron al inicio de 1980 para generar un creciente descontento social con el Gobierno dirigido por Adolfo Suárez. El deterioro de la situación económica con el consiguiente aumento del número de parados se vio agravada por la segunda crisis del petróleo. Junto a ello, la sangrienta actividad terrorista de ETA llenaba de muerte las portadas de periódicos y telediarios. Las tensiones en el grupo parlamentario de UCD comenzaron a aflorar de forma ya muy seria. El partido de la Transición había llegado a su máxima popularidad en 1979 y a partir de entonces comenzaría su calvario político.

IV.3.4.- La crisis en el liderazgo de Adolfo Suárez. La dimisión del presidente del Gobierno.

El de 1980 fue un *annus horribilis* tanto para Adolfo Suárez como para la UCD por muy diferentes motivos. Comenzó sufriendo las sacudidas de una nueva recesión económica³¹⁰

³⁰⁸ Entrevista anónima recogida por Jonathan Hopkin en su investigación (Jonathan Hopkin, *ob. cit.*, pp. 143).

³⁰⁹ Carlos Huneeus, *ob. cit.* pp. 263-264.

³¹⁰ La economía española, tras una ligera recuperación surgida tras el gran pacto nacional de 1977, cayó en una profunda recesión desde finales de 1979 como consecuencia de la segunda crisis del petróleo, que

y su consiguiente repercusión social, cosechó malos resultados electorales en Andalucía, País Vasco y Cataluña, vivió una moción de censura contra su gestión en el Congreso, sufrió tres remodelaciones ministeriales y concluyó con una profunda grieta en su grupo parlamentario. A todo ello cabría sumar la permanente amenaza terrorista –que vivió en aquellos años su mayor virulencia de atentados- y de nuevo el “ruido de sables” que amenazaba la estabilidad del sistema democrático. Todos estos acontecimientos, unidos a una sistemática campaña de acoso y derribo a Suárez, propiciaron la dimisión del presidente del Gobierno y el nombramiento de Calvo-Sotelo tras un intento de golpe de Estado, a comienzos de 1981.

A comienzos de 1980 se produjo la primera remodelación ministerial provocada por la dimisión del ministro de cultura, Manuel Clavero³¹¹. Unos meses después, el fracaso electoral obtenido por la UCD en las elecciones al Parlamento autonómico tanto en el País Vasco como en Cataluña, provocó el incremento de las críticas internas contra la gestión que de la crisis económica estaba haciendo Fernando Abril Martorell, vicepresidente segundo del Gobierno y responsable de la coordinación de los asuntos económicos. Además, Abril era la mano derecha y el amigo personal del presidente del Gobierno.

Suárez no atravesaba un buen momento a comienzos de año. Su alejamiento de la escena política –se explican motivos personales para ello- propició un ambiente de desgobierno tanto en el país como en el seno de la UCD que fue aprovechado por los “barones” para conquistar espacios de poder. Agraviados por su alejamiento del Gobierno tras las elecciones generales de 1979, presionaron a Adolfo Suárez para tratar de influir en el Consejo de Ministros y también en el Consejo Político de UCD. Tras más de tres semanas de crisis ministerial³¹², el 3 de mayo de 1980 se constituyó un nuevo Gobierno, el segundo de la primera Legislatura democrática³¹³.

provocó el estancamiento de la producción y un rápido aumento del desempleo (se alcanzó el 11'8 % en 1980).

³¹¹ El 18 de enero de 1980 entró como ministro de Cultura Ricardo de la Cierva, y Rafael Arias-Salgado, secretario general de UCD fue nombrado ministro adjunto al presidente, sin cartera, y coordinador de Asuntos Políticos.

³¹² Cabe destacar que la crisis de Gobierno se debió al intento de Suárez de situar a Pérez-Llorca como tercer vicepresidente para asuntos autonómicos y a la negativa de Fernández Ordóñez, Martín Villa y Garrigues Walker por romper el equilibrio interno de familias ideológicas en la UCD (“21 días para resolver el reajuste ministerial”, *Diario El País*, 2 de mayo de 1980).

³¹³ Pasarían a formar parte del Consejo de Ministros Juan José Rosón Pérez (como ministro del Interior), Salvador Sánchez-Terán Hernández (ministro de Trabajo), Ignacio Bayón Mariné (ministro de Industria y Energía), Luis Gámir Casares (ministro de Comercio y Turismo), Rafael Arias-Salgado y Montalvo (pasaría a ser ministro de la Presidencia), José Luis Álvarez Álvarez (ministro de Transportes y Comunicaciones), José Pedro Pérez-Llorca y Rodrigo (ministro de Administración Territorial), Sebastián Martín-Retortillo y Baquer (ministro adjunto al presidente, sin cartera y encargado de la Administración Pública) y Juan Antonio Ortega Díaz Ambrona (ministro adjunto al Presidente, sin cartera y encargado de la coordinación legislativa).

Suárez, consciente de que necesitaba a los “barones” para garantizar la estabilidad gubernamental, tuvo que constituir la Comisión Permanente en la UCD al objeto de dar cuenta de toda la dinámica deliberativa que surgiera desde entonces. Integraron la Comisión Francisco Fernández Ordóñez, Rodolfo Martín Villa, Joaquín Garrigues Walker, Landelino Lavilla, Fernando Álvarez de Miranda, Pío Cabanillas, José Pedro Pérez-Llorca, Rafael Calvo Ortega, Fernando Abril Martorell, Rafael Arias Salgado y el propio Adolfo Suárez. Hopkin relata la naturaleza de este nuevo órgano interno:

“[...] después del fiasco del referéndum andaluz, Suárez se vio obligado a constituir la ‘comisión permanente’, una especie de camarilla que podía condicionar las decisiones presidenciales con mayor eficacia que el desatendido y difícil de manejar ejecutivo. La comisión permanente fue utilizada eficazmente como un foro para cuestionar el liderato de Suárez [...]. La comisión funcionó presionando constantemente a Suárez a negociar decisiones y descentralizar la autoridad del partido y del gobierno interviniendo muy de cerca en las remodelaciones ministeriales de abril y septiembre de 1980”³¹⁴.

Era una evidencia que Suárez estaba perdiendo autoridad en la élite directiva del partido. Los grupos de Fernández Ordóñez y Martín Villa emergieron como bloques contestatarios a la gestión suarista del gobierno de España y de la UCD. Y tenían un incuestionable peso específico: los socialdemócratas de Fernández Ordóñez formaban un colectivo de 23 diputados con gran capacidad técnica y administrativa; los “azules” de Martín Villa eran un grupo cercano a los 40 diputados con una gran influencia en la estructura local y provincial del partido³¹⁵.

Cuando parecía que se atajaba la crisis interna en la UCD, al menos momentáneamente, los principales partidos nacionales acusaron a Suárez de incentivar la inseguridad de las instituciones democráticas con su parálisis de gobierno. Desde el PSOE y *Alianza Popular*, principalmente, se lanzaron duros mensajes mediáticos:

“La incapacidad del presidente del Gobierno no sólo para gobernar y ofrecer un programa coherente, sino incluso para poner fin a las disputas internas de su grupo por obtener parcelas de poder, así como los métodos seguidos por Suárez, han creado inseguridad en las instituciones democráticas y su consiguiente deterioro ante la opinión pública, tiempo que certifica su desconexión con el sentir de la sociedad española. Esta crisis demuestra la irresponsabilidad del señor Suárez, que ha actuado con total desprecio hacia el país”³¹⁶.

³¹⁴ Jonathan Hopkin, *ob. cit.*, p. 190.

³¹⁵ Jonathan Hopkin, *Ibidem*.

³¹⁶ “PSOE: el Gobierno es una continuación del anterior”, *Diario ABC*, 3 de mayo de 1980.

“Lo verdaderamente importante [...] es que los graves problemas económicos y de orden público se resuelvan, porque no podemos aguantar como hasta ahora”³¹⁷.

En realidad, lo que pretendió el gabinete Suárez fue lanzar una propuesta de colaboración conjunta de todos los grupos parlamentarios para enfrentar la situación política del país. Volvió a plantear un regreso al consenso partidario que caracterizó a la primera etapa democrática de la Transición. En respuesta, el *Partido Socialista Obrero Español*, de forma inesperada, presentó una moción de censura al presidente del Gobierno:

“Creo que [ustedes] han perdido seriamente la credibilidad del pueblo; creo que no han engarzado el proyecto político en todos sus aspectos: desde el punto de vista de seguridad, de la transformación del Estado, de la crisis económica de la situación internacional [...] Creo que ustedes no tienen credibilidad. Y el único elemento que un partido como el nuestro tiene para mostrar que somos responsables es utilizar la Constitución [que] permite un voto de censura al Gobierno, que es el que el Partido Socialista piensa presentar, con la convicción de que ese voto de censura es sobre todo una fuerza moral”³¹⁸.

Como determina Huneus, esta era la primera vez que se utilizaba este recurso constitucional como un doble objetivo político: como ratificación oficial del fin del consenso, y también como herramienta institucional para limar la confianza del Gobierno³¹⁹. En realidad, la moción de censura³²⁰ tenía una naturaleza constructiva porque lo que se pretendía era controlar la gestión de gobierno por parte de la oposición y la elección de un nuevo presidente del Gobierno que debía ser propuesto en la misma moción. Era un tipo de control parlamentario donde se buscaba dar estabilidad al Gobierno impidiendo la formación de mayorías negativas que obstaculizaran la gestión política gubernamental³²¹.

El PSOE presentó la moción por una serie de cuestiones de índole interna y de imagen pública. Sus resultados electorales en las generales de 1979 y en las recientes elecciones a los parlamentos autonómicos no habían sido todo lo halagüeños que se presumían;

³¹⁷ Manuel Fraga, “Remodelación de muy pocos vuelos”, *Diario ABC*, 3 de mayo de 1980.

³¹⁸ Felipe González en *Diario de Sesiones de las Cortes*, núm. 92, sesión del 21 de mayo de 1980, p. 1013.

³¹⁹ Carlos Huneus, *ob. cit.* p. 284.

³²⁰ Carlos Ollero, “Democracia y moción de censura en la Constitución española de 1978”, en *Revista de Estudios Políticos*, núm. 52, Madrid, julio-agosto 1986, pp. 7-17.

³²¹ Explica Óscar Alzaga los objetivos propuestos por los ponentes constitucionales al adoptar este recurso jurídico: “[...] busca compatibilizar el ejercicio de la oposición de los medios de control de la actividad del gobierno con la posibilidad de que la Cámara derroque al gobierno que ha perdido su confianza, sin por ello despeñarse por la pendiente de la inestabilidad política que caracterizó a buena parte de las democracias parlamentarias europeas del periodo de entreguerras” (Óscar Alzaga, *Comentario sistemático de la Constitución española de 1978*, Ediciones del Foro, Madrid, 1978, pp. 682-683).

además, venían de un agitado proceso de redefinición ideológica donde inicialmente se había cuestionado el liderazgo político de su secretario general, Felipe González. Un acontecimiento como el que ahora se planteaba, televisado en directo para toda España, permitiría al partido situarse ante la opinión pública como una alternativa de gobierno frente al desgobierno centrista³²². No obstante, un último argumento adicional se sugirió con la presentación de la moción: se dudaba entre muchos dirigentes socialistas que Suárez pudiera lograr el apoyo de todos los parlamentarios de UCD, puesto que las diferencias en el seno de su grupo parlamentario eran cada vez más manifiestas. En definitiva, los socialistas pensaron que los diputados del sector socialdemócrata de la UCD podrían apoyar a su candidato propuesto frente al presidente del Gobierno³²³.

La moción de censura³²⁴ se celebró los días 28, 29 y 30 de mayo de 1980. Pese a no salir adelante, como era previsible desde un primer momento, sí al menos cumplió las expectativas iniciales de los socialistas al deteriorar la imagen de Adolfo Suárez como principal líder político español y, en cambio, aumentar los niveles de aceptación de la opinión pública hacia la causa socialista. Huneus explica que en junio de 1980 el apoyo a la UCD se situó en un 26'3% mientras que el correspondiente al PSOE alcanzó el 32'7%³²⁵.

A modo de resumen reflejo un par de intervenciones parlamentarias de indudable interés que pueden resumir la gravedad de las críticas a la gestión de gobierno de Adolfo Suárez y donde se vislumbra la excelente oportunidad que aquella moción proporcionó a los partidos de la oposición que habían estado a la sombra de la UCD desde 1977:

“La política de Suárez ha conducido a una paralización, a un retroceso en el proceso de construcción de la democracia. El señor Suárez ha llegado al tope del grado de democracia que es capaz de administrar. El señor Suárez ya no soporta más la democracia. La democracia ya no soporta más a Suárez. Cualquier avance democrático de esta sociedad exige la sustitución de Suárez”³²⁶.

“Nunca se ha visto un deterioro tan rápido de la situación económica, de aumento en flecha del paro, de empresas en crisis, de hundimiento de la Bolsa y de los ahorros de

³²² *Alianza Popular* era consciente de que sin un debilitamiento de la UCD no podría crecer y el PSOE comprendió que todo lo que fuera debilitar a UCD y ganar imagen de moderación significaba ganar electorado. Existió por tanto un entendimiento tácito entre AP y el PSOE para fomentar la debilidad y la división interna de UCD con aquella moción de censura.

³²³ Luis Solana, destacado diputado socialista llegó a publicar un artículo señalando directamente a Francisco Fernández Ordóñez como “árbitro coyuntural de la democracia” (Luis Solana, “Fernández Ordóñez, un árbitro”, *Diario 16*, 5 de mayo de 1980). Precisamente, el destacado dirigente centrista acababa de presentar su libro “La España necesaria”, para muchos, una puerta abierta al abandono de la UCD.

³²⁴ “Texto de la moción de censura del PSOE”, *Diario El País*, 22 de mayo de 1980.

³²⁵ Carlos Huneus recoge una muy interesante tabla con los datos de evolución del apoyo a los partidos según encuestas nacionales que arranca en 1979 y concluye tras el golpe de Estado de 1981 (Carlos Huneus, *ob. cit.*, p. 296).

³²⁶ Alfonso Guerra en el *Diario de Sesiones de las Cortes*, núm. 93, sesión del 28 de mayo de 1980, p. 6093.

infinitos españoles, de desesperación de los jubilados abrumados por la inflación y la reforma fiscal. Nunca se ha visto una inseguridad tan grande sobre el futuro de España mismo y de sus administradores políticos en medio de bandazos increíbles [...] en temas tan graves como la ordenación de las autonomías y de muchas otras cuestiones capitales como las Fuerzas Armadas, la administración de justicia, los Cuerpos que defienden el orden público. [...] Lo que no es posible es continuar sin que se gobierne, sin que se restablezca la ley, el orden y el principio de autoridad; sin que se liquide el terrorismo y se ponga coto a la delincuencia, sin que se presente un plan económico concreto y realista y en cifras a corto plazo”³²⁷.

Sin ningún género de dudas, la estrategia adoptada por la dirección del partido para afrontar la moción de censura fue equivocada al ceder a los socialistas la iniciativa y todo el protagonismo en el debate parlamentario. Además, se produjo una desacertada organización de las intervenciones en el Congreso al dispersarse en un número elevado de oradores que además carecían de una notable imagen pública. En total fueron diez los portavoces de la UCD que participaron en el debate de la moción: Fernando Abril Martorell (vicepresidente del Gobierno), Rafael Arias Salgado (ministro de la Presidencia), José Pedro Pérez-Llorca (ministro de Administración Territorial), Agustín Rodríguez Sahagún (ministro de Defensa), Luis Gámir (ministro de Comercio y Turismo), José Luis Leal (ministro de Economía), Salvador Sánchez Terán (ministro de Trabajo), Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona (ministro de Coordinación Legislativa), Antonio Jiménez Blanco (portavoz del Grupo Parlamentario de UCD) y Rafael Calvo Ortega (secretario general de UCD).

Finalmente, la moción de censura no salió adelante al no alcanzar la mayoría de los votos de la Cámara. Recibió un total de 152 votos favorables: del PSOE (120 diputados), PCE (23), PSA (5), UPC (1), EE (1), ERC (1) y un exdiputado socialista; 166 votos negativos de la UCD; 21 abstenciones (AP-CD, CiU, PAR, UPN, GM y dos exdiputados de UCD); y se produjeron 11 ausencias (PNV, HB y MC)³²⁸.

Tras la “batalla” parlamentaria Suárez trató de hacerse de nuevo con las riendas de la organización, pero los ecos de la moción de censura, la gravedad de la situación económica y los decrecientes niveles de popularidad del presidente, provocaron de nuevo un profundo malestar en el seno de la UCD que tendría consecuencias ese mismo verano. Desde algunos sectores se propició la promoción política del entonces presidente del Congreso de los Diputados y respetado dirigente democristiano, Landelino Lavilla, tras una conferencia pronunciada en el Club Siglo XXI. Lavilla abiertamente habló de liderazgo:

“Los políticos, desde el Gobierno o desde la oposición, han de ofrecer respuestas válidas a la complejidad de los problemas sociales. Han de ‘asumir su función de

³²⁷ Manuel Fraga en el *Diario de Sesiones de las Cortes*, núm. 91, sesión del 28 de mayo de 1980, p. 5992.

³²⁸ *Diario de Sesiones de las Cortes*, núm. 95, sesión del 30 de mayo de 1980, p. 6294.

liderazgo', lo que requiere claridad de objetivos, voluntad política de alcanzarlos y legitimidad moral y política para conducir el proceso a ellos conducentes"³²⁹.

Destacados "barones" como Fernández Ordóñez, Martín Villa, Garrigues Walker y Álvarez de Miranda coincidieron en señalar a Lavilla como posible sucesor de Suárez. Pero no hubo unanimidad en la Comisión Permanente y otros destacados ministros centristas, como Abril Martorell, Arias Salgado o Cabanillas, apostaron por la continuidad del presidente del Gobierno y de la UCD. La solución llegó tras la celebración de la conocida como "reunión de la *Casa de la Pradera*" el 7 de julio de 1980³³⁰. En aquella ocasión se planteó abiertamente su inmediata sustitución, pero Suárez se comprometió a cambiar su estilo de gobierno y a integrar de nuevo a los "barones" en la dinámica ministerial. El 9 de septiembre se produjo la tercera remodelación del Gobierno –en realidad el quinto y último Gobierno presidido por Adolfo Suárez- con la incorporación de los principales "barones" en el nuevo Consejo de Ministros³³¹.

En el nuevo Gobierno, el tercero de la primera Legislatura, entraron, como dirigentes más destacados, los "barones" Leopoldo Calvo-Sotelo³³² (como vicepresidente segundo del Gobierno y encargado de la coordinación de los Asuntos Económicos), Francisco Fernández Ordoñez (como ministro de Justicia), José Pedro Pérez-Llorca (en el Ministerio de Asuntos Exteriores), Pío Cabanillas (como ministro Adjunto al Presidente) y Rodolfo Martín Villa (en el Ministerio de Administración Territorial)³³³. Quedó fuera de este listado Fernando Abril Martorell³³⁴, hasta entonces responsable máximo de la gestión económica del Gobierno y también los destacados demócratacristianos Landelino Lavilla y Marcelino Oreja.

Sólo unos días después, el 16 y 17 de septiembre de 1980, tuvo lugar la celebración de la cuestión de confianza³³⁵ planteada por el presidente Adolfo Suárez al Congreso, para

³²⁹ Landelino Lavilla, *Convivencia y respeto social*, en Club Siglo XXI, Unión Editorial, Madrid, 1980, pp. 483-500.

³³⁰ Una amplia secuencia de lo ocurrido en la "Casa de la Pradera" puede encontrarse en Josep Melià, *ob. cit.*, pp. 43-58.

³³¹ "El retorno de los *barones*", *Diario 16*, 9 de septiembre de 1980.

³³² Leopoldo Calvo-Sotelo había sido excluido de la Comisión Permanente de la UCD de forma consciente por Adolfo Suárez por ser un firme candidato a su sucesión.

³³³ Otros nombramientos realizados en fueron: ministro de Educación, Juan Antonio Ortega y Díaz Ambrona; ministro de Trabajo, Félix Manuel Pérez Miyares; ministro de Economía y Comercio, Juan Antonio García Díaz; ministro de Sanidad y Seguridad Social, Alberto Oliart Saussol; ministro de Cultura, Íñigo Cavero Lataillade; y ministro para las Relaciones con las Comunidades Europeas (sin cartera), Eduardo Punset Casals.

³³⁴ Afirma Manuel Mella que en el fondo de la sustitución de Abril Martorell por Calvo Sotelo subyacía el interés de la patronal (CEOE) y la banca en situar al segundo, con relaciones más estrechas con los grandes empresarios. La presión a Suárez surtió efecto y tuvo que desprenderse de su amigo y responsable económico (Manuel Mella, "Los grupos de interés en la consolidación democrática", *ob. cit.*, p. 342)

³³⁵ "Suárez vinculó la cuestión de confianza a las medidas económicas y al desarrollo de la Constitución", *Diario El País*, 17 de septiembre de 1980.

solicitar el respaldo a su programa de política económica y autonómica³³⁶. Fue una estrategia presidencial para recuperar su imagen pública después de la reciente moción de censura y tras el nombramiento del nuevo Gobierno.

La cuestión de confianza era un mecanismo parlamentario contemplado en la Constitución³³⁷ para medir el respaldo de un Gobierno –que es en realidad a quien corresponde su presentación-, y que precisa de una mayoría simple para superarla, pues en caso contrario debe presentar su dimisión. Suárez obtuvo 180 votos a favor y 164 en contra, lo que le permitió continuar como presidente del Gobierno

Sin solución de continuidad –una característica *sui generis* en la historia de la UCD-, el 19 de septiembre, el diputado “vecino a los sectores liberal y democristiano” Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, ponente constitucional por la UCD, publicó un artículo en el diario *El País* donde criticó a Adolfo Suárez por negar la participación del grupo parlamentario en las decisiones políticas del partido:

“[...] Pero no al caudillaje arbitrario que pretende ocultar la irremisible pérdida del liderazgo político en el partido, en el Parlamento y en el Estado. Porque, en una sociedad democrática, un Gobierno sólo es eficaz si es capaz de inspirar confianza política, y eso no lo da sólo la eficacia de la gestión sectorial de cada ministro, sino la seguridad en la dirección del conjunto. Pero no al ejercicio o, lo que es peor, a la inerte posesión solitaria del poder, tendente a reducir el partido y la mayoría parlamentaria a un mero séquito fiel. Porque un partido sólo puede servir a la democracia política y social cuando el mismo es democrático, esto es, regido por un liderazgo colectivo, abierto a sus cuadros intermedios, como éstos deben estarlo a sus bases, y todos atentos al palpito de la opinión pública que deben tanto representar como ilustrar”³³⁸.

Herrero y Rodríguez de Miñón se postuló a la presidencia del grupo parlamentario tras la dimisión de Antonio Jiménez Blanco al asumir éste la presidencia del Consejo de Estado. Estuvo apoyado Herrero por destacados democristianos y liberales³³⁹ y por un grupo emergente de jóvenes parlamentarios –denominados “jóvenes turcos”³⁴⁰– surgido como rechazo al elitismo parlamentario de Suárez y los “barones”. Desde la secretaría del partido

³³⁶ El presidente del Gobierno centró su intervención en cuatro objetivos fundamentales: la superación de la crisis económica, la construcción del Estado de las Autonomías, el combate contra el terrorismo y el desarrollo de una política exterior activa (*Diario de Sesiones de las Cortes*, núm. 109, sesión del 16 de septiembre de 1980, p. 7071).

³³⁷ Con base en el artículo 112 de la Constitución.

³³⁸ Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, “Sí, pero...”, *Diario El País*, 19 de septiembre de 1980.

³³⁹ Es el caso de Óscar Alzaga, Rodolfo Martín Villa, Pío Cabanillas, Ignacio Camuñas y Marcelino Oreja, entre otros.

³⁴⁰ Explica Carlos Huneeus que los “jóvenes turcos” eran un grupo de una treintena de diputados que estaban encabezados por el secretario del grupo parlamentario de UCD, Antonio Faura (Carlos Huneeus, *ob. cit.*, p. 324).

y con el consiguiente apoyo de Adolfo Suárez y Rafael Arias Salgado, se proyectó la candidatura de Santiago Rodríguez Miranda. Herrero se impuso al candidato oficial -103 votos frente a 45- y expresó claramente su deseo:

“Ni el grupo [parlamentario] representa nada en el partido, del que es un mero instrumento inerte y por ello romo y embotado, ni el diputado representa nada en el grupo del que no recibe apoyo alguno, en cuyas decisiones raramente influye y de las que, por tanto, no es responsable, y al que se pide constantemente, y por razones que siempre se ignoran, un voto que pudiera ser disciplinado, que es simplemente abnegado y que amenaza a ser algo muy grave, un voto resignado”³⁴¹.

Todos los movimientos políticos que se estaban dando en el seno de la UCD tenían como principal corolario el posicionamiento hegemónico de todas las sensibilidades internas de cara a la celebración del II congreso de la formación. Allí se pretendía poner fin al modelo presidencialista de la gestión del partido que había caracterizado a UCD desde sus inicios, ratificado después en el I congreso nacional. En esta dinámica cabría entender la publicación, tres días antes de la Navidad, del “Manifiesto de los 200”, un documento aparecido en prensa y donde tal número de afiliados del partido protestaron contra la falta de democracia interna en UCD³⁴². Señala Hopkin que fueron 120 los diputados y senadores ucedeos³⁴³ que firmaron el “Manifiesto”, un amplio colectivo de democristianos, liberales, *tácitos* y *papos*, el sector más conservador en el seno del partido³⁴⁴, que desde entonces conformaron el conocido como sector “crítico”³⁴⁵. Los “críticos” presentaron listas de oposición a la gestión suarista en el congreso de Palma de Mallorca celebrado en febrero de 1981³⁴⁶.

El clima político que se vivía en España a finales de 1980 era, sintetizando, muy tenso e irrespirable. La presión ejercida por todos los actores políticos y sociales contra Suárez fue demoledora. Además de los reseñados conflictos internos en la UCD, el malestar de partidos políticos, sindicatos, empresarios o la propia jerarquía eclesiástica se percibió

³⁴¹ Fernando Jaúregui y Manuel Soriano, *La otra historia de UCD*, Madrid, Emiliano Escolar Editor, Madrid, 1980, p. 197.

³⁴² “El manifiesto de los 200”, *Diario 16*, 22 de diciembre de 1980. En el texto se pueden encontrar las exigencias organizativas del grupo: se cuestionaba el liderazgo absoluto de Suárez, se planteaba el fracaso de las estructuras del partido, el funcionamiento de la burocracia interna y se reclamaba una mayor transparencia comunicativa.

³⁴³ Huneus habla de 203 compromisarios firmantes entre los que había 46 de los 166 diputados de UCD y 47 de los 119 senadores (Carlos Huneus, *ob. cit.*, p. 325).

³⁴⁴ Los “críticos” pretendían la transformación de la UCD en una fuerza política conservadora y alejada de las políticas progresistas del sector socialdemócrata, pues consideraban que estaban éstas muy alejadas de las bases de apoyo electoral de la formación.

³⁴⁵ Afirma Huneus que el movimiento de los “críticos” fue una iniciativa gestada e impulsada por Óscar Alzaga e Ignacio Camuñas, sin apoyo de los “barones” y de carácter interideológico.

³⁴⁶ Jonathan Hopkin, *ob. cit.*, p. 192-193.

diariamente en los medios de comunicación y en el Congreso de los Diputados por temas de tanta trascendencia como el posicionamiento respecto de la integración de España en la OTAN, o la polarización educativa respecto de los centros religiosos y la autonomía universitaria³⁴⁷, el proceso de la legalización del divorcio, etc.³⁴⁸. Además, en octubre de 1981 UCD fue relegada a la segunda posición en las Elecciones al Parlamento de Galicia en detrimento de *Alianza Popular*. Como afirma Hopkin, muchos de esos problemas excedían la responsabilidad del propio Suárez, pero fue la víctima propiciatoria en virtud de su deficiente gestión de gobierno:

“[...] se culpó injustamente a UCD por no resolver problemas insolubles y no satisfacer exigencias no realistas por parte de diversos sectores agraviados de la sociedad. Aunque también es cierto que el gobierno de Suárez no consiguió proporcionar una respuesta coherente a estos problemas”³⁴⁹.

Ignacio Sotelo, miembro de la Ejecutiva de PSOE y profesor universitario, ilustra la actitud socialista hacia el presidente del Gobierno sugiriendo su dimisión como requisito necesario para la estabilidad de la democracia:

“El tapón que impide actualizar una política contra la crisis [económica] se llama hoy Suárez, el producto más conspicuo y característico de la transición. Contradicción que, mientras no se resuelva, ira reduciendo el espacio y las posibilidades de la implantación para la democracia. Pudiera ocurrir –la angustia nos invade- que el primer presidente de la democracia fuera también el último”³⁵⁰.

Suárez aprobó la participación de España en la Conferencia de los Países No Alineados realizada en Cuba en 1979, decisión que no fue del agrado de los sectores “europeístas” y “atlánticos” del ministerio de Asuntos Exteriores y de la propia UCD³⁵¹.

³⁴⁷ En referencia al *Estatuto de Centros Docentes* o a la *Ley de Autonomía Universitaria (LAU)* y que provocó además el enfrentamiento en el seno de UCD entre democristianos y socialdemócratas.

³⁴⁸ Otros muchos temas se agolpaban en la mesa del Consejo de Ministros: a principios de 1980 se aplazó la Ley Orgánica para las Comunidades Autónomas; se retrasó la reforma de la televisión estatal; tampoco se emprendió una reforma democrática de la Administración Pública, ni la del régimen de los poderes locales, etc.

³⁴⁹ Jonathan Hopkin, *ob. cit.*, p. 164-165.

³⁵⁰ Ignacio Sotelo, “Cinco años de transición”, *Cambio* 16, núm. 470, 1 de diciembre de 1980, p. 49.

³⁵¹ Pedro J. Ramírez escribió que se opusieron a tal decisión los ministros Leopoldo Calvo-Sotelo, Joaquín Garrigues Walker, José Pedro Pérez-Llorca, Marcelino Oreja y Javier Rupérez, secretario internacional de UCD (Pedro J. Ramírez, “Entre La Habana y Malabo”, *Diario ABC*, 3 de agosto de 1979). En cambio, la decisión sí fue apoyada por Fernando Álvarez de Miranda (Fernando Álvarez de Miranda, “Debemos ir a La Habana”, *Diario El País*, 5 de agosto de 1979).

Por último, tal vez dos argumentos definitivos impulsaron a Suárez a tomar la determinación final: el distanciamiento entre el monarca Juan Carlos I y el presidente del Gobierno, que venía de largo por el deseo del jefe del Estado de ejercer un rol mediador en el sistema de partidos nacional y la consiguiente oposición de Suárez; y diferentes presiones militares sin precisar que sugerían conspiraciones contra Suárez para desbancarle de la presidencia del Gobierno³⁵².

Sea como fuere, el 29 de enero de 1981, por sorpresa y en una intervención televisada en directo por televisión española, Adolfo Suárez anunció al país su decisión de renunciar de manera irrevocable a la presidencia del Gobierno y a la presidencia de UCD. Suárez no aclararía nunca los motivos de su renuncia, pero la frase que reproduzco a continuación pasará a la historia de la democracia española por la importancia de su mensaje:

“Me voy sin que nadie me lo haya pedido, desoyendo la petición y las presiones con las que se me ha instado a permanecer en mi puesto [...] No me voy por cansancio. No me voy porque haya sufrido un revés superior a mi capacidad de encaje. No me voy por temor al futuro. Me voy porque ya las palabras parecen ser no suficientes y es preciso demostrar con hechos lo que somos y lo que queremos [...] Como frecuentemente ocurre en la Historia, la continuidad de una obra exige un cambio de personas y yo no quiero que el sistema democrático de convivencia sea, una vez más, un paréntesis en la historia de España”³⁵³.

Adolfo Suárez, más de un año y medio después de su dimisión y en el acto de presentación de su nuevo partido, el CDS, tras el abandono de la UCD, realizó una decidida defensa de la supremacía del poder civil sobre el militar:

"No hay más poder que el civil, y los militares tienen una función que cumplir, pero bajo las órdenes del Gobierno que elijan los españoles. [...] No hubo uno solo [militar] que se hubiese atrevido a pedírmelo [mi dimisión], y hoy estaría encarcelado si lo hubiera intentado”³⁵⁴.

Además, negó que hubiese tenido información previa sobre los preparativos del golpe de Estado del 23 de febrero "[pues], de haberlo sabido, mi actuación hubiera sido muy distinta". Y atribuyó su marcha a la actitud crítica de los barones y del propio grupo parlamentario centrista³⁵⁵. Concluyó Suárez sobre este asunto otra frase enigmática:

³⁵² Pilar Urbano, *Con la venia...: Yo indagué el 23-F*, ob. cit., pp. 29-55.

³⁵³ *Discurso de dimisión de Adolfo Suárez*, 29 de enero de 1981, Archivo RTVE, visitado en: <http://www.rtve.es/alacarta/videos/fue-noticia-en-el-archivo-de-rtve/discurso-dimision-adolfo-suarez/2356932/>, consultado el 6 de agosto de 2018.

³⁵⁴ Fernando Jaúregui, "Adolfo Suárez defiende la primacía del poder civil", *Diario El País*, 1 de agosto de 1982.

³⁵⁵ *Ibidem*.

"La transición no ha terminado, falta mucho para que la democracia esté firmemente asentada en este país"³⁵⁶.

IV.3.5.- El nombramiento de Calvo Sotelo y la desmembración final del partido.

La dimisión de Adolfo Suárez fue una verdadera sorpresa para la sociedad española pero también para su partido, la UCD. Desde los últimos meses de 1980 todas las sensibilidades ideológicas y organizativas de la formación se afanaban por posicionarse de la mejor forma de cara al II Congreso nacional a celebrar en Palma de Mallorca, donde debía determinarse el futuro ya sin su carismático líder al frente.

El Congreso se celebró los días 6, 7 y 8 de enero de 1981 en el Auditorium de Palma de Mallorca. Con la asistencia de cerca de 1.900 compromisarios, la duda inicial radicaba en saber si el sector "crítico" vería satisfecha su reclamación de mayor representatividad en los órganos de decisión de la formación. Sin ningún lugar a dudas, aquel congreso se antojaba determinante para saber si la UCD conseguiría reforzarse internamente para gobernar con garantías el país o, por el contrario, si sería el inicio del fin de la coalición centrista. Como podremos comprobar, ocurrirá lo segundo.

De inicio, la lista oficial venció en la presidencia del congreso³⁵⁷. José Pedro Pérez-Llorca superó a Emilio Attard, cabeza de la lista "crítica", por 1.208 votos frente a 637. Posteriormente, Adolfo Suárez pronunció un amplio discurso que fue muy aplaudido por sus correligionarios. Suárez se refirió a la conveniencia de no modificar el espacio político de UCD y advirtió del peligro de "derechizar" al partido como consecuencia de la nueva ola liberal internacional³⁵⁸.

Curiosamente, durante el congreso se distribuyó un manifiesto denominado *Colectivo de Integración Democrática* (CID), que propugnaba "que el Gobierno se dedique a gobernar, el grupo parlamentario a legislar, y los órganos del partido, a su fortalecimiento y democratización de funciones"³⁵⁹. En opinión de este colectivo sobraban en UCD "los

³⁵⁶ *Ibidem*.

³⁵⁷ La candidatura estuvo encabezada por José Pedro Pérez-Llorca y fue suscrita por Adolfo Suárez, Leopoldo Calvo Sotelo, Agustín Rodríguez Sahagún, Francisco Fernández Ordóñez, Rafael Arias-Salgado, Rodolfo Martín Villa, Rafael Calvo Ortega, Juan José Rosón, Iñigo Cavero, Fernando Abril y Antonio Jiménez Blanco.

³⁵⁸ El todavía presidente del partido se estaba refiriendo al reciente nombramiento de Ronald Reagan como presidente de los Estados Unidos de América y al inicio de una política neoliberal en el campo económico.

³⁵⁹ "Adolfo Suárez presentó su dimisión al congreso, que aprobó la gestión de la dirección del partido", *Diario El País*, 7 de febrero de 1981.

oficialistas, barones, críticos, turcos, moros, fontaneros y tecnócratas”, y se les invitaba a todos ellos a abandonar el partido:

“Dejemos que se marchen los que no aman la integración y quedémonos en este partido los que amamos a España por encima del poder. Que se vayan a la derecha los que de ella son y a la izquierda los que nunca debieron integrarse en UCD”³⁶⁰.

Las verdaderas cuestiones decisorias de aquel congreso fueron tanto la elección del modelo de partido a construir desde entonces³⁶¹, como la distribución de sus principales cargos directivos. Finalmente, la integración de los “críticos” en el Comité Ejecutivo fue de 7 puestos de un total de 39 y se produjo la elección de la candidatura oficial de Agustín Rodríguez Sahagún como presidente de la UCD (con el apoyo de 1.139 votos) frente a la candidatura de Landelino Lavilla Alsina, que registró 737 votos³⁶². Rafael Calvo Ortega fue reelegido secretario general³⁶³.

En el Comité Ejecutivo, encabezado por Adolfo Suárez, se integraron las personalidades de la UCD no alineadas con el sector “crítico”: Pío Cabanillas, Rodolfo Martín Villa, Íñigo Cavero, Javier Rupérez, Antón Canyellas, Jaime García Añoveros, Francisco Fernández Ordóñez³⁶⁴, Luis González Seara o Luis Gámir, entre otros. Y por parte de la lista de los “críticos” entraron en el Ejecutivo Gabriel Cisneros, Jaime Mayor Oreja, Joaquín Satrustegui, Soledad Becerril, Vicente Álvarez Pedreiras y Landelino Lavilla. Pareció que Adolfo Suárez reconquistó parte del protagonismo político por cuanto el control del partido siguió en manos del aparato “suarista”.

El II Congreso de la UCD significó por tanto el final de un partido de tipo presidencialista al separar desde ese momento la presidencia del partido y la presidencia del Gobierno. Además, por propuesta del Comité Ejecutivo y del propio Adolfo Suárez, el Congreso ratificó la candidatura de Leopoldo Calvo Sotelo a la presidencia del Gobierno. Cabe recordar que la propuesta de Calvo Sotelo había sido presentada por Suárez³⁶⁵ el día 30 de enero al Comité Ejecutivo en una jornada maratónica que provocó graves enfrentamientos con los representantes del sector “crítico”:

³⁶⁰ *Ibidem*.

³⁶¹ En este sentido tanto Óscar Alzaga, por parte de los críticos, como Rafael Arias Salgado por el sector oficial, realizaron notables defensas de sus ponencias políticas en el congreso

³⁶² Afirma Carlos Huneeus que el discurso de Lavilla de presentación de su candidatura fue muy sólido y convincente en comparación con el pronunciado por Rodríguez Sahagún (Carlos Huneeus, *ob. cit.* p. 330).

³⁶³ Calvo Ortega fue elegido secretario general de la UCD el 12 de mayo de 1980 en sustitución de Rafael Arias Salgado.

³⁶⁴ Curiosamente, Fernández Ordóñez fue el candidato de la lista oficial menos votado por los compromisarios, lo que demostraba un débil apoyo por parte de las bases a su discurso político.

³⁶⁵ Suárez hizo efectiva su dimisión como presidente de la UCD durante el congreso de Palma de Mallorca. Allí, durante el transcurso del II Congreso fue elegido presidente de honor de la UCD.

La Transición política a la democracia en la provincia de Alicante:
Historia de la Unión de Centro Democrático (1973-1983)

“El Comité Ejecutivo nacional de UCD se ha reunido hoy, a partir de las siete de la tarde, bajo la presidencia de Adolfo Suárez. En esta reunión, el presidente informó al comité ejecutivo de su dimisión como presidente del Gobierno y como presidente de UCD. Comunicó al comité ejecutivo que tras varias conversaciones con miembros del Comité Ejecutivo proponía como candidato a la Presidencia del Gobierno a Leopoldo Calvo Sotelo. Después de un amplio debate, la propuesta fue aceptada”³⁶⁶.

Hopkin entiende que el “resultado del congreso fue claramente perjudicial. El tenso ambiente del congreso erosionó las relaciones personales y políticas entre los sectores del partido haciendo difíciles la colaboración y los acuerdos futuros”³⁶⁷. Además, Hopkin entiende que la dimisión de Suárez ejerció como agente acelerador de la desmembración del partido tras la cita de Palma de Mallorca:

“La dimisión de Adolfo Suárez, provocada en gran medida por la atmósfera conflictiva que precedió al congreso, tuvo un efecto perjudicial en las perspectivas de supervivencia del partido. [...] la sustitución de Suárez por Calvo Sotelo en la presidencia del gobierno, en vez de resolver el conflicto interno lo agravó de hecho al dividir la ‘coalición para consolidación’ que había ganado el control del partido en el congreso de Palma. La dimisión de Suárez de la dirección del partido y el hecho de que no pudiera mantener una posición dominante dentro de él, fue una causa importante de su abandono final del partido, que tuvo consecuencias devastadoras”³⁶⁸.

Javier Pradera, fundador y directivo del diario El País, escribiría respecto del congreso centrista:

“Seguramente lo más llamativo de la convención centrista sea precisamente que los críticos hayan obtenido una victoria dialéctica, pero hayan sido derrotados en el terreno de la organización del partido. Ni siquiera en la batalla por la presidencia, en la que enfrentaron a su hombre más brillante [Landelino Lavilla] contra el gris candidato oficialista [Agustín Rodríguez Sahagún], lograron superar el listón del 40%. Han perdido también la escaramuza de la proporcionalidad amplia en el Comité Ejecutivo. Aunque contaban con un buen respaldo entre los delegados, que no hizo sino aumentar conforme avanzaba el congreso, los órganos de decisión de UCD han quedado en manos de los oficialistas”³⁶⁹.

³⁶⁶ “Suárez impuso a Calvo Sotelo como candidato de UCD a presidente del Gobierno”, *Diario El País*, 31 de enero de 1981.

³⁶⁷ Jonathan Hopkin, *ob. cit.*, p. 231.

³⁶⁸ Jonathan Hopkin, *ob. cit.*, p. 232.

³⁶⁹ Javier Pradera, “Dos proyectos de UCD”, *Diario El País*, 10 de febrero de 1981.

El inicio del año 1981 siguió los mismos derroteros que el año precedente. Los secuestros y atentados de ETA y el desplante a los reyes de España en Guernica soliviantaron los ánimos de la cúpula militar. Unos días después, el 19 de febrero comenzó la sesión de investidura de Leopoldo Calvo Sotelo en el Congreso de los Diputados. Ese día presentó su propuesta de Gobierno, pero, en la votación del día siguiente, no obtuvo la mayoría absoluta necesaria³⁷⁰, por lo que debió desarrollarse una nueva votación cuarenta y ocho horas después, el día 23 de febrero. Como es bien sabido, durante el proceso de votación de la candidatura del dirigente de UCD, se produjo un intento de golpe de Estado que paralizó cualquier actividad política.

Unos días después, reestablecido el orden constitucional, el 25 de febrero de 1981 Leopoldo Calvo Sotelo fue investido presidente del Gobierno, recibiendo 186 votos a favor y 158 votos en contra. El primer objetivo de Calvo Sotelo fue un objetivo universal de la ciudadanía española: fortalecer la democracia y consolidar un Gobierno competente que hiciera frente a las adversidades políticas y económicas del país.

El presidente se benefició de un inicial clima conciliador y de consenso tras el incidente golpista. La moderación política que siguió al 23-F facilitó la cooperación institucional entre los principales partidos del Estado, la UCD y el PSOE, que propició la aprobación de temas que estaban encallados desde tiempo atrás por la cruenta batalla partidaria entre socialistas y centristas. Prueba de ello fue la aprobación de la LOAPA o el *Acuerdo Nacional de Empleo*.

Podría decirse con certeza que los dos primeros meses de gobierno de Calvo Sotelo fueron de gran aceptación pública pues superó el absentismo de su predecesor e imprimió un estilo de gobierno sobrio y comprometido. En realidad, fue un espejismo. La escasa capacidad de liderazgo del presidente y su negativa a acometer los necesarios desafíos internos en la UCD, provocaron una sensación de pasividad que jugó en su contra³⁷¹. Además, dos decisiones políticas de gran trascendencia provocaron el estallido del conflicto con el *Partido Socialista* y el fin de esa coyuntural colaboración partidaria: la entrada de España en la Alianza Atlántica y el proyecto de *Ley del Divorcio*. La tolerancia de Calvo-Sotelo hacia esos temas dejándose asesorar por los respectivos ministros, provocó el enfrentamiento tanto en la sociedad como en el Parlamento, bien con los distintos partidos de la oposición, bien con los propios integrantes del grupo parlamentario de UCD.

Francisco Fernández Ordóñez, ministro de Justicia y promotor de una *Ley del Divorcio* “progresista”, motivó una catarata de discrepancias políticas y morales tanto de la

³⁷⁰ En la primera votación celebrada el 20 de febrero, Calvo Sotelo obtuvo sólo 169 votos favorables.

³⁷¹ Carlos Huneeus, *ob. cit.*, p.336.

Conferencia Episcopal Española³⁷² como del sector conservador de la propia UCD, contrarios a la aprobación de una ley tan laica. Finalmente, y con una estrategia particular de voto parlamentario, la ley³⁷³ salió adelante en el mes de junio a pesar del voto contrario de una treintena de diputados democristianos que mostraron públicamente su enérgica disconformidad con la aprobación de esa ley por iniciativa de su propio partido:

“Esto es un fraude a nuestro electorado, y creo que la única manera de saldar una maniobra tan grave como [ésta] es exigiendo ahora mismo, al Presidente del Gobierno, Leopoldo Calvo Sotelo, la dimisión del ministro de Justicia, Francisco Fernández Ordóñez”³⁷⁴.

“Estas cosas evidencian que la unidad de UCD es una farsa. *Podemos ser una coalición pero nunca un partido*, ya que los modelos de sociedad que tenemos los democristianos y los socialdemócratas son demasiados distintos”³⁷⁵.

La Iglesia católica española había apoyado de hecho la “reforma política” del presidente Suárez y se declaró neutral durante las elecciones de 1977. La posición de la jerarquía eclesiástica empezó a cambiar cuando el Gobierno comenzó a gestionar las políticas públicas que más podían afectar a sus intereses, en concreto la *Ley del Divorcio*, la legalización del aborto o las respectivas leyes educativas de enseñanza general y universidad. El endurecimiento de la actitud de la Iglesia se debió también al nombramiento del nuevo nuncio apostólico, Innocenti (en sustitución del más tolerante Dadaglio), y del nuevo presidente de la Conferencia Episcopal, Marcelo González, primado de Toledo³⁷⁶.

La aprobación de la *Ley del Divorcio* provocó una altísima conflictividad interna en la UCD “en medio de la pasividad del presidente del gobierno y del presidente del partido”. Afirma Carlos Huneeus que la crisis de UCD ahora era más grave porque “existía un contexto de democracia frágil, amenazada por los militares y el conflicto no era solo de poder [...] sino también era ideológico”³⁷⁷.

³⁷² Conferencia Episcopal Española, *Declaración de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española sobre el Proyecto de Ley de modificación de la regulación del Matrimonio en el Código Civil, aprobada en la LXXXIII Reunión de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española el 3 de febrero de 1981*, p.9.

³⁷³ Ley 30/1981, de 7 de julio, por la que se modificó la regulación del matrimonio en el Código Civil y se determinó el procedimiento a seguir en las causas de nulidad, separación y divorcio (*Boletín Oficial del Estado*, núm. 172, de 20 de julio de 1981).

³⁷⁴ Óscar Alzaga en *Diario El País*, 23 de junio de 1981.

³⁷⁵ Fernando Álvarez de Miranda en *Diario El País*, 23 de junio de 1981.

³⁷⁶ Mario Caciagli, *ob. cit.*, pp. 249-251.

³⁷⁷ Carlos Huneeus, *ob. cit.*, p.347.

Llegaba aquel conflicto en un momento de agravamiento de la acción terrorista y de un debilitamiento de la participación política. En la opinión pública se hablaba del “desencanto ciudadano” por la fragilidad de la democracia en España. Juan Luis Cebrián y José Vidal Beneyto lo resumían de la siguiente forma:

“Hoy los partidos se muestran excluyentes respecto a la sociedad en la capacidad de representación política, irrespetuosos con sus bases electorales y militantes, excesivamente rígidos y nada democráticos en su organización interna y claramente electoralistas en sus comportamientos políticos. Si a ello se suma la rigidez del reglamento parlamentario con su sistema de portavoces, su nulo dinamismo para afrontar las cuestiones políticas candentes y su lentitud mastodónica, digna heredera de todas las burocracias que le preceden, habrá que atender que la separación o desinterés popular hacia las cuestiones debatidas por sus representantes políticos tienen una justificación no exclusivamente sociológica”³⁷⁸.

“La democracia hoy no funciona. Hay que decirlo así, de forma abrupta y áspera, desde la misma trinchera democrática [...] Las fuerzas políticas en vez de propiciar una movilización popular, general y permanente, y de reforzarla mediante una extensión y confirmación de las libertades, se enclaustran en conciliábulos, se refugian en la concertación y comienzan a recortar los derechos de los grupos y las personas. Con lo que la democracia se nos hace aún más precaria e inviable y los demócratas se sienten todavía más superfluos y excluidos”³⁷⁹.

El antagonismo con Francisco Fernández Ordóñez y con el sector socialdemócrata de la UCD –principalmente por el conflicto derivado de la *Ley del Divorcio*- fue el *leitmotiv* para la constitución de la denominada “Plataforma Moderada”, una corriente de opinión creada en el seno del partido e integrada por un destacado grupo de diputados democristianos. Dirigidos por Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón³⁸⁰ y por Óscar Alzaga pretendían contribuir a una regeneración del centrismo político creando una unión de fuerzas políticas –una nueva mayoría- que pudiera afrontar con éxito las futuras elecciones generales. Se concretó esta iniciativa con la publicación de una carta firmada por 39 diputados en el diario *Ya*³⁸¹ y donde se afirmaba la creación de una estrategia moderada que pudiera rescatar para la UCD a los electores más conservadores de la formación³⁸².

³⁷⁸ Juan Luis Cebrián, *La España que bosteza: apuntes para una historia crítica de la transición*, ob. cit., pp. 65-66.

³⁷⁹ José Vidal Beneyto, “El mínimo vital democrático”, *Diario El País*, 25 de abril de 1981.

³⁸⁰ Miguel Herrero pronunció una conferencia en el Instituto de Empresa el 11 de junio de 1981 donde propuso configurar una coalición electoral de centro-derecha, pero de forma inminente para “la mejor utilización de la mayoría cualitativa ya existente” (Carlos Huneeus, ob. cit., p. 353)

³⁸¹ *Diario Ya*, 25 de julio de 1981.

³⁸² Óscar Alzaga, “No pretendemos crear una tendencia organizada dentro de UCD”, *Diario El País*, 25 de julio de 1981.

Justo un año después, los parlamentarios de la “plataforma moderada”³⁸³ abandonaron la UCD para crear el *Partido Demócrata Popular* (PDP) bajo la dirección de Óscar Alzaga. El PDP fue un intento de creación de un gran partido democristiano que, en alianza electoral con la *Alianza Popular* de Manuel Fraga, concurrirá a las Elecciones Generales de 1982 con buenas expectativas electorales. Unos días antes, Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón abandonó UCD para enrolarse en las filas de AP ante la imposibilidad de crear el *Partido Conservador*, su inicial intención³⁸⁴.

Afirma Hopkin que en el trasfondo de la deserción de los “críticos” subyacía su total convencimiento de que, dado su escaso peso en la estructura interna de la UCD³⁸⁵ y en vista de las decepcionantes expectativas electorales que tenía el partido, su marcha hacia la nueva alternativa conservadora podría garantizar, en muchos casos, su continuidad como diputado y una carrera política más longeva³⁸⁶. Esta circunstancia contrasta con la trayectoria política de reconocidos democristianos, algunos con largos años de oposición al régimen franquista, que permanecieron en UCD hasta el final, perdiendo incluso por ello sus escaños en el Congreso. Es el caso de Fernando Álvarez de Miranda, Íñigo Cavero, Landelino Lavilla o Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona, entre otros.

También en el verano de 1981 Fernández Ordóñez estrechó contactos con el PSOE para la incorporación de un selectivo grupo de socialdemócratas en las listas del partido pero en calidad de independientes³⁸⁷. Ordóñez y González Seara dieron el paso el 2 de noviembre de 1981. Junto con 16 parlamentarios socialdemócratas, abandonaron UCD para crear el *Partido de Acción Democrática* (PAD) que acabaría integrándose en las listas electorales del PSOE en octubre de 1982. Tras las elecciones, el PAD se disolvió y la práctica totalidad de sus dirigentes entraron en el *Partido Socialista Obrero Español*³⁸⁸.

No obstante, las divergencias socialdemócratas en el seno de UCD fueron patentes: destacados dirigentes como Rafael Arias Salgado o Luis Gámir plantearon la necesidad de consolidar al partido en su posición original de centro, contrarios a la “plataforma

³⁸³ Explica Gunther que la de los “críticos” fue una estrategia deliberada de destrucción consciente de UCD como partido pues la derecha española quería un partido claramente conservador y que representara los intereses de la derecha (Richard Gunther, *ob. cit.*, p. 451).

³⁸⁴ “Herrero de Miñón solicitará hoy su ingreso en AP”, *Diario El País*, 7 de mayo de 1982.

³⁸⁵ Con la consiguiente dificultad que tendrían en reeditar su privilegiada posición en las nuevas listas electorales. Los miembros de la “Plataforma Moderada” eran primordialmente parlamentarios con escaso apoyo de bases, y en un momento donde la organización se estructuraba en direcciones provinciales y locales, ello perjudicaba su continuidad en el Parlamento.

³⁸⁶ Jonathan Hopkin, *ob. cit.*, pp. 274-275.

³⁸⁷ Joaquín Prieto, “Conversaciones entre Fernández Ordóñez y dirigentes del PSOE”, *Diario El País*, 25 de julio de 1981.

³⁸⁸ Luis González Seara, destacado dirigente socialdemócrata, no llegó a ingresar en las filas socialistas.

moderada” conservadora o a la incorporación de personalidades independientes³⁸⁹ en la UCD:

“[Las] plataformas de independientes y personalidades son incapaces de generar y articular un frente sólido y disciplinado de oposición a la acción de un Gobierno socialista. Sólo un partido fuertemente institucionalizado está en situación de ejercer una posición eficaz y de condicionar seriamente la ejecución de un programa socialista”³⁹⁰.

Posteriormente, el presidente Calvo Sotelo ofreció la cartera de Justicia vacante por la marcha de Fernández Ordóñez a Antonio Garrigues Walker, pero recibió la oposición de Arias Salgado y Abril Martorell que le recordaron la subordinación que tenía respecto al partido:

“La libertad de un presidente de Gobierno a la hora de constituir su gabinete llega hasta el límite en que puede enajenarse el apoyo total o parcial de su propio partido, es decir, del partido que le ha hecho presidente [...] Y ello porque los partidos están en España constitucionalizados como estructura de poder; porque es el partido quien apoya al presidente en las Cámaras y tiene a través de sus órganos institucionales, no ya el derecho, sino el deber, de marcar las líneas para la formación de Gobiernos”³⁹¹.

En el mes de febrero de 1982 se constituyó la *Federación de Clubes Liberales* en Palma de Mallorca, siendo presidente Antonio Garrigues Walker, vicepresidente Eduardo Merigó y secretario general Eduardo Punset. Unos meses después, en octubre de 1982, se constituyó el *Partido Demócrata Liberal* fruto de la escisión del bloque liberal de la UCD. Pese a negociaciones previas, al final no llegó a concurrir a las elecciones en coalición con UCD.

Calvo Sotelo, consciente de su debilidad interna tras la deserción de los socialdemócratas y con los democristianos de la “Plataforma Moderada” a punto de hacer lo propio, decidió dar un paso adelante y se hizo con las riendas del partido:

³⁸⁹ Fue esta una inicial aspiración de Calvo Sotelo en su intento de ampliar la base política y electoral de UCD. Tuvo importantes contactos con Antonio Garrigues Walker, hermano del fallecido Joaquín Garrigues Walker y presidente de los *Clubes Liberales* de reciente creación: “Yo pienso que UCD puede y debe estar en condiciones de abrirse a muchas personas que no son votantes de UCD, que probablemente no son militantes de UCD, pero a los que les gustaría colaborar de alguna manera más activa en un partido que les acogiera y les permitiera actuar desde dentro” (José Oneto, “El estilo C. S.”, *Cambio 16*, núm. 485, 16 de marzo de 1981).

³⁹⁰ Rafael Arias Salgado, “La institucionalización de UCD, exigencia de la estabilidad democrática”, *Diario El País*, 20 de septiembre de 1981.

³⁹¹ Rafael Arias Salgado, “Las reglas ‘democráticas’ de Garrigues Walker”, *Diario El País*, 9 de septiembre de 1981.

La Transición política a la democracia en la provincia de Alicante:
Historia de la Unión de Centro Democrático (1973-1983)

“La decisión de desembarcar en UCD me costó un esfuerzo extraordinario. Mi vocación de partido era tan escasa como a principios de año, pero ya no quedaba otra alternativa al desembarco que no fuese la disolución inmediata”³⁹².

Aprovechando la coyuntura de negociación de las televisiones privadas³⁹³, Calvo Sotelo propició la dimisión de Agustín Rodríguez Sahagún como presidente de UCD y Rafael Calvo Ortega como secretario general. Tras una agitada votación en el Consejo Político de UCD³⁹⁴, el 21 de noviembre de 1981 Leopoldo Calvo Sotelo asumió la presidencia del partido e Íñigo Cavero fue designado secretario general, en un guiño al sector demócratacristiano.

Afirma Hopkin que “la asunción de la dirección del partido por parte de Calvo Sotelo tuvo un alto coste en términos de cohesión del partido”. Suárez y sus seguidores se mostraron contrarios a este giro conservador en la dirección del partido propiciado por Calvo Sotelo y amagó con abandonar la UCD:

“Desgraciadamente, no estoy cómodo en UCD. Creo que ya no puedo continuar aquí, y lamento profundamente que la crisis interna del partido no se haya resuelto yendo a las causas, sino a los efectos. Esto lo he repetido hasta la saciedad, y no se me ha hecho caso. Por tanto, no tengo más opción que marcharme”³⁹⁵.

El presidente del Gobierno procedió después, a comienzos de diciembre de 1981, a una remodelación del gabinete ministerial³⁹⁶. Ante la negativa de Alzaga y Herrero de formar parte de nuevo Gobierno, Calvo Sotelo tuvo que apoyarse de nuevo en el sector suarista y en los socialdemócratas e incorporó a Rafael Arias Salgado, Luis Gámir y Santiago Rodríguez Miranda en el Consejo de Ministros³⁹⁷. Significativamente, Calvo Sotelo nombro ministra

³⁹² Leopoldo Calvo Sotelo, *ob. cit.*, p. 73.

³⁹³ “La televisión privada constituyó el punto clave de la ruptura entre el Gobierno y la dirección de UCD”, *Diario El País*, 11 de noviembre de 1981.

³⁹⁴ Calvo Sotelo y Cavero vencieron, pero sin unanimidad: el primero obtuvo 181 votos a favor, 44 en blanco y dos votos nulos; Íñigo Cavero obtuvo 136 votos a favor, 79 en blanco y 4 nulos (*Diario El País*, 22 de noviembre y 1 de diciembre de 1981).

³⁹⁵ Adolfo Suárez, “No tengo más opción que marcharme de UCD”, *Diario El País*, 19 de noviembre de 1981.

³⁹⁶ La primera remodelación en el Gobierno de Calvo Sotelo se produjo el 1 de septiembre de 1981 y motivó la entrada en el Consejo de Ministro de Pío Cabanillas como ministro de Justicia y de Matías Rodríguez como ministro de la Presidencia.

³⁹⁷ El gabinete presidencial incorporó nuevas caras a las carteras ministeriales: vicepresidente primero del Gobierno, Rodolfo Martín Villa; vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Economía y Comercio, Juan Antonio García Díaz; ministro de Educación y Ciencia, Federico Mayor Zaragoza; ministro de Trabajo y Seguridad Social, Santiago Rodríguez Miranda; ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, José Luis Álvarez Álvarez; ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Luis Gámir Casares; ministro de Administración Territorial, Rafael Arias-Salgado y Montalvo; ministra de Cultura, Soledad Becerril Bustamante; ministro de Sanidad y Consumo, Manuel Núñez Pérez; y ministro adjunto al presidente, sin cartera, Jaime Lamo de Espinosa y Michels de Champourcín.

de Cultura a Soledad Becerril, convirtiéndose así en la primera mujer en ocupar una cartera ministerial desde la Segunda República. Además, se produjo la sustitución de Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón como portavoz del grupo parlamentario de UCD, por Jaime Lamo de Espinosa.

El 20 de noviembre de 1981 se celebraron Elecciones al Parlamento de Galicia. A diferencia de los deficientes resultados obtenidos en las precedentes elecciones autonómicas en el País Vasco y Cataluña, en beneficio de los partidos nacionalistas, en esta ocasión, el desplazamiento de votos se produjo hacia un partido estatal: *Alianza Popular*. UCD fue el segundo partido más votado pero recortando más de 240.000 votos respecto de la Elecciones Generales de 1979³⁹⁸. En las Elecciones al Parlamento de Andalucía celebradas el 23 de mayo de 1982, UCD perdió casi dos tercios de su voto de 1979, más de 560.000 votos, que recabaron en su práctica totalidad en el *Partido Socialista*³⁹⁹. También en Andalucía se produjo un crecimiento muy notable de *Alianza Popular*⁴⁰⁰.

Las elecciones andaluzas significaron una derrota sin paliativos de la UCD y, directamente, del presidente Calvo Sotelo. Si bien las elecciones gallegas fueron organizadas por el “aparato” socialdemócrata suarista, las correspondientes a Andalucía visibilizaron el fracaso de democristianos y liberales con una entregada participación de Calvo Sotelo⁴⁰¹.

“En las elecciones andaluzas hago la campaña todo lo largamente que me permite la sujeción a mis obligaciones. Estoy en cada una de las ocho provincias andaluzas, en algunas de ellas más de una vez, y en cada provincia en seis u ocho lugares distintos. Las elecciones andaluzas confirman el retroceso grave de UCD en la opinión pública. Los resultados son ya no graves, sino incluso dramáticos y se produce una nueva convulsión en el partido. Yo esperaba cifras sustancialmente mayores. He de confesar que para mí el resultado fue una decepción muy amarga. Soy yo entonces el que pienso que UCD ha seguido un camino que no es bueno y que es necesario servir y renovar a UCD”⁴⁰².

Afirma Jonathan Hopkin que a la UCD le tocó jugar un papel impopular en las elecciones autonómicas. Tuvo que ser “guardián de la integridad del aparato del Estado central” en

³⁹⁸ Cuadro 41 de “saldos electorales entre elecciones generales de 1979 y elecciones al Parlamento Gallego (20-XI-81)” en Carlos Huneus, *ob. cit.*, p.392.

³⁹⁹ Cuadro 43 de “saldos electorales entre elecciones generales de 1979 y elecciones al Parlamento Andaluz (23-V-82)”, en Carlos Huneus, *ob. cit.*, p.394.

⁴⁰⁰ AP se configuró como el principal partido de la oposición, aunque a gran distancia del PSOE que obtuvo la mayoría absoluta. El PSOE obtuvo el 52’7% de los votos (1.498.618) y AP el 17’06% (484.474 votos). La UCD fue el tercer partido más votado con el 13’07% y 371.154 votos.

⁴⁰¹ Adolfo Suárez participó muy activamente en la campaña gallega, pero se negó expresamente a hacer lo propio en Andalucía pese a la insistente demanda del presidente del Gobierno.

⁴⁰² Entrevista a Leopoldo Calvo Sotelo en *Cambio 16*, núm. 564, 20 de septiembre de 1982, pp. 25-26.

un periodo donde la efervescencia autonómica estaba en un punto álgido y cualquier obstáculo al proceso de autogobierno se entendía como un ataque a la región⁴⁰³.

A partir de ese momento se inició un proceso de desmembración política en el seno de la UCD que como ya he indicado comenzó con la salida de los socialdemócratas de Francisco Fernández Ordóñez (2 de noviembre de 1981), seguida de los democristianos de la “Plataforma Moderada” de Óscar Alzaga (20 de julio de 1982) y que concluyó con el golpe definitivo para la UCD: el abandono de Adolfo Suárez (28 de julio de 1982).

Efectivamente, el presidente del Gobierno, también de forma sorprendente, anunció su salida de la UCD y la creación de un nuevo partido, el *Centro Democrático Social*⁴⁰⁴. Le acompañaron en esta nueva iniciativa política un reducido número de parlamentarios de UCD y de dirigentes de base de la organización⁴⁰⁵, como Agustín Rodríguez Sahagún, Rafael Calvo Ortega, Jesús Viana o José Ramón Caso.

Carlos Huneeus explica que la decisión de Suárez fue un acto de debilidad política en el que no le acompañaron sus principales compañeros de viaje en la UCD:

“[...] era muy difícil de predecir que el fundador de UCD pudiera abandonar el partido que él mismo ayudó a crear de una manera tan determinante y del cual fue su principal figura. Su abandono de UCD era no sólo un grave síntoma de la crisis del partido, sino también un acto de debilidad de Suárez, que demostraba que había perdido el control del partido y no veía posibilidad de recuperar una influencia significativa en él”⁴⁰⁶

El propio Huneeus explica también que el nuevo proyecto suarista era más progresista que la UCD pues apostaba por un planteamiento humanista de política, por la necesidad de la modernización del sistema financiero, criticaba la política europeísta de vinculación a la OTAN y no se oponía a un posible acuerdo político con el PSOE:

“Nuestro sistema de valores se funda en el personalismo comunitario. Consideramos a la persona, a su libertad y dignidad como el eje de nuestra ideología, como el punto de referencia necesario de la actividad política, pero entendemos como esencial a la misma, su dimensión social. El Estado se ha hecho por el hombre y para el hombre y no el hombre para el Estado [...] Nuestro modelo económico es el modelo económico occidental [...], pero entendemos que el sistema de mercado requiere unos correctivos y la existencia de un sector público que sirva, por un lado, para garantizar la autonomía

⁴⁰³ Jonathan Hopkin, *ob. cit.* p.269.

⁴⁰⁴ “Suárez confirma su abandono de UCD y prepara un nuevo partido”, *Diario El País*, 29 de julio de 1982.

⁴⁰⁵ A diferencia del PAD socialdemócrata o del PDP democristiano, el CDS de Suárez no se organizó contando con dirigentes nacionales y parlamentarios sino nutriéndose de dirigentes y afiliados de la UCD en su escala local y provincial.

⁴⁰⁶ Carlos Huneeus, *ob. cit.*, p.382.

económica de la Nación, y, por el otro, para conseguir un reparto más equitativo de la renta, la riqueza y el poder social, de modo que el bienestar y el beneficio se extiendan a la sociedad en su conjunto”⁴⁰⁷.

El duque de Suárez sugirió las razones de su salida de UCD: el permanente conflicto con las distintas familias y su animadversión hacia el presidente del Gobierno, Leopoldo Calvo Sotelo, por no permitirle hacerse con el control de la organización del partido –la presidencia de la UCD- para desarrollar un programa interno de renovación:

"El problema no son las diferencias [con UCD], sino la voluntad política de llevar a efecto un programa. UCD lleva en su seno demasiadas concepciones políticas distintas, y estas diferencias internas hacen muy difícil una serie de compromisos parlamentarios".

“[Era] bastante reacio a participar en esas conversaciones (tripartitas, con Lavilla y Calvo Sotelo). Pero entendí que era mi obligación dialogar con el presidente Calvo Sotelo sobre todo con el estímulo que se me hizo de que era mi responsabilidad también colaborar en el proyecto de reconstrucción o recomposición de UCD. Hubo cuatro o cinco conversaciones, más una que se hizo por mandato del Comité Ejecutivo. De entrada, Calvo Sotelo dijo que, en principio, no estaba dispuesto a dejar la presidencia del partido. Yo afirmé que mi objetivo no era una lucha por el poder, pero que necesitaba tener la convicción personal de que los objetivos que yo proponía para renovar UCD se pudieran cumplir, y eso exigía controlar, durante un tiempo determinado, el partido”⁴⁰⁸.

José Oneto relata un crudo retrato de Adolfo Suárez, de su trayectoria política, de sus errores, muy crítico con él:

“A Adolfo Suárez le perdieron sus propios defectos. Le perdió su falta de formación, que le produjo un pánico casi enfermizo al Parlamento y al debate. Le perdió su desconfianza, que le llevó a una sensación casi paranoica en el trato con los responsables de su propio Gobierno y de su propio partido. Le perdió su osadía, que le condujo a enfrentarse a veces, sin necesidad, con los poderes fácticos del país. Le perdió su aparente frialdad, que contribuyó a hacer de él la imagen de un hombre aferrado al cargo por encima de todo, aferrado al poder por encima de todos. Le perdieron sus consejeros, que nunca le hablaron con claridad, que siempre estimularon sus defectos y ocultaron sus virtudes”⁴⁰⁹.

⁴⁰⁷ *Diario El País*, 1 de agosto de 1982.

⁴⁰⁸ Fernando Jaúregui, “Adolfo Suárez defiende la primacía del poder civil”, *ob. cit.*

⁴⁰⁹ José Oneto, *Los últimos días de un presidente*, Planeta, Barcelona, 1981, p. 35.

En las Elecciones del 28 de octubre el *Centro Democrático y Social* obtuvo 604.309 votos (el 2'87%) y dos diputados en el Congreso, Adolfo Suárez por Madrid y Agustín Rodríguez Sahagún por la provincia de Ávila.

Leopoldo Calvo Sotelo, ante la gravedad de las circunstancias, tomó dos importantes decisiones: dimitió como presidente de la UCD⁴¹⁰ y, unas semanas después, el 27 de agosto, disolvió las Cámaras⁴¹¹ y convocó Elecciones Generales a celebrar el 28 de octubre de 1982⁴¹².

Concluiré este apartado con un editorial del diario El País que detalla con mucha claridad cuál era la situación de UCD a finales de julio de 1982:

“La salida de Suárez plantea notables incógnitas sobre el futuro de una UCD vaciada de sus principales líderes históricos, el fundador incluido, y en manos casi por completo de la ideología democristiana y de un aparato burocrático que basa sus fidelidades más en la capacidad de poder del partido que en su proyecto político”⁴¹³.

IV.3.6.- La derrota electoral de 1982 y la disolución de la UCD.

La disolución anticipada de las Cortes obligó a los nuevos partidos de centro y derecha, aquellos recientemente escindidos de la UCD (el *Centro Democrático Social* de Adolfo Suárez, el *Partido Demócrata Liberal* de Antonio Garrigues Walker y el *Partido Demócrata Popular* de Óscar Alzaga) a compatibilizar la construcción de cada uno de aquellos partidos –pues tenían pendiente la celebración de sus respectivos congresos constituyentes– con una inminente estrategia electoral. Fue realmente una maniobra del presidente del Gobierno para ganar tiempo para la UCD.

Explica Huneus que “Landelino Lavilla [se dedicó] al difícil desafío de sacar al partido de su crisis durante una campaña electoral, sin ser el titular de la Presidencia del gobierno y contando sólo con los recursos políticos que todavía quedaban a un partido en proceso de descomposición”. Efectivamente, Lavilla asumió su cargo con determinación tratando de fortalecer su imagen de cara al exterior y de conseguir un sólido liderazgo en el seno de la UCD.

⁴¹⁰ En el Consejo Político de UCD es elegido como nuevo presidente del partido Landelino Lavilla con el apoyo de 144 consejeros, 65 abstenciones y 5 votos nulos (un 30% del Comité no apoyó al dirigente democristiano, aunque sí lo hicieron los “barones” que todavía quedaban en UCD: Fernando Abril Martorell, Rafael Arias Salgado y Rodolfo Martín Villa). Íñigo Cavero continuaría siendo el secretario general de la formación.

⁴¹¹ Las continuas deserciones políticas sufridas por UCD en su grupo parlamentario, lo dejó finalmente en 123 diputados de los 168 elegidos tres años antes.

⁴¹² “El jueves le hizo saber a Lavilla su intención de disolver las Cámaras”, *Diario ABC*, 28 de agosto de 1982.

⁴¹³ “Si Suárez se marcha de UCD”, *Diario El País*, 26 de julio de 1982.

Lavilla creó un secretariado del partido afín a su persona y situó a su amigo y colaborador Juan Antonio Ortega y Díaz-Ambrona como “adjunto al presidente”⁴¹⁴. Además, instó a Calvo Sotelo a la sustitución de Carlos Robles⁴¹⁵ como director general de RTVE y al nombramiento del democristiano Eugenio Nasarre.

El 11 de septiembre de 1982 se organizó un acto multitudinario en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid con el objetivo de mostrar a la opinión pública⁴¹⁶ la existencia de un nuevo liderazgo en la UCD que además sirviera de arena a los militantes ucedeos para afrontar la complicada campaña electoral que se vislumbraba en el horizonte:

“No es cierto que se haya agotado el papel de Unión de Centro Democrático porque no se han agotado las ansias de moderación y entendimiento entre todos los españoles y no se ha agotado porque hay una gran parte de los españoles que no acepta que se les proponga como dilema el votar a la derecha conservadora o el votar a una izquierda todavía utópica e inmadura. [...] Quienes se han ido del partido y en ocasiones quieren lavar la imagen de su desertión y de su infidelidad aceptando y exasperando sus críticas a UCD, éstos no tienen legitimidad, porque han contribuido a crear los problemas de este partido y porque ven ya nuestro partido no como algo propio que hay que mejorar, sino como algo ajeno que hay que destruir”⁴¹⁷.

La estrategia electoral de la UCD se estableció tratando de alejarse del programa conservador de *Alianza Popular* para con ello poder construir un nicho electoral que fuera de interés para los futuros votantes centristas. Además, se dejó al presidente Calvo Sotelo en un segundo plano para con ello poder alejarse de todo lo que representaba el partido en el Gobierno (crisis, desgobierno, ineficiencia...):

“Tengo que decir para quienes se plantean en su comparecencia en la vida política española, no desde la afirmación de sus propias posiciones sino exclusivamente en función de afirmaciones antagónica respecto de otros o de otras fuerzas políticas, tengo que decir que más se favorece el triunfo de una opción de izquierda como el

⁴¹⁴ Formaron parte de la nueva estructura Rodolfo Martín Villa (como secretario de organización), Marcelino Oreja (secretario de Relaciones Internacionales e Información), Rafael Arias Salgado (secretario de Acción Territorial), Jaime Lamo de Espinosa (secretario de Coordinación con el Gobierno), Javier Tusell (secretario de Estudios y Programas) y Juan Manuel Reol (como secretario de Acción Electoral). Íñigo Cavero, secretario general, quedó relegado a una posición secundaria.

⁴¹⁵ Carlos Robles era el cuñado de Manuel Fraga y en la UCD se entendía que no había conseguido que se diera una buena imagen del partido en televisión...

⁴¹⁶ Lavilla fue para muchos periodistas una revelación política en las postrimerías de la Transición. Tomás de Salas llegó a titular un reportaje “Nació un líder”. “Boquiabiertos se han quedado infinidad de ciudadanos al ver en sus pantallas de televisión a un Landelino Lavilla que transmitía emoción y convicción en sus palabras sin perder para nada el hilo de la razón ni el impecable respeto a la lógica” (Juan Tomás de Salas, “Nació un líder”, *Cambio 16*, núm. 564, 20 de septiembre de 1982).

⁴¹⁷ Discurso de Landelino Lavilla en la Convención de UCD, 11 de septiembre de 1982 (rescatado de Carlos Huneeus, *ob. cit.*, p. 401).

Partido Socialista cuanto más a la derecha se pone su contrapunto electoral. Porque nosotros hemos acreditado que desde la posición de centro ganamos las elecciones al Partido Socialista incluso en las regiones en las que se considera que su posición es más fuerte. Y cuando por el contrario determinada parte del pueblo responde a incitaciones y a invitaciones a estímulos de alineamientos y de desplazamientos hacia la derecha clásica, es el Partido Socialista el que gana arrolladoramente. No es desde la derecha como se ganan las elecciones”⁴¹⁸.

No obstante, la fragilidad estructural de la UCD a escasas semanas de las elecciones motivó una duplicidad de discursos y de estrategias electorales que acabó por desquiciar al hipotético votante centrista hacia otras opciones con mensajes políticos más sólidos e ideologizados⁴¹⁹.

En este momento me gustaría reseñar un importante argumento que tuvo relativa incidencia en el desarrollo de la campaña electoral de 1982 y que incluso afectó a las elecciones al Parlamento de Galicia y Andalucía: me refiero al papel de la CEOE como actor político de la Transición. Si bien a comienzos de la democracia la UCD contó con el apoyo del sector financiero y empresarial -aunque en un momento en el que todavía no estaba organizado-, esta relación comenzó a distanciarse como consecuencia de la política económica desarrollada por los distintos gobiernos de Suárez, muy progresistas e intervencionistas (socialdemócratas) según su manera de entender. El temor de la patronal radicaba en que el posible fracaso electoral de la UCD podría significar la llegada de los socialistas al poder.

Los principales directivos de la *Confederación Española de Organizaciones Empresariales* fueron Carlos Ferrer Salat (presidente), José María Cuevas (secretario) y José Antonio Segurado (presidente de la *Confederación Empresarial Independiente de Madrid*). Con el nombramiento de Leopoldo Calvo Sotelo como presidente del Gobierno y siendo Agustín Rodríguez Sahagún⁴²⁰ presidente de la UCD, pareció que el entendimiento volvería a producirse, merced al pasado empresarial de ambos dirigentes. No obstante, el inicio de la crisis de la formación centrista y la inacción gubernamental del presidente del Gobierno motivaron una honda preocupación en la organización empresarial que fue verbalizada por sus representantes públicamente:

⁴¹⁸ *Ibidem*.

⁴¹⁹ Marcelino Oreja recomendó una coalición en el País Vasco con *Alianza Popular*; Martín Villa, abiertamente un acuerdo electoral con AP; y Rafael Arias Salgado y Juan Antonio García Díez propusieron hacer campaña con el CDS de Suárez (*Diario El País*, días 16 de julio, 17 de agosto y 3 de septiembre de 1982, respectivamente)

⁴²⁰ Rodríguez Sahagún fue nombrado ministro de Industria en 1978 cuando era vicepresidente de la CEOE.

“Resulta preocupante la actual situación del partido del Gobierno y su futuro [...] Si sus líderes, y la indudable responsabilidad del Presidente del Gobierno, no consiguen superar la ilógica concepción del centro como una mezcla de ideologías dispares y, a veces, contrapuestas con reminiscencias de nuestro pasado reciente, prevemos una inevitable y próxima derrota electoral entre el hastío del electorado”⁴²¹.

“La socialdemocracia no tiene que estar en UCD. Ellos sobran y al partido le faltan toda una serie de instituciones entroncadas en la vida de las provincias”⁴²².

“Queda claro que no hay más que dos grandes opciones, dos grandes recetas para enfrentar la crisis económica: la socialista-socialdemócrata y la liberal conservadora [...] Parece que la gente quiere optar entre dos tipos de soluciones de sociedad muy claras, las que pueden representar Thatcher y Reagan, por un lado, y Mitterrand y Papandreu, por el otro”⁴²³.

La participación de la CEOE en las elecciones a los Parlamentos autonómicos de Galicia y Andalucía demostraron la fortaleza de la organización empresarial y la posibilidad real de influencia en el resultado electoral, promocionando determinadas campañas políticas siempre en apoyo de los partidos conservadores frente al PSOE. La CEOE era partidaria de la “mayoría natural” promocionada por Manuel Fraga y que propugnaba la unión de la UCD y AP para hacer frente al peligro socialista. El devenir de los acontecimientos condicionó que la balanza del apoyo económico fuera para la coalición conservadora integrada por *Alianza Popular* y el *Partido Demócrata Popular* por sus prometedoras expectativas electorales:

“¿Qué es la moderación del centro? Las dos Españas que existieron hasta que España se transformó en una sociedad industrial, ya no existen. En el campo social los enfrentamientos han dado paso a un entendimiento entre sindicatos y empresarios. Los que antes quemaban iglesias ahora se protegen en ellas cuando hay problemas. Y en el campo regional hay un régimen de autonomías muy importante. Hoy la sociedad española es mayoritariamente moderada. La necesidad del centro deja de existir, que es lo que pasa en todo el mundo occidental”⁴²⁴.

Mario Caciagli, en su trabajo sobre el análisis de la caída de UCD, plantea que detrás de las respectivas dimisiones de Enrique Fuentes Quintana (1977), Fernando Abril Martorell

⁴²¹ CEOE, *Discurso del presidente a la asamblea electoral*, 9 de septiembre de 1981, p. 21.

⁴²² Entrevista a José Antonio Segurado, presidente de CEIM, *Diario 16*, 20 de diciembre de 1981.

⁴²³ Entrevista con José Antonio Segurado, *Cinco días*, 30 de octubre de 1981.

⁴²⁴ *Cambio 16*, núm. 563, 1982, p. 20.

(1980) y Francisco Fernández Ordóñez (1981) estuvo la CEOE con sus ataques y presiones hacia las políticas de izquierda en materia económica⁴²⁵.

Landelino Lavilla trató de convencer a los liberales de Antonio Garrigues Walker de participar en las listas de UCD, en un intento de agrupar en torno al partido a las tendencias ideológicas iniciales del centrismo y, sobre todo en este caso, a los líderes de los influyentes Clubes Liberales, pero sin éxito.

La UCD despertó a la realidad el 28 de octubre de 1982 día de celebración de las Elecciones Generales. Pese a que muchas encuestas preelectorales así lo anunciaban, la formación centrista sufrió una derrota sin precedentes en la historia electoral española, obteniendo 1.425.093 votos, que correspondían al 6'77% del total, y a 11 diputados⁴²⁶ y 4 senadores. En tres años, la UCD perdió 4.843.500 votos, 157 escaños en el Congreso y 114 senadores. Sin ningún género de dudas, la debacle electoral de UCD significó el punto y final del partido.

El voto centrista se localizó en Galicia (5 diputados), las Islas Canarias (2) y Castilla y León (3) y Madrid (1). Los mejores resultados de UCD se dieron en aquellas comunidades donde el voto de 1979 fue mayoritario: Canarias (58'55%), Castilla y León (51'59%) o Galicia (48'26%)⁴²⁷.

Huneus, basándose en una encuesta realizada pocos días después de las elecciones calculó el trasvase de voto producido entre la UCD y sus principales contrincantes políticos desde 1979 a 1982. Calculó que 2'5 millones de votos fueron a Alianza Popular (el 40% del voto ucedeo de 1979), 1'7 millones al PSOE (27% del voto) y 500.000 votos tuvieron al *Centro Democrático y Social* de Suárez como destino (8% del voto de UCD en 1979). Gunther señala que "el comportamiento impropio de la élite de UCD y la deserción de dirigentes importantes del partido desempeñaron un papel fundamental en la aplastante derrota de las elecciones de 1982"⁴²⁸.

Hopkin explica que la decisión de los partidos desertores de la UCD no les fue propicia en las elecciones de 1982: el PAD, que obtuvo siete antiguos diputados de UCD en las listas de PSOE -algunos de los cuales ocuparon importantes puestos gubernamentales-, fue el partido más beneficiado; y los miembros de PDP y UL "se encontraron en una facción

⁴²⁵ Mario Caciagli, *ob. cit.*

⁴²⁶ Marcelino Oreja obtuvo un escaño por Álava en la coalición AP-PDP-PDL-UCD.

⁴²⁷ Cuadro 46 de "Voto de UCD en 1979 y 1982" en Carlos Huneus, *ob. cit.*, p. 408.

⁴²⁸ Richard Gunther, "El realineamiento del sistema de partidos en 1982", en J. Linz y J. R. Montero (ed.), *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años 80*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, p. 64

minoritaria de una coalición minoritaria, con pocas perspectivas de participar en el gobierno"⁴²⁹. El CDS de Suárez quedó reducido a dos escaños⁴³⁰.

Entiende también Hopkin que posiblemente la UCD habría tenido una oportunidad de ser una fuerza política relevante en las elecciones de 1982 si Adolfo Suárez no hubiera abandonado el partido pues le hubiera permitido desempeñar un papel de "partido bisagra" entre el *Partido Socialista Obrero Español* y *Alianza Popular*, con muchas posibilidades de plantear coaliciones electorales o de gobierno. No obstante, también este autor confirma que el regreso de Suárez o su permanencia en el partido hubiera provocado la oposición en la CEOE y el abandono de un importante sector del grupo parlamentario de UCD⁴³¹.

Desde el punto de vista interno, el voto a UCD de 1982 estuvo vinculado al sector "azul" (fueron elegidos Rodolfo Martín Villa, Jesús Sancho Rof o Gabriel Cisneros, entre otros). Precisamente en este último, en virtud de la mayoría de los burócratas del partido, recayó la presidencia del grupo parlamentario. El propio candidato y cabeza de cartel, Landelino Lavilla, presidente del Congreso de los Diputados hasta hacía escasos días, consiguió el único escaño por Madrid, pero se vio apartado de la dirección del grupo.

Tras las elecciones, la UCD celebró un congreso extraordinario los días 11 y 12 de diciembre para valorar lo sucedido, elegir a los equipos directivos y establecer las oportunas líneas estratégicas. Fue en realidad un congreso de disolución, con permanentes enfrentamientos entre las dos tendencias ideológicas que permanecían todavía en la UCD: los "azules" y los democristianos⁴³².

Ante un auditorio integrado por unos 500 compromisarios y con ausencias muy destacadas⁴³³, el todavía presidente de la UCD, Landelino Lavilla pronunció el discurso inaugural razonando sobre de su permanencia en el partido:

⁴²⁹ Jonathan Hopkin, *ob. cit.*, p.267.

⁴³⁰ Señala Hopkin que de un examen del Parlamento en el periodo 1982-1986 se establece que sólo fueron reelegidos 38 de los 168 diputados de UCD en la I Legislatura (1979-1982): 7 en el grupo socialista, 18 en Coalición Popular, 11 en UCD y 2 en el CDS. Y sólo 17 de los 120 senadores de UCD fueron reelegidos en 1982.

⁴³¹ Jonathan Hopkin, *ob. cit.*, pp.282-285.

⁴³² Gabriel Cisneros calificó a los democristianos que no estaban de acuerdo con sus posiciones de "sectarios, dogmáticos y fascistas". Íñigo Cavero, destacado democristiano y ex secretario del partido, conminó a Cisneros a debatir ante el pleno de este congreso quién había tenido una trayectoria política pasada más próxima al fascismo, si los democristianos que estuvieron en la oposición o los azules que participaron en el poder del general Franco (Joaquina Prades, "Los 'azules' derrotan a los democristianos en el congreso de UCD, iniciado en un ambiente de gran tensión", *Diario El País*, 12 de diciembre de 1982).

⁴³³ La principal ausencia del Congreso fue la de Leopoldo Calvo Sotelo, expresidente del Gobierno, quien aprovechó el fin de semana para viajar a Portugal con su mujer. Tuvo que regresar al día siguiente para cumplir el básico protocolo partidario. El que no apareció a lo largo de todo el congreso fue el diputado electo por UCD y exministro, Pío Cabanillas. Luis Gámir, de los pocos dirigentes socialdemócratas que todavía

"El único elemento de referencia que UCD ha tenido hasta el desastre electoral del 28 de octubre ha sido el poder, únicamente el poder, y eso lo estamos pagando muy caro [...] hace dos años [...] ya intuí que había en este partido elementos claramente disolventes, a pesar de lo cual acepté ser presidente el pasado mes de julio por entender que si la crisis interna del partido, en aquellos días en el poder, trascendía a la sociedad, el sistema democrático podía resentirse seriamente".

"Después del 28 de octubre [...] pensé que era conveniente la celebración de este congreso extraordinario por tres razones: en primer lugar, porque UCD había concluido ya la etapa en la que esas siglas eran sinónimo de poder; en segundo lugar, porque las conclusiones que adoptamos en el congreso de Palma han quedado completamente desfasadas, y en tercer lugar, porque la alteración en los órganos del partido, debido a las constantes fugas y bajas que hemos sufrido, imponía una nueva reestructuración de las personas que integran sus órganos directivos"⁴³⁴.

El bloque "azul" o "martinvillista", que parecía mayoritario en la convención y que estuvo representado por Gabriel Cisneros, planteó que la UCD debía convertirse en una federación, el cambio de nombres y símbolos del partido, y que debía estar liderado en adelante por José María de Areilza, conde Motrico⁴³⁵.

Finalmente, el congreso extraordinario de *Unión de Centro Democrático* eligió a Landelino Lavilla presidente del partido y a Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona, secretario general, tras obtener 266 votos a favor, uno en contra, 82 blancos y seis nulos. Entre los principales acuerdos adoptados destacaban la aprobación de una posible coalición con AP en las elecciones municipales y autonómicas; la integración en la organización europea de carácter democristiano *Partido Popular Europeo*; el rechazo a la estructura federativa y la no aceptación del cambio de nombre y símbolos⁴³⁶.

La nueva Ejecutiva estuvo integrada por Fernando Álvarez de Miranda, Marcelino Oreja, Íñigo Cavero, Amalio Graíño, Luis de Grandes, Vicente Ruíz Monrabal, Manuel García Pita, Ramón Pérez Díez-Alersi (democristianos), y los independientes Vicente Álvarez Pedreira, Enrique Marfani, José Miguel Bravo de Laguna y Eulogio Gómez Franqueira⁴³⁷.

permanecían en UCD manifestó a los periodistas: "Yo estoy aquí de visita y el lunes, cuando esto esté finalizado, me marcho del partido" (Joaquina Prades, *ibidem*).

⁴³⁴ *Ibidem*.

⁴³⁵ *Ibidem*. La candidatura de Areilza para presidir la federación de partidos que propugnaba el sector azul fue desestimada ante el poco entusiasmo que la idea despertaba en la mayoría de los compromisarios presentes.

⁴³⁶ Fernando Jaúregui, "Los democristianos ganan la batalla a los 'azules' en el congreso de UCD y mantienen a Lavilla en la presidencia", *Diario El País*, 13 de diciembre de 1982.

⁴³⁷ *Ibidem*.

Destacados dirigentes de UCD hasta la fecha como Ignacio Camuñas, Luis Gámir o Santiago Rodríguez Miranda, acudieron al congreso, pero se apresuraron a indicar que abandonarían la formación días después.

En los sucesivos días, Rodolfo Martín Villa renunció a su acta de diputado por perder una votación en la ejecutiva de su provincia (León) con lo cual el sector “azul” se quedó huérfano de su líder⁴³⁸. Además, la proximidad de las siguientes elecciones municipales sirvió de acicate a Óscar Alzaga para “convencer” a los dirigentes *confesionales* de la UCD a ingresar en el PDP, dando su entrada en el partido conservador de forma mayoritaria.

Ante la gravedad de la situación, el 18 de febrero de 1983, Landelino Lavilla comunicó su dimisión como presidente de la UCD y renunció a su acta de diputado⁴³⁹. También Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona dio cuenta de su dimisión como secretario general del partido. El Consejo Político anunció la disolución oficial de la *Unión de Centro Democrático*⁴⁴⁰.

Las dimisiones de Landelino Lavilla y de Juan Antonio Ortega se produjeron como consecuencia del enésimo enfrentamiento entre democristianos y “azules”, esta vez producido el día anterior en la reunión del grupo parlamentario. El detonante: la propuesta *cristiana* de formalizar un pacto con el PDP. La negativa del grupo del Congreso desencadenó la renuncia de toda la ejecutiva nacional y la creación de una comisión gestora integrada por Íñigo Cavero, Fernando Álvarez de Miranda, José Miguel Bravo de Laguna, Vicente Álvarez Pedreira, Eulogio Gómez Franqueira y José Antonio Escartín. La función exclusiva de la gestora fue pagar las enormes deudas acumuladas por el partido y convocar un próximo congreso extraordinario para disolver jurídicamente UCD⁴⁴¹.

Concluyo este esencial recorrido acerca de la historia ucedea recogiendo una oportuna reflexión de Jonathan Hopkin acerca del significado de la desaparición de UCD de la vida política española:

⁴³⁸ Martín Villa ingresó tiempo después en el PDP.

⁴³⁹ Leopoldo Calvo Sotelo, segundo en la lista de UCD por Madrid, accedió al escaño en el Congreso tras la dimisión de Lavilla y fue nombrado portavoz del grupo parlamentario que seguiría funcionando como “Grupo Parlamentario Centrista”.

⁴⁴⁰ Joaquina Prades y Fernando Jaúregui, “La crisis de UCD culmina con la decisión de disolverse como partido político”, *Diario El País*, 19 de febrero de 1982.

⁴⁴¹ Huneeus y Hopkin coinciden en afirmar que la deuda acumulada de la UCD al finalizar la campaña electoral de 1982 fue millonaria. Hopkin habla de un gasto de al menos mil millones en 1982 y un acumulado de más de 5.000 millones de pesetas. Esta sería una razón de peso que la CEOE y los bancos jugaron para forzar la desaparición de la UCD. Un dirigente anónimo explicó. “Si os disolvéis, no tenemos a quién cobrarle, y no va a pasar nada. Pero si pretendéis continuar, os vamos a reclamar las deudas” (Jonathan Hopkin, *ob. cit.*, pp. 287-288).

“la desaparición de UCD condenó a las fuerzas conservadoras a la periferia política durante catorce años. A pesar de los errores de UCD, era la única vía para que la derecha española pudiera influir en la política pública en un contexto que favorecía el centro-izquierda”⁴⁴².

IV.4.- La estructura política y la organización partidaria.

En este apartado se explican las características organizativas de la UCD, una peculiar formación política que nació siendo una coalición de partidos, que intentó construirse y estructurarse como un partido político pero que acabó desapareciendo finalmente por la fuerza de esas familias internas cuando los niveles de popularidad pública descendieron ostensiblemente.

A lo largo de este capítulo se han ido esbozando diversas ideas de interés acerca de la evolución interna de esta organización. Se resumen a continuación todas ellas en los epígrafes referidos a la estructura interna, la militancia política y la financiación económica.

IV.4.1.- Una organización en permanente evolución.

Tal vez sea esta la mejor forma de explicar la naturaleza de esta asociación de partidos y tendencias que se acabó llamando *Unión de Centro Democrático*: nació siendo una artificial y precipitada coalición de partidos políticos; tras ganar las elecciones se configuró como una maquinaria electoral y partidista de carácter presidencialista y centralizada; tras la moción de censura socialista se organizó de forma colegiada cuando los “barones” le exigieron a Suárez un cambio de rumbo; y, por último, alternó el presidencialismo de Calvo Sotelo y la inicial naturaleza “coalicional”⁴⁴³ en su última etapa y cuando ya las encuestas indicaban que estaban en imparable decadencia.

UCD se creó a comienzos del mes de mayo de 1977. Previamente, la base partidaria de la nueva formación, el *Centro Democrático*, tuvo tiempo nada más de crear una débil estructura coyuntural⁴⁴⁴ para afrontar la frenética actividad que se generó previa a las elecciones de 1977. Estuvo compuesta en su estructura interna inicial por gerentes, áreas de actividad y una asesoría jurídica, básicamente. En realidad, el CD fue dando los pasos

⁴⁴² Jonathan Hopkin, *ob. cit.*, p. 277.

⁴⁴³ Francesc Carreras y Guillermo Owen, “Valor coalicional y estrategias parlamentarias”, en *Reis-Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 71-72, CIS, Madrid, 1995.

⁴⁴⁴ Fue en realidad un proyecto de organización y estuvo configurado en función de la representación de partidos e ideologías creadas desde finales de 1976 (el *Partido Popular*, el *Partido Demócrata Cristiano* y el *Partido Social Demócrata*, principalmente)

necesarios para su consolidación como fuerza política teniendo siempre muy presente el objetivo electoral de todas sus acciones. La aparición de Calvo Sotelo avanzando el “desembarco” de Adolfo Suárez y de los “hombres del Movimiento” truncó esta embrionaria organización que quedó completamente al servicio del presidente del Gobierno.

Realiza Hopkin una síntesis del nacimiento de UCD y de sus primeros pasos:

“Se forma rápidamente una coalición para competir en las primeras elecciones libres de una nueva democracia; aunque sus componentes proceden de tradiciones ideológicas distintas, coinciden en los puntos principales del día y pueden presentar un frente unido; la coalición ocupa el *centro* del *campo* y atrae a muchos votantes sin tendencia definida adquiriendo una posición intermedia en el sistema político; la coalición gana las elecciones y forma un gobierno en minoría en el que hay ministros del anterior régimen no democrático; se acuerda transformar la coalición en un partido y se establece una estructura organizativa; el gobierno pone en práctica su programa con el apoyo de otros partidos, más tarde disuelve el parlamento y vuelve al poder, si bien nuevamente con un gobierno en minoría. El partido emerge también como la fuerza más poderosa en el ámbito local en las primeras elecciones municipales libres”⁴⁴⁵.

La indudable colaboración institucional que se produjo entre el Gobierno y el *Centro Democrático* primero, y en adelante la *Unión de Centro Democrático*, es primordial para poder entender el grado de connivencia real que existió entre las estructuras políticas y administrativas del Estado preconstitucional, para salvaguardar la continuidad del poder del Estado. Porque la UCD fue un partido nacido en el Estado y organizado desde el propio Estado, si bien con la legítima pátina de oposición antifranquista que algunos dirigentes de los partidos integrantes aportaron a la coalición.

Desde que el presidente Suárez tomó la decisión de liderar aquel partido centrista, uno de sus más destacados colaboradores –a la sazón, ministro de la Gobernación de su propio Gobierno-, coordinó una amplia red de informadores oficiales por toda la geografía patria, articulada por el antiguo Movimiento Nacional y por los gobernadores civiles. El Movimiento⁴⁴⁶ era entonces una institución con una presencia burocrática muy importante en todo el Estado, y los gobernadores civiles la máxima autoridad provincial y la conexión entre el Gobierno y las distintas provincias⁴⁴⁷.

⁴⁴⁵ Jonathan Hopkin, *ob. cit.*, p.17.

⁴⁴⁶ El Gobierno suprimió oficialmente la Secretaría General del Movimiento el 1 de abril de 1977, con la consiguiente disolución del Movimiento Nacional.

⁴⁴⁷ Los gobernadores civiles eran nombrados por el Ministerio de la Gobernación. Fueron en el Régimen anterior los representantes legales del Movimiento Nacional en todas las provincias.

Como señalaba, Rodolfo Martín Villa y su equipo de colaboradores –en adelante conocidos todos como el “sector azul”-, fueron los responsables de diseñar esta privilegiada estrategia de utilización de recursos públicos al servicio de la UCD. Desde los Gobiernos Civiles de cada provincia se prepararon concienzudos informes sobre la realidad política provincial y sobre el perfil de los candidatos más idóneos para la causa centrista. Esos informes llegaban al presidente Suárez y al coordinador de la confección de las listas electorales, Leopoldo Calvo Sotelo, y así se fueron conformando las candidaturas de la UCD al Congreso para las Elecciones Generales de 1977.

Desde el despacho que antiguamente regentaba Calvo Sotelo en la *Unión de Explosivos Río Tinto*, el hasta entonces ministro de Obras Públicas –también del Gobierno Suárez- fue recibiendo a los líderes de los principales partidos integrantes de la UCD y recabando las propuestas provinciales para conformar las listas electorales. Después, el presidente, él⁴⁴⁸ y Martín Villa cerraron todas las candidaturas. Esta mecánica de funcionamiento interno, donde el aparato estatal de pasado franquista impuso un método de funcionamiento frente a los líderes de los partidos integrantes, condicionará inevitablemente el complejo equilibrio construido sobre ellos a lo largo del proceso histórico de Transición.

El 3 de mayo de 1977 quedó constituida la *Unión de Centro Democrática* en forma de coalición nacional integrada por quince partidos y con el incuestionable liderazgo político de Adolfo Suárez, el presidente de la reforma política. Esta coalición estuvo integrada por los antiguos partidos del *Centro Democrático* –caracterizados por su amplio abanico ideológico- a los que se sumaron diferentes formaciones regionalistas de clara influencia “azul”. El objetivo de aquella unión artificial de partidos políticos era inequívoco: ganar las elecciones o, lo que es lo mismo, conservar el poder político. La razón de aquel “matrimonio de conveniencia” tenía dos interpretaciones. Por un lado, Suárez era el líder político mejor valorado del país y su gestión política le avalaba. Su pasado como dirigente de segunda fila en el régimen franquista le restaba credibilidad a su mensaje democrático. En cambio, muchos de los políticos democristianos, liberales o socialdemócratas del *Centro Democrático* gozaban de convincentes trayectorias de lucha frente a la Dictadura, aunque tenían una escasa fuerza electoral⁴⁴⁹.

Lo cierto es que en aquel primer momento se firmó un documento donde se expresaba, aunque muy a largo plazo, la posibilidad de que la coalición se convirtiera en un partido único. En la intención de la mayor parte de los pequeños partidos centristas radicaba la posibilidad de que, pasada la contienda electoral, el sistema político español se reordenara

⁴⁴⁸ Los partidos integrantes en la coalición de UCD firmaron un documento en el que concedieron a Calvo Sotelo la libertad absoluta para organizar y decidir las listas electorales.

⁴⁴⁹ Los 15 partidos que integraron la original coalición de UCD tenían escaso peso político. Eran pequeños partidos centralizados en la capital de España, liderados por empresarios, juristas o altos funcionarios y que gozaban de algunas influencias públicas nacionales e internacionales pero insuficientes como para generar un partido político de la envergadura como para competir de forma individual en las elecciones.

en virtud de las grandes ideologías europeas en las que se sustentaba el Estado del Bienestar.

Por lo tanto, podría resumirse esta primera etapa de organización partidaria como la propia de una unión precipitada, elitista e interesada de actores políticos, integrados en una aventura común desde el Gobierno, y creada para ganar las elecciones y para seguir gobernando desde el Palacio de La Moncloa.

Tras las elecciones de 1977 y la victoria de UCD, el interés de Adolfo Suárez y su equipo de colaboradores –burócratas del aparato gubernamental- radicó en la creación de una básica estructura de funcionamiento que articulara geográficamente el crecimiento exponencial que estaba disfrutando la formación –por la masiva afiliación de militantes en el ámbito local y provincial hacia el “partido centrista del presidente Suárez”-, y que pudiera aunar la amplitud de sensibilidades políticas e ideológicas de las que se componía la UCD⁴⁵⁰.

Fue el 12 de agosto de 1977 cuando se inscribió en el registro correspondiente al partido unificado de *Unión de Centro Democrático* y cuando se acordó la desaparición de los partidos integrantes de la coalición electoral en favor de un partido único dirigido por el presidente⁴⁵¹ Adolfo Suárez. Se anunció la pronta celebración de un congreso nacional donde se definiría su estructura de funcionamiento, la línea ideológica de la formación y su estrategia política futura. Hasta la celebración del congreso fue el propio Suárez quien dirigió los designios de la UCD, centrados exclusivamente en el Consejo de Ministros y en el Parlamento para la gestión de las principales cuestiones de Estado que se debatían entonces (los Pactos de la Moncloa y la Constitución, primordialmente)⁴⁵².

⁴⁵⁰ La UCD estaba formada por un variopinto conjunto de personas, de variada procedencia y distinta ideología, que precisaban unirse para gestionar los asuntos del país. Convivían en la UCD personal político procedente de los quince partidos originarios de la coalición: muchos de ellos habían formado parte de las estructuras del Régimen de Franco (independientes o “azules”, antiguos miembros de Tácito y FEDISA, militantes del *Partido Popular* y personal procedente de partidos regionalistas); y otros eran destacados demócratas que habían combatido a Franco y al franquismo, muchas veces desde la cárcel o el destierro (en referencia a los democristianos del PDC, a los liberales del PDP y la FPDL y a los socialdemócratas del PSD).

⁴⁵¹ La Comisión permanente de la UCD adoptó esta decisión que motivó la desaparición oficial de los partidos de tendencia liberal, democristiana y socialdemócrata, pero no así sus intereses como grupos ideológicos que se mantuvieron incólumes hasta la desaparición del partido.

⁴⁵² La Comisión permanente de UCD publicó un comunicado donde recogió en nueve puntos los acuerdos adoptados. Fueron los siguientes: 1. Comenzar los trabajos para la celebración del primer congreso nacional de UCD; 2. Aprobar las directrices generales para el funcionamiento de los comités regionales, provinciales, municipales y de distrito en todo el territorio nacional; 3. Conceder la máxima autonomía a los comités regionales dentro del ámbito que determinen los estatutos definitivos que se aprobarán en su día por el congreso; 4. Confirmar la constitución de una comisión permanente de la UCD así como la del consejo político; 5. Establecer los criterios básicos respecto a la participación de la UCD en las próximas elecciones municipales; 6. Confirmar los puntos básicos del programa que UCD presentó con motivo de las elecciones generales del 15 de junio y urgir al Gobierno el adecuado desarrollo y cumplimiento del mismo; 7. Respaldar la actuación de los parlamentarios de UCD en el Congreso y en el Senado durante las sesiones celebradas hasta la fecha; 8. Ratificar su deseo de colaborar en la consolidación de la democracia, de garantizar la convivencia y el

En los primeros meses de 1978 se establecieron los primeros elementos de un aparato partidista y el embrión de una estructura central: se creó un Comité ejecutivo nacional, una Comisión permanente y un Consejo político, órganos todos ellos colegiados pero presididos por Adolfo Suárez. En el ámbito regional se promovió la creación de asambleas provinciales a partir de iniciales comisiones gestoras creadas tras las elecciones.

Desde su nombramiento como secretario general en mayo de 1978, Rafael Arias Salgado impulsó un secretariado para proceder a la construcción del partido. Arias Salgado partía de la base de que la clave de la construcción del nuevo partido era la afiliación masiva pues dejaría a las “familias” en minoría y de ese modo se erosionarían las bases de poder de los “barones”. Salvador Sánchez Terán fue elegido secretario de organización de un equipo que integró a las diversas “familias” del partido: Arturo Moya (SD) en Acción Electoral, Manuel Fraile (“Azul”) y Luis Gámir (SD) en Formación, Gonzalo Casado (PSDI⁴⁵³) en Acción Social, Carmela García Moreno (SD) en la Secretaría de Cultura, Guillermo Medina (DC) en Información, Álvaro Alonso Castrillo (PP) en Finanzas y Javier Rupérez (ID) en la Secretaría Internacional.

Poco después y con motivo de la cercanía del congreso nacional, la dirección central de UCD controló la elección de delegados o compromisarios provinciales, favoreciendo a los dirigentes que eran partidarios de la unificación del partido en detrimento de los grupos que deseaban perpetuar sus opciones ideológicas. Para concretar esta operación, cada organización provincial celebró una asamblea -también de carácter provincial- en la que los afiliados al partido votaban listas cerradas de delegados, y donde la lista ganadora accedía al 75% de la delegación y la que quedaba en segundo lugar, al 25%⁴⁵⁴. Se estaba optando por un modelo “presidencialista” gracias al liderazgo incontestable de Adolfo Suárez en la UCD. Además, para garantizar que el proceso unitario se realizara satisfactoriamente acudieron a las asambleas provinciales los ministros del Gobierno para supervisar las reuniones y con ello desalentar los posibles conflictos internos.

Fue en realidad una campaña perfectamente organizada y desarrollada en toda España. Con el título “¡Jornadas de U.C.D. en marcha!”, se informaba a militantes y simpatizantes del partido de todas las gestiones políticas llevadas a cabo por el partido y por el Gobierno en cada provincia, y se explicaba el programa ideológico que definía a la organización centrista.

respeto a todos los partidos políticos y grupos ideológicos y afirmar su decidida voluntad de servicio a la consolidación democrática de nuestro país; y 9. Solicitar la máxima colaboración de todos los partidos políticos, centrales, sindicales y grupos económicos y sociales del país, para superar la grave crisis económica (*Diario El País*, 18 de octubre de 1978).

⁴⁵³ Partido Social Demócrata Independiente.

⁴⁵⁴ Desde Madrid, se emitió un comunicado prohibiendo a los afiliados de UCD a hacer declaraciones públicas sobre las disputas internas del partido a riesgo de sufrir medidas disciplinarias.

El primer Congreso nacional de UCD se celebró casi un año y medio después de la creación del partido. Fue por tanto un congreso constituyente. A lo largo de su desarrollo se creó la primera estructura institucional. Se aprobaron unos estatutos y los cuerpos principales de gobierno:

“La estructura orgánica del partido responde a la de una organización de masas, ya que no sólo aborda los niveles de representación y de sus órganos de Gobierno a nivel nacional, sino que también adopta estructuras peculiares a los niveles de las Comunidades Autónomas, regionales, provinciales, comarcales, locales o de distrito. Los Estatutos dibujan una doble estructura interrelacionada en los niveles territoriales y políticos y bajo el principio de la descentralización de las decisiones y la captación de los problemas a los que habrá de ofrecer soluciones el partido”⁴⁵⁵.

Estos fueron los órganos políticos con competencia en todo el territorio nacional que fueron aprobados durante el primer Congreso de la UCD:

- El Congreso.
Es el órgano supremo de la *Unión de Centro Democrático*. Define y establece las líneas de actuación del partido, aprueba su programa general, examina la actividad organizativa del mismo, aprueba o rechaza la gestión de sus órganos directivos y elige a las personas que hayan de integrarlos. Los compromisarios del Congreso son elegidos en las asambleas provinciales. Son también compromisarios los miembros del Consejo Político y del Comité Ejecutivo elegidos en el congreso anterior. Se reúne ordinariamente dos veces al año y es convocado por el Comité Ejecutivo.
- El Consejo Político.
Es el órgano superior del partido. Aprueba los programas de actuación del mismo. Define la actuación general del partido y examina y aprueba los programas de las Secretarías Ejecutivas. El Consejo Político está compuesto por un número notable de directivos de UCD⁴⁵⁶. Se reúne ordinariamente cada cuatro meses previa convocatoria del presidente. Su presidente lo es del partido y su secretario, el secretario general.
- El Presidente.
Es el representante legal y político del partido, vela por el cumplimiento y desarrollo de los acuerdos del Congreso y del Consejo Político. Es elegido directamente por el Congreso y en votación uninominal y secreta. Su mandato es de dos años.

⁴⁵⁵ *La solución a un reto, ob. cit.*, p.51.

⁴⁵⁶ Los componentes del Consejo Político son: el presidente del partido, el secretario general, los vocales del Comité Ejecutivo y los titulares de las Secretarías Ejecutivas, los secretarios de los grupos parlamentarios de UCD, sesenta miembros elegidos por votación secreta en el Congreso y por un sistema de representación proporcional, los secretarios provinciales y el secretario general de las Juventudes de UCD, además de: el presidente del Gobierno, los presidentes del Senado y Congreso de los Diputados y los ministros del Gobierno [...] (*Ibidem*, p. 53).

La Transición política a la democracia en la provincia de Alicante:
Historia de la Unión de Centro Democrático (1973-1983)

- El Comité Ejecutivo.
Es un órgano permanente de gobierno del partido, determina, desarrolla, impulsa y coordina la política de mismo bajo la dirección del presidente dentro de marco de los acuerdos del Congreso y del Consejo Político. Está presidido por el presidente del partido y su secretario es el secretario general. Está formado por 35 vocales elegidos por dos años en el Congreso. El presidente tiene la capacidad de constituir, entre los miembros del Comité Ejecutivo, una Comisión Permanente.
- La Secretaría General.
El secretario general es el encargado, por delegación del presidente, de impulsar y organizar la acción del partido en todos los órdenes, dirigiendo la ejecución de los acuerdos de los órganos superiores y asegurando el cumplimiento de sus directrices. Es elegido por el Consejo Político a propuesta del presidente y entre los miembros del Comité Ejecutivo. Determina la estructura de la Secretaría General y la del Secretariado.
- El Consejo de las Comunidades Autónomas.
Es el órgano de representación de los distintos pueblos que integran España para analizar y fijar la posición del partido respecto del proceso autonómico. Se prevé la constitución de un Consejo de las Comunidades Autónomas.
- El Comité de Presidentes del Partido en las Comunidades Autónomas.
Se crea como órgano encargado de la ejecución y cumplimiento de los acuerdos y directrices del Consejo de Comunidades Autónomas, presidido por el presidente del partido.

En el orden territorial del partido se crearon también unos órganos de gobierno miméticos a los establecidos para el territorio nacional: Asamblea, Comité Ejecutivo, Presidente y Secretario regionales, por una parte, y Asamblea, Consejo, Comité Ejecutivo, Presidente y Secretario provinciales, de otra. Es interesante reseñar este organigrama puesto que las decisiones fundamentales de la carrera política giraban siempre en torno a la organización provincial y no a la regional. La selección de los candidatos al Congreso, al Senado, a las diputaciones y a los ayuntamientos era de competencia exclusiva del comité ejecutivo provincial, y los compromisarios a los congresos del partido eran elegidos por la asamblea provincial.

Afirma Huneeus que, con la organización establecida en el congreso, el presidente tuvo un excesivo control sobre la actividad gubernamental y parlamentaria del partido, de igual forma que el secretario general, que acumulaba muchas responsabilidades, entre ellas la coordinación de los comités regionales y provinciales. A partir de entonces, la independencia de los grupos parlamentarios de UCD iba a estar subordinada al poder

presidencial (ejercitado a través del secretario general)⁴⁵⁷. Hopkin es muy explícito en su análisis:

“Suárez podía imponer unos estatutos que le dieran amplios poderes, elegirse a sí mismo, sin hallar oposición, como presidente del partido y elegir un comité ejecutivo y un secretario general, también sin encontrar oposición”.

En definitiva, durante la celebración de aquel multitudinario y mediático congreso político se estableció una estructura nacional, presidencialista y centralizada, siendo elegidos en los cargos más representativos, Rafael Arias-Salgado como secretario general, y Adolfo Suárez como presidente del partido. Los “barones” de las principales sensibilidades de la UCD no lograron ponerse de acuerdo y favorecieron la emergencia de Suárez como líder también indiscutible del partido⁴⁵⁸.

A partir de entonces, el partido se afanó en la creación de una burocracia partidaria y unitaria -alejada de corrientes y grupos-, elegida desde el ámbito local y provincial⁴⁵⁹, con el objetivo de legitimar la construcción de un partido convincente bajo el liderazgo indiscutible de Adolfo Suárez. Se crearon comités locales y provinciales impulsados por una notable afiliación⁴⁶⁰, pero con una dependencia absoluta –política y económica- respecto a la organización central situada en Madrid. La UCD se estaba convirtiendo en un partido suarista.

Ciertamente, con la estructura política aprobada en el congreso, la organización provincial no era autónoma pues en la práctica los secretarios provinciales eran subordinados directos del secretario general y del secretario de organización: por ello, la actividad política provincial podía ser muy influenciada desde Madrid. Tras el congreso se fueron constituyendo las asambleas provinciales que fueron directamente impulsadas y controladas por la secretaría general.

Tras las elecciones de 1979 el presidente se decantó por una estrategia inmovilista en el Congreso y en cambio por la referida actividad burocrática en el seno del partido. La

⁴⁵⁷ Carlos Huneeus, *ob. cit.* pp. 213-214.

⁴⁵⁸ Pese a la victoria de las tesis presidencialistas, cabe recordar que el 32% de los votos emitidos no apoyó la lista de consenso al Comité Ejecutivo y que un 34'6% no apoyó la lista al Consejo Político; en contraste, sólo un 8% no apoyó la elección de Adolfo Suárez como presidente del partido. El Comité Ejecutivo fue copado por los ministros y secretarios de Estado, con lo cual el partido quedaba subordinado al gobierno y a su presidente.

⁴⁵⁹ En el congreso de 1978 UCD adoptó una organización territorial por provincias que no se correspondería con el panorama político de la España de las autonomías.

⁴⁶⁰ Los nuevos afiliados lo hacían a la UCD de Suárez y no a los partidos integrantes del acuerdo original de la coalición. Este fue un matiz muy interesante para comprender la gran influencia del presidente Suárez en las bases del partido a nivel local, provincial y regional.

parálisis parlamentaria generó muchas críticas en la opinión publicada. Ello, unido al profundo malestar de los “barones” por su exclusión de los centros de poder tanto en el partido como en el Congreso, provocó la “sublevación” de éstos y su ingreso en el Consejo de Ministros. Suárez precisaba garantizar la estabilidad gubernamental y tuvo que ceder a las exigencias de las corrientes procediendo a distintas remodelaciones de su Gobierno.

La pérdida de autoridad de Suárez en la UCD era un secreto a voces. Socialdemócratas y “azules”, antiguos aliados del presidente, ahora emergieron como sólidos grupos contrarios a su gestión política. Después nacieron los “críticos” de inspiración democristiana. Incluso se planteó su sustitución al frente del Gobierno por Landelino Lavilla en la reunión de la *Casa de la Pradera*. Toda esta dinámica partidaria, que en realidad se desarrolló en un ámbito plenamente elitista y nacional, tuvo como finalidad la preservación de las cuotas de poder político de sus protagonistas y la proyección de este poder hacia la siguiente convocatoria electoral.

En esta dinámica debe encuadrarse el contexto político y organizativo de la UCD previo a la dimisión de Suárez y a la posterior intentona golpista. Había que poner fin al modelo de gestión presidencialista del partido y el momento oportuno fue la celebración del segundo Congreso nacional de la formación celebrado en Palma de Mallorca a comienzos de febrero de 1981.

Los “críticos”, constatada ya la marcha de Suárez de los cargos directivos del Gobierno y de la UCD, trataron de situar a Landelino Lavilla como presidente del partido y a controlar el Comité Ejecutivo, pero su representatividad fue parcial y quedaron a merced de una mayoría que siguió los designios del expresidente: se nombró presidente de la UCD a Agustín Rodríguez Sahagún, secretario general a Rafael Calvo Ortega y tan solo siete miembros de los 39 de los que constó el Comité, fueron para el sector disidente.

Para Mario Caciagli el Congreso de Palma⁴⁶¹ no sancionó una verdadera bipolarización en el interior del partido, sino que más bien abrió el camino a una fragmentación más confusa: el control del partido siguió en manos del aparato “suarista”, pero éste no logró nunca frenar las tendencias centrífugas⁴⁶².

Si bien la integración no se produjo según los deseos de este grupo de democristianos que se sentían ya desplazados en la UCD por la hegemonía de la corriente socialdemócrata, al menos, la celebración del segundo congreso ucedeo constató la transición hacia un modelo

⁴⁶¹ El II Congreso tuvo que retrasarse varias veces, primero por la dimisión de Adolfo Suárez y después por una huelga de controladores aéreos. No obstante, se desmintió este argumento por el propio Ministerio (Julio Fernández, “Los controladores niegan que el congreso de UCD se aplazase por su huelga”, *Diario El País*, 4 de febrero de 1981).

⁴⁶² Mario Caciagli, *ob. cit.*, p. 265.

de partido colegiado al separar los cargos de la presidencia del partido (Rodríguez Sahagún) y la presidencia del Gobierno (Calvo Sotelo) en dos personas diferentes

La sucesión posterior de acontecimientos es ya sabida. La descomposición paulatina del grupo parlamentario de UCD tuvo su reflejo en la organización de bases, si bien ésta logró sobreponerse a las sucesivas deserciones políticas como consecuencia de la naturaleza unitaria con la que fue concebida la formación en sus años de mayor esplendor⁴⁶³. Esta es tal vez la razón por la que muchos militantes de la UCD se consideraban militantes del partido y no de sus diferentes ideologías o grupos, por ello, la marcha de Suárez del partido que fundó, no fue entendida por muchos partidarios que seguían viendo posibilidades a la UCD después de las elecciones de 1982.

Fue un tiempo en el que Calvo Sotelo, consciente de su autoridad desde la presidencia del Gobierno, trató de imponer su voluntad en el partido con decisiones arbitrarias, tomadas sin consulta previa a los consejos pertinentes. Aquello provocó la sucesiva recriminación por parte de los altos directivos de la UCD recordándole la naturaleza colegiada de la fórmula organizativa adoptada en el anterior congreso, y un importante voto de protesta cuando decidió hacerse con las riendas de la organización⁴⁶⁴.

En junio de 1982 Calvo Sotelo renunció a la presidencia de la UCD y disolvió las Cortes. Coincidiendo con la campaña electoral, Landelino Lavilla fue nombrado presidente del partido y candidato presidencial y se rodeó de afines democristianos para gestionar de la mejor forma posible la campaña electoral. Tras la debacle en las Elecciones Generales, en diciembre de 1982 el partido celebró un tercer Congreso nacional que en realidad vino a certificar la defunción de la organización y su desaparición del sistema de partidos políticos español

Y para concluir, acerca de la definición de la organización partidaria de la UCD, varios autores discuten si existió una estructura unitaria (modelo *catch-all*) o una estructura federal (modelo *holding-company*): la primera, está referida a aquellas organizaciones cuyo objetivo decisivo o único es la obtención del mayor número de votos, presenta una imagen de moderación y sus declaraciones ideológicas formales tienden a ser vagas, moderadas y eclécticas; la segunda, también llamada federal –o según Huneus “consociacional”-

⁴⁶³ En este sentido, Hopkin explica que una de las principales razones de la marcha de los críticos de la “Plataforma Moderada”, se debió a la debilidad interna democristiana, incapaz de controlar las estructuras locales y provinciales de UCD –en muchas ocasiones frenados por la pinza que realizaron en esas asambleas socialdemócratas, “azules” y liberales- y limitados a un ámbito de influencia estrictamente parlamentario (Jonathan Hopkin, *ob. cit.*, pp. 274-275).

⁴⁶⁴ Es la referencia a la decisión de Calvo Sotelo de incorporar a destacados liberales con la etiqueta de independientes a la nueva dirección partidaria surgida tras su nombramiento como presidente del partido. Esta elección fue también muy polémica porque además contó con el apoyo del sector democristiano que impuso a Íñigo Cavero como secretario general.

entiende el partido como una alianza organizada entre élites que representan claramente distintos sectores de la sociedad⁴⁶⁵.

En el caso de la UCD, tanto Adolfo Suárez como Arias Salgado –presidente y secretario general del partido en la primera etapa- fueron partidarios del modelo *catch-all*. En cambio, los “barones” del partido y los representantes de la “Plataforma Moderada” concibieron una línea del partido “consociacional” o modelo de *holding-company* de partido político⁴⁶⁶.

“Carlos Huneeus ha descrito a UCD como un partido “consociacional”. En otro lugar he mantenido que UCD era un partido de tipo *catch-all*; creo que ambos nos equivocamos [...] La interpretación más satisfactoria es que los dos modelos coexistieron inestablemente entre sectores cualificados de sus dirigentes”⁴⁶⁷.

IV.4.2.- La militancia política: un partido de “barones” y “suaristas”.

UCD fue un partido excepcional, y como tal, el estudio del capital humano que integró la formación también podría calificarse de la misma forma a juzgar por la enorme complejidad que suscita su comprensión. Además, su análisis está íntimamente ligado a la naturaleza misma de su génesis, es decir, a descifrar si fue un partido político o en realidad una coalición de partidos, o acaso las dos cosas al mismo tiempo. Muchas interpretaciones posibles para el partido y para sus dirigentes.

La UCD se creó a partir de la suma de muchos pequeños partidos sin apenas militantes ni estructuras. El precedente *Centro Democrático* estuvo integrado por una serie de partidos democristianos, liberales, socialdemócratas y reformistas, pocos de ellos con más de dos o tres meses de vida política y con un ámbito de influencia muy reducido que se circunscribía a la capital de España y, excepcionalmente, a algún contacto con homólogos alemanes de idéntica ideología.

“UCD no fue una invención largamente pensada, ni organizada mediante un plan deliberado y desarrollado con relativa tranquilidad en el tiempo: en cambio fue creada en medio de una dinámica de convergencia de partidos de oposición y de grupos del franquismo después de la aprobación del proyecto de ley para la Reforma Política, cuando se hacía inevitable afrontar el problema electoral: fue una operación política de último momento realizada por hábiles negociadores políticos”⁴⁶⁸.

⁴⁶⁵ Richard Gunther, “El hundimiento de UCD”, *ob. cit.*, pp. 445.

⁴⁶⁶ Huneeus afirma que una estructura federal en la UCD hubiera sido de gran ayuda para la regulación del conflicto entre los líderes centristas (Carlos Huneeus, *ob. cit.*, pp. 243-246).

⁴⁶⁷ Richard Gunther, “El hundimiento de UCD”, *ob. cit.*, pp. 436.

⁴⁶⁸ Carlos Huneeus, *ob. cit.*, p.133.

Esos mismos partidos, junto con otros regionales de idéntica característica, dieron lugar a la UCD cuando el presidente Suárez dio el paso definitivo y se presentó como cabeza de lista a las Elecciones Generales de 1977 por este partido. Entre la constitución de UCD como partido y la celebración de las elecciones pasó nada más que un mes y medio, el tiempo necesario para crear unas candidaturas electorales rápidamente, registrarlas en el juzgado y hacer una posterior campaña. El resultado: mayoría parcial en el Congreso de los Diputados. Obviamente, son conocidos ya los motivos de este éxito electoral: la presencia del líder político mejor valorado de la sociedad española (Adolfo Suárez), la existencia de una amplia y efectiva red burocrática que hizo posible que el mensaje presidencial calara por todo el territorio, la utilización de forma magistral de la televisión pública para entrar amablemente en todos los hogares españoles, la existencia de una serie de modernas ideologías democráticas divulgando un mensaje de moderación, etc.

Efectivamente, los partidos integrantes de la UCD tenían una estructura de cuadros, básica, elitista. Tenían todos ellos una misma fisonomía: existencia de un líder acaudalado, conservador o reformista, con un relativo prestigio, rodeado en su directiva de un grupo de acólitos que ni siquiera podrían denominarse militantes en el sentido estricto de la palabra. Sólo dos formaciones escapaban a este análisis, aunque de forma tenue: la *Unión Democrática Española*, creada dos años atrás y luego coaligada con el *Partido Demócrata Cristiano*, conformando el grupo más numeroso de la UCD; y el *Partido Popular*, fundado en noviembre de 1976 y heredero de fórmulas reformistas del régimen franquista.

Por lo general, eran partidos pequeños que no tenían además mucho interés por crecer o institucionalizarse en el sistema político español. Muchos de ellos reclamaban la llegada de la democracia desde hacía años, otros, en realidad la mayoría, se acomodaban en la mejor posición posible para afrontar las elecciones con garantías de éxito. Todos, sin discusión, aspiraban con hacerse con una parte del poder político que se iba a inaugurar con la llegada de la democracia.

Afirma Caciagli que en la UCD no hubo nunca fracciones organizadas que pudieran actuar a todos los niveles del partido, con lazos entre centro y periferia con referencias sociales bien definidas y, con posibilidades de influencia⁴⁶⁹.

Los partidos de etiqueta DC (democratocristianos) llegaron a la Transición muy divididos. Por una parte, la UDE nació intramuros del Movimiento con políticos que formaban parte del régimen (Alfonso Osorio, Federico Silva Muñoz, Enrique Monreal). Estos últimos se alinearon finalmente con Fraga y los Siete Magníficos, pero Osorio sirvió de puente entre el antiguo y nuevo régimen, coordinando instancias cristianas a caballo entre el franquismo y la democracia, y dando cobertura política al presidente Suárez, sin ir más lejos, en la

⁴⁶⁹ Mario Caciagli, *ob. cit.* pp. 420-421.

conformación de su primer Gobierno de “penenes”. Pero había otra democracia cristiana también en el entorno centrista, liderada por Fernando Álvarez de Miranda -histórico cristiano antifranquista- que batallaba con sus hermanos del *Equipo de la Democracia Cristiana* en la utópica misión de unificar en un solo partido a todos los demócratacristianos de pedigrí. Los veteranos dirigentes democristianos Joaquín Ruiz Giménez y José María Gil Robles, integrados en la referida *Federación de la Democracia Cristiana*, quedaron fuera de la UCD y tras las elecciones abandonaron la política.

Después estaban los liberales, organizados en torno al *Partido Demócrata Popular* (PDP), a la *Federación de Partidos Demócratas y Liberales* (FPDL) y al *Partido Liberal*. Este último partido, liderado por Bernardo Rabassa, formó parte del *Centro Democrático*, pero después abandonó la UCD. El PDP, creado en 1974 y presidido por el abogado Ignacio Camuñas, tuvo una cierta presencia en los órganos unitarios de oposición al régimen (*Plataforma de Convergencia Democrática y Coordinación Democrática*) y obtuvo el reconocimiento de la Internacional Liberal. Por su parte, la alianza de Partidos Liberales coordinada por el abogado y empresario Joaquín Garrigues Walker desde comienzos de 1976, contaba en su directiva con Soledad Becerril y Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón y no dejaba de ser un pequeño partido con algún desarrollo provincial, agrupados en torno al potentado y bien influenciado⁴⁷⁰ Garrigues Walker⁴⁷¹. Joaquín Satrústegui, el liberal con mayor prestigio por su trayectoria de oposición al régimen de Franco, no entró en ninguno de estos partidos, ni tampoco se incorporó a la UCD en esta primera fase embrionaria⁴⁷², aunque sí lo haría más adelante.

El caso del *Partido Social Demócrata* fue muy peculiar. Herederos de la tradición opositora de Dionisio Ridruejo y continuadores de la *Unión Social Demócrata Española* (USDE) creada en 1974, fue un grupo escaso de altos funcionarios, profesores y burócratas –muchos de ellos con participación en la administración franquista- dirigidos por el mediático Francisco Fernández Ordóñez. Los socialdemócratas fueron más bien liberales de izquierda que socialistas moderados en opinión de Huneeus⁴⁷³ pero sin duda jugaron un papel muy importante en toda la historia de la UCD.

⁴⁷⁰ Eran públicas las buenas relaciones que la familia Garrigues tenía con la “administración norteamericana”, muchas de ellas vinculadas al mundo de los negocios.

⁴⁷¹ No debe perderse de vista una circunstancia común a todos los pequeños partidos integrantes del Centro Democrático: la mayoría de los líderes de esas formaciones gozaban de una acomodada situación económica, incluso muchos de ellos podrían considerarse millonarios. En marzo de 1977 salió publicada una lista de los dirigentes políticos españoles con ingresos anuales más altos: entre los veinte primeros estaban Pío Cabanillas (con 4 millones de pesetas), Francisco Fernández Ordóñez (3'5), Joaquín Garrigues Walker (3), Fernando Álvarez de Miranda (1'7), Enrique Larroque (1'560) e Ignacio Camuñas (1) (en *Información*, 22 de marzo de 1977, p. 3). Las conexiones de los políticos nacionales con el poder económico están perfectamente reflejadas en el estudio de Mariano Sánchez Soler (Mariano Sánchez Soler, *Ricos por la patria...*, ob. cit.).

⁴⁷² Satrústegui integró la lista de “Senadores para la Democracia” por Madrid junto al PSOE en 1977.

⁴⁷³ Carlos Huneeus, ob. cit. p.145.

El mencionado *Partido Popular*, nacido a finales de 1976 y heredero de *Tácito* y de *FEDISA*, emergió con gran fuerza en el panorama político nacional de la mano de sus líderes indiscutibles, José María de Areilza y Pío Cabanillas. Con destacados correligionarios que tendrán su influencia en la UCD en años anteriores (como José Pedro Pérez-Llorca, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona, José Luis Álvarez o José Luis Ruiz Navarro), fueron el verdadero vehículo articulador en el *Centro Democrático* para la creación de la posterior coalición de UCD.

Por último, cabría destacar la presencia –a la postre mayoritaria- del grupo de “independientes” que desde pronto se conocerían como “azules” o “fontaneros”, por su vinculación al antiguo Movimiento Nacional y por pertenecer al grupo de burócratas que formaron parte de la red clientelar establecida entre los gobiernos civiles de provincias. El líder indiscutible de este grupo, con gran importancia en la conformación de listas, primero, y después en la creación de estructuras organizativas, sería el ministro de la Gobernación e íntimo colaborador de Adolfo Suárez, Rodolfo Martín Villa⁴⁷⁴.

Carlos Huneeus define con una gran concreción lo que sería primero el grupo *Tácito* y después, por simpatía, la UCD, como gran espacio de confluencia ideológica y de intereses:

“[Tácito] Fue el primer y más consistente portavoz de la necesidad de construir un gran partido de centro, interideológico, de masas y popular, que fuese capaz de conseguir una mayoría a fin de darle un gobierno estable a la democracia en España. Esto convierte a Tácito en el principal antecesor de la UCD en una doble dimensión: por haber formulado los componentes políticos e ideológicos de lo que luego será un partido de centro [el *Partido Popular*] y por haber reunido a personas situadas en diferentes posiciones de autoridad y poder”⁴⁷⁵.

La precipitada creación del partido propició una organización frenética y a contrarreloj que, sin duda, benefició al proyecto presidencial y perjudicó a los pequeños partidos ideológicos, pues debieron plegarse a las exigencias marcadas desde Moncloa para llevar a buen puerto el proyecto. Refiere Gunther que “aquellas personas cambiaron su posición formal de líderes de organizaciones de independientes por sus papeles informales de barones del nuevo partido centrista”⁴⁷⁶.

⁴⁷⁴ Los “independientes” fueron un grupo extraordinariamente heterogéneo de personas: desde quienes habían pertenecido hasta ese momento al Movimiento Nacional hasta personas que acababan de entrar en la política al calor de la politización provocada por el cambio de régimen político. Como ningún partido tenía una implantación nacional, en el momento de constituir las listas electorales los gobernadores civiles de las distintas provincias jugaron un papel fundamental para determinar los candidatos provinciales y de este modo influir en el orden de cada lista (Martín Villa, por tanto, pudo influir en gran manera en la designación de hombres de su confianza).

⁴⁷⁵ Carlos Huneeus, *ob. cit.* p.103.

⁴⁷⁶ Richard Gunther, *ob. cit.*, p.445.

Efectivamente, a partir de ese momento, en el que la UCD funcionó como una federación de familias y donde existió una distribución del poder por cuotas, los líderes de esas familias o sensibilidades ideológicas, pasaron a denominarse “barones” y a ejercer una influencia mayor o menor en función de las distintas etapas de desarrollo de la formación a lo largo de los años de transición política.

El número de afiliados de UCD es un tema de grandes controversias. Tanto al comienzo de su existencia como en su momento de máximo esplendor, las cifras manejadas por los propios simpatizantes difieren completamente de la realidad y abren en demasía el arco interpretativo. Mario Caciagli explica que durante algunos años el número de afiliados de la UCD fue el más alto de los partidos españoles: cifra en torno a 10.000 los militantes a comienzos de 1978, cerca de 61.000 en vísperas del primer Congreso y señala una cifra máxima en febrero de 1981 –con motivo del segundo Congreso- de 152.104 afiliados⁴⁷⁷. Desde la secretaría general de la formación, Arias Salgado calculaba que en octubre de 1978 la UCD tenía 80.000 afiliados, y ante el segundo Congreso declaró un total de 144.097 militantes⁴⁷⁸.

Caciagli también estudió la composición social de los afiliados de la UCD y ofreció unos datos muy interesantes: el 25% estuvo compuesto por personas que ocupaban cargos públicos en las Cortes y en las administraciones locales; el 19% estaba integrado por agricultores (incluyendo pequeños y grandes propietarios); el 11’7% lo conformaban amas de casa; el 15 % capas medias empleadas; 7’1% de funcionarios; y un 8% de empleados de empresas públicas y privadas⁴⁷⁹.

Concluyo este breve apartado con una opinión de Carlos Huneeus acerca del devenir interno de la UCD a lo largo de los años de funcionamiento de la maquinaria centrista:

“El análisis del surgimiento y fracaso del Centro Democrático constituye un paso necesario para entender el surgimiento de UCD como una concertación de políticos ubicados en el gobierno y en la oposición a éste y la distorsión estructural de UCD como un partido dirigido y condicionado desde el gobierno, y bajo el liderazgo de Adolfo Suárez. Más tarde, la crisis del liderazgo de Suárez contribuirá a acentuar la crisis de la UCD y el alejamiento de él del partido que ayudó a fundar, marcará también el punto de inflexión de la descomposición del partido”⁴⁸⁰.

⁴⁷⁷ Mario Caciagli, ob. cit. pp. 411.

⁴⁷⁸ Íñigo Cavero, “La militancia de UCD”, *Diario 16*, ob. cit., pp.500-502.

⁴⁷⁹ Mario Caciagli, ob. cit. pp. 408.

⁴⁸⁰ Carlos Huneeus, ob. cit. p.132.

IV.4.3.- La financiación económica.

Un partido nacido de las entrañas mismas del Estado, en los círculos más directos del Gobierno y con el apoyo de solventes dirigentes de ideologías democráticas, disfrutó de una privilegiada situación en la consecución de fondos económicos para garantizar el éxito en la campaña electoral de 1977 primero, y posteriormente en la articulación de un partido político a lo largo de la geografía española. Si además gozaba de la confianza de la Corona en la consecución de generosas contribuciones internacionales, pues miel sobre hojuelas:

“[...] el partido socialista obtuvo un porcentaje de votos más alto de lo esperado, lo que supone una cierta amenaza para la seguridad del país y para la estabilidad de la monarquía, ya que fuentes fidedignas me han informado que su partido es marxista [...] Por esta razón es imperativo que Adolfo Suárez reestructure y consolide la coalición política centrista, creando un partido político para él mismo que sirva de soporte a la monarquía y a la estabilidad de España. Para lograrlos el presidente claramente necesita más que nunca cualquier ayuda posible, ya sea de sus compatriotas o de países amigos que buscan preservar la civilización occidental y las monarquías establecidas. Por esta razón, mi querido hermano, me tomo la libertad de tu apoyo en nombre del partido político del presidente Suárez [...] Por eso me tomo la libertad [...] de someter a tu generosa consideración la posibilidad de conceder 10 [millones] de dólares, como tu contribución personal al fortalecimiento de la monarquía española”⁴⁸¹.

Diversos autores (el propio Gregorio Morán o Javier Figuero) han explicado muy gráficamente la naturaleza privada de la UCD, haciéndola coincidir como una empresa política:

“Habían nacido de la voluntad del presidente, los sostenía económicamente el Gobierno del presidente, y en su funcionamiento habrían de hacerlo como un férreo partido en torno a un líder, el presidente Adolfo Suárez. Es lógico por tanto que desde la cúpula se tuviera más en consideración la idea de ser una ‘empresa’, con su presidente ejecutivo, que un ‘partido’ donde había unos estatutos y un programa ideológico [...]”⁴⁸²

Figuero, por su parte, explica los lazos existentes entre la élite ucedista y el capital industrial y financiero. Muchos ministros, diputados o dirigentes de la UCD eran o habían sido presidentes o miembros de consejos de administración de bancos, cajas de ahorro y otras instituciones de crédito, así como de grandes empresas públicas y privadas, nacionales e internacionales. Es el caso de Landelino Lavilla, Francisco Fernández Ordóñez, Pío

⁴⁸¹ Reproducción de un extracto de la carta remitida por Juan Carlos I al sha de Persia, Reza Pahlevi el 22 de julio de 1977 y recogido en Gregorio Morán *Adolfo Suárez. Historia de una ambición*, ob. cit., pp. 166-167.

⁴⁸² Gregorio Morán, ob. cit., p. 165.

Cabanillas, Leopoldo Calvo Sotelo, Agustín Rodríguez Sahagún o Alberto Oliart, entre otros⁴⁸³.

Caciagli incide en esta línea argumentativa: todos estos hombres consiguieron esos cargos durante el régimen franquista, aspecto que viene a confirmar la continuidad entre la clase dirigente franquista y la élite de la UCD. Además, una buena parte de sus más altos dirigentes gozaban de un poder personal y de un prestigio, anteriores al nacimiento del partido y de su entrada en los gobiernos de la democracia⁴⁸⁴.

Adolfo Suárez no pertenecía a este selecto grupo de altos funcionarios o empresarios, pero gozaba de una exitosa imagen pública lograda por su gestión política al frente del Gobierno. Coinciden Gunther⁴⁸⁵ y Hopkin en afirmar la facilidad del presidente Suárez a para conseguir fondos económicos para la campaña electoral debido a su enorme popularidad en el cuerpo electoral español:

“Los principales bancos y las empresas públicas desempeñaron un importante papel en la financiación de las campañas electorales de 1977, si bien esto no ayudó al CD. Los intereses financieros y empresariales estaban preocupados sobre todo por mantener la estabilidad política e impedir la victoria de la izquierda y Suárez parecía la mejor apuesta para lograrlo. La inclusión de los partidos liberales en UCD allanó el camino a Suárez para obtener el apoyo económico en la campaña electoral, aunque no es probable que las élites económicas y empresariales favorecieran la división de las fuerzas de centro derecha en las elecciones, con el riesgo absoluto de llegar a un Parlamento de izquierdas que esto implicaba”⁴⁸⁶.

Hopkin insiste en el interés que existía en la patronal económica y financiera en frenar la llegada del PSOE y el PCE al poder, y para ello, los principales bancos y empresas públicas desempeñaron un importante papel en la financiación de las campañas electorales de 1977 con un fin estratégico:

“Los intereses financieros y empresariales estaban preocupados sobre todo por mantener la estabilidad política e impedir la victoria de la izquierda y Suárez parecía la mejor apuesta para lograrlo. La inclusión de los partidos liberales en UCD allanó el camino a Suárez para obtener el apoyo económico en la campaña electoral, aunque no es probable que las élites económicas y empresariales favorecieran la división de

⁴⁸³ Javier Figuro, *UCD, la “empresa” que creó Adolfo Suárez*, Grijalbo, Barcelona, 1981, pp. 187-188.

⁴⁸⁴ Mario Caciagli, “Nacimiento y caída de un partido conservador: hipótesis sobre Unión de Centro Democrático”, *ob. cit.*, p. 248.

⁴⁸⁵ Richard Gunther, *ob. cit.*, p. 441.

⁴⁸⁶ Jonathan Hopkin, *ob. cit.*, pp. 73-74.

las fuerzas de centro derecha en las elecciones, con el riesgo absoluto de llegar a un Parlamento de izquierdas que esto implicaba⁴⁸⁷.

“En 1977 y 1979, UCD estuvo apoyada económicamente por los principales bancos españoles que, a través de la mediación de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), financiaban la mayor parte de los gastos electorales de UCD⁴⁸⁸.

Además, deben ser muy tenidas en cuenta para este análisis tanto la prosperidad económica de los “barones” de la UCD, como las infinitas posibilidades de la maquinaria del Estado⁴⁸⁹ en manos de Suárez y de Martín Villa, y sobre todo las aportaciones procedentes de Alemania⁴⁹⁰, fundamentalmente.

En el ámbito provincial, en cambio y por lo general, los dirigentes locales del partido tuvieron pocos lazos con el poder económico. Las organizaciones empresariales periféricas no tenían relaciones orgánicas con la UCD, y se dirigían directamente a los líderes nacionales, saltándose la mediación del partido local⁴⁹¹.

Por un trabajo de Antonio Delgado sobre la formación de la coalición en la provincia de Soria⁴⁹², se conoce que desde Madrid se envió al representante de la candidatura⁴⁹³ una serie de documentos oficiales para coordinar la subvención de la campaña electoral. Fueron cuatro escritos en total; en el primero Leopoldo Calvo-Sotelo enviaba una carta que servía de aval para concertar créditos por un valor aproximado de 500.000 pesetas por escaño a que se concurría⁴⁹⁴; en el siguiente, el propio Calvo-Sotelo insistía en la necesidad de gestionar correctamente los presupuestos de la circunscripción⁴⁹⁵; el tercer documento

⁴⁸⁷ Jonathan Hopkin, *ob. cit.*, p. 74.

⁴⁸⁸ Jonathan Hopkin, *ob. cit.*, p. 201.

⁴⁸⁹ Ya a comienzos de abril, se afirmó que el presidente Suárez había contratado el 40% de las vallas publicitarias del país para presentar su opción electoral (en *Diario La Verdad*, 7 de abril de 1977).

⁴⁹⁰ Diversas fundaciones alemanas –en especial la Konrad Adenauer– colaboraron con la UCD, financiando la campaña electoral de 1977 y dando formación política y jurídica a sus principales líderes (en Fernando Álvarez de Miranda, *La España que soñé: Recuerdos de un hombre de consenso*, *ob. cit.*).

⁴⁹¹ Javier Figuro, *ob. cit.*, pp. 194-196.

⁴⁹² Delgado, entre otras cuestiones, explica que en Soria no existía infraestructura de ningún tipo: en realidad, el domicilio de Gabriel Cisneros Laborda fue el centro neurálgico de una campaña muy personalizada.

⁴⁹³ Era el funcionario “azul” Gabriel Cisneros Laborda.

⁴⁹⁴ Este aval fue enviado por Calvo-Sotelo el 16 de mayo de 1977 desde la Oficina Electoral situada en la calle General Mola 43. Del mismo modo y como anticipo, se ponía a disposición de Cisneros dos millones de pesetas, haciendo presente la disposición de los Servicios de Tesorería y Administración a informarles y asesorarles, a la vez que serían los encargados de llevar “el más absoluto control sobre la utilización de esos fondos nombrando interventores y Censores a todos los efectos, para mejorar la auditoría de los gastos originados” (Antonio Delgado, *ob. cit.*, p. 54).

⁴⁹⁵ Leopoldo Calvo-Sotelo: “La coalición de la *Unión de Centro Democrático* es consciente de las dificultades y problemas que nos abruman en la presente Campaña Electoral, no obstante, debe recordarse la importancia

fue la copia del Poder Notarial a favor de Cisneros⁴⁹⁶, y el cuarto se plantea al cabeza de lista la búsqueda de personas de prestigio para apoyar a la Coalición⁴⁹⁷.

Como ya se ha explicado, el apoyo de la CEOE a la UCD en la financiación de campañas electorales se mantuvo durante algunos años por el importante servicio que el partido y Adolfo Suárez hacían a la derecha económica frenando el acceso al poder del *Partido Socialista*. Cuando el liderazgo del presidente se fue apagando y su política económica se escoró hacia posiciones socialdemócratas, los empresarios viraron el rumbo y se decantaron por el proyecto de “gran derecha” que planteó Manuel Fraga desde Alianza Popular.⁴⁹⁸

IV.5.- El pensamiento y la ideología política.

Puede resultar contradictorio explicar que una amplia coalición de partidos políticos con una notable heterogeneidad de corrientes de pensamiento en su seno, conformara finalmente una posición ideológicamente vaga, ecléctica o imprecisa. Huneeus va más allá e indica que UCD nunca formuló una ideología en el sentido propio del término, es decir, como un conjunto coherente y sistemático de ideas que sirviera de inspiración y cauce al programa y a la acción del partido⁴⁹⁹.

Tal vez esta falta de concreción ideológica y de practicidad programática se debió inicialmente a dos razones principales: en primer lugar a la proximidad de la campaña electoral, cuestión que impidió elaborar una amplia estrategia temática más allá de la llegada de la democracia y de la moderación de sus dirigentes; y en segundo lugar, a la presencia de los burócratas del régimen franquista, que se subieron al tren del centrismo

para todos los que participamos en este esfuerzo que las cuentas sean diáfanos, claras y transparentes a la hora de la presentación de dichas cuentas” (Antonio Delgado, *Ibidem*).

⁴⁹⁶ La copia del Poder fue enviada el 17 de mayo de 1977: realizado en Madrid e interviniendo Leopoldo Calvo-Sotelo y Bustelo en nombre de la Coalición Electoral “Unión de Centro Democrático” –en calidad de representante único-, otorgaba “Poder especial, pero tan amplio y bastante como en Derecho se requiera a favor de D. Gabriel Cisneros Laborda, para que en nombre de la Coalición Electoral “Unión de Centro Democrático” pueda ejercer las siguientes facultades: a) Disponer de fondos en el distrito correspondiente. B) Solicitar y aceptar aportaciones, subvenciones y ayudas. C) Solicitar, obtener y percibir créditos” (Antonio Delgado, *Ibidem*).

⁴⁹⁷ Esta carta fue remitida por Luis Sánchez Merlo (secretario general de la campaña electoral de la coalición UCD) el 17 de mayo de 1977 (Antonio Delgado, *Ibidem*).

⁴⁹⁸ De Esteban y López Guerra señalan que la aportación de los bancos a las campañas electorales de 1979 se elevó a los 3.000 millones de pesetas. La ayuda se prestaba en forma de préstamos blandos que los bancos sabían que probablemente no se iban a pagar (J. De Esteban y L. López Guerra, “Las elecciones legislativas del 1 de marzo de 1979, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1979).

⁴⁹⁹ Carlos Huneeus, *ob. cit.* p.246.

político cuando no habían conocido otra filosofía política que la inspirada por el Movimiento Nacional. Gunther lo resume de la siguiente forma:

“El partido nació intencionadamente con una notable heterogeneidad ideológica: entre sus líderes había socialdemócratas de centro-izquierda, demócratas cristianos de centro-derecha y de derecha, liberales defensores de la economía de libre mercado y de valores sociales liberales, así como otros con inclinaciones ideológicas más eclécticas. Pero la nueva coalición también comprendía individuos cuyos orígenes se hallaban en las instituciones políticas del antiguo régimen, incluyendo el Movimiento Nacional [...]”⁵⁰⁰.

UCD, en realidad estableció como base principal de su programa político generalista, ofrecer una posición de convergencia y moderación en el centro político español que no fuera ni marxista ni leninista por el flanco izquierdo, ni nostálgica del franquismo o autoritaria por la derecha, con el propósito de hacer posible la reforma iniciada meses atrás por el Gobierno de Suárez.

Tal vez este eclecticismo ideológico tuvo su rentabilidad electoral en 1977 como consecuencia de la ausencia de una cultura política democrática en el pueblo español, nada ideologizada y temerosa de las opciones radicales –de izquierda y derecha- que pudieran traer a colación el recuerdo de la Guerra Civil. Hopkin incluso señala que el electorado de UCD era muy heterogéneo tanto social como ideológicamente pues coexistía un sector votante centrista e incluso ‘progresista’ hostil al franquismo, con un sector básicamente conservador”⁵⁰¹.

No obstante, Manuel Ortiz afirma que la vaguedad ideológica de UCD permitió un alto margen de maniobra de las élites políticas. El voto de UCD en 1977 estaba, por tanto, menos ideologizado que el de *Alianza Popular*, el del *Partido Socialista* o el del *Partido Comunista* y ello se vería reflejado más adelante con una menor fidelización del electorado⁵⁰².

Para las Elecciones Generales del 15 de junio de 1977, UCD editó un programa de mano titulado *Manual para 22 millones de electores* donde, además de explicar qué era la reforma política y qué eran unas elecciones generales, también expresó en qué consistía una coalición electoral. Es interesante comprobar cómo se definía UCD ante la primera convocatoria electoral:

⁵⁰⁰ Richard Gunther, *ob. cit.*, p. 441.

⁵⁰¹ Jonathan Hopkin, *ob. cit.*, p. 272.

⁵⁰² Manuel Ortiz, “Un partido político para la reforma...”, *ob. cit.*, p. 189.

La Transición política a la democracia en la provincia de Alicante:
Historia de la Unión de Centro Democrático (1973-1983)

“Las opciones electorales en España. La historia nos enseña con claridad la tendencia de los españoles a dividirnos en dos mitades: derecha e izquierda. Y casi siempre esta división ha acabado en enfrentamiento. [Hoy] hay un centro-derecha que quiere realmente unas transformaciones en el orden político, social, cultural y económico, y hay un centro-izquierda que propugna reformas más profundas y avanzadas, pero siempre con moderación y con sentido de la realidad. Esta base, que constituye el gran terreno de la moderación, es hoy una de las garantías –quizá la máxima- de que la transición se culmine sobre bases de seguridad”.

“Las ideologías políticas que integran la UCD. [...] UCD es una coalición heterogénea pero complementaria. Unión de Centro Democrático es la coincidencia de tres grandes ideologías: la liberal, la social-demócrata y la demócrata-cristiana, además de la presencia de partidos netamente regionales, atentos sobre todo a las necesidades de los pueblos de España. Son esas tres ideologías las que hicieron posible la construcción de Europa y el renacimiento de la democracia en el Viejo Continente después de la última Guerra Mundial [...]”⁵⁰³.

Tras las elecciones de 1977, la maquinaria organizativa de UCD se puso en marcha. Arias Salgado creó un Secretariado y situó en él a Luis Gámir, prestigioso economista y diputado socialdemócrata por Alicante, que recibió el encargo de elaborar la ponencia ideológica del futuro congreso. El mandato presidencial abogó, tras la celebración de las elecciones, por la unificación del partido y la desaparición de las ideologías confluyentes. Gámir, publicó un artículo en el diario *El País* titulado “La ideología de UCD” donde resumió la evolución ideológica del partido desde su creación hasta ese momento:

“Al principio era lógico presentar a UCD, partido, como yuxtaposición ideológica de las tres tendencias básicas que lo formaban. Así, se insistía en que asumía: a) una concepción liberal de la vida y de la cultura; b) los valores del humanismo cristiano, y c) la actuación de los poderes públicos sobre la economía con objetivos socialdemócratas. Pero los tiempos políticos son cortos y la mayoría de los actuales militantes han entrado directamente a UCD sin tener relación con las antiguas tendencias. Hoy la Unión de Centro Democrático debe presentar una ideología y un programa -es decir un modelo de sociedad- de centro, coherente y único, obtenido por vía deductiva desde unos principios básicos, de los que el liberalismo, la democracia cristiana y la socialdemocracia se conviertan en ‘fuentes’, pero no en continuos protagonistas”. [...] Dentro de UCD tendrá que existir una corriente más avanzada o progresista y otra más moderada o conservadora y ambas y su dialéctica interna son necesarias para un partido de Centro [...] En todo caso, han de ser corrientes ideológicas y no tendencias organizadas”⁵⁰⁴.

⁵⁰³ UCD, *Manual para 22 millones de electores*, 1977, pp. 7-8.

⁵⁰⁴ Luis Gámir, “La ideología de UCD”, *Diario El País*, 16 de agosto de 1978.

Formalmente, el primer documento ideológico de UCD fue redactado a finales de 1977 y publicado en un librito que llevó ese mismo nombre. Allí se explicaba la ideología formal de la UCD:

“[Nuestra] ideología política, democrática y de centro [...] se inspira en los principios de la solidaridad popular e interclasista apuntados desde fines del siglo XIX por las corrientes democrático-cristianas, que hoy asumen la noción de libertad, en el sentido liberal de la palabra, y que se enriquecen con el espíritu humanista de la época cristiana. Y, por último, incorpora las técnicas económicas y sociales de intervención de los poderes públicos, propias de las corrientes socialdemócratas”⁵⁰⁵.

De nuevo Gámir, previamente al Congreso nacional, explicó la nueva realidad de UCD como oferta política unitaria, centrista y garante de la estabilidad política:

“UCD tiene entidad propia como partido de centro y no es simplemente una yuxtaposición de las corrientes originarias; UCD no es un artilugio para que funcione la transición, es una definida oferta política a la sociedad española, con una ideología perfectamente definida en el artículo primero de los estatutos, que dice: Unión de Centro Democrático es un partido político democrático, interclasista, reformista y progresista, de ámbito nacional y con organización regional, provincial y local”⁵⁰⁶.

Luis Gámir fue el principal artífice del documento ideológico que se aprobó en el Congreso. Se tituló “los principios ideológicos y modelo de sociedad de UCD”, y en realidad consistieron en una conjunción de aspectos ideológicos aportados por cada una de las tres principales familias. Entre esos criterios ideológicos básicos se consensuaron: el reconocimiento a la ética de la tradición cristiana (enfanzado por los democatacristianos), la libertad y los valores del individuo (propiciado por los liberales) y una concepción de una economía mixta, con un importante rol de Estado en la búsqueda de niveles igualitarios en la distribución del ingreso y los beneficios sociales (defendido por los socialdemócratas):

“UCD se asienta sobre una ideología [que tiene] un planteamiento político y un modelo de sociedad que se desarrolla desde las siguientes bases: 1. El personalismo: mediante la consideración de la persona, en el ejercicio de su libertad, como fundamento primario de toda la acción política; 2. La democracia: mediante el establecimiento y la consolidación del sistema democrático y de Estado de Derecho; 3. La libertad: mediante una concepción liberal progresista y pluralista de la vida y de la cultura; 4. El humanismo: mediante la proclamación y la asunción de los valores humanistas y los de la ética de la tradición cristiana; 5. La igualdad: mediante la adopción de un sistema de economía de mercado corregida y socialmente avanzada, entendiendo que es

⁵⁰⁵ UCD, *Documento ideológico de UCD*, Secretaría de Programación, Madrid, 1978, pp. 12-13.

⁵⁰⁶ Rodolfo Martín Villa, *ob. cit.*, p.86.

obligación de los poderes públicos asegurar el predominio del interés general sobre los intereses particulares, así como los servicios fundamentales propios de una sociedad moderna, y garantizar la justicia y la igualdad social”⁵⁰⁷.

Es evidente que en el I Congreso vencieron las teorías más progresistas del sector oficial integrado por Suárez, Martín Villa y Fernández Ordóñez⁵⁰⁸. Esta situación provocó un creciente antagonismo entre Suárez y los principales “barones” que veían cómo el presidente se hacía con todas las parcelas de poder en la UCD. En realidad, el enfrentamiento entre los distintos grupos o familias del partido no se había producido hasta entonces por una interpretación más o menos conservadora de la sociedad o por algún matiz ideológico polémico⁵⁰⁹. Las luchas intestinas en el seno de la UCD se debieron a cuestiones personales y al litigio por las cuotas de poder:

“Las grandes contiendas, las grandes cuestiones en el partido no han sido nunca ideológicas entre un pensamiento democristiano y un pensamiento liberal. Siempre hemos llegado a un acuerdo. Los enfrentamientos han sido de intereses personales, y los intereses personales, desde cada capilla, desde campanario, serían mucho más violentos y más irrefrenables en un partido hecho de la manera que se podrían intentar con la desaparición de estas tendencias ideológicas”⁵¹⁰.

Aun así, esta calculada indefinición ideológica de UCD sí fue advertida por diferentes analistas políticos que además echaron en falta un mayor nivel en el debate ideológico por parte de la clase dirigente de UCD:

“El congreso, ciertamente, apenas permite extraer conclusiones políticas de la gran mayoría de los debates y resoluciones. Pero la razón no es otra que los trabajos congresuales han volado a tan baja altura y han tenido un tono tan mediocre que resulta imposible hacer una lectura ideológica de su *contenido*. La indigencia teórica y la pobreza política de esta convención ha sido, en este sentido, uno de lo más desalentadores síntomas del raquitismo de nuestra vida pública [...]”⁵¹¹.

⁵⁰⁷ *La solución a un reto. Tesis para una sociedad democrática occidental. Documentos del 1º Congreso Nacional de Unión de Centro Democrático*, Ed. Unión Editorial, Madrid, 1979, p. 154.

⁵⁰⁸ Ortega y Díaz-Ambrona, destacado democristiano, entendió que tanto “el Congreso [como] UCD fueron concebidos en muchos de sus mecanismos a imagen y semejanza del Régimen caído” (Juan Antonio Ortega y Díaz-Ambrona, *ob. cit.*, p. 621).

⁵⁰⁹ Ciertamente, las diferencias ideológicas en el seno del PSOE antes de su Congreso Extraordinario de 1979 fueron al menos tan profundas como las que separaban a los líderes de UCD entre sí.

⁵¹⁰ Fernando Álvarez de Miranda en Eduardo Chamorro, *Viaje al centro de UCD*, *ob. cit.*, p.90.

⁵¹¹ Javier Pradera, “Dos proyectos de UCD”, *ob. cit.*

En el IV Informe FOESSA, Juan José Linz estableció que en 1978 el 27% de los votantes de UCD se sentían políticamente cercanos a AP-CD frente al 45% que se sentían cercanos al PSOE⁵¹². Hopkin, por su parte, interpretó que el sector conservador, que representaba aproximadamente una cuarta parte de la base electoral de UCD, podía aceptar la estrategia del modelo de partido tipo *catch-all* (de masas) siempre que fuera la opción más viable para derrotar al *Partido Socialista*. Pero más adelante, cuando *Alianza Popular* empezó a ser una alternativa real de Gobierno, la tolerancia de éstos al centrismo de UCD iba a verse completamente desbordada⁵¹³.

Luis Gámir, en octubre de 1980⁵¹⁴, posiblemente uno de los más complicados años en la trayectoria de UCD y de su líder, Adolfo Suárez, pronunció una conferencia en el Club Siglo XXI titulada “¿Es UCD un partido de centro?”⁵¹⁵. Parcialmente recogida en prensa, afirmaba el dirigente ucedeo que ningún partido tenía el monopolio del centro sociológico, que el voto de los españoles era más de izquierda que de derecha y que la mayor cantidad de voto dudoso se encontraba entre la UCD y el PSOE. Además, señalaba que el carácter de centro de UCD debía robustecerse desde la ideología y desde la eficacia:

“[...] al centro sociológico pertenece una buena parte de UCD, una parte del PSOE y otra de los partidos nacionalistas. [Existe] un centro sociológico, y que dentro de él UCD tiene una situación de predominio, pero no de monopolio. En este sentido, es éticamente válido el empleo político de la palabra centro. [...] Si UCD quiere seguir en el Gobierno parece que necesita recoger la mayor parte posible del centro sociológico, lo que exige intensificar su carácter de centro en los aspectos políticos”⁵¹⁶.

En relación con el programa político de la *Unión de Centro Democrático* es preciso señalar que, inicialmente y como norma común al resto de partidos, se centró en la conquista de la libertad y la democracia para España. Si bien se formularon diversas propuestas de índole económica, cultural y social, en 1977 lo único verdaderamente importante para los españoles era conseguir y consolidar la ansiada democracia.

Las líneas fundamentales del programa ucedeo se pueden determinar a partir de cuatro fuentes principales, todas ellas publicaciones propias de la UCD: en primer lugar, del *Manual para 22 millones de electores* editada con motivo de las Elecciones del 15 de junio

⁵¹² J. Linz et al., *Informe sociológico sobre el cambio político en España 1975-81: IV Informe FOESSA*.

⁵¹³ Jonathan Hopkin, ob. cit., p. 273.

⁵¹⁴ Gámir acababa de ser relegado del Ministerio de Comercio y Turismo de Adolfo Suárez por la entrada de los “barones” en el Ejecutivo.

⁵¹⁵ Luis Gámir: “¿Es UCD un partido de centro?” en Club Siglo XXI, *Fenómeno de crisis y futuro de España*, Unión Editorial, Madrid, 1981, Vol. I, p.139.

⁵¹⁶ Luis Gámir, “UCD no, tiene el monopolio del ‘centro sociológico’ según Gámir”, Diario El País, 28 de octubre de 1980.

de 1977; después *La solución a un reto. Tesis para una sociedad democrática occidental*, documento resumen del I Congreso nacional de UCD celebrado en 1978; a continuación, el *Programa Electoral 79*, correspondiente a las Elecciones Generales de 1979; y, por último, *UCD. El Centro*, publicación con el programa electoral de las Elecciones Generales de 1982. Si bien la UCD se cuidó muy bien de publicar unos programas muy amplios y bien editados para todas las elecciones, respecto a su contenido, serán los tres primeros los que mayor información de relevancia proporcionan, coincidiendo con el momento de mayor crecimiento del partido. Especial incidencia tendrá en esta investigación el programa electoral de 1977 por cuanto contiene el esqueleto del programa político de la UCD de todo el periodo de estudio.

Para las Elecciones de 1977 fueron cuatro los grandes bloques temáticos trazados del ideario de centro: principios políticos, económicos, sociales y culturales. A continuación, se analizan brevemente los aspectos más destacados de cada uno de ellos.

La formulación política tenía un primer objetivo ineludible: la consolidación de la democracia de la que era premisa la elaboración por las próximas Cortes de una nueva Constitución. Era necesario completar la labor realizada por Suárez para conseguir una democracia sólida y estable, sin extremismos. UCD defendía la autonomía de las regiones, y una eficaz y auténtica descentralización. Igualmente, se planteaba la necesidad de un Gobierno de la mayoría, la defensa de las libertades y la erradicación de la corrupción, fueron otros aspectos destacados.

El planteamiento económico fue el más amplio y detallado, no en vano España atravesaba una de sus peores crisis económicas. Se defendía el establecimiento de un nuevo sistema económico: había que apoyar a la pequeña y mediana empresa para conseguir un mayor reparto del poder social; así mismo, la agricultura y la pesca habrían de ser rentables. Era necesario detener la escalada de los precios y, al mismo tiempo, proceder a una reforma fiscal que distribuyera mejor la riqueza. Del mismo modo, la reforma del sistema financiero comportaría mayores ayudas al agricultor y al empresario pequeño y mediano.

Se planteó como improrrogable el ingreso de España en el Mercado Común, para desarrollar al máximo las exportaciones, así como la capacidad turística del país. Era necesario, por tanto, incrementar los productos más profesionales tanto en el interior como para el exterior. Asimismo, la depreciación suave de la moneda conjuntamente con una actuación anti inflacionista, podría hacer más competitivas las exportaciones. Por último, se señalaba que la Seguridad Social debía ser pagada por el Estado y no debía recaer sobre el empresario y el obrero.

Entre los principios sociales del programa ucedeo se podía constatar la necesaria solidaridad con los problemas de la tercera edad y de los jubilados, la atención a los grupos

y minorías marginadas y, fundamentalmente, la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres. La UCD propugnó el voto a los 18 años, y mayores oportunidades de trabajo para los jóvenes, la existencia de sindicatos libres y la democratización de la vida interna de la empresa. Se debían reducir los costes sociales del turismo en el terreno del urbanismo, la ecología y la calidad de vida, y se planteó la necesidad de pasar a una renta familiar básica.

La defensa de la educación gratuita y de calidad en sus primeras fases (hasta los 14 años) fue otra apuesta importante de la coalición. Posteriormente, la gratuidad debía obtenerse según la inteligencia, capacidad de trabajo y motivación, y no según el dinero personal o familiar. La defensa de la cultura en general y el impulso de la formación profesional, fueron las demás bazas educativas del programa centrista. Se consideró la sanidad como un bien fundamental, y se prestó especial atención a la calidad de vida, el urbanismo, la ordenación del suelo y el desarrollo de los servicios sociales y públicos.

Este primer manifiesto programático de la UCD insistió en algunas cuestiones que el hipotético votante debía entender como prioritarias: en primer lugar, se magnificó la figura de Adolfo Suárez como único responsable de la transición a la democracia en España y se remarcó el pasado opositor de muchos integrantes de la coalición. También se constató una campaña contra el marxismo revolucionario al igual que contra las opciones continuistas y autoritarias. La opción centrista se presentaba de este modo como una posibilidad intermedia:

“Unión de Centro Democrático desea evitar el salto brusco en la evolución política del país, ofreciendo una alternativa de cambio sin riesgos hacia una democracia auténtica al estilo de las democracias que gobiernan la Europa Occidental”⁵¹⁷.

La búsqueda del voto útil fue otro de los principales argumentos políticos de la UCD. Se reproduce la última razón esgrimida para confiar el voto en la coalición:

“Dadas las normas electorales existentes es mucho más útil votar a una gran coalición democrática que a un partido minoritario. Si la opción del elector no es ni la derecha autoritaria ni el marxismo revolucionario, su voto es más útil si opta por una gran coalición electoral como Unión de Centro Democrático en vez de por un partido minoritario. Votar a un partido minoritario puede ser un voto ineficaz”⁵¹⁸.

En *La solución a un reto*, UCD realizó un amplio resumen del desarrollo del I Congreso nacional del partido, celebrado en octubre de 1978. En el libro -de grandes calidades e importante paginación- no figuraba el programa electoral del partido en sí, sino los

⁵¹⁷ *Diario La Verdad*, 12 de junio de 1977.

⁵¹⁸ *Ibidem*.

presupuestos filosóficos e ideológicos sobre los que UCD se basaba para continuar el proyecto democratizador por el que había sido elegido por los españoles. Además de incluir las conclusiones del primer congreso de UCD, el texto recoge un prólogo del presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, de claro interés electoral donde se aludía a la Constitución de la concordia.

Se declara en el programa que para la UCD había sido un motivo de orgullo llegar a redactar el texto constitucional por cuanto significaba anteponer los intereses generales del país y las exigencias de consolidación democrática a los propios intereses del partido: “Una vez finalizado ya el período de transición política UCD se dispone a luchar, desde el respeto a la libertad de los demás, por lograr la plena implantación del modelo de sociedad democrática que deriva de sus principios ideológicos”⁵¹⁹. Se hizo coincidir la presentación del libro prácticamente con el inicio de la campaña electoral de 1979, en un acto presentado por Rafael Arias Salgado en Madrid⁵²⁰.

Para las Elecciones Generales de 1979 se publicó un folleto de parecidas características al precedente, con el sencillo título de *Programa Electoral 79*. El programa electoral de *Unión de Centro Democrático 1979* incluía un amplio análisis de la situación económica española y un programa concreto de actuaciones y objetivos a cubrir en los próximos cuatro años. El programa electoral constaba de una breve introducción en la que se analizaba la transición política y la participación de UCD en la consolidación de la democracia en España, propiciando la construcción de un Estado democrático de corte occidental.

En la primera parte se examinaron las cuestiones de contenido ideológico tales como las libertades y los derechos de los ciudadanos, el desarrollo orgánico de la Constitución y diferentes temas de defensa y orden público. Se mantuvo todo el programa centrista de 1977 en lo relativo a la educación. También en este mismo bloque se examinaron temas como la política de investigación, la protección de la familia y cuestiones de promoción e interés para la juventud. Por último, se desarrolló el programa centrista en relación con las autonomías.

La segunda parte del programa electoral contuvo un análisis de la situación económica española y también de la situación de los principales países industrializados de Europa. En términos generales, el programa económico de UCD seguía manteniendo la prioridad en la reducción de las elevadas tasas de inflación.

⁵¹⁹ *La solución a un reto. Tesis para una sociedad democrática occidental. Documentos del 1º Congreso Nacional de Unión de Centro Democrático*, Ed. Unión Editorial, Madrid, 1979, p. 41.

⁵²⁰ “Arias Salgado: ‘UCD tiene más coherencia y credibilidad que los otros partidos’, *Diario El País*, 30 de enero de 1979.

En verdad, el programa electoral de UCD de 1979 tenía muchas similitudes con el ofrecido por este partido a los votantes españoles en junio de 1977, con referencias a la elaboración de una Constitución aceptable para todos, el logro de la reconciliación nacional, el establecimiento de un régimen de libertades públicas y personales o la consecución de una reforma fiscal profunda y seria. Se destacaba igualmente el acceso de España al Consejo de Europa y las negociaciones establecidas para la integración en las Comunidades Europeas. El equilibrio del presupuesto, el fortalecimiento del signo monetario, la batalla contra la inflación... eran todas aspiraciones programáticas de la UCD en 1977 que se habían hecho realidad con la dirección de un Gobierno de UCD.

Se debía alcanzar la meta de una definitiva modernización de España: desde la reforma fiscal ya realizada se podía llegar a una efectiva y proporcionada distribución de las cargas del Estado para asegurar una justa y adecuada prestación de los servicios; desde la "victoria sobre la inflación del año 1978", se abogaba por detener completamente ese grave peligro para la economía española; desde el equilibrio presupuestario y desde una sólida posición de la peseta, acompañada de una más que holgada reserva de divisas, se podía pensar en promover las inversiones y en reducir la deuda y la dependencia exterior.

Con una hacienda saneada y una clara concepción de la economía de mercado se pensaba estimular a las empresas para que pudieran crear puestos de trabajo. Con la clarificación de los problemas de la Seguridad Social se podía propiciar que el Estado asumiera una parte de su financiación, de modo que las cuotas empresariales dejaran de ser un freno para la creación de puestos de trabajo.

Una garantía de seguridad ciudadana frente al terrorismo y la delincuencia violenta, la adopción de una efectiva política del suelo para la construcción de viviendas sociales y de viviendas protegidas, programas políticos de protección de la familia y fomento de una educación libre y gratuita y programas de promoción sectorial y de creación de puestos de trabajo con especial atención al empleo juvenil, completarían el amplio listado de propuestas programáticas para 1979

Por último, el programa establecido por UCD para las Elecciones Generales de 1982 siguió la misma línea argumental que los precedentes, si bien se actualizó la parte correspondiente a la política económica, caballo de batalla de todas las fuerzas políticas españolas en un contexto de grave recesión económica.

Con título *UCD. El Centro*, se publicó el último programa electoral de la formación que tuvo dos ejes principales: la lucha contra el paro y la descripción de UCD como único partido de centro del sistema político español. En el primer caso, la lacra social del desempleo debía lograrse reduciendo el déficit público y prestando énfasis en la iniciativa privada para la creación de empleo estable, la continuación de la reconversión industrial, la reducción

sustancial de costes de la Seguridad Social y los incentivos fiscales a la creación de empleo, la flexibilización de las rigideces estructurales del mercado de trabajo, etc.

Además de asegurar que la UCD no iba a legalizar el aborto o a derogar el Estatuto de Centros Docentes, el candidato Landelino Lavilla señaló la responsabilidad histórica de la UCD de mantener el espacio de centro, pues era fundamental para asegurar las bases del asentamiento de la convivencia española en el futuro.

IV.6.- El comportamiento electoral.

El estudio de la evolución de los resultados electorales de la UCD a lo largo del proceso de transición a la democracia tiene dos partes muy diferenciadas: el periodo comprendido entre 1977 y 1979, y el transcurrido de 1979 hasta 1982. El primer periodo, de indudable éxito electoral, propició dos victorias por mayoría relativa en el Congreso de los Diputados, un triunfo global en las elecciones municipales y la mayoritaria aprobación en referéndum de la Constitución española. El segundo, una serie de bajos resultados en las elecciones autonómicas preludio de una derrota electoral sin paliativos en 1982. Este capítulo repasará brevemente cada uno de estos procesos electorales.

Pero antes de proceder a este menester es preciso advertir de la peculiaridad del sistema electoral español. Como es sabido, la ley electoral que reguló las elecciones de la democracia –y que sigue vigente en la actualidad– fue el resultado de las negociaciones desarrolladas entre el Gobierno de Adolfo Suárez, los partidos de la oposición antifranquista y los diversos grupos presentes en las instituciones franquistas. *Alianza Popular*, con grupo parlamentario propio en las Cortes franquistas, pudo forzar una ley con tendencias mayoritarias que Fraga entendía que favorecería a la derecha.

La aplicación de la regla matemática d'Hondt y el porcentaje mínimo del 3% para acceder al Congreso, solamente beneficiaba a los partidos más votados y, en cambio, penalizaba a los partidos pequeños de los extremos ideológicos. Ello motivó una sobrerrepresentación de las áreas rurales respecto a las áreas metropolitanas, lo que favorecería hipotéticamente a las opciones conservadoras. Por este motivo, no era probable que los pequeños partidos de alcance nacional pudieran ganar alguna representación parlamentaria si decidían presentarse a las elecciones por separado⁵²¹. Como señala Caciagli, las características sociológicas del electorado ucedista entraban dentro de la norma de un típico electorado conservador⁵²².

⁵²¹ Esta fue una de las principales razones que el presidente del Gobierno planteó a los dirigentes del *Centro Democrático* en abril de 1977 para unirse a él en la coalición de UCD.

⁵²² Mario Caciagli, *ob. cit.*, p. 244.

Las elecciones de 1977, gracias al sistema electoral adoptado, sirvieron para iniciar la configuración de una especie de bipartidismo oficioso en perjuicio del multipartidismo propio de los primeros años de reinado de Juan Carlos I. Desde entonces, los dos partidos más votados (UCD y PSOE) acapararon la mayoría de los escaños y absorbieron, después del 15-J, a numerosas fuerzas políticas minoritarias de similar ideología y característica.

La precipitada formación de la coalición de UCD en mayo de 1977 motivó la rápida activación de la campaña electoral. Adolfo Suárez, presidente del Gobierno, fue el principal activo electoral de la UCD en España y en sus provincias. Pese a no desarrollar una intensa actividad electoral⁵²³, tuvo en cambio una muy efectiva intervención en televisión y su imagen invadió las calles de todo el país en forma de vallas publicitarias, anuncios en prensa, etc. Suárez emergió como el destacado protagonista de la transición: había sido el promotor de la *Ley para la Reforma Política*, fue el responsable de negociar y dialogar con los líderes de la oposición democrática, legalizó al *Partido Comunista* y, además, tenía muy buena imagen pública⁵²⁴.

La fotografía de Suárez fue casi una constante en la propaganda de la UCD. Al lado de su imagen aparecía en grande el lema “Vote Centro”; debajo, y correlativamente, los nombres de los partidos integrantes de la coalición, en la forma “*Democracia-Cristiana*Liberales*Independientes*Partido Popular*Social-Democracia*”. El logotipo de la UCD⁵²⁵ se acompañaba de la coletilla final “*El Centro es la Democracia*”⁵²⁶.

La *Unión de Centro Democrático* ganó las elecciones generales de 1977 en España por delante del *Partido Socialista Obrero Español*, y a considerable distancia del *Partido Comunista de España* y de *Alianza Popular*. Obtuvo un total de 6.310.391 votos, es decir, el 34'44% del electorado, y consiguió 165 diputados⁵²⁷.

⁵²³ Adolfo Suárez, consciente de su privilegiada situación como presidente de Gobierno, adoptó un perfil bajo en la campaña, reduciendo los actos públicos y concentrando su actividad en el medio televisivo de mayor impacto.

⁵²⁴ El presidente Suárez ejerció un indudable liderazgo en las encuestas de opinión de España desde su nombramiento en julio de 1976 hasta la celebración de la moción de censura socialista en mayo de 1980. Desde entonces, el joven dirigente andaluz Felipe González fue el político mejor valorado.

⁵²⁵ Como simple curiosidad habría que reseñar que siempre en el nombre del partido, tal y como se diseñó con el logotipo original, destacó con un cuerpo de letra mayor la palabra *Centro* sobre las demás.

⁵²⁶ *Diario Información*, 5 de junio de 1977.

⁵²⁷ El PSOE, segundo partido más votado del Estado, obtuvo 5.371.866 de votos (29'3%) y 118 diputados; el PCE, 1.709.890 votos (9'3%) y 20 diputados; y AP, 1.504.771 votos (8'2%) y 16 diputados (Ver Cuadro II).

UCD fue la única candidatura que logró escaños en todas las provincias, excepto en Guipúzcoa, donde no presentó. Fue la primera en 40 de los 52 distritos, obtuvo más del 50% de los votos en 16 provincias⁵²⁸ y lo rozó en otras seis⁵²⁹ (ver Cuadro IV).

Las provincias que dieron más votos al centro se encontraban en las regiones más agrícolas, menos prósperas, menos pobladas y de antigua tradición conservadora: las dos Castillas, Galicia y las islas⁵³⁰ (ver Cuadro III). En cambio, en las regiones más industrializadas y con mayor población, UCD se vio superada por el *Partido Socialista*. La UCD fue más fuerte y tuvo mayor presencia en las zonas rurales que en las urbanas, en las pequeñas capitales de provincia que en las grandes ciudades, y sus centros de gravedad se situaron en zonas pobres y atrasadas, con una alta tasa de analfabetismo y con una escasa participación electoral⁵³¹.

La UCD conquistó el voto de un electorado moderado. Procedía de todas las clases sociales y de todos los grupos ocupacionales: recogió los apoyos entre las clases medias y medias-bajas, en especial en las capas medias autónomas y entre los pequeños propietarios agrícolas; también fue el partido claramente favorito del electorado femenino. En definitiva, la UCD recogió la más alta cota de votantes entre aquellos españoles que no habían tenido ningún lazo político y ninguna identificación propia, y que en la última fase del franquismo habían sido indiferentes o pasivos⁵³².

Aunque será explicado en el apartado correspondiente al estudio de la UCD en la provincia de Alicante, el 17 de mayo de 1978 se celebraron unas elecciones parciales al Senado para cubrir la baja de un senador alicantino fallecido. En aquella elección fue finalmente elegido el candidato del PSOE y la UCD recibió en torno a los 88.000 votos menos (un 4'3%) respecto a las elecciones de 1977 (ver Cuadro VI).

El *Referéndum para la ratificación del Proyecto de Constitución* fue la consulta popular que ratificó la Constitución española de 1978. Se celebró el día 6 de diciembre de 1978 y, a la pregunta planteada –“¿Aprueba el Proyecto de Constitución?”–, el pueblo español, con una participación del 67'11%, votó favorablemente en un 87,87%. La UCD, obviamente, hizo una importante campaña en favor de la participación en el referéndum, y a favor del sí. Para ello celebró diferentes mítines por toda la geografía española donde los ministros del

⁵²⁸ Las provincias donde UCD superó el 50% de los votos fueron: Ávila, las Islas Baleares, Cáceres, Cuenca, León, Lugo, Melilla, Orense, Palencia, Las Palmas, Pontevedra, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Segovia, Soria y Teruel.

⁵²⁹ Fueron: Almería, Burgos, La Coruña, Guadalajara, Huelva y Zamora.

⁵³⁰ UCD consiguió ser el partido más votado en doce regiones (por 5 el PSOE: Andalucía, Asturias, Cataluña, País Valenciano y País Vasco), siendo superior el voto al 50% en las Islas Baleares, Canarias, Castilla León, Extremadura y Galicia (ver Cuadro III).

⁵³¹ Mario Caciagli, *ob. cit.*, p. 394.

⁵³² *Ibidem*, p. 401.

Gobierno y otros altos cargos explicaron a la sociedad la importancia de la aprobación del texto constitucional para el futuro de la democracia⁵³³ (ver Cuadro VII).

De nuevo en las Elecciones Generales celebradas el 1 de marzo de 1979, la *Unión de Centro Democrático* volvió a resultar el partido vencedor. Sus resultados fueron similares a los de 1977 aunque aumentando poco el porcentaje de sus votos de 1977 (obtuvo 6'2 millones votos, el 34% y 168 escaños, tres más que en 1977) (ver Cuadro VIII). Ni los sondeos que presagiaban un triunfo socialista, ni el desgaste del poder pudieron doblegar el proyecto centrista encarnado por Adolfo Suárez que se encontraba en su mayor apogeo.

A diferencia de las elecciones de 1977, en esta ocasión UCD presentó ideas concretas y efectivas: UCD se presentó como alternativa de poder puesto que lo estaba siendo desde dos años atrás y con unos resultados comprobables (Pactos de la Moncloa, aprobación de la Constitución...). UCD era “la vía segura a la democracia”: sus mensajes promocionales fueron todos en esa línea: “Dicho y hecho. UCD cumple”. Y un indudable culto a la imagen de su líder: en la mayor parte de los carteles electorales del partido aparecía Suárez bien plantado, con la mirada firme y en pose de presidente del Gobierno.

Una novedad en la campaña electoral de 1979 fue el papel preponderante que jugó la televisión para difundir los mensajes de los partidos en detrimento de los mítines, cuyo número descendió drásticamente respecto de las elecciones de 1977. La gran abstención producida en esa cita electoral y en las siguientes de abril hacen pensar que el “desencanto” ciudadano fue un elemento nada desdeñable en el análisis político de esa coyuntura.

El voto de 1979 volvió a confirmar que la fuerza electoral de UCD radicaba en las zonas rurales y en las pequeñas capitales de provincia. Sus “graneros de voto” se situaban en las zonas más despobladas, menos desarrolladas y más atrasadas, con una alta tasa de analfabetismo y además con una escasa participación electoral. No obstante, en 1979 el partido se reforzó en los centros urbanos y mejoró posiciones en las provincias y regiones donde era más débil⁵³⁴.

Por regiones, UCD volvió a vencer en 12 comunidades y en 5 de ellas con más del 50% de los votos (Islas Baleares, Canarias, Castilla León, Extremadura y Galicia)⁵³⁵ (ver Cuadro IX). Por provincias, la formación centrista volvió a ser mayoritaria en el conjunto de España, superando en 15 provincias el 50% de los votos (Ávila, Burgos, Ceuta, Cuenca, León, Lugo, Melilla, Orense, Palencia, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Segovia, Soria, Teruel y

⁵³³ “Ministros y líderes de UCD, movilizados a favor de la Constitución”, *Diario El País*, 21 de noviembre de 1978.

⁵³⁴ Mario Caciagli, *ob. cit.*, p. 245.

⁵³⁵ El PSOE fue el partido mayoritario en Andalucía, Asturias, Cataluña y el País Valenciano.

Zamora) y en 8 de ellas se quedó a escasos puntos de hacerlo (Islas Baleares, Cáceres, Castellón, La Coruña, Guadalajara, Huesca, Las Palmas, Pontevedra) (ver Cuadro X).

El voto a la UCD procedía de todas las clases sociales y de todos los grupos ocupacionales: la UCD de nuevo recogió los apoyos entre las clases medias y medias-bajas, en especial en las capas medias autónomas y entre los pequeños propietarios agrícolas.

También UCD fue el partido vencedor en las Elecciones Municipales que se celebraron apenas un mes después de los comicios generales, concretamente el 3 de abril de 1979. En el cómputo total, UCD consiguió 28.960 concejales (equivalente a 5 millones de votos, un 30'63%), la victoria en 24 capitales de provincia, 32 Diputaciones provinciales, 5 Cabildos y 2 *Consells Insulars*⁵³⁶. El PSOE, con 12.059 concejales y el PCE, con 3.727 actas, se alzaron con los principales ayuntamientos de España gracias al pacto de izquierdas⁵³⁷ –“la alianza de marxistas”, en opinión de Fernando Abril Martorell⁵³⁸- establecida tras las elecciones.

Respecto a las capitales de provincia, UCD se hizo con las alcaldías de Huesca, Teruel, Oviedo, Santa Cruz de Tenerife, Ávila, Burgos, Palencia, Logroño, Santander, Segovia, Soria, Zamora, Lugo, Orense, Pontevedra, Badajoz, Cáceres, Las Palmas, Ciudad Real, Cuenca, Toledo, La Coruña, Ceuta y Melilla. Por su parte, el PSOE se hizo con los ayuntamientos de Almería, Cádiz, Huelva, Jaén, Málaga, Zaragoza, Gijón, Palma de Mallorca, Valladolid, Salamanca, León (compartido con UCD), Murcia, Castellón, Alicante, Valencia, Pamplona, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Guadalajara, Albacete y Madrid. Por último, el PCE gobernó en la ciudad de Córdoba.

Es en este momento cuando se produjo el cambio de tendencia en el comportamiento electoral de la UCD. Tras la coyuntura electoral de la primera parte del año, el partido se centró en la construcción de una estructura interna. La reivindicación autonómica será una circunstancia y la gestión que de ella hará Suárez y el Gobierno determinará el inicio de un declive electoral que será ya imparable hasta las Generales de 1982.

El 9 de marzo de 1980 se celebraron en el País Vasco las Elecciones al Parlamento regional. Allí UCD logró el 8'5% de los votos (78.095) y 6 diputados, siendo el quinto partido más votado por detrás de PNV, HB, PSE-PSOE y EE. Respecto a las Elecciones Generales, UCD perdió ocho puntos porcentuales y más de 90.000 votos (más de la mitad de los votos de 1979).

⁵³⁶ No obstante, el gran abstencionismo y el cansancio electoral por parte de la ciudadanía provocaron que, en términos generales, la UCD perdiera votos respecto a las Elecciones Generales: en torno a 1'3 millones de votos, cuatro puntos porcentuales (también el PSOE sufrió la pérdida de 800.000 votos).

⁵³⁷ “Pacto PSOE-PCE para lograr ayuntamientos con mayoría de la izquierda”, *Diario El País*, 5 de abril de 1979.

⁵³⁸ “El pacto de socialistas y comunistas preocupa al partido del Gobierno”, *Diario El País*, 6 de abril de 1979.

Unos días después, el 20 de marzo de 1980 tuvieron lugar las Elecciones al Parlamento de Cataluña. En este caso, la coalición de UCD con los *Centristes de Catalunya* de Antón Cañellas les proporcionó 286.922 votos (10'61%) y 18 escaños. Fue el cuarto partido más votado por detrás de CiU, PSC y PSUC, obteniendo un retroceso respecto a 1979 de cerca de nueve puntos porcentuales y 284.000 votos. Prácticamente redujo en un 50% sus resultados de un año atrás.

Ciertamente, la desafortunada gestión de la política autonómica fue el acelerador de la crisis ucedea. A las preocupantes pérdidas de los primeros Parlamentos autonómicos cabría sumarle la errónea estrategia respecto del referéndum andaluz y a la ralentización del proceso en la comunidad gallega. Eso tuvo años después su repercusión en las respectivas elecciones autonómicas pues constató la tendencia regresiva de UCD.

El 20 de octubre de 1981 se celebraron las Elecciones al Parlamento de Galicia. UCD, partido hegemónico en la región en las elecciones de 1977 y 1979, esta vez obtuvo 274.191 votos (27'80%) y 24 escaños, siendo el segundo partido más votado por detrás de *Alianza Popular*. Fueron 218.000 electores menos y 21 puntos porcentuales. Un descenso muy importante que indicaba el trasvase de votos de UCD a AP.

En Andalucía, unos meses después (el 23 de mayo de 1982) el resultado fue todavía más preocupante en el que había sido un tradicional feudo socialista. Luis Merino, candidato de UCD a las elecciones obtuvo 371.154 votos (el 13'07%) y 15 diputados, quedando por detrás del PSOE y de *Alianza Popular*. En 1979, UCD había obtenido 935.760 votos (31'79%) lo que representaba una pérdida de más de medio millón de votos y 18 puntos porcentuales. AP creció en estas elecciones en más de 350.000 electores y más de 13 puntos.

Las elecciones en Andalucía y los resultados de las encuestas preelectorales en 1982 ya presagiaban una debacle electoral sin precedentes⁵³⁹ en las democracias contemporáneas. Ello, sumado a las escisiones y abandonos de los grandes líderes de la UCD en los últimos meses, hizo muy previsibles los resultados. En las Elecciones Generales celebradas el 28 de octubre de 1982, UCD obtuvo 1'4 millones de votos (6'7%) y 11 diputados, cerca de 5 millones menos de voto y 28 puntos porcentuales (ver Cuadro XVI). Es lo que Montero⁵⁴⁰ califica como el *sub-triunfo* de la coalición *Alianza Popular-Partido Demócrata Popular*⁵⁴¹, pues incrementó en cerca de 4'5 millones de votos y 20 puntos sus porcentajes respecto a

⁵³⁹ En España se refiere un caso similar en el *Partido Republicano Radical* de Alejandro Lerroux en las Elecciones Generales de 1936.

⁵⁴⁰ José Ramón Montero, "El sub-triunfo de la derecha...", *ob. cit.* p. 346.

⁵⁴¹ *Alianza Popular* quintuplicó el número de sus votantes, cuadruplicó su porcentaje de votos sobre los válidos emitidos y multiplicó por doce su representación parlamentaria en el Congreso de los Diputados.

la Generales de 1979. Mario Caciagli habla de “cataclismo” o “terremoto” para referirse a esta situación⁵⁴².

Respecto del voto de 1979, un tercio (1'4 millones) permaneció en el centro político; en torno a 600.000 votos fueron al CDS de Suárez; 3 millones tuvieron destino a AP y 1'2 millones al PSOE⁵⁴³.

Señala Montero que en 1982 existió una disminución general del abstencionismo y se facilitó la dicotomización del mapa político en sólo dos opciones (PSOE y AP), obviando la existencia de UCD o del CDS y subrayando la dinámica del denominado “voto útil”⁵⁴⁴. La *Ley Electoral* aprobada en 1977 penalizaba a los partidos políticos nacionales pequeños, lo que constituía un importante elemento disuasorio para la fragmentación del centro político. Ello no fue razón suficiente para los partidos que se escindieron de UCD. Los resultados de las elecciones de 1982 confirmaron que la desintegración del partido, en realidad, no fue el mejor resultado para los grupos que la componían (a excepción de los socialdemócratas). Lo resumió así el científico italiano:

“En el *continuum* centro-derecha/centro-izquierda, al menos cinco partidos estaban potencialmente en liza para ocupar el lugar de UCD. El PAD de Ordóñez había llegado desde hacía tiempo a un acuerdo con el PSOE para la inclusión de algunos de sus candidatos en las listas socialistas. El PDL de Garrigues Walker había intentado una alianza con UCD, sin embargo, en el último momento, decidió no presentarse. El PDP, que agrupaba prácticamente al ala democristiana escindida de UCD de la mano de Alzaga, llegó rápidamente a un acuerdo con AP para la formación de listas comunes. La gran novedad podría ser el CDS de Suárez: su oferta de una alternativa reformista no de izquierdas, la esperanza de poder condicionar desde el exterior a un gobierno socialista sin posible mayoría absoluta, la imagen de su líder, sobre todo, hacían pronosticar para el CDS un papel de cierto peso en el nuevo Parlamento, ocupando naturalmente un espacio de centroizquierda. En el centro (mejor dicho «centro-centro», como decía su nuevo líder Landelino Lavilla) UCD pretendía llegar a mantener gran parte de los apoyos del pasado”⁵⁴⁵.

La espectacular derrota de la UCD en las elecciones provocó una reestructuración partidaria. Caciagli habla de una relativa simplificación del sistema de partidos parlamentario pues en realidad sólo entró la nueva formación de Adolfo Suárez, el *Centro Democrático y Social* (CDS), y no tuvieron representación o se contuvo el resultado de las

⁵⁴² Mario Caciagli, “España 1982: las elecciones del cambio”, en *Reis-Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº28, CIS, Madrid, 1984, pp. 85-86.

⁵⁴³ Silvia Alonso Castrillo, *ob. cit.* p.539). Huneus cifra en 2'5 millones de votos el trasvase a AP, 1'7 al PSOE y 500.000 al CDS (Carlos Huneus, *ob. cit.*, p. 409).

⁵⁴⁴ José Ramón Montero, *Ibidem*.

⁵⁴⁵ Mario Caciagli, *ob. cit.*, p. 97.

mismas en algunas listas regionales cuyo éxito había caracterizado las elecciones de 1979. En conjunto se había asistido a una reestructuración del sistema de partidos, debida especialmente a modificaciones internas de los dos bloques de derecha e izquierda⁵⁴⁶. Explica Caciagli que en España entonces no podía hablarse propiamente de un bipartidismo porque no existía una posibilidad de alternativa puesto que la distancia entre el PSOE y AP era considerable. Más bien propone un sistema de “partido dominante” fruto de su sistema partidista desequilibrado y falta de una opción conservadora democrática. Y concluye: “Ciertamente se ha cerrado la transición, es decir, aquel proceso demasiado lento y penoso de ocaso del régimen autoritario y de plena afirmación del régimen democrático”⁵⁴⁷.

En lo que concierne al resultado en el nivel regional, cabe explicar que UCD no venció en ninguna comunidad autónoma e incluso obtuvo pírricos resultados en Cataluña, Madrid, Asturias o Andalucía (inferiores todos ellos al 6%). Sus mejores estadísticas se dieron en Galicia (17'7%) y Canarias (16'4%) (ver Cuadro XVII). En el plano provincial, UCD tuvo más votos en Orense (29'1%) pero en las distintas provincias no llegó a superar el 20% máximo: en Santa Cruz de Tenerife (19'2%), Soria (18'7%), Zamora (18'6%), Pontevedra (18'4%), Lugo (18%) o Teruel (16'4%) (ver Cuadro XVIII).

IV.7.- El liderazgo político

Concluyo este capítulo dedicado al estudio de la UCD en cuanto formación política de la Transición, realizando una breve referencia a la cuestión del liderazgo político propio que se deriva de ella. Sin duda, la figura de Adolfo Suárez emerge de forma incomparable a todas las demás, al ser el fundador de la coalición, su presidente durante varios años, el presidente del Gobierno en representación del partido durante cerca de cuatro años y su máxima y más brillante figura pública.

Si bien Reinhard Bendix distingue entre liderazgo y autoridad, ya que “un líder puede sólo pedir una autoridad, una autoridad puede exigir”⁵⁴⁸, Edinger define el liderazgo como “el producto de la lógica interacción de relaciones entre líderes entre sí y entre los líderes y sus seguidores”⁵⁴⁹. Tal vez esta segunda definición podría ser empleada para especificar la relación de Adolfo Suárez con los “barones” o líderes de las corrientes ideológicas. Cobra más importancia este planteamiento teórico al proponer Blondel que “cuanto más

⁵⁴⁶ Mario Caciagli, *ob. cit.*, p. 87.

⁵⁴⁷ Mario Caciagli, *ob. cit.*, p. 118.

⁵⁴⁸ Reinhard Bendix, *Max Weber. An intellectual Portrait*, Methuen and Co. Ltd., Londres, 1962, p. 298.

⁵⁴⁹ Lewis J. Edinger (comp.), *Political leadership in industrialized societies*, John Wiley and Sons, Nueva York, 1967, p.13.

heterogéneo es un partido mayor necesidad existe de que el líder ejerza un papel integrador e impulsor de su actividad”⁵⁵⁰.

Suárez, en la denominación de Burns y Nye, fue un “líder transaccional o negociador”, es decir, aquel basado en el poder duro, la intimidación, la coacción y la fuerza. Este tipo de líderes motivan a sus seguidores apelando a sus intereses particulares, utilizando la recompensa, el interés personal y el castigo. Es un tipo de liderazgo que fomenta la iniciativa personal (las relaciones personales) en su contacto con otros líderes y seguidores, que intercambia cuestiones valiosas (dinero, votos, concesiones), que es gran concededor del contrincante durante las negociaciones y que llega siempre a acuerdos por objetivos concretos⁵⁵¹.

Suárez procedía de una familia de clase media que no tenía vinculación con los canales de poder del franquismo, era un hombre ambicioso, aunque sencillo, de una especial seducción según sus adversarios políticos. Tuvo desde un primer momento una gran convicción política y pronto entró a formar parte del entramado burocrático del régimen (su vinculación con Herrero Tejedor fue determinante). Tenía buena imagen pública y tuvo capacidad de conciliación. Fue un negociador astuto y valiente, aspectos que le permitieron pactar importantes acuerdos con todos los agentes políticos del momento. Su indefinición o carencia ideológica le permitió hacer abstracción del debate “reforma/ruptura” y liderar el tránsito de un sistema político por otro. Fue además un hombre carismático e inteligente, que supo gestionar para sí los recursos que su carrera política le proporcionó: así, su paso por RTVE le permitió comprender cómo desde la pequeña pantalla podía “moldear” a una sociedad hacia una dirección y después ser aceptado por la mayoría de ella con éxito⁵⁵².

Cuando fue elegido por el rey Juan Carlos I, éste era todavía un político joven y sin demasiada experiencia en la administración franquista, en realidad, un gran desconocido para el pueblo español y una figura de tercer nivel en el entramado administrativo autoritario. Todos los actores políticos estuvieron en su contra: los franquistas más reaccionarios (el “búnker”) vieron en Suárez a un traidor del régimen; también un sector militar (el más inmovilista) fue contrario a muchas de sus políticas; por último, los partidos democráticos de la oposición lo asimilaban al franquismo por tanto no confiaban en él para liderar el cambio de régimen. Su labor primordial desde un primer momento consistió en desmontar el régimen franquista desde dentro y transitar hacia un sistema político democrático.

⁵⁵⁰ Jean Blondel, *Political parties: A genuine case for discontent?*, Willwood House, Londres, 1978, pp. 162-163.

⁵⁵¹ J. M. Burns, *Leadership*, Harper and Row, Nueva York, 1978 y J. S. Nye, *Las cualidades del líder*, Paidós, Barcelona, 2011.

⁵⁵² Rafael Anson, *El año mágico de Adolfo Suárez...*, ob. cit.

Su identificación política fue clara: el centro político (moderación, concordia, conciliación) y su objetivo principal, también: democratizar España. Para ello reclutó a una serie de altos funcionarios, burócratas, empresarios, juristas, pequeños líderes moderados y docentes de muy distinta procedencia (democristianos, liberales, socialdemócratas, reformistas, falangistas renovados...) para, en complicidad, desmontar el régimen franquista.

El liderazgo de Suárez en UCD tiene, por tanto, varios matices o proyecciones: liderazgo entendido como poder efectivo sobre los dirigentes de la coalición respecto de las cuotas de poder; liderazgo como presidente del Gobierno respecto del Consejo de Ministros y del grupo parlamentario en el Congreso, responsable del nombramiento de ministros y cargos públicos, y de trazar las líneas directrices de sus políticas públicas; liderazgo en forma de gran referente político para los militantes y simpatizantes de la UCD como líder centrista y organizador de su “aparato” interno; liderazgo además como figura pública que encabezó todas las encuestas de opinión de la clase política española; y por último, liderazgo político de Suárez respecto del pueblo español en cuanto a joven político responsable de liderar el tránsito del franquismo a la democracia en un complicado contexto social.

Desde un primer momento, el rápido suceder de los acontecimientos legitimó una autoridad moral y política en Adolfo Suárez respecto de los “barones” de las familias ideológicas que apenas habían alcanzado a articular un modesto vehículo reformista sin apenas proyección social. Esa fue la oportunidad del presidente para liderar esa nueva propuesta política (la UCD) desde una perspectiva privilegiada.

El control efectivo que Suárez y sus colaboradores realizaron de la administración del Estado preconstitucional, también facilitó la labor, al tener siempre en su mano toda la información sobre lo que ocurría a su alrededor en forma de encuestas, informes, etc.

Los sucesivos triunfos electorales, su aclamación como presidente en el congreso de UCD, la aprobación de la Constitución y el desarrollo normalizado del proceso democratizador, propiciaron el engrandecimiento de la figura pública de Suárez, que se vería redoblado después de sus efectivas apariciones televisivas. El liderazgo de Suárez se fue apagando cuando pareció agotarse de su labor política, cuando a partir de mediados de 1979 abandonó el Congreso. Fue la oportunidad propicia para sus contrincantes, alentados además de un contexto socioeconómico en grave recesión, con un terrorismo asfixiante, con la presión de los territorios reclamando autogobierno y con expectantes agentes políticos (CEOE e Iglesia) ante una política económica nada favorable a sus intereses.

Fue el principio del fin de ese liderazgo de Suárez, que se plegó a las exigencias de los líderes centristas, cediendo paulatinamente parte de ese poder acumulado durante años. Su dimisión en enero de 1981 precipitó los acontecimientos hasta su posterior deserción del partido que había creado y liderado desde 1977.

Pese a todo lo enunciado, resulta aconsejable atender otros aspectos para comprender en su globalidad la figura de Suárez. El inicio de su liderazgo fue posible en un escenario reducido en amplitud y protagonistas (el régimen) donde contó con el indudable apoyo de diversas personas, grupos o figuras que indudablemente fortalecieron ese liderazgo natural. Primero de todo se alude a la figura de Fernando Herrero Tejedor como principal padrino de Suárez. Herrero Tejedor, nombrado por Franco como ministro secretario general del Movimiento en 1975, falleció ese mismo año en accidente de tráfico. Herrero nombró a Suárez gobernador de Ávila en 1955 y años después, con su nombramiento ministerial, le acercó al Gobierno como vicesecretario general del Movimiento. Herrero estaba llamado a ejercer un papel importante en la Transición por su proximidad al rey de España y a también al Opus Dei.

Otros protagonistas en la conformación del liderazgo de Suárez fueron Torcuato Fernández Miranda (presidente de las Cortes), los reformistas de Tácito o FEDISA (Alfonso Osorio fue un pilar fundamental en la constitución de su primer Gobierno) o los funcionarios y burócratas del régimen (como Fernando Abril Martorell o Rodolfo Martín Villa, verdadero ideólogo del entramado administrativo del Gobierno y, después, de la UCD). Un último apoyo, en este caso, definitivo, fue el del monarca Juan Carlos I quien, en connivencia con el presidente del Consejo del Reino (el propio Torcuato Fernández Miranda), motivó y gestionó la elección de Suárez en la terna para la presidencia del Gobierno en 1976.

También se hace relación a la debilitada capacidad de presión política que ejerció sobre Suárez la oposición democrática, fragmentada en múltiples partidos y a merced de un joven presidente que había conseguido lo más difícil: disolver las Cortes franquistas, aprobar la *Ley para la Reforma Política*, legalizar el *Partido Comunista de España* y ordenar la apertura de un registro de asociaciones políticas para unas inminentes elecciones constituyentes. Por tanto, el liderazgo de Suárez fue incrementándose hasta el punto de crear un partido político y quedar legitimado, esta vez por las urnas, como un presidente del Gobierno democrático.

Después de las elecciones de 1977 Suárez se distanció de Torcuato Fernández-Miranda que, como he señalado, fue determinante en su ascenso a la presidencia del Gobierno. Meses después también se separó de Alfonso Osorio, su principal colaborador en el segundo gobierno de la Corona. Después de las elecciones generales de 1979 también se distanció de los "barones" de UCD al alejarlos del Gobierno (entre ellos a Martín Villa, Fernández Ordóñez o Pío Cabanillas). En la crisis de la primavera y verano de 1980 se separó de su amigo y principal colaborador, Fernando Abril Martorell; tiempo después también se separó de Landelino Lavilla y de Marcelino Oreja. Los frecuentes cambios de gabinete que realizó Adolfo Suárez también generaron múltiples resentimientos personales en diversas personalidades de la Transición.

En definitiva, Suárez llegó a 1982 prácticamente aislado. Ello explica que al abandonar la UCD tan sólo lo acompañaron dos parlamentarios y amigos: Agustín Rodríguez Sahagún y Rafael Calvo Ortega. Carlos Huneeus, investigador de esencia democristiana, proporciona una interpretación crítica respecto del liderazgo de Suárez en la UCD:

“Si el liderazgo se define como la relación entre personas, llama la atención cómo Suárez se fue alejando de personas que en su oportunidad fueron sus colaboradores y de aquellos que le ayudaron en su acción política desde otras posiciones de autoridad y poder. Esta actitud generó una constante sangría de personas, que obligó a Suárez a tener que reclutar nuevas personas y buscar nuevas bases de apoyo a su poder, que dificultó sus esfuerzos de consolidar su liderazgo; además, existió la tendencia de las personas que se distanciaban de él o que eran alejadas, a pasar a integrar la oposición en el interior de la UCD. Suárez se fue quedando solo, aislado”⁵⁵³.

Suárez, según Huneeus, no consiguió imponerse como figura nacional, ni en el interior de la UCD, ni ante los “barones”, ni ante sus dirigentes y afiliados. Esta debilidad se tradujo en que con relativa celeridad Suárez careció de poder para poder conseguir sus propuestas políticas. El deterioro del liderazgo de Suárez afectó directamente a la situación política de UCD: un partido surgido bajo el impulso del liderazgo de Suárez como presidente de Gobierno comenzó a sufrir el impacto de la falta efectiva de liderazgo.

Además, Huneeus insiste en que en la relación existente entre Suárez y los “barones”, éste desarrolló sobre ellos un liderazgo “tolerado”, que no admitido, pero no se preocupó de fidelizarlos tal vez por la autoridad moral y política que ejerció sobre ellos:

“Desde una perspectiva analítica, se puede decir que Suárez nunca consiguió que UCD tuviera autonomía de los grupos y líderes que le dieron origen. Los dirigentes que crearon UCD nunca aceptaron claramente el liderazgo de Suárez, fue un liderazgo *tolerado*, pero no fue admitido. Tampoco Suárez se preocupó de conseguir una adhesión activa de ellos. Desarrolló un estilo político caracterizado por privilegiar las relaciones personales a nivel individual, tuvo la tendencia a encerrarse en La Moncloa, desatendió el papel de la prensa, sin preocuparse de tener una relación fluida y constante con ella y tuvo un temor inexplicable a participar en los debates en el Congreso de los Diputados [...]”⁵⁵⁴.

Leopoldo Calvo Sotelo, presidente del Gobierno por elección de Suárez, colaborador suyo en la creación de UCD y persona con la que quedó enfrentada en 1982, explica cómo Suárez

⁵⁵³ Carlos Huneeus, *ob. cit.*, p. 308.

⁵⁵⁴ Carlos Huneeus, *Ibidem*.

sí supo gestionar positivamente las relaciones personales tal vez por una herencia política del pasado, pero en cambio no supo liderar convenientemente una experiencia partidaria:

“[...] Adolfo Suárez confiaba más en sí mismo, en su carisma, en su dominio de la televisión, en su simpatía desbordante, que en la base sustentadora de una organización política [...]. Estábamos aún muy cerca del caudillismo y la decidida opción democrática de Adolfo Suárez no era incompatible con su inclinación al ejercicio de una especie de democracia directa, con los modos antiguos de persuasión política que vinculan a los ciudadanos con un líder sin utilizar necesariamente el cauce de un partido. [...] Adolfo Suárez sentía en aquellos meses de 1976 y 1977 el apoyo directo de los ciudadanos, que le legaba sin el intermedio de un partido, y quién sabe si no tenía refugiado en el subconsciente un resto del talante antipartidista que le rodeó en sus años juveniles”⁵⁵⁵.

Lo que no podrá nunca negársele a Adolfo Suárez es su dignidad. Persona de gesto amable, cordial y profundamente democrático en sus formas, su imagen permanecerá siempre en la memoria de todos/as los/as españoles/as cuando Antonio Tejero irrumpió en el Congreso de los Diputados y, ante el estruendo del tiroteo de los guardias civiles, él permaneció sentado en su escaño. Un presidente del Gobierno no podía esconderse ni arrodillarse.

La *Unión de Centro Democrático* no fue sólo Adolfo Suárez. Otros muchos dirigentes formaron parte de esta peculiar iniciativa política y desarrollaron un papel que, si bien no alcanzó los niveles de liderazgo y popularidad de su fundador, sí al menos contribuyeron a construir la personalidad tan incomparable por la que todavía hoy es estudiada y conocida desde la Ciencia Política, la Historia Contemporánea y la propia sociedad española.

A modo de breve listado destaco una serie de dirigentes políticos de UCD –los conocidos como “barones” de la formación- con sus rasgos de liderazgo más característicos:

- Fernando Álvarez de Miranda. Líder democristiano del PDC y posiblemente el político con mayor honestidad de toda la UCD, fue el único que participó en instancias democráticas de lucha contra el régimen de Franco ya desde los años 60 sufriendo la deportación a Fuerteventura por participar en el “Contubernio de Munich”. Fue presidente del Congreso de los Diputados en la primera legislatura.
- Leopoldo Calvo Sotelo. Importante empresario sin afinidad ideológica –aunque sobrino de José Calvo Sotelo-, fue el responsable de coordinar el nacimiento de UCD en 1977. Años después fue el elegido

⁵⁵⁵ Leopoldo Calvo Sotelo, *ob. cit.*, pp. 55-56.

para suceder a Suárez en la presidencia del Gobierno. Destacado europeísta, fue un “verso suelto” en el partido, pero estuvo hasta el final.

- Landelino Lavilla.

Jurista de gran prestigio, Lavilla, desde su afinidad democristiana, estuvo presente en toda la existencia de UCD desde su ingreso en el *Partido Popular* en 1976 hasta la disolución de la formación en 1983. Fue presidente de las Cortes y candidato en 1982 a la presidencia del Gobierno por UCD.

- Rodolfo Martín Villa.

Cerebro gris del “aparato” burocrático del Estado, Martín Villa fue una pieza fundamental en la conformación de las listas electorales en 1977 y en la posterior construcción del partido gracias a su perfecto conocimiento y control de la red de gobernadores civiles. Fue el líder del sector “azul” de la UCD. Permaneció en el partido hasta su desaparición.

Francisco Fernández Ordóñez.

Líder de la familia socialdemócrata en UCD, Fernández Ordóñez fue un político de gran peso en la formación merced a la calidad del personal técnico de su grupo y por su cercanía a los medios de comunicación. Fue el primer “barón” que abandonó UCD en noviembre de 1981 por las críticas recibidas a la política progresista desarrollada en el Gobierno, especialmente por la aprobación de la *Ley del Divorcio*. Se integró en las filas del PSOE en las Elecciones de 1982 previa creación de un partido puente, el PAD.

- Pío Cabanillas.

Astuto político gallego, conservador, exministro con Franco, Cabanillas fue un enigmático dirigente de los llamados “reformistas”. Dudó si integrarse en *Alianza Popular*, pero al final fundó junto a Areilza el *Partido Popular*, lo que le proporcionó un indudable liderazgo al ser el partido con mayor estructura y militantes del *Centro Democrático*. Durante la Transición estuvo al frente de diversos ministerios y cuando UCD se diluía fue de los pocos en mantener el acta de diputado en 1982.

- Joaquín Garrigues Walker.

Empresario de éxito, con importantes conexiones internacionales –en particular con los Estados Unidos- y propietario de uno de los más prestigiosos despachos de abogados, Garrigues Walker fue uno de los líderes del liberalismo en UCD y la voz de la patronal. Formó parte de *Centro Democrático* y de UCD desde sus orígenes y fue ministro en el primer Gobierno de Adolfo Suárez. Falleció en 1980 víctima de una leucemia.

- Ignacio Camuñas.

Joven dirigente liberal, líder del PDP y combativo dirigente que participó en instancias orgánicas contra la Dictadura, Camuñas formó parte de la familia liberal como “barón” pero sin un peso específico determinante. Permaneció en UCD hasta después de las Generales de 1982.

Concluye Huneus este epílogo acerca del liderazgo ucedeo haciendo una referencia a la gravedad de los tiempos históricos, y más en un contexto como el referido, que al final acaba engulléndose a sus líderes:

“El auge y caída de Suárez constituye uno de los episodios más trágicos de la transición española, que pone de manifiesto en toda su dimensión cómo los procesos de cambio político, aún por la vía de la reforma, devoran de manera implacable a sus líderes. Suárez emergió desde el Movimiento y acometió una tarea que, para muchos, era imposible. A las pocas semanas, Suárez había modificado a su favor la dinámica de la política española. Esta rápida y espectacular emergencia de su liderazgo lo marcó para siempre [...]”⁵⁵⁶.



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

⁵⁵⁶ Carlos Huneus, *ob. cit.*, p. 307.



SEGUNDA PARTE

Universitat d'Alicant
Universidad de Alicante

SEGUNDA PARTE

CAPÍTULO V. LA UNIÓN DE CENTRO DEMOCRÁTICO EN LA PROVINCIA DE ALICANTE

V.1. Un breve apunte metodológico.

Como he podido advertir en el apartado metodológico de esta investigación, una razón que justifica la realización de la misma se debe a la todavía insuficiente bibliografía existente sobre la transición política a la democracia tanto en Alicante como en la Comunidad Valenciana. Y muy especialmente en el caso de las formaciones políticas conservadoras, liberales o de centro-derecha. Si bien en los últimos años han aparecido nuevos trabajos que han ayudado a ampliar el conocimiento sobre este periodo, lo cierto es que se echan en falta obras de referencia, tanto de carácter específico -y alusivas a partidos políticos, movimientos sindicales, instituciones, comportamiento electoral, etc.-, como grandes investigaciones definitivas sobre el periodo, pero de forma global y multidisciplinar.

Enrique Cerdán Tato escribió en 1978 el primer trabajo sobre la transición alicantina provincial¹. Posteriormente y en años sucesivos se publicaron algunos capítulos pertenecientes a estudios sobre la historia de la provincia de Alicante, de la propia capital alicantina –muchas de ellas con motivo del Quinto Centenario de la ciudad en 1990- o de algunas comarcas². Se publicó además un interesante trabajo para el conocimiento de las élites políticas del franquismo³, algunas memorias de protagonistas de la UCD y de la

¹ Enrique Cerdán Tato, *La lucha por la democracia en Alicante*, Editorial Casa de Campo, Madrid, 1978.

² Enrique Cerdán Tato, “De la dictadura a la democracia” y Antonio Dopazo Jover, “La democracia”, en (AA. VV.), *Historia de Alicante*, tomo II, Ayuntamiento de Alicante, Patronato para la Conmemoración del Quinto Centenario de la Ciudad de Alicante, Diario Información, Alicante, 1990, pp. 741-760 y 761-780; Sergi Castillo, “La transición en Cocentaina”, en *El Comtat*, 1990, pp. 34-44; José Marín Chacón, *Imágenes de una transición en Alicante*, Patronato del V Centenario, Alicante, 1990; Salvador Forner Muñoz, “La economía alicantina durante el franquismo” y “La transición política”, en *De la Posguerra a la Democracia, Historia de la Provincia de Alicante*, tomo VI, Edad Contemporánea-Siglo XX, Ediciones Mediterráneo, Murcia, 1985, pp. 321-334 y pp. 345-358; José Vicente Mateo Navarro, “Los sesenta: cambio social e inmovilismo político”, en *De la Posguerra a la Democracia, Historia de la Provincia de Alicante*, tomo VI, Edad Contemporánea-Siglo XX, Ediciones Mediterráneo, Murcia, 1985, pp.335-344; y *Los amigos de la UNESCO de Alicante. Una experiencia democrática bajo el franquismo*, Alicante, 1983; Roque Moreno Fonseret, *La crisis económica en la provincia de Alicante (1973-1983)*, Caja de Ahorros Provincial de Alicante, Alicante, 1989; Francisco Moreno Sáez, “La transición en Alicante, vista desde el Gobierno Civil (1973-1977)”, en *Calendura, Revista Anual de Historia Contemporánea*, Fundación Universitaria San Pablo C.E.U., Elche, nº 3, julio 2000; “La transición de la dictadura a la democracia (1973-1977)” y “La consolidación de la democracia (1977-1982)”, en *Historia de L’Alcoià, El Comtat y la Foia de Castalla*, capítulos 63 y 64, Diario Información, 2000; “La transición a la democracia (1973-1977)” y “La consolidación de la democracia (1977-1982)”, en *Historia de la Marina Alta*, capítulos 63 y 64, Diario Información, 2000; Ramiro Muñoz Haedo, “Desarrollo económico y estancamiento político (1959-1973)” y Francisco Poveda Navarro, “Crónica de los primeros años de democracia”, en *Historia de Alicante*, tomo II. Ayuntamiento de Alicante, Patronato para la Conmemoración del Quinto Centenario de la Ciudad de Alicante, Diario Información, Alicante, 1990, pp. 741-760 y 359-372.

³ Vicente Ramos Pérez, *Alicante, en el franquismo (Historia y memoria)*, Tomo 2, Alicante, 1994.

La Transición política a la democracia en la provincia de Alicante:
Historia de la Unión de Centro Democrático (1973-1983)

transición⁴, dos estudios de carácter electoral⁵, una publicación derivada de una exposición sobre la historia de la Transición en la provincia de Alicante⁶, una serie de trabajos sobre la autonomía valenciana o sobre distintos aspectos regionales⁷ y otros artículos de investigación sobre aspectos más concretos del periodo sometido a estudio⁸. Con el nuevo siglo encontramos diferentes trabajos de interés sobre temáticas vinculadas con la Transición desde una perspectiva geográfica provincial o regional que han ayudado a ampliar el campo de análisis sobre el periodo histórico⁹.

⁴ Alberto E. García Rodríguez, *Diario de sesiones. Memorias de un alcalde de la transición*, Alcoy, 1983; Rafael Terol Aznar, *Un alcalde para la transición (5 mayo 1975 / 27 abril 1977)*, Alcoy, 1983; Juan Carlos Tur Ayela, *Memorias de concejal (Alicante 1970-82. La transición local)*, Alicante, 1990; José Manuel Martínez Aguirre, *Crónicas alicantinas de la Transición*, Instituto de Cultura "Juan Gil-Albert", Alicante, 1999; y *Memorias de otro milenio*, Instituto Juan Gil-Albert, Alicante, 2006; Manuel Martínez Valero, *La España posible, la España de todos*, Elche, 1980; José Cosme Ruiz Martínez, *Mi lucha por un partido: Alianza Popular*, Alicante, 1981; Rafael Terol, *Un alcalde para la transición*, Gráficas Ciudad, Alcoy, 1983.

⁵ José Miguel Santacreu Soler y Mariano García Andreu, *Elecciones i partits polítics a la Comunitat Valenciana (1976-1993)*, Universidad de Alicante, Alicante, 1995 y VV. AA., *Atlas electoral del País Valenciano (1977-1979)*, Alfons el Magnànim, Valencia, 1986.

⁶ VV.AA., *La Transición a la Democracia en Alicante (1974-1982)*, Catálogo de la Exposición, Universidad de Alicante, 2006.

⁷ Benito Sanz *Los socialistas en el País Valenciano (1939-1978)*, Institutió Alfons el Magnànim, València, 1990; y Benito Sanz y Josep Maria Felip i Sarà, *Política y políticos valencianos. 25 años. 1975-2000. I. Del tardofranquismo al Estatuto de Autonomía*, Gules, València, 2002; Alfons Cucó, "Cuestión nacional y poder político en el País Valenciano durante la transición democrática", en AA.VV., *Historia de la transición y la consolidación democrática en España (1975-1986)*, UNED, Madrid, 1995; Roig i blau. *La transició democrática valenciana*, Tándem, València, 2002; Pere Beneyto y Josep Picó, *Los sindicatos en el País Valenciano (1975-1981)*, IVEI, Valencia, 1982; Manuel Alcaraz Ramos, *Cuestión nacional y autonomía valenciana*, Instituto Gil-Albert, Alicante, 1985.

⁸ Francisco Martínez Navarro, *Lucha obrera en las comarcas del Vinalopó. El Movimiento Asambleario de 1977*, Centre d'Estudis Locals del Vinalopó, Alicante, 2000; Carlos Salinas Salinas y José Ramón Navarro Escandell, "Panfletos y recuerdos. El estudio del Movimiento Asambleario de la Industria del calzado (1977) como ejemplo de utilización de fuentes diversas", en José Miguel Santacreu Soler (coord.), *II Jornadas Internacionales sobre Historia contemporánea y nuevas fuentes*, Alicante, 1997, pp. 421-432; Joan J. García Rives, "La conflictivitat social a la Marina Alta (1975-1977)", *ibídem*, pp. 379-391; Pedro Juan Parra Verdú, "Las cuatro huelgas generales del textil alcoyano (1974-1976)", *ibídem*, pp. 393-405; Mariano García Andreu, "Cambios y permanencias de las elites locales franquistas durante la transición en la Vega Baja del Segura", *ibídem*, pp. 407-420; José Ramón Valero, Carlos Salinas y Francisco Martínez, "El Movimiento Asambleario en la industria del calzado del Vinalopó: una organización obrera singular de la época de la transición", en *Jornadas Historia y Fuentes Orales. Historia y memoria del franquismo*, Ávila, 1994, pp. 377-392; José Miguel Santacreu Soler y Mariano García Andreu, "La configuración política de la autonomía valenciana (1976-1983)", en Javier Tusell y Álvaro Soto, *Historia de la transición 1975-1986*, Alianza Editorial S.A. Madrid, 1996, pp. 565-579.

⁹ Mario Amorós, *Novelda. La transición en la memoria*, Ajuntament de Novelda, 2009; Gabriel Carrión, *Alicante y Provincia en los archivos secretos de la policía franquista, 1961-1975*, Alicante, 2003; Pau Herrero i Jover, "La transición en Novelda", en AA.VV., *30 anys de democràcia a Novelda (1979-2009)*, Quaderns de la Mola, nº2, Ajuntament de Novelda, 2009, pp. 18-20; Pedro Juan Parra verdú, *Tardofranquismo y transición democrática en Alcoy (1973-1979)*, Misèria & Cia, Alcoy, 2008; María Pomares Sánchez, "La transición. Elche. 1975-1982", en *Festa d'Elx 2008*, Ajuntament d'Elx, 2008; Antoni Quinto Tomasseti, "Unas pinceladas sobre el movimiento ciudadano en Alicante y provincia", en AA.VV. *La Transición a la Democracia en Alicante (1974-1982)*, *ob. cit.*, pp. 196-203, Antonio Juan Teruel, "Política y sociedad de la transición en Ibi. Consecuencias

Además de las investigaciones realizadas por el autor de esta tesis doctoral¹⁰, quisiera destacar algunos estudios de un mayor interés temático y pertenecientes a los profesores Moreno Sáez y Gascó Escudero. El primero, publicó un doble volumen referido integralmente a la Transición a la democracia en la provincia de Alicante, así como un breve estudio acerca de la UCD provincial en una investigación más amplia sobre los agentes políticos y sociales de la Transición alicantina. Patricia Gascó, por su parte ha realizado dos trabajos -el segundo de ellos como tesis doctoral-, dedicados al análisis de las élites políticas en Valencia y en la Comunidad Valenciana entre el final del franquismo y la democracia¹¹.

Por último, para finalizar este apartado quisiera explicar que la ausencia absoluta de cualquier material administrativo propio de la UCD provincial (ningún militante entrevistado conserva fuente alguna o se ha manifestado sobre este extremo) ha motivado que tuviera que reforzar la información procedente de esta formación, tanto por la utilización de fuentes orales como por un exhaustivo vaciado de prensa del periodo sometido a estudio. A pesar de lo comentado, sí he podido tener acceso -aunque mínimo- a algunos documentos de primera época de la UCD¹², gentileza exclusiva de Juan Carlos Tur Ayela.

de un crecimiento rápido”, en *La transición de la dictadura franquista a la democracia*, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, 2005, pp. 402-411.

¹⁰ Virgilio Fco. Candela Sevilla, “La ‘oposición moderada’ al franquismo en la provincia de Alicante (1975-1977)”, en *Los inicios del proceso de democratización*, Rafael Quirosa-Cheyrouze Muñoz (coord.), Universidad de Almería, Servicio de Publicaciones, 2005, p. 28; “La experiencia democrática del partido de la Transición: la UCD en Alicante (1977-1982)”, en *Historia Actual Online*, nº. 14, 2007, págs. 81-95; *Del franquismo a la democracia: la formación de la UCD en la provincia de Alicante*, Diputación Provincial de Alicante, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, Alicante, 2007; y “Estudio sobre las elecciones parciales al Senado de 1978 en la provincia de Alicante”, en Fernández, M.; Martos, E.; Navarro, Luis C.; Quirosa-Cheyrouze, VI Congreso Internacional “Historia de la Transición en España. Las instituciones”, Universidad de Almería, Almería, 2015, pp. 29.58.

¹¹ Patricia Gascó Escudero, “Estrategias y grupos de poder político”, PUV, Valencia, 2009; y *La transición política en España: poder nacional y poder regional en UCD-Valencia, UCD-Castellón y UCD-Alicante (1976-1982)*, Tesis Doctoral, Universidad de Valencia, 2015; Francisco Moreno Sáez, *La Transición a la democracia en la provincia de Alicante (1974-1977)*, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, Alicante, 2012; *La construcción de la democracia en la provincia de Alicante (1977-1982)*, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, Alicante, 2013; y “Unión de Centro Democrático”, en *Partidos, sindicatos y organizaciones ciudadanas en la provincia de Alicante durante la transición (1974-1982)*, Archivo de la Democracia, Visitado en:

<https://archivodemocracia.ua.es/es/publicaciones/la-transicion-democratica-en-alicante.html>,

Consultado el 20 de enero de 2018.

¹² Sin deseo de justificar en ningún extremo la ausencia de fuentes materiales directas de la coalición provincial, justo es precisar algunas observaciones que entiendo son pertinentes. En primer lugar, la falta de sensibilidad y conciencia que en aquellos años –y podemos también hacerlo extensible a la actualidad- existía hacia la conservación de material y documentación partidaria. Ello ha motivado que, en la mayoría de los casos, los propios interesados carecieran de material fotográfico propio, de copia de sus intervenciones asamblearias, recortes de prensa, etc. Esta circunstancia no debe sorprendernos por cuanto no existe oficialmente un archivo específico de la UCD. La extinción del partido político en los primeros meses de 1983 motivó la desaparición o extravío de toda la documentación. En algunos casos se pensó que este material

Este material es principalmente alusivo a la campaña electoral de la UCD de 1977 (circulares enviadas a militantes y simpatizantes, normas electorales, documentación para mítines, un calendario electoral y cintas musicales difundidas en coches con altavoces –con algunos mensajes publicitarios-).

Tal vez la documentación más interesante que he podido localizar haya sido la “Declaración de presencia y propósitos de Unión Democrática Española (UDE) (Madrid, 17 de marzo de 1975)”, así como una lista de miembros de UDE Alicante de 1975. Por otra parte, el señor Tur también nos ha facilitado una copia del “adelanto de una posible coalición electoral de la democracia en la provincia de Alicante” con fechas del 28 marzo de 1977 al 5 de abril de ese mismo año, anexo a una lista de partidos políticos y personas integrantes de esa posible coalición.

V.2. Una semblanza general del Alicante de la Transición.

V.2.1. Entre el desarrollo económico y la crisis de crecimiento.

La situación de la economía alicantina de los años sesenta y setenta ha sido bien descrita por diversos autores locales¹³. El desarrollo y crecimiento que vivió la provincia de Alicante en los años sesenta con su continuación a inicios de los setenta¹⁴, se vio interrumpida por la coyuntura depresiva internacional iniciada en 1973 por el alza generalizada de los precios del petróleo.

Tanto el Plan de Estabilización de 1959¹⁵ como los Planes de Desarrollo de 1964 –todos ellos promovidos por los ministros tecnócratas del régimen- propiciaron el equilibrio de una economía provincial que, así mismo, se vio beneficiada por una serie de factores coyunturales. Una de las decisiones más controvertidas fue la devaluación de la peseta, pues significó una cierta apertura económica que se tradujo en la entrada de nuevos capitales extranjeros. Era el inicio del turismo de masas –fue en este momento cuando

podiera haber terminado en los archivos de la entonces *Alianza Popular*, hoy *Partido Popular*. A fecha de hoy, no tenemos constancia de que se haya conservado material alguno de la UCD en otra instancia oficial (descartando el escaso material existente en la Biblioteca y Congreso Nacional, en Madrid). Por otro lado, la misma naturaleza organizativa de la UCD hizo prescindir en el mayor de los casos de la burocracia documental interna, a favor de evanescentes comunicados de prensa. Para colmo de todos los males –y tan sólo a título orientativo-, hacia la primavera de 2000 pude conversar con uno de los máximos dirigentes de la organización provincial, que había conservado hasta hacía relativamente poco tiempo algún material administrativo de la última época (fichas, etc.); sin inquietarse lo más mínimo y en tono jocoso, nos confesó que, dada la inutilidad de aquella información, la había tirado a la basura unos años antes.

¹³ Salvador Forner Muñoz, *ob. cit.*; Roque Moreno Fonseret, *ob. cit.*; Ramiro Muñoz Haedo, *ob. cit.*; José Vicente Mateo, *ob. cit.*; y José Miguel Santacreu Soler, *ob. cit.*

¹⁴ A lo largo de la década de los años setenta la tasa de crecimiento osciló entre el 1'30 y el 1'70%.

¹⁵ Decreto-ley de nueva Ordenación Económica de 21 de julio de 1959.

Benidorm se convirtió en uno de los destinos predilectos de los veraneantes europeos- que se vio además favorecido por el valor doble de las divisas nacionales.

Pero la devaluación de la peseta motivó una serie de perjuicios monetarios y sociales significativos (como el aumento del paro, el descenso de los salarios o el incremento de la emigración exterior), si bien el profesor Moreno indica que todavía en 1973:

“[...] la provincia de Alicante vive [...] momentos de relativo desarrollo económico caracterizados por la afluencia masiva de mano de obra migrante, crecimiento industrial y de la construcción, llegada cada vez mayor del número de turistas... unido a incrementos menores que en el conjunto nacional de las cifras de paro o del I.P.C.”¹⁶.

Explica José Vicente Mateo que ese notable crecimiento de la producción industrial, además de la explosión del sector turístico, motivan el equilibrio en la balanza de pagos alicantina. Existe una diversificación económica provincial a partir de una serie de sectores productivos como los que describe: “la industria del calzado en Elda, principalmente, con la promoción a partir de 1959 de la *Feria Internacional del Calzado* e Industrias Afines (F.I.C.I.A.); el sector juguetero de exportación nacional e internacional; la exportación de turrón hacia el área hispanoamericana; la industria textil de la montaña alcoyana; la fabricación de alfombras en Crevillente; y la fértil huerta de la Vega Baja, con su producción tradicional de cítricos, tomates y uva de mesa, entre otros productos”¹⁷.

A lo largo de la década de los setenta se dio un cambio cualitativo en la estructura económica tanto de la provincia de Alicante como de la región valenciana. Dejó de ser una sociedad eminente agraria como consecuencia del aumento de la población activa ocupada en los sectores industrial y de servicios. Será precisamente el sector servicios el impulsor del desarrollo económico antes explicado¹⁸.

Señala José Miguel Santacreu que el porcentaje de activos del sector primario en la provincia de Alicante era del 12'7% (para un 16'3% en el País Valenciano y un 17% en España). Los activos agrarios de la provincia se localizaban en las comarcas de la Marina Alta (vinculada al cultivo de la naranja) y la comarca del Bajo Segura (dedicada al cultivo del limón y la huerta). En ambas predominaba una propiedad pequeña que no necesitaba jornaleros (agricultura comercial intensiva)¹⁹.

El turismo favoreció la dinamización de las economías de los principales focos de atracción turísticos (Benidorm, Alicante y las comarcas de La Marina, principalmente). Será un turismo de clase media y popular²⁰, de carácter masivo, que verá en la provincia de Alicante

¹⁶ Roque Moreno Fonseret, *ob. cit.*, p. 185.

¹⁷ José Vicente Mateo Navarro, *ob. cit.*, p. 336.

¹⁸ Fue la etapa en la que se multiplicaron el número de restaurantes, de cafeterías y de comercios en los principales focos de atracción turísticos.

¹⁹ José Miguel Santacreu Soler, *ob. cit.*, p. 58.

²⁰ En un primer momento el turista mayoritario era español (procedían de Madrid, el País Vasco y las dos Castillas) y buscaba sol y playa. Paulatinamente, fue creciendo el número de turistas extranjeros que

el lugar idóneo para veranear, atraídos por la suavidad climática de nuestro entorno Mediterráneo y favorecida por la mejora de las comunicaciones terrestres y aéreas. Salvador Forner indica al respecto que únicamente el 4'5% de la oferta hotelera era de lujo²¹, cuando el sector hotelero representaba en la provincia de Alicante el 7'71% del total de su producto interior.

Pese al progreso de la economía y de nuevos sectores productivos, la actividad turística agudizó los procesos de ocupación intensiva del suelo y la depredación de los recursos naturales autóctonos²². La búsqueda de ingresos inmediatos trajo consigo la dispersión del capital y el encarecimiento del suelo y de la mano de obra. Hubo una concentración de las construcciones en el litoral y una estacionalidad de la oferta turística y del trabajo temporal durante el verano.

Entre las nuevas actividades económicas que se desarrollaron con el turismo surgirá la construcción, que tuvo un impulso muy importante en las áreas litorales. La demanda de espacio turístico comportó la ingente construcción de apartamentos y otros alojamientos, que se vio beneficiado por el fenómeno de la "segunda vivienda", dinámica propia del aumento del nivel de vida nacional.

El proceso económico descrito también determinó a nivel provincial una dualidad económica claramente definida: por un lado, la fachada litoral alicantina basó todo su crecimiento en la actividad turística, que a su vez dio auge al sector de la construcción, pero no tuvo una consiguiente repercusión en el resto de sectores industriales. Por otra parte, la tradicional industria de las localidades del interior, que se vio espoleada igualmente por la construcción.

En opinión de Ramiro Muñoz "la transformación económica de la provincia de Alicante se articula sobre el crecimiento y modernización de sectores industriales tradicionales del interior de la provincia: Alcoy, Elche, Elda"²³. De forma inversa, se produjo el retroceso del sector pesquero (focalizado en las poblaciones de Villajoyosa y Santa Pola) y también de la agricultura alicantinas, como consecuencia de la mencionada disminución del terreno cultivable por el desarrollo del sector de la construcción.

La ciudad de Alicante sufrió en aquellos años una transformación extraordinaria merced al turismo de masas, al desarrollo industrial de productos auxiliares y complementarios y a la expansión del sector financiero. Es lo que Forner llamó un "proceso de terciarización de la

respondían a una doble naturaleza: inicialmente hubo turistas de poco poder adquisitivo y de corta estancia (principalmente ingleses en Benidorm) pero también empezó a llegar un turismo residente, procedente del centro y norte de Europa, que se estableció en los pueblos de las comarcas de la Marina Alta y Baja. En esos lugares se creó un mercado inmobiliario muy importante.

²¹ Salvador Forner Muñoz, *ob. cit.*, p.330.

²² Fueron muy frecuentes las transgresiones de los *Planes Generales de Ordenación Urbanas* de las principales ciudades de la provincia de Alicante.

²³ Ramiro Muñoz, *ob. cit.*, p. 731.

economía de la ciudad [con el] desbordamiento del asentamiento urbano y de las actividades económicas más allá del marco municipal”²⁴.

A partir de mediados de los setenta el modelo económico desarrollista entró en crisis por una exégesis propia de la estructura interna provincial. El profesor Moreno lo resume de esta forma:

“El comercio exterior está tarado por la excesiva dependencia que tiene sobre determinados productos, fundamentalmente, el calzado. La agricultura se encuentra obstruida por un progresivo minifundismo que hace imposible, en ocasiones, la implantación de métodos modernos de trabajo, más eficaces y rentables. La industria está encorsetada por una estructura fabril caracterizada por sus elevados costes, y la construcción ha dejado de crecer como consecuencia, entre otros factores, de la existencia de stocks tras el crecimiento acelerado de los sesenta y comienzos de los setenta. En el sector servicios se depende sobremanera del forastero y la hostelería sólo trabaja unos meses al año ya que la estacionalidad es muy acusada. Esta etapa depresiva tiene influencia decisiva sobre el mismo comportamiento poblacional. Las tasas de natalidad han descendido, los saldos migratorios también, al tiempo que el desplazamiento de amplias porciones de población hacia el litoral va dejando vacías las montañas interiores”²⁵.

Efectivamente, la debilidad estructural de la economía nacional²⁶ tuvo su repercusión en la provincia de Alicante con el aumento de la conflictividad laboral en los principales núcleos industriales (Alcoy²⁷, Elda²⁸, Elche y Crevillente) y trajo consigo la “revitalización del movimiento reivindicativo de los trabajadores”²⁹.

²⁴ Salvador Forner Muñoz, *ob. cit.*, p.331-332.

²⁵ Roque Moreno Fonseret, *ob. cit.*, p. 186.

²⁶ Deterioro de las condiciones sociales, aumento de la inflación y del paro, fracaso del modelo de crecimiento, etc.

²⁷ En Alcoy se convocaron cuatro huelgas generales entre 1974 y 1976. Los centros tradicionales de las comarcas de L’Alcoià, la Foia de Castalla y una parte del Alto Vinalopó sufrieron una crisis importante a comienzos de los años sesenta, que provocó un cambio de estrategia productiva y la especialización de la industria alcoyana en los hilares y los tejidos; la industria de los juguetes sufrió un proceso de reconversión con la sustitución de los materiales tradicionales por el plástico; igualmente la producción de los juguetes se diversificó entre los juguetes tradicionales en Ibi y Onil, y las muñecas en Castalla, Biar y Benejama (José Miguel Santacreu Soler, *ob. cit.*, pp. 63-64).

²⁸ La artesanía del calzado se dio principalmente en los Valles del Vinalopó: era una actividad zapatera muy competitiva porque los salarios eran muy bajos y se implantó el trabajo a domicilio. La producción más importante se localizó en Elda (especializada en una producción artesana y mecanizada del calzado de lujo para las mujeres) y Elche (se transformó la tradicional producción de espardeñas y se implantó la del calzado de suela prefabricada y caucho) (José Miguel Santacreu Soler, *Ibidem*).

²⁹ Salvador Forner Muñoz, *ob. cit.*, p.345.

Las luchas obreras en los primeros años 70 se extendieron a todos los sectores productivos, con la consecuente politización de las reivindicaciones³⁰. La labor llevada a cabo en el seno de la Organización Sindical por parte de *Comisiones Obreras* señala el inicio del periodo de transición hacia un nuevo modelo de sociedad, de economía y política, atenuado tiempo atrás por los vientos favorables de la economía provincial. Fue muy importante la jornada de huelga laboral convocada por la Coordinadora de Organizaciones Sindicales (CCOO, UGT y USO) el 12 de noviembre de 1976³¹.

La situación no mejoró ostensiblemente hasta unos años después, una vez transcurrido el primer proceso de transición política. El “impasse” de la coyuntura económica fue enmendado hacia 1978 y 1979³², aunque no fue ya hasta la década de los 80 y el triunfo socialista cuando se dio el verdadero cambio en las estructuras económicas provinciales.

V.2.2. La transformación de la sociedad alicantina.

Son diversas las razones que explican el espectacular crecimiento demográfico alicantino de este periodo: de una parte, el auge turístico que motivó el aumento notable de las densidades costeras, el desarrollo económico anteriormente citado, la estabilización de la tasa de mortalidad y el considerable aumento de la tasa de natalidad. Por otra parte, el doble e importantísimo aporte inmigratorio nacional e internacional.

El profesor Vicente Gozávez explicó con detalle la explosión demográfica vivida en la provincia de Alicante a lo largo de la década de los años sesenta y setenta³³. La alta tasa de crecimiento estuvo motivada por el incremento de la tasa de natalidad –situada en torno al 20‰ a mediados de los años setenta³⁴- y por el fenómeno inmigratorio interno³⁵. El movimiento natural de la población valenciana tuvo una dinámica similar a la del resto de

³⁰ Para una información detallada de los movimientos obreros en la transición alicantina: Francisco Moreno Sáez, *La Transición a la democracia en la provincia de Alicante (1974-1977)*, ob. cit. y *La construcción de la democracia en la provincia de Alicante (1977-1982)*, ob. cit.

³¹ 1976 fue un año de gran agitación y conflictividad laboral; se produjo la parada total de las actividades en el sector del calzado de Elche y Elda, una huelga general en el sector de las alfombras de Crevillente y el textil de Alcoy, protestas y paradas en la enseñanza en Alicante, etc.

³² El acuerdo conjunto de fuerzas políticas y sindicales de no entorpecer el naciente proceso político democrático (los *Pactos de la Moncloa*) es una muestra fehaciente de la conciencia generalizada de un nuevo tiempo.

³³ Vicente Gozávez Pérez, “Cambios recientes en la población valenciana”, en *Estudis sobre la població de País Valencià*, Alfonso el Magnánimo- Instituto Juan Gil-Albert, Alicante, 1988.

³⁴ Fueron los años del “baby-boom”.

³⁵ Explica Santacreu que también los inmigrantes nacidos fuera de España constituyeron un número considerable. La mayoría eran jubilados o rentistas que al calor del desarrollo turístico y de la construcción, y porque el coste de la vida era menor que en sus países de origen, eligieron el litoral de la provincia de Alicante para instalarse y residir. Estos residentes extranjeros en la provincia de Alicante sumaron más del 70% de todos los llegados a tierras valencianas durante aquellos años. (José Miguel Santacreu Soler, ob. cit., p. 48).

España, situándose entre el 10'6‰ y el 12'6‰ en el periodo 1965-1977³⁶. Pese a todo, a partir del año 1977 y como consecuencia de la crisis económica, se produjo un descenso continuado de la natalidad.

Entre 1960 y 1970, la población provincial aumentó de 718.213 a 922.027 habitantes: Alicante de 121.832 a 181.550 y Elche de 73.320 a 122.663, como ejemplos más significativos³⁷. Este aporte poblacional se explica por la masiva inmigración interprovincial que se estaba produciendo en el conjunto de la geografía nacional en estos mismos años³⁸.

El atractivo turístico e industrial de la provincia de Alicante ocasionó la llegada multitudinaria de inmigrantes a partir de 1962. Este contingente poblacional (que proporcionó un saldo migratorio positivo de 105.584 emigrantes entre 1960 y 1970³⁹) provenía principalmente de las regiones nacionales más próximas: Murcia, Castilla La Mancha (Albacete, Ciudad Real, Cuenca), Andalucía (Granada, Almería) y Extremadura.

Las áreas receptoras de inmigrantes españoles por volumen numérico fueron Alicante, Elche, Elda, Petrer, Novelda, Ibi y Denia, respectivamente. La población se concentró en la comarca y ciudad de Alicante y en torno a los principales núcleos industriales provinciales. La nueva mano de obra se dedicó fundamentalmente a los sectores económicos derivados de la construcción y de los servicios. Fue un reparto geográfico homogéneo: en la costa crecimiento de poblaciones relacionadas con el desarrollo turístico (Denia, Benidorm, Alicante y Torrevejeja), en el interior destacaban diversos centros industriales dedicados a la producción del calzado (valle del Vinalopó), la industria de los juguetes (Foia de Castalla) y las industrias textiles y papeleras (valles de Alcoy y Crevillente)⁴⁰.

Por otro lado, no podemos olvidar la inmigración interprovincial que tuvo lugar también este momento. Se concentró este movimiento migratorio en la capital alicantina procedente de la Vega Baja del Segura y en distintos puntos del Vinalopó.

En este punto cabe recordar el foco de inmigración internacional que recibió Alicante a mediados de los 60. Fue la llegada de los conocidos como *pieds-noirs*, colonos argelinos oriundos de España que llegaron a la provincia entre 1962 y 1964 como consecuencia del proceso de descolonización de Argelia. Este colectivo fue estudiado por el profesor Juan

³⁶ José Miguel Santacreu Soler, *ob. cit.*, p. 47.

³⁷ José Vicente Mateo Navarro, *ob. cit.*, p. 335-336.

³⁸ Explica Santacreu que la mayoría de los focos urbanos crecieron de forma espectacular al socaire de la industrialización y de la terciarización: son los casos de Elche (con un crecimiento del 139'56%), Alicante (con el 112'40%), Elda (con el 98'90%), y de forma más atenuada Alcoy (con el 29'65%) y Orihuela (con el 16'43%); Alcoy no tuvo un crecimiento muy destacado porque sufrió las consecuencias de la crisis industrial, y Orihuela tenía una economía agrícola que no le permitía el incremento de población (José Miguel Santacreu Soler, *ob. cit.*, p. 54).

³⁹ Salvador Forner Muñoz, *ob. cit.*, p.333.

⁴⁰ José Miguel Santacreu Soler, *ob. cit.*, p. 47.

David Sempere⁴¹ y tuvo una serie de peculiaridades: dedicación profesional vinculada al sector financiero, al comercio y a la actividad hostelera (con la inyección económica que ello significaba), conservadurismo político (acogido con júbilo por parte de los oligarcas del franquismo provincial) y particularidad cultural francesa⁴².

Aunque se cuantificó la presencia africana en la capital en torno a las 30.000 personas, afirma Sempere que lo cierto es que:

“[...] para la ciudad de Alicante ésta parece ser una cantidad elevada, [aunque] es muy posible que el conjunto de la provincia recibiera varias decenas de miles de refugiados [...] debido a la proximidad física y al origen levantino de muchos de los europeos asentados en Argelia”⁴³.

Como efecto secundario del desarrollismo económico español, se inauguró un proceso de emigración peninsular hacia Europa, alentados por la expansión de los grandes núcleos industriales europeos. La gravedad de la situación económica⁴⁴ motivó la emigración de trabajadores españoles a la República Federal Alemana, Francia y Suiza, que comenzó a disminuir hacia mediados de los años setenta como consecuencia de la crisis económica internacional.

Se produjo, por tanto, una profunda transformación de la sociedad alicantina merced los cambios en la estructura económica y en la configuración demográfica provincial. Explica Salvador Forner que la estructura socio profesional de la población se organizó a partir de los sectores secundario y terciario: la población activa industrial se cifró en un 48%, mientras que la propia dedicada a los servicios estaría en torno al 43%. Por el contrario, la población ocupada en el sector primario descendió hasta un 19%. Ello motivó la distribución eminentemente industrial de la provincia de Alicante, así como de la mano de obra trabajadora⁴⁵.

Se asiste por tanto al nacimiento de una nueva sociedad, íntimamente relacionada con el nuevo modelo de desarrollo económico. En la capital de la provincia, este fenómeno de terciarización social se hará todavía más patente como consecuencia del turismo masivo, por el escaso impulso de la actividad industrial y por la intensificación de las funciones comerciales, administrativas y culturales. Explica Ramiro Muñoz que “la vieja burguesía comercial alicantina [las oligarquías comerciales y profesionales] se verán arrolladas por las

⁴¹ Juan David Sempere Souvannavong, *Las migraciones inducidas por la descolonización: los “pieds-noirs” en Alicante*, Universidad de Alicante, Servicio de Publicaciones, Alicante, 1997.

⁴² Los “pieds-noirs” alicantinos llegaron a publicar un semanario en francés titulado *Le Courier de Soleil de Alicante*.

⁴³ Juan David Sempere Souvannavong, *ob. cit.*, p. 118.

⁴⁴ Motivado por la congelación de los sueldos, los salarios y las posibilidades laborales en sus respectivos lugares de origen.

⁴⁵ Salvador Forner Muñoz, *Ibidem*.

transformaciones económicas” producidas en la provincia. Ello motivará la aparición de una burguesía más acorde a la modernización del nuevo modelo socioeconómico⁴⁶.

La sociedad alicantina estaba cambiando. Importantes avances tecnológicos desplazaron paulatinamente los condicionantes nacionalcatólicos de una España profunda y atrasada. Es el caso de la llegada del automóvil, los electrodomésticos, el teléfono, la televisión que facilitaron la vida de los/as alicantinos/as y propiciaron también la incorporación progresiva de la mujer al trabajo.

Se caracterizará este periodo por el incremento de la demanda educativa como consecuencia del gran crecimiento poblacional. Una demanda que englobó a todos los niveles de la enseñanza –con la construcción de colegios, institutos y centros profesionales– y que tendrá su culminación con la anhelada llegada de la Universidad a Alicante⁴⁷ en 1979⁴⁸.

V.2.3. Un contexto político en permanente cambio.

En el apartado descriptivo del proceso de transición política vivido en España explicaba la contradicción existente entre la profunda transformación de la realidad económica y social por el que atravesó la sociedad española en los años sesenta y setenta y el inmovilismo político e ideológico de un país que vivía todavía en una dictadura. La sociedad alicantina no fue ajena a esta realidad pues estaba constreñida en un contexto carente de libertades donde la libertad individual estaba supeditada a las directrices del Gobierno Civil y del Movimiento. Ello, como hemos comprobado en el epígrafe anterior, provocó un grado de agitación social y política muy importante.

Las primeras movilizaciones trabajadoras en la provincia surgieron en los centros más dinámicos alicantinos, aquellos donde la actividad fabril e industrial generó una clase obrera descontenta con las condiciones laborales establecidas por el sindicato vertical (principalmente Alcoy, Elche y Elda). La ciudad de Alicante, carente de un significativo movimiento obrero y una considerable fuerza estudiantil⁴⁹, se mantuvo en un primer momento al margen de las reivindicaciones políticas, a lo que habría que sumar el carácter represivo del régimen encarnado en la figura de sus respectivos gobernadores civiles

⁴⁶ Ramiro Muñoz, *ob. cit.*, p.734.

⁴⁷ Una completa descripción del nacimiento de la Universidad de Alicante en: Manuel Mira Candel, *Crónica de una Transición. El largo camino del CEU a la Universidad de Alicante*, FUNDEUN, Universidad de Alicante, Alicante, 2010.

⁴⁸ En 1968 se inauguró el Centro de Estudios Universitarios (C.E.U.) dependiente todavía de Valencia, que fue el germen de la Universidad de Alicante.

⁴⁹ Es un elemento este de gran importancia para comprender la naturaleza del periodo preconstitucional en Alicante: la capital se había convertido en una ciudad de servicios carente de industrias y la Universidad no llegaría hasta años después.

provinciales⁵⁰. El profesor Moreno realizó un interesante estudio sobre el proceso de transición política desde el Gobierno Civil⁵¹.

Esta será la explicación de una tardía aparición de una significativa lucha contra la dictadura en Alicante, antes manifestada minoritariamente por grupos aislados. En este sentido recogemos la opinión de Muñoz: “La mayor parte de la población alicantina se muestra indiferente o impotente ante los problemas colectivos, o bien no exterioriza sus inquietudes”. Y continúa: “Sólo una minoría politizada materializa su oposición al régimen franquista”. También Mateo es rotundo en esta opinión al considerar que “la alternativa [...] carece de respaldo y conexión populares”⁵².

El docente y cargo orgánico en UCD, el profesor Arnaldo Martínez Calvo, ilustra con gran realismo el sentimiento generalizado de la sociedad alicantina en el tardofranquismo, alejada en su mayoría de las grandes reivindicaciones políticas:

“La gente no estaba por la revuelta, ya que tenía un seiscientos, se había comprado una parcela, seguían el fútbol...es decir, la gran masa no tenía una inquietud política que le impidiera vivir. La opresión del franquismo sólo la notaban aquellos que pensaban y que tenían un sentido crítico”⁵³.

Un aspecto interesante que cabe destacar en el análisis de la UCD alicantina será la naturaleza ultra de su jerarquía eclesial. Pablo Barrachina, obispo de la Diócesis de Orihuela-Alicante, se mantuvo desde un primer momento contrario a la llegada de la democracia, en un posicionamiento reaccionario que continuaría hasta bien adentrados en el proceso democrático. Al contrario que las tesis de Tarancón, partidario de mantener a la Iglesia al margen de la disputa partidaria en las primeras Elecciones Generales –muy a pesar de las formaciones democristianas-, Barrachina tuvo un activo papel en los medios de comunicación locales criticando la legalización del *Partido Comunista de España*⁵⁴. La escisión en el seno de la Iglesia española motivada por la nueva filosofía emergida del Concilio Vaticano II⁵⁵ no tuvo su consecuente repercusión en Alicante.

⁵⁰ Hasta 1976 Benito Sáez y González-Elipe, como gobernador civil, reprimió con mano firme la actividad reivindicativa de los grupos organizados de oposición antifranquista. También tuvo mucho que ver en aquellas actitudes la labor del entonces secretario de la institución, Luis Romero.

⁵¹ Francisco Moreno Sáez, “La transición en Alicante, vista desde el Gobierno Civil (1973-1977)”, *ob. cit.*

⁵² Ramiro Muñoz Haedo, *ob.cit.*, p. 738.

⁵³ Entrevista a Arnaldo Martínez Calvo (1999).

⁵⁴ Un ejemplo de ello puede ser la Pastoral publicada por el obispo pocos días antes de la celebración de las primeras elecciones democráticas, condenando “el liberalismo, el socialismo y el comunismo” (Diario *Información*, 31 de mayo de 1977) Aquella Pastoral fue únicamente apoyada por *Alianza Popular*.

⁵⁵ Ejemplos del malestar existente entre el régimen y la Iglesia españolas durante la predemocracia se dieron con mucha frecuencia: las críticas del “búnker” a Tarancón con motivo del fallecimiento de Carrero Blanco (diciembre de 1973), el “caso Añoberos” (marzo de 1974), la masacre policial de Vitoria (marzo de 1976), etc.

Se localizará en la provincia de Alicante una triple conducta social pública: por una parte, se localiza un movimiento obrero de esencia comunista muy politizado y concienciado; de otra, una minoría culta, inconformista y politizada, en muchos casos ya integrada en partidos políticos y en otros, camino de hacerlo; por último, una mayoría de la población conformista e integrada en el día a día de los acontecimientos.

Será en este contexto sociopolítico señalado donde se moverá el personal político que perteneció a la UCD alicantina, con un posicionamiento reformista de la situación institucional española y alejado de las demandas rupturistas de los movimientos comunistas o socialistas, más visibles y públicos en su lucha por las libertades en nuestra provincia.

Fueron diversos los partidos, grupos o movimientos de oposición al franquismo en la provincia de Alicante. José María Perea resumió el contexto de apertura política que se inició en Alicante años antes incluso de la muerte del dictador:

“[...] la transición se inició ya antes de la muerte de Franco desde muchos sectores. Uno de ellos es la prensa, y yo creo que en esta provincia tanto *Información* como *La Verdad* juegan un papel destacado en cuanto a la apertura política a diferentes ideas discrepantes del régimen. Esta previa transición se extiende a movimientos sociales como el asociacionismo vecinal, como fueron fundamentalmente los sindicatos y como eran, sobre todo, los movimientos culturales. Los foros culturales como el *Club de Amigos de la UNESCO* en Alicante, el Aula de Cultura de la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, el Cine Club Chaplin, los Amigos de la Cultura de Sax, el Club de Amigos de la UNESCO en Muchamiel, Alcoy, Elche... Es decir, ya había ahí un punto de encuentro en torno a actividades culturales, pero que ejercían como germen de convivencia cívica y de contraste político. Eso creo que se produjo porque aquí había un ambiente social propicio a no ver la política como un peligro, evitando el recelo que se produjo en otras zonas de España. En esos casos, tenían muy presentes los enfrentamientos producidos por la II República, la Guerra Civil y la posterior represión marcada en el inicio del régimen franquista”⁵⁶.

A modo de breve inventario he agrupado a continuación todos ellos en virtud de su mayor actividad política durante aquellos años de transición entre el régimen autoritario y el régimen preconstitucional sometido a estudio:

A. LAS ORGANIZACIONES SINDICALES.

Se localizaban en los núcleos industriales de la provincia de Alicante. Serán, por orden de importancia y estructura: *Comisiones Obreras* (CC.OO.), *Unión Sindical Obrera* (U.S.O.) y *Unión General de Trabajadores* (U.G.T.). Miembros significativos de los sindicatos fueron Justo Linde, José Linares y Miguel Segarra por CC.OO.; Manuel Arabid, Ángel Franco y José Cortés Martínez por U.G.T.; y Luis Sirvent y Humberto Llavador por U.S.O.

⁵⁶ Entrevista a José María Perea (1999).

B. EL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA (P.C.E.)

Partido de gran tradición en la lucha antifranquista, en Alicante estuvo representado por Enrique Cerdán Tato, Antonio Martín Lillo, Manuel Soriano y Fernando Belmonte, entre muchos otros.

C. EL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Partido integrado por nuevos valores laboristas como Antonio García-Miralles, Alfonso Arenas, Ángel Luna o Alberto Pérez Ferré, su labor política fue muy reciente en comparación con la tradición de oposición al régimen de socialistas históricos como Rodolfo Llopis, Juan Vives y Miguel Signes, integrados en el Partido Socialista Obrero Español-Histórico (PSOE-H).

D. LA SOCIALDEMOCRACIA.

Estuvo organizada en diversas formaciones como el *Partido Socialista Popular* (P.S.P.) de Tierno Galván, que tenía como representantes provinciales a Diego Such, Arturo Moreno o Pablo Planelles; el *Partido Social Demócrata Español* (P.S.D.E.), donde encontramos a García López, a Jaime Orbea y a Carlos Orbea; y por último, la *Unión Social Demócrata Española* (U.S.D.E.) de Dionisio Ridruejo.

E. LA DEMOCRACIA CRISTIANA.

La democracia cristiana en la provincia de Alicante se vertebra originalmente a partir de dos grupos de diverso origen: la *Izquierda Democrática* (I.D.) de Ruiz-Giménez, representada en Alicante por Pascual Rosser, Enrique de Louis, Alberto Asencio Antón y Jorge Grau; y la *Unión Democrática Española* (U.D.E.) de Alfonso Osorio y el posterior *Partido Popular Demócrata Cristiano* de Álvarez de Miranda, que tendrán como gran valedor en Alicante a Joaquín Galant.

F. EL CLUB DE AMIGOS DE LA U.N.E.S.C.O.

Entidad sociocultural con simpatías comunistas creada entre 1966 y 1980 donde destacaron personas como Ernesto Contreras, José Vicente Mateo, Francisco Moreno, Enrique Cerdán o María Teresa Molares.

G. PARTIDOS MINORITARIOS DE IZQUIERDA Y EXTREMA IZQUIERDA.

Fueron diversos grupos como la *Liga Comunista Revolucionaria* (L.C.R.), el *Frente Revolucionario Antifascista y Patriota* (F.R.A.P.), el *Partido del Trabajo de España* (P.T.E.), el *Moviment Comunista del País Valencià* (M.C.P.V.) y la *Organización Revolucionaria de Trabajadores* (O.R.T.) También existieron otras fuerzas de carácter nacionalista como el *Partit Socialista del País Valencia* (P.S.P.V.)⁵⁷ y el *Partit Socialista d'Alliberament Nacional* (P.S.A.N.)⁵⁸.

⁵⁷ Fueron miembros del PSPV en estos momentos personas como Francesc de la Paula Seva, Eduard Ranch, Adriano Carrillo o Pere Miquel Campos.

⁵⁸ Existieron también otras formaciones minoritarias como Bandera Roja (BR) o la Unión Marxista Leninista (UML). En el C.E.U. surgieron agrupaciones de carácter estudiantil como la Germanía Socialista, Reconstrucción Socialista y el Moviment d'Alliberament Comunista.

H. ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES.

Tuvieron una escasa incidencia. Ente ellas, cabe señalar a la *Unión Democrática de Estudiantes de Alicante* (U.D.E.A.), creada entre 1972 y 1973.

I. EL MOVIMIENTO DEMOCRÁTICO DE MUJERES.

Creado en 1969 apenas tuvo significativa incidencia.

J. OTRAS INSTITUCIONES.

En este apartado se incluyen otras instituciones de diverso origen y naturaleza con destacada actividad cultural, como el Aula de Cultura de la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, el Cine Club Chaplin, los Amigos de la Cultura de Sax, etc.

El profesor Muñoz señaló que surgió entonces como novedad en el debate político la disyuntiva entre identidad alicantina y cuestión nacional valenciana. El constitucionalista Manuel Alcaraz vislumbró ya por entonces el aislamiento histórico existente entre la ciudad de Alicante y las comarcas más importantes de la provincia, así como la discusión política entre el centralismo valenciano y la alicantinidad provincianista periférica⁵⁹. Este conflicto de intereses entre Valencia y Alicante se incrementará con el paso de los años durante la Transición.

Sin duda y como se expresará más adelante, en la provincia de Alicante no existió una conciencia autonomista de reivindicación regional –no había ni simpatías ni lazos de unión con las provincias valencianas y castellonenses- por lo que la lucha por la autonomía valenciana quedó unida a la recuperación de las libertades democráticas. Así, los distintos organismos unitarios coordinados durante la Transición- como las *Taulas de Forces Politiques* de las tres provincias-, trabajaron conjuntamente y desde un principio en un ideario prioritario de exigencia democrática, dejándose en un segundo término las posibles reivindicaciones autonomistas.

Existieron también en Alicante una serie de partidos, agrupaciones y formaciones nacidas del seno mismo del régimen franquista y que, una vez legalizadas, operaron sin ningún tipo de censura en la vida política nacional y provincial. Fueron las asociaciones políticas integradas de la Ley de Asociaciones Políticas de 1974: desde *Fuerza Nueva* (F.N.) de Blas Piñar hasta *Reforma Social Española* (R.S.E.) de Cantarero del Castillo, pasando por los *Círculos de José Antonio* (C.J.A.) o la *Unión Nacional Española* (U.N.E.) De esta misma Ley nació la *Unión Del Pueblo Español* (U.D.P.E.), en la que militó inicialmente Adolfo Suárez.

Por último, también operaron otros círculos políticos minoritarios de derecha y extrema derecha desde una supuesta clandestinidad en la provincia de Alicante. Son el *Partido Anti-Comunista Alicantino*, el *Comando de Acción Nacional "Ramiro de Ledesma"*, el *Partido Español Nacional Sindicalista* y el *VI Comando Adolfo Hitler*.

⁵⁹ Manuel Alcaraz, *Cuestión nacional y autonomía valenciana*. Alicante, 1985; y Manuel Alcaraz y J. Orts, "Valencianisme polític i cultural a Alacant", en *Canelobre*, nº5, Alicante, 1985.

V.3. La formación de la UCD en la provincia de Alicante.

V.3.1. Los precedentes de la oposición “moderada” al franquismo.

Con estas palabras se dirigió Luis Gámir Casares, líder indiscutible de la UCD en la provincia de Alicante, al electorado alicantino en los días previos a la debacle política de la formación en 1982:

“Con brutal franqueza: UCD fue un partido que se creó por aluvión. Estaba en el poder y en él se introdujeron personas cuya ubicación auténtica estaba más a la derecha o más a la izquierda, pero que se sentían atraídos por un partido que tenía el gobierno de la nación”⁶⁰

Ministro por aquel entonces del gobierno de Calvo Sotelo y figura esencial del proceso de transición alicantino, la reflexión en voz alta de Gámir unos años después del nacimiento de UCD, puede demostrar perfectamente la filosofía de aquella formación cuya historia pretende explicarse en este trabajo. Pero mejor será empezar desde el principio, es decir, desde los momentos previos a las primeras elecciones democráticas de 1977.

A lo largo del tardofranquismo (años 1973-1977), Alicante estaba considerada como la tercera provincia más politizada del estado español, por detrás de Madrid y Barcelona⁶¹. Se justificaba esta afirmación por el gran registro de actos públicos, reuniones y manifestaciones recogidos por el Gobierno Civil de Alicante⁶².

Las fuerzas de centro y derecha tuvieron enormes problemas de clasificación y definición política pues carecían de una referencia histórica precedente (caso completamente distinto a las fuerzas comunistas y socialistas), ya que no vieron necesaria hasta este momento su organización durante el franquismo. Las formaciones conservadoras —explica Salvador Forner— tuvieron que crear partidos políticos con las condiciones mínimas de participar con éxito en las elecciones de 1977⁶³.

Efectivamente, el personal político que podemos encuadrar en este marco ideológico situado entre la derecha y el centro-derecha alicantinos, vivieron los preludios de la transición democrática como una importante etapa de la historia de España donde debía decantarse el sistema político español por una democracia constitucional como las que regían los principales países del mundo occidental. Pero este proceso debía hacerse, inexorablemente, desde un reformismo moderado desde dentro del mismo régimen, para no alertar a los sectores más intransigentes de la sociedad

⁶⁰ Luis Gámir, *Diario La Verdad*, 6 de octubre de 1982.

⁶¹ *Diario La Verdad*, 15 de enero de 1976.

⁶² Francisco Moreno Sáez, “La transición en Alicante, vista desde el Gobierno Civil (1973-1977)”, *ob. cit.*

⁶³ Salvador Forner Muñoz, “La transición política”, *ob. cit.*, p..356.

La oposición moderada al franquismo⁶⁴ (desde ahora denominaré así al personal integrante dentro de este colectivo) vivió la transición política con responsabilidad por la extraordinaria situación política que vivía el país, si bien interpretando la realidad desde posiciones más conservadoras.

Quienes unos años más tarde serían protagonistas de la UCD alicantina, y salvo muy honrosas excepciones, no desarrollaron su labor política de forma pública⁶⁵, por una concepción más conservadora en cuanto a su participación política y porque también, su percepción de la vida nacional y provincial en estos años del tardofranquismo, carecía de la gravedad con la que sí lo afrontaban las personas que lucharon contra el franquismo desde años atrás en forma de manifestaciones obreras, luchas estudiantiles o proclamas de libertad. La democracia era el camino de llegada para todas las fuerzas políticas – moderadas o de izquierdas-, el camino para llegar a ella era muy diferente.

La gravedad y complejidad del contexto social y económico en el que se incardinaban estos anhelos de libertad política contrastaban con la virulencia represora de un régimen autoritario, el franquismo, que censuraba cualquier tipo de manifestación política contraria a su esencia. Fue un tiempo de profundo cambio, de muchas dudas, pocas certezas y de una enorme carga ideológica. A excepción de algún grupo democristiano o liberal que más tarde analizaré, el pensamiento político de esta moderación partidaria, a diferencia de los partidos comunistas y socialistas, se comenzó a construir en ese mismo momento, en la coyuntura dada por la muerte de Franco y en la necesidad de sustituir un régimen dictatorial por otro democrático.

El poder económico alicantino tenía muy presente el recuerdo de la Guerra Civil. Por aquel entonces, y sin aceptar completamente las premisas de un régimen político que veían en clara e inminente disolución, lo cierto es que estaba plenamente convencido de que las cosas habían cambiado mucho en España y en nuestra provincia, y que la naturaleza del régimen no era ya la misma que la propia de la posguerra. El franquismo se intuía como un modelo de vida anacrónico, pero no por ello exento de algunas virtudes (fundamentalmente económicas) que le hacían benévolo a la vista de todos.

El miedo a una segunda contienda bélica entre españoles estaba muy presente en la mente de todos, y muy especialmente en los sectores de la sociedad educados en la filosofía nacional católica, donde se propugnaba que el comunismo era el peor de todos los males. En este sentido y una vez fallecido Francisco Franco, se decidió adoptar desde los ámbitos conservadores un proceso de reforma pacífico, alejado de cualquier tipo de ruptura traumática. Se eligió una transición política desde el seno mismo del régimen defenestrado tras la muerte del dictador. La sociedad española, todavía no soberana, deseaba vivir en

⁶⁴ Para un amplio detalle de todos los precedentes de la UCD en Alicante remito a la siguiente publicación del doctorando: Virgilio Fco. Candela Sevilla, *Del franquismo a la democracia...*, *ob. cit.*

⁶⁵ A diferencia de los partidos y sindicatos de izquierda, los miembros de esta oposición moderada no participaron en manifestaciones de oposición al régimen, tampoco estuvieron presentes en la formación de organismos unitarios como las *Juntas Democráticas* o *Taulas de Forces Politiques*, no fueron detenidos nunca por la autoridad ni tampoco criticaron abiertamente la represión de un régimen que ahogaba la libertad individual de los españoles.

paz y por ello confió en el programa reformista que Adolfo Suárez y su equipo de funcionarios trazó desde el palacio de la Moncloa.

Desde la perspectiva liberal y conservadora se veía con angustia la amenaza marxista. Traigo a colación el testimonio de José Luis Sorribes Mur, destacado dirigente democristiano de UCD, respecto de la “toma de la calle” realizada por los partidos de izquierda:

“Las manifestaciones en las calles eran permanentes, sistemáticas, la izquierda mandaba grandes masas a la calle, estaba presionando enormemente, por eso creo que la labor de los que tuvieron la gran oportunidad en Madrid, fue de paciencia, habilidad y sagacidad para ir frenando todos aquellos ímpetus. Ahí sí que creo que el reflejo de allí lo recogimos bien en el resto de España y fuimos calmando ese ardor de reivindicación, de revanchismo. Se habló de cárceles del pueblo, barbaridades, se sumaron los restos de mucha gente, y se sacaron a relucir las grandes venganzas, era un período fuerte, hubo momentos muy difíciles. Luego después, la extrema derecha en la matanza de Atocha puso las cosas en situación de paradero de choque. Hoy día, desde la perspectiva del tiempo, yo no llegué a sopesar el momento que estábamos viviendo, lo he cuantificado después, cuando a través del tiempo te das cuenta de lo que vivimos y cómo se vivió, y quiero creer que tanto la izquierda como la derecha hicieron un gran esfuerzo, unos más, otros menos, para que ese consenso y esa convivencia se le diese forma, cediendo unos y otros para que el pueblo español se encuentre hoy en la situación que se encuentra. En ese aspecto creo que todos lo hicieron bien”⁶⁶.

El profesor Moreno Sáez, al referirse a la oposición de aquellas personas o grupos no pertenecientes a la esfera izquierdista, habla de una oposición “consentida”, de “conspiradores de tertulia y café que ponían en conocimiento de la autoridad gubernativa sus reuniones”⁶⁷. Igualmente indica que “nunca pensaron en ninguna actividad que pudiese acelerar el final del franquismo” y señala la colaboración más o menos entusiasta con el régimen franquista⁶⁸. El histórico dirigente conservador Juan Antonio Montesinos resumía de esta forma la tranquila Transición vivida en Alicante:

“Creo que el proceso de transición en Alicante fue de los más cómodos y tranquilos que imaginarse pueda. La prueba la tienes que eliminando hechos puntuales como fue una célebre huelga en sus primeros días en Elda, que costó la vida a una persona, o como el incidente del chico aquel al que casualmente mató cuando tiraron un ladrillo desde un piso doce, la transición fue tranquila. Esos hechos puntuales entorpecieron y ensombrecieron un tanto la situación. Yo no voy a compararla con la situación de

⁶⁶ Entrevista realizada a José Luis Sorribes Mur (2000).

⁶⁷ El 29 febrero de 1976, Francisco Zaragoza, referente principal del reformismo provincial, participó en el homenaje al teniente coronel de la Guardia Civil, Francisco Alonso Casado, en un acto en el que estuvieron presentes el gobernador civil (Benito Sáez y González-Elípe), el secretario general del Gobierno Civil (Luis Romero) y el canónigo Antonio Vivo, entre otros.

⁶⁸ Francisco Moreno Sáez, *ob. cit.*, pág.84.

otras zonas que conozco, pero es que incluso en tiempos de Franco la represión nunca fue fuerte en Alicante. Hombre, cuando la policía iba a detener a Enrique Cerdán Tato le decía: 'Enrique, que vamos a la comisaría'. Luego él me comentaba que decía: 'si no me hacéis la sillita de la Reina no salgo de aquí' y se pasaba el fin de semana jugando al póquer en la comisaría. Era un estilo muy diferente al que se podía mostrar en Valencia o Madrid, tal vez porque la Universidad no estaba implantada"⁶⁹.

Por su parte, Salvador Forner expuso que la derecha alicantina estaba invertebrada políticamente y que no fue hasta momentos previos a 1977 cuando se organizó en torno a la UCD de Adolfo Suárez o a la "formación nostálgicamente franquista de *Alianza Popular* de Manuel Fraga"⁷⁰.

Concretando un poco más convendría explicar que en la provincia de Alicante se conocieron en la predemocracia diversas opciones políticas conservadoras. En primer lugar, es imprescindible referirnos a Francisco Zaragoza Gomis, prestigioso y popular cirujano afincado en Alicante⁷¹, constituye uno de los personajes clave para entender el proceso de transición alicantino desde un posicionamiento de centro-derecha. Vinculado antiguamente a un falangismo de posguerra, Zaragoza evolucionó con los años hasta convertirse en el referente provincial de las tesis realistas del Círculo monárquico de Estoril (aquel que reconocía los derechos dinásticos de la monarquía española en la figura de don Juan de Borbón)⁷².

Junto con Santos Martín de Diego, Paulino Verdú, Tomás Richard, Fernando Planelles, Tomás Durá y Juan Luis Bueno, entre otros, visitaba a menudo la residencia del conde de Barcelona, acompañado de otros acólitos alicantinos de tendencia más o menos liberal. Porque Paco Zaragoza era liberal antes de la llegada de la democracia y continuó siéndolo años después de su plena consolidación. Aunque se acercó inicialmente a la *Junta Democrática* de la provincia de Alicante⁷³ junto a Carlos Orbea⁷⁴, realmente el doctor Zaragoza creó en torno a su figura un pequeño grupo de oposición moderada al franquismo.

Son conocidas las tertulias en estos años, bien en la Clínica San Francisco, bien en el hotel de los Arenales del Sol (propiedad de la familia Durá). Allí se reunían personas de diverso origen e ideología en un número no superior a los veinte miembros⁷⁵.

⁶⁹ Entrevista a Juan Antonio Montesinos García (2000).

⁷⁰ Salvador Forner Muñoz, *ob. cit.*, p. 357.

⁷¹ Natural de Altea, Francisco Zaragoza era propietario de la Clínica San Francisco de Alicante, hoy desaparecida y regentaba un hotel en los Arenales del Sol.

⁷² Los monárquicos juanistas también reconocerían posteriormente la figura de Juan Carlos de Borbón y Borbón.

⁷³ Creada el 22 de febrero de 1975.

⁷⁴ Posteriormente miembro de la *Unión Social Demócrata Española* (U.S.D.E.) y del *Partido Social Demócrata Español* (P.S.D.E.)

⁷⁵ Cabe recordar que para no romper la legalidad vigente el número de personas reunidas no debía exceder de diecinueve miembros.

Consentidas, y en parte aceptadas por la representación del régimen alicantino⁷⁶, indudablemente aquellas primeras reuniones (donde los participantes comenzaban a tomar posiciones ideológicas) significaron el origen de lo que más tarde se conocería como Coalición Electoral Alicantina (C.E.A.), ya en los instantes previos a la celebración de las elecciones. Relata Luis Díaz Alperi, entonces joven dirigente liberal, su experiencia de aquellas reuniones auspiciadas por Francisco Zaragoza:

“En ese sentido recuerdo que teníamos reuniones por ejemplo en Alicante, que eran clandestinas pero que creo que las conocía todo el mundo. No estaban autorizadas, eran clandestinas, pero yo creo que eran conocidas y consentidas. Por eso digo que en los últimos años lo de la dictadura ya no era tan dictadura. Sí que es verdad que en aquellas reuniones tampoco se maquinaba excesivamente o con mucha peligrosidad. Simplemente se preparaban estrategias, se hablaba de ideologías y se decía que todo el mundo tenía derecho a opinar. De hecho, recuerdo que nos reuníamos en el hotel de los Arenales del Sol con los liberales, con Calvo Serer y con alguno más, por ejemplo con Fontán, y con algunos alicantinos que teníamos relación con los liberales. Otra reunión que celebrábamos con cierta frecuencia era en la Clínica San Francisco, de la que era propietario Francisco Zaragoza, y allí acudía gente que luego militó en el *Partido Socialista* o el *Partido Comunista*. Allí nos reuníamos todos y hablábamos, intercambiábamos opiniones todo dentro de una armonía la verdad que muy agradable”⁷⁷.

Zaragoza, con posterioridad, siguió las pautas liberales que marcó en el ámbito nacional Joaquín Garrigues Walker, en lo que sería la *Federación de Partidos Demócratas y Liberales* (FPDL). En la provincia de Alicante apareció también un segundo grupo liberal, unos años después, de la mano del abogado ilicitano José Luis Barceló. Sería el *Partido Demócrata Popular* (P.D.P.), de menor implantación, dirigido estatalmente por Ignacio Camuñas.

Por otra parte, ya hacia 1972 funcionaba en la provincia de Alicante la *Agrupación Provincial de Abogados Jóvenes*, de la cual era presidente Joaquín Galant Ruiz y vicepresidente Antonio García Miralles⁷⁸. Galant fue otra de las grandes personalidades de la transición desde UCD y desde lo que sería su ideología política fundamental: la democracia cristiana. El propio Joaquín Galant recuerda los tiempos de la Agrupación de Jóvenes Abogados de la siguiente forma:

“Realizábamos seminarios en los que participaron muchas destacadas personalidades de la izquierda. Logramos traer a los grandes pensadores de entonces: a Raúl Morodo, a Rafael Calvo Serer, director entonces del Diario *Madrid*, etc. En definitiva, todos los personajes que en Madrid sonaban dentro de un nuevo espíritu democrático. Tuvimos

⁷⁶ Reitero la dureza represiva del Gobierno Civil en época de Benito Sáez (comprendido entre agosto de 1973 y junio de 1976). Frente a las reivindicaciones y movilizaciones clandestinas de los grupos de oposición de izquierda, los debates auspiciados por Francisco Zaragoza no significaron un peligro para la autoridad.

⁷⁷ Entrevista a *Luis Díaz Alperi* (2001).

⁷⁸ Antonio García Miralles fue un destacado dirigente socialista con una larga trayectoria política a lo largo de la Transición.

además la suerte de que la prensa de aquel momento se hiciera eco de nuestras charlas, conferencias y de todas nuestras actividades. De aquella época recuerdo el apoyo de Antonio Dopazo, más tarde de Pepe Marín Guerrero y en la radio de Vicente Hipólito. El caso es que gracias a todos ello se permitió que fuera algo natural que en Alicante se conociera la democracia y el Estado de Derecho. Es para mí una época muy atractiva y estamos hablando de 1974 y 1975, con Franco aún en vida”⁷⁹.

En aquella *Agrupación* de jóvenes abogados laboristas (que tenía su sede en el despacho de Joaquín Galant, en la calle Bilbao de Alicante), encontramos ya en estos momentos a personas que tendrán una significación en la política alicantina de la Transición, como Antonio García Miralles, Carlos Candela, Antonio Fernández, Carmen Tur, Juan Rodríguez Marín, Arturo Lizón, Asunción Cruañes y Luis Berenguer Fuster, entre otros.

Joaquín Galant estuvo afiliado desde 1975 a la *Unión Democrática Española* (UDE) de Alfonso Osorio junto con Eduardo Carriles, Andrés Reguera y Enrique de la Mata Gorostizaga, fue miembro de su Consejo Político y más tarde integrante del Comité Ejecutivo, ya durante el primer gobierno de Adolfo Suárez⁸⁰. En 1975 ingresó igualmente en el *Partido Popular Demócrata Cristiano* (PPDC). Entonces se acercó al grupo de la Democracia Cristiana que coexistía junto con *Izquierda Democrática*.

En Alicante, la democracia cristiana contó con otra formación con estructura de partido desde 1974 que fue *Izquierda Democrática* (ID) Dirigido el partido a escala nacional por el prestigioso profesor Joaquín Ruiz-Giménez, en la provincia comenzó presidiéndolo Enrique de Louis y contó en sus filas con Pascual Rosser, Alberto Asencio y Jorge Grau.

Izquierda Democrática concurrió a las elecciones de 1977 en Alicante en coalición electoral con la *Unión Democrática del País Valenciano* (UDPV) bajo el nombre del *Equipo de la Democracia Cristiana* (EDC). Pese a su previsión de mayoría parlamentaria, la democracia cristiana de Rosser no obtuvo apenas representación.

Por lo general, las formaciones incluidas en la órbita “moderada” tuvieron un *modus operandi* similar en todos los casos: dependencia provincial de las decisiones adoptadas en la capital de España; escasez de militantes; debilidad organizativa; y supeditación a la figura del líder de turno local por su capacidad de negociación con la formación nacional. Pese a alguna excepción, este será el funcionamiento de los partidos alicantinos que integrarían primero el *Centro Democrático* y posteriormente la UCD. Esta situación es bien explicada por el profesor Salvador Forner:

⁷⁹ Entrevista a Joaquín Galant Ruiz (2001)

⁸⁰ Aquel “gobierno de *penenes* con mentalidad de subsecretarios” fue el primero de designación real. Tomó posesión el 8 de julio de 1976 y se prolongó hasta el 4 de julio de 1977. En él Eduardo Carriles fue ministro de Hacienda, Andrés Reguera ministro de Información y Turismo y Enrique de la Mata Gorostizaga fue ministro de Relaciones Sindicales.

La Transición política a la democracia en la provincia de Alicante:
Historia de la Unión de Centro Democrático (1973-1983)

“En poco tiempo el mapa político provincial se fue llenando, como derivación de lo que ocurría en el conjunto de España, de una serie de siglas que, por lo general, no representaban a más de un pequeño grupo de personas –empresarios, profesionales liberales o altos funcionarios de la Administración provincial- que establecían contacto con el líder nacional del recién creado partido con vistas a su implantación y organización en la provincia. El escaso respaldo social y la debilidad organizativa de dichas formaciones políticas embrionarias se manifiesta en el angustioso intento de buscar coaliciones y acuerdos con los que concurrir a unas primeras elecciones, ya muy próximas, con garantía de obtener un resultado mínimamente satisfactorio. Ese intento está presidido, no obstante, por toda una serie de personalismos y por las dificultades que origina, al no haber habido elecciones con anterioridad, el conocer cuál puede ser el respaldo electoral de cada tendencia ideológica”⁸¹.

Tras la aprobación de la *Ley para la Reforma Política* a finales de 1977, las opciones políticas que integraron las opciones reformistas, centristas o moderadas, comenzaron a articularse y a asociarse en pro del mayor rédito electoral futuro. En Alicante, las opciones liberales se concentraron en torno a tres partidos de minoritaria implantación: el *Partido Demócrata Liberal del País Valenciano* (PDLPV), el *Partido Demócrata Popular* (PDP) y el *Partido Liberal* (PL). Los democristianos se organizaron en torno a la *Unión Democrática Española* (UDE), a *Izquierda Democrática* (ID) y, en menor medida, a la *Unió Democràtica del País Valencià* (UDPV). Y la socialdemocracia alicantina tuvo como formaciones representantes al *Partido Social Demócrata Español* (PSDE), el *Partido Socialdemócrata del País Valenciano* (PSDPV), el *Partido Social Demócrata* (PSD), la *Unión Social Demócrata Española* (USDE) y *Reforma Social Española* (RSE).

En Alicante no fue hasta comienzos de 1977 cuando se creó el *Partido Popular* (PP) provincial que luego se fusionó con el *Partido Democrático Alicantino* (PDA), ambos de efímera vida. Además, desde marzo de 1976 se organizó desde las Cortes el *Grupo Parlamentario Independiente* (GPI), donde fueron ingresando destacados procuradores de la administración franquista provincial. Unas semanas después, la *Federación Social Independiente* (FSI) trató de influir para situar a alguno de sus miembros en las listas de UCD.

Grosso modo estas fueron las principales instancias partidarias que representaron a la denominada “oposición moderada al franquismo” en la provincia de Alicante en los primeros momentos de la Transición política. En adelante y de forma sintética, conoceremos específicamente cada una de ellas

⁸¹ Salvador Forner Muñoz, “La transición política”, *ob. cit.*, pp. 357-358.

V.3.1.1 Los Liberales.

Francisco Zaragoza Gomis explicó la esencia de la ideología liberal alicantina en un diario provincial:

“Yo creo que tanto aquí como en el resto del país hay dos tipos de movimientos políticos, unos partidos de clase que tienen sus cuadros y otros de tipo ideal que no tienen prácticamente afiliados, sino personas que entran en sus cuadros. Entonces si Alicante es una comunidad provincial de tipo liberal, con tener unos cuadros dirigentes y una imagen coherente basta. Nosotros no podemos crear partidos con militantes sometidos a una disciplina, porque si a un liberal le impones una disciplina...pues apaga y vámonos. Basta con unos hombres que se presenten delante de la gente y digan estos somos y esto pensamos [...]. Alicante [...] es una ciudad marítima y, por lo tanto, abierta, y tenía una estatua a los mártires de la libertad y otra que aún queda a Canalejas; si estas estatuas ejemplifican el sentir general, Alicante votará liberal a poco que sepamos nosotros presentarles la opción”⁸².

En este apartado voy a repasar brevemente el origen de los tres partidos liberales que formaron parte posteriormente de las distintas fórmulas centristas alicantinas: el *Partido Demócrata Liberal del País Valenciano* (PDLPV), el *Partido Demócrata Popular* (PDP) y el *Partido Liberal* (PL).

Francisco Zaragoza Gomis fue, sin ningún lugar a dudas, la figura más destacada de la oposición reformista al franquismo durante la pretransición alicantina. Fue el líder indiscutible de la filial alicantina de la *Federación de Partidos Demócratas y Liberales* liderada por Joaquín Garrigues Walker, el *Partido Demócrata Liberal del País Valenciano*.

Zaragoza fue el dirigente más veterano de la UCD local. Su veteranía, su holgada situación económica (médico y empresario muy solvente) y su amable personalidad, le permitieron constituirse en el referente centrista en la derecha alicantina. Ejerció un efectivo liderazgo en su partido liberal provincial, en el *Centro Democrático* y en la UCD, consecutivamente, lo que le permitió en junio de 1977 ser cabeza de lista de la coalición centrista y diputado nacional. La llegada a Alicante de Luis Gámir apagó progresivamente el liderazgo de Zaragoza, que quedó en adelante en la UCD como una especie de presidente de honor del partido, con mucho respeto público pero poco peso orgánico.

Zaragoza, doctor en medicina, participó en la Guerra Civil desde el bando nacional. Fue secretario provincial de la Falange entre 1940 y 1941 y no fue hasta la década de los años sesenta cuando entró a formar parte de la causa monárquica y democrática. Fundador y

⁸² Francisco Zaragoza Gomis en *Diario Canfali*, 8 de abril de 1977.

propietario del *Sanatorio San Francisco* de Alicante, desde entonces Zaragoza fue un asiduo visitante de Juan de Borbón en Estoril, y persona destacada del liberalismo democrático consentido por el sistema⁸³.

El periodista local, José María Perea Soro⁸⁴, publicó en 1993 un interesante artículo que tituló “Don Juan sobrevivió a los juanistas alicantinos”:

“Don Juan de Borbón, que frecuentaba la costa alicantina a bordo de su yate “Giralda”, contó en la provincia de Alicante con un grupo de fieles seguidores de su causa dinástica. Los “juanistas”, apelativo por el que eran conocidos, aprovechaban la escala marinera en los puertos de Torreveja y Alicante para saludar al conde de Barcelona y renovar su vinculación al entonces pretendiente a la Corona. Unos pocos figuraban entre el grupo que cada 24 de junio acudían a Estoril para asistir al ágape con que su Consejo Privado celebraba su onomástica. El viaje a la ciudad turística portuguesa siempre fue entendido en aquellos años sesenta como una forma de resistencia al régimen franquista. [...] La desaparecida “Clínica San Francisco” de Alicante, de la que era director el médico Francisco Zaragoza Gomis, fue, con el tiempo, uno de los más activos lugares de encuentro político de la provincia. Paco Zaragoza [...] aglutinó al grupo más numeroso y activo de los “juanistas”⁸⁵.

Zaragoza fue el inspirador de los primeros encuentros y reuniones no sólo de los “centristas” alicantinos sino de lo más granado de la política alicantina de la Transición. En la biblioteca de su Clínica primero, y, más tarde, en el hotel de los *Arenales del Sol*, se celebraron reuniones que tenían la inicial intención de compartir e intercambiar inquietudes respecto de la transición política nacional⁸⁶. José Such Ortega⁸⁷ y José María Perea Soro dieron testimonio de las primeras reuniones organizadas por el doctor Zaragoza:

“[...] Desde aquel momento me interesé en aquella [...] tertulia de su biblioteca, donde la heterogeneidad política tenía todas las ideologías representadas, además de

⁸³ La simpatía por la causa “juanista” de Francisco Zaragoza no era bien vista por las autoridades locales. Este posicionamiento personal del líder liberal, renovado año tras año con sus regulares visitas a Estoril, significaron una resistencia, siquiera testimonial, al poder político establecido. Zaragoza incluso viajó en abril de 1976 a Lausana para asistir a los funerales por la reina Victoria Eugenia.

⁸⁴ Prestigioso periodista alicantino y militante comunista, realizó una destacada labor durante la transición desde las páginas del diario *La Verdad*.

⁸⁵ José María Perea Soro, “Don Juan sobrevivió a los juanistas alicantinos”, en *Diario Información*, 2 de abril de 1993.

⁸⁶ En opinión de Salvador Forner, tanto Carlos Orbea como Francisco Zaragoza (representantes de la derecha social y económica alicantina) tuvieron un inicial acercamiento a la *Junta Democrática de la provincia de Alicante*, constituida el 22 de febrero de 1974 (Salvador Forner, *ob. cit.*, p. 349).

⁸⁷ Delegado de Cultura del Movimiento y abogado de profesión, Such Ortega era entonces alcalde de Benidorm.

coincidir alguna vez con hombres de la Iglesia, el Ejército o las Fuerzas Armadas. [...] Aquella tertulia transcurría hasta la hora de ir a comer bajo dos premisas que invariablemente imponía: que la puerta de la biblioteca permaneciese siempre abierta de par en par y, segundo, que el número de contertulios no sobrepasase a los que la ley determinaba para no tener que pedir permiso gubernativo. [...] Siempre fue respetuoso con el poder establecido, aunque se le veía la imperiosa necesidad de que aquello cambiara para bien de la libertad del hombre y de España. [Muchos políticos] pasaban por su tertulia en la biblioteca o “ingresaban” en una de las habitaciones de su clínica hasta que pasaba la mala racha que para aquel político pudiera haber en la calle o desde tal o cual Ministerio o Dirección General de Seguridad”⁸⁸.

“En su despacho, y en la cafetería de la propia clínica, se reunían en tertulia política médicos como Tomás Richard y Santos Martín de Diego, junto a [...] Pepe Torres, el abogado Antonio Candela, históricos del socialismo, algún comunista y líderes obreros alcayanos, Juan Antolí Barrachina [...], y amigos del doctor Zaragoza, como Paulino Verdú, Tomás Durá, Alejo Bonmatí, o el sacerdote Antonio Vivó. Las visitas a la ciudad de Calvo Serer, Jaime Sartorius y Antonio Fontán, ampliaban a unos pocos más el grupo de contertulios habituales. Años más tarde, a principios de los 70, aquellas conversaciones del despacho de Paco Zaragoza se trasladarían al hotel de Tomás Durá en los Arenales del Sol. Fueron los famosos “soparets alacantins” a los que se incorporarían más nombres de la vida política de aquellos tiempos: García Miralles, Bernicola, Juan Ferrando, Louis, Pedro Reig, Pascual Rosser, Alberto Asencio, Grau, Bru, Manolo Alegría, Rosa Polo, Salvador Forner, Luis Berenguer, José Ramón Arroyo, Arturo Moreno, Enrique Cerdán Tato, Jaime Zaragoza, José Vicente Mateo, Planelles etcétera. [...] Para impedir la intervención gubernativa teníamos que limitar el número de comensales a veinte. Por aquellas cenas políticas pasarían Joaquín Garrigues Walker, Ignacio Camuñas y Calvo Serer, todos ellos monárquicos liberales como Zaragoza Gomis”⁸⁹.

El primer contacto de Francisco Zaragoza con el liberalismo se produjo el 4 de octubre de 1975, cuando se formalizó en Novelda la *Sociedad de Estudios Valencianos, S.A. (EVASA)*. Aquella sociedad de la que fue presidente, significó el instrumento legal para la implantación del *Partido Demócrata* de Joaquín Garrigues Walker en el País Valenciano. La Junta Directiva de *EVASA* estuvo formada por Francisco Zaragoza (como presidente), Salvador Castellano y Santos Martín de Diego (vicepresidentes), Joaquín Muñoz Peirats⁹⁰ (tesorero) y Francisco de Paula Burguera⁹¹ y Alberto Ortiz Vera (vocales).

⁸⁸ José Such Ortega, “La biblioteca de Francisco Zaragoza”, en *Diario Información*, 6 de diciembre de 1987.

⁸⁹ José María Perea Soro, *ibídem*.

⁹⁰ Muñoz Peirats fue posteriormente vicepresidente de la *Federación de Partidos Demócratas y Liberales (FPDL)* y dirigente del *Partido Demócrata y Liberal del País Valenciano (PDLPV)*.

⁹¹ De Paula Burguera fue a la postre secretario general del PDLPV. El día 1 de abril de 1977, un día antes de la celebración del mitin nacional de *Centro Democrático* en Alicante, Francisco de Paula criticó duramente la organización de aquel evento por la invasión centralista madrileña del CD alicantino.

EVASA, que estaba a la espera de convertirse en el *Partido Demócrata* a comienzos de 1976, se definía como democrática, social y defensora de la empresa privada⁹². Su sede estaba en Alicante, aunque actuaba a nivel regional (en realidad era la sociedad filial de *Libra*, a nivel nacional). El PD surgió a mediados de los años setenta de forma contemporánea a otros grupos de carácter liberal como el *Partido Liberal* de Enrique Larroque, el *Partido Demócrata Popular* liderado por Ignacio Camuñas, el *Partido Progresista Liberal* de Juan García de Madariaga y la *Alianza Liberal* del prestigioso liberal Joaquín Satrústegui.

Formarían parte de aquella iniciativa Antonio Fontán, Eduardo Merigó, Julio Pascual, Soledad Becerril de Atienza, Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón y Joaquín Muñoz Peirats⁹³, entre otros. En realidad, el PD dio pronto paso a la *Federación de Partidos Demócratas y Liberales*, formación política que no tendrá una mínima estructura hasta el mes de junio de 1976.

Francisco Zaragoza fue el presidente de la sociedad EVASA y, más adelante, presidente regional del PDLPV. Estuvo respaldado por un reducido círculo de seguidores y amigos, todos monárquicos alicantinos, compuesto por Santos Martín de Diego, Paulino Verdú, Tomás Richard, Fernando Planelles, Tomás Durá, Juan Luis Bueno, Pepe Torres y Alejo Bonmatí, esencialmente.

El miércoles 4 de agosto de 1976 se constituyó en Benissa el primer Comité Ejecutivo del *Partido Demócrata y Liberal del País Valenciano* que estuvo compuesto de la siguiente forma: presidente, Francisco Zaragoza (Alicante), vicepresidente, Roberto Meroder (Castellón) y Francisco Burguera (Valencia), secretario general. Se encomendó para el mes de octubre la elaboración de los estatutos del partido y su propia constitución. Y unas semanas después, el viernes 20 de agosto de 1976, se constituyó el Comité Ejecutivo Provincial del *Partido Demócrata Liberal del País Valenciano*.

Presidida por Francisco Zaragoza, su directiva se compuso de la siguiente forma: Juan Rodríguez Marín⁹⁴, presidente; Santos Martín de Diego, vicepresidente; Carlos de la Torre, secretario; Joaquín Doménech, tesorero; vocales: Pedro Martínez García Cervera, José Merollo, Francisco Ronda y Esteban Montes⁹⁵. El Comité Provincial de la flamante formación liberal se definía como:

⁹² *Diario La Verdad*, 11 de enero de 1976, semanario dominical.

⁹³ Otros destacados miembros de esta formación liberal fueron Jesús Aizpún, Ramón París, Gabriel Navarro, José María Figueras, Jorge Trías y Francisco Burguera.

⁹⁴ Nacido en Javea el 8 de febrero 1939, Rodríguez Marín era un joven abogado afincado ya en Alicante que colaboraba en la Agrupación Provincial de Abogados Jóvenes.

⁹⁵ *Diario La Verdad*, 21 de agosto de 1976.

“[...] colchón entre la derecha y la izquierda; en una posición del centro muy civilizado, partidarios de una democracia real, con pluralismo pleno y total para todos, y con libertad en todos los campos (en la iniciativa, en la empresa, en los sindicatos) etcétera, mas como partidarios de un cuerpo legal nuevo para la España del futuro”⁹⁶.

La ejecutiva provincial del PDLPV reconoció su propia naturaleza estructural: partido de cuadros y no de masas, formado por nuevos empresarios y profesionales (también funcionarios, pequeños propietarios de la empresa libre, propiedad privada y economía social de consumo) y, sorprendentemente, admitían no tener ninguna obsesión en recibir la homologación de los liberales europeos⁹⁷. Coincidiendo con las elecciones germanas, Juan Rodríguez Marín estuvo en el mes de octubre de 1976 toda una semana en la República Federal Alemana, junto con una delegación de liberales españoles, invitados por la Fundación Neumann⁹⁸.

El viernes 22 de octubre se celebró en un hotel de Torrente el I Congreso del *Partido Demócrata Liberal del País Valenciano*. Francisco Zaragoza fue elegido presidente y se constituyó una Comisión Ejecutiva integrada por: como vicepresidentes, Enrique Monsonís y Juan Marco; secretario general, Francisco de Paula Burguera; vicesecretarios generales, Juan Rodríguez Marín (presidente del PDLPV en la provincia de Alicante) y Miguel Ros; y entre los vocales: Joaquín Doménech y José Such (Alicante). También en el Consejo Político figurarían varios alicantinos de la Ejecutiva Provincial: es el caso de José Merollo, Santos Martín de Diego, José Davó, Esteban Montes, Pedro Martínez, Paulino Verdú, Carlos de la Torre y Francisco Ronda⁹⁹.

A mediados del mes de diciembre de 1976, el PDLPV dio libertad de voto a sus militantes respecto al *Referéndum para la Reforma Política*, aunque la ejecutiva alicantina desarrolló una intensa actuación en apoyo a la Ley¹⁰⁰.

Los liberales de Garrigues Walker se dedicaron desde finales de 1976 a la construcción de la propia formación política¹⁰¹ y a la estructuración de una fuerza electoral centrista y moderada que admitiera en su seno a diversas corrientes ideológicas. A finales de año

⁹⁶ *Ibíd.*

⁹⁷ Homologación que sí tenía el *Partido Demócrata Popular* de Ignacio Camuñas.

⁹⁸ *La Verdad*, 13 de octubre de 1976.

⁹⁹ *Diario La Verdad*, 24 de octubre de 1976.

¹⁰⁰ Por poner un ejemplo, Francisco Zaragoza participó el 14 de diciembre de 1976 en un acto público en Altea en favor del referéndum sobre la Reforma Política.

¹⁰¹ Consolidada en el Congreso celebrado en Madrid el 18 de marzo de 1977.

habían celebrado gestiones con responsables del *Partido Popular* y el *Partido Demócrata Popular*. Se estaba gestando el *Centro Democrático*¹⁰².

Por su parte, el *Partido Demócrata Popular* (PDP), tal y como se avanzó anteriormente, nació en el mes de marzo de 1974 en torno a la figura de Ignacio Camuñas. Se hace constar una primera organización de este grupo en la provincia de Alicante hacia finales de ese mismo año¹⁰³, aunque en realidad su relevancia provincial se produjo a comienzos de 1976¹⁰⁴.

Como en el caso de la *Federación de Partidos Demócratas y Liberales*, se fundó de manera encubierta bajo el nombre de la *Sociedad de Estudios “Nueva Generación”*, promovida por el propio Camuñas aunque, a diferencia de la FPDL, estuvo reconocido por la Internacional Liberal¹⁰⁵. El PDP, además, contó con una peculiaridad entre las formaciones de la oposición “moderada” al franquismo pues fue la única formación que participó activamente, y desde un primer momento, en los organismos unitarios de oposición democrática.

El PDP mantuvo cordiales relaciones con el resto de fuerzas que integraron el *Centro Democrático*¹⁰⁶, si bien tuvo un cierto carácter progresista dentro de las plataformas de oposición moderada al franquismo¹⁰⁷. Paulatinamente, el perfil ideológico de este partido se fue suavizando con el paso de los meses y se alineó en torno a los postulados básicos de los partidos liberales europeos¹⁰⁸.

En la provincia de Alicante los principales representantes del *Partido Demócrata Popular* fueron José Luis Barceló Rodríguez y Arturo Lizón Giner. El primero, natural de Elche, fue un joven abogado nacionalista que acabó integrando la lista de UCD por la provincia en 1977, consiguiendo finalmente acta de diputado. Por su parte, Arturo Lizón, joven abogado también y miembro de la *Agrupación Provincial de Abogados Jóvenes*, lideró el partido

¹⁰² Que por aquel entonces llegó a denominarse en prensa *Confederación Democrática Centrista* (*La Verdad*, 22 de diciembre de 1976).

¹⁰³ *La Verdad*, 16 de mayo de 1976.

¹⁰⁴ En unos listados de asociaciones y partidos políticos publicados durante 1976 en *La Verdad* (referido a la provincia) y *Cambio 16* (en territorio estatal), no aparecía todavía el PDP cuando sí lo hacían otros partidos liberales y de oposición moderada (*La Verdad*, 11 de enero de 1976, semanario y 4 de febrero de 1976).

¹⁰⁵ El PDP fue reconocido por la Internacional Liberal en su congreso de Edimburgo de septiembre de 1975 y admitido como miembro de pleno derecho en el congreso de Bruselas de 1976.

¹⁰⁶ La relación entre Camuñas y Garrigues fue particularmente estrecha y cordial. Tal vez por este motivo formaron parte conjuntamente de *Centro Democrático* desde un primer momento.

¹⁰⁷ Entre los miembros iniciales del PDP se encontraron políticos que luego emigraron a la socialdemocracia, como Rafael Arias Salgado y Luis Gámir Casares (Carlos Huneeus, *ob. cit.*, p. 142)

¹⁰⁸ La ideología de este partido está recogida en “Bases para una alternativa social-liberal. Conclusiones de las I Jornadas de estudios de PDP, septiembre 1976”. No obstante, sus puntos fundamentales de actuación fueron la integración de la mujer en la sociedad, el medio ambiente, el desamparo del agricultor frente al sector industrial y la educación.

hasta la primavera de 1977, pasando después a las filas del socialismo renovado. A última hora y casi en el momento de cerrar las listas ucedeadas, el empresario ilicitano Manuel Martínez Valero –a la sazón presidente del Elche Club de Fútbol- se alistó al partido liberal en su deseo de salir electo senador.

El PDP alicantino fue un partido muy pequeño, con escasa fuerza partidaria y de bases¹⁰⁹. Se calculaba a finales de 1976 una militancia nunca superior a 50 personas¹¹⁰. En cambio, fue un partido donde sus principales dirigentes, Barceló y Lizón¹¹¹, desarrollaron una importante labor en favor de las libertades públicas. Arturo Lizón explicó los motivos de su ingreso en el PDP:

“Llevo un año en el PDP. Antes mantuve contactos con los distintos grupos políticos de la oposición. Asistí a reuniones suyas y a conferencias de sus líderes, y los veía muy cargados de historia. Por eso me he ido a un partido con gente nueva –el PDP nació en el 74-, con gente joven –la media es de 35 años- en el que se busquen nuevas soluciones para el país, sin que sean de arrastre ideológico. Al hablar de ideología se habla siempre de historia, cuando lo importante es hablar de teorías del presente para el futuro. [...] Este es un partido joven, nacido en el 74, con gente también joven, sin medios, sin influencia en los medios de difusión, ni recursos económicos para hacer publicidad. Todo ello nos limita la fuerza. Es un partido fuerte por la cristalización ideológica de sus componentes. Nosotros creemos que nuestras ideas son buenas y que cada día seremos más fuertes. El tiempo dirá”¹¹².

En la provincia de Alicante el *Partido Demócrata Popular* fue el único del futuro *Centro Democrático* que participó en los organismos unitarios de oposición: fue miembro de la *Taula de Forces Politiques i Sindicals* de la provincia.

A comienzos de febrero de 1976, Ignacio Camuñas recaló en Alicante en una de sus frecuentes visitas a la provincia¹¹³. Acompañado de José Luis Barceló indicó que “[...] estamos trabajando desde el Comité Promotor de la Federación de Alicante para incorporar a gente de la izquierda liberal y de los socialdemócratas”. Camuñas por aquel entonces

¹⁰⁹ En realidad, la debilidad fue la característica fundamental de todos los partidos liberales españoles: la persona con más prestigio por su trayectoria de opositor constante al régimen de Franco, Joaquín Satrústegui, no entró en ninguno de estos partidos, ni tampoco se incorporó al *Centro Democrático* (finalmente acabó integrando la lista de “Senadores para la Democracia” por Madrid junto al PSOE en 1977; tiempo después de las elecciones, ingresó en la UCD).

¹¹⁰ *Diario La Verdad*, *ibídem*.

¹¹¹ Fueron ambos miembros de la Comisión Nacional del PDP.

¹¹² *La Verdad*, 5 de diciembre de 1976, semanario, p. 11.

¹¹³ Recordemos que junto a Garrigues, Calvo Serer, Fontán, Sartorius y algunos políticos nacionales más, Camuñas figuró en la nómina de contertulios de Paco Zaragoza en la *Clínica San Francisco* y en hotel de *los Arenales del Sol*.

indicó que el PDP estaba en un centro-izquierda y que sabían cuál era su función en la transición española:

“[...] nuestro objetivo básico [...] la instauración y consolidación de la democracia. No sólo propugnamos las elecciones de un parlamento, sino la articulación de un régimen de democracia popular: libertad y participación populares”¹¹⁴.

A partir de noviembre de 1976 el PDP, desde la sede central madrileña, instó a las formaciones provinciales a establecer contactos con entidades afines con el fin de estudiar las posibilidades de alianza electoral. Por el carácter progresista de la formación, el *Partido Demócrata Popular* alicantino tuvo un primer acercamiento a *Izquierda Democrática*, grupo democristiano de más sólida formación que se caracterizaba por ser el ala izquierda de la democracia cristiana provincial:

“Se ha decidido clarificar frente a terceros la identidad ideológica del PDP como partido social-liberal, e insistimos en lo de *social*, así como estudiar la conveniencia de alianzas electorales con familias de ideología política similar, y similar concepción socio-económica, tales como los socialdemócratas, la democracia cristiana y algunos de los partidos liberales. A nivel de Alicante no hay conversaciones con otros liberales para formar alianza electoral, aunque sí se inician con *Izquierda Democrática*”¹¹⁵.

El PDP alicantino, a comienzos de enero de 1977, aguardó las indicaciones que desde Madrid llegaran por cuanto estaban llamados a desarrollar un papel decisivo en la unión de todos los partidos de la oposición moderada. Era inminente la creación de *Centro Democrático*, y el *Partido Demócrata Popular* tendría un papel protagonista en esta primera coalición.

Concluyo el análisis a los partidos integrantes de la familia liberal en la provincia de Alicante haciendo referencia al *Partido Liberal*. En realidad, no existió en Alicante hasta el mes de febrero de 1977, ya incluido en la coalición de *Centro Democrático*. El partido tuvo su origen en el *Club 1980*, entidad liberal surgida en Madrid en 1967 cuando Enrique Larroque¹¹⁶ dimitió como funcionario del Ministerio de Asuntos Exteriores. Fueron los primeros en utilizar esta denominación tradicional en España y Europa.

Data su fundación de mediados de 1976 y en su ideario político se abogaba por la defensa de las libertades y los derechos humanos de la persona, la lucha por las regiones, la defensa

¹¹⁴ *Diario La Verdad*, 1 de febrero de 1976.

¹¹⁵ *La Verdad*, 22 de diciembre de 1976, p. 3.

¹¹⁶ Enrique Larroque, diplomático de profesión, fue el presidente de esta efímera formación (confirmado en Asamblea celebrada el 15 de febrero de 1977).

de las clases más marginadas, y la oposición a las estructuras sociales nacidas durante el franquismo.

El *Partido Liberal* comenzó a estructurarse en la provincia con la llegada de Bernardo Rabassa Asenjo¹¹⁷, profesor de Psicología Social de la Universidad de Madrid y secretario general del *Partido Liberal*, que se encargó de coordinar la actividad del PL en Alicante¹¹⁸. Sobre la implantación de su partido, Rabassa manifestó:

“[...] estamos organizando nuestras actividades, cara a la plataforma electoral en la que estamos integrados, el Centro Democrático. En Alicante tenemos bastantes miembros del Partido Liberal (en Orihuela, Santa Pola, Alcoy, Jávea, Alicante y Elche) pero no había ni un comité de trabajo ni una organización, que es lo que hoy mismo quedará constituido. Es lo propio de partidos que como el nuestro han venido funcionando hasta ahora con dificultades por estar en la oposición”¹¹⁹.

Durante los meses siguientes tan sólo existió por parte del PL un grupo promotor provisional, encabezado por Andrés de León (director de banco) y Pascual Ribelles (empresario). Fue el 19 de febrero de 1976 cuando se dio a conocer la primera estructura (artificial) del partido en la provincia. El Comité Provisional del PL de Alicante estuvo integrado por Andrés de León y López (coordinador de Alicante), Pascual Ribelles, Mario Serra, Joaquín Sáez-Mexia, Enrique Fenoll, Francisco Guillén, José Amorós Albert (coordinador de Alcoy), José María Sánchez García (coordinador de Orihuela), Gustavo Barrenechea y Tomás Tortosa (coordinador de Torrevieja)¹²⁰.

La consolidación de esta organización provincial no llegó a producirse porque coincidió con la creación de la *Coalición Electoral Alicantina* (CEA). Pese a la intensa actividad de sus principales dirigentes¹²¹, semanas después el *Partido Liberal* no acabaría integrándose en la UCD.

¹¹⁷ Rabassa, como otros muchos políticos nacionales, tenía una segunda residencia en la provincia de Alicante; en este caso, veraneaba en Jávea.

¹¹⁸ *La Verdad*, 28 de enero de 1976.

¹¹⁹ *La Verdad*, 5 de febrero de 1976.

¹²⁰ *La Verdad*, 19 de febrero de 1976.

¹²¹ Tanto Bernardo Rabassa como Pascual Planelles figuraron en diversas *quinielas* para encabezar las listas del CD. El propio Rabassa fue el encargado de organizar el acto de presentación del *Centro Democrático* en abril de 1977.

V.3.1.2. La Democracia Cristiana.

Posiblemente los partidos que formaron parte de la órbita democristiana en la provincia de Alicante fueron los que más entidad y trayectoria tuvieron de los que posteriormente integraron el *Centro Democrático* primero y más adelante la UCD. En este epígrafe vamos a conocer la génesis y posterior desarrollo tanto de la *Unión Democrática Española* (UDE) como de *Izquierda Democrática* (ID) y la *Unió Democràtica del País Valencià*.

La *Unión Democrática Española* fue el partido con mayor implantación provincial de los que en 1977 crearon la *Unión de Centro Democrático*. Fue una Asociación original de Federico Silva Muñoz nacida a comienzos de 1975 del Consejo Nacional del Movimiento, representando la democracia cristiana oficial del régimen. La trayectoria de la UDE a lo largo de los dos años previos a la constitución de la coalición centrista fue muy interesante para este estudio por tres motivos principales: porque sirvió de partido plataforma para nutrir al primer Gobierno de Adolfo Suárez, porque al igual que los demás partidos demócratacristianos anhelaron la unificación de la ideología cristiana en un único partido para afrontar las elecciones de 1977, aunque sin éxito, y porque su fundador, Federico Silva, acabaría abandonando la UDE para ingresar en la opción más conservadora de Alianza Popular.

La UDE fue el único grupo del *centro* que se acogió a la *Ley de Asociaciones Políticas* de Carlos Arias. Su filosofía democristiana formó parte de una de las corrientes principales del régimen en virtud de la extensa trayectoria política de Silva en el franquismo y de su herencia de la *Asociación Católica Nacional de Propagandistas*:

“La UDE pudo ser un grupo político dentro de la legalidad de carácter humanista cristiano. Estaba formado por un grupo de ex colaboradores míos en el Ministerio de Obras Públicas, algunos miembros de la A.C.N. de P. [Asociación Católica Nacional de Propagandistas] y otros simpatizantes”¹²².

La primera noticia pública de la UDE se dio el 17 de marzo de 1975 con su declaración de “Presencia y Propósitos”. Aquel programa señalaría desde un primer momento su planteamiento claramente reformista:

“Analizadas las circunstancias que concurren en el actual momento político, anunciamos nuestra intención de constituir una Asociación Política en el marco ofrecido por el Estatuto, sin ruptura con el presente, pero con el firme propósito de conseguir que la Monarquía establecida presida un orden democrático”¹²³.

¹²² Federico Silva Muñoz, *ob. cit.*, p. 337.

¹²³ Con este párrafo se iniciaba la “Declaración de Presencia y Propósitos de *Unión Democrática Española* (U.D.E.). Texto completo reproducido en el Anexo Documental de este trabajo.

Fernando Silva y Alfonso Osorio fueron los principales dirigentes de esta formación y corrieron una suerte dispar en estos años. Osorio fue nombrado vicepresidente en el Gobierno Suárez y ejerció una gran influencia en el presidente en sus primeros años de gestión. Silva, en cambio, vio decaer su protagonismo tras haber formado parte de la terna de candidatos al rey para el nombramiento a la presidencia del Gobierno¹²⁴ y su posterior ingreso en las filas neofranquistas de Manuel Fraga. Una distinta estrategia política ente ambos líderes provocó tal escisión.

Las primeras referencias de la UDE en Alicante datan del mes de mayo de 1975. Según la crónica del diario *Información*¹²⁵, el partido contaba con 35 simpatizantes en la provincia y estaba dirigido por José Manuel Gómez, Antonio Alted León y, especialmente, por Juan Carlos Tur Ayela¹²⁶. Unas semanas después se dio a conocer una “comisión provincial” integrada por el propio Tur Ayela, Joaquín Alonso Bernabeu, Pedro Alejandro Quesada López y Vicente Casanova Muñoz:

“[...] se había autorizado por el Gobierno de Arias Navarro una Ley de Asociaciones Políticas y tomamos encargo para conectar en la provincia de Alicante a personas distintas para integrarse en una opción de centro-derecha que luego se llamaría Unión Democrática Española, aunque en la primera reunión en Madrid hablamos de organizarla como Unión Democrática Regional Española, ya que el catalán Udina Martorell así lo razonaba [...]”¹²⁷.

El 5 de mayo de 1975 se celebró la Asamblea constituyente de UDE y en el mes de julio se autorizó la constitución oficial de UDE. En la primera reunión celebrada en el hotel Monterreal de Madrid, formaron parte del primer Comité de UDE destacados políticos como Federico Silva Muñoz, Alfonso Osorio García, Alberto Monreal Luque, Andrés Reguera Guajardo, Enrique de la Mata Gorostizaga, Eduardo Carriles Galárraga, José Giménez Mellado, José Joaquín Isasi Isasmendi, Ramón Hermsilla, Álvaro Lapuerta

¹²⁴ Silva fue realmente el candidato más apoyado en el Consejo del Reino que ofreció la terna al rey en 1976 y en el que finalmente fue nombrado Adolfo Suárez.

¹²⁵ *Diario Información*, 9 de mayo de 1975.

¹²⁶ Juan Carlos Tur Ayela es un abogado alicantino que durante la pretransición tuvo una especial significación por haberse encontrado en los centros de poder y discusión de la UCD provincial. Amigo personal de Francisco Zaragoza, de esencia conservadora, Tur era por aquel entonces concejal del Ayuntamiento de Alicante por el tercio de entidades y corporaciones desde 1970 (reelegido en 1973). Tras su efímero paso por UDE continuó su labor de “oposición al régimen” desde el consistorio alicantino, formando parte posteriormente, y como independiente, de las diferentes reuniones del *Centro Democrático* y la UCD provincial. Finalmente, y cuando ya tenía organizada su candidatura al Senado por libre, ingresó en UCD y fue candidato por este partido en 1977 al Senado. En enero de 1977 manifestaría: “[...] de siempre he pensado que se obtiene más actuando desde dentro que en la oposición y se consiguen así [...] algunos resultados positivos para la ciudad [...]” (en *Diario La Verdad*, 15 de enero de 1977).

¹²⁷ Juan Carlos Tur Ayela, *ob. cit.*, p. 232.

Quintero, Juan Herrero Portugués, Julio de Miguel, Antonio Pérez Crespo, Carlos Pérez Bricio y José Ramón de la Villa Elizaga.

Existe una constancia de una lista de miembros de UDE-Alicante que data de aquellos momentos, en 1975, y que señala quiénes fueron sus primeros integrantes: José Such Ortega (abogado de Alcoy), Santos Martín de Diego (periodista de Alicante), José Caldente y Mayol (jefe de la factoría CAMPSA, de Alicante), Luis Mateo Marín (jefe de Agencias de CAMPSA), Román Bono Guardiola (jefe de Transportes de CAMPSA), Javier Mexía Algar (abogado-jefe del Estado de Alicante), Cecilio Gómez Alonso (abogado del Estado de Alicante), Antonio Alted León¹²⁸ (Obra Sindical de Alicante), Francisco Antonio Revert Cortés (procurador de los Tribunales de Alcoy), Rafael Terol Aznar (decano del Colegio de Abogados de Alcoy), Rafael Ferrándiz Soler (abogado y diputado provincial de Alcoy), Francisco Fuster Mestre (teniente de alcalde de Callosa de Ensarriá), José Antonio Sánchez Gómez (teniente de alcalde de Denia), Manuel Martínez Ramos (diputado provincial por Elche, de Alicante), Juan Verdú Picó (teniente de alcalde de Elda), Arturo Sivent Miralles (industrial, alcalde de Jijona), Manuel Torregrosa Valero (abogado y concejal de Novelda) y Vicente Casanova Muñoz (abogado de Orihuela)¹²⁹.

Desde los inicios de 1976 ya comenzó a percibirse en la dirección de la UDE una divergencia de estrategias de acción. Silva trató de acelerar la constitución de la todavía asociación política¹³⁰ en partido; Osorio, desde el Gobierno, trató de propiciar la conjunción de todas las iniciativas cristianas existentes en España¹³¹. En realidad, en el trasfondo de la cuestión, se puso de manifiesto una cuestión ideológica relacionada con la mayor o menor proximidad de UDE respecto del régimen franquista.

Vicente Casanova Muñoz y Joaquín Galant Ruiz fueron los delegados alicantinos que asistieron a las reuniones de UDE en Madrid. Casanova era un abogado natural de Orihuela que desde un primer momento se encargó de organizar las primeras estructuras de la formación en la Vega Baja a lo largo de 1976¹³². Un tiempo después, cedió la presidencia de la Asamblea Provincial a Galant. Joaquín Galant será desde entonces, y tras las elecciones de junio de 1977, el alma de la democracia cristiana en la provincia de Alicante¹³³.

¹²⁸ Vicepresidente del Patronato Provincial de la Obra Sindical "Educación y Descanso" desde 1973.

¹²⁹ Listado reproducido del Anexo Documental

¹³⁰ Es interesante recordar que UDE fue la única organización política legalizada por el régimen, de todas las que posteriormente conformaron la UCD en España y en Alicante.

¹³¹ Todo este proceso está muy bien reflejado en las memorias de Federico Silva y Alfonso Osorio ya reseñadas.

¹³² En estrecha colaboración con Joaquín Galant, Joaquín Alonso y Manuel Gallud.

¹³³ Tras la debacle del *Equipo de la Democracia Cristiana (Izquierda Democrática y la Unió Democràtica del País Valencià)* en las elecciones, toda la democracia cristiana provincial se concentró en la facción correspondiente de la UCD, o se integró en el PSOE.

Joaquín Galant Ruiz nació en Almoradí el 28 de abril de 1935. Licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona, ejerció como abogado¹³⁴ laboralista vinculado al movimiento de unidad de los Sindicatos Independientes, en la ciudad de Alicante. Presidente de la *Agrupación Provincial de Abogados Jóvenes de Alicante*, desarrolló una importante labor en esta instancia que le llevó a formar parte del Comité Ejecutivo de la *Asociación Internacional de Abogados Jóvenes* y presidente mundial de la Comisión de defensa de la calidad de vida y medio ambiente¹³⁵. Galant fue un empresario¹³⁶ que no llegó a desempeñar ningún cargo en el régimen, siendo miembro del Comité Político y Ejecutivo Nacional de UDE hasta su unión con el PPDC.

Joaquín Galant explica cómo se produjo su primer contacto con UDE, por mediación de Alfonso Osorio:

“En esos momentos es cuando empiezan a aparecer los proyectos de transición, aparece la *Plataforma* y a través precisamente del presidente de una de las salas de Alicante, me preguntaron por quién podía liderar en Alicante un proyecto democristiano, dejándome entrever que reunía las condiciones que ellos pedían. Yo me mostré poco propicio, pero no me opuse a hablar con ellos. El caso es que fui a la sede de la *Unión Democrática Española* –la U.D.E.- llamado por Alfonso Osorio y fui con un grupo de amigos –esto sería el año 1975-. Vinieron conmigo Fernando Cervero, Isidoro Verdú de Elda... Un grupo de 5 ó 6 personas que acudimos a la llamada de Alfonso Osorio. Éste tardó en venir y mientras tanto pudimos hablar con Alberto Monreal e Isidro Muñoz. El caso es que no quedamos muy convencidos y ya cuando casi nos marchábamos de la sede vino Alfonso Osorio. Nos comentó el proyecto, la intención de implicar el partido en la Internacional Democristiana, hablamos de libertades, de no ir a una ruptura como pedía la *Plataforma* sino de negociar una salida al régimen, cosa que creía posible sin grandes luchas ni enfrentamientos. Como a mí me pareció todo esto una idea interesante le dijimos que sí y nos incorporamos a ese movimiento. Ya en las siguientes asambleas me incorporé como miembro del Consejo Político y enseguida me integré en el comité de la dirección del partido. Siendo miembro del Comité Ejecutivo de la UDE fue cuando se produjo el primer Gobierno de Adolfo Suárez, una vez muerto Franco. [...] El contacto mío con el Gobierno de entonces era total y yo creo que la clave del éxito de la transición estuvo en ese Gobierno. Yo creo que sin su existencia todo hubiese sido mucho más difícil. Ten en cuenta que en su discurrir ocurrió casi todo lo que tenía que ocurrir, y si bien es cierto que se cita el papel importante que jugó Adolfo Suárez, creo que el de Alfonso Osorio

¹³⁴ Pertenece a los Colegios Oficiales de Abogados de Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Elche y Orihuela.

¹³⁵ Del 15 al 20 de marzo de 1976 tuvo lugar el I Congreso Mediterráneo de Abogados Jóvenes, celebrado en Alicante y organizado por la *Agrupación Provincial de Abogados Jóvenes de Alicante*. Su organigrama estaba integrado por: presidente Joaquín Galant Ruiz; Antonio Fernández Moltó, secretario; Arturo Lizón Giner, presidente de la comisión de organización; Carlos Candela Ochotorena, tesorero de la Agrupación; Francisco Zaragoza Zaragoza, coordinador general; Carmen Ayela Samper, relaciones públicas; y Adrián Dupuy, vocal.

¹³⁶ Fue presidente de la empresa promotora URBA-CONS, S.A. y estableció diversas delegaciones de su bufete de abogados en la provincia de Alicante.

fue tan destacado como el suyo, ya que era más respetado por su poder, su familia y sus hombres dentro de unos estamentos de los que no formaba parte pero tenía que convivir, ya que pertenecía al mundo de los negocios y la empresa”¹³⁷.

El peso de la UDE en las instancias gubernamentales era ya importante: data de este momento la creación de un *Grupo Demócrata Cristiano* en las Cortes franquistas, por mediación de Federico Silva y Alfonso Osorio¹³⁸. En este momento también se originará el *Grupo Parlamentario Independiente* (GPI), fomentado por Rodolfo Martín Villa, donde se refugió el falangismo evolucionado del régimen.

El domingo 16 de mayo se celebró en Alicante una Asamblea Interregional de UDE, presidida por el propio Federico Silva. La Asamblea¹³⁹, integrada por militantes de UDE de Alicante, Castellón, Valencia y Murcia, no obtuvo ninguna repercusión pero sirvió para que el exministro franquista Silva dejara muy claro cuál era el planteamiento político de la UDE:

“Por lo que se refiere a la reforma institucional [...] nuestra posición ha sido clara: un no rotundo a la ruptura, y por el contrario, una afirmación del principio de la modificación de la constitución desde el propio procedimiento establecido por las Leyes Fundamentales”¹⁴⁰.

Vicente Casanova, explicó entonces que UDE Alicante contaba con cerca de 2.000 afiliados de UDE, con mayor presencia en la Vega Baja del Segura¹⁴¹. El perfil socio-económico del militante de base era de un 60% perteneciente a la clase obrera¹⁴², un 30% de clase empresarial y el 10% formado por intelectuales, profesionales liberales, etc. El objetivo prioritario de la Asociación no era otro que consolidarse en la provincia y desarrollar diversas campañas de captación en las comarcas del norte.

En realidad, y pese a esta ilusoria manifestación de solvencia estructural, de todos los partidos que integrarían la UCD en mayo de 1977, tan sólo UDE contó con una organización relativamente sólida, con algo más que una composición estricta de cuadros. Tuvieron local propio en Alicante capital, un Comité Ejecutivo Provincial elegido en Asamblea, comisiones

¹³⁷ Entrevista realizada a *Joaquín Galant Ruiz* (2001).

¹³⁸ *La Verdad*, 11 de febrero de 1976.

¹³⁹ La integraron diez miembros de cada una de las provincias señaladas; por Alicante fueron elegidos Vicente Casanova, Joaquín Alonso, Joaquín Galant, Manuel Alonso Gutiérrez, G. Martínez Canales, F. Cervero Barbolla, Pedro Cerdá Serna, Ginés Perales Albaladejo, Antonio Alted León y Antonio Segura Alcaina.

¹⁴⁰ *La Verdad*, 18 de mayo de 1976.

¹⁴¹ Habría que poner en tela de juicio estas desorbitadas cifras de afiliación.

¹⁴² Evidentemente, esta afirmación supone una proclama publicitaria de escaso fundamento.

gestoras o definitivas en 9 distritos comarcales y unos 1.400 simpatizantes que abonaban una cuota mensual de 100 pesetas¹⁴³.

Casanova, ya a mediados de mayo de 1976, anunció públicamente un secreto a voces en el seno de la UDE: el malestar por la presencia en UDE de dirigentes con un prolífico pasado en el régimen de Franco, en clara referencia a uno de sus líderes:

“Tras un verano muy intenso por la gran cantidad de movimientos políticos que se desarrollaron, llegamos al mes de octubre, que será clave en su devenir. Por lo general, UDE despertaba muy pocas simpatías en las demás formaciones democristianas nacionales, y no sólo en ellas: sus orígenes más o menos colaboracionistas con el régimen levantaban serios recelos en la oposición democrática”¹⁴⁴.

Fernando Álvarez de Miranda, líder democristiano nacional, fue tajante en una manifestación pública de ese momento: “No parece visible llegar a un partido único demócrata cristiano, mientras existan grupos de UDE formando parte de las estructuras del franquismo”¹⁴⁵.

El origen de la escisión en UDE se debió a la referida diferente estrategia interna: Federico Silva era partidario de la negociación al alimón con las fuerzas centristas y conservadoras, mientras que Alfonso Osorio¹⁴⁶, apoyado en su decisión por los ministros del Gabinete Suárez (Andrés Reguera, Eduardo Carriles y Enrique de la Mata), apostó por la unidad dentro de los grupos afines a UDE para poder formar un gran partido democristiano con garantías. A continuación, se recogen los testimonios de los protagonistas de estos acontecimientos, Federico Silva Muñoz y Alfonso Osorio García, respectivamente:

Resultaba claro que la UDE tenía que aliarse con alguien, o con los del *Equipo de la Democracia Cristiana* o con otras fuerzas de la derecha. Ya he dicho que la UCD estaba en el telar, pero entonces se hallaba “tapada”. Yo había sostenido negociación a dos bandas con unos y otros, las del *Equipo* fracasaron en una reunión celebrada en el hotel IFA¹⁴⁷. [...] La negociación a la otra banda había culminado en un almuerzo en mi

¹⁴³ Vicente Casanova en *La Verdad*, 16 de mayo de 1976.

¹⁴⁴ La crítica de los partidos DC a UDE se debía a la permanencia de destacados miembros de la formación en la estructura del franquismo: por ello se les negaba la legitimación democrática. Esta crítica estaba fundamentalmente destinada a Federico Silva y también a Alberto Monreal Luque, ex ministro de Franco, procurador en Cortes y presidente del monopolio estatal de Tabacalera.

¹⁴⁵ Fernando Álvarez de Miranda en *Diario Ya*, 1 septiembre de 1976.

¹⁴⁶ Osorio había organizado en aquel verano diversas reuniones con los principales líderes democristianos sobre la posible unión de las corrientes cristianas: con José María Gil-Robles el 12 julio de 1976, con Álvarez de Miranda e Iñigo Cavero el 13 de julio y con Joaquín Ruiz-Giménez, el 14 de julio.

¹⁴⁷ Aquella reunión se celebró el 23 septiembre de 1976 en Madrid; asistieron representantes de UDE, *Unión Demócrata Cristiana*, *Tácito*, *FEDISA* y el *Partido Popular* (se negaron a asistir miembros del *Equipo de la Democracia Cristiana*). Se llegó a un acuerdo de acción común para el futuro: en un comunicado público se

casa con Manuel Fraga, en el que llegamos a las bases de un posible acuerdo, pero sin llegar a nada concreto. Lo que sí puedo afirmar rotundamente es que ambas negociaciones fueron hechas por mí con autorización expresa de la Junta de UDE [...] ¹⁴⁸.

“El día 27 de septiembre se reunió la comisión gestora de la *Unión Democrática Española*, y en ella Federico Silva dio cuenta de la serie de reuniones que había celebrado con quienes intentaban integrar la alianza política y electoral que luego se llamó *Alianza Popular*. Al mismo tiempo, Alberto Monreal informó de la reunión celebrada en el hotel IFA el día 23 de septiembre. La comisión gestora autorizó a continuar las conversaciones con una y otra opción, pero realmente se trató de una solución de compromiso, pues la mayoría de los presentes no eran partidarios de la integración en la alianza conservadora. [...] Así fue. El día 6 de octubre la *Unión Democrática Española* quedó dividida en dos grupos [...] Las discusiones terminaron con dos propuestas diferentes y alternativas que fueron sucesivamente votadas. La primera, de aceptar y ratificar las conversaciones mantenidas por Federico Silva, defendida por Pedro Coll y Santiago Udina, fue rechazada por trece votos en contra, nueve a favor y tres abstenciones. A continuación se votó la segunda propuesta defendida por Federico Rodríguez y contraria a la prosecución de las conversaciones con los grupos integrantes [...] en *Alianza Popular* y se obtuvo el resultado contrario” ¹⁴⁹.

El 6 de octubre de 1976, Silva tomó la decisión de abandonar UDE y se embarcó en la creación de un nuevo partido (*Asociación Democrática Española*, ADE), que poco tiempo después acabaría integrando la *Alianza Popular* de Manuel Fraga.

Joaquín Galant, situado en el ala más progresista de UDE, fue valedor de un acercamiento a los grupos demócratacristianos alicantinos ¹⁵⁰. De UDE Alicante únicamente se marchó un pequeño grupo de militantes de la Vega Baja encabezados por Manuel Gallud ¹⁵¹ que acabarían integrando ADE Alicante en diciembre de 1976.

En noviembre de ese mismo año se presentó públicamente en Madrid el *Partido Popular Demócrata Cristiano* (PPDC). Aquella formación, conducida por Fernando Álvarez de Miranda, integró a los antiguos miembros escindidos de *Izquierda Democrática*, entonces

estableció el compromiso de creación de un partido político con estructura federativa, de carácter popular, significación democrática, inspiración cristiana que valorara el humanismo europeo y de tradición liberal (en Alfonso Osorio García, *ob. cit.*, p. 220).

¹⁴⁸ Federico Silva Muñoz, *ob. cit.*, p. 345.

¹⁴⁹ Alfonso Osorio García, *ob. cit.*, pp. 221 y 222.

¹⁵⁰ *La Verdad*, 8 de octubre de 1976.

¹⁵¹ Manuel Gallud era el delegado comarcal de UDE para la Vega Baja.

organizados en *Izquierda Demócrata Cristiana*¹⁵². Pese a no llegar a tener representación en la provincia de Alicante aquel partido, con el paso de los meses, la UDE se fusionó con ella, creando el *Partido Demócrata Cristiano* (PDC). El PDC formaría parte de *Centro Democrático* primero, y de la *Unión de Centro Democrático* después.

En la primera Asamblea Nacional de UDE, celebrada a finales de diciembre¹⁵³ de 1976, Alberto Monreal Luque fue elegido secretario general. Se definió como objetivo prioritario el contacto con las agrupaciones demócratacristianas españolas en pro de una unión electoral. En aquella Asamblea, Vicente Casanova y Joaquín Galant fueron elegidos entre los 48 candidatos miembros del Comité Político Nacional de UDE¹⁵⁴.

Unos días antes de la celebración de la Asamblea Provincial de UDE Alicante, se produjo el ingreso en el partido de Roque Calpena Giménez, empresario del calzado y director general de FICIA (Feria Internacional del Calzado e Industrias Afines). Una persona de gran relevancia en el contexto económico de Alicante, que acabaría integrando las filas de UCD y obteniendo el acta de senador por la formación en la Elecciones Generales de 1977.

Roque Calpena había nacido en Monóvar y procedía de la industria del calzado eldense. En 1959 fue concejal del Ayuntamiento de Elda por el tercio de Corporaciones (en dos ocasiones), y en 1965 trabajó en la Delegación de Sindicatos de la Organización Sindical. En 1959 creó la FICIA. Políticamente tuvo un primer acercamiento a *Reforma Democrática* de Fraga a principios de 1976¹⁵⁵.

La primera directiva provincial de la *Unión Democrática Española* de Alicante se decidió el sábado 5 de febrero de 1977 con motivo de la primera Asamblea Provincial del partido. A la reunión asistió el secretario general nacional del partido, Alberto Monreal Luque, que explicó las gestiones desarrolladas en la coalición de *Centro Democrático* a la que ya pertenecía el partido.

La nueva ejecutiva democristiana quedó organizada de la siguiente forma: Joaquín Galant Ruiz (presidente), Manuel Alonso Gutiérrez (vicepresidente) y José Colomer Inestrillas (secretario); miembros del Comité Ejecutivo: Joaquín Alonso Bernabeu, Jesús Belmonte Martínez, Juan Bautista Benimeli Guardiola, Roque Calpena Giménez, Vicente Casanova

¹⁵² En la nueva comisión promotora participaron entre otros Íñigo Cavero, Germiniano Carrascal, Rafael Alcaraz, César Alierta, José Luis Alonso Almodóvar y Enrique Andreu.

¹⁵³ Celebrada en los días 18 y 19 de diciembre, eligió la siguiente directiva: presidente Luis Angulo Montes, secretario general Alberto Moneal Luque y vicesecretarios generales José Almagro Nosete y Federico Rodríguez Rodríguez.

¹⁵⁴ Estaba integrado por 25 personas y sólo Madrid tenía también 2 miembros de pleno derecho.

¹⁵⁵ Fue con motivo de la visita de Antonio Cortina, segundo de Manuel Fraga en RD, al *Centro Excursionista Eldense* para hablar de *GODSA*, RD y el propio Fraga.

Muñoz, José María Gally Fernández, Alejandro García Álvarez, Francisco Maciá Sansano, José Pedro Marín-Lozano, Gabriel Martínez Canales, David Martínez Tortillol, Cayetano Polo Aznar, Francisco Rodríguez Torregrosa, Antonio Segura Alcaina y José Luis Sorribes Mur¹⁵⁶. El flamante Comité Ejecutivo Provincial de UDE sustituía así a la anterior Junta Gestora.

Vicente Casanova Muñoz, fundador UDE Alicante, no presentó su candidatura a la presidencia en la Asamblea Provincial y se fue distanciando de la formación:

“[Mi misión] consistió en crear, ambientar y consolidar UDE-Alicante, y que en esos momentos ante un proceso electoral inminente estimo que debe ser otro hombre quien asuma la presidencia provincial [Joaquín Galant] permaneciendo en el Consejo Político Nacional y aceptando la disciplina del partido”¹⁵⁷.

A mediados de febrero de 1977, poco antes de iniciarse los primeros contactos entre los representantes de la *Coalición Electoral Alicantina*, El Ejecutivo Provincial de UDE eligió sus diferentes comisiones de trabajo: en prensa y relaciones públicas estuvieron Roque Calpena, Antonio Meseguer Vaillo, José Pedro Marín Lázaro y Francisco Rodríguez Torregrosa; en expansión Joaquín Alonso Bernabeu, David Martínez Tortillol, Jesús Belmonte Martínez, Alejandro García Álvarez y José Luis Sorribes Mur; por último, la comisión económica estuvo integrada por Francisco Maciá Sansano, Antonio Segura Alcaina y José María Pedaiyé Gutiérrez¹⁵⁸.

Si bien no llegaron a integrar la coalición de UCD, he entendido oportuno realizar un breve apunte de dos partidos democristianos que tuvieron una relevancia en la provincia de Alicante a lo largo de aquellos años y que puede ayudar a entender la fuerza de la democracia cristiana provincial. Me estoy refiriendo a *Izquierda Democrática* (ID) y a la *Unió Democràtica del País Valencià* (UDPV).

Izquierda Democrática (ID) tenía su origen en la *Izquierda Demócrata Cristiana* (IDC) de Manuel Giménez Fernández, después convertida en *Unión Demócrata Cristiana* (UDC). Tras la muerte de Giménez ocupó la presidencia Joaquín Ruiz-Giménez y ya en 1975 se estableció el nombre definitivo del partido: *Izquierda Democrática*. Desde 1970 ID fue miembro del *Equipo Demócrata Cristiano del Estado Español*, y en la primavera de 1975, junto con otros grupos políticos de la oposición, constituyó la *Plataforma de Convergencia Democrática*¹⁵⁹.

¹⁵⁶ *La Verdad*, 6 de febrero de 1977.

¹⁵⁷ *Ibidem*.

¹⁵⁸ *La Verdad*, 17 de febrero de 1977.

¹⁵⁹ *La Verdad*, El Semanal, nº 16, semana 27 de marzo al 2 de abril de 1977.

En Alicante *Izquierda Democrática* estuvo liderada por Alberto Asencio Antón¹⁶⁰, Enrique de Louis¹⁶¹, y más tarde por Pascual Rosser Marín¹⁶². Tuvo su origen en los Círculos de Estudios Juan XXIII y fue el partido de oposición al régimen con mayor trayectoria real en la provincia, estando su creación próxima a grupos de Elche, Alicante y Alcoy, vinculados con el pensamiento y trayectoria de Ruiz-Giménez. Su evolución fue paralela a la del partido a nivel nacional, consolidándose en la línea más abierta y progresista¹⁶³ de la democracia cristiana¹⁶⁴. Los profesores Francisco Moreno y Salvador Forner destacaron algunas características de este grupo:

“En cuanto a los sectores demócrata cristianos, *Izquierda Demócrata Cristiana*, que dirigía en el ámbito del estado Joaquín Ruiz-Giménez, comenzaba a tener algún eco en sectores cristianos progresistas gracias a la labor entusiasta de Alberto Asencio Antón: en los Círculos Juan XXIII –que actuaron en Alicante, Alcoi y Elche- se gestó el primer núcleo de la democracia cristiana, del que formaban parte Enrique de Louis, M^ª Luisa [Bouvard] o Jorge Grau. En 1974, *Izquierda Democrática* contaba, según estimaciones propias –sin duda optimistas- con unos cien militantes en la provincia de Alicante”¹⁶⁵.

“[La Democracia Cristiana] presentaba en la provincia de Alicante un marcado carácter progresista, tanto por la trayectoria de sus principales dirigentes como por las posiciones adoptadas por *Izquierda Democrática* (ID), el partido que dio soporte a la candidatura de *Equipo de la Democracia Cristiana* en la provincia. Antes de iniciarse la carrera hacia las elecciones, las posibilidades de esta última tendencia parecían ser mucho más fuertes que lo que en realidad fueron. Una encuesta del sociólogo Linz otorgaba a los demócratacristianos españoles un respaldo electoral capaz de convertirlos en la fuerza mayoritaria del futuro Parlamento español [...]”¹⁶⁶.

A finales de febrero de 1976 se presentó la comisión gestora de ID en la provincia de Alicante, que estuvo formada por Enrique de Louis (como presidente), Pascual Rosser Marín (Alicante), María José Limiñana (Alicante), Andrés López (Alcoy), Jerónimo Vicente (Elche), Soledad Giménez (Alcoy), Jorge Grau (Alcoy), Emilia Jornet (Alcoy) y Alberto Asencio (Elche). Se anunció la celebración inminente de una asamblea general.

¹⁶⁰ Dirigente que tiempo después ingresaría en el Partido Socialista Popular (PSP) de Enrique Tierno Galván, y en el PSOE.

¹⁶¹ Salmantino afincado en Alicante desde años atrás, trabajaba para una multinacional química y gozaba de excelentes relaciones con Ruiz-Giménez.

¹⁶² Rosser, médico traumatólogo de profesión, intentó sin éxito salir electo concejal del Ayuntamiento de Alicante en dos ocasiones: la primera el 13 nov 1966 como candidato por el tercio familiar, y el 1 de diciembre de 1970 por el tercio de entidades y corporaciones.

¹⁶³ Formaron parte del *Consell Democràtic*.

¹⁶⁴ En febrero de 1975 quedó constituido propiamente el partido. Su programa se redactó parcialmente en Alicante en colaboración con militantes de la HOAC (*Hermandades Obreras de Acción Católicas*).

¹⁶⁵ Francisco Moreno Sáez, *ob. cit.*, p. 89.

¹⁶⁶ Salvador Forner Muñoz, “La transición política”, *ob. cit.* p. 358.

En aquel momento se planteó claramente la estrategia política de este partido democristiano. Sobre la posible fusión de ID con la *Federación Popular Democrática* de Gil-Robles afirmó lo siguiente:

“ID en Alicante piensa que nuestro partido puede ser una vía cristiana al socialismo y que por lo tanto, una fusión con la FPD nos invalidaría esa opción que estimamos histórica”¹⁶⁷.

El 16 de marzo de 1976 ID celebró su Asamblea Provincial, y unos meses más tarde, la Asamblea Provincial Estatutaria, en la que estuvo presente Joaquín Ruiz-Giménez. La ejecutiva no quedó definitivamente formada hasta noviembre de 1976, cuando Enrique de Louis cedió la presidencia del Consejo Provincial a Pascual Rosser. El Consejo estuvo compuesto por María José Limiñana (secretaria), Emilio Marchante (tesorero) y José Sanz, Enrique Satorre y Francisco Cristiá, entre otros, como consejeros políticos¹⁶⁸.

Como fue habitual en todos los partidos de la órbita centrista, *Izquierda Democrática* desarrolló una idéntica labor de pactos, alianzas y estrategias con los demás partidos afines. Pese a las excelentes relaciones con la UDE alicantina, al final, y en virtud de la pertenencia de ambas formaciones al *Equipo de la Democracia Cristiana del Estado Español* (EDCEE), ID y la *Unió Democràtica del País Valencià* alcanzaron un acuerdo electoral para presentarse conjuntamente a la cita del 15 de junio.

Por su parte, la *Unió Democràtica del País Valencià* (UDPV) tuvo su origen en 1962 en los ambientes universitarios valencianos de la época¹⁶⁹. Posteriormente, definieron su cuerpo ideológico, ampliando bases y organización: proclamaron una estructura federalista para la configuración del Estado Español, respetando el principio de autodeterminación. Formó parte desde su creación de la *Taula Democràtica de Partits* y de *l'Assemblea Democràtica del País Valencià*, y fue uno de los 7 miembros fundadores del *Consell Democràtic del País Valencià* y de la *Plataforma de Convergencia Democrática*.

¹⁶⁷ La desunión de las distintas fuerzas democristianas españolas será una cuestión determinante para entender su debilidad definitiva. A lo largo de todo el periodo de transición observaremos cómo no se llegó nunca a una fusión global de sus distintas facciones, lo que provocó que se llegara a las elecciones de 1977 organizadas en torno a la UCD y al *Equipo de la Democracia Cristiana*. Incluso dentro de esta última fórmula federal, las relaciones entre José María Gil-Robles y Joaquín Ruiz-Giménez nunca fueron fluidas.

¹⁶⁸ En mayo de ese mismo año abandonó ID un grupo de militantes liderados por el ilicitano Alberto Asencio (en su mayor parte procedían de Elche, Alcoy y Torrevieja). Asencio, dirigente histórico de ID, era miembro de la Comisión Ejecutiva Nacional, junto a Pascual Rosser.

¹⁶⁹ En realidad, su origen habría que buscarlo en los movimientos apostólicos de los años 50', siendo continuadores de la *Derecha Regional Valenciana* de Luis Lucía.

La UDPV fue uno de los 5 grupos integrados en el *Equipo de la Democracia Cristiana*, siendo Vicente Ruiz Monrabal su secretario general. La *Unió Democràtica* fue, igualmente, la primera de las agrupaciones valencianas en celebrar públicamente un Congreso durante los días 14 y 15 de mayo de 1976. Allí manifestaron su ideario político: “partido [...] valenciano, democrático, popular y liberador, que se inspira en la ideología personalista y comunitaria”¹⁷⁰. En aquella Asamblea, se anunció la presencia de componentes alicantinos de la UDPV procedentes de Elche, Elda, Novelda, Benidorm y Alicante, aunque en realidad, el partido no llegó a constituirse hasta la primavera de 1977¹⁷¹. Ruiz Monrabal reconoció tal circunstancia: “En la zona alicantina estamos, sobre todo, en aquellas comarcas que hablan lengua valenciana. En las comarcas sureñas alicantinas tenemos pocos afiliados”¹⁷².

Su mayor implantación se localizó en las poblaciones de mayor raigambre valenciana, en núcleos organizados en la Marina Alta y Baixa, en el Vinalopó (Elda y Petrel), en la ciudad de Alicante y en la comarca de Alcoy¹⁷³. Precisamente de Alcoy será su dirigente provincial más destacado, Rafael Terol Aznar¹⁷⁴, alcalde, abogado e industrial que abandonó por voluntad propia la jefatura local del Movimiento antes de ingresar en el partido. Terol defendió la naturaleza particular de la región valenciana dentro del Estado. Por ese motivo fue denominado “el alcalde de la autonomía”¹⁷⁵. Dudó durante mucho tiempo de su opción política final, decantándose por la oferta valencianista:¹⁷⁶.

“Estoy indeciso hasta en el partido. Lo que sí es seguro es que Rafael Terol no estará en *Alianza Popular*, ni por su significación ni por las personas que la han creado. Me gustaría un partido valencianista, regionalista. De ahí que quizá aprovechando estas fiestas navideñas vaya un día a Valencia a cenar con Emilio Attard, del *Partido Popular Regional Valencianista*, federado con el *Partido Popular* de Areilza y Cabanillas, para ver lo que se podría hacer. Con Attard me une una vieja amistad de cuando él era decano del Colegio de Abogados de Valencia y yo del de Alcoy. Quizá después de esa entrevista pudiera venir Attard a una reunión en Alcoy con un grupo de hombres para explicarnos sus puntos de vista y tener nosotros una opción más a tener en cuenta”¹⁷⁷.

¹⁷⁰ *Diario La Verdad*, 14 de mayo de 1976.

¹⁷¹ El 18 de marzo de ese mismo año *Canfali* dio cuenta de la presentación unos días antes del partido en la ciudad de Benidorm, con la presencia de Rafael Terol, Maldonado, Diego y Pascual Lillo (en *Canfali*, 18 de marzo de 1977, portada).

¹⁷² Ruiz Monrabal reconoció que no eran más de 60 los afiliados en la provincia de Alicante (en *Diario La Verdad*, 25 de marzo de 1977.).

¹⁷³ Entre sus miembros más destacados se encontraron Josep y Antonio Pons (de La Marina Alta), Isaías Asensi y Mariano Carboles (de La Marina Baixa), José Antonio Poveda (de Alicante), Pascual Lillo y Alfredo Esteve.

¹⁷⁴ Rafael Terol fue decano del Colegio de Abogados de Alcoy, presidente del Círculo Industrial, vicepresidente de la Mutualidad de Levante, consejero de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, presidente del Sindicato Provincial Textil y presidente de la sección económica del Sindicato Local de Alcoy.

¹⁷⁵ Para una mayor información sobre la trayectoria de este político recomiendo la lectura de sus memorias (Rafael Terol Aznar, *Un alcalde para la transición*, ob. cit.).

¹⁷⁶ Fue muy estrecha su relación con Emilio Attard y el *Partido Popular Regional Valenciano*.

¹⁷⁷ *La Verdad*, 22 de diciembre de 1976.

Desde finales de 1976, la UDPV intensificó su presencia en la provincia, principalmente en las comarcas del norte buscando candidatos para las listas electorales de la provincia. Tuvieron entonces importantes contactos con Roque Calpena, Manuel Bonilla¹⁷⁸ y Rafael Terol, siendo éste último quien llegó a formar parte de la agrupación regional¹⁷⁹.

Alicante fue la única de las tres provincias valencianas donde coexistieron dos partidos integrados en el *Equipo Demócrata Cristiano del Estado Español: Izquierda Democrática* y la *Unión Democrática del País Valencià*. Ambas decidieron afrontar conjuntamente las elecciones, aunque conservando su propia autonomía. Fue ésta la primera opción electoral presentada públicamente en Alicante y desarrollaron una larga y costosa.

V.3.1.3. La Socialdemocracia.

El análisis de la socialdemocracia en la provincia de Alicante comporta un evidente grado de complejidad como consecuencia del número de formaciones que se alojaron en su seno –en ocasiones con denominaciones muy similares entre sí- y por la distinta y dispar trayectoria de cada una de ellas, aliándose y escindiéndose en un corto espacio de tiempo. Fue éste un rasgo general en toda la transición española de todos los partidos de la órbita centrista, pero en el caso de la socialdemocracia que surgió tras la muerte de Franco, el estudio se hace particularmente minucioso.

En Alicante, de todos los grupos de esta ideología que formaron parte de la UCD tan sólo existieron, y de forma irregular, el *Partido Social Demócrata Español* (PSDE), el *Partido Social Demócrata del País Valenciano* (PSDPV), el *Partido Social Demócrata* (PSD), la *Unión Social Demócrata Española* (USDE) y *Reforma Social Española* (RSE). Aclaro que la inclusión de RSE en este apartado ideológico se debe a su difícil adscripción a otro espacio, y a su mayor afinidad en estos años a la causa progresista no marxista. A continuación, detallo el itinerario político de estas agrupaciones y su corta vida en la mayoría de los casos.

El *Partido Social Demócrata Español* (PSDE) fue la primera agrupación de esta ideología que surgió en Alicante. Parte, de la inicial relación de Carlos Orbea con algunos destacados políticos nacionales de esta ideología en los últimos años del franquismo, como el caso de Dionisio Ridruejo y Vicent Ventura. Con posterioridad, será su hijo Javier quien aglutine a su alrededor a los seguidores de la doctrina de Dionisio Ridruejo en la provincia. Eurico de la Peña recuerda el inicio de Orbea en la USDE:

“Orbea ha sido efectivamente correligionario nuestro, pero al morir Ridruejo, USDE-Alicante optó por integrarse en el PSDE, sin que sepamos hasta la fecha los motivos

¹⁷⁸ Director de la Asociación Nacional de Fabricantes de Calzado.

¹⁷⁹ *La Verdad*, 5, 16 y 23 de enero de 1977.

que le indujeron a ello. Carlos Orbea era una de las personas más históricamente vinculadas a USDE¹⁸⁰.

El *Partido Social Demócrata Español* fue realmente la antigua *Unión Social Demócrata Española* (USDE), fundada por Dionisio Ridruejo en 1974, y escindida tras su muerte. Su principal dirigente nacional fue Antonio García López (secretario general), siendo elegido Javier Orbea vicepresidente nacional y representante en el País Valenciano. En julio de 1976, el PSDE se inscribió en el Registro de Asociaciones inaugurado por el nuevo Gobierno, mostrando así su confianza en el programa trazado por Adolfo Suárez.

Directivos del partido socialdemócrata viajaron en febrero de 1976 a la provincia de Alicante para entrevistarse con algunos representantes del PSDE para entablar relaciones políticas con la *Agrupación Socialista Democrática de Alicante*¹⁸¹. También estuvieron presentes en aquella reunión Carlos Orbea¹⁸², el doctor Mora, el doctor Edmundo Ramos y el arquitecto Candela. Antonio García López, acompañado de Jesús Prados Arrarte (vicepresidente del PSDE) y de Gómez Reyno (secretario general adjunto), encargaron a Orbea la organización de la agrupación en Alicante y el País Valenciano. El desarrollo de este partido quedó frenado como consecuencia del grave accidente automovilístico del más joven de los Orbea. Entonces el PSDE se alineó con la *Alianza Socialista Democrática* (ASD)¹⁸³, primero, y finalmente decidió no presentar candidatura a las elecciones.

El *Partido Social Demócrata del País Valenciano* (PSDPV) fue una formación política artificial que sirvió a su líder, Basilio Fuentes Alarcón, para “negociar” su mejor alojamiento político ante la inminente convocatoria electoral. Fuentes, jurista de reconocido prestigio profesional¹⁸⁴ se integró en este partido en diciembre de 1977, poco tiempo después de haber abandonado las filas de *GODSA* y *Reforma Democrática*. La “rectificación” ideológica de Basilio Fuentes le acarrió una pérdida de credibilidad democrática en el resto de fuerzas políticas afines de oposición al franquismo:

¹⁸⁰ Eurico de la Peña, líder de la *Unión Social Demócrata Española* (USDE) en *Diario Información*, 22 de abril de 1977.

¹⁸¹ Alianza socialista democrática cuya cabeza visible en la provincia era el joven Javier Orbea.

¹⁸² Carlos Orbea había sido miembro de la División Azul y jefe en Alicante del Servicio de Organización de Convenios Colectivos de la CNS. Se instaló en Alicante en los años 50 procedente de Valencia y trabajó en la “Agrupación exportadora de tomates” (En Vicente Ramos, *ob. cit.*, t. 1).

¹⁸³ Formada por el PSDE, *Reforma Social Española* y el *Partido Socialista Obrero Español*-Histórico. Sus líderes, García López, Manuel Cantarero del Castillo y Manuel Murillo negociaron durante largo tiempo la posibilidad de una candidatura conjunta a las elecciones, pero finalmente no fue factible.

¹⁸⁴ Basilio Fuentes era decano del Colegio de Abogados de Elche (reelegido el 25 de enero de 1976).

La Transición política a la democracia en la provincia de Alicante:
Historia de la Unión de Centro Democrático (1973-1983)

“En primer lugar, dejar bien sentado que desde que tengo uso de razón política siempre me he mantenido en una línea socialdemócrata. En un determinado momento, se lanzó la idea de un partido aglutinador de todas las fuerzas de centro (liberales, demócratasocialistas y demócratacristianos): el proyecto no me pareció descabellado, sino interesante y susceptible de ser llevado a la práctica [...] Por ello yo ingreso en *Reforma Democrática* enviando mi ficha en la que expresamente se hacía constar mi condición de socialdemócrata”¹⁸⁵.

Basilio Fuentes trató de construirse su propio espacio político y para ello se sirvió de los medios de comunicación locales:

“No hay un centro universal. Si la derecha va a ser la AP y la izquierda hasta el PC, el centro abarcará desde la DC hasta el socialismo, prescindiendo de los extremos minoritarios. Yo lo entiendo así. Y enfocado de esta manera, la socialdemocracia sería el centro del centro. Pero como esto es una simplificación geométrica y en España el socialismo está en la izquierda, la socialdemocracia sería el centro-izquierda; en la derecha, la AP sería la parte reaccionaria porque habría otra auténticamente democrática”.

“Dentro de una tendencia socialdemócrata yo siempre estaría en el ala izquierda. La socialdemocracia que yo entiendo es la que hay en Alemania o en Suecia. La de García López queda muy a mi derecha porque en la socialdemocracia hay una tendencia de perpetuar el capitalismo, matizando y atenuando sus principios, y otra que entiende que hay que ir a una auténtica transformación de las estructuras”¹⁸⁶.

Basilio Fuentes ingresó en el partido justo en el momento en el que se fraguó la escisión de la *Federación de Partidos Socialdemócratas* de la que formaban parte y que estaba presidida todavía por Francisco Fernández Ordóñez¹⁸⁷. Acompañó a José Antonio Sorzano¹⁸⁸ a varias reuniones del Ejecutivo de la FPSD en Palma de Mallorca¹⁸⁹, Málaga y Almería¹⁹⁰ donde se produjo la marcha de Fernández Ordóñez. El líder socialdemócrata fue uno de los más firmes defensores de la coalición con el *Centro Democrático*, pero el resto de la federación se mostró contrario a la misma. Tras la ratificación posterior de la Federación Socialdemócrata de no incorporarse al CD¹⁹¹, Francisco Fernández Ordóñez

¹⁸⁵ Basilio Fuentes a *Canfali*, 30 de enero de 1977, p. 8

¹⁸⁶ *Diario Información*, 21 de noviembre de 1976.

¹⁸⁷ El secretario general de la Federación SD era el economista José Ramón Lasuén.

¹⁸⁸ José Antonio Sorzano era en realidad el secretario general del *Partido Socialista Demócrata del País Valenciano*.

¹⁸⁹ *La Verdad*, 8 de diciembre de 1976.

¹⁹⁰ Los días 22 y 29 de enero de 1977.

¹⁹¹ Fue sometido a votación por el propio Fernández Ordóñez y ningún partido de la *Federación* se mostró partidario a su inclusión en *Centro Democrático*.

creó el *Partido Social Demócrata* (PSD) y se integró en la coalición interideológica. El PSDPV continuó en la *Federación Social Demócrata* y publicó un comunicado de prensa significativamente explícito:

“Nos es imposible aceptar ninguna alianza con grupos que representan y defienden [...] los más puros y altos intereses financieros en detrimento de los pequeños sectores empresariales (pequeña y mediana empresa) y de todos los sectores de renta más baja [...] Nos congratulamos por la feliz decisión de don Francisco Fernández Ordóñez, ya que creemos que cada uno debemos estar integrados en el sitio que nos corresponde.

[..] el *Partido Socialdemócrata del País Valenciano* hace un llamamiento a todos los socialdemócratas, y por tanto centrozquierdistas para que con su ayuda podamos ofrecer en estos momentos de maniobras encubiertas por la derecha y radicalismos por la izquierda, una auténtica alternativa económica y social al país [..]¹⁹².

Basilio Fuentes fue elegido presidente del *Partido Social Demócrata del País Valenciano* el domingo 13 de marzo de 1977. Fue el primer presidente que había tenido la formación en su corta vida ya que unos días antes había sido legalizado el partido¹⁹³.

El PSDPV careció tanto de militancia como de una mínima estructura partidaria. Trató siempre de asociarse con instancias políticas equivalentes para poder sobrevivir y acceder en lugares privilegiados a las futuras candidaturas centristas. En un primer momento tuvo acercamientos políticos con la *Alianza Socialista Democrática*; más tarde pretendió la creación de una coalición de fuerzas alicantinas moderadas, entrevistándose con Francisco Zaragoza Gomis y otros dirigentes liberales y democristianos. Comprobaremos más adelante cómo hasta el último momento Basilio Fuentes trató de forzar su inclusión en las listas de UCD sin éxito.

El *Partido Social Demócrata* (PSD), tal y como acabo de exponer, fue otro partido “instrumental” creado, en esta ocasión, por Francisco Fernández Ordóñez, para promocionar personalmente en el mar de siglas y partidos que significó el *Centro Democrático*. En realidad, los socialdemócratas fueron un grupo de funcionarios de alto rango sin apenas presencia provincial o municipal¹⁹⁴.

El *Partido Social Demócrata*, que finalmente se vinculó a *Centro Democrático* y a la *Unión de Centro Democrático*, fue creado por Francisco Fernández Ordóñez en febrero de 1977, tras abandonar la *Federación de Partidos Social Demócratas* que hasta entonces presidía.

¹⁹² *Diario La Verdad*, 2 de febrero de 1977, p. 3.

¹⁹³ *Diario Información*, 17 de marzo de 1977.

¹⁹⁴ Jonathan Hopkin, *ob. cit.*, p. 104.

Previamente, Ordóñez había fundado *Izquierda Social Demócrata* en 1975 y unos meses después se integró en la *Federación de Partidos Socialdemócratas*, junto al resto de partidos españoles de la misma ideología:

“Poco después [de la dimisión como presidente del INI], un grupo de amigos decidimos constituir un partido, lógicamente al margen de la legalidad vigente, Los promotores eran, conmigo, Luis González Seara y Rafael Arias-Salgado. El grupo se llamó al principio *Izquierda Socialdemócrata*. Más tarde nos alineamos con otras personas de ideas parecidas, entre ellas Lasuén, y fundamos la *Federación Socialdemócrata*, de la que fui presidente y Lasuén secretario general. La *Federación Socialdemócrata* firmó un convenio de amistad con el PSD de Sa Carneiro [...]”¹⁹⁵.

La organización del PSD en la provincia de Alicante fue testimonial hasta la llegada de Luis Gámir Casares. Gámir, como analizaremos en páginas sucesivas, fue la principal figura de la UCD en la provincia de Alicante a lo largo del proceso histórico de la Transición. Era entonces un alto funcionario del Estado¹⁹⁶, miembro de la Comisión Permanente del PSD¹⁹⁷. Sus orígenes políticos habría que buscarlos en los círculos democristianos cercanos al PDP, en los que también se movía Rafael Arias-Salgado¹⁹⁸. Más tarde, ingresó en *Izquierda Social Demócrata* junto a Luis González Seara, Rafael Arias Salgado, Alejandro Muñoz Alonso, Blas Calzada, Antonio Vivancos y Dionisio Martínez.

“[...] En cuanto a los demócratacristianos, a nivel nacional me llevaba muy bien con ellos. Tenían una revista que se llamaba “Democracia y Convivencia” (las siglas DC). Cuando ampliaron su Consejo de Redacción, yo pasé a formar parte de él. Con Óscar Alzaga, Iñigo Cavero y Álvarez de Miranda mi relación personal ha sido muy buena”¹⁹⁹.

Luis Gámir era además un brillante economista y docente universitario. Nacido en Madrid el 8 de mayo de 1942, era doctor en Ciencias Económicas y licenciado en Derecho; diplomado en Desarrollo Económico por la Universidad de Oxford y catedrático de Política Económica de la Universidad de Alcalá de Henares. Había sido técnico comercial del Estado, director del Gabinete de Estudios de Política Arancelaria e Importaciones y subdirector

¹⁹⁵ Francisco Fernández Ordóñez, *ob. cit.*, pp. 22-23.

¹⁹⁶ Secretario general técnico del Ministerio de Agricultura, ingresó de la mano de Fernando Abril Martorell tras su nombramiento como ministro en julio de 1976.

¹⁹⁷ El 2 de marzo de 1977 fue elegido miembro de la reducida Comisión Permanente del PSD. Formaban parte de ella también Luis González Seara, Rafael Arias Salgado, Arturo Moya y Miguel Boyer.

¹⁹⁸ Carlos Huneus, *ob. cit.*, p. 142. Gámir perteneció al consejo de redacción de la revista *Discusión y Convivencia* (DC) desde mediados de 1974 junto a Andrés Amorós, Rafael Arias-Salgado, Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, José María Gil-Robles, José Pedro Pérez Llorca, etc. (en Fernando Álvarez de Miranda, *ob. cit.*, p. 68).

¹⁹⁹ Entrevista a Luis Gámir Casares (2001).

general del IRESCO (Instituto de Reforma de Estructuras Comerciales) en el Ministerio de Comercio. Con la Monarquía y el primer Gobierno de Suárez, fue nombrado secretario general técnico del Ministerio de Agricultura y vicepresidente primero del FORPPA.

“Después de no haber aceptado ningún puesto político con el franquismo, acepté el cargo de secretario general técnico del Ministerio de Agricultura en el primer gobierno de Suárez al proponérmelo Fernando Abril. Fue una experiencia muy interesante dado que además de ser ministro de Agricultura, Fernando Abril jugó un papel muy importante en aquel Gobierno (1976-1977) que condujo a España a la democracia y a las elecciones generales... y Fernando Abril me transfirió temas de interés político general aparte de los de secretario general técnico del Ministerio. Con el gobierno de Suárez y relacionado desde mi postura de centro con el grupo de Paco Fernández Ordóñez se plantea la fase electoral, y tanto Fernández Ordóñez como Fernando Abril me proponen que me presente como diputado. Mi ilusión era Alicante”.

“Con el gobierno de Fernando Abril y ya relacionado con el grupo de Paco Fernández Ordóñez se plantea la fase electoral, y tanto uno como otro me proponen que me presente a diputado. Tras algunas dudas al respecto –todo el mundo quería ir por Madrid-, la ilusión es Alicante. En Alicante ya había algunos grupos más inclinados a lo democristiano y que miraban con reticencia que viniera alguien desde fuera, y desde luego les comprendo, aunque hubo más casos que el que presenté yo. De todos modos, tenía una cierta relación pues mi hermana vivía en Alicante. En aquel momento yo pasaría a ser profesor del CEU en Alicante, aunque no dejé la cátedra en Santiago de la Facultad de Económicas”²⁰⁰.

Luis Gámir fue lo que tradicionalmente y en términos políticos se considera un “cunero”²⁰¹ o “paracaidista”. Toda su trayectoria la había desarrollado en Madrid, su ciudad natal. Su vinculación con Alicante era familiar y tangencial. Gámir llegó a finales del mes de febrero de 1977 teniendo en Madrid como padrinos a Abril Martorell y a Fernández Ordóñez. Antes acudía a su residencia de verano en El Campello:

“Mi madre estaba enferma del corazón y por razones médicas pasaba todos los inviernos en Alicante. Mi padre, que era arquitecto, trabajaba también aquí. Por otra parte, mi hermana vivía aquí desde hacía bastante tiempo ya que se había casado con un conocido abogado de Alicante. Teníamos además dos apartamentos unidos en El Campello (posteriormente yo compré un tercero al lado con lo que tenía un piso y un despacho [allí], donde me empadroné). Creo que me conocía bastante bien los problemas de la provincia. Por ejemplo, como secretario general técnico del Ministerio de Agricultura tuve encomendados los estudios agrarios del trasvase Tajo-Segura y

²⁰⁰ *Ibidem*.

²⁰¹ Término con el que se conoce a los candidatos que son presentados por sus respectivos partidos en un distrito electoral al que no pertenecen (término acuñado ya en el siglo XIX).

conocía bien la problemática de la Vega Baja. Los años de trabajo en el Ministerio de Comercio me habían llevado a estudiar la Alicante exportadora. Y sobre el turismo he tenido ocasión de ocuparme incluso a nivel de Ministro”²⁰².

Su hermana, Fanny Gámir, y el abogado alicantino Rafael Beltrán Dupuy con el que estaba casada, introdujeron a Luis Gámir en la sociedad alicantina y le ayudaron a forjar su imagen política en el *centrismo* alicantino. Gámir, desde el mes de febrero de 1977 comenzó a visitar la provincia por supuestos motivos profesionales. Organizó dos ciclos de política económica²⁰³ a lo largo de la provincia de Alicante y concertó entrevistas profesionales en la prensa local²⁰⁴. Fue ésta una hábil y efectiva estrategia política que confirmó la importancia de la figura política de Gámir. Los medios de comunicación locales advirtieron esa circunstancia y ya se avanzó su posible candidatura por *Centro Democrático* en las listas alicantinas²⁰⁵.

La UCD local contó con otra gran figura política procedente de las filas socialdemócratas del PSD: Luis Berenguer Fuster. Nacido en Alicante el 19 de enero de 1946, Berenguer era hijo de Luis Berenguer Sos²⁰⁶. Cursó Derecho en la Universidad de Valencia y colaboró en el seminario de Derecho Mercantil en dicha institución junto al profesor Manuel Broseta Pons²⁰⁷. Como estudiante, participó en diversas actividades sindicales de carácter democrático. En 1975 se integró en la *Junta Democrática* como independiente y, más tarde, en la *Taula de Forces Polítiques*. El propio Luis Berenguer resumió su procedencia política universitaria:

“[Mi actividad política] siempre se desarrolló [...] dentro del campo de mi oposición al franquismo [...] En aquellos momentos tan cruciales nos situábamos en la extrema izquierda, e incluso los partidos políticos de la izquierda más o menos moderados parecían plenamente conservadores. En la época universitaria obviamente participé en todos aquellos movimientos que se producían en la Universidad de Valencia. En el bloque que giraba alrededor del *Partido Comunista* fue en el que me moví en ese periodo [...] llegando a ocupar el cargo de secretario de información del distrito

²⁰² *Ibidem*.

²⁰³ El 24 de febrero de 1977 Gámir se entrevistó con la Coordinadora Provincial de Agricultura, y los días 4, 7 y 9 de marzo pronunció sendas conferencias en Alicante (“Alicante, ¿provincia en crisis?”), Alcoy (“Alcoy en el Mercado Común”) y Elche (“Calzado y sus mercados exteriores”), respectivamente, sobre la crisis económica (en *Diario La Verdad*, 24 de febrero, 2, 4 y 11 de marzo de 1977).

²⁰⁴ El 13 de febrero de 1977 apareció una entrevista de Luis Gámir en el *Diario Información* en la que se refería exclusivamente como secretario general técnico del Ministerio de Agricultura y donde se abordaron únicamente asuntos económicos (*Diario Información*, 13 de febrero de 1977).

²⁰⁵ José María Perea, “Luis Gámir puede ser uno de los hombres del *Centro Democrático* en sus listas electorales por Alicante”, en *Diario La Verdad*, 2 de marzo de 1977.

²⁰⁶ Decano de Colegio de Abogados de Alicante. En las Elecciones Municipales de 1979 fue el candidato a la alcaldía de Alicante por la UCD.

²⁰⁷ También colaboró en el Centro de Estudios Universitarios de Alicante (CEU).

universitario de Valencia, en la configuración del movimiento preparatorio de aquel Congreso de Estudiantes que se celebró allí en febrero de 1967 “

“Todo ello hasta que ya en el año 1975 me llamó de la Universidad Manuel Broseta. La verdad es que en aquellos momentos también contactaron conmigo gentes del *Partido Comunista* para que me incorporara con ellos en la *Junta Democrática*. En esos momentos, la verdad es que no me interesaba colaborar con ellos y, al mismo tiempo, como izquierdista, [tampoco] con gente como Rafael Calvo Serer, con el que luego tuve una larga amistad. Ese es mi primer rechace, y ya posteriormente es Manuel Broseta el que propone dar el paso y en el verano de 1975 me incorporo como independiente a la *Junta Democrática*. Era el momento de la elaboración de los primeros manifiestos que posteriormente generaron la *Taula de Forces Polítiques*, etc”²⁰⁸.

Berenguer también colaboró en la directiva del Club de Amigos de la UNESCO²⁰⁹, y fue miembro de la comisión permanente de la *Junta Democrática de Alicante*. Por aquellos años se consideraba independiente políticamente y declaraba públicamente su labor dentro de la *Taula*:

“Estoy a la izquierda de franquistas y neofranquistas y a la derecha de los marxistas, sean socialistas o comunistas. Somos una agrupación no disciplinada, que nos planteamos la necesidad de un tránsito lo más rápido posible a la democracia. Incluso consideramos que el pretender imponer un programa de partido o condicionar el tránsito a la democracia a un programa de partido, puede hacer que no siempre coincidan esos intereses de partido con el paso de la democracia”.

El ingreso de Luis Berenguer en el *Partido Social Demócrata* se produjo poco después de la llegada de Luis Gámir a la ciudad de Alicante. Su decantación política fue reflejada en la prensa local ya que se consideraba un perfil joven y formado, ideal para formar parte de las candidaturas centristas al Congreso²¹⁰. Berenguer recuerda su ingreso en el PSD:

“La verdad es que en aquellos momentos coinciden aquí una serie de personas que se reúnen bajo la formación del *Partido Social Demócrata* dentro de la coalición electoral y en torno a la figura de Luis Gámir, que en aquellos momentos era secretario general técnico del Ministerio de Agricultura, y que descendía de personalidades como

²⁰⁸ Entrevista a *Luis Berenguer Fuster* (2001).

²⁰⁹ Berenguer fue vicepresidente en 1967 y vocal en 1977 de esta institución cultural alicantina que no sobrevivió a la transición. Otras personas de la órbita “moderada” que participaron en algunas actividades del Club fueron Rafael Beltrán Dupuy (1974), Pascual Rosser Marín (1974), María José Limiñana (1974), Joaquín Galant Ruiz (1975), Joaquín Ruiz-Giménez (1975 y 1976), Bernardo Rabassa, José Sanz Roselló, Enrique Louis Rampa, Alberto Asencio Antón y Manuel Perales Pérez (1977).

²¹⁰ María del Carmen Raneda manifestó el 19 de marzo en el diario *La Verdad*: “Luis Berenguer ha abandonado su *independencia política*” (*Diario La Verdad*, 19 de marzo de 1977).

Francisco Fernández Ordóñez o Joaquín Garrigues. Todos ellos coincidían en que la oposición había que hacerla partiendo de posiciones moderadas y en un ámbito que podía oscilar desde el centro-derecha y el centro-izquierda. El caso es que la oposición había que hacerla hacia lo que en aquel momento era *Alianza Popular*²¹¹.

Finalmente, tanto Luis Gámir como Luis Berenguer acompañaron a Francisco Fernández Ordóñez en su marcha de la *Federación SD*, formando parte del *Partido Social Demócrata*. Éste, no llegó a organizarse en la provincia de Alicante, sino que sus seguidores se localizaron individualmente en Alicante, Elche, Elda y, sobre todo, en Orihuela. Preciosamente en la ciudad de Miguel Hernández se dio a conocer a comienzos de mayo de 1977 un comité local compuesto por Francisco Marcos Ferrer (como presidente), María Dolores García Sánchez (vicepresidenta), Antonio Fernández Sala (secretario), Teresa García Ortuño²¹² (tesorera) y Antonio Fabregat Payá, Agustín Godoy Murcia y Jaime López, como vocales²¹³.

El *Partido Social Demócrata*, como formación organizada, no existió nunca. Fue más un grupo de opinión integrado en las fórmulas centristas a la expectativa de las circunstancias. Luego todo se dinamizó mucho con la entrada al *Centro Democrático*, pues llegó a acceder a los primeros lugares de las candidaturas finales centristas, gracias a los excelentes contactos de Gámir con las más altas instancias políticas nacionales.

La *Unión Social Demócrata Española* (USDE) fue el partido que fundó Dionisio Ridruejo y que lideró Eurico de la Peña a su muerte. Escindida de la *Federación de Partidos Social Demócratas* (FPSD) a comienzos de 1977 al igual que el PSD, finalmente ingresó en la UCD en el momento de su constitución. En la provincia de Alicante esta formación no llegó a existir, y tan solo figuró a su cabeza, y de forma coyuntural, Luis Quesada Pérez para garantizar el cupo de representatividad socialdemócrata en la alianza centrista. Quesada era procurador de los Tribunales y persona muy ligada a Luis Gámir, por cuanto trabajaba en el bufete de su cuñado Rafael Beltrán Dupuy.

El 21 de abril de 1977 año visitó la ciudad de Alicante el presidente de la USDE, Eurico de la Peña, acompañado del dirigente García Lahiguera. En aquella presentación oficial del “partido”, de la Peña reflexionó sobre la socialdemocracia en España y sobre su porvenir en la UCD:

²¹¹ Entrevista a Luis Berenguer Fuster (2001).

²¹² Teresa García formaría parte de la candidatura final de la UCD por el PSD.

²¹³ *Diario La Verdad*, 5 de mayo de 1977.

“La USDE y el PSD son los dos únicos partidos socialdemócratas de vocación y ámbito nacional que están el *Centro Democrático*. Nos une la ideología, aunque en el pasado, uno de ellos pensó que la estrategia a seguir era otra, y nos separamos. Al final hemos vuelto a coincidir en CD, pese a que cada uno actuamos por nuestra cuenta a favor de la comunidad. La socialdemocracia es un partido de síntesis que se mueve en parámetros racionales; somos liberales en lo cultural; demócratas en lo político y socialistas reformistas en lo económico. No somos marxistas”²¹⁴.

Y concluyo el repaso a las fórmulas socialdemócratas haciendo referencia a un partido que, si bien no formaría parte real de la ideología referida, sí participó de formulaciones progresistas evolucionadas desde un falangismo primigenio, sin llegar a ser marxistas.

Reforma Social Española fue un partido inscrito en el Estatuto de Asociaciones Políticas del Gobierno Arias en 1974. Originada desde el seno mismo de los *Antiguos Miembros del Frente de Juventudes*, su presidente fue el veterano político Manuel Cantarero del Castillo. En Alicante, el promotor de RSE fue el alcoyano Juan Antolí Barrachina. Agente de seguros de profesión, y presidente provincial del *Frente de Juventudes* desde 1964, fue candidato ese mismo año a la consejería nacional del Movimiento, y en 1967 y 1971 presentó también sin fortuna su aspiración al acta de procurador en Cortes por representación familiar. A comienzos de 1975, Juan Antolí señaló cuál era la aspiración de la recién creada Asociación:

“[Reforma Social Española] es una asociación que quiere integrar el mayor número posible de personas que, hasta ahora, por limitaciones estatutarias de la *Agrupación de Antiguos Miembros*, no podían pertenecer a ella. El esquema ideológico que ha venido desarrollando la AA.MM.F.JJ. desde 1965 va a servir de base a la actual asociación”²¹⁵.

Unos meses después y en una cena-homenaje a Cantarero del Castillo en Alicante, el líder de RSE reflexionó sobre los orígenes falangistas del partido y su cercanía a las corrientes socialdemócratas contemporáneas:

“Afirmo en primer lugar la necesidad de las libertades democráticas como premisa básica de todo planteamiento político dentro de una disciplina constitucional [...] Nosotros no tratamos de desmontar ni recrear. Para los que procedemos del *Frente de Juventudes*, el falangismo es una vivencia que está en nuestra vida. Lo que queda en activo en nosotros del falangismo, a parte de la nostalgia de nuestras jornadas juveniles, es justamente lo que es equivalente a lo que, en cualquier país europeo, es fórmula en un sentido socialdemócrata, tal cual es la economía mixta en un sentido de evolución hacia una economía totalmente socializada. Si a la Falange se le quitan las

²¹⁴ *Diario Información*, 22 de abril de 1977.

²¹⁵ *Diario Información*, 12 de enero de 1975.

La Transición política a la democracia en la provincia de Alicante:
Historia de la Unión de Centro Democrático (1973-1983)

camisas, las canciones, los himnos, los desfiles y se va uno al meollo de sus formulaciones o de sus proposiciones económicas y sociales, estamos en el socialismo, porque está tomado todo de esa tradición [...]”²¹⁶.

Si bien se data a mediados de 1975 la creación del primer grupo promotor de *Reforma Social*, su Junta Provincial se constituyó formalmente el 31 de enero de 1976, y estuvo integrada por Juan Antolí Barrachina (como presidente), María Ferrándiz Lloret (vicepresidenta), Francisco Candela Díez (vicepresidente segundo y secretario general), Rafael García-Pertusa²¹⁷ (tesorero); y como vocales: Francisco José Mallo Sala²¹⁸, José Luis Torres Andreu, Tomás Ortiz de Zárate, Francisco Murcia, Romualdo Salinas, Elías Abad, Francisco Marín, José María Brotons, Diego Menor García, José Tur Román y Enrique Pla.

Antolí Barrachina, que había sido elegido vocal de la Junta Nacional de RSE en la Asamblea Nacional del partido celebrada a finales de febrero²¹⁹, se consideraba políticamente de izquierdas y muy cercano al PSOE:

“Reforma Social Española en ningún momento ha querido suplantar la personalidad del PSOE. Hasta el extremo que su primer firmante, Cantarero del Castillo, es también el primer español que, dentro de España, ha editado un libro homenaje a las personalidades de nuestro socialismo histórico. Lo que pasa es que, en cualquier país democrático, no existe un solo partido socialista obrero. No quiero decir que, a nivel colectivo, se hayan hecho acuerdos con el PSOE, pero, a nivel personal, se han mantenido amistades [...]”²²⁰.

²¹⁶ *Diario Información*, 4 de marzo de 1975.

²¹⁷ Nacido en Orihuela en 1947, Rafael García-Pertusa Jiménez era un joven diplomado en Marketing y Relaciones Públicas. En julio de 1973 fue vicepresidente primero y relaciones externas y coordinación del *Círculo Doctrinal José Antonio* (esta directiva nació en asamblea conjunta del *Círculo* y de *Juntas Promotoras de Falange Española de las JONS*). García-Pertusa fue candidato de RSE en las elecciones de 1977 y poco después ingresó en la UCD a través del *Partido Social Demócrata* de Gámir y Berenguer.

²¹⁸ La trayectoria de Francisco Mallo en el régimen franquista era extensa: fue jefe local del Movimiento, presidente local de los *Antiguos Miembros del Frente de Juventudes* (julio 1966), miembro de la Junta del Colegio Menor “José Antonio” (1970), representante de la CNS en el Consejo Provincial de la Juventud (1967) y miembro del Consejo Local de Movimiento por la agrupación de AA.MM. del F. de J.J. El 13 de noviembre de 1966 fue elegido concejal del Ayuntamiento de Alicante por el tercio familiar, y candidato al Consejo Local del Movimiento por el tercio de representantes del Municipio en febrero de 1971. En diciembre de 1970 fue elegido de nuevo concejal por el tercio de cabezas de familia, cesando el 21 de octubre de 1973.

²¹⁹ *Diario La Verdad*, 24 de febrero de 1976.

²²⁰ *Diario Información*, 25 de julio de 1975.

Reforma Social Española no llegó a integrar la coalición²²¹ de *Unión de Centro Democrático*²²², pero gozó de excelentes relaciones con los principales líderes de los partidos de la órbita centrista. No en vano, Antolí estuvo presente en las reuniones iniciales de la primera *Coalición Electoral Alicantina* junto a Francisco Zaragoza (PDLPV), José Luis Barceló (PDP), José María Pérez-Hickman (PP) y Basilio Fuentes (PSDPV)²²³.

V.3.1.4. Las fórmulas Populares.

La gestación del *Partido Popular* ya ha sido explicada ampliamente en esta investigación. En Alicante el PP no tuvo la fuerza de su homónimo valenciano y comenzó a organizarse a finales de 1976 por mediación del propio Emilio Attard:

“El 10 de enero de 1977, después de unas gestiones que habíamos realizado con Espinosa Chapinal en un viaje prospectivo que hice con Javier Aguirre y José R. Pin, el 21 de diciembre anterior, presentábamos el *Partido Popular* en Alicante en el Meliá, acto en el que tomaron parte don José María Pérez-Hickman, como presidente provisional de su gestora, integrada por Sancho Ripoll, Federico y Carlos Manero, Vicente Josa, Ricardo Ferré Alemán, Tomás Morato y algún otro. Al acto asistió Paco Zaragoza, liberal, y Rafael Terol, quienes luego también se integrarían en UCD. Josa se mantuvo hasta el final en UCD”²²⁴.

La gestora provincial del Partido Popular en Alicante nació con motivo de aquella reunión celebrada en el Apartotel Meliá el 10 de enero de 1977. El doctor José María Pérez-Hickman fue el primer presidente de una gestora compuesta por Ramón Sancho Ripoll, Javier Jimeno, Federico y Carlos Manero, Vicente Josa, Ricardo Ferré Alemán, Joaquín Torregrosa, Antonio Velásquez, el doctor Ferrer, el doctor Novella, Francisco Manglada, Tomás Morato Norte, Antonio Espinosa Chapinal y Adrián Dupuy Fajardo²²⁵. Todos ellos acudirían en representación de la provincia al primer Congreso Nacional del partido celebrado unas semanas después.

²²¹ Finalmente, y tras un primer acuerdo político con el PSOE-H y el PSDE, *Reforma Social Española* en Alicante se presentó a las elecciones en coalición con el *Centro Social Independiente* (integrado por algunas figuras de la *Federación Social Independiente*), logrando unos exiguos resultados.

²²² RSE no pudo integrarse en UCD por la oposición de democristianos y liberales, que no creyeron conveniente que las fuerzas de “centro” aparecieran ante el electorado excesivamente teñidas de “azul”.

²²³ Aquella reunión se celebró el jueves 3 de marzo de 1976. Previamente habían preparado la cita el 23 de febrero los mismos protagonistas.

²²⁴ Emilio Attard, *ob. cit.*, p. 38.

²²⁵ *Diario La Verdad*, 9 de enero de 1976 y *Diario Información*, 11 de enero de 1976.

José María Pérez-Hickman, líder del PP provincial, era un reconocido cirujano afincado en Alicante desde hacía algunos años. Carecía de experiencia política, pero era una persona conservadora que entendió que tras la muerte de Franco era necesario participar en la vida pública. Estas fueron algunas apreciaciones del galeno:

“Soy novato en política, como todos los de mi generación [...] He estado inmerso en esa gran masa apolítica, más que nada por inercia de estos cuarenta años, y que ha despertado ahora, con el cambio de estructuras. Por otra parte, he llegado al convencimiento de la gran responsabilidad que tenemos todos los españoles en el futuro. Todos tenemos la obligación de participar en el futuro de España. Desde la muerte de Franco pienso que todos hemos pensado en un partido al que apuntarnos [...] Mantuvimos una primera reunión a primeros de diciembre con unos compañeros de Valencia que nos informaron de la ideología del partido y vimos que sí se podía crear el partido en Alicante”²²⁶.

El *Partido Popular* en Alicante no llegó a consolidarse por la precipitación con la que fue creado. En la provincia de Alicante se aseguraba tener representación en Castalla, Onil, Tibi, Alcoy, Elche, Denia y Alicante, aunque su dependencia del *Partido Popular Regional Valenciano* era manifiesta. No obstante, en el seno del PP hubo dos sensibilidades muy diferenciadas: una primera que era defendida en Alcoy²²⁷ y Denia, identificaba el partido con una estructura federal, más regionalista y valenciana; y la segunda, defendida por el sector de Alicante y Elda, era más partidaria de una dependencia directa de Madrid. Emilio Attard explicó las causas de esta tardía convocatoria y su organización interna:

“Aquí [...] hemos tardado tanto en aparecer porque el carácter alicantino es muy especial.; son muy dados a ser espectadores de las propuestas hechas por señores que les vienen de fuera...”²²⁸

“El partido es federativo; nosotros llevaremos este punto al Congreso Nacional que el PP celebrará en Madrid el 5 de febrero, pero respetando la autonomía de los partidos federados que son autónomos precisamente para potenciarse. En ningún caso el PP de Alicante dependerá del PPRV”²²⁹.

Ideológicamente, el *Partido Popular* provincial se alojó en un ambiguo espacio de centro. José María Pérez Hickman trató de explicar dónde se ubicaban políticamente:

²²⁶ Diario *La Verdad*, 16 de enero de 1977, semanario.

²²⁷ Recordamos que el entonces alcalde de Alcoy, Rafael Terol Aznar, era pieza codiciada de esta formación a la que había mostrado sus simpatías desde un primer momento. Terol estuvo presente en la cita del Meliá del 10 de enero, pero no participó en la Gestora por ser todavía alcalde y jefe local del Movimiento.

²²⁸ Emilio Attard a *La Verdad*, 9 de enero de 1977.

²²⁹ *Diario Información*, 11 de enero de 1977.

“Nosotros somos un centro real. Los hombres de nuestra generación no queremos oír de izquierdas y derechas. Creemos que son términos periclitados que nos pueden hacer caer en nostalgias, que, a su vez, pueden hacer peligrar el futuro. Hablar de centro es más aséptico. Se dice que en política hay que aliarse hasta con el demonio. Nosotros podemos aliarnos con todos menos con una derecha inmovilista y con una izquierda radical de contenido marxista”²³⁰.

Previamente a la celebración del Congreso Nacional del *Partido Popular*, se firmó un primer pacto electoral con la *Federación de Partidos Demócratas y Populares* y con el *Partido Demócrata Popular*, denominado *Centro Democrático*. Continuaron las negociaciones con los socialdemócratas de Fernández Ordóñez y con los democristianos de la *Unión Democrática Española* y del *Partido Popular Demócrata Cristiano* para crear una gran coalición de ideologías centristas.

Durante los días 5 y 6 de febrero de 1977 se celebró en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Madrid, el Congreso Constituyente del *Partido Popular*. Sin duda el PP se constituyó en el principal partido del flamante Centro Democrático tanto por su organización nacional, por el número de militantes, por el prestigio de sus líderes (recordamos que fueron José María de Areilza²³¹ y Pío Cabanillas) y también por la gran repercusión pública que todos sus actos tenían.

En aquella cita estuvieron presentes varios alicantinos de la formación provincial²³²: acudieron once compromisarios entre los que estaban José María Pérez-Hickman, Vicente Josa, Tomás Morató, Antonio Espinosa Chapinal, Ramón Sancho Ripoll, Javier Gimeno y Antonio Vázquez. El PP se constituyó entonces en la *Federación de Partidos Populares*, eligiendo un Comité Político²³³, constituido por 27 personas, en el que también se integró Pérez-Hickman.

Desde principios de marzo de 1977, José María Pérez-Hickman comenzó a reunirse con los líderes del centro alicantino, en los preparativos del *Centro Democrático* provincial. El *Partido Popular* se fusionó un mes más tarde con el *Partido Democrático Alicantino* (PDA), en un movimiento político que estuvo a punto de fructificar en la supremacía de la coalición

²³⁰ *Diario La Verdad*, 16 de enero de 1977, semanario.

²³¹ Días antes, Areilza tuvo una brillante intervención en un acto del PP celebrado en Palma de Mallorca que despertó la alerta del presidente del Gobierno. La renuncia del conde de Motrico no tardaría en llegar.

²³² *Diario La Verdad*, 4 de febrero de 1977.

²³³ La Ejecutiva del Comité Político estuvo constituida por Pío Cabanillas (presidente), José María de Areilza (vicepresidente primero), Emilio Attard (vicepresidente segundo), José Luis Álvarez (secretario general), Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona (secretario general para asuntos políticos) y José Pedro Pérez Llorca (secretario general de organización).

centrista, pero los acontecimientos discurrieron por otros derroteros y finalmente el *Partido Popular* se quedó sin representación cualitativa en las listas electorales.

El *Partido Democrático Alicantino* (PDA) fue otra fórmula política –esta vez autóctona- para servir los fines electorales de una élite política mixta, integrada por dirigentes de la burocracia franquista provincial y por empresarios de solvencia económica. Definido como un partido democrático, reformista y de centro, y al servicio de Alicante, nunca llegó a constituirse como tal y tuvo como principal dirigente en nuestra provincia a Eliseo Quintanilla Almagro²³⁴.

Quintanilla había sido miembro de la comisión gestora de *GODSA* y de *Reforma Democrática* hasta pocas semanas atrás. Era entonces concejal del Ayuntamiento de Alicante²³⁵ y su pasado había estado muy ligado al franquismo en los últimos años: fue en 1970 delegado provincial de Acción Política y Participación del Movimiento, vocal de la Junta Provincial de Coordinación (1974) y secretario de la Comisión Permanente y del Consejo Provincial del Movimiento (1975). Desde noviembre de 1975, Eliseo Quintanilla ostentó la presidencia del Consejo Provincial de Empresarios²³⁶. Rescato unas palabras de Quintanilla, en el acto de posesión de su primer cargo en el Consejo Provincial del Movimiento en 1970:

“Me cabe el honor de expresar ante el Consejo Provincial el deseo y firme voluntad de los nuevos hombres que hemos tomado la gran responsabilidad ante el futuro y ante Dios, de revitalizar el Movimiento Nacional, porque creemos y tenemos esperanzas en él como única solución de participación de todos los españoles en la vida política de la nación. Pero esta revitalización del Movimiento Nacional la entendemos no como una ruptura con los hombres que la han hecho posible, porque sería de mal nacidos si no reconociéramos su heroísmo, sus sacrificios y desvelos. Nos consideramos sus herederos y continuadores de esta gran obra nacional nacida el 18 de julio [...]”²³⁷.

La primera noticia acerca del PDA data de diciembre de 1976²³⁸. El ideario de la nueva agrupación alicantinista, emergida del propio régimen, proponía la creación de una provincia y nación nueva, optando por una Federación de Partidos Provinciales, dentro de cada ideología política:

²³⁴ Natural de San Pedro del Pinatar, era licenciado en Farmacia y director consejero delegado de sus propios laboratorios farmacéuticos.

²³⁵ Elegido el 21 octubre 1973 por el tercio sindical.

²³⁶ Como presidente de los Empresarios alicantinos ocupó un lugar preferencial en los actos oficiales de bienvenida a los Reyes de España en su visita a la provincia de Alicante el 3 de diciembre de 1976.

²³⁷ *Diario Información*, 20 de junio de 1970.

²³⁸ *Diario La Verdad*, 18 de diciembre de 1976.

“Nuestra opción política no es la de acceder al poder por nosotros mismos, sino la de ayudar a aquel partido que, bien federándose o por medio de alianza, se obligue a sacarnos del olvido de estos últimos años, o bien ser una oposición consciente y seria ante la Administración, para la defensa de los intereses de los pueblos de Alicante. [...] El *Partido Democrático Alicantino* admite y acepta el pluralismo político y no tiene reservas hacia ninguna opción, siempre que sea aceptada la democracia, no deseando ni un inmovilismo ni tampoco aventuras de futuro”²³⁹.

Desde un primer momento, el PDA trató de ampliar sus redes de influencia con “centristas” de toda la provincia de Alicante: la fugaz campaña de filiación política –muy personalizada en la figura de Eliseo Quintanilla- obtuvo réditos en Jijona y Denia (donde colaboraron Guillermo Sirvent Sirvent y José Sastre Bernabeu²⁴⁰, respectivamente), y en la propia capital alicantina y entorno. Otras personas que se relacionaron en un primer momento al PDA fueron Fernando Obrador²⁴¹, José Sánchez Roca²⁴², Jesús Aparicio Bernal Sánchez, Gabriel Castro Villalba, Adolfo García Ibán²⁴³ y José Llorca Soler²⁴⁴.

A finales del mes de abril de 1977, el *Partido Democrático Alicantino* se fusionó con el *Partido Popular*, integrándose poco después en el *Centro Democrático*. La nueva formación resultante, el *Partido Popular Alicantino* (PPA), apostó muy fuerte por la que fue su gran baza electoral, el entonces alcalde de Alicante, José Manuel Martínez Aguirre.

V.3.1.5. Los políticos del régimen.

En la construcción final de la coalición de *Unión de Centro Democrático* tuvieron mucha importancia los entonces denominados “independientes” o “azules”. Se trataba de personas vinculadas a las estructuras del antiguo régimen franquista²⁴⁵. Si bien en la provincia de Alicante este personal político quedó finalmente excluido de las listas

²³⁹ *Diario Información*, 8 de febrero de 1977.

²⁴⁰ Sastre Bernabeu era alcalde de Denia (reelegido en enero de 1976), diputado provincial y había estado vinculado, como Quintanilla, a *Reforma Democrática* y *GODSA*; fue miembro del Consejo Provincial del Movimiento desde el 27 enero de 1971.

²⁴¹ Directivo de la FICIA.

²⁴² José Sánchez Roca fue secretario del Colegio de Abogados de Elche y vicepresidente provincial de la Unión de Empresarios de Actividades Diversas. Participó en *GODSA* y RD al igual que Quintanilla y Sastre Bernabeu.

²⁴³ De Bernal Sánchez, Castro Villalba y García Ibán doy una mayor información en el epígrafe siguiente.

²⁴⁴ Natural de Benidorm, José Llorca Soler era concejal y teniente de alcalde del Ayuntamiento de Alicante (por el tercio sindical), y desde noviembre de 1975 vicepresidente del Consejo Provincial de Empresarios. En junio de 1977 fue candidato al Senado en las listas de *Reforma Social Española*.

²⁴⁵ Hombres procedentes del Movimiento, en su mayor caso (son los “reformistas dentro del sistema”): hubo directores generales, altos cargos políticos, muchos ex dirigentes del SEU, etc.

centristas, en la alianza nacional sí ocuparon puestos notables en numerosas candidaturas gracias a la red burocrática establecida por el ministro de la Gobernación, Rodolfo Martín Villa. Este apartado y el siguiente dedicado a los partidos políticos de esencia gubernamental, se reseñan al objeto de poder conocer cuál fue la actuación de las elites políticas franquistas provinciales en los años de construcción de la democracia.

Tras la muerte de Franco y la posterior elección de Adolfo Suárez como presidente del Gobierno, los procuradores en Cortes, delegados del Movimiento, gobernadores civiles, concejales y demás alto cargos franquistas trataron de perpetuar sus deseos de continuidad política en partidos nacientes (*Alianza Popular*, el *Partido Democrático Alicantino*, *Reforma Social Española*), en agrupaciones reformistas gubernamentales (*Grupo Parlamentario Independiente*, *Federación Social Independiente*) o bien esperaron un mejor momento para alistarse en las filas centristas.

Fueron muchas las personas del antiguo régimen que tuvieron un papel protagonista en el contexto político de la pretransición alicantina. Por lo general, y salvo indiscutibles excepciones, el comportamiento de ésta elite fue acorde con el espíritu reformista. Es decir, no encontraremos actitudes acérrimas de pervivencia en las esencias del 18 de julio, o bien, éstas fueron limadas o acomodadas por la exigencia de los nuevos tiempos²⁴⁶.

Por la trascendencia de sus actuaciones estudiaré primero a los procuradores en Cortes por Alicante en estos años: Pedro Zaragoza Orts, Enrique Oltra Moltó, Francisco Oliver Quirant, Jesús Aparicio Bernal, José Manuel Martínez Aguirre y Jorge Silvestre Andrés. La trayectoria de todos ellos en el franquismo fue inexorable, por lo que trataré de resumir el amplio currículum

Pedro Zaragoza Orts²⁴⁷ fue una de las principales figuras de la derecha intransigente alicantina. Natural de Benidorm e impulsor de la actividad turística provincial, se ausentó en el pleno de votación de la Ley de Asociaciones Políticas de junio de 1976 y fue el único procurador provincial que votó en contra de la *Ley para la Reforma Política*:

²⁴⁶ Entre estas excepciones encontraremos al ex gobernador civil de la provincia, Benito Sáez y González-Elipe (1973-1976), a Pablo Barrachina, obispo de la Diócesis Orihuela-Alicante, a Pedro Zaragoza Orts y a Enrique Oltra Moltó, entre otros.

²⁴⁷ Zaragoza (15 de mayo de 1922), fue un industrial y técnico de Cajas de Ahorro. Fue alcalde de Benidorm (1950-1956), presidente de la Diputación Provincial de Alicante (1962-1969), consejero y diputado provincial. El 2 de octubre de 1967 fue procurador en Cortes (por la Diputación Provincial), vocal nacional del Sindicato de la Construcción y director general de Empresas y Actividades Turísticas (1969-1973). El 14 de julio de 1973 fue designado "Hijo Predilecto de la Provincia". En septiembre de 1971 volvió a ser procurador en Cortes (esta vez por representación familiar) y presidente del Sindicato Provincial de la Construcción de Alicante. El 24 de mayo 1974 fue nombrado gobernador civil de Guadalajara. Zaragoza era además miembro de la Fundación Nacional Francisco Franco.

“No voté *no* a la Reforma sino a su redacción, que no creo que esté a la altura de las circunstancias actuales del país. [...] Me parece que la reforma política aprobada no está a la altura de las circunstancias actuales porque hay una acumulación de poderes en la Corona que creo la ponen en peligro, porque el presidente de las nuevas Cortes no es elegido por los procuradores sino por el Rey en terna de Consejo del Reino, porque el presidente del Gobierno es nombrado por el mismo procedimiento sin tener en cuenta la composición política de las futuras Cámaras [...]”²⁴⁸.

Zaragoza estuvo alineado siempre con la línea política de Manuel Fraga. Por ello, ingresó en *Alianza Popular* en 1977 y estuvo a punto de formar parte de su candidatura al Senado por Alicante.

Consejero nacional del Movimiento por Alicante, el alcoyano Enrique Oltra Moltó²⁴⁹ fue tal vez la principal figura provincial de la causa franquista. Directivo provincial de la *Unión del Pueblo Español*, acabó presidiendo la Comisión Electoral Provincial de Alianza Popular, tras su renuncia a figurar en ninguna de las candidaturas de la alianza. Oltra perteneció al *Grupo Parlamentario de la UDPE* en las Cortes franquistas y defendió la aprobación de la LRP bajo las premisas de la *Alianza Popular*:

“Ya sabe usted [...] que estoy en la línea de Alianza Popular, cuyo primer firmante es Cruz Martínez Esteruelas [...] Nosotros, lo que queremos es que estas observaciones generales se pongan a votación. Queda claro que mi criterio es favorable a la reforma. [...] Todas las obras, sin embargo, pienso que son perfeccionables y entiendo que el Proyecto presentado por el Gobierno Suárez también lo es”²⁵⁰.

Al ilicitano Francisco Oliver Quirant²⁵¹ se le relacionó con el *Grupo Parlamentario “Laboralista”* (fue un grupo más reticente a la aprobación de la *Ley para la Reforma Política*)

²⁴⁸ *Diario La Verdad*, 20 de noviembre de 1976.

²⁴⁹ Natural de Alcoy, Enrique Oltra Moltó nació el 15 de junio de 1921. Se licenció en Derecho por la Universidad de Valencia y llegó a doctorarse en la de Murcia; realizó estudios de Ingeniero Técnico en Mecánica en la Escuela de Alcoy, siendo profesor de Derecho y Economía de la Empresa de Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Industrial. Oltra fue teniente de alcalde y consejero local del Movimiento en Alcoy (1952-1953), alcalde y jefe local del Movimiento en esta misma ciudad (1953-1962), diputado provincial y consejero provincial del Movimiento en Alicante (1955-1962). De 1962 a 1964 fue secretario general del Servicio de Universidades Laborales en el Ministerio de Trabajo, presidente del Consejo Superior de Colegios Oficiales de Peritos Industriales (1964-1966) y delegado provincial del Ministerio de Información y Turismo en Santander (1965-1966). Enrique Oltra Moltó fue también gobernador civil y jefe provincial del Movimiento en las provincias de Álava (1966-1968), Guipúzcoa (1968-1970), Murcia (1970-1973) y Valencia (1973-1976). Desde el 26 de febrero de 1973 fue consejero nacional delegado por la provincia de Alicante. Fue procurador en Cortes desde la IV legislatura.

²⁵⁰ *Diario La Verdad*, 18 de noviembre de 1976, p. 16.

²⁵¹ Francisco Oliver Quirant nació el 6 de junio de 1912 en Elche. Técnico agrícola, fue presidente de la Sección Social de la Hermandad Sindical Nacional de Labradores y Ganaderos de Elche, también presidente de la

y con los círculos de la UDPE, si bien no tuvo una participación activa en la política alicantina desde la disolución de las Cortes franquistas.

Jesús Aparicio Bernal Sánchez²⁵² sí tuvo una notable intervención en la vida política alicantina de la Transición. Fue coordinador de *Reforma Democrática* para la región valenciana hasta noviembre de 1976, cuando tuvo un papel significativo en el *Grupo Parlamentario Independiente*, participando a favor de la causa gubernamental en la *Ley para la Reforma Política*. Más adelante, se relacionó a Bernal con el *Partido Democrático Alicantino*, pero lo cierto es que continuó en el GPI hasta la constitución de la *Federación Social Independiente*.

Además de los diferentes cargos políticos que ocupó, Bernal Sánchez tuvo una intensa vida empresarial²⁵³. Fue además presidente de *Ageurop Ibérica*, una sociedad de asesoramiento especializada en relaciones públicas y creación de imagen, a quien le fue encargada la campaña de publicidad del Referéndum sobre la LRP, y algunas elecciones sindicales precedentes. Estuvieron vinculados a esta empresa el mismo Adolfo Suárez, Rosón (gobernador civil de Madrid), Rodolfo Martín Villa, Jesús Sancho Rof (redactor del proyecto de programa político del partido de Martín Villa), Rafael Ansón (director general de RTVE), Mariano Nicolás (ex gobernador civil de Alicante y director general de Seguridad), Salvador Pons, Jaime Capmany, etc.

Universitat d'Alacant

Sección Social de la Cámara Oficial de Alicante, tesorero de la Caja Rural Provincial de Alicante y consejero del Instituto Nacional de Previsión. Diputado provincial, fue vocal nacional del Sindicato de Frutos y Productos Hortícolas y de la Comisión Permanente de la Hermandad Sindical Nacional de Labradores y Ganaderos, además de secretario de la Unión Territorial de Alicante. Oliver Quirant fue concejal y teniente de alcalde del Ayuntamiento de Elche y desde el 28 de septiembre de 1967, procurador en Cortes por el tercio sindical. En enero de 1971 fue reelegido como procurador al formar parte del Consejo Provincial del Movimiento.

²⁵² Nacido en Madrid el 15 de junio de 1929, Jesús Aparicio Bernal Sánchez se licenció en Derecho por la Universidad Central, siendo doctor y profesor de Derecho Mercantil en la Universidad de Madrid. Fue jefe nacional del Sindicato Español Universitario (SEU), consejero nacional de Educación, miembro de la Junta de Relaciones Culturales y de la Comisión española de la UNESCO y director general de Radiodifusión y Televisión (de abril de 1964 a noviembre de 1969). El 10 de octubre de 1967 fue elegido procurador en Cortes por representación familiar de la provincia, acta que renovó el 29 de septiembre de 1971 (estuvo en la Comisión de Defensa Nacional y de Presupuesto). “Hijo Predilecto de la Provincia” desde julio de 1973, fue consejero provincial del Movimiento (1971) y vocal nato de la Junta Provincial de Educación (1971).

²⁵³ Bernal Sánchez fue miembro del Instituto de Estudios Políticos, presidente del Sindicato Nacional de Papel, Prensa y Artes Gráficas, presidente del comité de dirección de “Ini-Coparex”, consejero de la “Empresa Nacional de Petróleos de Navarra” (EMPENSA), consejero de “Exploraciones Petrolíferas del Sáhara” (EPESA), consejero de CATSA y consejero delegado en Madrid de “Ingenieros Constructores, Sociedad Anónima” (ICSA). Igualmente, y en representación de España, asistió a las reuniones de la Comisión Internacional de Juristas, de la Asociación Internacional de Información Escolar, Universitaria y Profesional, y colaboró con el Instituto Nacional de Industria como consejero político del Departamento de Petróleos de “Auxini”.

José Manuel Martínez Aguirre²⁵⁴ también perteneció al *Grupo Parlamentario Independiente* desde su nombramiento como alcalde de Alicante²⁵⁵, el 25 de enero de 1976. Abogado y periodista vinculado a la Organización Sindical, Martínez Aguirre representó el frustrado intento de intervención gubernamental en la lista provincial de UCD. Aprobada la LRP, Martínez Aguirre continuó en el GPI hasta el momento de cierre de la candidatura de la coalición centrista. Entonces dimitió de la alcaldía de Alicante –porque era preceptivo para poder ser candidato en las elecciones- e ingresó en las filas del *Partido Popular Alicantino* (PPA), convirtiéndose así en su principal baza para encabezar la lista de UCD al Congreso. Finalmente fue descartado –por su pasado tan vinculado al régimen franquista- y apartado de la contienda política²⁵⁶.

Por último, Jorge Silvestre Andrés y Martínez, fue presidente de la Diputación Provincial de Alicante y pese a las tentativas de la FSI para recalcar en su seno, permaneció en el cargo hasta después de las elecciones.

Existieron además otros políticos con cargos importantes en la administración del régimen, que tantearon de una u otra forma la posibilidad de renovar su privilegiada posición a través de las urnas. En su mayor caso eran grupos o familias que conformaban la clase política del régimen, compuestos por *inmovilistas*, *continuistas* y *reformistas*. Los reformistas o “azules”, procedían en mayor o menor grado del falangismo, y fueron incapaces de concretar la organización de una fuerza política con suficiente peso específico²⁵⁷.

Miembros del *Grupo Parlamentario Independiente* (GPI) y posteriormente de la *Federación Social Independiente* (FSI) fueron Martínez Aguirre, Jesús Aparicio Bernal Sánchez, Gabriel

²⁵⁴ José Manuel Martínez Aguirre nació en Puebla de Rocamora, el 6 de mayo de 1923. Se licenció en Derecho por la Universidad de Valencia y estudió periodismo en la Escuela Oficial de Periodismo de Madrid, con una beca del SEU. Fue redactor en 1940 de Gaceta de Alicante y desde 1946 jefe de redacción del diario *Información* (hasta julio de 1972). Director del gabinete de prensa y relaciones públicas, y de la revista *Así*, Martínez Aguirre fue miembro del Servicio de Información y Publicaciones Sindicales. Perteneció a la ejecutiva de la Organización Sindical como director de Asuntos Jurídicos y fue candidato no electo al Ayuntamiento de Alicante por el tercio de entidades y corporaciones (1 diciembre 1970). Director de la asesoría jurídica de la Organización Sindical y vocal de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, el 27 de octubre de 1973 fue elegido concejal del Ayuntamiento de Alicante por el tercio de entidades. Por último, fue procurador en Cortes desde el 9 de febrero de 1976, formando parte de la Comisión de Justicia.

²⁵⁵ Martínez Aguirre fue elegido por los concejales y no directamente, debido a la primera y única aplicación que tuvo la Ley Local de 1975.

²⁵⁶ *Reforma Social Española* intentó incluir en el último momento un tercer nombre en la candidatura al Senado (tal vez Martínez Aguirre) pero fue imposible legalmente (en *Diario La Verdad*, 10 de mayo de 1977).

²⁵⁷ Destacados miembros del “reformismo azul” (muchos de cuyos componentes fueron designados para ocupar puestos en los Gobiernos Civiles y distintos cargos en la Administración) colaboraron activamente en el primer gobierno de Adolfo Suárez facilitando la aprobación de la *Ley para la Reforma Política* en las Cortes (en José Luis Rodríguez, *ob. cit.* p. 266).

Castro Villalba²⁵⁸, Adolfo García Ibán²⁵⁹ y Ambrosio Lucíañez Piney²⁶⁰. Lucíañez, concejal del Ayuntamiento de Alicante y promotor de la FSI en la provincia, abandonó la *Federación* al ser elegido alcalde de Alicante²⁶¹, tras la dimisión de Martínez Aguirre²⁶². También se relacionó con la FSI a Ezequiel Jaquete Molinero, delegado provincial de la Organización Sindical.

Hubo también altos funcionarios de la administración provincial que finalmente no participaron en las elecciones, pero que estuvieron siempre presentes en la toma de grandes decisiones de ámbito provincial. Es el caso de Álvaro Poveda²⁶³, Manuel Montesinos²⁶⁴, Otto Luis Díaz Ulmo²⁶⁵, Primitivo Box y Bernardo Heredia²⁶⁶.

Otros importantes cargos institucionales del régimen no llegaron a participar en las elecciones pues prefirieron observar el proceso de Transición desde sus privilegiados cargos políticos: es el caso de Luis Fernández Fernández-Madrid, nombrado gobernador civil y jefe provincial del Movimiento en junio de 1976, siendo Fraga vicepresidente para Asuntos del Interior y Gobernación; Benito Sáez González-Elipe²⁶⁷, afín a *Alianza Popular*, y que se mantuvo en los círculos de la ortodoxia franquista ilicitana; Mariano Nicolás García²⁶⁸, que fue destinado a la Dirección General de Seguridad; o Francisco García Romeu²⁶⁹, ex alcalde de Alicante, que declinó la competición partidista con elegantes palabras:

No soy hombre de partidos políticos, y creo que estas primeras elecciones generales son para los partidos políticos, que son quienes han de elaborar y negociar una

²⁵⁸ Gabriel Castro Villalba fue delegado provincial de la Organización Sindical en Alicante (marzo de 1974). Fue nombrado director del Secretariado Nacional de Asuntos Sociales de la Organización Sindical, con categoría de director general, en febrero de 1977.

²⁵⁹ Delegado provincial de la Organización Sindical y director de la Escuela Nacional de Dirigentes Sindicales. Se le relacionó también con el PDA.

²⁶⁰ Ambrosio Lucíañez fue concejal del Ayuntamiento de Alicante por el tercio familiar (1967, reelegido en 1973), vocal de la Comisión Ejecutiva de la Organización Sindical, director de la Escuela de Dirigentes Sindicales (enero 1972) y director provincial de la Obra Sindical de Educación y Descanso.

²⁶¹ El lunes 25 de abril de 1977.

²⁶² *Diario Información*, 26 de abril de 1977.

²⁶³ Director de Asuntos Sociales.

²⁶⁴ Director de Asuntos Económicos de la Organización Sindical.

²⁶⁵ Díaz Ulmo fue vicesecretario provincial de Obras Sindicales (1954-1966), miembro del Consejo Provincial de la Juventud (1967-1969), presidente del Patronato de Educación y Descanso, vocal de la Junta Provincial de Educación (1971), director de Asistencia y Promoción Social (1973) y director de Obras Sindicales de la Organización Sindical.

²⁶⁶ Diputado provincial, presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria (COSA) y miembro de la UDPE.

²⁶⁷ Gobernador civil de la provincia de Alicante (1973-1976).

²⁶⁸ Gobernador civil de la provincia de Alicante (1969-1973).

²⁶⁹ Fiscal-jefe de la Audiencia Provincial, fue alcalde de Alicante (1973-1976) y procurador en Cortes.

Constitución, un pacto constitucional. Por eso no me presentaré ni a senador ni a diputado, aunque me atraiga la labor legislativa [...] ²⁷⁰.

También destacadas figuras del ámbito municipal desempeñaron un papel destacado en la estructura del régimen. Algunos de ellos se retirarían de la escena política con la llegada de la democracia municipal, otros continuaron en sus cargos. Destacaremos a los siguientes alcaldes: Vicente Quiles Fuentes²⁷¹ (Elche), Pedro Cartagena Bueno²⁷² (Orihuela), Salvador Miró Sanjuán²⁷³ (Ibi), Manuel Cánovas Quinto (Albatera), José Sastre Bernabeu²⁷⁴ (Denia), Francisco Sogorb Gómez (Elda), Camilo Cano Cano (La Nucía) o Tomás Buades Ruso (Santa Pola).

V.3.1.6. El GSI y el FSI.

El *Grupo Parlamentario Independiente* (GPI) se creó en junio de 1975 promovido por un grupo de procuradores en Cortes²⁷⁵ que ya a finales de 1976 se había incrementado hasta el medio centenar de personas. Su objetivo fue claro: la creación de un grupo parlamentario integrado por personas coincidentes en la idea base de impulsar desde las Cortes y otros resortes de poder ‘la evolución y perfeccionamiento del sistema’, centrando la actuación política en el marco de la Leyes Fundamentales, sin descontar la reforma de las mismas a través de los mecanismos establecidos en el artículo diez de la Ley de Sucesión²⁷⁶.

Los integrantes del *Grupo Parlamentario Independiente* de la provincia de Alicante, los denominados “reformistas dentro del sistema”, fueron liderados desde un primer momento por Rodolfo Martín Villa, ministro de la Gobernación del primer Gabinete de la monarquía, y mano derecha personal del presidente. Martín Villa auspició la creación de este grupo parlamentario que tendría una importancia decisiva en la aprobación de la *Ley para la Reforma Política de 1976*. Con posterioridad, los integrantes de este numeroso contingente de procuradores trataron de formar un partido político –la *Federación Social Independiente*– para presentarse de manera autónoma a las elecciones de junio de 1977.

²⁷⁰ *Diario La Verdad*, 19 de diciembre de 1976.

²⁷¹ Industrial del calzado, fue vocal de la Junta Provincial de Educación (1971), delegado municipal de Urbanismo y jefe del Consejo Local del Movimiento.

²⁷² Relacionado con la UDPE y con la *Federación Social Independiente*.

²⁷³ Miembro del Consejo Provincial del Movimiento, estuvo vinculado a la FSI. Posteriormente será figura destacada de la UCD de la Montaña.

²⁷⁴ Sastre Bernabeu estuvo presente en el Consejo Provincial del Movimiento en enero de 1971.

²⁷⁵ Entre ellos J.M. Ortí, Antonio Castro, Eduardo Navarro, Enrique Sánchez de León, Gabriel Cisneros, David Pérez Puga, Rodolfo Martín Villa, Miguel Primo de Rivera, José Meliá, Jaime Capmany o Jesús Sancho Rof.

²⁷⁶ José Luis Rodríguez, *ob. cit.*, pp. 266-267.

La formación no llegó a conformarse, pero un número considerable de sus miembros entraron a formar parte de la coalición de *Unión de Centro Democrático* con la etiqueta de “independientes”, siendo promocionados por el propio Adolfo Suárez. Martín Villa y José Luis Rodríguez relatan la gestación de aquellas instancias gubernamentales:

“Se constituyó un partido, la *Federación Social Independiente*, que fue interpretado como la aportación de los reformistas propiamente dichos al conglomerado político con que el gobierno se preparaba a concurrir a las elecciones. Entre ellos estaban Sancho Rof, Francisco Guerrero, Cuis Fabián Márquez, Gabriel Cisneros, Fernando Suárez, Ortí Bordás, Socías Humbert y Juan José Rosón. Aunque el FSI no se incluyó en la coalición, muchos de sus componentes se mantuvieron en su idea de concurrir a las elecciones como independientes y luego se incorporaron a las listas de UCD”²⁷⁷.

“[...] no obstante varios miembros del GPI alentaron la creación de la *Federación Social Independiente* a comienzos de 1977; con escaso éxito ya que terminaría diluyéndose poco después –tal vez por la falta de voluntad negociadora de Martín Villa con los representantes de las distintas facciones que estaban prefigurando UCD-“²⁷⁸

Juan Carlos Tur Ayela, abogado alicantino y concejal en el Ayuntamiento de Alicante desde el inicio de la década de los años setenta, explicó la importancia del sindicalismo oficial en la configuración política del Alicante del tardofranquismo:

“[...] el verdadero poder político en Alicante no lo tuvo jamás el ejército, ni la falange. El verdadero poder político en Alicante lo tenían los sindicatos verticales del franquismo. Estos eran los que ponían ayuntamientos, ponían presidentes de Diputación. En Alicante el verdadero poder político que me encontré cuando regresé de Madrid era el sindical, apoyado por una hermandad de alféreces provisionales, que en su juventud tuvieron un papel destacado en la guerra civil. Estaba claro que enseguida iba yo a chocar con los sindicatos. Y entre ellos estaba representado el Ayuntamiento con un tercio de concejales. Puedo citar a Ambrosio Lucíañez, Martínez Aguirre, Martín de Santaolalla, Joaquín Berenguer, Corbí... El Ayuntamiento de Alicante estaba siendo gobernado por el sindicalismo alicantino, apoyados siempre por dos jefes provinciales que se llamaban Jaquete e Ibáñez, con los que tuve muchísimos choques”²⁷⁹.

Como señalaba en el apartado anterior, una de las características más notables de la UCD provincial fue la no inclusión de procurador alguno que hubiere participado en las Cortes franquistas. No obstante, los esfuerzos –denodados- desde el poder gubernamental para

²⁷⁷ Rodolfo Martín Villa, *ob. cit.*, p. 77.

²⁷⁸ José Luis Rodríguez, *ob. cit.*, p. 266.

²⁷⁹ Entrevista a Juan Carlos Tur Ayela (2000).

colocar a Martínez Aguirre al frente de la candidatura ucedea, hicieron tambalearse a la coalición centrista.

José Manuel Martínez Aguirre, desde que tomó posesión como procurador en Cortes tras su elección como alcalde de la ciudad de Alicante, manifestó su adhesión a los propósitos del GPI: “[Fui] desde su fundación miembro de un conjunto de aquellos procuradores en Cortes que se llamó *Grupo Parlamentario Independiente* (GPI), levadura y fermento, creo, de la llamada Reforma Política”²⁸⁰.

En una entrevista realizada a José Manuel Martínez Aguirre en el diario *Información* en noviembre de 1976 para la serie de reportajes titulado “Políticos para la transición”, afirmó su admiración por la figura del Caudillo: Martínez Aguirre era persona adicta al régimen. En una entrevista publicada por Paco Poveda para el diario *Información* en noviembre de 1976, afirmaba sentir “una profunda admiración por Franco” pese a desconocer si tenía “compromiso político con los últimos 40 años”. Manifestaba igualmente que “la democracia hay que hacerla día a día”, así como que “la democracia orgánica se nos ha quedado en la forma, también puede suceder con la inorgánica”²⁸¹.

Desde finales de ese mismo año, Martínez Aguirre anunció su intención de presentarse a las elecciones, aunque desconociendo todavía la plataforma política con la que concurrir a las mismas:

“No puedo decir rotundamente que no vaya a presentarme [a las elecciones], como sí afirmo que estoy lejos todavía de haber decidido mi candidatura en las elecciones. Soy hombre de decisiones de última hora, porque pienso mucho las cosas antes de dar este tipo de pasos importantes [...] Creo que es el Congreso de Diputados donde más me gustaría ir, al ser una cámara más viva políticamente”²⁸².

Otro procurador de la provincia que desarrolló una actuación destacada en el *Grupo Independiente* fue Jesús Aparicio Bernal Sánchez. Fue delegado en Alicante de *GODSA* y *Reforma Democrática*²⁸³, pero abandonó la formación conservadora auspiciada por Manuel Fraga para dedicarse a la labor parlamentaria y empresarial²⁸⁴. Bernal participó

²⁸⁰ José Manuel Martínez Aguirre, *Crónicas alicantinas de la Transición*, ob. cit. (artículo publicado en el *Diario Información* el 2 de noviembre de 1995).

²⁸¹ *Diario Información*, 14 de noviembre de 1976, “Políticos para la transición”.

²⁸² *Diario La Verdad*, 19 de diciembre de 1976.

²⁸³ Bernal Sánchez redactó 70 páginas sobre política educativa para el *Libro Blanco* de RD que finalmente fueron excluidas de su publicación por otras tesis más conservadoras (en *Diario La Verdad*, 26 de noviembre de 1976).

²⁸⁴ Recordamos la estrecha relación de Bernal Sánchez con los principales dirigentes del GPI a través de la empresa *Ageurop Ibérica*.

activamente en el debate de la *Ley para la Reforma Política* a favor de la tesis gubernamental: “[...] hay que confiar en el buen sentido de la mayor parte de los procuradores, que no debe ser ni provocar un callejón sin salida ni producir el enfrentamiento de una parte de las Cortes con el pueblo”²⁸⁵.

Bernal manifestó abiertamente que el GPI se mostraba globalmente favorable al proyecto de reforma, entendiendo que el Gobierno impediría las manipulaciones en las próximas elecciones, garantizando la libertad de expresión de los partidos y su igualdad de oportunidades ante los medios de comunicación social. Defendió el sistema de representación proporcional como el más adecuado y el que ofrecía mayor transparencia²⁸⁶.

Antes de concluir el año de 1976 en Madrid se empezó a gestar desde la sala de máquinas gubernamental una posible alianza entre representantes del *Partido Popular*, de la UDE y algunas formaciones liberales. Como impulsores de este grupo “reformista y centrista” estaban algunos ministros del Gobierno²⁸⁷, buena parte de los procuradores del GPI (incluido el propio Bernal Sánchez), y los integrantes del equipo de Martín Villa en la Organización Sindical, como Socías Humbert (alcalde de Barcelona), Gabriel Castro Villalba, Fabián Márquez, Ezequiel Jaquete, etc²⁸⁸.

“[Es] esa gran coalición de centro [la] que ha de definirse en los próximos días. porque lo que el país ha votado en el referéndum ha sido la moderación, y es preciso que se vislumbren para las elecciones unas pocas, cinco o seis, alternativas electorales claras. Espero que esa opción, que es la gran opción para España, empiece a fructificar ahora mismo”²⁸⁹.

En la provincia de Alicante, los integrantes del *Grupo Parlamentario Independiente* entablaron conversaciones para una futura coalición de signo centrista, reformadora y socialdemócrata²⁹⁰ con los partidos integrantes de la *Alianza Socialista Democrática*.

“Nuestro Grupo es el único que en las Cortes, como tal Grupo, viene manteniendo desde hace tiempo una neta postura de reforma, de ahí que acordásemos apoyar diversas proposiciones progresistas de la Ley de Asociación Sindical que ahora se discute, y el defender la inclusión en el texto del proyecto de ley la sindicación de los funcionarios [...] Estamos [...] por la formación de un gran centro-izquierda, y entre

²⁸⁵ *Diario La Verdad*, 26 de noviembre de 1976.

²⁸⁶ *Diario La Verdad*, 26 de noviembre de 1976.

²⁸⁷ Martín Villa fue su principal promotor.

²⁸⁸ *Diario La Verdad*, 5 de diciembre de 1976.

²⁸⁹ Bernal Sánchez en *Diario La Verdad*, 18 de diciembre de 1976.

²⁹⁰ *Diario La Verdad*, 12 de enero de 1977.

nosotros hay bastantes, ente los que me cuento, con una simpatía muy rotunda hacia las posiciones socialdemócratas. Creemos que ese centro, centro-izquierda, polarizará el voto de una parte muy importante del país”²⁹¹.

La *Federación Social Independiente* surgió el 2 de marzo de 1977 tras una importante reunión de este colectivo celebrada en el hotel Monterreal de Madrid. Lo que allí se debatió fue el porvenir político del *Grupo Parlamentario Independiente*: o bien la constitución en un partido único, o la inserción en alguna agrupación ya constituida, o, por último, su disolución del GPI y la libertad de elección a los procuradores. Se constituyó una Comisión Gestora, que como labor principal debía aglutinar a los hombres de la llamada “nueva generación” o “generación del silencio”: en realidad eran funcionarios o cargos públicos de segunda fila del régimen y que en aquel momento regentaban direcciones generales o ministerios, eran antiguos miembros del SEU o independientes no adscritos a ninguna de las ideologías tradicionales. Los integrantes de aquella Gestora Provisional, que carecía de estatutos, fueron: Rodolfo Martín Villa (Castilla y León), Socías Humbert (Cataluña), Ortí Bordás (Castellón), José Luis Meilán, Sancho Rof y Pérez Puga (Galicia) y Sánchez de León (Extremadura). En total sumaban más de 120 personas²⁹².

En aquella reunión estuvieron presentes tanto José Manuel Martínez Aguirre como Ambrosio Lucíañez, que desde ese preciso momento se convirtió en el promotor en la provincia e integrante de la Junta Provisional de la FSI. Este partido de inspiración “suarista”, nació con la intención de convertirse en un centro izquierda no confesional y de contenido social, que pretendía superar el “confusionismo político” del momento²⁹³. Estas fueron unas declaraciones del concejal alicantino en el momento de creación de la *Federación Social Independiente*:

“Mi entrada a la FSI ha sido un proceso racional; es una solución para el actual momento español, pero fundamentalmente para el futuro. He recibido invitaciones para militar en otros grupos, pero [tengo] la racional convicción de que la paz política futura y el deseo de la mayoría de los españoles, encajan en un partido que recoja lo mejor de la derecha y de la izquierda [...] No sé si ha sido por mi actuación sindical o si ha [...] influido mi historial socio-profesional. En estos años he servido a los trabajadores como letrado de la UTT y a los ciudadanos desde el Ayuntamiento. La FSI pretende ser una socialdemocracia [...] y nace por la inquietud de un grupo de hombres dedicados fundamentalmente y profesionalmente a la defensa de los intereses sociales dentro de régimen de Franco, pero siendo la avanzada social de ese régimen.

²⁹¹ Bernal Sánchez en *Diario La Verdad*, 20 de enero de 1977.

²⁹² *Diario Información*, 3 de marzo de 1977.

²⁹³ El 29 de marzo de 1977 apareció en el diario *La Verdad* una publicidad de la FSI con el siguiente lema: “España empieza en tu barrio, España es tu problema ¡sé independiente!”.

[...] No somos el partido del Gobierno. Eso se puede atribuir más a la UDE que tiene cinco ministros²⁹⁴.

Luciáñez emprendió entonces una tímida campaña de proselitismo en la provincia de Alicante en favor de esta plataforma surgida del “aparato” gubernamental pero que no tuvo continuidad en el tiempo por el discurrir de los acontecimientos. José Manuel Martínez Aguirre se distanció de la FSI y viró sus intereses hacia el *Partido Democrático Alicantino* y el *Partido Popular*, que formaban parte ya del *Centro Democrático* alicantino.

También Ambrosio Luciáñez abandonó la FSI al ser elegido alcalde de Alicante el 25 de abril de 1977 tras la renuncia de Martínez Aguirre. La FSI quedó entonces reducida en la provincia de Alicante a unas cuantas personas que trataron, no obstante, de llegar a una coalición electoral con *Reforma Social Española*. A comienzos de mayo se afirmó la presencia de Gabriel Castro Villalba y de Bernardo Heredia Gutiérrez en la lista de *Centro Social*, coalición integrada por RSE, y algunos hombres de la FSI que concurren como independientes²⁹⁵.

V.3.2.- La creación de la *Coalición Electoral Alicantina* y la llegada de Luis Gámir.

La primera referencia que se conoció de la llamada *Coalición Electoral Alicantina* (C.E.A.) se produjo el día 3 de marzo de 1977, en una noticia del entonces redactor del diario *Información*, Paco Poveda²⁹⁶. En la tarde-noche del día anterior tuvo lugar en los Arenales del Sol la primera cena-reunión²⁹⁷ de lo que se comenzó a denominar “la gran alianza de centro”. Propiciada por Francisco Zaragoza y Basilio Fuentes²⁹⁸, allí estuvieron presentes el propio Francisco Zaragoza, Juan Rodríguez Marín, Carlos Davies y Santos Martín de Diego (del *Partido Demócrata Liberal del País Valenciano*), José Luis Barceló²⁹⁹ y Arturo Lizón (*Partido Demócrata Popular*³⁰⁰), Joaquín Galant (*Unión Democrática Española*), José Sanz y

²⁹⁴ Ambrosio Luciáñez en *Diario Información*, 20 de marzo de 1977, p. 7.

²⁹⁵ *Diario Información*, 3 de mayo de 1977.

²⁹⁶ Paco Poveda, *Diario Información*, 3 de marzo de 1977.

²⁹⁷ Muy frecuentes en los círculos centristas alicantinos, las reuniones de signo político se acompañaron de una serie de cenas de primavera acompañadas de debate posterior, que se denominaron coloquialmente “soparet alicantí”.

²⁹⁸ En aquel momento decano del Colegio de Abogados de Elche y miembro del *Partido Social Demócrata del País Valenciano* (P.S.D.P.V.) Con anterioridad, había militado en el ala socialdemócrata del partido de Manuel Fraga, *Reforma Democrática* (R.D.).

²⁹⁹ Barceló, en su condición de abogado, había intervenido recientemente en la redacción final de los Estatutos del PDP.

³⁰⁰ El 8 de febrero el Consejo de Ministros aprobó un real decreto-ley por el que se modificaba la de junio de 1976 sobre el Derecho de Asociación Política. Ello significó el libre registro de formaciones políticas de todo signo. El día 17, entre otros, se legalizaron el *Partido Demócrata Popular*, el *Partido Social Demócrata*, el *Partido Liberal* e *Izquierda Democrática* (también el PSOE y el PSP).

Abelardo Lloret (*Izquierda Democrática*), Eliseo Quintanilla (*Partido Democrático Alicantino*) Andrés de León y Pascual Ribelles (*Partido Liberal*), José María Pérez-Hickman y Ramón Sancho Ripoll (*Partido Popular*), Juan Antolí Barrachina y el matrimonio Abad (*Reforma Social Española*) y Juan Carlos Tur Ayela (independiente)³⁰¹.

La intención de aquella primera reunión política (donde se mencionaron ya los términos *coalición* y *centro*) no fue otra que la de conocerse personalmente, respetarse y erradicar desde el principio las posibles asperezas de carácter personal. De aquella primera cita no se obtuvo compromiso ni acuerdo alguno³⁰², si bien se avanzó la posibilidad de agruparse sobre la base de bloques de partidos: el *Equipo de la Democracia Cristiana*, el *Centro Democrático*³⁰³ y el Bloque Social Demócrata.

“Siempre estaban Joaquín Galant, Barceló, Basilio Fuentes, Paco Zaragoza –que sólo faltaba cuando estaba en Madrid o en Estoril-, José Such, que era abogado y fue alcalde de Benidorm, Vicente Casanova, abogado de Orihuela. También bajaba Francisco Antonio Revert de Alcoy. No éramos muchos y contábamos con un periodista que tuvo una labor no sé si reconocida o no, pero que quiero destacar. Era Paco Poveda. Fue un periodista que ayudó muchísimo a la pretransición”³⁰⁴.

Desde mediados del mes de enero ya se había constituido en Madrid el Centro Democrático (CD) integrado por el *Partido Popular*, la *Federación de Partidos Demócratas y Liberales*, el *Partido Demócrata Popular*, la *Unión Democrática Española* y el *Partido Popular Demócrata Cristiano*. *Alianza Popular* significó entonces una gran amenaza para los intereses centristas, de ahí que se fraguara esta inicial coalición para contrarrestar su proyección pública.

Hasta la cita del día 3 de marzo señalado, las fuerzas conservadoras de la provincia de Alicante todavía carecían de una mínima organización. Sus miembros más destacados continuaban viajando incansablemente a Madrid en busca de noticias y consignas estratégicas. Por entonces ya se rumoreaba que el alcalde de Alicante, Martínez Aguirre,

³⁰¹ No asistieron representantes de *Unió Democràtica del País Valencià*, del *Partido Social Demócrata Español*, ni del *Partido Socialista Obrero Español-histórico* (los socialistas enviaron una nota oficial rechazando la posible coalición). Sin embargo, la ausencia más importante a juzgar por su posterior trayectoria en el *Centro Democrático*, fue la del *Partido Social Demócrata* de la provincia de Alicante. Evidentemente, todavía no habían elegido a sus representantes provinciales.

³⁰² Los objetivos prioritarios de aquella reunión fueron: a) presentar una única alternativa de centro con todos los partidos comprendidos entre la AP (a la que se rechazó como continuadora del franquismo) y los marxistas (por diferencias ideológicas); b) levantar la bandera de la defensa de lo alicantino y de los intereses de la provincia; y c) impedir la presentación por Alicante de personas que no vivieran y trabajaran en la provincia (cuneros, veraneantes, paracaidistas).

³⁰³ También apareció referido en este momento el término *Centro Democrático*, nombre que tendrá la futura *Unión de Centro Democrático* en los momentos previos a la inclusión de Adolfo Suárez en sus filas (mayo de 1977)

³⁰⁴ Entrevista a Juan Carlos Tur Ayela (2000).

tenía intención de dimitir de su cargo³⁰⁵, que Roque Calpena se había decantado por la UDE³⁰⁶, y que Luis Gámir estaba acercándose a la provincia, dándose a conocer públicamente³⁰⁷.

La maniobra del *Centro Democrático* de Madrid al elegir a Luis Gámir Casares como representante de la coalición en Alicante fue rápidamente conocida por sus correligionarios locales. El entonces catedrático de Política Económica de la Universidad Complutense de Madrid y secretario general Técnico del Ministerio de Agricultura, pronunció una conferencia³⁰⁸ en Alicante, donde manifestó que “la provincia de Alicante se verá beneficiada con la llegada de la democracia y el ingreso en el Mercado Común”³⁰⁹

La llegada de un “cunero” o “forastero”, que era como se llamaban a los políticos llegados de fuera de la provincia de Alicante, motivó un malestar generalizado en la naciente coalición centrista: “Cuando llegó Luis Gámir a Alicante lo hizo solo y vino en calidad de cunero. De ahí vienen ya un poco los problemas con él”³¹⁰.

Como explicó Juan Carlos Tur Ayela, desde antes de la llegada de Gámir se fue creando una corriente de opinión en la prensa provincial acerca de lo que sería un rechazo a todo aquel político que quisiera hacer carrera a costa del pueblo alicantino:

“A un par de meses de convocarse las elecciones me llamó Paco Zaragoza y me dijo que teníamos un problema, ya que nos mandaban de Madrid una persona para que encabezara la lista. Me opuse rotundamente a la presencia de “cuneros”. De todos modos, me dijo que lo tenía que recibir en mi casa, y vino Luis Gámir. Sintonicé con él enseguida porque es socialdemócrata. Conecté rápidamente y además me dijo que era mejor que un alcalde llegara a Madrid y él lo recibiera siendo ministro. El caso es que llegamos a un entendimiento, ya que era un hombre muy inteligente y sabía que no podía llegar a Alicante “pisando”, y ya andaba preparado contra algunos artículos publicados aquí en los que se señalaba que no se consentían a los “cuneros” para Alicante. Igual que sucedió a última hora con el PCE, que quitaron a Enrique Cerdán Tato para poner a Pilar Brabo y lo consintió, no sé por qué.

Muy pronto Gámir y yo nos hicimos grandes amigos. Resolvimos el problema de las listas poniéndole a él el segundo para el Congreso y sacando a Paco Zaragoza de la del Senado, poniéndolo consiguientemente como cabeza de lista. Era algo que en Madrid se vio bien pues allí Paco Zaragoza también tenía mucho peso”³¹¹.

³⁰⁵ *Diario La Verdad*, 22 de enero de 1977.

³⁰⁶ *Ibidem*.

³⁰⁷ El 13 de febrero el diario *Información* publicó una entrevista con Gámir como secretario general técnico del Ministerio de Agricultura, y en marzo, *La Verdad* dio cuenta de la primera serie de conferencias económicas que desarrolló a lo largo de la provincia.

³⁰⁸ La conferencia tuvo lugar en el Aula de Cultura de la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia el día 4 de marzo de 1977. La charla tuvo por título: “Alicante, ¿una provincia en crisis?”

³⁰⁹ *Diario Información*, 5 de marzo de 1977.

³¹⁰ Entrevista a *Joaquín Galant Ruiz* (2001)

³¹¹ Entrevista a *Juan Carlos Tur Ayela* (2000)

Sin embargo, Luis Gámir fue haciéndose acreedor de la confianza de sus correligionarios alicantinos gracias a su impronta personal, al enorme esfuerzo de organización y estructuración que llevó a cabo en la coalición y a su coherencia política. Gámir, no obstante, contaba con el apoyo directo de Madrid, y más concretamente, con la estima personal de Adolfo Suárez, Fernando Abril Martorell y Francisco Fernández Ordóñez. Ante tamaño potencial político el personal autóctono no tuvo más remedio que aceptar la imposición y dedicarse a discutir el orden de los candidatos al Congreso y al Senado:

“Luis Gámir sabía la situación, ya que había sido secretario general técnico del Ministerio de Agricultura en época de Franco. Era un hombre de Fernández Ordóñez y todo giraba en torno a su trayectoria personal. Todo ello lo expongo desde mi punto de vista, y pienso que Luis no tenía que haber venido a Alicante y debía haber hecho su carrera política en Madrid que era su sitio natural. No era cuestión de venir de “paracaidista” en Alicante, ya que las diferencias de preparación eran muy grandes. Luis superaba a todos los demás. Era un hombre que aspiraba a ser ministro y fue el gran derrotado en esta provincia. Precisamente los alicantinos dimos una lección magistral de que nosotros somos suficientes para llevar a cabo cualquier proyecto nuestro”³¹².

Desde este primer momento se advirtió en la prensa local el talante de algunas de las personas que asistían a las reuniones del llamado ya “centro político”. Paco Poveda escribió un artículo refiriéndose a lo que denominó la “inmoderada moderación del centro”, donde, con gran dureza, acusaba a algunos de los integrantes de aquellas tertulias de tener un recelo propio de la predemocracia, de la necesidad de recibir cursillos para el aprendizaje de los hábitos democráticos y de poseer ciertos criterios y verborreas propias de regímenes autoritarios³¹³.

Poveda, señaló que ninguno de los partidos asistentes a los Arenales sobrepasaba las mil fichas de militantes, y se manifestó partidario de facilitar la tarea del electorado, aglutinando las fuerzas políticas del llamado centro político alicantino. La demagogia y la pasión ideológica, concluiría, serían ya propias de otro tiempo histórico³¹⁴.

La siguiente reunión de aquella *Coalición Electoral Alicantina* tuvo lugar el día 7 de marzo, en la biblioteca personal de Francisco Zaragoza. Allí estuvieron presentes Basilio Fuentes, José María Pérez Hickman, Andrés de León, Juan Carlos Tur Ayela, Juan Antolí Barrachina, Pascual Rosser, José Sánchez Roca y el propio Zaragoza.

³¹² Entrevista a *Martín Ruiz Chazarra* (2000)

³¹³ Paco Poveda, “Inmoderada moderación alicantina”, en *Diario Información*, 5 de marzo de 1977. Unas semanas después e incidiendo en esta misma línea argumental, el mismo periodista escribió un artículo titulado “Filtros para demócratas” donde relacionó algunos comportamientos de los “centristas” alicantinos con modos de operar del régimen precedente (Paco Poveda, “Filtros para demócratas”, en *Diario Información*, 26 de marzo de 1977).

³¹⁴ *Diario Información*, 5 de marzo de 1977.

Por aquel entonces se publicó en prensa una carta de Pérez Hickman³¹⁵ criticando a Santiago Carrillo (recuerdo que todavía no había sido legalizado el *Partido Comunista de España*) por “manifestarse públicamente por una ideología moderada, cuando en realidad son comunistas”. Por tal motivo dice de él que no es “ni honesto, ni sincero, ni respetuoso”³¹⁶ Aquella carta fue posteriormente contestada por José Vicente Mateo³¹⁷.

La “sopa de siglas” fue uno de los síntomas más característicos de la llegada de la democracia a nuestra provincia. Personas, gentes y grupos trataban de hacerse un hueco en el panorama político alicantino sin percibir la complejidad de los movimientos que provocaban entre el futuro electorado. Había que buscar un lugar en la nueva libertad y nadie tenía la patente del triunfo “democrático”.

A mediados del mes de marzo se publicaron las normas electorales³¹⁸. La reacción al decreto electoral por parte de los políticos alicantinos organizados en la CEA no se hizo esperar. Estos fueron los agudos testimonios de Francisco Zaragoza y Pascual Rosser:

“La normativa está en líneas generales bien planteada [...] Ahora bien, el problema fundamental es saber si las estructuras políticas del Ministerio actuarán o no. En caso afirmativo el problema es realmente grave. Si no lo hacen, todos tenderemos las mismas posibilidades. Quiero recalcar esto porque si bien la ley no ofrece ningún reparo, en cambio el hecho de que el aparato del Movimiento apoye a éste u otro grupo o a una candidatura determinada sería a la postre decisivo. Al referirme al Movimiento incluyo a todas sus secciones, e incluso a las estructuras sindicales actuales. Es evidente que los partidos que se plataformen en esa organización burocrático-administrativa tendrían una ventaja excesiva³¹⁹.

“[La] normativa tiene aspectos positivos y negativos [...] Me parece totalmente negativo la tardanza con que se hace pública la ley y la obligación de concluir las elecciones en la fecha tope del 30 de junio. Tres semanas suponen una campaña cortísima, a todas luces insuficientes para tratar de vencer la desinformación y la apatía que han creado en la gente los últimos cuarenta años. Una campaña semejante favorece, sin duda, a los partidos que se valen de la inercia histórica de ese periodo que hemos vivido, perjudicando a las opciones de los partidos que no hemos podido salir a la calle. Opino que, para conseguir un auténtico pluralismo de opciones, cuánto más larga sea la campaña, mejor. De otra forma, la gente votará a los que ha votado siempre”³²⁰.

³¹⁵ Integrante entonces del *Partido Popular* (PP) de Alicante.

³¹⁶ *Diario Información*, 16 de marzo de 1977.

³¹⁷ *Diario Información*, 18 de marzo de 1977.

³¹⁸ Se conoció la elección de 9 diputados y 4 senadores para la provincia de Alicante.

³¹⁹ Francisco Zaragoza Gomis (en *Información*, 17 de marzo de 1977, p. 6).

³²⁰ Pascual Rosser Marín (en *ibídem*).

Resulta ciertamente paradójico comprobar cuáles fueron los temores de Francisco Zaragoza ante la convocatoria electoral del mes de marzo. Su temor a un “pucherazo” por parte del Gobierno conviene relacionarlo con dos posibles interpretaciones: primero, con la falta de experiencia democrática del personal político del tardofranquismo provincial al poner en tela de juicio la convocatoria misma para unas elecciones libres y democráticas; en segundo lugar, porque unas semanas después, sus temores de parcialidad gubernamental se hicieron realidad, pero para el propio beneficio de la coalición a la que perteneció.

Precisamente por aquel tiempo se empezó a gestar un nuevo grupo nacido desde las esferas del gobierno. Era la *Federación Social Independiente* (F.S.I.) auspiciada por Rodolfo Martín Villa. Su delegado en Alicante era Ambrosio Lucíañez, y ya en estos instantes comenzó a señalar las premisas básicas de su funcionamiento: “[propugnamos] la defensa de los intereses sociales dentro del régimen de Franco, pero siendo la avanzada social de ese régimen”³²¹.

El día 18 de marzo de 1977 se celebró en Madrid un encuentro de enorme trascendencia para el devenir de la coalición centrista alicantina. Francisco Zaragoza y Luis Gámir Casares intercambiaron puntos de vista sobre el *Centro Democrático* de Alicante. El alto funcionario madrileño fue claro en su exposición: quería encabezar la lista al Congreso del Centro Democrático por la provincia de Alicante, y para ello pensaba presentar próximamente su dimisión del cargo de secretario general técnico del Ministerio de Agricultura, y pasar a ser supernumerario en la Universidad para venir de profesor al CEU de Alicante³²²:

“A un par de meses de convocarse las elecciones me llamó Paco Zaragoza y me dijo que teníamos un problema, ya que nos mandaban de Madrid una persona para que encabezara la lista. Me opuse rotundamente a la presencia de “cuneros”. De todos modos, me dijo que lo tenía que recibir en mi casa, y vino Luis Gámir. Conecté rápidamente y además me dijo que era mejor que un alcalde llegara a Madrid y él lo recibiera siendo ministro. [Él] ya andaba preparado contra algunos artículos publicados aquí en los que se señalaba que no se consentían a los “cuneros” para Alicante. Igual que sucedió a última hora con el PCE, que quitaron a Enrique Cerdán Tato para poner a Pilar Brabo y lo consintió, no sé por qué”³²³.

Era un secreto a voces que Luis Gámir había recibido el encargo de su superior en el partido³²⁴ de organizar el *Partido Social Demócrata* y el *Centro Democrático* de Alicante, para presentarse como cabeza de lista en las elecciones de junio. Ya comentamos que

³²¹ *Diario Información*, 20 de marzo de 1977.

³²² *Diario La Verdad*, 20 de marzo de 1977.

³²³ Entrevista a *Juan Carlos Tur Ayela* (2001).

³²⁴ Nos referimos a Francisco Fernández Ordóñez, presidente del *Partido Social Demócrata*. Gámir gozaba de buenas relaciones en círculos centristas: era muy fluido su trato con Pío Cabanillas, también con Fernando Abril Martorell (ministro de la cartera de Agricultura) y con el propio Adolfo Suárez.

desde finales de febrero estuvo dando una serie de conferencias a lo largo de la provincia, explicando las perspectivas económicas de los diversos sectores productivos, y dándose a conocer oficialmente. También por aquellos días de marzo, Luis Berenguer Fuster, destacado independiente de la *Taula de Forces Polítiques*, abandonó su autonomía política e ingresó en el *Partido Social Demócrata* en Alicante³²⁵.

Curiosamente, Berenguer publicó un artículo de opinión unos días antes, donde manifestaba su incredulidad acerca de la posibilidad de que las provincias formaran coaliciones diferentes a las constituidas a nivel del Estado, y también a la aceptación en esas alianzas de candidatos que no residieran en las demarcaciones provinciales. Evidentemente, intentaba aclarar el duro camino que debía recorrer Gámir para hacerse con el liderazgo del CD de Alicante. Del mismo modo, Berenguer ya advertía de la conveniencia de una amplia coalición de partidos para enfrentarse a las elecciones: “[...] son tales los inconvenientes que veo en las coaliciones electorales particulares, que las considero prácticamente inviables”³²⁶.

Unos días después, el 24 de marzo de 1977, el conde de Motrico –José María de Areilza– cedió a las presiones del entorno gubernamental y dimitió tanto de la vicepresidencia del *Partido Popular* como de su vinculación con el *Centro Democrático*.

Ese mismo día se celebró una segunda gran convocatoria de fuerzas centristas provinciales donde se marcó como objetivo prioritario la confección de las listas electorales de la coalición, teniendo en cuenta los criterios expresados recientemente en Madrid por la Coordinadora Nacional del *Centro Democrático*. En aquella ocasión ya estuvo presente Luis Gámir en representación del *Partido Social Demócrata*, afianzándose la posición de Gámir en la alianza alicantina³²⁷. Señalamos a continuación las conclusiones y acuerdos más importantes³²⁸:

1) Se determinó la convocatoria de tres reuniones consecutivas, a celebrar los días 28 y 30 de marzo, y 5 de abril, en el despacho de Juan Carlos Tur Ayela (Alicante), la biblioteca de Francisco Zaragoza (Alicante) y en el bufete de Rafael Terol (Alcoy), respectivamente. A aquellos encuentros asistirían dos personas por partido, a nivel de responsable máximo provincial y/o delegado especial. En un principio quedaban citados Joaquín Galant (UDE), Francisco Zaragoza (PDLPV), José Luis Barceló (PDP), Andrés de León (PL), José María Pérez-

³²⁵ *Diario La Verdad*, 19 de marzo de 1977.

³²⁶ El artículo se tituló “Confeccionar listas y alianzas”, y fue publicado en el *Diario La Verdad*, 11 de marzo de 1977.

³²⁷ La dimisión de Areilza se interpretó como un triunfo de Suárez y también como una victoria de la socialdemocracia, pues a partir de ese momento se percibió con claridad que el epicentro del *Centro Democrático* iba a ser el PSD.

³²⁸ Se reproduce en el Anexo Documental una copia de aquella invitación que llevó por título: “Adelanto de una posible Coalición Electoral de la democracia en la provincia de Alicante”.

Hickman³²⁹ (PP), Eliseo Quintanilla (PDA), Rafael Terol (UDPV), Pascual Rosser (ID), Luis Berenguer Fuster (PSD) y Juan Carlos Tur Ayela (independiente)³³⁰.

2) En las reuniones de trabajo se planteó el estudio de las normas electorales, la constitución de una coalición, el análisis de la participación de los partidos en ella (aportaciones de candidatos, de cuadros, de afiliados, económica, de publicidad, etc.) y la designación de un secretario-coordinador. Tras el resultado de las consultas realizadas con los respectivos órganos centrales de cada partido, y la definición de las posturas ante la *Coalición*, se pasaría a la concreción de las aportaciones: presentación de candidatos al Congreso y al Senado, y votación secreta y ordinal de los puestos en ambas listas. Por último, se redactaría un manifiesto a la prensa dando a conocer los acuerdos adoptados.

3) Se produjo una novedad en la CEA: la determinación de los partidos del *Centro Democrático* de no pactar fuera de su alianza, excluyó tanto a Basilio Fuentes (PSDPV) como a Juan Antolí Barrachina (RSE) de la misma. Fueron sin duda dos de las personas que más habían alentado la creación de la *Coalición Electoral Alicantina*³³¹.

4) Se filtró una primera lista de integrantes a las listas del CD³³²: por el Congreso irían Luis Gámir (PSD), Juan Rodríguez Marín (PDLPV), José Luis Barceló (PDP) y José María Pérez-Hickman (PP); para el Senado, Francisco Zaragoza (PDLPV) y Rodolfo Sala Llopis³³³. No obstante, fue una primera quiniela provisional ya que no incluía candidatos demócratacristianos³³⁴ ni del *Partido Liberal*³³⁵.

José Luis Barceló, destacado dirigente del PDP mostró su decepción ante aquella cita por las emergentes intromisiones que comenzaba a advertir en la organización provincial, procedentes de la capital de España:

“[Señalo mi] sorpresa y extrañeza por cuanto entre los partidos del CD en Alicante existe unanimidad, manifestada públicamente en la cena política de *Los Arenales*, respecto a la presencia de personas que no hayan nacido o vivan permanentemente en Alicante, así como a la no aceptación de orientaciones de Madrid en cuanto a la conformación de las candidaturas por Alicante”³³⁶.

³²⁹ En el *Partido Popular* alicantino la destitución de Areilza no tuvo ninguna repercusión, ya que, como manifestó Pérez-Hickman, “no se han conmovido los cimientos” (en *Diario La Verdad*, 27 de marzo de 1977).

³³⁰ Ni *Izquierda Democrática*, ni la *Unió Democràtica de País Valencià* tomaron entonces una decisión definitiva de participar en las reuniones.

³³¹ *Diario Información*, 24 de marzo de 1977.

³³² *Diario La Verdad*, 23 de marzo de 1977.

³³³ Rodolfo Sala era un conocido empresario alicantino que se asociaba al *Partido Liberal*.

³³⁴ Sus principales figuras, Joaquín Galant, Roque Calpena y Vicente Casanova (UDE) dudaban entonces de su continuidad en el CD.

³³⁵ Pues no habían decidido todavía su candidato para el Congreso.

³³⁶ *Diario La Verdad*, *Ibidem*.

La planificación establecida en aquella jornada de marzo para los siguientes días se vino abajo al conocerse el anuncio de la directiva estatal del *Centro Democrático*: se había elegido la ciudad de Alicante para la celebración de un gran mitin nacional de presentación de la coalición en los primeros días de abril.

V.3.3.- El *Centro Democrático* y su presentación nacional en Alicante.

El día 30 de marzo de 1977 se anunció en los medios de comunicación alicantinos la presentación nacional del *Centro Democrático* en Alicante. El acto tendría lugar el día 2 de abril de 1977, a las 12 horas, en el Teatro Principal de la capital. Aunque se ha reseñado ya este acto en el apartado correspondiente del estudio de la UCD, ampliamos la información relativa a la organización provincial por celebrarse en Alicante el mitin.

Por aquel entonces, además de sentirse “una inquietud política de la provincia”³³⁷, según palabras de Pérez Hickman, el *Centro Democrático* (CD) alicantino (así se le empezó a denominar a partir de entonces) comenzó a publicitar la lista de candidatos para las inminentes (aunque todavía no seguras) elecciones al Congreso y Senado español. Por el Congreso se presentaban Juan Rodríguez Marín, Luis Gámir, Joaquín Galant y Andrés de León, y para el Senado harían lo propio Francisco Zaragoza Gomis, José Luis Barceló y José María Pérez Hickman.

La organización del acto quedó encargada a Bernardo Rabassa, secretario general del *Partido Liberal* y posible candidato de la lista del CD al Congreso por Alicante. Con escaso margen de movimiento se tuvo que buscar el emplazamiento adecuado para la asistencia de un número considerable de simpatizantes. Por esta razón, desde el 31 de marzo se publicó en prensa la reunión convenientemente³³⁸. El primer problema con el que se encontraron los organizadores fue la elección del día y hora del acto: el 2 de abril era domingo de Pascua, y las doce del mediodía era hora de dispersión social. Desde luego, la precipitación sería la nota más destacada, a la que se uniría posteriormente la falta de cohesión interna y la lucha de protagonismos estériles.

Previamente a la celebración del acto se produjeron considerables enfrentamientos entre los representantes del CD alicantino: Bernardo Rabassa y Luis Gámir se acusaron de trabajar más por intereses personales que por el bien común de la coalición. Pedro J. Ramírez resumió su percepción sobre lo vivido:

“Lo que ocurría era sencillamente que tanto Gámir como Rabassa pretendían formar parte de la lista electoral del Centro en Alicante, aun siendo muy leve su arraigo en la provincia. Ambos se habían estrellado ante una actitud totalmente a la defensiva de los aspirantes locales que veían en ellos la clásica estampa del diputado “cunero”. La

³³⁷ *Diario La Verdad*, 30 de marzo de 1977.

³³⁸ He localizado diversos anuncios de este acto en los *Diarios La Verdad, Información y Canfali*.

hostilidad hacia Gámir se había mostrado impidiendo que figurara entre los oradores del día siguiente, maniobra con la que había estado cuando menos conforme Rabassa. Y la hostilidad contra éste surgía en forma de críticas a la organización del acto, procedentes algunas de Gámir y su grupo”³³⁹.

Además, el mismo día de la celebración del acto se publicó una información según la cual el secretario general del *Partido Demócrata Liberal del País Valenciano* (P.D.L.P.V.), Francisco Burguera, se negaba a asistir a la presentación del CD por cuanto le parecía un “show centralista” de una coalición representada por personas con “mentalidad de subsecretarios”:

“No vamos a ir. La presentación del Centro Democrático en Alicante debe ser llevada a cabo por los hombres de los partidos correspondientes en Alicante. Los madrileños en esto no tienen nada que ver. Alicante quiere conocer quiénes son los hombres a los que debe votar. Ni Camuñas, ni Larroque, ni Pío, ni Garrigues, tienen nada que hacer aquí. No son hombres de partido. Salen con mentalidad de subsecretarios”³⁴⁰.

La presentación tuvo lugar en la forma que hemos señalado. Con la asistencia de unas setecientas personas, ejercieron como presentadores del acto Paco Zaragoza, José Luis Barceló y José María Pérez Hickman. El primero en intervenir fue el dirigente popular:

“El CD es la opción de la mayoría de los españoles que quieren una España serena, justa y responsable. [...] Respetamos la historia, porque entre todos la hicimos, pero pensamos que nadie tiene derecho a seguir con privilegios o a pensar que ya ha llegado la hora de la revancha”³⁴¹.

Barceló declaró en su alocución la intención de “crear una democracia económica, social y cultural para corregir las desigualdades sociales existentes”³⁴². Igualmente se refirió al auge industrial y a la agresividad comercial de la provincia. El evento, contó con un epílogo claramente significativo: para cerrar el acto a Francisco Zaragoza, veterano dirigente centrista, se le escapó un “Arriba España” que motivó el sonrojo de más de un asistente de dentro y fuera del escenario.

Posteriormente intervinieron los representantes nacionales de los principales partidos políticos de la coalición de *Centro Democrático*, ya conocidos: Fernando Álvarez de Miranda por el *Partido Popular Demócrata Cristiano* (PPDC), Luis Angulo Montes por la *Unión Democrática Española* (UDE), Pío Cabanillas por el *Partido Popular* (PP), Ignacio Camuñas por el *Partido Demócrata Popular* (PDP), Francisco Fernández Ordóñez por el *Partido Social*

³³⁹Pedro J. Ramírez, *ob. cit.*, p. 37.

³⁴⁰*Diario Información*, 2 de abril de 1977.

³⁴¹José María Pérez Hickman en *Diario La Verdad*, 3 de abril de 1977.

³⁴²*Diario La Verdad*, 3 de abril de 1977.

Demócrata (PSD), Joaquín Garrigues Walker por la *Federación de Partidos Demócratas y Liberales* (FPDL) y Enrique Larroque en representación del *Partido Liberal* (PL)³⁴³

El *Centro Democrático* efectuó una breve síntesis de su primer ideario programático. Se esbozan a continuación las líneas principales de este programa, en el que se percibe claramente su intención electoralista: a) la seguridad de constituir la única opción amplia y coherente de la España de la mayoría -cuyos lemas eran: la libertad, la moderación y la concordia-, alejada de la derecha continuista que constituye *Alianza Popular* y de los socialismos marxistas; b) el propósito de instaurar una democracia auténtica apoyada en un estado de derecho; y c) la organización de la división regional con criterios diversos, el repudio del centralismo y el relanzamiento de la economía³⁴⁴.

Con posterioridad a la presentación de la coalición, aparecieron en la prensa local sendas entrevistas con los líderes nacionales del proyecto centrista que ya hemos resumido en un apartado anterior. Además, refiero el testimonio de algunos de los políticos alicantinos presentes en el *Centro Democrático* en aquel acto tan importante para el reformismo español:

“Esa coalición electoral recuerdo que sí que se presenta a nivel nacional en Alicante en el Teatro Principal. Recuerdo que, a título personal, ese fue mi primer acto público político ya que entonces hice yo de presentador de los intervinientes, limitándome a esa función. Allí estuvieron Fernández Ordóñez, Ignacio Camuñas, Francisco Zaragoza, Joaquín Garrigues Walker, Pío Cabanillas. En fin, la gente que a nivel nacional lideraba las distintas opciones políticas que luego se iban a integrar en la coalición electoral que Unión de Centro Democrático”.³⁴⁵

“En aquellas circunstancias, lo que fundamentalmente se discutía era la confección de las listas por la provincia de Alicante. Durante un análisis que hace UCD durante la Semana Santa de 1977, decide que la provincia tipo para analizar la implantación del partido a nivel nacional sería la de Alicante. Se realizó un acto en el Teatro Principal y creo que en aquel momento no tuvimos una percepción muy clara de la realidad de entonces. Recuerdo que en un determinado momento nos dijimos que o Suárez “desembarcaba” en esto o no nos comíamos una rosca. En ese momento es donde se ofrece un cambio radical entre lo que era la primitiva idea de Centro Democrático y lo que muy pronto sería la UCD”.³⁴⁶

El concejal del ayuntamiento y gran amigo de Francisco Zaragoza, Juan Carlos Tur Ayela, recordó el acto centrista desde otra perspectiva:

³⁴³ Curiosamente ni el *Partido Liberal* de Larroque ni la *Unión Democrática Española* de Angulo concurrieron finalmente a las elecciones en la coalición de UCD

³⁴⁴ *Diario La Verdad, Ibídem.*

³⁴⁵ Entrevista a *Luis Díaz Alperi* (2001)

³⁴⁶ Entrevista a *Luis Berenguer Fuster* (2001)

“El acto lo organicé enteramente. Me puse en manos de la familia Portes, que eran los escenógrafos y luminotécnicos del Teatro Principal. Como eran gente muy simpática y extraordinaria quedaron encantados y me organizaron todo con una pancarta y unas mesas. Desde Madrid nos dijeron quiénes vendrían a hablar. Recuerdo a Fontán, Fernández Ordóñez... De la candidatura al Senado hablé yo, de la del Congreso habló Paco Zaragoza y creo que no habló nadie más. Sí que recuerdo una anécdota –no sólo el célebre “¡Arriba España!” de Paco Zaragoza-, sino cuando empezó a hablar Pío Cabanillas. Estaba en cuarta o quinta fila el padre de un niño pequeño y le dijo: “Vete a tocarle los cojones a Franco”. Cabanillas me miró y me dijo “Esto se me va abajo”.

Pero nuestro discurso centrista, -ya hablábamos de centrismo-, se basaba en señalar que no era una ideología política, sino una oportunidad en el espacio y tiempo político. Servía para un momento y una situación determinada y como colchón en aquellos momentos para evitar la confrontación entre derechas e izquierdas”³⁴⁷.

Transcurrido el mitin, el *Centro Democrático* comprendió que sería imposible presentarse a las elecciones de manera autónoma, y reconoció que necesitaría la “ayuda” del aparato gubernamental del presidente Suárez para tener unas mínimas posibilidades de éxito.

A partir del acto celebrado en Alicante, los distintos partidos y personalidades que conformaban el centrismo provincial comenzaron a organizarse de una forma más efectiva. La cercanía de la convocatoria electoral estaba cerca y la fecha del 8 de mayo, último día de presentación de candidaturas, abrió la competencia política en una coalición muy amplia de partidos e intereses políticos³⁴⁸.

Unos días después y todavía en vacaciones de Semana Santa, Adolfo Suárez decidió legalizar al Partido Comunista de España. Además, y para lo que nos atañe en esta investigación, los partidos cristianos del CD (*Unión Democrática Española* y el *Partido Popular Demócrata Cristiano*) se fusionaron en una única instancia partidaria denominada *Partido Demócrata Cristiano* (PDC)³⁴⁹. En la nueva ejecutiva cristiana³⁵⁰ estuvieron

³⁴⁷ Entrevista a Juan Carlos Tur Ayela (2000)

³⁴⁸ El 15 de abril, el Consejo de Ministros confirmó que las elecciones se celebrarían el 15 de junio de 1977. La campaña electoral comenzaría oficialmente el 24 de mayo y finalizaría a las 00 horas del 14 de junio, lo que significaba un total de 21 días de actividad. Así mismo, quedó reflejado en el BOE que antes del 26 de abril debían dimitir los cargos de la Administración que se presentaran a las elecciones, y que el plazo de presentación de candidaturas se abría desde el 29 de abril al 8 de mayo, que el 18 de mayo sería la proclamación de candidaturas, y que el 21 junio se celebraría el escrutinio general.

³⁴⁹ Fernando Álvarez de Miranda fue el primer presidente de esta nueva agrupación que no llegó a celebrar ninguna asamblea constituyente, y que continuó dentro de la coalición de *Centro Democrático*.

³⁵⁰ La Comisión Ejecutiva del PDC estuvo formada por Fernando Álvarez de Miranda y Torres, presidente; José Almagro Nosete, Íñigo Cavero Lataillade y Federico Rodríguez Rodríguez, secretarios generales; Germiniano Carrascal Martín, José Giménez Mellado, Antonio Masa Godoy y José Rodríguez Soler, vicepresidentes; y Óscar Alzaga Villamil, Luis Angulo y Montes, José Luis Cudós Samblancat, José María Gil-Albert Velarde, Antonio Melchor de las Heras, Alberto Monreal Luque, José María Pernas Martínez, José María Tradacete y de Torres, Luis Vega Escandón, Ángel Vegas Pérez y José Ramón Villa Elízaga, vocales.

presentes los antiguos directivos alicantinos de la UDE, Vicente Casanova Muñoz y Joaquín Galant Ruiz³⁵¹

Fernando Álvarez de Miranda, presidente del PDC, se lamentó de la dispersión de opciones democristianas en España, lo que restaba fuerza a esta opción ideológica tanto desde el punto de vista ético y humano como en el político:

“Siempre he pensado que aquella ocasión fallida (a la unión DC) fue fatal para el propio centro y para la DC. Para el centro democrático porque dio lugar a lo que alguien calificó como invasión de “alienígenas” que nos vinieron de todos los puntos cardinales y sin otra finalidad que la conquista –mejor dicho la continuación- en el poder del que no se habían apeado en cuarenta años, y que indudablemente hubiéramos evitado –al menos aminorado- con ayuda del equipo DC”³⁵².

El día 20 de abril Luis Gámir dimitió como secretario General Técnico del Ministerio de Agricultura, con motivo de su posible inclusión en las listas electorales de la UCD por la provincia de Alicante. Por esas fechas se anunció también la relación del entonces alcalde de Alicante, José Manuel Martínez Aguirre, con el *Partido Popular*, y su posible candidatura para encabezar la lista al Congreso del *Centro Democrático*. El mismo alcalde reconocía este extremo:

“Lo estoy pensando, sin descartar la posibilidad de presentarme, pero aún no me he decidido. Lo de presentarme para el Congreso lo estoy considerando cuidadosamente por las implicaciones que tiene con respecto a mi función actual de alcalde de Alicante; pesan mucho mis obligaciones con el Ayuntamiento. Yo no sé por dónde voy a ir. En este momento, España necesita moderación. Me siento identificado con el “centro” como nombre común, pero si me decidiese lo haría por un centro con nombre propio, y ese centro hoy es el Centro Democrático”.

“Si me presento cabe la posibilidad de ir como independiente aunque actualmente por mis afinidades políticas y personales con algunos compañeros de la Corporación, estoy cerca del Partido Popular; junto a la importancia de las ideas valoro por igual a los hombres que las sustentan”³⁵³.

Desde semanas atrás, Eliseo Quintanilla, en su deseo de promocionar la candidatura de su compañero de corporación municipal en el CD³⁵⁴, gestionó la fusión de su non-nata formación con el *Partido Popular*. Ciertamente, la declaración de intenciones de Martínez Aguirre, destacada figura del *Grupo Parlamentario Independiente* hasta hacía poco tiempo,

³⁵¹ Estuvieron en el Consejo Político del PDC (integrado por 60 miembros de las organizaciones territoriales de los respectivos partidos disueltos). También integró el Consejo, el dirigente valenciano José Duato Gomez-Novella, elegido el 12 de agosto de 1977 nuevo Gobernador Civil de Alicante.

³⁵² Fernando Álvarez de Miranda, *ob. cit.*, p. 117.

³⁵³ *Diario Información*, 2 de abril de 1977.

³⁵⁴ *Diario Información*, 13 de abril de 1977.

resultó una auténtica sorpresa en los círculos centristas, que no tardaron en reaccionar. Su candidatura se interpretó como una injerencia total del Gobierno en el *Centro Democrático* provincial, que hasta entonces había sido ajeno a las presiones exteriores. El alcalde no había tenido hasta la fecha ningún contacto ni con Francisco Zaragoza ni con ningún miembro de la coalición. La figura de Gámir, todo y siendo un emisario de Suárez y Fernández Ordóñez, fue mitigada por su liderazgo y honestidad, cuestiones muy valoradas en el seno de la alianza centrista.

A raíz de la primicia política el 15 de abril se celebró una importante reunión del CD para clarificar la situación. Allí se discutió la obligatoriedad de la militancia partidaria de los posibles candidatos (en clara alusión a Martínez Aguirre) y también la inclusión de personas que no vivieran normalmente en la provincia de Alicante (en referencia a Luis Gámir y a Bernardo Rabassa). El partido más intransigente con esta cláusula fue el PDC. Recojo los testimonios de Joaquín Galant y Luis Berenguer para ilustrar esta polémica en el Centro Democrático:

“El principal problema a la hora de formar las listas era la cuestión de los cuneros. Nosotros habíamos hecho un planteamiento en contra de los cuneros ya que considerábamos que en Alicante había políticos de sobra para no tener que recurrir a nombres de fuera. Por ello, cuando Gámir llegó a Alicante, lo primero que hizo fue hablar conmigo. Yo siempre argumentaba que no era algo personal sino de principios. Después cuando salió elegido se integró muy rápidamente en la vida alicantina e hicimos amistad. Vimos que era un hombre muy preparado, que era “cum laude” en economía y nos dimos cuenta que podía representar muy bien a la provincia. Gámir había estado en Guadalajara³⁵⁵ pero allí no cuajó su presencia y como tenía relación en Alicante, ya que su padre había vivido aquí y su hermana era alicantina, recaló con no pocos recelos iniciales, que luego se eliminaron al ganarse las simpatías y el respeto de todos”³⁵⁶.

“Hubo un grupo, el del *Partido Popular*, que se integra en la agrupación. pero casa mal desde el principio por varias razones. En primer lugar, parece que es el grupo mayoritario [...]. Pero estas personas no habían coincidido con nosotros, puesto que todos los demás no habíamos estado –por así decirlo– “contaminados” por el régimen anterior, mientras que por parte de ellos sí que existían ciertas herencias del franquismo. [...] En Alicante la discusión estuvo centrada en el hecho de que el *Partido Popular* propuso como cabeza de lista a Martínez Aguirre, ya que había sido secretario del Colegio de Abogados y representante de la prensa del Movimiento en aquellos momentos. Para mí aquello era una piedra de toque, ya que pensé que si finalmente encabezaba la lista yo me separaría de aquello. Por ello, cuando se planteó el que Luis Gámir encabezara la lista, provocó sus más y sus menos al no ser de aquí, en cuestiones hoy día superadas como el hecho de ser “cunero”³⁵⁷.

³⁵⁵ Se utilizó insistentemente a la llegada de Gámir el argumento de su supuesta candidatura por el PSD en la provincia de Guadalajara.

³⁵⁶ Entrevista a Joaquín Galant Ruiz (2001).

³⁵⁷ Entrevista a Luis Berenguer Fuster (2001).

En aquella reunión finalmente se tomó una decisión salomónica: se acordó que entre los tres primeros candidatos a la lista iría un foráneo, entre los seis primeros un segundo “cunero”, y el tercero en los últimos puestos³⁵⁸. Del mismo modo, se establecieron los criterios para la elección de candidatos: primero, su capacidad personal, después la fuerza de su partido en la provincia, y por último, su vinculación y conocimiento de la provincia.

Con la incorporación de la *Unión Social Demócrata Española*³⁵⁹, fueron en ese momento nueve los partidos integrados en la alianza centrista (PP³⁶⁰, FPD, PL, PDP, PDC, PSD, USDE, ID y UDPV). En *Centro Democrático* Alicante existía la confianza de que finalmente el *Equipo de la Democracia Cristiana* se integrara en la coalición.

A lo largo de los siguientes días y hasta la fecha máxima de presentación de candidaturas, se sucedieron las reuniones formales e informales entre los partidos integrantes del *Centro Democrático* y sus líderes principales. Sobre todo, después de la decisión del presidente Adolfo Suárez de presentarse a las elecciones y de encabezar la plataforma centrista. Desde ese momento se vislumbraba que la opción liderada por Suárez era ganadora y podría generar excelentes resultados electorales en Alicante. La denodada lucha por los cuatro primeros puestos a la lista del Congreso demostró que de una u otra forma ya se conocía en el CD provincial que iban a conseguir 4 diputados por Alicante.

El juego de estrategias en el seno del *Centro Democrático* alicantino era el siguiente a finales del mes de abril de 1977: Francisco Zaragoza era la persona más respetada de la coalición y tenía reservado un escaño seguro al Congreso o al Senado; Zaragoza apoyaba a Gámir y no veía con buenos ojos a Bernardo Rabassa, que por otra parte sí era apoyado por el resto de liberales; la oposición a Martínez Aguirre era generalizada, si bien Gámir inició algún apoyo a su figura, siempre y cuando respetara su segundo puesto al Congreso; la candidatura de Pérez-Hickman comenzaba a quedar en la sombra ante la presencia de Martínez Aguirre; Joaquín Galant intentaba hacer prevalecer la autoridad “moral” del PDC al ser la formación más numerosa y con mayor arraigo de las allí presentadas; José Luis Barceló, pese a ser minoría, tenía muchas posibilidades de figurar entre los cuatro primeros puestos por mera representación proporcional de fuerzas. La decisión final giraba en torno a la dialéctica electoral alicantinos-foráneos³⁶¹.

A finales del mes de abril quedó descartada la salida del Partido Popular del Centro Democrático, y también la posibilidad de un acuerdo con *Izquierda Democrática* y la *Unió Democràtica de País Valencià*. El *Equipo de la Democracia Cristiana del Estado Español*, tras votación de su cúpula directiva, desestimó su inclusión en el *Centro Democrático*, a pesar

³⁵⁸ *Diario La Verdad*, 15 de abril de 1977.

³⁵⁹ Presentada en Alicante el día 21 por su secretario general, Eurico de la Peña. Su representante en la provincia sería Luis Quesada Pérez, procurador de los Tribunales.

³⁶⁰ El *Partido Democrático Alicantino* se integró en CD a través de su fusión con el *Partido Popular*.

³⁶¹ La fortaleza política de Gámir y Martínez Aguirre radicaba en sus respectivos apoyos en la capital de España: Gámir era hombre del *establishment* gubernamental, figura respetada por Suárez y apoyada por Fernández Ordóñez y Fernando Abril Martorell, mientras que la influencia de Martínez Aguirre descansaba en Rodolfo Martín Villa.

de los deseos de Joaquín Ruiz-Giménez. De este modo la democracia cristiana acudiría fraccionada a las elecciones. En Alicante, por consiguiente, las excelentes relaciones entre Joaquín Galant (PDC) y Pascual Rosser (ID) no fructificaron en una misma plataforma electoral.

El 25 de abril, José Manuel Martínez Aguirre dimitió como alcalde de Alicante³⁶² para presentarse a las elecciones por el *Centro Democrático*. Lo hacía desde la plataforma alicantina del PP, el *Partido Popular Alicantino*, con el propósito de liderar la lista al Congreso del CD:

“He llegado a la conclusión de que debía dimitir, porque si no renunciaba hoy al cargo –último día del plazo concedido por las normas electorales- mi situación, de cara a las elecciones, hubiera sido irrevocable [...] Me presento con el deseo y el propósito de que Alicante tenga un portavoz en Madrid. [...] no dejo esta Alcaldía por ningún afán personal [...] La dejo voluntaria y reflexivamente, porque me parece que es hora de servir en otra forma, y creo un deber hacerlo así”³⁶³.

La elección de Martínez Aguirre desplazó definitivamente a José María Pérez-Hickman de las listas finales, cuando él había sido parte integrante de la primera *Coalición Electoral Alicantina* (CEA). Pérez-Hickman abandonó la formación contrariado por las formas utilizadas por Eliseo Quintanilla para gestionar la candidatura desde su propia formación:

“Mi papel dentro del PPA creo que está cumplida; he hecho todo lo que podía hacer y me voy. Mi decisión está relacionada de alguna manera con el tema de las candidaturas en el seno del *Centro Democrático* de Alicante”³⁶⁴.

Quintanilla jugó fuerte en aquella partida de ajedrez que significó la conformación de la candidatura del centrismo alicantino a las elecciones. En una entrevista realizada en el *Diario La Verdad* y ante la pregunta de si el *Partido Popular Alicantino* pensaba abandonar la coalición del *Centro Democrático*, manifestó:

“No, de momento. Ahora bien, si en la candidatura del CD hubiera paracaidistas, como el señor Luis Gámir, que no está empadronado en Alicante, que no conoce nuestros problemas y que es un *mandao* del ministro de Agricultura [...] correríamos el riesgo,

³⁶² El 25 de abril de 1977, tras la dimisión de José Manuel Martínez Aguirre, se nombró alcalde del Ayuntamiento de Alicante Ambrosio Lucíañez Piney. La Corporación municipal quedó integrada por los concejales Pascual Coloma, Adrián Dupuy, Evaristo Manero, Tomás Tarruella, Juan Carlos Tur Ayela, José Llorca Soler, Tomás Badías, José Corbí, Eliseo Quintanilla, Francisco Martín-Santaolalla, Antonio Alburquerque, Fernando Fajardo, Vicente Peris, Joaquín Berenguer, José Ivorra, Tomás Valcárcel, Mercedes Alonso y Virtudes Zaragoza, y por el secretario, Juan Orts.

³⁶³ *Diario Información*, 26 de abril de 1977.

³⁶⁴ *Diario Información*, 26 de abril de 1977.

político y económico, de salirnos del CD. Gámir³⁶⁵ es un hombre preparado contra el que personalmente no tenemos nada, pero no queremos que colonicen la provincia desde Madrid a la vieja usanza³⁶⁶.

Tenemos quince personas dispuestas a ir [en candidatura], encabezados por José Manuel Martínez Aguirre. Estamos dispuestos, además, a abrir nuestra lista, ofreciendo el segundo y tercer lugar de la misma [...] a otros candidatos alicantinos que participen de este propósito nuestro de una candidatura alicantinista. Salirnos del CD tiene un riesgo económico, que es lo que hizo dudar a Martínez Aguirre el sábado en cuanto a su dimisión o no de la Alcaldía de Alicante, pero estamos dispuestos a solucionarlo con un mayor esfuerzo de quienes integramos el PPA³⁶⁷.

Antes de acabar el mes, el jueves 28 de abril de 1977, se reunieron en Madrid los responsables provinciales de los partidos aliados en *Centro Democrático* con sus respectivos líderes nacionales para analizar las listas electorales al Congreso y al Senado. A la reunión con el Comité Electoral Central del *Centro Democrático*³⁶⁸ asistieron Joaquín Galant (PDC), Francisco Zaragoza (PDLPV), Ramón Sancho Ripoll (PPA), Luis Berenguer Fuster (PSD), José Luis Barceló (PDP) y Andrés de León (PL). Fue un diálogo de sordos, no hubo manera de ponerse de acuerdo. El día 3 de mayo de 1977, en el despacho de Calvo-Sotelo, se constituyó oficialmente la *Unión de Centro Democrático*.

V.3.4.- La formación de la *Unión de Centro Democrático* en Alicante y las Elecciones del 15 de junio de 1977.

Efectivamente, la plataforma previa de alianza centrista fue puesta al servicio del presidente del Gobierno para liderar un partido de cara a las Elecciones Generales. Desaparecía el *Centro Democrático* y nacía la *Unión de Centro Democrático*. Emilio Attard resume este tránsito político de una forma muy cruda:

³⁶⁵ Evidentemente, las acusaciones de “cunero” a Gámir no fueron exclusivas del CD. Se publicó que Juan Antolí Barrachina, cabeza de lista de *Reforma Social Española*, había hecho imprimir 25.000 pegatinas con la palabra “veraneante” para adherirla a las propagandas de los candidatos que pretendieran un escaño por Alicante (en *Diario Información*, 27 de abril de 1977).

³⁶⁶ Luis Gámir no fue persona que se intimidara ante cualquier afrenta pública. Como vino siendo costumbre a lo largo de todo el proceso de transición, al día siguiente de las declaraciones de Quintanilla, le propuso un debate para demostrar su preparación en temas alicantinos. Expresó su enorme pesar por el espectáculo público que estaba dando el CD: “Quiero recordar [...] que en la última reunión del CD hubo un ‘pacto entre caballeros’ de evitar estas polémicas internas, pacto que por nuestra parte ha sido cumplido estrictamente. Hay que evitar anteponer intereses particulares y personales a los de la democracia, que pasa necesariamente por la formación de una coalición de centro” (en *Diario La Verdad*, 27 de abril de 1977).

³⁶⁷ *Diario La Verdad*, 26 de abril de 1977.

³⁶⁸ Integrado por Fernando Álvarez de Miranda, Francisco Fernández Ordóñez, Pío Cabanillas, Enrique Larroque, Ignacio Camuñas, Eurico de la Peña y Garrigues Walker.

“Así desaparecía el *Centro Democrático* para que naciera la *Unión de Centro Democrático* con todas las ventajas y los defectos de su formación de aluvión, de su reflejo de poder constituido, germen de vocaciones y apetencias, sin contraste, sin lucha y sin la depuración que comporta toda confrontación política desde la cancha competitiva. Indudablemente, éste era otro de los virus que luego germinaron nuestra descomposición”³⁶⁹.

En la provincia de Alicante, tanto la gestación de la UCD como la confirmación de sus listas electorales al Congreso y Senado, se caracterizaron por la precipitación y la dificultad. La aparición en la arena electoral del presidente del Gobierno aceleró los acontecimientos hasta tal punto que trasladó a Madrid, y concretamente al despacho de Leopoldo Calvo Sotelo, la decisión última sobre el orden de las candidaturas. Por otro lado, la competencia de los representantes de cada partido del antiguo *Centro Democrático* por liderar esa anhelada lista, provocó una serie de rencillas internas que complicó aún más si cabe de decisión última.

La constitución de la *Unión del Centro Democrático*³⁷⁰ en Alicante significó complicó aún más la toma de decisiones³⁷¹. La entrada de la *Federación Social Demócrata* de Lasuén conllevó la incorporación en la alianza local del PSDPV de Basilio Fuentes. Fuentes había sido junto a Zaragoza impulsor de la primera *Coalición Electoral Alicantina*, y excluido de la misma antes de su presentación nacional.

Tan solo dos días antes del cierre oficial de candidaturas no estaban las listas cerradas y las quinielas para la composición de las mismas eran múltiples. Ese mismo día se situaba a Martínez Aguirre (PPA) primero al Congreso, Luis Gámir (PSD) segundo, tercero José Luis Barceló (PDP), cuarto Rabassa (PL) y quinto Joaquín Galant (PDC). En el Senado parecían seguros Francisco Zaragoza (PDLPV), Roque Calpena (PDC) y, por primera vez, Basilio Fuentes (PSDPV)³⁷². No obstante, en *La Verdad* se situaba como cabeza al Congreso a Paco Zaragoza y en el Senado a Martínez Aguirre³⁷³. El baile de nombres y siglas fue realmente esperpéntico y poco serio, fruto de la politización de la provincia de Alicante y de la competencia de tantos pequeños partidos por un espacio de poder político.

³⁶⁹ Emilio Attard, *ob. cit.* p. 48.

³⁷⁰ Será curioso observar en la prensa provincial y nacional cómo en los primeros días de mayo se denominó así a la UCD, cuando no se le cambió el orden de sus iniciales o se confundió con las del CD.

³⁷¹ Finalmente, *Reforma Social Española* no entró a formar parte de la UCD, con lo cual Juan Antolí Barrachina tuvo que negociar con los hombres de la *Federación Social Independiente* una alianza electoral denominada finalmente *Centro Social*.

³⁷² *Diario Información*, 5 de mayo de 1977.

³⁷³ *Diario La Verdad*, 6 de mayo de 1977.

En este sentido, y desconociéndose el hecho por parte del resto de partidos centristas, desde Madrid, Leopoldo Calvo Sotelo remitió a Francisco Zaragoza los poderes notariales³⁷⁴ de la formación de la coalición electoral alicantina. Juan Carlos Tur Ayela recordó aquellos momentos de esta forma:

“La postura de entonces de Paco y mía era dejar que los diferentes grupos se quemaran entre sí. Entonces aquí se estaba al socaire de lo que pasaba en Madrid con la aparición de la Plataforma, luego la Junta Democrática y posteriormente con la fusión y formación de la Platajunta. En la provincia de Alicante buscábamos que los de Alianza Popular se arreglaran, los demócratas cristianos que los arreglara Joaquín Galant, al igual que los populistas de Pío Cabanillas. Buscábamos una unión final y la suerte es que a la hora de la verdad nosotros éramos los que decidíamos la lista final. [...] Era el poder que le otorgó Calvo Sotelo desde Madrid, ante notario, que por cierto lo tramitó Blas Piñar. Leopoldo Calvo Sotelo se lo otorgó [a Francisco Zaragoza] como coalición electoral, en un acta que reflejaba el nombramiento de Paco Zaragoza y yo como apoderados de la misma. Nos mandaron todo ello en un avión, apenas dos o tres días antes de elaborarse las listas”³⁷⁵.

También se confirmó la elección de David Martínez Tortillol (PDC) como coordinador provisional de la campaña electoral de la UCD en Alicante y la designación de las oficinas de la sede del Partido Demócrata Cristiano³⁷⁶ como las propias de la UCD.

La exclusión de Enrique Larroque de la Comisión Ejecutiva de la UCD provocó días después la salida de todos los candidatos del partido. Bernardo Rabassa, secretario general del *Partido Liberal* en Alicante, explicó que retiraba su candidatura pero no abandonaba la coalición, e insistió en las dificultades para conformar las listas provinciales por la presencia de *elementos* no democráticos en su seno³⁷⁷:

“[...] Los candidatos del PL retiran sus candidaturas en la mayor parte de las circunscripciones por falta de coherencia [...] de la *Unión del Centro Democrático*. También nuestro presidente nacional, Enrique Larroque, ha renunciado a figurar en un destacado puesto en la lista de Madrid, junto al presidente Suárez. En nuestra opinión, no se ha tenido en cuenta la fuerza real de los partidos, juzgándose más los personalismos. El PL sigue en la *Unión del Centro Democrático* porque seguimos creyendo que el CD es la solución para España y para establecer el necesario pacto social que haga posible la futura democracia. En el caso de Alicante [...] la lista es precisamente una de las que menos cumple los requisitos de representatividad e

³⁷⁴ Los poderes notariales significaban la representación en la circunscripción de la candidatura de la coalición. En el caso de la UCD éstos fueron otorgados por Leopoldo Calvo-Sotelo, única persona autorizada para ello. Como nota curiosa referiremos que el poder ucedeo fue tramitado por Blas Piñar.

³⁷⁵ Entrevista a Juan Carlos Tur Ayela (2000)

³⁷⁶ Los locales del *Partido Demócrata Cristiano* estaban situados en la calle César Elguezabal 36 de Alicante. Tenía 100 metros cuadrados y pagaban 10.000 pesetas al mes de alquiler. Se habían gastado 600.000 pesetas en mobiliario y tenían una secretaria por la tarde (en *Diario La Verdad*, 8 de mayo de 1977, semanario).

³⁷⁷ En clara alusión a José Manuel Martínez Aguirre y al movimiento del sindicalismo vertical que se veía detrás de su candidatura.

imagen necesarios para ir a unas elecciones. Personalmente dije en un primer momento que no tenía inconveniente en ir noveno puesto siempre que defendiera la democracia en compañía de personas que no pudieran ser objeto de manifestaciones contrarias propias de su imagen antidemocrática. El PL quiere hacer un partido fuerte, no ganar escaños en estas Cortes, y por eso queremos mantener la línea de independencia y pureza ideológica que es imposible compatibilizar con alguna de las personas de las listas actuales³⁷⁸.

Yo no salgo en un mitin con gente expuesta a ser abucheada por su pasado político [...] Nosotros, el *Partido Liberal* vinimos a Alicante a hacer un partido independiente y libre para el futuro y no para ganar escaños. El CD ha dejado de ser una coalición de partidos y una opción de centro, aunque yo no voy a pedir ahora que no se vote a CD que es una solución razonable para conseguir un pacto económico y social³⁷⁹.

El *Partido Liberal* había tenido una insuficiente implantación y una inexistente representación en la provincia. Unos días más tarde, Pascual Ribelles Milán, presidente de la formación en Alicante, explicaba en *Canfali* la estrategia de UCD³⁸⁰:

“Es notorio que el conjunto de fuerzas políticas conocido como *Centro* venía siendo considerado favorito en cuantas encuestas se realizaban sobre la inclinación de nuestro pueblo a la hora de votar. Es entonces cuando el presidente Suárez decide intervenir, colocando a sus hombres en esta opción que en adelante se llamará “*Unión del Centro Democrático*” (esta denominación es importante porque indica por sí misma un cambio estructural). Y también hay que tener en cuenta que estos hombres, en su mayoría procedentes del SEU, son miembros de la Administración que, en último instante, van a renunciar a sus cargos, para con ciertas garantías prometidas, acceder al Congreso y al Senado. Ante esta situación nos negamos a toda participación electoral. Primero desde Alicante, actitud confirmada posteriormente por Don Enrique Larroque en Madrid y que, al ratificar nuestra decisión, la reviste de carácter nacional. Y la explicación es obvia. Entre obtener algunos puestos parlamentarios gracias al control de la TV y demás medios oficiales de la UCD a cambio de ver al *Partido* anulado [...], hemos preferido mantener al *Partido Liberal* como una opción independiente y realmente democrática. En el futuro –y fíjese que se lo digo ahora [...]- jugarán UCD y AP como un conjunto aparentemente diversificado pero con una meta común: el continuismo”³⁸¹.

La tensión que se vivía en la confección de las listas de UCD Alicante llegó hasta Madrid. Los democristianos del PDC presionaron a los líderes nacionales de la formación para que

³⁷⁸ *Diario La Verdad*, 8 de mayo de 1977.

³⁷⁹ *Diario Información*, 8 de mayo de 1977, p. 3.

³⁸⁰ En un comunicado público, la UCD rebatió las afirmaciones de Ribelles: “Esto es claramente inexacto. [...] la UCD no colaborará en ningún caso con AP. Nuestra diferencia con ellos es muy tajante: la diferencia entre un continuismo autoritario de un pasado, con una distribución injusta de la riqueza y una alternativa democrática de tipo europeo occidental” (en *Diario La Verdad*, 8 de junio de 1977).

³⁸¹ *Diario Canfali*, 3 de junio de 1977.

hicieran prevalecer la fuerza partidaria de su formación frente a los demás partidos artificiales integrados por socialdemócratas, liberales o “azules”. El propio Osorio recoge en su diario esta dinámica:

“Jueves 5 de mayo. Reunión electoral bajo la presidencia de Adolfo en el Salón de Consejos del palacio de la Moncloa. [...] Hemos examinado uno por uno los casos más conflictivos como el de Alicante, donde quieren ocupar el primer puesto de la lista el alcalde de la ciudad apadrinado por el *Partido Popular*, Joaquín Galan[t], representante del *Partido Demócrata Cristiano*, y Luis Gámir, del *Partido Social Demócrata*”³⁸².

Desde Madrid se aprobaron finalmente unas candidaturas colegiadas que quedaron de la siguiente forma: Francisco Zaragoza (liberal) lideró la lista al Congreso, seguido de Luis Gámir (socialdemócrata), Joaquín Galant (democristiano) y José Luis Barceló (liberal) en sus cuatro primeros puestos; para el Senado se eligió entre las opciones de Roque Calpena (democristiano), Basilio Fuentes (socialdemócrata) y Manuel Martínez Valero (liberal)³⁸³. El exalcalde de Alicante y representante del sector “azul”, José Manuel Martínez Aguirre, quedó excluido de la lista completamente. Al parecer, Zaragoza advirtió una circunstancia errónea en las listas aprobadas por Calvo Sotelo y trasladadas a Alicante por vía aérea fuera finalmente: para el Senado, de los tres candidatos, dos procedían de Elche y ninguno de Alicante. El propio Zaragoza rectificó allí mismo la candidatura –tenía los poderes notariales- y situó a Juan Carlos Tur Ayela en el lugar de Basilio Fuentes. Tur Ayela, amigo personal de Paco Zaragoza y concejal del Ayuntamiento de Alicante, relató este episodio tan propio de la predemocracia³⁸⁴:

“[...] en el Senado se discutió mucho la inclusión en sus listas de los dos de Elche, que eran Basilio Fuentes y Martínez Valero, presidente del Elche. Se pusieron disgustadísimos y recuerdo que en el mismo aeropuerto y con los poderes en el bolsillo, Basilio tuvo un gesto muy duro, ya que no consentía que el presidente de un equipo de fútbol fuera delante del decano de un Colegio. Le tranquilicé al decirle que los dos entrarían al Senado y al final Paco Zaragoza me hizo una seña y me preguntó por lo que ocurría. Le comenté la situación y me dijo: “¡Cómo vamos a poner dos

³⁸² Alfonso Osorio, *ob. cit.*, p. 342.

³⁸³ Martínez Valero era un conocido empresario del calzado ilicitano, segundo exportador de la provincia y el décimo de España. Era desde hacía años presidente del Elche Club de Fútbol (lo había ascendido a Primera División).

³⁸⁴ Unos días después, Paco Poveda, desde las páginas del *Diario Información*, ofreció una versión de los hechos muy similar a la que hemos relatado: al parecer la última palabra sobre las listas alicantinas la tomó Calvo-Sotelo al negarse Martínez Aguirre a presentarse por el Senado. Fuentes fue excluido por sus vaivenes políticos y su mayor cercanía a las opciones socialistas. Efectivamente, cedió su lugar en el Senado tras una fuerte discusión en la cafetería del aeropuerto de Alicante, en base a un equilibrio territorial. Se quiso dar una imagen de concordia con la presencia de hombres que hasta entonces no habían tenido una presencia pública importante: Zaragoza tuvo el apoyo de “quienes servían a la Corona”, Gámir era el “hombre del presidente” y Galant tenía el afecto personal de Alfonso Osorio. Tur Ayela y Martínez Valero fueron fichajes de última hora (en *Diario Información*, 10 de mayo de 1977).

senadores de la provincia que sean de Elche y ninguno de Alicante! ¡ponte tú!". A ello le respondí que no quería ir a ninguna parte y me conformaba con que todo esto saliera adelante, y posteriormente aspiraría a la Alcaldía si ganaba la UCD"³⁸⁵.

Parece que desde la capital de España se tomó una decisión salomónica respecto de las listas alicantinas. Se intentó cuadrar unas candidaturas acordes con la realidad provincial, con el reparto de fuerzas políticas, pero respetando la jerarquía tanto de la veteranía como del elemento autóctono. Sólo así puede entenderse la composición final del Congreso, respetándose la figura de Francisco Zaragoza en cuanto a veterano liberal de trayectoria pro-democrática. Situando a Luis Gámir en segundo lugar se tranquilizaron los ánimos tanto de sus adversarios –por su condición de “cunero”- como de sus promotores, que se aseguraron un puesto seguro de salida. Con la elección de Joaquín Galant en el tercer puesto se vieron satisfechos los democristianos tanto de Madrid como los de Alicante. Por último, José Luis Barceló, liberal de Camuñas, entró por mero reparto estratégico, aunque jugaron en favor suyo tanto su origen local como su decidida apuesta por la autonomía valenciana³⁸⁶. En el Senado se respetaron las opciones populares tanto de Roque Calpena como de Manuel Martínez Valero, y la entrada de Tur Ayela se debió a su amistad con Francisco Zaragoza. Por último, el descarte de Martínez Aguirre se interpretó como un alejamiento de la plural lista de UCD de un destacado miembro del régimen franquista. Joaquín Galant, Luis Gámir y Luis Berenguer reflexionaron sobre esta situación:

A la hora de elaborar las listas, Luis Gámir quiso ir el primero y nosotros entendíamos que no debía ser así, ya que nuestro partido tenía una mayor implantación. Y ello siempre teniendo muy claro que no tenía por qué ser yo el cabeza de lista. [...] Recuerdo que estaba en su despacho, delante de Rafael García Pertusa, y me llamaron por teléfono para decirme cuál era la lista que se proponía desde Madrid. En ella el primero era Gámir, segundo Paco Zaragoza, el tercero yo... El caso es que yo argumenté que no se podía admitir una lista con un cunero de cabeza. En esta lista iba una chica de Orihuela que era socialdemócrata [Teresa García Ortuño] y Juan Rodríguez Marín iba el sexto, a lo que volví a argumentar que debía ir en un puesto más alto que el sexto. Todo ello lo hice delante de Luis Berenguer. Finalmente, la lista que se formó la encabezó Paco Zaragoza, Gámir número dos, yo en tercer lugar, Joaquín Barceló el número cuatro y Rodríguez Marín el quinto. Esos fueron los principales problemas a la hora de elaborar las listas. Recuerdo por ejemplo el caso de Martínez Aguirre cuando dimitió de la Alcaldía de Alicante y le dijeron que iba a ir como cabeza de lista por el partido de Martín Villa, cuestión que los demás no veíamos con buenos ojos. Y es que aunque como persona era alguien extraordinario, entendíamos

³⁸⁵ Entrevista a *Juan Carlos Tur Ayela* (2001).

³⁸⁶ Hago la referencia de los cuatro primeros puestos de salida por dos razones: la primera, porque finalmente fueron los diputados electos por la UCD en 1977; la segunda, porque desde la propia formación se manejaron encuestas muy exactas –procedentes de Moncloa- donde se daban por Alicante cuatro puestos seguros y uno en duda.

que había que situar en primer plano gentes que fueran acordes con los nuevos tiempos³⁸⁷.

“Su gestación ha sido difícil porque somos una coalición y porque había que olvidarse de pensar en partido. No nos ha ayudado el Gobierno, y si han tenido más resonancia nuestras dificultades es porque han trascendido, al entender que democracia es luz y taquígrafos. Quizá también se exageraron las dificultades, pero se ha conseguido una candidatura de imagen profundamente democrática. Quisiera agradecer a Martínez Aguirre la elegancia de su postura y decir que si en Alicante el PP no estaba representado, se ha buscado la compensación en otras provincias”³⁸⁸.

“En algunos sitios la UCD se creó desde Gobierno Civil. Aquí al contrario, aunque sí llevaron a Gobierno Civil a Carlos Merino, que era un amigo mío de toda la vida y luego fue subsecretario conmigo en misiones fuertes, para que ayudara a UCD pero sin imponer otra línea a la que detentaba el partido en aquel momento. El caso es que en Alicante no existieron esos gobernadores civiles más en la línea “azul” que existieron en otras zonas. Es más, el anterior gobernador civil antes de Carlos Merino estaba situado en una línea demócrata cristiana”³⁸⁹.

“Mientras tanto en Alicante la discusión estuvo centrada en el hecho de que el Partido Popular propuso como cabeza de lista a Martínez Aguirre, ya que había sido secretario del Colegio de Abogados y representante de la prensa del Movimiento en aquellos momentos. Para mí aquello era una piedra de toque, ya que pensé que si finalmente encabezaba la lista yo me separaría de aquello”³⁹⁰.

La elección de Roque Calpena Giménez y Manuel Martínez Valero para la candidatura del Senado tenían una clara explicación empresarial. El primero de ellos era un hombre de gran prestigio en la comarca eldense por su vinculación con la Feria Internacional del Calzado (FICIA) en calidad de promotor, impulsor y director general responsable de la misma. La industria del calzado en Elda era lo que era gracias a él. Manuel Martínez Valero era también un personaje vinculado a la industria del calzado ilicitano. Además, por aquel entonces era el presidente del Elche C.F., puesto directivo de gran popularidad en aquella zona. Por último, el caso de Tur Ayela debe buscarse en su relación de amistad con Francisco Zaragoza. Jurista conocido en la capital por su condición de concejal en el consistorio alicantino, ciertamente vivió los inicios de la formación del centro alicantino de la mano de su amigo y mentor:

“Las de senado fueron una improvisación de Paco y mía. Las listas al Congreso las discutían estos grupos entre sí y dejábamos que las discutieran y se pusieran ellos como quisieran. Después ya hicimos el arreglo de pasar a Paco al número uno y Luis

³⁸⁷ Entrevista a Joaquín Galant Ruiz (2001).

³⁸⁸ Luis Gámir en *Diario Información*, 21 de mayo de 1977.

³⁸⁹ Entrevista a Luis Gámir Casares (2001).

³⁹⁰ Entrevista a Luis Berenguer Fuster (2001).

detrás. Nosotros no queríamos amargarnos nuestra pretransición metiéndonos en los follones, ya que creíamos que vendrían resueltos desde Madrid. Era cuestión de que allí elaboraran la composición de la lista y nosotros con nuestros poderes hacer cuatro retoques, que fue lo que se hizo al final. Roque Calpena es que lo llamamos nosotros porque era presidente de la mejor feria de calzado que ha habido en el mundo y pensamos que para contrarrestar el voto industrial, que siempre era de izquierdas, Roque era el mejor”³⁹¹.

Las listas de la UCD al Congreso y al Senado quedaron de la siguiente forma³⁹²:

* Por el Congreso:

- * 1.- Francisco Zaragoza Gomis (PDLPV).
- * 2.- Luis Gámir Casares (PSD).
- * 3.- Joaquín Galant Ruiz (PDC).
- * 4.- José Luis Barceló Rodríguez (PDP).
- * 5.- Juan Rodríguez Marín (PDLPV).
- * 6.- Teresa García Ortuño (PSD).
- * 7.- Paloma Gómez Osorio (PDLPV).
- * 8.- David Martínez Tortillol (PDC).
- * 9.- José Luis Sorribes Mur (PDC).
- * 10.- Francisco Belda Casanova (PDLPV) –suplente-
- * 11.- Luis Díaz Alperi (PDLPV) –suplente-

* Por el Senado:

- * Roque Calpena Giménez (PDC).
- * Manuel Martínez Valero (PDP).
- * Juan Carlos Tur Ayela (PSD)³⁹³.

El propio Tur Ayela explicó la elección de Luis Quesada como representante legal de la candidatura de UCD, que se acabó de redactar en la misma Audiencia de Alicante:

“Recuerdo la mañana del día de presentación de las candidaturas en la Audiencia, quedé con Luis Quesada –procurador del despacho de Rafael Beltrán, cuya mujer era la hermana de Luis Gámir- y lo nombramos representante legal. Todas las candidaturas de las juntas electorales provinciales y locales tenían que nombrar un representante legal. Nosotros nos fuimos con el procurador Luis Quesada –ya fallecido, gran persona-. Nos fuimos a la Audiencia y yo mismo en una de las máquinas de escribir, ya que

³⁹¹ Entrevista a *Juan Carlos Tur Ayela* (2000).

³⁹² Finalmente fueron 152 los candidatos al Congreso por Alicante (repartidos en 15 listas) y 18 los aspirantes al Senado (en 9 candidaturas).

³⁹³ Relación ampliada de las candidaturas de UCD en el *Anexo Documental*.

trabajaba allí –era mi profesión-, hice la lista de la UCD. Entonces era como coalición electoral. Era el momento en que finalizaba la pretransición”³⁹⁴.

Finalmente, las listas de UCD estuvieron integradas tan sólo de cuatro partidos: el *Partido Demócrata Liberal del País Valenciano*, el *Partido Social Demócrata*, el *Partido Demócrata Cristiano* y el *Partido Demócrata Popular*. Quedaron, por tanto, excluidos en la coalición provincial tanto el *Partido Liberal*, como la *Unión Social Demócrata Española*, el *Partido Social Demócrata del País Valenciano* y el *Partido Popular Alicantino*³⁹⁵. Sin ningún género de dudas, la agrupación más perjudicada fue sin duda el PPA³⁹⁶. El partido retiró a sus hombres de las listas de UCD su negativa a aceptar a políticos no nacidos en Alicante o de adopción, por conservar su radical espíritu alicantinista, y por mantener su independencia de actuación:

[El PPA] desea hacer constar ante la opinión pública que en vista de los hechos acaecidos en los últimos días [...] decidió retirar en el último momento a todos los miembros del mismo de las listas de *Unión de Centro Democrático*. El PPA manifestó desde un principio su oposición a que en las candidaturas figuraran nombres de personas que no fuesen alicantinas de nacimiento o adopción, y luchó, en el seno de la coalición, por mantener este principio, porque consideramos que ya es hora de que el centralismo deje de gobernar a los hombres de las regiones y provincias de España³⁹⁷.

Las figuras políticas más perjudicadas por la confección de las candidaturas fueron Basilio Fuentes y, sin duda, José Manuel Martínez Aguirre. El primero quedó fuera igualmente por su pasado político, pues originalmente perteneció a las filas de Manuel Fraga, posteriormente a una socialdemocracia que renunciaba del CD pero que al final llega a integrarse en ella. Por su parte, José Manuel Martínez Aguirre apostó fuerte por liderar la lista al Congreso, pero el escaso peso específico tanto del *Partido Popular* como del *Partido Democrático Alicantino* en el CEA, en CD y finalmente en la UCD, así como su amplio pasado de relación con el anterior régimen, le restó una opción real electiva. El propio Martínez Aguirre manifestó al respecto:

“Sobre mi salida de la Alcaldía [...] tengo una opinión para mí muy clara, pero no deseo hablar de ello. Y en cuanto al tema de mi aspiración a la candidatura al Congreso

³⁹⁴ Entrevista a *Juan Carlos Tur Ayela* (2000).

³⁹⁵ El PL y la USDE se retiraron de la UCD a nivel nacional.

³⁹⁶ A diferencia de Alicante, Valencia fue uno de los pocos ejemplos donde el Partido Popular dirigió la creación de UCD y sus listas electorales. Dirigido por Emilio Attard, el PP fue capaz de colocar tres candidatos en los cinco puestos ganadores de la lista de UCD provincial (Patricia Gascó, *La transición política en España, ob. cit.*).

³⁹⁷ *Diario La Verdad*, 10 de mayo de 1977.

tampoco quiero hacerlo por no herir a terceras personas implicadas o no en el proceso electoral. Creo que la mayor contribución que puedo aportar es mi silencio”³⁹⁸.

Cara ya a las elecciones, la UCD Alicante creó un Comité de Coordinación provisional que estuvo compuesto por José Luis Barceló, Joaquín Galant, Luis Gámir y Francisco Zaragoza – los cuatro primeros candidatos-. Actuó en su nombre Luis Gámir. Así mismo, se creó una Gerencia provisional formada por Luis Berenguer, Fanny Gámir de Beltrán, Paloma Gómez, David Martínez y Luis Quesada Pérez³⁹⁹.

Se nombraron diversos comités: de medios informativos y publicidad, de financiación, de organización de actos y de coordinación de militantes y se estableció como sede social la que había sido del *Partido Social Demócrata* en Alicante, en la avenida de Maissonave 45⁴⁰⁰.

La UCD comenzó entonces los preparativos de la campaña electoral que le llevaría a ser la segunda fuerza política más votada en la provincia de Alicante. Quedaban atrás las penurias irremediables de un proceso político que seguía los pasos demandados por la sociedad española. Esa sociedad aprobó la reforma llevada a cabo por el Gobierno Suárez pues le dio el triunfo a la coalición en el ámbito estatal.

Aunque más adelante se comentarán los resultados de las elecciones generales de 1977 así como la campaña electoral, programa y publicidad de la UCD para estos comicios, convendría recordar algunos aspectos de los momentos previos al inicio de la propia campaña, junto a otras circunstancias de indudable interés.

Desde el día 10, ya comenzaron a aparecer de forma masiva los primeros anuncios de UCD en periódicos y vallas publicitarias. La campaña electoral abarcó tres semanas, del 24 de mayo al 13 de junio, y discurrió sin ningún incidente. Los candidatos de la coalición se presentaron a los medios de comunicación el mismo día que José María de Areilza reapareció públicamente y realizó unas explosivas declaraciones⁴⁰¹. En general, se hizo una breve exposición de lo que iba a ser la campaña electoral y las dificultades fundamentales que pensaban abordarse en los mítines. Roque Calpena, Juan Carlos Tur Ayela, Manuel Martínez Valero, Teresa García Ortuño, Paloma Gómez Osorio, Luis Gámir y Francisco Zaragoza dieron su opinión sobre algunos de estos temas⁴⁰². Zaragoza resumió la estrategia de la coalición para afrontar los comicios:

³⁹⁸ *Diario La Verdad*, 17 de mayo de 1977.

³⁹⁹ Luis Quesada abandonó la USDE e ingresó en el PSD de Luis Gámir.

⁴⁰⁰ *Diario La Verdad*, 10 de mayo de 1977.

⁴⁰¹ Areilza, presente en el acto de apoyo a la candidatura madrileña de “Senadores para la democracia”, manifestó que no apoyaba a UCD ni a AP porque “son dos alas del franquismo que, aunque finjan una batalla, tienen contactos subterráneos” (en *Diario La Verdad*, 19 de mayo de 1977).

⁴⁰² Calpena manifestó que urgía una democracia económica para conquistar la democracia política, Tur Ayela defendió las autonomías regionales y abogó por “una amplia y bien planeada descentralización” y Martínez

La Transición política a la democracia en la provincia de Alicante:
Historia de la Unión de Centro Democrático (1973-1983)

“Democracia no es sólo libertad, sino igualdad. Los principios igualitarios son fundamentales para esta candidatura. El centro significa por eso democracia, igualdad y cambio sin riesgo. Se trata de una opción moderada, pero no conservadora para formar un Gobierno, que plantea la necesidad de una nueva Constitución desde el primer día y de unas medidas económicas que contribuyan a sanear la situación por la que atraviesa el país”.

“[...] el acuerdo de Unión del Centro Democrático se basa en tres presupuestos: la ausencia de protagonismo de cualquiera de los partidos de la unión, el propósito de todos sus miembros de ser moderados en la exposición de sus ideas y en las respuestas a los motivos de controversia que planteen los partidos contrarios, y su intención de que se haga realidad en España una reforma política, social y económica en profundidad que acabe con la división en dos partes irreconciliables que existe en España desde hace siglo y medio”⁴⁰³.

Luis Gámir entregó una especie de programa de principios básicos⁴⁰⁴ y anunció la edición de un programa especial sobre los problemas y posibles soluciones de las comarcas alicantinas. También en los últimos días de mayo, Gámir inició un segundo programa de conferencias por la provincia. Esta vez explicó en Ibi, Villena y Novelda las excelencias de la economía provincial⁴⁰⁵. La UCD prestó especial atención a las localidades de Alcoy, Elche y Elda por la importancia de sus poblaciones y por el alto nivel socioeconómico de estas ciudades. Del mismo modo se desplegó una gran actividad publicitaria en Alicante capital⁴⁰⁶.

En el transcurso de la campaña electoral de aquel año se desplazaron a la provincia de Alicante algunos de los líderes de los partidos que constituían la coalición de UCD. En concreto vinieron Francisco Fernández Ordóñez, Joaquín Garrigues Walker, Ignacio Camuñas e Iñigo Cavero. Cada uno de ellos dejó reflejado en el seno de la formación alicantina su impronta personal. A continuación, recojo algunas de las declaraciones más interesantes realizadas por estos políticos:

“UCD propugna una democracia social avanzada respetando las otras opciones. Rechazamos la dictadura anterior y no queremos caer en otra de la burocracia marxista [...] UCD no es algo inconcreto; no estamos jugando a hacer política. UCD aspira a gobernar este país, y asumimos ese riesgo, y el de solucionar la situación económica

Valero hizo lo propio sobre el déficit de instalaciones deportivas. Así mismo, García Ortuño y Gómez Osorio reclamaron la despenalización del aborto, la igualdad jurídica y real de la mujer, el divorcio, la creación de guarderías y una seguridad social más amplia y atendida, y por último, Gámir respaldó la centrista como una opción de gobierno que debía resolver dos objetivos esenciales: elaborar una Constitución y adoptar un plan de estabilización económica.

⁴⁰³ *Diario Información*, 19 de mayo de 1977.

⁴⁰⁴ Ver Anexo Documental.

⁴⁰⁵ En Ibi disertó sobre la exportación del juguete, en Villena sobre los problemas agrícolas de la zona y en Novelda sobre la actividad de mármol.

⁴⁰⁶ No obstante, los primeros mítines de la UCD se celebraron en Altea y Almoradí, localidades natales de Francisco Zaragoza y Joaquín Galant respectivamente, y dos de los principales focos de seguidores.

con el menor costo social posible [...]. No hay “milagro económico” sino esfuerzo de todos como en los últimos cuarenta años donde el marco político era menos propicio [...] La vida democrática no pasa simplemente por unas elecciones; necesitamos algo más que vuestro voto porque España no ha encontrado todavía unos gobernantes capaces de ilusionarnos. Pero nada catastrófico va a suceder porque va a ser posible una España reconciliada consigo misma”⁴⁰⁷

“La UCD sacará como mínimo alrededor del 40 por ciento de los votos. Nuestra clientela es interclasista; desde trabajadores de cierto nivel hasta las clases medias altas y bajas; cubre un amplio espacio por el que se puede calcular los porcentajes que alcanzaremos. En Alicante lograremos cuatro escaños para el Congreso y uno como mínimo para el Senado”⁴⁰⁸

“La UCD no va a saltar en pedazos después de las elecciones. Va a pasar de una coalición electoral a una coalición parlamentaria y estará abierta a quien coincida con nosotros en un programa fundamental, y no estoy pensando en AP [...]. En UCD hay grupos que sin tener aclarada su posición ideológica están de acuerdo en presentar una opción moderada entre la derecha continuista y la izquierda marxista, que es lo que desea la mayor parte del electorado. UCD nació y se gestó como síntesis de tres ideologías-base a las que Suárez consideró prestar su apoyo”⁴⁰⁹.

Una circunstancia tremendamente significativa de aquella inexperiencia política del momento (lógica por otra parte por la ausencia de elecciones libres desde hacía décadas), la vivió íntimamente la UCD alicantina. Fue la estrategia política adoptada. Hasta la llegada de Íñigo Cavero para pronunciar un mitin en Villajoyosa, se tenía la absoluta certeza de que el enemigo electoral natural era *Alianza Popular*, y hacia esa formación se enfocó la actividad política. En aquel momento se percibió desde Madrid la trascendencia de los hechos, que no era otra que el ascenso y posible victoria en las urnas del *Partido Socialista Obrero Español*. Los candidatos de la UCD alicantina recuerdan aquel hecho de la siguiente manera:

“[...] lo curioso del caso es que en nuestros inicios nosotros considerábamos como enemigo a combatir a Alianza Popular, no al PSOE, al que augurábamos un papel importante. Yo lo he descrito alguna vez, en la primera campaña, a mitad de la misma y en el día del Corpus concretamente y en Villajoyosa, vino Íñigo Cavero a cerrar un mitin –estaba aquello lleno, ya que tuvimos que esperar a que acabara la procesión para que nuestros militantes acudieran masivamente-. El caso es que el teatro en que se celebró se llenó y cuando el acto iba a iniciarse, Íñigo nos dijo: ‘Estáis equivocados. No es Alianza Popular nuestro enemigo. Es el Partido Socialista’. El caso es que subió y dio su mitin ya contra el Partido Socialista y a partir de ese momento, durante la campaña, nos preocupamos mucho de ello.”⁴¹⁰

⁴⁰⁷ Ignacio Camuñas en *Diario Información*, 9 de junio de 1977.

⁴⁰⁸ Joaquín Garrigues Walker en *Diario La Verdad*, 9 de junio de 1977.

⁴⁰⁹ Íñigo Cavero en *Diario Información*, 10 de junio de 1977.

⁴¹⁰ Entrevista a *Joaquín Galant Ruiz* (2001)

La Transición política a la democracia en la provincia de Alicante:
Historia de la Unión de Centro Democrático (1973-1983)

“La verdad es que en su momento supe bastante poco de cómo funcionaba la campaña electoral. Más adelante, mis compañeros socialistas me relataron cómo se les habían dado cursillos sobre técnicas electorales y demás. Sin embargo, yo creo que lo único que se hizo fue gastar dinero a manos abiertas y no hubo nada que se pareciera a una unidad de campaña, y además todos seguíamos con el error de considerar a Alianza Popular como el gran enemigo de la UCD. Hasta mitad de campaña y fundamentalmente hasta el mitin de Felipe González en el Rico Pérez, no nos damos cuenta de que aquí quien realmente tenía fuerza era el PSOE.⁴¹¹”

“Pienso que no sólo no fue competencia, sino que nos servía de ayuda. Hay una anécdota muy curiosa en las primeras elecciones generales. Nuestros ataques principales iban dirigidos a Alianza Popular y un día estando en el partido recibimos un fax diciéndonos que había que cambiar el mensaje, ya que las encuestas decían que el enemigo no lo teníamos en Alianza Popular, que pasaría a ser extraparlamentaria, sino que estaba en el PSOE⁴¹².”

Efectivamente, la repercusión en las filas de UCD del multitudinario mitin electoral de Felipe González (líder de PSOE) en el Estadio alicantino José Rico Pérez⁴¹³ fue muy grande, causando la alarma generalizada en la coalición. En este sentido, nunca se tuvo completa certeza del poder que podría obtener el PSOE en la provincia de Alicante. Se sabía que la izquierda podía alcanzar posibilidades de éxito en una zona de antigua trayectoria republicana, pero ello no significaba la seguridad de su triunfo. La presencia de cerca de 30.000 personas abarrotando el campo del Hércules C.F. hizo prever lo peor.

La participación de *Alianza Popular* en la campaña electoral, en cambio, no sólo no perjudicó a UCD, sino que la ayudó en la captación de votos. Las acusaciones del partido franquista hacia la coalición centrista quedaron mitigadas con la comparecencia en las urnas de esta formación de derecha tradicional, íntimamente ligada al régimen anterior.

UCD realizó un acto de cierre de campaña provincial en el Teatro Principal de Alicante el 13 de junio de 1977 en el que participaron todos los candidatos al Congreso y al Senado de la coalición centrista y donde tuvieron un especial protagonismo Francisco Zaragoza y Luis Gámir.

En la provincia de Alicante la UCD fue el segundo partido más votado, a poca distancia del PSOE. Con 197.100 votos, obtuvo el 35'89%, con un total de cuatro diputados y un

⁴¹¹ Entrevista a *Luis Berenguer Fuster* (2001)

⁴¹² Entrevista a *Martín Ruiz Chazarra* (2000)

⁴¹³ Aquel mitin socialista se celebró el 10 de junio de 1977.

senador⁴¹⁴. Francisco Zaragoza Gomis⁴¹⁵, Luis Gámir Casares, Joaquín Galant Ruiz y José Luis Barceló Rodríguez fueron los diputados de la UCD en la legislatura constituyente⁴¹⁶ y Roque Calpena Giménez⁴¹⁷ el único senador elegido⁴¹⁸.

V.4.- El desarrollo del partido entre 1977 y 1983.

V.4.1.- La construcción del partido en democracia.

La *Unión de Centro Democrático* tuvo en Alicante un evidente carácter progresista. La sociedad alicantina concedió su confianza mayoritaria al *Partido Socialista Obrero Español*, pero casi a partes iguales, otorgó a la UCD un respaldo electoral considerable para que le guiara en el complejo tránsito de un sistema político autoritario a otro nuevo, democrático, desconocido. La importancia de este partido en Alicante fue inversamente proporcional al interés que ha despertado en la academia. A partir de las siguientes páginas se propone un acercamiento iniciático acerca de ese desarrollo en democracia.

Como se ha podido comprobar en páginas anteriores, la creación del partido fue precipitada y falta de rigor. Superadas las Elecciones Generales del 15 de junio de 1977, la UCD se vio recompensada con unos excelentes resultados que le permitieron el impulso hacia una estructuración interna provincial y a un proselitismo municipal donde la imagen del presidente Suárez significó un sello de calidad y de confianza de gobierno. José María Perea explicó la privilegiada situación en la que quedó la UCD tras las primeras elecciones, al desplazar a la irrelevancia política a *Alianza Popular* y concentrando todo el apoyo del entramado socioeconómico conservador provincial:

“Alianza Popular no tuvo en aquel momento presencia en Alicante, ni en el Congreso de Diputados ni en los grandes ayuntamientos, ni está presente en la Diputación Provincial. Debido a ello, a la Unión de Centro Democrático se suman muchos sectores,

⁴¹⁴ El *Partido Socialista Obrero Español* obtuvo 213.242 votos (38'8%) y 4 diputados; el *Partido Comunista de España*, 50.444 votos (9'1%) y 1 diputado; *Alianza Popular*, 35.755 votos (6'5%); *Reforma Social Española*, 5.240 votos (0'9%); *Coalición Unidad Socialista* (PSPV-PSP), 21.621 votos (3'9%) y *Coalición Electoral Equipo de la Democracia Cristiana*, 8.160 votos (1'4%).

⁴¹⁵ Zaragoza Gomis cedió su escaño en el Congreso al ser elegido presidente del consejo de administración del Instituto Nacional de Previsión el 31 de enero de 1978. Su puesto lo ocupó Juan Rodríguez Marín, quinto integrante de la lista de UCD.

⁴¹⁶ Dejaron de ser procuradores en Cortes por Alicante: Pedro Zaragoza Orts, Enrique Oltra Moltó, Francisco Oliver Quirant, Jesús Aparicio Bernal, José Manuel Martínez Aguirre y Jorge Silvestre Andrés.

⁴¹⁷ Roque Calpena Giménez fue senador con 196.907 votos. Por su parte, los otros dos candidatos de UCD al Senado, Manuel Martínez Valero y Juan Carlos Tur Ayela, consiguieron 172.541 y 167.136 votos respectivamente.

⁴¹⁸ El PSOE obtuvo cuatro diputados (Antonio García Miralles, Joaquín Fuster Pérez, Asunción Cruañes Molina e Inmaculada Sabater Lloréns) y el PCE uno, Pilar Brabo Castell. Fueron elegidos senadores Julián Andúgar Ruiz (PSOE) con 304.739 votos, José Vicente Mateo Navarro (independiente, pero en la candidatura socialista) con 280.780 votos, y José Vicente Beviá Pastor (PSPV-PSP) con 203.683 votos.

fundamentalmente del tejido empresarial y los profesionales de la provincia, muy volcados con la promoción exterior, bien por las relaciones profesionales o por los despachos turísticos que barajaban. Todos ellos necesitaban un espectro político que se correspondiera con las inquietudes económicas que ellos desarrollaban”.

Si bien en la predemocracia el centrismo provincial surgió de la figura de Francisco Zaragoza, a lo largo de todo el periplo democrático emergió la persona de Luis Gámir para dirigir y organizar los designios de la misma a través de procesos electorales, convocatorias provinciales o, en las postrimerías de la Transición, en la paulatina desintegración del partido a partir de las deserciones ideológicas. Así, el sector socialdemócrata del que Gámir formaba parte –minoritario y desarticulado en la provincia en un primer momento-, comenzó a hacerse con las riendas de la coalición a nivel interno en directa connivencia con los responsables nacionales de UCD.

Se ha podido conocer según interpretaciones de Huneus, Gunther y Hopkin que finalmente se optó a nivel nacional por la aplicación de una estructura mixta de cuadros y masas para aprovechar la fuerza comarcal de la coalición. Pese a las buenas intenciones del equipo alicantino, desde el inicio se vislumbró la dificultad que iba a contraer. Explica José Luis Sorribes Mur, un importante dirigente ucedeo de la familia democristiana, un ejemplo de esta circunstancia:

“Posteriormente a las primeras Elecciones sí hubo una reestructuración, tuvimos una reunión en un edificio cerca de la Plaza de Toros, grande, no me acuerdo del nombre, y fuimos además de celebrar conjuntamente que habíamos ganado el 15-J, con una disposición, un orden del día en el que se abría un período de ideas para la organización del partido. Me lo tomé muy en serio y estuve una semana en Jávea dándole formas al asunto y que yo pensaba que podían ser útiles. Pero en honor a la verdad y creo que hay testigos, nadie presentó ni una sola idea, y si lo hizo fue de viva voz y de pasada⁴¹⁹.”

Tras las elecciones se creó una comisión gestora integrada por los nuevos parlamentarios electos más doce miembros de los distintos partidos que componían UCD, que se encargó de dar los primeros pasos organizativos de la coalición. Elegida el 30 de agosto de 1977, tuvo como presidente de UCD en la provincia de Alicante a Francisco Zaragoza, a José Luis Barceló como vicepresidente, también fueron nombrados secretarios Luis Gámir, Joaquín Galant y Roque Calpena y como representante en el Comité Nacional se designó al propio senador eldense, Roque Calpena⁴²⁰. Tan sólo unos meses más adelante, en noviembre, Luis

⁴¹⁹ Entrevista a José Luis Sorribes Mur (2000).

⁴²⁰ En la dirección de aquella gestora también estuvieron integrados Juan Rodríguez Marín, Luis Berenguer, Paloma Gómez Ossorio, Vicente Casanova y Luis Quesada, entre otros. Y como representante de las *Juventudes de UCD* se nombró a Ramón Fernández de Tirso (*Diario Información*, 31 de agosto de 1977).

Díaz Alperi⁴²¹ fue elegido secretario provincial⁴²² avanzando la celebración de una asamblea provincial que se presuponía para inicios de 1978.

En aquel momento existía la certeza de una próxima convocatoria electoral municipal y, con el objetivo además de ampliar la estructura del partido, se fueron consolidando o abriendo sedes y gestoras en importantes localidades de la provincia de Alicante a lo largo de los siguientes meses. Fue el caso de Elche, Alcoy, Torrevieja, Denia, Altea, Bañeres, Callosa d'En Sarriá, Novelda, etc. UCD afirmó estar implantada en unas cien localidades de la provincia⁴²³. Realmente a lo largo de 1977 y comienzos de 1978 el partido tuvo presencia o implantación en los más importantes municipios de la provincia de Alicante (se hablaba ya en aquel momento de una militancia aproximada de 4.000 afiliados en noviembre de 1977⁴²⁴).

Unos días antes del primer cónclave ucedeo, concretamente el 4 de julio de 1977 y en el Estudiotel Alicante, todos los parlamentarios alicantinos electos fueron convocados por el presidente de la Diputación Provincial de Alicante, Jorge Silvestre Andrés, al objeto de tender puentes entre la administración precedente y la nueva realidad democrática. Fue la primera cita en democracia de todos los políticos de UCD, PSOE y PCE donde pusieron en común sus preocupaciones por la provincia y la necesidad de convocar periódicamente ese tipo de encuentros. Estuvieron presentes los cinco representantes de UCD (Francisco Zaragoza, Luis Gámir, Joaquín Galant, José Luis Barceló y Roque Calpena), los parlamentarios socialistas⁴²⁵ (Antonio García Miralles, Joaquín Fuster, Asunción Cruañes, Julián Andúgar y Josevicente Mateo), y la diputada comunista, Pilar Brabo.

Además de la necesidad de obtener toda la información relativa a la provincia⁴²⁶, los políticos alicantinos pusieron sobre la mesa los principales asuntos que conformaban la agenda del momento, como la necesidad de conseguir una Universidad para Alicante, el problema del calzado, la eventualidad de la mano de obra agrícola, la falta de agua en las comarcas del Vinalopó, la supresión de aranceles para la industria de la piel, la defensa del turismo, la promoción de la industria manufacturera o la necesidad de un casino. En realidad, apenas se trató el tema autonómico o la creación de la Asamblea de Parlamentarios del País Valenciano⁴²⁷.

⁴²¹ La carga de trabajo de los parlamentarios alicantinos motivó la designación del joven dirigente liberal Luis Díaz para coordinar la acción de partido. En aquella época fue muy generosa la participación de los diputados y senadores de UCD en la provincia de Alicante explicando las medidas adoptadas por el Gobierno a grupos profesionales, vecinales, etc.

⁴²² *Diario La Verdad*, 22 de noviembre de 1977

⁴²³ *Diario La Verdad*, 29 de septiembre de 1977.

⁴²⁴ *Diario Información*, 17 de noviembre de 1977.

⁴²⁵ Excusaron su asistencia la diputada socialista Inmaculada Sabater y el senador José Vicente Beviá).

⁴²⁶ Fue perceptible en esta cita el hermetismo informativo que existió en el régimen franquista respecto de los asuntos políticos, económicos y sociales referidos a la provincia de Alicante.

⁴²⁷ *Diario Información*, 5 de julio de 1977.

Ya desde un primer momento se observó una dinámica de funcionamiento interno que no abandonó a la formación hasta su última etapa: los desencuentros o diferencias entre los sectores más conservadores y los más progresistas de la UCD alicantina. O lo que era lo mismo: el enfrentamiento personal y de familias ideológicas entre Luis Gámir (socialdemocracia) y Joaquín Galant (democracia cristiana). Obviamente, esta no fue una situación extraordinaria de Alicante, pero no fue óbice para que significara el germen de una permanente discordia que se hizo patente, especialmente, en el desarrollo de los procesos asamblearios.

Unos días después, el 12 de agosto de ese mismo año, tomó posesión en Alicante en calidad de primer gobernador civil democrático, el dirigente democristiano José Duato Gómez-Novella. Su elección se entendió como un contrapeso a la hegemonía socialdemócrata advertida en la agrupación de Alicante gracias a la figura de Luis Gámir. Duato sustituyó al último gobernador civil de la etapa precedente, Luis Fernández y Fernández-Madrid, elegido para el mismo cargo en la ciudad de Sevilla⁴²⁸. Explicó Tur Ayela una consigna propiciada por Adolfo Suárez respecto a los senadores no electos de UCD en 1977 y su posterior nombramiento en los respectivos Gobiernos Civiles:

“[...] cuando se perdieron las elecciones al Senado en Alicante, también se perdieron en Valencia y en Castellón. Entonces Adolfo [Suárez] dijo que los que no habían salido debían cambiar los Gobiernos Civiles. Se dijo que me fuera como gobernador a Castellón y Duato vino de Valencia a Alicante. En Valencia no recuerdo a quién se nombró. Pero yo no quise ocupar este cargo y le dije que cubriera otros compromisos ya que me iba a casa”⁴²⁹.

La actividad fue frenética en aquel primer verano tras las elecciones. Se reunió en Madrid a comienzos de agosto la Comisión Permanente de UCD a la que acudieron todos los representantes provinciales y regionales de UCD. Allí además de plantearse la elección de la provincia de Alicante como experiencia piloto de un nuevo modelo organizativo para ser posterior exportada al resto de la geografía nacional, se trataron varios puntos de interés, a saber: a) se preveía la celebración del primer Congreso nacional de UCD para inicios de 1978; b) se trató el funcionamiento de la organización interna: comités regionales, provinciales, municipales y de distrito; c) se confirmó la constitución de la Comisión Permanente de UCD así como de su Consejo Político; d) se establecieron los criterios básicos respecto a la participación del partido en las próximas elecciones municipales; y e) se planteó incluso la posibilidad de formar una central sindical de *Centro Democrático* (esta propuesta fue muy criticada posteriormente por pretender ser la continuidad del verticalismo sindical)⁴³⁰.

⁴²⁸ *Diario Información*, 13 de agosto de 1977.

⁴²⁹ Entrevista a Juan Carlos Tur Ayela (2000).

⁴³⁰ *Diario La Verdad*, 4 de agosto de 1977.

Posteriormente a aquella cita, en la provincia de Alicante se constituyeron tanto el Comité Ejecutivo como el Comité Político de UCD, ratificándose a Francisco Zaragoza en la presidencia, a José Luis Barceló en la vicepresidencia, la secretaría colegiada de Luis Gámir, Joaquín Galant y Roque Calpena, y la secretaría general provincial de Luis Díaz Alperi. Además, el Consejo de Ministros nombró presidente de la Junta del Puerto de Alicante a Juan Rodríguez Marín, número cinco en la lista al Congreso y no electo diputado, en sustitución de José María Paternina. Se entendió como un “premio de consolación” a Rodríguez Marín por parte de la dirección nacional del partido.

Tras el verano se produjo una circunstancia extraordinaria en la provincia de Alicante. El senador socialista, Julián Andúgar, falleció, y la norma electoral no tuvo prevista una sustitución para este tipo de casos. Ello provocó en mayo de 1978 la celebración de unas Elecciones parciales al Senado en la provincia que resultó ser el proceso electoral más importante de los vividos en la provincia de Alicante durante toda la Transición.

Es preciso señalar que ya desde el inicio de la democracia se conformaron las *Juventudes de UCD* como “vanguardia crítica” del partido, decantándose en muchas ocasiones por posturas muy progresistas que colisionaron con los intereses del partido más escorados a la derecha⁴³¹.

En el mes de octubre, Francisco Zaragoza pretendió impulsar las *Juventudes de UCD* en Alicante tras la celebración a comienzos de mes de una reunión nacional de la sección juvenil del partido. En la asamblea juvenil ucedea a la que asistieron 110 representantes de 36 provincias, se planteó un tipo de organización autónoma pero vinculada ideológicamente al partido. Sin duda, sus reivindicaciones fueron más avanzadas que la propia UCD pues se solicitó la legalización de todos los partidos políticos, a excepción de los que vulneraran el contenido del Acta Internacional de Derechos Civiles y Políticos de las Naciones Unidas y se solicitó al Gobierno una promulgación de amnistía general aplicable a todos los delitos políticos cometidos antes del 15 de junio. Pedro Marugán era entonces el presidente de las Juventudes de UCD. Miembros de estas Juventudes en Alicante fueron Manuel Montahud, Ramón Fernández de Tirso –primer presidente provincial de la sección-, Daniel Martínez Piqueras, Eduardo Zaplana, Martín Ruiz Chazarra, David Martínez Tortillol, José Joaquín Ripoll, Matías Pérez Such, etc.

A lo largo de los meses que sucedieron al 15-J fueron muchos los militantes de otros partidos que, comprobado el fracaso de sus opciones políticas, se acercaron a UCD Alicante en busca de nuevas y exitosas perspectivas individuales. Fue el caso de un número importante de miembros de *Reforma Social Española* -encabezados por su líder Juan Antolí Barrachina y por dos de sus principales miembros, Miguel Valor y Rafael García Pertusa-, que a mediados de octubre se integraron en el sector socialdemócrata del partido⁴³². Valor, importante dirigente de UCD del sector de la montaña a lo largo de la Transición, recordó aquel momento:

⁴³¹ *Diario Información*, 29 de enero de 1978.

⁴³² *Diario La Verdad*, 18 de octubre de 1977.

“Cuando sucedió el desastre de *Reforma Social* yo me llevé luego a gente de allí, y se quedaron incluso problemas económicos con unas letras que al final fueron asumidas por la UCD. A cambio, pasaron a este partido seis o siete de *Reforma Social*. Yo ya estaba allí y los recibí. Con anterioridad prácticamente la presencia de UCD en la montaña era nula, pese a la existencia de conversaciones con algunos empresarios locales. Entonces hicimos la primera reunión con Paco Zaragoza, Luis Gámir, Antonio Revert y yo, junto a estos empresarios, y empezamos a dar vida la UCD en la montaña”⁴³³.

Otro colectivo notable de nuevos militantes hacia la UCD provino de la democracia cristiana provincial. Se ha explicado anteriormente que el fracaso de *Izquierda Democrática*, integrada electoralmente en el *Equipo de la Democracia Cristiana*, propició la división de los partidarios de esta opción ideológica. Joaquín Galant, que anhelaba un proceso de unificación de fuerzas democristianas en UCD, explicó cómo la incorporación de compañeros con la etiqueta DC en UCD tuvo que hacerse con cautela para no provocar las sospechas de sus correligionarios socialdemócratas y con ello romper el supuesto equilibrio de fuerzas interno:

“Durante las elecciones no hablé de la democracia cristiana. Para mí eran mis hermanos separados que tarde o temprano tendrían que venir. No los consideraba un partido para nada. Incluso cuando se equivocaron de carteles y aquí pegaron los de Ruiz Monrabal y en Valencia pegaron los de Pascual Rosser, mucha gente hacía bromas que incluso a mí me molestaban. Yo estaba convencido de que el sitio de Pascual Rosser estaba con nosotros y con él siempre tuve un trato cordial. En su mitin de cierre de campaña ya adivinaban que iban a ser perdedores. Estaban convencidos de que se avecinaba un desastre total y yo lo sentí muchísimo, intentando siempre que Pascual Rosser se pasara a la UCD. Conseguimos tras las elecciones que Ruiz Monrabal viniera junto con mucha gente que procedía de su equipo, como Pepe Más –un hombre mío de mucha confianza-, que se incorporó a la UCD. Pero lo hicieron con mucho cuidado ya que no se podía hacer una incorporación grande, ya que el equipo de Luis Gámir se habría opuesto. Respecto a eso, las instrucciones que di es que se incorporaran individualmente y a ser posible sin firmas nuestras, porque si no jamás habría sido posible”⁴³⁴.

Fueron unos meses de importante actividad para los parlamentarios alicantinos porque, por indicación de la dirección nacional⁴³⁵, fueron pronunciando conferencias sobre la realidad económica de la provincia de Alicante y explicando las consecuencias de los Pactos de la Moncloa y su aplicación en Alicante⁴³⁶. Luis Gámir –que acababa de ser nombrado

⁴³³ Entrevista a Miguel Valor Peidró (2001).

⁴³⁴ Entrevista a Joaquín Galant Ruiz (2001).

⁴³⁵ La dirección nacional de UCD se reunió el 24 de octubre de 1977 en Madrid con los representantes de los parlamentarios de UCD de todas las provincias para informarles acerca de los “Pacto de la Moncloa”. La consigna consistía en reunirse con todos los colectivos económicos de cada provincia para explicarles todos los detalles del acuerdo económico y las ventajas que podrían extraerse de él.

⁴³⁶ *Diario La Verdad*, 11 de noviembre de 1977.

presidente del Banco Hipotecario-, en su condición de prestigioso economista y alto funcionario técnico, llevó la voz cantante en este amplio periplo formativo.

Una cuestión que será abordada posteriormente es el posicionamiento de UCD respecto del proceso autonómico valenciano. Explicar tan sólo dos cuestiones que ocurrieron en los meses de 1977 posteriores a las Elecciones Generales. En primer lugar, las contradicciones en el seno de UCD Alicante respecto del interés en formar parte de las principales instancias de reivindicación autonomista. Pese al interés de algunos miembros alicantinos de incorporarse a éstas –es el caso del liberal José Luis Barceló o del democristiano José Luis Sorribes Mur- , ningún diputado de UCD acudió a la constitución del Plenario de Parlamentarios del País Valenciano celebrada el 6 de agosto de 1977. En cambio, un mes antes, sí existió una total predisposición a crear el partido federal de la UCD del País Valenciano, ligado a Madrid pero con autonomía para decidir por sí mismo. El 9 de julio de 1977 publicaron un comunicado conjunto tras una reunión de los miembros de UCD de Alicante y Valencia:

“Reunidos los parlamentarios de UCD de Alicante y Valencia en Santa Pola, junto con los representantes de los partidos integrados de UCD del País Valenciano, tomamos los siguientes acuerdos: 1) manifestar su unánime deseo de que la Asamblea de Parlamentarios del País Valenciano quede constituida en el menor plazo posible integrada por todos los partidos de Alicante, Castellón y Valencia; 2) realizar urgentemente las oportunas gestiones en orden a la consecución del acuerdo anterior; 3) continuar trabajando en la estructuración y organización del partido de UCD de P.V. constituyendo una comisión gestora provisional regional integrada por los parlamentarios de UCD de P.V.; y 4) mantener un criterio coherente en la reunión de parlamentarios de UCD convocada para mañana día 9 en el palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid”⁴³⁷.

De aquella reunión resultó elegido Luis Gámir como representante de UCD del País Valenciano –en dura disputa con Emilio Attard- en las gestiones a desarrollar respecto de las aspiraciones autonómicas con el ministro adjunto para las Regiones, Manuel Clavero Arévalo.

El día 8 de octubre se celebró en Alicante un acto con motivo de la celebración del 9 de octubre, Día Nacional del País Valenciano. Se organizó una concentración política en la Explanada de España donde participó el parlamentario ilicitano de UCD José Luis Barceló. Aquel acto estuvo dedicado a la persona de Miquel Grau, joven militante del *Moviment Comunista del País Valencià*, que fue salvajemente golpeado dos días antes en la Plaza de los Luceros por un simpatizante de Fuerza Nueva tras lanzarle un ladrillo a la cabeza. Grau falleció días después en el que fue posiblemente el hecho más sangriento y lamentable de la Transición alicantina. Los partidos políticos provinciales realizaron un comunicado

⁴³⁷ *Diario La Verdad*, 9 de julio de 1977.

conjunto pidiendo la dimisión del gobernador civil⁴³⁸, que no fue firmado ni por la UCD ni por AP⁴³⁹.

A finales de 1977 se firmó la disolución de los partidos integrantes de la coalición en pro de la unidad de la UCD. Joaquín Galant (PDC) y José Luis Barceló (PDP) se negaron a integrarse en la fórmula propuesta por la dirección nacional del partido por riesgo a perder la identidad de sus propias ideologías. En cambio, Francisco Zaragoza –destacado liberal– anunció que desde ese momento ya sólo pertenecía a la UCD⁴⁴⁰. Tan sólo unas semanas después, Zaragoza Gomis presentó su dimisión como presidente provincial de UCD Alicante al ser nombrado presidente del Instituto Nacional de Previsión. Ocupó su lugar el senador Roque Calpena⁴⁴¹. El nombramiento del veterano dirigente liberal provocó su renuncia al acta de diputado que, en este caso, corrió al quinto puesto de la lista representado por el también liberal, Juan Rodríguez Marín.

Joaquín Galant, líder democristiano de la UCD y Luis Díaz Alperi, destacado liberal y secretario general provincial del partido, reflexionaron sobre el proceso de unificación de UCD:

“[...] poco tiempo antes [Adolfo Suárez] nos había llamado a todos los partidos por separado a La Moncloa para proponernos la formación de un partido único –no una coalición-. Pues ya al finalizar la reunión, la última pregunta es la que le formulé a Suárez al decirle que con lo que nos había propuesto era de alguna manera volver al Movimiento Nacional, al sumar la Falange Tradicionalista y de las JONS, mencionándole de paso lo que sucedió en Francia con el General De Gaulle. Al decir eso se hizo un silencio sepulcral, Álvarez de Miranda quiso quitar hierro a la cosa diciendo que ya nos íbamos, a lo que Suárez respondió: “¿Cómo me voy a ir con esta pregunta aquí?”. A continuación, señaló que no quería ser un presidente que impusiera ninguna cosa. Incidió en que la suma de los distintos grupos debía permitir la suma de un partido unitario y nos aseguró que en el momento en que no resultara útil al partido dejaría su mando. Allí lo explicó como pudo y después ya nos enseñó el salón donde se reunía el Consejo de Ministros. [...] Todo esto es importante, ya que implicaba el cambio de una agrupación de partidos a la UCD. Por parte de la Democracia Cristiana puedo asegurarte que por lo menos celebramos cinco reuniones para intentar convencernos unos a otros de cambiar de coalición a una federación. En la reunión con Suárez, él nos dijo que federación no, que partido único”.

“Como quiera que nuestro consejo político delegó en Álvarez de Miranda la posibilidad de desarrollar lo que habíamos aprobado, que era la federación, Adolfo Suárez le dijo

⁴³⁸ Como consecuencia de una desproporcionada intervención de las fuerzas antidisturbios por orden del Gobierno Civil en el entierro de Miquel Grau.

⁴³⁹ Jaime Millás, “Funeral y manifestación por el joven muerto en Alicante”, *Diario El País*, 20 de octubre de 1977.

⁴⁴⁰ *Diario La Verdad*, 7 de diciembre de 1977.

⁴⁴¹ *Diario Información*, 10 de enero de 1978.

que quería ser el presidente del mayor partido de España. En aquella disyuntiva, Fernando no tuvo más remedio que aceptar esta propuesta concreta”⁴⁴².

“Gana Adolfo Suárez, pues propicia el que se haga ese partido y termina haciéndose *Unión de Centro Democrático*, lo que se llamó UCD, con una disolución simbólica de sus partidos integrantes. Y digo simbólica porque nunca fue real. Dentro de esa UCD siempre siguieron existiendo los grupos políticos de los distintos partidos que se habían integrado en la primera coalición electoral. Y eso que fue el nacimiento del partido, también fue posteriormente la muerte del mismo, porque esos grupos, siempre liderados por personas con adláteres a su lado, nunca dejaron de ser líderes –les llamábamos barones-. Y cada grupo tenía su número de diputados dentro del grupo parlamentario de UCD y tiraban de una manera o de otra, “chantajeando” entre comillas, dentro del propio partido. Con todo ello no había una cohesión dentro del propio partido. Los socialdemócratas pensaban de una manera, los “azules” pensaban de otra, los liberales pensaban de otra y los democristianos lo mismo”⁴⁴³.

A comienzos de año de 1978 también discurrió por la provincia de Alicante la campaña “UCD en marcha” que llevó a muchos ministros del Gobierno de la nación a visitar municipios y sedes de UCD repartidas por el territorio español. Francisco Fernández Ordóñez visitó la provincia⁴⁴⁴ el 4 de febrero de 1978 dando cuenta de todos los progresos económicos adoptados en los Pactos de la Moncloa y de los avances en el proceso constitucional⁴⁴⁵.

1978 fue para UCD el año de las Elecciones parciales al Senado y también el de la realización de las asambleas provinciales y locales de cara al I Congreso nacional del partido. Sin duda, dos citas imprescindibles para dirimir la hegemonía interna en el partido entre socialdemócratas y liberales, de un lado, y democristianos, de otro. Gámir y Galant frente a frente luchando por el control del partido. Pese a la pretendida unificación de la dirección central de Madrid, UCD siguió formada por familias ideológicas con “barones provinciales”. Además, fue el año en el que se aprobó tras referéndum la Constitución española.

Antes de abordar estos importantes acontecimientos es conveniente reseñar que el 10 de abril de 1978 se produjo la elección del *Consell del País Valencià*⁴⁴⁶, celebrado en el monasterio de Santa María del Puig, donde fue elegido José Luis Albiñana (PSOE) como presidente, y *consellers* (consejeros) los alicantinos José Luis Barceló (de la UCD, con la

⁴⁴² Entrevista a *Joaquín Galant Ruiz* (2001).

⁴⁴³ Entrevista a *Luis Díaz Alperi* (2001).

⁴⁴⁴ Fernández Ordóñez era un asiduo visitante a Alicante, no en vano tenía un apartamento en Santa Pola donde veraneaba con su familia.

⁴⁴⁵ *Diario La Verdad*, 5 de febrero de 1978.

⁴⁴⁶ El Consejo del País Valenciano fue una institución preautonómica de la región valenciana, aprobado por Real Decreto de 17 de marzo de 1978 y negociado por el *Plenari de Parlamentaris del País Valencià* junto con el Gobierno de Adolfo Suárez, y que debía gestionar la plena autonomía del País Valenciano.

cartera de Educación), Antonio García Miralles (PSOE, Obras Públicas y Urbanismo) y José Vicente Beviá (PSPV-PSP, Cultura)⁴⁴⁷.

V.4.2.- Una cita extraordinaria: las Elecciones Parciales al Senado de 1978.

Las elecciones parciales al Senado se celebraron el 17 de mayo de 1978 por el mencionado fallecimiento del senador socialista Julián Andúgar. En aquella ocasión, fue finalmente designado el abogado Luis Berenguer Fuster para encabezar la candidatura de la UCD (en dura pugna con el democristiano José Luis Sorribes y con Ramón Sancho Ripoll) por pertenecer a la facción socialdemócrata del partido. Se entendió desde la formación centrista, que, dada la naturaleza más progresista del electorado provincial, debía apostarse por un candidato de ese perfil ideológico. Luis Gámir explicó la razón de esta elección:

“[Luis Berenguer] tenía un contrincante que era Ramón Sancho Ripoll. Creo que era una elección objetiva de una persona que había demostrado valía política, que era progresista y podía ser un buen candidato, que lo fue. Y la campaña la hizo *Alianza Popular* sacando el pasado político de Berenguer en su época de estudiante. Aquella campaña fue dejando a Luis más hacia la izquierda y aquello fue erosionando votos hacia la derecha y de hecho AP logró un mejor resultado comparativo, aunque tampoco es que lograra una gran diferencia”⁴⁴⁸.

El *Partido Socialista Obrero Español* fue el vencedor de las elecciones parciales al Senado y su candidato, Alberto Pérez Ferré, recuperó para su formación el escaño que el poeta Julián Andúgar había obtenido en las Elecciones Generales de 1977. El PSOE logró un total de 120.000 votos, por 108.000 de la UCD -12.000 más-, aunque ambas se vieron perjudicadas por la gran abstención recogida en este proceso electoral (48%)⁴⁴⁹.

La *Unión de Centro Democrático* fue el segundo partido más votado, en una clara repetición del reparto de fuerzas respecto al PSOE que ya se había constatado en las elecciones de 1977 y que sería norma común en todo el proceso de Transición. Fue el partido que más pérdida de votos reflejó en la elección (más de cuatro puntos porcentuales), en parte por el trasvase de votos a *Alianza Popular*, en parte por el desgaste que la gestión del gobierno nacional causó en su electorado. Incluso la presencia del presidente Suárez en Alicante en aquella campaña no consiguió revertir la tendencia de voto favorable al PSOE.

Aquellas elecciones fueron sin duda el proceso electoral más interesante de los vividos en la circunscripción de Alicante en todo el proceso de transición a la democracia. Ello fue así

⁴⁴⁷ *Diario Información*, 11 de abril de 1978, p.3.

⁴⁴⁸ Entrevista a Luis Gámir Casares (2001).

⁴⁴⁹ Ver Cuadro VI del *Anexo Electoral*.

por la intensa campaña electoral vivida entonces en la que participaron los principales líderes políticos y referentes institucionales españoles del momento.

Además, la fecha de celebración de las Elecciones parciales –casi un año después de las Generales de 1977- motivó un gran interés en los círculos políticos nacionales para conocer la tendencia del electorado español después de un intenso año de democracia parlamentaria. Esta segunda cita electoral volvió a dar el triunfo al PSOE tanto en la provincia de Alicante como en los principales núcleos poblacionales de la misma (Alicante, Elche, Elda, Alcoy y Villena). La profesionalizada campaña electoral realizada por la UCD, que contó con un espectacular “desembarco” de dirigentes y cargos públicos –con la presencia incluso del entonces presidente del Gobierno, Adolfo Suárez-, fue insuficiente para alcanzar los resultados de un partido, el PSOE, que se mostró intratable electoralmente en el conjunto de la provincia de Alicante.

Los candidatos presentados en aquella ocasión fueron José Cosme Ruiz Martínez (por *Alianza Popular*), Luis Berenguer Fuster (por la *Unión de Centro Democrático*), Alberto Pérez Ferré (por el *Partido Socialista Obrero Español*), José Luis Berenguer Navarro (por la *Organización Revolucionaria de Trabajadores*), José María Abad Buil (por el *Partido Liberal Progresista*) y Salvador Forner Muñoz (por el *Partido Comunista de España*).

Luis Berenguer Fuster era un joven abogado mercantilista de 32 años, hijo del decano del Colegio de Abogados de Alicante, Luis Berenguer Sos, que daba clases en el CEU de Derecho Mercantil y preparaba entonces su tesis doctoral. Sin vínculos con el pasado franquista e incluso partícipe en instancias universitarias de izquierda, el acto de presentación de su candidatura tuvo lugar el 7 de mayo de 1978 en el Teatro Principal de Alicante ante más de 500 personas. En aquel acto, al que acudieron los dirigentes nacionales de UCD Enrique Sánchez de León y Fernando Álvarez de Miranda, intervinieron Manuel Rosser Marín (presidente del comité local de UCD Alicante), Roque Calpena Giménez (presidente provincial de UCD) y Francisco Zaragoza (director general del Instituto Nacional de Previsión, INP –Sanitario-). Posteriormente hubo en el Apartotel Meliá un almuerzo-coloquio para simpatizantes.

La principal característica de aquellas elecciones fue sin duda la visita de los líderes de los principales partidos políticos del país. Visitaron la provincia de Alicante a lo largo del mes de mayo de 1978 tanto el presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, como los presidentes del Congreso y del Senado, Fernando Álvarez de Miranda y Antonio Fontán, respectivamente. También la gran mayoría de ministros del Gabinete Suárez se dejaron ver por los municipios más importantes de la provincia: Francisco Fernández Ordóñez (ministro de Hacienda), Jaime Lamo de Espinosa (ministro de Agricultura), Enrique Sánchez de León (ministro de Sanidad y Seguridad Social), Rafael Calvo Ortega (ministro de Trabajo), Juan Antonio García Díez (ministro de Comercio), Agustín Rodríguez Sahagún (ministro de Industria) y Joaquín Garrigues Walker (ministro de Obras Públicas y Urbanismo). También los altos cargos de la *Unión de Centro Democrático* participaron en mítines organizados por la dirección provincial. Fue el caso de Rafael Arias Salgado, coordinador general y secretario

de Organización y Arturo Moya, secretario de Acción Electoral, ambos del Consejo Político de la UCD⁴⁵⁰.

Por el *Partido Socialista Obrero Español* acudieron a la campaña electoral alicantina tanto Felipe González (secretario general), como Enrique Tierno Galván (presidente honorífico), Alfonso Guerra (secretario de organización), Javier Solana (diputado y secretario de Información), Enrique Múgica (vicepresidente de la Comisión Constitucional) y Enrique Barón (diputado y experto en economía), entre otros. Por parte del PCE acudieron Santiago Carrillo, Dolores Ibárruri y Pilar Brabo. Por *Alianza Popular*, Manuel Fraga, José María Ruiz Gallardón y M^a Victoria Fernández España. Y Joaquín Satrústegui por el *Partido Liberal Progresista*. Una importante nómina de personalidades y líderes nacionales que hicieron de Alicante, en aquel mes de mayo del 78, el epicentro de la actividad política del momento.

El alto nivel de los participantes en aquella campaña motivó que en más de una ocasión se subiera el tono de las manifestaciones públicas. El elemento principal de discusión política se centró en la definición marxista del PSOE. UCD y AP, principalmente, trataron de mermar los apoyos electorales del socialismo alicantino apelando a una pretendida contradicción entre el marxismo y la democracia.

Luis Gámir, líder del centrismo alicantino e ideólogo del partido en clave nacional señaló que el tema central en aquella campaña fue el marxismo e incluso retó públicamente a los diputados socialistas a un debate público sobre esta ideología⁴⁵¹. La diferencia entre la socialdemocracia y el marxismo era evidente desde su punto de vista:

“Los partidos socialdemócratas españoles, al tener que optar entre la UCD y el PSOE, en junio de 1977, lo hicieron por la primera, a la que creo objetivamente que han aportado un reformismo progresista en temas socioeconómicos que necesitaba nuestra sociedad, dado que heredamos una distribución de la renta y la riqueza claramente injustas. [...] Ambos [PSOE y PCE] se definen como ‘marxistas’ y ‘revolucionarios’. Parafraseando a Felipe González podríamos decir que el PSOE y el PCE son como la ‘Coca-Cola’ y la ‘Pepsi-Cola’: sólo se diferencian en un matiz de sabor”⁴⁵².

La UCD no dudó en ningún momento en utilizar incluso el término marxismo en su propaganda electoral para disuadir al votante de centro de confiar su voto al PSOE. Se

⁴⁵⁰ A modo de rápido resumen recordar que Rafael Calvo Ortega estuvo el 6 de mayo de 1978 en Elda, Francisco Fernández Ordóñez el 5 de mayo en Alcoy, Fernando Álvarez de Miranda el 7 de mayo en Elda y en Alicante, Joaquín Garrigues Walker el 12 de mayo en Orihuela, Adolfo Suárez en una gira provincial el domingo 14 de mayo, Antonio Fontán el 11 de mayo en Denia, Rafael Arias Salgado, el 13 de mayo en Almoradí y Villena al igual que Jaime Lamo de Espinosa, entre otros.

⁴⁵¹ Luis Gámir publicó dos artículos en prensa en los meses de mayo y junio refiriéndose a la dicotomía política entre la UCD y el PSOE, destacando los logros y avances del primero y de la mano de Adolfo Suárez en pro de la democracia en España: “La democracia progresista”, *Diario Información*, 3 de mayo de 1978 y “UCD versus PSOE”, *Diario Información*, 26 de mayo de 1978 (Ver Anexo Documental).

⁴⁵² *Diario Información*, 7 de mayo de 1978.

publicaron varios anuncios electorales donde se podía observar conversando a Adolfo Suárez y a Luis Berenguer y en la parte superior, en el rótulo inicial del anuncio, aparecer la leyenda “la otra alternativa es marxista”. El marketing empezó a utilizarse en las campañas políticas desde entonces. Ello llevó a situar a la UCD una enorme pancarta en el mitin donde participó Adolfo Suárez, detrás del atril presidencial, donde aparecía la leyenda “la otra alternativa es marxista. No malgaste su voto”. Martín Ruiz recuerda el desarrollo de aquella campaña electoral:

“Al ser unas elecciones parciales y únicas en España en aquel momento, ya enviaron de Madrid a técnicos para ayudar en la campaña electoral. Gente de prensa, gente de marketing, de política, de propaganda, de temas económicos. Hubo un desembarco importante de gentes de Madrid. Fue una campaña muy bonita y los que estuvimos ahí aprendimos muchísimo de ella, se llevó con buen criterio y Luis Berenguer se batió el cobre ayudado por los demás. Los diputados se repartieron la provincia por zonas y fue una campaña realmente bien llevada. Bien es cierto que se contó con los primeros espadas nacionales. Vino Adolfo Suárez, que tuvo un baño de multitudes increíble. Vino también Felipe González al Rico Pérez, acto en el cual estuve y allí ocurrió una cosa curiosa. Decía refiriéndose a Luis Berenguer que era un señor que había estado en el *Partido Comunista* y entonces estaba en la UCD, veríamos a ver dónde estaba. Aquel fue un buen presagio de Felipe González”⁴⁵³.

Pero también la UCD y el candidato Luis Berenguer fueron víctima de los ataques de sus contrincantes políticos. Efectivamente, el 3 de mayo de 1978 y a través de un comunicado redactado por el secretario provincial, Luis Díaz Alperi, UCD tuvo que defender el pasado de Luis Berenguer ante las críticas de Felipe González que le acusó de haber pertenecido a *Izquierda Democrática* y al *Partido Comunista* en sus primeros años de actividad política⁴⁵⁴. Lo mismo ocurrió unos días después cuando *Alianza Popular* presentó un recurso ante la Junta Electoral Provincial acusando a UCD de ser un partido oscuro y de carecer de una ideología clara⁴⁵⁵.

La *Unión de Centro Democrático* organizó un importante número de actos públicos a lo largo de la provincia de Alicante, y donde estuvieron presentes todos los ministros y cargos públicos referidos. El mitin central del partido tuvo lugar en el Pabellón Municipal de Deportes de Alicante el 14 de mayo de 1978 con la asistencia de más de 6.000 personas y con la presencia del presidente de Gobierno, Adolfo Suárez. Previamente, el presidente Suárez recorrió la provincia en la que fue una jornada vertiginosa⁴⁵⁶: estuvo en Alcoy, Ibi,

⁴⁵³ Entrevista a Martín Ruiz Chazarra (2000).

⁴⁵⁴ *Diario Información*, 3 de mayo de 1978.

⁴⁵⁵ *Diario Información*, 11 de mayo de 1978.

⁴⁵⁶ La visita de Suárez a tierras alicantinas fue muy celebrada en su día. La prensa contó muchas anécdotas de aquella jornada: por ejemplo, dicen que en Elda se subió a una silla para dirigirse a los asistentes; en Elche sirvió cañas en el café Marfil; en el almuerzo en Elche tuvo que pagar las 750 pesetas del cubierto -se las prestó Roque Calpena-, etc.

Petrel, Elda, Elche (con almuerzo en el Parque Municipal), Albuera, Orihuela, Benejúzar, Almoradí y Alicante⁴⁵⁷.

En el mitin de Alicante acompañaron al presidente Joaquín Garrigues Walker (ministro de Obras Públicas y Urbanismo), Arturo Molla Moreno (miembro de la Ejecutiva Nacional), Roque Calpena Giménez (presidente provincial de UCD) y Luis Berenguer Fuster (candidato al Senado por UCD). Suárez, además de alabar las virtudes del candidato alicantino, afirmó que Luis Gámir era su hombre, el “hombre del presidente”, y en la rueda de prensa previa al mitin, reconoció que esta vez sí participaba en actos electorales como líder de UCD pero que, en las Elecciones de 1977, no lo hizo por ser muy visible su figura como presidente del Gobierno⁴⁵⁸.

Pese a no vencer parcialmente en aquellas elecciones, UCD mejoró resultados en la Vega Baja, en Alcoy y en los pueblos de la montaña alicantina. Mejoró porcentajes en Elda, pero el abstencionismo perjudicó a la zona de las Marinas, Elche y Alicante, donde parte del voto ucedeo se fue hacia *Alianza Popular*, tal vez por el matiz progresista del candidato propuesto. En los principales núcleos de población venció el PSOE (lo hizo en 14 grandes poblaciones por 6 de la UCD (Almoradí, Cocentaina, Santa Pola, Ibi, Torrevieja y Callosa del Segura) y el PCE (Crevillente).

Posteriormente a las Elecciones de 1978 y con motivo de la celebración del I Congreso Nacional de UCD⁴⁵⁹, se organizaron en la provincia las preceptivas asambleas locales (en julio de 1978) y la asamblea provincial (septiembre de 1978), para elegir a los compromisarios que debían acudir a la cita nacional. Se habló de la existencia de 80 asambleas locales en pueblos con más de 3.000 habitantes y donde ya existía una mínima estructura organizativa –un comité local-. Un total de 718 delegados asistieron a la cita provincial para un número de militantes aproximado de 5.400, la tercera provincia de España en número por detrás de Madrid y Barcelona.

En la I Asamblea provincial de UCD Alicante, celebrada el 3 de septiembre de 1978 en el Pabellón de Deportes de la ciudad de Alicante, debían elegirse un total de 74 compromisarios (68 de nueva elección, más los 5 parlamentarios y un representante de las Juventudes). La reunión se planteaba de gran trascendencia pues del congreso nacional de UCD –el primero de la formación tras cerca de un año y medio de existencia- se debían concretar tanto los estatutos, como la línea ideológica y la estructura interna del partido. En la Asamblea, a la que asistieron los dirigentes nacionales Francisco Fernández Ordóñez y Antonio Fontán, se nombró una Comisión Ejecutiva Provincial donde fueron elegidos José Luis Sorribes Mur (presidente), Luis Carlos Amérigo, Antonino Fabregat, Miguel Barceló y

⁴⁵⁷ Cuentan los protagonistas que por el trayecto se fueron turnando los conductores y los acompañantes para poder comentar sobre la marcha al presidente del Gobierno las características de las zonas visitadas (así José Luis Barceló estuvo en Elche, Joaquín Galant en Almoradí, etc.).

⁴⁵⁸ *Diario Información*, 14 de mayo de 1978.

⁴⁵⁹ Se hablaba entonces en la provincia de la existencia de 5.224 fichas de militantes lo que significaba un total de 74 delegados al Congreso nacional de UCD.

Luis Berenguer (como vicepresidentes) y Luis Díaz Alperi (secretario). Se eligieron además los miembros del Comité provincial y los compromisarios que acudirían a Madrid a finales de octubre⁴⁶⁰.

Finalmente, el Comité Ejecutivo Provincial de UCD Alicante estuvo integrado por 20 miembros en total (13 miembros de la ejecutiva provincial, más los 5 parlamentarios, más el presidente y el secretario). Formaron parte de la Ejecutiva provincial: Luis Berenguer, Manuel Martínez Valero, Manuel Alonso Gutiérrez, Miguel Valor Peidró, Manuel Serrano González, Salvador Miró Sanjuán, Juan Vicente Peral Ayala y Antonio Espinosa Chapinal (por el sector socialdemócrata); por el ala demócratacristiano: Camilo Cano, Manuel Mateo Pedrera, Francisco Berna Alcaraz, Jesús Belmonte y Jaime Crespo Salor. Los cinco parlamentarios: Francisco Zaragoza Gomis, Luis Gámir Casares, Joaquín Galant Ruiz, José Luis Barceló y Roque Calpena Giménez; el presidente, José Luis Sorribes Mur, y el secretario, Luis Díaz Alperi.

El desarrollo de aquella primera gran asamblea alicantina de la UCD fue muy polémica. Las diferencias entre las distintas familias provinciales tensaron la cuerda hasta tal punto que se estuvo muy cerca de provocar un gran cisma interno. El motivo de la discordia no recaía en un diferente planteamiento ideológico o en un programa más o menos conservador: lo que allí se dirimía era el poder político, el control de la asamblea y, por consiguiente, del partido. El nuevo presidente provincial, Sorribes Mur, explicó cómo se gestó aquella experiencia asamblearia:

“En el Congreso Provincial del año 1977 vino Fernández Ordóñez, entonces ministro, en apoyo de los socialdemócratas, con quien tuve una disputa verbal porque me pareció desafortunado que todo un señor ministro diera apoyo a su amigo, y más desde la figura de ministro, y no como afiliado. Aquel Congreso fue belicoso, por decirlo de alguna manera y terminó como el rosario de la aurora, quedando emplazados para una nueva reunión, porque se rompió el congreso con una maniobra hábil que Luis Gámir preparó en una figura femenina, Esther Padial, responsable de la zona de Elda, que para eso servía mucho, es decir, en hacer tretas y maniobras. Al grito de unidad, unidad -cuando los que desunían eran ellos precisamente-, rompieron la mayoría y se organizó un jaleo extraordinario y emplazándose el asunto para el día después hacer una reunión en Elche. Aunque en el recuento general de votos había ganado nuestra candidatura”.

“Entonces se hizo una reunión no masiva con las 50 o 60 personas más representativas, y se llegó a un consenso. Consenso en el que se respetaba la votación, mi candidatura. Había un espíritu de beligerancia y por mi carácter, tal vez, no me gusta darme por vencido, entonces salí presidente y Díaz Alperi secretario provincial por el consenso que realizaron entre Joaquín Galant y Gámir. He de decir en honor a la verdad que las cosas no mejoraron, y lo que suele decirse en los congresos, que nadie pierde, todos ganan, no hay enemistad, todos somos lo mismo, pero no deja de ser retórica. Y así

⁴⁶⁰ Hubo posteriormente una reunión del Comité Político de UCD en el municipio de Santa Pola para designar la representación en el Congreso nacional donde se produjo un importante desencuentro entre los sectores progresistas y moderados con impugnación de resultados incluso.

continuamos durante algún tiempo, se llegaron a las elecciones y nadie podrá culparme de no haberle prestado toda mi capacidad de trabajo pues me dediqué por completo a la labor política y a afianzarlo en lo posible, y las cosas terminaron como todos sabemos”⁴⁶¹.

Finalmente fueron 74 los compromisarios que resultaron elegidos para el Congreso nacional al que asistieron un total de 1.500. UCD Alicante como provincia no presentó ninguna ponencia al Congreso; en cambio sí participaron muchos compromisarios con enmiendas a principios ideológicos, a política económica, cultural, educación, política interior y ponencia jurídica⁴⁶². Fruto de aquellos procesos asamblearios, en el I Congreso de UCD Luis Gámir fue nombrado secretario de formación nacional⁴⁶³ –no en vano fue el redactor de los principios ideológicos de UCD- y entraron en el Consejo Político de la formación tanto Luis Berenguer como Juan Rodríguez Marín y Luis Díaz Alperi. Joaquín Galant, líder del sector democristiano quedó fuera del Consejo. Esta circunstancia vino a demostrar la hegemonía de Luis Gámir en la formación provincial pues resultó vencedor en todos los procesos celebrados hasta el momento en una fructífera unión de intereses entre las familias liberal y socialdemócrata.

Luis Gámir, como secretario de documentación del partido, fue el responsable de la elaboración de la ponencia ideológica de la UCD –se llegó a denominar el “documento Luis Gámir”-. Intentó ser un texto de consenso donde se fomentaba la unidad del partido UCD frente a las distintas corrientes ideológicas:

“[...] yo definiría UCD en síntesis como un partido democrático que defiende este sistema no como fase hacia otra forma de organización social, sino como objetivo final en sí mismo; reformista, que ha heredado no sólo una sociedad autoritaria sino también injusta, que hay que transformar por la vía de la reforma; progresista porque considera que la sociedad es un ente cambiante; interclasista, que defiende la igualdad fundamental de todos los ciudadanos y, finalmente, integrador, dado que no es la suma de los partidos que lo formaron en su día, sino que tiene una ideología y unos programas integradores y únicos de centro”⁴⁶⁴.

La primera semana del mes de octubre resultó de gran intensidad para el propio Gámir. Primero y por instrucciones de política parlamentaria tuvo que abandonar el Grupo Parlamentario de UCD en el Congreso de los Diputados para integrarse en el Grupo Mixto para lograr una mayoría de fuerzas: “[...] no nos parecía adecuado que exdiputados de UCD, votados como miembros del partido en las elecciones del 15 de junio, controlasen el grupo

⁴⁶¹ Entrevista a José Luis Sorribes Mur (2000).

⁴⁶² Es conveniente recordar que era preceptivo convocar una nueva Asamblea provincial –en el plazo de un año, máximo- para adecuar los estatutos locales a los aprobados en el Congreso Nacional.

⁴⁶³ Poco tiempo después Gámir tuvo que abandonar su cargo orgánico tras su nombramiento como secretario de Estado para la Seguridad Social.

⁴⁶⁴ *Diario Información*, 1 de octubre de 1978.

mixto en contra de UCD". La decisión no fue del agrado del dirigente de UCD Alicante, pero la cumplió por órdenes de partido:

"Personalmente la operación de abandonar mi grupo parlamentario no me gusta (pero) lo entiendo como un servicio transitorio a UCD. Por supuesto que sigo siendo secretario de formación del partido y que me encargaré de presentar en el próximo congreso el documento ideológico"⁴⁶⁵.

En segundo lugar y pese a su reciente nombramiento como presidente del Banco Hipotecario, tuvo que dimitir del cargo al ser designado subsecretario de la Seguridad Social (denominado ya poco después secretario de Estado para la Seguridad Social).

Con el fin de año llegó uno de los momentos más importantes de la democracia española. Tras largos meses de debate parlamentario no exentos de dificultades e intereses (partidarios y de actores políticos externos), llegó el momento en el que el pueblo español tuvo que refrendar el apoyo al texto constitucional en referéndum convocado por el Gobierno. El 6 de diciembre de 1978, la provincia de Alicante votó favorablemente por la Constitución española. Con una participación de 752.158 electores (y una abstención del 27%), votó a favor del sí un 89'73% de la sociedad alicantina frente al voto negativo del 6'73%⁴⁶⁶.

UCD Alicante, como no podía ser de otra forma, hizo una notable campaña en favor del sí. Juan Carlos Tur Ayela escribió un artículo en el Diario Información donde defendió vehementemente la necesidad de la aprobación del texto normativo frente a posturas ambiguas de partidos marxistas⁴⁶⁷. Por su parte, Joaquín Galant, que continuaba siendo presidente de la *Agrupación Provincial de Abogados Jóvenes* y el barón de la democracia cristiana provincial, defendió el texto constitucional de los sectores más ultras de la sociedad alicantina:

"Como hombre que procede de sectores que defienden el humanismo cristiano, pienso que la Constitución recoge lo imprescindible para cualquier buen cristiano. No creo que nadie, seriamente, pueda llamar *atea* a una Constitución por el solo hecho de no mencionarse a Dios. [...] Para los hombres de UCD esta Constitución recoge nuestras aspiraciones primordiales"⁴⁶⁸.

Antes de concluir el año convendría reseñar dos hechos de incumbencia para UCD. En primer lugar, el 9 de diciembre se celebró la Asamblea Provincial de Juventudes de UCD Alicante para la elección de los 31 compromisarios que debían acudir al Congreso Nacional de Juventudes de UCD en Madrid, del 13 al 15 de enero de 1979. Además, se procedió a la

⁴⁶⁵ *Diario Información*, 4 de octubre de 1978.

⁴⁶⁶ Ver Cuadro VII del *Anexo Electoral*.

⁴⁶⁷ Juan Carlos Tur Ayela, "Constitución: Sí", *Diario Información*, 15 de diciembre de 1978.

⁴⁶⁸ *Diario Información*, 1 de diciembre de 1978.

elección de los nuevos miembros del Comité Ejecutivo Provincial: finalmente fue elegido secretario provincial David Martínez Piqueras y vicesecretarios primero y segundo, Ramón Montahud y Rosario Pont⁴⁶⁹.

Por otra parte, el 16 de diciembre de 1978 se constituyó el *Partido Demócrata Progresista* en un acto fundacional auspiciado por Alfonso Osorio⁴⁷⁰. Un partido conservador, de derechas y de inspiración cristiana que acabaría formando parte de *Coalición Democrática* en las Elecciones Generales y Municipales de 1979. Vicente Casanova Muñoz, histórico dirigente democristiano de UDE y el PDC, fue nombrado presidente nacional de Comité Electoral y miembro del Comité Político. También formaron parte también del Comité Nacional de este nuevo partido Vicente Valiente y Alejandro Quesada López⁴⁷¹.

En verdad, la creación del PDP de Osorio estuvo en íntima relación con la presentación en el mes de julio de ese mismo año en Alicante del *Club Opinión*, promovido por los seguidores de Alfonso Osorio de tendencia democristiana. Concretamente viajó a la capital de la provincia en aquella ocasión Gabriel Camuñas –hermano del dirigente liberal de la UCD- para explicar que aquella nueva iniciativa pretendía rellenar el hueco político de centro-derecha existente entre *Alianza Popular* (derecha autocrática) y *Unión de Centro Democrático* (centro-izquierda), es decir, pretendían crear un segundo centro. Camuñas, acompañado de Mauricio Fernández y de Vicente Casanova, no ocultó su intención de promover lo que llamaron “la Nueva Mayoría”, un pacto conservador integrado por José María de Areilza, Alfonso Osorio y Manuel Fraga.

Hablaron de presentarse a las próximas elecciones generales, de sacar entre 60 y 100 diputados y de estar influidos y alentados por los grandes resultados del centro-derecha francés encarnado en el partido de Giscard d’Estaing. Afirmaron entonces que estaban muy interesados en su propuesta destacados democristianos de UCD como Landelino Lavilla, Marcelino Oreja, Fernando Álvarez de Miranda o Salvador Sánchez Terán, y en Alicante, Manuel Gallud, Pascual Rosser, Joaquín Galant y José Duato⁴⁷².

V.4.3.- Las Elecciones Generales y Municipales de 1979.

Los años en UCD Alicante también se sucedieron con mucha rapidez. De nuevo 1979 amaneció en el horizonte político de la formación provincial con la doble convocatoria electoral a comicios generales y municipales. Y ya se sabía que, año electoral era sinónimo de preparación de listas y candidaturas, de campaña y de inacción de gobierno. De nuevo

⁴⁶⁹ *Diario Información*, 10 de diciembre de 1978.

⁴⁷⁰ *Diario ABC*, 17 de diciembre de 1978.

⁴⁷¹ Fueron simpatizantes desde un primer momento de este partido José Antonio Oltra, Ricardo Moreno, Eduardo Ferrández, Carlos de la Torre Sánchez y José María Pérez Hickman.

⁴⁷² *Diario Información*, 8 de julio de 1978.

una doble oportunidad para medirse las fuerzas en el seno de un partido que nunca disfrutó de un momento de paz y tranquilidad a lo largo de su corta vida política.

Al igual que ocurriera en 1977, la lucha por cerrar las listas electorales al Congreso y al Senado fueron arduas en UCD apoyándose en los contactos nacionales –los amigos “ministros”- para ascender puestos en las listas. No obstante, en esta ocasión la superioridad orgánica y personal de Luis Gámir en la ejecutiva provincial le permitió liderar una lista que registró pocos cambios respecto de las primeras elecciones⁴⁷³.

Finalmente, las candidaturas de UCD para las Elecciones Generales quedaron de la siguiente forma:

Lista para el Congreso de los Diputados:

- 1.- Luis Gámir Casares
- 2.- Francisco Zaragoza Gomis
- 3.- Joaquín Galant Ruiz
- 4.- Luis Berenguer Fuster
- 5.- Juan Rodríguez Marín
- 6.- Manuel Alonso Gutiérrez
- 7.- Esther Padial Bailón
- 8.- Juan Carlos Giraldo Dasi
- 9.- María Julia Miró Borrás

Lista para el Senado:

- Roque Calpena Giménez
- Manuel Martínez Valero
- Paloma Gómez Ossorio

A diferencia de las parciales al Senado de 1978, las Generales de 1979 se caracterizaron por ser unas elecciones muy tranquilas, menos agresivas y que en ocasiones llegaron a pasar desapercibidas para la ciudadanía, cansada de tanta convocatoria electoral desde la llegada de la democracia⁴⁷⁴. José Marín Guerrero, redactor del Diario *La Verdad* manifestó que

⁴⁷³ Respecto a las Generales de 1977 tan sólo se produjo las ausencias de José Luis Barceló en la candidatura al Congreso y la de Juan Carlos Tur Ayela en el Senado. Accedieron en su lugar Luis Berenguer al Congreso – impulsado por su candidatura en las Elecciones parciales al Senado de 1978- y Paloma Gómez Ossorio, al Senado.

⁴⁷⁴ La percepción del candidato ucedeo Luis Berenguer fue completamente diferente: “Esta campaña ha sido para mí más agotadora que la del 17 de mayo; se ha notado ahora una mayor sensibilidad política y un mayor grado de discusión ideológica. Pese a los agoreros de siempre no se ha producido el desencanto en el sistema democrático” (*Diario Información*, 2 de marzo de 1979).

aquella fue una “campaña aburrida y carente de los muchos alicientes que tuvo las que precedió al 15 de junio de 1977”⁴⁷⁵.

Fue una campaña electoral denominada “de partido”, en clave interna, provincial, pues otra circunstancia registrada en 1979 fue la ausencia de figuras nacionales u orgánicas a lo largo de la campaña. Desde un primer momento todo el peso de la organización recayó en su figura principal y cabeza de lista: Luis Gámir. Gámir, al inicio de la contienda electoral y con motivo de la presentación del libro-programa “La solución a un reto”, explicó las líneas ideológicas del discurso centrista de 1979:

“El primer estilo fue el de desatar los nudos que alguien dijo que estaban atados y bien atados; el segundo el del asentamiento de la democracia. [...] El partido de centro, en el poder, tiene dos grandes principios: el de la libertad y el de la igualdad, que se complementarían con un tercero de solidaridad. [...] En el partido centrista ya no se puede hallar, como partes diferenciadas, las familias políticas que dieron lugar a la creación del actual partido en el poder”⁴⁷⁶.

En cambio, sí fue una cita electoral que se caracterizó por la gran inversión realizada, fundamentalmente en publicidad electoral tanto en medios de comunicación⁴⁷⁷ como en propaganda de calle (carteles, folletos y pegatinas). Juan Carlos Giraldo, gerente nacional de UCD para la campaña de las Elecciones Generales de 1979, señaló que el coste de la misma en la provincia de Alicante ascendió a los 5’3 millones de pesetas⁴⁷⁸.

El PSOE volvió a ser el partido vencedor en las Elecciones Generales de 1979 en la provincia de Alicante. Obtuvo un total de 218.137 votos (el 39’38%) por 207.570 votos de UCD (el 37,47%). Fue no obstante una “derrota consoladora” pues de 1977 a 1979 se ganaron nueve mil votos y cerca de dos puntos porcentuales. Sin duda en esta ocasión a la UCD le sirvió apelar al voto útil del electorado de centro-derecha en detrimento de *Alianza Popular*, en esta ocasión coaligada en *Coalición Democrática*⁴⁷⁹.

UCD ganó en Albaterra, Almoradí, Altea, Bañeres, Benisa, Callosa de Ensarriá, Callosa de Segura, Castalla, Catral, Cocentaina, Dolores, Jávea, Ondara, Orihuela, Pinoso, Redován y Teulada, como grandes municipios. Por su parte, el PSOE reiteró su victoria en las principales metrópolis económicas, industriales y administrativas de la provincia: Alicante, Agost, Alcoy, Aspe, Benidorm, Crevillente, Denia, Elche, Elda, Ibi, Jijona, Monóvar, Novelda,

⁴⁷⁵ *Diario La Verdad*, 21 de febrero de 1978.

⁴⁷⁶ *Diario Información*, 5 de febrero de 1979.

⁴⁷⁷ Fue significativo observar durante los fines de semana importantes anuncios de UCD en las páginas deportivas de los principales diarios provinciales con lemas como: “UCD con los ases del domingo: *Unión de Centro Democrático* presenta el partido de la jornada”.

⁴⁷⁸ *Diario Información*, 3 de marzo de 1979.

⁴⁷⁹ Obtuvo cerca de siete mil votos menos respecto de las Generales de 1977 y ocho mil menos que en las parciales al Senado de 1978.

Onil, Pego, Petrel, San Juan, San Vicente del Raspeig, Santa Pola, Sax, Torrevieja, Villajoyosa y Villena⁴⁸⁰.

Los principales dirigentes ucedeos significaron su satisfacción ante unos inesperados resultados donde UCD pudo mantener el tipo en Alicante pese a los dos años de Gobierno y su consiguiente desgaste. Fueron elegidos cuatro diputados (Luis Gámir, Francisco Zaragoza, Joaquín Galant y Luis Berenguer) y un senador (repitió el empresario eldense Roque Calpena). Se estuvo muy cerca de conseguir un segundo senador y se afianzó el cuarto diputado que en 1977 estuvo a punto de perderse. Celebraron la obtención de mejores resultados en las zonas industriales pero el talón de Aquiles continuó siendo la zona de Elche, de mayoritario voto socialista. Manuel Martínez Valero, empresario ilicitano y candidato a senador por UCD, supo antes de celebrarse las elecciones de las dificultades que entrañaba su tarea:

“Yo tengo muy claro que hasta ahora Elche no se preocupa mucho por promocionarse; entiendo perfectamente que los socialistas, comunistas, etc. voten a sus candidaturas, sean de donde fueren los nombres; pero en igualdad de ideología, ya no entiendo tan bien que Elche no vote a los suyos”⁴⁸¹.

Sin solución de continuidad tuvieron lugar un mes después las consabidas primeras Elecciones Municipales de la democracia. La saturación del electorado alicantino con las urnas en tan corto espacio de tiempo⁴⁸² motivó una muy alta abstención que alcanzó el 33% (más de 250.000 personas). El PSOE venció en aquella ocasión con un total de 181.458 votos (36%) y 427 concejales. En cambio, la UCD, con un menor número de votos (174.746, el 34'7%),⁴⁸³ obtuvo 679 actas de concejal, lo que permitió que se hiciera con la Diputación Provincial de Alicante en la proporción de 17 diputados de los 30 totales⁴⁸⁴. Como ocurriera en las Generales de 1979, el voto de derechas se concentró en la UCD, condenando a *Coalición Democrática* al ostracismo con un total de 60 concejales⁴⁸⁵, por debajo incluso de los datos recogidos por las candidaturas locales independientes (36.433 votos y 161 actas). José María Perea incidió de nuevo en la trascendencia política que tuvo para la UCD el convertirse en la única fuerza conservadora provincial, concentrando así todo el electorado de derechas, y marginando si cabe un tanto más, al partido que en Alicante lideraba Juan Antonio Montesinos:

⁴⁸⁰ Ver Cuadro 11 del *Anexo Documental*.

⁴⁸¹ Manuel Martínez Valero en *Diario Información*, 3 de marzo de 1979.

⁴⁸² En Alicante, desde 1976 a 1979 se votó hasta en cinco ocasiones: en el referéndum para *la Reforma Política* en 1976, en las Elecciones Generales de 1977, en las Elecciones parciales al Senado de 1978, en las Elecciones Generales de 1979 y en las Elecciones Municipales de este mismo año.

⁴⁸³ Fueron cerca de tres puntos porcentuales menos y unos 32.000 votos respecto a las Generales de 1979.

⁴⁸⁴ El *Partido Socialista* obtuvo 12 diputados provinciales y el *Partido Comunista*, 1.

⁴⁸⁵ CD obtuvo 26.865 votos (5'33%), calcando prácticamente los resultados obtenidos en las Elecciones Generales de marzo.

“Sin embargo, pese a ganar la coalición PSOE/PCE, las grandes alcaldías de la provincia de Alicante –la propia capital, Elche, Alcoy, Elda, Villena, Orihuela, Villajoyosa, Santa Pola, Torrevieja, Petrel, etc.-, el cómputo de los pequeños pueblos permitió que la UCD gobernara la Diputación Provincial. En esos primeros años la UCD se queda con todo. Ocurre un poco lo que sucede en 1996 con el PP, es decir, que no concurre otra fuerza que pueda disputarle su propio espectro político. [...] *Alianza Popular* no tuvo en aquel momento presencia en Alicante, ni en el Congreso de los Diputados ni en los grandes ayuntamientos, ni está presente en la Diputación Provincial. Debido a ello, a la *Unión de Centro Democrático* se suman muchos sectores, fundamentalmente del tejido empresarial y los profesionales de la provincia, muy volcados con la promoción exterior, bien por las relaciones profesionales o por los despachos turísticos que barajaban. Todos ellos necesitaban un espectro político que se correspondiera con las inquietudes económicas que ellos desarrollaban”⁴⁸⁶.

El *Partido Socialista* logró hacerse con los principales ayuntamientos de la provincia de Alicante, los grandes núcleos industriales y de crecimiento económico: Alicante, Elche, Elda, Alcoy, Novelda, San Vicente, Petrel y Villena. UCD se hizo con el grueso de las pequeñas poblaciones y sólo llegó a gobernar en dos importantes ayuntamientos como fueron Benidorm y Orihuela. El *Partido Comunista* venció en el consistorio de Crevillente. Cabe recordar que el acuerdo municipal entre socialistas y comunistas firmado en el ámbito nacional, facilitó el pacto en muchos ayuntamientos donde las fuerzas de UCD y PSOE estuvieron igualadas, decantándose siempre por la opción progresista⁴⁸⁷. Además, muchas candidaturas independientes llegaron a vencer de forma mayoritaria en algunas localidades pequeñas⁴⁸⁸. CD tan sólo alcanzó la victoria en Alfafara y Gata de Gorgos.

Los principales alcaldes de UCD de la provincia de Alicante fueron: Guillermo Morales (Almoradí), Juan Alvado (Altea), Carlos Carbonell (Aspe), José Barceló (Bañeres), Manuel Mora (Benejúzar), José Such Ortega (Benidorm), Francisco Camáñez (Calpe), Vicente Berbegal (Castalla), Joaquín Níguez (Catral), José Lozano (Cox), Joaquín Chornet (Denia), Manuel Senent (Guardamar del Segura), Salvador Miró (Ibi), Francisco Limiñana (Monforte del Cid), José Verdú (Muchamiel), Camilo Cano (La Nucía), Francisco García Ortuño (Orihuela), Silvano Pérez (Pinoso), Juan Gadea (Polop), Antonio Cutillas (Redován), Francisco Burillo (Sant Joan d'Alacant) y Pedro García (Teulada).

El caso de la Diputación Provincial de Alicante fue muy llamativo. Desconocido su funcionamiento para la mayor parte de los políticos alicantinos, constituyó una aventura

⁴⁸⁶ Entrevista a José María Perea Soro (1999).

⁴⁸⁷ En la ciudad de Alicante se firmó un acuerdo entre las comisiones provinciales del PSOE-PSPV y el PCE-PCPV, donde el segundo comprometía el voto de sus concejales en los municipios que se reseñan en favor del PSOE: Alcoy, Alicante, Benferri, Benidoleig, Benidorm, Biar, Cocentaina, Denia, Elda, Monóvar, Novelda, Ondara, Polop, Petrel, San Vicente del Raspeig, Sax, Villajoyosa y Villena. A cambio, los concejales socialistas de Albufera, Callosa de Ensarriá, Crevillente y Lorcha votarían en favor de la lista del PCE (*Diario Información*, 18 de abril de 1979). Además, y entre otras, el PSOE obtuvo las alcaldías de Agost, Alfaz del Pí, Benisa, Dolores, Finestrat, Jávea, Pego o Santa Pola.

⁴⁸⁸ Fue el caso de Aguas de Busot, Algorfa, Beniarriés, Busot, Campello, Jacarilla, Jalón, Jijona, Onil, Relleu, Rojales o Vergel, entre otros.

discernir realmente qué era y para qué servía. Inicialmente se propusieron como posibles candidatos a la presidencia de la institución los concejales Manuel Rosser (por Alicante), José Sastre (por Denia), Salvador Miró (por Alcoy) y Luis Díaz Alperi (por Alicante). Díaz Alperi hizo valer su peso orgánico⁴⁸⁹ y fue finalmente elegido presidente de la institución. El propio Díaz Alperi explicó muy bien los pasos que realizó para llegar a la presidencia de la Diputación:

“Para ser candidato a la Presidencia de la Diputación, según los estatutos, tenía que decidirlo el comité político nacional. Lo tenía que decidir Madrid. Lo que pasa es que según la Ley tenías que ser concejal. Entonces, siendo secretario general Provincial hablé con algunas de las personas que destacaban en Alicante en el partido. Les fui preguntando uno a uno si ellos querían “jugar” –entre comillas- a ser presidentes de la Diputación. Era un puesto extraño que la gente no conocía muy bien y no hubo ninguno que me dijera que sí. Al contrario, todos me dijeron que no. A todo el que me decía que no, que quería ser senador o diputado –ya que en aquellos momentos lo importante era ser alguna de las dos cosas, ya que no existían todavía las Cortes Valencianas-, yo les decía: “Si tú no quieres, yo voy a intentar ser presidente de la Diputación”. Todos lo valoraron de forma positiva, me apoyaron y para ello había dos condiciones. La primera, que se ganase en la provincia el número suficiente de concejales en pueblos para que tuviesen el número necesario de diputados provinciales que votaran esta investidura. Y otra que el partido te eligiera como candidato para que te eligieran tus diputados”.

“Hombre, en esos momentos, al ser secretario provincial y haberse celebrado unas elecciones parciales al Senado, en Madrid estaba en el Consejo Político Nacional, muy conectado con la secretaría de Acción Electoral y tenía buenas relaciones con las gentes del partido a nivel nacional. Como digo, por los menos seis o siete me dijeron que preferían jugar a estar en las listas del Congreso o el Senado y entonces intenté que el partido me nominara para aspirar a ser presidente de la Diputación”.

“Al final el partido me nominó para ello y en las elecciones municipales ganamos los suficientes concejales por comarcas que nos proporcionó la mayoría absoluta en la Diputación, y la posterior votación me permitió acceder al cargo. Si no recuerdo mal, en la votación de los treinta diputados 16 eran de la UCD, 13 eran del Partido Socialista y 1 del Partido Comunista”.

“La Diputación Provincial era un organismo bastante nebuloso. Sabíamos poco de cómo funcionaba. Lo primero que tuvimos que hacer al llegar es saber para qué servía la Diputación y qué era lo que podía hacerse en ese organismo. La Diputación contaba con un presupuesto que recibía de los Presupuestos Generales del Estado, no cobraba ni ponía impuestos. Y con ese dinero lo que hacía era ayudar a hacer cosas, fundamentalmente en los pueblos menores de 20.000 habitantes de la provincia. El presupuesto de entonces era de unos tres mil millones de pesetas al año y además de eso, la Diputación Provincial sobrellevaba el tema de la sanidad benéfica, que era el Hospital Provincial. Además, tenía lo que se llamaba el Hogar Provincial, que era donde se recogían a los niños que tenían problemas –no tenían padres o aparecían

⁴⁸⁹ Era entonces el secretario general provincial de UCD Alicante.

abandonados en la calle, etc.-, y además tenía el Hospital Psiquiátrico Provincial. Eran las tres instituciones más importantes de la entidad”.

“Lo que más me impresionó de este periodo por la Presidencia fue el Psiquiátrico y lo que más satisfacción me produjo fue que en mi periodo no hubo prácticamente enfrentamientos entre los grupos políticos, que se trabajó con consenso y se hicieron bastantes cosas en la provincia. Yo recuerdo la etapa de la Diputación como la más bonita de mi vida política”⁴⁹⁰.

Para concluir este apartado dedicado a la doble convocatoria electoral de 1979 haré una rápida mención a lo sucedido en la capital de la provincia. El que fuera alcalde preconstitucional de la ciudad de Alicante, Ambrosio Luciáñez, dimitió de su cargo⁴⁹¹ semanas antes de las elecciones y se enroló en las filas de UCD para tener *chance* de cara a la propuesta de la lista local⁴⁹². En realidad, el elegido como cabeza de lista fue Luis Berenguer Sos (padre de Luis Berenguer Fuster y decano del Colegio de Abogados de Alicante). Berenguer Sos, hombre de gran prestigio y reconocimiento local, entonces no estaba afiliado a UCD y desconocía por competo el funcionamiento político de la coalición. Su hijo, Luis Berenguer Fuster, recuerda aquella experiencia en parte infructuosa:

“Bueno, la verdad es que yo no fui el mayor defensor de la candidatura de mi padre, aunque era una persona muy respetada y conocida que podía ejercer como cabeza de lista. En este caso, los ataques del PSOE no iban a la cabeza de mi padre, que realmente era inatacable, y se quedaban en Ambrosio Luciáñez. Martín Villa quería que Luciáñez fuera el cabeza de lista y nosotros nos opusimos a ello y creo que lo mejor hubiera sido no ponerlo en las listas. Recuerdo en un momento determinado que mi padre –que en absoluto era de UCD-, me dijo: “¿qué hago?” a lo que le respondí que no se preocupara ya que no iba a ganar”⁴⁹³

El propio Berenguer Sos, una persona ajena a la contienda política, a instancias de una pregunta del periodista José Marín Guerrero sobre las elecciones del 12 de abril de 1931 – pues llegó a vivirlas-, contestó lo siguiente:

“Hay una diferencia total: aquellas, aunque elecciones municipales, estaban mucho más politizadas que estas; allí se ventilaba la cosa entre República o Monarquía, lo que por entonces se asimilaba a democracia o dictadura. Ahora es solamente una cuestión de administración local”⁴⁹⁴

⁴⁹⁰ Entrevista a *Luis Díaz Alperi* (2001).

⁴⁹¹ Fue sustituido por Pascual Coloma Sogorb.

⁴⁹² Luciáñez Piney era un hombre de Rodolfo Martín Villa, de aquellos denominados “azules” por su pasado falangista vinculado al Sindicato Vertical. Su padre, Ambrosio Luciáñez Riesco, fue alcalde de Alicante tras la Guerra Civil, en el periodo 1939-1942.

⁴⁹³ Entrevista a *Luis Berenguer Fuster* (2001)

⁴⁹⁴ José Marín Guerrero, *Diario La Verdad*, 4 de abril de 1979.

El triunfo del PSOE en la ciudad de Alicante fue incuestionable y muy superior a la media provincial: obtuvo 39.436 votos (el 43'3%) y 13 concejales, por 28.550 (31'3%) y 10 concejales de UCD. Cerca de 11.000 votos más y doce puntos porcentuales. El PCE obtuvo 12.383 votos y 4 concejales, quedando CD sin representación municipal.

Fue nombrado alcalde el socialista José Luis Lassaletta el jueves 19 de abril de 1979 gracias al acuerdo con el PCE. En aquel mandato que entonces se inauguraba y que llegó hasta 1983, resultaron regidores electos por UCD: Luis Berenguer Sos, Juan Rodríguez Marín, Luis Carlos Amérigo, Ambrosio Luciáñez, Luis Díaz Alperi, Manuel Rosser Marín, Rafael García Pertusa, Ramón Sancho Ripoll, Francisco Sala Lloret y José Perán Elvira. Luis Carlos Amérigo ejerció de portavoz municipal hasta su renuncia al acta en abril de 1982. El cabeza de lista, Luis Berenguer Sos, abandonó la corporación en diciembre de 1980. Además, posteriormente también dejarían el acta de UCD José Perán y Manuel Rosser. Fueron también concejales en el primer mandato democrático por UCD, Ramón Montahud, Carmen Tejedo, Gaspar González, José Antonio Chicoy y José Perramón (jugador de balonmano del Calpisa).

El sábado 21 de julio de 1979 se celebró la Asamblea provincial preceptiva tras la celebración de las Elecciones. Previamente, se convocaron 132 asambleas locales⁴⁹⁵ para la elección de los delegados que acudirían a la cita provincial. En la nueva confrontación provincial fue elegido Luis Gámir presidente provincial y Juan Vicente Peral, secretario general provincial, de forma mayoritaria, fruto de la unión de fuerzas de socialdemócratas y liberales.

También se eligió un nuevo Comité Ejecutivo, integrado por Manuel Serrano (SD, Elda), Rafael García Pertusa (SD, Alicante), Manuel Mateo (SD, Orihuela), Miguel Valor (SD, Alcoy), Juan Carlos Giraldo (SD, Altea), Luis Berenguer Fuster (SD, diputado nacional), Antonio Espinosa Chapinal (L, conseller), Luis Díaz Alperi (L, presidente de la Diputación provincial), Juan Rodríguez Marín (L, vicepresidente de la Diputación), Manuel Alonso (DC, Almoradí), Roque Calpena (DC, senador), José Sastre Bernabeu (independiente, Denia), José Such Ortega (independiente, Benidorm), José Quiles Parreño (independiente, Elche), José Luis Sorribes Mur (DC, Denia), David Martínez Tortillol (DC, Alicante) y Rafael Moya (DC, Alcoy) –estos últimos, democristianos, entraron en el Comité por formar parte de la segunda candidatura en número de votos-⁴⁹⁶.

Unos días después, se produjo en la provincia de Alicante el nombramiento de un nuevo gobernador civil tras la marcha del democristiano José Duato. Llegó en esta ocasión Carlos Merino Vázquez en el mes de agosto de 1979. Un abogado de la familia socialdemócrata y amigo personal de Luis Gámir, en el permanente equilibrio de nombramientos realizado desde la capital de España. Merino estuvo en el cargo hasta 1980 y fue sustituido por José María Sanz-Pastor Mellado. A su vez, Sanz fue reemplazado por Ramón Bello Ramón en el periodo 1981-1982. Todos ellos fueron miembros de UCD.

⁴⁹⁵ UCD creo comités locales en los 132 municipios que tenía la provincia de Alicante.

⁴⁹⁶ *Diario Información*, 24 de julio de 1979.

V.4.4.- El inicio de la decadencia provincial del partido (1980-1981).

El devenir de la UCD provincial a lo largo de los años de su corta existencia discurrió de forma paralela al desarrollo de los acontecimientos de su homónima nacional. Tras un victorioso año de 1979 donde la figura de Adolfo Suárez estaba en la cúspide de popularidad pública, 1980 significó el inicio de la decadencia del partido como se ha explicado en el anterior apartado de este estudio.

En Alicante, con sus particularidades, los mismos movimientos políticos de los “barones” se reprodujeron milimétricamente, y la deserción de dirigentes, familias y sensibilidades condenaron el destino de una formación que, al menos, había construido una mínima estructura partidaria en el conjunto de la su geografía municipal.

Sí fue una certeza innegable el dominio de Luis Gámir de la agrupación alicantina de UCD. “El hombre del presidente” como así lo bautizó Suárez en su visita a tierras mediterráneas con motivo de las Elecciones parciales al Senado de 1978, alcanzó a mediados de 1980 una de sus máximas aspiraciones: formar parte del Consejo de Ministros del Gabinete Suárez. Concretamente el 2 de mayo de 1980, Luis Gámir Casares fue nombrado ministro de Comercio y Turismo. Si bien su gestión gubernamental fue efímera –pues fue cesado de su función en el mes de septiembre de ese mismo año⁴⁹⁷, el de Gámir fue el primer y único nombramiento como ministro de un parlamentario de la provincia de Alicante durante toda la Transición política.

Gámir fue nombrado ministro en otros tres Gabinetes a lo largo de 1981 y 1982, ya con Leopoldo Calvo Sotelo como presidente, con lo cual permaneció en el partido hasta las Elecciones Generales de 1982 encabezando la candidatura al Congreso y liderando la campaña electoral como ya hiciera en las precedentes de 1977 y 1979. Como veremos, fue tentado a abandonar el partido en noviembre de 1981 con la escisión del sector socialdemócrata encabezado por Fernández Ordóñez, pero prefirió concluir el proyecto reformista de UCD hasta sus últimas consecuencias.

En esta clave de liderazgo del dirigente ucedeo local debe explicarse su elección en la defensa colegiada que se hizo de la moción de censura socialista contra el presidente Adolfo Suárez a finales del mes de mayo de 1980. La intervención de Gámir tuvo como objetivo rebatir el programa económico de gobierno planteado por el propio Felipe González. Gámir explicó la gravedad de la crisis económica que vivía en España en el periodo 1979-1980 como consecuencia del aumento de la factura del petróleo y criticó con dureza el plan de financiación del déficit propuesto por los socialistas. Dudó de la seriedad de las propuestas económicas planteadas por el PSOE y les deseó una larga estancia en la oposición:

⁴⁹⁷ En realidad, su sustitución se debió más al equilibrio de personalismos que tuvo que gestionar Suárez con los “barones” a cambio de la pacificación del partido y de su continuidad como presidente del Gobierno y de la UCD.

“[...] mi pregunta recae sobre la credibilidad, sobre la credibilidad del programa que ayer se nos presentó; sobre la credibilidad de un programa que tiene, digamos, como base, como fundamento, toda esta serie de programas que se nos han ofrecido hasta ahora. ¿Qué credibilidad puede tener esto? ¿Qué seriedad? ¿Qué responsabilidad? ¿Qué competencia técnica puede haber detrás del mismo? [...] Señores, estamos en un momento muy grave como para que la economía se ponga en manos de diletantes. Y con este bagaje, ¿cómo va a poder ser esto una alternativa de gobierno, ante las dificultades económicas de nuestro país? [...] Pues bien señores, en la política económica española, como en una buena comida, hace falta un poco de vinagre. Pero el problema es cuando el vinagre se apodera de toda la comida. Entonces nos encontramos con dificultades graves para ver cómo se condimenta eso, cómo se resuelven los problemas. Es una de las cualidades de la crítica, de la gota de vinagre. Son unas cualidades de oposición y del *Partido Socialista*, que lo está haciendo magníficamente desde la oposición. Señores, mantengámoslo allí durante muchos años más [...]”⁴⁹⁸.

La intervención de Gámir no sentó nada bien en las filas socialistas. En mentideros políticos se justificó esta intervención del diputado alicantino contra el PSOE en la negativa de éstos a admitirle en el partido cuando se gestó la operación política de Fernández Ordóñez y el PAD. En la misma sesión parlamentaria fue el diputado socialista Gregorio Peces-Barba Martínez quien primero mostró la supuesta incoherencia de las palabras de Gámir. Seguidamente, el propio candidato a la presidencia del Gobierno en la moción de censura, Felipe González, sin mencionar el nombre de Luis Gámir en su discurso, le acusó de bisoñez política y de querer invertir el sentido del debate:

“[...] quiero decir, señor Gámir, que usted no puede llamarnos incoherentes, que usted no puede hablar de deshonestidad política, porque le recuerdo, señor Ministro, que usted se prestó a integrarse en el Grupo Mixto durante unos meses, abandonando su Partido. Y nadie que haga eso puede dirigirse a los Diputados socialistas hablándoles de incoherencia”⁴⁹⁹.

“Después ha intervenido otro señor Ministro. Verá usted, señor Ministro. Yo comprendo que cuando se llevan dos o tres semanas en el Gobierno [...] se tienen que hacer muchos méritos; y sobre todo comprendo, señor Ministro, que siempre se entra con la bandera de decir ‘Yo soy el que le va a dar el golpe a los socialistas’. Eso parece haber querido demostrar usted. Y verá usted lo que ha hecho. Cometen errores en los que yo no voy a caer en este debate [...]: cometen errores de remontarse al pasado [...] y se remontan a declaraciones, a programas de Congreso; son errores tremendos, porque probablemente se trata de invertir el sentido del debate, y usted sabe ya por qué le estoy diciendo que se cometen errores”⁵⁰⁰.

⁴⁹⁸ *Diario de Sesiones de las Cortes*, núm. 94, sesión del 29 de mayo de 1980, pp. 6198-6199.

⁴⁹⁹ *Ibidem*, p. 6200.

⁵⁰⁰ *Ibidem*, p. 6212.

El mismo día que se debatía en el Congreso de los Diputados la moción de censura, la UCD del Ayuntamiento de Alicante⁵⁰¹ sometió a una moción de censura al alcalde socialista José Luis Lassaletta en un pleno extraordinario. El motivo, la celebración el 26 y 27 de abril de 1980 de un *Aplec* (encuentro) nacionalista valenciano⁵⁰² en el Pabellón de Deportes municipal ante más de 1.400 personas, donde se ondearon banderas republicanas y cánticos antiespañoles en el Ayuntamiento con la pasividad y aquiescencia del alcalde. Además, se produjo la supuesta quema de una bandera española en el recinto deportivo. La moción fue rechazada por 16 votos a 9. El propio alcalde socialista reconoció que aquella moción tenía una intencionalidad política contraria al proceso autonómico desarrollado en el País Valenciano. Acusó al partido del Gobierno de obstaculizar el proceso autonómico y a los parlamentarios centristas del País Valenciano de desestabilizar la situación en la ciudad de Valencia.

Tras la moción de censura nacional, el partido entró en una fase de gran incertidumbre política, con la decadencia de la figura pública de Adolfo Suárez –muy afectada tras la moción de censura fallida- y la disputa interna de los bloques crítico y oficialista por el control orgánico del partido. En esta coyuntura se celebró en Alicante una nueva Asamblea Provincial convocada para elegir a los compromisarios que acudirían al II Congreso Nacional a celebrar a comienzos de 1981 en Palma de Mallorca.

Celebrada el sábado 18 de octubre de 1980 se aprobó una lista de integración de 75 compromisarios que representaron al partido en el congreso nacional. La lista única salió elegida por 681 votos a favor, 80 abstenciones y 14 votos nulos. Gámir salió reforzado de aquella asamblea y manifestó su deseo de que por fin se abriera una etapa de conciliación en la agrupación provincial. Hizo además un juego de palabras con el nombre de la UCD al referir que se trataba de un partido de centro, que creía en la democracia interna, pero al que sólo le faltaba unión. Por su parte, el líder del ala democristiana, Joaquín Galant, habló de síntesis en lugar de integración e insistió en que el pacto no era gratuito, sino que estaba condicionado a la concesión de determinadas contrapartidas en el congreso nacional. Galant, integrante del sector crítico del partido, reclamaba una mayor participación de ese sector (esencialmente democristiano) en las decisiones y responsabilidades del partido a nivel provincial⁵⁰³.

El mismo día de Nochebuena se publicó en el Diario *Información* el “Manifiesto de los 200”, un documento redactado por el sector crítico del partido antes del congreso nacional donde reclamaban “una mayor democratización interna y una mayor información y comunicación entre los comités y órganos regionales, provinciales y locales”. Joaquín Galant fue el único parlamentario alicantino que firmó ese documento. Explicó el día de su

⁵⁰¹ Unos meses después, en diciembre de 1980, Luis Berenguer Sos presentó su dimisión como concejal del Ayuntamiento de Alicante por motivos laborales (*Diario Información*, 10 de diciembre de 1980).

⁵⁰² Se organizó con motivo del aniversario de la *Batalla de Almansa* y tuvo además en su programa de actos una manifestación autonomista y los conciertos de Raimon y Lluís Llach en la plaza de toros de Alicante.

⁵⁰³ *Diario Información*, 19 de octubre de 1980.

presentación que no se trataba de una afrenta interna frente a Suárez y el sector oficial y que no formaban parte del sector conservador del partido:

“La división entre moderados y progresistas es falsa. Hay algunas personas que son amigas de poner etiquetas y ellos se quedan con las más vendibles. Creo que tanto Óscar Alzaga, como Fernando Álvarez de Miranda [...] están lejos de ser representantes del conservadurismo que se acusa a este sector, puesto que llevan más de 15 años luchando por la democracia. No se trata, por tanto, de conservadores y progresistas, sino de concepciones del partido y de la democracia interna. [...] Lo cierto es que esta plataforma no se ha planteado todavía quién debe ir primero en la lista. Lo único que se ha pedido es que la voluntad del partido se decida por los órganos colegiados. Pretendemos también que esos órganos mantengan una representación proporcional, para que todas las tendencias estén representadas. En un partido de centro cualquier corriente de opinión puede aportar soluciones. [...] Hasta ahora nadie ha discutido la labor de Suárez en la transición, que ha sido perfecta. Lo que pasa es que hoy la situación ha variado y hacen falta unos planteamientos nuevos y UCD debe demostrar al país que tiene gente suficiente para estos momentos tan difíciles”⁵⁰⁴.

La respuesta del presidente provincial del partido no se hizo esperar. Unos días después Gámir explicó la especial naturaleza de UCD, pero sin desmerecer la democrática estructuración de sus órganos internos colegiados:

“Hay que tener presente que UCD es un partido un poco especial. Nació al revés de la teoría de Pirandello. Aquí primero fue el Gobierno y luego el partido. Sin embargo, una vez que éste existe es positiva la existencia de democracia interna. [...] Desde un punto de vista personal, creo que en los partidos hay que diferenciar dos órganos, los de discusión y debate, que deben ser proporcionales y los de decisión, cuya elección ha de ser por sistema mayoritario. Esto ocurre en la mayoría de los partidos. Hay que tener en cuenta que al ejecutivo se presentan distintos equipos y es elegido el que más votos recibe. Por eso, pienso que el comité ejecutivo ha de ser mayoritario y el político proporcional, pero con mínimos muy bajos. De verdad, si vamos a democratizar el partido, hagámoslo profundamente”.

“[...] en Alicante la postura general está bastante clara a favor de que la ejecutiva sea elegida por sistema mayoritario. [...] No obstante, ocurra lo que ocurra en el congreso, este movimiento me parece positivo. Está dando dinamismo interno al partido y un grado de diálogo y confrontación en la votación interesantes. El partido, desde luego, va a cambiar después del congreso y en ello influirá este movimiento. Esto es lo más significativo. Al margen de que yo comparta algunos de sus objetivos, aunque difiera de sus instrumentos”⁵⁰⁵.

⁵⁰⁴ Joaquín Galant en *Diario Información*, 24 de diciembre de 1980.

⁵⁰⁵ Luis Gámir en *Diario Información*, 28 de diciembre de 1980.

Para finales de enero de 1981 se calculó que de los 75 compromisarios alicantinos que irían al congreso de Palma, entre 62 y 65 apoyarían a Suárez y 10 o 12 a los críticos⁵⁰⁶. Finalmente, no pudo acordarse una lista única, pero se tuvo la certeza de que tras el congreso saldría un partido menos presidencialista -ya que el presidente no tendría la facultad única de decidir las listas- y porque el consejo político se sometería a toda la Ejecutiva, haciendo de éste un órgano más colegiado y eficaz⁵⁰⁷.

La sorprendente dimisión de Adolfo Suárez fue acogida con inquietud desde Alicante, aunque con la certeza de una posible salida airosa del partido con la elección de un nuevo presidente en el congreso. Gámir insistió en no dilapidar el capital político acumulado con la dimisión de Suárez, aunque señaló la necesidad de que la presidencia del partido y del Gobierno fueran representadas por personas distintas. Además, mostró su preocupación por la redefinición ideológica del partido, es decir, su temor a una derechización de la UCD⁵⁰⁸.

Del desarrollo del II Congreso Nacional de UCD en Palma de Mallorca ya se ha dado cuenta en esta investigación. La certeza generalizada fue que no llegaron a apaciguarse las tensiones, sino que se aparcaron hasta posterior oportunidad. Tanto el Comité Ejecutivo como el Consejo Político tuvieron sendas mayorías del sector oficial frente al crítico. Finalmente, Luis Gámir siguió formando parte del Ejecutivo y Luis Berenguer del Consejo Político, pero tanto Luis Díaz Alperi como Antonio Espinosa Chapinal quedaron fuera de este último. Joaquín Galant se mostró muy crítico con la nueva Ejecutiva elegida⁵⁰⁹.

Aquel tiempo tan convulso también tuvo su repercusión en Alicante. El intento de golpe de Estado del 23 de febrero de 1981 encontró a gran parte de los diputados provinciales en el hemiciclo. Asunción Cruañes, Antonio García Miralles, Ángel Franco, Joaquín Galant, Luis Gámir, Francisco Zaragoza, Luis Berenguer... todos sintieron el miedo por la incerteza de lo que podría suceder, por el rostro irracional de Tejero o por la proximidad de las metralletas. Afortunadamente todo quedó en un gran susto. El viernes 27 de febrero se celebró la manifestación más multitudinaria de la democracia en la ciudad de Alicante, convocada por la totalidad de partidos políticos parlamentarios y las centrales sindicales mayoritarias. Con el lema "Por la libertad, la democracia y la Constitución" discurrió esta masiva concentración popular democrática que las autoridades cifraron entre las 40.000 y las 50.000 personas.

Por otro lado, el posterior nombramiento de Leopoldo Calvo Sotelo como presidente del Gobierno fue bien recibido inicialmente incluso hasta en las filas socialdemócratas de Luis Gámir. No obstante, con el paso de las semanas, su inclinación conservadora fue criticada

⁵⁰⁶ Algunos compromisarios alicantinos que firmaron el *Manifiesto* fueron Rafael Moya (Alcoy), Manuel Senent (Guardamar), Eduardo Franqueza (Pego) o Antonio Espinosa Chapinal (Alicante).

⁵⁰⁷ *Diario Información*, 28 de enero de 1981.

⁵⁰⁸ *Diario Información*, 31 de enero de 1981.

⁵⁰⁹ *Diario Información*, 10 de febrero de 1981.

por muchos militantes, incluido uno de ellos con bastante peso interno como fue el caso de Luis Díaz Alperi:

“¿Cuál era el problema que tenía UCD? pues los graves enfrentamientos que había entre los distintos barones. Al final ¿quién sucede a Adolfo Suárez en la Presidencia del Gobierno? Le sucede una persona que está ahí pero que no es ninguno de los barones que está enfrentado con unos o con otros. Yo soy de la opinión de que la muerte de Joaquín Garrigues Walker cambió la historia de España. Porque si Joaquín Garrigues hubiera estado en plenas facultades, a lo mejor hubiera sido el presidente del Gobierno. Pero con un Joaquín Garrigues con una situación límite en cuanto a su salud, los demócratas cristianos no podían admitir que un presidente del Gobierno fuera socialdemócrata, los socialdemócratas no podían admitir que este fuera demócrata cristiano, ni los demócratas cristianos ni los socialdemócratas podían admitir que fuera del sector “azul”. Total, que al final yo creo que salió Leopoldo Calvo Sotelo por aquello de que es el ungüento amarillo, que ni cura ni hace daño. Era el que todos podían aceptar porque no estaba enfrentado con nadie”⁵¹⁰.

Las Juventudes de UCD celebraron su II Congreso Nacional del 24 al 26 de marzo de 1981. Contaban con 14.521 afiliados y 641 compromisarios, se denominaban progresistas e interclasistas y críticos, pero carecían tanto de implantación, como de militancia activa o autonomía de gestión: “Respetamos el pluralismo, pero no vamos a tolerar seguir siendo una juventud burocrática y de politiquillos de despacho. Debemos ser unas juventudes que estén en la calle y vivan los problemas de la calle”⁵¹¹. Aquella cita fue muy polémica pues enfrentó al tándem formado por Arcadio Domínguez y José carrera (del sector suarista) frente al liberal Pedro Pérez, saliendo elegidos los primeros para la secretaría general. En la provincia de Alicante Eduardo Zaplana era el secretario general provincial y señaló que Juventudes de UCD en Alicante tenía 1.200 militantes por lo que asistirían al congreso 37 compromisarios. Rosario Pons, Ramón Montahud y Ramón Fernández de Tirso eran miembros del comité nacional.

Curiosamente, en algunos sectores de UCD causó gran estupor la noticia de que en una de las comisiones del Congreso de Juventudes Centristas se aprobaron una serie de temas como la regulación por ley de la prostitución o la despenalización del aborto terapéutico eugenésico y por violación, lo que provocó la visita de una comisión de la dirección nacional de UCD para poner “orden” en el desarrollo del Congreso⁵¹².

Tras el II Congreso Nacional de UCD se organizaron los prolegómenos para la celebración de la IV Asamblea Provincial de UCD Alicante, prevista para el 4 de julio de 1981. Previamente, en las primeras semanas de junio se desarrollaron las asambleas locales preceptivas para la elección de compromisarios. Unas semanas antes, el líder de la corriente democristiana provincial, Joaquín Galant, publicó en prensa el texto íntegro de la

⁵¹⁰ Entrevista a Luis Díaz Alperi (2001).

⁵¹¹ *Diario Información*, 22 de marzo de 1981.

⁵¹² *Diario ABC*, 25 de abril de 1981.

llamada “Plataforma Moderada”⁵¹³ en el trascurso de una rueda de prensa donde, con el apoyo del diputado Francisco Zaragoza, anunció la presentación de listas “en todos los pueblos para los comités ejecutivos y para compromisarios a la asamblea provincial”⁵¹⁴. Galant estuvo acompañado en aquella ocasión de los presidentes locales de Bigastro, Benejúzar, Albaterra, La Nucía, Ondara y Parcent.

El de la “Plataforma Moderada” significó un movimiento de renovación interno en UCD hacia posiciones más conservadoras como las señaladas desde Moncloa por el presidente del Gobierno:

“UCD ha hecho en los últimos tiempos una política de izquierdas. Nosotros estamos en la línea que expuso Calvo Sotelo. Pensamos que hay que hacer actualmente una política de centro derecha, con mayor autoridad y firmeza, con apoyo expreso a la empresa y a los profesionales”⁵¹⁵.

Tan sólo dos días después y en respuesta del “aparato” al “Manifiesto de la Plataforma Moderada”, se publicó el llamado “Manifiesto para el relanzamiento de UCD”⁵¹⁶. En líneas generales lo que proponía el ala oficial del partido era la obtención de todos los puestos de la ejecutiva provincial para la lista ganadora, el fomento del debate interno y al tiempo el compromiso de no filtrar esos debates a prensa, la superación de “viejas divisiones internas”, la penetración en el tejido social provincial o la profundización de la ideología de centro, entre otras cuestiones.

La celebración de las asambleas locales referidas estuvo rodeada de mucha controversia. Fueron impugnadas las asambleas de Alicante, Elda y Guardamar, y el propio Galant acusó a la dirección provincial de numerosas irregularidades. En realidad, se produjo la victoria del “aparato” en todas las citas locales a excepción de las celebradas en La Nucia, Albaterra, Ondara y Pego. La frustración del sector crítico radicó en la dificultad de presentar una lista a la Asamblea Provincial por no alcanzar el número mínimo de delegados necesarios – debían tener el 10% de los elegidos en las asambleas locales-⁵¹⁷.

Finalmente, el 4 de julio de 1981 se celebró la IV Asamblea Provincial de la UCD en el Pabellón de Deportes de la ciudad de Alicante. Como se preveía, el sector mayoritario copó la totalidad de los órganos internos provinciales sometidos a elección al retirarse antes de las votaciones los representantes de la “Plataforma Moderada” por entender que no se

⁵¹³ El texto de la carta enviado a prensa por la “Plataforma Moderada” está recogido en el *Anexo Documental*.

⁵¹⁴ *Diario Información*, 4 de junio de 1981.

⁵¹⁵ Joaquín Galant en *Ibidem*.

⁵¹⁶ El texto de este nuevo Manifiesto está reseñado en el *Anexo Documental* de este trabajo.

⁵¹⁷ En la asamblea local de Alicante celebrada el 12 de junio fue elegido presidente local de UCD Juan Rodríguez Marín y se excluyó tanto a Joaquín Galant como a Francisco Zaragoza de la lista de delegados a la Asamblea Provincial. Galant, muy contrariado manifestó: “Creo que ha habido una falta de respeto total a una minoría relativa, puesto que formamos el 40% del partido en la provincia. Es más, aun así, creo que, si recibimos el apoyo de personas como Pepe Quiles y José Luis Barceló de Elche, Pepe Sastre de Denia, Pepe Such de Benidorm y Luis Mayayo de Villena, podemos ganar” (*Diario Información*, 14 de junio de 1981).

respetaban los derechos de las minorías. Fueron reelegidos Luis Gámir y Juan Vicente Peral como presidente provincial y secretario general provincial, respectivamente. A la asamblea, a la que asistieron 774 militantes, el “sector oficial” presentó dos listas para lograr los 22 puestos del Comité Ejecutivo Provincial: de esta forma la lista ganadora obtuvo 18 cargos y la “perdedora” 4⁵¹⁸.

Para la Ejecutiva, los/as integrantes de la primera lista fueron: Luis Gámir (Alicante), José Sastre (Marina Alta), Jaime Crespo (Calpe), Salvador Miró (Ibi), Miguel Valor (Alcoy), Francisco Ronda (Callosa de Ensarriá), Miguel Barceló (Benidorm), Juan Alvado (Altea), Juan Rodríguez Marín (Alicante), Julián Lafuente (San Juan), Rafael García Pertusa (Alicante), Pascual Mojica (Elche), Román Martínez (Elche), Roque Sempere (Elche), Manuel Aynat (Villena), Luis Verdú (Elda), Francisco García Ortuño (Orihuela), José Luis Pérez (Torrevieja), María Teresa García Ortuño (Orihuela), Luis Díaz Alperi (Alicante) y Juan Vicente Peral (Alicante). La segunda lista a la Ejecutiva estuvo compuesta por Juan Alvado (Altea), Luis Berenguer Fuster (Alicante) y María Teresa García Ortuño (Orihuela), entre otros⁵¹⁹.

En el mismo verano de 1981 convendría referir un par de detalles que tendrían sus respectivas consecuencias. Por una parte, se publicó en prensa el 25 de julio⁵²⁰ una carta firmada por 39 diputados conservadores e integrantes de la “Plataforma Moderada”, y liderados por el diputado Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, que provocó la acusación por parte del presidente del partido, Agustín Rodríguez Sahagún, de construcción de una tendencia organizada en el seno de UCD⁵²¹. Por otra, la constitución el 27 de agosto de 1981 del *Club Liberal de Alicante*. Esta iniciativa auspiciada por Antonio Garrigues Walker y que nació “con vocación de asociación política al margen de los partidos y sin entrometerse en su campo de actuación, razón por la cual pueden pertenecer al mismo militantes de partidos políticos, siempre que estén vinculados a la ideología liberal”, tuvo como promotores en la provincia de Alicante a Pascual Ribelles (como presidente), Antonio Espinosa (vicepresidente), Miguel Baena, Antonio Fernández Moltó, Rafael Doménech Gisbert, José Amorós Alberó, Antonio Moratal Gisbert y Antonio Doménech Gisbert, entre otros⁵²².

Posiblemente, uno de los mayores golpes de efecto que tuvo la organización provincial de UCD Alicante se dio el 3 de noviembre con el anuncio de la marcha de una parte notable del sector socialdemócrata del partido, que en Alicante tuvo como máximo exponente al diputado Luis Berenguer. Y señalo la importancia de esta decisión política por cuanto desde el inicio del proceso de transición provincial, los socialdemócratas se habían erigido en los principales responsables de la dirección de UCD en colaboración con el ala liberal del partido. Luis Gámir había sido su máximo exponente, pero Luis Berenguer como diputado

⁵¹⁸ Era el denominado sistema de votación de la “ruleta rusa” ya que se precisaba presentar dos listas que tuvieran asegurado el triunfo frente al sector minoritario. De no ser así en un caso, los miembros de la segunda lista quedaban excluidos.

⁵¹⁹ *Diario Información*, 5 de julio de 1981.

⁵²⁰ *Diario Información*, 25 de julio de 1981.

⁵²¹ *Diario ABC*, 30 de julio de 1981.

⁵²² *Diario Información*, 27 de agosto de 1981.

nacional y Rafael García Pertusa desde la secretaría de organización, habían controlado el “aparato” de UCD Alicante sin dejar margen alguno de movimiento al sector democristiano.

Luis Berenguer, siguiendo las directrices del “barón” socialdemócrata y ministro, Francisco Fernández Ordóñez, se enroló en un nuevo partido –el P.A.D., *Partido de Acción Democrática*-. Le acompañaron en la deserción de UCD Rafael García Pertusa, Vicente Blasco, Manuel Rosser, José Luis Gomis, Gisbert Quereda, Ramón Montahud, Pascual Mújica, Pascual Mogica, María José Torres, Mariano Rodríguez, Julián Lafuente, Luis Verdú, Francisco García Ortuño y Paloma Gómez Osorio. En realidad, una parte considerable de los secretarios ejecutivos de la provincial de UCD. Señalaría Berenguer en su momento las causas de su salida de UCD:

“Los socialdemócratas que nos hemos salido de UCD buscamos la creación de una opción auténticamente de centro, progresista, laica y renovadora de la sociedad española. Precisamente porque consideramos que este proyecto era inviable llevarlo a cabo en UCD es por lo que hemos decidido abandonar el partido y apostar por el futuro desde una opción política a crear, que ofrezca al electorado estos planteamientos. [...] No hay nada más lejos de mi intención [...] que desear que UCD se desmorone. La estabilidad de España pasa por los partidos políticos fuertes y en ese sentido deseo que UCD sea capaz de llevar adelante su proyecto político”⁵²³.

Años después y con motivo de la entrevista que para la realización de esta investigación pude realizarle en el año 2001, Berenguer reflejó un profundo resentimiento que tenía hacia el partido y que vino arrastrando desde comienzos de 1981:

“Es a partir de esos momentos [tras el Congreso celebrado en Palma de Mallorca en 1981] cuando comienzo a distanciarme y a sentirme poco a gusto. Algo en lo que influyó lo sucedido el 23 de febrero de 1981, ya que después de frustrarse el golpe, cuando regresamos a Alicante los diputados, fueron a recibir con pancartas a los procedentes del PSOE y a nosotros únicamente nos recibieron representantes del sector socialdemócrata de UCD. Nos trasladamos a la sede del partido y allí escuché una serie de comentarios que no me gustaron nada, ya que en vez de rechazar este golpe se vislumbraba una cierta connivencia, diciendo aquello de que ‘esto se veía venir’”.

“Ya en Alicante empiezo a sentirme poco identificado con el sector mayoritario de UCD. Curiosamente, empiezo a sentirme más identificado con las personas que habían estado en la minoría del partido, como Joaquín Galant, que en algunos aspectos eran más conservadores, pero jamás reaccionarios”⁵²⁴

⁵²³ *Diario Información*, 5 de noviembre de 1981.

⁵²⁴ Entrevista a Luis Berenguer Fuster (2001).

Luis Gámir, presidente de UCD Alicante y Luis Díaz Alperi, presidente de la Diputación Provincial de Alicante, en 1981, ofrecieron sus testimonios sobre la defección de Luis Berenguer y los militantes socialdemócratas:

“[...] éramos 26 diputados los del sector socialdemócrata, y de 26 se fueron 6. Lo que sucede es que en Alicante se fue Luis Berenguer. De todas formas, el sector socialdemócrata de Paco Fernández, formado por Juan Antonio García Díez, Santiago Rodríguez Miranda y yo, entre otros, numéricamente era el sector más amplio. No entro a valorar cuál de las dos opciones era mejor. No entro en ello, pero lo que sí me gustaría destacar es que comprendo la opción de Luis Berenguer, que además fue muy generoso en ese tema, ya que me llegó a decir que si me iba con él me integraría en el partido que se creara. Incluso Paco me llamó, y agradezco su tremenda amabilidad en aquellos días y el especial interés que tenía en que me fuera con él en aquella época. Pero lo cierto es que la mayoría no nos fuimos. [...] Lo que pasa es que, en Alicante, Luis Berenguer se lleva a Rafael García Pertusa y varias personas más, con las que yo tenía magníficas relaciones. Pero a mí siempre me había tirado más el hecho de crear la UCD de Alicante que crear el sector socialdemócrata de Alicante”⁵²⁵.

“Siendo Fernández Ordóñez ministro de Justicia hubo un almuerzo que celebramos en Altea al que asistieron cuatro ministros: Luis Gámir, Martín Villa, creo que Rosón y Fernández Ordóñez. Ordóñez estaba a mi lado, es ministro de Justicia del Gobierno de UCD y a mí me dice: ‘Luis, estamos sentados encima de un ataúd y yo no estoy dispuesto que a me entierren con este ataúd y en cuanto pueda yo me marchó de este partido’. Esto sería sobre la Semana Santa o mayo de 1981. A mí, que estaba en los inicios de mi vida política, que el ministro de un gobierno me estuviera diciendo eso de su propio partido, la verdad es que no me parecía ni ético ni edificante. Entonces ya Fernández Ordóñez estaba pensando en montar un partido, salir de UCD y colocarse en otro sitio, y así lo hizo”⁵²⁶.

El 18 de noviembre se conformó la junta directiva del PAD en Alicante que estuvo inicialmente integrada por Carlos Orbea (como presidente), Luis Berenguer (vicepresidente primero), José María Alarcón (vicepresidente segundo), Rafael García Pertusa (secretario) y José Ramón Gisbert (tesorero); como vocales se hicieron constar Manuel Rosser, Paloma Gómez Osorio, José Luis Gomis, Juan Luis Candela, Vicente Blasco, Carlos Belmonte, José Ignacio Sánchez, Manolo Serrano, Manuel Asín y Ricardo Medina, entre otros. El fin político de este partido fue “el impulso y promoción de todo tipo de acciones y estudios dirigidos a la modernización de la sociedad española, a la profundización del sistema de libertad y al reforzamiento de los presupuestos de cohesión social para consolidar el régimen democrático”⁵²⁷. El 26 de enero de 1982 el PAD celebró su congreso constituyente.

⁵²⁵ Entrevista a Luis Gámir Casares (2001).

⁵²⁶ Entrevista a Luis Díaz Alperi (2001).

⁵²⁷ *Diario Información*, 19 de noviembre de 1981.

Manuel Rosser y Rafael García Pertusa, ambos concejales de UCD en el Ayuntamiento de Alicante, explicaron las razones de su marcha de la formación centrista:

“El partido de UCD a nivel local, provincial y nacional no ha respondido a los principios reformistas y progresistas que lo inspiraban cuando se fundó. Y como nuestra visión tiene que partir de la esfera local, hemos asistido a la derechización del grupo municipal, que se ha ido alejando de lo que nosotros entendíamos por centro. [...] La derecha apostó a UCD en las elecciones de 1977 y 1979. La gente se ha ido acostumbrando a identificar UCD con derecha, a pesar de que la mayoría de sus votantes son de centro reformista. Y esto es especialmente claro en Alicante, cuyo electorado es sin duda progresista: la mayor parte de los votos dados a UCD proceden de barrios periféricos”⁵²⁸.

La escisión socialdemócrata coincidió en el tiempo con la remodelación de la cúpula empresarial alicantina (COEPA). Eliseo Quintanilla Almagro fue nombrado presidente, Ramón Jerez (vicepresidente primero), Fernando Gallego (vicepresidente segundo), José Llorca Soler (vicepresidente tercero), Emilio Vázquez Novo (secretario general), Juan Rico Girona (contador) y Jacqueline Riquelme (tesorera).

Luis Gámir, figura indiscutible de la socialdemocracia provincial, explicó las razones de su permanencia en UCD en un artículo de prensa que tituló “Desde el Centro”⁵²⁹ donde recordó diversas secuencias de su trayectoria política en el centrismo. Tan sólo unos días después, Gámir recibió la llamada de Calvo Sotelo para hacerse cargo de la cartera de Transportes, Turismo y Comunicaciones. La segunda vez en la I Legislatura de la democracia.

V.4.5.- Crisis, deserciones y disolución de UCD Alicante (1982-1983).

En este impasse político generado tras la salida de los socialdemócratas de UCD Alicante, Juan Rodríguez Marín, presidente local de Alicante y vicepresidente de la Diputación Provincial, comenzó a erigirse en un contrapeso interno de la formación en virtud de un creciente protagonismo que fue adquiriendo en esta coyuntura. Sólo así cabe entender la creación del *Club Liberal Sagasta* y su deseo de ser reconocido como el “verdadero club liberal alicantino” por parte de Antonio Garrigues Walker. Rodríguez Marín estuvo acompañado en esta iniciativa por Antonio Díez Cerros, Eduardo Zaplana, Jaime Gómez, Armando Sala, María José García Herrero y Diego Gilabert García. En cambio, ni Luis Díaz Alperi ni Juan Vicente Peral –destacados liberales alicantinos- se sumaron a ella y siguieron en la línea oficial marcada por Gámir.

⁵²⁸ Manuel Rosser y Rafael García Pertusa en *Diario Información*, 15 de noviembre de 1981.

⁵²⁹ Luis Gámir, “Desde el centro”, *Diario Información*, 20 de noviembre de 1981.

A finales de febrero de 1982, con motivo de la reunión de la Federación de Clubes Liberales de España, y ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo de fusión entre ellas, la dirección procedió a homologar a los dos clubes liberales de Alicante (el de Rodríguez Marín y el de Pascual Ribelles). Ello provocó que en la Ejecutiva Nacional no hubiera ningún representante alicantino⁵³⁰.

La elección de Gámir en el ministerio y la fractura socialdemócrata provocó una sensación de desgobierno que fue afectando a todas las ejecutivas locales y los respectivos grupos municipales. En Alicante se produjo la baja de Luis Carlos Amérigo, tercer portavoz de UCD en el Ayuntamiento tras el abandono de Luis Berenguer Sos y Manuel Rosser –Juan Rodríguez Marín accedería a la portavocía provisionalmente-, lo que conllevó a que la lista municipal llegara hasta el número 18. Amérigo sugirió ya la posibilidad de ingresar en *Alianza Popular* por una estrategia equivocada en UCD:

“[En] el partido UCD en Alicante están imponiendo su ley los oportunistas y ello viene impidiendo, desde hace tiempo, la incorporación al partido de personas válidas, como empresarios, profesionales liberales, que ante este estado de cosas no se atreven a entrar”⁵³¹.

En Almoradí se produjo un agrio enfrentamiento entre la secretaría provincial y su comité local, en la comarca de Elche la indisciplina de voto en la elección a diputado provincial, también la expulsión del partido del primer teniente de alcalde de Teulada, o la adscripción a una asociación cultural próxima al PAD del alcalde de Orihuela y otros concejales⁵³². En Benidorm, se registró un importante número de bajas en la agrupación por un posible trasvase de militantes de UCD a AP impulsada por Manuel Orts, anterior presidente local de UCD. Eduardo Zaplana, secretario local de la formación en Benidorm y hasta hacía poco tiempo secretario provincial de Juventudes de UCD⁵³³, señaló motivos personales en el trasfondo de aquellos movimientos:

“En UCD no caben todos, sino aquellos que creen en una reforma de la sociedad hasta llegar a ese modelo social europeo distinto al defendido por los partidos conservadores, o por la izquierda marxista. Que UCD va a seguir siendo centro, y que lo de las mayorías naturales sólo existe en la mente de algunos lo demuestra el hecho de que se produzcan deserciones por ambos lados. [...] Se trata de una campaña de desprestigio favorecida por Vicente Pérez Devesa y tendente a desestabilizar los partidos políticos”⁵³⁴.

⁵³⁰ Cabe recordar que el presidente de los Clubes Liberales fue Antonio Garrigues Walker, el secretario Eduardo Punset y el vicepresidente Eduardo Merigó.

⁵³¹ Luis Carlos Amérigo en *Diario Información*, 6 de marzo de 1982.

⁵³² *Diario Información*, 21 de mayo de 1982. El secretario provincial, Juan Vicente Peral, diría al respecto: “No son hechos explosivos, pero sí importantes, cosas que el partido está sufriendo por haber pecado de paciente, de blandura y de excesiva comprensión” (*Ibidem*).

⁵³³ En ese mismo mes de febrero, Eduardo Zaplana Hernández Soro, fue nombrado nuevo secretario de organización provincial de UCD, y días después, miembro de la Ejecutiva Nacional de Juventudes de UCD.

⁵³⁴ Eduardo Zaplana en *Diario Información*, 14 y 17 de febrero de 1982.

Por su parte, Joaquín Galant, aislado de la dirección provincial del partido, presentó en Alcoy y Alicante la *Fundación Humanismo y Democracia*. Señaló Galant que “la Fundación no quiere ser plataforma de ningún partido, pero si a través de varios años de trabajo se obtiene un equipo de personas conjuntado y en el caso de que hiciera falta crear un partido para defender la ideología humanista, se hará ese partido”. Se mostraron abiertos a la colaboración con los clubes liberales y fueron integrantes de su dirección provincial, además de Galant, Rafael Moya, Camilo Cano, María Julia Miró y Agustín Silvestre⁵³⁵. El 23 de abril inauguraron la sede en la Rambla de Alicante el presidente de la Fundación, Fernando Álvarez de Miranda acompañado de Carlos Zaldívar, presidente en el exilio de la democracia cristiana chilena, que pronunció en la tarde una conferencia en el casino de Alicante⁵³⁶.

La caja de los truenos en el seno de UCD Alicante estalló a comienzos de junio de 1982. El detonante, el nombramiento como vicepresidentes provinciales de Luis Díaz Alperi y Luis Verdú para suplir las ausencias de Luis Gámir por sus labores ministeriales. Joaquín Galant, presente en la reunión de la Ejecutiva Provincial donde se aprobaron los nuevos cargos, se reunió con un nutrido grupo de dirigentes democristianos y denunciaron públicamente la mala praxis de la dirección alicantina de UCD, enfocando su crítica en la figura del presidente provincial, Luis Gámir:

“Al abandonar el partido el ala socialdemócrata de Luis Berenguer, el actual aparato no tiene la representatividad de las bases. Es cierto que ganaron una asamblea provincial, pero se les ha ido un importante sector y ahora los democristianos somos la mayoría. Por eso no estamos dispuestos a tolerar más que se nos persiga, margine o silencie. [...] Hemos llegado a la conclusión, ya conocida, de que estamos siendo marginados por el triángulo que representan Luis Gámir, Luis Díaz Alperi y Juan Vicente Peral. Gámir, por otra parte, no sirve para aglutinar, sino que está disolviendo. [...] Finalmente, para colmo de males, se sacan de la manga dos cargos, las vicepresidencias, que desaparecieron de nuestros estatutos tras el congreso de Palma. [...] En lugar de actuar de forma democrática se recurre al despotismo, aunque en caso de Luis Gámir habría que hablar de despotismo ilustrado. No aceptamos más vejaciones y arbitrariedades. Si seguimos así podrían sacarse de la manga hasta un tribunal inquisidor”⁵³⁷.

Galant afirmó en aquella ocasión que pensaba solicitar en Madrid la convocatoria de una comisión provincial en Alicante, al tiempo que negó el ingreso de su sector democristiano en *Alianza Popular*:

“Vamos a ir a una comisión a Madrid a proponer a Calvo Sotelo que se nombre una gestora en Alicante que prepare una Asamblea Provincial porque los órganos directivos están desfasados. En el supuesto de que no se nos haga caso, cosa que

⁵³⁵ *Diario Información*, 9 y 10 de febrero de 1982.

⁵³⁶ *Diario Información*, 24 de abril de 1982.

⁵³⁷ *Diario Información*, 2 de junio de 1982.

dudamos, adoptaríamos una actitud conjunta. Somos un 40% del partido, lo que representa 3.000 o 4.000 afiliados a UCD, que no debemos ser marginados”⁵³⁸.

“Lo que está claro es que si nos vamos no entraremos en AP. Podríamos formar un colectivo regional, pero no integrarnos en otro partido. Nosotros somos partidarios de llegar a un acuerdo con AP, pero siempre postelectoral. No se puede hablar de ‘mayoría natural’ hasta después de las elecciones”⁵³⁹.

En una cena-reunión celebrada dos días después por la familia democristiana de UCD en Alicante, y donde Joaquín Galant se vio respaldado de sus más leales colaboradores -caso de Camilo Cano, David Martínez Tortillol, Antonio Fabregat, Guillermo Morales, María Julia Miró, Luis Carlos Amérigo, Ramón Sancho, Rafael Moya, Martínez Cases y Francisco Berna-, se acusó al partido de estar sometándose a un paulatino proceso de izquierdización y se insistió en el malestar orgánico nacido de la última Asamblea Provincial donde se quedó sin representación un 40% del partido. Luis Carlos Amérigo “[...] puso de relieve que no podía estar con un presidente que se había declarado socialdemócrata en un principio, después suarista y ahora liberal progresista, lo que podría acarrear, en su opinión, que mañana se confesara socialista”⁵⁴⁰.

La respuesta de la dirección provincial no se hizo esperar, utilizando para ello el medio idóneo de la época para este tipo de batallas políticas internas: la prensa escrita. Luis Gámir y Juan Vicente Peral se desplazaron a Madrid para conversar con Calvo Sotelo –presidente de UCD y del Gobierno en ese momento- para mostrarle “la necesidad de acabar con el espectáculo de los clubs⁵⁴¹ o las fundaciones dentro del partido y la toma urgente de decisiones en el plano electoral y estratégico”⁵⁴². Se publicó además un comunicado de la Secretaría Provincial de Organización de UCD en contestación a Joaquín Galant donde se le acusaba de romper la imagen del partido y de crear sus principales divisiones. Luis Díaz Alperi incluso acusó al dirigente democristiano de golpista:

“Decir, además, que el comité ejecutivo no es representativo es una mentira de niño. En el comité están representadas todas las comarcas. Lo que ocurre, y hay que decirlo claramente, es que Galant es un golpista dentro de la UCD. No le gustan las normas y los estatutos y es partidario de dar un golpe de fuerza por aquello de que, ‘a río revuelto, ganancia de pescadores’”;

⁵³⁸ *Diario Información*, 4 de junio de 1982.

⁵³⁹ *Diario Información*, 2 de junio de 1982.

⁵⁴⁰ Luis Carlos Amérigo en *Diario Información*, 4 de junio de 1982.

⁵⁴¹ Juan Rodríguez Marín, por alusiones, afirmó entonces que “los clubs liberales no tenemos nada que ver con la crisis planteada en el seno de UCD por los democristianos alicantinos. Nosotros en ningún momento nos hemos planteado siquiera, el separarnos del partido, entre otras cosas porque en nuestro congreso constitucional de Palma y por abrumadora mayoría decidimos no convertirnos de momento en partido” (*Diario Información*, 3 de junio de 1982).

⁵⁴² *Ibidem*.

Tan sólo días después y en una entrevista realizada al diputado Joaquín Galant, éste se mostró partidario de continuar en UCD y negó que su denuncia pública estuviera relacionada con la operación desarrollada en Madrid por Óscar Alzaga:

“Yo voy a permanecer en UCD hasta que acabe la legislatura, pero luego nos plantearemos seriamente lo que vamos a hacer. [...] UCD nació con vocación de partido mayoritario y en esa línea debe continuar. Ahora bien, en su interior deben seguir teniendo cabida las distintas familias. La creación de un partido democristiano sólo tendría razón de ser si los democristianos no pudiéramos reunirnos o si se nos amenazara de expulsión. En UCD cuando falta autoridad o credibilidad se recurre al poder. [Si así fuera] iríamos a las elecciones solos como partido democristiano o formando una amplia alianza a la portuguesa con partidos moderados o de centro. No estamos pensando en entrar en AP”⁵⁴³.

Finalmente, el 21 de julio de 1982 se confirmó el abandono de UCD por parte del sector democristiano liderado por Joaquín Galant y la inminente creación del *Partido Demócrata Popular* liderado por Óscar Alzaga desde Madrid. A pesar de la llegada a la presidencia del partido del también destacado democristiano Landelino Lavilla, la continuidad en UCD Alicante de su grupo era inviable en virtud de la pretendida persecución a la que habían sido sometidos desde la dirección del partido a nivel provincial:

“No estaba de acuerdo en la forma de llevar UCD. Este partido había jugado un papel importante en la transición, y en su segunda época la dirección no ha sido lo que se deseaba; se ha hecho valer el predominio de unas tendencias sobre otras sin tener en cuenta el equilibrio del partido. En Alicante, la presencia democristiana ha sufrido una persecución y por eso hemos preferido optar por un partido demócratacristiano, vanguardista, humanista y de corte europeo”.

“Actualmente el PDP en unas elecciones jugaría un papel testimonial, necesitaría grandes opciones. En las futuras elecciones podría ser previsible un pacto AP, PDL, UCD pero comprendiendo las dificultades del pacto, sería una especie de ‘coalición a la portuguesa’, cada partido presentaría su programa de gobierno, pero manteniendo la unidad de la coalición”⁵⁴⁴.

No obstante, no fue unánime la deserción democristiana. Marcharon con Galant inicialmente David Martínez Tortillol, Luis Carlos Américo Asín, Pascual Lillo y José González de Zárate, pero continuaron en el partido otros destacados dirigentes como María Julia Miró, Camilo Cano o Rafael Moya.

Aunque predecible por muchos, la marcha de Adolfo Suárez de la UCD, el partido fundado por él, fue un *shock* importante para la organización. Si bien inicialmente no se produjeron importantes bajas en el seno de la organización provincial, su abandono sí que causó una

⁵⁴³ Joaquín Galant en *Diario Información*, 9 de junio de 1982.

⁵⁴⁴ Joaquín Galant en *Diario Información*, 22 de julio de 1982.

gran extrañeza en las bases del partido al confiar muchos todavía en su figura como revitalizador de la UCD. Y además lo hacía creando un nuevo partido, el *Centro Democrático Social* (C.D.S.). Juan Vicente Peral explicó un mes antes el atractivo que Suárez podría aportar a la UCD en un momento de gran desilusión política:

“Suárez es alguien que puede entusiasmar y la gente cree en estas cosas. Se piensa que con su vuelta puede haber una salida brillante. Yo creo que tiene el carácter de revulsivo y es un síntoma más de lo mal que lo estamos pasando. De ahí que personalmente le dé un gran valor, no absoluto, pero sin restarle importancia”⁵⁴⁵.

Otros importantes dirigentes de UCD en 1982 reflexionaron con los años acerca del posible papel que Adolfo Suárez podría haber desempeñado en el partido de no haberse marchado. Luis Díaz Alperi apeló al gran cariño que sentía la gente de las bases del partido por él y su labor al frente de la UCD y del Gobierno. José Luis Sorribes Mur insistió en esta idea, en la posibilidad de que la derrota sufrida con él al frente del partido en octubre de 1982 no hubiera sido tan importante, y también en que podría haber provocado la salida de UCD de todos aquellos dirigentes que no se sentían de centro verdaderamente:

“Pero la verdad es que toda aquella gente que entró en la UCD y lo hizo como tal partido, se sintió muy mal cuando [quien] había creado el partido salió corriendo para colocarse en otras formaciones y dejó a toda la base huérfana de líderes. Todo ello empezando por el propio Adolfo Suárez, que creo se equivocó. Lo admiro, lo quiero, creo que fue un gran político, pero sin embargo creo que se equivocó de una manera importante creando el CDS. Pienso que Adolfo Suárez se tenía que haber quedado dentro de UCD cediendo la Presidencia del Gobierno. A los que no estaban conformes con él que se hubieran ido, pero tenía a toda la base del partido con él. La gente adoraba a Adolfo Suárez en UCD. Y me refiero a la gente que había entrado en UCD, no a los grupos que dieron como fruto este partido. Si Adolfo Suárez se hubiera quedado en UCD hubiera seguido como partido y se hubiera quitado de en medio a todos los que seguían pensando en llevarse la mayor parte de la tarta del partido como ‘barón’ de un determinado grupo”⁵⁴⁶.

“[Suárez] creo que se equivocó el día que dejó UCD porque era su partido y lo tenía organizado en toda España. Hubiese tenido muchos seguidores y hubiera tenido muchas posibilidades de continuar en la vida política y alcanzar un puesto que creo que se ganó UCD. Claro que le jugaron muchas malas pasadas, pero él en ningún momento preguntó a las bases. En Palma de Mallorca era la ocasión, en el Congreso, después de darnos una explicación suficiente de por qué la dimisión del presidente del Gobierno, lo que allí podría haber preguntado era sobre la presidencia de UCD, si vosotros queréis me voy y si no me quedo, y el Congreso se hubiera terminado ese momento, porque por aclamación y pese algunos, hubiera seguido siendo presidente de UCD”.

⁵⁴⁵ Juan Vicente Peral en *Diario Información*, 26 de junio de 1982.

⁵⁴⁶ Entrevista a *Luis Díaz Alperi* (2001).

“Y la debacle no la hubiésemos tenido tan fuerte, pero aun así se hubiese rehecho, porque la mayoría de los pueblos hubiera tenido sus sedes abiertas y hubiese continuado con su labor política. Lo más difícil lo hizo UCD creando una labor política, a gente con actividad y aptitudes políticas, cosa bastante difícil. Cuando desaparece UCD, y a las pruebas me remito, tenía políticos en activo en los pueblos, con organización. Lo que pasa es que las razones últimas de Adolfo Suárez nadie las ha contado. Hablé con él en cierta ocasión, cuando iba a hacer su partido, y le dije que se equivocaba, que su partido era UCD, y me dijo que desconocía ciertas cosas; [...] tú eres el administrador y [...] sigue adelante, que luego veremos quién es democristiano o liberal, que los que se quieran ir, se irán”⁵⁴⁷.

Tan sólo dos días después del abandono de Suárez, el 30 de julio de 1982, Leopoldo Calvo Sotelo anunció la disolución de las Cortes y la convocatoria de elecciones generales anticipadas. Un mes después, casi acabando agosto, el presidente puso fecha para las elecciones: el 28 de octubre de 1982.

La decisión de Calvo Sotelo perjudicó notablemente las expectativas de todas aquellas formaciones escindidas de la UCD: al CDS sin ninguna duda porque apenas habían tenido tiempo de organizarse; el PAD porque se encontró en la encrucijada de ir en coalición con el PSOE a las elecciones, aunque también se apuntó inicialmente la posibilidad de un acuerdo con el CDS que al final no fructificó; el PDP reaccionó rápidamente y ya avanzó una coalición electoral con *Alianza Popular*; y el PDL finalmente desistió de ir en solitario.

Precisamente el PDL (*Partido Demócrata Liberal*) de Antonio Garrigues Walker se gestó en Alicante el 11 de agosto, creando una primera comisión gestora provincial formada inicialmente por Luis Carlos Américo Asín⁵⁴⁸, Miguel Baena del Pino, José Luis Curt Tomás, Antonio Díez Martínez, Luis Delgado de Molina, Juan Ferrer Marsal, Alejandro Forner Vidal, José Fernando García Cervera y Joaquín Ortiz Jiménez⁵⁴⁹. El propio Garrigues visitó Alicante y Benidorm el 30 de agosto presentando la nueva singladura liberal.

Tras las vacaciones de verano la agenda política alicantina se circunscribió a la contienda electoral. La precipitada convocatoria gubernamental provocó un sinfín de diálogos entre partidos en busca de la oportuna coalición que diera el mayor rédito posible en los comicios generales. Presentaciones públicas, congresos constituyentes, coaliciones... el horizonte político no estaba muy claro para todos aquellos partidos de órbita centrista, constreñidos entre la imparable proyección del *Partido Socialista* y el espacio electoral que dejara una *Alianza Popular* más moderada y que contaba con el apoyo de la oligarquía económica.

Uno de los primeros en dar su punto de vista sobre la situación política fue el presidente provincial de UCD y ministro, Luis Gámir Casares. Anhelado por la socialdemocracia, Gámir

⁵⁴⁷ Entrevista a José Luis Sorribes Mur (2000).

⁵⁴⁸ Luis Carlos Américo inicialmente se alineó con el movimiento crítico democristiano, pero posteriormente fue el abanderado de la causa liberal del PDL contraria a la UCD.

⁵⁴⁹ *Diario Información*, 12 de agosto de 1982.

permaneció en UCD y recibió una cartera ministerial y en aquellos momentos consideró un error la decisión de Adolfo Suárez. Desde su punto de vista, UCD y CDS debían caminar conjuntamente:

“Preferiría que UCD y CDS fueran juntos a las elecciones. Es una opción estrictamente personal, pero creo que el elector medio lo agradecerá. El ir separados, además, perjudicaría a ambos. [Sobre Suárez] Su salida de UCD me sigue pareciendo un error grave y tanto él como Landelino Lavilla, ocupando un doble liderazgo, podrían haber seguido juntos. Por eso lamento todavía más que el CDS haga declaraciones descartando una coalición con nosotros. Creo que debiéramos dejarnos de protagonismos y pensar más en el país. [...] Quedan dos semanas para formar coaliciones y hasta el último momento no pierdo las esperanzas. Hay poco tiempo para meditar, pero espero que al final acabe imponiéndose la unidad”⁵⁵⁰.

A comienzos de septiembre el CDS de Alicante inauguró su sede en la capital creando además una gestora integrada por Francisco García Ortuño⁵⁵¹, Antonio Espinosa Chapinal, Manuel Alonso, Manuel Bonilla, Pedro Tomás, Mariano Rodríguez, Enrique Castaño García, José Lillo Rodríguez, Roque Miralles, José López Pérez, Federico Ruiz Quignol, Juan José Lobato, Luis Garrido Guzmán y Leovigildo González⁵⁵². Unos días después, Juan Vicente Peral dimitió como secretario general provincial de UCD reconociendo contactos en Madrid con Gerardo Harguindey, coordinador de las gestoras de las CDS:

“No me parece honesto seguir ocupando un puesto en el que otro compañero, con ilusión, puede hacer un trabajo mucho más eficaz. De haber seguido en él creo que ni comería ni dejaría comer. Por una parte, uno tiene una capacidad de encajar los golpes sucios y las tensiones que tan a menudo se dan en política siempre que tenga fe en la empresa. Pero si esa fe no existe, es difícil soportar esos malos modos”⁵⁵³.

Tras las deserciones de socialdemócratas, democristianos y algunos liberales, UCD Alicante se organizó de cara a la campaña electoral. Primero de todo se nombró un nuevo secretario general que recayó en la persona del liberal Arnaldo Martínez Calvo, un experimentado docente de gran talante democrático y conciliador. Luis Díaz Alperi fue elegido coordinador de la campaña electoral y se decidió que todo el Comité Político de UCD Alicante acudiera a la Convención Nacional organizada en Madrid para reforzar la imagen centrista del candidato nacional Landelino Lavilla. Allí se decidió acudir de forma independiente a las elecciones, descartándose oficialmente una posible coalición con *Alianza Popular*. Existieron además unas optimistas expectativas que hablaban de alcanzar entre 60 y 70

⁵⁵⁰ Luis Gámir en *Diario Información*, 29 de agosto de 1982.

⁵⁵¹ García Ortuño, alcalde de Orihuela, dimitió de la gestora del CDS días después por la aproximación de Juan Vicente Peral y Manuel Rosser al partido pues no deseaba que el CDS estuviese plagado de exdirigentes centristas.

⁵⁵² *Diario Información*, 2 de septiembre de 1982.

⁵⁵³ Juan Vicente Peral en *Diario Información*, 7 de septiembre de 1982.

diputados al Congreso a nivel nacional, y para Alicante se daban dos diputados y un senador.

El 20 de septiembre UCD presentó sus candidatos por Alicante. Luis Gámir avanzó: “la nuestra es una candidatura con una fuerte renovación en la que, sin embargo, aparecen algunas caras antiguas. Es, además, interclasista, interprofesional e intercomarcal. Es la auténtica lista de los centristas⁵⁵⁴, de hombres que son y han sido de UCD”. Luis Díaz Alperi avanzó que era la mejor de las candidaturas presentadas por UCD y de nuevo Gámir planteó la estrategia ucedea para la campaña de 1982:

“Nos vamos a plantear la estrategia luchando con el PSOE por la izquierda y con AP por la derecha. Nuestro modelo de cambio es más atractivo para la sociedad que el socialista. Y en cuanto al CDS, que no tiene implantación en Alicante, es como otros partidos de centro que en el 77 ocuparon el área centrista. La derecha, por último, representada por AP presenta en Alicante una candidatura que refleja su cara de siempre, la de la derecha dura tradicional española. Creo que se han equivocado al no incluir a Galant en su lista”⁵⁵⁵.

Efectivamente, tal y como señaló Gámir, Joaquín Galant, diputado de UCD desde 1977, quedó excluido de las listas⁵⁵⁶ de la coalición de su nuevo partido –el PDP- con AP fruto de la intransigencia de la formación conservadora⁵⁵⁷. Pese a la frustración democristiana, Galant se comprometió a colaborar en la campaña por respetar los acuerdos adoptados:

“La coalición AP-PDP ha sido para nosotros una gran frustración. El entusiasmo y la ilusión con la que habíamos venido no lo hemos visto por ninguna parte e incluso hemos notado un cierto rechazo. Por eso nos encontramos como al final de una batalla, contando los heridos y los muertos para tratar de reorganizar nuestras fuerzas. Vamos a seguir luchando por un partido de derecha o de centro derecha, que colme nuestras aspiraciones sociales y nuestra ideología del humanismo cristiano”.

En una entrevista exclusiva para esta investigación realizada cerca de veinte años después, Joaquín Galant recordó aquella vivencia desde una perspectiva más personal y menos apasionada:

⁵⁵⁴ Por aquellos días Gámir publicó tres artículos en el *Diario Información*, de un gran nivel intelectual, en los que remarcó la importancia desde el punto de vista ideológico del centro político: Luis Gámir, “Desde el centrismo (I)”, *Diario Información*, 19 de septiembre de 1982; Luis Gámir, “Desde el centrismo (II)”, *Diario Información*, 21 de septiembre de 1982; y Luis Gámir, “Desde el centrismo (III)”, *Diario Información*, 19 de septiembre de 1982 (Los tres artículos están recogidos en el *Anexo Documental*).

⁵⁵⁵ Luis Gámir en *Diario Información*, 21 de septiembre de 1982.

⁵⁵⁶ Al parecer a Joaquín Galant se le ofreció ir de número tres en la candidatura al Congreso, pero rechazó el ofrecimiento porque pensaba en conciencia que merecía una mejor posición.

⁵⁵⁷ En realidad, en AP se dio preferencia a la inclusión como número dos de la lista al Congreso de Vicente Ramos como miembro de *Unión Valenciana*, un partido de reciente creación y sin referencias en Alicante.

“Cuando surge el PDP ejercí como presidente provincial y regional y formamos entonces una coalición con *Alianza Popular*, *Unión Liberal* y *Unión Valenciana*. Formamos la denominada *Coalición Democrática*. Eso fue de cara a la tercera legislatura, en la que Fraga pacta con Vicente Ramos para que fuera número dos por Alicante. Consecuencia de esta fusión, para el número tres o iba Juan Antonio Montesinos o iba yo. Montesinos era de *Alianza Popular* y era lógico que fuera número tres. Además, era un hombre que había luchado mucho por la democracia desde su posición y creo que realmente ha sido poco comprendido. Yo siempre le he tenido mucho afecto y creo que fue muy sincero y abierto y siempre me entendí, esa es la verdad. El caso es que en vez de ir yo como número tres y como estaba un poco cansado de liderar cosas, preferí irme a las Cortes Valencianas. También porque era presidente de diversas empresas urbanísticas y esos ocho años en los que había estado bastante al margen de estas empresas, acabaron por resentirse. Yo afortunadamente nunca había tenido problemas económicos, pero entonces empecé a tenerlos. Si hubiera ido como número uno en las listas quizá hubiera seguido, pero finalmente sin romper mi vinculación con la política, preferí quedarme en la Comunidad Valenciana pues me era más fácil, ya que por la mañana estabas en Valencia y por la tarde regresabas a Alicante”⁵⁵⁸.

Por su parte, el también diputado de UCD en las elecciones de 1979, Luis Berenguer Fuster, consiguió situarse en el cuarto puesto de la lista al Congreso del *Partido Socialista* por Alicante en la coalición establecida con su formación, el *Partido de Acción Democrática*.

Pese al acuerdo electoral llevado a cargo en Madrid, en Alicante el *Partido Demócrata Liberal* y la UCD no formaron una coalición de cara a las elecciones. Luis Carlos Amérigo, portavoz del PDL manifestó su satisfacción por la ruptura del pacto:

“Nos congratulamos de la ruptura del pacto entre UCD y el PDL. Ambos son partidos distintos que tienen una diferente forma de hacer política. En la calle ese pacto había llevado la confusión a la gente y la opinión pública podía pensar en la falta de coherencia de nuestros hombres”⁵⁵⁹.

Finalmente, el PDL, por decisión de su líder Antonio Garrigues Walker, no se presentó a las elecciones. Luis Gámir significó que se había tratado de un malentendido por una manifestación suya previa pero que para el PDL tenía todo su aprecio. Insistió el cabeza de lista de UCD que en la candidatura del partido “había personalidades liberales como Juan Rodríguez Marín y Francisco Zaragoza, lo que no impedía que hubiesen estado también miembros del PDL”⁵⁶⁰.

Las candidaturas de UCD a las Elecciones Generales de 1982 fueron las siguientes:

⁵⁵⁸ Entrevista a *Joaquín Galant Ruiz* (2001).

⁵⁵⁹ Luis Carlos Amérigo en *Diario Información*, 21 de septiembre de 1982.

⁵⁶⁰ Luis Gámir en *Ibidem*.

La Transición política a la democracia en la provincia de Alicante:
Historia de la Unión de Centro Democrático (1973-1983)

Lista para el Congreso de los Diputados:

- 1.- Luis Gámir Casares
- 2.- Luis Verdú López
- 3.- Vicente Boronat Vercet
- 4.- Gerardo Maseres Brotóns
- 5.- José Antonio Moltó Gisbert
- 6.- Javier Antonio Martínez García
- 7.- Teresa García Ortuño
- 8.- Amparo Miralles Souba
- 9.- Eduardo Zaplana Hernández-Soro
- 10.- Andrés Sogorb Yáñez
- 11.- Santiago Cortés Giménez
- 12.- Jaime Crespo Sala
- 13.- Miguel Bernabé Chico
- 14.- Antonia Martínez Soler
- 15.- Tomás Llorca Esquerdo

Lista para Senado:

- Francisco Zaragoza Gomis
- Juan Rodríguez Marín
- Rafael Ramos Cea
- Anatalio García Villarroya

Landelino Lavilla visitó la provincia de Alicante el 28 de septiembre de 1982 para apoyar la candidatura de Luis Gámir al Congreso. Jurista de prestigio y todavía presidente del Congreso de los Diputados, Lavilla era entonces el presidente de la UCD y su candidato a la presidencia del Gobierno. Se organizó para tal fin un acto en el Teatro Principal de Alicante para una audiencia de 1.400 personas que tuvieron que escuchar su discurso de viva voz porque se rompieron los micrófonos del espacio cultural. El acto, presentado por Luis Gámir y por Vicente Boronat, discurrió con mucha expectación ante la calidad del discurso de Lavilla, enfocado en reafirmar la posición central de UCD en el arco político español:

“Un partido de centro no es un partido colchón, sino que tiene un papel fundamental que desarrollar. No creo en el centro como andamio. Para mí la realidad de un partido de centro es necesaria e inexorable para que la dinámica política no sufra un proceso de reinención. En su haber hay, además, un hecho fundamental, haber conseguido que el conjunto de las fuerzas políticas se sientan magnetizadas por su posición. Si otras etapas se han caracterizado por los impulsos de los partidos desde los extremos, hoy esa dinámica se ha quebrado, debido exclusivamente a la existencia de UCD. [...] He aceptado el reto de la presidencia de UCD. Y lo he hecho porque hay de verdad, como decía Machado, dos Españas. Pero una de ellas no ha tenido expresión política en muchos momentos de nuestra historia, la de la moderación y la del diálogo. Y lo

que no va a pasar ahora es la radicalización y el enfrentamiento, porque existe un partido de centro”⁵⁶¹.

Landelino Lavilla desmintió cualquier tipo de pacto con socialistas o, fundamentalmente, con populares, porque a su juicio alteraría la posición centrista del partido. España además no sería ganada por el PSOE:

“No creo que España sea socialista. El triunfo del socialismo no es inevitable. A poco que sepamos movilizarnos, los resultados del 28 de octubre no harán que España sea ganada para el PSOE. Las posibilidades de triunfo electoral de la izquierda aumentan si su contrapunto está desplazado a la derecha”⁵⁶².

La de 1982 fue una campaña donde primó la normalidad y moderación, a diferencia de otras elecciones precedentes de mayor combate dialéctico. Hubo un control en la pagada de carteles por parte de los grupos políticos bajo la amenaza de multa por parte de los respectivos ayuntamientos. En general se celebraron menos mítines y, en cambio, hubo una mayor organización de coloquios, ruedas de prensa o reuniones sectoriales donde poder explicar detalladamente los programas. Existieron además sendos anuncios electorales, tanto del Gobierno como de COEPA, animando al electorado alicantino a votar y romper así con la abstención: el Ministerio del Interior publicó anuncios con el lema “Rompe la abstención. Votar es decisivo. 28 de octubre, Elecciones generales” y la *Confederación de Empresarios de la Provincia de Alicante*⁵⁶³, incitó al voto sectorial con anuncios que rezaban: “Que nadie te confunda, vota. Defender la Libre Empresa es garantizar tu futuro y tu puesto de trabajo”⁵⁶⁴.

Alicante era una plaza importante para todos los partidos políticos y ello propició la visita de los principales líderes nacionales a la provincia para pronunciar mítines o discursos. Comenzó Landelino Lavilla –UCD- antes de la campaña oficial y le siguieron Felipe González –PSOE- (en un multitudinario mitin celebrado en la plaza de toros de Alicante el 5 de octubre), Adolfo Suárez –CDS- (en una gira por Orihuela, Elche y Alicante desarrollada el 6 de octubre), Santiago Carrillo –PCE- (el 15 de octubre en una visita a Elche y Alicante) y por último Manuel Fraga –AP-PDP-UV- (con un mitin en la sala de fiestas Gallo Rojo en Campello, el 24 de octubre).

No obstante, la campaña de 1982 estuvo marcada absolutamente por la gota fría o tromba de agua (217 litros por metro cuadrado en Alicante) registrada en la provincia de Alicante el 20 de octubre –en plena vorágine electoral- y que causó algunos muertos e infinidad de

⁵⁶¹ Landelino Lavilla en *Diario Información*, 29 de septiembre de 1982.

⁵⁶² *Ibidem*.

⁵⁶³ La patronal alicantina estaba presidida en 1982 por Eliseo Quintanilla y contó como vicepresidentes con José Llorca Soler y Fernando Gallego.

⁵⁶⁴ Ambos anuncios se recogen en el *Anexo Documental* de esta investigación.

daños y desperfectos en el mobiliario urbano y barrial de ciudades como Alicante, Elda, Novelda, Agost, Monforte del Cid y San Vicente, entre otras.

La campaña alicantina de UCD se centró en la figura de Luis Gámir, cabeza de lista de la candidatura, y ya en menor medida, en los candidatos al Senado, Francisco Zaragoza y Juan Rodríguez Marín. Pero sobre todo llama poderosamente la atención el gran despliegue publicitario que realizó UCD en la promoción de su líder nacional, Landelino Lavilla, y en muy diversas formas de mensajes. Aunque se repasan estos lemas en el apartado electoral de este capítulo, a modo de corolario extraigo unas declaraciones del propio Gámir respecto del mensaje político que quiso transmitir al electorado centrista:

“Cojamos al toro por los cuernos. Una buena parte de la sociedad española votaría Centro, se siente de Centro, quiere la renovación y la reforma sin tensionar la vida política, pero puede dudar de votar UCD por los problemas internos de nuestro Partido. [...] Con brutal franqueza: UCD fue un partido que se creó por aluvión. Estaba en el poder y en él se introdujeron personas cuya ubicación auténtica estaba más a la derecha o más a la izquierda, pero que se sentían atraídos por un partido que tenía el gobierno de la nación. [...] En UCD se ha producido ahora un proceso de ‘selección por decantación’. Por decantación de lo que es el centrismo, de los que creemos auténticamente en el Centro con su función de reformas y transformación, realizada desde la moderación y sin tensionar excesivamente la sociedad”⁵⁶⁵.

Las Elecciones Generales de 1982 significaron, desde mi modesto punto de vista, el final del proceso de Transición política. El arrollador triunfo del *Partido Socialista Obrero Español* tanto a nivel nacional como provincial, motivó la primera alternancia en el Gobierno de España desde 1977 en favor de un partido de izquierdas que había perdido la Guerra Civil.

Con un 84'4% de participación, en la provincia de Alicante, el PSOE obtuvo 352.632 votos (el 54'14%), seis diputados y tres senadores. La coalición AP-PDP-UV consiguió 189.040 votos (el 29'02%), tres escaños al Congreso y uno al Senado. La *Unión de Centro Democrático*, 46.940 votos (el 7'21%) y ningún representante parlamentario⁵⁶⁶. Por último, tanto el PCE (26.531 votos, 4'07%) como el CDS (16.680 votos, 2'56%) tampoco alcanzaron ningún escaño.

En tres años y medio⁵⁶⁷, el *Partido Socialista Obrero Español* alicantino ganó 134.495 votantes, más de catorce puntos y medio porcentuales y dos diputados. La *Unión de Centro Democrático* perdió 160.630 votantes, treinta puntos porcentuales y los cuatro diputados y un senador obtenidos en 1979. Sin duda, el partido beneficiado de la debacle centrista fue la coalición encabezada por *Alianza Popular*, que prácticamente ganó los votantes que

⁵⁶⁵ Luis Gámir en *Diario Información*, 6 de octubre de 1982.

⁵⁶⁶ Incluso los liberales Francisco Zaragoza Gomis y Juan Rodríguez Marín se quedaron muy lejos de los votos necesarios para ser electos para el Senado: Zaragoza obtuvo 42.760 votos y Marín 42.351, muy lejos de los 350.433 de Ángel Franco o los 342.888 de Arturo Lizón.

⁵⁶⁷ Tiempo transcurrido entre las Elecciones Generales de 1979 y las Elecciones Generales de 1982.

perdió UCD (159.123), veinticuatro puntos porcentuales, tres diputados y un senador⁵⁶⁸. También el *Partido Comunista* perdió 35.000 votos entre 1979 y 1982.

UCD venció en un ramillete de pequeñas poblaciones y de forma testimonial como Adsubia, Alcocer de Planes, Bolulla, Cañada, Facheca, Guadalest, Líber, Senija, Tollos. El PSOE fue el partido que ganó en la práctica mayoría de los municipios alicantinos y, muy especialmente en los principales núcleos urbanos, a excepción de Jávea, Orihuela y Teulada, donde venció la coalición de AP-PDP-UV.

Unos días después de la jornada electoral, Arnaldo Martínez Calvo, secretario general provincial de UCD, realizó unas suculentas declaraciones a los medios de comunicación como valoración de los resultados obtenidos por la formación centrista. Primero de todo señaló que no existía ningún clima de desmoralización en UCD y que su oferta política seguía siendo válida una vez las posturas ideológicas de cada partido se mostraran tal cual eran y se hiciera necesario un espacio real para el centro y para UCD. Pese a convertirse en un partido extraparlamentario en el País Valenciano, consideró que quienes habían fallado, posiblemente, no eran las bases del partido sino los altos dirigentes de Madrid. La situación quedaba en el aire hasta la celebración de las sucesivas ejecutivas nacionales, aunque Martínez sospechaba que “habrá que reorganizar y reestructurar casi todo”. Concluyendo, Arnaldo Martínez no conseguía explicar los resultados obtenidos por UCD después del ingente trabajo realizado por Luis Gámir:

“No parecía previsible que la opción mayoritaria, que contaba con seis millones y medio de electores, esté tan insignificamente representada en la próxima legislatura. Pero el pueblo es soberano y aceptamos plenamente lo ocurrido. Ahora bien, seguimos pensando que el centro es una oferta coherente cuya necesidad, además, se está empezando a ver ya como imprescindible [...]”⁵⁶⁹.

El 8 de noviembre de 1982 se reunió la Comisión Ejecutiva Provincial de UCD. Presidida por Luis Gámir, tomó varios acuerdos principales: la negación de cualquier posible coalición con *Alianza Popular*, la reafirmación de la viabilidad del planteamiento centrista y de la existencia de UCD como partido de centro y la conveniente clarificación ideológica del partido, que pasaba siempre por el progresismo. En palabras de Gámir:

“[...] estamos convencidos de la recuperación del centrismo. No sé si será a partir de UCD, del CDS o del PDL, porque ese es otro problema. [...] En la provincia hemos decidido seguir como UCD y mantener la idea de centro. No hay, por tanto, ni abandono de siglas ni coalición con AP. También el consejo político nacional fue ampliamente mayoritario contra un acuerdo con el partido de Fraga, aunque fuera antes de los resultados electorales. Por mi parte sigo sosteniendo que sólo seguiría en UCD si mantiene su espíritu centrista, pero no si se decanta hacia la derecha. Una

⁵⁶⁸ *Alianza Popular* también se benefició en Alicante del descenso de votos obtenido por *Fuerza Nueva*, que pasó de tener 15.000 votos en 1979 a tan sólo 3.000 en 1982.

⁵⁶⁹ Arnaldo Martínez Calvo en *Diario Información*, 3 de noviembre de 1982.

La Transición política a la democracia en la provincia de Alicante:
Historia de la Unión de Centro Democrático (1973-1983)

derecha que hay que calificar de dura desde el momento en que su líder mantiene una actitud ambigua frente al golpismo^{570»571}.

Como curiosidad reseñar tan sólo que Gámir afirmó en aquella reunión provincial que él ya conocía los resultados de las elecciones antes de celebrarse: “Los resultados obtenidos, que yo los conocía antes del 28 por tres encuestas que obraban en mi poder, han sido estrictamente circunstanciales y en nada empañan la tarea a realizar en el futuro”⁵⁷².

Como es sabido, UCD celebró un Congreso Extraordinario el 11 y 12 de diciembre de 1982 con el objetivo de definir la línea estratégica e ideológica del partido. De la agrupación de Alicante asistieron al cónclave ucedeo diez compromisarios provinciales más Luis Gámir: Luis Díaz Alperi, Arnaldo Martínez Calvo, Luis Verdú, Teresa García Ortuño, Miguel Valor, Juan Roselló, Salvador Miró, Miguel Barceló, Vicente Berbegal y Francisco Verdú. En opinión de Arnaldo Martínez, el congreso se decantó por la opción más aceptable de las que se plantearon, en la definición de un partido democristiano antes que optar a una federación de partidos: “Creo que UCD va ahora camino de convertirse en una derecha moderada, a la europea, que puede incluso empujar hacia el centro a otras fuerzas situadas más al extremo”⁵⁷³.

La desmembración de UCD se hizo palpable a la finalización del congreso nacional. La salida más notable fue la de Luis Gámir el 15 de diciembre de 1982 en el trascurso de Ejecutiva Provincial convocada:

“Es cierto que dejo UCD. No he mandado, sin embargo, la carta de baja a Landelino Lavilla, porque pienso que debo hacerlo a la ejecutiva provincial. Es una obligación moral después de haber presidido el partido durante cuatro años. [...] Creo que no [es] ninguna novedad, puesto que ya he reiterado muchas veces mi idea de lo que debía ser UCD. Creo que el partido tiene todavía un papel importante que cumplir, pero no me veo dentro de lo que ha quedado. Por otra parte, no me gusta salirme criticando lo que queda y deseo que los que sigan mi actitud hagan lo propio, sin hacer nunca daño”⁵⁷⁴.

Importante fue la apreciación realizada por Gámir en su despedida respecto de los cargos públicos de UCD en ayuntamientos o en la Diputación Provincial. Gámir fue partidario de que quienes ostentasen cargos públicos siguieran ocupándolos salvo que se afiliaran a otro partido, para garantizar así la estabilidad institucional en la administración local⁵⁷⁵.

⁵⁷⁰ La referencia de Gámir era directamente a Manuel Fraga y a la ambigüedad con la que éste trató el intento de golpe de Estado contra el rey y el presidente del Gobierno planteado para el día de la jornada de reflexión de las Elecciones Generales (fue la Operación Cervantes u Operación MN –Movimiento Nacional-).

⁵⁷¹ Luis Gámir en *Diario Información*, 10 de noviembre de 1982.

⁵⁷² *Ibidem*.

⁵⁷³ Arnaldo Martínez Calvo en *Diario Información*, 14 de diciembre de 1982.

⁵⁷⁴ Luis Gámir en *Diario Información*, 15 de diciembre de 1982.

⁵⁷⁵ *Ibidem*.

En días sucesivos se produjo la disolución de la gestora local de Alcoy, la dimisión de Miguel Valor como concejal y como diputado provincial (estaba gestionando su incorporación a AP), la dimisión en bloque del comité local de Elda y, lo que fue más importante, la dimisión casi completa de la Ejecutiva Provincial, del Consejo Político y los que ocupan los puestos más relevantes en la administración local y provincial: Luis Verdú, Armando Sala, Miguel Barceló, Eduardo Zaplana, Roque Sempere, Juan Rodríguez Marín, Vicente Berbegal, Antonio Díez Cerros, José Miralles, Rafael Marín, Manuel Ferrandis, Manuel Ainat, Francisco Ronda o Julián Lafuente.

La inestabilidad abierta con la dimisión de una parte importante de la Ejecutiva provincial provocó la creación el 17 de enero de 1983 de una gestora provincial en Alicante a instancias del Comité Ejecutivo Nacional. Se propuso a Francisco Zaragoza como presidente de la misma, y estuvo acompañado por Arnaldo Martínez, Jaime Gómez, Juan Alvado, Rafael Pastor, Andrés Muñoz, Rosa Ida Parreño, Gonzalo Jover, José Such, José Luis Pamblanco, Juan José Gisbert, Gerardo Maseres y Teresa García Ortuño⁵⁷⁶.

A mediados del mes de febrero, la gestora alicantina de UCD inició su proceso de autodisolución siguiendo las directrices emanadas del Comité Ejecutivo y del Consejo Político nacionales del día 18 de febrero. Fue en realidad una resolución liquidadora muy criticada por la formación alicantina. Zaragoza Gomis señaló:

“Hemos mostrado todos [...] nuestra extrañeza ante la actitud adoptada en Madrid, estimando que la conducta del comité ejecutivo nacional ha sido de una falta absoluta de honestidad y valor político. [...] la medida adoptada en Madrid, que consideramos una auténtica estafa, supone una frustración a un proyecto y a una voluntad política”⁵⁷⁷.

Arnaldo Martínez afirmó que con esa decisión se había defraudado a un millón y medio de electores de UCD y que por lo tanto había sido “una voladura controlada decidida desde instancias superiores”⁵⁷⁸.

En una conferencia provincial de UCD Alicante celebrada el 24 de febrero de 1983 se procedió a la desvinculación del partido de todos los militantes de la provincia, a instancias del Comité Ejecutivo y del Consejo Político nacional del día 18 de febrero. La conferencia lamentó la decisión adoptada, al considerarla improcedente por la cercanía de las elecciones municipales y autonómicas. Pese a todo, se mantuvo una plataforma de apoyo político a los militantes que tuvieran intención de presentarse en listas centristas independientes en las Elecciones Municipales previstas para el 8 de mayo de 1983.

⁵⁷⁶ *Diario Información*, 17 de enero de 1983.

⁵⁷⁷ Francisco Zaragoza Gomis en *Diario Información*, 22 de febrero de 1983.

⁵⁷⁸ Arnaldo Martínez Calvo en *Diario Información*, 22 de febrero de 1983.

Para finalizar este apartado he querido reflejar algunas interpretaciones sobre el fin de UCD en Alicante o sobre la posterior trayectoria política desarrollada por los protagonistas provinciales de aquellos momentos. Como es comprensible, las versiones difieren en función de las distintas perspectivas personales vividas. Habría que significar del mismo modo algunos intentos posteriores de pervivencia de la coalición ucedista en la figura de aquellos que permanecieron en la formación hasta sus últimos momentos de vida. Explican sus testimonios Arnaldo Martínez Calvo, Luis Díaz Alperi y José Luis Sorribes Mur:

“Realmente, a la UCD no sólo se la derribó desde fuera –como así se hizo-, sino que ayudó mucho incluso la gente que había dentro. En este sentido, hubo un momento de mayor armonía en el partido, quizá se gozó de demasiada libertad, que a mí personalmente no me parecía mal, pero frente a partidos que cerraban filas y que poseían una unidad de criterios generalizada, los conflictos eran superiores”.

“El acoso socialista fue importante en este sentido, y un momento importante de esa lucha fue cuando se planteó el proceso de reforma universitaria o el momento en que se intentó la ley de reforma de la educación secundaria con el famoso estatuto de centros. Aquello movilizó a mucha gente y fue algo tremendo”⁵⁷⁹

“Estaba claro que después de no sacar ningún diputado aquí UCD, del partido quedó muy poco. Luego hubo algunas intenciones de gentes que habían estado en UCD y me conocían. Tuvimos algunas reuniones para ver si nos integrábamos en la operación reformista o el partido liberal de Antonio Garrigues, que luego se organizó con la operación reformista. Tuve alguna entrevista con Roca, pero todo aquello no cuajó y luego algunas personas que estaban aquí en la operación reformista y antes en el *Partido Liberal* de Antonio Garrigues, no les apetecía mucho que yo entrara porque sí que creo tenía bastante gente en la provincia que me apreciaba porque había montado UCD y estaba en contacto con ellos. Entonces lo que no querían es que llegara y de alguna manera los pudiera desplazar llegado el momento de hacer las votaciones en el partido. De alguna manera –y entre comillas-, ‘boicotearon’ que estuviera dentro de la operación reformista, con lo cual creo que me hicieron un gran favor, ya que aquello fue un gran fracaso a nivel nacional”⁵⁸⁰

“Realmente fuimos los que cerramos el negocio, como se podría decir en tono jocoso, ya que la derrota que sufrimos en octubre de 1982 propició una situación de desintegración del partido. [...] Un grupo de personas intentamos evitarla, y yo destacaría entre ellas a Jaime Gómez, vinculado al mundo católico y Cáritas y hoy día presidente del Banco de Alimentos. También se quedó Francisco Zaragoza, al que hicimos presidente, Luis Carlos Amérigo, Gonzalo Jover. Se quedó un hombre muy leal como era Juan Alvado y también se mantuvo un grupo de Orihuela, ya que una parte de la dirección de aquella localidad se pasó al CDS, provocando una crisis muy grave poco antes de las elecciones y al fundar Suárez este partido”

⁵⁷⁹ Entrevista a Arnaldo Martínez Calvo (1999).

⁵⁸⁰ Entrevista a Luis Díaz Alperi (2001).

“En realidad quedamos poca gente, ya que renunciaron a su pertenencia nombres como el de Luis Díaz Alperi, Luis Gámir, Eduardo Zaplana, Miguel Valor, y una serie de personas que conocemos y que entonces dimitieron de sus cargos. Todo ello después de una especie de precongreso, ya que nunca se ha hecho un congreso de disolución de UCD. Este partido existe legalmente y actualmente cualquiera podría resucitarlo sin ningún problema. Sí que se celebró un congreso político en febrero de 1983, donde se decidió la aniquilación del partido. En aquella ocasión se defendieron dos posturas, y yo siempre defendí la partidaria de mantener la vigencia del partido”⁵⁸¹.

“Siempre se ha dicho que la democracia cristiana destruyó UCD, y en Madrid se quedó hasta última hora, incluso de su bolsillo particular pagaron las cuentas finales de la debacle de UCD. Y en Alicante le costó de su bolsillo a Joaquín Galant, pagar el teléfono, etc. Luego no salieron huyendo ni dejaron a todos empantanados que yo sepa. No eran democristianos los que se pasaron a las filas del PSOE. Que hubo disensiones internas, sin duda, y con su amigo David Martínez, también, pero no quiere decir que fueron los que hicieron UCD, eso se ha difundido por ahí y se ha quedado acuñado y es un gran error. Luego después, la prensa bien manejada hace el resto. Fernández Ordóñez y los que le seguían, tambaleándose permanentemente, siempre nadando entre dos aguas, y algunos no están en el PSOE, porque el *Partido Socialista* los vetó”⁵⁸².

V.5.- La estructura política y la organización partidaria.

V.5.1.- Una organización dominada por la socialdemocracia.

Como se ha podido avanzar en el desarrollo histórico de los acontecimientos de la agrupación provincial de UCD, su estructura orgánica se empezó a crear celebradas las primeras Elecciones Generales y una vez comprobado el triunfo nacional y el buen resultado provincial. Es así por cuanto todavía en junio de 1977 no se sabía si esa creación artificial de partido político centrista acabaría teniendo vida o, en cambio, cada formación ideológica coaligada tendría autonomía para regir sus destinos parlamentarios. Comoquiera que al final, y pese a la oposición inicial de los partidos con mayor trayectoria de oposición al régimen, UCD comenzó a desarrollarse como partido político en los meses posteriores al 15-J, es a partir de este momento cuando debemos datar el inicio de la estructura política provincial de UCD Alicante.

Previamente a las primeras Elecciones, UCD creó un Comité de Coordinación provisional – que estuvo integrado por los cuatro primeros candidatos de la lista al Congreso: Francisco Zaragoza, Luis Gámir, Joaquín Galant y José Luis Barceló-, una Gerencia provisional – compuesta por Luis Berenguer, Fanny Gámir, Paloma Gómez Ossorio, David Martínez Tortillol y Luis Quesada- y se crearon diferentes comités técnicos –de organización de actos, financiación, medios de comunicación y publicidad y militantes-, que sirvieron para

⁵⁸¹ Entrevista a *Arnaldo Martínez Calvo* (1999).

⁵⁸² Entrevista a *José Luis Sorribes Mur* (2000).

articular una mínima organización interna para la campaña electoral. La escasa implantación de los partidos integrantes de la coalición de UCD –los denominados partidos-taxi- impidió la posibilidad de “asimilar” una estructura previa de alguno de ellos y motivó la creación de este básico organigrama explicado.

Además, se estableció como sede central una oficina situada en la avenida de Maisonnave de la ciudad de Alicante. Juan Carlos Tur Ayela recordó aquellos inicios de UCD y la triste evolución posterior de la formación vivida incluso en la propia figura de uno de sus miembros fundadores:

“Nuestra primera oficina fue un localito en Maisonnave, sin mesas ni nada. Yo llevé alguna mesa y unas sillas y Paco también llevó algo. Pero no podíamos pagar el alquiler y después nos fuimos a unos locales míos en alquiler que no me pagaron, y tuve que desahuciar a la UCD al cabo de los años, [...]”⁵⁸³.

Fue este inicial equipo de trabajo el que se encargó del diseño de mítines públicos, de la convocatoria de ruedas de prensa, de la distribución de interventores, etc. Ciertamente, pese a la falta de experiencia partidaria, la campaña discurrió con normalidad. La ilusión por la llegada de la democracia y desde una perspectiva hegemónica, fue un estímulo permanente en aquellos días.

Superadas las Elecciones Generales de 1977, UCD Alicante creó una comisión gestora el 30 de agosto integrada por los cuatro diputados y el senador electos, más otros miembros de los partidos integrantes: fue nombrado presidente de la misma Francisco Zaragoza, vicepresidente José Luis Barceló y secretarios generales provinciales Luis Gámir, Joaquín Galant y Roque Calpena; también como miembros iniciales de aquella gestora estuvieron Juan Rodríguez Marín, Luis Berenguer, Paloma Gómez Ossorio, Vicente Casanova, Luis Quesada, Manuel Alonso Gutiérrez, Manuel Cánovas Seva, Luis Díaz Alperi, Antonio Díaz-Cerros, Fanny Gámir Casares, David Martínez Tortillol, José María Pérez Hickman (reincorporado a UCD tras las elecciones), Matías Ruiz Bernabé, Antonio Segura Alcaina y José Luis Sorribes Mur.

A partir de aquellos meses los principales dirigentes de la gestora alicantina y sus respectivos colaboradores comenzaron a recorrer la provincia abriendo sedes y gestoras locales en un número considerable de municipios. Se empezó por las principales ciudades como Elche, Alcoy, Torrevieja, Denia, Altea, Orihuela, Benidorm, Elda y poco a poco se fue llegando tanto a los pueblos de la montaña como a la Vega Baja del Segura y la zona de Las Marinas. Se calculó un alcance en el primer año de 1977 y comienzos de 1978 de cien municipios. El dirigente socialdemócrata Miguel Valor recuerda su curiosa experiencia organizativa y su paso de *Reforma Social Española* a UCD:

⁵⁸³ Entrevista a Juan Carlos Tur Ayela (2000).

“[...] En las elecciones de 1977, la UCD propició un desastre organizativo en mi ciudad [Alcoy]. Recuerdo que Joaquín Garrigues Walker protagonizó un mitin que se hizo en la discoteca Ramsés que había a la salida de Alcoy y no asistieron más de veinte o veinticinco personas. Entonces fueron a buscar a alguien que montara todo aquello y yo en aquel momento era inspector de seguros y era cuñado de Juan Antolí Barrachina. Antolí llevaba entonces lo de *Reforma Social Española*, que era la formación de Cantarero del Castillo y suponía una representación de lo que podría denominarse la “izquierda de la falange” y estaba formada por antiguos miembros del Frente de Juventudes. [...] Como yo había ayudado a Antolí a hacerle la campaña, él me presentó a Luis Gámir y a Paco Zaragoza y ambos me ficharon para crear la UCD en los treinta pueblos que conformaban la zona de la montaña alicantina y que conforman El Comtat, L’Alcoiá y la Foia de Castalla”.

“Como yo llevaba seguros estaba muy introducido, empecé a montar listas y logramos sacar las Alcaldías de 22 de los 30 municipios de la montaña y por primera vez los tres diputados de la montaña surgieron de la UCD, al llegar a sacar unos 120 concejales. El PSOE no llegó al mínimo exigido, que eran algo más de 40 concejales [...]. Nos llamaban los “tres reyes magos” y fuimos Pepe Barceló, alcalde de Bañeres, Salvador Miró y yo”.

“Las listas las formé yo directamente y en el caso de Alcoy pusimos como cabeza de la misma a Juan Antonio Revert, liberal y escritor bastante conocido en la ciudad y después busqué a Rafael Terol, que había sido alcalde de Alcoy y estaba más vinculado con la democracia cristiana; a Vicente Boronat, muy conocido y decano del Colegio de Abogados, muy socialdemócrata y además con una tremenda capacidad intelectual; a Rafael Moya, que era vicepresidente de la Unión Alcoyana; a Santiago Payá, uno de los pilares de la patronal textil en Alcoy, muy querido en la ciudad y que falleció posteriormente. Después teníamos a Mari Julia Miró, que era una industrial textil muy joven, ya que tendría entonces 28 años; Camilo Cano, presidente de las Cámaras Agrarias y marido de Mari Julia. También teníamos a Adolfo Seguí, director de una oficina bancaria en Alcoy y que después llegó a Hacienda; Jorge Peidró, presidente del Círculo Católico Obrero de allí, y en el número diez teníamos a Toni Forte, presidente del Alcoyano.”⁵⁸⁴.

El 3 de agosto de 1977, tras una importante reunión en Madrid de la Comisión Permanente de UCD donde se comunicó a los representantes de la comisión gestora alicantina que la provincia había sido escogida como experiencia de un nuevo modelo organizativo nacional, en Alicante se constituyó la Ejecutiva Provincial de UCD. Fue el 29 de agosto cuando se conformó el primer organigrama interno de UCD Alicante de la democracia. Quedó de la siguiente forma:

- Francisco Zaragoza Gomis: presidente
(en enero de 1978 fue nombrado presidente Roque Capena Jiménez⁵⁸⁵)
- José Luis Barceló: vicepresidente

⁵⁸⁴ Entrevista a Miguel Valor Peidró (2001).

⁵⁸⁵ Francisco Zaragoza fue nombrado presidente del Instituto Nacional de Previsión, teniendo que dimitir de su cargo orgánico y del acta de diputado nacional obtenido en 1977.

-Luis Gámir, Joaquín Galant y Roque Calpena: secretaría general provincial colegiada (en noviembre de 1977 fue nombrado secretario provincial Luis Díaz Alperi)

-Comité Ejecutivo de UCD: Francisco Zaragoza, Luis Gámir, Joaquín Galant, José Luis Barceló, Roque Calpena, Luis Berenguer Fuster, Manuel Cánovas Seva, Luis Díaz Alperi, Antonio Espinosa Chapinal, Fanny Gámir Casares, Paloma Gómez Ossorio, David Martínez Tortillol, José Vicente Peral Ayala, Luis Quesada Pérez, Juan Rodríguez Marín, Ramón Sancho Ripoll y Antonio Segura Alcaína.

-Comité Político de UCD: Todos los miembros del Comité Ejecutivo y además: Joaquín Alonso Bernabeu, Manuel Alonso Gutiérrez, Vicente Casanova Muñoz, José Colomer Inestrilla, Antonio Díez Cerros, Antonio Fabregat Payá, Antonio Ferrández Sala, Rafael García Fontaner, Vicente Josa Martínez, Tomás Llorca Esquerdo, José Meroño Galván, José Miralles Grancha, José María Pérez-Hickman, Eradio Pla Esteban, Matías Ruiz Bernal, Francisco Ronda Blanquer, Andrés Sempere Pérez y José Luis Sorribes Mur.

El proyecto piloto de estructuración provincial planteado por la secretaria general nacional se inició en 1978 y consistió en una campaña que llevó por lema “UCD en marcha”. El objetivo de la misma radicó en la visita de ministros y altos cargos nacionales del partido a municipios de la provincia explicando las bondades de los pactos económicos firmados por el Gobierno (Francisco Fernández Ordóñez fue uno de los más asiduos visitantes a la provincia). En el trasfondo subyacía el interés del aparato de UCD –con Suárez a la cabeza– por articular una amplia red de asambleas locales y provinciales con una dependencia de Madrid.

La estrategia de Adolfo Suárez y Rafael Arias Salgado fue inequívoca: la creación de asambleas locales y provinciales de afiliación general masiva a la UCD provocó la modificación de las bases de poder local que pasaron de manos de las familias de los “barones” provinciales a la estructura orgánica y unitaria central de UCD. Al mismo tiempo, esta dinámica favoreció la elección de compromisarios provinciales al congreso nacional y muy especialmente a aquellos partidarios de la unificación del partido frente a quienes preferían una definición ideológica del mismo.

Para garantizar la victoria del “aparato” presidencialista en las distintas asambleas provinciales se optó por la votación de listas cerradas de delegados. En este caso, la lista ganadora conseguía el 75% de los compromisarios, y la que quedaba en segundo lugar obtenía el 25% de los mismos.

Previamente a la celebración de la primera asamblea provincial de UCD Alicante cabría señalar que el proceso de unificación de UCD como partido político –iniciado en el mes de agosto de 1977 con la inscripción en el registro y concretado en diciembre con la disolución de los partidos integrantes– provocó el malestar de democristianos y liberales (PDC y PDP principalmente), que en Alicante se concretaron en las figuras de los diputados Joaquín

Galant y José Luis Barceló. La decidida apuesta del todavía presidente provincial de UCD, Francisco Zaragoza, de renunciar a su formación inicial (el PDLPV) en favor de la unidad centrista, desalentó las expectativas de los parlamentarios conservadores que, pese a todo, mantendrían vivo este matiz ideológico hasta el final de UCD.

Desarrolladas las Elecciones parciales al Senado en mayo de 1978, la I Asamblea Provincial de UCD Alicante tuvo lugar el 3 de septiembre de 1978 en el Pabellón de Deportes de Alicante⁵⁸⁶ para elegir a los 74 compromisarios que debían asistir al Congreso Nacional de UCD. Fue la primera convención ucedea provincial y acabó con mucha polémica y con el aplazamiento de las sesiones de debate en días posteriores por el enfrentamiento que se gestó entonces, y que se haría ya definitivo, entre los partidarios de las “familias” liberal y socialdemócrata frente a los miembros de la familia “democrristiana”. Los diputados Luis Gámir y Joaquín Galant, “barones” de los bloques respectivos, midieron sus fuerzas orgánicas por primera vez y a punto estuvieron de desestabilizar la organización provincial por la radicalidad de sus pretensiones.

Finalmente se llegó a un acuerdo mínimo situando a José Luis Sorribes Mur (DC) en la presidencia, pero la mayoría del organigrama estuvo controlado por socialdemócratas y liberales. Esta fue la composición final de la misma:

- José Luis Sorribes Mur (DC): presidente
- Luis Díaz Alperi (L): secretario general provincial

- Luis Carlos Américo (L): vicepresidente primero
- Luis Berenguer Fuster (SD): vicepresidente segundo
- Antonio Fabregat (DC): vicepresidente tercero
- Miguel Barceló (L): vicepresidente cuarto
- Manuel Martínez Valero (L): vicepresidente quinto
- Juan Vicente Peral Ayala (L): vicepresidente sexto

-Comité Ejecutivo Provincial de UCD⁵⁸⁷: Luis Berenguer Fuster, Manuel Martínez Valero, Manuel Alonso Gutiérrez, Miguel Valor Peidró, Manuel Serrano González, Salvador Miró Sanjuán, Juan Vicente Peral Ayala y Antonio Espinosa Chapinal (por el sector socialdemócrata); por el ala democratacristiana: Camilo Cano, Manuel Mateo Pedrera, Francisco Berna Alcaraz, Jesús Belmonte y Jaime Crespo Salor. Los cinco parlamentarios: Francisco Zaragoza Gomis, Luis Gámir Casares, Joaquín Galant Ruiz, José Luis Barceló y Roque Calpena Giménez; el presidente, José Luis Sorribes Mur, y el secretario, Luis Díaz Alperi.

⁵⁸⁶ Recordar que el Pabellón de Deportes de Alicante se construyó en el año 1974 para albergar los partidos del mítico equipo de balonmano de la ciudad –el Calpisa– que en los años 70’ vivió su etapa de máximo esplendor, ganando diversos campeonatos de Liga, Copa y hasta incluso una Recopa de Europa.

⁵⁸⁷ El Comité Ejecutivo Provincial de UCD Alicante estuvo integrado por 20 miembros en total: 13 miembros de la Ejecutiva Provincial, más los 5 parlamentarios, más el presidente y el secretario.

-Comité Político Provincial de UCD: Todos los miembros del Comité Ejecutivo y además: José Ochoa Gil, José Ignacio Sánchez Velásquez, Rafael García Pertusa Giménez, Máximo Rodríguez Cerdá, Joaquín Alonso Bernabeu, Vicente Casanova Muñoz, José Colomer Inestrilla, Antonio Díez Cerros, Antonio Ferrández Sala, Rafael García Fontaner, Vicente Josa Martínez, Tomás Llorca Esquerdo, José Meroño Galván, José Miralles Grancha, José María Pérez-Hickman, Eradio Pla Esteban, Matías Ruiz Bernal, Francisco Ronda Blanquer y Andrés Sempere Pérez, entre otros.

A continuación, y para ilustrar esta distinta perspectiva orgánica que existía en la agrupación de Alicante, reproduzco algunos pasajes de las entrevistas realizadas a los protagonistas de la UCD alicantina acerca de la relación entre sus respectivas familias ideológicas. Por orden de aparición se recogen los testimonios de Miguel Valor (SD), Joaquín Galant (DC), Luis Gámir (SD) y Luis Díaz Alperi (L):

“En la UCD siempre disputábamos las facciones de la democracia cristiana, y los liberales y socialdemócratas por otro lado. En Santa Pola celebramos una reunión en la que casi llegamos a las manos. Eso sería en el año 1979 a la hora de confeccionar las listas electorales. Se armó una batalla campal entre el entonces presidente provincial, Sorribes, y García-Pertusa, en la que no se llegó a las manos de milagro. Sabrás que el padre de Pertusa fue alcalde de Orihuela y cada vez que Sorribes se lo recordaba se armaba el follón. En Elche hubo también una asamblea en la que salimos todos a tiros, en una disputa por la presidencia entre Roque Calpena y Joaquín Galant. Al final se pactó, pero los líos eran continuos. Había unión entre los liberales y socialdemócratas y contra los demócratacristianos. Entonces decíamos un poco de broma: “los cristianos a la hoguera”. La disputa se vivió desde el principio hasta el final, y después cada uno cogió el camino que más le interesaba. Hubo una asamblea también en Alcoy en la que se armó un fandango de muerte. Se presentaban dos listas, que estaban muy igualadas, saliendo la de José Luis Barceló como presidente provincial”⁵⁸⁸.

“En Alicante fue ocurriendo algo similar. Aquí cuando se formó la UCD sus facciones estaban claras. Por una parte, la demócrata cristiana en la que me encontraba, por otra la social democracia que lideraba Luis Gámir, y el *Partido Demócrata Liberal* que presidía en Alicante Francisco Zaragoza. Después estaba el *Partido Demócrata Popular*, que presidía el ilicitano José Luis Barceló y finalmente el *Partido Popular* que de alguna manera estaba presidido por Ramón Sancho. Cada uno mantenía sus posiciones y nosotros estábamos definidos en el centro derecha, Luis Gámir más en una posición mixta, y en el grupo de Paco Zaragoza estaban Juan Rodríguez Marín, Luis Díaz Alperi y algunos más, logrando todos estar juntos. Nosotros, en cambio, es decir, la democracia cristiana, siempre íbamos solos. Por todo ello Gámir lideró una de las partes de la UCD alicantina y a mí me correspondió liderar quizá la parte más posicionada y creo que la más moderada”.

⁵⁸⁸ Entrevista a Miguel Valor Peidró (2001).

“El partido se organizaba con listas abiertas y la más votada salía en un sesenta por ciento, mientras que la otra alcanzaba un cuarenta por ciento. Siempre había dos listas. Una era la nuestra y la otra la de Luis Gámir, que incluía los socialdemócratas y liberales. Nosotros generalmente lográbamos sacar entre un treinta y ocho y un cuarenta por ciento. Todo ello hasta que en la última elección del consejo ejecutivo de Alicante, pese a contar nosotros con ese porcentaje, la otra facción repartió papeletas de tal forma que tras el recuento final el último voto de ellos sumaba uno más que el nuestro, con lo que no obtuvimos ninguna representación”⁵⁸⁹.

“Yo creo que es que llega un momento en que cuando hay un pacto interno uno busca tener fuerza, ¿por qué no íbamos a tener nosotros mayor representación? Yo luché porque en las listas estuvieran destacados los social-liberales, aunque siempre en ellas debía estar Joaquín –sin duda-. Bueno, pues era una forma de lucha y cuando había riesgos en los congresos había que hacer todo lo posible, ya que entonces ser diputado era mucho más importante que ahora. Estaba Madrid, el Gobierno Civil, el Congreso de los Diputados y el gobierno autonómico apenas existía. Era otra cosa, ya que ser Diputado era la figura que acababa de crear la democracia. Existía igualmente en aquel momento un órgano quizá no muy destacado como era la Diputación, aunque contribuyó a la creación de comités locales”⁵⁹⁰.

“Yo fui el primer secretario General provincial del partido. Me dediqué a montar UCD, los distintos comités locales de la provincia, y hubo mucha gente que entraba a UCD. No entraba ni al *Partido Demócrata Liberal* ni al *Partido Demócrata Cristiano* ni al *Partido Social Demócrata*. Entraba a UCD. Esa gente que entró al partido es la que después de ganadas las elecciones de 1979, no entendía esas luchas internas de los barones, ya que eran muy pocos los que estaban destruyendo una cosa en la que había mucha gente que entró con mucha ilusión. En Alicante y la provincia no hay que olvidar que UCD fue un partido bastante fuerte, con mucha gente en sus pueblos, y estaba hasta el gorro de hablar de los demócratas cristianos, los socialdemócratas, los azules o los liberales”⁵⁹¹.

En el I Congreso Nacional del partido Luis Gámir, redactor de los principios ideológicos de UCD, fue nombrado secretario de formación nacional, reafirmando así su posición dominante en la agrupación de Alicante una vez apartado de los puestos de dirección Francisco Zaragoza. Formaron parte del Consejo Político de UCD tanto Luis Berenguer como Juan Rodríguez Marín y Luis Díaz Alperi, pero Joaquín Galant, líder del sector democristiano, quedó fuera del mismo.

El partido creó unos órganos de gobierno a nivel regional y provincial idénticos a los establecidos para el territorio nacional: Asamblea, Comité Ejecutivo, Presidente y

⁵⁸⁹ Entrevista a *Joaquín Galant Ruiz* (2001).

⁵⁹⁰ Entrevista a *Luis Gámir Casares* (2001).

⁵⁹¹ Entrevista a *Luis Díaz Alperi* (2001).

Secretario regionales y provinciales. En realidad, la secretaría general provincial desplazó en importancia a la secretaría regional que quedó despojada de cualquier poder ejecutivo. Así, la organización provincial sería la responsable de seleccionar los candidatos al Congreso y al Senado, las candidaturas a la Diputación Provincial y las listas municipales de los ayuntamientos (competencia del Comité Ejecutivo), así como de elegir a los compromisarios a los congresos de UCD (competencia de la Asamblea Provincial).

Las decisiones fundamentales de la carrera política de los dirigentes ucedeos giraban siempre en torno a la organización provincial. Pero esta estructura política aprobada privó de autonomía a los secretarios provinciales pues fueron subordinados directos tanto del secretario general como del secretario de organización nacional, que incluso determinaron la posibilidad de dotar de salarios a los miembros de las secretarías provinciales. Por tanto, la organización central de Madrid, el “aparato”, tuvo siempre un control exhaustivo de la actividad partidaria de UCD, en virtud de esta nueva estructura nacional, presidencialista y centralizada aprobada en el congreso.

Tras el congreso, las organizaciones provinciales fueron constituyendo las nuevas asambleas provinciales, así como la creación de comités locales y comarcales impulsados por una importante afiliación. Todos ellos, como decía, con una dependencia absoluta respecto a la secretaría general nacional, que llegó a desplazar a ministros del Gobierno de Adolfo Suárez para supervisar el desarrollo de las mismas *in situ*.

En la provincia de Alicante llegaron a organizarse tres tipos de comités: el Ejecutivo Provincial, el Local de cada municipio y el Comarcal de cada comarca. El más importante fue el Comité Ejecutivo Provincial por las razones antes explicadas. No obstante, la originalidad de esta distribución partidaria radicaba en que los comités comarcales tuvieron un peso determinado al agrupar a diversos comités locales y hacer así decantar las votaciones hacia un lado determinado. De esta forma, la militancia de base podía tener una mínima influencia, siempre y cuando estuviera canalizada por su distribución comarcal. El dirigente José Luis Sorribes explica con detalle esta circunstancia:

“Un Comité Ejecutivo Provincial hace y deshace a su antojo si no tiene comités comarcales, porque los comités locales, uno por uno, no tienen peso específico suficiente para tratar de obtener un funcionamiento o unas condiciones o unas peticiones del Comité Ejecutivo Provincial. Uno a uno, no tienen peso, se puede hasta prescindir. Sin embargo, un comité comarcal que engloba seis o siete pueblos o más, sí tiene fuerza, sumados todos. No es lo mismo prescindir de un comité local, de un pueblo, que de un comité comarcal que reúne unos 1.500 o 2.000 afiliados, con la fuerza que eso tiene, además en cada pueblo. Eso fue quizá lo más democrático de UCD, por la participación, que no era tanto de arriba abajo sino de abajo a arriba. Que luego a última hora los comités ejecutivos se consensuaron, pero previamente había que hacer toda esa labor para que luego no se viniera abajo todo. Se tiene que andar con pies de plomo y se tiene que dar cauce y salida a las aspiraciones de aquellas personas que están en los pueblos representando”⁵⁹².

⁵⁹² Entrevista a José Luis Sorribes Mur (2000).

Los comités locales se llegaron a constituir en prácticamente todos los municipios de la provincia de Alicante (132), y los comités comarcales se crearon siguiendo la división comarcal de la misma provincia. Especialmente importantes fueron los comités comarcales de La Marina –Alta y Baja-, de la Vega Baja, L’Alcoià, Elche, Orihuela y Alicante capital:

“Si mal no recuerdo podríamos hablar de dos o tres en las Marinas, la del Alcoià, del Comtat, la parte de Ibi, Tibi, Onil, Castalla; en la Vega Baja había tres, en Elche, Almoradí, Orihuela, Novelda. Prácticamente refleja la división comarcal. Todo aquello le dio a UCD una participación real, efectiva, la gente se notaba, sabía que participaba, porque veían reflejada su participación en las distintas esferas”⁵⁹³

Previamente al desarrollo de la cita provincial, a comienzos de 1979 se celebró la Asamblea Provincial de Juventudes de UCD preparatoria del Congreso Nacional de Juventudes que tuvo lugar del 13 al 15 de enero en Madrid. Se nombró un nuevo Comité Ejecutivo Provincial donde fue elegido secretario provincial David Martínez Piqueras y vicesecretarios primero y segundo, Ramón Montahud y Rosario Pont. Eran miembros entonces de la filial joven de UCD: Manuel Montahud, Ramón Fernández de Tirso, Daniel Martínez Piqueras, Eduardo Zaplana, Martín Ruiz Chazarra, David Martínez Tortillol, José Joaquín Ripoll, Matías Pérez Such, etc.

La influencia de las Juventudes de UCD en la agrupación provincial de Alicante fue realmente escasa. Cobró mayor relevancia hacia finales de 1981 con la elección de Eduardo Zaplana como secretario provincial en la V Asamblea de Juventudes celebrada en el municipio de Benidorm. El propio Zaplana fue también miembro del Comité Nacional de Juventudes y ya en febrero de 1982 fue elegido secretario de organización provincial de UCD.

El sábado 21 de julio de 1979 se celebró la II Asamblea Provincial de UCD Alicante tal y como marcaban los estatutos del partido. El control del partido por parte de Luis Gámir se hizo patente en esta ocasión donde no se produjeron enfrentamientos destacables entre las facciones socialdemócratas y democristianas. La composición de la nueva agrupación provincial quedó de la siguiente forma:

- Luis Gámir Casares (SD): presidente
- Juan Vicente Peral (L): secretario general provincial
- Comité Ejecutivo Provincial de UCD: Manuel Serrano (SD, Elda), Rafael García Pertusa (SD, Alicante), Manuel Mateo (SD, Orihuela), Miguel Valor (SD, Alcoy), Juan Carlos Giraldots (SD, Altea), Luis Berenguer Fuster (SD, diputado nacional), Antonio Espinosa Chapinal (L, conseller), Luis Díaz Alperi (L, presidente de la Diputación provincial), Juan Rodríguez Marín (L, vicepresidente de la Diputación), Manuel Alonso (DC, Almoradí), Roque Calpena (DC, senador), José Sastre Bernabeu (independiente, Denia), José Such Ortega (independiente,

⁵⁹³ Entrevista a José Luis Sorribes Mur (2000).

Benidorm), José Quiles Parreño (independiente, Elche), José Luis Sorribes Mur (DC, Denia) y David Martínez Tortillol (DC).

-Comité Político Provincial de UCD: Todos los miembros del Comité Ejecutivo⁵⁹⁴

El contexto político en el que se desarrolló la III Asamblea Provincial fue muy distinto al existente en un año antes. El 18 de octubre de 1980 tuvo lugar aquel cónclave centrista alicantino organizado para determinar la elección de compromisarios que acudirían al II Congreso Nacional de UCD a celebrar a comienzos de 1981. El contexto era diferente, por una parte, por la elección de Luis Gámir como ministro meses atrás, lo que reforzó su ya de por sí predominante posición orgánica en el seno de la agrupación provincial. Pero por otra, porque la moción de censura socialista contra Adolfo Suárez abrió la espita de la controversia interna acerca del modelo de partido que se pretendía para UCD en los siguientes años, sobre todo desde un grupo denominado “crítico” generado desde los sectores más conservadores.

Pese a todo, en Alicante se llegó a presentar una única lista de 75 delegados al congreso, repartidos entre todas las sensibilidades internas, aunque con mayor proporción para socialdemócratas y liberales. Joaquín Galant, líder de los democristianos y del sector “crítico” provincial, votó a favor del acuerdo, aunque reclamó una mayor participación en las decisiones del partido.

El II Congreso Nacional de UCD se celebró en Palma de Mallorca los días 6, 7 y 8 de febrero, apenas una semana después de la dimisión de Adolfo Suárez de la presidencia del Gobierno y del partido. Luis Gámir continuó formando parte del Comité Ejecutivo de UCD y Luis Berenguer del Consejo Político, pero fueron descartados tanto Luis Díaz Alperi como Antonio Espinosa Chapinal. El resultado final del congreso no fue satisfactorio para el sector “crítico” lo que provocó un descontento paulatino de este grupo tanto en Madrid como en la provincia de Alicante.

Unas semanas después se dio cuenta de la celebración de un nuevo Congreso Nacional de las Juventudes de UCD. Entonces, el secretario general provincial de UCD, Eduardo Zaplana, abrió una expedición alicantina integrada en su dirección por Rosario Pons, Ramón Montahud y Ramón Fernández de Tirso.

La celebración de la IV y última Asamblea Provincial de UCD Alicante tuvo lugar el 4 de julio de 1981. Vino precedida de la presentación pública de la “Plataforma Moderada”, liderada por Joaquín Galant y Francisco Zaragoza, que anunció a todos los comités locales y comarcales de la provincia la presentación de listas críticas de naturaleza más conservadora para confrontar con la línea más progresista de la estructura directiva provincial. El “aparato” oficial del partido respondió públicamente a los “críticos” retándoles a una

⁵⁹⁴ Para esta ocasión no he podido localizar fuentes documentales para completar el listado del Comité Político de UCD Alicante correspondiente a 1979.

mayor centralidad ideológica y a fomentar el debate en el marco interno del partido. Posteriormente, los representantes de la “Plataforma Moderada” denunciaron irregularidades en muchos procesos asamblearios municipales en los que se vieron derrotados. Sin ningún lugar a dudas, la resolución de aquella rivalidad política hubo de resolverse en la asamblea.

Llegada la Asamblea Provincial propiamente dicha, el sector oficial del partido, que había vencido en la mayoría de comités locales de la provincia previamente, se hizo con todos los puestos de la organización provincial gracias a la presentación de dos listas ganadoras y a la retirada de los representantes de la “Plataforma Moderada” al no respetarse los derechos de las minorías. De esa forma repitieron Gámir y Peral en los máximos cargos representativos de un organigrama provincial que quedaría así fijado hasta las Elecciones Generales de 1982:

- Luis Gámir Casares (SD): presidente

- Juan Vicente Peral (L): secretario general provincial

(Peral abandonó el partido en septiembre de 1982 y fue sustituido en la secretaría provincial por Arnaldo Martínez Calvo)

-Comité Ejecutivo Provincial de UCD: José Sastre (Marina Alta), Jaime Crespo (Calpe), Salvador Miró (Ibi), Miguel Valor (Alcoy), Francisco Ronda (Callosa de Ensarriá), Miguel Barceló (Benidorm), Juan Alvado (Altea), Juan Rodríguez Marín (Alicante), Julián Lafuente (San Juan), Rafael García Pertusa (Alicante), Pascual Mojica (Elche), Román Martínez (Elche), Roque Sempere (Elche), Manuel Aynat (Villena), Luis Verdú (Elda), Francisco García Ortuño (Orihuela), José Luis Pérez (Torrevieja), María Teresa García Ortuño (Orihuela), Luis Díaz Alperi (Alicante) y Luis Berenguer Fuster (Alicante).

-Comité Político Provincial de UCD: Todos los miembros del Comité Ejecutivo⁵⁹⁵.

Tras la Asamblea se constituyó un Secretariado provincial coordinado por el secretario de Acción Electoral (antes de organización), Rafael García Pertusa, e integrado por: dos vicesecretarías, de Afiliación (Eduardo Zaplana) y de Acción Sindical y Cooperativismo (Vicente Blasco); una oficina parlamentaria y una secretaría de Educación (Paloma Gómez Ossorio); una secretaría de Política Territorial (Javier Bercial); una secretaría de Información y Cultura (José Luis Gomis); la Secretaría de Formación (Arnaldo Martínez Calvo); la Secretaría de Urbanismo (Armando Sala); la de Agricultura y Aguas (Tomás Llorca); la Secretaría Jurídica (José Ramón Gisbert); una Secretaría de Turismo (José Such); otra de Comercio (Antonio Díez Cerros); la Secretaría de Sanidad (Antonio Maseres); y la correspondiente a Deportes (José Luis Pamblanco)⁵⁹⁶.

De gran impacto orgánico puede calificarse la marcha del sector socialdemócrata de la dirección provincial de UCD el 3 de noviembre de 1981. Si bien Gámir había sido el líder

⁵⁹⁵ Tampoco en esta ocasión he podido localizar fuentes documentales para completar el listado del Comité Político de UCD Alicante correspondiente a 1981.

⁵⁹⁶ *Diario Información*, 27 de septiembre de 1981.

indiscutible del ala progresista de UCD Alicante, su complicada agenda política había derivado gran parte de la gestión diaria provincial en Luis Berenguer Fuster y en Rafael García Pertusa. Fueron ellos quienes realizaron las labores de “fontanería” básicas para frenar en todo momento el acceso del sector democristiano a los órganos de gobierno provincial, gracias al pacto establecido con el sector liberal.

Acompañaron a Francisco Fernández Ordóñez en la aventura del PAD, Luis Berenguer, Rafael García Pertusa, Vicente Blasco, Manuel Rosser, José Luis Gomis, Gisbert Quereda, Ramón Montahud, Pascual Mújica, Pascual Mogica, María José Torres, Mariano Rodríguez, Julián Lafuente, Luis Verdú, Francisco García Ortuño y Paloma Gómez Ossorio. Muchos de estos ex militantes de UCD formaron parte del secretariado ejecutivo de la organización provincial de UCD Alicante, así como de infinidad de grupos municipales que comenzaron a sufrir deserciones diarias de miembros de esta sensibilidad política.

Pese a algunas dudas iniciales, Luis Gámir permaneció en el partido y poco tiempo después, el 2 de diciembre de 1981, fue nombrado ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones del Gobierno de Leopoldo Calvo Sotelo. La deserción socialdemócrata y el nombramiento como ministro de Gámir afectó en gran medida a la organización provincial que se vio sumida en un demiurgo continuo de fricción que fue lidiado por su secretario provincial, Juan Vicente Peral, de la mejor manera posible. Surgieron conflictos en un gran número de asambleas locales, grupos municipales o incluso en el mismo grupo de diputados de la Diputación Provincial –especialmente graves los casos de Alicante capital, Almoradí, Elche, Teulada, Orihuela o Benidorm-. Por otro lado, los movimientos políticos de salida de liberales y democristianos no hicieron prever nada positivo para la organización provincial –referencia a la creación de los clubes liberales de Ribelles y Rodríguez Marín o de la *Fundación Humanismo y Democracia* auspiciada por Joaquín Galant-.

Como se ha podido conocer en el apartado anterior, finalmente democristianos y liberales se escindieron de UCD y conformaron sus propios partidos políticos: el sector liderado por Galant creó el *Partido Demócrata Popular* en el mes de julio de 1982 y el propio liberal formó el *Partido Demócrata Popular* en agosto de este mismo año. La culminación este proceso de deserción política lo protagonizó Adolfo Suárez con la creación del *Centro Democrático y Social* el 20 de julio de 1982.

La agrupación provincial de UCD trató de reorganizarse a partir del mes de septiembre de 1982 para afrontar la inminente campaña electoral en la que se jugaban su continuidad como partido político. Arnaldo Martínez Calvo fue nombrado secretario general provincial, Luis Díaz Alperi fue coordinador de la campaña y el propio Gámir, cabeza de lista de UCD, se echó a sus espaldas el partido, diseñando una campaña electoral muy completa pese a la debilidad interna de la formación.

Tras la debacle electoral, UCD Alicante celebró una Ejecutiva el 8 de noviembre en la que intentó demostrar la viabilidad de su proyecto centrista además de su negativa a coaligarse

con *Alianza Popular* para las Elecciones Municipales de 1983. Tras el Congreso Extraordinario de diciembre de UCD nacional, al que acudieron los compromisarios alicantinos Luis Gámir, Luis Díaz Alperi, Arnaldo Martínez Calvo, Luis Verdú, Teresa García Ortuño, Miguel Valor, Juan Roselló, Salvador Miró, Miguel Barceló, Vicente Berbegal y Francisco Verdú, el propio Gámir decidió abandonar UCD por el viraje conservador que pareció tomar la nueva dirección ucedea.

Con el goteo de abandonos que sufría la agrupación provincial de UCD de forma diaria, el 17 de enero de 1983 se creó una Gestora provincial que estuvo presidida por Francisco Zaragoza e integrada por Arnaldo Martínez, Jaime Gómez, Juan Alvado, Rafael Pastor, Andrés Muñoz, Rosa Ida Parreño, Gonzalo Jover, José Such, José Luis Pamblanco, Juan José Gisbert, Gerardo Maseres y Teresa García Ortuño. Esa gestora fue la encargada de liquidar el partido en Alicante el 24 de febrero de 1983.

V.5.2.- Las familias de la UCD alicantina.

Es evidente que un trabajo que versa sobre un partido que en realidad no lo fue, sino que fue la suma de otros tantos pequeños partidos con etiqueta ideológica, debe tener siquiera un breve espacio en esta investigación para hablar de sus familias y militantes. En el caso de UCD tiene mayor relevancia pues tanto en el origen como en su disolución final, la batalla entre familias o entre “barones” y la dirección central, constituyeron uno de los principales argumentos de su desaparición final.

El apartado de la militancia es un tema muy relativo por cuanto la inexistencia de registros formales o fichas en el caso de la UCD de Alicante, impide realizar análisis exactos tanto desde el punto cualitativo como cuantitativo. Hasta la organización de las dos Asambleas Nacionales de UCD no se pudo calcular la militancia real de la organización alicantina a excepción de los testimonios subjetivos de directivos de la propia formación. Las Asambleas sí ofrecieron unos números más acordes con la realidad por cuanto el número de compromisarios que enviaban al Congreso las organizaciones provinciales dependía del número de militantes de cada provincia.

Tanto Carlos Huneeus como Mario Caciagli coinciden en señalar que UCD fue el partido con mayor número de afiliados de los partidos españoles al menos hasta el inicio de su desmembración política. Caciagli habla de unos 10.000 afiliados en los primeros meses de 1978, de cerca de 61.000 en vísperas del I Congreso de UCD, y de una cota máxima en febrero de 1981 de 152.104 militantes de cara al II Congreso Nacional. Caciagli cifra para la provincia de Alicante en 1981 un total de 7.758 militantes⁵⁹⁷. Por su parte, Huneeus habla de un total de militantes para UCD nacional de 80.000 en octubre de 1978 y de 144.097 en 1981. Para la provincia de Alicante calcula 8.000 afiliados que además estaban repartidos en 132 comités locales y en 35 sedes⁵⁹⁸.

⁵⁹⁷ Mario Caciagli, “La parábola de la Unión de Centro Democrático”, *ob. cit.*, pp. 407-411.

⁵⁹⁸ Carlos Huneeus, *ob. cit.* pp. 236-237.

No obstante, lo que sí parece que está plenamente aceptado es que la provincia de Alicante contó con un número de socios y afiliados muy por encima de la media del país, llegándose a convertir en una de las provincias con mayor respaldo de bases de España (en realidad sólo las provincias de Murcia y Valencia superaron los registros de Alicante)

“En la provincia de Alicante creo que llegamos a tener más de 10.000 afiliados en el momento cumbre, y de los 137/138 municipios de la provincia de Alicante, yo creo que en 130 teníamos representación. En principio había más militancia en La Marina. Luego fue la Vega Baja, también muy fuerte y ya más difuso en la zona de Elda, pues el PSOE tenía peso, como en Alcoy”.⁵⁹⁹

Inicialmente, en mayo de 1977, semanas antes de las Elecciones Generales, el número de militantes de los partidos integrantes de la coalición de UCD fue realmente escaso. Se decía que tanto la antigua UDE (posterior PDC) contaba con una militancia que rondaba las mil personas, pero no he podido contrastar el dato por la ausencia de registros documentales rigurosos. Sí parece confirmarse que tanto los partidos liberales del primer *Centro Democrático* como los partidos socialdemócratas apenas contaron con una afiliación testimonial. Se reflejan a continuación los testimonios de los principales dirigentes de la primitiva UCD alicantina previa al 15-J (por este orden, Luis Díaz Alperi –PDLPV-, Luis Berenguer –PSD-, Luis Gámir –PSD-, Joaquín Galant –PDC-, José Luis Sorribes Mur –PDC- y Miguel Valor –RSE y SD-):

“Pues en el año 1977 en Alicante seríamos como mucho unas cuarenta personas y en la provincia seríamos unos 300 o 400. No habría más en toda la provincia. Esas 30 o 40 personas de la capital teníamos cada uno una serie de relaciones en distintos pueblos de la provincia para hacer las elecciones. Luego ya empezó a montarse el partido de la UCD y se hizo con bastante fuerza. Se llegaría al final –en las elecciones de 1979- a llegar a tener unos tres mil afiliados en la provincia, lo que en aquellos momentos era todo un éxito”⁶⁰⁰

“Es que como no había militantes como tales en las elecciones de 1977, pues no se tiene un registro concreto. Recuerdo que en el *Partido Social Demócrata* había un grupo en Alcoy que tenía contacto con Fernández Ordóñez. Creo recordar que la primera vez que nos reúne Paco Fernández Ordóñez en Alicante, que lo hace en el Hotel Meliá, no éramos más de diez o doce personas”⁶⁰¹

“En total no habría más de unas cien personas, incluyendo los representantes liberales de Camuñas. Luego realmente el grupo socialdemócrata lo creamos como tal Luis Berenguer y un grupo pequeño de personas. Hay que tener en cuenta que eran

⁵⁹⁹ Entrevista a José Luis Sorribes Mur (2000)

⁶⁰⁰ Entrevista a Luis Díaz Alperi (2001).

⁶⁰¹ Entrevista a Luis Berenguer Fuster (2001).

partidos pequeños pero la legitimidad de sus componentes era importante al haber pertenecido a la oposición democrática⁶⁰².

“Al principio creo que en la UCD no éramos más de mil militantes. La democracia cristiana tendría algo más de seiscientos, pero entre el resto de facciones no superarían los trescientos más. Yo creo que cuando surge el partido en su coalición, no podemos hablar de más de mil militantes, ya que nosotros teníamos censados 670. Y todo ello hablando de toda la provincia, puesto que en la Vega Baja y la Marina Alta la implantación era bastante corta aún”⁶⁰³

“[...] en el período pre-elecciones éramos un grupo muy reducido, encabezado por Galant, y en Elecciones llegamos a tener aproximadamente unos 1.500 afiliados y simpatizantes”⁶⁰⁴

“En toda la provincia éramos unos cinco mil en su época de mayor esplendor. En Alcoy estaríamos sobre los 180 militantes. El PSOE tenía menos. No superaría los 85 militantes. La fuerza principal de militancia de la UCD estaba en la Vega Baja, y en Alicante también había mucha militancia. En concejales destacaba la montaña, ya que organizamos un poco más aquello. En cuanto a alcaldes, la Vega Baja fue de la UCD siempre”⁶⁰⁵

En relación con la distribución real de ese número de militantes destacaron las comarcas de La Marina, la Vega Baja y Alicante como las que mayor número de afiliados contó en sus bases. José Luis Sorribes Mur, presidente provincial durante el momento de mayor esplendor de la coalición y persona encargada de la coordinación de una parte importante de comités locales alicantinos, recuerda aquella experiencia ímproba:

“[...] me hice cargo de toda la zona de La Marina, pero me extendí después hacia Alcoy. La razón es que me di cuenta rápidamente de que sin un trabajo rápido e intenso para captar personas que en cada pueblo representasen a la UCD, en las elecciones que se avecinaban no tendríamos posibilidades, y empecé durante casi un año, con una labor diaria desde las cinco y media de la tarde hasta las tres o cuatro de la madrugada, según la lejanía del pueblo a donde iba, formando comités ejecutivos. Y he de decir que la sensación que notaba era entre curiosidad, deseos de participar y también de miedo, ese interrogante de qué era aquello, no por UCD, sino generalmente sobre lo que podía suceder”⁶⁰⁶

⁶⁰² Entrevista a *Luis Gámir* (2001).

⁶⁰³ Entrevista a *Joaquín Galant Ruiz* (2001).

⁶⁰⁴ Entrevista a *José Luis Sorribes Mur* (2000).

⁶⁰⁵ Entrevista a *Miguel Valor Peidró* (2001).

⁶⁰⁶ Entrevista a *José Luis Sorribes Mur* (2000).

La figura del propio Adolfo Suárez constituyó un reclamo electoral fundamental tanto para el electorado de corte conservador y moderado, como para la afiliación misma a la *Unión de Centro Democrático*. Era claramente un momento en el que los personalismos solaparon la existencia de los partidos políticos. La masiva afiliación a UCD que se realizó tras las Elecciones de 1977 se debió a Suárez, un argumento que no debe desdeñarse para entender cómo las bases sociales del partido no formaron parte de ninguna familia ideológica y sí fueron “suaristas” y centristas desde un primer momento. Tampoco debemos olvidar el enorme tirón popular que tuvo Suárez –y en especial en el género femenino-. Por estas tierras era muy frecuente escuchar la frase “*Vaig a votar al guapet una altra volta*” (“Voy a votar al guapito otra vez”) en referencia tanto a Adolfo Suárez como al líder socialista Felipe González.

“Nos ayudó enormemente la figura de Adolfo Suárez, porque a él sí le conocían, y a partir de ahí, la idea básica de nueva convivencia, de una nueva forma de vida, inicié la extensión de UCD y puedo decir sin exageración, que la acogida en la zona de Alcoy y la Vega Baja, Aspe, Monforte, Novelda, etc. fue muy buena. Tengo orgullo de decir que fundé unos 50 comités ejecutivos. Luego, donde no se pudo, como las cerezas, se fueron cogiendo unos a otros para tener los interventores en mesa, y llegamos a las primeras elecciones de 1977 con prácticamente todos los pueblos con representación, en lo que es esta zona. Puede demostrarse al coger los resultados, que en la inmensa mayoría de los municipios sacamos mayoría. Tuvo una buena acogida, yo creo que por el talante moderado del discurso que transmitíamos y porque la figura de Adolfo Suárez fue fundamental”⁶⁰⁷

Más adelante, tras las Elecciones de 1978 y con motivo de la celebración del I Congreso Nacional de UCD, tuvieron lugar en la provincia de Alicante las asambleas locales y la asamblea provincial para la elección de los compromisarios que debían acudir a conclave nacional. Se calculó entonces la existencia de 80 asambleas locales en pueblos con más de 3.000 habitantes con una mínima estructura organizativa. El número de militantes aproximado se cifró en torno a los 5.400.

Para concluir la cuestión relativa a la afiliación política conviene señalar que no puede entenderse la militancia de los años de la transición política con los actuales. Entonces los miembros de UCD no tenían carné y para ser militante tan sólo había que rellenar una ficha. Sea como fuere, la militancia de la UCD en Alicante fue importante comparativamente con el resto de provincias de España.

La historia de la UCD en Alicante fue una historia de lucha de familias o sensibilidades ideológicas. Primero de todo, el elemento diferenciador de cada sector se centró en la cuestión ideológica. Poco después, la rivalidad interna fue en realidad una lucha de poder por el control orgánico de la formación y de prebendas. Socialdemócratas, liberales y democristianos convivieron en una coalición que nació dividida, vivió dividida y murió dividida. Aunque se han mencionado ya en repetidas ocasiones a lo largo de este estudio,

⁶⁰⁷ *Ibíd.*

señalo a continuación las personas más importantes de la UCD provincial y sus respectivas facciones.

En el desarrollo histórico de UCD Alicante existieron realmente tres familias principales, ya que los miembros del *Partido Popular* y el sector de “azules” vinculado con Martín Villa, apenas tuvieron relevancia en la provincia. Francisco Zaragoza fue el líder de la familia liberal. Si bien existió otro partido liberal encabezado por José Luis Barceló (el PDP), en realidad su influencia se diluyó tras las Elecciones de 1977. Aunque Zaragoza fue un firme defensor de la eliminación de las etiquetas ideológicas en el seno de UCD, lo cierto es que todos los liberales alicantinos se agruparon en un mismo bloque que, a la postre, les resultó beneficioso al pactar siempre las direcciones provinciales con los socialdemócratas. De esta misma ideología participaron Luis Díaz Alperi, Juan Rodríguez Marín, José Luis Barceló, Manuel Martínez Valero (si bien más adelante se acercó al sector socialdemócrata), Paloma Gómez Ossorio (posteriormente se pasó al sector socialdemócrata), Juan Vicente Peral, Arnaldo Martínez Calvo, Luis Carlos Amérigo (basculó entre el liberalismo y la democracia cristiana), Antonio Díez Cerros, Antonio Espinosa Chapinal, Eduardo Zaplana, Jaime Gómez, Armando Sala, María José García Herrero y Diego Gilabert García, entre otros.

El bloque liberal, si bien fue minoritario orgánicamente, al apoyarse siempre a favor de las tesis de la sección mayoritaria socialdemócrata, contribuyó de este modo a la permanente derrota del grupo democristiano, que se mantuvo siempre en torno al 40% de representación de las respectivas asambleas. Este porcentaje se tornó insuficiente para lograr el dominio provincial como consecuencia de la pinza integrada por liberales y socialdemócratas.

Por su parte, la socialdemocracia estuvo representada inicialmente en la provincia por Luis Gámir Casares, referente indiscutible del partido en Alicante durante la Transición. Gámir, alto funcionario del Estado, catedrático de Economía y persona formada en el extranjero, llegó como “cunero” a Alicante, pero pronto se hizo un amplio espacio político que fue agrandando con los meses gracias a su impronta personal y al peso político que le otorgaron sus amigos ministros de Madrid. Contó en la provincia con pocos militantes inicialmente, aunque su número aumentó considerablemente con el paso de los años. Luis Berenguer Fuster fue el número dos de la facción y Rafael García Pertusa, su acólito fundamental. Berenguer y García Pertusa fueron los verdaderos organizadores de la agrupación provincial de UCD a lo largo del mayor periodo de la trayectoria de la formación centrista.

En la misma ideología se circunscribían personas como Miguel Valor, Juan Carlos Tur Ayela (inicialmente), José María Perelló, Martínez Castellero, Luis Quesada, Vicente Boronat, Jaime López Giner, Manuel Serrano, Juan Carlos Giralaldós, Fernando Martínez, José María Alarcón, José Ramón Gisbert, Manuel Rosser, Paloma Gómez Osorio, José Luis Gomis, Juan Luis Candela, Vicente Blasco, Carlos Belmonte, José Ignacio Sánchez, Manolo Serrano, Manuel Asín, Ricardo Medina, Ramón Montahud, Pascual Mújica, Pascual Mogica, María

José Torres, Mariano Rodríguez, Julián Lafuente, Manuel Mateo, Luis Verdú, Francisco García Ortuño y Teresa García Ortuño.

Por último, el grupo democristiano estuvo representado en Alicante por Joaquín Galant Ruiz. Un sector que quedó siempre en el ostracismo orgánico por el mencionado pacto político. Pese a todo contó con un equipo de trabajo muy serio y constante a lo largo de los años, lo que le permitió formar parte de las candidaturas al Congreso en las Elecciones Generales de 1977 y 1979, en puestos de salida.

Galant tuvo como principales colaboradores a José Luis Sorribes Mur, Roque Calpena, Martín Ruiz Chazarra, David Martínez Tortillol, Juan Alvado, Antonio Segura, Antonino Fabregat, Francisco Berna, Camilo Cano, Guillermo Morales, María Julia Miró, Ramón Sancho, Rafael Moya, Manuel Alonso, José María Culiáñez, Antonio Giner, Martínez Cases, Jesús del Monte, Guillermo Más, Antonio Quirant, Manolo Cánovas o Antonio Segura.

Por último, existió un reducido grupo de militantes que no estuvieron adscritos a ninguna corriente ideológica, sino que constaron como independientes, merced al prestigio inherente a sus personas: fue el caso de José Sastre Bernabeu, José Such Ortega o José Quiles Parreño.

La historia de UCD en Alicante viene marcada inexorablemente por la llegada de Luis Gámir procedente de la capital de España. En una provincia con una notable personalidad política derivada de su creciente desarrollo económico y social, incluso en las personalidades y en los partidos que pueden encuadrarse en el centro-derecha, se marcaron dos líneas rojas imposibles de traspasar si se quería salir exitoso del combate político: la ausencia de cualquier cargo político que hubiera desarrollado su carrera en el franquismo y la ausencia de “cuneros” o “paracaidistas”. Alicante no necesitaba de políticos que tuvieran que explicar la transición a los autóctonos... El periodista José María Perea y el dirigente democristiano Martín Ruiz, recuerdan la llegada de Gámir a Alicante y su significación posterior:

“Él [Gámir] además procederá de un grupo reducido, pero de gran significación cara a su preparación en política económica y sensibilidad en temas sociales, como es el llamado socialdemócrata, liderado por Francisco Fernández Ordóñez. En ese grupo están Luis González Seara, que había sido director del Instituto de la Opinión Pública en los últimos años del franquismo, el propio Fernández Ordóñez, que había ejercido como presidente del Instituto Nacional de Industria. Es decir, ahí hay un grupo que no sé si denominar como tecnócratas, que jugaron un papel muy similar al jugado por los del Opus Dei a finales de la década de los sesenta en el gobierno franquista. [...] Ese grupo permitiría incorporar a la UCD de Alicante a otros sectores profesionales y empresariales que ya vislumbraban que la homologación con Europa no sólo se iba a circunscribir al terreno formal, sino que implicaba un esfuerzo a nivel de políticas sociales similar al desarrollado en el continente después de la II Guerra Mundial”⁶⁰⁸

⁶⁰⁸ Entrevista a José María Perea (1999).

“Paco Zaragoza era siempre un referente. Era un hombre más mayor, un liberal convencido muy afín a don Juan de Borbón. Joaquín era un hombre respetado en aquella época, hoy tiene muchos detractores dentro de su propio grupo, pero en aquel momento era el que daba la imagen del partido. Luego llegaban nuevos valores que se incorporaban. Luis Gámir que venía con una gran experiencia política y una gran preparación intelectual. Era un hombre que no encontró su sitio en Madrid, que era su lugar natural o tendría que haber sido su lugar natural para desarrollar su actividad política. Entonces lo trajeron como “cunero” por Alicante. Aquello desestabiliza totalmente el partido, lo desestabiliza de una manera brutal y luego constituye lo que será un mal endémico de los alicantinos”⁶⁰⁹.

Ciertamente la nota común que definirá la convivencia de las familias integrantes del *Centro Democrático* primero y posteriormente de la *Unión de Centro Democrático* será la del conflicto interno. Conflicto derivado de la lucha de intereses, porque UCD fue eso, una plataforma política creada para gobernar el país y sus territorios regionales y provinciales, de la que formaron parte dirigentes de muy distinta procedencia, de distinta ideología y con distintas expectativas. El nexo común a todos ellos fue el poder, y mientras se pudo convivir en ese alambre de intereses mutuos, el partido sobrevivió. Cuando empezaron a venir mal dadas, cuando el poder se alejó del horizonte, entonces se inició el proceso de deserción política de sus principales dirigentes. ¡Incluso del propio fundador del partido! Es lógico interpretar bajo esta dinámica que la convivencia diaria en el seno de UCD estuviera plagada de enfrentamientos. Era su propio germen, su naturaleza iniciática, fue su destino inexorable.

Tal y como se producía a escala estatal, los miembros centristas en el campo provincial trasladaron las mismas batallas y rencillas internas que sus mentores políticos, motivando una frecuente inestabilidad en el seno de la UCD alicantina:

“Aquella confluencia de familias terminaba en una serie de tensiones internas realmente fuertes. Yo recuerdo una asamblea general que se celebró en el Riscal que fue francamente conflictiva. Otra que se realizó en Almoradí, que casi llegó a provocar la intervención policial. Las demás asambleas no lo fueron tanto, pero esas dos no las puedo olvidar”⁶¹⁰

Aunque ya se ha referido en otros apartados de esta investigación los conflictos existentes entre las facciones ideológicas, he decidido rescatar en este punto algunos testimonios de los protagonistas de la UCD alicantina acerca de estas disputas, pero una vez pasado el tiempo, es decir, con la distancia de los años y en entrevistas personales con cada uno de ellos (por orden de aparición son las entrevistas con Miguel Valor –SD-, Luis Díaz Alperi –L-, José Luis Sorribes –DC-, Luis Berenguer –SD- y Martín Ruiz –DC-):

⁶⁰⁹ Entrevista a *Martín Ruiz Chazarra* (2000).

⁶¹⁰ Entrevista a *Arnaldo Martínez Calvo* (1999).

La Transición política a la democracia en la provincia de Alicante:
Historia de la Unión de Centro Democrático (1973-1983)

“En la UCD siempre disputábamos las facciones de la democracia cristiana, y los liberales y socialdemócratas por otro lado. En Santa Pola celebramos una reunión en la que casi llegamos a las manos. Eso sería en el año 1979 a la hora de confeccionar las listas electorales. Se armó una batalla campal entre el entonces presidente provincial, Sorribes, y García-Pertusa, en la que no se llegó a las manos de milagro. Sabrás que el padre de Pertusa fue alcalde de Orihuela y cada vez que Sorribes se lo recordaba se armaba el follón. En Elche hubo también una asamblea en la que salimos todos a tiros, en una disputa por la presidencia entre [Roque] Calpena y Joaquín Galant. Al final se pactó, pero los líos eran continuos. Había unión entre los liberales y socialdemócratas y contra los demócratacristianos. Entonces decíamos un poco de broma: “los cristianos a la hoguera”. La disputa se vivió desde el principio hasta el final, y después cada uno cogió el camino que más le interesaba. Hubo una asamblea también en Alcoy en la que se armó un fandango de muerte. Se presentaban dos listas, que estaban muy igualadas, saliendo la de José Luis Barceló como presidente provincial”⁶¹¹.

“Los mayores enfrentamientos, en mi opinión, se dieron siempre entre los demócratas cristianos y los socialdemócratas y obligaba a que los “azules” y los liberales estuviéramos con unos o con otros. En Alicante no había prácticamente representación de los “azules” y aquí nos unimos los liberales con los socialdemócratas en el sentido de que hicimos más comunión de trabajo, frente a las posturas que adoptaban los demócratas cristianos. Si aquello fue un acierto o una equivocación –y me refiero al caso de Alicante-, pues la verdad es que no lo sé. Pero lo que pasó en Alicante luego sucedió a nivel nacional. Al final UCD saltó por los aires porque cada partido que se había integrado quería tener más parcela de poder dentro de UCD. Cada vez tiraba más de esa goma elástica que era el partido, hasta que al final ésta terminó rompiéndose”⁶¹².

“Se entabló una lucha por el poder internamente, y esa lucha era socialdemócratas y demócratacristianos, y participé activamente, y fue desde la perspectiva del tiempo lo peor que pudimos hacer, porque si hubiéramos aunado los esfuerzos en vez de desgastar las fuerzas en la lucha interna, podríamos haber hecho más cosas. Creo que UCD actuó bien en Alicante, a nivel general, como es reconocido, pero cometimos ese error, mea culpa en lo que me toque, y no fue poco, porque en esa lucha Joaquín Galant y Gámir se disputaron la primacía”⁶¹³.

“Bueno, fundamentalmente aquí estaba el grupo demócratacristiano. Bien es cierto que eran grupos más bien de etiquetas que de ideologías y este grupo lo dirigía Joaquín Galant. Luego estaba el grupo socialdemócrata en el que estábamos Luis Gámir y yo; el grupo liberal en el que estaba Luis Díaz Alperi y Rodríguez Marín, y que siempre estaba de acuerdo con el socialdemócrata. Entonces había un fuerte enfrentamiento, pero la unión de liberales y socialdemócratas –que no significaba que todos los liberales fueran tales ni los socialdemócratas se acogieran totalmente a esta

⁶¹¹ Entrevista a Miguel Valor Peidró (2001)

⁶¹² Entrevista a Luis Díaz Alperi (2001)

⁶¹³ Entrevista a José Luis Sorribes Mur (2000)

definición-, siempre facilitó una mayoría frente a la oposición que ofrecía el grupo de Joaquín Galant. La verdad es que los enfrentamientos eran muy fuertes y muy duros dentro de UCD”⁶¹⁴

“Independientemente de ello, en el fragor político de entonces se cometieron barbaridades por parte de unos y de otros. Barbaridades profundas que se producían por falta de preparación política –en un 90% era por esa carencia de preparación política-. Esto es hablando a nivel provincial. En el nacional habían motivos de un más profundo calado político que la historia ha puesto en su sitio”⁶¹⁵

No obstante, uno de los principales baluartes centristas de la época, perteneciente al sector democristiano, hizo una interesante reflexión que se incardina con un comentario expuesto anteriormente: la gente que se fue incorporando al partido con posterioridad a las primeras elecciones no pertenecía a ninguna de las facciones o familias señaladas, sino que más bien eran partícipes de una conciencia colectiva de partido. Es decir, las bases no eran liberales, socialdemócratas o democristianas, sino que eran ucedistas, eran seguidores reales de Adolfo Suárez, y cuando éste abandonó la coalición (su coalición) los simpatizantes del partido en sus bases (localidades, comarcas, provincias) se sintieron huérfanos de su líder fundador:

“Luego siempre se captan dos o tres personas, más de una tendencia que de otra, pero la gente era de UCD, representado en la figura de Adolfo Suárez. Y creo que se equivocó el día que dejó UCD porque era su partido y lo tenía organizado en toda España. [...] Y la debacle no la hubiésemos tenido tan fuerte, pero aun así se hubiese rehecho, porque la mayoría de los pueblos hubiera tenido sus sedes abiertas y hubiese continuado con su labor política. Lo más difícil lo hizo UCD creando una labor política, a gente con actividad y aptitudes políticas, cosa bastante difícil y ya la tenía hecha. Cuando desaparece UCD, y a las pruebas me remito, tenía políticos en activo en los pueblos, con organización”⁶¹⁶.

Por último, el propio Sorribes reconoció sinceramente la labor realizada por aquellas personas que constituyeron las bases del partido y que nunca llegaron a ocupar cargos importantes en la UCD:

“A esas personas yo quiero en este momento decir que hay que rendirles un homenaje porque ellos sí arriesgaron y no tenían que ganar casi nada, sí esa convivencia pacífica y creo que eso les impulsó y no otra cuestión. Porque era más fácil seguir con su vida normal que ocupar un cargo político en un pueblo donde no iban a conseguir más que trabajar para él. Todas esas personas tienen mucho más mérito incluso que todos los que ocupamos ciertos cargos de relieve. Yo dudo mucho de quién fue realmente la

⁶¹⁴ Entrevista a *Luis Berenguer Fuster* (2001)

⁶¹⁵ Entrevista a *Martín Ruiz Chazarra* (2000)

⁶¹⁶ Entrevista a *José Luis Sorribes Mur* (2000).

La Transición política a la democracia en la provincia de Alicante:
Historia de la Unión de Centro Democrático (1973-1983)

labor, creo que fue obra de los hombres de incógnita de los pueblos pequeños, algunos de ellos en zonas de la montaña, que tenían ochenta o noventa habitantes, ni siquiera familias”⁶¹⁷

Si antes he realizado un resumen del personal político agrupado por tendencia ideológica o de corriente, a continuación y siempre a modo de resumen, hago lo propio pero clasificando a los militantes de UCD en función de su origen, de su lugar de nacimiento y actividad política. No están todos los que fueron, pero al menos puede servir este listado para reconocer a muchos políticos que trabajaron en el ámbito local y comarcal:

Albatera.-

Francisco Berna y Manuel Serrano.

Alcoy.-

Miguel Valor, Juan Antonio Revert, Vicente Boronat, Salvador Miró, Rafael Molla, Santiago Payá, Jorge Peidró, Camilo Cano, María Julia Miró Borrás, Antonio Revert Cortés, Antonio Molinés Vos, Enrique Pascual Pérez, Telmo Pérez Company, Camilo Candela Reig, Rafael Moya, Agustín Silvestre, Rafael Terol y Juan José Gisbert.

Alicante.-

Francisco Zaragoza, Luis Gámir, Luis Berenguer, Luis Díaz Alperi, Juan Rodríguez Marín, Manuel Rosser, Araceli Papi Magan, Juan Vicente Peral, Luis Carlos Américo Asín, Manuel Núñez, Juan Carlos Tur Ayela, Ambrosio Luciáñez, Juan Antolí Barrachina, Antonio Espinosa Chapinal, Carmen Tejedo, Gaspar González, Francisco Sala, Ramón Montahud y Paloma Gómez Ossorio.

Almoradí.-

Joaquín Galant, Martín Ruiz, Francisco Marín Romero, José Javier Fernández y José Reina.

Altea.-

Francisco Ronda, Juan Alvado, Juan Carlos Giraldots, Antonio Rostoll y Mariano Pérez.

Benidorm.-

Miguel Barceló Pérez, José Such Ortega, Pascual Lillo Ortiz, José Fuster Fuster, José Fuster Lloréns, Eduardo Zaplana Hernández, José Joaquín Ripoll Serrano, Santiago Fuster Bertomeu, José Luis Modregó Ubau, Vicente López Sierra, Juan Sapiña Borja, Antonio Maestre Blanca, Joaquín Ortiz Jiménez, Rafael Ripoll de Miguel, Juan Martínez Durá, César García García, Tomás Orts Pérez, Manuel Orts Pérez, Esteban Pérez Bolufer, José Luis Fernández, José Amor Amor, Salvadora Miró, Bárbara Pérez Llinares, Mariano Carrobles, Vicente Pérez Mayor, José Ramón Yáñez, Jaume Llorca, José López, Guido Maris y Joaquín Barceló

⁶¹⁷ Entrevista a José Luis SorribesMur (2000)

Bigastro.-

Antonio Segura.

Calpe.-

Jaime Crespo.

Catral.-

Joaquín Níguez.

Callosa de Ensarriá.-

Francisco Ronda.

Callosa de Segura.-

Manuel Aynat, Manuel Alonso y Juan Manera Sanchís.

Crevillente.-

Antonio Lloret.

Denia.-

José Sastre, Luis Villó Tortosa y Amparo Miralles.

Dolores.-

José Ramón Albentosa.

Elda.-

Esther Padial, Hipólito Pérez Pérez, Manuel Serrano, Luis Verdú, Mario Pérez, Alfonso González y José Ochoa.

Elche.-

Manuel Martínez Valero, José Quiles Parreño, María José Torres Amorós, Fernando Sánchez Ferrer, Pascual Mojica, Román Martínez, Roque Sempere, Germán Martínez, Víctor Mallebrera, Francisco Moreno Trigueros, Juan Luis López Navarro, Mariano Rodríguez, José Miralles, Pascual Mogica, Fernando Pérez, Antonia Martínez, Enrique Esquitino, Salvador Campos García, Rafael Ramos Cea, Mariano López, Roque Sepulcre, Tomás Mora y Antonio Bonete.

Guardamar.-

Manuel Senent y Alfonso Panchón.

Ibi.-

Salvador Miró.

Jacarilla.-

Manuel Pérez, José López y Ángel García.

Jávea.-

Vicente Cervera.

La Romana.-

Gonzalo Jover.

Monóvar.-

Francisco Bellot Millán, José Vidal Vidal, José Corbí Alfonso, José Sánchez Jover y Ramiro Capdevila Pina.

Muchamiel.-

José Ignacio Sánchez.

Orcheta.-

Vicente Llorca Asensi.

Orihuela.-

Rafael García Pertusa, Francisco García Ortuño, Gerardo Maseres Brotons, Guillermo Morales Pertusa, Mariano Moreno, José Coloma Pérez, Teresa García Ortuño, Antonio Fabregat, Agustín Godoy Murcia, Alfonso Gálvez, Manuel Mateo Pedrera, José López Pérez, Francisco López Pérez y Jaime López Climent.

Pedreguer.-

Juan Simo.

Pego.-

Eduardo Franqueza.

Pinoso.-

José Pérez Gandía.

Rojales.-

Manuel Fernández.

San Juan.-

Julián Lafuente.

San Miguel de Salinas.-

Ángel Campillo.

San Vicente.-

José Beviá Calzado.

Santa Pola.-

Julio Baeza.

Sax.-

José Ochoa.

Teulada.-

José Ortolá Vallés.

Torrevieja.-

José Luis Pérez.

Vergel.-

Pascual Ivars.

Villajoyosa.-

Emilio Caturla, Dominga López, Juan Llorca y José Llorca.

Villena.-

Luis Mayayo y Manuel Aynat.

V.5.3.- La financiación económica de la organización.

La *Unión de Centro Democrático* fue en la provincia de Alicante el partido de la burguesía económica, del tejido empresarial y de los sectores profesionales⁶¹⁸. No en vano, su propia composición de militantes responde a este mismo perfil como veremos a continuación. Su privilegiada situación electoral facilitó a lo largo de los años de la Transición importantes recursos económicos para afrontar campañas electorales y para estabilizar una estructura partidaria, tanto de procedencia internacional⁶¹⁹, como nacional (del Estado⁶²⁰) o provincial (empresariado local). Incluso en las Elecciones de 1982, cuando UCD no contó con el apoyo de la patronal, la exuberancia publicitaria fue muy evidente, lo que demuestra la solvencia de la formación.

⁶¹⁸ UCD Alicante obtuvo su mayor nicho electoral en los comerciantes, en el pequeño y mediano empresario, en los profesionales liberales, los jubilados y las amas de casa, principalmente.

⁶¹⁹ Es conocido que diversas fundaciones alemanas colaboraron con UCD en la formación de cuadros políticos y en la financiación de campañas electorales. Es el caso de la Konrad Adenauer, principalmente. Martín Ruiz señala al respecto: "Siempre se ha dicho que, en las primeras elecciones, tanto la izquierda como la derecha fueron financiadas externamente. El FLICK financiaba al PSOE, a nosotros nos ayudaba Adenauer y alguna fundación liberal también. Y es que los partidos partían de cero y hubo una "entente cordiale" entre todos ellos para poder llevar a cabo las elecciones. Es algo que quiero pensar que sucedió así" (Entrevista a Martín Ruiz Chazarra (2001)).

⁶²⁰ Ya a comienzos de abril, *Cambio 16* afirmó que el presidente Suárez había contratado el 40% de las vallas publicitarias del país para presentar su opción electoral (en *Diario La Verdad*, 7 de abril de 1977).

Al igual que en el caso de los registros de militantes, tampoco existen datos o documentos que puedan respaldar fehacientemente el presupuesto con el que contó la formación centrista. Es preciso recurrir a testimonios siempre sesgados de los protagonistas o a reseñas de prensa nacional y provincial también tamizadas por el interés empresarial de quienes los ofrecen. Una tónica general en el caso de UCD Alicante donde toda su historia ha debido reconstruirse a través de fuentes alternativas al carecer por completo de un registro documental administrativo mínimo.

Como señalaba, los miembros de la formación centrista fueron profesionales de una contrastada posición económica. Atendiendo a la composición de los diputados y senador electos, encontramos que Francisco Zaragoza fue un respetado médico propietario de la Clínica San Francisco de Alicante, Luis Gámir era un funcionario del Estado, catedrático de Universidad y político con importantes cargos en la Administración, Joaquín Galant fue un afamado abogado presidente de la asociación de jóvenes abogados, al igual que José Luis Barceló y Luis Berenguer Sos, profesionales del Derecho. Roque Calpena fue el director de la más prestigiosa institución del calzado provincial (FICIA) e incluso los senadores no electos también procedían de importantes sectores profesionales: Manuel Martínez Valero era un empresario de éxito ilicitano, presidente además del Elche CF, y Juan Carlos Tur Ayela era un reconocido abogado alicantino, concejal del Ayuntamiento de Alicante.

Otras personalidades de UCD provincial que podemos destacar por su labor profesional fue el caso de Luis Berenguer Sos (decano del Colegio de Abogados de Alicante), José Quiles Parreño (empresario de la construcción ilicitano), Luis Díaz Alperi (empresario), Arnaldo Martínez Calvo (docente), Miguel Valor (corredor de seguros), José Luis Sorribes Mur (docente), etc. Explicaba Gámir al respecto:

“Nosotros presentamos empresarios como Martínez Valero y otros nombres conocidos como Roque Calpena, que tenía el ‘cartel’ de la Feria del Calzado y que era muy conocido entre el empresariado del ramo. El caso de Paco Zaragoza era más bien el de un médico antes que un empresario, Joaquín Galant era abogado con despacho, José Luis Barceló era abogado con despacho y yo entonces no tenía vinculaciones empresariales. Era un funcionario, un alto funcionario si se quiere, que había llegado a director general hacía poco tiempo”⁶²¹.

En una publicación aparecida en el Diario *Información* tras las Elecciones Municipales de 1979, se reflejaba la declaración a Hacienda correspondiente a algunos políticos de UCD. Si bien no aparecen datos de Francisco Zaragoza o Joaquín Galant, sí al menos sabemos que Luis Gámir era el diputado con mayores ingresos (superiores a los 3 millones de pesetas), seguido de Luis Carlos Amérigo (con 2’2 millones) y de Manuel Martínez Valero (2’1), y ya a más distancia aparecieron José Luis Barceló (845.000), Luis Berenguer Sos (con cerca de

⁶²¹ Entrevista a Luis Gámir Casares (2001).

800.000), Juan Rodríguez Marín (con cerca de 700.000) y Luis Berenguer Fuster (con más de medio millón)⁶²².

En 1977 y para la campaña electoral, según la agencia de comunicación Logos, el presupuesto de la UCD para las elecciones fue de 500 millones de pesetas⁶²³. En Alicante, según Juan Rodríguez Marín, la campaña costó seis millones de pesetas⁶²⁴. Una vez concluidas las elecciones, el Estado calculó que el montante total recaudado por los partidos políticos en función de los escaños obtenidos fue de cerca de 49 millones de pesetas, de los que a UCD Alicante le correspondió cerca de 17 millones⁶²⁵.

Por un trabajo reseñado ya en esta investigación de Antonio Delgado sobre la formación de UCD en la provincia de Soria, se ha podido conocer que desde Madrid se envió al representante de la candidatura⁶²⁶ una serie de documentos oficiales para coordinar la subvención de la campaña electoral. Al parecer se remitieron un total de cuatro escritos: en el primero Leopoldo Calvo-Sotelo envió una carta que sirvió a de aval para concertar créditos por un valor aproximado de 500.000 pesetas por escaño a que se concurría⁶²⁷; en el siguiente, el coordinador de listas, Calvo-Sotelo, insistía en la necesidad de gestionar correctamente los presupuestos de la circunscripción⁶²⁸; el tercer documento fue la copia del Poder Notarial a favor de Cisneros⁶²⁹; y en el cuarto documento se planteó al cabeza de lista la búsqueda de personas de prestigio para apoyar a la Coalición en la provincia⁶³⁰.

⁶²² *Diario Información*, 5 de abril de 1979.

⁶²³ *Diario La Verdad*, 28 de mayo de 1977.

⁶²⁴ *Diario La Verdad*, 16 de junio de 1977.

⁶²⁵ El total fue de 48.924.025 pesetas, 16.933.220 pesetas para UCD, 24.580.245 pesetas para el PSOE, 3.285.955 pesetas para el PCE y 4.124.605 pesetas para *Unidad Socialista* (*Diario Información*, 26 de junio de 1977).

⁶²⁶ En el caso soriano fue el dirigente "azul" Gabriel Cisneros Laborda.

⁶²⁷ Este aval fue enviado por Calvo-Sotelo el 16 de mayo de 1977 desde la Oficina Electoral situada en la calle General Mola 43. Del mismo modo y como anticipo, se ponía a disposición del representante de la candidatura (Cisneros) dos millones de pesetas, haciendo presente la disposición de los Servicios de Tesorería y Administración a informarles y asesorarles, a la vez que serían los encargados de llevar "el más absoluto control sobre la utilización de esos fondos nombrando interventores y Censores a todos los efectos, para mejorar la auditoría de los gastos originados" (Antonio Delgado, *ob. cit.*, p. 54).

⁶²⁸ Leopoldo Calvo-Sotelo: "La coalición de la *Unión de Centro Democrático* es consciente de las dificultades y problemas que nos abruman en la presente Campaña Electoral; no obstante, debe recordarse la importancia para todos los que participamos en este esfuerzo que las cuentas sean diáfanos, claras y transparentes a la hora de la presentación de dichas cuentas" (Antonio Delgado, *Ibidem*).

⁶²⁹ La copia del Poder fue enviada el 17 de mayo de 1977: realizado en Madrid e interviniendo Leopoldo Calvo-Sotelo y Bustelo en nombre de la Coalición Electoral "Unión de Centro Democrático" —en calidad de representante único—, otorgaba "Poder especial, pero tan amplio y bastante como en Derecho se requiera a favor de D. Gabriel Cisneros Laborda, para que en nombre de la Coalición Electoral "*Unión de Centro Democrático*" pueda ejercer las siguientes facultades: a) Disponer de fondos en el distrito correspondiente. B) Solicitar y aceptar aportaciones, subvenciones y ayudas. C) Solicitar, obtener y percibir créditos" (Antonio Delgado, *ob. cit.*, pp. 54-55).

⁶³⁰ Esta carta fue remitida por Luis Sánchez Merlo (secretario general de la campaña electoral de la coalición UCD) el 17 de mayo de (Antonio Delgado, *ob. cit.*, p. 55).

Sea como fuere, pese a los testimonios contradictorios de sus protagonistas, a la ausencia de cuotas internas o a la supuesta existencia de aportaciones particulares y donativos de militantes, lo cierto es que los hechos demuestran que la coalición afrontó las elecciones con una solvencia económica fuera de cualquier duda. La publicidad desplegada por UCD dobló e incluso triplicó la realizada por otras formaciones: se anunciaron en los medios de comunicación todos los mítines realizados, contrataron avionetas y coches, organizaron cenas, editaron camisetas, octavillas, etc. En realidad, la puesta en escena para los mítines fue muy moderna para la época y, en algunos casos específicos, muy avanzados desde el punto de vista del marketing político⁶³¹.

A continuación, se recogen algunos testimonios de representantes de UCD Alicante en referencia a la campaña electoral de 1977 y a la financiación del partido en los inicios del proceso de transición. Por este orden, Joaquín Galant, Luis Berenguer y Luis Gámir:

“La financiación en un principio la verdad es que la hacíamos con cuotas nuestras y ya al final, cuando llegaban las elecciones, nos llegaba un dinero del partido en Madrid. Pero antes de todo ello, cuando se acercaban estos periodos, solicitábamos de nuestros amigos militantes que nos hicieran donativos para poder hacer algo, fundamentalmente para poder celebrar los actos. [...] Por ejemplo, venía un ministro a Alicante o Benidorm, y si la comida que se celebraba costaba 2.500 pesetas, el cubierto se ponía a 5.000, y con ese dinero restante se podía hacer campaña. No se puede decir que nos autofinanciábamos, ya que de Madrid venían cantidades importantes [...]”⁶³².

“Cada uno iba buscando sus propios apoyos sociales, pero en aquellos momentos estaba una persona, ya fallecida, Manolo Bonilla, que era presidente de COEPA. Había una vieja amistad con él y era persona apetecida por todos. Al final figuró en una candidatura que se pensaba iba a tener bastante fuerza en Alicante. Era la que encabezaba Antolí, *Reforma Social Española*. Pero aquí fundamentalmente creo que la financiación vino producida por créditos que se fueron financiando en Madrid o créditos del Banco de Alicante que, por cierto, nunca se pagaron y luego llegaron a formar parte del gran agujero de la Banca Catalana. [...] No sé si era Luis Díaz Alperi el que llevaba el tema de la financiación, pero no puedo recordarlo. La verdad es que nosotros nos dedicábamos a gastar el dinero a manos llenas. No se sabía de dónde venía pero en esos momentos no nos preocupaba”⁶³³.

“Nosotros presentamos para el Senado a empresarios conocidos como Martínez Valero –muy relacionado con el fútbol y muy popular y no solamente en Elche–, a Roque Calpena, que era el organizador de la Feria del Calzado en Elda y muy

⁶³¹ El 2 de junio de 1977 UCD celebró un mitin en Elda donde, además de repartirse globos, octavillas y camisetas, unas “guapas” azafatas amenizaron la jornada y entregaron ejemplares del programa político ucedeo (*Diario Información*, 3 de junio de 1977).

⁶³² Entrevista a Joaquín Galant Ruiz (2001)

⁶³³ Entrevista a Luis Berenguer Fuster (2001).

conocido entre el empresariado del ramo y fuera de él. Con COEPA mantuvimos buenas relaciones, pero ello no afectó a la candidatura”⁶³⁴.

Los candidatos al Senado en 1977 sí tuvieron que realizar un importante desembolso económico para publicitar sus candidaturas específicas. Ello obligó incluso a publicar anuncios en prensa de forma exclusiva y no sólo en sus lugares de origen sino en toda la provincia de Alicante, ámbito de acción de la circunscripción electoral. Tanto Juan Carlos Tur Ayela como Roque Calpena y Manuel Martínez Valero organizaron campañas personalizadas y destinadas, fundamentalmente, a aquellos sectores profesionales donde podían tener una mayor repercusión electoral. Tur Ayela explicó que su campaña para el Senado fue costeada íntegramente por él, y que recibió escaso dinero del partido⁶³⁵:

“[Pagué yo mismo mi campaña]. Hice carteles, pegatinas que dábamos a los chiquillos. Está claro que la política tiene que costar dinero. [No nos dieron] ni un duro. Bueno, sí. [Se] no dio muy poquito dinero. Recuerdo que a mí me dieron unas 33.000 pesetas de entonces, pero al cabo de los meses. [...] Recuerdo haber pagado doscientas mil pesetas por una página entera en *Información* en la que decía “vótame que soy el último”⁶³⁶.

Con posterioridad a la primera cita electoral y gracias al triunfo de la UCD en el conjunto del Estado español, como vimos en el apartado correspondiente al análisis de la formación nacional, la patronal, merced al notable colectivo liberal integrado en la UCD, colaboró en todo momento con el Gobierno en su deseo de alejar del poder a las fuerzas de izquierda, muy especialmente al PSOE. Adolfo Suárez emergió entonces como la principal figura política del momento y garante de la estabilidad económica deseada por las élites financieras.

Eso se tradujo en años posteriores en la agrupación de Alicante especialmente, al tener que celebrar una campaña electoral extraordinaria con motivo de las Elecciones parciales al Senado de mayo de 1978. Además de promocionar el desembarco de cargos públicos y ministros más importante vivido en la provincia de Alicante en la democracia, la profusión de actos públicos, mítines, carteles y publicidad electoral emitida en aquella ocasión, demostró la liquidez presupuestaria de con la que UCD Alicante pudo organizar aquella campaña.

Esta dinámica se mantuvo a lo largo de los años del periodo de estudio, tanto en las convocatorias electorales generales como en las municipales. Puede comprobarse este extremo en el capítulo específico de cada elección, observando la prensa escrita de la época y viendo cómo los anuncios publicitarios por UCD podrían duplicar, triplicar o incluso

⁶³⁴ Entrevista a *Luis Gámir Casares* (2001).

⁶³⁵ Entrevista a *Juan Carlos Tur Ayela* (2001).

⁶³⁶ Los candidatos al Senado fueron colocados en la papeleta de voto en orden alfabético, lo que provocó que Tur Ayela quedara el último en la relación.

cuadruplicar a los publicados por *Alianza Popular* e incluso por el *Partido Socialista*, formación llamada al Gobierno inexorablemente en 1982.

V.6.- Luis Gámir, el ideólogo de UCD. El programa político autóctono.

Alicante contó en su agrupación con el ideólogo de la UCD. Nombrado secretario de Formación en la Ejecutiva nacional del partido, Luis Gámir fue la persona elegida por Suárez para propiciar la unidad ideológica de la precipitada coalición creada en mayo de 1977. Para ello le fue encargada la ponencia ideológica del I Congreso nacional de UCD que se publicó como "Principios ideológicos y modelo de sociedad, UCD". El objetivo no era otro que construir un partido cohesionado, presidencialista y centralizado que eliminara las corrientes ideológicas embrionarias en pro de un partido de centro, pero con tendencias progresistas.

En virtud de la naturaleza politológica de esta investigación es por lo que he creído conveniente redactar este breve apartado para conocer no ya el fundamento mismo de la construcción ideológica de Luis Gámir –ya avanzado en el capítulo dedicado a la UCD nacional-, sino más bien para contextualizar la producción teórica y política de este dirigente en la evolución de la agrupación de Alicante de UCD de la que fue miembro y presidente durante largo tiempo.

Luis Gámir publicó hasta doce artículos de opinión entre 1977 y 1981 en los Diarios *El País* e *Información*. A excepción de dos de ellos que estuvieron dedicados al análisis de la socialdemocracia⁶³⁷ en 1977 y en el marco histórico europeo, los diez restantes tuvieron el denominador común de explicar el centrismo político y sociológico en contraposición tanto con las formulaciones socialistas marxistas como con las percepciones más conservadoras de la sociedad⁶³⁸. Todos y cada uno de ellos fueron publicados en momentos de una intencionalidad política para poner siempre en valor la moderación del centro ideológico en el que basculaba UCD merced al crisol de tendencias que convivían en su seno.

⁶³⁷ Luis Gámir, "Internacional Socialista y socialdemocracia", *Diario El País*, 10 de febrero de 1977; y Luis Gámir, "La importancia estratégica del centro-izquierda", *Diario El País*, 15 de septiembre de 1977.

⁶³⁸ Luis Gámir, "La democracia progresista", *Diario Información*, 3 de mayo de 1978; Luis Gámir, "UCD versus PSOE", *Diario Información*, 26 de mayo de 1978; Luis Gámir, "La ideología de UCD", *Diario El País*, 16 de agosto de 1978; Luis Gámir, "UCD no, tiene el monopolio del 'centro sociológico' según Gámir", *Diario El País*, 28 de octubre de 1980; Luis Gámir, "Centrismo sociológico y democracia", *Diario Información*, 24 de marzo de 1981; Luis Gámir, "La tentación conservadora, 1", *Diario El País*, 11 de septiembre de 1981; Luis Gámir, "La tentación conservadora, 2", *Diario El País*, 12 de septiembre de 1981; Luis Gámir, "Desde el centrismo (I)", *Diario Información*, 19 de septiembre de 1981; Luis Gámir, "Desde el centrismo (II)", *Diario Información*, 21 de septiembre de 1981; Luis Gámir, "Desde el centrismo (III)", *Diario Información*, 22 de septiembre de 1981; y Luis Gámir, "Desde el Centro", *Diario Información*, 20 de noviembre de 1981.

Con motivo de las Elecciones parciales al Senado de 1978 Gámir escribió un artículo reivindicando la gestión que el Gobierno de Adolfo Suárez estaba realizando y por la que se sentían “humildemente orgullosos, como Centro Democrático, de haber protagonizado un cambio sin riesgos, el paso del autoritarismo a la democracia”. Gámir indicó que se les criticaba desde la izquierda y desde la derecha. El PSOE por la izquierda les acusaba de no ser marxistas y de apoyar una economía de mercado. Y AP por no ser un partido reaccionario sino democrático y progresista. Se les reprochaba, en general, por ser un partido de Centro alejado de los privilegios de la derecha y del marxismo de la izquierda. Y concluía:

“En resumen, UCD tiene la mayor legitimidad democrática: haber restaurado la democracia en nuestro país; ha demostrado la disciplina de la responsabilidad necesaria para enfrentarse con una crisis económica heredada; está realizando un programa socio-económico progresista, sin saltos en el vacío y dentro, siempre, de un esquema europeo occidental. En definitiva: en la campaña electoral del 15 de junio reiteramos a menudo que habíamos heredado una España autoritaria e injusta y que queríamos transformarla en una España democrática y más justa. Con toda sinceridad, creo que, paso a paso y entre todos, se está consiguiendo”.⁶³⁹

Cabe recordar que las de mayo de 1978 fueron unas elecciones interpretadas a modo de generales por la práctica totalidad de los partidos políticos nacionales, pues tuvieron lugar casi al año de las generales de 1977 y sirvieron de termómetro para medir el grado de satisfacción de la sociedad alicantina –en este caso- hacia la gestión en el Gobierno de Adolfo Suárez en una coyuntura económica tan compleja como la que se vivió en aquellos momentos.

Finalizadas aquellas parciales al Senado donde volvió a vencer el PSOE –Alicante fue una provincia de voto socialista desde 1977 hasta 1995-, Gámir volvió a redactar un artículo que esta vez tituló “UCD versus PSOE”, en el que hizo una valoración positiva de las Elecciones al Senado alicantinas. En su opinión, UCD había recortado distancia al PSOE, pero vio frenado su crecimiento por la importante abstención y por el voto mayoritario socialista de Alicante capital y Elche⁶⁴⁰.

Pero fue poco después, a mediados del mes de agosto, cuando Gámir publicó un importante texto en el Diario *El País* que sirvió de altavoz público acerca de la ponencia ideológica que estaba redactando para el Congreso nacional de UCD. Titulado “La ideología de UCD”, relataba en alguno de sus párrafos:

“Dentro de UCD tendrá que existir una corriente más avanzada o progresista y otra más moderada o conservadora y ambas y su dialéctica interna son necesarias para un partido de Centro. [...] UCD debe acostumbrarse a distinguir entre programa de partido, de Gobierno y programas electorales. El programa de partido es una ‘utopía’

⁶³⁹ Luis Gámir, “La democracia progresista”, *ob. cit.* (Artículo contenido en el *Anexo Documental*).

⁶⁴⁰ Luis Gámir, “UCD versus PSOE”, *ob. cit.* (Artículo contenido en el *Anexo Documental*).

La Transición política a la democracia en la provincia de Alicante:
Historia de la Unión de Centro Democrático (1973-1983)

[...] y se especializa más en el campo de los objetivos. El de Gobierno es más pragmático y entra de lleno en el terreno de los medios. [...] Por último, el programa electoral debe estar firmemente anclado en el del partido, pero descender a realidades mucho más concretas y aprehensibles [...]"⁶⁴¹.

El propio Luis Gámir, en entrevista personal para esta tesis doctoral, recordó cómo fue elegido para redactar la propuesta ideológica centrista de UCD por el propio presidente del Gobierno:

"Hay una función que a mí me toca desempeñar en el I Congreso nacional de UCD. Fui como parte de la ejecutiva, por lo que Suárez me encargó que escribiera el borrador de la parte ideológica de UCD. Es decir, su ideología".

"Dadas las diversas pugnas internas, también era un tema delicado. Entonces estaban el sector de Suárez, el sector más "azul", vinculado con Rodolfo Martín Villa –del que no era enemigo necesariamente-, y luego los sectores liberales, democristianos y socialdemócratas. A partir de esta situación elaboré un borrador –que aún conservo-, que posteriormente se convirtió en ponencia, para cuya conclusión buscamos a un demócrata cristiano y a un liberal. En el primer caso se eligió a Óscar Alzaga y en cuanto a los liberales se escogió a Antonio Fontán. La verdad es que los dos demuestran bastante habilidad y elaboran el esquema básico, se somete a comisión, va luego al pleno y en el pleno es aprobado por unanimidad".

"¿Por qué esa unanimidad? Pues porque en algún grado intentamos dejar de lado aquellos elementos de discusión y vehicular todo en una idea de centro. Se planteaba lo que debía el centro y en ello siempre apostaba por una idea de igualdad, ya que la izquierda democrática enfatizaba más la idea de libertad. Entre la igualdad que nosotros planteábamos y la libertad propugnada por la izquierda había una directriz por la que podía introducirse la idea del centro. Era la combinación de libertad con igualdad, a la que luego añadimos la idea de la solidaridad que provenía del humanismo cristiano y nos parecía atractiva, por lo que daba igual plantear algo con tres espacios que con tres ejes. Recuerdo que entonces la idea de igualdad era más fuerte de lo que es hoy en España. Salías del franquismo con la idea de buscar la libertad y la igualdad. Quizá todo ello sea menos importante incluso en el mundo entero de lo que era entonces la idea de la igualdad. El caso es que el centro debía girar sobre esos tres ejes: solidaridad, igualdad y libertad, y sobre ellos se construye una ponencia que se aplica a una serie de terrenos: educación, sanidad, etc., que es con los que se construye la libertad, con igualdad y solidaridad"⁶⁴².

Gámir fue nombrado ministro el 2 de mayo de 1980 y posteriormente cesado en septiembre de ese mismo año. Las presiones de los "barones" pudieron con un débil Suárez que tuvo que ceder parcelas de poder en beneficio de la paz interna del partido, tras la

⁶⁴¹ Luis Gámir, "La ideología de UCD", *ob. cit.* (Artículo contenido en el *Anexo Documental*).

⁶⁴² Entrevista a Luis Gámir Casares (2001).

celebración de la moción de censura socialista. Un mes después y con motivo de una conferencia pronunciada en el Club Siglo XXI el 27 de octubre de 1980, el diputado alicantino quiso advertir intramuros de UCD de la amplitud del concepto de centro político, un espacio además accesible para toda fuerza política que deseara hacerse con el Gobierno de la nación. Un aviso a navegantes más preocupados por las cuitas internas que por el verdadero sentido de la acción política y estratégica: “Si UCD quiere seguir en el Gobierno parece que necesita recoger la mayor parte posible del centro sociológico, lo que exige Intensificar su carácter de centro en los aspectos políticos”⁶⁴³.

El de 1981 fue el año más prolífico de Luis Gámir pues publicó hasta siete artículos, si bien la mayor parte de ellos en forma de serie de textos temáticos en días próximos entre sí. Fuera de este grupo quedó el titulado “Centrismo sociológico y democracia” que data de marzo de 1981, apenas un mes después del intento de golpe de Estado en el Congreso. Gámir enlazó su idea de conquista del centro político, pero en esta ocasión se advirtió la preocupación de la asonada militar porque planteó esta estrategia no tanto en beneficio partidista de la UCD sino para garantizar la estabilidad institucional:

“No creo en los gobiernos de coalición en este momento, pro sí en concertar los grandes problemas de la sociedad con los principales partidos políticos parlamentarios, para disminuir el grado de conflictividad de nuestro país, lo que exige ese enfoque centrípeto, incluso en la propia UCD”⁶⁴⁴.

Muy interesante fue el doble ensayo periodístico de septiembre de 1981 que llevó por título “La tentación conservadora”⁶⁴⁵. Fueron escritos en un momento en el que cobraron fuerza esos movimientos centrífugos desde UCD por parte de los críticos con su “Plataforma Moderada”, de los liberales con sus clubes de opinión o del mismo acercamiento del presidente Calvo Sotelo hacia determinadas personalidades del poder financiero⁶⁴⁶. En sus artículos Gámir intentó conminar a la UCD de la peligrosidad de perder el centro político en virtud de un acercamiento a planteamientos más conservadores:

“Optar por una UCD profundamente conservadora, sin o con una coalición electoral con *Coalición Democrática* –la versión de Óscar Alzaga en su conferencia en Siglo XXI-, es dejar un excesivo espacio político a un PSOE que está actuando con inteligencia, presentándose con enfoques más moderados y que se encuentra más cubierto por su izquierda por las dificultades del PCE. [...] Nuestro país no es conservador. [...] A veces parece como si las luchas internas de UCD –o empujadas desde fuera-, para que nuestro partido tenga un enfoque nítidamente conservador, se olvidan del país real”⁶⁴⁷.

⁶⁴³ Luis Gámir, “UCD no, tiene el monopolio del ‘centro sociológico’, *ob. cit.*

⁶⁴⁴ Luis Gámir, “Centrismo sociológico y democracia”, *ob. cit.* (Artículo contenido en el *Anexo Documental*).

⁶⁴⁵ El propio autor reconoció que la duplicación del mismo en días sucesivos se debió a una exigencia de espacios del rotativo madrileño más que a una táctica editorial propia.

⁶⁴⁶ Referencia a la invitación planteada por Leopoldo Calvo Sotelo al independiente Antonio Garrigues Walker para ingresar en las filas de UCD.

⁶⁴⁷ Luis Gámir, “La tentación conservadora, 1”, *ob. cit.* (Artículo contenido en el *Anexo Documental*).

Gámir insistió en la idea de que una de las principales razones del deterioro de imagen de UCD se debió a una continua tensión interna que arrastró al partido hacia la derecha, idea contraria a los congresos nacionales y asambleas provinciales aprobados por el partido: "No parece nada claro que el electorado de UCD sea más conservador que la dirección del partido"⁶⁴⁸.

El presidente provincial de UCD puso como ejemplos excepcionales del triunfo de planteamientos conservadores a los Estados Unidos de América de Ronald Reagan y al Reino Unido de Margaret Thatcher por acontecimientos coyunturales internos, porque en el resto de Europa estaban triunfando tesis más progresistas⁶⁴⁹. Gámir acuñó la frase "el suicidio centrista" para describir lo que estaba ocurriendo en el seno de UCD:

"Resulta que existe un partido que tiene la *marca* del centro con un *producto de demanda* muy amplio, que parece empeñado en dos extrañas operaciones: la primera, perder ese espacio político y girar hacia otros de mucha menor aceptación popular; la segunda, proyectar una imagen al exterior de tensión interna de tal intensidad de que puede llevar al electorado a pensar que ¿cómo vamos a entregar la dirección del país a un partido cuyos miembros no se entienden entre sí? ¿Recuerda el lector el suicidio colectivo en Guayana?⁶⁵⁰ Pues, salvadas las diferencias de todo tipo, se podría argumentar que estamos en un caso de *guayanismo político*"⁶⁵¹.

Concluyó este amplio ensayo Luis Gámir apelando de nuevo a la centralidad de un partido como la UCD tan necesario para la España del inicio de los años ochenta:

"[...] en España puede existir un partido centrista porque hay necesidad social para ello, porque la sociedad demanda un partido amplio, con capacidad de diálogo simultáneo con la izquierda y la derecha, que ayude a firmar la democracia y rompa *las dos Españas*, que entre la reacción y la revolución opte por la reforma –cuando sea necesaria- [...]. En definitiva, sigue resultando válido el reto de mantener un partido de auténtico centro en la España de la década de los ochenta".

En esta misma línea argumental publicó Luis Gámir tres artículos casi consecutivos en la prensa local titulados "Desde el centrismo" en el mismo mes de septiembre de 1981⁶⁵². En clave de la agrupación provincial de UCD explicó en esos ensayos la exitosa trayectoria del centrismo político desde 1977 hasta entonces, el fundamento ideológico del centro político

⁶⁴⁸ *Ibidem*.

⁶⁴⁹ *Ibidem*.

⁶⁵⁰ Hizo referencia el político de UCD a un dramático caso sucedido en 1978 en Jonestown (un proyecto agrícola en Templo del Pueblo, Guayana) donde el líder de una secta, Jim Jones, promovió el suicidio colectivo de cerca de un millar de personas. En realidad, se trató de un envenenamiento colectivo.

⁶⁵¹ Luis Gámir, "La tentación conservadora, 2", *ob. cit.* (Artículo contenido en el *Anexo Documental*).

⁶⁵² Luis Gámir, "Desde el centrismo (I)", *Diario Información*, 19 de septiembre de 1981; Luis Gámir, "Desde el centrismo (II)", *Diario Información*, 21 de septiembre de 1981; Luis Gámir, "Desde el centrismo (III)", *Diario Información*, 22 de septiembre de 1981 (Artículos contenido en el *Anexo Documental*).

entre la izquierda y la derecha y, por último, la encrucijada a la que debía hacer frente ese centrismo para desterrar el sofisma “el centrismo ha sido útil para la transición pero no lo es para democracia establecida”:

“Es más realista defender que desde un informe ideológico basado en la conjunción de los principios de libertad e igualdad, desde su talante y versatilidad para enfrentarse con problemas diversos, el centrismo es una fórmula eficaz para continuar con la labor de transformación y cambio de nuestra sociedad en los próximos años, tarea en la que queda mucho por hacer, aunque la ventaja del Centro es que, ‘en el lenguaje de los hechos’, en la práctica, ha demostrado su capacidad para la ‘transformación desde la moderación y el diálogo’⁶⁵³.

El último artículo de Gámir fue publicado el 20 de noviembre de 1981. Una fecha importante para él por cuanto semanas antes se había producido la marcha del sector socialdemócrata de UCD. Un texto muy sincero el escrito por Gámir donde, en clave personal, reconoció que tras un tiempo de dudas siguió permaneciendo en el partido y donde además hizo un recorrido vital sobre su militancia en UCD y su decidida apuesta por el centro político:

“He escrito el documento ideológico básico de UCD aprobado en su primer congreso nacional y ratificado en su segundo; he vivido todos sus niveles; he sido elegido diputado al Congreso en una lista cerrada bajo las siglas de UCD. Voy a luchar honesta y decididamente en la ‘batalla’ que implican las próximas semanas por un programa de auténtico Centro, capaz de transmitir credibilidad. Esa credibilidad pasa, entre otros puntos, porque se encargue de su ejecución desde el partido, el grupo parlamentario y el Gobierno a un equipo coherente [...]. Esa credibilidad pasa también por la pacificación interna y por empalmar con lo más positivo de la actuación de estos últimos meses: el Acuerdo Nacional sobre el Empleo; la disminución del terrorismo y los pactos para encauzar el proceso autonómico”⁶⁵⁴.

A excepción de Gámir, pocos dirigentes de UCD Alicante desarrollaron el matiz ideológico de la formación más allá de las recurrentes apelaciones al liberalismo económico o al humanismo cristiano de las facciones liberal y democristiana. Rescato tan sólo un testimonio de Juan Carlos Tur Ayela acerca de la naturaleza de UCD donde se identificó el centrismo ideológico como oportunidad política:

“Pero nuestro discurso centrista, -ya hablábamos de centrismo-, se basaba en señalar que no era una ideología política, sino una oportunidad en el espacio y tiempo político. Servía para un momento y una situación determinada y como colchón en aquellos momentos para evitar la confrontación entre derechas e izquierdas. [...] No es cuestión de diferencia entre derecha e izquierda. Por tanto, el centrismo es una oportunidad para que no choquen las ideologías y juntar unas cuantas para presentarse en el

⁶⁵³ Luis Gámir, "Desde el centrismo (III)", *ob. cit.*

⁶⁵⁴ Luis Gámir, "Desde el Centro, *Diario Información*, *ob. cit.* (Artículo contenido en el *Anexo Documental*).

momento oportuno. Quisiera recalcar esto, que el centrismo no es una ideología sino una oportunidad. Y es curioso que una persona que fundó con Paco Zaragoza esto, lo diga así de claro”.

Antes de abordar el programa político de la agrupación provincial de UCD a lo largo de los distintos procesos electorales vividos en la transición alicantina, realizaré una breve reseña relativa a la gestión que del tema autonómico se realizó en la formación.

Cabría explicar a grosso modo que el 9 de octubre de 1977 tuvo lugar la movilización popular más emblemática en la defensa del autogobierno valenciano democrático y en la ciudad de Valencia. Gracias a las gestiones del *Plenari de Parlamentaris* valencianos, el Gobierno de la UCD aprobó el régimen preautonómico del País Valenciano en un real decreto ley firmado el 17 de marzo de 1978 por el rey y por el presidente del Gobierno. Unos días después, el 10 de abril, se constituyó el primer *Consell preautonòmic del País Valencià* en el monasterio de Santa María del Puig (Valencia) como organismo de gobierno provisional⁶⁵⁵. Se nombró como primer presidente del *Consell* al socialista José Luis Albiñana Olmos.

Pese al intento de Albiñana de acceder por la vía rápida al estatuto, en diciembre de 1979 el Gobierno de UCD canceló el proceso a la autonomía del País Valenciano por el artículo 151, provocando una crisis valenciana que acabó con la dimisión del *president* y con la salida del PSPV-PSOE del *Consell*. Latente además estaba la denominada “batalla de Valencia”, un crudo enfrentamiento entre los defensores de las tesis de Joan Fuster y los defensores del anticatalanismo (la polémica surgió por una cuestión de símbolos: la aceptación o no de la bandera con franja azul o sin ella, la catalanidad o no de la lengua y la aceptación o rechazo de la denominación País o Reino para el territorio valenciano).

Enrique Monsonís (UCD) sustituyó en el cargo a Albiñana hasta noviembre de 1982 y desde un primer momento accedió a llegar a la autonomía a través del artículo 143. Monsonís y Joan Lerma⁶⁵⁶ firmaron un acuerdo que se cristalizó el 30 de marzo de 1981 con la aprobación por consenso de fuerzas políticas⁶⁵⁷ del proyecto de Estatuto de autonomía valenciano, denominado Estatuto de Benicassim. El 28 de abril 1982 el Congreso de los Diputados aprobó el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana y el 10 de julio de 1982 fue publicada en el Boletín Oficial de Estado.

El 29 de noviembre de 1982 se constituyó un gobierno de transición⁶⁵⁸ de la Generalitat Valenciana que sustituyó al gobierno del *Consell* del País Valencia de Enrique Monsonís.

⁶⁵⁵ El 16 de abril de 1978 se celebró un acto de presentación en el Palau de la Generalitat con la presidencia compartida del presidente del *Consell* y el ministro para las Regiones, Manuel Clavero.

⁶⁵⁶ Secretario general del PSPV-PSOE.

⁶⁵⁷ Aprobado por el PCE-PCPV, el PSPV-PSOE y la UCD.

⁶⁵⁸ El nuevo Gobierno valenciano estuvo presidido por el socialista Joan Lerma y estuvo integrado por 6 representantes del PSPV-PSOE, 6 de UCD y 1 del PCE-PCPV.

Este gobierno de transición fue presidido por el socialista Joan Lerma Blasco hasta las primeras Cortes Valencianas convocadas ya en 1983.

El posicionamiento existente respecto de la cuestión autonómica fue una cuestión que también provocó una importante crisis en el seno de UCD Alicante. Los más firmes defensores de una reivindicación autóctona de autogobierno valenciano dentro de la formación centrista fueron el liberal José Luis Barceló y el democristiano José Luis Sorribes Mur, fundamentalmente, frente a un generalizado desinterés por parte de sus correligionarios (testimonios de Juan Carlos Tur Ayela, Luis Berenguer Fuster y Arnaldo Martínez Calvo):

“Nunca hablamos de autonomías, ni de estatutos de autonomía. Eso fue un golazo que le marcó el PSOE a la UCD en Madrid, con la poca fuerza que tenía Emilio Attard, que era presidente de la Comisión Constitucional, pero nunca decía nada porque era un hombre muy delicuescente. No tenía carácter. Jamás hablamos en la UCD de autonomías. Hablamos de comunidades interprovinciales. [...] Para que no entrara la autonomía y se aplicara el criterio de la mancomunidad luchamos Rafael Terol, Jorge Silvestre –que era presidente de la Diputación- y yo. Luchamos muchísimo, pero en Madrid en el artículo dos, cuando añadieron ‘naciones y nacionalidades’ se acabó lo que se daba...”⁶⁵⁹.

“Bueno, la verdad es que aquí estábamos un poco a la defensiva. Quitando a José Luis Barceló, que siempre asumió un compromiso muy claro con el proyecto autonómico, pocos realmente demostraban entusiasmo con la idea de la Autonomía Política. Aquí siempre fuimos un poco a remolque de ello y el proceso no se puso realmente en marcha a partir de las elecciones de 1979. Es entonces cuando se crea un Comité Regional que es presidido por Fernando Abril, actuando como secretario general Manuel Broseta y ocupando yo el cargo de secretario general adjunto. Ahí empieza a vislumbrarse los inicios de una política autonómica”⁶⁶⁰.

“Otro problema fueron los comienzos de la descentralización del Estado, sobre todo en la cuestión de la transferencia de competencias. Hay que pensar que el Consell Preautonómico tenía una fuerte presencia y esa fue la época de Enrique Monsonís, siendo un periodo especialmente conflictivo. En aquella época ciertos grupos de índole nacionalista y yo diría que catalanista, crearon una tensión muy fuerte con aspectos como el de la bandera, la lengua y la denominación. La famosa polémica País Valencià o Comunidad provocaron una enorme polémica. La gran esperanza en este sentido pudo ser Manuel Broseta, posteriormente asesinado por ETA, dado fundamentalmente a su carácter abierto y dialogante [...]”⁶⁶¹.

⁶⁵⁹ Entrevista *Juan Carlos Tur Ayela* (2000).

⁶⁶⁰ Entrevista a *Luis Berenguer Fuster* (20001).

⁶⁶¹ Entrevista a *Arnaldo Martínez Calvo* (1999).

José Luis Barceló fue secretario de la Mesa del *Plenari de Parlamentaris del País Valencià* y, aunque trató de rechazar las acusaciones de "catalanismo", tenía ya clara la estrecha relación del valenciano con el catalán y la necesidad de unos lazos culturales con el resto de los que se vinieron en denominar *Països Catalans*. Esta vinculación de Barceló con la causa autonómica le privó, años después, de repetir privilegiada posición en las listas al Congreso de UCD en 1979.

Más adelante y con motivo de la elección del primer y segundo *Consell* preautonómico, el propio Barceló ocupó la conselleria de Educación y Ciencia⁶⁶². También formaron parte de posteriores Gobiernos preautonómicos Antonio Espinosa Chapinal⁶⁶³, Salvador Miró San Juan⁶⁶⁴, Luis Verdú⁶⁶⁵ y José Luis Sorribes Mur. Sorribes fue primero director general de Educación en la Conselleria de Educación de José Luis Barceló y posteriormente conseller con Enrique Monsonís⁶⁶⁶. A tal respecto habría que recordar los esfuerzos del por aquel entonces gobernador civil, José Duato, para que Alicante no se descolgara del proceso autonómico ya iniciado. A pesar de todo, y como muestra de la indiferencia general que este asunto inspiró a la UCD alicantina, baste recordar que ni Luis Gámir ni Juan Rodríguez acudieron a la constitución del mencionado *Consell* en su momento. Recuerdan José Luis Sorribes y Luis Gámir aquellos momentos:

“Tengo un recuerdo grato, creo que fue el momento más ilusionante, más bonito políticamente que se pudo tener. [...] Yo tenía una idea de la autonomía que quería defender y me gustaba. Por esa razón, mi idea concreta era el funcionamiento de la autonomía por participar en ello, y creo que dentro de mis posibilidades hice lo que mejor supe hacer y supongo que fallé en otras cosas. A lo mejor otros posiblemente tuvieron más visión sobre mi trabajo”⁶⁶⁷

“[Fue] compleja su creación, y es que en aquellos momentos se planteaba en cuestiones como poner o no la franja azul a la *senyera* o utilizar como denominación

⁶⁶² El primer Gobierno preautonómico, que contó como presidente con el socialista José Luis Albiñana, tuvo una vigencia del 10 de abril al 1 de noviembre de 1978. Barceló repitió conselleria también con Albiñana en el segundo gobierno preautonómico que fue del 1 de noviembre de 1978 al 30 de junio de 1979.

⁶⁶³ Espinosa Chapinal participó en el tercer Gobierno preautonómico como conseller de Transportes y Bienestar Social (30 de junio al 14 de septiembre de 1979), en el cuarto (14 de septiembre al 17 de diciembre de 1979) y quinto, añadiéndole las carteras de Obras Públicas, Urbanismo y Turismo (17 de diciembre de 1979 hasta el 15 de julio de 1980, cuando cesó del cargo).

⁶⁶⁴ Por su parte Salvador Miró formó parte del tercer y cuarto Gobierno preautonómico como conseller en representación de la Diputación Provincial de Alicante.

⁶⁶⁵ Luis Verdú fue conseller en representación de la Diputación Provincial de Alicante en el tercer y cuarto Gobierno preautonómico, y como conseller de Obras Públicas y Urbanismo en el octavo Gobierno preautonómico.

⁶⁶⁶ En tiempos de Enrique Monsonís (1979-1982), Sorribes Mur ejerció primero, transitoriamente, el cargo de conseller de Obras Públicas y Urbanismo, Turismo, Transportes y Bienestar Social en sexto Gobierno preautonómico (1 octubre de 1980 a 15 de junio de 1981) y en el séptimo (15 de junio a 15 de septiembre de 1981) y fue miembro del octavo Gobierno como conseller adjunto a la Presidencia (15 de septiembre de 1981 a 11 de agosto de 1982).

⁶⁶⁷ Entrevista a José Luis Sorribes Mur (2000).

‘región’ o ‘reino’. Lo que era una mezcla, por una parte, era por otra la reacción de Valencia contra el planteamiento de los Países Catalanes. Esta reacción fue más fuerte en Valencia que en Alicante frente a ese tema. En esta cuestión quizá el diputado Barceló sí que estaba más por esa idea –que procedía de los liberales de Camuñas-, pero en Alicante la mayoría estaba en contra de ello. La mayoría de nosotros no apoyábamos dicha alternativa, aunque bien era cierto que provenía de un sector importante de la oposición al franquismo”⁶⁶⁸.

Luis Berenguer Fuster fue además miembro de la comisión redactora del Estatuto de Autonomía en representación de UCD junto a José Ramón Pin Arboledas (UCD), Felipe Guardiola Sellés (PSPV-PSOE), Joan Lerma Blasco (PSPV-PSOE) y Antonio Palomares Vinuesa (PCE-PCPV)⁶⁶⁹, creada el 10 de abril de 1981 por el *Plenari de Parlamentaris*. Con motivo de la presentación del *Estatut*, Berenguer manifestó públicamente:

“[...] en este Estatuto se refleja el pacto político celebrado a nivel de Comunidad Valenciana, en el que se seguiría el procedimiento previsto en el artículo 143 de la Constitución, pero respetando el máximo de las competencias para la Generalidad [...]. Y esto es así. [...] Hay que felicitar a los redactores por el adecuado tratamiento que las provincias y las Diputaciones tienen en el texto del Estatuto. Creo que esto es una forma de integrar, es una forma de hacer desaparecer fantasmas para los que sienten con mucho menos grado, con mucha menos intensidad, el sentimiento autonómico en la Comunidad Valenciana. [...] quiero ratificar una vez más que en temas autonómicos, como parte del proceso constituyente que son, sólo el consenso es posible, sólo la amplia aceptación de los textos estatutarios hará posible que el Estatuto sea una auténtica realidad aceptada por la inmensa mayoría de todos los ciudadanos. [...]...este Estatuto, como lo marca la inmensa mayoría de votos favorables consignados en el día de hoy, puede ser denominado un Estatuto de la concordia porque todos hemos hecho lo posible para que esta concordia sea realizable, porque tal vez los portavoces y los ponentes de los distintos Grupos Parlamentarios hayan tenido presente ese refrán español que dice que más vale concordia que próspera guerra y posterior victoria. [...] Nada más y muchas gracias”⁶⁷⁰.

En referencia al programa político que la *Unión de Centro Democrático* ofreció a los ciudadanos en las respectivas campañas electorales, conviene precisar que existió una notable diferencia entre el mensaje ofrecido en las Elecciones de 1977 y el planteado en 1982 cuando pareciere que el proceso democrático estaba plenamente afianzado⁶⁷¹. En el tardofranquismo, la conquista de la libertad y la democracia para España era el único objetivo posible. Aunque se formularon propuestas de índole económica y social, en 1977

⁶⁶⁸ Entrevista a *Luis Gámir Casares* (2001).

⁶⁶⁹ Josep Maria Felip i Sardà y Benito Sanz Díaz, “El Estatuto de Autonomía”, en *La construcción política de la Comunitat Valenciana (1962-1982)*, Fundación Alfons el Magnànim, Valencia, 2006, p.389.

⁶⁷⁰ *Ibidem*, pp. 399-400.

⁶⁷¹ El intento de golpe de Estado de 1981 significó una alarma permanente de peligrosa involución para todos los demócratas desde entonces.

lo único importante para todos los españoles era alcanzar la ansiada democracia. Y el medio para conseguirlo: la construcción de un verdadero Estado de Derecho, el asentamiento del sistema de partidos y, principalmente, la aprobación de una Constitución nacional.

Con el trascurso de los años y una vez el Gobierno Suárez fue cumpliendo el itinerario previsto y se fueron conquistando las metas fundamentales, el mensaje de la UCD se fue concentrando en la principal preocupación del pueblo español: la estabilización económica de España. El pacto al que llegaron las principales fuerzas políticas, económicas y sindicales nacionales de acometer una profunda reforma económica de consenso, condicionó la información programática que la UCD ofreció a su electorado entre 1978 y 1980. Desde entonces, con el agravamiento social y laboral provocado por la segunda crisis del petróleo, la formación centrista priorizó un programa moderado, basado en la economía de mercado y en la confianza institucional de ser un partido de Gobierno.

Como señalaba, el primer programa que la informal organización alicantina presentó a las Elecciones de 1977 se recogió en un documento titulado “Principios básicos de la Unión de Centro Democrático de Alicante”⁶⁷². Fue un borrador informal que recogió muchas de las propuestas planteadas en el “Manual para 22 millones de electores” de UCD nacional. Primaba en él mensajes de índole nacional que tenían el objetivo común de propiciar la llegada de la democracia y consolidar un sistema político e institucional de garantías.

“Estaba claro que por una parte se trataba de un programa nacional de UCD y por otra otro programa provincial en el que se recogían aquellas reivindicaciones que Alicante podía solicitar a un posible gobierno de España, a través de sus diversas comarcas. Aquello se sobrellevó junto a la campaña. En aquella ocasión se me nombró responsable de la misma y la coordinamos entre no muchas personas en aquel tiempo”.

Universidad de Alicante

Fueron cuatro los grandes bloques temáticos del ideario de UCD: principios políticos, económicos, sociales y culturales. Analizaremos brevemente los aspectos más destacados de cada uno de ellos.

En el apartado político se apelaba por la construcción de un Gobierno para la mayoría de los españoles, garantizando las libertades básicas del hombre. Debía garantizarse la consolidación de la democracia de la que era premisa inexorable la elaboración por las próximas Cortes de una nueva Constitución. Era necesario completar la labor realizada por Suárez para conseguir una democracia sólida y estable, sin extremismos. Había que construir un Estado en el que los tres poderes tuvieran la independencia necesaria para ejercer democráticamente su labor. UCD defendía la autonomía de las regiones, y una eficaz y auténtica descentralización. Igualmente, planteó la necesidad de fomentar la igualdad entre los hombres y las mujeres y la erradicación de la corrupción, entre otros aspectos destacados.

⁶⁷² Puede consultarse íntegramente este programa en el *Anexo Documental* de esta investigación.

El apartado socio-económico fue el más amplio y detallado, no en vano Luis Gámir fue un profesional de la materia. Para UCD la democracia política debía ir acompañada de una democracia económica y de un mejor reparto de la riqueza en España (reforma fiscal). Se defendió el establecimiento de un nuevo sistema económico que favoreciera a la pequeña y mediana empresa para conseguir un mayor reparto del poder social; así mismo, la agricultura y la pesca, dos sectores de importante actividad provincial, habrían de ser rentables para garantizar su supervivencia. Del mismo modo, la reforma del sistema financiero comportaría mayores ayudas al agricultor y al empresario pequeño y mediano. Además, un mayor control de los precios de los productos básicos para garantizar el bienestar de los ciudadanos.

La entrada de España en el Mercado Común era cuestión capital para desarrollar al máximo las exportaciones alicantinas, así como para optimizar la capacidad turística del sector. Era necesario, por tanto, incrementar los productos más profesionales tanto en el interior como para el exterior. Asimismo, la depreciación suave de la moneda conjuntamente con una actuación anti inflacionista, podría hacer más competitivas nuestras exportaciones. Un ordenamiento del suelo era preciso para la adecuación de un urbanismo al servicio de los ciudadanos y no de los especuladores. Por último, se señaló que la Seguridad Social debía ser pagada por el Estado y no debía recaer sobre el empresario y el obrero.

Desde un punto de vista práctico la provincia de Alicante reclamaba de forma prioritaria la construcción de la Autopista de Alicante-Murcia, más facilidades materiales y de infraestructuras para el puerto de Alicante, así como el incremento y la regulación de los recursos hidráulicos de la provincia (trasvase del río Júcar hacia el sur y del Tajo-Segura). Se instaba a frenar la especulación del suelo y a dinamizar una política financiera no discriminante con la pequeña y mediana empresa del calzado, un sector de enorme interés provincial. Debía facilitarse el desarrollo industrial y agrícola de la provincia de Alicante para favorecer su crecimiento y la estabilidad del empleo. También era necesario atender la polución de las costas alicantinas o la deficiente situación de la sanidad. Recordaba Gámir sobre aquel programa de 1977:

“Un problema importante era el funcionamiento del trasvase Tajo-Segura, que entonces estaba en sus inicios. Yo ya había sido subsecretario nacional técnico del Ministerio de Agricultura y conocía bien el tema ya que había llevado las cuestiones técnicas de dicha propuesta. También se planteaban y conocía de buena fuente los problemas de la exportación agraria –sobre todo en la Vega Baja-. De igual modo conocía el tema del calzado, de Alcoy, Ibi con el tema del juguete –cuya problemática conocía por haber sido durante 3 años subdirector general del IRESCO-. En estos casos realizamos charlas-coloquio con diversas personas representativas de todos estos sectores, que nos sirvieron al mismo tiempo para transmitirles nuestras ideas, así como para recoger las suyas”⁶⁷³.

⁶⁷³ Entrevista a *Luis Gámir Casares* (2001).

Entre los principios sociales del programa de UCD encontraremos la solidaridad con los problemas de la tercera edad y de los jubilados y la atención a los grupos y minorías marginadas. La UCD propugnó el voto a los 18 años, y mayores oportunidades de trabajo para los jóvenes, la existencia de sindicatos libres y la democratización de la vida interna de la empresa.

La defensa de la educación gratuita y de calidad en sus primeras fases (hasta los 14 años) fue otra apuesta fuerte de la coalición. Posteriormente, la gratuidad debía obtenerse según la inteligencia, capacidad de trabajo y motivación, y no según el dinero personal o familiar. La defensa de la cultura en general, la necesidad imperiosa de una Universidad que fomentara los sectores económicos alicantinos y el impulso de la formación profesional, serán las demás bazas educativas del programa centrista. Se consideró la sanidad como un bien fundamental, y se prestó especial atención a la calidad de vida, el urbanismo, la ordenación del suelo y el desarrollo de los servicios sociales y públicos.

El manifiesto programático de la UCD alabó la figura de Adolfo Suárez como único responsable de la llegada de la democracia a España a través de la aprobación de la *Ley para la Reforma Política* y de la disolución de las Cortes franquistas. Además, muchos integrantes de la coalición de UCD gozaban de una legitimidad indiscutible al haber participado desde los años sesenta en instancias contrarias al régimen franquista.

UCD centró gran parte de la campaña de 1977, e incluso de las siguientes convocatorias, a combatir el marxismo revolucionario. Primero como doctrina ideológica y más adelante como argumento electoral para remarcar su centralidad política. Términos como *revolución, dictadura proletaria o lucha de clases* se utilizaron para atemorizar al electorado conservador y para prevenir lo que podría convertirse en una guerra civil de producirse el triunfo socialista (como consecuencia de la movilización consiguiente de las Fuerzas Armadas). Reproduzco a continuación –e íntegramente- por su interés un borrador interno de UCD Alicante perteneciente a las elecciones de 1977 donde se explicaba qué era exactamente el marxismo desde una perspectiva partidista:

“MARXISMO: Doctrina de Carlos Marx y sus secuaces que se funda en la interpretación materialista de la dialéctica de Hegel aplicada al proceso histórico y económico de la humanidad y es la base teórica y práctica del socialismo y del comunismo contemporáneo, por lo que se trata de un movimiento político que en nombre de esa doctrina pretende imponer en el mundo la dictadura proletaria es decir un gobierno, de una o varias personas que, invocando el interés público, se ejerce fuera de las leyes constitutivas de un país, basado principalmente en ofrecer a las clases pobres que solamente sirvan al Estado, en conjunto, es decir todos produciendo para el Estado de quien son sus servidores y no al revés”.

“MARXISMO. Es el nombre con el que se digna el materialismo dialéctico, es decir el modo y el método de interpretación de la materia y de la Historia, creándose así el socialismo científico, en oposición al socialismo utópico de Proudhon, entre otros, (sociólogo francés, precursor del anarquismo, (es decir, no hacer caso de nada), el que proclamó que “la propiedad es un robo” y que es la lucha de clases el verdadero motor

de la Historia, por lo que no debe cesar nunca y si hasta ahora el capitalismo ha oprimido como una dictadura, debe constituirse la dictadura del proletariado en lucha contra aquel. La anarquía o el anarquismo es también doctrina social revolucionaria que propugna aún más, la supresión total de cada forma de Estado y que cada individuo “campe por sus respetos”, se conecte con el Estado con libertad absoluta”.

“Marxismo [es igual a] Comunismo, Socialismo, Anarquismo”.

“El comunismo propugna esencialmente la socialización de los medios de producción, como también la del comercio y la de los servicios, defendiendo que es la Revolución el medio para conseguirlo; ello se deseaba imponerse en todo el mundo pero, a partir de Stanlin, ya que la posibilidad de construir el comunismo se trata país solo por país solo”⁶⁷⁴.

Por tanto, UCD se presentaba ante la ciudadanía como posibilidad intermedia: “*Unión de Centro Democrático* desea evitar el salto brusco en la evolución política del país, ofreciendo una alternativa de cambio sin riesgos hacia una democracia auténtica al estilo de las democracias que gobiernan la Europa Occidental”⁶⁷⁵.

Conscientes de la naturaleza de la *Ley Electoral* aprobada, la concentración del voto moderado conservador en una plataforma creada exprofeso para las Elecciones garantizaba un resultado notable a diferencia de opciones minoritarias. Por tanto, la búsqueda del voto útil fue otra de las bazas políticas de la UCD en la campaña. Se reproduce una razón esgrimida para confiar el voto en la coalición:

“Dadas las normas electorales existentes es mucho más útil votar a una gran coalición democrática que a un partido minoritario. Si la opción del elector no es ni la derecha autoritaria ni el marxismo revolucionario, su voto es más útil si opta por una gran coalición electoral como *Unión de Centro Democrático* en vez de por un partido minoritario. Votar a un partido minoritario puede ser un voto ineficaz”⁶⁷⁶.

Como ya se ha reiterado en esta investigación, las Elecciones parciales al Senado de 1978 constituyeron un hito respecto a los procesos electorales celebrados en Alicante a lo largo del periodo de transición. La visita de la plana mayor de la UCD, tanto del Gobierno como del partido, condicionó tanto la campaña electoral como el mensaje político a transmitir. Incluso la publicidad específica impresa por el candidato provincial Luis Berenguer Fuster – un díptico en tonalidades verde y negro donde en ningún momento se especificó ningún mensaje programático-, fomentó la equiparación de éste con Suárez, siendo realmente el mensaje que se quiso transmitir al electorado.

⁶⁷⁴ Texto extraído del documento “Explicación del Marxismo” contenido en el *Anexo Documental* de esta investigación.

⁶⁷⁵ *Diario La Verdad*, 12 de junio de 1977.

⁶⁷⁶ *Ibidem*.

Por lo tanto, el programa político de UCD fue sustituido por una impresionante campaña de actos públicos, mítines, debates y charlas celebrados en la provincia y protagonizados por las principales figuras nacionales de la formación (entre ellos el presidente del Gobierno, el presidente del Congreso de los Diputados, el presidente de Senado y un gran número de ministros). Además de ello, una continua publicación de mensajes publicitarios en prensa que a todas luces duplicó la presencia de UCD frente a las demás opciones políticas.

En la mayor parte de las leyendas programáticas se hacía referencia a la figura de Adolfo Suárez y a su exitoso programa de gobierno que estaba llevando al país hacia una Constitución democrática. Se buscaba el progreso económico y social de la provincia, pero desde el voto útil, desde el avance sobre seguro y la eficacia de la mayoría. El único matiz reseñable en aquella ocasión fue que de nuevo el marxismo se situó en el centro del debate público por parte de los partidos conservadores (UCD y AP) para radicalizar la opción socialista en aquellas elecciones. El PSOE respondió en palabras del propio Felipe González, indicando que el candidato centrista había militado en la Universidad en el *Partido Comunista...*

En referencia al doble proceso electoral de 1979 cabría constatar que, obviamente, tuvo una doble perspectiva: la primera, correspondiente a las Elecciones Generales, será una campaña tranquila, monótona y donde se traerán a colación los mismos temas planteados en 1977 con un marcado carácter nacional. De otra, las Elecciones Municipales, tendrá el denominador común del agotamiento del electorado alicantino, pero al menos mostrará particularidades locales de un mayor interés. Por el carácter general de esta investigación referiré las características del proceso provincial, si bien queda pendiente para próximas investigaciones incidir en estas prospectivas de ámbito local.

Gámir presentó en Alicante la publicación editada por UCD para la ocasión, el libro-programa "La solución a un reto", donde se hizo constar un amplio programa de medidas socio-económicas para dinamizar la situación general del país. Destacó principalmente desde el punto de vista económico por una auténtica igualdad de oportunidades para todos los españoles; además por el interés en proteger a las pequeñas y medianas empresas de la provincia de Alicante, una política de pleno apoyo al movimiento cooperativo, el seguimiento de una política de empleo y no una política de subsidios basada además en el crecimiento sostenido de nuestra economía, la reducción firme del alza de los precios y una nueva política agraria en solidaridad ante la vida rural.

Respecto del tema educativo se defendió la libertad de creación de centros docentes y el derecho de los padres a elegir libremente la educación de sus hijos. Además, se confirmó la próxima creación de la Universidad de Alicante. Como ya se hizo patente en 1977 se abogó por una reforma urgente y profunda de la Justicia española, también por la seguridad ciudadana contra la delincuencia y el terrorismo y por una creciente profesionalización de las fuerzas armadas. Desde el punto de vista sanitario se defendió la libertad de elección

de médico y centro sanitario y, desde el punto de vista cultural se promocionó lo que llamaron una política al servicio de la cultura y no una cultura instrumento de la política.

Por último, las promesas de temas recurrentes de infraestructuras públicas, como la construcción de la autopista de Alicante a Murcia, el trasvase Tajo-Segura o la mejora de los complejos industriales de la provincia de Alicante. Como ocurriera en las anteriores elecciones, UCD volvió a acusar al PSOE de ser un partido marxista, y el PSOE acusó a UCD de utilizar en su beneficio la televisión pública.

Pese a la decadencia del partido en las Elecciones de 1982, la campaña electoral fue, junto con las Elecciones de 1977, la más interesante y completa en cuanto a programas de actuación política se refiere. El descenso electoral que presagiaban los distintos sondeos motivaron que la formación gubernamental pusiera todo su empeño, esfuerzo y dinero en recordar el origen centrista y reformista de la UCD.

Gámir fue el verdadero eje central de las elecciones al ser el cabeza de lista y líder indiscutible de UCD Alicante. De él partieron los mensajes programáticos más sinceros e interesantes de la campaña de UCD. Recojo a continuación algunos de los puntos programáticos que señaló Gámir en una entrevista:

“La acción política y parlamentaria de UCD estará encauzada a la defensa, aplicación y mantenimiento del texto constitucional: la unidad de España y solidaridad entre todas las comunidades. [...] Apoyamos la presencia de la persona en todos los órdenes, entre ellos el derecho a la vida y consecuentemente, la consideración delictiva del aborto. Propugnamos la primacía del poder civil en la dirección de la política y de la administración militar, una política económica al servicio de una mayor y mejor justicia distributiva, de tal modo que los costos de la crisis económica actual y los beneficios futuros se distribuyan justamente entre todos los sectores de la sociedad”.

“Aspiramos al logro del máximo ritmo posible de crecimiento, compatible con los equilibrios básicos de la economía a través de la iniciativa privada y apoyando a los empresarios como motor de reactivación, modernización y adecuación de la economía nacional”

“El programa promete la defensa y protección eficaz de la familia, así como de la libertad de enseñanza, garantizando la igualdad de oportunidades y el derecho de los padres a elegir para sus hijos el modelo educativo que deseen. Se estima de urgencia la modernización de la organización de la Administración estatal, aumentando la profesionalidad del funcionariado, así como la necesidad de combatir el paro y asegurar la paz, estabilidad y progreso social”⁶⁷⁷

UCD en 1982 planteó además la reducción de los tipos de interés (para beneficiar a la pequeña y mediana empresa), la continuación de la política de rebaja de los tipos de la

⁶⁷⁷ Luis Gámir Casares, Diario *La Verdad*, 6 de octubre de 1982.

Seguridad Social (para fomentar la competitividad de la pequeña y mediana empresa), el pacto escolar, las reformas sanitarias y las reformas de las estructuras administrativas, equiparar las pensiones al salario mínimo y plantear por vez primera el trasvase del Júcar.

Gámir además criticó el plan agrícola de *Alianza Popular*, además de la promesa electoral del PSOE de crear 800.000 puestos de trabajos nuevos (por ser inviable desde el punto de vista económico). Defendió a las amas de casa (extendiendo la Seguridad Social para ellas e incluyendo progresivamente la pensión por jubilación), defendió el sector comercial, el desarrollo de la inversión privada y pública para los trabajadores por cuenta propia o una oferta de esperanza a la juventud tratando de facilitar el acceso al trabajo.

Otros puntos fundamentales del programa político de UCD para las generales de 1982 fueron la conclusión de la construcción del Estado de las autonomías dando tramitación a los estatutos pendientes y manteniendo la LOAPA, la oposición a la despenalización del aborto, una reforma electoral y nueva ley de partidos políticos, la autorización de canales privados de televisión, la redacción de una nueva ley de sociedades, una política económica encaminada al estímulo de la inversión privada, la promulgación de la ley de Autonomía Universitaria (reglamentando las universidades privadas exentas de privilegios, pero no discriminadas) o el fortalecimiento de los vínculos de los emigrantes con España (la defensa de sus derechos en el extranjero y facilitar a los retornados trabajo), entre otras medidas.

V.7.- El comportamiento electoral de UCD Alicante.

A lo largo de la redacción de la historia de UCD en Alicante se han comentado los resultados electorales obtenidos por la formación en las cinco citas celebradas en el proceso de transición: las Elecciones Generales de 1977, 1979 y 1982, las Elecciones parciales al Senado de 1978 y las Elecciones Municipales de 1979.

A continuación, se repasa cada cita electoral de forma específica, recordando de nuevo las cifras más importantes (número de votos obtenidos, porcentajes, concentración geográfica del voto, etc.) e incidiendo en algunos detalles de campaña que pueden ser de interés referido a mensajes políticos en prensa, celebración de mítines o incluso testimonios de los propios protagonistas. Un recorrido básico sobre el comportamiento electoral de este partido esencial para la historia de la Transición en la provincia de Alicante.

V.7.1.- Las Elecciones Generales de junio de 1977.

15.000 votos le faltaron a UCD en Alicante para ganar las Elecciones Generales celebradas el 15 de junio de 1977. Obtuvo realmente en la provincia de Alicante 197.100 votos, lo que correspondió al 35'89 por ciento del recuento final. Ello le proporcionó cuatro diputados (Francisco Zaragoza Gomis, Luis Gámir Casares, Joaquín Galant Ruiz y José Luis Barceló

Rodríguez) y un senador (Roque Calpena Giménez), si bien obtuvieron importantes votos para el Senado tanto Juan Carlos Tur Ayela como Manuel Martínez Valero.

UCD fue el segundo partido más votado ya que el primero, el partido vencedor de las Elecciones, fue el *Partido Socialista Obrero Español*, que obtuvo un total de 213.242 votos, el 38'83%. En adelante, el PSOE sería el partido ganador en todas las elecciones celebradas en la provincia de Alicante a lo largo de proceso de Transición.

Alicante se convertía así en una de las provincias con tendencia electoral "periférica", en referencia al triunfo mayoritario de las posiciones de izquierda frente a las conservadoras. Fueron resultados muy similares a ciudades como Málaga, Sevilla o Valencia. UCD Alicante superó el porcentaje de voto correspondiente al territorio nacional (34'4%)⁶⁷⁸, al País Valenciano (32'98%)⁶⁷⁹, o a las provincias de Valencia (30'99%) y Castellón (35'32%)⁶⁸⁰. En realidad, los resultados de la formación centrista en la provincia estuvieron en la media baja de todo el Estado. La tierra de Adolfo Suárez recogió valores del 68%, Las Palmas el 66%, Orense el 61'7%, etc.

UCD obtuvo la mayoría de votos en 108 de los 138 municipios de la provincia de Alicante, fundamentalmente en las poblaciones de menor tamaño. En cambio, en las grandes localidades de la provincia, el PSOE fue el partido vencedor (Alicante, Elche, Elda, Denia, Villena, Torreveija, etc.) mientras que UCD ganó tan sólo en 9 de ellas: Almoradí, Altea, Benidorm, Callosa de Segura, Calpe, Cocentaina, Jávea, Orihuela y Santa Pola.

Fueron unas elecciones muy participativas (las primeras democráticas), y tan sólo se produjo una abstención del 17'8%. *Alianza Popular* no llegó a obtener ningún escaño y se debió a la gran competencia que existió en el espacio ideológico del centro-derecha con la UCD. Luis Berenguer sintetizó esta circunstancia:

"Y analizando los resultados lo positivo era que buena parte del voto que en teoría debía haber sido para *Alianza Popular* vino para nosotros. De todas formas, creo que a partir de ahí empezaron a venir las tensiones posteriores. Yo he dejado escrito que entonces AP perdió las elecciones, pero en aquel momento lo que hizo fue ganarse la UCD. El fracaso de esa derecha lo que hizo fue absorber a *Unión de Centro Democrático*. Mucha de su gente llegó a UCD y ello propició la orientación posterior de este partido"⁶⁸¹

Y eso incluso a pesar de los intentos por parte de algunos miembros de la UCD de atraer al personal político afín a AP antes de las elecciones:

⁶⁷⁸ Ver Cuadro II del *Anexo Electoral*.

⁶⁷⁹ Ver Cuadro III del *Anexo Electoral*.

⁶⁸⁰ Ver Cuadro IV del *Anexo Electoral*.

⁶⁸¹ Entrevista a *Luis Berenguer Fuster* (2001).

La Transición política a la democracia en la provincia de Alicante:
Historia de la Unión de Centro Democrático (1973-1983)

“Sí, me pasé quizá diez días intentando que todos los que se presentaban por AP: Carmen Llorca en Alcoy, Buigues en Denia, Rafael Llopis por Falange Española aquí en Alicante, diciéndoles que por favor se retiraran, ya que eran votos que le quitaban al centro. A Terol, que se presentaba por AP en Alcoy... Les decía que se retiraran, ya que eran siete, ocho o diez mil votos que se iban a llevar, que nos llegarían a nosotros. La verdad es que no lo conseguí”⁶⁸²

A pesar de la falta de experiencia partidaria y de la precipitación con la que fue creada la coalición en Alicante, el equipo de campaña de UCD trabajó de forma seria y profesional muchos aspectos de la misma y ello se desprende de la documentación entregada a los candidatos⁶⁸³, del diseño de mítines y actos públicos, de las consignas programáticas, etc. En aquellas primeras reuniones se acordó utilizar un lenguaje publicitario moderado, y evitar la agresividad en los mensajes públicos. Se ideó la celebración de un mitin diario al comienzo de la campaña y hasta un máximo de tres al final. La publicidad electoral se centró en vallas, anuncios en prensa⁶⁸⁴ y radio, si bien se alquilaron en un par de ocasiones avionetas promocionales⁶⁸⁵ y coches con megafonía incorporada. Igualmente, se confirmó a finales de mayo la presencia en Alicante, durante el lapso electoral, de Francisco Fernández Ordóñez, Joaquín Garrigues Walker, Ignacio Camuñas e Iñigo Caveró⁶⁸⁶.

UCD realizó un total de 40 mítines en la provincia, repartidos en 35 municipios⁶⁸⁷: Altea (24 de mayo), Almoradí (25 de mayo), Novelda (27 de mayo y 12 junio), Rojales y Santa Pola (27 de mayo), Agost (28 de mayo), Alicante (29 de mayo, 8 y 13 de junio), Orihuela (30 de mayo), Villena y Guardamar (31 de mayo), Alcoy (1 y 8 de junio), Javea (1 de junio), Elda (2 y 8 de junio), Campello (2 de junio), Pego y Callosa de Segura (3 de junio), Torrevieja, Callosa de Ensarriá y Aspe (4 de junio), Guardamar y La Romana (5 de junio), Onil y Denia (7 de junio), Elche (8 de junio), Villajoyosa, Benisa y Jijona (9 de junio), Calpe, Petrel y Benidorm (10 de junio), Monóvar, Bigastro y Muchamiel (11 de junio), y Albaterra y Granja de Rocamora (12 de junio). Por lo general casi todos los mítines de UCD aparecieron publicitados a modo de pequeños recuadros donde se citaba la fecha, hora, lugar y políticos presentes en cada uno de los mítines.

⁶⁸² Entrevista a Juan Carlos Tur Ayela (2000).

⁶⁸³ El equipo electoral dirigido por Gámir se encargó de gestionar toda una larga serie de escritos, básicamente programación y permisos para actos electorales, recepción y distribución de propaganda electoral, búsqueda de interventores, etc. (en el *Anexo Documental* de este trabajo se adjuntan cartas de la UCD solicitando apoderados para el día de la elección o reclamando el voto a los vecinos de Muchamiel, por ejemplo).

⁶⁸⁴ La mayoría de mítines públicos de UCD se anunciaron en prensa. Será pertinente advertir que el diario *La Verdad* fue el elegido por la organización provincial para difundir sus mensajes, en mucha mayor medida que el diario *Información* o el semanario *Canfali*. Habría que tener en cuenta que *Información*, al ser periódico estatal, no podía publicar dicha publicidad, aunque tenía la obligación de poner a disposición de cada partido espacios publicitarios.

⁶⁸⁵ Mientras *Alianza Popular* desvió sus aeroplanos a la costa alicantina, UCD los contrató para acontecimientos deportivos: durante el transcurso del *clásico* provincial Hércules CF-Elche CF, y en la eliminatoria copera, Hércules CF-Betis FC (en *Diario La Verdad*, 22 de mayo y 7 de junio de 1977).

⁶⁸⁶ La presencia de líderes nacionales también estuvo perfectamente organizada, pues acudió un miembro de cada uno de los principales partidos de la coalición: PSD, FPD, PDP y PDC, respectivamente.

⁶⁸⁷ En Alicante se celebraron tres actos, y en Novelda, Alcoy y Elda dos.

Como decía, a todos los candidatos se les hizo entrega de una documentación con información muy diversa: por una parte, algunas notas básicas sobre política internacional (política exterior de España, España en la escena internacional, relaciones con los Estados Unidos, etc.), también datos y porcentajes de la estructura social de la provincia, y una breve explicación sobre el marxismo⁶⁸⁸. Además, la organización de campaña redactó unas normas con instrucciones muy precisas para que todos los candidatos tuvieran en cuenta a la hora de participar en mítines o actos públicos⁶⁸⁹.

La campaña ideada por la UCD provincial fue muy moderada y austera inicialmente si bien se fue animando posteriormente según se acercaba el día de la votación. En un primer momento, los anuncios y vallas publicitarias tuvieron a Adolfo Suárez como imagen central, con un mensaje muy escueto. Poco después, comenzaría a aparecer la propaganda específicamente alicantina, pero siempre bajo los parámetros formales estatales. No obstante, y casi al final del período electoral, algunos candidatos publicaron anuncios particulares reclamando el voto para sí mismos y para la coalición.

Aparecía siempre la fotografía de Suárez en la mayor cantidad de anuncios publicados por la UCD. Al lado de su imagen se situaba en grande el lema "Vote Centro"; debajo, y correlativamente, los nombres de los partidos integrantes de la coalición, en la forma "Democracia-Cristiana*Liberales*Independientes*Partido Popular*Social-Democracia". El anuncio más repetido fue el que llevaba este encabezamiento, con el título "Vote estas candidaturas en Alicante", seguido de los nombres de los aspirantes a ambas Cámaras⁶⁹⁰. Finalmente, el logotipo de la UCD⁶⁹¹ acompañaba la coletilla final "El Centro es la Democracia"⁶⁹².

Gran parte de los mítines de la UCD respetaron esta estructura, si bien se añadió la palabra Alicante a la denominación de la coalición⁶⁹³. En ocasiones, este tipo de anuncios incluían una leyenda muy parecida: es el caso de una recomendación a votar las listas ucedeas: "El próximo día 15 de junio vote a las siguientes candidaturas en Alicante"⁶⁹⁴, o una más extensa reflexión que rezaba: "El presidente Suárez es el candidato núm[ero] 1 de *Unión de Centro Democrático* por Madrid. Si está Vd. de acuerdo con su política de traer la democracia para todos los españoles, vote estas candidaturas en Alicante: Congreso y Senado"⁶⁹⁵.

⁶⁸⁸ Escritos recogidos todos ellos en el *Anexo Documental*.

⁶⁸⁹ Se recogen como "Normas para los mítines de la UCD, 1977" y aparecen en el *Anexo Documental*.

⁶⁹⁰ Siempre en orden de candidatura al Congreso.

⁶⁹¹ Como simple curiosidad habría que reseñar que siempre el nombre del partido, tal y como se diseñó con el logotipo original, destacó con un cuerpo de letra mayor, la palabra *Centro* sobre las demás.

⁶⁹² *Diario Información*, 5 de junio de 1977.

⁶⁹³ *Diario La Verdad*, 2 de junio de 1977.

⁶⁹⁴ *Diario Información*, 27 de mayo de 1977.

⁶⁹⁵ *Diario La Verdad*, 11 de junio de 1977. En esta publicidad aparecía debajo de la fotografía de Adolfo Suárez, la de Francisco Zaragoza.

El candidato Luis Gámir, publicó una serie de anuncios⁶⁹⁶ en los que recomendó el voto a pequeños y medianos comerciantes y a agricultores. Llevaban la misma estructura que los anteriormente citados, pero incluían la fotografía de Suárez como gran reclamo. En ellos pedía el voto para la UCD: “Si estáis de acuerdo con el programa y soluciones de la *Unión de Centro Democrático* –que encabeza en Madrid el presidente Suárez y en Alicante el Dr. Francisco Zaragoza Gomis- me permito solicitaros que los transmitáis a vuestros clientes que son los mejores defensores directos de vuestros intereses”. Aquellas notas venían rubricadas con la firma de propio Gámir y la apostilla “catedrático de Política Económica y candidato por la *Unión de Centro Democrático* al Congreso de Diputados”.

La publicidad de la coalición a lo largo de la campaña no difirió mucho más de lo comentado. Sí en cambio resultaron más originales los mensajes publicitarios de los candidatos al Senado por la UCD alicantina. Fueron anuncios de elaboración propia que no siguieron los modelos formales anteriores. Me refiero a los anuncios publicados por Roque Calpena Giménez⁶⁹⁷, Manuel Martínez Valero⁶⁹⁸ y Juan Carlos Tur Ayela. Los de Calpena y Martínez Valero fueron los de mayor tamaño, tuvieron una breve reseña biográfica y se concentraron en los días más próximos a las elecciones. Por ejemplo, Calpena publicó uno con el siguiente texto: “Vota para Senador a Roque Calpena; la exportación alicantina, el turismo alicantino, la agricultura alicantina, crear puestos de trabajo”. El anuncio de Tur Ayela⁶⁹⁹, en cambio, fue más escueto, estuvo rubricado con las banderas de Alicante, España y la región valenciana, y tuvo un más trabajado diseño. Además, fueron los únicos candidatos de la UCD alicantina cuya imagen apareció acompañando los anuncios.

Otros mensajes principales de UCD en 1977 fueron los siguientes: “El Centro es la Democracia. Hombres y mujeres profundamente democráticos al servicio de Alicante”; “Vote Centro: la vía segura a la democracia (Democracia-Cristiana, Liberales, Independientes, Partido Popular, Social-Democracia)”; “Vote Centro: Vote estas candidaturas en Alicante: Congreso [...], Senado [...]”; “Vote Centro: Vote Adolfo Suárez”

A continuación, se rescatan algunas de las experiencias que vivieron diversos miembros destacados de la coalición centrista durante la campaña de mayo y junio de 1977 (testimonios de Joaquín Galant, Juan Carlos Tur Ayela, Luis Berenguer y Manuel Martínez Valero):

⁶⁹⁶ En el *Diario La Verdad*, los días 7, 9 y 10 de junio de 1977. Será pertinente recordar que en ninguno de estos anuncios-artículos, apareció la imagen de Luis Gámir, y sí, en cambio, la de Suárez.

⁶⁹⁷ Roque Calpena publicó dos anuncios idénticos (uno de ellos de página entera), donde, en grandes rótulos, reclamó el voto para sí, y anunció los temas en los que pensaba trabajar: “*por la exportación alicantina, por el turismo alicantino, por la agricultura alicantina, por crear puestos de trabajo*”. Añadió un amplio texto introductorio, así como el sorprendente comentario: “*Carece de negocios, comercios o empresas*” (en *Diario La Verdad*, 7 de junio de 1977, y *Hoja del Lunes*, 13 de junio de 1977).

⁶⁹⁸ La publicidad de Martínez Valero, también de grandes dimensiones, reclamó el voto para sí con el lema “*un hombre sin ataduras para un Senado demócrata, ¡vótalo!*” (en *Diario La Verdad*, 12 de junio de 1977).

⁶⁹⁹ La leyenda de la publicidad en color de Tur Ayela decía así “*Objetivo: paz y progreso; ahora desde el Senado por la provincia de Alicante*” (en *Canfali*, 3 de junio de 1977).

“El partido realizaba unos mítines en los que intentábamos que los primeros puestos de la lista llegaran a todos los sitios. Cada uno llevaba a su gente, se metía gente que quería estar. Normalmente en las ciudades de importancia íbamos Luis Gámir, Paco Zaragoza y yo. De los cuatro primeros puestos de la lista, en cada mitin cerrábamos dos. Pero eso ya al final de campaña. Al principio, cada uno iba con un equipo y conmigo venía mucho José Luis Sorribes, ya que era mi brazo derecho entonces en la democracia cristiana. En los mítines yo más o menos sabía lo que Luis Gámir iba a decir y teníamos mucho cuidado en no pisarnos unos a otros. Gámir siempre empezaba citando a Yale, diciendo aquello de “qué suerte tiene el abogado defendiendo una causa justa” y después hablaba muy bien de las bondades de la UCD Yo lo montaba más desde el punto de vista de los cuatro jinetes del Apocalipsis que se había encontrado la UCD Eran el paro, el terrorismo, la política y la inflación, que eran cuatro graves problemas que habría que abordar en la legislatura”⁷⁰⁰

“En los mítines íbamos siempre Paco Zaragoza, Luis Gámir y yo. En los mismos siempre pactábamos que había que suprimir las Leyes Fundamentales del Reino e ir a una Constitución. Eso lo teníamos claro. Luego unos querían una Constitución demócrata cristiana, otros querían otra laboral, otros queríamos una Constitución social liberal, otros una socialdemócrata. [...] Sin embargo, coincidíamos que queríamos eliminar las Leyes antes referidas y luchar por una Constitución. [...] Lo que no teníamos claro era la organización administrativa territorial del Estado. Ni soñábamos con las autonomías”⁷⁰¹

“Y frente a la campaña que posteriormente haría el PSOE, ésta era un desastre. Luis Gámir se traía un asesor de Madrid, un profesor de la universidad que venía aquí los fines de semana a darnos instrucciones. Los carteles que se pegaban no tenían nada que ver con el resto. La verdad es que aquello fue un completo desastre y de alguna manera era lógico, ya que no había ninguna organización interna y se contrataba a gente. No había una estructura de partido como la que tenía la izquierda o la propia *Alianza Popular*. La sede electoral estaba en la Avenida de Maisonnave, un piso desde el que se organizaba toda la campaña desde un amateurismo total y sin ninguna preparación, con lo cual de forma improvisada se organizaban actos”

“La UCD en otras regiones y zonas participaba mucho de la estructura del entorno del Gobierno Civil, pero aquí esta institución apoyaba más a otras opciones, como era *Reforma Social Española*, y al mismo tiempo nosotros no quisimos ‘contaminarnos’ con la infraestructura del Gobierno Civil. En resumen, como tal campaña, cero absoluto”⁷⁰²

“En mis discursos electorales utilicé la imagen del desierto para describir la situación en que la dictadura dejó nuestra mente política al cabo de los repetidos cuarenta. Nos dedicamos a trabajar [...]. La mayoría no padecimos una represión directa porque no

⁷⁰⁰ Entrevista a *Joaquín Galant Ruiz* (2001).

⁷⁰¹ Entrevista a *Juan Carlos Tur Ayela* (2000).

⁷⁰² Entrevista a *Luis Berenguer Fuster* (2001).

sacamos los pies del plato permitido. El fútbol gozó de adeptos entregados. Fui uno de ellos. Nos quedaba algo que hacer fuera de las horas del pluriempleo”⁷⁰³.

V.7.2.- Las Elecciones Parciales al Senado de 1978.

De nuevo el PSOE se hizo con el senador en liza en aquellas Elecciones tan especiales. La formación liderada por Felipe González obtuvo 120.776 votos (34'66%) frente a los 108.559 (31'15%) de la UCD. A mayor distancia quedaron el PCE (57.203 votos, 16'4%) y AP (36.038 votos, 10'3%). En realidad, UCD perdió votos respecto a las elecciones de 1977 (más de cuatro puntos) como consecuencia de la labor de Gobierno en el Estado y por un relativo trasvase de votos a *Alianza Popular* por el matiz progresista del candidato ucedeo.

No obstante, fueron las de 1978 unas elecciones marcadas por una elevadísima abstención que alcanzó el 48'21%. Se encuentran como posibles razones a esta baja participación, la situación extemporánea, la proximidad a los comicios de 1977 y el desencanto inicial de la sociedad española ante la causa política. Efectivamente, después de la explosión democrática vivida en 1977, la ciudadanía comenzaba a vislumbrar cómo el juego político provincial difería un tanto de las promesas anunciadas desde las propias formaciones partidarias.

El motivo de la celebración de las Elecciones parciales al Senado se debió al fallecimiento del senador socialista Julián Andúgar en septiembre de 1977 y a la ausencia de una norma específica para ese caso en la Ley Electoral. Se celebraron tan solo en Alicante y en Oviedo –allí el senador electo fue Fernando Morán, futuro ministro con Felipe González.

Como señalamos en su momento, en aquella ocasión visitaron la provincia todos los líderes de los partidos políticos nacionales participando en mítines y actos públicos. Por UCD vinieron Adolfo Suárez y Francisco Fernández Ordóñez, los ministros Joaquín Garrigues Walker, Agustín Rodríguez Sahagún, Rafael Calvo Ortega, Enrique Sánchez de León, Juan Antonio García Díez, Jaime Lamo de Espinosa y Salvador Sánchez Terán, el secretario de Estado Rafael Arias Salgado, el presidente del Congreso de los Diputados, Fernando Álvarez de Miranda y el presidente de Senado, Antonio Fontán Pérez, entre otros. Por el PSOE, Felipe González, Enrique Tierno Galván, Alfonso Guerra, Javier Solana y José Luis Albiñana. Por el PCE Santiago Carrillo y Dolores Ibárruri. Y por AP, Manuel Fraga Iribarne, Federico Silva Muñoz, María Victoria Fernández España, Jorge Verstringe y Laureano López Rodó, entre otros.

Fue una campaña intensa, muy reñida, sin duda la más interesante de las vividas en la provincia de Alicante durante la Transición pues, en ocasiones, pareció que se estuvieran celebrando unas elecciones generales a pequeña escala en la provincia por el gran nivel de los políticos participantes. Con ocasión de aquellas elecciones el presidente Adolfo Suárez

⁷⁰³ Manuel Martínez Valero, *La España posible, la España de todos*, ob. cit., p. 69.

realizó una primera “gira” política por la provincia de Alicante que fue muy recordada por sus militantes.

Finalmente fue elegido senador el socialista Alberto Pérez Ferré frente al candidato designado por la UCD, Luis Berenguer Fuster, un docente y abogado socialdemócrata, que representó a la coalición alicantina por su mayor cercanía a la razón “progresista” provincial.

UCD logró vencer en siete grandes localidades alicantinas en esta ocasión, repitiendo emplazamientos ya obtenidos en 1977. Obtuvo más votos en Almoradí, Cocentaina, Santa Pola, Ibi, Torrevieja y Callosa del Segura. La fuerza política de la formación centrista en la provincia de Alicante se localizaba en la Vega Baja, en La Marina y en puntos de la montaña alcoyana, pero estaba a gran distancia en las grandes capitales (Alicante, Elche, Elda, Alcoy y Orihuela).

Como indicaba, fue aquella una campaña concentrada en la figura de los grandes líderes políticos desplazados a nuestra ciudad. Desde UCD se trató de equiparar la figura del candidato local con la del principal responsable del Gobierno (Adolfo Suárez) para reforzar la imagen institucional del candidato local y para garantizar la confianza del electorado en el partido que estaba protagonizando el tránsito de una dictadura a una democracia.

Por ese motivo, los mensajes políticos de la campaña ucedea fueron por esos derroteros, utilizando en muchas ocasiones la imagen del presidente Suárez: “No malgastes tu voto, votó útil: UCD”; o “La eficacia de la mayoría”; o “Avance sobre seguro”. También se unió la imagen del candidato con la del presidente: “Votar Berenguer Fuster es votar Adolfo Suárez, avance sobre seguro”; o “Vota Luis Berenguer, vota democracia”. Además, se publicó un folleto muy básico donde se dio a conocer al candidato (con un breve currículum personal) y en el que aparecía junto a Suárez, dando una imagen de responsabilidad institucional.

Igualmente se dieron circunstancias significativas en la campaña motivadas por la concienciación generalizada de toda la sociedad alicantina de dejar perfectamente limpios los espacios utilizados durante la campaña electoral. Este aspecto, en su momento, constituyó un auténtico quebradero de cabeza (principalmente, económico y personal): “UCD se compromete ante el pueblo de Alicante a limpiar toda la publicidad que su partido haya colocado durante la campaña de elecciones parciales al Senado, a la vez que ruega disculpen las molestias que ello haya ocasionado”⁷⁰⁴

El propio Luis Berenguer y sus compañeros de formación Luis Díaz Alperi y Martín Ruiz Chazarra recordaron algunas circunstancias de aquellas elecciones. Reconocieron que aquella sí fue una verdadera campaña, perfectamente diseñada y organizada desde Madrid, y que se trabajó conjuntamente y muy profesionalmente:

⁷⁰⁴ *Diario Información*, 14 de mayo de 1978.

“La primera sensación fue el formar parte de una campaña, ya que la de 1977 no fue una campaña como tal. Esta sí que estaba organizada y tenía un comité de campaña. La ejecutiva nacional de UCD desembarcó a varios expertos como Eugenio Galdón que estaba al mando de Arturo Molla, que era el secretario electoral y era además un buen amigo socialdemócrata. Fue realmente la primera campaña en la que yo participé como tal, puesto que era el candidato, y tuve los primeros contactos de masas, si se quiere denominarlos así, resultando novedosos y gratificantes”⁷⁰⁵

“[...] tengo que decir que para mí ha sido la campaña más bonita que se ha hecho en la etapa democrática en Alicante. Por lo menos que yo conozca, y he hecho bastantes campañas electorales. Aquellas elecciones parciales fueron muy interesantes y nos dieron mucha experiencia. También es verdad que todo el mundo se podía volcar en sólo dos candidatos, ya que realmente allí solo estaba el candidato de UCD y el del PSOE y era como tener nada más que dos candidatos a la Presidencia del Gobierno en la provincia”⁷⁰⁶.

“[...] las elecciones parciales al Senado fueron uno de los momentos cumbres del partido. Era un momento en que todos apostamos por nuestro candidato que era Luis Berenguer. Se hizo una gran labor, pero ganó Alberto Pérez Ferré del PSOE. Pero en aquella campaña, la UCD empezó a aplicar técnicas de mercado. Vinieron técnicos de Madrid y se hizo una campaña más moderna que la del 77 en las primeras elecciones generales”

“Al ser unas elecciones parciales y únicas en España en aquel momento, ya enviaron de Madrid a técnicos para ayudar en la campaña electoral. Gente de prensa, gente de marketing, de política, de propaganda, de temas económicos. Hubo un desembarco importante de gentes de Madrid. Fue una campaña muy bonita y los que estuvimos ahí aprendimos muchísimo de ella, se llevó con buen criterio y Luis Berenguer se batió el cobre ayudado por los demás. Los diputados se repartieron la provincia por zonas y fue una campaña realmente bien llevada. Bien es cierto que se contó con los primeros espadas nacionales. Vino Adolfo Suárez, que tuvo un baño de multitudes increíble”⁷⁰⁷

V.7.3.- Las Elecciones Generales de 1979.

Si bien no logró vencer al PSOE en el cómputo global de los votos (218.137 frente a 207.570), UCD en Alicante alcanzó los mejores resultados de lo que sería su corta trayectoria política provincial con motivo de la celebración de las Elecciones Generales de 1979. Se elevó el porcentaje general de voto al 37'4% y aumentaron en 9.000 las papeletas respecto a las Generales de 1977, corroborándose que la campaña del “voto útil” frente a *Coalición Democrática* fue muy efectiva. De nuevo salieron elegidos diputados Luis Gámir Casares (esta vez como número uno de la candidatura), Francisco Zaragoza Gomis, Joaquín

⁷⁰⁵ Entrevista a Luis Berenguer Fuster (2001)

⁷⁰⁶ Entrevista a Luis Díaz Alperi (2001)

⁷⁰⁷ Entrevista a Martín Ruiz Chazarra (2000)

Galant Ruiz y –ahora como cuarto diputado- Luis Berenguer Fuster. Por el Senado volvió a repetir el empresario eldense Roque Calpena Giménez.

UCD obtuvo muy buenos resultados a nivel provincial, superando los porcentajes generales del País Valenciano⁷⁰⁸ (36'48%) y de la provincia de Valencia (33'7%), aunque esta vez no superó los de Castellón (46'34%) ni los de la mayoría de las provincias españolas que alcanzaron porcentajes superiores al 40, 50 e incluso al 60% de representación (la provincia de Ávila con el 65'81% marcó el máximo porcentaje de voto de UCD en todo el país)⁷⁰⁹.

Siendo un ascenso sinceramente inesperado el de UCD, produjo una significativa derrota en las grandes poblaciones provinciales, y muy especialmente en las ciudades de Elche (el PSOE venció con el 46'3% de los votos frente al 29'1% de UCD), Villena (43'2% de PSOE frente a 32'2% de UCD), Elda (42'2 socialista frente al 30'7% centrista) o de la propia capital de Alicante, donde el PSOE venció con el 40'9% de los votos frente al 33% de UCD. El partido de Adolfo Suárez volvió a vencer en 97 localidades de la provincia de Alicante, sobre todo en municipios pequeños, a excepción de Albuera, Almoradí, Altea, Bañeres, Benisa, Callosa de Ensarriá, Callosa de Segura, Castalla, Catral, Cocentaina, Dolores, Jávea, Ondara, Orihuela, Pinoso, Redován y Teulada, consideradas localidades de un mayor tamaño poblacional⁷¹⁰.

La de 1979 fue una campaña diferente a la precedente de 1978, trabajada de forma interna por la agrupación de Alicante y bajo la dirección de Luis Gámir. También, como notable diferencia respecto de las elecciones de mayo de 1978, en aquella ocasión no se contó con el respaldo de ninguna de las grandes figuras del partido a nivel nacional. Se esperaba la llegada para el cierre de campaña de Rafael Arias Salgado, pero finalmente no acudió. Aquel mitin final de campaña se celebró el 27 de febrero de 1979 en el Teatro Principal de Alicante en un acto en el que participaron por orden de aparición Luis Díaz Alperi, Roque Calpena, Paloma Gómez Ossorio, Manuel Martínez Valero, Joaquín Galant, Francisco Zaragoza y Luis Gámir.

Como señalaba, de nuevo se esgrimió el argumento del “voto útil” del electorado de derechas o conservador hacia las tesis políticas esgrimidas por la UCD –el “centrismo” político tan promovido por Luis Gámir-. El espacio ideológico de centro-derecha quedó de nuevo monopolizado por la formación centrista, en detrimento de *Alianza Popular* y su coalición coyuntural (AP, integrada en *Coalición Democrática* consiguió 28.917 votos, un exiguo 5'2%). Los resultados obtenidos por UCD le dieron una importante moral de cara a los inminentes comicios locales.

Fue una campaña de perfil bajo, pero correcta tanto en formas como en relación entre los partidos contrincantes. La única polémica suscitada fue la reiterada acusación centrista de la naturaleza marxista del PSOE respondida por los socialistas en forma de crítica a la

⁷⁰⁸ Ver Cuadro VIII del *Anexo Electoral*.

⁷⁰⁹ Ver Cuadro X del *Anexo Electoral*.

⁷¹⁰ Ver Cuadro XI del *Anexo Electoral*.

utilización indebida y electoral de la televisión pública que se hacía desde Madrid y con Adolfo Suárez a la cabeza. Por lo demás, destacar que Luis Gámir debatió con Ramón Tamames (PCE) en el Banco de Alicante “sobre el futuro de la financiación de la pequeña y mediana empresa” o que el propio Gámir pronunció diversas charlas-mítines técnicas (sobre calzado, agricultura, etc.) para sectores profesionales determinados. Fue en definitiva una campaña menos agresiva que la de 1978 y donde la UCD recalcó como grandes logros a nivel nacional la redacción y posterior aprobación de la Constitución española, así como el saneamiento económico.

El poderío económico de UCD se hizo perfectamente perceptible en las campañas de 1979. Tanto por espacio publicitario, como por tiempo de aparición, e incluso repetición de carteles en un mismo día y en varios diarios, lo cierto es que UCD “bombardeó” todas las secciones posibles de la prensa del momento. Los mensajes que se repitieron con mayor asiduidad fueron los siguientes: “Dicho y hecho: UCD cumple”; “Quien tiene razón, tiene razón”; “Diputados por Alicante: (...)”; o “Senadores por Alicante: (...)”.

Se publicó el mitin que dio Adolfo Suárez en televisión española, se utilizó como elemento sentimental y con fines electoralistas la celebración universal del *Día del Niño* e incluso se anunció la UCD en las páginas de deportes, como patrocinador del que iba ser el partido de la jornada. Por último, también se publicaron a finales de campaña sendas páginas con grandes fotografías del presidente Suárez rodeado de militantes y seguidores: “UCD con los niños en el Año Internacional del Niño”; “UCD con los ases del domingo: *Unión de Centro Democrático* presenta el partido de la jornada”; o “El pueblo con Suárez”

De nuevo volvieron a publicitarse los candidatos al Senado de la UCD. Tanto Roque Calpena como Manuel Martínez Valero llenaron las páginas de las secciones de Elda y Elche, respectivamente, con anuncios y carteles de gran tamaño y riqueza tipográfica. Reproducimos unos eslóganes publicitarios del candidato ilicitano: “Vota Martínez Valero: Experiencia, tenacidad, sentido común”; y esta arenga hacia el emprendimiento empresarial impropio de un anuncio electoral por su extensión:

“Porque he sido obrero y viajante que siempre aspiraba a más, comprendo perfectamente los deseos de superación de la gente. Lo contrario: el conformismo y la indiferencia, serían la meta de la empresa / Pero no olvidemos al trabajador que arriesga sus ahorros, que no tiene horario porque dedica sus horas –las 24- a buscar mercados, a financiar proyectos y a crear puestos de trabajo para los demás. Él también necesita apoyo, confianza y un aliciente en su trabajo / Y no descubro nada nuevo, nada agresivo. Sólo SENTIDO COMÚN”⁷¹¹.

Otro ejemplo de la campaña llevada a cabo por la UCD provincial fue la oferta realizada en los días previos a las elecciones a todas aquellas personas que tuvieron dificultades de acceso o desplazamiento a los colegios electorales. Se prestaron vehículos y autocares para

⁷¹¹ *Diario Información*, 26 de febrero de 1979.

acompañar a estos votantes centristas a las respectivas urnas. Estos anuncios aparecieron publicados únicamente en Elche y Alicante. Se reproduce el correspondiente a la capital de la provincia:

“UCD pone a disposición en Alicante para el 1 de marzo, un servicio gratuito para aquellas personas que por motivos de desplazamiento tengan dificultades para trasladarse al Colegio Electoral correspondiente y ejercer su derecho a voto. / Estas personas pueden ser recogidas en su domicilio y trasladadas a su Colegio Electoral por este servicio desinteresado de UCD, llamando a los teléfonos 217411, 217765, 217965. Es un servicio ciudadano de UCD”⁷¹².

V.7.4.- Las Elecciones Municipales de 1979.

Las primeras elecciones democráticas locales desde 1931 en Alicante registraron una abstención más importante que las anteriores generales y que alcanzó al 33%. Ello, sin embargo, benefició a la UCD que, pese a no superar los porcentajes del *Partido Socialista* (181.458 votos frente a 174.746) se situó a sólo 7.000 votos del triunfo provincial.

El PSOE consiguió de nuevo mayoría en los grandes núcleos industriales de la provincia: Alicante (43'3%), Elche (45'1%), Elda (38'6%), Alcoy (42'1%), Novelda (46'3%), San Vicente (36'7%), Petrel 842'8%) y Villena (37'3%). UCD, en cambio, obtuvo mayoría de votos en el grueso de las pequeñas poblaciones y también en alguna importante como Calpe (79'2%), Orihuela (52'3%), Altea (49'2%), Jávea (48'3%), Guardamar del Segura (46'7%), Albaterra (46'2%), Almoradí (44'6%), Biar (43'9%), Santa Pola (43'1%), Ibi (42'7%) o Denia (30'5%). Ese mayor número de concejales de UCD (689 frente a 428 del PSOE) permitió al partido centrista representar la opción más fuerte para la Diputación Provincial (consiguió finalmente 17 de los 30 escaños de la institución).

Otras localidades como Villajoyosa, Benidorm, Jijona, Ondara y Agres tuvieron un significativo empate de fuerzas entre UCD y PSOE. Es importante señalar a este respecto la importancia que tuvieron en algunas poblaciones la presentación de candidaturas independientes, con la conquista de notables resultados. Se dio el triunfo de candidaturas autóctonas en municipios como Aguas de Busot, Alcalalí, Alfafara, Algorfa, Benitachell, Busot, Campello, Cañada, Gayanes, Jalón, Jijona, Muchamiel, Onil, Parcent, Relleu o Rojales.

Una vez celebradas las elecciones, en UCD se debatió la elección de la presidencia de la Diputación Provincial de Alicante entre Luis Díaz Alperi, Manuel Rosser, José Sastre y Salvador Miró, resultando elegido el primero de ellos. Juan Rodríguez Marín, también liberal, ejerció como vicepresidente de la institución⁷¹³.

⁷¹² *Diario Información*, 26 de febrero de 1979.

⁷¹³ Ver orla de diputados provinciales de 1979 en el *Anexo Documental*.

Recojo, por último, por su simpatía algunas anécdotas curiosas de aquellas primeras elecciones municipales contadas por Miguel Valor, hombre importante en la UCD de los pueblos de la montaña alicantina con un gran sentido del humor:

“La verdad es que íbamos en plan casero, ya que no teníamos nunca un duro. Otro tema interesante era el de la pegada de carteles. Como era la democracia, nos lanzamos a la calle en plan altruista y no cobraba nadie. Nosotros pegábamos carteles y detrás nuestra iba una cuadrilla de *Alianza Popular*. Después estaban los del PCE con el complejo de salir o no a la calle a pegar carteles. El caso es que cuando pegaba uno iba otro a pegar detrás y tantas eran las pegadas que había que hacer, que llegaba un momento en que se caía la pared”.

“Hubo en este sentido una anécdota muy graciosa en Alcoy y es que envié un equipo a que pegaran carteles de Suárez por la noche. El caso es que bebieron un poco más de la cuenta y pegaron los carteles en el suelo y llenaron el asfalto de la calle San Nicolás. Por la mañana me llamó una señora desde el Hospital para decirme que se había roto la pierna y me achacaba que era por culpa mía. Le pregunté a qué se debía eso y me dijo que “se había caído encima de Suárez” y es que habían pegado carteles en tierra con un engrudo que parecía duro pero cuando se pisaba encima provocó aquel accidente. Tengo incluso fotos de aquello y un coche incluso tuvo que frenar y se llevó a dos o tres por en medio”

“En Cuatretondeta hicimos un bando en el que se indicaba que no se podían formar listas, pero nosotros éramos de la UCD. El caso es que el pregonero hacía el bando con la trompetilla y nadie le hacía caso. Le preguntamos por aquella circunstancia y él nos aconsejó que cambiáramos el bando y anunciáramos que había un vermut con café licor en la taberna. El caso es que lo hicimos así y vino todo el vecindario. Estamos hablando de un pueblo de doscientos cincuenta o trescientos habitantes. Cuando la taberna estaba llena el pregonero me dijo “ahora tiene que cerrar la puerta” y cuando la cerramos y la gente ya estaba un poco alegre les dije que teníamos que elegir un alcalde y me preguntaron por qué partido íbamos. A ello propuse que allí se hiciera una votación y el que saliera se comprometía a ir con la lista de UCD, aunque fuera como independiente”.

“El caso es que se hizo la votación y salió el pregonero. Allí estaba todo el pueblo menos seis o siete personas. [...] Finalmente allí se formó lista con gente de fuera incluso presentándose por la *Liga Comunista Revolucionaria*. El caso es que esas seis o siete votaron en contra de la lista de UCD, lo que permitió que salieran dos concejales por la *Liga Comunista*, que no salían de su asombro por haber sido elegidos, mientras nosotros sacamos 5 concejales”⁷¹⁴

V.7.5.- Las Elecciones Generales de 1982.

Las Elecciones Generales de 1982 propiciaron la debacle y posterior desaparición de la UCD nacional y provincial. En Alicante, de tener en 1979, 207.570 votos (37'4%), cuatro

⁷¹⁴ Entrevista a Miguel Valor Peidró (2001)

diputados y un senador, se pasó a 46.940 votos (7'2%) y, consecuentemente, ningún escaño. Los más de 150.000 votos perdidos tuvieron como principal destinataria a la coalición integrada por *Alianza Popular*, el *Partido Demócrata Popular* y *Unión Valenciana*, y al PSOE en menor medida. Ciertamente, AP fue la gran beneficiada de la crisis centrista, retomando el testigo conservador de la UCD desde ese momento y convirtiéndose en la principal fuerza de centro-derecha alicantina.

Luis Gámir, hasta entonces ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones del Gobierno de Calvo Sotelo, además de líder principal de la formación centrista alicantina y cabeza de lista de UCD en aquellas elecciones, dirigió por completo aquella campaña electoral que tuvo finalmente tan deficientes resultados para UCD. En realidad, no se debió a una mala praxis del líder centrista sino más bien al cambio de tendencia electoral que se dio en España gracias a aquella cita electoral.

Tampoco debe achacarse una imperfecta gestión política al líder nacional de UCD, Landelino Lavilla, ex ministro, y presidente del Congreso de los Diputados. Tanto Lavilla a nivel estatal como Gámir en la provincia desarrollaron una muy completa campaña electoral. Concretamente, el dirigente socialdemócrata recorrió toda la provincia de Alicante pronunciando mítines, participando en tertulias y explicando, abierta y sinceramente, la evolución histórica de la UCD desde su formación en 1977.

Aquellos comicios, como explicamos, se vieron ensombrecidos por la terrible riada que asoló toda la provincia de Alicante en octubre de aquel año. Además, a diferencia de las últimas Generales, en 1982 sí vinieron los cabezas de lista nacionales de todos los partidos, conscientes del caladero de votos que UCD podía dejar en una provincia donde nunca venció globalmente pero sí obtuvo una importante representación pese a ser un territorio de tradicional voto socialista.

Tanto Gámir como Lavilla trataron de frenar el previsible poder electoral del PSOE y de AP con fundamentadas críticas programáticas hacia sus principales dirigentes. Trataron en todo momento de remarcar el carácter centrista de UCD, desde su fundación, pero como se comprobó el 28 de octubre, el pueblo apostó por el cambio ofrecido por los socialistas, y el voto conservador cambió de bando hacia la fórmula popular.

El primer mensaje institucional y también empresarial de campaña estuvo dirigido al electorado, para promover una alta participación. Fueron principalmente instituciones de ámbito estatal, aunque también se sumó a la iniciativa la máxima corporación económica provincial. El Ministerio del Interior publicó anuncios electorales con el lema: "MINISTERIO DEL INTERIOR: Rompe la abstención, Votar es decisivo. 28 de octubre, Elecciones Generales", y "Rompe la abstención. Votar es decisivo". Por su parte, COEPA (*Confederación de Empresarios de la Provincia de Alicante*) hizo lo propio: "Que nadie te confunda, vota. Defender la Libre Empresa es garantizar tu futuro y tu puesto de trabajo"⁷¹⁵.

⁷¹⁵ Pueden consultarse estos anuncios en el *Anexo Documental*.

Por primera vez la propuesta de UCD se tornó agresiva. La dureza de las palabras de Lavilla contra los partidos de Manuel Fraga y Felipe González, demostró el temor electoral hacia estas dos fuerzas políticas que amenazaban con estrangular el espacio ideológico de la casi ya extinta coalición centrista. De ello estos duros mensajes publicitarios: “Ni derecha dura, ni izquierda inmadura. Si eres de Centro, responde, Vota UCD”; “Ni cambio, ni marcha atrás. Si eres de Centro, responde” o “Ni francamente duros, ni claramente inmaduros”. O esta amplia explicación del candidato democristiano:

“España no es socialista. Y tenemos que romper la idea prefabricada de que es inevitable el triunfo del socialismo”. “Hay una gran parte de españoles que no acepta el dilema entre la derecha conservadora o una izquierda todavía utópica e inmadura/ Si un día hicimos una oferta al pueblo español para un nuevo Estado, tenemos ahora que hacer una nueva oferta al pueblo español por una nueva sociedad”⁷¹⁶.

En Alicante, Luis Gámir acaparó toda la atención de la publicidad de UCD. Hombre de una preparación excepcional, se le tributaron sendos currículos como propaganda electoral para motivar la reflexión y admiración de la población hacia el candidato centrista. Del mismo modo, contar en Alicante con un ministro nacional era una posibilidad que había que explotar y relacionar con nuestra provincia: “Luis Gámir, un hombre y un equipo al servicio de los alicantinos” o “El mejor hombre para la millor terreta. Por Alicante vota Luis Gámir”:

“Graduado en High School en Estados Unidos, licenciado en Derecho y doctor en Ciencias Económicas, diplomado en Desarrollo Económico y Comercio Exterior por la Universidad de Oxford, técnico comercial del Estado, catedrático de Política Económica de la Universidad Complutense de Madrid, fue subdirector General de IRESCO, secretario General Técnico del Ministerio de Agricultura, presidente del Banco Hipotecario de España, secretario de Estado para la Seguridad Social, ministro de Comercio y Turismo –2 mayo 1980- y ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones –1 diciembre 1981”⁷¹⁷.

En el último tramo de la campaña electoral, el propio Gámir publicitó a los candidatos al Senado por la UCD (en esta ocasión fueron Rafael Ramos Cea, Juan Rodríguez Marín y Francisco Zaragoza Gomis): “Ramos Cea (abogado y concejal de Elche, secretario de la Comunidad de Riegos de Levante, secretario del Patronato del Misteri de Elche, fundador de los premios ‘Café Marfil’ de novela y de la Sociedad de los ‘Amigos de la Música’ de Elche)”; “Rodríguez Marín (concejal y vicepresidente de la Diputación P., parlamentario regional, profesor de la Escuela de Práctica Jurídica. Parlamentario de la Asamblea de la Comunidad Autónoma Valenciana)”; o “Francisco Zaragoza (presidente regional del Partido Liberal de Joaquín Garrigues en 1977, proviene de la oposición liberal y monárquica del régimen político anterior. Propietario de la Clínica San Francisco de Alicante)”.

⁷¹⁶ *Diario Información*, 26 de octubre de 1982.

⁷¹⁷ *Diario Información*, 7 de octubre de 1982.

V.8.- El liderazgo político en el seno de UCD Alicante.

Hablar de liderazgo político en la agrupación alicantina de la *Unión de Centro Democrático* es hacer referencia indudable a Luis Gámir Casares. Llegó a la provincia de Alicante a comienzos de 1977 con un currículum ciertamente brillante con apenas 35 años. Tenía una formidable formación académica y, además, desde 1970 –con 28 años–, fue nombrado para distintos cargos de responsabilidad técnica y directiva de la Administración del Estado⁷¹⁸ del tardofranquismo. Después de su elección como diputado en 1977, fue propuesto como secretario de Estado para la Seguridad Social (1978-1979) y ministro en cuatro ocasiones en los Gobiernos de Adolfo Suárez y de Leopoldo Calvo Sotelo, entre 1980 y 1982.

Con esta impresionante hoja de vida podría haber llegado a Alicante y haberse dejado llevar de los apoyos en la capital de España para ser elegido diputado y hacer carrera en Madrid. Persona de confianza de Fernando Abril Martorell y miembro del *Partido Social Demócrata* de Francisco Fernández Ordóñez, Gámir fue enviado a Alicante como “cunero” en 1977 y abandonó UCD en diciembre de 1982 habiendo desarrollado una ingente labor al frente del partido, tanto orgánica, como política, ideológica y parlamentariamente.

Pese al recelo con el que fue recibido por sus correligionarios locales cuando todavía se estaba gestando *Centro Democrático*, gracias a su don de gentes, a su personalidad conciliadora y a su inmensa capacidad de trabajo, pronto se granjeó el respeto de todos ellos y la autoridad para figurar en el número dos de la competida lista centrista de 1977 – en puesto de segura salida como diputado-. El destacado dirigente democristiano José Luis Sorribes Mur, con quien tuvo años después importantes desencuentros orgánicos, confirmó este extremo:

“[...] he de destacar a alguien que era trabajador, y sigue siéndolo, Luis Gámir, de una constancia y tesón o de un amor enorme al poder político, pero trabaja como un negro cuando tiene que conseguir algo. Es un hombre que tiene un tesón tenaz y hemos tenido una enemistad política reconocida. Se ha desplazado de Madrid para una simple reunión, porque veía que aquello le interesaba mucho, cogía el avión y se volvía a ir. Y para eso hay que tener muchas ganas, no es fácil y máxime cuando tenía en esos momentos un cargo de ministro. Podía haberse dormido en los laureles y haber repartido el juego, pero siempre estuvo presente y vigilante, de ahí que se mantuvo en los primeros lugares de UCD Alicante y si no hubiese sido así hubiese volado de aquí, porque lo hubiéramos volado”⁷¹⁹.

He podido repasar sucintamente el desarrollo del partido en Alicante desde su nacimiento hasta 1982. En todo momento, Gámir se puso al frente para organizar campañas

⁷¹⁸ Fue nombrado director del Gabinete de Política Arancelaria e Importación (Ministerio de Comercio, 1970-1973), subdirector general del IRESCO (Instituto de Reforma de Estructuras Comerciales, Ministerio de Comercio, 1973-1976) y secretario general Técnico del Ministerio de Agricultura y vicepresidente primero del FORPA (1976-1977).

⁷¹⁹ Entrevista a José Luis Sorribes Mur (2000).

electorales, pero también para controlar la agrupación, para nombrar a sus cargos directivos o para marcar las líneas directrices de acción política. Para ello, llegó desde un primer momento a un pacto orgánico de apoyo mutuo con el sector liberal de UCD Alicante, y se rodeó de un equipo de trabajo implacable, que dominó en todo momento el pulso diario de la organización. Incluso en momentos de tensión asamblearia no dudó en articular mecanismos ingeniosos de ingeniería política para desactivar cualquier tipo de oposición interna. Luis Berenguer Fuster y Rafael García Pertusa, socialdemócratas ambos, coordinaron este equipo organizativo y tuvieron buena recompensa por ello (Berenguer fue el candidato a las Elecciones Parciales al Senado de 1978 y después diputado de la primera Legislatura, y García Pertusa –el “garfio”- llegó a ser concejal del Ayuntamiento de Alicante). Con la creación del PAD en noviembre de 1981, tanto Luis Berenguer como García Pertusa abandonaron UCD dejando a su líder solo con el apoyo de los liberales.

Incluso en este delicado momento para Gámir, en el que fue reclamado por Fernández Ordóñez para ingresar en su nueva propuesta política, Gámir se mantuvo firme en sus convicciones quedando como uno de los máximos exponentes de la socialdemocracia intramuros de UCD junto a Rafael Arias Salgado.

Pero Gámir, así mismo, fue un hombre de partido, pues sólo así puede explicarse el que por indicaciones de Suárez y de la dirección del Grupo Parlamentario de UCD fuera enviado al Grupo Mixto en la Legislatura Constituyente o, más adelante, aceptando la decisión de ser cesado como ministro de Comercio y Turismo por Adolfo Suárez con apenas cinco meses de trabajo, y habiendo defendido al líder centrista de la moción de censura planteada por el PSOE con apenas días en el cargo de ministro.

“Ejercí durante cinco meses como ministro de Comercio en medio de una sociedad muy convulsionada, aunque fue un periodo muy interesante y potenciamos las necesidades de Alicante en Madrid. La verdad es que esta parcela de comercio la conocía muy bien ya que había ingresado en la Escuela de Comercio en 1966 y permanecí en ella hasta 1975. Del mismo modo, los compañeros del Ministerio eran los que habían estado en dicha escuela de forma paralela conmigo. De hecho, mantuve casi todo el mismo equipo que Juan Antonio García Díez, aunque introduce algunas personas nuevas. En definitiva, fue una experiencia corta, pero a la vez intensa y atractiva este paso por el Ministerio de Comercio y Turismo. [...] Lo que sucedió es que posteriormente se produjo la salida de Fernando Abril del Gobierno de Suárez, al que le sucedió Leopoldo Calvo Sotelo. Aquello produjo mi defenestración desde el momento en que me consideraban una persona del entorno de Fernando Abril”⁷²⁰.

Gámir, por su formación económica también fue reclamado cuando desde el Gobierno se trabajaron los Pactos Moncloa. Explica que vivió “muy de cerca los Pactos de la Moncloa, aunque en principio los negoció Fuentes Quintana. Luego pasan a Fernando Abril, y

⁷²⁰ *Entrevista a Luis Gámir Casares (2001).*

Fernando me nombra parte de ello, cuando pasó a ser vicepresidente del Gobierno tras la dimisión de Fuentes Quintana”⁷²¹.

También tuvo una importante actividad parlamentaria. En la Legislatura Constituyente fue miembro del *Grupo Parlamentario Mixto* (GMX) y participó como vocal de la Comisión de Economía y Hacienda, de la Comisión de Economía, de la Comisión de Comercio y Turismo, de la Comisión de Presupuestos y de la Comisión Especial de los Problemas del Tránsito Seguro. Y en la I Legislatura fue miembro del *Grupo Parlamentario Centrista* (GC) y participó como vocal de la Comisión de Economía, de la Comisión de Universidades e Investigación y de la Comisión de Sanidad y Seguridad Social.

Gámir además permaneció en el partido hasta el final, hasta que ya el perfil ideológico que pareció adquirir la UCD se decantó hacia posicionamientos más cristianos o “azules”. Y se marchó sin hacer ruido, sin ingresar en ningún partido donde seguro hubiera podido progresar por sus excelentes capacidades⁷²². Lideró una campaña electoral de gran intensidad como fue la de 1982 dando siempre la cara y defendiendo siempre y desde posicionamientos ideológicos la importancia del centro político en España.

No hubo en UCD otro político que pudiera formar parte de esta primera línea de liderazgo público, político y social tal y como es entendida en el ámbito de la Ciencia Política. No obstante, no quiero ello decir que no existieran otras personalidades ucedeadas de interés y que desarrollaron una importante e interesante labor en los años de vida de este partido.

Como ya hiciera en el apartado correspondiente a UCD en su organización nacional, a continuación, y a modo de breve listado, destaco una serie de dirigentes políticos de UCD –los que podrían denominarse como “barones” alicantinos de la formación- con sus rasgos de liderazgo más característicos:

- Joaquín Galant Ruiz.

Líder democristiano de UCD Alicante, originario militante de la UDE y posteriormente del PDC, fue sin duda el segundo dirigente de mayor importancia de los que formaron parte de la agrupación centrista. Aunque fue la máxima figura de lo que se llamó en la etapa final el sector “crítico”, lo cierto es que Galant desarrolló una labor fundamental en el partido a lo largo de los años pese a no gozar nunca de cargo directivo de importancia en la estructura orgánica. Galant fue diputado durante toda la Transición y tuvo una notable presencia en las comisiones parlamentarias tanto de la Legislatura Constituyente como de la Primera Legislatura⁷²³. A modo de epílogo recojo el testimonio de Galant respecto de su labor en el Congreso de los Diputados:

⁷²¹ *Entrevista a Luis Gámir Casares* (2001).

⁷²² Gámir regresó a la política activa en 1991 y en el *Partido Popular* por invitación de José María Aznar, siendo coordinador general de Economía y miembro de su Ejecutiva nacional.

⁷²³ En la Legislatura Constituyente Joaquín Galant fue miembro del Grupo Parlamentario de *Unión de Centro Democrático* (GUCD). Participó como presidente de la Comisión de Incompatibilidades, como vicepresidente segundo de la Comisión Conjunta Agricultura-Justicia, como vicepresidente primero de la Comisión de

La Transición política a la democracia en la provincia de Alicante:
Historia de la Unión de Centro Democrático (1973-1983)

“Siendo ya diputado en la primera legislatura de 1977, presidí la Comisión de Incompatibilidades. Heredé el cargo de Rafael Arias Salgado ya que yo era hasta ese momento vicepresidente, al integrarse él en el Gobierno como ministro de Relaciones con las Cortes. En esa primera legislatura fui también presidente de la Comisión para la Defensa de la Tercera Edad, que la verdad es que tuvo su importancia ya que estaban integrados en ella Ciriaco de Vicente, Miguel Núñez y algunos pesos pesados de *Alianza Popular* que luego tuvimos la suerte de coincidir en 1982. Al final de la legislatura -que concluyó en octubre- en el Congreso Mundial de las Naciones Unidas que se celebró en Viena, presidí la Comisión Representativa del Parlamento Español, que formaban unos diez diputados. Estuvimos quince días participando en un congreso sobre el envejecimiento organizado por las Naciones Unidas. Habíamos estado en años anteriores en las Naciones Unidas con Kurt Waldheim que entonces era el secretario general y creo que logramos crear la sensibilidad de los partidos políticos hacia el envejecimiento y las personas mayores. También tuve un cierto protagonismo en la Comisión de Medio Ambiente ya que en la segunda legislatura yo era presidente mundial de Medio Ambiente de la Agrupación de Abogados Jóvenes, que era una asociación juvenil nacional”.

“En esas elecciones yo presenté en 1982 una proposición de ley en las Cortes Españolas, que se publicó en el Boletín Oficial, sobre el PAS 65, que era una tarjeta de la tercera edad. La denominación imitaba un modelo holandés y la cifra era por la edad de 65 años. Ya te comento que se publicó en el 82, y después este modelo se ha copiado en muchos sitios. Como aquellas Cortes se disuelven por [Calvo Sotelo], esa proposición de ley no llega a llevarse cabo. Como ya no estaba en la posterior legislatura, no entró en vigor, aunque quedó publicada en el Boletín Oficial del Estado, y de la cual posteriormente se aprovecharon varios elementos, como los números de identificación, las posibilidades de alergias, etc. Toda una serie de beneficios que tenían”⁷²⁴.

- Francisco Zaragoza Gomis.

Paco Zaragoza –como así le llamaban sus compañeros de partido- fue el referente ineludible de la primera parte de la historia de UCD. Surgió de él la idea de crear un primer núcleo de encuentro de distintas sensibilidades “moderadas” que, todo y siendo demócratas, gozaban de la aquiescencia de los dirigentes franquistas de la época. Zaragoza fue el representante del *Partido Demócrata Liberal* de Garrigues Walker en Alicante y su presencia en las primeras listas fue indiscutible por el respeto al que se hizo merecedor en todo momento. Tras las Elecciones de 1977 su influencia se minimizó cuando fue nombrado presidente del consejo de administración del Instituto Nacional de Previsión en enero de 1978. No obstante,

Incompatibilidades y como vocal de la Comisión Especial de Medio Ambiente. En la I Legislatura fue miembro del *Grupo Parlamentario Centrista* (GC) y participó como presidente de la Comisión Especial para el Estudio de los Problemas de la Tercera Edad, y como vicepresidente primero de la Comisión de Política Social y de Empleo. Además, participó como vocal en la Comisión de Comercio y Turismo, en la Comisión de Agricultura, en la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación, en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, en la Comisión de Peticiones y en la Comisión Especial de los Problemas Medio Ambiente y Espacios Naturales.

⁷²⁴ *Entrevista a Joaquín Galant Ruiz* (2001).

repitió como diputado en 1979 y realizó una notable labor en las Comisiones del Parlamento⁷²⁵.

- Luis Berenguer Fuster.

Berenguer fue un joven abogado alicantino formado en la Universidad de Valencia y próximo a Manuel Broseta. Coqueteó con el comunismo en la Universidad, pero llegada la Transición se alineó con el sector socialdemócrata no marxista de UCD. Fue la mano derecha de Luis Gámir hasta noviembre de 1981 cuando desertó de UCD e ingresó en el PAD como líder en Alicante. Su gran oportunidad llegó en 1978 al ser elegido candidato⁷²⁶ a las parciales al Senado. Su gran formación académica y su solvencia política le sirvieron para ser elegido diputado en la I Legislatura y para formar parte del consejo redactor del Estatuto de Autonomía regional.

- Roque Calpena.-

Calpena fue un prestigioso empresario eldense creador de la más importante feria de calzado regional – FICIA: Feria Internacional del Calzado e Industrias Afines- de la que fue director general durante dos décadas. Entró en UCD en 1977 como senador gracias a su prestigio profesional y repitió en 1979⁷²⁷. Inicialmente fue presidente de UCD Alicante de forma coyuntural hasta la celebración de la primera asamblea provincial. Posteriormente su influencia en la formación se fue diluyendo con el paso de los años.

- Luis Díaz Alperi.-

Liberal del partido de Francisco Zaragoza, la importancia de Díaz Alperi en UCD fue *in crescendo* con el paso de los años, convirtiéndose en el líder orgánico del sector liberal en la agrupación provincial. Fue secretario general provincial en los primeros años gracias al acuerdo interno con los socialdemócratas de

⁷²⁵ En la Legislatura Constituyente fue miembro del *Grupo Parlamentario de Unión de Centro Democrático* (GUCD). Participó como vicepresidente segundo de la Diputación Permanente y como vocal de la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo y de la Comisión de Incompatibilidades. En la I Legislatura fue miembro del *Grupo Parlamentario Centrista* (GC) y participo como vocal en las siguientes comisiones: en la Comisión de Comercio y Turismo, en la Comisión de Sanidad y Seguridad Social, en la Comisión de Política Social y de Empleo, en la Comisión de Reglamento, en la Comisión Especial para Problemas de Disminuidos Físicos y Mentales, en la Comisión de Investigación sobre RTVE y en la Comisión Especial para el Estudio de los Problemas de la Tercera Edad.

⁷²⁶ Luis Berenguer fue miembro del *Grupo Parlamentario Mixto* (GMX) en la I Legislatura y participó como vicepresidente primero de la Comisión de Trabajo. También como vocal participó en la Comisión de Justicia e Interior, en la Comisión de Educación y Ciencia, en la Comisión de Sanidad y Seguridad Social, en la Comisión de Estatuto de los Diputados, en la Comisión Pres. Malos Tratos Detenidos en el País Vasco y en la Comisión de Investigación Derechos Humanos.

⁷²⁷ Calpena fue miembro del *Grupo Parlamentario Unión de Centro Democrático* (GPUCD) en el Senado por el *Partido Demócrata Cristiano* en la Legislatura Constituyente. Perteneció como vocal a las comisiones de Industria, Comercio y Turismo, de Presupuestos y a la Comisión Especial de Investigación sobre Escuchas. En la I Legislatura, ya como miembro de UCD, participó como vicepresidente primero en la Comisión de Industria, Comercio y Turismo, y como vocal en la Comisión de Constitución, en la Comisión de Presupuestos y en la Comisión Especial de Derechos Humanos.

Gámir, lo que sirvió para ser elegido presidente de la Diputación Provincial de Alicante en 1979 gracias al triunfo global de UCD en el conjunto provincial. Estuvo hasta el último momento en UCD y se recuerda aquel mandato en la Diputación como uno de los más fecundos de la historia reciente.

- José Luis Barceló Rodríguez.-
También liberal, pero del partido de Ignacio Camuñas, Barceló entró como número cuatro en las listas de UCD y salió elegido diputado⁷²⁸. Autonomista convencido, desde pronto derivó su labor política a la consecución del autogobierno y llegó a ocupar cargos importantes en las instancias preautonómicas originales. Su labor política en UCD quedó ahí.
- Juan Rodríguez Marín.
Liberal y compañero de Luis Díaz Alperi, Rodríguez Marín fue diputado constituyente al dimitir Francisco Zaragoza en enero de 1978⁷²⁹. Fue vicepresidente de la Diputación Provincial de Alicante y portavoz del grupo municipal de UCD en el Ayuntamiento de Alicante.
- Juan Vicente Peral.
Destacado liberal de UCD Alicante, Peral fue secretario general provincial cuando Luis Gámir presidió la agrupación y tuvo que lidiar con el inicio de la descomposición política de UCD.
- Arnaldo Martínez Calvo.
Al igual que Juan Vicente Peral, fue secretario provincial de UCD Alicante cuando dimitió su compañero liberal y fue junto a Francisco Zaragoza, quien cerró el partido en febrero de 1983.
- José Luis Sorribes Mur.
Destacado dirigente democristiano, fue la mano derecha de Joaquín Galant en UCD Alicante. Sorribes, al igual que José Luis Barceló, dedicó toda su energía a la causa autonomista una vez fueron derrotadas las opciones cristianas de representación orgánica en la agrupación. Fue presidente provincial durante un año.

⁷²⁸ En la Legislatura Constituyente José Luis Barceló fue miembro del *Grupo Parlamentario de Unión de Centro Democrático* (GUCD) y participó como vocal de la Comisión de Asuntos Exteriores, de la Comisión de Comercio y Turismo y de la Comisión de Industria y Energía.

⁷²⁹ Fue diputado desde el 19 de enero de 1978 en sustitución del diputado Francisco Zaragoza Gomis. Miembro del *Grupo Parlamentario de Unión de Centro Democrático* (GUCD) participó como vocal de la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo y de la Comisión de Incompatibilidades.



TERCERA PARTE
LAS PRINCIPALES CONCLUSIONES

Universitat d'Alicant
Universidad de Alicante

TERCERA PARTE

CAPÍTULO VI. LAS PRINCIPALES CONCLUSIONES

La Transición a la democracia es un periodo excepcional de la historia de España. Una etapa que todavía hoy precisa de un amplia y profunda investigación para determinar muchos aspectos que todavía no forman parte del debate académico. La UCD fue el partido que nació y murió con la Transición, por eso se le denomina “el partido de la Transición”. Nacido artificialmente desde las más altas instancias gubernativas, pilotó el proceso democratizador de la mano firme y carismática de Adolfo Suárez, hasta que su ímpetu decayó y la presión de los “barones” y los actores políticos del momento acabaron con el proyecto centrista. En Alicante, siempre atentos al marco madrileño de la formación, se generó una fuerte organización, joven y democrática, alejada de la influencia burocrática del Movimiento Nacional, que construyó un partido con solvencia, pero siempre a la sombra del *Partido Socialista*, en el plano electoral, y de las diversas corrientes ideológicas, en el seno del partido. De Alicante surgió uno de sus líderes ideológicos, Luis Gámir, un brillante académico y técnico que actuó de “cunero” respecto de la metrópoli.

A continuación, resumo las principales conclusiones que he podido extraer del desarrollo de mi investigación, ordenadas desde lo general a lo particular, es decir, desde lo relativo al proceso político de Transición nacional hasta lo específico del momento y del proceso acontecido en la provincia de Alicante. Además, el orden de conclusiones no es jerárquico sino correlativo.

Primera Conclusión.

La Transición fue un complejo proceso político de la historia contemporánea de España que motivó un cambio de régimen político desde el autoritarismo franquista hasta una democracia parlamentaria consolidada, en un corto periodo de tiempo y sin provocar una fractura social en el pueblo español.

Fue un periodo repleto de claroscuros, de intereses institucionales, de violencia terrorista, de crisis económica y de miedos generalizados, pero lo cierto es que discurrió con mucha moderación y con agilidad pese a la labor de construcción de un nuevo Estado que desarrolló el Gobierno de Adolfo Suárez desde el anterior.

Segunda Conclusión.

La *Unión de Centro Democrático* fue el partido del Gobierno Suárez que ganó las elecciones generales de 1977. Constituyó el instrumento perfecto para continuar la política reformista iniciada un año antes y mantener así en el poder a una amplia nómina de jóvenes funcionarios del régimen anterior con vocación política y talante reformista. Adolfo Suárez aprovechó la débil estructura del *Centro Democrático* para amoldarlo a su imagen y

legitimar una trayectoria democrática de la que carecía hasta entonces. Ante una sociedad española despolitizada y reacia a cambios drásticos, la figura del presidente emergió como la garantía de continuidad de una labor aprobada mayoritariamente.

La UCD nació así del Gabinete de Suárez en la Moncloa, coordinado por Leopoldo Calvo-Sotelo y alentado por Alfonso Osorio, Rodolfo Martín Villa o Landelino Lavilla, entre otros. Existió, por tanto, una colaboración institucional entre el Gobierno y la UCD en el trasvase de información, recursos y privilegios dispuestos al servicio de la continuidad del poder del Estado en todas las estructuras políticas y administrativas del país.

Tercera Conclusión.

La Transición permitió la construcción de un Estado democrático después de cuarenta años de autoritarismo. Con dificultades, pero a lo largo de los años en los que se desarrolló este proceso histórico en España se pudo consolidar un nuevo sistema democrático amparado jurídicamente: se pudo aprobar una Constitución que sigue vigente en la actualidad, se celebraron muchas consultas electorales, se produjo una alternancia en el Gobierno, se diseñó un Estado de las Autonomías como organización territorial y se produjo la transformación municipal y la democratización de sus gobiernos locales.

Cuarta Conclusión.

La *Unión de Centro Democrático* fue el partido de la Transición pues nació y murió en los años en los que se circunscribe este periodo histórico: 1977-1983. Es más, con el triunfo del *Partido Socialista Obrero Español* en las Elecciones Generales de 1982 y la alternancia en el Gobierno, y con la posterior desaparición del partido centrista, se da por concluida la Transición en muchas interpretaciones historiográficas.

Quinta Conclusión.

Adolfo Suárez fue el líder indiscutible de la UCD. Joven de gran ambición política, carismático y de trato personal, consiguió crecer en la Administración franquista hasta situarse en el lugar idóneo en el momento perfecto. Avalado por importantes padrinos (Herrero Tejedor, Fernández Miranda), el apoyo del monarca Juan Carlos le aupó hasta la presidencia del Gobierno y desde ese momento ejerció un liderazgo político sobre la opinión pública en general que le llevó a ser el político mejor valorado en España desde 1976 hasta 1980. Tras la moción de censura socialista su popularidad descendió, pero aun así conservó la suficiente convicción como para crear un nuevo partido y presentarse a las Elecciones de 1982.

Sexta Conclusión.

Suárez fue un “líder transaccional o negociador”, un tipo de liderazgo que fomentaba la iniciativa personal y que apelaba a los intereses particulares de los interlocutores, que intercambiaba favores (dinero, votos, concesiones), que era gran conocedor del contrincante durante las negociaciones y que llegaba siempre a acuerdos por objetivos concretos. Negociador astuto y valiente, su indefinición ideológica le permitió liderar el tránsito de un sistema político por otro. Su identificación política fue clara: el centro político (moderación, concordia, conciliación) y su objetivo principal, también: democratizar España.

Séptima Conclusión.

La *Unión de Centro Democrático* desapareció como partido político en 1983 víctima de un conjunto de factores que impidieron su continuidad posterior. Entre las razones que se pueden argumentar cito las siguientes: a) en primer lugar, que UCD no fue un partido político sino una coalición de intereses que mientras mantuvo el poder pudo coordinarse por el interés de sus miembros, pero que se fue descomponiendo paulatinamente conforme sus líderes principales abandonaron el proyecto cuando vieron amenazado ese poder en las postrimerías de la Transición; b) en segundo lugar, por los errores personales cometidos por Adolfo Suárez como líder político; c) en tercer lugar, por la ambición política desmedida de sus “barones” que no dudaron nunca en utilizar al partido para sus intereses personales; d) y en cuarto lugar por la presión que varios agentes sociales ejercieron contra ella en los últimos años de la Transición por sus políticas no conservadoras (la CEOE y la Conferencia Episcopal). Pareciere que la UCD se creó para ser el instrumento perfecto para transitar de la dictadura a la democracia y, una vez cumplida su función, desaparecer.

Octava Conclusión.

Un proyecto de UCD posterior a 1982 era inviable. Las hipótesis que sitúan a Adolfo Suárez al frente del partido de haber continuado en él y ejerciendo como un “partido bisagra” entre el PSOE y AP, se antojan improbables por el nivel de endeudamiento final del partido, por la oposición de la CEOE y por el abandono de un importante sector de la UCD disconformes con Suárez y con su forma de presidir el partido.

Novena Conclusión.

La ausencia de unidad en el seno de la oposición al franquismo restó fuerza y protagonismo a los partidos integrantes a la hora de “pactar” el proceso de Transición con las élites franquistas y reformistas que detentaban el poder. Fue, por tanto, el de la Transición, un proceso trazado desde el Gobierno y con el consentimiento del rey Juan Carlos, desde un primer momento.

Fue además una fase repleta de improvisación pero que fue guiado por una mano firme y decidida (la de Adolfo Suárez) con el asesoramiento del jurista y presidente de las Cortes (Torcuato Fernández-Miranda)

Décima Conclusión.

La Constitución de 1978 significó la culminación de la Transición y el hito político más importante del proceso. Un texto político surgido del consenso y del contrapeso de fuerzas políticas parlamentarias que formalizó e institucionalizó la nueva democracia. Fue el segundo gran acuerdo político de la naciente democracia tras los *Pactos de la Moncloa*.

Se llegó finalmente a un acuerdo constitucional en cuestiones que representaron hasta entonces las *political cleavages* o históricas divisiones patrias: monarquía o república, confesionalidad o laicismo, centralismo o descentralización, libre mercado o planificación pública, etc.

Undécima Conclusión.

No puede entenderse la Transición sin comprender en todo su sentido el marco económico y el contexto internacional en el que se incardinó. Por una parte, en España se vivió en 1977 un momento de extremada gravedad económica como consecuencia de una elevadísima inflación y de una importante tasa de desempleo que provocó un notable desequilibrio en la balanza de pagos. El presidente del Gobierno tuvo que devaluar la peseta y convocar a los representantes de todas las fuerzas parlamentarias para exponer la crítica situación por la que atravesaba el país. Existió entonces un más que evidente temor a que la crisis económica diera al traste con el proceso democratizador que se estaba viviendo en España en aquellos años. La unidad de los agentes económicos frente la crisis será pues, uno de los argumentos característicos del proceso de transición política en España.

Por otro lado, la Transición se desarrolló a lo largo de la década de los setenta, en plena Guerra Fría entre norteamericanos y rusos que pugnaban por conquistar espacios de poder en todo el mundo sin recurrir a la amenaza bélica directa. Además, las potencias internacionales tuvieron una importante presencia en la Transición (especialmente los Estados Unidos y Alemania) apoyando la financiación de partidos políticos, proporcionando formación a cuadros políticos y sindicales, y aportando estabilidad al proceso democratizador.

Duodécima Conclusión.

La Transición se construyó utilizando como herramienta política el fundamento y la praxis que significó el consenso político, el consenso entre iguales, el diálogo permanente entre actores políticos que dieron lugar a grandes acuerdos históricos como los *Pactos de la Moncloa* o la propia *Constitución* española. Sin menoscabar la importancia del “espíritu de la Transición” o la cultura del pacto y del acuerdo, lo cierto es que hoy en día nuevos

estudios confirman que tal consenso no existió sino en virtud de la dinámica Régimen-oposición, es decir, una dinámica de poder entre el Gobierno y los representantes del antifranquismo para capitalizar políticamente el proceso y hacerlo viable.

Decimotercera Conclusión.

Para garantizar un proceso de transición política “normalizado”, se aplicó un sistema electoral (Ley d’Hondt) que favoreció la concentración del voto en torno a dos fuerzas mayoritarias, una de inspiración marxista en la izquierda (el PSOE) y otra de centro-derecha y en parte demócrata-cristiana (UCD). Se realizó por la necesidad de evitar una fragmentación excesiva de los partidos políticos que imposibilitaran la gobernabilidad del Parlamento (estaban cercanos los ejemplos de la II República española, el final de la IV República francesa o la situación entonces de la política italiana).

Decimocuarta Conclusión.

La Transición sólo puede entenderse atendiendo a la nueva generación política que surgió desde mediados del siglo XX en las universidades, una generación de posguerra y que por tanto, no participó en la contienda bélica. Eran hijos de vencedores y vencidos que participaron en la Administración del franquismo pero que querían un futuro político diferente para España. Son los jóvenes reformistas franquistas y meritocráticos que cumplieron un papel trascendental en el tránsito de la dictadura a la democracia.

Decimoquinta Conclusión.

La española sí fue una Transición violenta pero la convicción democrática de la sociedad y el sistema político consiguió que no se rewertiera el proceso y se produjera una involución. La violencia fue ejercida, principalmente, por la banda terrorista ETA que sembró de horror y muerte la agenda diaria de los gobernantes. Pero tampoco debe desdeñarse la acción represiva en múltiples ocasiones de las Fuerzas de Seguridad del Estado (policía y guardia civil) que aplicaron la brutalidad propia del franquismo para solucionar las manifestaciones populares que reclamaban libertad. En suma, el terrorismo o el golpismo estuvieron presentes en todos y cada uno de los principales acontecimientos políticos de la Transición, poniendo en jaque el delicado proceso democratizador.

Decimosexta Conclusión.

El miedo fue un factor psicológico presente en todo el momento y que articuló todo el proceso de Transición. Miedo, además, que afectó a todos los actores políticos intervinientes y que sirvió de “freno” para sus definitivas aspiraciones ideológicas. Hubo miedo de la sociedad española por reproducir una nueva Guerra Civil, lo que motivó su decantación electoral hacia opciones políticas moderadas. Y miedo del *búnker* inmovilista y de la Fuerzas Armadas ante la “amenaza” de un gobierno comunista regentado por el PCE; por último, miedo también de los militantes comunistas por una represión violenta

por parte del Ejército o de los grupos de ultraderecha auspiciados por el Estado. Esa es la razón de la adopción de una praxis posibilista y tal vez no la ideal. Por otro lado, el miedo no fue infundado puesto que el 23-F fue su máxima expresión.

Decimoséptima Conclusión.

La Transición fue posible, además, porque los procuradores franquistas propiciaron la disolución de las Cortes, tal y como propiciaba la *Ley para la Reforma Política*, ya que fueron “atraídos” por el nuevo Régimen predemocrático, con nuevos salarios en la Administración Pública o con nuevos cargos y asientos en el Congreso democrático que estaba por formarse.

Decimoctava Conclusión.

La Transición fue también un proceso de renunciadas políticas o de múltiples transiciones previas que afectaron a todos los actores políticos participantes. Renunciadas que posibilitaron el acuerdo común pese a la gravedad ideológica de su trasfondo. Las renunciadas más profundas se produjeron en el seno de la izquierda con el reconocimiento de la monarquía y la bandera, y después con el abandono del marxismo (socialistas) y del leninismo (comunistas). Pero también las Fuerzas Armadas, a regañadientes y en virtud de su disciplina con el Gobierno y con la Corona, tuvieron que transigir con la legalización del *Partido Comunista*.

Decimonovena Conclusión.

El vertiginoso ritmo marcado por el Gobierno y auspiciado por los partidos de la oposición, propició la llegada de la democracia a España en un corto espacio de tiempo. Esta es otra de las características fundamentales de nuestra Transición. España necesitaba modernizarse política, económica y socialmente y la democracia era, sin lugar a dudas, la vía directa para su consecución.

Vigésima Conclusión.

Al inicio de la Transición nadie podría imaginar que los principales líderes políticos españoles dimitirían de sus cargos tiempo después, momentánea o definitivamente. Fue realmente lo que ocurrió, un escalonamiento de renunciadas que comenzó con Felipe González cuando dimitió por unos meses de su cargo de secretario general del PSOE en mayo de 1979, que siguió con Adolfo Suárez y nada menos que de la Presidencia del Gobierno en enero de 1981, y que concluyó con Santiago Carrillo respecto de la secretaría general del *Partido Comunista de España*, en noviembre de 1982.

Vigesimoprimera Conclusión.

La UCD fue el segundo partido más votado en la provincia de Alicante, a poca distancia del *Partido Socialista*, consiguiendo cuatro diputados (Francisco Zaragoza Gomis, Luis Gámir Casares, Joaquín Galant Ruiz y José Luis Barceló Rodríguez) y un senador (Roque Calpena Jiménez). La coalición no ganó las elecciones, pero sí obtuvo la mayoría de votos en un centenar de localidades. Los mejores resultados se lograron en zonas rurales, poco pobladas y sin ningún desarrollo industrial, ya que eran feudos tradicionales de voto conservador (Bajo Segura) y comarcas donde hubo una bipolarización política (*L'Alcoià* o los valles del Vinalopó). En cambio, el PSOE venció en las grandes ciudades (Alcoy, Alicante, Denia, Elche, Elda, Villena, etc.). La UCD superó, no obstante, el porcentaje de votos de la media nacional y valenciana.

Vigesimosegunda Conclusión.

La *Unión de Centro Democrático* fue en la provincia de Alicante un partido reformista, moderado y sin vinculación franquista. La UCD en Alicante tampoco fue nunca un partido político: nació como coalición de partidos y murió por la disputa de los barones ideológicos participantes de su génesis. En Alicante se gestaron unas candidaturas caracterizadas por la juventud y la experiencia: la juventud, representada por jóvenes abogados, maestros y un catedrático de universidad; y la experiencia, por el “paternalismo” y el liderazgo conservador de Francisco Zaragoza y reconocidos empresarios del calzado.

UCD, pese a ser un partido de aluvión y de inspiración gubernamental, logró consolidar una estructura firme y permanente en la provincia de Alicante. Además, de su seno, surgió un ministro e ideólogo del partido: Luis Gámir.

Vigesimotercera Conclusión.

La *Unión de Centro Democrático* no ganó ninguna elección celebrada en la provincia de Alicante, pero sí obtuvo una importante representación ciudadana. Existió un claro contexto social progresista. A diferencia de otras provincias donde la intervención directa del Gobierno fue fundamental para establecer una mínima organización, en Alicante, los opositores al franquismo desde una posición más moderada consolidaron una coalición de raíz autóctona, a pesar de las históricas injerencias centralistas.

Vigesimocuarta Conclusión.

Ningún parlamentario alicantino elegido en 1977 había tenido vinculaciones previas con el franquismo durante la predemocracia. Además, Alicante gozó de una cierta autonomía respecto de las posibles injerencias del Gobierno, entendidas éstas respecto de la presencia de independientes u otros candidatos próximos a Suárez o Martín Villa en los puestos más destacados de las listas electorales. La lista de UCD de 1977 se elaboró en Alicante y se corroboró en Madrid, a pesar de algún intento a la desesperada en el último momento.

Vigesimoquinta Conclusión.-

Por su parte, los prohombres del régimen calibraron en 1976 sus posibilidades de supervivencia ante la nueva realidad emergente. Algunos componentes de *Reforma Democrática* viraron sus objetivos al constituirse la federación de *Alianza Popular*. Es el caso de Basilio Fuentes o Eliseo Quintanilla, que fundaron nuevos partidos de más suavizada inspiración. Otros destacados políticos provinciales, como Jesús Aparicio Bernal o José Manuel Martínez Aguirre –ambos procuradores en Cortes-, formaron parte del nuevo grupo parlamentario de Martín Villa, próximo al presidente del Gobierno. Martínez Aguirre, alcalde de Alicante entonces, intentó liderar la lista de UCD al Congreso, pero sin éxito. Su candidatura fue rechazada.

Vigesimosexta Conclusión.-

La celebración a comienzos de abril del acto de presentación nacional del Centro Democrático en Alicante, aportó, a mi entender, interesantes argumentos para el análisis. En primer lugar, la elección de la provincia se debió a su activismo político, a la diversificación de su estructura económica y a la propia característica de la alianza local. A diferencia de otras provincias, el centrismo alicantino tenía una personalidad propia, claramente distinguida de los propósitos y maniobras “oficiales”, y competidoras de las formaciones de izquierda. Además, una tierra abierta como ésta, donde las fuerzas de izquierda tenían mucho predicamento, constituyó un campo de experimentación ideal para la contienda madrileña.

Vigesimoséptima Conclusión.-

Luis Gámir Casares fue la principal figura política de UCD en Alicante. Si bien Francisco Zaragoza Gomis gozó de una simpatía general en medios de comunicación, sociedad civil e instituciones, fue realmente Gámir el cerebro gris de la formación y su más valioso dirigente. Luis Gámir fue un brillante economista que dio sus primeros pasos en la militancia universitaria madrileña de cariz democristiana. De la mano de Fernando Abril Martorell evolucionó hacia posiciones más progresistas, siendo enviado a Alicante como “cunero” al inicio de 1977 en representación de la familia socialdemócrata liderada por Fernández Ordóñez. Desde entonces llevó las riendas de la UCD alicantina hasta el final, pues permaneció en el partido hasta su disolución. Gámir fue el ideólogo de la UCD nacional, el redactor de su ponencia ideológica, y fue ministro hasta en cuatro ocasiones en los Gobiernos de Adolfo Suárez y Leopoldo Calvo Sotelo.

Vigesimooctava Conclusión.-

En el mes de mayo de 1978 se celebraron en la provincia de Alicante unas Elecciones parciales al Senado que, en realidad, fueron las verdaderas elecciones generales de la Transición en la provincia de Alicante. Organizadas para cubrir la baja en el Senado producida por el fallecimiento del senador socialista Julián Andúgar, se convirtieron en un acontecimiento nacional a juzgar por el importante desembarco de personalidades

políticas llegadas a la provincia en aquellos días. En realidad, participaron en actos políticos y mítines todos los líderes de las formaciones nacionales, los presidentes del Congreso y el Senado e incluso el mismo presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, que hizo un *tour* por la provincia en apenas unas horas de estancia en Alicante. La importancia de este comicio parcial radicaba en ser la primera encuesta “real” acerca del termómetro electoral nacional después de las Elecciones de 1977.

Vigesimonovena Conclusión.

De la Transición alicantina, sólo dos personas tuvieron una relevancia nacional considerable. El referido Luis Gámir por parte de la UCD, diputado en las dos primeras elecciones, miembro de la Comisión Ejecutiva Nacional del partido y ministro, y Pilar Brabo, miembro de la Ejecutiva Nacional del *Partido Comunista de España*. Brabo logró también representación parlamentaria, aunque no gozó de ningún cargo gubernativo a lo largo de la Transición.

Trigésima Conclusión.

El PSOE, con una presencia clandestina desde la conclusión de la contienda civil, llegó a los años setenta con la cúpula directiva rejuvenecida y con menor implantación provincial que el PCE. El PSOE fue el partido vencedor en todas las contiendas electorales de la Transición alicantina y fue incrementando su poder e influencia a lo largo de los años hasta el gran triunfo de 1982. Sus dirigentes, jóvenes abogados o sindicalistas de la UGT, trabajaron al lado de veteranos socialistas conformando una candidatura en 1977 a Congreso y Senado muy convincente. El PSOE obtuvo cuatro diputados y tres senadores, en la práctica. Se repitió la experiencia en las elecciones de 1979 y ya en 1982 obtuvo una aplastante mayoría electoral.

Trigésimo primera Conclusión.

El *Partido Comunista de España* quedó como tercera fuerza política alicantina, desbancada en su flanco ideológico por el *Partido Socialista Obrero Español*. El PCE fue el partido con mayor tradición de lucha antifranquista y eso se tradujo en la mejor organización interna y en la más nutrida participación de militantes. Obtuvo un escaño para el Congreso tanto en 1977 como en 1979, el de Pilar Brabo. Aunque mejoró resultados en las Elecciones Parciales al Senado de 1978 y en 1979 pudo participar en muchos ayuntamientos gracias a la pinza con el PSOE, lo cierto es que desde entonces se vio abocada a una grave crisis interna de esencia ideológica.

Trigésimo segunda Conclusión.

La Federación de *Alianza Popular* integró a lo que entonces se denominó el franquismo sociológico. Aunque sus candidatos provinciales no tuvieron cargos en la Administración

franquista, por su esencia conservadora y su nostalgia franquista no obtuvo representación parlamentaria en la Transición hasta la disolución de la UCD.

Alianza Popular, tras el fracaso electoral de 1977, vivió a la sombra de la UCD todo el proceso de Transición y sólo obtuvo buenos resultados electorales al desaparecer la *Unión de Centro Democrático* ya en las Elecciones Generales de 1982. Vivió lo que se denominó una “travesía en el desierto”. Todas las demás formaciones políticas de carácter conservador o centrista fracasaron en su intento de desbancar a la *Unión de Centro Democrático* y a *Alianza Popular* de su espacio ideológico y electoral.

Trigésimo tercera Conclusión.

El *Equipo de la Democracia Cristiana* fue un partido de esencia democristiana y de pedigrí democrático que quedó apartado del poder por la creación gubernamental de la UCD. Tuvieron una notoria importancia ideológica en Alicante y de cuadros, pero carecieron del “favor institucional” para lograr representación electoral. Además, los grupos democristianos no tuvieron ningún apoyo del Obispado de Orihuela-Alicante, cuyo titular se situaba en el ala ultraconservadora del episcopado español en línea contraria al “taranconismo”.

Izquierda Democrática fue el partido con mayor implantación política de toda la provincia. De inspiración democristiana, significó su vertiente más abierta y social, contando con una dirección y coherencia ideológicas plenamente asentadas desde antes de 1975. El Equipo DC, tras el fracaso electoral de 1977 desapareció y una parte de sus simpatizantes se integraron en la *Unión de Centro Democrático*. En Alicante estuvieron dirigidos por el médico Pascual Rosser.

Trigésimo cuarta Conclusión.

Como última formación reseñable en Alicante mencionaré a *Reforma Social Española*. Apadrinada por el gobierno provincial, predicó un socialismo no marxista de inspiración falangista de la mano de su líder Juan Antolí. Tras las Elecciones de 1977 el partido quedó excluido de la UCD si bien varios de sus dirigentes pasaron a formar parte de la formación ucedea desde su sector socialdemócrata.

Trigésimo quinta Conclusión.

La Transición a la democracia se caracterizó también por la discriminación de la mujer en política. Tanto a nivel institucional como de militancia partidaria, las mujeres no sólo no formaron parte en los principales cargos directivos de partidos o instituciones, sino que apenas llegaron a participar en ellos. La política, pareciere, era sólo cosa de hombres. Encontramos en UCD un solo ejemplo nacional para confirmar esta conclusión: sólo Soledad Becerril llegó a ser nombrada ministra (de Cultura) en los últimos Gabinetes de Leopoldo Calvo Sotelo. En UCD Alicante ninguna mujer formó parte de las candidaturas de salida en las elecciones, ni ocupó ningún cargo orgánico de importancia. Paradójicamente,

en las primeras Elecciones Generales de 1977, tres mujeres fueron elegidas diputadas de las nueve actas correspondientes a la circunscripción de Alicante, pero todas ellas del *Partido Socialista* y del *Partido Comunista*: Asunción Cruáñez e Inmaculada Sabater (PSOE) y Pilar Brabo (PCE). En UCD Alicante, no obstante, cabría señalar a algunas mujeres que tuvieron una cierta relevancia en cargos públicos u orgánicos, pero de segunda fila: María José García Herrero, Paloma Gómez Ossorio, Teresa García Ortuño, María Julia Miró o Esther Padial, entre otras.

Conclusión Final.

La *Unión de Centro Democrático* en la provincia de Alicante fue un partido político creado a comienzos de mayo de 1977 desde la plataforma previa provincial de la *Coalición Electoral Alicantina* y del *Centro Democrático*. Integrada por pequeños partidos de inspiración liberal, democristiana y socialdemócrata, elaboró unas listas electorales de cariz progresista y donde no hubo ninguna presencia de dirigentes con vinculación o pasado franquista. Obtuvo en 1977 y 1979 excelentes resultados, pero siempre por detrás y a escasa diferencia del *Partido Socialista*, formación hegemónica en Alicante durante la Transición. La UCD, como su homóloga nacional, se constituyó artificialmente en partido único, aunque siguió conservando las sensibilidades ideológicas del inicio

La Transición política de la dictadura a la democracia se vivió en la provincia de Alicante con mucho interés y discurrió con relativa normalidad, a pesar de la ingente actividad huelguística de las fuerzas obreras y sindicales.

Por último, resaltar que con esta investigación he pretendido demostrar la solidez, experiencia y trayectoria provincial de la UCD. Partido que, con una notoria implantación territorial, gozó de la necesaria autonomía local como para elaborar candidaturas progresistas, meritocráticas e independientes de los centros de decisión política situados en la capital de España.



CUARTA PARTE

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

CUARTA PARTE

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y BIBLIOGRAFÍA BÁSICA CONSULTADA

Abella, Carlos, *Adolfo Suárez*, Espasa Biografías, Madrid, 1997.

Abellán, José Luis, *José Ortega y Gasset y los orígenes de la Transición Democrática*, Espasa Libros, Barcelona, 2005.

Acuerdo Económico y del Acuerdo Político de los Pactos de la Moncloa, Colección Informe nº 17, Servicio Central de Publicaciones y Secretaría General Técnica de la Presidencia del Gobierno, Madrid, noviembre de 1977.

Agencia Efe, *España, 20 años de democracia*, Madrid, 1997.

Agencia Efe, *Efemérides 1939-1989*, Madrid, 1989.

Aguilar, Miguel Ángel, “La pizarra de Torcuato””, en *El País*, 10 de octubre de 1995.
—: “La segunda muerte de Julio Cerón”, *Diario El País*, 8 de abril de 2014.

Aizpeolea, Luis R., “Vitoria, la mayor matanza de la Transición”, *Diario El País*, 2 de marzo de 2016.

Alba, Víctor, *El Partido Comunista en España*, Planeta, Barcelona, 1979.

Alcántara Sáez, Manuel, “Una comparación entre modelos de transición hacia la democracia: los casos de España, América Latina y Europa Central”, en *Procesos de transición a la democracia: estudios comparativos*, IIDH-CAPEL, Costa Rica, 1992, pp. 13-57.

Alcaraz, Manuel, *Cuestión nacional y autonomía valenciana*, Instituto Juan Gil-Albert, Alicante, 1985.

Alcaraz, Manuel y Orts, J., “Valencianisme polític i cultural a Alacant”, en *Canelobre*, nº5, Instituto Juan Gil-Albert, Alicante, 1985.

Alonso-Castrillo, Silvia, *La apuesta del centro. Historia de la UCD*, Madrid, Alianza Editorial, 1996.

Álvarez, Carlos Luis, “La lección”, *Diario ABC*, 1 de junio de 1980; y José María de Areilza, “El voto de censura”, *Diario ABC*, 1 de junio de 1980.

Álvarez, Itsaso, “Aceite de colza, 25 años de espera envenenada”, *Diario Sur*, 1 de mayo de 2006.

Álvarez de Miranda, Fernando, *Del "contubernio" al consenso*, Planeta, Barcelona, 1985.

—: *La España que soñé: Recuerdos de un hombre de consenso*, La esfera de los libros, Madrid, 2013.

—: *Diario Información*, 14 de abril de 1977.

—: “Debemos ir a La Habana”, *Diario El País*, 5 de agosto de 1979.

Alzaga, Óscar, “I rapportitra Capo dello Stato, Governo e Parlamento”, en *Il X aniversario della Costituzione spagnola: bilancio, problemi, prospettive*, Ed. Giancarlo Rolla, Siena: Centro Stampa della Facoltà di Scienze Economiche e Bancarie, 1989, pp. 127-128, recogido en Ignacio Lago y José Ramón Montero, “Todavía no sé quiénes, pero ganaremos: manipulación política del sistema electoral español”, *Working Papers Online Series*, nº 45, Facultad de Derecho, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2015.

—: *Comentario sistemático de la Constitución española de 1978*, Ediciones del Foro, Madrid, 1978, pp. 682-683.

—: “No pretendemos crear una tendencia organizada dentro de UCD”, *Diario El País*, 25 de julio de 1981.

—: “*Del consenso constituyente al conflicto permanente*”, Trotta-Fundación Alfonso Martín Escudero, 2011.

Amat, Jordi, *La primavera de Munich: esperanza y fracaso de una transición democrática*, Tusquets Editores, 2016.

Amat, Jordi y Sesma Landrin, Nicolás, “El pensamiento político de oposición al franquismo en el interior” en Manuel Menéndez y Antonio Robles (eds.), *El pensamiento político en la España contemporánea*, Edición de Editorial Trotta, 2013, Madrid.

Andrade Blanco, Juan, *El PCE y el PSOE en (la) Transición: la evolución ideológica de la izquierda durante el proceso de cambio político*, Siglo XXI de España, Madrid, 2015.

Andrés, Elías, “Juan Carlos I, rey de España” [Vídeo], en La Transición, RTVE, 3 de septiembre de 1995.

—: “La dimisión de Arias Navarro” [Vídeo], en La Transición, RTVE, 17 de septiembre de 1995.

—: “El último pleno de las cortes franquistas” [Vídeo], en La Transición, RTVE, 1 de octubre de 1995.

- : “El referéndum para la reforma” [Vídeo], en *La Transición*, RTVE, 8 de octubre de 1995
- : “1978. Nace la Constitución” en *El camino de la libertad, 1978-2008* [Vídeo], 11 de octubre de 2013.

Andrés, Elías y Prego, Victoria: “1979. La izquierda gana los ayuntamientos” en *El camino de la libertad, 1978-2008* [Vídeo], 23 de julio de 2015

- : “1980. Andalucía se rebela” en *El camino de la libertad, 1978-2008* [Vídeo], 23 de julio de 2015.
- : “1981 y 1982: La victoria socialista” [Vídeo], en *El camino a la libertad*, 22 de julio de 2015.

Anson, Rafael, *El año mágico de Adolfo Suárez. Un rey y un presidente ante las cámaras. Julio de 1976-junio de 1977*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2014.

Arias Salgado, Rafael, *Cambio 16*, nº 338, 28 de mayo-3 de junio de 1978, p.46.

- : “Hay que racionalizar el proceso autonómico”, *Diario Ya*, 6 de noviembre de 1979.
- : “La institucionalización de UCD, exigencia de la estabilidad democrática”, *Diario El País*, 20 de septiembre de 1981.
- : “Las reglas ‘democráticas’ de Garrigues Walker”, *Diario El País*, 9 de septiembre de 1981.

Armero, José Mario, “El espíritu de Aravaca, nació en casa de Garrigues”, en *Diario 16, Historia de la transición, 10 años que cambiaron España, 1973-1983*, tomo I, Grupo 16, Madrid, 1984, p. 58.

Attard, Emilio, *Vida y muerte de UCD*, Editorial Planeta, Barcelona, 1983.

Avilés, Juan, “El terrorismo en la España democrática”, en Javier Tusell (ed.), *La transición a la democracia y el reinado de Juan Carlos I*, Madrid, Espasa, 2005, pp. 632-665.

Baby, Sophie, *Le mythe de la transition pacifique. Violence et politique en Espagne (1975-1982)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2013.

Baena del Alcázar, Mariano y García Madaria, José, “Elite franquista y burocracia en las Cortes actuales”, en *Revista Sistema*, nº 18, 1979, pp. 3-50.

Bardavío Olive, Joaquín, *Sábado Santo Rojo*, Uve-S.A. Ediciones, Madrid, 1980.

Bayón, Félix, “Cuando el PSOE decía ‘no’”, *Diario El País*, 26 de febrero de 1986.

Bedoya, Juan G., "Obispos perplejos, el concilio curioso y Franco irritado", *Diario El País*, 20 de Octubre de 2012.

Benedicto, Jorge, *Aproximación teórico-metodológica al análisis ideológico de un partido político: Unión de Centro Democrático*, Tesis de Licenciatura, Universidad Complutense de Madrid, septiembre de 1982.

Berenguer, Luis, "Confeccionar listas y alianzas", en *Diario La Verdad*, 11 de marzo de 1977, p. 3.

Botella, Joan, "Las primeras elecciones municipales democráticas: instituciones, territorios y partidos", en Antoni Segura i Rafael Aracil (eds.), *Memòria de la Transició a Espanya i a Catalunya*, Volumen III. La reforma de l'exèrcit i de l'administració local, Publicaciones de la Universidad de Barcelona, Barcelona, 2002, pp. 231-241.

Bover, Juan Pedro, "La creación de la UCD en las Islas Baleares. Los inicios del partido de la Transición y del proceso autonómico", en *XII Congreso de Historia Contemporánea*, Madrid, 17-19 de septiembre de 2014.

Buil, L. "La Unión de Centro Democrático en Aragón", en VV.AA., *Memoria de los partidos: crónica de los partidos políticos aragoneses en la época de la Transición*, Asociación de Exparlamentarios de las Cortes de Aragón, 2003, pp. 93-115

Burns, J. M., *Leadership*, Harper and Row, Nueva York, 1978.

Buse, Michael J., *La nueva experiencia española. Sistemas de partidos y orientación del voto (1976-1983)*, Madrid, Unión Editorial, 1984.

Busquets, Julio, *Militares y demócratas*, Plaza & Janés, Barcelona, 1999 y Fidel Gómez Rosa, *UMD. Los militares olvidados por la Democracia*, Ed. ViveLibro, Madrid, 2013.

Cabellos, Carmelo, "Los moderados a la búsqueda del centro", en *Diario 16, Historia de la transición, 10 años que cambiaron España, 1973-1983*, tomo I, Grupo 16, Madrid, 1984, pp. 330-335.

Caciagli, Mario, "España 1982: las elecciones del cambio", en *Reis-Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº28, CIS, Madrid, 1984, pp. 85-118.

—: *Elecciones y partidos en la Transición española*, Madrid, Siglo XXI, 1986.

—: "Nacimiento y caída de un partido conservador: hipótesis sobre Unión de Centro Democrático", en AA. VV., *Elecciones y partidos en la transición española*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1986, pp. 233-279.

- : “La parábola de Unión de Centro Democrático”, en José Félix Tezanos y otros (eds.), *La Transición democrática española*, Madrid, Sistema, 1989.
- : “La parábola de la Unión de Centro Democrático”, en *La transición democrática española* (eds. Tezanos, Cotarelo y De Blas), Editorial Sistema, Colección Politeia, Madrid, 1993, pp. 389-432.

Calero, José Ramón, *La construcción de la derecha española*, Editorial Procer, 1985.

Calvo Salgado, L.M., Fernández Vicente, M.J., Kreienbrink, A., Sanz Díaz, C., y Sanz Lafuente, G., *Historia del Instituto Español de Emigración. La política migratoria exterior de España y el IEE del franquismo a la transición*, Ministerio de Trabajo e Inmigración, Madrid, 2009.

Calvo Sotelo, Leopoldo, *Memoria viva de la transición*, Plaza y Janés, Barcelona, 1990.

Canales Aliende, José Manuel, “La Administración y la Función Pública durante la transición política española”, en *Res Pública: Revista de Filosofía Política* nº 30, Año 16, 2013, pp. 77-92.

- : “Los Pactos de la Moncloa: un análisis retrospectivo y actual”, en Rafael Quirosa-Cheyrouze y Mónica Fernández (eds.), *Poder y Transición en España. Las Instituciones políticas en el proceso democratizador*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2017, pp. 135-146.

Candela Sevilla, Virgilio Fco., *Del franquismo a la democracia: la formación de la UCD en la provincia de Alicante*, Diputación Provincial de Alicante, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, Alicante, 2007.

- : “La ‘oposición moderada’ al franquismo en la provincia de Alicante (1975-1977)”, en *Los inicios del proceso de democratización*, Rafael Quirosa-Cheyrouze Muñoz (coord.), Universidad de Almería, Servicio de Publicaciones, 2005, p. 28.
- : La experiencia democrática del partido de la Transición: la UCD en Alicante (1977-1982), en *Historia Actual Online*, nº. 14, 2007, págs. 81-95.
- : “Estudio sobre las elecciones parciales al Senado de 1978 en la provincia de Alicante”, en Fernández, M.; Martos, E.; Navarro, Luis C.; Quirosa-Cheyrouze, VI Congreso Internacional "Historia de la Transición en España. Las instituciones, Universidad de Almería, Almería, 2015, pp. 29.58.
- : “El exilio político de los alicantinos de la II República (1936-1945)”, en Olmo Ibáñez, María del (coord), *Guerra Civil y memoria histórica en Alicante*, Alicante: Archivo Histórico Provincial de Alicante, Dirección General de Cultura, 2016, pp.125-143.
- : *Miguel Hernández y su entorno en la cárcel de Alicante: Un intento de silenciar la palabra*, Concejalía de Memoria Histórica y Democrática Municipal, Alicante, 2017.

- : “Cuarenta años de democracia en España: análisis de las interpretaciones histórico-políticas del proceso de transición (1977-2017)”, en *EnContexto, Revista de Investigación en Administración, Contabilidad, Economía y Sociedad*, número 8, Enero-Junio 2018, Tecnológico de Medellín, Medellín, 2018.
- Cañellas Más, Antonio, “Alianza Popular en los debates constituyentes de 1978”, en Carlos Navajas Zubeldía y Diego Iturriaga Barco, *Coetánea, III Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*, Logroño, Universidad de La Rioja, 2012, págs. 257-269.
- Capmany, Jaime, “La investidura del pataleo”, *Diario ABC*, 31 de marzo de 1979.
- Caro, Diego, “Las elecciones municipales de 1979: sus consecuencias políticas”, en Alberto Ramos (coord.), *La transición: política y sociedad en Andalucía*, Ayuntamiento de Cádiz, Cádiz, 2005, pp. 185-196.
- Carr, Raymond y Fusi, Juan Pablo, *España, de la dictadura a la democracia*, Editorial Planeta, Barcelona, 1979.
- Carrillo, Santiago, *Eurocomunismo y Estado*, Barcelona, Grijalbo, 1977.
—: *Memoria de la Transición*, Barcelona, Grijalbo, 1983.
- Carrión Sánchez, Pablo Jesús, “La reconversión democrática en la derecha: Alianza popular (1977-1979)”, en Rafael Quirosa-Cheyrouze Muñoz (coord.), Luis Carlos Navarro Pérez (coord.) y Mónica Fernández Amador (coord.), *Las organizaciones políticas*, Universidad de Almería, Almería, 2011.
- Casals i Meseguer, Xavier, *La tentación neofascista en España*, Barcelona, Plaza & Janés, 1998.
- Cavero, Íñigo, “La militancia de UCD”, en *Historia de la transición*, fascículo 34, Diario 16, Madrid, 1983-1984, p. 506.
- Cazorla Sánchez, Antonio, *Las políticas de la Victoria: la consolidación del Nuevo Estado franquista, 1938-1953*, Marcial Pons, Madrid, 2000.
—: “La ideología del franquismo”, en Manuel Menéndez y Antonio Robles (eds.), *El pensamiento político en la España contemporánea*, Editorial Trotta, Madrid, 2013.
—: *Franco: Biografía del mito*, Alianza, Madrid, 2015.
- Ceberio, Mónica, “Alianza Popular sostuvo que la amnistía de 1977 no era ‘buena medicina’”, *Diario el País*, 18 de abril de 2010.

- Cebrián, Juan Luis, "La oposición", *Diario El País*, 4 de septiembre de 1976.
—: *"La España que bosteza: apuntes para una historia crítica de la transición"*, Taurus, Madrid, 1980.
- Cerdán Tato, Enrique, *La lucha por la democracia en Alicante*, Editorial Casa de Campo, Madrid, 1978.
—: "De la dictadura a la democracia", en (AA. VV.), *Historia de Alicante*, tomo II. Ayuntamiento de Alicante, Patronato para la Conmemoración del Quinto Centenario de la Ciudad de Alicante, *Diario Información*, Alicante, 1990, pp. 741-760.
- Chamorro, Eduardo, *Felipe González: un hombre a la espera*, Planeta, 1977.
—: *Viaje al centro de UCD*, Planeta, Barcelona, 1981.
- Chaput, Marie-Claude y Peloille, Manuelle (coord.), *Sucesos, guerras, atentados: La escritura de la violencia y sus representaciones*, Pilar Editores, 2009, pp.115-144.
- Chaput, Marie-Claude y Pérez Serrano, Julio (Eds.), *La Transición española. Nuevos enfoques para un viejo debate*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2015.
- Clavero, Bartolomé, *España, 1978. La amnesia constituyente*, Madrid, Marcial Pons, 2014.
- Clavero, Manuel, *"España, desde el centralismo a las autonomías: cómo se forjó la España de las autonomías"*, Planeta, Barcelona, 1983.
- Claudín, Fernando, *Santiago Carrillo, crónica de un secretario general*, Barcelona, Planeta, 1983.
- Clemente, Josep Carles "Los siete magníficos", en *Diario 16, Historia de la transición, 10 años que cambiaron España, 1973-1983*, tomo I, Grupo 16, Madrid, 1984, pp. 338-340.
- Colomer, Josep María, *La Transición a la democracia. El modelo español*, Barcelona, Anagrama, 1998.
- Corpas Aguirre, María de los Ángeles, "Alianza Popular (1979-1982): la infructuosa búsqueda de la mayoría natural", en Rafael Quirosa-Cheyrouze Muñoz (coord.), Luis Carlos Navarro Pérez (coord.) y Mónica Fernández Amador (coord.), *Las organizaciones políticas*, Universidad de Almería, Almería, 2011.

Cortezo, Jaime, “El décimo aniversario de Coordinación Democrática”, *Diario El País*, 1 de abril de 1986.

Cotarelo, Ramón (Compilador), *Transición Política y Consolidación Democrática. España (1975-1986)*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1992.

—: “La transición política”, en *La transición democrática española* (eds. Tezanos, Cotarelo y De Blas), Editorial Sistema, Colección Politeia, Madrid, 1993, pp. 31-45.

—: “El sistema de Partidos”, en *La transición democrática española* (eds. Tezanos, Cotarelo y De Blas), Editorial Sistema, Colección Politeia, Madrid, 1993, pp. 347-388.

Crespo Montes, Luis Fernando, *La función pública española, 1976-1986: de la transición al cambio*, Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), Madrid, 1991.

Cruz, Rafael, *Protestar en España (1900-2013)*, Madrid, Alianza, 2015.

De Areilza, José María, *Diario de un Ministro de la Monarquía*, Planeta, Barcelona, 1978.

—: *Cuadernos de la transición*, Planeta, Barcelona, 1983.

De Arrillaga, José Ignacio, *La creación del Instituto de Estudios Turísticos y los primeros trabajos de investigación y enseñanzas de Turismo (1962-1974)*, Instituto de Estudios Turísticos-Secretaría de Estado de Comercio y Turismo, Estudios Turísticos, n. 144-145, Madrid, 2000, pp. 3-16.

De Hoyos Puente, Jorge, “El pensamiento político en la España contemporánea”, en Manuel Menéndez y Antonio Robles (eds.), *El pensamiento político en la España contemporánea*, Edición de Editorial Trotta, 2013, Madrid.

De la Cámara Matilde, *La transición española, 1977-1982: su estudio desde el Partido del Gobierno: UCD*, Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, julio de 1988.

De la Cierva, Ricardo, “¡Qué error, qué inmenso error!”, *Diario El País*, 8 de julio de 1976.

—: Ricardo, *Qué son las derechas*, Editorial La Gaya Ciencia, Biblioteca de Divulgación Política, Barcelona, 1976.

De la Cuadra, Bonifacio, *Democracia de papel. Crítica al poder, desde la Transición hasta la corrupción*, Madrid, Catarata, 2015.

De Riquer i Permanyer, Borja, “La historia de un país normal, pero no tanto”, en *Spagna Contemponaea*, 14, 1998.

- De Salas López, Fernando, "El proceso de integración de España en la OTAN", en *Revista de Estudios Internacionales*, vol. 3, núm. 1, 1982 pp. 137-172.
- De Salas, Juan Tomás, "Suárez no sirve ya", *Diario El País*, 14 de mayo de 1980.
—: "Nació un líder", *Cambio 16*, núm. 564, 20 de septiembre de 1982.
- Del Águila, Juan José, *El TOP. La represión de la libertad (1963-1977)*, Planeta, Barcelona, 2001.
- Delgado Muñoz, Antonio, "U.C.D. y las elecciones de 1977 en Soria, en Tusell, Javier y Soto, Álvaro, *Historia de la transición 1975-1986*. Alianza Editorial S.A. Madrid, 1996, pp. 49-63.
- Delgado, Santiago, "El complejo mapa de los partidos "Social-Demócratas" en la España de la Transición (1975-1979)", *Revista de Estudios Políticos* (nueva época), Núm. 135, Madrid, enero-marzo 2007, pp. 181-210.
- Diario 16, *Historia de la transición, 10 años que cambiaron España, 1973-1983*, Grupo 16, tomo I, Madrid, 1984.
- Diario 16, *Historia de la transición, 10 años que cambiaron España, 1973-1983*, Grupo 16, tomo II, Madrid, 1984.
- Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, núm. 3, 1977
- Díaz, Elías, *La transición a la democracia: claves ideológicas, 1976-1986*, EUEDEMA, Madrid, 1987.
—: *Ética contra política: los intelectuales y el poder*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1990.
—: *Joaquín Ruiz-Giménez. Un camino hacia la democracia*, Sistema: Revista de ciencias sociales, nº 158, 2000.
—: "El viejo profesor (socialista) contra la dictadura", en *De la Institución a la Constitución*, Trotta, Madrid, 2009, pp. 113-163.
- Díaz Gijón, J.R. "La política del consenso y la crisis de UCD", en J. R. Díaz Gijón (et. al.), *Historia de la España actual, 1939-2000: autoritarismo y democracia*, Marcial Pons, Madrid 2001.
- Dopazo Jover, Antonio, "La democracia", en (AA. VV.), *Historia de Alicante*, tomo II. Ayuntamiento de Alicante, Patronato para la Conmemoración del Quinto Centenario de la Ciudad de Alicante, *Diario Información*, Alicante, 1990, pp. 761-780.

Duva, Jesús, “*Los siete días que hicieron temblar la Transición*”, *Diario El País*, 29 de enero de 2002).

El Socialista, Tercera Época, nº60, 10 de abril de 1976.

—: Editorial, Año 91, nº2.

Elorza, Antonio, “*La muerte del valido de Franco*”, *Diario El País*, 14 de diciembre de 2003.

—: “*De la democracia en España*”, *El País*, 11 de junio de 2014 *La historia de ETA*, Temas de Hoy, Madrid, 2000.

—: “*De la democracia en España*”, *El País*, 11 de junio de 2014 “*Comunismo y nacionalismo en la Transición (PCE y partidos comunistas de nacionalidad)*”, en Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz (ed.), *Los partidos en la Transición. Las organizaciones políticas en la construcción de la democracia española*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2013.

Federación de Partidos Demócratas y Liberales, *Democracia para España (I)*, Cuadernos Libra, Unión Editorial, Madrid, 1977.

Fernández Amador, Mónica, *El poder municipal en Almería durante la Transición a la democracia*, Almería, UAL, 2014, Tesis doctoral.

Fernández Amador, Mónica y Quirosa-Cheyrouze Muñoz, Rafael, “*Creación y consolidación de UCD en la provincia de Almería (1977-1979)*”, en *Historia Actual Online*, nº 37, 2015, pp. 25-37

Fernández De La Mora, Gonzalo, “*Fernández de la Mora rechaza la ruptura con el 18 de Julio*”, *Diario El País*, 23 de febrero de 1977.

Fernández-Miranda, Torcuato, “*El Movimiento como fundamento doctrinal y la organización política del régimen español*”, en *El hombre y la sociedad*, Doncel, Madrid, 1960.

Fernández-Miranda, Pilar y Alfonso, *Lo que el Rey me ha pedido. Torcuato Fernández-Miranda y la Reforma Política*, Plaza & Janes, Barcelona, 1995.

Fernández-Miranda, Juan, *El guionista de la transición*, Plaza & Janes, Barcelona, 2015.

Fernández Ordóñez, Francisco, *Palabras en libertad*, Argos Vergara, Barcelona, 1982.

—: “*La reforma fiscal, necesaria para reorientar la sociedad española*”, *Diario El País*, 26 de octubre de 1977.

Ferrer Benimeli, José Antonio (coord.), *La masonería en la España del siglo XX*, vol. 2, Universidad de Castilla-La Mancha: Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española: Cortes de Castilla-La Mancha, Toledo, 1996.

Figuro, Javier, *UCD, la "empresa" que creó Adolfo Suárez*, Grijalbo, Barcelona, 1981.

Fonseca, Carlos, *"Mañana cuando me maten"*, La Esfera de los Libros, Madrid 2015.

Fontán Pérez, Antonio, "Una política para los liberales", Conferencia pronunciada en el Club Liberal de Madrid, el 2 de diciembre de 1983.

Forner Muñoz, Salvador, "La economía alicantina durante el franquismo", en *De la Posguerra a la Democracia*, Historia de la Provincia de Alicante, tomo VI, Edad Contemporánea-Siglo XX, Ediciones Mediterráneo, Murcia, 1985, pp. 321-334.

—: "La transición política", en *De la Posguerra a la Democracia*, Historia de la Provincia de Alicante, tomo VI, Edad Contemporánea-Siglo XX, Ediciones Mediterráneo, Murcia, 1985, pp. 345-358.

Fraga Iribarne, Manuel, *En busca del tiempo servido*, Planeta, Barcelona, 1988.

—: *Diario La Verdad*, 22 de octubre de 1976.

—: "Remodelación de muy pocos vuelos", *Diario ABC*, 3 de mayo de 1980.

Fuentes, J. F. *"Adolfo Suárez. Biografía política"*, Planeta, Barcelona, 2011.

Fusi, Juan Pablo, *El boom económico español*, Cuadernos Historia 16, Editorial Cambio 16, nº34, Madrid, 1985.

—: y Palafox, Jordi, *España: 1808-1996. El desafío de la modernidad*, Madrid, Espasa, 1998.

—: "De la democracia en España", *El País*, 11 de junio de 2014.

Gálvez Biesca, Sergio, "La campaña del miedo: El papel de ABC en las elecciones de octubre de 1982", en *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie Historia Contemporánea, t. 16, UNED, Madrid, 2004, págs. 371-39.

Gallego, Ferrán, *El mito de la Transición. La crisis del franquismo y los orígenes de la democracia (1973-1977)*, Barcelona, Crítica, 2008.

—: "Nostalgia y modernización. La extrema derecha española entre la crisis final del franquismo y la consolidación de la democracia (1973-1986)" en *Ayer*, núm. 71, 2008.

La Transición política a la democracia en la provincia de Alicante:
Historia de la Unión de Centro Democrático (1973-1983)

- García Abad, J. *“Adolfo Suárez: una tragedia griega”*, La esfera de los libros, Madrid, 2005.
- García Alcalá, Julio Antonio, *Historia del “Felipe” (FLP, FOC y ESBA): de Julio Cerón a la Liga Comunista Revolucionaria*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2001.
- García Delgado, José Luis, “La economía”, en José Luis García Delgado (coord.). *Franquismo. El juicio de la historia*, Temas de Hoy, Madrid, 2000.
—: *Economía española en la transición y la democracia (1973-1986)*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 2002.
- García Rodríguez, Alberto, *Diario de sesiones. Memorias de un alcalde de la transición*. Alcoy, 1983.
- García San Miguel, Luis, “The ideology of Unión de Centro Democrático”, en *European Journal of Political Research*, núm. 9, 1981.
—: *Teoría de la Transición. Un análisis de modelo español (1973-1978)*, Editora Nacional, Madrid, 1981.
- Garrigues Walker, Joaquín, *Qué es el liberalismo*, Editorial La Gaya Ciencia, Biblioteca de Divulgación Política, Barcelona, 1976.
—: *“Un año antes, un año después”*, Unión Editorial, Madrid, 1978.
- Gascó Escudero, Patricia, *“Estrategias y grupos de poder político”*, PUV, Valencia, 2009.
—: *La transición política en España: poder nacional y poder regional en UCD-Valencia, UCD-Castellón y UCD-Alicante (1976-1982)*, Tesis Doctoral, Universidad de Valencia, 2015.
- Gavela, Daniel, *“El ex ministro Clavero abandona UCD para actuar con libertad en la campaña por el ‘sí’”*, *Diario El País*, 17 de febrero de 1980
- Gil Pecharromán, Julio, *Con permiso de la autoridad. La España de Franco (1939-1975)*, Temas de Hoy, Madrid, 2008.
- Gillespie, Richard, *Historia del Partido Socialista Obrero Español*, Madrid, Alianza Editorial, 1988.
- Giménez Martínez, Miguel Ángel, “Las Cortes durante la transición: retrato en tres tiempos”, en Fernández, M.; Martos, E.; Navarro, Luis C.; Quirosa-Cheyrouze, R., *VI Congreso Internacional Historia de la Transición en España. Las instituciones*, Universidad de Almería, Almería, 2015, (en prensa).

Girón de Velasco, José Antonio, “Manifiesto”, en *Arriba*, 28 de abril de 1974.

GODSA, *El libro blanco para la reforma democrática*, Albacete, 1976, 492 pp.

Gómez Bravo, Gutmaro, *Conflicto y consenso en la Transición española*, Fundación Pablo Iglesias, Madrid, 2009.

González Gómez, Sara, “Historia de la Universidad en España durante el franquismo: análisis bibliográfico”, en *Educació i Història: Revista d’Història de l’Educació*, núm. 26 (juliol-deseembre), Societat d’Història de l’Educació dels Països de Llengua Catalana, 2015, pp. 187-212.

González Hernández, Juan Carlos, “El Partido Comunista de España en el proceso de Transición política”, en José Félix Tezanos y otros (eds.), *La Transición democrática española*, Madrid, Sistema, 1989.

González Sáez, Juan Manuel, “La violencia política de la extrema derecha durante la Transición española (1975-1982)”, en Carlos Navajas Zubeldia y Diego Iturriaga Barco, *Coetánea, III Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*, Logroño, Universidad de La Rioja, 2012, págs. 365-376.

Gunther, Richard, “El hundimiento de UCD”, en *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta* (eds. Juan J. Linz y José R. Montero), Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1986, pp. 433-492.

—: “El realineamiento del sistema de partidos en 1982”, en J. Linz y J. R. Montero (ed), *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años 80*, centro de Estudios Constitucionales, Madrid, pp. 27-69

Gunther, Richard y Hopkin, Jonathan “Una crisis de institucionalización: el colapso de UCD en España”, en J. R. Montero, R. Gunther y J. J. Linz (coord.), *Partidos políticos: viejos conceptos y nuevos retos*, Trotta-Fundación Alfonso Martín Escudero, Madrid, 2007, pp. 165-208

Gutiérrez Mellado, Manuel, *Un soldado de España*, Argos Vergara, Barcelona, 1983.

Heine, Hartmut, *La oposición política al franquismo. De 1939 a 1952*, Crítica, 1983, Barcelona.

Hernández Bravo de Laguna, Juan y Millares Cantero, Agustín, “Los partidos de centro-derecha en la Transición canaria: subestatalidad e insularismo”, en Tusell, Javier y Soto, Álvaro, *Historia de la transición 1975-1986*. Alianza Editorial S.A. Madrid, 1996, pp. 89-100.

- Hernando, Luis Carlos “Buscando el compromiso: la negociación del Pacto de San Juan de Luz”, en *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie V, Historia Contemporánea, t. 18, UNED, Madrid, 2006, pp. 225-244.
- Herrero De Miñón, Miguel, *Memorias de estío*, Ediciones Temas de Hoy, Madrid, 1993.
—: “Sí, pero...”, *Diario El País*, 19 de septiembre de 1980.
- Hopkin, Jonathan, “La desintegración de la Unión de Centro Democrático: una interpretación organizativa”, en *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, nº 81, julio-septiembre 1993, Madrid, pp. 185-210.
—: *El partido de la transición (Ascenso y caída de la UCD)*, Acento Editorial, Madrid, 2000.
- Huneeus, Carlos, *La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1985.
—: “El liderazgo de Adolfo Suárez y la crisis de la Unión de Centro Democrático”, en Javier Tusell y Álvaro Soto, *Historia de la transición 1975-1986*, Alianza Editorial, Madrid, 1996, pp. 101-112
- ICO, *25 años del Congreso de los Diputados 1977-2002*, Madrid, 2002.
- Iglesias, María Antonia, “Las diferencias entre socialistas y comunistas son estratégicas” (Entrevista a Santiago Carrillo), *Diario Informaciones*, 26 de abril de 1978.
- Iniesta Cano, Carlos, “Una lección de honradez y patriotismo”, *Diario El Alcázar*, 27 de septiembre de 1976.
- Izquierdo, José María, “Los Pactos de la Moncloa y la fugacidad de Fuentes Quintana”, *Diario El País*, 31 de agosto de 2014.
- Jabardo, Rosario, “La extrema derecha española, 1976-1996: estrategias de movilización y estructura de la oportunidad política”, en *Sistema*, núm. 135, 1996.
- Jaúregui, Fernando y Soriano, Manuel, *La otra historia de UCD*, Emiliano Escolar Editor, Madrid, 1980.
- Jaúregui, Fernando, *Historia vivida de España. De Franco a Podemos (1970-2020)*, Editorial Almuzara, Madrid, 2015.
—: “Adolfo Suárez defiende la primacía del poder civil”, *Diario El País*, 1 de agosto de 1982.

—: “Los democristianos ganan la batalla a los 'azules' en el congreso de UCD y mantienen a Lavilla en la presidencia”, *Diario El País*, 13 de diciembre de 1982.

Jiménez Aparicio, Emilio, “La ejecución de la sentencia de la colza”, en CEPS, *Revista de Administración Pública*, núm. 160, Madrid, 2003.

Jiménez Mancha Victoria, Juan, “Los XXV años de paz”, en *La aventura de la Historia*, nº 67, El Mundo, Madrid, 2004.

Juliá, Santos, “Orígenes sociales de la democracia en España”, en M. Redero San Román (ed.), *La Transición a la democracia en España*, Ayer, nº15, 1994, pp.165-188.

—: *España del siglo XXI*, RBA, Barcelona, 2010.

—: “Cosas que de la Transición se cuentan”, en *Ayer*, 79, 2010.

—: “Último servicio a la democracia”, en *El País*, 2 de junio de 2014.

—: *Transición. Historia de una política española (1937-2017)*, Galaxia Gutemberg, Barcelona, 2017.

Lagos, Ignacio, *El voto estratégico en las elecciones generales en España (1977-2000). Efectos y mecanismos causales en la explicación del comportamiento electoral*, Centro de Investigaciones Sociológicas y Siglo XXI de España, nº213, 2005.

Laiz, Consuelo, *La lucha final. Los partidos de la izquierda radical durante la Transición española*, Madrid, Cyan, 1995.

Lamelas Blanco, Antonio, “*La Transición en Abril: biografía política de Fernando Abril Martorell*”, Ariel, Barcelona, 2004.

Laviana, Juan Carlos, Arjona, Daniel y Fernández, Silvia, *Las cortes franquistas se hacen el harakiri*, Unidad Editorial, Madrid, 2006.

Lavilla, Ladelino, “*Convivencia y respeto social, en Club Siglo XXI*”, Unión Editorial, Madrid, 1980, pp. 483-500.

—: *Una historia para compartir: al cambio por la reforma (1976-1977)*, Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2017.

Leal, José Luis, “*La política económica de la Transición*”, *Diario El País*, 4 de mayo de 2014

Linz, Juan J., *Totalitarian and Authoritarian Regimes*, Lynne Rienner Publishers, Londres, 2000.

—: *Informe sociológico sobre el cambio político en España 1975-81: IV Informe FOESSA*, vol. 1, Euroamérica, Madrid, 1981.

- Llera Ramo, Francisco José, "ETA, medio siglo de terrorismo y limpieza étnica en Euskadi", en *Sistema: Revista de Ciencias Sociales*, nº 231, Madrid, 2013, pp. 3-46.
- López Aranguren, José Luis, "Presentación", en *Libertad y organización: Tiempo de España*, 1, Ínsula, 1963.
—: *El Marxismo como moral*, Alianza, Madrid, 1968, p.26.
- López de Esteban, Jorge y López Guerra, Luis, "*Las elecciones legislativas del 1 de marzo de 1979*", Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1979
—: *Los partidos políticos en la España actual*, Barcelona, Planeta, 1982.
- López Nieto, Lourdes, *Alianza Popular: Estructura y evolución electoral de un partido conservador (1976-1982)*, Madrid, CIS, 1988.
—: y Delgado, Irene, "Un análisis de las elecciones municipales (Contribución a partir del caso español)" en *Revista de Estudios Políticos*, nº 76, Madrid, 1992, pp. 195-220.
- López Rodó, Laureano, *Memorias clave de la Transición*, Plaza & Janés, Barcelona, 1993.
- Lucas Verdú, Pablo, *La Octava Ley Fundamental. Crítica Jurídico-Política de la Reforma Suarez*, Editorial Tecnos, Madrid, 1976.
—: "*Predemocracia, semidemocracia y democracia*", *Diario 16*, 9 de mayo de 1977.
- Maestre Rosa, Julio, *Procuradores en Cortes, 1943-1976*, Tecnos, Madrid, 1977.
- Marañón, Gregorio, "20-N: entre el vértigo y la esperanza", *Diario El País*, 25 de octubre de 2011.
- Maravall, José María, *La política de la Transición*, Taurus, Madrid, 1981.
- Marcet, Joan, *Convergencia Democrática de Cataluña. El partido y el movimiento*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1987.
- Marcos, Pilar, "De cuando Alianza Popular nació con siete padrinos", *Diario El País*, 8 de octubre de 2006.
- Marín, José María, Molinero, Carmen, e Ysas, Pere, *Historia política 1939-2000*. Ediciones Istmo S.A., Madrid, 2001.
- Marina, Marcos, "El pulso por los ayuntamientos. La convocatoria de las elecciones municipales de 1979 y el cambio político en España", en *Cuadernos de Historia*

Contemporánea, vol. 38, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2016, pp. 235-256.

Marquina, Antonio, "*La política exterior de los Gobiernos de la Unión de Centro Democrático*", en Javier Tusell y Álvaro Soto, *Historia de la Transición (1975-1986)*, Alianza, Madrid, 1996, pp. 182-215.

Martín Aceña, Pablo, Martínez Ruiz, Elena y Pons Brias, María Ángeles (Eds.), *Las crisis financieras en la España contemporánea, 1850-2012*, Crítica, Barcelona, 2013.

Martín Descalzo, J.L., *Tarancón, el cardenal del cambio*, Planeta, Barcelona, 1982.

Martín Villa, Rodolfo, *Al servicio del Estado*, Planeta, Colección Espejo de España, Barcelona, 1984.

Martín Patino, José María, "*El voto católico*", *Diario El País*, 12 de junio de 1977.

Martín de Santa Olalla, Pablo, "*La ley del divorcio de junio de 1981 en perspectiva histórica*", en *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie V, Historia Contemporánea, 14, 2001, pp. 519-551.

Martínez Aguirre, José Manuel, *Crónicas alicantinas de la Transición*, Instituto de Cultura "Juan Gil-Albert", Alicante, 1999.

Martínez Navarro, Francisco, *Lucha obrera en las comarcas del Vinalopó. El Movimiento Asambleario de 1977*, Centre d'Estudis Locals del Vinalopó, Alicante, 2000.

Martínez Reverte, Jorge e Martínez Reverte, Isabel, *La matanza de Atocha*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2016.

Martínez Valero, Manuel, *La España posible, la España de todos*, Elche, 1980.

Mateo Navarro, José Vicente, "Los sesenta: cambio social e inmovilismo político", en *De la Posguerra a la Democracia*, Historia de la Provincia de Alicante, tomo VI, Edad Contemporánea-Siglo XX, Ediciones Mediterráneo, Murcia, 1985, pp.335-344.

Mateos, Abdón y Soto, Álvaro, *El final del franquismo, 1959-1975. La transformación de la sociedad española*, Madrid, Historia 16-Temas de Hoy, 1997.

Mateos López, Abdón, "La Transición del PSOE durante los años 70", en Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz (ed.), *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007.

- Mateos, Abdón, *Historia del PSOE en transición. De la renovación a la crisis*, Sílex Ediciones, Madrid, 2017.
- : y León, Guillermo (coord.), *La reconstrucción del PSOE en la transición. Una perspectiva territorial*, UNED, Madrid, 2017.
- Melià, Josep, *Así cayó Adolfo Suárez*, Editorial Planeta, Barcelona, 1981.
- Mella, Manuel, “Los grupos de interés en la consolidación democrática”, en R. Cotarelo (ed.), *Transición política y consolidación democrática: España 1975-1986*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1992, pp. 327-342
- Mella Márquez, Manuel (ed.), *Curso de partidos políticos*, Akal Ediciones, Madrid, 1997.
- Méndez Lago, Mónica, *La estrategia organizativa de Partido Socialista Obrero Español (1975-1996)*, Madrid, CIS, 2000.
- Molina Jiménez, J. Daniel, “La desintegración de la UCD: Estado de la cuestión”, en *El Futuro del Pasado*, nº 2, Salamanca, 2011, pp. 255-264.
- Monedero, Juan Carlos, *La Transición contada a nuestros padres. Nocturno de la democracia española*, Madrid, Catarata, 2011.
- Molinero, C. e Ysás, P., *Els anys del PSUC. El partit de l'antifranquisme [1956-1981]*, L'Avenç, Barcelona, 2010.
- Montero, José Ramón, “El sub-triunfo de la derecha: Los apoyos electorales de AP-PDP”, en Juan J. Linz y José R. Montero (eds.), *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1986, pp. 344-432.
- : “Los fracasos políticos y electorales de la derecha española: Alianza Popular, 1976-1987” en José Félix Tezanos y otros (eds.), *La Transición democrática española*, Madrid, Sistema, 1989.
- : “Elecciones y ciclos electorales en España”, *Revista de Derecho Político*, núm. 25, 1987.
- : Llera, Francisco J. y Torcal, Mariano, “Sistemas electorales en España”, en *Reis-Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº58, CIS, Madrid, 1992.
- : Riera, Pedro, Gómez, Raúl, Barberá, Pablo y Mayoral, Juan Antonio, “Elecciones municipales en España (1979-2011): las dimensiones del voto”, en Manuel Arenilla (ed.), *La elección directa del alcalde: Reflexiones, efectos y alternativas*, vol. 19, Fundación Democracia y Gobierno Local, Madrid, 2015, pp. 105-139.

- Moradiellos, Enrique, *La España de Franco (1939-1975). Política y sociedad*, Síntesis, Madrid, 2000.
- Morán, Gregorio, “*Adolfo Suárez. Historia de una ambición*”, Editorial Planeta, Colección Documento, Barcelona, 1979.
- : *Miseria y grandeza de PCE, 1939-1985*, Barcelona, Planeta, 1986.
- : *El precio de la Transición*, Planeta, Barcelona, 1991.
- : *Adolfo Suárez: ambición y destino*, Debate, 2009.
- Moreno Fonseret, Roque, *La autarquía en Alicante (1939-1952): escasez de recursos y acumulación de beneficios*, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Alicante, 1994.
- : *La crisis económica en la provincia de Alicante (1973-1983)*, Caja de Ahorros Provincial de Alicante, Alicante, 1989.
- Moreno, Rafael, “El soborno británico a España que cambió la historia mundial”, *Diario ABC*, 27 de mayo de 2013.
- Moreno Sáez, Francisco, “La transición en Alicante, vista desde el Gobierno Civil (1973-1977)”, en *Calendura*, Revista Anual de Historia Contemporánea, Fundación Universitaria San Pablo C.E.U., Elche, nº 3, julio 2000.
- : “La transición de la dictadura a la democracia (1973-1977)”, en *Historia de L’Alcoià, El Comtat y la Foia de Castalla*, capítulo 63, *Diario Información*, 2000.
- : “La consolidación de la democracia (1977-1982)”, en *Historia de L’Alcoià, El Comtat y la Foia de Castalla*, capítulo 64, *Diario Información*, 2000.
- : “La transición a la democracia (1973-1977)”, en *Historia de la Marina Alta*, capítulo 63, *Diario Información*, 2000.
- : “La consolidación de la democracia (1977-1982)”, en *Historia de la Marina Alta*, capítulo 64, *Diario Información*, 2000.
- : *La Transición a la democracia en la provincia de Alicante (1974-1977)*, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, Alicante, 2012.
- : *La construcción de la democracia en la provincia de Alicante (1977-1982)*, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, Alicante, 2013.
- Muñoz Alonso, Alejandro, *El terrorismo en España*, Barcelona, Planeta/Instituto de Estudios Económicos, 1982.
- : “Golpismo y terrorismo en la Transición Democrática Española”, en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 36, Madrid, 1986, págs. 25-34.
- Muñoz Bolaños, Roberto, *23-F, los golpes de Estado*, Madrid, Última Línea, 2015.

- Muñoz Haedo, Ramiro, “Desarrollo económico y estancamiento político (1959-1973)”, en *Historia de Alicante*, tomo II. Ayuntamiento de Alicante, Patronato para la Conmemoración del Quinto Centenario de la Ciudad de Alicante, Diario Información, Alicante, 1990, pp. 741-760.
- Muñoz Sánchez, Antonio, *El amigo Alemán. El SPD y el PSOE de la dictadura a la democracia*, Barcelona, RBA libros, 2012.
- Muñoz Soro, Javier, *Cuadernos para el Diálogo (1963-1976): una historia cultural del segundo franquismo*, Marcial Pons, Madrid, 2006.
- Nicolás Marín, M^a Encarna, “La Transición se hizo en los pueblos: la vida política en Murcia (1968-1977)” en Rafael Quirosa-Cheyrouze Muñoz (Coord.), *Historia de la Transición en España: los inicios del proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007.
—: “Camino de libertad (I). Movimientos sociales y disidencia juvenil” en M^a Encarna Nicolás Marín (Coord.), *Historia contemporánea de la región de Murcia*, Murcia, Editum, 2014.
- Nye, J. S., *Las cualidades del líder*, Paidós, Barcelona, 2011.
- Ollero, Carlos, Democracia y moción de censura en la Constitución española de 1978”, en *Revista de Estudios Políticos*, núm. 52, Madrid, julio-agosto 1986, pp. 7-17.
- Ónega, Fernando, *Puedo prometer y prometo: Mis años con Adolfo Suárez*, Plaza & Janes, Barcelona, 2013.
- Oneto, José, “El estilo C. S.”, *Cambio 16*, núm. 485, 16 de marzo de 1981.
- Oreja, Marcelino, *Memoria y esperanza: relatos de una vida*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2011.
- Ortega Díaz-Ambrona, Juan Antonio, “Las asociaciones de nunca empezar”, en *Diario 16, Historia de la transición, 10 años que cambiaron España, 1973-1983, tomo I*, Grupo 16, Madrid, 1984.
—: “Mi proyecto y mi dimisión”, en *Diario 16, Historia de la transición, 10 años que cambiaron España, 1973-1983, tomo I*, Grupo 16, Madrid, 1984, pp. 117-118
—: “Nuestro trabajo en busca de la democracia”, en *Diario 16, Historia de la transición, 10 años que cambiaron España, 1973-1983, tomo I*, Grupo 16, Madrid, 1984, p. 91.

- : “El Partido Popular, embrión del Centro Democrático, en *Diario 16, Historia de la transición, 10 años que cambiaron España, 1973-1983*, tomo I, Grupo 16, Madrid, 1984, pp. 333-334.
- : *Memorial de transiciones (1939-1978). La generación de 1978*, Galaxia Gutenberg, Madrid, 2005.

Ortega Martín, Jorge, *La transformación de los Ejércitos Españoles (1975-2008)*, Editorial UNED, Madrid, 2009.

Ortí Bordás, José Miguel, “*La Transición desde dentro*”, Planeta, Barcelona, 2009.

Ortiz Heras, Manuel (Coord.), *Movimientos sociales en la crisis de la dictadura y la Transición: Castilla-La Mancha, 1969-1979*, Ciudad Real, Celeste, 2008

- : “*Militancia de partido en la cultura política de la transición. El caso de la UCD*”, en *Alcores: revista de historia contemporánea*, nº 14, 2012, págs. 71-93
- : “*Un partido político para la reforma: la UCD de Adolfo Suárez (1976-1982)*”, en Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz (ed.), *Los partidos en la Transición. Las organizaciones políticas en la construcción de la democracia española*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2013.
- : (coord.), *La transición se hizo en los pueblos. El caso de la provincia de Albacete*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2016.
- : “*La Transición y sus variables interpretativas*”, en Ortiz Heras, Manuel (coord.), *La transición se hizo en los pueblos. El caso de la provincia de Albacete*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2016, págs. 19-43.

Ortuño Anaya, Pilar, *Los socialistas europeos y la Transición española*, Madrid, Marcial Pons, 2005.

Osorio, Alfonso, *Trayectoria política de un ministro de la Corona*, Planeta, Barcelona, 1980.

Osorio García, Alfonso, *De orilla a orilla*, Plaza y Janés Editores, colección Así Fue la Historia Rescatada, Barcelona, 2000.

Otero Novas, José Manuel, *Lo que yo viví. Memorias políticas y reflexiones*, Editorial Prensa Ibérica, Madrid, 2015.

Oñate Rubalcaba, Pablo, *Consenso e ideología en la transición política española*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1998.

Palomares, Cristina, *Sobrevivir después de Franco. Evolución y triunfo del reformismo, 1964-1977*, Madrid, Alianza, 2006.

- Pantoja, Antonio, *“El discurso político de Santiago Carrillo durante la Transición. Aplicaciones metodológicas”*, en *Tejuelo*, Didáctica de la Lengua y la Literatura, nº. 7, Universidad de Extremadura, 2010.
- Payne, Stanley G., *Fascism in Spain, 1923–1977*, Madison, University of Wisconsin Press, 1999.
—: *El régimen de Franco, 1936–1975*, Alianza Editorial, Madrid, 1987.
- Peces –Barba, Gregorio, *La democracia en España: experiencias y reflexiones*, Temas de Hoy, Madrid, 1996.
—: *“El acceso a la autonomía: la vía del artículo 143”*, *Diario El País*, 17 de enero de 1980.
- Perea Soro, José María, *“Soparet alacantí con Paco Zaragoza”*, en *Diario Información*, 6 de diciembre de 1987, p. 8.
—: *“Don Juan sobrevivió a los juanistas alicantinos”*, en *Diario Información*, 2 de abril de 1993, p.13.
- Pérez Serrano, Julio, *“Orto y ocaso de la izquierda revolucionaria en España (1959-1994)”*, en Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz (ed.), *Los partidos en la Transición. Las organizaciones políticas en la construcción de la democracia española*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2013.
- Perfecto, M.A. y García, J., *“‘Nuestra bandera’. La transición doctrinal del comunismo español y el Eurocomunismo, 1975-1979. Historia de un fracaso*, en Javier Tusell (ed.), *Historia de la transición y consolidación democrática en España. 1975-1986*, UNED y Universidad Autónoma, Madrid, 1996.
- Poveda Navarro, Francisco, *“Crónica de los primeros años de democracia”*, en *Historia de Alicante*, tomo II. Ayuntamiento de Alicante, Patronato para la Conmemoración del Quinto Centenario de la Ciudad de Alicante, *Diario Información*, Alicante, 1990, pp. 359-372.
—: *“Inmoderable moderación alicantina”*, en *Diario Información*, 5 de marzo de 1977, p. 5.
—: *“Filtros para demócratas”*, en *Diario Información*, 26 de marzo de 1977, p. 7.
- Powell, Charles, *“The Tácito Group and democracy”*, en el libro de homenaje a Carr, *Elites and Power in Twentieth-century Spain*, Oxford Clarendon Press, London, 1990, pp.248 a 268.

—: “La derecha reformista ante la crisis del Régimen y la Transición a la Democracia. El caso de Tácito”, en Javier Tusell, Feliciano Montero, José María Marín (Eds.) *Las derechas en la España contemporánea*, Anthropos, Barcelona, 1997, pp.291 a 320.

—: *España en democracia 1975-2000*, Editorial Plaza & Janés, Barcelona, 2001.

Prades, Joaquina, “Carrillo dimite como secretario general del PCE y propone al dirigente asturiano Gerardo Iglesias como sucesor”, *Diario El País*, 8 de noviembre de 1982.

—: “Los 'azules' derrotan a los democristianos en el congreso de UCD, iniciado en un ambiente de gran tensión”, *Diario El País*, 12 de diciembre de 1982.

Prades, Joaquina y Jaúregui, Fernando, “La crisis de UCD culmina con la decisión de disolverse como partido político”, *Diario El País*, 19 de febrero de 1982.

Pradera, Javier, “Dos proyectos de UCD”, *Diario El País*, 10 de febrero de 1981.

Preciado, Nativel, “*Memoria de la Transición*”, Taurus, Madrid, 1996.

Prego, Victoria, *Así se hizo la Transición*, Plaza & Janés, Barcelona, 1995.

—: “En el chalé de armero”, *Diario El Mundo*, *Sábado Santo Rojo*, 2002.

Preston, Paul, *The Triumph of Democracy in Spain*, Routledge, London, 1990.

Prieto, Joaquín, “PSOE, PSOE (histórico) y Partido Socialdemócrata pidieron ayer su legalización”, *Diario El País*, 11 de febrero de 1977.

—: “La bandera nacional ondeará en los actos del Partido Comunista de España”, *Diario El País*, 16 de abril de 1977.

—: “*Debate abierto en el PSOE por la cuestión del marxismo*”, *Diario El País*, 11 de mayo de 1978.

—: “Conversaciones entre Fernández Ordóñez y dirigentes del PSOE”, *Diario El País*, 25 de julio de 1981.

Pujol, Jordi, *Memòries (1930-1980): Historia d'una convicció*, Barcelona, Edicions Proa, 2007.

Quintana, Nuria, *Televisión y prensa durante la UCD: premios y castigos mediático-gubernamentales*, Fragua, Madrid, 2007.

Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, Rafael (coord.), *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2007.

—: *“Un antecedente en la crisis de UCD: la renuncia de dos senadores”*, en Carlos Navajas Zubeldía (coord.), *Actas del IV Simposio de Historia Actual: Logroño, 17-19 de octubre de 2002*, vol. 2, 2004, pp. 799-828.

—: *“UCD y el referéndum autonómico de Andalucía: 28 de febrero de 1980”*, en Abdón Mateos López y Ángel Herrerin López (coord.), *La España del presente: de la dictadura a la democracia*, Asociación de Historiadores del Presente. Congreso Internacional, Madrid, 2006, pp. 177-198

—: y Mónica Fernández, *Poder local y transición a la democracia en España*, Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Internacional, Granada, 2010.

—: Luis Carlos Navarro Pérez (coord.) y Mónica Fernández Amador (coord.), *Las organizaciones políticas*, Universidad de Almería, Almería, 2011.

—: *Los partidos en la Transición. Las organizaciones políticas en la construcción de la democracia española*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2013.

—: *“Las organizaciones políticas en la Transición a la democracia. De la sopa de letras al predominio socialista”*, en Ortiz Heras, Manuel (coord.), *La transición se hizo en los pueblos. El caso de la provincia de Albacete*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2016.

Ramírez, Pedro J., *Así se ganaron las elecciones*, Editorial Planeta, Colección Textos, Barcelona, 1977.

—: *“Así se ganaron las elecciones, 1979”*, Ed. Prensa Española, Madrid, 1979.

—: *“Entre La Habana y Malabo”*, *Diario ABC*, 3 de agosto de 1979.

Ramírez Jiménez, Manuel, *España 1939-1975 (régimen político e ideología)*, Guadarrama, Barcelona, 1978.

Ramos Pérez, Vicente, *Alicante, en el franquismo (Historia y memoria)*, Tomo I. Alicante, 1994.

—: *Alicante, en el franquismo (Historia y memoria)*. Tomo II. Alicante, 1994.

Redero San Román, Manuel (ed.), *La Transición a la democracia en España*, Ayer, núm. 15, Marcial Pons, Madrid, 1996.

Reinares, Fernando, *“Sociogénesis y evolución del terrorismo en España”*, en Salvador Giner (ed.), *España. Sociedad y Política*, Madrid, Espasa-Calpe, 1990, pp. 353-396.

—: *Patriotas de la muerte: por qué han militado en ETA y cuándo abandonan*, Taurus, Madrid, 2011.

Ridruejo, Dionisio, *Escrito en España*, CEPC, Madrid, 2008.

Rodríguez, Jesús, *“Palabra de don Juan Carlos”*, *Diario El País*, 4 de enero de 2013.

- Rodríguez Jiménez, José Luis, *España 1939-1975 (régimen político e ideología)*, Barcelona, Guadarrama, 1978.
- : *Reaccionarios y golpistas. La extrema derecha en España: del tardofranquismo a la consolidación de la democracia (1967-1982)*, Madrid, CSIC, 1994.
- : *Partidos políticos y Constitución*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1989.
- : “El reformismo azul en el tardofranquismo: las “Conversaciones sobre el futuro político de España”, la “Carta de los 39” y el Grupo Parlamentario Independiente”, en Tusell, Javier y Soto, Álvaro, *Historia de la transición 1975-1986*. Alianza Editorial S.A. Madrid, 1996, pp. 253-267.
- Rodríguez Osuna, Jacinto, “Evolución de la población activa, ocupación y paro en España 1976-1996”, en *Política y sociedad*, nº26, Madrid, 1997.
- Romero, Emilio, “Las tertulias de Madrid”, *Diario ABC*, 31 de enero de 1981).
- Romero, Joan, España inacabada. Organización territorial del Estado, autonomía política y reconocimiento de la diversidad nacional, en *Documents d’Anàlisi Geogràfica*, vol. 58/1, Universidad de Valencia, 2012, pp. 13-49.
- Ruiz, David, *La España democrática (1975-2000)*. *Política y sociedad*, Síntesis, Madrid, 2002.
- Ruiz de Azúa, Victorino, “Actuación vandálica de una compañía de la Policía Armada en Rentería”, *Diario El País*, 14 de julio de 1978.
- Ruiz Díez, Manuel, *Formación y desarrollo de un partido en la Transición*, Trabajo Fin de Máster, Universidad de Zaragoza, 2013.
- Ruiz Gallardón, José María, “Error de derecho”, *ABC*, 10 de abril de 1977, p. 6.
- Ruiz-Huerta Carbonell, Alejandro, *Los ángulos ciegos. Una perspectiva crítica de la Transición española, 1976-1979*, Madrid, Biblioteca Nueva y Fundación José Ortega y Gasset, 2009.
- Rupérez, Javier, “La mirada sin ira. Memorias de política, diplomacia y vida en la España contemporánea”, Editorial Almuzara, Córdoba, 2016.
- Salas Larrazábal, María y Comadella, Mercedes, “Asociaciones de mujeres y movimiento feminista”, en VV.AA., *Españolas en la Transición. De excluidas a protagonistas (1973-1982)*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1999, pp.25 a 125.

- Sánchez, José, “Las elecciones de 1 de marzo de 1979: un éxito regionalista”, en *Estudios Regionales*, nº3, Málaga, 1979, pp. 77-120.
- Sánchez, J., “Teoría y práctica democrática en el PCE, 1956-1982”, en M Bueno (coord.), *Actas del I Congreso sobre la Historia del PCE, 1920-1977*, FIM, Madrid, 2004.
- Sánchez Cornejo, David, “La Unión de Centro Democrático y la idea de España: la problemática reelaboración de un discurso nacionalista para un contexto democrático”, en *Historia del Presente*, nº13, 2009, pp. 7-20
- Sánchez-Cuenca, Ignacio, “La violencia terrorista en la transición española a la democracia”, en *Historia del presente*, nº14, 2009/11 2a época, pp. 9-24.
- : y Paloma Aguilar, “Terrorist Violence and Popular Mobilization: The Case of the Spanish Transition to Democracy”, *Politics & Society*, 37, 2009, 428-453.
- : *Atado y mal atado. El suicidio institucional del franquismo y el surgimiento de la democracia*, Alianza Editorial, Madrid, 2014.
- Sánchez Recio, Glicerio, Sevillano Calero, Francisco, y Moreno Fonseret, Roque, *Estudios sobre el franquismo en la provincia de Alicante: poder político, actitudes económicas y opinión*, Universidad de Alicante, 1995.
- Sánchez Recio, Glicerio, *Los cuadros políticos intermedios del régimen franquista: diversidad de origen e identidad de intereses*, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Alicante, 1996.
- : *De las dos ciudades a la resolución de España: magisterio pastoral y pensamiento político de Enrique Pla y Deniel*, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Valladolid, 1995.
- Sánchez Soler, Mariano, *Ricos por la patria. Grandes magnates de la dictadura, altos financieros de la democracia*, Plaza y Janés, Barcelona, 2001.
- : *Los banqueros de Franco*, Oberon, Madrid, 2005.
- : *Los Franco S.A.: Ascensión y caída de la familia del último dictador de Occidente*, Oberon, Madrid, 2007.
- : *La transición sangrienta: Una historia violenta del proceso democrático en España (1975-1983)*, Península, Barcelona, 2010.
- Sani, Giacomo; Gunther, Richard y Shabad Goldie “Estrategias de los partidos y escisiones de masas en las elecciones parlamentarias españolas de 1979”, en *Revista de Derecho Político*, nº11, UNED, Madrid,

- Santacreu Soler, José Miguel y García Andreu, Mariano, *Eleccions i partits polítics a la Comunitat Valenciana (1976-1993)*, Universidad de Alicante, Alicante, 1995.
- : *La transició democràtica al País Valencia*, La Xara Edicions, Simat de la Vallidigna, 2002.
- : y García Andreu, Mariano, “La configuración política de la autonomía valenciana (1976-1983)”, en Tusell, Javier y Soto, Álvaro, *Historia de la transición 1975-1986*. Alianza Editorial S.A. Madrid, 1996, pp. 565-579.
- Santamaría, Julián, *Transición a la democracia en el sur de Europa y en América Latina*, C.I.S., Madrid, 1981.
- : “Elecciones generales de 1982 y consolidación de la democracia: a modo de introducción”, en REIS- *Reis-Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº28, CIS, 1984, pp. 7-17.
- Santillana del Barrio, Antonio, “La reforma fiscal”, *Diario El País*, 1 de febrero de 1978.
- Sartori, Giovanni, *Elementos de teoría política*, Capítulo 4- *Democracia*, Alianza Editorial, Madrid, 1987.
- : *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid, Alianza, 1997.
- Sartorius, Nicolás y Sabio, Alberto, *El final de la dictadura. La conquista de la democracia en España. Noviembre de 1975-junio de 1977*, Madrid, Temas de hoy, 2007.
- Sartorius, Nicolás, “Acuerdo nacional sobre empleo”, *Diario El País*, 7 de junio de 1981.
- Sartorius, Jaime, “La Ley de Amnistía no ampara al franquismo”, *Diario el País*, 15 de marzo 2010.
- Satrústegui, Joaquín (Director), *Cuando la transición se hizo posible. El Contubernio de Munich*, Tecnos, Madrid, 1993.
- Sciacia, Leonardo “Una conspiración llamada “Galaxia””, *Diario el País* 8 de abril de 1980.
- Sebastián, Cardenal Fernando, *Memorias con esperanza*, Ediciones Encuentro, Madrid, 2016.
- Sempere, Juan David, *Las migraciones inducidas por la descolonización: los “pieds-noirs” en Alicante*, Universidad de Alicante, Servicio de Publicaciones, Alicante, 1997.
- Sevillano Calero, Francisco, *Rojos: la representación del enemigo en la Guerra Civil*, Alianza, Madrid, 2007.

Silva Muñoz, Federico, *Memorias políticas*, Planeta, Barcelona, 1993.

Solana, Luis, "Fernández Ordóñez, un árbitro", *Diario 16*, 5 de mayo de 1980.

Solé Tura, Jordi, *Una historia optimista. Memorias*, Aguilar, Madrid, 1999.

Sotelo, Ignacio, "Cinco años de transición", *Cambio 16*, núm. 470, 1 de diciembre de 1980, p. 49.

—: "El PSOE en la Transición" en *Cuenta y Razón*, núm. 41, 1988.

Soto Carmona, Álvaro, "La transición a la democracia en el sur de Europa. La historia como instrumento para su comparación", en *Estudios internacionales: Revista del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile*, Universidad de Chile, 2009.

—: "El sistema electoral: ¿Una decisión neutral?", en Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz (ed.), *Los partidos en la transición. Las organizaciones políticas en la construcción de la democracia española*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2013. págs. 49-63.

Suárez, Adolfo, *Un nuevo horizonte para España. Discursos del Presidente del Gobierno 1976-1978*, Secretaría General Técnica de la Presidencia del Gobierno, Informe nº21, Madrid, 1978.

—: "No tengo más opción que marcharme de UCD", *Diario El País*, 19 de noviembre de 1981.

Such Ortega, José, "La biblioteca de Francisco Zaragoza", en *Diario Información*, 6 de diciembre de 1987, p. 13.

Tácito. Ibérico Europea de Ediciones, Madrid, 1975).

Tamames, Ramón, "Política económica y cambio social en la transición", en *Información Comercial Española, ICE: Revista de economía (Ejemplar dedicado a: Diez años de política económica española (1974-1984))*, 1985, págs. 61-66.

—: y Rueda, Antonio, *Introducción a la economía española*, 26ª Edición, Alianza Editorial, 2005.

Terol Aznar, Rafael, *Un alcalde para la transición (5 mayo 1975 / 27 abril 1977)*, Alcoy, 1983.

Tierno Galván, Enrique, *Cabos sueltos*, Bruguera, Barcelona, 1981.

Tur Ayela, Juan Carlos, *Memorias de concejal (Alicante 1970-82. La transición local)*, Alicante, 1990.

Tusell, Javier, y Calvo, J., *Giménez Fernández, precursor de la democracia española*, Mondadori/Diputación de Sevilla, Sevilla, 1990, p. 230 y ss.

Tusell, Javier, *La oposición democrática al franquismo*, Planeta, Barcelona, 1977.

—: “El peligro es Tierno”, *Diario Informaciones*, 27 de mayo de 1979.

—: *Historia de España. Vol. XIII. La época de Franco. Desde el fin de la Guerra Civil a la muerte de Franco (1939-1975)*, Madrid, Espasa Calpe, 1997.

—: *La transición española. La recuperación de las libertades*, Historia 16-Temas de Hoy, Madrid, 1997.

—: “La crisis de la democracia española”, en *El País*, 9 de abril de 1997.

—: “Alfonso XIII, un centenario polémico”, *El País*, 5 de junio de 2002.

—: *La Transición a la democracia (España, 1975-1982)*, Espasa, Madrid, 2007.

—: *Dictadura franquista y democracia (1939-2004)*, Crítica, Barcelona, 2010.

UCD, *Manual para 22 millones de electores*, 1977, 64 pp.

—: *Documento ideológico de UCD*, Secretaría de Programación, Madrid, 1978, pp. 12-13.

—: *La solución a un reto. Tesis para una sociedad democrática occidental. Documentos del 1º Congreso Nacional de Unión de Centro Democrático*, Ed. Unión Editorial, Madrid, 1979

—: *Programa Electoral 79*, Madrid, 1979.

—: *UCD. El Centro*, Madrid, 1982.

Uceta, Patxo, “Lo que preguntaban los periodistas en Bilbao”, *Diario El País*, 15 de enero de 2009.

Urbano, Pilar, *Con la venia...: Yo indagué el 23-F*, Argos Vergara, Barcelona, 1982.

—: *El precio del trono*, Planeta, Barcelona, 2011

—: *La gran desmemoria: lo que Suárez ha olvidado y el Rey prefiere no recordar*, Planeta, Barcelona, 2014.

Vallés, Josep M., “Las elecciones legislativas del 28 de octubre de 1982: una aproximación de urgencia”, en *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, núm. 33, Mayo-Junio, Madrid, 1983, pp. 221-239.

Vidal Beneyto, José, “El mínimo vital democrático”, *Diario El País*, 25 de abril de 1981.

—: “¡Los de Múnich, a la horca!”, *Diario El País*, 6 de junio de 2009.

Vidal Pelaz López, José Y Díez Miguel, Darío, “El Gobierno de Leopoldo Calvo-Sotelo o el eslabón perdido de la Transición”, *Ayer*, núm. 109, Marcial Pons, Madrid, 2018.

La Transición política a la democracia en la provincia de Alicante:
Historia de la Unión de Centro Democrático (1973-1983)

Vilaro, Ramón, *“El ‘Guernica’ de Pablo Picasso llega hoy, por fin, a España”*, *Diario El País*, 10 de septiembre de 1981.

Viñas, Ángel, *Sobornos: De cómo Churchill y March compraron a los generales de Franco*, Crítica, Barcelona, 2016.

VV. AA., *Quién es quién en las Cortes Española, X legislatura, 1971-1977*, Documentación Española Contemporánea, Madrid, 1977.

VV. AA., *Atlas electoral del País Valenciano (1977-1979)*, Alfons el Magnànim, 1986.

Wert, José Ignacio, *“El electorado de UCD: Una versión sociológica”*, ponencia presentada al congreso de la Asociación Española de Ciencia Política, Zaragoza, marzo de 1983.
—: *“La campaña electoral de octubre de 1982: el camino del cambio”*, en *REIS-Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº28, UNED, 1984, pp. 63-84.

Yárnoz, Carlos, *“El ocaso de UCD”*, en J. Prieto, S. Juliá y J. Pradera (coord.), *Memoria de la transición*, Taurus, Madrid, 1996, pp.511-518

Ysart, Federico, *“¿Quién hizo el cambio?”*, Ed. Argos Vergara, Barcelona, 1984

Zafra Molina, Guillermo, *“Los liberales durante la Transición”*, en Tusell, Javier y Soto, Álvaro, *Historia de la transición 1975-1986*. Alianza Editorial S.A. Madrid, 1996, pp. 343-356.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante